

Cádiz, la ciudad cosmopolita y la traducción durante la Guerra de la Independencia

Marcos Rodríguez Espinosa
Universidad de Málaga

Resumen: Este trabajo de investigación se propone profundizar en la actividad traductora desplegada en Cádiz entre 1808 y 1814 —años en los que en España se libra la Guerra de la Independencia y se redacta la Constitución liberal de 1812—, con especial referencia a los siguientes aspectos: (1) la traducción de tratados y textos militares, literatura panfletaria antinapoleónica y textos políticos y literarios; (2) los perfiles biográficos de los traductores; y, (3) la influencia de dichas traducciones en los debates políticos y estéticos que se desarrollan en la ciudad.

Palabras clave: Historia de la traducción en Andalucía y Cádiz (España); Impresores, traducciones y traductores en la Guerra de la Independencia española y las Cortes de Cádiz; Traducción e Ideología; Recepción del Romanticismo en España.

Abstract: The following article intends to study the translated texts published in Cádiz between 1808 and 1814 — years in which Spain is involved in the Peninsular Wars and the Cádiz Cortes promulgate the liberal Constitution of 1812—, with special reference to the following points: (1) the translation of military texts, antinapoleonic pamphlets, and political and literary texts; (2) the visibility of the translators; and (3) the influence of these translations in the political and aesthetic debates that took place in the city.

Key Words: History of Translation in Andalusia and Cádiz (Spain); Printers, translations and translators during the Peninsular Wars; Cádiz Cortes; Translation and Ideology; Reception of Romanticism in Spain.

0. Introducción

Los trabajos de investigación individuales y colectivos publicados durante la pasada década, como *Aproximación a una historia de la traducción en España* (Ruiz Casanova: 2000), *Historia de la traducción en España* (Lafarga y Pegenaute: 2004) y *Diccionario histórico de la traducción en España* (Lafarga y Pegenaute: 2009), coinciden en poner a disposición de la comunidad académica y de cualquier interesado en este clase de estudios un análisis sistemático de la actividad traductora en nuestro país a lo largo de diferentes periodos históricos, sin olvidar lo acontecido en otras lenguas peninsulares como el catalán, gallego y vasco. El conocimiento de dicha actividad en intervalos de tiempo más concretos y ciudades o comunidades alejadas de los centros tradicionales de la industria editorial española, como Madrid o Barcelona, constituye, sin embargo, una aportación novedosa dentro de nuestra disciplina. En este sentido, el Proyecto de Excelencia financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía «La traducción como actividad editorial en la Andalucía del siglo XIX: Catálogo y archivo digitalizado» (PO6-HUM-1511), dirigido por el Dr. Juan Jesús Zaro, catedrático del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, plantea como objetivos principales rescatar del olvido la traducción de textos literarios y ensayísticos en Andalucía durante el siglo XIX, haciendo especial hincapié en la actividad editorial, los perfiles biográficos y profesionales de impresores y traductores y la influencia de estas traducciones en la recepción de las nuevas ideas de la época. Los primeros frutos derivados de este

Proyecto de Excelencia se recogen en los volúmenes colectivos *Diez estudios sobre la traducción en la España del siglo XIX* (Zaro: 2008) y *Archivo y edición digital de textos literarios y ensayísticos traducidos al español y tratados sobre traducción del siglo XIX* (Acuña Partal y Rodríguez Espinosa: 2009), en los que se presentan los resultados de trabajos de investigación centrados en la labor de impresores, traductores y teóricos de la traducción andaluces tanto en su tierra de origen y como en el exilio al que algunos se ven abocados por su ideología liberal.

En el caso concreto de la actividad traductora desarrollada en Cádiz durante el siglo XIX que estudiamos en este trabajo, los datos recopilados durante la elaboración de nuestro catálogo confirman ciertas hipótesis anticipadas por Hidalgo (1862-1881), Pérez (1903), el Servicio Histórico Militar (1944-1952), Palau y Dulcet (1948-1977), Montesinos (1955), Ferreras (1972), Atero Burgos (1980), López Romero (1996-1997), Riaño de la Iglesia (2004) y Pajares (2006), entre otros, como el notable volumen de novelas y folletines extranjeros traducidos, principalmente a mediados de siglo. El análisis de dicho catálogo arroja, asimismo, datos significativos sobre la traducción de obras teatrales y libretos de ópera, y de textos religiosos científicos y técnicos que distinguen la producción editorial de esta localidad atlántica, célebre por sus instituciones militares y científicas. Importancia excepcional adquieren los textos traducidos en la ciudad durante la Guerra de la Independencia, momento en el que Cádiz lidera la resistencia antinapoleónica, se embarca en un proceso constituyente sin precedentes en la historia de la nación y encabeza la recepción del romanticismo en España. En las siguientes páginas profundizamos en los siguientes aspectos relacionados con la actividad traductora en Cádiz entre 1808 y 1814, esto es, elaboramos un breve apunte histórico acerca de esta cosmopolita urbe, regida por una burguesía mercantil receptiva a diversas manifestaciones culturales, revisamos las traducciones publicadas entre 1808 y 1814, con especial referencia a los textos militares, políticos y literarios, así como las imprentas y los traductores implicados en la publicación de las mismas, y el papel de los textos traducidos en los debates ideológicos y estéticos que se desarrollan durante dicho periodo histórico¹.

¹ Hidalgo, D. (1862-1881) *Diccionario general de bibliografía española*. Madrid: Imprenta de las Escuelas Pías. 7 vols.; Pérez, D. (1903) *Ensayo sobre bibliografía y tipografía gaditanas*. Madrid: Imprenta Mendizábal; Servicio Histórico Militar (1944-1952) *Diccionario bibliográfico de la Guerra de la Independencia española (1808-1814): referencias y notas comentadas de obras impresas, documentos y manuscritos*. Madrid: Servicio Geográfico del Ejército, 3 vols.; Palau y Dulcet, A. (1948-1977) *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos*. 2ª ed., corr. y aum. Barcelona: Librería Anticuaria de Palau, 28 vols.; Montesinos, J.F. (1955) *Introducción a una historia de la novela en España, en el siglo XIX: Seguida del esbozo de una Bibliografía española de traducciones de novelas (1800-*

1. Cádiz, la ciudad cosmopolita y el libro

El fin del monopolio mercantil de Sevilla con América y el traslado de la Casa de Contratación y la Flota de Indias a Cádiz en 1717 inauguran una de las etapas de mayor esplendor de la historia de la ciudad. Durante el siglo XVIII, su pujante puerto se torna en el nexo de unión entre los poderosos centros financieros europeos y las prósperas colonias del imperio español. Desempeña un papel fundamental en esta bonanza económica una burguesía, distinta en su actividad e intereses de la aristocracia tradicional de otros centros urbanos de la Península Ibérica, que instaaura un orden social y económico basado en el comercio y la especulación mercantil y no en el linaje de la sangre, ni en la explotación de la tierra. Esta burguesía, en parte de origen extranjero, invierte la riqueza material acumulada en unos variados signos de ostentación, entre los que ocupan un lugar preferentes los bienes culturales².

Muestra de la efervescencia cultural gaditana durante este período es la existencia de una fastuosa temporada dramática y musical en la que los teatros de comedia y zarzuela conviven con los de ópera italiana y francesa, financiados estos últimos gracias a las subscripciones de los ciudadanos de dichas nacionalidades. Una opulenta burguesía como la gaditana, que contrata a pintores de la talla de Goya, tampoco escatima en gastos a la hora de traer a sus teatros a los principales intérpretes y compositores europeos, hasta el punto de que los coliseos gaditanos se convierten en paso obligado para la consagración de las compañías nacionales y extranjeras. Esta mentalidad abierta a las manifestaciones artísticas foráneas también se observa en la relevancia que adquiere el libro español y extranjero en Cádiz como objeto de coleccionismo y de difusión de las ideas. Mención especial merece al respecto la existencia de bibliotecas dependientes de instituciones religiosas –algunas de ellas de carácter público, como la del Seminario de San Bartolomé—, y civiles, como las del Colegio de Cirugía, la Academia de Guardiamarinas y la Academia de Bellas Artes, todas ellas dotadas de ricos fondos, así como las reunidas por la burguesía ilustrada, como la de Sebastián Fernández (1747-1800), Tesorero General del Reino, en la que

1850). Madrid: Castalia; Ferreras, J.I. (1972) *La novela por entregas 1840-1900*. Madrid: Taurus; Atero Burgos (1980) «La *Revista Gaditana* (1839-1840). Estudio de una revista andaluza», *Gades* n.º 6, págs. 5-28; López Romero (1996-1997) «Apuntes para una historia de la novela del siglo XIX en Cádiz: imprentas, librerías, autores y traducciones», *Philologica Hispalensis*, vol. XI, págs. 309-25; Riaño de la Iglesia, P. (2004) *La Imprenta en la Isla Gaditana durante la Guerra de la Independencia. Libros, folletos y hojas volantes (1808-1814)*. Ensayo bibliográfico documentado. Edición de J.M. Fernández Tirado y A. Gil Novales. Madrid: Ediciones del Orto, 3 vols.; y Pajares, E. (2006) *La novela inglesa en traducción al español durante los siglos XVIII y XIX: aproximación bibliográfica*. Barcelona: PPU.

² González Troyano, A. (2004) *El Cádiz romántico*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, pág. 37.

abundan traducciones sobre todo del inglés, francés, italiano, y latín; la biblioteca del anticuario Pedro Alonso de O’Crowley (1740-1817), especializada en numismática; la de Nicolás Cruz y Bahamonde (1757-1826), conde de Maule, valiosa por sus fondos sobre Chile, arte y ciencia; y la de Juan Nicolás Böhl de Faber (1770-1836), orientada hacia los clásicos de la literatura española³.

El deseo de conocer otras culturas y el dominio de lenguas extranjeras es otro rasgo por el que destaca la cosmopolita burguesía gaditana. Esta competencia lingüística es consecuencia, a veces, del origen extranjero de las familias, pero otras del aprendizaje en las abundantes academias y escuelas de idiomas, a las que también acude la clase media profesional que aspira a trabajar en los despachos de las casas comerciales, donde curiosamente las mujeres ocupan con frecuencia el cargo de secretarías o intérpretes. El afán por descubrir otras culturas se manifiesta además en los testimonios de los viajes por el mundo de algunos ilustres gaditanos y en su propósito de traducir al español ciertas obras de importancia. O’Crowley domina el inglés, el francés y el italiano, viaja extensamente por México y traduce los *Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas* (1795), de Joseph Addison. El conde de Maule, nacido en Chile, también traduce parte del *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile* (1795), escrito en italiano por Juan Ignacio Molina, un jesuita exiliado en Italia. Böhl de Faber, por último, habla al menos tres lenguas y sus escritos desempeñan un papel central en la introducción del movimiento romántico en España⁴.

El libro no sólo es un preciado objeto de coleccionismo sino también vehículo para el intercambio de ideas a veces prohibidas. La proliferación de impresos, revistas y libros y la habilidad de los gaditanos para burlar la censura de Floridablanca durante la Revolución Francesa es prueba de que la lectura es una actividad seguida con especial interés en Cádiz. Para satisfacer esta propensión lectora, la ciudad cuenta en torno a los primeros años del siglo XIX con veintidós establecimientos en los que se venden libros españoles y extranjeros, así como revistas inglesas, francesas y americanas. La mayor parte de los libros comercializados en dichas librerías proceden de imprentas que

³ Antón Solé, P. (1974) «Bibliotecas y bibliófilos gaditanos», *Archivo Hispalense*, n.º 176, pág. 49; García-Baquero González, A. (1988) *Libro y cultura burguesa en Cádiz: la biblioteca de Sebastián Martínez*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura/Cátedra Adolfo de Castro, pág. 37; y Moreno Criado, R. (1975) *Los teatros de Cádiz*. Jerez: Gráficas del Exportador, pág. 7.

⁴ Alcalá Galiano, A. (2004) *Recuerdos de un anciano*. Sant Viçenç dels Horts: Biblioteca de Autores Andaluces, pág. 7; Ravina Martín, M. (2001) «El mundo del libro en el Cádiz de la Ilustración», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 9, pág. 95; Román, R. (1991) *La enseñanza en Cádiz en el siglo XVIII*. Madrid: Sílex, pág. 149; y Solís, R. (1969) *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años 1810 a 1813*. Madrid: Alianza Editorial, pág. 323.

funcionan en Cádiz desde el siglo XVIII, entre las que cabe destacar los talleres de Manuel Comes, Manuel Bosch, la Imprenta Tormentaria (a cargo de Juan Domingo Villegas), Pedro y Nicolás Gómez de Requena, Salvador Roxo, Antonio Murguía, Manuel Ximénez Carreño, Joseph Niel, Ramón Howe, etc. La industria tipográfica gaditana imprime obras españolas o traducidas en tiradas modestas y formatos sencillos, entre los que abundan los escritos oficiales, las hojas sueltas de particulares, de especial relevancia en las ediciones dedicadas a la colonia francesa, tanto en español como francés, el ensayo histórico, científico y filosófico, las obras literarias, artísticas y religiosas y el libro militar⁵.

Esta actividad impresora se incrementa de forma notable durante la Guerra de la Independencia y la convocatoria de cortes extraordinarias, en ausencia del rey, por parte de la Junta Central Suprema. El tradicional público lector gaditano, mayoritariamente burgués y cosmopolita, gracias al cual subsisten los talleres de imprenta, se diversifica a causa del notable aumento de la población tras la llegada de refugiados de todo el país y tropas de diversas nacionalidades, que demandan una prensa y un libro, traducido o no, cuyo contenido viene principalmente dictado por la necesidad de combatir el común enemigo francés, así como participar en el debate ideológico y constitucional, bajo el amparo, en esta ocasión, de la Ley de Imprenta promulgada el diez de noviembre de 1810⁶.

2. La traducción de tratados militares

Durante el reinado de Carlos III se fomenta desde la cúpula del ejército español una política de traducciones de obras extranjeras con el objetivo de mejorar los contenidos teóricos recogidos en los tratados autóctonos y actualizar los conocimientos sobre fortificaciones de los ingenieros militares. Esta fructífera política continúa siendo una realidad durante los primeros años del siglo XIX en Cádiz, sitiada desde el 5 de febrero de 1810 hasta el 24 agosto de 1812 por el ejército francés, en donde se publican tratados militares teóricos y técnicos. La primera de las traducciones de este tipo debió de ser

⁵ Bravo Liñán, F. (1998) «La propensión lectora en el Cádiz de la Ilustración: su reflejo en *El Redactor General*», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 6, pág. 13; y Parrilla Cruz, R. (coord.) (1982) *Cádiz, la imagen y la imprenta. Catálogo de la Exposición organizada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Cádiz. 1 al 30 de abril*. Sala de Exposiciones de la Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía/Diputación Provincial de Cádiz, pág. 43.

⁶ Cebrián, J. (1985) *Don Luis Luque Leyva y sus imprentas*. Jerez: Caja de Ahorros de Jerez; Cruz González, C. (2006) «La Imprenta Tormentaria de Cádiz: Estudio y catalogación», en Cantos Casenave, M., Durán López, F. y A. Romero Ferrer (eds.). *La guerra de la pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las cortes (1810-1814)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Tomo I: Imprentas, Literatura y Periodismo, págs. 114-65; Pérez, D. (1903) *op. cit.*; Ramos Santana, A. (1992) *Cádiz en el siglo XIX. De ciudad soberana a capital de provincia. Historia de Cádiz*. Vol. III. Madrid: Sílex; y Riaño de la Iglesia, P. (2004) *op. cit.*

bien recibida en una ciudad que aloja desde hace tiempo distintas academias militares y se convierte en la capital de la resistencia española contra la invasión napoleónica. Se titula *Instrucción dirigida a los oficiales de infantería para trazar y construir toda suerte de obras de campaña, y poner en estado de defensa los cementerios, iglesias, casas de campo, lugares, villas y ciudades*, del general prusiano Friedrich Wilhelm von Gaudi (1725-1788), publicada en 1810 por la Imprenta Real de Cádiz, con un discurso preliminar y numerosas notas del traductor, que cierran el volumen, y es una reimpression abreviada de una obra del que fuera ayudante de Federico el Grande de Prusia, anteriormente editada por la madrileña Imprenta de Tomás Albán en 1806. El traductor español no vierte el texto directamente de la versión alemana, sino de la francesa del general de división Alexandre-Pierre Julienne de Belaire titulada *Instruction adressée aux officiers d'infanterie pour la défense des postes* Gaudi (1792). Este tratado se anunciaba en *El Patriota de las Cortes* del 28 de enero de 1811 y se hallaba a disposición del público en las librerías de Pajares, en la calle Ancha, y Font y Closas, en la calle San Francisco, al precio de 30 reales⁷.

En el año de 1811, Miguel Segovia, Impresor Real de la Marina, en la Isla de San Fernando, publica el *Ensayo acerca del sistema militar de Bonaparte. Escrito en francés por C.H.S., oficial de Estado Mayor Moscovita*, que contiene un prólogo titulado «El traductor a la nación española» y unas «Observaciones del traductor», a modo de epílogo. Estamos ante un texto vertido a nuestra lengua por el general Francisco Xavier Cabanes (1781-1834), jefe de Estado Mayor de operaciones, que contiene información acerca del ejército napoleónico, a la vez que aboga por la creación de un mando unificado en los ejércitos aliados⁸. A Cabanes el oficio de traducir no le es ajeno, pues en su juventud es nombrado Secretario de Interpretación de Lenguas del

⁷ García Melero, J.E. (2002) *Literatura española sobre artes plásticas*. Madrid: Ediciones Encuentro, págs. 151-70; y Sierra Soriano, A. (2003) «L'art militaire dans l'Espagne du XIX^{ème} siècle. Traducteurs et traductions du français», en Lépinette, B. y Melero Bellido, A. (eds.). *Historia de la traducción. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*. Vol. VIII, págs. 151-70.

La primera edición española de la obra del general Friedrich Wilhelm von Gaudi –publicada por la Imprenta de Tomás Albán de Madrid en el año 1806–, ha sido digitalizada por Google Libros: http://books.google.es/books?id=bpOkAieiCQgC&pg=PA1&dq=Instruccion+dirigida+a+los+oficiales+de+infanteria+para+trazar+y+construir+toda&hl=es&ei=P5dWTJDoLczl4gapxe39Bw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCgQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false. La reimpression gaditana salida de los talleres de la Imprenta Real en 1810 puede localizarse en la Biblioteca Provincial de Cádiz [Signatura: Folletos CXXXVIII-27] y en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid [Signatura: 14/6548].

⁸ La Universitat Pompeu Fabra de Barcelona y la Memòria Digital de Catalunya han digitalizado esta traducción del general Cabanes, <http://mdc.cbuc.cat/u/?guerraInd,683>. Esta obra también figura en el catálogo de la Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona [Signatura: ZX1811.E6718] y en la Biblioteca Xeral de la Universidade de Santiago de Compostela [Signatura: RSE.MISC 8 12].

Principado de Cataluña. Es considerado, asimismo, uno de los historiadores militares más importantes de la primera mitad del siglo XIX, como se desprende de su *Memoria acerca del modo de escribir la historia militar de la última guerra entre España y Francia* (1816), obra fundamental para la formación del mito patriótico colectivo que se forja en torno a la Guerra de la Independencia⁹. La Impressao Regia de Lisboa reimprime la traducción de Cabanes ese mismo año de 1811 con el título de *Supplemento, Planos e Observações sobre o ensaio do sistema militar de Bonaparte; escripto por Mr. Sarrazin, oficial de Estado maior Moscovita. Feitas por Don Francisco Xabier Cabanes, Ajudante General do Estado Maior Hespanhol, e socio de Academia Real das Sciencias de Lisboa*. En esta ocasión, se nos informa de que el oficial de estado mayor moscovita, cuya identidad permanece oculta en la versión española, es al parecer Jean Sarrazin (1746-1817), un general francés que, tras distinguirse en los campos de batalla europeos, huye en 1811 a Inglaterra, país para el que se sospecha que espiaba durante sus campañas militares y que acaba concediéndole una pensión vitalicia¹⁰.

La Imprenta Tormentaria, más especializada quizás en otros géneros, publica en 1812 *Memorias militares para oficiales, traducidas libremente del inglés al español, con algunas adiciones, por disposición del Excmo Sr. D. Carlos Guillermo Doyle*, del laureado teniente general Charles William Doyle (1770-1842), destinado por Wellington en Cádiz, donde ejerce el cargo de Comandante General Director del Depósito Militar de Instrucción, bajo cuya disciplina figura José María de Torrijos¹¹. Al año siguiente aparecen *Avisos é instrucciones secretas de Federico el Grande á sus oficiales en campaña*, en «traducción libre del original de la obra del rey de Prusia», publicado por la Imprenta de Don Diego García Campoy, en la Plazuela de Horta¹², y *La filosofía de la guerra*, por la de la Concordia, a cargo de Don Juan Chicano, de Enrique Llody (*sic*), es decir, Henry Humphrey Evans Lloyd (c.1718-1783), mercenario de distintos ejércitos europeos. *La filosofía de la guerra*, obra de uno de teóricos militares más traducido en Francia y Alemania en el último tercio del XVIII, es la primera traducción en lengua castellana «de la segunda parte de las *Memoires*»,

⁹ Gil Novales, A. (dir.) (1991) *Diccionario biográfico del trienio liberal*. Madrid: Ediciones El Museo Universal. pág. 108.

¹⁰ Almirante, J. (1875) *Bibliografía militar en España*. Madrid: M. Tello, pág. 238; Gil Novales, A. (1986) *Del antiguo al nuevo régimen en España*. Madrid: Academia Nacional de la Historia, pág. 119; y Riaño de la Iglesia (2004) *op. cit.* pág. 766.

¹¹ Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: 11981] y Biblioteca del Senado (Madrid) [Signatura: R/60242].

¹² Este raro ejemplo de traducción de una obra de Federico el Grande de Prusia puede consultarse en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás del Centro de Ciencias Humanas y Sociales. C.S.I.C. [Signatura: RESC/269].

precedida de «un compendio de la vida y carácter del autor», traducida y anotada por C.F.S, iniciales que se corresponden con las del nombre y apellido del ciudadano Fernando de la Serna, oficial de ingenieros¹³.

3. La traducción en las polémicas de la Guerra de la Independencia

Bien distintas de las anteriores obras de ciencia militar son las traducciones impresas en Cádiz que polemizan sobre episodios de la Guerra de la Independencia, en la que Inglaterra y Portugal, dejan de ser nuestros enemigos seculares para convertirse en aliados. Ejemplo de ello es el opúsculo *Sucessos do Alemtejo*, publicado por la Impressao Régia de Lisboa a finales de 1808, cuyo autor es Theodoro José Biancardi (1777-) –prolífico novelista y «Oficial Maior da Secretaria dos Negócios do Império e Oficial Maior da Secretaria de Câmara dos Deputados» —, que se vierte al español al cabo de tres años con el título de *Sucesos de la provincia del Alentejo. Escritos por D. Teodoro J. Biancardi*, impreso en Algeciras por Don Juan Bautista Contilló¹⁴. El opúsculo pone en tela de juicio la conducta de Juan Carrafa, capitán general de Extremadura bajo las órdenes del general francés Junot, durante la ocupación de Portugal y el sitio de Badajoz. Carrafa responde a su vez a la traducción del literato lusitano en 1811 redactando otro folleto titulado *Manifiesto que presenta á la Nación Española Don Juan Carrafa, Teniente General de los Reales Exércitos, y Consejero en el Supremo de la Guerra, confutando la obra escrita por el Portugués José Biancardi, traducida al Castellano, que tiene por título Sucesos de la Provincia del Alentejo, y el Número 7º. del Robespierre Español*. A lo largo de sus páginas, impresas en los talleres de la imprenta de Don Antonio Murguía, en la Plazuela del Correo, el militar se defiende de los ataques vertidos contra él por el portugués, así como desde *El Robespierre español* del 27 de mayo de ese mismo año y se hace eco de los rumores que apuntan al brigadier Federico Moretti como autor del libelo¹⁵.

A Cádiz se la considera la cuna del periodismo político español en el nuevo contexto de la libertad de prensa, pues entre sus muros éste abandona su antiguo matiz literario-costumbrista para tornarse en territorio de debate de los diversos asuntos de la

¹³ Gat, A. (1992) *The Origins of Military Thought*. Oxford: Clarendon Press, pág. 78; y Riaño de la Iglesia, P. (2004) *op. cit.* pág. 1559. Existe un ejemplar de *La filosofía de la guerra*, de Enrique Llody (*sic*) en la Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: 2/34182].

¹⁴ Biblioteca Municipal Central de Jerez de la Frontera (Cádiz) [Signatura: N/12028 T/38 F/5] y Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: 2/58806 y VC/6190/19].

¹⁵ Riaño de la Iglesia, P. (2004) *op. cit.* págs. 664 y 702.

vida nacional. *El Robespierre español, amigo de las leyes, o cuestiones atrevidas sobre España*, dirigido primero por el médico castrense Pedro Picasio Fernández Sardinó y, tras su encarcelamiento, por su esposa Carmen Silva, lanza su primer número en el mes de marzo de 1811, se caracteriza por defender principios revolucionarios y anticlericales. Tanto Fernández Sardinó, como Biancardi denuncian en sus respectivos textos la incompetencia demostrada por el general Carrafa durante la toma de Badajoz, al que culpan, basándose en el testimonio de los soldados, de haber facilitado además el apresamiento de las tropas españolas por Junot en Lisboa. El texto de *El Robespierre español* fue objeto de denuncia y su editor apresado.

El denominado *affair* Carrafa pone a prueba los límites de la libertad de prensa recién conquistada. Biancardi arremete de nuevo contra el manifiesto del general en su *Resposta ao Manifesto que fez imprimir em Cadiz o teniente coronel D. Joao Carrafa, contra a obra intitulada Successos do Alentejo*, editada en Lisboa también por la Impressao Régia en 1811, cuya traducción española lleva por título *Respuesta al Manifiesto que publicó en Cádiz en el mes de Junio de este año el Teniente General Don Juan Carrafa, contra la obra titulada: Sucesos del Alentejo*¹⁶. Este escrito, salido de los talleres de la Imprenta de Niel, hijo, en 1811, constituye un nuevo eslabón de esta agria polémica hispano-lusa, pues Biancardi, apoyándose en el testimonio de los habitantes del Alentejo, defiende su versión de los hechos y elogia la conducta de Moretti¹⁷.

En el turbulento año de 1811, la Imprenta de Niel, hijo, también publica en Cádiz *Confesión de Buonaparte con el Cardenal Mauri*, atribuido al general Jean Sarrazin y de traductor desconocido¹⁸. Dicho folleto, al menos el que hemos tenido ocasión de consultar, va seguido de *Conversación del General Alexandro Berthier con el Cardenal Mauri*, también editado en 1811 por la Imprenta del Estado Mayor General¹⁹. La figura del religioso Jean Siffrein Maury (1746-1817), protagonista de

¹⁶ Riaño de la Iglesia (2004). *op. cit.* págs. 662-64. El folleto de Theodoro José Biancardi publicado por la Imprenta de Niel, hijo, ha sido digitalizado por la Biblioteca Virtual de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (IURIS Digital) http://bvrajyl.insde.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000026.

¹⁷ González Hermoso, A. (1991) *Le Robespierre español*. Besaçon/París: Université de Besaçon/Diffusé par Les Belles Letres, pág. 119; Sánchez Hita, B. (2009) «María del Carmen Silva, la Robespierre española: una heroína y periodista en la Guerra de la Independencia», en Castells, I., Espigado, G. y M. Cruz Romeo (coords.) *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*. Madrid: Cátedra, pág. 402; y Solís, R. (2006) *Historia del periodismo gaditano 1800-1850*. Cádiz: Quórum Libros Editores. pág. 64.

¹⁸ Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: 1/25474 (1)] y Biblioteca José Celestino Mutis (Cádiz) [Signatura. FC37 25 sar].

¹⁹ Ambas traducciones se hallan a disposición del investigador en una copia digitalizada por Google Books: http://books.google.es/books?id=NyYCe6MK4bQC&pg=RA1PA92&dq=Confesión+de+Buonaparte+con+el+Cardenal+Mauri+Cádiz+hl=es&ei=5ahWTKTzGMj44AbZkImnBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

ambos escritos, es tan controvertida como la de Sarrazin, al que ya nos hemos referido con anterioridad, pues en poco tiempo pasa de exiliarse de Francia por su firme defensa de la Iglesia y la aristocracia a reconciliarse con Napoleón para asesorarle en asuntos jurídicos tan espinosos como el divorcio. Tras la caída del emperador, los Borbones castigarán su traición apartándole del arzobispado de París y el papa le encarcelará en Roma. Respecto de la identidad del traductor del primero de estos textos, en los fondos del Archivo Histórico Nacional relativos a la Guerra de la Independencia existe una consulta jurídica presentada en Cádiz al Consejo de Regencia y al Consejo Supremo de España e Indias con fecha 27 de septiembre y 10 de diciembre de 1811, en la que el militar y pedagogo musical Federico Moretti y Cascone (1756-), en tanto que traductor de *Confesión de Buonaparte con el cardenal Mauri*, denuncia que dicha obra se ha reimpresso en Valencia sin su permiso y solicita que, en apoyo del derecho de propiedad, se declare como ley que la reimpresión de toda o una parte de la obra sin consentimiento del autor, editor o traductor sea un atentado «contra aquel sagrado y respetable derecho»²⁰.

No es el único texto que este aristócrata de origen napolitano traduce en Cádiz, pues al año siguiente se anuncia la publicación de un opúsculo, acompañado de notas del traductor, redactado por John Sontag (1747-1816), general de brigada destacado en Cádiz con el contingente británico durante el asedio, titulado *Instrucciones militares para oficiales subalternos, sargentos, cabos y cadetes de ambas armas en el servicio avanzado de campaña. Recopiladas de las obras y ordenanzas de Federico el Grande, Rey de Prusia, y traducidas del alemán al inglés en forma de diálogos por el general Sontag; al servicio de S.M.B. y de esta al castellano por Don Federico Moretti y Cascone, Brigadier de los Reales ejércitos, y Coronel que fué de la extinguida legion de voluntarios extranjeros del ejército de Extremadura*. Será un texto que se reimprimirá en 1829, y cuya suscripción se puede adquirir en el despacho de Font y Closas, de la calle San Francisco, al precio de 10 reales para cuerpos del ejército y 12 reales para el público en general²¹.

Federico Moretti, que domina cinco lenguas extranjeras y participa en complicadas misiones diplomáticas, se distingue valerosamente en la Guerra de la

²⁰ La Guerra de la Independencia a través de los fondos del Archivo Histórico Nacional. Órdenes sobre censura previa de publicaciones, expedientes sobre licencias para imprimir libros y periódicos y sobre la creación de un Juzgado privativo de imprentas y libros. Archivo Histórico Nacional. Signatura: CONSEJOS, 11991, EXP. 19, <http://pares.mcu.es/GuerraIndependencia/catalog/exp/show/3423397>.

²¹ Riaño de la Iglesia, P. (2004) *op.cit.* pág. 655. Se imprimirán con posterioridad otras tres ediciones de la traducción del conde Federico Moretti y Cascone, en 1819, 1825 y 1829.

Independencia. Consecuencia directa de ello es su *Contestación del brigadier Don Federico Moretti y Cascone (en la parte que le toca), al Manifiesto del Teniente General D. Juan Carraffa*, publicado por la Imprenta de Don José María Guerrero en 1812, en el que narra la misión que le encomienda el marqués del Socorro de trasladarse a Lisboa para comunicar a Carraffa la sublevación del 2 de mayo en Madrid y disponer la resistencia contra los franceses, y refuta las acusaciones recibidas de haber colaborado con el general francés Junot. Moretti fue un militar ilustrado, que continuó traduciendo textos militares a lo largo de su vida y elaboró un *Diccionario militar español-francés*, publicado por la Imprenta y Librería Real de Madrid en 1828.

La Guerra de la Independencia obliga al ejército español a aliarse con Inglaterra, tradicional enemigo que paradójicamente va contribuir a la derrota de los invasores franceses, a la vez que se afirma como potencia hegemónica en Europa. No resulta extraño pues, en este contexto, que a principios de 1809 se firme la paz entre España y el Reino Unido tras largos años de guerra, y que ante tan extraordinario acontecimiento, Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, publique en Cádiz unos textos relacionados con la firma de dicho tratado entre los cuales figuran: (1809) *Tratado definitivo de paz, amistad y alianza entre S.M. el Rey de España y de las Indias D. Fernando VII, y en su Real Nombre la Suprema Junta Central Gubernativa de los Reynos de España y de las Indias: y .S.M. El Rey del Reyno Unido, de la Gran-Bretaña é Irlanda. Concluido y firmado en Londres en 14 de Enero de 1809, con su traducción al castellano*; (1809) *Extracto del discurso del Señor Canning, ministro de S.M. Británica, pronunciado en la Cámara de los Comunes, el 31 de Enero de 1809. Con motivo de las aberturas de paz remitidas desde Erfurth*; y (1809) *Colección de canciones patrióticas, hechas en demostración de la lealtad española, en la que se incluyen también la de la nación inglesa titulada El god seind the Kin*²².

En este nuevo escenario de alianzas surgen también desavenencias entre los altos mandos de ambos ejércitos, uno de cuyos ejemplos más célebres sobreviene durante la denominada batalla de Chiclana, de la Barrosa o del Cerro de Cabeza de Puerco. A principios de 1811, el laureado general escocés Thomas Graham (1748-1843)

²² Google Books ha digitalizado un ejemplar del tratado de paz firmado entre España y Reino Unido, procedente de la Biblioteca de la Universidad de Princeton, publicado por la Imprenta Hidalgo de Sevilla en 1809, http://books.google.es/books?id=enIIAAAAYAAJ&pg=PA1-IA2&lpg=PA1IA2&dq=Tratado+definitivo+de+paz,+amistad+y+alianza+entre+S.M.+el+Rey+de+España+y+de+las+Indias&source=bl&ots=IFDtBFCnj&sig=R3i1Nc9Cpf0bF2uNc9foT5s_SpU&hl=es&ei=rqpWTOTBLJWN4gabzfCmBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CBUQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false. El texto impreso en Cádiz por D. Nicolás Gómez de Requena se halla depositado en la Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: R/60087(12)].

resuelve rodear la retaguardia francesa mediante un diestro movimiento de tropas en el que participa el capitán general de Andalucía Manuel de Lapeña. La operación se salda con la captura de cientos de prisioneros franceses, entre los que figura el general Ruffin, que fallece al poco tiempo. Desde un punto de vista militar se califica la operación de un auténtico fiasco, que pone al descubierto la descoordinación del alto mando de los ejércitos británico y español, que en muchas ocasiones no llegan a entenderse porque en momentos decisivos nadie se encuentra capacitado para ejercer funciones de intérprete. Graham, que no se anda por las ramas, ajusta cuentas con Lapeña en unas misivas dirigidas a lord Liverpool y al embajador tituladas *Cartas del Teniente General Graham dirigidas al Excmo. Señor Conde de Liverpool, Primer Secretario del Despacho de la Guerra de S.M. Británica, y al Excmo. Sr. Don Enrique Wellesley, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S.M.B. en la Corte de España*, publicadas por la Oficina que Nicolás Gómez de Requena en 1811. Se trata de un documento oficial bilingüe en el cual Graham acusa a Lapeña de no reforzar sus líneas en la loma del Puerco, donde los británicos sufren mil bajas. La polémica se traslada a las Cortes, que abren expediente al general Lapeña, que a su vez se defiende de estas acusaciones en un folleto titulado *Representación hecha a las Cortes por el Capitán General de Andalucía y General en jefe interino del Cuarto exercito D. Manuel de Lapeña*, publicado en 1811 por la Imprenta de Nicolás Gómez de Requena. El militar sale absuelto del consejo de guerra y se le concede la cruz de Carlos III, aunque se le releva de sus cargos de responsabilidad en la cúpula de ejército²³.

No terminan ahí los recelos entre españoles y británicos, pues el duque de Wellington publica en el año 1813, a través de su hermano Sir Henry Wellesley, embajador de S.M.B. en España, un texto bilingüe de ocho páginas titulado *Carta del Exmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo al Sr. Embaxador de S. M. B. cerca del Gobierno español, relativa á las causas que dieron margen á que se destinasen tropas inglesas á las plazas de Cadiz y Cartagena, y orden para su relevo*, editado en Cádiz por la Imprenta Patriótica, a cargo de Don Ramón Howe, en el que se justifica la presencia del ejército británico en dichas ciudades y se comunica su inmediata retirada de ellas ante las suspicacias españolas.

²³ Solís, R. (1969) *op.cit.* págs. 194-99; y Solís, R. (1973) *La guerra de la independencia española*. Barcelona/Madrid: Noguer, págs. 300-3.

La Biblioteca Virtual de Andalucía incluye en su catálogo un ejemplar de la obra del Sir Thomas Graham: http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/catalogo/consulta/resultados_busqueda.cmd. Puede consultarse, asimismo, en la Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: R/61136] y en la Biblioteca Provincial de Cádiz [Signatura: C49(A)-7].

4. La traducción de literatura panfletaria y política en el Cádiz de las Cortes

Cádiz no es sólo una ciudad asediada por un ejército francés y defendida por tropas de diversas nacionalidades no siempre bien avenidas, sino también el catalizador del combate político que se libra además con las armas la traducción de folletos, proclamas, cartas y panfletos antiapoleónicos y textos políticos avanzados, que contribuyen a caldear el debate ideológico y constitucional. Muestra de la actualidad de la obra de Plutarco en dichos panfletos es *El Plutarco de la Revolución Francesa* (1809), un compendio de biografías traducidas del inglés que estigmatiza a la familia Bonaparte. Se trata de un texto atribuido a Stewarton, publicado un año antes por la Imprenta de la Oficina del Diario de Valencia, y reimpresso en Cádiz por la imprenta de Don Nicolás Gómez de Requena, con domicilio en la Plazuela de las Tablas²⁴.

Los talleres de Josef Niel reimprimen, asimismo, en 1808 una obra, atribuida a un supuesto Abennumeya Rasis, publicada primero en Madrid por la Imprenta de Doblado, titulada *Proclama a los españoles y á la Europa entera del africano nómida Abennumeya Rasis... sobre el verdadero carácter de la revolución francesa y de su Xefe Napoleon y sobre la conducta que deben guardar todos los gobiernos...* Estamos ante un curioso texto traducido del «árabe vulgar al castellano por D.M.S.G.S., iniciales que algunos investigadores identifican con el jurista gijonés Manuel de Santurio García Sala, en el que un tal Numidas, un africano descendiente de los antiguos abencerrajes, doctor de las leyes y miembro del ejército napoleónico, denuncia la invasión de España que Bonaparte perpetra en complicidad con Godoy. En dicha proclama, supuestamente escrita en Tánger, y que bien podría ser una pseudotraducción, se insta al pueblo español a redactar una constitución de inspiración inglesa²⁵.

Entre los textos políticos traducidos en Cádiz a principios del siglo XIX se encuentran dos incendiarios panfletos antinapoleónicos basados en materiales publicados por *L'Ambigú, ou Variétés littéraires et politiques*, el periódico

²⁴ Bergua Cavero, J. (1995) *Estudios sobre la tradición de Plutarco en España: (Siglos XIII-XVII)*. Zaragoza: Departamento de Ciencias de la Antigüedad/ Universidad de Zaragoza, pág. 97.

Se puede consultar la reimpresión gaditana de *El Plutarco de la Revolución Francesa* (1809) en Google Books, publicada por la Oficina de Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, Plazuela de las Tablas: http://books.google.es/books?id=Ka5CAAAAYAAJ&pg=PA1&dq=El+Plutarco+de+la+Revolución+Francesa+Cádiz&hl=es&ei=irFWTNOXA8qG4AbEbmBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCgQ6AEwAA#v=onepage&q=El%20Plutarco%20de%20la%20Revolución%20Francesa%20Cádiz&f=false

²⁵ Laughlin, R. M. (2001) *La gran serpiente cornuda: indios de Chiapa, no escuchen a Napoleón!* Chiapas: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste/UNAM, pág. 64; y Riaño de la Iglesia, P. (2004) *op. cit.* pág. 12. De la reimpresión gaditana de *Proclama a los españoles y á la Europa entera...* (1808) existen ejemplares en la Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: AFRGFC/37/6 y R/60578] y en la Biblioteca del Ateneo de Madrid [Signatura: G-9591(5)].

contrarrevolucionario promovido desde su exilio londinense por el escritor Jean-Gabriel Peltier (1760-1825). El primero de dichos libelos antibonapartistas es *Usurpación de los Estados del Papa por Buonaparte, ó colección de los papeles de oficio relativos á esta materia, publicados por orden de la Corte de Nápoles en Palermo á 30 de abril de 1808*, editado por la imprenta de la Viuda de Don Manuel Comes en torno a 1808. Se trata de una colección de documentos, compuestos fundamentalmente por la correspondencia de cardenales, militares, diplomáticos y del mismo papa Pío VII, en la que narran las atrocidades cometidas por Napoleón en los Estados Pontificios. Peltier traduce los textos al francés y «Un Presbítero Gaditano» los vierte del idioma galo al castellano, acompañándolos de un prólogo de «El Traductor Español» y otro de «El Redactor Italiano», así como de sus correspondientes notas a pie de página²⁶.

No cabe duda de que a Bonaparte le preocupó la amplia difusión de *L'Ambigu*, un periódico que informa puntualmente a sus lectores sobre la batalla de Bailén el 10 y el 30 de julio de 1808. Peltier, que logra escapar de la persecución del emperador, denuncia además el terror revolucionario y la decadencia política de Francia a través del folleto *Las dos tiranías. Papel escrito en frances por Mr. Peltier, y traducido al castellano por un sacerdote gaditano*, publicado por la Casa de Misericordia de Cádiz también en 1808. El texto se acompaña de nuevo de una advertencia preliminar firmada por «El Traductor», en la que se subraya la intención patriótica de la traducción. En cuanto a la identidad del sacerdote gaditano, Riaño de la Iglesia (2004: 228) se aventura a identificarle con alguien cuyo nombre se corresponde con las iniciales «J.R.R.»²⁷.

Durante su exilio inglés, Peltier ayuda económicamente a François-René de Chateaubriand, que desembarca en Algeciras en la primavera de 1807, atraído por el exotismo romántico que le inspiran unas tierras en las que sus novelas empiezan a ser traducidas. La imprenta de Ramón «Hovve» publica en 1814 *De Buonaparte y de los Borbones*, texto abiertamente antibonapartista, con abundantes referencias a España, en

²⁶ Consúltese el ejemplar digitalizado recientemente por la Biblioteca Virtual del Bicentenario de la Guerra de la Independencia (1808-2008). Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico Español. Ministerio de Cultura (España), http://bvpb.mcu.es/independencia/es/consulta/busqueda_referencia.cmd?campo=idtitulo&idValor=19295.

La Universitat Pompeu Fabra y la Memoria Digital de Catalunya, por su parte, han digitalizado una reimpresión de *la Usurpación de los Estados del Papa por Buonaparte, ó colección de los papeles de oficio relativos á esta materia*, impresa en Murcia por la Viuda de Muñiz, e Hijo, en 1809. La Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia (BHUV), ha hecho lo propio con un ejemplar de *Las dos tiranías. Papel escrito en francés...*, publicado en Valencia por la Viuda de Martín Peris ese mismo año.

²⁷ Medina Arjona, E. (2007) «Noticia sobre Bailén en *L'Ambigu* de Peltier», *Elucidario. Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, n.º 4, pág. 67. *Las dos tiranías. Papel escrito en francés por Mr. Peltier, y traducido al castellano por un sacerdote gaditano* (1808), obra que goza de reimpressiones publicadas en Valencia, por Viuda de Martín Peris (1809); y en México, reimpreso con licencia en la casa Arizpe (1809). Puede consultarse en la Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: R/60124(3) y R/60135(14)] y en la Biblioteca Provincial de Córdoba [Signatura: Ms.103(16)].

el que Chateaubriand defiende la legitimidad de Luis XVIII y justifica la presencia de tropas extranjeras en Francia. Será la primera de las traducciones realizadas por el catedrático de lógica del colegio San Miguel de Granada, el gaditano José Joaquín de Mora (1783-1864), a su regreso de un largo cautiverio en Francia tras participar en la batalla de Bailén, y el único texto que traduzca en su ciudad natal. La invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis de 1823, a la que tanto contribuye su admirado Chateaubriand, significa el exilio de Mora en Londres. Será en esta ciudad en la que se embarque en una serie de proyectos políticos y literarios bajo el mecenazgo del editor Rudolph Ackermann, para el que traduce, entre otras obras, *Ivanhoe* (1825) y *El Talismán* (1826), de Walter Scott; *Memorias de la Revolución de Méjico*, y de *la Expedición del General D. Francisco Javier Mina* (1824), de William Davies Robinson; *Historia antigua de México: sacada de los mejores historiadores españoles y de los manuscritos y de las pinturas antiguas de los indios* (1824), de Francisco Saverio Clavijero. Mora acompañará dichas traducciones de prólogos en los que opina sobre antiguos debates estéticos y políticos de profunda raíz gaditana, expresa una aceptación de los postulados románticos y promueve el establecimiento en las nuevas repúblicas americanas de las reformas políticas que en su día fracasaron en Cádiz²⁸.

Jean-Gabriel Peltier se convierte, entre 1807 y 1816, en el *chargé d'affaires* en Londres de Henri Christophe, el monarca negro de Haití. Los ideales de la revolución francesa estimularon paradójicamente el movimiento de emancipación de la isla y la consiguiente guerra con la antigua metrópoli. No faltarán voces entre peninsulares y criollos que adviertan de las consecuencias funestas de una insurrección indigenista en el imperio español, como es el caso del editor de la *Gazeta de México* y *El Semanario político y mercantil de México*, Juan López de Cancelada (1765-), cuyos enfrentamientos con los virreyes tras la creación de una gaceta oficial terminan con su

²⁸ Maurois, A. (1944) *Chateaubriand*. Traducción de María Luz Morales. Barcelona: Surco, págs. 81 y 230-32. Ese mismo año de 1814, se publican en España otras dos versiones de la obra de Chateaubriand: *De Buonaparte, de los Borbones, y de la necesidad de unirnos a nuestros legítimos príncipes, para establecer la felicidad de la Francia y la de la Europa*. Traducción de Ramón Vicente Palero, Madrid, Imprenta de Repullés; y *De Buonaparte, de los Borbones, y de la necesidad de unirse á nuestros legítimos príncipes, para que la Francia y la Europa sean felices*. [Sin traductor], Barcelona, Imprenta de Antonio Brusi.

Sobre la actividad traductora de Mora en Londres consúltese Rodríguez Espinosa, M. (2008) «Exilio, vocación trasatlántica y mediación paratextual: José Joaquín de Mora y sus traducciones de *Ivanhoe* (1825) y *El talismán* (1826) de Walter Scott», Zaro, J.J. (ed.) *Diez estudios sobre la traducción en la España del siglo XIX*. Granada: Atrio, págs. 73-94; y Rodríguez Espinosa, M. (2009) «Estudio y edición traductológica digital de *Ivanhoe*, de Walter Scott, en traducción de José Joaquín de Mora. Londres, Rudolph Ackermann, 1825» y «Estudio y edición traductológica digital de *El Talismán*, de Walter Scott, en traducción de José Joaquín de Mora. Londres, Rudolph Ackermann, 1826», Acuña Partal, C. y M. Rodríguez Espinosa (eds.) *Archivo y edición digital de textos literarios y ensayísticos traducidos al español y tratados sobre traducción del siglo XIX*. Granada: Atrio, págs. 1-902 y págs. 1-796, respectivamente.

destierro en Cádiz en 1810. Una vez allí instalado, su condición de convicto le impide ocupar el escaño de diputado suplente por Nueva España, si bien este leonés no se limita a seguir las sesiones de las Cortes como un mero espectador, sino que reanuda sus actividades de editor de obras extranjeras y de periódicos, a través de las cuales canaliza sus opiniones acerca del futuro de las colonias americanas. La experiencia de López de Cancelada en los asuntos de ultramar le llevan a traducir al español el *Código formado por los negros de la Isla de Santo Domingo de la parte francesa hoi Estado de Haytí sancionado por Henrique Cristoval, Presidente y Generalísimo* (1810)²⁹, un texto de poco más de cien páginas impreso en los talleres de Manuel Santiago de Quintana, en el que se reproduce la constitución de Haití, así como los retratos de los héroes de la revolución negra que derrota a Napoleón. Al año siguiente, en pleno periodo constituyente, la Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño publica la *Constitución de los Estados Unidos de América. Formada por una Convención de los Estados, que se inició en sesión de 25 de Mayo, y terminó en 17 de Septiembre de 1787*³⁰. El autor de la traducción es el venezolano José Manuel Villavicencio (1778-), un abogado que tradujo la carta magna durante una estancia en Filadelfia en torno a 1810, fecha en la que está a punto de iniciarse el proceso de emancipación de las colonias españolas y la redacción de sus propios textos constitucionales³¹.

Las Cortes de Cádiz se convocan teniendo como telón de fondo precisamente esta rebelión colonial. Más de trescientos diputados procedentes de los territorios españoles, americanos y asiáticos redactan una constitución que transforma a súbditos en ciudadanos y a virreynatos en provincias. El debate acerca del futuro de la América española se hallará también presente en un folleto titulado *Cartas escritas en Buenos-Ayres y dirigidas a un periódico inglés*, traducidas al castellano por D.A.M.L., e impresas por Don Antonio Murguía en 1811³². El supuesto autor de dichas misivas es un informante anónimo británico que desarrolla en ella sus opiniones sobre las ventajas de un tratado comercial con las colonias hispanas. Se hace eco además de las

²⁹ Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: R/34878 y AFR/9487] y Biblioteca José Celestino Mutis (Cádiz) [Signatura: CASTRO LIB24 1].

³⁰ Biblioteca Nacional (Madrid) [Signatura: R/36923].

³¹ Grases, P. (1989) *Escritos selectos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pág. 111; Virtuoso, F.J. (2001) *La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pág. 52; y Lorenzana Fernández, A. (2008) «Juan López Cancelada: un “escritor público” en los últimos tiempos de la América colonial y los comienzos del liberalismo», en Carantoña Álvarez, F. y E. Aguado Cabezas (eds.). *Ideas reformistas y reformadores en la España del siglo XIX. Los Sierra Pambley y su tiempo*. Madrid: Biblioteca Nueva/ Universidad de León/Fundación Sierra-Pambley, pág. 138.

³² Véase el ejemplar digitalizado por la Biblioteca Digital Hispánica (BDH) de la Biblioteca Nacional (Madrid), http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=348212&custom_att_2=simple_viewer.

pretensiones de los virreinos de constituir gobiernos libres ante el vacío institucional surgido de la invasión francesa y advierte de los riesgos de apoyar las aspiraciones de la infanta Carlota de Borbón a ser reconocida reina de las antiguas posesiones españolas. El folleto concluye con un apéndice de nueve páginas sin firmar, dividido en veintidós notas en las que se niega la legitimidad de la infanta y se reivindica la constitución de Cádiz en tanto que principio aglutinador de una nueva monarquía que regenerará la hermandad entre los españoles de ambos hemisferios.

La aprobación de la Ley de Imprenta, y la abolición del Tribunal de la Inquisición, sientan las bases de un marco jurídico imprescindible para el nacimiento de proyectos editoriales como el de la Imprenta Tormentaria de Juan Domingo Villegas, que no oculta una adscripción ideológica liberal que algunos tildan de «jacobina», contraria al absolutismo monárquico, tanto en la prensa como en las obras que se publican desde 1811 hasta pocos meses después de la abolición de la constitución en mayo de 1814. Entre ellas cabe mencionar textos traducidos como *Historia de la Revolución de España, ó sea rápida ojeada sobre los principales sucesos de la península desde principios de 1807, hasta mayo de 1811, y pérdida de los franceses en ella* (1811)³³; *Exposición circunstanciada de la causa y sentencia pronunciada contra Juan Bellingham por haber dado muerte a Spencer Percebal, primer ministro de S.M. Británica, el día 11 de Mayo de este año* (1812), del político radical inglés William Cobbett (1763-1835)³⁴, vertida por José Francisco Ortega; tratados como *Derecho de gentes sobre una nación considerada en sus relaciones con las otras: sacado de una obra magistral extranjera, y trasladado al castellano por un español guipuzcoano* (1813)³⁵; el ensayo *Consideraciones sobre las relaciones que unen á los hombres en sociedad: o elementos de organizacion social* (1813), del filósofo escocés Thomas Brown (1778-1820)³⁶, traducido al francés «por la tercera edición, con un discurso preliminar y notas, por el ciudadano D. J. Donnat; y al castellano por D. I. de O.»; y,

³³ «Traducido del original francés impreso en Londres por D.J.N.E.», «criptónimo que parece corresponderse con el nombre y apellidos del publicista gaditano José Nicolás Enrile», Riaño de la Iglesia (2004) *op. cit.* pag. 1227. Palacios, J.F. (1844) *Índice general de los libros prohibidos*. Madrid: Imprenta de D. José Félix Palacios, pág. 16: «[...] por contener proposiciones falsas, escandalosas, y atrozmente injuriosas á los regulares». Decreto de 1º marzo de 1817; y Solís, R. (1973) *La guerra de la independencia española*. Barcelona/ Madrid: Editorial Noguer, pág. 371.

Se ha digitalizado un texto de título y contenido similar reimpresso en Salamanca por la Imprenta de J. Vallegera, http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=15735&num_id=1&num_total=2.

³⁴ Ejemplares disponibles en el Catálogo Conjunto de la Universidad de Navarra y la Biblioteca Diocesana de Córdoba [Signatura: FA 280.329(2)] y la Biblioteca Real (Madrid) [Signatura: III/6594(2)].

³⁵ Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III (Madrid) [Signatura: FR/1900].

³⁶ Google Books ha digitalizado un ejemplar de la obra del filósofo Brown procedente de la Biblioteca de Catalunya, http://books.google.es/books?id=jYSTAL9xFnUC&printsec=frontcover&dq=Consideraciones+sobre+las+relaciones+que+unen+a+los+hombres+en+sociedad:+o+elementos+de+organizacion+social.&hl=es&ei=n0AsTlzZD5zfsAb28jJAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

sobre todo, la obra titulada *Derechos y deberes del ciudadano* (1812), del subversivo abate francés Gabriel Bonnot de Mably (1709-1785)³⁷.

En el caso de este último escrito, estamos un texto perseguido por la Inquisición por su contenido revolucionario y anticlerical y una de las apuestas más ambiciosas de Tormentaria. A pesar de que se ha venido atribuyendo la autoría de la traducción y el prólogo al liberal asturiano Álvaro López Estrada, el testimonio de Alcalá Galiano en sus memorias, así como recientes trabajos de investigación aseguran que la verdadera traductora y prologuista es María Magdalena Fernández de Córdoba, marquesa de Astorga y condesa de Altamira (1780-1830). A principios de 1810, la referida aristócrata se instala en Cádiz en compañía su marido Vicente Joaquín Osorio de Moscoso, Presidente de la Junta Central, tras el fallecimiento del conde de Floridablanca. Su residencia gaditana se erige en un selecto espacio de discusión política, proclive al liberalismo más avanzado, en el que posiblemente surge la idea de traducir la obra del abate Mably, con el objeto de apuntalar la constitución de 1812, según se expresa en el anónimo «Prólogo del Traductor», en la difícil coyuntura que sigue a su proclamación, cuando los enemigos de la misma son peores que los enemigos exteriores³⁸.

5. Literatura y traducción: la recepción del Romanticismo

La Imprenta Tormentaria alterna la publicación del ensayo político con otras traducciones en apariencia puramente literarias, cuyos autores también se posicionan, sin embargo, en un debate ideológico y estético que trasciende las fronteras de nuestro país. La primera en aparecer es una traducción libre en cinco actos de la tragedia de Vittorio Alfieri *Roma libre* (1812), realizada por el abogado liberal canario Antonio Saviñón (1768-1814), y representada en el teatro de Cádiz del 26 al 29 de junio de 1812 «con ocasión de celebrar los profesores cómicos la publicación de la nueva Constitución de la Monarquía Española». La traducción, publicada, como decimos, por Tormentaria, y en la que muchos vieron un alegato republicano contra la tiranía, se acompaña,

³⁷ Cruz González, C. (2006) «La Imprenta Tormentaria de Cádiz: Estudio y catalogación», en Cantos Casenave, M., Durán López, F., y A. Romero Ferrer (eds.). *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las cortes (1810-1814)*. Tomo Primero: Imprentas, Literatura y Periodismo. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pág. 115.

³⁸ Alcalá Galiano, A. (2004) *op. cit.* pág. 139; y Martín-Valdepeñas, Yagüe, E. y otros (2009) «Una traductora de Mably en el Cádiz de las Cortes: la marquesa de Astorga», *Historia Constitucional*, n.º 10, <http://www.historiaconstitucional.com>, pág. 104, [Consulta 12/03/2010].

Existe un ejemplar digitalizado de la traducción publicada en Cádiz de *Derechos y deberes del ciudadano* (1812), en la Biblioteca Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. http://fama.us.es/record=b1092211*spl.

además, de un prólogo de seis páginas titulado «La Libertad», obra del militar y poeta Cristóbal de Beña, amigo de Saviñón, que, como él sería perseguido por Fernando VII en 1814. *Roma libre* volverá a publicarse en Madrid y Valencia durante el Trienio Liberal³⁹.

Sin ser una traducción, la segunda obra de trascendencia literaria, y a la postre política, impresa por Tormentaria es *Donde las dan las toman: en contestación a lo que escribieron Mirtilo y El Imparcial en El Mercurio Gaditano contra Schlegel y su traductor* (1814), una colección de textos firmados por «Un apasionado de Schlegel y de la Nación Española» y por «El Bóreas Español», pseudónimos de Juan Nicolás Böhl de Faber, un comerciante alemán establecido en Cádiz desde 1785, y el dramaturgo José Vargas Ponce, respectivamente, en los que contestan, sobre todo, a Mirtilo Gaditano, pseudónimo a su vez de José Joaquín de Mora. *Donde las dan las toman* recoge, entre otros escritos, el titulado «Sobre el teatro español», una síntesis de los *Über dramatische Kunst und Literatur* («Sobre arte dramático y literatura»), impartidos por A.W. Schlegel en 1808 y traducidos al poco tiempo al francés, inglés e italiano. Este texto, publicado anteriormente por Böhl de Faber en septiembre de 1814 en *El Mercurio Gaditano*, con el título de «Reflexiones de Schlegel sobre el teatro traducidas del alemán», desempeña un papel esencial en la recepción en nuestro país de las nuevas ideas románticas. Juan Nicolás Böhl de Faber se apropia, en este sentido, del texto de Schlegel —una exaltación nacionalista y conservadora, inspirada en postulados germánicos, de Calderón de la Barca, entre otros—, para identificar romanticismo con reacción política y tradicionalismo. Esta controversia literaria no tardará en derivar en un enfrentamiento político entre absolutistas fernandinos y liberales constitucionalistas ilustrados, como Antonio Alcalá-Galiano y José Joaquín de Mora. Nos referimos aquí a la célebre «querrela calderoniana», andaluza en su origen, que se extenderá por los principales centros culturales españoles durante más de una década⁴⁰.

³⁹ Guimerá Peraza, M. (1978) *Antonio Saviñón. Constitucionalista (1768-1814)*. Las Palmas: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, pág. 17; y Barbolani, C. (2000) «Un alfileriano militante in Spagna: Antonio Saviñón», *Giornale storico della letteratura italiana*, Vol. 177/ n.º 580, págs. 570-93.

La Biblioteca Valenciana Digital (BIVALDI) ha digitalizado la reimpresión de *Bruto ó Roma Libre. Tragedia en cinco Actos*, de Antonio Saviñón, publicada en Valencia por la Imprenta de José Ferrer de Orga en 1820, <http://bv2.gva.es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/inicio>. La Biblioteca Digital de Castilla y León ha puesto, asimismo, a disposición del público lector la reimpresión de *Roma Libre. Tragedia en cinco Actos*, Antonio Saviñón, editada en Madrid por la Imprenta de Álvarez ese mismo año de 1820, http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/resultados_navegacion.cmd?posicion=2&forma=ficha&id=4585.

⁴⁰ Estudios clásicos para conocer la polémica calderoniana son: Pitollé, C. (1909) *La Querelle Caldéronienne de Johan Nikolas Böhl von Faber et José Joaquín de Mora. Reconstituée d'après les documents originaux*. París: Félix Alcan; y Carnero, G. (1978) *Los orígenes del Romanticismo reaccionario español: el matrimonio Böhl de Faber*. Valencia: Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.

De la contribución a dicha querrela de la esposa de Böhl de Faber, Frasquita Larrea y Aherán (1775-1838), cuyos escritos se han tildado de reaccionarios y absolutistas, parece que hemos heredado una perspectiva una tanto sesgada⁴¹. El Cádiz de las Cortes se ha descrito como un «matriarcado cultural» regido por mujeres, en torno a las cuales se instauran dos influyentes tertulias políticas y culturales: el cenáculo liberal regentado por la aristócrata jerezana Margarita López de Morla, en el que coinciden Agustín de Argüelles, el conde de Toreno, Manuel José Quintana, Juan Nicasio Gallego, Francisco Martínez de la Rosa, Ángel Saavedra y Antonio Alcalá-Galiano, entre otros, y la tertulia «servil», de carácter literario, tutelada por Frasquita Larrea, en la que se reúnen partidarios del antiguo régimen como Blas de Ostolaza y el diputado Tenreiro, así como liberales de la talla de José María Blanco White y José Joaquín de Mora⁴².

En su posición política, definida desde los estudios feministas en términos de «patriotismo femenino», Larrea es una pionera del romanticismo europeo, una viajera incansable y una lectora entusiasta de Shakespeare, Chateaubriand, Scott y Byron, cuyos textos vierte en ocasiones al español⁴³. Está familiarizada, además, con la obra de Mary Wollstonecraft, defensora de los derechos de la mujer, y, en torno a 1797, traduce al español algunas de las *Letters Written during a Short Residence in Sweden, Norway and Denmark*, aparecidas en su versión original en 1796. Se trata, como ha quedado demostrado, de una traducción en la que se omiten aquellas palabras o párrafos en los que se censura la religión, o exalta la revolución francesa, mutilaciones que sin duda determinan la interpretación del texto original⁴⁴. Independientemente de la manipulación ideológica de la que es objeto la obra de Wollstonecraft, es preciso subrayar el lugar central que ocupa la traducción en los proyectos políticos y literarios de Frasquita Larrea, que se observa en el hecho de que entre sus escritos autobiográficos y personales abundan fragmentos traducidos de obras de Jean Paul, Schlegel, Joseph de Maistre, Maria Edgeworth, etc⁴⁵. No debe desdeñarse tampoco la participación de la

⁴¹ Fernández Poza, M. (2003) «Frasquita Larrea: entre la Ilustración y el Romanticismo. Apuntes biográficos de una vida en el umbral de la modernidad», en Pascua Sánchez, M.J., y G. Espigado Tocino (eds.). *Frasquita Larrea y Aherán. Europeas y españolas entre la Ilustración y el Romanticismo (1750-1850)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pág. 25.

⁴² Solís, R. (1969) *op. cit.* págs. 324 y 327.

⁴³ Cantos Casenave, M. (2009) «Entre la tertulia y la imprenta, la palabra encendida de una patriota andaluza, Frasquita Larrea (1775-1838)», en Castilla, I., Espigado, G., y M. Cruz Romeo (coords.) *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*. Madrid: Cátedra, págs. 269-94.

⁴⁴ Carnero, G. (1982) «Francisca Ruiz de Larrea de Böhl de Faber y Mary Wollstonecraft», *Hispanic Review*, 50/2, pág. 141.

⁴⁵ Orozco Acuaviva, A. (1977) *La gaditana Frasquita Larrea. Primera romántica española*. Cádiz/Jerez de la Frontera: Sexta, pág. 122.

gaditana en la segunda parte de la polémica calderoniana de 1817, originada a raíz del implacable ataque de Juan Nicolás Böhl de Faber a la versión española de José Joaquín de Mora de *Nino II*, del dramaturgo francés Brifault, representada en Madrid por Máiquez. Al final de su vida, Frasquita Larrea decide impulsar la carrera literaria de su hija, Cecilia Böhl de Faber (1796-1877), que pasará a la historia con el nombre de Fernán Caballero, traduciendo al español «La madre o el combate de Trafalgar», narración originalmente escrita en francés por Cecilia, para publicarla en la revista *El Artista* en 1835. Años después de su fallecimiento, la hija le devuelve el favor recuperando en 1858, en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, el *Manfredo* de Lord Byron, que Larrea tradujo al español al menos veinte años antes y que constituye una prueba más de su papel pionero en la recepción en España del Romanticismo⁴⁶.

6. Conclusiones

Quizás debido al excepcional asedio que sufre Cádiz por parte del ejército francés y al proceso constituyente iniciado tras la convocatoria de Cortes por parte del Consejo de Regencia, las traducciones publicadas en Cádiz entre 1808 y 1814 son fundamentalmente tratados militares teóricos y técnicos, escritos sobre episodios de la Guerra de la Independencia, panfletos y folletos antinapoleónicos, constituciones americanas, documentos gubernativos, textos políticos avanzados y algún ejemplo de literatura comprometida. En la mayor parte de los casos examinados, se trata casi siempre de traducciones impresas por primera vez en los talleres tipográficos de la ciudad, que a veces se reimprimen al poco tiempo en otras localidades españolas e hispanoamericanas. El francés y el inglés son las lenguas de partida más frecuentes, aunque también se vierten textos alemanes, italianos y portugueses. Como es frecuente en este período histórico, hemos localizado traducciones indirectas de textos alemanes

⁴⁶ Pegenaute, L. (2004) «La época romántica», Lafarga, F. y L. Pegenaute (eds.). *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Ambos Mundos, pág. 346.

Sobre la labor como traductora de Frasquita Larrea en el cuento *La Madre* de Fernán Caballero, consúltese Alonso Seoane, M.J. y otros (eds.) (2004) *Artículo literario y narrativa breve del romanticismo español*. Madrid: Castalia, pág. 32 y Quirk, R. J. (1998) «“La mère”, “La Madre”, Fernan Caballero, Her Mother, and a Tale of Trafalgar» , *Revista Hispánica Moderna*, Vol. 51.1, págs. 5-12. Hemos localizado, asimismo, un ejemplar de su traducción del *Manfredo* de Lord Byron en la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla [Signatura: A 293 /044-049].

realizadas a partir de versiones inglesas y francesas, y no descartamos, además, la existencia de algún posible caso de pseudotraducción.

Las traducciones de temática militar publicadas en Cádiz durante estos años pueden dividirse en dos grupos. Por una parte, un conjunto de tratados principalmente teóricos y tácticos firmados por militares prusianos, franceses y británicos, entre los que no faltan espías y mercenarios. La traducción de tratados militares especializados no supone una novedad en la historia del ejército español, ni tampoco en una ciudad que alberga desde hace tiempo academias y cuarteles militares, pero responde probablemente a la necesidad de reforzar las defensas de Cádiz y mejorar la formación táctica de tropa y oficiales. Los traductores de estos tratados acostumbran a ser oficiales de alta graduación, como ocurre por ejemplo con Francisco Xavier Cabanes, intérprete de instituciones gubernativas durante su juventud y traductor, entre otros títulos, de *Memoria sobre las evoluciones de la infantería* (1808), del coronel francés Leopoldo Vacca, dedicado a la instrucción táctica de dicho cuerpo. En un contexto de nuevas alianzas estratégicas con tradicionales enemigos como Portugal y el Reino Unido aparecen en Cádiz escritos de literatos y militares extranjeros que exponen situaciones de descoordinación entre el ejército español y sus aliados durante la Guerra de la Independencia. Así se traduce un folleto del portugués Theodoro José Biancardi, en el que se censura la ambigüedad del general Juan Carrafa en las primeras semanas de la contienda, y un opúsculo del general Thomas Graham que critica la desidia del general Manuel Lapeña durante el intento del británico por romper el asedio francés. Las imputaciones recogidas en dichas traducciones suscitan a su vez la publicación de artículos periodísticos, folletos y nuevas traducciones. El traductor, a diferencia de lo que se observa en el caso anterior, permanece por regla general en el anonimato dadas las consecuencias penales derivadas del contenido de las traducciones.

Los textos políticos y jurídicos traducidos durante este período incluyen tratados de paz, discursos de primeros ministros y literatura panfletaria atribuida a publicistas antinapoléonicos ingleses y franceses. Los traductores, en estos casos, tampoco firman sus obras, aunque sí incluyen paratextos propagandísticos que contribuyen a la difusión, entre los españoles, de ideales patrióticos antifranceses. Los traductores de las constituciones de Haití y Estados Unidos no ocultan, sin embargo, su identidad, aunque sus respectivas opiniones representan posturas opuestas sobre el futuro de las colonias de ultramar. La libertad de imprenta recientemente decretada facilita que empresas editoriales liberales como la de la Imprenta Tormentaria nutran sus catálogos con obras

revolucionarias prohibidas con anterioridad por la Inquisición, como *Derechos y deberes del ciudadano* (1812), de Gabriel Bonnot de Mably, en traducción María Magdalena Fernández de Córdoba, figura relevante del primer constitucionalismo español.

A pesar de la escasez de títulos publicados en este género, la traducción literaria también se suma al debate político del proceso constituyente. Antonio Saviñón transforma, en este sentido, el *Bruto primo* de Alfieri en *Roma libre* (1812), un alegato patriótico y liberal por el que será encarcelado tras la derogación de la constitución. El debate estético derivado de la introducción del romanticismo enfrentará, además, a figuras de la reacción fernandina como Frasquita Larrea y del liberalismo gaditano como José Joaquín de Mora. Ambos coincidirán, no obstante, en la posición central que ocupa la traducción en sus proyectos ideológicos y literarios. Larrea es una pionera en la recepción y traducción de literatura romántica y feminista, mientras que Mora, al igual que Eduardo Benot en la segunda mitad del siglo XIX, es un claro ejemplo de autor gaditano cuyas traducciones más influyentes se publican fuera de Andalucía, tierra de la que habrá de partir, como otros muchos andaluces, hacia el exilio.

Fuentes primarias

(1808) *Las dos tiranías. Papel escrito en frances por Mr. Peltier, y traducido al castellano por un sacerdote gaditano.* Cádiz: Imprenta de la Casa de Misericordia, 35 págs.

(1808) *Proclama a los españoles y á la Europa entera del africano numida Abennumeya Rasis... sobre el verdadero carácter de la revolución francesa y de su Xefe Napoleon y sobre la conducta que deben guardar todos los gobiernos...* Traducida del árabe vulgar al castellano por D.M.S.G.S. Cádiz: Josef Niel, 33 págs.

(¿1808?) *Usurpación de los Estados del Papa por Buonaparte, ó colección de los papeles de oficio relativos á esta materia, publicados por orden de la Corte de Nápoles en Palermo á 30 de abril de 1808.* Traducido del italiano al frances por Mr. Peltier, y de este idioma al Español, por *Un Presbítero Gaditano.* Cádiz: Imprenta de la Viuda de D. Manuel Comes, 46 págs.

(1809) *Colección de canciones patrióticas, hechas en demostración de la lealtad española, en la que se incluyen también la de la nación inglesa titulada El god seind the Kin.* Cádiz: Imprenta de D. Nicolás Gómez de Requena, 71 págs.

(1809) *El Plutarco de la Revolución Francesa. Obra traducida del inglés.* [Atribuida a Stewarton]. Cádiz: Reimpreso en la Oficina de D. Nicolás Gómez de Requena: Impresor del Gobierno, 139 págs.

(1809) *Extracto del discurso del Señor Canning, ministro de S.M. Británica, pronunciado en la Cámara de los Comunes, el 31 de Enero de 1809. Con motivo de las aberturas de paz remitidas desde Erfurth.* Cádiz: Imprenta de D. Nicolás Gómez de Requena, 40 págs.

(1809) *Tratado definitivo de paz, amistad y alianza entre S.M. el Rey de España y de las Indias D. Fernando VII, y en su Real Nombre la Suprema Junta Central Gubernativa de los Reynos de España y de las Indias. J.S.M. El Rey del Reyno Unido, de la Gran Bretaña é Irlanda. Concluido y firmado en Londres en 14 de Enero de 1809, con su traducción al castellano.* Cádiz: Imprenta de D. Nicolás Gómez de Requena, 22 págs.

- (1810) *Código formado por los negros de la Isla de Santo Domingo de la parte francesa hoi Estado de Haytí sancionado por Henrique Cristoval, Presidente y Generalísimo*. Traducción de D. Juan López de Cancelada. Cádiz: Imprenta de D. Manuel Santiago de Quintana, 103 págs.
- (1810) Gaudi, F.W. Von. *Instrucción dirigida a los oficiales de infantería para trazar y construir toda suerte de obras de campaña, y poner en estado de defensa los cementerios, iglesias, casas de campo, lugares, villas y ciudades. Escrita en alemán por el Señor Gaudi, general prusiano*. Traducida al francés y anotada por Monsieur Belayre, general de división; y vertida al castellano, con aumento de notas. Por ***. Cádiz: Imprenta Real, 108 págs.
- (1811) *Cartas del Teniente General Graham dirigidas al Excmo. Señor Conde de Liverpool, Primer Secretario del Despacho de la Guerra de S.M. Británica, y al Excmo. Sor Don Enrique Wellesley, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S.M.B. en la Corte de España*, Cádiz: D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno por S.M., 25 págs.
- (1811) *Cartas escritas en Buenos-Ayres y dirigidas a un periódico inglés: traducidas al castellano y comentadas en varias notas, por D.A.M.L.* Cádiz: Imprenta de D. Antonio de Murguía, 26 págs.
- (1811) *Confesión de Buonaparte con el Cardenal Mauri, dedicada al general Kleber por el general Jean Sarrazin, gefe que fué del estado mayor del general Bernardotte en los exércitos de Alemania é Italia*. Cádiz: Imprenta de Niel, hijo, 114 págs.
- (1811) *Constitución de los Estados-Unidos de América. Formada por una Convención de los Estados, que se inició en sesión de 25 de Mayo, y terminó en 17 de Septiembre de 1787*. Traducción de José Manuel Villavicencio. Cádiz: Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, 15 págs.
- (1811) *Ensayo acerca del sistema militar de Bonaparte. Escrito en francés por C.H.S. oficial del Estado Mayor Moscovita, y traducido por D. Francisco Xavier Cabanes*. Real Isla de León: D. Miguel Segovia, Impresor Real de la Marina, 53 págs.
- (1811) *Historia de la Revolución de España, o sea rápida ojeada sobre los principales sucesos de la península desde principios de 1807 hasta mayo de 1811, y pérdida de los franceses en ella*. Traducido del original francés impreso en Londres por J.N.E. Cádiz: Imprenta Tormentaria, 44 páginas.
- (1811) *Respuesta al Manifiesto que publicó en Cádiz en el mes de Junio de este año el Teniente general Don Juan Carrafa, contra la obra titulada: Sucesos del Alentejo, por Don Teodoro Josef Biancardi*. Traducida del idioma portugués. Cádiz: Imprenta de Niel, hijo, calle del Baluarte, 33 págs.
- (1811) *Sucesos de la provincia del Alentejo. Escritos por D. Teodoro J. Biancardi*. Algeciras: Don Juan Bautista Contilló, 56 págs.
- (1812) Bonnot de Mably, G. *Derechos y deberes del ciudadano*. Cádiz: Imprenta Tormentaria, 318 págs. «Prólogo del Traductor», cxv págs.
- (1812) *Exposición circunstanciada de la causa y sentencia pronunciada contra Juan Bellingham por haber dado muerte a Spencer Percebal, primer ministro de S.M. Británica, el día 11 de Mayo de este año*. Traducción de José Francisco Ortega. Cádiz: Imprenta Tormentaria, 44 págs.
- (1812) *Memorias militares para oficiales, traducidas libremente del inglés al español, con algunas adiciones, por disposición del Excmo. Sr. D. Carlos Guillermo Doyle*. Cádiz: Imprenta Tormentaria, 30 págs.
- (1812) Alfieri, V. *Roma libre: Tragedia en cinco actos*. Traducción de Antonio Saviñón. Cádiz: Imprenta Tormentaria, 99 págs.
- (1813) *Avisos é instrucciones secretas de Federico el Grande á sus oficiales en campaña*. Traducción libre del original. Cádiz: Imprenta de D. Diego García Campoy, en la Plazuela de Horta, 140 págs.
- (1813) *Consideraciones sobre las relaciones que unen á los hombres en sociedad: o elementos de organización social. Obra escrita en inglés por el Dr. Brown*. Traducida al francés, por la tercera edición, con un discurso preliminar y notas, por el ciudadano D. J. Donnat; y al castellano por D. I. de O. Cádiz: Imprenta Tormentaria, 240 págs.

(1813) *Derecho de gentes sobre una nación considerada en sus relaciones con las otras: sacado de una obra magistral extranjera, y trasladado al castellano por un español guipuzcoano*. Cádiz: Imprenta Tormentaria, 38 págs.

(1813) Llody, E. *La filosofía de la guerra. Traducida y anotada por el C.F.S. Precedida de un compendio de la vida y caracter del autor*. Cádiz: Imprenta de la Concordia, a cargo de D. Juan García Chicano, 179 págs.

(1814) Chateaubriand, F.R. *De Bounaparte y de los Borbones*. Traducción de José Joaquín de Mora. Cádiz: Imprenta de Don Ramón Hovve, 64 págs.

(1858) *Manfredo*. Drama en Tres Actos. Traducido del original inglés de Lord Byron por la madre de Fernán Caballero», *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*. Sevilla, Tomo IV, págs. 429-38; 555-63; 625-33; 694-700; y 752-60.

Fuentes secundarias

Alcalá Galiano, A. (2004) *Recuerdos de un anciano*. Sant Viçenç del Horts: Biblioteca de Autores Andaluces.

Almirante, J. (1875) *Bibliografía militar en España*. Madrid: M. Tello.

Antón Solé, P. (1974) «Bibliotecas y bibliófilos gaditanos» *Archivo Hispalense*, 176, págs. 41-58.

Bravo Liñán, F. (1998) «La propensión lectora en el Cádiz de la Ilustración: su reflejo en *El Redactor General*», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 6, págs. 11-46.

Cantos Casenave, M. (2009) «Entre la tertulia y la imprenta, la palabra encendida de una patriota andaluza, Frasquita Larrea (1775-1838)», en Castella, I., Espigado, G., y M. Cruz Romeo (coords.) *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*. Madrid: Cátedra, págs. 269-94.

Carnero, G. (1982) «Francisca Ruiz de Larrea de Böhl de Faber y Mary Wollstonecraft», *Hispanic Review*, 50/2, págs. 133-42.

Cruz González, C. (2006) «La Imprenta Tormentaria de Cádiz: Estudio y catalogación», en Cantos Casenave, M., Durán López, F., y A. Romero Ferrer (eds.). *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las cortes (1810-1814)*. Tomo Primero: Imprentas, Literatura y Periodismo. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. págs. 114-65.

Fernández Poza, M. (2003) «Frasquita Larrea: entre la Ilustración y el Romanticismo. Apuntes biográficos de una vida en el umbral de la modernidad», en Pascua Sánchez, M.J., y G. Espigado Tocino (eds.). *Frasquita Larrea y Aherán. Europeas y españolas entre la Ilustración y el Romanticismo (1750-1850)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, págs. 25-53.

García-Baquero González, A. (1988) *Libro y cultura burguesa en Cádiz: la biblioteca de Sebastián Martínez*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura/Cátedra Adolfo de Castro.

García Melero, J.E. (2002) *Literatura española sobre artes plásticas*. Madrid: Ediciones Encuentro.

Gat, A. (1992) *The Origins of Military Thought*. Oxford: Clarendon Press.

González Hermoso, A. (1991) *Le Robespierre español*. Besaçon/París: Université de Besaçon/Diffusé par Les Belles Letres.

Gil Novales, A. (1986) *Del antiguo al nuevo régimen en España*. Madrid: Academia Nacional de la Historia.

Gil Novales, A. (dir.) (1991) *Diccionario biográfico del trienio liberal*. Madrid: Ediciones El Museo Universal.

González Troyano, A. (2004) *El Cádiz romántico*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

Grases, P. (1989) *Escritos selectos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Guimerá Peraza, M. (1978) *Antonio Saviñón. Constitucionalista (1768-1814)*. Las Palmas: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.

Laughlin, R. M. (2001) *La gran serpiente cornuda: indios de Chiapa, no escuchen a Napoleón!* Chiapas: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste/UNAM.

- Lorenzana Fernández, A. (2008) «Juan López Cancelada: un “escritor público” en los últimos tiempos de la América colonial y los comienzos del liberalismo», en Carantoña Álvarez, F. y E. Aguado Cabezas (eds.). *Ideas reformistas y reformadores en la España del siglo XIX. Los Sierra Pambley y su tiempo*. Madrid: Biblioteca Nueva/Universidad de León/Fundación Sierra-Pambley, págs. 134-44.
- Martín-Valdepeñas Yagüe, E. y otros (2009) «Una traductora de Mably en el Cádiz de las Cortes: la marquesa de Astorga», *Historia Constitucional*, n.º 10, <http://www.historiaconstitucional.com>, págs. 63-136, [Consulta 12/03/2010].
- Maurois, A. (1944) *Chateaubriand*. Traducción de María Luz Morales. Barcelona: Surco.
- Medina Arjona, E. (2007) «Noticia sobre Bailén en L’Ambigu de Peltier», *Elucidario. Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, n.º 4, págs. 67-72.
- Moreno Criado, R. (1975) *Los teatros de Cádiz*. Jerez: Gráficas del Exportador.
- Orozco Acuaviva, A. (1977) *La gaditana Frasquita Larrea. Primera romántica española*. Cádiz/ Jerez de la Frontera: Sexta.
- Parrilla Cruz, R. (coord.) (1982) *Cádiz, la imagen y la imprenta*. Catálogo de la Exposición organizada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en colaboración con la Excma. Diputación Provincial de Cádiz. 1 al 30 de abril. Sala de Exposiciones de la Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía/ Diputación Provincial de Cádiz.
- Pegenaute, L. (2004) «La época romántica», Lafarga, F. y L. Pegenaute (eds.). *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Editorial Ambos Mundos, págs. 321-96.
- Pérez, D. (1903) *Ensayo sobre bibliografía y tipografías gaditanas*. Madrid: Imprenta Mendizábal.
- Ravina Martín, M. (2001) «El mundo del libro en el Cádiz de la Ilustración», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 9, págs. 89-102.
- Ramos Santana, A. (1992) *Cádiz en el siglo XIX. De ciudad soberana a capital de provincia. Historia de Cádiz*. Vol. III. Madrid: Sílex.
- Riaño de la Iglesia, P. (2004) *La Imprenta de la Isla Gaditana durante la Guerra de la Independencia. Libros, folletos y hojas volantes (1808-1814). Ensayo bio-bibliográfico documentado*. 3 Vols. Edición a cargo de J. M. Fernández Tirado y A. Gil Novales. Madrid: Ediciones del Orto.
- Román, R. (1991) *La enseñanza en Cádiz en el siglo XVIII*. Cádiz: Sílex.
- Sánchez Hita, B. (2009) «María del Carmen Silva, la Robespierre española: una heroína y periodista en la Guerra de la Independencia», en Castells, I., Espigado, G. y M. Cruz Romeo (coords.) *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*. Madrid: Cátedra, págs. 399-425.
- Solís, R. (1969) *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años 1810-1813*. Madrid: Alianza Editorial.
- _____ (1973) *La guerra de la independencia española*. Barcelona: Noguer.
- _____ (2006) *Historia del periodismo gaditano 1800-1850*. Cádiz: Quorum Libros Editores.
- Virtuoso, F.J. (2001) *La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Proyecto de Excelencia financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía
«La traducción como actividad editorial en la Andalucía del siglo XIX: Catálogo y archivo digitalizado» (PO6-HUM-1511).



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

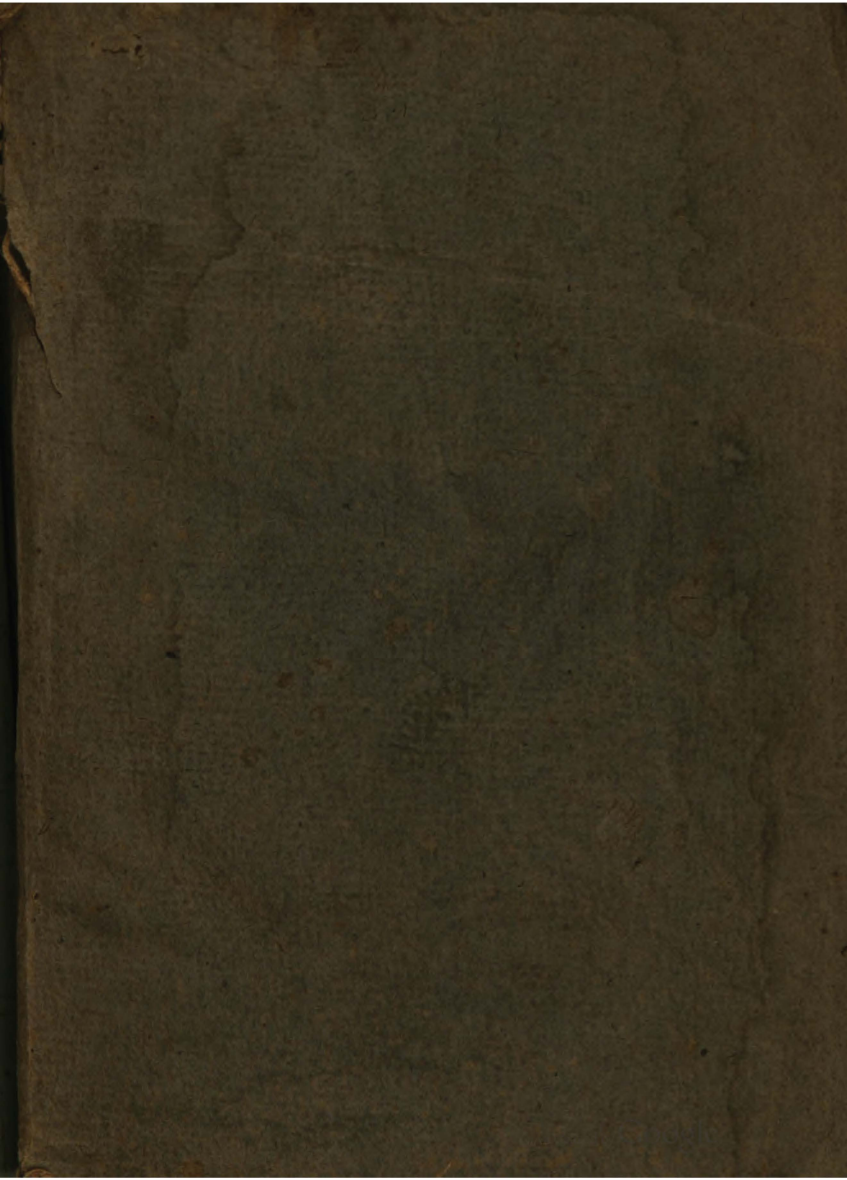
Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

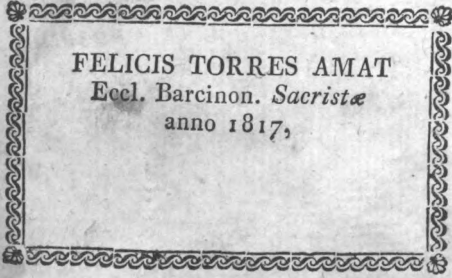
We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>





FELICIS TORRES AMAT
Eccl. Barcinon. *Sacristæ*
anno 1817,

CONSIDERACIONES

SOBRE

las relaciones que unen á los hombres
en sociedad:

Ó

ELEMENTOS

DE LA ORGANIZACION SOCIAL.

OBRA ESCRITA EN INGLES POR EL DR. BROWN;

traducida al frances, por la tercera edicion, con
un discurso preliminar y notas, por el ciudadano
D. J. Donnant ; y al castellano

POR D. I. DE O.

*Aliquid semper ad communem
utilitatem afferendum. CIC.*

CADIZ , 1813:
IMPRENTA TORMENTARIA.
á cargo de D. J. D. Villegas.



R.447103



ADVERTENCIA

DEL TRADUCTOR ESPAÑOL.

Este es un libro pequeño, pero lleno de excelentes principios y verdades de que debe estar penetrado todo individuo de una nación que ha proclamado la libertad é igualdad. Cuando una feliz casualidad le puso en mis manos, encantado de la solidez, órden, armonía y exáctitud de tan sábias lecciones, no pude resistir al deseo de traducirlas en nuestra lengua, movido del sentimiento doloroso de ver publicar derechos desconocidos con el traje de voces que por su varia inteligencia podian causar novedades poco agradables á una sociedad que en tan felices circunstancias debia esperar de aquella publicacion los

mas prósperos sucesos , y por último la felicidad á que debe aspirar una nacion sábia.

Veía en efecto andar en boca de todos las palabras libertad é igualdad dándoles un sentido capaz de trastornar todo el órden social , y de envolver en el caos de una horrorosa anarquía á la sociedad mas acreedora á un gobierno ilustrado y benéfico ; y todo por ignorarse la verdadera significacion de unas voces con que se expresan derechos imprescriptibles y eternos , que en vez de ser unos principios de disolucion de los lazos sociales , aseguran á las naciones que los conocen y los observan , todos los bienes que los hombres se propusieron gozar cuando sacrificaron alguna parte de su libertad natural y la independencia de la vida salvage , para reunirse y prestarse mutuamente defensa , seguridad , abrigo , y en fin formar un cuerpo social en que el interes general fuese el mismo que el del particular , y en que este sacase todo su bien únicamente de aquella fuente.

La ocasion no puede ser mas oportu-

na para ocuparse en esta clase de trabajo. Sin la instruccion pública , totalmente abandonada , no pueden esperarse los felices resultados que ofrece el movimiento de la Nacion Española hácia su libertad ; y el que se dedica de algun modo á esta clase de servicio, puede hacerse tan acreedor á la Patria como el que la defiende con su sangre. Fixar las ideas de la multitud en circunstancias en que nunca se ha visto: hacerla conocer las sábias miras de sus representantes : ponerla en el estado de entender con exáctitud los principios naturales que promulgan ; y últimamente enseñar á los individuos de una sociedad lo que vale en ella el que llena las obligaciones de su estado , cualquiera que sea , son objetos de la mayor importancia cuando los intrigantes y ambiciosos encuentran en la ignorancia y en la ocasion los mas oportunos medios de satisfacer á sus pasiones y á sus intereses particulares.

Sin embargo de la lisonjera perspectiva que ofrecen todas estas razones á un ánimo encendido en el amor de su

patria , y exáltado con las injusticias, violencias y atropellamientos de todas clases que ha visto nacer de la insubordinación y licencia llamadas con el santo nombre de libertad ; y de la osadía, descaró y avilantez enmascaradas con el de igualdad , acaso no me habria resuelto á publicar esta traduccion que contemplo defectuosa por haberla hecho precipitadamente , y por haberme visto precisado á desprenderme del original ántes de corregirla ; pero una persona de clase elevada , que á la delicadeza y sensibilidad de su sexó , reúne los deseos mas sinceros de ver á su patria libre y feliz , como lo ha manifestado con pruebas multiplicadas y nada equívocas , tomó á su cuenta dar al público esta obrita , pagando así las detracciones injuriosas y vilipendiosas de los que han querido lucir con escribir contra la clase de la alta nobleza , y haciéndoles ver que esta no ha creído en general ni cree que su lustre tenga el mayor apoyo en la ignorancia del público.

Para mí habria sido de la mayor satisfaccion poder llenar las miras de

esta tan benemérita y amable persona sé cuales son y veo la dificultad para mí insuperable ; pero me contento con hacer lo que puedo , porque complaciéndola en esto , sirvo á mi patria con algo , ofreciendo á la comua utilidad las consideraciones de un hombre grande sobre las relaciones que unen á los hombres en sociedad , en el tiempo en que mas las debe tener presentes , y en que la ilustracion progresiva de los espíritus puede conducirnos á la felicidad general.

No he querido omitir en la publicacion de esta obra el discurso preliminar del traductor frances , porque , sin embargo de que las circunstancias en que nos hallamos no son del todo semejantes á las en que se hallaba la nacion francesa cuando se publicó allí su traduccion , tiene con todo muchos puntos de contacto , y en él se desenvuelven principios y verdades que conviene mucho tener presentes , principalmente para desvanecer las imputaciones de la supersticiosa ignorancia contra la verdadera filosofia incansable en

buscar la verdad sin reparar en lo difícil de penetrar la espesura de las nieblas y fosos de que aquella la ha rodeado.

Si mi trabajo produce algún bien á mi patria, me doy por satisfecho de la pena que me causa la desconfianza de mi suficiencia para él.



DISCURSO PRELIMINAR (1).

El momento mas favorable para publicar una obra sobre los Elementos de la organizacion social, debe ser aquel en que cada uno de nosotros puede, en el exámen de las cuestiones políticas, apelar á su propia experiencia para el socorro de su razon. Despues de ha-

(1) Téngase muy presente que habla el traductor frances, y la época en que habló que fué la caída del terrorismo en el curso de la revolucion de Francia.

ber pasado por medio de las largas borrascas de la revolucion, nos encontramos por fin en el estado próximo á la calma que permite y aun incita á la meditacion. Para hacerla servir á nuestra felicidad comun, es mas que nunca necesario fixarla de nuevo sobre aquel órden de verdades que nuestras faltas ha parecido obscurecer algun tiempo, y que estas mismas faltas deben hacernos hoy mas comprensibles. Por otra parte, comparando nuestro estado actual con aquel de que acabamos de salir, y con aquel á que pueden permitirnos llegar los progresos del arte social, no es el modo mas seguro de disipar el triste recuerdo de los males que hemos experimen-

tado, el formar la idea de las mas dulces esperanzas?

Hace mucho tiempo que el estudio de los derechos naturales del hombre ha dado motivo á un gran número de investigaciones y de disertaciones científicas. Sin embargo; sus autores aun no estan de acuerdo en los principios constitutivos de la sociedad. Unos han querido dar demasiado á la libertad individual, y otros lo han sacrificado todo á la fuerza del cuerpo político: estos han concentrado el poder en un pequeño número de manos, y aquellos le han diseminado sobre una superficie demasiado extensa.

El autor que acabo de traducir, me parece que ha leído y me-

ditado lo mejor que los publicistas, que le han precedido, han dicho sobre los principios de la sociedad. En su obra no solo se ha dedicado á investigar el origen de los derechos y deberes del hombre, sino que ha definido las principales relaciones que unen á los hombres entre sí tanto en el estado de la naturaleza como en el órden social.

Despues de haber refutado algunos escritores que se han entregado á sistemas, mas seductores por los colores con que han sido presentados, que por el fondo de las ideas y la solidez de los principios, procede metódicamente á exâminar las tres siguientes cuestiones.

1.º ¿Bajo qué relaciones puede decirse que los hombres son iguales?

2.º ¿Cuales son los derechos que resultan de esta igualdad?

3.º ¿Cuales son los deberes que ésta nos impone?

Discutiendo sobre estas cuestiones el Dr. Brown considera las diferencias naturales entre los hombres, y las causas finales de la desigualdad que reina, en la distribución de las facultades y de los talentos de la especie humana. Pien-
sa que esta variedad es la que ha reunido á los hombres en sociedad, uniéndolos con una mútua dependencia. En seguida examina las obligaciones de los individuos con la comunidad, y los deberes de

Ésta hácia cada uno de sus miembros , y hace conocer las ventajas importantes que resultan de la subordinacion. Tales son las consideraciones importantes que se encuentran unidas á la discusion de estas tres cuestiones , cuya solucion encierra los elementos de la organizacion social.

El autor no disimula que los principios que manifiesta no pueden convenir ni á los fanáticos de la libertad , ni á los partidarios del despotismo : los unos y los otros no escuchan jamas sino las pasiones que los animan. Las opiniones políticas tienen su fanatismo como las religiosas ; y todo espíritu de exágeracion nos conduce á la intolerancia y á la persecucion, y

nos hace duros y muchas veces crueles con nuestros semejantes, cuando se niegan á pensar como nosotros.

La verdad , por el contrario, tiene el medio entre los dos extremos ; no puede caminar sino en seguida de la moderacion , y una y otra son rara vez el patrimonio del gran número que no sabe poner una línea de demarcacion entre el uso y el abuso de las cosas. Solo á los hombres que han sabido sustraer su razon al yugo de las preocupaciones, y que han salido por fin del círculo estrecho de las ideas comunes , es á quienes pertenece examinar las cuestiones del derecho politico , y considerarlas á su luz verdadera.

Si los principios y las abstrac-

ciones de la filosofía han contribuido tan poco hasta ahora á la perfeccion de la organizacion social, consiste en que los mejores sistemas han sido subordinados á hipótesis que suponen relaciones entre el modo de obrar , y las reglas que prescriben : en que los conceptos más felices , pasando por la crisol de los acontecimientos; no producen sino los mismos resultados : en que la filosofía, demasiado hábil y demasiado poderosa para ilustrar á los hombres, no puede dirigir su marcha y detener el curso impetuoso de sus pasiones ; y en que en todas las sociedades no ha habido hasta ahora mas que un pequeño número de individuos que hayan gozado

de los beneficios de la instrucción, quedando la masa siempre negada á su feliz influencia. Se preguntará acaso ¿de qué sirve escribir sobre estas materias, si la multitud no lee, y no hace uso alguno de las luces que se le comunican? Y en cuanto á los filósofos se dirá, bien pueden pasar sin ello.

No hay duda que el pueblo no lee ni discute; pero su suerte depende de los que leen, y debe ser feliz por la aplicación de los buenos principios de legislación, ó desgraciada por la influencia de los malos. Es necesario pues que los que leen y discuten, estén acordados sobre verdades que deben ser la regla de su conducta, y cuyas consecuencias necesarias son la fe-

licidad general. Los principios sociales, una vez aclarados y fijos entre sí, penetrarán de uno en otro hasta las últimas clases: éstas los recibirán como axiomas fecundos, de donde nace el pleno ejercicio de sus derechos, y aun los defenderán como prendas seguras de las satisfacciones que les hayan tocado en su condición.

El tiempo pues, y las fatigas que se emplean en examinar estas cuestiones importantes, no son pérdidas; y la idea sola de contribuir en algo al mejoramiento social, es una recompensa, y un estímulo suficiente para un hombre de bien.

„Desde la edad de la razón, dice el autor de esta obra, he estado siempre inflamado del fuego de la

libertad ; y siempre he sentido en mí el ódio á toda especie de opresion , y el amor á la justicia y á la igualdad fundada en los derechos naturales de los hombres. Los principios que me propongo manifestar aquí , léjos de debilitar la subordinacion , ó de aflojar los lazos de la sociedad , sin los cuales ningun gobierno puede mantenerse , no se dirigen sino á estrechar los nudos de la organizacion social ; y demuestran la necesidad de obedecer á las leyes , y de reconocer los derechos de las autoridades legales.”

El fin de toda asociacion es apartar á los hombres de los muchos inconvenientes á que estarán expuestos viviendo solos , aumen

tar sus fuerzas respectivas, y proveer mas fácilmente á las diversas necesidades de cada uno. Toda sociedad pues, está únicamente fundada en la naturaleza del hombre, que no ha sido destinado por el criador á vivir solo, porque él no es bastante para sí mismo.

„Los demas animales han sido provistos de todo lo que les era necesario para cubrirse, defenderse y subsistir; y no tienen necesidad ni de los socorros ni del apoyo de los otros. Pero el hombre entra en el mundo débil y falto de todo hasta de los medios de proveer á su subsistencia, y sin los auxilios de sus semejantes no podria conservarse.”

La libertad del hombre en el es-

tado de la naturaleza consiste en la independencia en que está de la voluntad de otro hombre, y en su sumisión á la ley de la naturaleza. La libertad del hombre, considerado como miembro de la sociedad, le hace igualmente independiente de la voluntad de otro hombre; pero siempre debe estar sometido á las leyes de la sociedad en que vive.

1. El poder de satisfacer á sus necesidades se funda enteramente en la propiedad de su persona; de aquí nace la libertad que debe tener de emplear sus fuerzas, su tiempo y sus facultades del modo mas ventajoso para él, con tal que en el ejercicio de este derecho no se introduzca en el de otros.

El hombre pues, al entrar en sociedad lleva dos propiedades naturales, á saber: la vida y la libertad; y la defensa de estas dos propiedades constituye su derecho natural. La sociedad, al recibirle en su seno, contrae con él el empeño de mantenerlas y conservarlas inviolables. „Y toda violacion de este derecho es no solo una injuria atroz hecha al individuo sobre quien recae, sino tambien una agresion cometida contra toda la sociedad; y cada miembro que la compone, está autorizado á castigarla por todos los medios que esten en su poder.”

En el estado social debe el hombre poder ejercer, sin que le turben, sus facultades físicas é intelect-

tuales, á fin de adquirir por su trabajo nuevas propiedades. Estas propiedades son un nuevo depósito que confía á la proteccion de la comunidad de que es miembro.

¶ Pero existe entre todos los hombres una diversidad grande de facultades y de talentos: y no todos tienen la misma fuerza, el mismo grado de inteligencia, ni se hallan en las mismas circunstancias.

¶ Los diferentes grados de industria de los hombres les hacen adquirir posesiones desiguales: el establecimiento de la moneda les ha dado la facilidad de aumentarlas mas; lo cual no hubieran podido hacer ántes. La mayor parte de las cosas necesarias para la vida, y que han debido llevar la aten-

cion á los primeros hombres , son de poca duracion , y se pierden al cabo de poco tiempo ; y así de nada les habria podido servir amontonar en un almacen cosas que habrian perecido sin utilidad alguna suya ; y por lo mismo no solo hubiera sido culpable esta codicia, sino totalmente inútil , porque no habria tenido otro efecto que el de causar al que la hubiese tenido, mucho mayor trabajo del que sus necesidades exígian. He aquí lo que ha introducido el uso de las monedas que son materias mas durables , y que no se alteran ; las cuales se han hecho por el consentimiento de los hombres el signo representativo de las cosas útiles á la vida, percederas por su naturaleza,

El oro y la plata han adquirido de este modo un valor, del cual es medida en gran parte el trabajo: luego los hombres han consentido en la desigualdad de las posesiones, cuando han consentido en la causa de esta desigualdad (1), la cual tiende por otra parte á establecer la armonia social.

No pudiendo los hombres pasar unos sin otros, son obligados á mantener un comercio de servicios recíprocos; y así es como se encuentran unidos por los lazos mas firmes y durables: la desigualdad misma contribuye á conservar la igualdad de la ley y la

(1) Véase á Locke tratado del gobierno.

paridad de obligaciones entre todos los miembros de la comunidad. De aquí nace la dependencia mútua del género humano.

„Porqué aun cuando fuese posible, dice el autor, que un hombre reuniese en si todo el mérito y todas las perfecciones imaginables, desde que goza de los beneficios de la sociedad, y recibe de sus semejantes una gran porcion de felicidad, es obligado en reconocimiento de tan apreciables ventajas, á hacer todos sus esfuerzos y desplegar todos sus talentos para aumentar la suma de la prosperidad general en proporcion del bien que saca de este órden de cosas.”

He aquí principios que pocas

personas admiten. Muchos comprarán la sociedad á una lotería, donde la suerte señala á cada uno la plaza que debe ocupar. ¡Desgraciados aquellos á quienes toca un mal lote! En esta opinion los que se encuentran bien tratados de la suerte, consideran los honores, el respeto y todas las comodidades de la vida como dominio suyo, mientras que las penas y las cargas de la sociedad componen el de la multitud.

La especie de equilibrio social que debe contrapesar las ventajas y los inconvenientes de cada estado y de cada condicion, es á sus ojos una quimera, una teoría puramente especulativa que miran como impracticable.

Tal es el language de los hombres que son dominados por la ambicion y por el deseo de disfrutar solos de todas las ventajas de la sociedad. Su sistema le apoyan en instituciones políticas fundadas la mayor parte en la ignorancia de los siglos bárbaros y en las preocupaciones, tristes frutos de la tiranía, y citan algunos escritores, que se han alistado en esta banda, y han defendido los que ellos llaman sus pretendidos derechos entre otros á Hobbes, zeloso partidario del despotismo. Este habia visto las guerras intestinas que despedazaron largo tiempo á su patria, y habia sido educado en preocupaciones que las persecuciones que sufrió no hicieron mas que

aumentar : las máximas de los epis-
 copales de que estaba imbuido , le
 habian inspirado un odio inven-
 cible á los presbiterianos ; y guia-
 do así por sus pasiones fogosas,
 y por una imaginacion ardiente
 y fácil de inflamarse, atribuyó á
 la democracia todas las desgracias
 que desolaron la Inglaterra duran-
 te su vida. Falsos principios le con-
 dujéron á un sistema absurdo en
 que no reconoce *otro derecho sino*
el del mas fuerte; y para fundar-
 le apela al estado de naturale-
 za, que es un estado de guerra
 de todos, contra todos, y repre-
 senta el derecho de conservarse
 como un derecho que se estiende
 aun sobre los demas hombres. . .
 De aquí concluye, que la igual-

dad natural sirve de fundamento á la esperanza de obtener nuestros deseos, aunque sea con detrimento de otros, y establece así sobre la fuerza la adquisicion del dominio.

Hobbes, y los escritores que han querido defender este sistema, no advirtieron sin duda que este derecho no puede ser uno, porque no es igual para todos; que en él no hay reciprocidad de ventajas, ni paridad de obligaciones entre las partes contratantes, porque el débil no cede: al mas fuerte sino hasta que la astucia ó el número le hagan á él mas fuerte á su vez. El estado de guerra es un estado de odio y de enemistad: no es natural al hombre,

ni puede ser mas que el resultado de alguna pasión zaherida, y siempre acaba con la venganza ó con la satisfaccion. A demas, nuestros derechos resultan de nuestras necesidades: y jamás podemos tener necesidad, ni en el estado de la naturaleza ni en el estado social, de destruir á nuestro semejante para obtener lo que él posee. Nuestra razon nos dice que una posesion adquirida de este modo no la conservariamos, sino hasta que una fuerza superior viniese á arrebatarnosla, con lo que se incurre en un círculo vicioso, y se pierde la verdadera definicion del derecho.

He aquí como por lo comun la confusion en las palabras con-

duce á consecuencias peligrosas, y enteramente opuestas á los principios de la sana razon.

Por otra parte, si se establece que los únicos lazos de la union civil son la fuerza por un lado, y la debilidad por otro, se entrega la sociedad á las pasiones mas baxas y mas perniciosas. Cada uno pedrá disputarse en ella el poder, y solo la suerte de las armas será la que decida en quien ha de quedar. Este estado de guerra no debe cesar sino por la servidumbre del mayor número y la sumision de todos á un amo; y de aquí se sigue que, si el sistema de Hobbes es favorable á la monarquía, no lo es menos á toda especie de tiranía.

Pero ¿como es que en medio del caos del choque de tantos intereses, y de pasiones y miras diferentes, se pueda establecer la armonía? ¿Como que tantos millares de hombres, cuyas pretensiones y proyectos deben hacerlos ó enemigos ó rivales, pueden acercarse sin temor, reunirse sin confusion, y vivir en paz y en una dependencia mútua?

La obra maestra del arte social, arte fundado sobre las leyes de la naturaleza, es la que ha enseñado al hombre, que, reuniendose á sus semejantes, aumentaba sus fuerzas y aceleraba su felicidad particular. Sin embargo, como el hombre puede reflexionar es necesario, para que

puede ser feliz, que la sociedad
 le asegure el libre ejercicio de
 sus facultades y de sus talentos,
 don'tal (da) que no haga uso de
 ellos para dañar á otro. Esta vigi-
 lancia que la sociedad ejerce so-
 bre las acciones de cada uno, es
 la que protege la tranquilidad y
 buen orden entre todos los miem-
 bros, pero, no pudiendo ser exer-
 cida por toda la sociedad, aquellos
 miembros que han adquirido por
 sus talentos y sus virtudes la con-
 fianza del mayor número, son los
 elegidos para tener entre sus ma-
 nos el depósito del poder central
 de la comunidad. En toda aso-
 ciacion fundada sobre los derechos
 naturales é instituida para la fe-
 licidad de todos, los individuos en-

cargados de ser los intérpretes de la voluntad general, no deben conservar la autoridad que les es delegada, sino en cuanto pueda ser ventajosa para la prosperidad comun.

„La sociedad civil no ha sido, pues, establecida para aniquilar los derechos naturales de los hombres, sino por el contrario, para asegurarlos, defenderlos y hacerlos mas claros y precisos: circunscribiéndolos en los límites que la union política requiere, los estrecha y les da mas fuerza y solidéz.

El arte social consiste en asegurar los derechos naturales del hombre. Se han buscado los medios mas segeros de obrar esta garantía en toda su extension, y se

ha creído encontrarlos en el poder que debe tener cada uno de determinar las reglas por las cuales la reunion deba ser gobernada , y en la facultad dexada á cada uno de elegir los depositarios de la voluntad general : y para asegurar á cada miembro el ejercicio de estos poderes, se ha pensado que todos debian ser admitidos á dar su voto, y que la mayoría de esta eleccion formaria el asenso general. Así es como cada uno sigue sus propias luces sin sugetarlas á las de los demas : y cuando un órden tal reyna en una reunion, mantiene en toda su fuerza las prerogativas de la especie humana y asegura la felicidad de todos. Los hombres deben reputarse muy felices en estar co-

locados bajo gobiernos; en que la autoridad legal está restringida dentro de justos límites, y en que no se emplea sino para aumentar la prosperidad pública.

Tengo presentes las objeciones, que se me hacen. Estos principios, dicen unos, son muy buenos en si mismo, y la intencion de los que los establecen, es sin duda pura; pero no son aplicables á las grandes sociedades y no pueden convenir á las reuniones formadas; hace largo tiempo, en que las preocupaciones han reynado por muchos siglos: los autores de sistemas políticos no deben tomar ya por basas, ideas simples y abstracciones filosóficas: las lecciones de la historia son las que deben instruir.

los, y en los anales de las diferentes naciones, deben ir á tomar las nociones: en las constituciones de los países en que el pueblo es feliz, es donde deben buscar los manantiales de la prosperidad pública como únicos documentos de la organización social: las nociones que los antiguos tenían sobre la libertad, no pueden convenir á los modernos, porque ni se habían formado una idea exacta del derecho de la guerra ni del de gentes; no les era conocida la igualdad natural, y no fundaban su libertad sino en la esclavitud de la muchedumbre (1); las especulaciones

(1) La Atica, que contenia cerca de 440,000, no contaba sino 40,000 hombres libres.

y los delirios de la filosofía son los que han hecho tanto mal á la Europa, hace diez años; y lo que puede ser reputado como origen de los errores que han sembrado por tanto tiempo el desorden y la desolacion en la Francia: es necesario por fin para crear un buen sistema político consultar la extension del territorio, la riqueza de la nacion, la importancia de su comercio, el grado de su industria &c. &c., lo cual no han hecho la mayor parte de los publicistas.

Estas creo que son las mayores objeciones que se han hecho á los escritores que se han ocupado en la política, y á quienes se deben los sábios descubrimientos hechos en esta ciencia hace mas de un vi-

glo. Pero nos parece fácil responder á algunas de estas objeciones; y en cuanto á las otras, ellas se desvanecen por si mismas, porque no tocan á los publicistas, segun haremos ver en seguida.

Los filósofos han pensado que el único medio de conocer bien las leyes que deben regir las sociedades civiles, era remontar á las causas que han determinado su fundacion: luego ellos han partido del estado de la naturaleza que es la basa de toda moral, y sobre la cual se apoyan los principios de los derechos y deberes de cada uno: han creido que para establecer de un modo fixo é invariable los derechos políticos de los hombres debian buscar el origen de sus dere-

chos individuales : y para juzgar mejor y deteminar *las relaciones que unen á los hombres entre sí* , han analizado los intereses y las pasiones por las cuales cada individuo es conducido á la accion : no han olvidado para ello las lecciones de la historia : la de los pueblos antiguos les ha ofrecido algunas observaciones útiles ; pero los auxilios de la historia sola hubieran sido insuficientes. En efecto: ¿que habian visto en los anales del mayor número de naciones , especialmente en los de la edad media? instituciones fundadas en usos y costumbres bárbaras ; pueblos enteros sometidos á la voluntad de uno solo sin otro derecho de su parte que el del mas fuerte ; leyes extravagantes abortadas

por el capricho ó producidas por el enfado ó el disgusto de un amo; el triunfo de todas las necesidades humanas; la superstición cubriendo á la Europa con sus tinieblas; el despotismo comprimiendo los corazones y ahogando la voz de la razón; una larga servidumbre destemplando las almas, y en fin perseguido el talento y la filosofía encadenada por el fanatismo. Tales son los cuadros que ofrece la historia. ¿Y que es lo útil que se puede recoger de tales lecciones para la felicidad de la sociedad? Este estudio no dexa en el espíritu mas que ésta sola verdad: que los hombres han sido casi siempre víctimas de su ignorancia y de sus preocupaciones. Era necesario,

pues , buscar en otra parte los medios de hacer á los hombres mejores y mas felices.

Esto es lo que los publicistas han hecho : han examinado los resultados de la experiencia y los han comparado con nuevas teorías; han recogido las observaciones de los viajeros sobre las instituciones políticas ya establecidas en las diversas naciones separadas de nosotros por la inmensidad de los mares. A la filosofia es á quien debemos la ventaja de conocer el espíritu de las leyes de los pueblos que viven casi en el estado de la naturaleza. Los viajeros no nos habian dado mas que vagos y mal digeridos bosquejos de aquellas pequeñas poblaciones que les cau-

saban solo un mediano interés.

Pensáron que cuanto mas distantes están los hombres de la ley, menos conocen sus relaciones con la razon y el interés general, y que en consecuencia era necesario que hubiese mas graduaciones entre los miembros de un cuerpo político, que en una sociedad poco numerosa.

He aquí lo que les ha conducido al descubrimiento fecundo del sistema representativo: sistema aun poco conocido; pero que podrá llegar á proporcionar tal vez las ventajas de la libertad, sin arrastrar los inconvenientes de las democracias puras.

Los rápidos progresos en la economía política ¿no son debidos

tambien á los filósofos? ¿No han sido ellos tambien los que sacaron esta ciencia del caos en que estaba, aplicandola los cálculos de la álgebra y las especulaciones de la metafisica? Esta ciencia, desconocida totalmente de los antiguos, hace hoy la basa de todos los mejores sistemas políticos de la Europa, y ha sido llevada á un punto maravilloso de perfeccion por los Stewart, los Smith y un tropel de escritores modernos: su marcha es segura, y todos sus principios reposan sobre hechos y cálculos ciertos.

Los filósofos, pues, han hecho cuanto debian para perfeccionar el arte social y encontrar un sistema político que pudiese asegurar á cada individuo la garantía de sus de-

rechos y de sus intereses mas queridos , estableciéndolos sobre la base sólida é inmutable de la felicidad general. Ellos no se han contentado , para llegar aquí , como algunos pretenden hacer creer , con crear imaginarias teorías ; han leído , meditado , comparado todo lo que ha pasado delante su vista , y solo despues de estar convencidos de que ninguna sociedad habia aun llegado al grado de perfeccion á que es permitido aspirar , y de que la mayor parte estaban fundadas solo sobre principios subversivos de los derechos naturales , es cuando han buscado nuevas combinaciones , y presentado á sus semejantes sus miras sobre el mejoramiento del órden social.

Sí; la filosofía es la que ha preparado la revolución en Francia; cosa de que no es posible dudar. Probablemente algunas personas ciegas por sus pasiones ó imbuidas de las preocupaciones antiguas creen que esto favorece á su causa; pero es un error.

Los que juzgan con demasiada precipitación la revolución, no ven si no los males que ha causado hasta ahora y echan en gran parte la culpa de estos á la filosofía: mas para desvanecer tan injusta acusación basta hacer algunas observaciones.

Si desde luego por demasiada precipitación en nuestra marcha, y arrebatados por la impetuosidad de nuestro carácter, hemos traspas-

sado el fin arrojándonos en los extremos, la violacion de los principios no destruye su existencia: si aun nos hemos alguna vez separado del verdadero camino de la libertad, no es esta una razon para no volver á él ni para concluir que no hay un órden de cosas mejor que aquel de donde partimos. Pero examinemos la cuestion baxo otro punto de vista.

„Cuando un pueblo, dice M. B.ⁿ sale del entorpecimiento en que ha estado largo tiempo detenido por la ignorancia, y sacude con violencia el yugo de la tiranía, entonces animado por las pasiones del resentimiento y de la venganza no conoce mas freno: su furor se manifiesta por los actos mas atroces

y comete crueldades con sus opresores ó sus cómplices, ó los que sospecha serlo. Así es como un pueblo para vengar sus derechos violados ejerce por lo comun las injusticias mas escandalosas.”

He aquí lo que ha sucedido en Francia: con las naciones pasa lo mismo que con los hombres; su carácter natural influye mucho sobre su felicidad.

La nacion francesa naturalmente viva, impaciente y fácil á entusiasmarse, despreció todos los medios lentos y graduados de llegar á su libertad, y prefirió ir á su fin por medio de grandes impulsos para gozar mas pronto. Estos impulsos no se dan jamas sin causar muchos males, y sin hacer un gran

número de enemigos á la causa comun.

Lo que causó tambien una gran parte de las desgracias de la revolucion fué que una infinidad de gentes, confundiendo todas las ideas, no querían ser libres en Francia á fines del siglo XVIII como franceses, sino á la manera de griegos y romanos: ciertos legisladores querian intrducir toda la autoridad de las leyes de Esparta: otros pretendian que Aténas nos debia servir de modelo: estos nos comparaban á los romanos cuando arrojaron á los Tarquinos; y aquellos á los habitantes de los Estados-Unidos de América. De este choque de opiniones resultó una mescolanza en la legislacion, una incoherencia,

y una versatilidad perniciosas en todas las nuevas instituciones : no hubo en ellas unidad en las miras ni acuerdo en los medios de accion. Si es esencial para asegurar la libertad de un Estado limitar el poder ejecutivo , no lo es menos el poner límites al poder legislativo. Aquel , segun observa juiciosamente un publicista moderno , no obra sino lentamente , y por una continuacion de empresas que pueden ser detenidas ; pero este , no teniendo necesidad mas que de su voluntad para mudar las leyes , todo lo puede destruir en un momento. La constitucion de un pais no puede , pues , ser estable sino en cuanto el poder legislativo sea limitado.

Por no haber marcado con claridad el fin á que queria conducir-se la revolucion , y no haber fixado el término á donde se proponian llegar , se ha errado largo tiempo de sistema en sistema : la casualidad y las circunstancias han tenido mas parte en lo que ha pasado despues de diez años en Francia , que los que fueron elegidos por intérpretes de la voluntad general.

He aquí por que la revolucion que habia empezado con el carácter grandioso de reforma deseada por la nacion , no fué dirigida sino por pasiones individuales. Hombres que por su poco talento estaban condenados al olvido , salieron del tropel , y con la ayuda de cuatro

frases oratorias (1) y de mucha osadía, se apoderaron diestramente del favor popular, é hicieron convertir la marcha de los negocios conforme á sus miras y á sus intereses particulares: habiéndose hecho general la efervescencia, los

(1) ¡Desgraciado, dice un escritor estimable, todo Estado que recibe las leyes de una asamblea de legisladores que se busca como un espectáculo; en donde se ve reynar una efervescencia, un desorden de sentimientos mas verdaderos y profundos que todo lo que puede ofrecer la escena; en donde la ilusion es tan completa que los espectadores, creyéndose actores, participan y reproducen la emocion, y en donde los hombres embriagados se chocan, se agitan en el tumulto, y creen deliberar!

principios, y los que insistieron en defenderlos, fueron separados; entónces los facciosos, predicando una democracia desmedida excitaron al pueblo á excesos de todas clases, bien convencidos de que no podian ascender á los empleos ni á los honores, sino por una total desorganizacion de la sociedad. Así es como la intriga (1) y la am-

(1) El espíritu de intriga es uno de los mayores obstáculos que muestran los gobernadores mejor intencionados, cuando quieren hacer alguna mejora en el orden social: continuamente les está sitiando, y cualesquiera que sean sus luces, dificilmente llegan á libertarse de su persecucion: toma todos los colores, se disfraza baxo todas las formas; y estudiando con cuidado su carácter y sus pasiones,

bición imponían silencio á la filosofía : los escritores mas sábios y mas ilustrados renunciaron de la esperanza de hacer volver al pueblo del extravío adonde le arrastraban los espíritus turbulentos que se le ofrecían por amigos ; y pensaban que era preciso esperar lo to-

las lisonjea para mejor engañarlos : jamás se manifiesta sino baxo la exterioridad seductora de la amistad ó del ofrecimiento mas respetuoso. ¡ Desgraciado del pueblo de cuyas cabezas se ha apoderado porque se verá en continuas agitaciones !

El espíritu de intriga , astuto , doble , emprendedor , separa siempre de los empleos á los hombres de mérito , y no sirve sino á sus partidarios : la maledicencia y la calumnia son sus armas ordinarias , cuando es atacado jamás emplea para defenderse otra cosa que las grandes pala-

do de la desgracia y de la experiencia : ¡ lecciones útiles , tanto para los pueblos , como para los individuos !

Sin ningun fundamento , pues , atribuyen algunos á los filósofos las desgracias que han agoviado á los franceses desde la época de la re-

bras de amor á la patria y de adhesion al bien público : generoso en exceso , nada ahorra para llegar á sus fines : insaciable en sus deseos ; no sabe poner límites á sus empresas : aspirando sucesivamente á las riquezas , á los empleos , á las dignidades y á los honores , no desdeña ninguna de las vias que pueden conducirle á ellos.

En fin , corrompe el corazon , y envilece las almas ; y así el primer paso hácia la felicidad comun es destruir este azote de la subordinacion y del orden social.

volucion: jamas se encontrará cosa alguna en sus obras, que pueda servir de pretextos á ninguna de las locuras ni á ninguno de los crímenes de la demagogía.

Los Lokes, los Rousseaus, los Smiths, los Helvecios, los Raynalds &c. &c. tienen títulos sagrados á nuestro agradecimiento: se han ocupado en la felicidad de sus semejantes, y sus inmortales escritos han apresurado un siglo los progresos del espíritu humano. Ellos son los que nos han hecho conocer los derechos y los deberes de los pueblos, y los que nos han enseñado los verdaderos elementos de la organizacion social; pero la pureza de sus intenciones no ha podido pasar á los corazones de todos; to-

avía quedán malvados, ineptos, impostores y ambiciosos; y por desgracia un gran número de hombres de esta especie se arrojaron á la brecha de la revolución (1).

(1) Podria aplicarse á estas épocas, demasiado memorables de la revolución, lo que Tucídides decia de la guerra del Peloponeso, que cambió enteramente las costumbres de los griegos, y causó un trastorno tal en las ideas y en los principios, que las palabras mas comunes mudaron de acepcion. La buena fé pasó por tontería; la prudencia por debilidad; la moderacion se hizo un vicio punible, y la audacia y violencia se temian por virtudes de una alma fuerte y adherida al interes comun. Una confusion semejante en el language es acaso uno de los mas espantosos síntomas de la depravacion de un pueblo.— *Voyage à Anácharsis.*

La guerra que los republicanos habian declarado al trono, les tenia enteramente ocupados; é impacientes por llegar á sus fines, todos los medios les parecían loables sin pensar en que el sistema de destruccion que hacian prevalecer, pasaría aun mas adelante de lo que ellos mismos quisieran, y que los instrumentos impuros y peligrosos de que se servían para echar á tierra un despotismo defendido por preocupaciones de muchos siglos, se convertirian contra ellos con la misma facilidad. Esto es justamente lo que sucedió: las instituciones que habian sido útiles para calentar los espíritus é imprimir al pueblo una cierta energía, se hicieron perjudiciales al nuevo gobier-

no que jamas realizaba las ventajas que antes se suponían. Un pais en que la libertad política no es garantida por la moderacion y por las virtudes civicas, no puede estar mucho tiempo tranquilo.

El espíritu de exágeracion y de partido lo ha embrollado todo en Francia. No es una empresa mediana crear un pueblo nuevo de un pueblo antiguo, regenerar las costumbres, enxertar virtudes sobre vicios inveterados, sustituir la tolerancia por el fanatismo, la religion del juicio por la supersticion, destruir los abusos y hacer reynar las leyes, la justicia y la libertad.

Un gran cuerpo político como la Francia, una vez desordenado, no puede fácilmente restituirse á

su equilibrio. Se ha querido obtener por esfuerzos sobrenaturales, lo que no puede ser á mi parecer, mas que el fruto del tiempo, de la energía y de la paciencia. En diez años hemos visto pasar siglos de vicios y de virtudes; de actos de heroísmo y de crímenes; de grandes miras y de errores groseros. ¡Felices si somos tan constantes y sábios, que sepamos aprovecharnos de tan grandes lecciones!

Las miras del pueblo tienen necesidad de ser dirigidas hácia los objetos á que aspira, y de que él está distante por falta de luces suficientes: estos son la libertad y la prosperidad públicas.

El edificio social no puede reposar sólidamente sino sobre las ba-

sas de la instrucción pública(1); sin ella la libertad no es más que una palabra vana que los intrigantes y los ambiciosos sabrán siempre emplear para servir á sus pasiones y á sus intereses particulares. Solo ocupándose en esta parte demasiado descuidada, es como pueden esperarse felices resultados de la revolución. „En el gobierno republicano, dice Montesquieu, es donde hay necesidad de todo el poder de la educación.”

Sin injusticia, pues, no se puede confundir la filosofía y sus beneficios con el filosofismo delirante

(1) No basta decir á los hombres *sed Ciudadanos*; es necesario enseñarles á serlo.— *J. J. Rousseau.*

de algunos énterminos, que no siguiendo mas que el impulso de su cabeza desorganizada, ponian siempre la muerte al lado del sentimiento mas generoso; y que tenian la locura de pretender que era necesario llevar los hombres al ejercicio de sus derechos por las sendas de Mahoma ó de Tamerlan.

Las convulsiones revolucionarias pueden ser comparadas á las tempestades y á los uracanes que obscurecen el cielo y ocultan el sol con las nubes espesas que amontonan: resultan de esto por lo comun grandísimos incidentes; pero al fin purifican la atmosfera y le vuelven su salubridad primitiva. Es mas natural y de mas consuelo creer que el género humano hace progresos há-

cia la perfectibilidad , que suponer con los mal humorados y con los entendimientos reducidos , que degenera y vuelve á caer en las tinieblas.

El tiempo en que vivimos , notable por acontecimientos tan multiplicados y extraordinarios , es por lo mismo mas favorable para las investigaciones de la razon y para los progresos de las luces.



CONSIDERACIONES

SOBRE LAS RELACIONES QUE UNEN
A LOS HOMBRES EN SOCIEDAD.



LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

*De las diferencias naturales entre los
hombres.*

La naturaleza ha hecho á todos los hombres iguales : este es un principio tan generalmente reconocido entre los que tienen alguna idea de filosofía, que sería ridículo ponerle en cuestion, y superfluo quererle probar.

Sin embargo, esta verdad, como otras muchas máximas recibidas, por mas fundada que sea en sí misma, no



me parece bastante conocida por muchos que no la toman en su verdadera acepción (1).

Cualesquiera que sean la época, el estado ó condición en que consideremos la especie humana, encontraremos que la naturaleza ha distinguido á unos individuos de otros por cualidades propias y particulares; y esta diferencia es algunas veces tan notable como la que hay entre la especie de los hombres y la de los animales.

(1) La igualdad natural de los hombres de que el autor habla aquí, es como se verá en adelante, diametralmente opuesta al sistema de *nivelación*, destructivo de todo orden y de toda armonía social; sistema que algunos intrigantes pretendían introducir en Francia, aunque bien convencidos de la locura de su empresa; pero así lisongeaban el gusto de la multitud, para que esta les hiciese salir del estado oscuro en que la naturaleza ó su poco talento les había colocado. Así es como, para levantarse sobre los demás, predicaban una igualdad quimérica.

Ciertos filósofos, con el designio de ensalzar la superioridad de su ingenio, han procurado rebajar singularmente la especie humana; y para ello han empleado su elocuencia en sostener las paradojas mas contrarias á la razon; han intentado persuadirnos que los hombres en el estado primitivo estaban al nivel de los brutos, y que los que entre ellos tienen alguna superioridad sobre sus semejantes, ya sea física ó ya moral, se lo deben agradecer únicamente á la feliz situacion en que se han hallado, ó á la ocasion que han tenido de perfeccionarse. Contradiciendo á la experiencia universal, clasifican entre las preocupaciones populares los principios opuestos á su sistema, é imaginando conducirnos al verdadero conocimiento de la naturaleza humana, representan los hombres viviendo en una silvestre ignorancia como bestias feroces, cosa que jamas ha estado sino en su imaginacion.

Haciéndonos remontar á épocas de que no queda el menor vestigio, nos aseguran que en ellas los hombres no vivian en sociedad, sino aislados como los animales, desnudos de ideas y de razon, dirigidos solamente por el

Errores de algunos filósofos sobre el estado primitivo de los hombres.

instinto, pacienddo con las bestias de los bosques , sin distinguirse entre si por cualidades individuales , como la especie humana no se distingue , segun ellos , de la del bruto. Para establecer esta teoria tan degradante al género humano , citan muchas relaciones de viageros acerca de los pongos, jocos y orangutanes , que miran como los hombres primitivos, y cuya conducta , y modo de vivir pueden únicamente darnos ideas justas de nuestro primer estado (1).

Débase desconfiar de los principios de los escritores de paradojas.

Cuando se quiere dar algun crédito á una opinion , ó establecer una paradoxa , no hay nada tan fácil como adoptar por principios ideas erróneas y tomarlas por basa del raciocinio , apartando á un lado y desterando como una preocupacion , las

(1) Véase: Rousseau sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres , nota 10. Esta paradoxa es tomada de los antiguos: Lucrecio libro v , vers. 923. Horatio libro 1, sat. 3, vers. 98. Ciceron *pro Sextio* cap. 42. *De inventione* libro 1 , cap. 2. *Lactant. div. inst.* libro vi , cap 18, *Hobbes de cive* , cap. 8 seccion 1.

opiniones de los demas hombres ; y por lo mismo , nada es tan comun como el ver á los fundadores de sistemas adoptar los mas extraños , sin otro mérito que el de la novedad y singularidad , ni otro apoyo que el de sofismas ingeniosos.

Estos escritores no han reflexionado sin duda , que si el hombre hubiese sido originariamente bruto , lo hubiera sido siempre y lo sería aun ; y que si el instinto que le conceden en el estado primitivo , hubiera estado ceñido dentro de un cierto círculo , jamas habria podido pasar los límites que la naturaleza le hubiese asignado. La susceptibilidad de perfeccion , que atribuyen al hombre como la única distincion que le pone sobre los demas animales , supone por su naturaleza una facultad mucho mas extensa y mas elevada que las de ningun otro animal. Querer negar esta verdad , sería asegurar que se puede levantar un edificio sin poner primero sus cimientos ; que se puede construir un hermoso pórtico sin tener los materiales necesarios ; y últimamente que puede haber efectos sin causa. Estos escritores desconocen la analogía que existe en toda la naturaleza,

La perfectibilidad de que el hombre es susceptible, prueba que es superior á los demas animales.

y no ven que cada clase de animales se distingue de otra por cualidades que le son propias, así como cada animal es distinguido de los de su clase por ciertas cosas que no pertenecen sino á él. Es tan absurdo querer hacer un hombre de un bruto, como sería pretender transformar un pez en cuadrúpedo.

Los que aprecian mas el estudio de la filosofía que una reputacion efímera, y que se ocupan menos en adquirir nombre que en descubrir verdades útiles, en sus investigaciones sobre la naturaleza humana considerarán al hombre tal cual se manifiesta en todas partes baxo sus diversos puntos de vista; tal cual nos le han dado á conocer la historia de todos los tiempos y de todos los países, y las relaciones auténticas de los viajeros; le considerarán así, y no incurrirán en juzgar del género humano despreciando las verdaderas fuentes por las descripciones fabulosas de los poetas ó por las hipótesis fantásticas de los sofismas.

Es necesario juzgar del hombre por él mismo, y no Les parecerá tan fuera de razon el juzgar de los hombres por comparación con los orangutanes, como lo sería que un químico quisiese determinar las diversas propiedades del oro haciendo ex-

periencias con el cobre; porque del mismo modo que una estatua bien acabada contiene aun masas toscas de mármol baxo las formas elegantes que el escultor hábil supo darle, así el hombre civilizado encierra los elementos de su natural silvestre, que ha sufrido otras modificaciones, y sobre el cual se han enxertado, digámoslo así, las virtudes sociales. La ocupacion del filósofo debe ser investigar los dones naturales del hombre, subir al origen, juzgar de las causas por los efectos y ver lo que ha podido la naturaleza separando lo que ha hecho la educacion.

El hombre no tiene gustos, satisfacciones, placeres, ni aun vicios, cuyas semillas no haya tomado en su natural; y sin estos elementos primitivos de todas las pasiones que la naturaleza ha puesto en nosotros, sería imposible dar razon de la influencia de la educacion y del exemplo. Si, dexando á parte todo lo que concierne á los diferentes estados imaginarios de la naturaleza humana, y sin respeto á los principios de las pasiones que nacen con nosotros y tienen tan grande influencia en nuestra especie, consideramos al hombre como nos le pinta la historia de los puebllos, como nos

por comparacion con ningun animal.

Hay entre los hombres gran diversidad de talentos, de facultades y caracteres.

le dan á conocer las observaciones diarias; veremos con claridad un efecto muy importante, que es la base en que apoyaré todo mi raciocinio; veremos pues, que por mas semejantes que parezcan en general los miembros de que se compone la especie humana, reyna no obstante entre ellos una diversidad infinita de talentos, de facultades y de caracteres.

Esta diversidad se hace notar tanto con respecto al cuerpo, como con respecto al entendimiento. Ciertos hombres reúnen la fuerza física á la destreza; tienen grande aptitud para los trabajos mecánicos, y son dotados de una agilidad y flexibilidad particularísimas: otros tienen una imaginación brillante que saben desplegar con gracia; aquellos poseen un juicio sano, fina comprensión, penetración y sagacidad, y se hacen distinguir por su buena conducta; claridad en las ideas, elevacion de entendimiento y disposición para las altas ciencias ponen á estos sobre el comun de los hombres; y por último hay otros que poseen en supremo grado el arte de persuadir, de mover las pasiones, de tocar el corazón y de arrastrar á sus semejantes á pensar como ellos.

Los hombres no se diferencian menos entre sí por las cualidades morales, que por las facultades del espíritu y del cuerpo. Algunos tienen un imperio absoluto sobre sus pasiones, y saben conservar la flema y tranquilidad del alma en medio de los peligros mas inminentes, y de los reveses mas inesperados. Otros se alteran por el menor infortunio y se desaniman á la mas ligera oposicion: individuos hay dotados de tal simpatia, que las desgracias de sus semejantes les conmueven naturalmente; y los hay cuya insensibilidad llega á tan alto punto, que parece que no se conduelen por los males de sus semejantes, ni por los propios. La beneficencia y las cualidades amables y dulces que la acompañan, distinguen particularmente á ciertos hombres, mientras otros brillan por virtudes mas austeras y de clase mas elevada, así como el valor y la magnanimidad que son el patrimonio de los héroes. Sin hablar de las señales características de las pasiones, como la ambicion, la avaricia, el deleyte, la molicie y la vanidad que todas tienen matices diferentes, la parte moral es sin duda tan variada entre los hombres como los

Cualidades morales que distinguen á los hombres entre sí.

temperamentos y los entendimientos, y se puede decir que el espíritu y el cuerpo tienen grande influencia sobre la moral.

Las semillas de todas las pasiones están en no otros: las ocasiones las desenvuelven.

Es imposible sostener que esta diversidad en los caracteres provenga enteramente del estado actual de la sociedad, que no sea mas que el resultado de la diferencia de educación, y que la naturaleza no tenga parte alguna en ella. Esta asercion sería desmentida por la experiencia y destruida por el raciocinio, porque es difícil comprehender cómo una combinación de circunstancias y la influencia de la educación ó del hábito, cualesquiera que sean, puedan producir inclinaciones cuyas primeras semillas no haya puesto el autor de la naturaleza en el corazón del hombre. Todo lo que pueden hacer la ocasion y las circunstancias, es suministrar medios para que se desenvuelvan, estimular nuestras inclinaciones y dar fuerza á nuestras pasiones; pero, si no llevamos en nosotros las semillas de ellas, los mayores esfuerzos de que el hombre es capaz, y las circunstancias mas favorables, no podrán hacerlas nacer. Con que existan, basta, aun en el menor grado, para que la ocasion, el

ejercicio, y la cultura les den una fuerza muy superior á la del estado primitivo, y será su aumento tan prodigioso, que parecerán bien pronto mas bien creadas que naturales. Si consultamos los mismos hechos, es evidente que los niños y los salvages que no han recibido instruccion alguna, manifiestan tanta diversidad de caracteres como los hombres que gozan de las ventajas de la sociedad culta, y que se hallan colocados en las diferentes esferas que la componen. Aunque los niños son naturalmente inclinados á imitar, difieren sin embargo en el modo y en los objetos. Inmediatamente que las facultades naturales empiezan á desenvolverse, todos los gustos y todas las pasiones innatas con el hombre, toman su vuelo, y sus rasgos característicos distinguen bien pronto á los individuos. Los objetos que fixan la atencion del salvage, las pasiones que se apoderan de su alma, son en corto número en comparacion de las que dominan al hombre que vive en sociedad: sin embargo, como ellas lo absorven enteramente, su fuerza es tanto mayor cuanto mas estrechos son sus límites, y en poco tiempo llegan á formar su ca-

*Las pasiones del salvage son mas fuertes que las del hombre civilizado.
¿Porque?*

rácter. En el estado de naturaleza el hombre se dexa gobernar espontáneamente por sus pasiones y sus gustos particulares: y como estan ceñidos dentro de un círculo mas estrecho, exercen un imperio mas absoluto, y dan á cada individuo un carácter distintivo que resulta de la energía de sus propias facultades. En el estado de sociedad la multiplicidad de objetos que atraen nuestra atención y estimulan nuestra actividad, impide que nuestro carácter se forme tan prontamente como entre los salvages. La uniformidad de las instituciones del estado civilizado da un aire de semejanza á casi todos los miembros de la comunidad, y contribuye á alterar los rasgos característicos y predominantes que la mano de la naturaleza ha impreso sobre todos los hombres. No pretendo, sin embargo, decir que estos diversos talentos y que estos caracteres variados, deban ser enteramente atribuidos á la naturaleza; sino solo que se hacen percibir en razon de su fuerza primitiva y de las circunstancias que sirven para desenvolverlos. Del mismo modo que un fuego se apagará prontamente, si no es constantemente alimentado por las materias com-

Efectos de la civilizacion.

bustibles, aunque estas materias, cualquiera que sea la cantidad en que se las suponga reunidas, no puedan producir ni llama, ni luz ni calor sin el auxilio del fuego; así las facultades del hombre permanecerán siempre entorpecidas y sin efecto, si alguna circunstancia no se presenta á desenvolverlas. Pero las ocasiones mas favorables no producirán el ingenio, la destreza, la sagacidad, el valor en el hombre en quien la naturaleza no haya derramado las primeras semillas. De cualquier modo, es incontestable que existe entre el gran número de seres que componen la especie humana, una variedad casi infinita de talentos, de caracteres, y de temperamentos; y esta variedad debe necesariamente producir una desigualdad natural entre los hombres.

La diversidad de las facultades, es causa de la desigualdad de las condiciones.

Los talentos amables, y las virtudes sociales hacen á los que los poseen objeto de la estimacion y del amor de sus semejantes, porque es tan imposible defenderse de un afecto particularísimo hácia la persona en quien se encuentran aquellas cualidades, como lo es que una causa dexa de producir su efecto cuando nada contraría su acción. El ingenio, la

agacidad, la penetracion y la prudencia excitan siempre la admiracion del hombre, embelesan sus sentidos y atraen su reconocimiento. El valor, la grandeza de alma y la generosidad nos imponen siempre respeto, y rebatan nuestra estimacion. La dulzura, la moderacion, la urbanidad y la humanidad reunidas en la misma persona no pueden dexar de adquirirle la amistad y el agrado de todos los que la rodean: hasta la fuerza fisica y la agilidad del cuerpo obtienen para los que son dotados de ellas, una consideracion particular por razon de su utilidad tanto para el mismo individuo, como para toda la sociedad.

Cuales son las verdaderas fuentes de la preeminencia.

Es igualmente cierto que el respeto, la estimacion y la veneracion aseguran á los que son el objeto de ellas un influxo muy grande sobre sus semejantes: son escuchados, imitados y aun obedecidos por los que se hallan en estado de apreciar su mérito; sus virtudes les hacen brillar á los ojos de los menos perspicaces; y hasta los ineptos y estúpidos se ven precisados á tributarles un homenaje involuntario. Luego las virtudes son las fuentes primitivas del poder y de la

influencia. Esto se vé probado incontestablemente por la conducta de aquellos que aspiran á alguna consideracion ó autoridad: si no poseen virtudes reales, las aparentan por lo menos, y aun cuando la fuerza sola encadene á sus conciudadanos bajo su obediencia, procuran, si todavía no les embriaga la tiranía, merecer aun su estimacion, y cautivar su benevolencia, bien persuadidos de que ningun poder es durable si no está apoyado en esta sólida basa. Estoy sin embargo bien léjos de pretender que todos los poderes y todas las distinciones esten fundados en esta basa: una demasiada funesta experiencia prueba lo contrario; pero en general se reconocerá que la superioridad de las virtudes sociales es el origen de toda autoridad y de toda preeminencia; hecho que se vé probado por la experiencia de todos los tiempos (1).

(1) De aquí es fácil deducir la razon de haber sido la monarquía la forma primitiva de todos los gobiernos. Como ninguna sociedad puede subsistir sin un poder que dirija; y

La naturaleza misma ha establecido evidentemente distinciones entre los hombres, y señalado entre ellos una desigualdad muy notable. Lo que podemos asegurar es, que si un mortal superase á todos los demas hombres de un modo patente, tanto por sus talentos como por sus virtudes, que reuniesen la superioridad de facultades intelectuales, morales y físicas que distinguen la especie en ge-

como hombres toscos y salvages eran incapaces de extender sus miras hasta sobre sistemas complicados, que son fruto de las observaciones, y de la experiencia, era natural que adoptasen la forma mas simple que les dictase mas bien el sentimiento que la razon. Debian pues obedecer voluntariamente al gefe que les infundia admiracion por sus virtudes superiores. Esta forma duró todo el tiempo que el gefe continuó manifestando virtudes, y conduciendose en términos de conciliarse la benévola general; pero, inmediatamente que la opresion la convirtió en un objeto de odio y desprecio, haciéndose el gefe un malvado.

neral, y que encontrase ocasión de manifestar á toda luz su perfeccion; lo que podemos asegurar, repito, es que este mortal se pondria tanto sobre sus semejantes, como estos lo estan sobre los demas animales: y que sería señalado por la naturaleza para reynar sobre su especie. Si las virtudes de que he hablado estuviesen repartidas entre un cierto número de hombres; este sería un senado que

los males que se sintieron, y que no servian para asegurar el bien público, que jamas puede depender de los caprichos de un individuo, se hicieron insoportables; y entonces el hábito de vivir en sociedad, sugirió sistemas de gobierno mas complicados y que convenian mas al cuerpo político.

Entre los muchachos de un colegio, si hay uno que manifieste mas valor y sagacidad, y que sepa hacerse distinguir para su maña, al momento es puesto á la cabeza de la reunion, y la gobierna con tanto imperio como un déspota del oriente: lo mismo poco mas ó menos sucede en toda sociedad.

la Providencia habria enviado para gobernar á la comunidad de que fué- sen miembros. Si á todas las cualidades necesarias para ordenar, reuniesen las que se necesitan para ejecutar, el voto general y la obediencia de sus semejantes, les darian los medios de hacer el bien público. Si, por último un mortal, cualquiera que fuese, reuniese á la fuerza y á la agilidad del cuerpo un grado tal de inteligencia, y un imperio tan seguro sobre sus pasiones, que él solo pudiese, al grado de su voluntad, alcanzar á todos los deseos de la vida; y por sí solo libertarse de las injurias de los demas hombres sin ser tentado jamas á atacarlos; un ser tal sería del todo independiente de la especie humana, para nada tendria que mezclarse con los demas hombres, y nada deberia á sus semejantes.

Pero los caracteres que acabamos de describir no han existido, ni existirán jamas en el mundo: tal reunion de perfecciones no pertenece á la especie humana; es solo propia de la divinidad.

CAPITULO II.

De la distribución de las diversas facultades y de los diversos talentos de los hombres.

Si consideráramos los diversos talentos y los diferentes modos de perfeccion de que es susceptible el hombre, conoceremos no solamente que un individuo jamas ha podido poseerlos todos, sino tambien que no hay hombre que reuna gran número de ellos; y que la perfeccion de ciertos talentos excluye la posibilidad de adquirir otros. La reputacion y los honores son fruto de las virtudes brillantes; no porque las personas que llegan á tales distinciones superen á sus semejantes en todas las cualidades que el hombre puede tener, sino porque han llegado á un grado de superioridad en las virtudes raras, y porque baxo este respeto, atraen la admiracion de los hombres.

Las artes mecánicas, y las virtudes de sociedad no son notadas: y no se admira á los que las poseen, por

El hombre no puede poseer sino un pequeño número de talentos.

¿Si los hombres dotados de

virtudes sociales son mas útiles á la sociedad que los héroes?

que unas y otras son muy comunes. Sin embargo, los grandes hombres tienen mas necesidad de los beneficios de las artes, que los hombres ordinarios de las raras virtudes de los primeros: en una palabra, el artesano es mas útil que el héroe, (1). Si los hombres que son dotados de los talentos necesarios para el uso de la vida, aunque sean poco estimados así

(1) ¿No es maravilloso que la primera de todas las artes sea la de destruir a sus semejantes, y que los nombres tan celebrados por la historia sean los de los hombres que han derramado mas sangre? Los escritos de los filósofos duran, y el género humano va siempre recogiendo el fruto; ellos contribuyen á su mejoramiento ó á sus placeres. Pero de todas las conquistas de los Alexandros, de los Césares, de los Carlo-magnos ¿que queda? Nada más que un confuso recuerdo que entristece al alma. Me parece ver la causa de esta estravagancia en la debilidad del hombre que le conduce á venerar á los que han sabido infundirle espanto.

como áquellós que tocan á las obras mecánicas, al trabajo de manos: si tales hombres, digo, no pueden á causa de sus ocupaciones diarias aspirar á los sublimes conceptos, y á los elevados conocimientos que distinguen á los grandes hombres; tambien estos estan en cambio privados de los talentos útiles. El estudio, la meditacion, la vida sedentaria á que es preciso entregarse para perfeccionar las facultades del espíritu, todo se opone al ejercicio necesario para fortificar el cuerpo, y dar soltura y agilidad á los miembros. Una imaginacion viva y brillante no se acostumbra á la meditacion profunda, ni á las fatigosas investigaciones que exigen el estudio de la filosofía y la perfeccion de las ciencias. La atencion minuciosa en los cálculos, la exáctitud arismética; el método y rutina uniforme de los negocios que debe adquirir, y que posee el hombre de comercio y el negociante, nada lisongean al entendimiento, se oponen á su cultura, y aniquilan el gusto á las ciencias y bellas artes. Las virtudes severas se conforman muy rara vez con la amabilidad; y el mérito que cautiva el respeto y la estimacion; des-

*Ciertas
perfeccio-
nes exclu-
yen otras.*

deña las bajas complacencias y las atenciones estudiadas. Hay tambien ciertas perfecciones en lo fisico, que son incompatibles con otras: una robusta conformacion en los miembros, y la fuerza del cuerpo que resulta de ella, no se hallan reunidas con la agilidad ni con la delicadeza refinada en los órganos de los sentidos. En fin, parece que la intencion de la naturaleza es, que aunque las facultades humanas sean muy variadas y muy susceptibles de adquirir un alto grado de perfeccion, sea imposible llegar á ella, á no ser en una sola facultad con la cultura extraordinaria de ella; ó á lo mas en un corto número de aquellas que son naturalmente superiores á las demas.

En este supuesto, la diversidad de los talentos pertenece mas bien á la especie humana que á cada hombre en particular. Las semillas, segun hemos observado ántes, fueron echadas en cada individuo, pero no todos los suelos son igualmente á propósito para todas; y la facultad particular para que es un suelo bueno, se desenvuelve cuando es cuidadosamente cultivado, va creciendo y produce en fin frutos abundantes. Acaso se objetará

que es inútil suponer que el Criador haya echado las primeras semillas de todas las facultades en cada uno de los hombres, cuando solo un corto número de ellas es destinado á brotar felizmente y llegar á sazón: pero se debe considerar que los diferentes grados de perfeccion entre los hombres dependen de las circunstancias, y, segun dexamos dicho, de la correspondencia que se halla entre las facultades naturales de cada individuo, y las ocasiones de desenvolverlas y cultivarlas; y así era necesario que todos los hombres encerrasen en sí las semillas primeras de todas las facultades, para que, cuando se encontrasen las ocasiones favorables, la facultad que podian llevar á un alto grado de perfeccion se desenvolvese y floreciese tanto quanto cabe en la especie humana. Esto era necesario ademas para establecer una semejanza general que caracterizase la especie, y tuviese á los hombres unidos por los lazos de una naturaleza comun.

De cualquier modo, es indudable que los que aspiran á adquirir una superioridad grande, ó bien un cierto grado de perfeccion en un gran número de cosas, hacen por lo comun

Por qué las semillas de todos los talentos estan encerradas en cada uno de los hombres.

Es una locura pretender ser perfecto en muchas cosas.

un triste papel. Despues de haber perdido su tiempo y agotado sus facultades, vienen á parar en habituar su espíritu á flotar en la incertidumbre, y á ser el juguete de la inconstancia. Esto es justamente lo que sucede á los grandes talentos cuando quieren abandonar la senda que la naturaleza benéfica les ha sembrado de laureles siempre verdes, para aspirar á una gloria que no les toca y que está reservada para otros: mientras que por un lado dan pruebas de la mayor profundidad y elevacion de entendimiento, por otro descubren la debilidad y vanidad del hombre (1).

De lo que hemos dicho en este capítulo y en el precedente, se puede desde luego concluir que la misma naturaleza ha establecido distinciones evidentes y ciertas entre los hombres, tanto por las diferentes cualidades que ha distribuido á cada individuo, como por las diferentes ocasiones que les proporciona para sacar-

(1) Se podria citar y referir numerosos exemplos de locas pretensiones á un talento universal.

las á luz; y aunque es verdad que estas ocasiones se presentan igualmente en las clases mas baxas de la sociedad, que en las mas elevadas, es no obstante en grado muy inferior. Puede tambien concluir que estas distinciones no se han de entender con respecto á la perfeccion de todas las facultades humanas, sino á la superioridad de una sola, ó de algunas en corto número, que elevan á los que las poseen sobre los demas hombres.

CAPITULO III.

De la dependencia mútua de los hombres entre sí.

De las dos proposiciones establecidas al fin del capítulo precedente, me parece que, consideradas bien, se pueden deducir las dos siguientes consecuencias: primera, que hay una igualdad natural entre todos los hombres en cuanto á sus mútuas obligaciones: segunda, que parecerá una paradoxa, que la igualdad mas exácta y mas perfecta, respectivamente á estas obligaciones, proviene de la desigualdad

Consecuencias que se deducen de lo dicho hasta aquí.

El trabajo proporcionado á las necesidades y á los deseos.

misma que distingue á los individuos. El hombre está dotado de gustos y de deseos adaptados á los diferentes objetos que son capaces de satisfacer sus necesidades, ó de proporcionarle nuevas satisfacciones. Este trabajo será mucho mayor para el que quiera proporcionarse no solamente la satisfaccion de sus necesidades, sino tambien las comodidades y los recreos de la vida, y todo cuanto puede lisongear los sentidos: estos son los que sirven de órganos á los placeres corporales, y á otros de un género mas refinado y de una especie mas delicada, así como los del espíritu y de la imaginacion; y abren un vasto campo á las satisfacciones del hombre, y reclaman todo cuanto la naturaleza puede producir para alimentar las bellas artes. El espíritu del hombre es codicioso de conocimientos: desea descubrir las correspondencias, las causas y los efectos que se le presentan, de suerte que no solo los apetitos físicos, y las diversas pasiones, tales como el amor de lo hermoso, los placeres de la armonía, la magnificencia y el deseo de instruirse, someten al hombre á necesidades imperiosas que procura satisfacer, ó que

le ofrecen nuevas cosas que disfrutar á que él aspira continuamente, sino que tambien es movido por afectos diversos que se dirigen hácia sí, ó hácia los otros, que estimulan sin cesar su actividad, y le hacen tomar diferentes caminos segun la diversidad de las conformaciones. Se puede pues concluir de lo dicho mas arriba, y de otras consideraciones diversas que procuraremos manifestar lo mas brevemente posible, que la naturaleza del hombre es tal que él solo no basta, no yá para llegar á la perfeccion, mas ni aun para satisfacer sus mas precisas necesidades. Todos los animales han sido provistos por la naturaleza de lo que les es necesario para cubrirse, defenderse, abrigarse y alimentarse. En poco tiempo llegan á su entero vigor y al exercicio completo de sus diversas facultades, y sin auxilio ni instruccion se entregan ellos mismos á las funciones á que la naturaleza les ha destinado. Pero el hombre entra en el mundo desnudo, sin defensa, careciendo de todo hasta de medios de proveer á su subsistencia; y sin la ayuda y socorro de sus semejantes permaneceria siempre en un estado abyeeto y miserable. La in-

*¿Porqué
el hombre
depende de
sus seme-
jantes?*

temperie de las estaciones, la esterilidad de la tierra, la ferocidad de los animales salvajes y su debilidad natural oponen tantos y tan poderosos obstáculos á que pueda gozar de una existencia agradable, que solo, sería imposible que jamas llegase á vencerlos. Es asaltado por males que no puede rechazar, sometido á necesidades que no puede satisfacer y rodeado de una infinidad de cosas que, sin el auxilio de los demas, no puede con sus solas fuerzas convertir á su uso: formado para la sociedad, es inmediatamente confiado á sus cuidados, y su debilidad individual le impone la obligacion de contribuir á la fuerza comun: destinado á formar la union mas íntima con sus semejantes, vegetaria sin cesár en la mas miserable situacion, si fuése privado de sus auxilios; pero, precisado por esta circunstancia á unir sus esfuerzos con los de aquellos, adquiere por esta union, que es el producto de su debilidad, una fuerza indecible: dotado de una inteligencia muy superior al instinto, desde luego la ejerce con trabajo y en un grado muy inferior; pero, formado por las necesidades de sus semejantes, se eleva insensiblemente so-

bre todos los demas animales, lo que no podria ser estando solo. Qué multitud de talentos, que combinacion de industria, qué concurso de ingenio no se necesita, no digo para conducir á la perfeccion, mas aun para inventar solo, cultivar y llevar aun cierto grado de utilidad las artes, sea liberales, sea mecánicas, que elevan al hombre civilizado (1) sobre

(1) Creo dar gusto al lector en diseñar aquí una hermosa descripción del hombre civilizado, sacada de una obra llena de nuevas ideas, y de cosas excelentes, intitulada: *Ensayo sobre la prefectibilidad del hombre.*

El hombre siembra sus fértiles ideas sobre todo el universo, y su ingenio recoge las abundantes cosechas de su inteligencia y de su industria: poderoso dominador de la tierra, se alimenta y cubre con sus diversas producciones: surca el océano; abre las vísceras del globo: ya se hunde en sus senos silenciosos, ó ya se lanza ligeramente á la mansion de las tempestades; sus ojos miden la distancia y el curso de los astros; el rayo baxa

Cosas maravillosas producidas por la civilización.

el salvaje, que hacen el adorno y las delicias de la vida social, que nos proveen de la variedad de placeres y comodidades de que disfrutamos diariamente, que hermocean nuestras ciudades y que del animal mas débil hacen el señor del mundo! ¿Los bosques caerian baxo la hacha para ser convertidos en muebles preciosos? ¿La piedra sería sacada del seno de la tierra, cortada y acoplada para de-

á su voluntad; el bronce truena á sus órdenes y quebranta las murallas; opone diques al océano; mil palacios á su voz presentan sus orgullosos pórticos; aquí ciudades opulentas desplegan con el fausto y la grandeza los tesoros de la abundancia y el encanto de una vida voluptuosa; el mármol y el lienzo parece animarse y sentir; las aclamaciones de mil espectáculos pomposos, los himnos del amor, y los acentos armoniosos de la música resuenan por todas partes..... He aquí la obra de la sociabilidad, y las brillantes ventajas que ha producido cultivando los espíritus y suavizando los corazones.

fender al hombre de las injurias del ayre? ¿las lagunas serian desecadas, y convertidas en campos fértiles? ¿los rios impetuosos contenidos en sus límites naturales? ¿las criaturas de clases inferiores al hombre precisadas á socorrer su debilidad, prestándole ó su fuerza para ayudarle en sus trabajos ó sus despojos para vestirle? ¿Se verian las superfluidades de un pais transportadas para suplir la esterilidad de otro, uniendo la navegacion los paises mas remotos por los lazos bienhechores del comercio (1)? To-

(1) El comercio es consecuencia necesaria de una inclinacion comun á todos los hombres, y negada á los demas animales. Gustamos de cambiar lo que poseemos por lo que no tenemos; y esta inclinacion es uno de los principios constitutivos de la naturaleza humana, que se desenvuelve en nosotros por el uso de la razon y de la palabra. Jamas, dice Smith, se oyó á un animal por sus gritos naturales, ni aun por sus gestos se conoció que dixese á otro: „*esto es mio, eso es tuyo, y quiero darte esto que es mio, por eso que es tuyo*”

das estas ventajas y otras muchas que sería superfluo referir aquí, ¿tendrían lugar sin la reunion de los esfuerzos conuinados de la especie humana y la justa aplicacion de los talentos de todos para el interés comun (1)? ¿Se podrian descubrir los resortes de la naturaleza y conocer las leyes que esta sigue constantemente en su marcha, si hombres de un ingenio mas elevado, fino y sutil que el comun, no hubiesen tenido tiempo y ocasion de ocuparse en tan sublimes conceptos; cosa que no podria suceder si hombres inferiores en capacidad no proveyesen con sus trabajos y su industria á la subsistencia de aquellos?

Un individuo contribuye menos á la felicidad de sus semejantes, que estos á la

Síguese de aquí que, no pudiendo ser ningun hombre bastante él solo para su felicidad propia, tiene por consecuencia necesidad del auxilio de sus semejantes para llegar á ella; que, aunque cada uno puede contribuir á la felicidad de su conciudadano por sus talentos adquiridos y por sus facultades naturales; con todo, cualquiera que sea el gra-

(1) Véase: La riqueza de las naciones. Lib. 1.

do de perfeccion ó de superioridad á que pueda llegar, siempre reporta mas servicios de sus semejantes; que los que él presta; esto es, no es él tan útil á la sociedad, como la sociedad es para él.

Si la reunion de los hombres en sociedad es necesaria para el apoyo, la prosperidad y la felicidad de cada individuo; y si cada individuo contribuye á su vez en mucho al bien general; resulta de aquí como una consecuencia necesaria esta ley de la naturaleza: que el orden y la subordinacion son absolutamente indispensables para distribuir á los diferentes miembros de la comunidad la tarea que les conviene para dirigir las facultades de cada uno hácia el objeto que les es propio, para poner un freno á la violencia y á la injusticia, y asegurar así la felicidad de todos, tanto cuanto permite la condicion humana. De aquí nuevo origen á nuevos talentos, como los de gobernar (1),

El orden y la subordinacion son absolutamente necesarios para el mantenimiento de la sociedad.

(1) Todo el mundo conviene en que no debe exercerse ningun cargo sin haber aprendido el modo de desen-

de administrar y de ejercer el poder sobre los demas hombres; pero la razon que ha dictado la institucion de los gobiernos para la felicidad comun de la especie humana, quiere tambien que sus riendas no sean confiadas sino á los que lo merecen por sus talentos y sus virtudes; en cuyo caso es observado el órden de la naturaleza, resultando de ello una armonía feliz: si por el contrario es descono-

ñarle: y sin embargo, la ciencia de gobernar que es la mas difícil de todas, todos pretenden poseerla sin haberla estudiado jamas. Desde la revolucion hemos hecho la funesta experiencia de que no hay hombre que no se crea á propósito para legislador, sin exâminar si tiene la capacidad y las virtudes necesarias para tan augusta funcion. ¿Y que ha resultado de aquí? que un gran número de estos políticos han desorganizado al cuerpo social, y han introducido en el estado la confusion y el desórden, semejantes á aquellos médicos ignorantes que matan á los enfermos cuando no pueden curarlos.

eído este órden , si los diferentes cargos de la sociedad , especialmente los mas eminentes , estan mal ocupados , y sus funciones estan confiadas á los hombres incapaces ; este trastorno tiene las mas funestas consecuencias : la injusticia , la confusion , la arbitrariedad , se introducen en todo el sistema social ; y entonces los males de la desigualdad , tales como aquellos que nacen de la ignorancia y de la corrupcion , se hacen sentir con toda su fuerza . Cuando , en vez de esto cada hombre puede cultivar libremente las facultades de que está dotado ; cuando se le dexa un vasto campo para desplegar sus talentos ; cuando al mérito no se le niegan las recompensas debidas , entonces no hay motivo de quejarse de la desigualdad que reyna entre los hombres ; porque cualquiera que sea la desigualdad entre los diferentes talentos y las diversas ocasiones de manifestarlos , existe la mas perfecta igualdad en la distribucion de las recompensas y de las ventajas que la naturaleza les ha señalado . Los buenos efectos de la industria general y la justa aplicacion de las facultades de cada individuo á la mayor ventaja de la comunidad , se conocen

*Por que
 no se debe
 nadie que-
 xar de la
 desigual-
 dad de con-
 diciones.*

al momento en todo el cuerpo social: cada hombre goza de la porcion de fortuna, de consideracion y de honor á que le dan derecho una honrada industria ó públicos servicios: el que es de un genio activo, con grandes miras y alma elevada, consagra sus talentos al bien de la sociedad, y adquiere por sus servicios derechos á la celebridad: hasta el egoista y el indolente se ven obligados, baxo pena de incurrir en la indigencia y desprecio, á pagar su tributo á la comunidad. Pero cuando el poder y las riquezas se emplean en poner ostáculos para que la virtud no logre el respeto que le es debido, en privar á los talentos de la consideracion é influjo que justamente les pertenecen, y en arrebatar á la honrada industria los frutos que son el resultado de ella: entonces hay realmente una monstruosa desigualdad que no puede sostenerse sino por la mas odiosa tiranía. A medida que la opresion crece, que un pequeño número de individuos perversos se apoderan del poder para hacer de él un patrimonio hereditario, y que llegan á sacrificar las ventajas de la vida social á su interes particular, la corrupcion y la miseria se apode-

*En que
consiste la
verdadera
igualdad
natural.*

ran de la sociedad. Si por el contrario la igualdad que el Criador ha establecido entre los hombres, igualdad que consiste no en poner á todos los individuos á un mismo nivel, sino en una dependencia mútua y en una reciprocidad de obligaciones entre las diferentes clases y diversas condiciones de la sociedad: si ésta igualdad, digo, es mantenida, entonces la comunidad es feliz, libre y floreciente: entonces cada individuo goza de las ventajas que le son concedidas por la naturaleza, y todos están asegurados del producto de sus esfuerzos comunes dirigidos con prudencia y sábiamente combinados: los miembros del cuerpo social se encuentran así reunidos por los lazos de sus intereses recíprocos y de una mútua benevolencia, y conservan su libertad en toda la extensión de que es capaz el estado de la sociedad.

En este feliz estado de cosas, cualquiera que sea la forma de subordinación que exista, como hay una dependencia mútua entre todas las partes del cuerpo social, no hay motivo para que unos se llenen de orgullo ó manden con insolencia; y otros se arrastren ó se abatan. Los hombres

La subordinación no debe producir ni orgullo ni abatimiento.

elevados sobre los demas por la superioridad de sus facultades intelectuales, les son inferiores en otras cualidades de una absoluta necesidad en el comercio de la vida: los unos se hacen distinguir por cualidades útiles, y los otros brillan por talentos agradables; y como el placer sin utilidad es pernicioso, así lo útil sin lo agradable es empalagoso é insípido. Si este es elevado al poder ó goza de una reputacion brillante, los que desempeñan fielmente las funciones de un estado obscuro, le ayudan á cumplir bien con las obligaciones de su cargo y contribuyen tambien á su elevacion tributándole el respeto debido á su mérito, y ocupando los grados inferiores, sin los cuales no pueden subsistir las altas clases. Si uno se hace notable por su sabiduría, su sagacidad, su espíritu, ingenio, conocimientos y erudicion, otro se hace estimar por su actividad, su fuerza, su destreza y primor, su industria y su amor al trabajo. Si este se hace respetable por su grandeza de alma, su generosidad, su amor á la patria y su valor, aquel se hace amar por su dulzura, su complacencia, su paciencia, su modestia, y en fin por su

Como todas las clases de la sociedad concurren á la prosperidad comun.

afabilidad. Si las primeras virtudes hacen el adorno de la vida, las últimas sirven para llenarla de encantos, y estas dos especies reunidas se suplen y se hermocean recíprocamente. Si los que ocupan dignamente las mas altas clases de la sociedad, son acreedores al amor de sus semejantes, éstos por su parte tienen derecho al reconocimiento de aquellos, porque contribuyen á sostenerlos y defenderlos. Si los vastos conceptos y el juicio sólido de los que gobiernan son útiles á los gobernados, tambien necesitan aquellos el auxilio de estos para asegurar la execucion de sus planes para conseguir el bien público y mantener la seguridad general. Si algunos hombres contribuyen á la instruccion y á los progresos de sus semejantes, haciendo conocer y sacando á luz los grandes principios de la moral, que son la basa de la felicidad comun; los que gozan del beneficio de sus lecciones, les recompensan practicando con ellos las virtudes que enseñan. Si una clase de hombres vela al mantenimiento del orden y de la paz, otra cultiva las artes útiles y agradables, mientras que otros defienden la sociedad de las incursio-

nes de los enemigos de fuera, y pagan con su sangre el tributo que deben a la comunidad.

Como se puede ser útil á la sociedad.

Como en el cuerpo humano la conservación del todo depende de cada miembro en particular, y como lo que une á cada miembro en particular, une recíprocamente á todo el cuerpo, de donde resulta una dependencia y una correspondencia mútuas entre todas las partes; del mismo modo en la sociedad cada individuo se hace útil ó dañoso á la comunidad, segun está ó no colocado en el estado conveniente á sus talentos particulares, y la sociedad contribuye á su felicidad ó á su detrimento particular en proporcion de lo que él contribuye al detrimento ó ventaja general: así es como existe una correspondencia y un encadenamiento mútuo entre la sociedad y los miembros que la componen: si se quebranta un anillo de la cadena, se disuelve el resto; ó por lo menos pierde considerablemente su fuerza y sus ventajas.

Nos ha destinado la naturaleza á vivir en sociedad.

Que no se nos venga á alegar aquí que un gran número de necesidades que el hombre no puede satisfacer sino en el estado social, no existirían en el estado de la naturaleza, y que

la mayor parte de estas necesidades son facticias y no engendradas sino por nuestros hábitos sociales. Convenimos en que en una sociedad en que la civilizacion ha llegado hasta la molicie, y en que el luxo ha derramado su peligrosa influencia nacen muchas necesidades que no solo no estan en la naturaleza, sino que aun se oponen á la felicidad y á la perfeccion del hombre. Sin embargo, debe observarse que la tendencia continua de cada individuo á preferir su felicidad particular al bien general; no sirve sino para romper los lazos que unen á los hombres entre sí: las satisfacciones del egoismo, y nó las de la naturaleza son las que se oponen á la perfeccion humana, y el hombre perjudica á su propia felicidad queriendo separarla de la felicidad general. Lo que no tiene duda es, que todas las facultades de que el hombre está dotado por la naturaleza, son llevadas al mas alto grado de perfeccion en el estado social, mientras que por el contrario decaen y se pierden en el estado de sociedad y aislamiento: tampoco la tiene que el estado que es mas susceptible de perfeccionar al hombre es el mas natural; y que solo por un extremado desorden en las ideas

y por un fatal abuso de las palabras, es por lo que ha querido sostenerse lo contrario. Pero la perfeccion del estado social no puede verificarse sin la dependencia mútua de los hombres en el sentido extenso que he manifestado: luego esta dependencia es fundada en las mismas leyes de la naturaleza.

CAPITULO IV.

Causas finales de la variedad de los talentos de los hombres.

Cual ha sido el fin de la naturaleza al dotar á los hombres de facultades y talentos.

Es evidente que la intencion de la naturaleza cuando dió á los hombres diversos talentos y diversas facultades, fué hacerles aptos para diferentes estados, prescribiendo á cada uno destinos y obligaciones diferentes para obrar mas eficazmente con ésta diversidad la felicidad general, cuyo plan de distribucion es sin duda mucho mas ventajoso á los hombres, que si hubiesen sido todos dotados de las mismas facultades y de los mismos talentos. Cada talento en particular puede ser llevado á mas alto grado de perfeccion, fixando há-

cia él toda la atención del que le posee, que lo sería si el individuo que hace de él su ocupación exclusiva, se entregase á la cultura de un gran número; y de aquí resulta, que cada parte de los conocimientos humanos llega á su mayor perfección y que la suma de estas diversas perfecciones forma la felicidad común. Este orden de distribución ofrece además la ocasión de sacar á luz virtudes que de otro modo no existirían. Si todos los hombres fuesen igualmente sábios é instruidos, el arte de la enseñanza sería desconocido, y la docilidad y aptitud necesaria para aprender serían inútiles: si todos los hombres fuesen igualmente ricos y poderosos, las virtudes de la generosidad y del reconocimiento serían ignoradas; pues como por una parte no habría auxilios que implorar, ni protección que pedir, por la otra tampoco habría ninguna ocasión de ejercer la beneficencia y la humanidad: últimamente, no pudiendo los hombres pasar absolutamente los unos sin los otros, son precisados á mantener un comercio de servicios recíprocos, y así es como la sociedad se encuentra unida por los lazos más firmes y más durables.

Cuales son las principales razones que hacen vivir al hombre en sociedad.

En efecto, esta diversidad de talentos parece ser la principal razon que fixa al hombre en el estado social y político. Si los hombres fuesen todos dotados de unas mismas facultades y en un mismo grado, ¿ que necesidad tendrian de reunirse, no teniendo casi ninguna ventaja que sacar de tal reunion, á no ser que fuese por tener una masa de fuerza mas considerable, así como se enganchan seis caballos á un coche cuando dos no bastan para tirar de él? La variedad de talentos haciendo á los hombres dependientes unos de otros, es pues el mas poderoso motivo de su asociacion, el mas fuerte lazo de la sociedad, y hace la felicidad del cuerpo social, cuando es bien dirigido. De otro modo, si cada individuo fuese dotado de las mismas cualidades, y las poseyese en igual grado como los animales de una misma especie, reynaria entre los hombres una mas perfecta igualdad; pero esta igualdad sería inútil para la sociedad, y serviría mas bien para aislar á los hombres que para reunirlos. Estoy muy tentado á creer que este principio no ha sido hasta ahora bien profundizado, á lo menos baxo el punto de vista que aca-

Si reinará mas perfecta igualdad á los hombres vivirán aislados unos de otros.

bo de presentarle , porque baxo él no se puede tomar la sabiduría y facultades superiores por la basa de la autoridad que una parte de los hombres exerce sobre la otra , como lo han hecho Aristóteles y algunos escritores modernos enemigos de todo sistema de igualdad y de libertad. En efecto, para establecer esta opinion, sería necesario probar que los que estan dotados de aquellas facultades superiores, poseen igualmente todo lo que se necesita para hacer la felicidad de la sociedad : pero una misma persona no reúne casi nunca la fuerza y la sabiduría ; por lo que falta decidir á cual de estas dos cualidades y á que grado de cualquiera de ellas pertenecerá la superioridad ; á mas de que los talentos y el ingenio tienen tambien un cierto derecho á una porcion de poder , pues es indudable que su influencia es de mucha consideracion en todas las circunstancias de la vida : así todo caería en confusion , y se perderia hasta la idea del derecho comun. Pero baxo el punto de vista que yo he considerado la cuestion , que me atrevo á lisongear es el único verdadero , cada individuo adquiere un derecho cierto y determinado en razon

Conclusion del capítulo.

de la parte con que contribuye á la prosperidad comun , de donde resulta una igualdad preciosa para el género humano , y que la sociedad se encuentre unida por lazos que no pueden disolverse sin causar la destruccion de la felicidad general y particular. En una palabra , por poco que se considere la naturaleza del hombre, es preciso convencerse de que fué destinado por el ser supremo á vivir en sociedad , por lo que sus inclinaciones y sus facultades le conducen naturalmente á este fin , á que es arrastrado por sus necesidades y sus satisfacciones, cualesquiera que sean sus talentos y la situacion en que se halle colocado.

CAPITULO V.

La igualdad natural entre los hombres consiste esencialmente en la reciprocidad de obligaciones.

Por lo que hemos dicho mas arriba, se conocerá facilmente que debe reynar entre todos los miembros de la sociedad, cualquiera que sea su estado, una perfecta igualdad de obligaciones, y una completa reciprocidad de servicios; que la dependencia de los hombres ricos y poderosos que quieren limitar á cierta condicion, es la misma para todos, y que la independencia á que ellos aspiran sin cesar, no está en el órden de la naturaleza. Porque, aun cuando fuese posible que un hombre reuniese en sí todas las ventajas y todas las perfecciones imaginables, desde que vive en la sociedad y goza de sus beneficios, que son el origen de los placeres mas verdaderos y dignos de ser buscados, recibe de sus semejantes una porcion de felicidad, por la cual debe una compensacion proporcionada.

Los hombres viven en una mútua dependencia, cualquiera que sea su clase y condicion.

da á sus facultades y á sus talentos; y así de la superioridad que le eleva sobre los demas, debe baxarse hasta el nivel cõmun de la igualdad social.

Lo que hace á un hombre mas ó menos respetable.

A los ojos de la razon y del ser supremo todos los estados decentes son igualmente honrosos, porque no son mas que las partes distintas del gran cuerpo social que la sabiduria divina ha organizado, y que gusta de conservar. Baxo este aspecto ningun hombre es mas ó menos respetable que otro, sino en quanto cumple bien ó mal con las obligaciones inherentes á su estado, y aumenta ó disminuye la masa de la felicidad general. Si ocupa un empleo que es incapaz de desempeñar, priva de él á otros que serian mas dignos, y arrancándoles, por decirlo así, una recompensa que les es debida, les impide llenar sus obligaciones y les obliga á salir de su esfera.

Cuales son las relaciones que unen á los grandes y á los pequeños.

Los principios que acabamos de establecer, son evidentemente opuestos á los que profesan la ambicion y la tiranía. Los hombres que poseen talentos superiores, ó que estan constituidos en dignidad, no admiten con gusto entre ellos y sus inferiores esta reciprocidad de dependencia de obli-

gaciones. A menos que no sean dotados de una generosidad rara, no les acomodará una doctrina que establezca y no admite entre el soberano y el súbdito, los magistrados y el pueblo, los grandes y los pequeños, el rico y el pobre, el hombre de ingenio y el hombre comun, y el filósofo y el ignorante, otra diferencia que la de los talentos que cada uno posee, y la de los servicios que hace á la sociedad: porque si los primeros tienen algun derecho á la sumision y obediencia de los segundos, y si pueden esperar de ellos miramientos, respeto, conveniencias y algunas otras ventajas; estos tienen derecho á esperar de los otros la proteccion, la justicia, la conservacion de su libertad, la instruccion, el buen exemplo, consuelo en sus desgracias y medios de proveer á sus necesidades. La ambicion y la tiranía quisieran poner á un lado todos los honores y el respeto, y á otro el desprecio y la repulsa; en una parte la opresion y la violencia, y en otra la paciencia y la sumision; aquí todos los placeres y gustos de la vida, allí el trabajo y la indigencia: quisieran que sus mas pequeños favores fuesen

*Ciertos
hombres re-
pugnan el
sistema de
la depen-
dencia mú-
tua.*

considerados como beneficios dignos de un reconocimiento eterno, mientras que los mayores servicios que se les hace, no se reputasen mas que por obligaciones indispensables. Con tales sentimientos no es de admirar que haya hombres que repugnen el sistema de mútua dependencia y recíprocas obligaciones, como peligroso, subversivo de todo orden público y contrario á los derechos individuales. Los que piensan y obran como acabamos de decir, ya sea que no prestan á la sociedad servicio alguno por los beneficios que de ella reciben, ya que sean de ello incapaces, procuran hacer mirar como una paradoxa toda idea de igualdad entre los hombres y de reciprocidad de obligaciones, y hacerse creer los soberanos de los demas hombres. Pero tales opiniones no pueden conservar mas tiempo su influencia, cuando los siglos se ilustran y los hombres llegan a conocer los derechos que han recibido de la naturaleza: estos no son esclavos desde que su espíritu es libre; y así el primer cuidado de todo déspota, cualquiera que sea su dominacion, ha sido en todos tiempos y será siempre mantener á sus súbditos en la ignorancia.

¿Por qué temen los déspotas que se ilustran en sus súbditos?

Inmediatamente que los conocimientos derraman sus luces sobre el torreon en que sus víctimas están encerradas, las puertas se abren y las cadenas se rompen. Y en efecto, la ambicion y la tiranía, destruyendo el sistema de obligaciones mútuas y los principios de igualdad, que acabamos de sentar, minan los fundamentos de la verdadera grandeza y destruyen todo su lustre; porque, sino hay reciprocidad de obligaciones, y no existe igualdad de derechos, la fuerza por un lado, y por otro la debilidad son los únicos lazos de la union civil y social, y en tales circunstancias es fácil ver donde reside la mayor fuerza, si en las manos de los ignorantes, del pobre y del vulgo, ó en las de los ricos, de los grandes, de los sábios ó de los hombres de talentos. Pero, si el gran principio de igualdad de obligacion y de mútua dependencia es reconocido en la opinion, como está establecido por la naturaleza; si no hay injusticia ni usurpacion; si cada uno está en su debido puesto llenando exácta y fielmente sus obligaciones, y no hay traicion ni perfidia: la obligacion de obedecer y de someterse será un lazo tan po-

¿Cuando la fuerza es el único lazo de la sociedad?

deroso para los gobernados, como lo serán la justicia y el zelo desinteresado de los magistrados y de los gobernantes. Los honores que obtienen los talentos distinguidos, son debidos á los hombres que los merecen, tanto como los frutos de un honrado trabajo á las clases bajas de la sociedad.

*Cual es
el fin de
la doctrina
del autor.*

Este principio establece sobre una basa sólida y durable el edificio social, cuyas partes todas, por mas diferentes que sean entre sí en la estructura ó en el adorno, estan de tal modo unidas, y son tan necesarias las unas á las otras, que no se puede suprimir una sin destruir ó alterar la belleza del todo. Este principio mantiene un justo equilibrio en todas las partes y entre todos los miembros del cuerpo social; funda la preeminencia sobre el interés comun, y dirigiéndola á la fuerza colectiva de donde fué sacada, impide que tienda á una independencia absoluta, que es lo que establece en la sociedad un equilibrio constante, y una reciprocidad continua de obligaciones y deberes tales cuales se observan en la naturaleza. Así como las exhalaciones y vapores que se levantan del océano y de las partes bajas de la tierra, se amon-

tonan sobre la cima de las montañas, y mantienen allí las fuentes que forman los rios, cuyas aguas fertilizan las diferentes partes del globo, vuelven en seguida al océano, y mantienen así una circulacion continua; del mismo modo, la esfera mas elevada de la sociedad saca su existencia política y su energía de la masa general; y así esta bien compuesta, derrama por todo el cuerpo social una saludable influencia, que mantiene en él la dignidad y el esplendor. Los individuos que componen esta esfera, si son separados de la sociedad y considerados puramente como miembros de la especie humana, no tienen derecho á otras distinciones ó preeminencias, que á las que pueden merecer por sus cualidades morales ó físicas, que son las únicas distinciones creadas por la naturaleza: pero, si se les considera en su correspondencia con el cuerpo político, tienen un derecho á la preeminencia, y el poder fundado en el principio del bien general á que deben dirigirse todos los esfuerzos de los individuos, que es el lazo de la sociedad.

He aquí la verdadera igualdad de

los hombres que ha sido tantas veces reclamada, y tan rara vez tomada en su verdadero sentido. Los ambiciosos y tiranos no quieren conocerla porque hiere á su egoísmo y su orgullo. Esta es la igualdad de que procuran abusar hombres turbulentos é inquietos, como medio de trastornar el orden y el gobierno, para substituir la anarquía á cuya sombra se levantan á sí mismos. Esta es una igualdad que manda la subordinacion; una igualdad de necesidades con diferentes medios de satisfacerlas; una igualdad de obligaciones y deberes con diversos modos de cumplirlos; una igualdad en fin, que haciendo á todos los miembros de la sociedad igualmente necesarios, hace igualmente apreciables á los ojos del criador todos aquellos que desempeñan fielmente los deberes de un estado. Pero esta igualdad, lejos de excluir la diversidad de las clases, establece diversos grados de distinciones, de honor y consideracion; y no degrada mas que á los tiranos, los ladrones, los perversos, los malvados, los voluptuosos, los ociosos &c. elevando á todos los demas hombres á la honrosa dignidad de miembros constituyentes de

la grande comunidad , y asociándolos á la divinidad para cooperar á la felicidad de su especie.

La idea de una igualdad que nivelase todas las condiciones y estados, no es segun lo dicho menos absurda que perniciosa ; pues tiende á aniquilar toda sumision á las leyes , y destruye aquella justa igualdad que está fundada en la naturaleza , y que tiene por objeto la felicidad del género humano. Esta opinion frenética es directamente contraria al fin que el criador se propuso al establecer la sociedad , y no puede tener , como las demas pasiones exáltadas , mas que consecuencias subversivas de todo orden. Cuando se toma la licencia por libertad , bien pronto se llega al despotismo ; porque así como nada quita mas el debido aprecio á la religion que la mogigateria , el fanatismo y la hipocresía que por lo comun se condecoran con su nombre venerable y sagrado ; y como nada expone mas la filosofia á la censura que la vida corrompida de los tenidos por filósofos , del mismo modo la licencia disfrazada baxo el nombre de libertad tiene una tendencia directa á hacer á esta odiosa y despreciable. Los ti-

La nivelacion de todas las condiciones es un absurdo pernicioso.

ranos, los opresores y sus viles secuaces se apoderan de los excesos que la licencia produce, y regocijándose de ello secretamente, como los impios se regocijan de los excesos del fanatismo, los pintan con colores los mas horribles, y con un ayre de triunfo atribuyen á los principios de la verdadera libertad los tales excesos que le son tan opuestos y que tienen consecuencias tan funestas. La multitud ignorante, incapaz de distinguir las apariencias de la realidad, admite la asercion con sus peligrosas consecuencias, y para substraerse de la anarquía se arroja en las cadenas del despotismo. Entre tanto, el hombre sábio, el ilustrado se guardará igualmente de las opiniones exâgeradas del demagogo y de las insinuaciones astutas del tirano: se atenderá á los principios eternos de equidad que Dios ha gravado en el corazon de los hombres, y si no puede ilustrar á sus semejantes, ni inspirarles sus sentimientos, llorará su ceguedad y su depravacion; dirigirá sus votos al autor de la naturaleza, para que se digne hacer brillar á sus ojos el dia de las luces y de la esperanza, en que la voz de la verdad no volverá á ser sofocada por los manda-

Los hombres ilustrados jamas tienen opiniones exâgeradas.

tarios de la tiranía, ni por los clamores de la multitud; en que el poder de los tiranos espirará sin esperanza de retorno; en que la libertad se establecerá sobre la sólida basa de la subordinacion, y será protegida por la sumision á las leyes, y en que los hombres serán adictos á la justicia por los beneficios de la paz y de la garantía social.

CAPITULO VI.

Algunos caracteres de la igualdad que todavía no han sido considerados.

En los capítulos precedentes hemos puesto en claro los principios que establecen la igualdad entre los hombres por lo que respeta á los deberes sociales y civiles; ahora vamos á recorrer sucintamente otros puntos de vista, baxo los cuales todos los hombres son iguales.

Primero. Hay entre todos los hombres una conformidad tal de cuerpo y de facultades intelectuales, que apesar de la diversidad que reyna entre los individuos en la perfeccion ó imperfeccion de las facultades que la naturaleza nos ha repartido, toda la

Conformidad física y moral entre todos los hombres.

especie , á excepcion de algunos monstruos , es caracterizada por la semejanza de los miembros y de los órganos del cuerpo , y por la identidad de las inclinaciones y de los afectos del alma. El rico , lo mismo que el pobre , y el hombre de ingenio como el que está dotado de un bello físico , todos están sujetos á los mismos apetitos y á los mismos sentimientos como el hambre , la sed , el frio , el calor , el placer y la pena. Los primeros no se diferencian de ningun modo de los segundos ni en la conformacion ni en los órganos : el rico y el pobre , el noble y el plebeyo . ¿ no nacen en el mismo estado de debilidad y de dependencia? El niño nacido de padres acaudalados ¿ está dotado de mas fuerza , ó exige menos cuidados de aquellos á quienes está inmediatamente confiado , que el hijo del indigente? ¿ tiene el hijo del rico mas conocimientos , mas medio de proveer á su subsistencia , se sirve mejor de sus miembros , puede libertarse mas bien del peligro? La fortuna de sus padres ¿ justifica la superioridad de su condicion? Nada de eso : y si hay alguna diferencia en este punto entre él y el niño que nace en estado obscuro , es to-

*¿ Por que
los hijos de
los pobres
son por lo*

da á favor de este, que participando de la constitucion fuerte y vigorosa de sus padres, tiene mejor temperamento, es mas robusto y exige mucho menos trabajo para su educacion, su alimento, su conservacion y su perfeccion física. El otro hereda las mas veces de los que le dan el ser, una constitucion débil y mal sana, que desde su nacimiento exige las atenciones mas continuadas para abstraerle de la muerte, y por lo comun se extenúa en vez de tomar fuerzas. Por otro lado, los mismos sentimientos, las mismas inclinaciones y los mismos afectos obran en todos los hombres con diferentes grados de fuerza segun las diversas situaciones de los individuos. Todos los hombres, de cualquiera clase ó condicion que sean, son fuertemente movidos y dirigidos por el principio de su propia conservacion, por el amor de su libertad, por el deseo de gozar, por la aversion al dolor, por el atractivo de la sociedad y repugnancia á la soledad, por la ternura fraternal, piedad filial y amor conyugal, por el sentimiento del honor, por el resentimiento de las injurias y en fin por el amor de la patria. No hay hombre que sea insensible al

comun mas fuertes que los de los ricos?

Los sentimientos que nos dirigen en nuestras acciones.

orden, á la belleza, y á la magnificencia de las obras maestras de la naturaleza y de las artes: ninguno, si no es hombres corrompidos, que lo sea á las distinciones eternas de lo justo y de lo injusto, del vicio y de la virtud, de la verdad y del error, ya en las acciones, ya en los juicios de los hombres. Los seres mas estúpidos, los mas ignorantes, y aun los mas perversos son superiores á los animales en que se acuerdan de lo pasado, en que tienen una idea de lo venidero, en que son capaces de formar planes, de ejecutarlos, de hacerse un sistema de la felicidad á que aspiran, y de comprender la idea de la desgracia que todos procuran evitar. No sucede pues con el hombre lo que con los demas animales, que no tienen otro sentimiento de placer ni de dolor que el que proviene del impulso ciego del instinto, ó de la impresion espontánea de los sentidos: él está dotado de la facultad de elegir, y de deliberar sobre los objetos que desea ó repugna. Todo individuo conoce igualmente que por la razon sola de ser miembro de la especie humana, tiene derechos ciertos é insprescriptibles, de que no puede ser despoja-

El hombre no es gobernado por el instinto como los demas animales.

do sin dejar de ser hombre é incurrir en la condicion de los animales de las clases inferiores. Estos son los rasgos comunes que distinguen el género humano , que caracterizan su especie y que establecen entre los hombres tantos puntos de igualdad.

Segundo. Todos los hombres son iguales porque estan igualmente expuestos á las vicisitudes de la vida y de la muerte. Es inútil y aun sería ridículo querer probar estas verdades incontestables; pero las consecuencias que nacen de ellas con relacion al punto de vista bajo el cual deben considerarse reciprocamente las diferentes clases y rangos de la sociedad, no son tan evidentes, ó por lo menos, no tienen sobre el corazon humano toda la influencia que la razon debe darles: porque si los individuos mas elevados en dignidad están sometidos igualmente que los demas semejantes suyos á los golpes de la muerte, si vienen á ser lo mismo que los de las mas baxas clases, presa de los gusanos en la tumba, y si la misma suerte les es igualmente reservada y á cada momento amenaza la misma guadaña su cabeza; es necesario renunciar desde luego á toda distincion. En efecto; ¿hay pretensio-

*Nueva
prueba de
la igualdad
natural en-
tre los hom-
bres.*

nes mas absurdas que las del orgullo, que no estan fundadas mas que en una preeminencia tan pasagera y poco estable? El que se prevale de distinciones de esta clase es tan ridículo como el viagero que se tubiese por poseedor de un campo por medio del cual fuese pasando. Por otra parte, los puestos que distinguen los diversos órdenes de la sociedad, no son de la propiedad de un cierto número de individuos que los obtienen y disfrutan, ni de sus descendientes, sino que están sujetos á muchas vicisitudes y tienen una continua tendencia á la mudanza. Del mismo modo que todas las partes de la naturaleza están en una perpétua fluctuacion, y tienen su aumento y disminucion, cuyas causas por lo comun son secretas y desconocidas, como violentas convulsiones, tempestades, uracanes, inundaciones, temblores de tierra y volcanes que mudan el orden de la naturaleza; así la sociedad está expuesta á violentas agitaciones, cuyas causas quedan por lo comun ignoradas, siendo este un movimiento perpetuo, que sirve para elevar á ciertos hombres y abatir otros. Las guerras exteriores ó las conmociones civiles, las calamidades imprevistas ó una prospe-

Las relaciones de la sociedad son como las de la naturaleza.

ridad inesperada, las virtudes ilustres ó los vicios infames y muy señalados producen las mas veces en el estado de sociedad mudanzas muy extraordinarias. Sin hablar de lo que pasa en nuestro tiempo y que nos da pruebas bien convincentes de estos hechos; que de exemplos sin número la historia antigua y moderna no presenta á nuestra reflexion (1)!

Hay ademas en cada estado una cierta tendencia á la mudanza, y las mismas causas que han producido la elevacion de ciertos hombres á los mas altos puestos, obran imperceptiblemente en favor de aquellos que están colocados en condiciones inferiores. Así como un cuerpo movido por una fuerza imperceptible, cuando ha llegado a su mas alto grado de elevacion, empieza inmediatamente á baxar, y cae con una precipitacion acelerada hasta el punto mas baxo; del mismo modo pa-

Las mudanzas en la sociedad son favorables á las clases inferiores.

(1) *Fortuna saevo laeta negotio, et
Ludem insolentem ludere pertinax,
Transmutat incertos honores,
Nunc mihi, nunc alii benigna.*

Horat. lib. III od. 29.

rece que hay para el hombre un cierto grado de altura, del cual no puede pasar la grandeza humana, y que siendo el término del esplendor se hace el principio de la declinacion y la caída. Tambien se las puede comparar á la semilla de un árbol: en el momento en que es depositada en la tierra, se extiende y recibe un incremento continuo hasta que el árbol llega á tocar con sus ramas á las nubes y á cubrir el suelo con su sombra; así los hombres de las clases baxas tienen principios evidentes de incremento y mejora que no dexan de desenvolverse sucesivamente cuando las ocasiones son favorables.

Vicios comunes á las clases elevadas.

Veamos ahora cuales son los vicios que amontonan por lo comun los hombres que las dignidades ó la fortuna elevan sobre los demas; y cuales las virtudes que producen casi siempre la mediocridad y las circunstancias delicadas. En la elevacion se vé el orgullo que excita la indignacion y el odio, y por consecuencia el deseo de abatirla: se ven el luxo y la prodigalidad que disipan rápidamente los mejores caudales y hacen á sus dueños incapaces de cuidados y actividad: la negligencia y abandono que dexan los negocios

del pueblo en el desorden y en una confusion irreparable; vexaciones y opresiones puestas en uso muchas veces para reparar el mal de los abusos escandalosos del poder que no tienen otro efecto que el de hacerle irreparable y acelerar la ruina y afrenta del estado.

En el estado de humildad y mediania se encuentra por lo comun la modestia y la moderacion, virtudes que concilian siempre la benevolencia, la paciencia que hace sufrir sin murmurar la suerte mas dura, y la frugalidad que hace nacer la comodidad del seno mismo de la penuria: la industria y los felices esfuerzos de los talentos que empiezan por hacer á los hombres de esta clase útiles y absolutamente necesarios á sus superiores, y que despues los hacen conocidos hasta merecer por último la confianza y los favores de la fortuna. Así, en tanto que los que se hallan en altos puestos y creen no tener que hacer ningun esfuerzo porque han llegado á la cima de las grandezas humanas, declinan insensiblemente y caen por fin en el abatimiento; los que se hallen en una esfera inferior, estrechados por las necesidades ó estimulados por la ambicion hacen

Virtudes que se encuentran comunmente en el estado de mediania.

esfuerzos continuos para levantarse, espian todas las ocasiones favorables para conseguirlo, y van en secreto trepando á la cima de que los primeros empiezan á baxar. ¿Que es ahora de aquellas ilustres familias, que tenian un rango tan distinguido en la historia antigua? Ellas ciertamente no se han extinguido todas, pues las hay cuyos descendientes existen sobre la tierra; pero confundidos en la masa general del género humano, cuando otros se han elevado sobre el horizonte hasta el punto de donde los primeros cayeron. Así es como el padre de la naturaleza ha puesto por sábias razones entre los hombres los fundamentos de la desigualdad de los estados y de los talentos: y como distribuyendo las virtudes y los vicios, que sirven para elevarlos ó abatirlos alternativamente, ha establecido el justo equilibrio que no pueden ver los ojos de superficiales observadores.

Todas las condiciones de la vida estan contrapesadas.

Tercera. Si pesamos con justicia las ventajas y los inconvenientes de todas las condiciones de la vida, advertiremos que estan contrapesados con corta diferencia; que la suma de la felicidad distribuida á la especie humana está repartida en porciones casi iguales, y que la igualdad de go-

res, haberes ó satisfacciones: es otra b́asa sobre la cual las diversas clases de la sociedad, sino los individuos que la componen, están colocadas á un mismo nivel. La diferencia que se encuentra en esto, no previene de ningun modo de las dignidades ni del caudal, cuyo camino está abierto á todos los hombres, sino únicamente de los afectos del alma y del carácter que son susceptibles de perfeccion igualmente en las clases bajas que en las altas. Del mismo modo que las diferentes regiones del globo, por mas distantes que esten del ecuador ó de los polos, gozan en porciones iguales de la luz y de la oscuridad, aunque distribuidas de distinto modo; así los diferentes órdenes de la sociedad gozan de porciones iguales de felicidad, y son expuestos á iguales penas, aunque el modo de felicidad y de pena sea diferente. Si los hombres de un rango elevado gozan de mayores honores que los de una condicion humilde, tambien sus deberes son mas dificiles de cumplir: si sus virtudes son mas sonadas, tambien sus vicios están mas á la vista; y si sus satisfacciones son mas refinadas, tambien sus penas son mas agudas y sus aflic-

Compensation de las penas y placeres en los diferentes estados.

ciones mas durables. ¿Se cree que el peso del trabajo sea mas pesado que el de la pereza, y que las penas del indigente sean mayores que las del hombre sensual? Pues considérese que la salud tiene depositada comunmente su sonrisa en los labios de la pobreza, mientras que las enfermedades desfiguran las facciones del opulento. ¿Se piensa que el cuidado de proveer todos los dias á su subsistencia sea mas penoso, que el de conservar y acrecentar un inmenso caudal? ¿que las necesidades reales de la naturaleza causan mas pena y ansiedad que las pasiones immoderadas? ¿que los males que realmente se sienten sean mayores que los que se crea una imaginacion desarreglada? Pues obsérvese que por lo comun el descontento, el enojo, el mal humor, el disgusto y la melancolía son compañeros del hombre poderoso; y que el sueño dexa con gusto la alcoba pomposa del rico para caer sobre la tiranía del pobre.

Es mas difícil sostener la grandeza que la medianía.

¿Se cree que sería mas difícil seguir con firmeza y constancia la senda espinosa y estrecha de la vida en un estado mediano; que sostener en puéstos elevados, en dignidades y honores, y en medio de la intriga y

de la cábalá, de los clamores de la envidia y de los caprichos de la fortuna? Pues representense las inquietudes y el terror que se apoderan de los gobernantes cuando el éxito no corresponde á su esperanza, cuando las olas de los favores populares empiezan á baxar, cuando sus enemigos siembran por todas partes el descontento y el sobresalto, y cuando se les pinta al pueblo como los autores de todos sus males excitándole á sacrificarlos á su favor. Por lo comun la tempestad estalla sobre los palacios cuando perdona las cabañas.

Cuarto. Todos los hombres son iguales, baxo el supuesto de que todos tienen deberes particulares que cumplir, una particular ventaja en practicar la virtud, y que todos son igualmente inclinados á los mismos vicios. Si las obligaciones de cada estado son bien cumplidas, si la virtud exerce en ellos un imperio igual, y si son reprimidos los vicios y las pasiones, es difícil juzgar si el mérito de esto se ha de atribuir á las clases superiores de la sociedad mas bien que á las inferiores. Si los vicios dominan, si las virtudes son abandonadas, si nos arrastra el furor de las pasiones; es

Resumen.

necesario echar la culpa de ello igualmente á los grandes que á los chicos, aunque la pena caiga mas comunmente sobre los últimos (1).

(1) La Fontaine, aquel pensador profundo que sabia adornar la verdad con las gracias de la naturaleza, nos ha dicho.

*Helas ! on voit que de tout temps
Les petits ont pati des sottises des grands.*
Siempre los chicos ; ah ! siempre
sufrieron

Las penas que los grandes merecieron.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

*Como adquirimos el conocimiento de
nuestros derechos.*

En la discusion de los asuntos de moral y de metafisica, nada causa mas oscuridad, y de consiguiente mas violentas disputas que la ambigüedad de los terminos (1) y las ideas vagas

En toda discusiones necesario fijar bien el

(1) La ambigüedad de los términos ha sido en todos tiempos el alimento de las disputas y quien ha provisto el espantoso arsenal que tanta

*sentido de
las pala-
bras.*

é indeterminadas, que los diversos partidos unen á ellos. No hay termino que ofrezca un exemplo más patente de esto que el de *derecho*, en especial cuando se sirven de él para expresar la facultad moral de obrar, de poseer ó de demandar en ciertas circunstancias. Los hombres varían tanto sobre la significacion de esta palabra, cuanto difieren en los diversos sistemas filosóficos que han adoptado, en las profesiones que abrazan, los estados que elijen y las compañías que

sangre ha costado á hombres por no entenderse ó por no querer convenir en que no se entendian.

Todas las grandes contiendas que tanto mal han hecho á los pobres humanos no han producido ni verdades ni luces; y aun por largo tiempo han detenido los progresos de las ciencias y las artes, donde ellas habian subyugado todos los espíritus.

Esto supuesto ¿sería muy extraño asegurar que uno de los más útiles frutos de la civilizacion y de los más seguros garantes de la felicidad social, sería un buen diccionario?

frecuentan. Aunque se esté bastante de acuerdo sobre la noción del derecho tomado en un sentido general é indefinido, no obstante, si se llega á hacer la aplicación de él á los objetos particulares de las acciones humanas, se encuentra bien pronto que las ideas primitivas de que se le ha compuesto, no son de modo alguno fijas y determinadas.

No pretendemos, sin embargo, concluir de aquí que los derechos del hombre son indefinibles, y que no pueden ser clasificados en orden; porque aunque los derechos particulares de cada individuo varien según las circunstancias en que se encuentre; hay principios ciertos é invariables que les sirven de basa, y de donde se les debe hacer derivar á fin de distinguirlos de la usurpación hecha con el auxilio de la violencia y del fraude. De otro modo, las palabras *leyes y obligaciones* serian vacías de sentido, y la fuerza sería el único derecho de lo justo y de lo injusto.

Sin entrar por ahora en ninguna investigación abstracta ó profunda sobre los principios de las obligaciones morales, solo observaré que llamamos ordinariamente *derecho* lo que tiene

Definición del derecho.

una tendencia á obrar la felicidad de la especie humana en general ó la de los individuos en particular, cuando no se opone al interés comun de toda la especie ó de alguna fracción de la especie. A estas dos cosas, esto es, la felicidad general y la felicidad individual, encerradas dentro de sus límites, es á lo que se refiere todo lo que es justo, honroso y digno de elogios en los sentimientos y la conducta de los hombres. Cuando un hombre posee ó pide lo que conduce á la felicidad de todos, ó á la suya particular sin dañar al interés comun, entonces decimos que tiene *derecho* de proceder, de poseer ó de pedir.

*La naturaleza agra-
vado en el
corazon de
todo hom-
bre el sen-
timiento de
sus dere-
chos.*

Ló que no tiene duda es que las únicas ideas que podemos formarnos de la felicidad, provienen de los principios originarios de nuestra naturaleza, que constituyen ciertos objetos como medios de satisfacion y de placer, y otros como causa de pena y de incomodidad. Baxo este aspecto miramos los primeros como el objeto de nuestros deseos, y los segundos como odiosos y desagradables. Colocando estos deseos, y estas aversiones en el corazon humano, la intencion del Criador precisamente fué que fuesen satisfechos

sin salir de los límites que les prescribió ; y porque el hombre pudiese conocer estos límites, le dotó de la sublime facultad de la razón. En consecuencia parece que á cada deseo y á cada inclinación natural del corazón , se encuentra unido un sentimiento del derecho que hay para satisfacerle: las inclinaciones y los deseos originarios nacen espontáneamente en el alma y la conducen á la acción: estos son los primeros motores que hacen obrar á los niños ; y como estos no son dirigidos por los principios mas elevados que gobiernan la especie humana en general , ni por el socorro de la experiencia , estas inclinaciones equivalen en ellos á nociones del derecho. Del mismo modo que los animales de una clase inferior al hombre son conducidos por la naturaleza , y siguen su instinto hácia los objetos propios para satisfacer sus apetitos, así los hombres en la primera edad de su vida desean y se apoderan con ansia de todo lo que sus pasiones y sus sentidos les indican , y consideran como un mal todo lo que se opone á su disfrute. Pero tal es el bello orden de la naturaleza , que muchas de estas inclinaciones se limitan y contrapesan mutuamente ; de suerte , que

*Como
el hombre
aprende á*

moderar sus inclinaciones. la posesion inmoderada de algunas impide que puedan satisfacerse otras, y de este equilibrio resulta necesariamente la felicidad. Las penas é incomodidades diversas que sufre el hombre cuando se entrega demasiado á sus inclinaciones, le conducen á la necesidad de moderarlas y ponerles un freno. Los placeres y las ventajas de la vida social hacen que los hombres estén adheridos á su especie manifestándoles al mismo tiempo la necesidad de arreglar su conducta de modo que sus deseos y sus acciones no se vayan señoreando y poniendo trabas á los deseos y acciones de sus semejantes.

La felicidad gene-

La razon (1) dando al hombre la facultad de tener lo pasado y lo ve-

(1) La razon es el legislador de los hombres, y la causa y el lazo del estado de la sociedad. Sin la razon y la palabra el hombre mas débil que muchos animales, seria mucho mas desgraciado que todos. Estas dos armas suplen por todas las que le faltan; y le colocan solo á la cabeza de la escala de los seres organizados.

nidero presentes al espíritu, arregla sus acciones y sus satisfacciones de modo que la perfeccion y la felicidad de cada individuo esten de acuerdo con el interés general de la especie, de que resulta una armonía de donde el cuerpo social saca las mayores ventajas, y de este conjunto solo es de donde puede nacer la felicidad de cada miembro cualquiera que sea su clase y su estado. El espíritu abraza éste arreglo saludable y benéfico, le sanciona y manda al hombre no obrar sino conforme á los principios de este sistema. Considerando á los hombres baxo estos diferentes respetos y circunstancias, y analizando estas ideas, es como se han dado máximas generales, que son conocidas baxo el nombre de leyes de la naturaleza. Como la constitucion humana es obra del supremo Criador, todos los principios que nacen de ella y que sirven de basa á la conducta de los hombres, deben ser tan necesariamente tenidos por leyes divinas como si el mismo eterno legislador las hubiese proclamado en alta voz. De estas leyes generales resultan diferentes derechos que pertenecen al hombre, que no pueden ser enagenados:

ral no puede resultar sino de la felicidad individual.

Lo que se entiende por leyes de la naturaleza.

los unos son indiferentes á la especie, y los otros resultan de los diversos reglamentos que los individuos han hecho al reunirse en sociedad.

Así es como llegamos á conocer los derechos del hombre.

CAPITULO II.

De las dos grandes divisiones (1) de los derechos que nacen de la igualdad natural de los hombres.

*Distincion
entre los de-
rechos na-*

De las consecuencias que hemos sacado en el capítulo precedente y de los principios que hemos manifestado

(1) El autor distingue dos clases de derechos.

Primero. Los derechos naturales que ningun contrato, ninguna condicion, ningun lapso de tiempo pueden hacer olvidar ni prescribir, y que son la basa de toda sociedad.

Segundo. Los derechos relativos ó condicionales que nacen de las diversas relaciones que unen á los hom-

en el libro 1, resulta que hay ciertos derechos naturales que pueden ser violados sin trastornar las basas de la sociedad humana. Hay otros que pertenecen á ciertas fracciones de la grande comunidad en que los hombres se dividen para la felicidad general. Los primeros deben ser considerados como las condiciones primitivas del pacto social; los segundos como medios de execucion; y unos y otros nacen de aquella igualdad de obligaciones que hemos manifestado anteriormente.

Hay ciertos principios tan fuertemente impresos en la naturaleza del hombre que hacen parte de su esencia, de tal modo que son absoluta-

tales y los derechos eventuales.

res entresí. De aquí las magistraturas y el respecto que las rodea; y el derecho de consideracion que debe ser sagrado en toda comunidad bien organizada. No puede ser violado ninguno de estos derechos cuando son consentidos por la sociedad sin destruir la subordinacion que hace la armonía social y sin trastornar orden político que es la garantía de la seguridad individual.

mente inseparables de ella en términos, que toda violacion de estos mismos principios no puede ser mirada sino como una degradacion de los atributos distintivos de la especie humana. En consecuencia, cada hombre estipula al entrar en sociedad con sus semejantes, que toda posesion fundada sobre estos principios, ó en otros términos, que sus derechos naturales serán mantenidos inviolables, reservándose el privilegio de defenderlos con todos los medios que esten en su mano, en cualquier tiempo que se le quieran arrebatar. Porque todo hombre es miembro constituido del cuerpo social; y en esta cualidad, mientras que llena ó cumple fielmente los deberes que este título le impone, tiene derecho, como cualquiera otro, al goce de todas las prerogativas pertenecientes á la especie humana en tanto que la sociedad conserve su vigor primitivo: el es tan necesario á la perfeccion de la sociedad y á la felicidad general como el mas elevado de sus semejantes, y contribuye á ella por su parte cuanto está en su poder. Los derechos que son indispensablemente necesarios á la conservacion de la felicidad de cada individuo, cualquier-

ra que sea la clase ó estado en que se encuentre, pertenecen igualmente á todos, y no pueden ni deben sufrir ningun' ataque en virtud de las prerogativas y pretensiones de la riqueza, del rango y de los talentos. Tales son las consecuencias necesarias de la igualdad que existe entre los hombres en medio de las diferencias que la sociedad y la civilizacion han introducido.

Voy en seguida á recorrer y desenvolver con brevedad los derechos primitivos é inherentes á la naturaleza humana que pertenecen igualmente y sin excepcion á todos los hombres: y despues hablaré de los derechos eventuales que pertenecen á ciertas clases de hombres, como distinguidos de los demas por talentos ó situaciones particulares en la vida civil; estos derechos son igualmente propiedad de todos los que se hallan en la misma clase.

CAPITULO III.

De los derechos originarios é inherentes á la especie humana.

El derecho de vida es inviolable.

Primero. Todo miembro de la sociedad que no es culpable hácia ella, tiene un derecho entero á la vida y á la inviolabilidad de su ser: no hay principio mas profundamente gravado en la constitucion de todo animal, que el de su propia conservacion. Toda criatura que existe tiene horror á la destruccion de su ser y una fuerte aversion al dolor; dos estimulantes mas poderosos aun que el amor del placer. La distancia del mal es el primer paso á gozar, porque lo primero en que goza todo ser que tiene vida, es en no sufrir. Nada inspira mas horror al hombre que saber que sus dias estan amenazados sin ninguna provocacion de su parte: él es ultrajado violentamente cuando se le asalta, aun cuando no sea con otro designio, que el de mutilarle ó herirle: á mas de que ningun hombre puede ser útil á la sociedad si su vida no le es asegurada.

y garantida. La salud y el vigor del cuerpo son necesarios para cumplir bien los importantes deberes de la sociedad; y el derecho de todo individuo respecto á esto es sagrado é inviolable, de suerte que cuando es atacado injustamente se puede defender de todos modos hasta por la muerte del agresor, cuando es impracticable todo otro medio de salud. Este derecho encierra evidentemente en sí el de defender el pudor (1) cuando es acometido.

Segundo. Todo hombre tiene un derecho inviolable á gozar por entero de los frutos de su trabajo y de una honrada industria. El criador, dando á cada individuo una cierta porción de facultades morales y físicas,

*Como se
adquiere el
derecho de
propiedad.*

(1) La importancia que el pueblo y los individuos dan al derecho del pudor, es consagrado por la historia de todos los países: el pasage de Lucrecia, el de Virginia, la historia verdadera ó falsa del conde D. Julian, &c, son la prueba de esto. „Consiste en que una accion semejante, dice Montequieu (hablando del crimen de Sex-

ha tenido claramente la intencion de que las exerciese, y los hombres son conducidos á este exercicio por los águijones de la pena y del placer. La razon que da al hombre la facultad de preveer lo venidero y de acordarse de las necesidades que ha sufrido, le sugiere tambien la idea de la precision de proveer á ellas para cuando vuelvan á presentarse. Las producciones naturales que sirven para satisfacer las necesidades de la especie humana, pertenecen al primer ocupante (1); pues si no fuesen de la pro-

to), hace sentir al pueblo toda su servidumbre, y le impele á tomar una resolucion extrema” ; No se podría tambien inferir de aquí, que el choque de las pasiones determina mas comunmente las grandes revoluciones que los cálculos de la filosofia y de la sana razon?

(1) La tierra y sus producciones son una propiedad comun á todos los hombres: la razon les enseñó que tenían derecho á todo lo que puede ser necesario á su conservacion ú ofrecerles algun placer. Sin embargo, para

riedad de alguno, serían inútiles para todos, á lo menos las que no fuesen de un uso presente; se las dexaria deteriorarse, y no serían de ningún modo cultivadas, porque no hay hombre que quiera sacrificar su tiempo y su trabajo en cosas que no pueden serle útiles. Los hombres sienten

que los dones de la naturaleza vengan á ser la propiedad de un hombre, es necesario que pueda adquirir un derecho incontestable á estos dones. ¿De donde puede este nacer? de su trabajo. *Locke en su tratado del gobierno civil*, capítulo IV. fixa el momento en que este derecho se adquiere.

La bellota que un hombre ha comido, despues de haberla recogido debaxo de una encina, le pertenece seguramente; pero ¿cual es el momento en que ha empezado su derecho de propiedad? ¿Es cuando la ha digerido, cuando la ha comido, cuando la llevó á su casa, ó cuando la recogió? Es preciso que sea la accion de recogerla lo que le dé la propiedad, ó que esta no exista; porque por esta accion

El comercio cimen-

afecto y cuidados por sus hijos y parientes; gustan de que participen de lo que tienen superfluo durante su vida; y á su muerte quieren que disfruten de las propiedades que les dexan. El amor de la gloria y la sed de los honores los inflaman, y para llegar á su fin hacen todos sus esfuerzos desplegando talentos útiles, agradables ó sublimes. Por otra parte el cambio que hacen del producto de sus

es por la que la sacó del estado comun en que la naturaleza la habia puesto. Para que su acción sea legítima no tiene necesidad del consentimiento de todos los hombres que ántes de ella tenían el mismo derecho que el de la bellota; porque de otro modo moriría de hambre y de miseria en medio de la mayor abundancia.

Esta ley existe tambien en los pueblos cultos para las cosas que están en comun; y así es que el pescado que un hombre pesca en el océano, ese grande *comun del género humano*, ó el ambar gris que recoge en el mismo le pertenecen en propiedad á causa del trabajo que le ha costado.

trabajos , provee á sus necesidades recíprocas , los acerca mas los unos á los otros , y cimenta con mas solidez los lazos de la sociedad estableciendo entre sí el comercio que hace florecer la industria y las artes , y funda la prosperidad general. Estas diferencias en las condiciones y en los caudales son las que ofrecen ocasiones , como hemos dicho , de salir á luz y de practicar virtudes que no existirían de otro modo. Así es como el hombre está preparado para desplegar las facultades de que le ha dotado la naturaleza tanto para su uso como para el bien de la sociedad , y como puede satisfacer sus inclinaciones naturales y sociales ; pues los mismos medios que le sirven para contentar á las primeras , le ponen en estado de satisfacer á las últimas. Por el ejercicio y la cultura de todas sus facultades , y por las ocasiones que encuentra de perfeccionarlas , aumenta el hombre su felicidad particular en la proporción misma en que él contribuye á la felicidad comun. Del mismo modo que la perfeccion y solidez de cada parte de un edificio constituyen la perfeccion y solidez del todo , así en la sociedad humana la prosperidad de todos los

ta los lazos de la sociedad.

El interés particular y el bien general quieren que el derecho de propiedad sea sagrado.

miembros en las diferentes condiciones y estados produce la suma de la prosperidad general. Con todo, estamos muy distantes de adoptar el sistema *Utopio* (1), esto es, la comunidad de bienes; sistema recomendado por algunos políticos que no le han considerado mas que por el lado ventajoso, y que ha sido practicado en algunas pequeñas sociedades (2): pe-

(1) La Utopia es una república escrita en el género de la de Platon, por Tomas Moro.

(2) Creo que la comunidad de bienes no ha existido jamas sino en Esparta; y es impracticable en toda sociedad numerosa. Son bien sabidas las turbulencias que se movian en Roma cada vez que se proponia la ley agraria. Los Gracos * perecieron y jamas consiguieron que pasase. Los hombres de juicio conocian ya entonces que el estado en que Roma se ha-

* *Quid? nostros Gracchos, Tiberii Gracchi, summi viri, filios africanæ nepotes, nonne agrariæ contentiones perdidcrunt? Cicero, de Officiis.*

ro sin embargo nos parece fuera de duda que la felicidad particular y pública exige que el derecho de propiedad sea mirado como sagrado.

Este derecho, exige no solo que las posesiones legalmente adquiridas sean garantidas como propiedades inviolables á los que las tienen, sino tambien que cada uno sea libre en hacer uso de todo medio decente y justo para llegar á ser propietario: exige que se dexé á cada uno un campo

*Mayor
ilustracion
de los de-
rechos de
propiedad.*

llaba, una ley semejante, aunque nada tenia que ver con la comunidad de bienes, era inadmisibile.

El sistema económico introducido en todas las naciones de la Europa, y que hace hoy la basa de su administracion, es diametralmente opuesto á semejantes instituciones; y por poco que se le haya estudiado en el todo y examinado en sus consecuencias, se vé hasta la conviccion la superioridad suya sobre los reglamentos tan celebrados de las repúblicas antiguas, cuyo resultado casi en todas partes fué fundar la libertad del mas corto número sobre la esclavitud del mayor.

abierto para ejercer sus talentos útiles ó agradables , y que reciba las recompensas debidas á su mérito. Todo sistema mezquino de política en que no se consulta mas que el interés de un pequeño número de privilegiados, corta los vuelos del ingenio, detiene los progresos de la industria y perjudica á la felicidad general.

Cuales son las bases del derecho de propiedad.

Cualquiera que sea el color con que se quiera vestir á tales actos, nunca dexarán de ser violaciones del derecho sagrado de propiedad que atacan no solo á lo que los hombres poseen honradamente sino tambien á lo que pueden adquirir. Las facultades morales y físicas son las únicas propiedades que los hombres reciben de la naturaleza: el ejercicio de estas facultades sobre las producciones naturales ha introducido los derechos eventuales á estos objetos: la herencia y los contratos los han transferido de sus propietarios originarios á sus sucesores. Pero el verdadero fundamento de toda propiedad es el derecho comun del género humano á la tierra, á sus producciones, y á la apropiacion particular que cada uno se ha hecho de una porcion de estas producciones por el medio de sus facultades mora-

les y físicas. Ahora sería absurdo mirar como sagrados los derechos eventuales, mientras que los medios primitivos de adquirir estos derechos estuviesen injustamente circunscritos.

Tercero. Todos los hombres tienen un derecho igual á gozar de reputacion (1), de probidad y honradez

Del derecho de reputacion.

(1) La calumnia es una violacion manifiesta del derecho de reputacion. Este crimen, porque lo es sin duda, debe ser severamente castigado en los estados libres, porque en ellos es donde particularmente tira á aniquilar la importancia que el ciudadano debe dar á la regularidad de su conducta, á la moralidad de sus acciones, y en fin á su propia estimacion; y puede en un momento privarle de las ventajas que derivan de la estimacion de los demás. Los atenienses habian levantado una estátua á la calumnia; y dicen que la adoraban, acaso como se adora á los dioses maléficós. Si vieron realmente en ella una divinidad, fué un absurdo mas; y en este caso el culto que la tributaron, era digno de ella, porque no la escasearon víctimas. Por

hasta que sea probado que se han hecho indignos de ella. El amor de una buena reputacion está gravado en el corazon de todos los hombres ; y solo el olvido de sus deberes es lo que puede extinguir este fuego mas ó menos vivo en proporcion de la elevacion de los sentimientos ó del grado de virtud. La pérdida de la reputacion es una de las mas crueles heridas del corazon humano , una de las mayores calamidades de la vida,

lo demas la alegoría célebre diseñada por Apeles no nos dexa duda alguna sobre la opinion de la *sana antigüedad* en este punto. En Roma fué desconocida la calunnia en los hermosos tiempos de la república. Nació baxo Sylla á quien era útil, y por lo mismo la protegió.

Basta ver á Tácito para ver cuales fueron sus funestos efectos. „La iglesia, dice el célebre Pascal, ha diferido á los calumniadores, igualmente que á los asesinos, la comunión hasta la muerte.” En esto es preciso confesar que la iglesia profesaba una moral verdaderamente republicana.

y arrastra inevitablemente tras si otros muchos males: no solo destruye la felicidad particular de cada individuo, sino priva al público de los servicios que le podria hacer. La buena suerte de una persona en el mundo, sea para aumentar su caudal, ó sea para ejercer sus talentos con ventaja, depende mucho de la opinion que se tiene de su integridad. No se puede ser útil á la sociedad, sino en cuanto se disfruta de la confianza de sus semejantes. Cuando la probidad de un hombre es puesta en duda, sus talentos, lejos de ser agradables á los ojos del público, no hacen mas que inspirarle terror; y todos los hombres se unen para impedirle que los manifieste de miedo de que perjudiquen á la sociedad.

Una reputacion alta, una consideracion distinguida y un grande respeto no pertenecen sino á talentos eminentes, á virtudes raras, ó á ciertas clases elevadas; pero la reputacion de honradez pertenece igualmente á todos los que desempeñan fielmente los deberes civiles y sociales. Los que en todos tiempos y en todas circunstancias, ya sea en la elevacion, ya en la obscuridad, se conducen siempre con

Cuan sagrado es este derecho en todas las clases.

la misma integridad y pureza , y tratan igualmente á todos los hombres honrados, tienen un título igual á todas las satisfacciones , á todas las ventajas y á toda la consideracion que este carácter reclama con justicia ; y no pueden dexar de conseguirlo sino son acometidos por la calumnia ó perseguidos por la envidia. Los mas ilustres talentos y las mas altas clases no dan por si mismas mas derecho á una reputacion sin mancha , que los talentos comunes y las condiciones mediores : este derecho, hasta que se haya perdido por acciones vergonzosas, pertenece sin excepcion á todas las clases y á todas las condiciones.

CAPITULO IV.

Continuacion del mismo asunto.

No puede haber felicidad ni virtud sin libertad.

Todo hombre tiene un derecho imprescriptible á la libertad , esto es , á la facultad de hacer cuanto le agrada , con tal que á ninguno dañe , ó que no viole las leyes emanadas de la autoridad pública de la sociedad civil á que pertenece. Desde el punto en

que nos consideramos como un ser razonable, la libertad se presenta inmediatamente á nuestra idea: toda felicidad y toda virtud reposan sobre ésta basa; porque como la virtud consiste en hacer un digno uso de nuestras facultades, ó en tener una conducta conveniente á la naturaleza humana, así tambien la felicidad consiste en disfrutar todos aquellos bienes que la naturaleza nós ha destinado, y que un buen uso de nuestra razon nos pone en estado de obtener.

Pero ¿ como aquel que está privado de la facultad de arreglar sus propias acciones, de determinar ó dirigir su conducta, ya sea para exercer sus facultades del modo mas conveniente á sus fines, ya para proporcionarse disfrutar los bienes que él prefiere, como aquel que está sugeto á la voluntad arbitraria de otro, puede contribuir con la porcion que le toca, al órden comun y á la felicidad de todos, que son el resultado de los esfuerzos combinados de todos los miembros de la sociedad, y el producto de los conocimientos de la sabiduría, de la industria, de los talentos, de la buena voluntad y de la fuerza de todos los miembros del cuerpo social?

Porque la sociedad no debe estar sometida á la voluntad de uno solo?

Cualquiera porcion que se suprima de este producto, otro tanto se quita á la perfeccion general y á la felicidad comun; quando algunos individuos son oprimidos, sufre toda la comunidad: si se la somete á la voluntad de uno (1) ó de un corto número, las luces, el ingenio, la energía que resultan de los esfuerzos libres y bien dirigidos de todos, desaparecen al mismo tiempo que la harmonia; y esta grande diversidad de talentos, de miras, de operaciones y de trabajos que hacen

(1) „A un pueblo que ha dependido de un soberano, cuesta mucho trabajo conservar su libertad: la razon es porque un estado que se hace libre, adquiere muchos enemigos y ningun amigo; pues todos los que se aprovechaban de la tiranía, y que se enriquecian cerca del príncipe, forman un partido peligroso contra el pueblo al verse en la imposibilidad de enriquecerse mas; y para satisfacerse, se ven precisados á hacer todos sus esfuerzos á fin de restablecer el gobierno tiránico y volver a entrar en su autoridad.” *Machiavelli.*

el adorno y el encanto de la sociedad, se vé destruida; el cuerpo social, esclavo de la voluntad y capricho de uno solo, que se dexa influir por miras estrechas é interesadas, ó arrastar por sus pasiones, decae en una especie de letargo pasivo; ó si es precisado á obrar por estimulantes extraordinarios, agota su fuerza en vanos esfuerzos, y todo el fruto de sus trabajos recae sobre la parte privilegiada; semejante á aquellos árboles viejos en los cuales se observan todavía algunas ramas que mantienen su sábia y su verdor, cuando al mismo tronco se le vé podrido y deshecho en polvo. Así pues, el mantenimiento de la libertad es tan necesario á la felicidad general, como á la de cada individuo en particular. Es imposible suponer que haya un ser humano, cuyo juicio sea sano, y que no esté corrompido por los hábitos envejecidos de la esclavitud que quierar enunciar, sea abiertamente, sea en secreto, al goze de un bien que es absolutamente necesario al hombre; y sin el cual no es la sociedad para él mas que un azote. En una palabra, la libertad y la naturaleza humana son inseparables: destruir aquella es aniquilar esta; es borrar toda no-

cion de obligaciones, virtudes y fidelidad; sin lo cual el hombre no es mas que un bruto esclavo de sus sentidos.

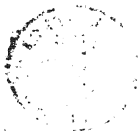
La esclavitud es el mayor de todos los males.

No es de admirar, pues, que el amor de la libertad tenga tanta fuerza y tanto poder sobre el corazón del hombre; que este amor sea siempre en proporción de la elevación de sus sentimientos, de la idea de su dignidad, y de su adhesión á la virtud; y que toda alma grande y generosa mire la esclavitud como el mayor de los males. En efecto solo un exceso de baxeza y de corrupcion (1), y un há-

(1) La corrupcion de las costumbres lleva siempre tras sí la pérdida de la libertad: los hombres no pueden gozar de sus derechos, sino en cuánto respetan las obligaciones anexas á ella. Cuando los individuos anteponen sus intereses particulares al bien general, destruyen el orden social y sacrifican la libertad á ventajas pasajeras; la ambicion se apodera del espíritu de los gefes; la avaricia domina á todas las clases; cada uno está dispuesto á hacer cuanto se

hito largo de esclavitud puede conducir al hombre al extremo de mirarse como propiedad de otro hombre, y de contener su indignacion á la vista de un tirano que quiere reducir sus semejantes á una condicion miserable que degrada las criaturas que Dios ha do-

le presente para adquirir riquezas y llegar á los honores; y la cosa pública viene á ser presa de un corto número. Asi es como Roma fué esclavizada, y como Augusto se elevó al poder supremo. Ninguno se opuso á ello, dice Tácito; los mas animosos habian perecido en los combates, ó por las proscripciones; y los pocos nobles que quedaban, encontraban en las riquezas y en los honores la recompensa de la esclavitud, y preferian la fortuna, que un amo les aseguraba, al peligro de no admitir las cadenas. Esta mudanza tampoco desagradaba á las provincias, á quienes la disension de los grandes y la avaricia de los magistrados hacian temer el ímpetu del senado y del pueblo, y que veian las leyes sin rigor combatidas por la fuerza, la intriga y el dinero.



tado de razon y que ultraja tambien al cielo queriendo reynar sobre la tierra.

Solo algunos seres degenerados han perdido el sentimiento de la libertad.

Hay pocos seres en la especie humana tan degenerados que hayan perdido el sentimiento de su libertad y la idea de la dignidad de su naturaleza. Los hombres pueden muy bien alguna vez obedecer en silencio á un déspota, pero siempre le aborrecen en el fondo de su corazon, y cuando creen poder sin peligro sacudir su yugo, aprovechan la ocasion con empeño. Los nombres de amo y esclavo destruyen toda idea de obligacion, todo comercio de afecto, y ponen á los hombres en un estado de hostilidad recíproca: entonces la fuerza hace todo el derecho, y el temor es la obligacion única (1). Con todo aun-

(1) Conforme á estas consideraciones se puede establecer, como una verdad fundamental, que ningun gobierno arbitrario, cualesquiera que sean las manos en que estén sus riendas, puede asegurar la felicidad general de la sociedad, porque sea la que quiera la bondad y sabiduría de un príncipe.



que esta aversion á la servidumbre y este amor á la libertad estén tan fuertemente impresos en el corazon humano , es preciso confesar que hay en los hombres una propension ma-

Como la tirania se introduxo en la sociedad.

cipe, le es imposible extender su vista á todas las ramas de la administracion de su estado : el espiritu humano está encerrado en límites muy estrechos, y así es necesario que confie algunas partes de su gobierno á otros individuos que necesariamente le engañan; su reyno no puede de consiguiente ser marcado por las ventajas inapreciables que resultan de la forma de los gobiernos calculados de modo que se reúnan en un centro la fuerza , la energía , las virtudes y las luces que se encuentran esparcidas en todo el cuerpo social. Por otra parte el fin de toda sociedad es la felicidad de los miembros que la componen, y es imposible obtener este fin si el sentimiento de la libertad tan esencial al género humano se halla extinguido en todos los corazones, ó por lo menos borrado por la absoluta privacion y falta de uso.

ravillosa á la tiranía y una facilidad extraordinaria á someterse á un poder usurpado. Los hombres reclaman la libertad para si mismos , pero no quieren que los demas gocen de ella , y el principio que inspira á todos los individuos el amor á la independencia , produce al mismo tiempo el ejercicio de la opresion. El amor de la preeminencia y del poder desecha toda especie de concurrencia y de igualdad. La adhesion particular que cada individuo tiene á sus opiniones , le impele á prescribirlas á los demas como reglas : el poder tiende constantemente á ensanchar sus límites : la elevacion y la autoridad tienen tambien una continua tendencia á aumentar rebaxando todo lo que podría dañar á su engrandecimiento. La masa de los hombres acostumbrada de largo tiempo á admirar las grandezas de la fortuna ó la preeminencia de los talentos , se determina con gusto á obedecer á los que las poseen : por lo comun la admiracion y el respeto dan principio á la sumision , y el tiempo la consagra como un derecho. El hábito de la esclavitud debilita el sentimiento de la libertad , y los rigores de la opresion á las ve-

ces son necesarios para despertarle. Así es como el amor de la independencia nos conduce á ir poco á poco usurpando los derechos de los demas, y por desgracia esta especie de invasion hace demasiados progresos.

Con relacion á esto, la libertad civil está limitada por las dos siguientes condiciones (1); no dañar á los de-

Condiciones que limitan la li-

(1) Estas dos condiciones son muy esenciales al orden social, y de su rigurosa observancia es de donde depende la seguridad y felicidad del comun. Todas las repúblicas nos ofrecen el exemplo del mayor respeto á las leyes en la época de su gloria. Cuando se empieza á eludir las instituciones, el gobierno degenera; cuando se las viola; es destruido. La razon es que no puede haber libertad sino con la ley: fuera de ella no hay mas que licencia y desorden.

„Uno de los principales objetos de toda asociacion, dice Mirabeau, es impedir que el sentimiento que conduce á los hombres á multiplicar derechos, bienes y comodidades que gozar, no degeneren en codicia; que la

bertad civil, derechos de otro, y someterse á las leyes que emanan de la autoridad pública reconocida por la sociedad. Cualquiera que hace agravio ó fuerza á otro, no es un hombre libre, sino un tirano; si él se mantiene en libertad, los demás son esclavos (1). Como el fin principal de toda sociedad civil es asegurar sus miembros contra la injusticia y violencia que en poco tiempo reducirían á los débiles á verse baxo la obediencia de los mas fuertes, es necesario

desigualdad natural ó accidental que dá á unos facultades, negadas á otros, no llegue á ser opresiva; es, en una palabra, obligar á todo hombre, cualquiera que sea, á respetar las propiedades de otro.

„Los hombres, según esto, no se han comprometido á la sociedad sino en cuanto esta les aumenta y asegura el goce de bienes, derechos y comodidades; en cuanto en ella encuentran *propiedad, libertad y seguridad.*”

(1) Esto justifica la inscripción que habia sobre las puertas de las cárceles de Génova. *Libertas. Véase á J. J. Rousseau, Howard &c.*

que la autoridad pública circumscriba las acciones de cada individuo. Todos estamos igualmente sujetos á esta autoridad que es el punto único en que se halla concentrado el poder colectivo de la comunidad: y de esta igualdad resulta una consecuencia necesaria, que es que todos los hombres esten en una misma relacion con la comunidad: las acciones de los miembros de cada sociedad deben ser dirigidas y limitadas por la voluntad comun. Ningun individuo está sometido á otro considerado como simple individuo; pero todos, cada uno por si, lo estan á toda la sociedad; y cuando esta comisiona á uno ó muchos de sus miembros para dirigirla, estos sacan su preeminencia y su autoridad de la voluntad general: en consecuencia, tienen derecho de gobernar á todos los individuos de ella todo el tiempo que conservan el carácter de órganos del cuerpo social; pero por lo que respecta á su vida privada, están sometidos á la voluntad general expresada por las leyes, igualmente que todos los demas miembros de la comunidad. Esto es lo que en la sociedad civil mantiene la igualdad que existe entre todos los miembros de un mis-

*Como se
mantiene la
igualdad*

en una sociedad bien organizada. mo cuerpo, á pesar de la diversidad que haya en los bienes, en las clases y en los talentos de los hombres; porque, si los talentos son los que indican la parte de trabajo que cada uno debé á la felicidad comun, siendo todos los miembros sometidos á las leyes generales, pues que todos son iguales con respecto á la sumision que deben á la voluntad comun, está cada uno obligado á conducirse del modo mas propio á la conservacion de la armonía del cuerpo social.

La libertad ilimitada es contraria á las leyes de la naturaleza.

La libertad ilimitada es no solamente imposible en toda sociedad civil, sino tambien en toda especie de asociacion sea la que quiera; porque las acciones de cada miembro de la sociedad estan limitadas por las acciones de todos los demas y por las condiciones y objeto mismo de la asociacion. El fin principal de toda sociedad es hacer que todos sus miembros cooperen á la felicidad comun, por lo que es necesario que cada uno arregle su conducta de modo que se logre este fin. En efecto, la libertad perfecta (1), si por esta palabra en-

(1) La ley natural es la razon del hombre y la regla que debe seguir pa-

tendemos una indulgencia sin límites á todos nuestros deseos y á todas nuestras inclinaciones, es tan contraria á la constitucion de toda criatura racional, como opuesta á los principios de la union civil; porque la naturaleza ha establecido en nuestros deseos y en nuestras pasiones un cierto orden; y la razon nos ha sido dada para conocerle y para conformarnos con él. Como el que viola el orden civil dexa de ser ciudadano y se ha-

ra ser feliz. Algunos escritores han pretendido probar que los hombres viviendo en el estado de la naturaleza son perfectamente libres, pero yo creo que este es un error: la libertad del hombre, viviendo en tal estado, es limitada por la ley natural que enseña á los humanos, que siendo todos iguales, no tienen derecho alguno los unos sobre los otros, y que no deben, para satisfacer sus inclinaciones, atentar á la vida, á la libertad ni á la propiedad de otro. Estos límites de la libertad individual son mantenidos por la reunion en masa, y observados por todos los hombres en general, y el que

ce un enemigo público, así el que viola el orden de la moral y de la razón dexa de ser hombre, degenera en bruto y destruye su propia felicidad. El hombre como simple individuo no es libre sino en cuanto sabe libertarse del yugo de las pasiones y entregarse á la cultura de sus mas nobles facultades no conservando mas que razonables propensiones. Del mismo modo la sociedad civil no es libre sino en cuanto se libra de todo poder arbitrario baxo cualquiera

Cuando es verdaderamente libre una sociedad.

los traepasa es reputado como enemigo de sus semejantes; porque por un acto tal de licencia rompe los lazos que le unian á ellos y desde entonces cualquiera tiene derecho á castigarle.

El hombre no puede pues, ni en el estado de la naturaleza ni en el de civilizacion ser perfectamente libre, porque está obligado á sacrificar una porcion de su libertad para asegurar le garantia de sus derechos. De otro modo los hombres no tendrian otra regla de sus acciones que la fuerza, y vivirian en un estado continuo de guerra.

forma que se presente. Todos sus miembros estan colocados bajo el imperio y bajo la égida de las leyes, y esto es lo que constituye los grandes principios de la union política y liga igualmente á los legisladores y al pueblo. Si algunos miembros se ponen sobre las leyes y se abrogan privilegios y prerogativas que no tienen relacion alguna con el bien público y que aun son dañosas á la comunidad, á proporcion de las ventajas que traen á los que las poseen, es el trastorno que causan en los principios de la union social y de la igualdad política; y de este desorden resulta una opresion mas ó menos grande en razon de la desigualdad que causa.

Debiendo ser las leyes los límites únicos de la libertad á que cada individuo tiene un derecho incontestable, quiere éste derecho que en todas las ocasiones que no son contrarias á la ley, y en todas las acciones que no son dañosas á otro, toda persona que ha llegado al estado de madurez, y que no ha consentido en someter sus acciones al contraste de otro, goze de la facultad de obrar como le agrade. Las gentes de un juicio sano y dota-

La libertad no debe tener por límites sino las leyes consentidas.

das de sentimientos generosos, cuando quieran hacer uso de esta libertad, no consultarán solamente su gusto y ventajas particulares, sino también la influencia que sus acciones pueden tener en la felicidad general, con lo que su conducta será caracterizada por la beneficencia y la dignidad; y de este modo darán honor á la sociedad, serán el objeto de su admiración, y se atraerán el reconocimiento de sus semejantes; aunque sus mayores satisfacciones no las encontrarán precisamente en esto, sino en su propia perfección y en los servicios que puedan hacer á sus conciudadanos. Los hombres de una capacidad inferior y de un talento limitado se entregan sin reserva á los placeres de los sentidos, y se abandonan á miras de egoísmo; y con esta conducta privan al cuerpo social del bien que le podrían hacer. Sin embargo, no basta esto para privarles de su libertad, mientras que por otra parte permanezcan en los límites de la *indiferencia* que no dexa de ser reprehensible á los ojos de la religión y de la moral, pero que basta para el mantenimiento de la paz pública y para la conservación del orden civil y político. Tales individuos no son reprehendidos.

sibles por la justicia humana , sino solo por la justicia divina : no se les puede hacer dar cuenta de su conducta en este mundo , siendo en el otro donde se les ha de tomar , ni se puede emplear con ellos otro medio que el del raciocinio , la persuacion y los buenos exemplos. Todo hombre honrado hará quanto esté de su parte para propagar las virtudes y la felicidad entre la especie humana ; pero sería una grave falta usar para ello de violencia ; primeramente porque se perdería el tiempo sin lograr el fin , y lo segundo porque se daría un exemplo de aquella locura que se reprehende á los demas. Se puede impedir á los hombres el ser injustos y dañar á sus semejantes ; pero no se les puede obligar á ser virtuosos y felices.

En el derecho de la libertad está encerrado el libre uso que cada hombre puede hacer de juicio : comprehéndese también en él la libre comunicacion de los sentimientos y del pensamiento , siempre con tal que no se pasen los límites que mas arriba dejamos señalados. En vano se creería gozar de la libertad de las acciones sino se tuviese la facultad de decir libremente la opinion. En efecto no hay

*Libertad
del juicio.*

fuerza ninguna ni poder sobre la tierra que alcance á privar á un hombre del derecho de ejercer su juicio. El espíritu humano constituido libre por el Criador permanecerá tal á despecho de todos los esfuerzos que puedan hacerse para encadenarle. La ignorancia puede obscurecerle, las preocupaciones estrecharle, la corrupcion debilitar sus facultades; pero la opinion que abrace le parecerá siempre la mejor, y juzgará siempre segun sus propias luces. Pretender que un hombre adopte una opinion que no le parezca fundada, es sostener la contradiccion mas manifiesta; es suponer que admite y desecha á un tiempo la misma proposicion.

La libertad de la imprenta es uno de los mas poderosos lazos de la sociedad.

El derecho de libertad en los juicios comprehende el de la libre comunicacion de las opiniones siempre dentro de los límites que dexamos establecidos. Como la naturaleza ha puesto en el corazon del hombre una propension bien declarada á comunicar sus opiniones y sus sentimientos á sus semejantes resulta de aqui que el medio por el cual puede comunicarlos, es uno de los lazos mas poderosos de la sociedad y de los mas seguros conductos para propagar las luces. Si se suprime esta liber-

tad (1) de comunicacion; queda destruida en el hecho la igualdad natural que debe reynar entre los hombres. Aquellos á quienes se priva de este derecho, son degradados del título de

(1) La libertad de la imprenta es un derecho sagrado en toda sociedad tranquila y bien organizada. Ella es la que da al pueblo la facultad de examinar la conducta del gobierno y de censurar las acciones de los que tienen las riendas del estado. Por ella todos los individuos son admitidos á comunicar sus ideas sobre el mejoramiento del pacto social, pudiendo denunciar los abusos y hacer conocer los vicios de las leyes. Aunque los progresos de la verdad sean lentos, no por esto son menos ciertos. La libertad de la imprenta sirve tambien de espantajo á los malvados y á los ambiciosos; contiene las invasiones del poder; ilustra la opinion pública, y derrama las luces por todas las clases; mantiene á los gefes del estado en los límites de sus obligaciones, y por fin, asegura al pueblo el ejercicio de sus derechos.

miembros de la comunidad ; y despojándolos de este privilegio se les impide contribuir por su parte á la felicidad comun. Que los adelantamientos de la sociedad y la felicidad del género humano dependen de la libre circulacion de las luces y de los conocimientos humanos , son verdades demasiado palpables para tener necesidad de probarlas. No es menos cierto que la ignorancia y las preocupaciones no gustan sino de las tinieblas, porque su vista demasiado débil para poder sufrir la brillantez de la luz procura substraerse de ella ; y esta es la razon porque hace tantos y tan continuos esfuerzos para extinguir la antorcha de la razon y hacer callar la voz de la verdad. Si lo consiguen , todos los males que el vandalismo trae tras de sí , se extienden sobre la tierra ; pero si por el contrario la libre circulacion de las ideas es mantenida, el resultado es la felicidad particular de cada individuo y el bien general de la comunidad.

*Mayor
ilustracion
del derecho
de libertad.*

Pero si los hombres llegan á abrazar y profesar opiniones morales ó políticas totalmente erróneas, ¿se deberán tolerar tales sistemas ó mas bien se las deberá proscribir como injurio-

nas á la divinidad y dañosas á los hombres? Lo primero que se debe examinar es, si tales opiniones tienden á trastornar los principios de la sociedad civil y á turbar la paz y el buen orden. Si hay hombres tan estúpidos que conciban y publiquen opiniones subversivas de las verdades fundamentales sobre que reposan las obligaciones recíprocas de los hombres, opiniones contrarias á la práctica de todas las virtudes y en fin á la sociedad misma, se puede y debe impedir á tales individuos que las propaguen y aun separarlos de la sociedad de que son miembros; y si resisten someterse á medidas tomadas por mantener el buen orden, hay derecho para castigarlos á fin de contener por su exemplo á los que sean tentados de imitarlos. Pero como hay pocas de estas verdades fundamentales que sean universalmente reconocidas, se debe cuidar de no multiplicarlas para oprimir la opinion y los sentimientos de los hombres; pues tal diversidad de sentimientos, léjos de ser dañosa, tiende solo á ensanchar el círculo de los conocimientos humanos haciendo brotar nuevas luces del choque de las opiniones.

Recapitulacion de las divisiones del derecho de libertad.

El derecho de la libertad que he desenvuelto con bastante extension, porque no es muy conotido, comprende, primero, la libertad personal; segundo, la libertad de accion; tercero, la libertad del juicio; cuarto, la libertad de comunicar el pensamiento.

Todo miembro de la sociedad tiene igual derecho á gozar de las diferentes libertades que acabamos de describir, no saliendo de los límites que hemos fixado, sin que haya distincion de clases de fortuna ó talentos que autorize á ninguno, sea el que quiera, para abrogarse privilegios exclusivos. Este derecho es el mismo para todo individuo de sano juicio, que ha llegado á la edad de la madurez, y que no ha consentido en someterse á la obediencia de otro.

CAPITULO V.

Los gobiernos tienen interes en mantener la inviolabilidad del derecho de libertad segun queda explicado

Es un error creer que los gobiernos mas sólidos sean aquellos en que los ciudadanos no gozan de libertad alguna. Examinando maduramente la cuestion, se encontrará, que los que gobiernan tienen tanto interes como los gobernados en que este derecho esencial sea religiosamente observado en todas sus partes. Ningun gobierno puede ciertamente subsistir en medio de la licencia; pero la licencia y el despotismo no se diferencian sino en el nombre. La licencia es el desprecio de todo derecho, de toda ley y de toda justicia; es el imperio de las pasiones, del capricho y de la violencia; y ¿que otra definicion puede darse al despotismo? En medio de la anarquía (1) que introduce la licencia, los

Comparacion del despotismo con la licencia.

(1) La anarquía pone en movimiento todas las pasiones bajas; el

que han adquirido un influxo grande sobre la multitud , la gobiernan segun su capricho y usurpan el poder

odio y la venganza son las que exercen desde luego un imperio absoluto sobre el populacho : bien pronto despues la ambicion trae la envidia tras sí , y esta proscribe los hombres mas sábios y mas virtuosos ; separa de las magistraturas á los amigos del orden y de la subordinacion ; todos lisonjean al partido dominante para desviar sus golpes. Los trastornos se renuevan sin cesar ; los proscriptores son proscriptos á su vez ; desaparece la graduacion de las penas ; las mas pequeñas faltas son castigadas con la muerte : todo el mundo está en una continua inquietud , temiendo lo presente y lo venidero , y los sentimientos de humanidad quedan casi estinguídos por el miedo : son olvidadas las mas queridas afecciones , aislándose todo el mundo para ponerse al abrigo de la tempestad , y entregada así la sociedad al arbitrio del mas atrevido , no encuentra por lo comun refugio sino en el valor de uno solo.

mas despótico sobre toda la comunidad. Este poder dura tanto, cuanto el favor que le ha creado, y no cede el lugar sino á otra especie de tiranía que no es menos peligrosa y tan cruel. Entónces la sociedad está en continua agitacion por terribles convulsiones hasta que cae entre las manos del poder absoluto, ó que una feliz combinacion de circunstancias establece el gobierno imparcial de la ley y de la autoridad que ella protege.

El despotismo produce los mismos efectos aunque obra en sentido contrario: él iguala á todos los individuos para no elevar sino á uno ó á un número pequeño; y no reconociendo mas títulos que la fuerza, huella toda reclamacion del derecho que se opone á su imperio. Pero, como todo poder que no tiene por basa la justicia, debe necesariamente desplomarse á la vista de una fuerza mayor que se le oponga; y como los esclavos, cuando tienen ánimo para resistir, y sagacidad para combinar sus esfuerzos contra su señor, deben venir á parar en arruinarle, es por consecuencia necesario, que el déspota participe del terror mismo que inspira, y que no goce de su autoridad sino temblando,

Todo poder que no está fundado en la justicia, se desploma prontamente.

porque, conociéndose enemigo del género humano, no puede tener confianza alguna en el afecto de los hombres ni apelar á su justicia. Cuando su poder empieza á vacilar, el temor que ha inspirado se disipa al instante, y sus cómplices unidos por intereses á su suerte, mudando por las circunstancias, le abandonan para pasar al partido que les ofrece mas ventajas: en tanto que la lisonja procura adormecerles en la seguridad, la traicion proyecta su destruccion, y por lo comun es aterrado ántes de haber tenido tiempo para prepararse á resistir ó á huir (1).

(1) El despotismo y la democracia pura se parecen de un modo maravilloso, pues los dos son igualmente gobierno del populacho á lo menos en muchas ocasiones: en la democracia pura es fácil conocerlo. El despotismo no puede sostenerse sino por la via de las armas, y si el ejército es numeroso, él mismo puede deponer al soberano cuando le acomoda. Los emperadores romanos eran sucesivamente elegidos, destronados y

Todo abuso de poder, cualquiera que sea su extensión y su fuerza, viene á parar siempre en tan funesta catástrofe. Algunas violencias parciales del derecho se sufren con paciencia porque no todos las conocen: insensiblemente así los tiranos se van olvidando, y su opresion se hace cada vez mas pesada: las ventajas que sacan de su poder supremo, les impelen á extender sus límites y á asegurar su duracion; y, haciéndose por fin necesaria la opresion para sostener la tiranía, temerosos de ser castigados, acumulan injusticias para hacer callar las leyes, haciéndose insoportables los abusos y no quedando al pueblo otro recurso, que una fuerte resistencia. El paso que la opresion dá hácia su complemento es la época de la caída de la tiranía, porque cuando los hombres no están ni afeminados por el lujo, enervados por el clima, ni su espí-

*Como el
despotismo
prepara su
caída.*

asesinados por las guardias pretorianas: el sultan turco está á merced de los genizaros. Véase *Histoire de la decadence et de la chute de l'empire romain par Gibbon*.

*Paso del
despotismo
á la liber-
tad.*

ritu entorpecido por la ignorancia, no pueden dexar tarde ó temprano de sacudir el yugo de la tiranía y romper su cetro. Como en tales circunstancias los hombres no salen de su entorpecimiento letárgico sino cuando son impelidos por estimulantes extraordinarios, y las pasiones del resentimiento y de la venganza se manifiestan siempre con violencia, resultan entonces actos de la crueldad mas atroz con los opresores ó con los que son tenidos por cómplices de la tiranía; y por lo comun, para vengar los derechos violados, se exercen las injusticias mas crueles (1). Así es como

(1) „Las grandes borrascas en un imperio destruyen la subordinacion que hace la armonía de la sociedad, y convierten las cosas al estado de igualdad anterior al órden y á la policia de los pueblos: anuncianse por ruidos sordos, por discursos subterráneos y por escritos licenciosos y satíricos contra el príncipe y el gobierno. Entonces es cuando las mejores empresas que en cualquiera otro tiempo hubieran sido aplaudidas, no en-

la sociedad humana que no ha sido instituida sino para la felicidad de los hombres, ofrece comunmente las escenas alternativas del despotismo, de la anarquía y de la injusticia para conservar un poder usurpado y de violencia para desquiciarle; los mas espantosos abusos en la administracion del gobierno y las calamidades mas deplorables en su reforma. El único gobierno estable y sólido es el que reposa sobre una libertad igual, que es limitado por la ley, administrado con moderacion y sostenido por los intereses combinados de todo el cuerpo político: en el que

*Definicion
de un buen
gobierno.*

cuentran mas que obstáculos insuperables en la desconfianza del pueblo y en el descrédito del ministerio. Lo primero que se hace es interpretar ó eludir las órdenes del príncipe: la autoridad decae, la desobediencia toma fuerzas; los partidos van apareciendo alternativamente y todo acaba en una derrota general despues que la religion, la justicia, el consejo y las riquezas han ido faltando sucesivamente." *Bacon.*

reyna un órden interior y una seguridad en el exterior; y últimamente en que la industria, la civilizacion y la virtud estan combinadas para hacer la felicidad de los gobernados.

CAPITULO VI.

Derechos particulares inherentes á ciertas condiciones y ciertos talentos.

Derechos eventuales.

Ademas de los derechos que pertenecen á todos y que hemos manifestado mas arriba; hay otros que aunque fundados en las distinciones de clases y de bienes, ó en la subordinacion general que la sociedad civil exige, no proceden menos de la nocion de igualdad de que hemos tratado en la primera parte de este ensayo.

Derechos de consideracion.

Primero. Los hombres colocados en una alta clase é investidos de los cargos del gobierno ó del poder deben todos sus cuidados ó trabajos á las importantes funciones de que están revestidos; pero por lo mismo tienen tambien derecho á la consideracion y obediencia de aquellos que estan sometidos á su autoridad. Como miembros del cuerpo

social están obligados á velar por sus intereses y emplear en ello todos los medios que se hallan en su poder. La direccion particular de su conducta está designada por sus propias funciones que no pueden llenar sino en cuanto se les obedezca segun la ley, y se someta á ellos el resto de la comunidad. De aquí nace aquella igualdad de obligaciones que manda á los primeros desempeñar con zelo y justicia las obligaciones de sus puestos, y que obliga á los últimos á obedecer sin repugnancia á los que tienen la autoridad en depósito.

Segundo. Cuando la balanza necesaria al cuerpo político ó el fomento debido al mérito que tiende tan fuertemente á mejorar los intereses de la sociedad, han elevado cierta clase de hombres á los honores y á las dignidades, estos mismos, por consecuencia de la igualdad natural que existe entre todos los miembros de la sociedad, tienen derecho incontestable á las ventajas anexas á sus puestos, y el bien público quiere que gocen de la dignidad y del esplendor debido á su estado. De aquí resulta que, si la Constitucion política de un pais concede señales de dis-

Derechos anexos á ciertas clases de la sociedad.

tacion á las virtudes y á los talentos eminentes; aquellos que los desplagan tienen un justo título al respeto y consideracion anexôs á tales testimonios del reconocimiento público: el interés general quiere ademas que se verifique esta clase de recompensas (1) porque sirven para estimular el mérito, contribuyen á excitar en cada miembro del cuerpo social el de-

(1) Las recompensas deben ser raras en una república, que es el medio mas seguro de que no se envilezcan, y vengan á ser el precio de los favores y de la intriga.

Deben ser personales como las virtudes que tienen por objeto.

Machiabelo pensaba que no se debian conceder empleos ni dar recompensas en un estado libre, sino por razones decorosas; y que aun así debian ser estremadamente limitadas: „porque no creo, añade, que se pueda hacer cosa de mas peligroso exemplo en una república que establecer una ley y no observarla, especialmente cuando la viola el mismo que la ha hecho.

geo de hacerse digno de ellas, y derraman así sobre todo una feliz influencia. Es pues justo que los que contribuyen en grado eminente á la felicidad comun, gocen en la misma proporcion de los honores y ventajas debidas al género de servicios que hacen á la comunidad: privarles de ello, sería romper su correspondencia con la sociedad y destruir la igualdad que consiste en la obligacion comun á todos los hombres de contribuir á la felicidad del cuerpo social y de recibir de él una recompensa proporcionada á sus trabajos.

Tercero. Cuando las riquezas adquiridas por una honrada industria ó procedentes en virtud de las leyes sociales de la herencia de bienes en las familias, cualquiera que sea su valor y su extension: cuando estas riquezas, digo, ponen á los poseedores en estado de aliviar á sus semejantes, de consolar al afligido, de alentar al desgraciado, de favorecer la industria y de hacer circular lo superfluo por la masa general de la comunidad, entonces dan á los hombres opulentos que hacen tan digno uso de ellas, derechos ciertos á la consideracion y al reconocimiento pú-

*Derechos
de la riqueza.*

blíco; y sería tan injusto negarles esta consideracion y esta gratitud, como lo sería retener el salario á un jornalero ó la estimacion á un hombre virtuoso.

*Derechos
de la comu-
nidad en
general.*

Cuarto. Las mismas consideraciones dan á las clases inferiores de la sociedad y á la comunidad en general un derecho igual á exigir que todo poder y toda autoridad delegada (legalmente no puede tener otra procedencia) sean únicamente empleados en llenar el fin para que fueron conferidos y que ninguna distincion honorífica sea concedida sino al que la merece, y no sirva para satisfacer el orgullo ó las miras ambiciosas de algunos individuos. La comunidad tiene derecho á exigir que el poder legislativo sea constantemente dirigido por miras de utilidad general y no por intereses parciales que podrían convertir en favor de una clase privilegiada todas las ventajas del cuerpo político. El poder ejecutivo no debe jamás traspasar los límites que la ley le ha fixado, y sí asegurar por una administracion imparcial de justicia á cada uno un goce igual de sus derechos. Este poder debe ser mantenido con dignidad y temple.

por la afabilidad y la indulgencia. Las rentas públicas no deben ser empleadas en mantener vicios, en romper las costumbres ni en facilitar ni proteger la intriga y la injusticia; y los talentos no deben servir para esparcir opiniones peligrosas, ni propagar principios contrarios á la virtud ó perniciosos á la sociedad.

Todos los hombres tienen un derecho igual á los buenos oficios de sus semejantes; y si cuestan algun trabajo á los que los hacen, para eso tienen la recompensa de hacer así los encantos de la vida social. Todos los hombres tienen igualmente derecho á la compasion y á la piedad mútuas en razon de la condicion y de las circunstancias en que respectivamente se encuentren, en especial quando son agoviados por las calamidades y las desgracias. Verdad es que no se puede determinar la extension de este derecho y que los servicios que cualquiera individuo puede esperar de sus semejantes, deben quedar confiados á su juicio y á sus sentimientos; pero como los hombres se asocian por sus mútuas ventajas, y la humanidad es en todas partes la misma, teniendo ademas todos nosot

*Reglas
de los ser-
vicios mú-
tuos que se
deben los
hombres.*

tros necesidad unos de otros, la compasión es uno de los mas fuertes sentimientos de la naturaleza; y es indudable que todas las situaciones que excitan en nosotros este sentimiento dan un cierto derecho á aquel que es el objeto de él, porque los hombres no pueden hacerse felices sino por un cambio mútuo de obligaciones. Ahora, como los buenos oficios dictados por la civilizacion deben variar segun las diferentes condiciones y diversas clases de los hombres, así la compasión debida á sus desgracias, y el consuelo que tienen derecho á esperar, deben ser sometidos á las mismas consideraciones, porque cierta pérdida que arruinaría á un hombre que se hallase en estrechez en nada alteraría la fortuna de un hombre opulento; así como hay estados extremadamente ventajosos para ciertos individuos colocados en una clase inferior que serían de miseria y humillacion para personas elevadas en dignidades. Lo que puede parecer á un individuo una ventaja singular, á otro quizas sería totalmente indiferente y tal vez dañoso: y así es que aunque todos los hombres tienen un derecho igual á los buenos oficios de los de-

mas, el modo de hacerlos debe ser determinado por las circunstancias y la clase de las personas, cuya proporción requiere la igualdad misma.

CAPITULO VII.

Consecuencias generales de todo este libro.

He procurado establecer y manifestar con la brevedad que me ha sido posible, los diferentes derechos que proceden de la igualdad natural de los hombres. Algunos son tan esencialmente necesarios á la felicidad de la especie humana, que no pueden ser violados sin trastornar los primeros principios de la sociedad. Son los artículos constitutivos del contrato social para cuya conservación el género humano ha estipulado, sino explícita, á lo menos tácitamente por la institución de la misma sociedad civil, abandonar una porción de sus derechos naturales, confiando á un cierto número de sus miembros el poder central de la comunidad para la mayor

¿Cual debe ser el fin de toda sociedad civil?

ventaja de todos. La sociedad civil no aniquila de modo alguno los derechos naturales de los hombres, antes sirve para defenderlos, asegurarlos y hacerlos mas claros y distintos; y circunscribiéndolos en los límites que la union política requiere, los ciñe mas y les dá mas fuerza y solidez.

Algunos de los derechos que nacen de los mismos principios, no pueden ser manifestados suficientemente ni con la exácta distincion necesaria para establecer las justas reclamaciones en todos los casos particulares; pero aunque sean observados con menos rigor, no por ello resulta una violacion formal del pacto social. Si los derechos de la primera clase constituyen las bases del edificio de la sociedad civil, los de la segunda proveen de medios para consolidarla y perfeccionarla. Cuando todos estos derechos son mantenidos segun su importancia respectiva, florece y es feliz la sociedad tanto cuanto lo permite la condicion humana, y cualquiera que sea la forma de administracion política en que aquella se encuentre colocada. Verdad es que hay ciertas formas de gobierno que son esencialmente malas por que su constitucion no coincide con

la conservación de estos derechos; pero también hay otras que manteniendo las grandes prerogativas de la especie humana tienen una secreta tendencia á acelerar la felicidad social aunque en grados diferentes. Los hombres deben tenerse por muy felices en ser colocados baxo tales gobiernos. El mejor (1) es aquel en que

(1) ¿Como es que despues de haber probado tantas formas de gobierno aun no se ha convenido en cual es la mejor? Esto consiste en que las mas hermosas teorías políticas no han podido jamas convenir en todas sus partes á ningun pueblo. La fuerza de las circunstancias, y las casualidades determinan casi siempre las revoluciones; y los mejores sistemas políticos pasando al través de las circunstancias y los acontecimientos se desnaturalizan y dexan de ofrecer los mismos resultados. Los antiguos no tenian otra cosa que el instinto de la libertad; con el auxilio del analisis nosotros le hemos reducido á principios ciertos; pero aun nos queda un gran problema que resolver; esto es, la aplicacion.

los derechos inherentes á la naturaleza humana son inviolablemente asegurados, en que la autoridad legal es respetada y ceñida dentro de sus límites, en que la fuerza del estado no es empleada sino en aumentar la prosperidad general y en que la misma desigualdad tiende á conservar la igualdad de la ley y la paridad de obligaciones entre todos los miembros de la comunidad.

LIBRO SEGUNDO (1).

CAPITULO PRIMERO.

Todos los hombres estan igualmente obligados á respetar los derechos primitivos de la naturaleza humana.

Los derechos inherentes á la naturaleza humana son los artículos constitutivos del pacto social: la sociedad es evidente que no ha sido establecida mas que para mentenerlos y con-

Deberes de la sociedad.

(1) El autor despues de haber analizado en su libro primero la igualdad

servarlos; y así toda violacion de estos derechos es no solo una violenta injuria hecha al individuo sobre que

natural de los hombres y manifestado en el segundo los derechos que resultan de ella, trata en este tercero de las obligaciones que esta igualdad impone; y se empeña en demostrar que la felicidad general depende de la exactitud con que todos los miembros de la comunidad cumplen sus deberes naturales y civiles, de su respeto al orden y á la subordinacion social, y en fin de su entera obediencia á las leyes consentidas.

Considerando la religion como el mas firme lazo de la sociedad, pone el reconocimiento al ser supremo en la clase de los primeros *deberes naturales*. Las relaciones del hombre con sus semejantes, la obligan á reprimir sus pasiones: he aquí el origen de los *deberes sociales*.

El ejercicio de nuestra libertad debe parar donde empecemos á introducirnos usurpando en la voluntad general: esto es lo que constituye la esencia de nuestros *deberes políticos*.

recae, sino tambien un ataque directo hecho á la sociedad misma. Ni hay preeminencia ni prerogativa que autoricen á ninguno, sea quien quiera, para privar á un miembro inocente de la comunidad del goce de sus derechos, sin el cual la existencia viene á ser precaria y desgraciada: todo atentado de esta clase es una especie de renuncia que hace el agresor de las ventajas de la sociedad, porque estas ventajas son inseparablemente unidas á la conservacion de los derechos naturales del hombre segun hemos manifestado ántes. Esto es substituir la fuerza al derecho y reconocer que una fuerza superior puede á su vez ponerse sobre aquella. Una vez adoptado un falso principio, son rotos todos los lazos de la sociedad política; toda idea de justicia desaparece; y bien pronto se establece un estado continuo de violencia y hostilidad.

En efecto, algunos de estos derechos son tan esenciales y tan estrechamente unidos á la existencia misma de la sociedad, que en todas partes son defendidos y protegidos por las leyes civiles. La vida y la propiedad no pueden ser directamente atacadas.

Hay un tropel de medios indirectos para privar á un individuo de su propiedad.

sin exponerse el agresor á los mas severos castigos. Sin embargo, hay un gran número de medios indirectos para atacar estos derechos sin exponerse á la justa venganza de los hombres. No solo el hierro y el plomo pueden destruir la vida; sino tambien puede privarse de ella á un individuo quitándole todo medio de subsistir. La vida no es tan deseable por si misma como por las satisfacciones que proporciona. Un poseedor legítimo puede ser privado de su propiedad ó por la fuerza ó por traicion, ó por otros muchos medios igualmente ilegales.

Sean los que quieran los pretextos de que se sirvan para privar injustamente á un hombre de lo que posee, y dése el color que quiera á esta accion; siempre es una violacion manifiesta del derecho de propiedad, un acto opresivo y un ataque á la vida, porque se quita al individuo que lo sufre los medios de subsistir: reducir á los hombres á la cruel necesidad de arrastrar su existencia en la miseria y el desprecio; hacerles maldecir el dia de su nacimiento y desear la muerte, y que los lazos de la naturaleza les sean tan penosos que no sir-

van sino para agravar sus males, ¿no es prolongar su vida para perpetuar sus tormentos? Tal es, sin embargo, la triste condicion á que se ve reducida una gran parte de la especie humana: condicion que es mas precaria que la de los brutos, pues á lo menos la naturaleza ha dado á estos todo lo que necesitan para proveer á sus necesidades, de lo cual jamas pasan sus deseos.

¿Se querrá oponer á los derechos inagenables é imprescriptibles que el Criador ha repartido igualmente á todos los hombres, dándoles la vida y las facultades de proveer á sus necesidades, los derechos facticios de tantas instituciones políticas (1), funda-

Triste condicion de la mayor parte de los hombres.

(1) No es necesario acaso observar á los que hayan leído los dos libros precedentes que el autor no se exalta aquí sino contra los pretendidos contratos políticos que establecian la libertad, la fortuna y la felicidad de un pequeño número, sobre la miseria y la esclavitud de todos. Tales han sido casi todos los gobiernos de

das la mayor parte sobre la mas bárbara ignorancia, y la mas tiránica opresion? ¿Será privado el que cultiva la tierra de los frutos de su industria, y perecerá en la indigencia, mientras que el trabajo de sus manos sirva para mantener el lujo de algunos ricos inútiles? El derecho de propiedad ¿no será pues establecido sino en favor de los que nada contribuyen al bienestar general, y que no hacen mas que consumir y disipar el producto de la industria de los demas? ¿Y esta propiedad de facultades morales y físicas que la naturaleza ha dado á todos sus hijos, no será considerada sino como una marca de degradacion y un símbolo de esclavitud (1)?

la edad media, y tales son aun los de una gran parte de nuestro globo.

El autor que mas arriba ha consagrado el derecho absoluto de propiedad, y demostrado que la desigualdad de las fortunas era el resultado necesario de él, no podia querer desquiciar aquí las verdaderas basas del edificio social.

(1) Hobbes, testigo de las disensiones sucedidas baxo los Stuardos, y

Estas ideas erróneas y las peligrosas consecuencias que derivan de ellas;

Cual es la causa de ello.

largo tiempo perseguido por los parlamentarios, no escuchó, sino á su resentimiento é hizo una obra muy larga en que sienta que todos los hombres son malvados; que el estado natural del hombre es un estado de guerra, que no puede cesar sino por el poder coactivo; que ninguna propiedad es legítima; que nada hay justo ni injusto naturalmente, &c.

Sobre estos falsos principios establece un sistema de política subversivo de todos los derechos de la sociedad. Hace en esta obra una larga apología del gobierno monárquico, y lleva la autoridad real hasta el despotismo mas absoluto.

Así es como, por satisfacer sus pasiones, perjudicaba á sus semejantes derramando perniciosas máximas y principios erróneos.

¡ Cuantos escritores, como él, han sacrificado á su interes particular el bien general !

¡ Hay que maravillarse de que los progresos de la verdad sean tan lentos !

son totalmente opuestas á los principios de igualdad que dexamos establecidos. Estos principios dan á cada individuo el título de miembro constituyente del cuerpo político : prueban que todos los hombres son igualmente necesarios los unos á los otros , y que todos contribuyen al bien general; demuestran que los hombres son entre sí como hijos de una madre , como hermanos unidos tanto por el interés comun como por la identidad del origen , y que no se diferencian unos de otros sino en la distincion de las clases y de los estados , ó únicamente para obrar con mas eficacia á la felicidad de la comunidad : porque aunque este modo de considerar la sociedad sea mirado por algunos políticos superficiales como una teoría de moralistas , y clasificado en el número de las visiones filosóficas, es sin embargo el único que puede resistir al crisol de la razon , y al analisis del sábio (1).

(1) Despues de largos errores , y de haberse extraviado en teorías incompletas y vagas , los publicistas han

Una obligación que debe ser igualmente sagrada para todos los hombres, *Deber su grado para*

llegado por fin á conocer los verdaderos derechos del hombre deduciéndolos de esta sola verdad, *que es un sér sensible, capaz de formar ratiocinios y de adquirir ideas morales.*

Ellos han visto que el mantenimiento de estos derechos era el objeto único de la reunion de los hombres en sociedades políticas, y que el arte social debía ser el de asegurarles la conservación de ellos con la mas completa igualdad y en la mayor extension. Se ha conocido que los medios de asegurar los derechos de cada uno, debiendo estar sometidos en cada sociedad á reglas comunes, el poder de elegir estos medios y de determinar estas reglas no podia pertenecer sino á la mayoría de los miembros de la sociedad misma; porque, no pudiendo cada individuo seguir en esta elección su razon propia sin sujetar á ella las otras, el voto de la mayoría es el único carácter de la verdad que pueda ser adoptado por todos sin ofender la igualdad. *Condorces.*

todos los hombres. es la de respetar el derecho que tiene todo individuo no culpable de gozar de su libertad y de una buena reputacion. ; Pero cuan mal observado es este deber ! Las leyes civiles no pueden asegurarle tanto como el derecho de vida y propiedad , porque las mas veces es dificil determinar sus justos limites , y porque baxo este aspecto está entregado por decirlo así á la discrecion y á la virtud de los hombres. Un ataque dado directamente á la fuerza abierta á la reputacion de un individuo puede ser sometido á la censura de las leyes , porque se le considera como una infraccion del derecho comun : lo mismo sucede con respecto á la libertad personal. Pero ; cuantas circunstancias hay en que puede ser atacada y herida la reputacion de un individuo sin que esté en su mano conseguir la reparacion legal ! Con respecto á esto la conducta moral de los hombres entre sí es una evidente prueba tanto de la necesidad de un gobierno civil , como de su insuficiencia para asegurar la felicidad de la especie humana. Es cierto que las inclinaciones viciosas por las cuales los hombres se dexan arrastrar hácia el mal , no pueden ser re-

primidas sino por una fuerza coercitiva; pero los estragos que hacen las pasiones á pesar de la interporsion de las léyes, demuestran la grande utilidad de la religion y de la filosofia (1) que ilustrando el espíritu y purificando el corazon, nos instruyen del origen de nuestras acciones, hacen nuestra conducta mas conforme á la naturaleza humana, y nos acercan á la felicidad mas de lo que es permitido esperar en la tierra.

Haz con los demas lo que quisieras que hiciesen contigo.

He aquí la máxíma que debe dirigirnos en todas las circunstancias en que tenemos algun comercio con nuestros semejantes. Ella está fundada sobre la igualdad de la especie humana, en medio de todas las diversidades de estados y de condiciones, y dá por regla de conducta los senti-

Basa de toda la moral.

(1) *Sed aliter leges, aliter philosophi tollunt astutias: leges, quatenus maxime tenere possunt; philosophi, quatenus ratione et intelligentia. Ratio igitur postulat, ne quid insidiosè, ne quid simulate, ne quid fallaciter. Cicero.*

mientos de cada individuo suponíendole en el caso de aquel sobre quien recae; pero no podría ser el tipo de la conducta de los hombres si los mismos deberes no fuesen igualmente impuestos á todos en las mismas circunstancias. Esta regla debería tener una eficacia particular por lo que respecta á la libertad y la reputacion que los hombres aman y procuran sobre todas las cosas; y sin embargo en este concepto es en el que es mas indigna y frecuentemente violada.

Extravagancia del espíritu humano.

No es de admirar que sin embargo la aversion que generalmente se tiene á la maledicencia y á la censura, se dexa el hombre tan facilmente llevar de la inclinacion de censurar y maldecir (1)? La alta opinion

(1) Por lo comun se exercita la maledicencia mas por vanidad, que por malicia; dice la Rochefoucault: --

En efecto una infinidad de gentes creen que hablando mal de otro dan una idea ventajosa de su juicio, pero no advierten que descubren por aqui el deseo que tienen de ser elogiados, y su intima persuasion de que no merecen los elogios que buscan.

que los hombres tienen de sí mismos, la que desean que tenga el mundo de ellos, la inclinacion natural de cada individuo á pensar mal de los demas y deprimir las buenas cualidades de sus semejantes, ofrecen contrastes bien singulares. Como la experiencia de la desgracia hace á los hombres inclinados á la piedad (1), seria muy natural suponer que el amor de una buena reputacion y la aversion á toda contrariedad, deberian influir fuertemente en el corazon humano y hacer á los hombres mas circunspectos, quando se trata de causar á sus semejantes penas de que huyen con tanto cuidado, ó privarles de una satisfaccion á que ellos mismos dan tanto precio. Pero el amor propio hace á los hombres injustos porque creen que la reputacion de los otros eclipsa la suya, y se imaginan que su superioridad no será notada sino tanto cuanto rebaxen la de otro, y que los ojos del público estarán fixos sobre ellos. En tanto que los hombres se

Injusticia de los hombres.

(1) *Haud ignara mali miseris succurrere disco.* Virgil.

ocupan así en rebaxarse los unos á los otros, la superioridad no queda en ninguno, y el ojo juicioso no ve en medio de estos esfuerzos sino la malignidad y la corrupcion de los humanos.

*Como los
hombres se
dañan á si
mismos
maldicien-
do de otros.*

Cada uno desea que se adopte la opinion que él tiene de su vecino y el cumplimiento de este deseo mancha igualmente la reputacion de todos. Facilmente se hace creer los defectos que se descubren de otros ó los que se les imputa; pero los defectos que los demas descubren en nosotros ó que nos imputan, obtienen el mismo crédito. Queriendo cada uno levantarse á expensas de sus semejantes, no hace mas que manifestar su debilidad y proveer contra si mismo de armas á la crítica dando un mal exemplo que generalmente es bien seguido. Tal es sin embargo la ceguedad del amor propio, que el mayor número de los hombres estan persuadidos de que ellos solos no estan sujetos á la censura; y mientras se entregan con gusto á las culpables pasiones de la venganza y de la envidia, se lisonjean de que sus vicios se librarán de las miradas de los demas.

Siempre que reflexiono sobre la

influencia maligna de la maledicencia, de la calumnia y de la difamacion, me parece difícil determinar si proviene mas de la debilidad, que de la perversidad de los hombres, y si no debe inspirar mas bien el desprecio que el odio: ; Hay nada mas inicuo, que complacerse en destruir una de las mas dulces satisfacciones del corazon humano? Nada mas insensato, ni mas ridiculo, que atacar á los demas é imaginarse que el ataque no ha de ser rechazado y vuelto.

Es evidente que los hombres se conducen los unos hácia los otros con la misma ceguedad y la misma injusticia por lo que respeta á la libertad. ; Cuan pocos hay que esten dispuestos á conceder á los demas la libertad que reclaman para si! El espíritu de dominacion dirige á todos los individuos, y lo que *Pope* ha dicho de un sexô puede aplicarse á los dos: *el amor del placer y el del poder le subyugan*; el uno es necesariamente consecuencia del otro. El amor del placer crea el deseo de procurarle y de extender su influencia y su poder cuanto sea posible. Y así ; porque los hombres se hacen tiranos si no por poderse entregar mas libre-

*Porque
todos los
hombres*

son inclinados á la tiranía. mente á pasiones que toda idea de justicia procura contener, y que reprime la moderacion? En tanto que el amor propio (1) sea la pasion do-

(1) Es necesario entender aquí el egoismo porque el amor propio es el movíl de todas nuestras buenas acciones; pero el exceso del amor propio ó el egoismo es el movíl de nuestras acciones malas.

*Two principles in human nature reigen;
Selflove, to urge; and reason, to restrain;
Nor this á good, nor that á bad we call,
Each works its end, to move or governall;
And' to their proper operation still
Ascribe all good; to their improper, ill.
Selflove, the spring of motion, acts the
soul;*

*Reasones comparing balance rules the
wale,*

*Man; but forthat, no action could attend,
And but for this, were actide to no end:*

*Fix'd lik á plan ou his peculiar spot,
To draw nutrition, propagáte, and rot;
Or, meteor lik, flame lawless thro' the
void,*

Destroying others, by him self destroy'd
Pope, Essay on man.

minante del corazón humano, los tiranos no serán solo los que estén sobre los tronos, y el espíritu de tiranía no dominará solamente á los grandes, sino se extenderá por todas las condiciones de la vida. Por lo comun el poder mas bien que la voluntad es lo que nos falta; y alguno que en la vida privada es fiero é imperioso sería un Nerón si estuviese en el trono. Consideremos solamente la adhesion que casi todos los hombres tienen á su opinion propia y á su modo de vivir; el deseo ardiente de que los demas les imiten; su impaciencia en sufrir toda especie de contradiccion; la inclinacion que tienen á dar su propia conducta por regla á la de los demas; su pasion por los honores y preeminencias; su empeño en levantarse sobre sus semejantes y en satisfacer su ambicion siempre que la ocasion se presenta; su resentimiento por las injurias y afrentas reales ó ideales; su aversion á toda enmienda; y en fin la buena opinion que mantienen de si mismos. (1). Por entre

(1) La mayor parte de las gentes

estas señales ¿no se perciben las semillas de la tiranía oculta en el corazón de cada hombre? ¿Y se debe, según esto, extrañar tanto que cuando un individuo llega á tener un gran poder, esté las mas veces dispuesto á abusar del?

¿Porque se atreven pocos á hablar libremente?

Es raro que se goce de libertad del discurso y de la acción aun en los estados mas libres de la sociedad civil. Si se considera lo que pasa todos los dias á nuestra vista, si se refle-

que tienen poco mérito, grande opinión de si mismos, se miran como seres favorecidos de la naturaleza y aspiran á una fortuna brillante: los acontecimientos no tardan en ilustrarlos; pero no queriendo disminuir sus pretensiones, acusan á la suerte de su injusticia.

„La habilidad está, dice Gracian, en apuntar algo alto para acertar el tiro; pero no se debe tirar tan alto que se pierda todo... Conozca cada uno la esfera de su actividad y de su estado, y será el mas seguro medio de arreglar la opinión de si mismo sobre la realidad.

persona que por lo comun hay precision de ir arreglando las palabras no por los sentimientos del corazon, sino por las opiniones y preocupaciones de las personas que se tratan; y midiendo las acciones no por los principios inmutables del deber, sino por los usos casi siempre extravagantes del mundo, sera preciso confesar que ninguno puede gozar de la verdadera libertad; á excepcion de aquel que quisiera sacrificar al entero ejercicio de este derecho sagrado sus mas queridos intereses; y muchas veces sus placeres y sus satisfacciones sociales.

Las preocupaciones nacen de la ignorancia y del orgullo: son alimentadas por la educacion, fortificadas por el interes y mantenidas por el amor propio que se avergonzaria de tener que abandonarlas. Las costumbres y usos establecen reglas arbitrarias que es necesario seguir, por mas contrarias que sean á la razon, so pena de ser mirado como murmurador ó por lo menos como estafalario y ridículo. El hombre que se atreve á pensar, hablar y obrar de distinto modo que los demas, aun sobre las materias mas importantes para el bien comun, es mirado co-

*Lo que
sucede á los
que piensan
á su modo.*

mo un salvaje que viviendo separado de su especie, no tiene ya derechos á su estimacion y sus beneficios; y será una fortuna para él, sino es el blanco de los resentimientos y odio de sus semejantes.

*Cuales
son los tiranos
de la
sociedad.*

Aunque los honores y la fortuna no hayan podido jamas encender un rayo de luz en el espíritu del hombre, ni grabar una sola virtud en su corazon, con todo, estos dos tiranos de la humanidad se arrojan el privilegio exclusivo de dictar leyes en materias de gusto, de política, de ciencia, de moralidad y de religion; y desprecian insolentemente á cualquiera que no suscribe ciegamente á sus decretos arbitrarios. El hombre justo y sensato tendrá por las altas clases y las dignidades los miramientos y la consideracion que le son debidos en toda sociedad civil. Pero querer medir el juicio de un hombre por sus títulos; valuar su mérito por el peso de su oro; pretender que la riqueza y el rango no solo gocen de la preeminencia que les es concedida, sino tambien que usurpen los homenajes debidos solo al ingenio, á las ciencias, á la sabiduria y á las virtudes; reducir á un

*Locura
de los hom-
bres.*

hombre de espíritu y talento, tan puro como ilustrado; á callar sus sentimientos porque están en oposicion con los de un individuo rodeado de honores y opulencia, es una subversion tal de principios y una violacion tan grande de la libertad, que los hombres no las habrian sufrido sino hubiesen sido conducidos á este exceso de corrupcion por una sucesion de habitos serviles y por el lujo y la molicie que han pervertido á la especie humana. Se responderá acaso que todo el que quiera puede gozar de tal libertad á su gusto: pero ¿cómo? á riesgo de incurrir en la venganza de los personajes que se crean ofendidos, y que emplearian cuantos medios estuviesen en su mano para perderle á él y á los suyos.

Pero, ¿porque quejarse de las pretensiones tiránicas y excesivas de las clases y de la riqueza cuando el talento mismo, luego que ha asegurado una brillante reputacion, manifiesta un carácter opresor y despótico? Cuantas veces hombres, cuyos talentos literarios habian merecido aprecio y consideracion, usurpando un poder dictatorial, ya en sus conve-

*Tirania
literaria.*

aciones, ya en sus escritos, no han calumniado las opiniones de otros sin refutarlos y concebido un odio profundo contra ciertos individuos por una ligera diversidad de pareceres, y dado su aprobacion en razon de las lisonjas que esperaban recibir? ¿Cuántas no han censurado inconsideradamente segun la pasion y preocupaciones, de que estaban influidos sin tener miramiento á las virtudes personales ni al mérito literario?

El ingenio y los talentos no dan derecho á dominar.

Con todo, el talento y la reputacion no dan mas derecho á dominar que el rango y la opulencia: porque por mas seguridad de entendimiento que un hombre pueda tener, es necesariamente inferior á los demas en otros muchos puntos. Las facultades brillantes son por lo comun contrapésadas con flaquezas despreciables; y las grandes virtudes con vergonzosos vicios. Para probar esto me bastaria recordar la historia de muchos hombres que se han distinguido en las letras.

Error de un antiguo filósofo.

El mismo espíritu de tiranía que domina á los individuos, lleva tambien á las naciones á arrogarse el derecho de reducir á la esclavitud á

los que habitan en otros climas ó son de diferente color. Aristóteles (1) en el libro mismo en que establece los grandes principios de un gobierno libre, no se avergüenza de asegurar que los griegos eran destinados por la naturaleza á reynar sobre las demás naciones de la tierra, y funda este pretendido derecho en la superioridad de su talento y la perfectibilidad de su civilizacion. Si este filósofo hubiera podido prever la situacion presente de su pais y la de las naciones que miraba como destinadas á ser eternamente bárbaras, habria reconocido la futilidad de sus argumentos. Pero las naciones de la Europa que han convertido su estado de barbarie en el de la civilizacion y el luxo más refinado, han adoptado este mismo principio y creen que su superioridad en las artes y en la política, les da derecho á oprimir á los pueblos que viven en el estado de la naturaleza ó que son menos civiles que ellas. Los principios establecidos en este ensayo prueban suficientemente que nin-

Injusticia de algunas naciones Europeas.

(1) Política, lib. 1.

*Porque
los hombres
son falsos.*

guna superioridad de sabiduría, de fuerza ni de ingenio puede autorizar á un hombre ó una sociedad á privar, á un individuo de los derechos imprescriptibles é inherentes á la especie humana.

Las preocupaciones que dirigen á la mayor parte de los hombres, siendo directamente contrarias á los principios que acabamos de establecer, hacen que el estado actual de las sociedades esté también en oposición con los mismos principios. Como hay pocos hombres que tengan valor para sacrificar sus intereses, sus placeres y su fama á la verdad y á la justicia, resulta que el hablar y obrar en general no es conforme á lo que la razón y la virtud nos enseñan; sino según las miras particulares que nos dirigen, arreglándose á las costumbres, al carácter y las, mas veces á los caprichos de los que nos escuchan; por que, que medio mas seguro para conciliarse la benignidad de la mayor parte de los hombres, que una servil adulacion, ó un respeto que toca en baxeza? Y que medio mas cierto de incurrir en su odio, que el de hablar y obrar con atrevimiento, manifestar menos empeño en captar su

aprobacion, que en adquirir su estimacion propia, y en fiar pruebas de mas amor al género humano, que deseo de agradar á ciertos individuos? Así es como la mayor parte de los hombres tienen tantas opiniones diferentes como compañías frecuentan, y como en cierta manera mudan de modo de pensar con mas frecuencia que de vestidos.

El arte de agradar, reducido á sistema y puesto en práctica por cualquiera que quiere tener reputacion de urbanidad, finura y cortesanía, ha dado á todos los hombres las mismas formas y el mismo colorido; y los rasgos característicos que podian distinguirlos, se encuentran borrados por la cortesanía y civilizacion. La cortesía es muy puntillosa; el uso tiene sus leyes particulares; los hombres son siempre esclavos de la costumbre, siguen raras veces el impulso de su genio y no tienen un carácter propio. La sociedad es una especie de teatro (1) sobre el cual cada

*¿Porque
se parecen
todos los
hombres?*

(1) Voltaire define así la sociedad en su discurso sobre la igualdad de las condiciones:

uno parece y representa cuando le toca. Antes de subir á la escena, se dexa el carácter propio; y el empeño es ver quien hará mas efecto y producirá mas ilusion en los espectadores; y así el hombre que es aplaudido y que lleva el premio, es aquel que hace mayor su papel y que pare-

*Le monde est un gran bal, ou des fous
deguisés,*

*Sous les risibles noms d'eminence et d'al-
tesse,*

*Pensent enfler leur être, et hausser leur
bassesse.*

*En vain des vanités l'appareil nous sur-
prend,*

*Les mortels sont egaux; leur masque est
different.*

Es el mundo un gran bayle en que mil
locos,

Baxo el disfraz ridiculo y pomposo

De eminencia y de alteza,

Hinchan su ser y ensalzan su baxeza.

En vano el ostentoso

Aparato procura sorprendernos.

Los hombres son iguales: solamente

Su máscara y disfraz es diferente.

ce ser mas bien que él mismo el personaje que representa. Si un hombre de la naturaleza se presentase en una de nuestras concurrencias europeas, creeria al primer golpe que la humanidad y la benevolencia habian fixado en ellas su mansion; pero luego que se instruyese de que todo aquello no era mas que una escena, un efecto de comedia vacilaría entre la admiracion que le causaria la habilidad de representar virtudes que no hay, y el odio que produce la duplicidad que se viste de tal modo de la apariencia cuando falta la realidad (1).

Estas diversas infracciones de los derechos primitivos que acabamos de exponer, son las que han reducido la sociedad al estado de deterioro en que está; y no la civilizacion, las ciencias y las artes como han pretendido algunos autores. Los intereses, las pasiones y los proyectos de los hombres obran continuamente en sentidos contrarios, y esta lucha perpetua da origen á los celos, á las inquietudes

*Causa del
deterioro
de la socie-
dad.*

(1) Véase á J. J. Rousseau discurso sobre las ciencias y las artes.

y á la desconfianza. La máscara aparente de la civilidad y de la complacencia no sirve comunmente sino para ocultar los designios mas hostiles. El lenguaje de la naturaleza se ha hecho ininteligible: las expresiones persuasivas del sentimiento han sido desconocidas ó convertidas en ironía; y no han causado mas que el desprecio y el disgusto (1).

Dichosa influencia de la igualdad.

¡Cuan diferente sería la sociedad de lo que es si reynase entre los hombres una justa igualdad, y si los derechos inherentes á la especie humana fuesen respetados como debian serlo! Pero esto no puede suceder sino cuando las leyes de la naturaleza sean puestas sobre las de los hombres.

(1) *Fugere pudor, vetunque, fidesque;
In quorum subiere locum, fraudesque,
Atque,
Insidiæque, et vis, et amor sceleratus
habendi.*

Ovid. *Metamorph.*

CAPITULO II.

De los deberes de los que se hallan en una clase inferior ó que no estan dotados sino de talentos y facultades inferiores.

Si la distribucion de las facultades y la diversidad de las clases de la sociedad que hemos expuesto en nuestro libro primero (1), han sido calculadas para obrar mas seguramente la felicidad, no solo de la sociedad en general sino tambien la de cada uno de los individuos que la componen; ¿ que injusticia y que locura no se comete en oponerse á la ejecución de este plan, y en quejarse de este arreglo porque no coincida con las miras de la ambicion y las sugestiones del capricho?

Quando los hombres menosprecian los talentos que han recibido de la naturaleza, y la clase que se les ha asignado:

Causas de las desorganizaciones sociales.

(1) Capit. 2.

nado en la sociedad , y aspiran á otras que de ningun modo les convienen, tiran á trastornar la igualdad de obligaciones que distribuye los deberes particulares á cada talento y á cada estado. ¿Que resulta de aquí? que individuos de otra clase son obligados á cumplir los deberes que aquellos han abandonado; porque si cada hombre tuviese la libertad de abandonar el puesto que se le ha confiado, y de apoderarse del otro ¿como podrian ser ocupados los estados inferiores, que son tan necesarios al bien comun como los mas elevados? Si un cierto número de hombres se hallan colocados en circunstancias en que hay trabajos penosos que hacer, fatigas que sufrir, ¿estos trabajos no deben recaer mas bien sobre hombres que esten acostumbrados á ellos, y que la educacion y el hábito han preparado á esta suerte de situaciones, que sobre individuos que por haber sido educados con delicadeza no son capaces de soportar el peso? Ello es necesario que recaiga sobre alguno, porque de otro modo los estados á que son anexos tales inconvenientes y trabajos, faltarian en la sociedad, y este vacío dañaria tanto al interés general como al interés particular.

A pesar de esto, todos los hombres se quejan de su suerte (1) y todos aspiran á otra mas elevada. ¿En que podrá consistir este descontento y deseos continuos? ¿Será en que, como se cree siempre, la condicion presente es mas penosa, mas dificil á la virtud y ménos favorable para el desarrollo y exercicio de los talentos de cada uno, que la que se desea tan vivamente? ó mas bien ¿no será porque los hombres, conociendo mejor las dificultades y peligros de su propia situacion, que los de las otras se figuran que están adornados de los talentos necesarios para cumplir los deberes de los estados superiores creyendo, por ignorancia, que el exercicio de ellos les ha de dar mas méritos? Si examinamos la cuestion con imparcialidad y atencion, la resolveremos fácilmente.

Porque se quiere mudar de condicion?

(1) *Qui fit, Macenas, ut nemo quam sibi sortem*

Seu ratio dederit, seu fors objecerit, illá

Contentus vivat, laudet diversa sequentes?
Horacio. sat 1. Lib. 1.

Los hombres suponen siempre que las quejas de los que están sobre ellos son mal fundadas, y atribuyen su descontento á una especie de locura, teniendo la presuncion de creer que si se hallasen en la misma posicion, vencerian fácilmente las dificultades y peligros de ella, y cumplirian todos sus deberes. Pero sus inferiores hacen igual juicio con respecto á ellos en las mismas circunstancias; y teniéndoles envidia, son tambien envidiados á su vez por otros. Esta es una prueba convincente de que en todas las condiciones hay ventajas é inconvenientes (1); que

(1) *Ainsi que le cours des années
Se forme des jours et des nuits,
Le cercle des nos destinées
Est marqué de joie et d'ennuis,
Le ciel, par un ordre équitable,
Rend l' un á l' autre profitable,
Et dans ces inégalités,
Souvent la Sagesse suprême
Sait tirer notre bonheur même
Du sein de nos calamités.*

J. B. Rousseau.

Al modo que con la sombra

no hay ninguno que sea exento de penas y ninguna absolutamente insoportable; que el descontento de nuestro presente estado y el deseo ardiente de obtener uno mas alto, proceden de las nociones erróneas que se tienen de uno y otro.

Suplico al lector que haga atencion á que hablo en este momento de las clases y de los estados de la sociedad diversificados como son para la felicidad de todos los hombres, y no de aquellos estados particulares de indi-

La luz hermosa alternando,
 El dia y la noche llenan
 El periodo de los años;
 No de otra forma en la vida,
 El placer con el quebranto,
 Con paso igual, del destino
 El círculo van formando.
 En misteriosa harmonía.
 Por el cielo nivelados,
 Mutuamente provechosos
 El uno al otro son ambos.
 Y así vemos muchas veces
 En sus divinos arcanos,
 Nacer las felicidades
 Del seno de los trabajos.

gencia y de miseria que son la suerte de algunos individuos. En estos últimos la paciencia y el valor deben ser recomendados como obligaciones y medios de consuelo; pero esperar aquí contentos, sería demasiado pedir.

Exámen de los diversos estados de la vida.

Aunque recorriendo los diversos estados de la vida los hombres convienen en que todos tienen sus dificultades y sus penas, sin embargo creen que estas se disminuyen en proporción del grado de elevación, y que por el contrario pesan con mas fuerza sobre los que se hallan en baxas condiciones: lisongeáanse de que si pudiesen ascender á una altura considerable encontrarían un agradable lugar en que sin temor y sin inquietud podrían recorrer con sus ojos la elevación á que habrían llegado, y gozar de la vista deliciosa de un vasto orizonte; pero no reflexionan ni en la dificultad de subir ni en el peligro de aquella situación, ni en el atolondramiento que experimentarían, ni en la caída que habrían de temer. La urgencia de las necesidades corporales, el peso del trabajo diario y la humillación del desprecio, constituyen las penas principales del pobre y de aquel que se halla en una situación baxa; privado

ademas de las satisfacciones que dan la cultura del entendimiento y el desarrollo de las facultades del alma , se encuentra precisado á pasar su vida en las tinieblas de la ignorancia. Si los que experimentan esta suerte cruel son movidos de compasion por las desgracias de otros , imposibilitados como están de medios de socorrerlas , no pueden entregarse al divino plácer de la beneficencia : apurados por un lado por sus propias necesidades y por otro compadecidos de los que están en una situacion semejante ó mas desgraciada todavia , consideran con envidia la superfluidad de que gozan los favoritos de la fortuna , murmuran contra las distribuciones de la providencia y son llevados hasta ejercer el fraude y la violencia para obtener lo que se les ha negado.

No se considera sin embargo que los placeres de la vida no dependen tanto de la condicion como de las disposiciones interiores del hombre que los posee. Lo que le parece bastante para satisfacer y fixar sus deseos , no sirve por lo comun sino para inflamarlos y dilatarlos , y las satisfacciones que estan en sus manos , no son las que mas le lisongean. Desear y perse-

*Que la
ambiciones
insaciable.*

guir son las ocupaciones continuas del hombre en la tierra. El que trepa á una montaña y contempla sucesivamente el espacio que se va presentando á su vista, se siente animado del deseo de llegar á la cima donde la vista podrá extenderse aun mucho mas. Del mismo modo en la escala de la sociedad no hay grado medio que parezca satisfacer al hombre cuando su ambicion ha llegado á despertarse, y su actividad está estimulada : cada grado no es para él mas que un medio de pasar á otro, y los deseos no dexan de atormentar á su alma aun cuando estén agotados todos los objetos. Alexandro es el verdadero emblema de la ambicion que es insaciable mientras queda algo delante ; y que siente todavía no tener mas que desear cuando lo ha obtenido ya todo.

En que esfera se está mas cerca de la felicidad.

Vosotros que aspirais á la riqueza y á los honores , ménos para gozar de los placeres sensuales que proporcionan , ménos para satisfacer vuestro orgullo y vuestra vanidad que para entregaros á las satisfacciones sublimes y deliciosas que os ofrecen ayundandoos á aumentar vuestros conocimientos , á cultivar vuestro entendimiento , y á ejercer las mas nobles virtudes del

hombre, decidme ; si el tumulto de los negocios públicos, los cálculos de la ambicion, los desarreglos que ocasiona el gran mundo, el tiempo perdido en ceremonias y los atractivos del placer pueden dexaros mucho tiempo de descanso para perfeccionar vuestro espíritu y entregaros á estudios serios? Una reputacion de sabiduría, de conocimientos y de ingenio no merecida y adquirida sin juicio, sin aplicacion y sin talentos ; puede llenar el lugar de la realidad ; y hay algun placer verdadero en estas falsas satisfacciones? En un estado de indigencia y de miseria ; se hacen sentir mas el descontento y la envidia, que cuando la ambicion es inflamada por la buena suerte? La felicidad y la virtud no son limitadas ni por el estado ni por el rango : uno y otro estan igualmente á los alcances de todos (1). Si hay algunas excepciones

(1) Toda la vida se corre tras de la felicidad sin alcanzarla ; y es porque la mayor parte de los hombres la buscan donde no está : ellos la ponen en los honores, las riquezas ó los placeres y este es el error. Para conven-

nes están en favor de la mediana esfera de la vida, en la cual no hay motivo de temer que el poder y la opulencia traigan la opresion y la disolucion de costumbres; que la pobreza y la ignorancia arrastren al fraude y á la violencia; que el orgullo endurezca el alma ó que la servidumbre la abata. En fin, en esta esfera es donde se ofrecen las mas puras satisfacciones de la vida y donde hay ménos riesgos hácia la corrupcion.

Por todo lo que se ha dicho sobre este asunto parece claramente que el deber y el interés comun de los que se hallan colocados en un rango inferior de la vida consiste en desempeñar con exáctitud y eficacia las fuuciones de su estado, en contentarse con su suerte y en ahogar todo movimiento de envi-

erse de ello basta consultar á los grandes, los ricos y los voluptuosos; no hay uno que se crea feliz. ¿En que pues consiste aquella? en la práctica de la virtud y en un estado permanente del alma que no puede resultar sino de la satisfaccion interior que experimenta el hombre virtuoso.

dia (1) contra los que están encima.

Se puede, en verdad, objetar que el deseo de ascender es uno de los mas poderosos motivos para cumplir con honradéz y celo los deberes de la socie-

El deseo de ascender es un estimulante necesario.

(1) *Si l'homme à des tyrans, il les doit détrôner.*

On ne le sait que trop, ces tyrans sont les vices.

Le plus cruel de tous, dans ses sombres caprices,

*Le plus lâche à-la-fois et le plus acharné,
Qui plonge au fond du coeur un trait empoisonné*

*Ce bourreau de l'esprit, quel est-il? o'
est l'envie.*

Voltaire.

Si el hombre tiene tiranos
 Buscar debe su exterminio:
 Con tiránico dominio
 Reynan los vicios insanos.
 Pero ¿cual á los humanos
 Es mas funesto? ¿Cual lidia
 Con mas baxeza y perfidia;
 Y cruel y encarnizado,
 El puñal envenenado
 Clava en el pecho? La envidia.

dad ; que uno de los principales puntos de la igualdad entre los hombres consiste en las ocasiones que cada uno debe tener de ejercer sus talentos útiles ó agradables; y que si todos los hombres se contentasen con la suerte en que las circunstancias ó el nacimiento les hubiesen colocado, el mérito quedaria sin estímulo y la sociedad se encontraría privada del beneficio que resulta de los esfuerzos generosos de una honrada ambicion. Si aquellos cuya situacion presente es pobre y miserable, mirasen como un deber no aspirar jamas á subir, dexarian con esto un vasto campo á la ambicion y la librarian de la rivalidad que es una de las mas seguras barreras contra toda invasion de su parte; en fin; privarian á la pobreza y á la miseria de un gran consuelo, cual es la esperanza de ver lucir dias mas felices.

*Fin de la
doctrina
del autor.*

Con todo se debe considerar que la doctrina que hemos expuesto hasta aquí, no impide una honrada industria y una loable ambicion; solo prohíbe, por un lado, entregarse al descontento, á la avaricia, y á la envidia, apartando todo pretexto de abandonarse á tan viles pasiones, baxo el falso colorido de motivos mas puros y mas

loables ; y por otro consuela y anima á aquellos que considerando con ojos superficiales las condiciones interiores de la vida , no ven en ellas mas que penas , aflicciones y envilecimiento , cuando pueden encontrarse tambien la felicidad , el contento y la verdadera dignidad. Si se admiten los límites que hemos señalado , podemos fácilmente probar que basta desempeñar fielmente los deberes de su estado , por inferior que sea , y hacerlo con celo y esfuerzo para prosperar y adelantar en el mundo. Voy sin embargo á manifestar en el capítulo siguiente algunas precauciones muy importantes relativamente al adelantamiento que se puede esperar en cada condicion de la vida.

CAPITULO III.

Precauciones que deben observarse en la pretension de un estado mas elevado y una condicion mas floreciente.

Primero. El deseo de hacer mejor nuestra posicion no debe jamas conducirnos á invadir los derechos de

La subordinacion es el alma de

La Sociedad. otros (1). Violando sus derechos naturales, trastornamos los principios constitutivos de la sociedad: violando sus derechos adquiridos, destruimos

(1) *Nes tamen nostra nobis utilitates omitendæ sunt, aliisque tradendæ cum his ipsi egeamus: sed suæ cuique utilitati, quod sine alterius injuria fiat, serviendum est.**

*Scitè Chrysipus***, ut multa. Qui stadium, inquit, currit, eniti et contendere debet quam maxime possit, ut veniat; suplantare eum, qui cum certet, aut manu depellere, nullo modo debet: sic in vita sibi quemque petere quod pertineat ad usum, non iniquum est; alteri depere, jus non est. Cicero.

(*) Cada uno puede buscar lo que le es útil, y nada nos obliga á abandonarlo, ni á ceder á los demas las cosas que nos convienen, y de que nosotros tenemos necesidad para nosotros mismos: pero no se debe jamas procurarlas á sus expensas.

(**) Chrysipo dixo una sentencia entre muchas. En el estadio, dice, debe cada uno hacer por su parte cuan-

el orden necesario á la existencia del cuerpo social; porque cualquiera que pretende mantener los derechos naturales del hombre trastornando la subordinacion y el orden, que son el alma y la vida de la sociedad, destruye el proyecto mismo que tiene en su mente, y hace prueba de una insigne locura ó de una extremada perversidad. En los dos casos se hace un enemigo peligroso del interés público, á quien se debe arrestar y castigar para estorvarlo, que dañe á sus semejantes con su conducta, y les corrompa con su mal exemplo. Tal es, sin embargo, el impetu de las pasiones humanas, aun las mas loables, cuando son impedidas á cierto grado, que el amor de la libertad y la indignacion contra toda especie de opresion arrastran comun-

to pueda para llevar el premio; pero no le es permitido tender la pierna á su concurrente ni rechazarle con la mano; del mismo modo en la vida cada uno tiene derecho á buscar lo que le pueda ser útil; pero no le tiene para quitárselo á otro. *Ciceron.*

mente á los hombres á tener una conducta directamente opuesta á los principios de equidad y de benevolencia que profesan ; á tiranizar á los demas combatiendo siempre por la libertad ; á hacerse injustos , queriendo defender la justicia ; de manera que por lo comun con el deseo de acelerar el bienestar de la sociedad , desquician sus fundamentos. El tiempo y las circunstancias en que vivimos , nos prueban demasiado la verdad de esta asercion.

*Medios
honrosos de
ascender.*

Segundo. Las obligaciones del estado que hay que cumplir , deben limitar los esfuerzos que se hacen para ascender y adelantar. La parte con que cada individuo debe cooperar al bien comun en la esfera en que está colocado , nos obliga á hacer todo lo posible para desempeñar dignamente las funciones de nuestro estado ; por que el que abandona los deberes de su posicion presente , detiene á la sociedad la porcion con que es obligado á contribuir á la felicidad general ; y cargando sobre las funciones de las demas puede detener sus esfuerzos y paralizar su utilidad. Así que , el primer medio que hay que emplear para llegar á un estado mas agradable y mas

elevado (1), es desempeñar fielmente los deberes de aquel en que cada uno se halla colocado. Desempeñado como es debido, todos los medios honrados son no solo permitidos sino tambien laudables, y cuanta mas actividad hay en cada una de sus partes, tanto mas prospera el cuerpo social. Abrazando las ocasiones que se presentan, y ejerciendo los talentos de que son dotados los hombres, dan una prueba de su

(1) El honor y la sabiduría, dice un moralista, imponen grandes restricciones al deseo de hacer fortuna. Todo el bien que os expone al murmurio interior de vuestra alma, á la crítica de los censores y á sentir la amargura de los reveses, no es mas que un bien aparente. Procurad hacer fortuna, pero estad siempre contentos sino la haceis; sed siempre complaciente, siempre benéfico, si la haceis; siempre delicado en los medios y circunspecto en la accion. ¿Que cosa mas propia para consolaros de no obtener lo que es debido, que ver conceder á cien tunantes lo que no se les debe!

reconocimiento al ser supremo y hacen fructificar en provecho de la sociedad los dones que han recibido de la naturaleza.

Lo que debe considerarse antes de tomar un estado.

Tercero. Los hombres deben antes de procurar obtener el estado que desean, considerar si tienen los talentos suficientes para cumplir bien con las obligaciones de él; porque, querer ejercer un estado para el cual no tenemos capacidad y cuyos deberes nos son totalmente ignorados, es manifestar á un mismo tiempo nuestra inepticia y dañar á la sociedad abusando de la confianza con que nos ha honrado. Por lo mismo, és de la mayor importancia adquirir un conocimiento completo de los talentos y de las cualidades que nos son propias, porque el vulgo jamas ve á los hombres tales cuales son, y así ó los eleva ó los abate demasiado: Si la falta de aptitud para desempeñar los deberes de un estado proviene ó de falta de inteligencia ó de debilidad de constitucion, ó de alguna enfermedad corporal, se debe mirar como una declaracion del cielo y no quebrantarla insistiendo en conseguir un estado á que no hay vocacion.

Que el bien general de-

Quarto: Los hombres deben proporcionar el deseo de ascender ó pasar

En otro estado, al grado de utilidad *de ser preferido á todo.*
 de que pueden servir en los diversos estados á que aspiran. El hombre como miembro del cuerpo social debe trabajar en la felicidad comun con todas sus fuerzas; luego no puede cambiar su situacion presente por otra que sea menos útil; porque sería preferir su interes particular al bien general, perder su cualidad de miembro de la sociedad; querer obtener mas que lo que hay derecho de exigir y renunciar á la dignidad y á las satisfacciones reales que resultan del orden de las cosas establecido.

Si en el estado que el hombre desea, puede ser tan útil á sus semejantes como lo es en el que obtiene, entonces puede sin escrúpulo consultar á su interés particular. Si con su ascenso encuentra mas ocasiones de ser útil, todo se reúne para empeñarle en seguir sus miras, porque el interés general y el particular encuentra en ello ventaja y todo el mundo aplaudirá el éxito.

Así es que los derechos de los demas, los deberes de su estado presente, los talentos necesarios para otro mas elevado, y la mayor extension de utilidad

son los límites en que cada individuo debe encerrar los esfuerzos que haga para mejorar su suerte. Así la justicia, los talentos, el trabajo y el amor de la cosa pública, deben ser los principales motores de la conducta de los hombres y los únicos medios de sus ascensos.

*Por lo
común se
sacrifica el
bien gene-
ral al inte-
res particu-
lar.*

Pero ¡cuán poca influencia tienen estas consideraciones cuando el interés y el placer es el único origen de nuestras acciones! Todos los deberes que no pueden conducirnos á aquel fin son abandonados y las condiciones establecidas para la felicidad del género humano se convierten en su daño. Cuando se forma el proyecto de elevar á alguno á una dignidad sin consideración á su mérito, el nacimiento, el interés y el espíritu de partido son los únicos fundamentos en que se apoyan tales pretensiones, y se sacrifican los más importantes intereses de la sociedad á consideraciones dictadas solo por el amor propio. Antes que algunos niños puedan manifestar su inclinación ó su capacidad, se les destina á puestos que les guardan con cuidado: esto no sería tan ridículo si se tomase á las precauciones necesarias para dar-

les una educacion conveniente á su destino, y que se cambiase este cuando advirtiesen no ser aptos para él: pero esto es en lo que ménos se piensa, pues cualquiera que sea el giro del ingenio y de las disposiciones del joven, de todos modos se le precisa á permanecer en el estado que se le ha elegido. El bien estar público es mirado como una quimera de que un hombre diestro y que conoce el mundo, sabe hablar oportunamente para cubrir sus proyectos; es un barniz de principios con que se decora; y solo un entusiasta ó un hombre sencillo es el que puede tenerle realmente á la vista y considerarle como su guia. Cuando el bien estar de la comunidad es destruido, la felicidad particular no es de larga duracion; porque una de las principales causas del desorden y de la corrupcion que desorganizan la sociedad, es la poca atencion que se pone en colocar á los hombres en el estado á que son llamados por sus talentos y por su inclinacion; y de este origen es tambien de donde nace la desgracia de la mayor parte de los individuos. Los hombres, viéndose precisados á entrar y permanecer en una esfera á que no eran destinados por la natura-

*Que se
sigue de es-
to?*

sa (1), se disgustan de su suerte encuentran los deberes de su estado enojosos y penosos, y los abandonan enteramente, ó vergonzosamente los desempeñan de un modo tan desagradable para ellos como dañoso á la sociedad.

(1) La mayor parte de los hombres se desconocen y no procuran conocerse porque examinándose á fondo temen que sufra su vanidad; viviendo siempre políticamente consigo mismos jamas saben para que pueden ser buenos: la casualidad tiene mas influencia en su conducta que la reflexion: no son ellos los que eligen su estado, sino las circunstancias las que se le dan; y aprenden á cumplir sus obligaciones á expensas de la sociedad. He aquí porque hay en el mundo tan pocos en su debido lugar.

CAPITULO IV.

Deberes de los que ocupan altos puestos en la sociedad y estan dotados de talentos distinguidos.

A la verdad es fácil á un individuo creerse superior á sus semejantes, cuando se encuentra rodeado de gentes que manifiestan que sus honores, su dignidad, sus placeres y sus servicios les ocupan incesantemente é interesan á todo el mundo; y cuando todos aplauden con una servil adulacion á sus mas insignificantes palabras y aun á sus mas ridículas acciones y le adoran como un manantial de sabiduría y como el centro del poder (1). *Perniciosos efectos de la lisonja.*

(1) No se adula á los grandes sino con la esperanza de recompensas.

La adulacion sola ha hecho mas tiranos que todos los demas vicios juntos; ¡cuantos reyes hubieran sido hombres de bien sin los aduladores! Ne-

siones de ver á sus semejantes baxo un aspecto tan despreciable , necesaria una moderacion mas que humana para abstenerse de tratarlos como merecen , y para despreciar las ventajas que las circunstancias y la baxa servidumbre de los demas le ofrecen de satisfacer sus pasiones y sus gustos á expensas de los mayores intereses de la sociedad. Esta es la razon porque quando considero el estado de las cosas , lexos de sorprenderme del orgullo , de la impaciencia y de la vanidad que caracterizan por lo regular á las gentes de una

ron acaso jamas habria olvidado los preceptos de Séneca sin las insinuaciones pérfidas de los viles cortesanos que le rodeaban.

Yo miro á los aduladores como el azote mas peligroso de las sociedades; y quisiera que estableciesen leyes severas contra ellos, y que todo escritor convencido de haber adulado á los gefes de un estado fuese obligado baxo pena de destierro á guardar silencio toda su vida.

Arrojad de la república á los que venden incienso dice *Pitágoras*.

clase elevada, ó á los que gozan de alguna especie de distincion, admiro su humanidad y la condescendencia que tienen á bien de manifestar; porque estos vicios, aunque se les observa mas frecuentemente en las esferas elevadas por estar allí mas á la vista, no se encierran totalmente en ellas: se encuentran en todas las clases, en todas las profesiones y en todas las situaciones de la vida; y hay pocos estados, pocas circunstancias por estrechas que sean, que no presenten su parte de ostentacion y de orgullo. ¿ Quien es aquel que no se creará grande, si se compara con sus inferiores, si mide sus conocimientos por la ignorancia de los demas, su sabiduria por la necedad de algunos individuos, su poder por la poca influencia de los que estan debaxo de él, su caudal por la miseria de su vecino y su virtud por la depravacion de los que vé? ¿ Que otra basa, sino este modo parcial de comparar las cosas, ha podido tomarse para apoyar el orgullo y la arrogancia que á ninguno conviene ni aun á los hombres mas elevados en dignidad? Pero si apartamos á un lado el espejo mágico que trasforma una choza en un palacio y un niño en un guerrero; y contemplamos los objetos

Ostentacion de los hombres.

Verdadera grandesa.

á su verdadera luz, encontraremos que toda la disputa está reducida solo á saber quien será reputado por el menos ignorante, menos estúpido, menos débil, menos indigente y menos corrompido: encontraremos que todo hombre debe estudiarse para desterrar de su corazón el orgullo y la insolencia, vicios destructores de la igualdad de los deberes; y que los que están colocados en una esfera superior á la de sus semejantes, teniendo ocasion de dilatar su entendimiento deben arreglar la buena opinion que tienen de si mismos por sus propios conocimientos y no por la ignorancia de sus inferiores; que deben dedicarse á adquirir una dignidad verdadera habituándose á gobernar sus pasiones; que por su moderacion, su equidad y su afabilidad deben conciliarse la benevolencia, atraerse el respeto y hacer de modo que los rayos de sus virtudes eclipsen el esplendor de su fortuna ó de su estado, y fundar así una verdadera grandeza que ningun acontecimiento puede destruir.

El que está colocado en un estado elevado, en un rango superior, ó es dotado de talentos distinguidos, está destinado evidentemente para oco-

perar con mas eficacia á la felicidad general; así debe emplear sus facultades en la mayor ventaja de sus conciudadanos. Así como desde una eminencia la vista no hace caso de los objetos que están cerca por descubrir los mas distantes, del mismo modo en un estado superior el interés particular debe ocupar menos que el tropel de objetos que conciernen al bien público y que son de la mayor importancia.

Este modo de ver las cosas en nada disminuye las ventajas que resultan de una gran riqueza y de un rango eminente, ó de talentos distinguidos; ántes bien no hace sino darles un mas hermoso lustre; y si dexamos pasar la ocasion que nos presentan estas ventajas de esparcir á lo lejos una feliz influencia é imitar así á la providencia que se complace en hacer la felicidad de los humanos, ¿ que es lo que pueden ofrecernos? satisfacer servilmente nuestros apetitos y pasiones, aumentar nuestra miseria multiplicando nuestros vicios; y caer en una degradacion que nos ponga al nivel de los brutos. Si el rico no se entrega al placer de hacer bien, de vestir al pobre, de dar que comer al que no lo puede com-

*Origen de
la verdadera
felicidad.*

prar, de mantener á la familia honrada que sabe encontrar en miseria, de criar al huérfano, dulcificar la copa de la amargura, de socorrer al pobre vergonzante sin descubrirle al mundo de quien se oculta; si el hombre poderoso se niega á la satisfacción de proteger la inocencia, de oponerse á la opresión, de ir á buscar al hombre modesto que las circunstancias han desterrado del seno de sus semejantes, para tributarle los honores y darle las recompensas que merece, de defender la virtud contra el espíritu de facción y de intriga, de trabajar en el bienestar común protegiendo las empresas loables y útiles; si el sabio, hombre de ingenio, el docto no se entregan al placer de aliviar al que está en la aflicción, de instruir al ignorante, dirigir á los que se hallan en la perplexidad, de combatir las preocupaciones, de declamar contra los vicios; ¿que es lo que tendrán sobre los demás? la facilidad de abandonarse á una sensualidad brutal, á las pasiones desaregladas que corrompen el corazón, á los vicios despreciables de la vanidad y del orgullo que tiran siempre á trastornar los verdaderos principios de la moral y

¿comenzar el consuelo divino que la religion nos ofrece. ¿Y habrá hombre de juicio que pueda mirar alguna de estas cosas, estimarla, desealarla y buscarla como del mayor interes para él? Si á un hombre que entra en el mundo, se le dixese, he hay las satisfacciones que procurarás proporcionarte; ¿creería que su adquisicion podría compensarle de sus trabajos, de sus inquietudes, de sus penas y de sus largos estudios? No quiero decir que el hombre que sacrifica las ventajas que posee á su interes particular y á su egoismo no tenga placer ni satisfaccion. El hombre sensual y vano, el ambicioso y el orgulloso todos tienen una suerte de satisfaccion particular; pero sus placeres son viles y baxos, indignos del hombre y muy inferiores á las verdaderas satisfacciones de aquel que cumple fielmente sus deberes, y á las delicias que experimenta el que se entrega á su propension, á la beneficencia. No se puede alegar que, siendo las satisfacciones objetos de gusto, es imposible determinar sus valores comparativos, y que mientras que un corazon generoso celebre mucho los placeres de la beneficencia, un egoista encontrará toda su felicidad en apro-

Los placeres del egoista son solo pasajeros.

*Satisfac-
cion de una
alma gran-
de.*

piarselo todo; porque, para compa-
rar los diversos manantiales de la fe-
licidad, es preciso conocerlos, y so-
lo hombres de una alma grande y ele-
vada son los que pueden gustar de
una vez y en el mas alto grado el
placer de amar á sus semejantes y
el que resulta de la inclinacion á
hacer bien. El hombre que alimenta
al que está en la necesidad, ¿ pier-
de por esto su apetito? El que so-
corre al desgraciado ¿ disminuye así
el placer de disfrutar comodidades?
El que se aplica á conservar la paz
y mantener el buen orden en la so-
ciedad, ¿ estrecha su imaginacion? ¿ res-
tringe sus facultades ofreciendo con-
suelos al afligido, instruyéndo al ig-
norante, dando buenos consejos al que
los ha menester? ¿ su comprehension
se hace por esto menos clara, su jui-
cio menos sólido, su memoria me-
nos fiel? Por otra parte es cierto que
el egoismo habitual debilita, extingue
los afectos de la benevolencia y pri-
va de los placeres que pueden propor-
cionar. El hombre opulento que no
busca mas que los medios de satisfa-
cer su sensualidad y de asegurar sus
placeres; que no aspira al poder si-
no por contentar su orgullo y su ambi-

cion; y que no quiere adquirir conocimientos sino para su diversion ó para satisfacer su vanidad, no puede tener mas que una pequeñísima idea de las dulces satisfacciones que experimenta un corazon noble y generoso (1).

Pero examinemos lo que excita mas nuestra admiracion y nuestro aprecio; ya sea en las acciones que se ofrecen diariamente á nuestra observacion, ó ya en las que la historia nos ha conservado ó que la imaginacion nos representa; ¿Es por ventura una gran estencion de capacidad, un rango muy elevado, una riqueza inmensa; ó mas bien los sentimientos de liberalidad y un corazon generoso? Póngase á un amigo fiel, un pariente afectuoso, un señor indulgente, un protector generoso, un magistrado incorruptible ó un patriota sincero en las mas estrechas circunstancias: sean,

Las virtudes solas hacen á los hombres dignos de estimacion.

(1) Esto es lo que hace asegurar á Aristóteles en muchos parages de sus escritos de moral que el hombre bueno es el único capaz de juzgar de la verdadera felicidad.

supongámos, agoviados de miseria, injustamente desterrados ó entregados á tormentos crueles; siempre conservarán la dignidad de su carácter y causarán respeto. En efecto, el hombre de tales virtudes, cuanto mas privado se ve de los gustos de la vida y cuanto mas sufre, con mas dignidad aparece; pero ni las circunstancias mas favorables, ni las ventajas de la naturaleza, ni las perfecciones del arte, ni el esplendor de la opulencia y del rango no pueden cautivar nuestra estimacion en favor, no diré de un disoluto, de un tirano ó de un malvado, pero ni aun de un hombre salvaje é insociable, que sin hacer directamente mal á la sociedad, la priva; no obstante, del fruto de sus trabajos, ni ama, ni ve mas que á sí mismo, y no hace esfuerzo alguno para cooperar al bien de sus semejantes. Supongamos por un momento, si se puede sin impiedad hacer semejante comparación, que la divinidad, aunque conserve todos los demas atributos suyos, no tiene el de la bondad, ni mira ya con interes á nada de lo que toca á la creacion: dígaseme pues si parecería así tan amable, tan adorable, tan perfecta como

*La primera
de todas las
virtudes.*

lo parece ahora á los ojos de todo hombre que piensa. Y si la bondad constituye la naturaleza de la divinidad, y hace su gloria suprema dando á todas las demas perfecciones un nuevo lustre y una belleza mas brillante; si sirve por fin á completar el verdadero carácter de la divinidad, ¿es posible que cualquiera otro mérito ú otra distinta cualidad pueda compensar en el hombre la ausencia de esta virtud principal?

Si la verdadera excelencia del hombre consiste en la bondad, y si esta virtud se atrae hasta la admiracion de los egoistas, ¿como es que tantas gentes que tienen tan continuas ocasiones de entregarse á esta virtud benéfica, superior á todas las demas, puedan seguir otra ruta distinta y entregarse á la sensualidad, á la tiranía y á la corrupcion? La flaqueza, la ceguera y la perversidad de los hombres son las únicas causas satisfactorias que se pueden alegar. Las acciones, aun las mas reprehensibles y mas baxas, tienen un lado en que una vista habil percibe alguna luz de generosidad que las hace mas soportables: la sensualidad se reviste del nombre especioso de so-

*Baxo que
aparece
al hombre
oculta
sus vicios.*

ciabilidad, de júbilo, de placer, de deseo de agrandar y de amor de una vida libre exenta de mortificación y de respetos: la opresión y la tiranía se presentan baxo la apariencia de la dignidad, del conocimiento íntimo de lo que vale el tirano, de una noble ambición, de una fuerte adhesión á su partido y tal vez aun del amor á la justicia; sin estas ficciones y estas imagenes engañosas el hombre sensual seria á sus propios ojos el tirano mas odioso y despreciable.

Las buenas acciones dexan deliciosos recuerdos.

Pero ¿de que sirve multiplicar las pruebas sobre un asunto en que un momento de sensacion es más decisivo que un siglo de ratiocinios? ¿Habeis tenido alguna vez un amigo fiel, en cuyo seno hayais derramado vuestros secretos; un pariente á quien hayais ayudado á soportar el peso de los años y aliviado en su vejez; un hijo, cuyos tiernos cuidados y virtudes nacientes hayan suavizado vuestras inquietudes y hecho brillar vuestras esperanzas para lo venidero; ha salido alguna vez de vuestros ojos una lágrima simpática á la vista de la miseria; habeis hecho la prueba de disipar los negros vapores situados en la frente del pobre, como el sol desvanece las nubes y

hermosa la naturaleza con su presencia; habéis desempeñado alguna vez una comision importante y lo habéis hecho con desinterés, con honor y con dignidad; habéis derramado el júbilo y establecido la paz entre vuestros semejantes? Cuando habéis oido bendeciros y os habéis visto amados, decidme: ¿que delicias puras os han hecho experimentar estos recuerdos? ¿Las cambiariais por una vida llena de sensualidades, por el oro de México y por todo el poder de un tirano del Asia?

Parece pues evidente que la dignidad del hombre no consiste en la extension de sus facultades y de sus talentos, ni en la grandeza de su poder ó de su riqueza, sino en la bondad y en la generosidad de su alma; que estos dones no son sino medios de practicar las virtudes; y que aquellos, que los poseen son particularmente llamados por la providencia á ejercer la beneficencia y la grandeza de alma. Si usan de ellos de un modo diverso, se hacen tan despreciables como los que no tienen, y aun mas, si estos, por la bondad de su corazon, estuviesen dispuestos á hacer de ellos un uso conveniente;

*Lo que
constituye
la verdadera
dignidad del
hombre.*

El orgullo degrada al hombre.

porque la firme voluntad de hacer bien es mas honrosa para el hombre que un entendimiento delicado, una gran riqueza y un rango muy elevado sino acompaña esta virtud. Es pues obrar injustamente y faltar al carácter de miembro de la sociedad, el dejarse llevar del orgullo y mirar con desprecio á los que estan debaxo de nosotros sea por los talentos ó sea por las circunstancias en que se hallan; esto es querer usurpar los derechos que no pertenecen sino á la virtud, y desquiciar las basas en que reposa la superioridad verdadera.

Deberes de los que son favorecidos con los dones de la providencia.

Ultimamente es un deber de los que estan colocados en los altos puestos de la sociedad ó que poseen los dones de la fortuna, y de los que estan dotados de talentos superiores, velar al mantenimiento de la justicia, trabajar en la conservacion de la tranquilidad y de la paz entre los hombres, y cooperar al bien estar comun; aliviar á los desgraciados, fomentar la industria y recompensar el mérito; tener afabilidad y complacencia con sus inferiores; cultivar y propagar los conocimientos útiles y las artes agradables; establecer é inculcar los grandes principios de la moral y de

la religion; ilustrar y civilizar á sus semejantes, y conducirlos á la virtud y al honor que son uno de otra inseparables.

Los que emplean así los talentos y las ocasiones que han recibido de la providencia, tienen derecho á la veneracion de los demas hombres. Entonces es cuando la nobleza, los estados elevados y los talentos distinguidos se presentan en todo su esplendor, y hacen brillar al que los posee como una divinidad en la tierra; dándole una especie de semejanza con el Criador, le proporcionan una felicidad constante y le atraen el homenaje de todo el mundo. Si se manifiestan así los hombres como instrumentos de beneficencia reynarán sobre los demas de un modo irresistible y permanente; de modo que ni la envidia, ni la maldad, ni las facciones, ni el tumulto podran aniquilar su poder, porque tiene por basa el corazon de aquellos á quienes han colmado de beneficios, y que dexarán mas pronto de amarse á si mismos que negarles el respeto y sumision.

Pero, cuando las riquezas no inspiren mas que el sentimiento de una sordida avaricia, sirviendo de vehí-

*Efectos
del mal empleo de los*

*dones de
la provi-
dencia,*

culo á la licencia y de alimento á los vicios; cuando la sabiduría se convierte en astucia; cuando los talentos no son mas que instrumentos dirigidos por la intriga; cuando una política refinada y engañosa tiende á establecer y propagar el despotismo civil y político; cuando el ingenio es empleado para corromper los corazones, introducir la inmoralidad y predicar el ateismo; cuando la autoridad y la preeminencia son el patrimonio del orgullo, de la injusticia y de la crueldad; cuando no sirven mas que para saciar la ambicion desmesurada de algunos individuos que investidos del poder supremo inundan la tierra de sangre y derraman por todas partes el espanto y la muerte; entonces la razon penetra con facilidad por entre el falso brillo que les rodea, y pone á descubierto toda la deformidad manifestándolos á nuestra vista semejantes á aquellos vapores maléficos que subiendo á cierta altura, se inflaman en las nubes y desaparecen con un estrepito destructor. Los que por el contrario aplican sus riquezas, su poder ó sus talentos al fin útil á que son destinados, son como el astro benéfico del cielo, que alumina

bra y vivifica constantemente la naturaleza.

¡O tu, insolente mortal, tan pequeño como orgulloso, que miras á tus semejantes desde lo alto de tu grandeza y que no los crees formados sino para sacrificar sobre tus altares y doblar humildemente la rodilla delante de ti, repara en que tu elevacion no sirve sino para hacerte mas ridiculo! Considera que, si aquellos á quienes desprecias tan insolentemente, adoptasen tus principios y rompiesen los lazos que tienen unida la sociedad y que les hacen depender de ti, bien pronto se apoderarian del poder, y no te dejarian de él mas que la sombra y el recuerdo. Considera que, aun en la elevacion presente eres realmente mas esclavo que el mas pobre de tus semejantes, porque si la independenciam se ha de medir por las necesidades, tu debes ser mas dependiente porque tienes mas. Nuestros deseos y nuestras necesidades crecen con nuestra elevacion, y los anillos de la cadena que nos une á nuestros semejantes, se mutiplican á proporcion de la disminucion de nuestra fuerza intrínseca, causada por nuestro poder y nuestra influencia exte-

*Leccion
útil á ciertos
hombres
elevados en
dignidad.*



rior. Esta és la razon porque aquel que tiene mayor número de gentes que dependen de él, tiene tambien mayor número de obligaciones por la consideracion y el poder que le son concedidos (1). Los edificios mas

(1) Esto es lo que hace que los hombres colocados en puestos eminentes de la sociedad no se hallen tan felices como se les cree. El Canciller Bacon que habia podido juzgar de esto por si mismo, hace sobre ellos reflexiones muy justas.

„Los hombres de alto empleo, dice, son tres veces esclavos: esclavos del estado ó del príncipe, esclavos de la voz pública, esclavos de los negocios.....

Es un frenesí muy singular de la codicia é inmoderados deseos humanos el perder uno su libertad para ser mas poderoso, y dexar de ser señor de si mismo por querer serlo de los demas; por eso los hombres de altos puestos no pueden acostumbrarse nunca á su desgracia ó á su retiro. Ni aun la vejez ni las enfermedades impiden que la vida privada les

elevados y espaciosos son los que caen con mas precipitacion cuando son desquiciados los pilares que los sostienen. Aprende pues á buscar la verdadera grandeza donde reside, desempeñando los deberes de tu estado y siendo afable y benéfico; y cooperando así á la felicidad de tus semejantes, abandona los fantasmas del orgullo y goza de la preeminencia real que dá la virtud.

Pero vosotros que empleais vuestros talentos distinguidos ó el poder cuyo depósito se os ha confiado, según las miras de la providencia, no temais de ningun modo perder por ello porcion alguna del respeto, de la sumision y de los honores que os son debidos. La bondad colocada en una esfera superior y guiada por la mano de la sabiduria luce con tan grande brillantez y tiene una influencia

sea odiosa, pareciéndose á aquellos viejos decrepitos que por no estar quietos en su casa se hacen sentar á su puerta, aunque en esta postura no sean mas que un objeto de compasion ó de desprecio.

tan irresistible que se abre el camino de todos los corazones sonrojándose muchas veces de que el homenaje que recibe, se acerqué á la adoracion. El poder puede intimidar la grandeza, deslumbrar el ingenio, admirar y agradar; pero la bondad sola puede cautivar los corazones.

CAPITULO V.

Del uso que los hombres deben hacer de los talentos que tienen, y de las ocasiones en que se hallen.

Inconsecuencias de los hombres. Cualquiera que examina atentamente la constitucion humana, descubre en ella muchas inconsecuencias de que no es facil dar razon. Por exemplo, todos los hombres tienen una fuerte inclinacion á la sociedad; no pueden vivir distantes de ella, y sin embargo cuando se ven reunidos, se entregan á disposiciones totalmente contrarias. La naturaleza los llama constantemente hácia su especie y les enseña que las mas dulces satisfacciones no vienen sino de este origen; pero el amor propio y el egoismo,

contrariando las leyes de la misma naturaleza, destruye la feliz armonía social desviando á los hombres de su verdadero destino y privandoles así de la felicidad que debían gozar. Hay en el corazón de todos los humanos un amor prodigioso á la independencia y un deseo no menos fuerte de gozar de los servicios y del respeto de los demás, lo cual es reunir ciertamente dos sentimientos muy contradictorios ó juntar cosas que son absolutamente incompatibles; porque no se puede asegurar la independencia sino separándose totalmente del género humano, renunciando á toda especie de buenos oficios y de consideraciones, y no contando con ninguna satisfacción social ni esperando su felicidad sino de sí mismo.

Luego que los hombres están reunidos en sociedad y participan de los beneficios que ella proporciona, renuncian una existencia aislada; y formando partes de un mismo todo, se limitan por las relaciones que tienen unos con otros; y se encuentran empeñados en contribuir al mantenimiento y á la perfección de este mismo cuerpo social de que son miembros, según las ventajas que pueden sacar

*Sacrificios
que deben
hacerse al
estado so-
cial.*

de él: deben pues proporcionar sus esfuerzos y su actividad á la influencia que poseen. Cualquiera que priva á la sociedad de una porcion del bien que puede hacerle (1), falta á

(1) *Ergo unum debet esse omnibus propositum, ut eadem sit utilitas uniuscujusque et universorum, quam si ad se quisque rapiat, dissolvetur omnis humana consortio. **

*Atque si etiam hoc natura prescribit, ut homo homini, quicumque sit, ob eam ipsam causam quod is homo sit, consultum velit: necesse est, secundum eandem naturam, omnium utilitatem esse communem: quod si ita est, una continemus omnes et eadem lege naturæ; idque ipsum si ita est, certe violare alterum lege naturæ prohibemur: verum autem primum; verum igitur et extremum. Cicero de officiis. ***

(*) Luego uno debe ser el fin de todos, de suerte que la misma sea la utilidad de cada uno y de todos en general en términos que si alguno quisiese llevarse la toda para sí, queda disuelta toda sociedad humana.

(**) Es necesario que nada haya útil á cada uno en particular sino lo que lo sea también en general, según

los empeños que ha contraído con ella, hace una transgresion de las condiciones con que goza de sus beneficios, y viola aquella igualdad de obligaciones que existe para todos los hombres, y contraría, cuanto puede, el plan del autor de la naturaleza que no tiene otro fin que la felicidad general de la especie humana; porque lo cierto es que el ser supremo ha distribuido á los hombres talentos y facultades que cultivadas y puestas en uso, no se dirigen sino á mejorar la condicion de la especie humana baxo todos aspectos y hacerla mas feliz.

En el estado actual de la sociedad ciertos hombres estan recarga- *Causa de la desigual-*

la naturaleza nos enseña, mandandonos desear y procurar el bien y la ventaja de otro hombre, cualquiera que sea, por la razon única de que este es hombre como nosotros. Esta ley de la naturaleza es igual para todo el mundo, y estamos igualmente sugetos á ella. Siendo esto asi, tampoco hay duda en que se nos prohiba por la misma ley hacer violencia á otro sea quien quiera.

distribucion de los cargos. dos de trabajos y gozan muy pocos de los placeres de la vida, cuando otros pasan sus dias en una muelle indolencia y consumen los frutos de la industria de un gran número. Esto no sucedería jamas si cada uno cultivase con cuidado sus talentos particulares y cumpliese exáctamente con los deberes de su estado : la negligencia de algunos es la que ha producido la necesidad de recargar á otros para hacer soportar la parte del peso comun de que ciertos hombres saben libertarse con maña.

Esta es la razon porque el principio de igualdad que dexamos ántes manifestado, no solo exige que todos los hombres respeten religiosamente los derechos de sus semejantes, sino tambien que hagan todos sus esfuerzos y empleen todos sus talentos en el bien estar comun. Cualquiera que se niege á la evidencia de este principio, no es digno del título de miembro de la sociedad; y en vez de ponerse sobre los demas hombres, como supone locamente, por medio de una vida ociosa y disipada, se colocá en la clase de los mendigos que viven del trabajo de los demas, sin hacer nada para nadie. Por

mas estraña que parezca esta asercion, lo que no tiene duda es que la sociedad tiene derecho á los trabajos de todos sus miembros, y que el hombre mas elevado, igualmente que el que se halla en la clase mas inferior, y el mas rico, como el mas pobre, todos deben cooperar á la felicidad comun.

La cuestion no es saber la ventaja que cada individuo puede sacar del empleo de sus propias facultades y de las ocasiones en que se halle, sino en que grado puede contribuir á la utilidad general. Sus facultades no le han sido dadas por la divinidad para su único uso, sino para el bien estar comun de la especie humana, en cuya felicidad debe trabajar constantemente. Todos los miembros de la sociedad tienen un igual derecho á exigir que el ejercicio de las facultades de cada individuo sea consagrado á la sociedad, y de aquí consiguen el equivalente en las ventajas y gustos que proporciona la vida social, y aun mas en aquella especie de superfluidad que da á cada uno ciertos momentos de descanso. Todos sin excepcion somos deudores á la grande comunidad del género hu-

*Lo que
debemos á
la comuni-
dad.*

mano, y nuestros acreedores tienen derecho para hacernos pagar nuestras deudas.

Hermosa ley de los antiguos legisladores.

Verdad es que, siendo tan difícil determinar exáctamente la capacidad de cada uno y las ventajas resultantes del estado social á que tiene derecho, no es fácil tampoco establecer las reclamaciones que podrian ocurrir contra cualquiera individuo; pero, sin embargo, las obligaciones no dexan de ser por esto las mismas, y no pueden ser violadas sin incurrir en un exceso reprehensible y sin degradar á la divinidad. Esta es la razon porque aquel principio que algunos legisladores antiguos habian establecido que prohibia á todo ciudadano, de cualquiera clase ó condicion que fuese, vivir en la pereza y ociosidad, era perfectamente justo en si mismo, aunque la execucion de una ley fundada sobre él sea en extremo difícil, y deba traer tal vez mayores inconvenientes que los males que tira á reparar.

Elegoistu es un perso inutil sobre la tierra.

La negligencia de un hombre en aprovechar las ocasiones de ser útil á la sociedad, le hace despreciable; porque ¿que ser mas digno de desprecio que aquel, que, dotado de

facultades muy activas, con todas las ocasiones en su mano de trabajar en el bien estar de la comunidad á que pertenece, encargado de velar continuamente en su defensa y proteccion, vive á expensas de los trabajos de sus predecesores, y de sus contemporáneos, sin hacer nada por recompensar su industria, ni esfuerzo alguno para seguir el loable exemplo que recibe de ellos? ¿Hay algo capaz de degradar tanto á un hombre á sus propios ojos, como la idea de que no ha sabido hacer ningun servicio á sus amigos ó á sus parientes; que aun tal vez ha abandonado la educacion y el establecimiento de sus hijos, y que nada ha hecho por el interes ni por el honor de su pais? ¿Quien mas despreciable que el que sepulta sus talentos y contraría así las miras de la providencia que se los ha dado? Cuando llega á morir, el mundo se encuentra libre de un peso inútil, de una excrescencia pútrida.

Por otra parte ¿hay cosa mas capaz de dar al hombre una alta idea de lo que vale; que la dulce reflexion de que aunque dotado de facultades muy limitadas, trabajando en perfeccionarlas, no solo aumenta sus

El ejercicio de las virtudes eleva al alma.

propias satisfacciones, sino tambien
 esparce al rededor de sí la mas feliz
 influencia y contribuye al bien estar
 de su especie? ¿Que pensamiento mas
 consolador para un hombre debil, que
 el de poder volver con sus talentos el
 valor del trabajo de aquellos que son
 mas fuertes y robustos, de allanarles
 las dificultades que se oponen á él, y
 por consiguiente de utilizarle mas y
 mas? Este, aunque privado de toda
 autoridad pública refuerza los lazos
 de la sociedad y mejora el órden
 público por los principios de justicia
 que establece y demuestra aquel; con-
 siderado el objeto baxo otro punto
 de vista, aunque sin letras é ignorante,
 sin embargo contribuye con su tra-
 bajo y habilidad á la instruccion y
 perfeccion de la especie humana, pro-
 veeyendo á la subsistencia de los que
 dotados de ingenio y de ciencia se en-
 cuentran en situaciones en que, ocu-
 pados enteramente de planes generales
 no les queda ningun tiempo para si mis-
 mos porque consagran sus trabajos de
 un modo mas útil á sus semejantes.
 En fin es una consideracion de la mayor
 importancia que por mas obscura que
 sea una persona puede ser sin em-
 bargo un instrumento que la provi-

dencia destina para proporcionar á los demas no solo las necesidades de la vida, sino tambien sus mayores adornos y mas queridas delicias; y aunque levanten sus miradas mas arriba de la mansion terrestre y dirijan sus pensamientos á un estado mas feliz y mas durable.

No hay individuo tan pequeño ó tan insignificante que no interese á alguna parte de la comunidad. En una máquina grande las ruedas mas pequeñas y las piezas mas delicadas del mecanismo, no son menos necesarias que las otras para el movimiento y el efecto del todo: del mismo modo la conducta de los miembros inferiores de la sociedad no solo influye en su felicidad propia y en la suerte de aquellos que tienen á su lado, sino tambien interesa, aunque de un modo menos perceptible, á las altas clases del cuerpo social; y en efecto, lo que puedo asegurar es, que así como componen la mayor parte de la comunidad, así tambien su industria útil contribuye al bien comun, y que el mas pobre menestral que exerce su oficio con probidad y honor, tiene derecho á participar con los mas elevados en dignidades el título glorioso de amigo

Todo individuo interesa á la sociedad.

del género humano y de buen ciudadano. El que es víctima de los rigores de la fortuna, á quien insolentes ricos se atreven á mirar con ojos de desprecio, eleve pues su alma sobre su situacion, sienta la dignidad intrínseca del hombre, repase esta obra; y las reflexiones que hemos hecho en ella le consolarán de haber sido colocado en una esfera tan estrecha. Hay cierta cosa en la idea que eleva el espíritu, que inspira el deseo de hacerse útil, y anima nuestra actividad, y que pone todas nuestras facultades en movimiento. Cuando consideramos esto atentamente deseamos romper las cadenas de la indolencia, suspiramos por algun objeto importante y procuramos ejercer la energía de nuestra alma.

Lo que puede la filosofía sobre la sociedad.

Si, conforme á estas consideraciones, es evidente que el último miembro de la sociedad debe trabajar por el bien de la comunidad, esta obligacion debe ser mucho mas fuerte con respecto á aquellos á quienes la opulencia y el rango distinguen particularmente. Su influencia buena ó mala es muy extensa; comunicada por el pronto á todo lo que les está inmediato y á cuanto depende de ellos, se va extendiendo

por grados hasta llegar á las extremidades mas distantes del sistema social. Si esta influencia fuese siempre de una naturaleza benéfica, la sociedad experimentaría sus efectos saludables en todo su conjunto; y en vez de tener un aspecto por lo comun triste y disforme, pareceria mas agradable y mas feliz. La faz de la naturaleza, largo tiempo oscurecida con las tinieblas ó alterada por las tempestades, no experimenta á la vuelta del sol una mudanza mas pronta y mas deliciosa, que la que probaria la sociedad si la filosofía derramase sobre el género humano sus luces bienhechoras.

¡Cuan inútiles deben parecer aquellos hombres que porque son favorecidos de la fortuna ó porque gozan de conveniencias que proveen á todas sus necesidades físicas, se creen dispensados de trabajar en la perfeccion de su entendimiento, y de no hacer cosa alguna por el bien comun; que pierden su tiempo en la indolencia mas culpable, ó se entregan á los placeres frívolos, mas insignificantes, y aun muchas veces los mas reprehensibles; lo sacrifican todo á la ostentacion y pasatiempo; degradan su razon para con-

*Tristefin
de los hom-
bres dados
á los place-
res.*

tentar sus apetitos , y en una palabra, llevan una vida inútil y comunmente á cargo de los demas ! La fantasma del placer parece una chispa eléctrica que desaparece en el momento mismo en que se cree tenerla en la mano. Por lo comun dando continuas vueltas al rededor de un círculo mismo de placeres los sentidos se gastan , los apetitos se agotan, se incurre en un entorpecimiento letárgico , y cuando se sale por intervalos de esta especie de entorpecimiento el espíritu es atormentado por quimeras , hijos monstruosos de los vapores y de la atrabilis que á veces conducen á los hombres á libertarse con una muerte voluntaria de las cadenas , cuyo peso los agovia.

Porque la mayor parte de los hombres no conocen sus deberes.

No aseguraré que todos los que viven de este modo conozcan el vicio de la conducta , y comprehendan que aunque exenta de injusticia , de mala fé y de crueldad con sus semejantes , su negligencia detiene no obstante los progresos de las luces y abre con el mal exemplo carrera á los crímenes que afligen la humanidad. Estoy convencido de que si conociesen las consecuencias peligrosas de tal conducta , el mayor número

se llenaría de horror. La ignorancia y los malos hábitos contrahidos en la juventud, mas que las disposiciones viciosas, son la verdadera causa de los males que desolan á la sociedad.

Si esta reflexion disminuye al parecer la falta, tambien hace ver cuan grande es la de las gentes que descuidan cultivar las facultades de su razon que les daria una idea justa de sus deberes y les descubriría los manantiales verdaderos de la felicidad; porque si conociesen bien las relaciones que unen á todos los miembros de la sociedad, comprehenderian que no se debe mirar solo como dañoso á la comunidad aquel que roba por fuerza ó con astucia la propiedad de otro, sino tambien el hombre despenado y sensual que priva á sus semejantes de los beneficios que tienen derecho á esperar de él: verian que no solo están obligados á abstenerse de toda violacion positiva de la justicia, sino tambien á desempeñar todos los deberes en que tiene interés la sociedad, y á los cuales son llamados por la providencia: desprendidos de la triste precision de proveer á sus necesidades fisicas, su espíritu goza de mayor libertad para exercer sus nobles

facultades, y está mas apto para ocuparse del bien público; así, á proporcion que fuesen disipándose las nubes que oscurecen su inteligencia, nuevos manantiales de felicidad se abrirían á su corazón. Por último, si los hombres, favorecidos de la fortuna y constituidos en dignidad pusiesen toda su actividad en proteger la industria y hacer amar la virtud á sus inferiores y á sus conciudadanos, emplearían tan felizmente su tiempo y sus cuidados, que verían con ojos de desprecio sus primeros placeres, creerían respirar un ayre mas puro, vivir baxo un cielo mas hermoso y ver rodar por debajo de sus pies los sombríos vapores de la baxa ambicion y de los placeres inmoderados.

*Como el
hombre puede
llegar á
ser feliz.*

El hombre no puede ser feliz sino haciendo un noble uso de sus facultades (1). Quanto mas elevados son nuestros pensamientos, mas extensas son

(1) Esto es lo que hace el hombre virtuoso: ocupado continuamente en su perfectibilidad, no corre en pos de la fortuna inconstante ni de honores pasajeros; la verdadera glo-

nuestras facultades y mayor nuestra felicidad. Esta es la razón porque los mismos medios que hacen á los hombres útiles á sus semejantes, aumentan también la suma de satisfacciones del que los posee. La convicción íntima de haber cumplido bien con sus deberes como miembro de la comunidad, acrecienta más la felicidad del hombre; y por el contrario, la idea de haber descuidado de perfeccionar sus propias facultades ó de haber perdido la oca-

ria es el único objeto que excita su admiración, y á que aspira sin cesar: los demás bienes no son para él sino errores y mentiras. No dexa á su alma desfallecer en la molición y la ociosidad: el orgullo no es capaz de alcanzarle, llevando una vida sobria, laboriosa y exenta de toda reconvençion. Protege á los débiles, alarga una mano caritativa á los desgraciados; sus más dulces satisfacciones son el bien que puede hacer á sus semejantes: se hace amar de todos los que se le acercan, y así es como llega á la felicidad verdadera que tan difícil parece de alcanzar.

sion de hacer una accion buena, turba la tranquilidad, y la felicidad padece detrimento. Como el defecto de circulacion infesta el ayre, y el agua se corrompe cuando está estancada, así la indolencia debilita el espíritu y le hace incurrir en una especie de entorpecimiento que le imposibilita casi de gozar de los placeres de los sentidos y le priva de todo sentimiento. La reflexion es el producto de nuestros propios esfuerzos y la recompensa del mérito. Por lo que respecta á las distinciones adquiridas por los talentos, es cierto que ellas imponen la obligacion de continuar desplegándolos para hacernos cuanto nos sea posible útiles á nuestros semejantes y dignos de aquellos que han hecho eleccion de nosotros. El que ha manifestado ya sus talentos y cooperado á la felicidad comun, ha dado una prenda de la utilidad ulterior de que puede servir en lo sucesivo, y si disminuye sus esfuerzos ó se descuida hallándose todavía en estado, es tan culpable como sino hubiese entrado jamas en la carrera; porque la práctica y la experiencia dan facilidad y el buen éxito debe empeñar en nuevas empresas. Si la ambicion y el amor

propio solo determinasen á alguno á obrar, como sucede con frecuencia; acuérdesse que es mas difícil conservar su reputacion que lograrla. La brillantez de los hombres atrae los ojos del público; la elevacion los pone á una gran luz, de suerte que todos los defectos igualmente que las virtudes se advierten mas fácilmente y son juzgados con mas severidad (1). Es-

(1) Alguno crítica hoy sin piedad á los gefes del estado que mañana gobernaría peor que ellos; y que cometería las mismas faltas, con otras infinitamente mayores si se le confiase el mismo poder. La condicion privada cuando á ella se junta un poco de talento para hablar bien, cubre todos los defectos naturales, realza talentos que deslumbran, y hace parecer un hombre digno de todos los empleos de que está distante. Pero la autoridad es la que pone todos los talentos á una dura prueba y descubre grandes defectos.

La grandeza es como ciertos vidrios que aumentan todos los objetos. Todos los defectos parece crecer en

ta es la razon porque si los que se han distinguido no estan en estado de sostener el esplendor de su dignidad, su desgracia será tanto mayor cuanto mas hayan tenido engañada la esperanza del público ; la envidia abultará sus defectos ; ocultará sus virtudes ; y arrancando los laureles de que está adornada su frente , los hollará con sus pies. Mucho mejor les hubiera sido á estos y á los que les confiaron sus intereses que siempre padecen con tales mudanzas , no haberse visto jamás sobre otros hombres.

aquellos puestos en que las menores cosas tienen grandes consecuencias , y las mas ligeras faltas , violentos contratiempos. Todo el mundo está ocupado en observar á un solo hombre á todas horas y en juzgarle con todo rigor. Los que le juzgan no tienen experiencia alguna del estado en que se halla ; no conocen sus dificultades , y últimamente no quieren que sea hombre segun las perfecciones que de él exigen." *Fenelon.*

CAPITULO VI.

Conclusion.

La manifestacion que hemos hecho en este ensayo de los principios sobre que reposa la sociedad, debe convencer á sus miembros, cualesquiera que sean su clase y su estado, de la obligacion en que todos están de contribuir en cuanto puedan al bien estar general. Esta obligacion es suficientemente conocida de los que viven en las clases baxas, por la necesidad que tienen de trabajar por su subsistencia diaria, y por los funestos efectos que produce la pereza en los que se entregan á ella. Con respecto á éstos es mucho menos necesario manifestar sus obligaciones, que con respecto á los que se hallan en las clases superiores que les hacen independientes del resto de sus semejantes, y parece eximirlos de todos los deberes que no están comprendidos en la estricta justicia.

Hemos manifestado que esta pretendida independencia era puramente

*Resumen
de los prin-*

cipios establecidos en esta obra. te imaginaria y del todo incompatible con los principios de la union social. La cadena de la independencia pasa por todas las clases de la sociedad y enlaza á cada individuo á ellas: excluye toda reclamacion infundada de parte del amor propio y somete á los hombres á los principios mas generosos y saludables. De aquí resulta un sistema que, siendo universalmente observado, asegura á cada individuo la garantía de sus derechos mas queridos, estableciéndolos sobre la base sólida é inmutable de la felicidad comun. En efecto si el rico emplea sus bienes en aliviar las necesidades del pobre; si este trabaja en procurar comodidad y gusto á los ricos; si los grandes hacen uso de su poder y se sirven de su autoridad para proteger al débil y sin defensa; si el sábio, el científico y el hombre de ingenio emplean sus talentos en instruir é ilustrar á los simples é ignorantes; y en fin, si cada uno da parte á sus conciudadanos de una porcion de los talentos y ventajas que posee, es imposible que les sean envidiados cuando no se aprovechan menos que si uno mismo los poseyese; porque ningun individuo podría cul-

fixar solo con el mismo grado de perfeccion los diversos talentos que son necesarios para la felicidad comun ; y siendo distribuidos entre un gran número de individuos , son llevados al mas alto grado de perfeccion de que son susceptibles.

Estos principios, al mismo tiempo que ponen un freno á la insolencia y al orgullo, que alejan los ultrajes de la opresion, y que condenan la disipacion y la sensualidad, dan fuerza á la autoridad legal. Ellos aseguran las distinciones establecidas por la naturaleza y por el órden social, y estrechan mas los lazos que unen á los hombres en un sistema de armonia y de proporcion justa; y establecen por fin los derechos de la naturaleza humana, los derechos y las relaciones recíprocas de los miembros de la comunidad. Sin embargo para el mantenimiento de la igualdad misma los hombres estan divididos en diferentes clases y dotados de diversos grados de capacidad, proporcionados á los deberes que tienen que cumplir. Con arreglo á estos principios el hombre pobre ó de un estado obscuro se complace ó consuela en su condicion; el rico y poderoso son conducidos á la beneficencia y á la humanidad, y el sabio ha

*Necesidad
de la sub-
ordinacion
social.*

un digno uso de sus talentos superiores: así todos están unidos por los lazos sólidos del interés comun y de sus deberes recíprocos.

Es preciso confesar, en verdad, que esta teoria es demasiado pura y sublime para ser seguida y practicada en toda su perfeccion. Pero el hombre es apropósito para adquirir todos los dias nuevos conocimientos y fortificarse en la virtud, y la felicidad á que llegará, será en proporcion de sus progresos. En todas las artes y en todas las ciencias hay un modelo ideal á que es imposible llegar ni aun por los medios mas meditados y mas científicos. Lo que Cicéron observa, con respecto á un orador perfecto, que jamás vió á ninguno que pudiese llegar á la perfeccion de elocuencia de que él se habia formado una idea, no es limitado á este arte solo, sino aplicable á todos los demás. Se debe pues notar que la perfeccion á que se puede llegar, es siempre relativa á la que ya existe (1); y esta es la

(1) Según esto ¡cuantas cosas nos quedan que hacer! ¡cuan distantes estamos todavia del fin! Sin embargo los amigos de la libertad y del orden social no deben desanimarse. La

razon porque segun vamos concibiendo ideas claras y elevadas de la moral y la política, hacemos progresos hácia la felicidad general.

marcha irregular de las pasiones ha debido necesariamente hacer equivocar á los filósofos en sus especulaciones; pero no por esto es menos cierto que la perfeccion de la organizacion social es el resultado de los progresos del espíritu humano; y estos progresos son debidos á los constantes esfuerzos de los filósofos. La instruccion es la mas segura garantia de la sociedad: ella es la que la hace conocer sus derechos y los deberes que de ellos nacen: ella, quien ha sacado á los hombres del estado de servidumbre en que han estado durante los siglos de ingnorancia; ella, quien detendrá siempre los progresos del despotismo y los estragos de la anarquía; ella, quien quitará á la hipocresía la máscara, pondrá término á los favores del fanatismo, apagará la antorcha de la discordia, ilustrará á los humanos sobre sus verdaderos intereses, y los dirigirá en el exercicio de su libertad; y ella, en fin, es la que en todo tiempo consuela al hombre de bien de los males que no puede impedir.

*Indice de los capitulos , y analítico
de esta obra.*

LIBRO PRIMERO.

	Pág.
CAP. I. De las diferencias naturales entre los hombres.....	1
Errores de algunos filosofos sobre el estado primitivo de los hombres.....	3
Debese desconfiar de los principios de los escritores de paradojas.....	4
La perfectibilidad de que el hombre es susceptible prueba que es superior á los demas animales...	5
Es necesario juzgar del hombre por el mismo , y no por comparacion con ningun animal...	6
Hay entre los hombres gran diversidad de talentos , de facultades y caracteres.....	7
Cualidades morales que distinguen á los hombres entre si.....	9
Las semillas de todas las pasiones estan en nosotros : las ocasiones las desenvuelven.....	10
Las pasiones del salvaje son mas fuertes que las del hombre civilizado : ¿porqué ?.....	11



Efectos de la civilizacion.....	12
La diversidad de las facultades es causa de la desigualdad de las condiciones	13
¿ Cuales son las verdaderas fuentes de la preeminencia?.....	14
CAP. II. De la distribucion de las diversas facultades y de los diversos talentos de los hombres..	19
El hombre no puede poseer sino un pequeño número de talentos.	id.
Si los hombres dotados de virtudes sociales son mas útiles á la sociedad que los heroes.....	id.
Ciertas perfecciones excluyen otras.....	22
¿ Porqué las semillas de todos los talentos estan en cada uno de los hombres ?.....	23
Es una locura pretender ser perfecto en muchas cosas.....	id.
CAP. III. De la dependencia mútua de los hombres entre si.....	25
Consecuências que se deducen de lo dicho hasta aquí.....	id.
El trabajo proporcionado á las necesidades y á los deseos.....	26
¿ Porqué el hombre depende de sus semejantes ?.....	27
Cosas maravillosas producidas por la civilizacion.....	30

Un individuo contribuye menos á la felicidad de sus semejantes que estos á la suya.....	32
El órden y la subordinacion son absolutamente necesarios para el mantenimiento de la sociedad.....	33
Por qué no se debe nadie quejar de la desigualdad de condiciones.....	35
En que consiste la verdadera igualdad natural.....	36
La subordinacion no debe producir ni orgullo ni abatimiento.....	37
¿ Como todas las clases de la sociedad concurren á la prosperidad comun?.....	38
¿ Como se puede ser útil á la sociedad?.....	40
¿ Nos ha destinado la naturaleza á vivir en sociedad?.....	id.
CAP. IV. Causas finales de la variedad de los talentos de los hombres.....	42
¿ Cual ha sido el fin de la naturaleza al dotar á los hombres de facultades y talentos?.....	id.
¿ Cuales son las principales razones que hacen vivir al hombre en sociedad?.....	44

Si reynase mas perfecta igualdad, y los hombres vivirian aislados unos de otros.....	44
Conclusion del capitulo.....	45
CAP. V. La igualdad natural en- tre los hombres consiste esen- cialmente en la reciprocidad de obligaciones.....	47
Los hombres viven en una mútua dependencia, cualquiera que sea su clase y condicion.....	id.
Lo que hace á un hombre mas ó menos respetable.....	48
¿Cuales son las relaciones que unen a los grandes y á los pe- queños?.....	id.
Ciertos hombres repugnan el sis- tema de la dependencia mu- tua.....	49
¿Por qué temen los déspotas que se ilustren sus súbditos?.....	50
¿Cuándo la fuerza es el único lazo de la sociedad?.....	51
¿Cual es el fin de la doctrina del autor?.....	52
La nivelacion de todas las con- dicionés es un absurdo perni- cioso.....	55
Los hombres ilustrados jamas tie- nen opiniones exâgeradas.....	56
CAP. VI. Algunos caracteres de	

la igualdad que todavía no han sido considerados.....	57
Conformidad física y moral entre todos los hombres.....	id.
¿Por que los hijos de los pobres son por lo comun mas fuertes que los de los ricos?.....	58
Los sentimientos que nos dirigen en nuestras acciones.....	59
El hombre no es gobernado por el instinto como los demas animales.....	60
Nueva prueba de la igualdad natural entre los hombres.....	61
Las revoluciones de la sociedad son como las de la naturaleza...	62
Las mudanzas de la sociedad son favorables á las clases inferiores.....	63
Vicios comunes á las clases elevadas.....	64
Virtudes que se encuentran comunmente en el estado de mediania.....	65
Todas las condiciones de la vida están contrapesadas.....	66
Compensacion de las penas y placeres en los diferentes estados..	67
Es mas dificil sostener la grandeza que la mediania.....	68
Resumen.....	69

LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. Como adquirimos el conocimiento de nuestros derechos.....	71
En toda discusion es necesario fixar bien el sentido de las palabras.....	id.
Definicion del derecho.....	73
La naturaleza ha gravado en el corazon de todo hombre el sentimiento de sus derechos.....	74
¿ Como el hombre aprende á moderar sus inclinaciones?.....	75
La felicidad general no puede resultar sino de la felicidad individual.....	76
Lo que se entiende por leyes de la naturaleza.....	77
CAP. II. De las dos grandes divisiones de los derechos que nacen de la igualdad natural de los hombres.....	78
Distincion entre los derechos naturales y los derechos eventuales.....	id.
CAP. III. De los derechos originarios é inherentes á la especie humana.....	82

El derecho de vida es inviolable.....	82
¿ Como se adquiere el derecho de propiedad?.....	83
El comercio cimenta los lazos de la sociedad.....	86
El interes particular y el bien general quieren que el derecho de propiedad sea sagrado.....	87
Mayor ilustracion de los derechos de propiedad.....	89
¿ Cuales son las basas del derecho de propiedad?.....	90
Del derecho de reputacion.....	91
Cuan sagrado es este derecho en todas las clases.....	93
CAP. IV. Continuacion del mismo asunto.....	94
No puede haber felicidad ni virtud sin libertad.....	id.
¿ Porqué la sociedad no debe estar sometida á la voluntad de uno solo?.....	96
La esclavitud es el mayor de todos los males.....	98
Solo algunos seres degenerados han perdido el sentimiento de la libertad.....	100
¿ Como la tiranía se introdujo en la sociedad?.....	101
Condiciones que limitan la liber-	

tad civik.....	105
¿ Como se mantiene la igualdad en una sociedad bien organi- zada.....	105
La libertad ilimitada es contraria á las leyes de la naturaleza.....	106
Cuando es verdaderamente li- bre una sociedad.....	108
La libertad no debe tener por lí- mites sino las leyes consentidas.	109
Libertad del juicio.....	111
La libertad de la imprenta es uno de los mas poderosos lazos de la sociedad.....	112
Mayor ilustracion del derecho de libertad.....	114
Recapitulacion de las divisiones del derecho de libertad.....	116
CAP. V. Los gobiernos tienen inte- res en mantener la inviolabili- dad del derecho de libertad.....	117
Comparacion del despotismo con la licencia.....	id.
Todo poder que no esta funda- do en la justicia se desploma prontamente.....	119
Como el despotismo prepara su caida.....	121
Paso del despotismo á la liber- tad.....	122
Definicion de un buen gobierno..	123

CAP. VI. Derechos particulares inherentes á ciertas condiciones y ciertos talentos.....	124
Derechos eventuales.....	id.
Derechos de consideracion.....	id.
Derechos anexos á ciertas clases de la sociedad.....	125
Derechos de la riqueza.....	127
Derechos de la comunidad en general.....	128
Reglas de los servicios mútuos que se deben los hombres.....	129
CAP. VII. Consecuencias generales de todo este libro.....	131
Cual debe ser el fin de toda sociedad civil.....	132

LIBRO TERCERO.

CAP. I. Todos los hombres estan igualmente obligados á respetar los derechos primitivos de la naturaleza humana.....	135
Deberes de la sociedad.....	id.
Hay un tropel de medios indirectos para privar á un individuo de su propiedad.....	137
Triste condicion de la mayor parte de los hombres.....	139
¿Cual es la causa de ello?.....	141
Deber sagrado para todos los hombres.....	143

Basa de toda la moral.....	145
Extravagancia del espíritu huma- no.....	146
Injusticia de los hombres.....	147
¿ Como los hombres se dañan á sí mismos maldiciendo de otros?...	148
¿ Porqué todos los hombres son inclinados á la tiranía?.....	149
¿ Por qué se atreven pocos á hablar libremente?.....	152
Lo que sucede á los que piensan á su modo	153
¿ Cuales son los tiranos de la socie- dad,.....	154
Locura de los hombres.....	id.
Tiranía literaria.....	155
El ingenio y los talentos no dan derecho á dominar.....	156
Error de un antiguo filosofo.....	id.
Injusticia de algunas naciones Europeas.....	157
¿ Porqué los hombres son falsos?	158
¿ Porqué se parecen todos los hombres?.....	159
Causa del deterioro de la sociedad.	161
Dichosa influencia de la igualdad.	162
CAP. II. De los deberes de los que se hallan en una clase inferior ó que no estan dotados sino de talentos y facultades inferio- res.....	163

Causa de las desorganizaciones sociales.....	163
¿Porqué se quiere mudar de condiciones?.....	165
Exámen de los diversos estados de la vida.....	168
Que la ambicion es insaciable...	169
En que esfera se está mas cerca de la felicidad.....	170
El deseo de ascender es un estimulante necesario.....	173
Fin de la doctrina del autor....	174
CAP. III. Precauciones que deben observarse en la pretension de un estado mas elevado , y una condicion mas floreciente.....	175
La subordinacion es el alma de la sociedad.....	176
Medios honrosos de ascender.....	178
Lo que debe considerarse antes de tomar un estado.....	180
Que el bien general debe ser preferido á todo.....	id.
Por lo comun se sacrifica el bien general al interes particular...	182
¿ Que se sigue de esto?.....	183
CAP. IV. Deberes de los que ocupan altos puestos en la sociedad , y estan dotados de talentos distinguidos.....	185
Perniciosos efectos de la lisonja.	id.

Ostentacion de los hombres.....	187
Verdadera grandeza.....	id.
Origen de la verdadera felicidad.	189
Eos placeres del egoista son solo pasajeros.....	191
Satisfaccion de una alma grande.	192
Las virtudes solas hacen á los hom- bres dignos de estimacion....	193
La primera de todas las virtudes.	194
Baxo qué apariencias el hombre oculta sus vicios.....	195
Las buenas acciones dexan deli- ciosos recuerdos.....	196
Lo que constituye la verdadera dignidad del hombre.....	197
El orgullo degrada al hombre....	198
Deberes de los que son favoreci- dos con los dones de la pro- videncia.....	id.
Efectos del mal empleo de los dones de la providencia.....	199
Leccion útil á ciertos hombres elevados en dignidad.....	201
CAP. V. Del uso que los hombres deben hacer de los talentos que tienen, y de las ocasiones en que se hallen.....	204
Inconsecuencias de los hombres.	id.
Sacrificios que deben hacerse al estado social.....	205
Causa de la desigual distribucion	

[The page contains a list of entries, likely a table of contents or an index, with text that is extremely blurry and illegible. The entries appear to be organized in columns, possibly with page numbers on the right side.]

BIBLIOTECA DE CATALUNYA



1001975078

DIPUTACIÓ PROVINCIAL
DE BARCELONA

Biblioteca de Catalunya



BIBLIOTECA
«TORRES AMAT»
SALLENT

Reg. 44

Sig. Tom

Registro 4061

.....
mario

.....
tante

.....
úmero by Google

de los cargos.....	207
Lo que debemos á la comunidad.	209
Hermosa ley de los antiguos legisladores.....	210
El egoista es un peso inútil sobre la tierra.....	id.
El ejercicio de las virtudes eleva al alma.....	211
Todo individuo interesa á la sociedad.....	213
Lo que puede la filosofía sobre la sociedad.....	214
Triste fin de los hombres dados á los placeres.....	215
¿Porqué la mayor parte de los hombres no conocen sus deberes?.....	216
Como el hombre puede llegar á ser feliz.....	218
CAP. VI. Conclusion.....	223
Resumen de los principios establecidos en esta obra.....	id.
Necesidad de la subordinacion social.....	225

BIBLIOTECA DE CATALUNYA



1001975078

DIPUTACIÓ PROVINCIAL
DE BARCELONA

Biblioteca de Catalunya



BIBLIOTECA
«TORRES AMAT»
SALLENT

Reg. 44

Sig. Tom

Registro 4061

Armario

Estante

Número

Google



DERECHOS Y DEBERES

DEL CIUDADANO.

OBRA

TRADUCIDA DEL IDIOMA FRANCÉS AL

CASTELLANO.

Mably



*Res. 81969
R. 652000*

CADIZ:

IMPRESA TORMENTARIA, 1812.

*Aborrecer el poder arbitrario , es princi-
piar á amar la libertad. Hacerle constante-
mente la guerra es el único medio de perpe-
tuar el imperio de las Leyes.*

PROLOGO DEL TRADUCTOR.

El Poder arbitrario desde los Re-
yes Católicos cada dia fué adqui-
riendo en España nueva fuerza , y
consolidando mas , y mas su im-
perio. La Inquisicion , y la Toga
fueron las dos hidras terribles , de
que se valieron nuestros Reyes , pa-
ra hacer , y aun para justificar sus
monstruosas usurpaciones , y para
habituar á la Nacion á sufrir en si-
lencio las cadenas , que le han que-
rido imponer. Inventado el primero
de estos dos Establecimientos para
dominar los pensamientos mas re-
cónditos de los Ciudadanos , y con
facultades para no permitirles otra

instruccion que la que acomodaba al Monarca, las luces fueron sufo- cadas por el todo con tan fatal Ins- titucion. Convertidos los Jueces en Comisionados regios elegidos siem- pre por el mismo Príncipe, y ad- ministrando la justicia en su nom- bre, y segun su voluntad, las Le- yes quedaron sometidas al domi- nio del Rey, y desde entonces el Español no fue ya mas que un sér degradado, y esclavo. Prohibida la entrada en nuestro suelo á las luces, y no concedida la justicia sino co- mo por un favor de los que no de- bían ser mas que órganos de las le- yes, el fanatismo, la ignorancia, y el temor con precision habian de proporcionar al Monarca un núme- ro muy crecido de prosélitos sedu-

cidos, ó ganados por el interés in- dividual para oponerse constan- temente al remedio, que era indis- pensable buscar, á fin de que el Pueblo saliese de tan lastimoso es- tado. Mientras subsistiesen tan po- derosos obstáculos era imposible que se desarrollásen con éxito los talentos de los Naturales, ni que corriesen sin el mayor riesgo las Obras de los sabios Extranjeros, sobre todo las de Política. Dueño absoluto el Gobierno del comercio de las luces con dificultad permiti- ría la circulacion de las Obras, que manifestasen al Ciudadano los De- rechos del hombre, quando los mis- mos encargados de conservarlos eran los que los usurpaban, y quan- do tenian ya en su mano hacer que

permaneciesen sepultados en la obscuridad, y en el olvido. Es pues facil conocer, y persuadirse de la necesidad, que tenemos de semejantes Obras, y los felices efectos, que deberá producir en las actuales circunstancias la publicacion de la mejor de quantas de esta clase se han escrito en toda la Europa, y que tanta analogía tiene con nuestra situacion presente.

El caracter distintivo de todo Gobierno despótico es la tendencia constante á sufocar las luces, y la firmeza de los individuos, que tienen suficiente energía para resistir las injusticias. Aquellas siempre incomodan á los que se oponen á la libertad; y esta siempre es un crimen á los ojos de todo Gobierno

árbitro de las leyes. Entonces á los Ciudadanos no les queda mas recurso que prestar una sumision ciega á las órdenes, que aquellos les comunica. El hombre en todas las partes del Globo llegó á ser esclavo, porque, naturalmente enemigo de meditar, se dexó conducir por los Depositarios de la autoridad pública, y en breve tiempo olvidó por el todo su dignidad, y sus prerrogativas las mas esenciales. Despues ya era forzoso que permaneciese durante muchos siglos en la esclavitud mas ignominiosa. Privado de las luces indispensables para reconocer, y recobrar sus Derechos, á sus Gefes, ó Directores interesados en que no las tubiese, pues de este modo no podia ser otra

côsa que el juguete ridículo, ó la víctima desgraciada de los caprichos de su Señor, les fué muy fácil mantenerlo sometido por el temor; embrutecerlo cada dia mas, y mas; y por último, baxo apariencias de su misma utilidad, degradarlo hasta el extremo de hacerle creerse criminal, si ponía en ejercicio su razon, principalmente si se valia de ella para mejorar su suerte. Entre nosotros la Inquisicion ha sido el Instituto, cuyo objeto, aunque en la apariencia fuese otro, en la realidad se reducía solo á santificar el Despotismo, estableciendo por sistema, y por deber la ignorancia de los Ciudadanos. La Toga, olvidándose, y separándose de su primitiva, y única atri-

bucion, el que lo justificaba. Hé aquí porque entre los Españoles hombre de instruccion, y hombre impío, é irreligioso era todo uno. Hé aquí porque el Ciudadano, que tenia firmeza para reclamar las Leyes, y reconvenir al Magistrado por su inobservancia, era considerado como un sedicioso, un suersivo, y un reo de Lesa Nacion.

Una vez que los Pueblos hayan llegado á este grado de embrutecimiento, en vano intentarán reformas para recobrar su libertad. Aquellas solo podrán ser útiles, quando sean dirigidas por una razon ilustrada, y esta solo lo podrá estar, quando sea general la lectura de las Obras clásicas de Moral, y de Política. De otro modo, por mas

que los Pueblos, sintiendo el peso del yugo, que los oprime, acudan á revoluciones diarias, nada adelantarán. El Pueblo entonces es un furioso, que aunque por un instinto maquinal, de que no prescinde jamas ningun sér viviente, irritado del mal tratamiento que recibe, consiga romper sus cadenas, y libertarse de su antiguo opresor, por falta de conocimientos, muy luego se dexará seducir, y encadenar por otro Director tal vez mas duro, é inexorable. Para que aproveche el fruto de sus sacrificios, es irremediable que antes conozca su degradacion, y vea disipadas las preocupaciones funestas, que como otras tantas fantasmas lo tenían asombrado, y sin accion. Es forzoso que

conozca qual ha sido el origen de todos sus males, para que no se contente con remediar algunos de los efectos, y para que de una vez corte la raiz, de la qual, si subsiste algun resto, pronto volverán á renacer todos aquellos, ú otros aun peores. Si el Pueblo Español hubiese conocido sus Derechos, otro hubiera sido el éxito malogrado de la guerra de las Comunidades de Castilla, otro el motivo de la estolida separacion del Portugal, y otras las miras de la estúpida guerra de Sucesion, las únicas ocasiones desde Enrique IV de Castilla, en que los Españoles tomaron individualmente parte en sus guerras, y en la eleccion de sus Gefes.

El único fondo con que el hom-

bre reflexivo debe contar para prometerse que los Pueblos conseguirán el fruto de sus revoluciones, es en razon de la ilustracion de la masa general de los Ciudadanos en el conocimiento de la Moral Política. Mientras no haya un cierto fondo de esta naturaleza, esto es, mientras los Pueblos no conozcan que todos los individuos de la Sociedad, sin excepcion del Supremo Magistrado, deben estar sometidos al imperio de las Leyes; mientras no conozcan como conseguirán que estas sean justas, esto és, mientras no sepan que una Sociedad solamente puede ser libre, quando todos los individuos sean su propio Legislador; y sobre todo mientras no se penetren de los medios que deben

practicarse, á fin de que no sean profanadas por los encargados de su execucion, y observancia, el Filósofo ningun éxito feliz debe prometerse de las revoluciones. Constantinopla esclava, y estúpida, continuamente se verá empapada en sangre de sus Tiranos, mas en vano esperarémos que aquellos mismos esclavos, que tubieron suficiente energia para asesinar á sus Opretores, ó aun para levantarse abiertamente contra ellos, traten de recobrar prerrogativas, que desconocen. Para que frutifique la tierra no basta prepararla con trabajos; es necesario arrojarle la semilla. Para que los Ciudadanos recobren sus Derechos, es forzoso que antes los reconozcan. Para que se ase-

gure el fruto de la tierra no basta haberla preparado con trabajos anticipados, y haberla cubierto de buena semilla; son precisos cuidados, y fatigas sucesivas. Para que los Ciudadanos conserven sus Derechos, y el imperio de las Leyes, no basta que los recobren, es indispensable que por medio de un hábito no interrumpido jamas permitan que los Gobiernos, ni los Magistrados los profanen ni aun con respecto al último individuo de la Sociedad.

Penetrada mi alma de la necesidad de que se illustre el Pueblo Español, á fin de que recobre, y conserve su libertad, rompiendo de una vez el velo, con que se le mantiene ciego, he procurado contribuir á tan benéfico objeto, ya que

no con mis luces, con las de uno de los Sábios, que merece el primer lugar en la República Literaria, no solo por sus conocimientos profundos, y por la exâctitud de sus ideas, sino por la importancia de las materias de que há tratado. Tal es el respetable, y virtuoso Mabli, que tanto honor hace al Clero de la Religion Católica, Apostólica, Romana. En la presente epoca, en que nuestra libertad pelagra mas por los ataques de los enemigos de nuestra Constitucion que por la fuerza de los enemigos exteriores, ninguna Obra, en mi concepto, podia ser tan útil á los Españoles como la *de los Derechos, y Deberes del Ciudadano*, en la qual con la mayor claridad, y exâctitud se demarcan las

facultades de los simples Ciudadanos , y se circunscriben las funciones de los Magistrados, tal qual deben ser en un país libre; escrita con tal tino, y maestria, que inmortalizará la memoria de su Autor.

Si en una Nacion hay momentos , en que los Ciudadanos pueden ser fácilmente empapados del rocío de la verdad , son aquellos, en que manifiestan sed de instruccion , esto es , la época de sus revoluciones , en que irritados de sus males anteriores tratan de romper las cadenas, que los oprimen , y deseosos de asegurar su prosperidad futura , y de saber dirigir sus pasos inciertos , si no consultan , á lo menos escuchan la razon, siempre que haya un organo, que ten-

ga valor para anunciarla. Si en tales momentos sale á luz una buena Obra , puede causar efectos felices en las reformas , que se intentan, mas una vez se pierda la oportunidad, los Pueblos, mas insensibles aun que antes á mejorar su suerte, porque á los osbtáculos anteriores se les agrega el temor de que sus futuros esfuerzos serán tan vanos como los pasados , de nuevo se dejan arrastrar por los Gobiernos á la ignorancia, y á la esclavitud. Entonces no son mas que una tierra inculta , endurecida, y poco ménos que petrificada , en la qual, aunque se derrame por tal qual Filósofo el licor precioso de la verdad, se desliza, sin penetrar, ni fecundar.

El que se detenga á exâminar sin prevencion el quadro de las calamidades públicas, percibirá fácilmente que ni tienen, ni pueden tener otro origen que la ignorancia de los oprimidos. El despotismo jamas lograría progresar, si antes no ahogase el germen de los talentos, y de las luces. ¿Como sería posible que consiguiese oprimir la inocencia, el mérito, y los justos clamores de un Ciudadano honrado, si la ignorancia, y el fanatismo no se hubiesen apoderado de la multitud, haciendole creer que su utilidad, y su deber consisten en prestar siempre una obediencia ciega á los Depositarios de la autoridad? Si los hombres estuviesen bien penetrados de la imposibilidad

de ser felices sin asegurar el imperio de las leyes, y que estas de nada sirven, quando no son observadas, conocerían que no puede haber nada injusto de quanto contribuya á sostener dicho imperio, y que es un interes general de todos los Ciudadanos de probidad tratar de defenderlo, quando es atacado. Ilustrar pues á los Españoles en los medios de restablecer, y conservar ileso este imperio ha sido el único motivo, que me ha determinado á darles la traduccion de la presente Obra, en la que con la doctrina mas sólida, y con una claridad al alcance de todos, se asientan los principios de Moral Política, que deben dirigir á todos los hombres, que quieran ser libres.

y salir de la degradacion , y de la nada , en que hemos vivido , y en cuyo estado pretenden mantenernos , quantos se oponen á nuestra reforma , y quantos no la aprueban en la parte , que tiene de bueno. Quando yo no consiguiese el objeto principal de mi trabajo , el de contribuir á la prosperidad , y á la gloria de mi Patria ; á lo ménos sensible á mi propia gloria , mi corazón disfrutará el consuelo de haber practicado la primera de las obras benéficas , que nos encarga nuestra santa , y dulce Religion, *Enseñar al que no sabe* ; precepto que está en contradiccion abierta con la conducta de aquellos mismos ilusos , que , aparentando la utilidad de la Religion , detestan

la libertad de la Imprenta , y la ilustracion de los Ciudadanos , porque solo aspiran á ser los instrumentos de los Déspotas , cuyos intereses , estan en contradiccion abierta con los del resto de la Sociedad.

Ostentando ideas Filantrópicas que aborrecen en su corazón , nos pintan con los coloridos mas negros el resultado de todas las revoluciones para persuadirnos á sufrir tranquila , y resignadamente todos los antiguos abusos. ¡ Insensatos ! Es constante que no puede haber revoluciones sin sacrificios , pero quando es forzoso abrazar uno de dos males , la prudencia dicta que se elija el menor , y ¡ puede el hombre sufrir uno mas temible que el

despotismo! La naturaleza jamas nos ofrece un placer, ni un bien, sin que lo presente circundado de dolores, y de peligros. ¿Por ventura alguno de vosotros se abstiene de disfrutar de aquellos por la seguridad de evitar estos? Vuestra conducta en contradiccion con vuestros discursos manifiesta mas bien la malignidad de vuestro corazon que la exâctitud de vuestras ideas. En vuestros males fisicos vosotros no dudais tomar el remedio, que os prescribe el facultativo, por amargo, y duro que sea; ¡y quereis que los Pueblos en los males morales, que los afligen, mucho mas insufribles que vuestros males fisicos, porque sean necesarios algunos sacrificios, se abandonen á la resig-

nacion, y desechen el remedio seguro que les ofrece la Naturaleza! La resignacion solo es laudable quando el remedio es imposible.

La marca de todo hombre libre es el exercicio de la facultad, que no puede perder sin perder su libertad; la de comunicar sus ideas. Tratemos pues de conservar, tan preciosa facultad; procuremos ilustrarnos, y despreciemos altamente la ignorancia, ó la malignidad de los que aun tienen descaro para pretender que no hagamos uso de nuestra razon, y que esta sea un patrimonio exclusivo de los que nos gobiernan. Si estos hombres para asentar tan absurda doctrina no hacen uso de su razon, son unos ignorantes, á quienes debemos com-

padecer, y desengañar, mas bien que odiar; mas si hacen uso de su razon para establecer tan fatal sistema, ¿por qué privilegio, se les puede preguntar, ha de ser permitido á ellos, lo que consideran como un crimen en los demas? ¿Por que ha de valer su razon, quando sostienen que ninguno debe hacer uso de la suya? Semejantes genios, que por desgracia, y por necesidad tanto abundan, y tanta influencia tienen entre nosotros, para encubrir sus criminales pretensiones, no perdonando medio de seducirnos, tambien nos presentan como un argumento irresistible el testimonio de tantas revoluciones malogradas. Mas la experiencia de tres siglos manifiesta el absurdo de su doc-

trina, que no nos ha producido otros resultados que males incalculables, convirtiendo la Nacion mas poderosa de la Europa en la mas despreciable, y en una reunion de hombres degradados.

El deseo de la prosperidad es inseparable del hombre. Pretender que no tenga tan natural deseo, ó privarle de los medios que estén en su mano para conseguirlo, es querer despojarlo de sus calidades las mas esenciales. Impedirle ilustrarse es degradarlo para que sea víctima de su ignorancia, y de su inaccion. La actividad del Ciudadano es hija de la ilustracion, y esta, y aquella son el alma, y la vida de toda Sociedad. Prohibir pues al Ciudadano que salga de la inaccion,

y que se ilustre, es pretender que se odie, y se desprecie á sí mismo; es destruir el único movil, que lo puede conducir á la virtud, y á quanto contribuya á la felicidad de su Patria. El medio de hacer virtuosos á los hombres no se reduce á extinguir en ellos las pasiones; se reduce á dirigir estas, por medio de la mayor ilustracion, de modo que los conduzcan á acciones siempre útiles para ellos mismos, y para sus semejantes. El medio de hacer poderosas las naciones no se reduce á que los Ciudadanos tiemblen delante de sus Magistrados, como tiemblan los Caríbes delante de sus tigres sagrados, se reduce á que penetrados de su dignidad sean capaces de conocer sus Derechos,

y tengan entera seguridad de su persona, y propiedad, para cuya defensa únicamente fueron creados los Gobiernos. ¡Que espectáculo mas degradante para la humanidad que la audiencia de un Ministro, un Favorito, un Magistrado, ó un Poderoso, que, tomando un ayre de importancia, y de una gravedad estúpida, se presenta en medio de una multitud de infelices pretendientes, quienes, mudos, inmóviles, y en una actitud estudiada esperan temblando la contestacion de sus solicitudes, y consideran como un favor una sola mirada, ó una sola palabra! Nada puede chocar mas al hombre de talento, y que aprecia su dignidad.

Si consultásemos la experien-

cia de todas las edades, veriamos que las Naciones compuestas de esclavos siempre han sido muy poco poderosas, y que su poder no correspondía á la extension de sus Dominios, ni su resistencia contra los ataques de una Nacion libre al número de sus habitantes. ¿Como era posible que hombres degradados, sin elevacion en el alma, habituados ó á oprimir á los débiles, ó á temblar delante de sus tiranos, tubiesen energía para resistir á la magnanimidad, al valor, y al saber de hombres libres? Sin interés para desenvolver su valor, y sin sabiduria para dirigirse, ¿como no habian de ceder tan pusilánimes en el combate, como estúpidos en el consejo á Ciudadanos, á quie-

nes interesaba el valor, y á quienes dirigia la sabiduría? El despota para exercer el poder arbitrario tiene precision de enervar el espíritu, y el valor de sus esclavos; desterrada la libertad de su Sociedad inmediatamente desaparecen todas las virtudes, pues que estas, como dice un gran Filósofo, jamas pueden habitar en almas esclavas.

Si los Gobernantes conociesen bien sus intereses individuales se convencerían de que su felicidad depende únicamente de la prosperidad de los Pueblos, y esta de su mayor ilustracion. Por un Príncipe desterrado, depuesto, ó decapitado por un Tribunal legítimo en un pais libre, en donde el Ciudadano tiene amplia facultad de ins-

truirse, y de anunciar todos los defectos tanto del Gobierno como de sus individuos, se cuenta un número muy crecido de Emperadores Romanos, Rusos, y Turcos degollados en su mismo trono, ó asesinados en su propio lecho. Los que tienden al despotismo tienen que recurrir á la fuerza. Este medio ó irrita á los Ciudadanos, y los conmueve á la venganza, ó los acostumbra insensiblemente á no reconocer otras reglas de justicia que la violencia, y á acudir á ella siempre que se les presente la ocasión. Solamente la observancia de las leyes es lo que asegura, y defiende á los que gobiernan. El imperio de estas es quien protege á los pueblos de la tiranía, igual-

mente que á los Príncipes de las sediciones. Intimidado un Emperador de la China de los riesgos, que por todas partes le cercaban, preguntó á un sabio Consejero que haría para evitarlos. „Haced, le responde que vuestra voluntad sea conforme á las leyes, y no que las leyes lo sean á vuestra voluntad. Sabed que los hombres sin mérito son siempre los que mas se acercan al Soberano, y los que mas favores le piden; que los hombres de un verdadero mérito jamas se le acercan, y que rara vez ó nunca piden. Es necesario pues resistir á las solicitudes de los primeros, y prevenir las de los segundos. Atraed á vuestro partido á los Sabios. Sabed que si los Militares

elevan los Principes á los tronos, y los libertan de enemigos exteriores, solo los Filósofos los enseñan á gobernar con justicia, y á conservar sin riesgos, y con dignidad el mando, libertandolos de los enemigos interiores mas temibles que los primeros. Sabe finalmente, ó Príncipe, que tu autoridad cesará de ser legítima el dia, en que tu ceses de hacer felices á tus Pueblos."

Los vicios y las virtudes igualmente que la prosperidad y la miseria de las Naciones son siempre un efecto necesario de su buena ó mala Legislacion, esto es, de su libertad ó despotismo, y todo de su ilustracion ó de su ignorancia, y no efecto del poder absoluto del

Príncipe, ni del clima, ni de los talentos de los Ciudadanos, ni de su tranquilidad. Grecia, y Roma fueron los dos Estados mas célebres, y poderosos de la antigüedad, mientras conservaron sus leyes, y su libertad, esto es, mientras fueron el pais de las luces y de las ciencias, mientras la trompeta de las críticas podia anunciar los defectos de sus Gobernantes para hacerles contenerse, y para dirigirles en sus operaciones siempre difíciles. Entonces eran allí muy repetidos los exemplos de heroismo y de virtud, que á cada momento manifestaban los Ciudadanos, y el poder de estas Repúblicas era incontrastable. Pero, luego que los Ciudadanos dominados por el despo-

tismo perdieron la libertad de comunicar sus ideas, en vano se recorre la historia para hallar un solo rasgo de heroycidad. Pasaron ya las épocas, que producian en la una los Temístocles, los Epaminondas, los Arístides, los Fociones, y en la otra los Fabricios, los Curcios, los Cincinatos, los Papirios, los Cato-nes, los Brutos, y otros mil, y mil héroes. Las virtudes, si es que exísten en algunas almas afortunadas, ya no serán sino virtudes pasivas. El interés particular entonces dexa ya de estar unido al interés general. El hombre virtuoso no aconsejará el crimen, pero sino es forzado á aprobarlo, á lo menos es forzado á no vituperarlo. Las virtudes públicas son ya consideradas como

crímenes, y los crímenes mismos como acciones de heroismo; tales en el hombre la fuerza de las preocupaciones. Los ilustres Pane-giristas, y defensores de la virtud de Trasea fueron tratados como delinquentes sediciosos, y sus escritos quemados publicamente por orden del Príncipe. Tal ha sido la suerte de las Obras de Senecion y Rústico en el reynado de Domiciano. Otros Escritores capaces de ilustrar á sus Conciudadanos no hallan otro interés que en hacer elogios al despotismo, ó á las pasiones mas indecentes del déspota, que los tiranizaba, porque toda Obra sublime, y útil era sospechosa al Gobierno; y á su Autor no le hubiera producido otro fruto que su

ruina. Grecia, y Roma, es verdad, desde entonces quedaron libres de aquellas conmociones diarias excitadas en el tiempo de su mayor gloria por Ciudadanos zelosos de su libertad, y de la de su Patria, mas aquel reposo tan deseado siempre de los que mandan, y tan recomendado de sus criaturas fué el síntoma claro de su muerte civil, fué aquel letargo mortal, en que toda esperanza de remedio es vana, y en el que igualmente que los cuerpos moribundos caen todos los pueblos dominados por el despotismo.

Para que los Gobiernos sean qual deben ser, es forzoso que los Ciudadanos sean justos, y virtuosos, y para que lo sean, es indispensable que sepan, quales son los

deberes del Príncipe, y del Ciudadano; es preciso que conozcan, quales son las obligaciones recíprocas, que unen á los hombres en Sociedad. Para elevarse al conocimiento de todo esto es forzoso que algunos hombres privilegiados por la Naturaleza se dedíquen libremente á una meditacion profunda, y que puedan con entera libetad comunicar sus ideas al resto de la Sociedad, á fin de que se ilustre. ¿Y que hombre osará pensar, ó á lo menos comunicar sus ideas en un Gobierno arbitrario, principalmente en un Gobierno, en donde aun se conserva un Tribunal, que baxo las penas mas infames circunscribe, y limita los pensamientos del hombre á su arbitrio, y de tal modo que mira

como un crimen imperdonable el que el padre ne sea el vil delator del hijo, el esposo de la esposa, y el amigo del amigo, quando alguno de estos se atreve á producir una idea, que pueda ser opuesta á los sórdidos, y detestables intereses de aquel tribunal? ¡Y qual será la ignorancia de la Nacion Española, quando la influencia de aquel ha sido tal que las familias mas ilustres se honraban de vincular en su descendencia como un distintivo del mayor honor el nombramiento perpetuo para exercer las funciones de los subalternos mas inferiores! Finalmente ¡como los Ciudadanos podrian pensar en un pais donde se conocia un Establecimiento tan poderoso dedicado principalmente á

impedir los progresos de la razon humana, y á no permitir publicar pensamientos! Ideas nobles, francas, y generosas jamas serán concebidas en las cabezas de hombres educados en tales paises.

Aunque los colocados al frente de los negocios se hubiesen dedicado al estudio de tan vastos ramos, y aun quando fuesen animados de los mejores deseos por el bien público, por falta de tiempo y de resistencia para la fatiga de sus cuidados, y de un estudio continuado, sin el qual las ideas se borran y porque la capacidad humana es ademas limitada, y las patentes de Príncipe, de Regente, de Ministro, de Consejero ni infunden ciencia, y por desgracia ni anu la su-

ponen en los mas de los Gobiernos, muy pronto cometerían involuntariamente errores los mas esenciales. Para suplir esta falta irremediable es sumamente util, que otros Ciudadanos se dediquen á la meditacion continuada de tan interesantes ciencias, á fin de que, publicando con libertad sus conocimientos, contribuyan á dirigir las operaciones dificiles de los primeros. Mas para contener las injusticias, y el despotismo, á que forzosa, y constantemente tiende todo Gobierno, y todo hombre público, principalmente quando los Empleos son concedidos al favor, á la intriga, ó á las Clases, y no precisamente al mérito, es de absoluta necesidad que el Ciudadano tenga libertad de acu-

dir al Tribunal de la pública censura, ó de la opinion general.

Para convencerse de esta verdad, y de su importancia, y para confundir á los ilusos, ó malignos, que á pesar de nuestra Constitucion, y con mengua de la razon pretenden sostener lo contrario, baste saber que jamas se conoció un pueblo libre, que no disfrutase de tan esencial Derecho; que jamas ha dexado de ser libre mientras lo ha disfrutado; y que jamas ha sido desconocido sino en paises en donde no se quiere la libertad civil. Se puede desafiar á los Partidarios de la oposicion á que citen en la historia un solo exemplo, que desmienta estas aserciones. Tambien se puede asegurar que sin mas be-

neficio que el de tan precioso Derecho, jamas un pueblo, mientras lo ha conservado, dexó de ser libre. Sírvanos de exemplo la Inglaterra, que sin mas Constitucion que su Magna Carta del Rey Juan, reducida á declarar ciertos derechos del Ciudadano apenas desconocidos en ningun Gobierno de la Europa, y á varias resoluciones del Parlamento, que casi todas se resienten de los tiempos del Feudalismo, y sobre todo de los principios Aristocráticos del Cuerpo, que las dicta, por este solo privilegio de comunicar sus ideas el Ciudadano Inglés logra ser libre y feliz, y la Nacion en masa llegó al grado mayor de poder, y de prosperidad. Todo, todo lo debe en su

origen á tan feliz privilegio. Finalmente se puede asegurar que jamas un ambicioso, para esclavizar á su Patria, olvidó privar á sus Conciudadanos de tan inestimable bien. Todos conocian que era indispensable dar previamente este paso, porque la libertad de la imprenta era incompatible con sus miras, y no aboliéndola trabajarían en vano. Cesar, y Napoleon no hubieran consolidado el imperio del despotismo si no comenzasen su Obra desterrando los Sabios, prohibiendo la libertad de escribir en materias políticas, y evitando de este modo la censura de su conducta, censura, que hace temblar á los tiranos, y que pronto acabaría con todos, pues es mas fuerte que

las bayonetas de todos sus esclavos. Mas no tenemos necesidad de acudir á consultar la experiencia, y la historia de otras Naciones. Los Españoles hemos sido hombres libres, Ciudadanos dignos, disfrutabamos códigos de excelentes leyes, formábamos una Nacion respetada de todas las demas, y hemos sabido contener el despotismo de nuestros Monarcas, mientras hemos gozado de tan principal privilegio. Pero desde que con el terrible Establecimiento de la Inquisicion hemos sido despojados de esta facultad, con aquellos mismos códigos, y con recursos incomparablemente mayores que antes somos esclavos llenos de ignominia, y una Nacion justa, y altamente vilipendiada de

todas las otras Potencias. Ved aquí el origen primitivo de quantos males hemos sufrido en tan lastimosa época. Ved pues quanto nos importa recobrar, y conservar tan precioso Derecho. Por mas que se quiera embolismar por los partidarios del despotismo, la historia de esta época desmiente quanto puedan decir, y solo se podrá negar esta verdad por la razon de aquellos, que condenan el uso de toda razon. Por mas que pretendan seducirnos, y asustarnos confundiendo la palabra *Libertad* con la de *Libertinage*, y pintando aquella con los coloridos de un monstruo pronto á devorarnos, y extraviarnos, la libertad en todas las cosas nada mas es que la facultad de hacer

todo aquello, que no está prohibido por leyes justas. Por otra parte prescindiendo de los bienes que produce esta libertad de ilustrarse los Ciudadanos, y exâminando los riesgos tan decantados, y tan gratuitamente crecidos, que sus enemigos suponen, verémos que son del todo ilusorios. Nada es mas comun en todos los Gobiernos que la superchería de asegurar que con esta libertad pelagra la Patria. A pesar de no poder acreditar su dicho con un solo exemplo tomado de la experiencia pasada, el único maestro que demuestra sin equivocacion todas las cosas, baxo este ú otro pretexto del bien público para arredrar á los pusilánimes, si tienen ya suficiente poder, no se detie-

nen en dar el terrible golpe de abolirla por el todo; mas quando la opinion pública aun los contiene, procuran atacarla, y restringirla poco á poco, y sordamente para consumir con mas facilidad su plan en grande. Sin embargo la razon y la experiencia demuestran que sus temores ó son infundados, ó son supuestos. ¿En qué pais el mas libre, en qué República la mas Democrática el escrito mas subversivo y criminal ha producido jamas una sedicion? ¿Qué exemplo podrán citar para persuadirnos que iguales escritos causarian iguales conmociones? Y no siendo como no son para citar un solo exemplo, ¿no es un absurdo temer que unas mismas causas produzcan efectos di-

ferentes? Prescindiendo del ataque hecho á la libertad de todos los Ciudadanos, y suponiendo que el escrito sea el mas incendiario, ¿no es insultar á la Nacion entera contemplarla tan criminal, ó tan incapaz de hacer uso de su razon, para suponer que será instrumento pasivo de las miras perversas de un delinqüente, si osa dirigirse por sus propias luces, si osa escucharle, y si el Gobierno espera á castigar á este quando la ley lo previene? ¿No es suponerla la mas criminal de quantas Sociedades han existido, decir que esta libertad produciría en ella un mal que no ha producido en parte alguna? Si los dichos de los Gobernantes han de ser el fundamento irresistible de su conducta,

y ellos solos han de bastar para barrenar las leyes mas santas, por demas son estas; por mejor decir son muy perjudiciales, pues sin ellas se evitarian infinitas víctimas, que fiadas en la proteccion de una ley de ningun valor para ellas, no se abstienen de las acciones que esta aprueba. Mas, si como creo, todo debe someterse al imperio de la razon, esta ningun riesgo encuentra aun quando se lleguen á publicar semejantes escritos, pues el castigo, que entonces se imponga, será suficiente para que no quede impune el criminal, y para que contenga á los que quisiesen ser imitadores.

En todos los paises, en donde se goza de esta libertad, tal qual

debe ser, el bien particular se halla tan estrechamente ligado con el bien público que todos los Ciudadanos se interesan en que el crimen jamas quede impune, y el delinquente nunca puede tener muchos sequaces en un Gobierno justo. Es constante que entonces la necesidad misma, que tiene el Ciudadano de ocuparse en todos los asuntos públicos, y la misma facultad de pensar, y de escribir de todo dan mas vigor, mas dignidad, y mas firmeza á su alma; es constante que entonces la energía de su espíritu se comunica á su corazón; y que este hábito le hace formar proyectos mas vastos, y executar empresas mas atrevidas; pero no hay que temer, ni que trate de

convertirlas contra el Gobierno, ni, aun quando lo tratase, que sea jamas auxiliado por sus Conciudadanos; su objeto se limitará unicamente á asegurar, mejorar, ó reclamar las leyes. Las conmociones, que produce esta libertad de escribir, son el espíritu conservador de la Constitucion. No pasan de una fermentacion, mas esta fermentacion en vez de ser perjudicial es utilísima, é indispensable para que la opinion general observe, y contenga los excesos, á que caminaría todo Gobierno sino hubiese esta vigilancia de parte de los Ciudadanos. Jamas los fundamentos de la seguridad del Estado están mas fuertes, ni mas distantes las guerras civiles, que

en los países, en que es muy frecuente esta útil fermentacion, y sin la qual los pueblos inmediatamente pasarían á aquel estado de inercia, y de inmovibilidad, compañeras inseparables del despotismo. Son los movimientos naturales de todo Cuerpo que tiene mucha vitalidad, no son las convulsiones terribles de un Cuerpo moribundo, como equivocadamente se quiere suponer. Tampoco son las facciones terribles de los Marios, y Syllas. Estas no se conocen en los países recién salidos del despotismo, solo se conocen en los que caminan á él, en donde aunque el Gobierno no llegó á degradar por el todo á los Ciudadanos, sin embargo el interés público, y el del individuo

ya no son uno mismo; por decirlo en una palabra, no se verifican á no ser en donde el Gobierno comienza á ser injusto, y en donde pueden buscar por base una injusticia cometida por este. Mientras el Gobierno sea justo no hay que temer ninguna faccion; los intereses del Estado, y del Ciudadano no pueden entonces formar mas que un mismo interés, y sería necesario suponer locos á todos los individuos de la Sociedad, ó á lo menos á la mayor parte, para suponer que contrariarían á sus intereses, porque tubiesen libertad de hacerlo, y tan absurdo prohibir esta libertad, como lo sería promulgar una ley, que prescribiese el que todos los Ciudadanos anduviesen con las



manos atadas por temor de que uno no se matase á sí propio, ó á todos los demas.

Mas la razon debe estremecerse si alguna vez, y con qualquiera motivo, sea el que fuere, el Gobierno, esto es, el Poder Ejecutivo llega á usurparse en parte, ó en el todo este Derecho esencial de todo hombre libre. El mismo Soberano Legislador, el Congreso Soberano, aquel único Soberano, cuyo nombre y funciones no pueden atribuirse á otro, desfigurarse, ú olvidarse, sin cometer la mas grave falta, no puede tampoco por abusos escandalosos, que uno, ó muchos individuos hayan podido hacer de esta libertad, privar de su ejercicio á la Nacion entera; del

mismo modo que es indudable, que no la podría privar, aunque estubiese en su mano, de respirar el aire, que le conserva la vida por atentados horrorosos, que hubiesen cometido uno ó muchos individuos. De lo contrario tendría forzosamente que castigar á unos por los crímenes de otros; sería imponer castigos á Ciudadanos inocentes; y mientras una Sociedad no adopte como un principio incontrastable que ni aun para salvar la Patria es permitido condenar á un solo inocente, su legislacion es injusta. En el individuo será un heroismo hacer voluntariamente este sacrificio por la salvacion de su Patria, mas en esta sería un crimen condenarle á hacerlo. Si el Soberano Legislador

consintiese que se atentase en un solo Ciudadano á tan sagrado Derecho, cometería una falta mayor que si consintiese que se quitase la vida á muchos inocentes, pues resultarian infamados todos los demas Ciudadanos, y el hombre de probidad entre la muerte y la infamia no vacía elegir la primera, y todo el resto de la Sociedad, privada de la libertad de escribir, sufriría la segunda, pues que se convertía en una reunion de esclavos. La existencia misma del Cuerpo Soberano, sin la qual nunca puede ser libre ninguna Nacion, inmediatamente volvería á desaparecer, como habia desaparecido entre nosotros, á pesar de prevenir su reunion en varios casos nuestras le-

yes fundamentales. Nuestra actual Constitucion, que absolutamente no se ha dado otra fianza de su existencia que esta libertad, esta opinion general, este temor de la censura pública acerca de la conducta del Gobierno, muy pronto sería olvidada, y reputada de suersiva por los infinitos individuos, que con vergüenza de la dignidad del hombre, ya directa, ya indirectamente niegan la Soberanía de la Nacion, esto es el derecho de hacer sus leyes, de elegir la forma de su Gobierno, en una palabra el Derecho de ser libre. ¿Que sería lo que entonces defendiese nuestra libertad civil, y nuestra Constitucion? Si la conducta del Gobierno no ha de necesitar para su aprobacion de

mas apoyo, ni de mas exâmen que el decir un Ministro, que asi lo exîgía el bien de la Patria, por demas son todas las leyes, y facil empresa debe ser eludir las, y anular las todas. ¿Quando los tiranos de las naciones libres dexaron de hallar motivos aun mas fundados para alegrar estos aparentes riesgos? El Español reflexivo no puede menos de temblar al ver el menor ataque contra la libertad de la imprenta, la única âncora, que en el dia tenemos para asegurar nuestra libertad, y nuestra Constitucion, por la qual, tal como es, debe sacrificarse todo hombre de probidad, y tratar no de destruirla en un solo ápice, sino de darle á su tiempo las mejoras, de que es susceptible.

El Gobierno mas despótico es el que reune en una sola persona, ó en un solo Cuerpo mas facultades, y el Gobierno mas libre el que mas divide, y separa estas facultades. Una vez demarcadas por el Soberano Legislador las que corresponden á cada Autoridad, mientras el Príncipe, ó los que hacen sus veces, se limitan á exercer las que les pertenecen, la libertad de la Patria ningun riesgo corre por mas que el individuo particular falte á lo ordenado por las leyes. Este podrá ser un criminal, pretenderá ser un sedicioso, merecerá los castigos mas severos, pero el riesgo de la Patria es del todo quimérico. Es decir, las Naciones jamas son víctima de la conducta de un sim-

ple Ciudadano; lo son alguna vez de un Conquistador poderoso por culpa de su mal Gobierno; mas lo son con frecuencia de la usurpacion, que el Poder Ejecutivo hace á las demas Autoridades, principalmente al Poder Legislativo, esto es, á los Derechos de los Ciudadanos. Por decirlo de una vez, el Poder Ejecutivo es el único enemigo de la libertad del Ciudadano, de la Constitucion, y de la seguridad del Estado. El simple Ciudadano podrá faltar á lo ordenado por la ley, mas esta subsiste para imponerle el justo castigo, que señala; pero quando aquel falta á sus Deberes, ataca á la misma ley, y esta dexa de subsistir todo el tiempo que el Soberano suspenda venir á repararla.

Las dos atribuciones igualmente esenciales del Soberano, y de ninguna de las quales puede desprenderse, pues que no puede existir la una sin la otra, son: *establecer las Leyes; y hacer que el Principe las execute.* Si el Soberano asustado con motivos ciertos, ó figurados, con que los Gobernantes pretenden justificar la inobservancia de las leyes, suspende, retarda, ó no admite á su exâmen los clamores de un Ciudadano, que se queja de la infraccion cometida por el Príncipe, la Constitucion es nula, y la ley queda sin proteccion. El primer deber del Soberano entonces es averiguar la verdad de la queja, y el segundo imponer la pena al infractor, ó al autor de la falsa delacion. Desen-

tenderse de hacerlo por un solo momento sería desentenderse de ser Soberano; sería suspender el ejercicio de la Soberanía; sería prescindir de una de las dos atribuciones privativas de la Soberanía. ¿Retarda este exámen? Consiente que todo ese tiempo un Ciudadano inocente, pues nadie puede ser criminal legalmente hasta despues de la decision de un juicio legítimo, sea víctima, que, gimiendo, y debiendo ser socorrido, ningun auxilio recibe. Por mejor decir, entonces la Sociedad entera es maltratada, pues todos los Ciudadanos son perjudicados quando alguna de sus leyes es insultada; por lo mismo sin un riesgo inminente de la Patria, y sin un perjuicio conocido

de todos sus individuos el Soberano no puede retardar el exámen de semejantes quejas.

Quando hay libertad de escribir suele suceder que el simple ciudadano se queja al Soberano de la infraccion de las leyes al mismo tiempo que el Gobierno se queja tambien de que aquel Ciudadano en algun escrito, ó de palabra ha faltado al respeto y á la subordinacion debida á las Autoridades, y que para evitar los riesgos de la anarquía, ó de la sedicion, ha tenido por conveniente infringir la Constitucion, ó las leyes del Código civil, ó penal. Nada es mas frecuente en los paises, que tienen una Constitucion reciente, y no consolidada. Las leyes pueden ser in-

fringidas por el Príncipe igualmente con respecto á un criminal que con respecto á un inocente, mas igualmente en un caso que en otro el deber del Soberano se reduce á exâminar la queja del individuo, y á reparar la infraccion. Si por el crimen del Ciudadano el Legislador no acudiese á reparar la infraccion, abandonaría lo mas importante por lo menos importante; abandonaría lo único que le compete por lo que no es de su atribucion. Mas quando la Constitucion del Estado tiene sabiamente establecido un Tribunal, y un Reglamento particular para juzgar los excesos de esta naturaleza, que puedan cometer los individuos, ¿como el Soberano podrá permitir, que,

antes que la conducta de un Ciudadano sea calificada por el Tribunal competente, el Principe le imponga castigo, y le infame? Si tal consintiese, la libertad de la Patria muy pronto perecería. La experiencia hace ver que el primer crimen cometido con impunidad conduce á otro, y á otro; el principio de todo hábito no pasa de una sola accion, y hay infinitamente menos distancia del primer crimen al centesimo que de la inocencia al crimen. Si esta cadena de errores es una consecuencia del primer error cometido por el particular, en los actos de despotismo es de una necesidad absoluta.

Esta falta de respeto al Gobierno producida por la libertad

de escribir, y cuyo menor exceso en un pais recien salido del despotismo es mirado por los mas de los Ciudadanos como un crimen de sedicion, no debe asustar al Legislador. Medios suficientes tendrá siempre el Príncipe para que con arreglo á las leyes sea castigado su autor, y sería un mal terrible que el Legislador asustado por este delito, cuyo castigo no le corresponde, permitiese el ataque de una de las leyes mas fundamentales, que puede conocer la Sociedad para asegurar su libertad. No haria mas que contribuir á derribar el Paladion, del qual dependen la felicidad y la gloria de la Patria. El mismo Príncipe si es justo, y tiene delicadeza, no procurará tanto re-

clamar la pena impuesta por la ley, como la de la opinion general mucho mas severa para castigar al reo, y al mismo tiempo mucho mas honorífica para el Gobierno que la impone. ¡Que mayor castigo para un autor imprudente, y temerario que ver desacreditada su opinion, y desmentidas sus aserciones por medio de un escrito documentado que el Gobierno presente! ¡Y que Gobierno se valdrá de la fuerza quando tan facil le es acudir á este otro recurso, siempre que el Ciudadano sea el criminal! Acusado Timeleon por varios escritores, quando se hallaba al frente del Gobierno de Syracuse, de mal versacion de caudales públicos, era tal su opinion de probidad que el pueblo inmediata-

mente se levantó para matar á los delatores, mas aquel contiene su furor diciendo. ¡O Syracusanos! ¿Qué es lo que pretendéis hacer? Sabed que todo Ciudadano tiene derecho de acusarme, y de publicar su opinion; no os dexéis arrastrar de un ciego reconocimiento ácia mi persona; precaveos pues de atacar á esa libertad, que tiene todo Ciudadano, por la que tanto he trabajado yo mismo, y por la que trabajaré toda mi vida. Aun prescindiendo de este Derecho, si me estimais, no debeis dudar en conteneiros. Si me valiese de otras armas que las de mis enemigos para castigar su crimen, la verdad seria un problema, y mi opinion quedaria justamente comprometida. ¡A

que Príncipe, ó Gobierno verdaderamente justo podrá venir mal la conducta de este héroe! ¡Mas que distantes estan de ser Timeleones aquellos Gobernantes, que consideran como un crimen de lesa Nacion el lenguaje de un Ciudadano que se expresa con calor contra las injusticias de su Administracion, y que tienen tan poca delicadeza, que valiéndose de su autoridad se convierten en acusadores jueces, y partes, para oprimir al infeliz, que con verdad, ó sin ella osa increpar su conducta! Pero ¿como hallarémos estas virtudes en los Gefes de una Nacion sin educacion, y sin luces, cuyos habitantes viven en una agonía perpetua, y cuyas almas debilitadas por el

temor han perdido todos sus resortes? En semejantes pueblos no se encuentran mas que poderosos insolentes, ó viles y baxos esclavos. Aun en los países mas ilustrados, y libres el poderoso casi siempre es injusto, y vengativo, y son muy raros los Príncipes, y Ministros, que tengan valor para oír la verdad sin rebozo, y sabiduría para preferir las alabanzas de la clemencia, que duran tanto como las generaciones, al placer de la venganza, que pasa tan pronto como el relámpago.

Tal vez se dirá que la historia ofrece repetidos exemplos de haber brillado las ciencias en países, en que la libertad de la imprenta estaba sometida á la voluntad del

Príncipe; que aun en los Gobiernos mas despóticos los Sabios merecen consideracion; y que de este modo sin el riesgo de las tempestades, que produce la libertad ilimitada de escribir, las ciencias, verdaderamente útiles á la Sociedad, pueden progresar. Es constante que estas se reaniman, y vivifican en todas partes al aspecto de un Príncipe virtuoso, y sabio; mas como tales Principes son muy raros, suelen pasar muchos siglos sin que aquellas se reanimen. Además quando sus progresos son debidos á las virtudes, y sabiduría del Príncipe, que gobierna, y no á la Constitucion del Estado, esto es, á la seguridad, que la ley ofrece al Ciudadano para comunicar con

seguridad, y libremente sus ideas, por mas brillantes que aquellos aparezcan, son muy efimeros; no tienen mas que un momento de existencia. Los Sabios entonces son plantas parásitas, que vienen á tierra luego que no existe el apoyo del Príncipe, que los sostiene. Para un Antonino, y un Trajano, que honran, y protegen los Sabios, y las luces, hay cien Neronos, Dioclecianos, Calígulas, Domicianos, y Caracallas que los proscriben, y persiguen. Para un Don Alfonso el Sabio, amante, y protector de los filósofos, hay muchos Carlos V. y Felipes II. que persiguen hasta con pena de muerte el menor pensamiento benéfico á la humanidad. Solo en paises, en donde la liber-

tad de comunicar el Ciudadano sus ideas depende de la ley, como en las Repúblicas de Grecia y Roma, ó como en las Monarquias de Suecia y de Inglaterra, podrán los Filósofos hacer todos los progresos, de que es capaz la perfeccion humana, y estos tener toda la duracion, de que son susceptibles las obras del hombre. En efecto si el Príncipe no puede ser fuerte sino por la fuerza de la Nacion; si esta no puede ser poderosa sino por la sabiduría del Gobierno; y si los encargados de este deben ser elegidos entre los individuos de la Nacion; en donde se persiga al hombre, que piensa, mal pueden hallarse hombres aptos para dirigir la Administracion pública. El pe-

ligro de instruirse con precision impide, y aniquila hasta el germen mismo de la instruccion, y produce aquella ignorancia siempre orgullosa, que precipita al Príncipe, y á la Sociedad entera en un abismo de males.

Pero ¿por qué fatalidad la libertad de escribir, aquel Derecho tan esencial del hombre, arredra, é incomoda tanto á los Príncipes, y sus Ministros? ¿De donde les viene este odio mortal, é implacable á las luces, y á los Sabios? Porque el hombre busca siempre el placer, y huye el dolor, y como el poder sirve para adquirir aquel, y evitar este, aspira siempre á un poder tan ilimitado como es el deseo del placer, y el horror del dolor, poder, que

solamente se puede conseguir quando se manda á hombres sin luces, sin energia, sin caracter, en fin á autómatas obedientes al impulso, que se les quiere dar, y no quando se manda á hombres, que solo quieren ser gobernados por reglas determinadas por la razon. No pensar los Ciudadanos como el Príncipe quiere es poner límites á su Autoridad; es disminuir su poder ilimitado; y esto debe irritarle mas que quantos crímenes aquellos puedan cometer. En efecto no es el Empleado, que roba los caudales de la Nacion, ni el Juez, que vende la Justicia, ó que abusa de su Autoridad para oprimir al Ciudadano, ni el militar cobarde, inepto, ó traidor, que huyó en el combate, que

dirigió mal un Sitio, ó que entregó al enemigo una Plaza, ni el Ministro, que desatiende el mérito para acomodar á sus criaturas, ó que contribuye á dar las órdenes mas destructoras de la prosperidad, y de la Constitucion de su Patria; no son estos los que incurren en la gran indignacion de los que mandan. Semejantes criminales casi siempre quedan impunes, quando manda el hombre, y no la ley; casi siempre encuentran protectores, porque no atacan directamente aquel poder ilimitado. Quando no hay un motivo directo de este resentimiento personal, el hombre naturalmente compasivo atiende mas á las lágrimas, y al infortunio presente del malhechor, que al crimen

cometido, cuya accion pasada no le afecta ya tanto. Mas quando los Ciudadanos contradicen, y censuran la conducta del Príncipe, ó de los Magistrados, la reaccion de esta censura afecta en todos los instantes, y ataca directamente á aquel amor del poder ilimitado. Entonces no tiene lugar la compasion, porque esta virtud es mucho mas debil que el amor del poder, pues el hombre se ocupa mucho mas de sí que de la felicidad de los demas. En prueba de todo esto, ¿qué Ciudadanos son los que jamas hallan indulgencia delante del Príncipe, y de los Ministros? Es el Periodista, que osa escribir un epigrama para hacer risible la inepticia de un Juez; es el Escritor, que

crítica con alguna amargura los proyectos insensatos de un Ministro; es el Folletista que publica una anedocta ridícula de los Consejeros; es el Autor que escribe con sal algunos cuentos para satirizar los abusos de ciertas Corporaciones sostenidas por el Gobierno; es el compositor de una comedia, en que se ridiculizan algunos de los vicios menos transcendentales de los Mandarines; es el Impresor, y el Librero, que para ganar el sustento á costa de su trabajo no rehusaron imprimir, y vender los escritos de estos hombres. Pero sobre todo los Ciudadanos considerados como sediciosos, ó como reos de lesa-Nacion son los que osan manifestar con franqueza las injusticias,

que el Gobierno les hace sufrir, ó las que ellos creen tales; finalmente los que nunca consiguen perdon, son aquellos Genios, que tienen valor, y talento para manifestar la marcha del despotismo, y para descubrir á sus Conciudadanos los medios de atajarlo, y de hacer estrellarse los planes, que á este intento trabajan incesantemente todos los Gobiernos. Desgraciadamente y por ese mismo poder, que todos buscamos, el hombre de genio en todas partes es ó despreciado, ó perseguido no solo por los que mandan, sino por los demas Conciudadanos, porque quanto mayores sean los descubrimientos de aquel, menor contemplan estos su talento, ó su poder individual. Sus

escritos hieren la vanidad, y el amor propio de los demas, pues nadie gusta confesar que vale menos que otro hombre. Ninguno sacrifica el orgullo de suponerse tan superior como otro al orgullo laudable de adquirir la virtud, que se necesita para hacer la confesion ingenua de lo contrario. Para no adquirirse enemigos, y no irritar la envidia de los demas es forzoso encubrir el mérito, y hablar á cada uno en el idioma que conoce. La envidia es un resultado tan forzoso, y natural del mérito como lo es la sombra del cuerpo, nadie envidia lo que no contempla apreciable, ni nadie puede dexar de querer apropiarse todo lo que tiene mérito. Por esta razon rara vez los grandes Genios logran

el aprecio de sus coetanos, á menos que hayan sufrido una persecucion; solo la posteridad es la que les hace la justicia que merecen, porque en uno y otro caso su poder ya no es temible. Los hombres comunmente son elogiados quando no son dignos de elogio, pues solo alabamos, ó á los que no existen, ó á los que adulan nuestras pasiones, y nunca, ó muy rara vez á los que nos contradicen. Es necesario tener mucha filosofia para sufrir la contradiccion que es siempre insoportable al hombre ignorante, pero que sobre todo lo es á los Príncipes, y á los Poderosos, cuyo amor propio se aumenta, y se resiente en razon de su mayor poder.

Hé aquí los verdaderos motivos, que los Gobiernos tienen para incomodarse tanto contra la libertad de escribir, y no los riesgos figurados de agitaciones, y tumultos, que jamas produxeron escritos sobre materias políticas. La efervescencia de las pasiones, sin las quales el hombre sería un autómeta, en los paises, en que se goza de esta libertad, tiene aquel justo nivel, que tan conveniente y tan preciso es para asegurar la prosperidad de las Naciones. Con esta libertad, que contiene las arbitrariedades de los Gobiernos, las pasiones de los Ciudadanos ni son irritadas por las injusticias del Príncipe, y de los funcionarios públicos, ni extinguidas por el terror del des-

potismo. Mas aun quando fuesen temibles estas agitaciones, como ninguna Institucion humana puede dexar de ofrecer alguna imperfeccion, la prudencia dicta en elegir las menos imperfectas, y entre las agitaciones, que se suponen, concedida esta libertad, y entre el despotismo forzoso, en que caería una Nacion, siempre que no la tubiese, nadie debe vacilar en decidirse por la libertad. El peligro de estas agitaciones es comparable al de la fluctuacion del mar, que no debe arredrar á ningun piloto experto, por mas que de su incremento puedan sobrevenir grandes tempestades. Aunque las tormentas sean un efecto forzoso de la flutuacion, esta sirve para purificar las aguas. Con

el estancamiento de estas es verdad que se evitarían aquellas, pero se seguiría un mal mucho peor, qual sería la putrefaccion total de las aguas, cuya exhalacion difundiría vapores mortíferos por todo el planeta, que habitamos. La calma en que permanecen los Pueblos, que no disfrutan de la libertad de comunicar sus ideas, produce en todos sus individuos aquella putrefaccion, que produciría en el mar el estancamiento, y cuyo resultado seria mucho mas funesto que el de las mas espantosas tormentas. Pero estas son quiméricas; ¿un Autor escribe con verdad contra el Gobierno? Es un bien que lo haga; contribuirá á que este repare sus injusticias, ó á que se corrija

de sus errores, ó á que á lo menos pierda la opinion que ya no merece. ¿Escribe por resentimientos personales, ó arrastrado de una ambicion ciega para causar una conmocion? La opinion pública le condenará, la abominacion, ó el desprecio general serán el premio seguro, y el justo castigo de sus temerarios, ó criminales proyectos. Esto no es decir que á semejante criminal no se le imponga por la ley el justo castigo; quiero solo decir que temer sus progresos sería temer que todos los individuos de una Sociedad ilustrada tomasen interés en fomentar un crimen, y semejante opinion sobre ser muy absurda, manifiesta una mala moral. A una Sociedad le importa poco

que un Autor escriba los mayores errores; pero le importa mucho que el Gobierno no los cometa; y tal vez el que aquel los haya dicho, y la Sociedad los haya conocido, es el medio mejor de precaver que este los execute, porque al fin el error no se depone sino á costa del error, y es forzoso que las Naciones igualmente que los hombres sufran su infancia de aprendizaje.

Si los Príncipes, los Ministros, y los Grandes conociesen sus intereses personales, se convencerían de que al temor momentaneo, y pueril de la contradiccion, y al logro de un poder quimérico sacrifican un poder real, y duradero, al mismo tiempo que hacen la in-

felicidad de todos los Ciudadanos. Es constante, que los Sabios, como dice Ciceron hablando de los de la Grecia, tienen un caracter firme, é inflexible; que jamas mendígan favores de los Reyes, ni de los Grandes; que sus conocimientos les dan un poder mayor que el que estos tienen; que ninguna consideracion les contiene para hacerles sacrificar la verdad al capricho del Gobierno, y para prostituir sus elogios á los Príncipes, y Poderosos. ¿Pero en cambio estos no deberian conocer que, privados del consejo de gentes instruidas, y enérgicas, todo su poder viene á tierra? ¿No deberían percibir que todos aquellos, que no les hablan mas que de cosas frívolas, ó adulando sus

caprichos, los engañan, los arruinan, y los privan de hacer la felicidad del Género humano, de lo qual unicamente puede resultar la verdadera gloria, y poder de un Príncipe, ó Gobierno? ¿No deberian convencerse que el verdadero modo de servirles es manifestarles lo que les conviene practicar, patentizarles sus errores, vituperar su ociosidad, é ignorancia, y reprehenderles sus injusticias, sus vicios, y sus extravios? ¿No deberian saber que todo su poder, su sabiduría, y su felicidad no puede ser mas que una participacion del poder, de la sabiduría, y de la felicidad de los Ciudadanos, y que estas calidades no pueden venirles de otra parte, ni producirlas aisladamente por sí

solos? ¿No deberian conocer que, quando el Ser supremo quiere castigar á un Príncipe, *le inspira el gusto á la lisonja, y el odio á la contradiccion, obcecándolo hasta el extremo de hacerle huir de la sociedad de los Sabios, y haciéndole caminar en las tinieblas hasta caer en mil abismos de calamidades?* ¿Si estuviesen bien penetrados de este interés, en vez de complacerse con una comitiva de indecentes esclavos, ó de Cortesanos aduladores, y de irritarse contra los que se quejan de sus injusticias, ó manifiestan sus errores, no dirian, como nuestro sabio Rey D. Alfonso, que, quando un Príncipe impide que los Ciudadanos se ilustren, y le contradigan, se convierte

en un Tirano, y que los pueblos lo pueden llamar tal, y levantarse para quitarle el Señorío? ¿Si conociesen sus deberes, y en lo que consiste su verdadera gloria, en vez de perseguir á un Escritor, que osa reclamar, ó descubrir una injusticia, no deberian inspirar á todos los Ciudadanos igual energia, y decirles lo que en su exáltacion al trono dixo el emperador Trajano al Capitan de la Guardia al tiempo de entregarle una espada segun el ceremonial de aquel acto: „recibe de mi mano esta espada, y durante mi reynado sirvete de ella, ó para defender en mi persona un Principe justo, o para matar en mi persona un Tirano de la Patria?” Pues sin la absoluta libertad de ilustrarse no

es posible ni que los Príncipes, ni que los Ciudadanos puedan conocer estas verdades, oir, ni tener este language. Los Sabios no se forman, ni son útiles indistintamente en toda especie de Gobiernos. Tanta virtud, tanta firmeza, y tanto heroismo, como es necesario para formarse un verdadero Sabio, y para que sea util á sus Conciudadanos, solo son producto de una Legislacion excelente, y de una educacion muy singular, que solo se puede lograr, perpetuar y aprovechar á la Sociedad, en donde haya una completa libertad de instruirse, y de instruir, y en donde, en vez del desprecio, y de la persecucion, se concedan á la sabiduria las recompensas, y los honores, que de

Otro modo son un patrimonio de la intriga, del crimen, ó de la ignorancia. El hombre mas virtuoso, y mas sabio en Inglaterra es el que mas trabaja por hacer felices á sus Conciudadanos declamando ó escribiendo con mayor energia contra los abusos del Gobierno; mas entre nosotros, estos títulos aun están reservados para los que mas baxamente alaban las operaciones de nuestros gobernantes, cuya política se cifra en pregonar todo Gobierno actual como el mas sabio, y justo, que jamas se ha conocido, y cuya moral no tiene otra base que una sumision ciega igualmente á órdenes justas, que á órdenes injustas.

Ademas de los partidarios de

la intolerancia política entre nosotros hay otros enemigos de la libertad de la imprenta, que no siendo menos temibles, son mucho mas numerosos, y cuyas armas son infinitamente mas dañinas, pues traen un disfraz que las hace desconocidas, y mas imponentes á la multitud. Tales son los que la pregonan opuesta á la conservacion de nuestra Religion santa. Mas aun quando el pretexto de sus opiniones sea la Religion, el verdadero motivo es el mismo que el que tienen los Príncipes y Magistrados, aquel amor del poder ilimitado, ó la ignorancia mas crasa de la misma religion, que suponen defender. Estos pretendidos vengadores del Cielo solo lo son de su orgullo humillado,

de sus riquezas, ó de las preocupaciones de toda su vida. Para convencerse de estas verdades basta hacer ver, que, no siendo permitido á ningun Español escribir libremente sobre materias religiosas, el motivo de la oposicion á la libertad de la Imprenta en los demas asuntos no puede ser la conservacion de la pureza de la religion. Por el contrario quando sus Ministros se mezclan en materias políticas, cuya intervencion les es absolutamente prohibida, obran contra los preceptos que esta les impone. Ellos no pueden dudar que su reyno no es de este mundo; que quitar al Soberano lo que es del Soberano es contrariar la doctrina de Jesucristo; que mezclarse los

Ministros del Altar en los negocios temporales es oponerse á lo mismo que les está encargado. Todos los teólogos reconocen como un principio innegable que no puede haber error de voluntad, que no provenga de un error de entendimiento, y siendo indudable que la libertad de la imprenta sirve para ilustrarse los hombres, esto es, para disminuir los errores de su entendimiento, oponerse á esta libertad es fomentar la única causa de todos los errores, de que, segun los mismos teólogos, es capaz el hombre tanto en materias religiosas como políticas, y de consiguiente nada puede ser mas contrario á la Religion que proscribir esta libertad. El mismo hijo de Dios nos dice

terminantemente, que la obra mas benéfica que el hombre puede hacer al hombre es enseñarle, é instruirle, y que el primero y mas apreciable de los dones, que este puede recibir de Dios, es la Sabiduría, y como con la proscricion de la libertad de la imprenta el hombre se incapacita de practicar aquella, y de adquirir este, nada puede ser mas opuesto á la Religion benéfica, cuyo interés se alega, que impedir la absoluta libertad de la imprenta. Por otra parte el Hijo de Dios á nadie confiere el derecho de violentar los pensamientos, ni de prohibir que los comuniquen, antes bien se irrita contra los que aspiran á establecer esta idea, y contra los que la practican.

Sus Apóstoles le piden que haga baxar el fuego del cielo para acabar con los Samaritanos porque no pensaban como ellos, mas Jesucristo los reprende ágricamente, porque no quiere que su Religion sea establecida por medio de la violencia, de la proscricion, y de la intolerancia, y si solo por medio de la misericordia, de la beneficencia, y del convencimiento. Quando los Apóstoles hacian esta solicitud se hallaban animados del espíritu del mundo; aun no habian recibido el de Dios; aun no habian sido iluminados; desde que recibieron el don de la Sabiduría, no tuvieron jamas semejantes pretensiones; desde entonces fueron siempre proscriptos, jamas trataron de ser

proscriptores. Este mismo Maestro Divino se irrita contra los Fariseos, ó Doctores de la Ley de Moysés, dandoles el terrible dictado de raza de vívoras, solo porque eran intolerantes, y porque seguramente la intolerancia debe ser el crimen mas detestable ante un Dios de paz, y de beneficencia. La creencia dice S. Bernardo debe ser persuadida, no violentada. La menor coacion, asegura Tertuliano, en vez de creyentes no produce mas que hipócritas. El que obra de otro modo, tiene poca confianza de las pruebas incontrastables de la verdadera Religion; en vez de favorecerla, la mancilla, y la ultraja. Es comparable al litigante de mala fé, que teme que se publi-

quen las pruebas de su adversario.

Aunque la libertad de comunicar el hombre sus ideas sea conforme á las máximas de los filósofos modernos, cuya Doctrina tanto impone á los enemigos de las luces, estos no deben atemorizarse de adoptar igual opinion. Tranquilícense, pues que es la misma que se nos anuncia en el Evangelio, la misma que predicaban en los primeros siglos los Padres mas respetables de la Iglesia, y la misma que tanto recomienda el Sabio Rey Don Alfonso, cuya creencia no debe sernos sospechosa, pues que nadie mejor que él ha sabido explicarla, y enseñarla. Las almas timoratas, y pusilánimes desengañense de que este odio, y esta

persecucion continua, que algunos ministros del Altar profesan á los Filósofos, á las luces, y á la libertad de escribir, no son efecto de zelo por la Religion, pues que no se clama por esta libertad para escribir acerca de materias religiosas. Pero para mayor convencimiento de los opositores á la libertad, se les puede asegurar que, aunque esta se extendiese á materias de Religion, de cuya solitud no se trata, no por eso sería contraria á lo que esta previene. O las opiniones, que tanto se temen, y que se publicarían habiendo esta libertad, serían falsas, ó serían ciertas; si fuesen falsas, los defensores de la Religion, animados de aquel dulce espíritu tan conforme

al Evangelio, deberian tratar de probar su falsedad, deberian tratar de convencer por medio de la verdad, y de las razones; no deberian acudir al absurdo de conservar la Religion á costa de la ignorancia de los Ciudadanos, ni de inspirarla por la violencia, y la proscripcion de las luces. Estos medios, en vez de ser conformes, son los mas opuestos á la misma Religion. S. Pablo decia á los Gentiles: *nosotros no exígimos una obediencia ciega: nosotros enseñamos; nosotros predicamos; nosotros persuadimos; y nosotros procuramos convencer, é instruir.* Si las opiniones publicadas fuesen ciertas, ningun perjuicio podian producir. La verdad, aunque ofende á muchos,

á nadie hace agravio. Creer que en tal caso fuesen ofensivas de la Religion, sería una blasfemia, pues que nunca puede haber dos verdades contradictorias. La verdad no puede dañar á la justicia ni producir injuria, como dicen nuestras leyes. ¿A qué pues acudir al terror, y á la proscripcion de la libertad de la imprenta en materias políticas, que ninguna conexiõn pueden tener con la Religion, ni, aun quando la tubiesen, podian producir los males, que se suponen? ¿A qué pues querer imponer silencio á los Ciudadanos, y privar á la humanidad de las luces, que por medio de aquella se le podrian proporcionar? El interés del orgullo personal, y no el interés del bien

público, ni de la Religion es el que puede sostener tan absurda doctrina. La Religion nos ordena la desconfianza de nosotros mismos; quiere que consultemos á nuestros semejantes; y sobre todo sus preceptos se reducen á que amemos á Dios, y á los hombres. Obrar de distinto modo no es obrar conforme á su espíritu; es obrar conforme al interés de nuestras pasiones. El Ciudadano virtuoso jamas verá con indiferencia los males de su Patria, y el hombre reflexivo no podrá dexar de conocer que la indiferencia, y un silencio forzado imposibilitarán siempre á los pueblos de buscar los medios de ser felices, y de salir de aquella situacion calamitosa, á que los condu-

xeron su ignorancia , y los errores de sus Gobernantes.

Convencido intimamente de que jamas el Poder arbitrario dominará, mientras los Ciudadanos conserven la facultad de comunicar sus ideas, he insistido muy detenidamente sobre la importancia de tan precioso Derecho, de cuya conservacion dependen todos los otros, y del qual nada habla el Autor de esta Obra; seguramente porque no pudo ocurrirsele , que una Nacion tratase de ser libre al mismo tiempo que ponía restricciones á esta facultad tan esencial, y tan precisa para caminar á su intento. Los estrechos límites, á que debe circunscribirse un Prólogo, no permiten que me ponga á tratar de los obstáculos, que

detienen la marcha de nuestra reforma actual , y que la retardarán, ó la inutilizarán por entero, sino se consigue quitarles toda la fuerza, y resistencia, que oponen á la Constitucion. De otro modo , por mas que desconfiase de mis propias luces , y por mas que me arredrase haber de exponer mis ideas al frente de las de un Sabio como Mably, no dexaría de hacer las observaciones , de que fuese capaz, para describir las clases de personas, que oponen obstáculos á las sabias reformas, que intenta la Nacion, y para manifestar los medios, de que se valen. Me contentaré pues con anunciar que en este número se cuentan cinco clases de personas, á saber los ambiciosos,

los egoistas, los hipócritas, los medio políticos, y los ignorantes, cuya descripción, aunque sería muy interesante, y oportuna de esta Obra, ocuparía un volumen muy crecido. Ojalá que algún Genio privilegiado pueda quanto antes hacer este bien á la Patria, pues contribuiría infinito á atajar los funestos progresos, con que nuevamente nos amenaza el despotismo, ó el terrible furor de una guerra civil. En la clase de medio políticos, solo comprendo aquellos Ciudadanos, que desean de corazón las reformas, pero que por ignorar los verdaderos medios, que deben adoptarse, ocasionan muy graves perjuicios. Circunscriptos en un corto círculo de ideas, de hechos,

y de comparaciones, y llevados de un patriotismo ardiente, ó proponen con calor medios equivocados, pero que juzgan muy oportunos, ó aprueban con imprudencia, y sin el debido exámen todas las providencias que el Soberano adopta. Contribuyendo de este modo á descaminar la opinion pública, el resultado es ó consagrar los abusos, substituyéndose errores á errores, ó dar armas á los defensores del despotismo, quienes jamas descuidan de aprovecharse de semejantes exemplos para demostrar las funestas consecuencias producidas por los planes mismos de los amantes de las reformas, como sino fuesen infinitos los caminos, que conducen al extravio, y como si el

descubrimiento de las verdades políticas dependiese de saber elegir entre un sí y un no, ó uno de dos rumbos diametralmente opuestos.

Antes de concluir debo observar que nada puede ser mas contrario á los Derechos de los Ciudadanos que las Sesiones secretas del Congreso Soberano. Tal vez ninguna otra Nacion, ó Pueblo Soberano ofrece un exemplo de esta extravagancia mas que la España, y tal vez á este solo error se puede atribuir la nulidad de quantas reformas se han verificado en la teoría. Siendo tan repetidas las infracciones de las Leyes Constitucionales no hemos visto que una sola vez haya sido castigado el infractor. El Derecho que el Pue-

blo tiene de enterarse de todas las deliberaciones del Cuerpo Legislativo es una consecuencia natural del derecho de elegir sus individuos, pues todo poderdante tiene facultad de enterarse en toda época, y estado de un negocio de las operaciones de su apoderado. Asi lo practican todos los Pueblos, que exercen la Soberania, y no creo que pueda darse un solo caso, en que sean convenientes las Sesiones privadas, en las que á favor de la obscuridad se manejan las cabalas, y las intrigas del Poder Ejecutivo. Por el Reglamento de nuestro Congreso Soberano se previene que se trate en secreto toda queja formada contra alguno de los indi-

viduos de la Regencia, ó contra esta en masa. Mas seguramente no es el medio de precaver las quejas, cuyo cuidado debe ser el principal de todo Legislador sabio, ni el medio de decidir las segun exige la justicia. ¿La queja es injusta? El Príncipe, ó Regente debe tener una satisfaccion con la publicidad del hecho como forzosamente la tiene todo el que obra bien. ¿La queja es justa? Es el único modo de que el Ciudadano agraviado pueda prometerse conseguir justicia.

No proviniendo todos los males de las Naciones de otra causa que de su mal Gobierno, esto es de su despotismo, y resultando este de la excesiva reunion de

facultades en una persona, ó Corporacion, no puede haber un crimen mas contrario á los Derechos de los Pueblos que usurparse una Autoridad, ó Magistrado atribuciones, que no le corresponden, y por lo mismo en nada debe ser el Legislador tan inexorable como en castigar, y contener este exceso. Tambien debo advertir que mientras los Jueces sean elegidos por el Príncipe, en vez de ser los órganos de las leyes, lo serán de la voluntad del Monarca, y este tendrá entonces facultades excesivas, que infaliblemente le abrirán la puerta al despotismo.

En último resultado nos podremos prometer que un Príncipe, ó Gobierno solamente será capaz de

hacer su felicidad, y la de los individuos de la Sociedad, quando conceda á estos una absoluta libertad de oír, y de anunciar la verdad sin ningún riesgo, ni obstáculo. El arte de gobernar justamente, y con utilidad recíproca á los hombres no es el arte de obcecarlos, de intimidarlos, ni de tiranizarlos. La verdad, y la sabiduría son las dos únicas guías, que nos pueden conducir á la felicidad, y virtud, que no pueden exístir divididas. Todo hombre tiene derecho de valerse de quantos medios estén en su mano para conseguirlas; y todas las facultades de los Gobiernos, de los Reyes, y de los Magistrados no pueden ser justas, ni legítimas sino en quanto contribu-

yen á hacer la prosperidad de los Asociados, Todo Poder, y Autoridad, desde que se opone á este principio, dexa de ser legítima, y se convierte en una usurpacion, en una violencia, y en una tiranía manifiesta, y todo Ciudadano tiene derecho para resistirla. Ningun Gobierno, ni Príncipe recibe de la Naturaleza el Derecho de mandar á los demas hombres. Solo los Pueblos conceden legitimamente esta facultad, y solo la pueden conceder validamente baxo la condicion tacita, ó expresa de que se les proporcione esta felicidad. La conveniencia, y utilidad que el Gobierno proporciona á los Gobernados debe ser la única medida del amor y obediencia, que estos le de-

ben tener. Todas las veces que se pretende que los Pueblos cesen de servirse de esta justa medida para obedecer, y amar al Gobierno, se pretende que aquellos sean víctimas de preocupaciones muy funestas. La razon no puede menos de convencer que el interés de seres racionales, que apetecen una existencia feliz, consiste en resistir todas las preocupaciones, y todos los obstáculos, que les impidan alcanzarla. Los Reyes, los Ministros, los Grandes, y los Magistrados podrán imponer al pueblo, mantenerlo en una obediencia ciega, é intimidarlo con un poder ilimitado, pero jamas obtendrán aquella sumision voluntaria, que solo es producida por los beneficios que este

este recibe. y en la qual consiste toda su gloria y tranquilidad. El verdadero poder de los que mandan pende de la utilidad que de su Gobierno resulta á los Ciudadanos, y esta dimana de las virtudes que aquellos practican. Ser útil es ser fuerte, y virtuoso; ser virtuoso es hacer felices; y un Gobierno solamente podrá hacer felices á sus pueblos, quando les proporcione ilustrarse, y conocer sus Derechos; quando procure observar, y defender sus leyes, y su Constitucion.

DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL CIUDADANO.

CARTA PRIMERA.

Exposicion de lo que dió motivo á las conversaciones, de que se dá cuenta en esta Obra. Reflexiones generales acerca de la sumision, que el Ciudadano debe al Gobierno, en que vive.

¿Qué haceis, amigo, en París quando tanto os deseamos en nuestra compañía? ¿Siempre habeis de estar metido entre negocios? ¿Quan pesada os debe parecer esa cadena! Pero ya que no os resolveis á romperla, quiero á lo menos procurar consoláros, refiriéndoos algunas conversaciones, que he tenido con Milord Sthanope. Hace dos dias que se halla con nosotros en este re-

tiro delicioso, en donde se han reunido la libertad y la filosofía. Sabeis bien qual es mi reputacion en el conocimiento de los jardines de Marli: por esto he sido encargado de acompañar, y cumplimentar á Milord, y lo que miraba antes como una carga pesada, lo considero en la actualidad como un favor singular de la fortuna. Creia haber comprendido que Milord Sthanope era poco zeloso de nuestras gracias francesas, y yo llevaba á mal que no lo fuese. Su educacion es noble, y franca; á pesar de eso yo la contemplaba como un efecto de orgullo Inglés. Vedme pues erigido, á despecho mio, en campeon de la Nacion. Para vengarnos quise obligar á Milord á que admirase todo lo de Francia; y para degradar el Parque de S. James y los Jardines de Windsor, de que le creía muy ocupado, me formaba un placer maligno en hacerle notar muy por menor todas las bellezas del pequeño Parque de Marli. Hallándonos en el terrado del Abrevadero despues de haber recorrido lentamente los bos-

ques; convenid, Milord, le dixé, en que no hay en el mundo una decoracion mas risueña que la que ofrecen estos Jardines. Los grandes artistas algunas veces saben realizar las ideas caprichosas, y pintorescas de los historiadores de encantos, y hechizos. ¡Quanto arte no ha sido preciso para cortar estas montañas, que por todas partes forman un vasto anfiteatro, en donde la vista se detiene con un placer voluptuoso! El agua de estos estanques, y de estas cascadas es sacada del Sena, que corre á sesenta toesas debaxo de nuestros pies. ¡Quantas riquezas prodigadas, y distribuidas sin embargo con bastante gusto para no fatigar por su profusion! No creo que en el resto del Universo haya una habitacion real, que equivalga á esta simple Quinta del rey. Teneis razon, me respondió Milord sonriéndose: á lo menos, por lo que mira á Inglaterra, os aseguro que nuestros padres, un poco groseros, sin emplear hasta ahora un gran luxo en semejantes obras, no han procurado otra cosa que

observar el buen orden; pero temo mucho, continuó tomando un aire mas serio, que nuestra corrupcion erija al fin á nuestros Príncipes palacios mas suntuosos aunque los vuestros.

A vista de estos males, avergonzado algun tanto de mi vanidad, empecé á rezelar de la certeza de mis opiniones anteriores, y bien pronto quedé plenamente convencido del justo temor de mi rezelo. Atravesando vuestras provincias, prosiguió Sthanope, he adivinado todo lo que encontraria en estos sitios. En un país naturalmente fértil, habitado por hombres activos, é industriosos, he visto tierras incultas, habitantes pálidos, tristes, y medio desnudos, y cabañas apenas cubiertas de paja; ¿qué podia deducir de semejante espectáculo? Que veria en otra parte un luxo escandaloso, y quintas mas suntuosas que lo debe ser el palacio de un rey justo, y padre de sus pueblos. Si las cosas mas sencillas, prosiguió, no fuesen frecuentemente un enigma para los Extrangeros siem-

pre poco instruidos, creeria percibir una especie de contradiccion entre las quejas, que haciais ayer noche de la situacion funesta de vuestra Hacienda, y del estado lastimoso del pueblo, y entre los elogios, que ahora prodigais á los gastos inútiles, y talvez perniciosos de vuestro Gobierno.

Milord, le respondí con un embarazo, de que ahora estoy gozoso, teneis sin duda demasiada razon, y lo que acabais de decirme disipa todas mis preocupaciones. En lugar de elogios debia daros disculpas de las suntuosidades que os manifesto. La gloria, de que os jactais por la abundancia en que vive vuestro pueblo, es tan razonable, quanto ridícula nuestra vanidad en complacernos de una magnificencia supérflua, cuyos gastos pagamos á costa de lo mismo que necesitamos para nuestra subsistencia: os prometo que en adelante seré mas circunspecto: mi filosofia llega hasta saber que las leyes, que templan la autoridad del Príncipe para dexar á los Ciudadanos el goce de su fortuna, y de su trabajo, son

preferibles á tener jardines magníficos. Gozad de una dicha, que nosotros no podemos disfrutar, y que admiramos sin envidiar. Está bien que vosotros trabajéis por conservar vuestra libertad, pero en nosotros ¿no es una especie de sabiduría tratar de deslumbrarnos acerca de nuestra situación, quando no es posible mudarla? Nosotros los Franceses hemos sido libres como lo sois en el día en Inglaterra. Teníamos Estados, ó Cuerpo Representativo de la Nación que jamas hizo bien alguno. Su moda ha pasado como la de los vestidos; nuestros padres han vendido, dado, ó dexado destruir su libertad; pero con llorarla hoy no la recobraríamos. El mundo se conduce por revoluciones continuas: nosotros hemos llegado al punto de una ciega obediencia, como tambien á su vez llegareis vosotros: dexemos buenamente que todo se dirija por la fatalidad, que gobierna las cosas humanas. ¿De qué nos serviría sublevarnos contra el yugo? Entónces sentiríamos mas su peso, y con irritar á

nuestro Príncipe no conseguiríamos otra cosa que hacer mas duro su gobierno. Talvez la buena filosofia consiste menos en razonar sobre los inconvenientes de nuestra situacion que en acostumbrarnos á sufrirlos; es preciso alucinarse, procurar hallar buenas todas las cosas, y ejercitarse en la paciencia, que al fin todo lo hace llevadero, y casi iguales los estados de la vida.

Creia haber dicho maravillas; pero todo lo contrario; Sthanope quedó muy descontento de mi filosofia. Entre los disfraces de atencion, con que procuraba expresarse, descubri sin trabajo que esta sabiduría, de que yo le hacia el elogio, no era sino una cobarde, y reprehensible pusilanimidad, que algunos hombres corrompidos habian convertido en sistema, y que habian adoptado los mas por ignorancia, algunos por iniquidad, y otros por indolencia. Perdonadme, me dixo, el calor con que me expreso: las palabras de libertad y esclavitud jamas me dexan mi serenidad natural. Quando no tubiese ninguna idea

de los lazos, que unen á todos los pueblos; quando no supiese que debo apetecer la prosperidad de todos; desearia, solo por amor á mi patria, que fuesen dichosos, porque su felicidad daria indubitavelmente á mis compatriotas una emulacion util para buscar aquella misma felicidad. Como adoptamos los vicios de los Extranjeros, tambien adoptariamos algunas de sus virtudes. Por un efecto preciso del comercio, que une, y estrecha en el dia todos los pueblos, los vicios de una nacion deben infestar, y contagiar á sus vecinos. ¿Podria pues ver sin pesar los progresos del despotismo, que casi hace olvidar en toda la Europa el principio, el objeto, y el fin de la Sociedad? Quando el hombre, ignorando que como Ciudadano tiene derechos y deberes, se degrada hasta buscar razones para probarse que debe ser esclavo, y que debe adorar sus cadenas, temo que este exemplo contagioso prepare á mi país á la esclavitud; temo que con las riquezas de los Extranjeros sus pasiones voluptuo-

sas lleguen á envilecer nuestro caracter, y creeria entonces cometer un crimen solo con ocultar ó con disfrazar la verdad.

De esta estoy ansioso, Milord, le repliqué, y perdonad nuestra ligereza Francesa, que nos hace decir lo que pensamos, y lo que no pensamos, sin reflexionar suficientemente lo que decimos. De todos modos tal vez soy digno de que me demostréis esta verdad; pero os lo confesaré francamente: acabais de hablar de los derechos y de los deberes del Ciudadano de un modo que me hace sospechar, ó que yo no comprendo bien las ideas que aplicais á estas palabras, ó que estoy muy distante de aplicarles las mismas. Permitidme os haga juez de mis pensamientos ó de mis delirios: védlos aquí tales como los tengo grabados.

Creo que los hombres han salido de las manos de la naturaleza perfectamente iguales, y por consiguiente sin derechos unos sobre otros, y perfectamente libres. La Naturaleza no ha creado Reyes, Ma-

gistrados, Vasallos ni Esclavos. Esto es evidente: ella no nos ha dictado mas que una sola ley: la de trabajar constantemente en ser felices. Mientras que los hombres permanecieron en esta situacion, sus derechos eran tan extensos, quanto sus deberes limitados. Todo pertenecia á cada uno: todo hombre era una especie de Monarca que tenia derecho de aspirar á la monarquía universal. Con respecto a sus deberes imagino que nadie podia ser culpable, porque cada hombre entonces nada debia á otro hombre, y era imposible que no obedeciese á la ley impuesta por la Naturaleza, que le dictaba hacerse feliz.

El origen de la Sociedad produjo una revolucion singular: el hombre hecho Ciudadano convino con sus iguales en no buscar ya su felicidad sino segun ciertas reglas, y ciertas modificaciones. Por una y otra parte se hicieron mil sacrificios. El Ciudadano, obligandose á respetar en otro los derechos que queria hacer respetar en sí, ha puesto sin duda límites estrechos al

poder ilimitado que tenia como hombre, pero estas condiciones no bastaron para afianzar los fundamentos de la Sociedad naciente: el nuevo edificio debia desplomarse, sino se executaban las leyes; fué preciso crear Magistrados, en cuyas manos el Ciudadano renunció su independendencia. Desde este momento, Milord, el hombre ya no me parece sino un Rey destronado: ha mudado en algun modo de naturaleza, y para juzgar de sus nuevos deberes en esta situacion seria preciso conocer los pactos que hizo con sus conciudadanos, y principalmente exâminar las leyes constitutivas del Gobierno, cuya última relacion del Ciudadano con el orden público exige un exâmen particular.

Aquí el pueblo es por sí mismo legislador, allá un Senado, y familias privilegiadas poseen la Soberanía, que en otra parte se confia absolutamente á un solo hombre. El código de las naciones presenta el quadro mas exâcto de la extravagancia y de los caprichos del espíritu humano. Cada

comarca tiene su moral, su política, y sus leyes diferentes. ¿Como encontraremos los derechos y los deberes, que efectivamente pertenecen á la humanidad, en medio de este caos tenebroso? A la verdad, Milord, un Inglés tiene razon en Inglaterra, un Francés en Francia y un Aleman en Alemania. He recorrido á Grocio, Hobbes, Wolfio, Pufendorf; todos me dicen que un Ciudadano se halla ligado por las leyes de la Sociedad de que es miembro, y lo creo con facilidad. Decir que estas leyes no son la medida de los derechos y deberes del Ciudadano, seria arruinar la Sociedad, para la qual nos enseñan nuestras necesidades, nuestras pasiones, y nuestra razon que hemos sido formados, y sin la qual los hombres no deben prometerse ser felices.

Milord me habia escuchado con mayor atencion que la que yo merecia, y lo comprendí por el modo con que me contestó. Permitid, me dixo, que no sea absolutamente de vuestro modo de pensar.

Nos persuadimos con demasiada facilidad que los derechos del hombre eran ilimitados antes del establecimiento de las Sociedades, ó que no tenia entonces ningun deber que cumplir. Esta doctrina podria ser cierta en los primeros momentos del nacimiento del género humano, suponiendo que los primeros hombres, semejantes al niño, que acaba de nacer, estubiesen ocupados en ensayar, desenvolver, estudiar, y perfeccionar el uso de sus sentidos de donde debian nacer sus ideas. No estando todavia, por decirlo asi, sino en la clase de los brutos, pues que la razon no les ilustraba, obedecian maquinalmente al sentimiento del placer y del dolor. Entonces no habia ni derechos ni deberes: la moral no habia nacido para estos autómatas, como no ha nacido para los salvajes, que habitan en los bosques, ó para el niño, que aun está en los brazos de su nodriza. ¿Pero qué nos importa esta situacion? No es ya la nuestra, y tal vez no ha existido jamas.

Desde que el sentimiento repetido del placer y del dolor ha grabado un cierto número de ideas en la memoria; quando los hombres con el socorro de la experiencia empezaron á percibir relaciones entre los objetos que los cercaban; quando pudieron reflexionar, comparar, y razonar, ¿por ventura desde este momento sus derechos fueron ilimitados, y no conocieron ya ningun deber? ¿Por qué esta misma razon naciente no habia de ejercer ninguna autoridad sobre Seres, que empezaban á ser racionales? ¿Lo que llamamos justo é injusto, honesto é indecoroso, bueno y malo, todo esto tenia necesidad del socorro de leyes políticas para parecerles indistintamente uno y otro, igual ó arbitrario? Antes de todos los contratos civiles se distinguia la buena fé de la perfidia, y la crueldad de la beneficencia, porque el hombre está formado de un modo que su misma organizacion debia hacerle experimentar un sentimiento de placer y de dolor por las acciones benéficas ó crue-

les de sus semejantes, y de este modo debia desenvolverse aquel instinto moral que tanto honor hace á nuestra naturaleza.

Atended, añadió, que al establecimiento de la Sociedad necesariamente debia preceder la idea del bien y del mal. ¿Sin este socorro como hubieran imaginado los hombres en hacer leyes? ¿Como hubieran sabido lo que se debia ordenar y prohibir? Vuestra filosofia os conduciria en este caso á reconocer efectos sin causa. Si los hombres conocian el mal en el estado de la naturaleza, se deduce que no podian hacerlo todo; su razon era su ley y sus Magistrados; sus derechos eran pues limitados; si conocian el bien, tenian deberes que cumplir. Convenid que el establecimiento de la Sociedad, lexos de degradar nuestra naturaleza, por el contrario la ha perfeccionado. Las leyes y toda la máquina del gobierno político no han sido imaginadas sino para socorrer á nuestra razon casi siempre impotente contra nuestras pasiones.

De este principio, que creo indubitable, debo deducir, sino me engaño, que el Ciudadano tiene derecho de exígir que la Sociedad haga su situacion mas ventajosa. Convengo que las leyes, los tratados, ó los pactos, que hacen todos los hombres al reunírse en Sociedad, generalmente son las reglas de sus derechos y de sus deberes. El Ciudadano debe obedecerlas mientras no conoce nada mas sabio, pero desde que su razon le ilustra, y le perfecciona, ¿deberá silenciosamente sacrificarse al error? Si los Ciudadanos han hecho pactos absurdos, si han establecido un gobierno incapaz de proteger las leyes, i buscando la ruta de la felicidad han tomado un camino opuesto, si se han dexado extraviar desgraciadamente por conductores pérfidos é ignorantes, ¿los condenareis á ser eternamente víctimas de un error, ó de una distraccion? ¿La calidad de Ciudadano debe destruir la dignidad de hombre? Las leyes hechas para ayudar la razon y sostener nuestra libertad ¿deben

envilecernos, y hacernos esclavos? Destinada la Sociedad á aliviar las necesidades de los hombres ¿debe hacernos infelices? Este deseo natural é indeleble, que tenemos de ser felices, reclama continuamente contra qualquiera sorpresa, ó violencia, que se nos pretenda hacer. ¿Porqué no tendria yo algun derecho, que hacer valer contra las leyes incapaces de producir el efecto que debe esperar de ellas la Sociedad? En este caso ¿la razon me dicta que no tengo ningun deber que cumplir ni en mi favor, ni en el de la Sociedad de que soy individuo?

Los Escritores, que habeis leído, son ciertamente hombres de un merito muy distinguido: pero en su tiempo aun no se habia hecho uso de la filosofía para aplicarla al estudio del Derecho Natural, y de la Política. Quando han escrito, en casi todas partes se hallaba establecido el Gobierno monárquico, que habia sucedido al absurdo sistema del Feudalismo, con el qual la Europa se vió sumergida en las

preocupaciones mas groseras. Los Reyes, ó mas bien sus Ministros, abusaban de su autoridad, y tenian á la verdad tan cautiva como á los pueblos. Grocio era mas erudito que filósofo; sin embargo se conoce que este ingenio profundo estaba formado para descubrir la luz, pero desconfiaba de sus fuerzas. Una verdad atrevida le sorprendia, y le faltaba el valor necesario para atacar, y destruir errores respetados. Habia nacido en una república nueva, endonde se conocia el precio de la libertad, pero desterrado de ella la suerte le habia empeñado en el servicio de la reyna Cristina, en el que se hallaba quando compuso su Derecho de la Paz y de la Guerra, que pretendia publicar baxo los auspicios de vuestro Luis XIII. Pufendorf nacido en un pais, endonde no se conoce mas libertad que para los opresores de su nacion, me parece algunas veces bastante filósofo, y por lo mismo sospecho que disfrazaba la verdad para no sacrificar á ella los beneficios de algunos

Príncipes sus protectores. Wolfio reúne casi todos los errores de los otros dos Sabios, y su obra pesada, que nadie tiene paciencia de leer, no ha podido instruir, ni engañar á nadie. Hobbes hubiera podido quitar á Locke la gloria de hacernos conocer los principios fundamentales de la Sociedad, pero ligado por una serie de sucesos, ó por interés á un partido malo, ha empleado todos los recursos de un ingenio grande á fin de establecer un sistema funesto á la humanidad, y que él mismo hubiera condenado, si en lugar de los desórdenes de la anarquía hubiese experimentado los males del despotismo.

¿Como se manejan estos Escritores para despojar al Ciudadano de los derechos mas legítimos? Jamas os presentarán un objeto baxo todos sus aspectos: ya descomponen una cuestión con demasiada sutileza, ya la cargan de accesorios, que le son inútiles. Acumulan sofismas sobre sofismas: ¿hablan del respeto profundo que se debe á las leyes? Se guardarán bien de hacer

notar al lector que si hay leyes justas, esto es, conformes, y proporcionadas á nuestra naturaleza, las hay injustas, á las que no es posible obedecer sin humillar la humanidad, y preparar la decadencia, y ruina del estado. Afectan no conocer ni los hombres, ni los resortes propios de moverlos. Porque una ú otra Administracion, diametralmente opuesta á la institucion, y fin de la sociedad, produce casualmente un bien pasajero ó imaginario, os dirán atrevidamente que es por un efecto de su excelente Gobierno, cuya armonia no debe ser desconcertada. Os probarán que es preciso obedecer ciegamente á la ley, ostentando con eloquencia, ó simplemente con languidez peligros figurados en su exâmen. Dexadlos obrar: os demostrarán que el Autor de la naturaleza ha errado en darnos una razon, y que debe enmudecer delante de la del Magistrado, que os domina, aunque este no se tomará el trabajo de pensar. Triunfan quando llegan á hablar de revoluciones, de anarquías, y de

guerras civiles: la imaginacion entonces se asusta, y se les cree sobre su palabra con demasiada ligereza.

Si os hiciese ver á mi vez quan fecunda semilla de males es capaz de producir en un Estado una sola ley injusta; si os demostrase que los vicios mas enormes de la mayor parte de los Gobiernos no deben su origen sino á un error, por otra parte leve, que se dirigia á degradar la dignidad de los hombres; si os hiciese ver las conseqüencias funestas de esa obediencia ciega, y servil, que nos transforma en autómatas con menosprecio de nuestra razon, y de la naturaleza, que nos ha dotado de ella; ¡qué se yo si os diga, que quando el amor del orden, y de la tranquilidad no está ilustrado, nos precipita rápidamente delante de todos los males que queremos evitar! Si os descubriese que el despotismo con sus prisiones, sus suplicios, sus saqueos, sus sórdidas devastaciones, y sus estúpidas, y crueles ineptias, es el ter-

mino inevitable de los principios de vuestros jurisconsultos, ¿no vendrían á seros justamente sospechosos?

Señor, añadió con un tono firme: jamas nos separaremos impunemente del órden, que nos prescribe la naturaleza; es justo que seamos castigados, quando pretendemos ser mas sabios que ella, ó felices sin consultarla. ¡Quantas cosas tendria que deciros! pero basta haberos propuesto algunas dudas. Seria profanar estos jardines agradables, dixo Milord sonriéndose, hablar mas tiempo del Derecho Natural, y Político. No, no, le repliqué con viveza, en vano quereis mudar de conversacion. Me habeis abierto los ojos, Milord, ¿y no seria sino para mostrarme que vivo en el error! Sin vuestro socorro jamás saldré de mis equivocaciones. Me habeis dicho que ocultar la verdad es un crimen, ¿y querriais sin mas ni mas haceros criminal? Sobre vuestra conciencia cargo mi ignorancia, mis preocupaciones, y sus conseqüencias.

Aunque quisiese, no acertaria á deciros que tropel de ideas se me presentaban confusamente. Quanto habia pensado hasta entonces me parecia ya destruido. Mi espíritu, que buscaba una verdad que poder abrazar, fluctuaba rápida y simultaneamente hácia mil partes diferentes. Nos levantamos para continuar nuestro paseo: Milord quiso hacerme admirar algunas estatuas, mas yo no quise sino razonar, é instruirme.

Vuestra magnificencia, me dixo, me parece demasiado soberbia: exponiendo á las intemperies este Apolo, esos Niños, que juegan con aquel cabron, aquella Cleopatra, que hemos admirado, y aquellos Luchadores, que debian adornar un gabinete, parece que no conoceis bastante su valor. En buen hora, Milord, le respondí; cuido ya poco de estos pequeños errores, desde que me habeis hecho ver, que el conjunto de este jardin es un gran mal contra la Moral, y la Política. En un principio me habeis hallado demasiado severo, dixo Mi-

lord, y ahora ya tengo yo que mitigaros, porque á lo ménos vuestros Reyes son buenos para construir excelentes paseos. Un Francés puede gozarlos sin escrúpulo, pues están hechos á su costa; y un Inglés los puede ver con algun placer; acaso á esta magnificencia debemos nosotros el imperio de los mares.

Por mas que Sthanope procuraba distraerme de nuestra anterior conversacion, como yo me hallaba demasiado ocupado de aquellos derechos, y deberes, que aun no conocia, se la recordaba sin cesar. Si os importuno, le dixé, vuestra es la culpa. ¿Para qué me habeis hablado de la parte de Moral mas interesante á los hombres? Aun no es tiempo que nos retiremos, y aquellas estatuas, que veis hácia este lado, no son sino algunas estatuas antiguas, medianas, y bastante mal conservadas. Mi-lord, el hombre es mucho mas digno de vuestra atencion que las artes, que ha inventado.

¿Lo quereis absolutamente, me replicó?

Pues bien, razonemos; consiento en ello, pero, para no engañarnos, guardémonos de apresurarnos demasiado; caminemos metódicamente, y para formarnos reglas ciertas en la investigacion de los derechos, y deberes del Ciudadano, exâminemos con cuidado la naturaleza del hombre. Si encontramos en ella algunas calidades, que le pertenezcan tan esencialmente que no sea posible separarlas de él sin degradarle, deduciremos que la Sociedad, y el Gobierno, hechos para ennoblecer la humanidad, no tienen derecho para privarlas á los Ciudadanos.

La razon es el atributo mas esencial, y mas noble que tenemos; es el órgano, por cuyo ministerio Dios nos instruye en nuestros deberes, y la única guia, que puede conducirnos á la felicidad. Esta es la ley inmutable, y eterna, de que ni el Senado, ni el Pueblo, dice Ciceron, pueden disponer; es la misma en Atenas que en Roma; subsistirá en todos tiempos, y no conformarse con ella es dexar de ser

hombre. Si el Gobierno, en que vivo, me dexa el uso libre, y entero de mi razon; si contribuye á afianzarme en la práctica de los deberes que creo esenciales; entonces conozco claramente que debo respetarle. El Magistrado cumple los deberes de la humanidad; el mio entonces es obedecerle, y volar á su socorro, quando algunas pasiones quieran desconcertar la armonía de la Sociedad. Pero si por casualidad os hallaseis, añadió apretándome la mano, en un pais, en que el Estado fuese sacrificado á las pasiones del Magistrado, si el despotismo, enemigo de la naturaleza, y zeloso de los derechos que esta nos ha concedido, os conduxese á vos, y á vuestros conciudadanos del mismo modo que el pastor conduce sus rebaños, ¿os diria vuestra razon, que este es el fin maravilloso que se han propuesto los hombres, quando, renunciando á su natural independenciam, han formado Gobiernos, y leyes? Quando Dios os manda ser hombre, ¿no teneis ningun derecho que hacer

valer contra un Déspota, que os manda ser un bruto? ¿Por ventura consiste vuestro deber en ceder á sus injusticias, y caprichos?

Observemos que la libertad es el segundo atributo de la humanidad; que nos es tan esencial como la razon misma; y que son inseparables. ¿De que nos serviria que la naturaleza nos hubiese dotado de la facultad de pensar, reflexionar, y razonar, si por falta de libertad estubiesemos condenados á no hacer uso de nuestra razon? Si Dios hubiese querido que la voluntad del Magistrado substituyese á mi razon, indudablemente hubiera creado una especie particular de seres para cumplir tan augusta funcion. No lo hizo así; debo pues ser libre en la Sociedad. Las leyes, el Gobierno, los Magistrados no deben pues exercer en el cuerpo entero de la Sociedad sino el mismo poder, que la razon debe exercer en cada hombre. La razon me fué concedida para dirigir, arreglar, y templar mis pasiones, advertir-

me de mis errores, y hacerme precaverlos He aquí qual es tambien el deber del Gobierno, pues que los hombres no han formado leyes, y Magistrados, ni los han armado con fuerza pública mas que para prestar un nuevo socorro á la razon particular de cada individuo, afianzar sobre las pasiones su imperio vacilante, y por una especie de prodigio hacerlas tan útiles, quanto de otro modo podian ser perniciosas.

Despues de estas reflexiones sobre la naturaleza del hombre, y de las quales solo os presento un bosquejo, ¿podré tender la vista sobre las locuras, que honramos con los bellos dictados de Policia, y de Gobierno, y obcecarme hasta el punto de creer que los deberes del Ciudadano consisten en abandonarse al torrente del error, y que su único derecho es sufrir con paciencia, y en silencio las injusticias, y el despotismo? ¿Que quieren decir esos aduladores de la Corte, quando recomiendan un respeto ciego al Gobierno á que

están sometidos? Supongo que los primeros hombres, todavia sin experiencia, y por consiguiente poco ilustrados, se equivocaron en la creacion de sus primeras leyes, y en la eleccion de su Gobierno; ¿por este único motivo debian considerarse como irrevocablemente sujetos á sus primeras deliberaciones? Me parece que eso seria imponer una ley muy insensata á unos seres, á quienes la naturaleza ha dotado de una razon lenta en formarse, sujeta al error, y que para desenvolverse, y conducirse con sabiduria no tiene otro socorro que el de la experiencia. Preguntad á esos partidarios de todo Gobierno actual, ¿si rehusarán á los Iroqueses el derecho de reparar sus necesidades, y civilizarse quando comienzen á avergonzarse de su barbarie? Si un Americano tiene derecho de reformar el Gobierno de sus compatriotas, ¿por qué no tendria hoy el mismo privilegio un Europeo, si sus conciudadanos volviesen á quedar abismados en su primitiva ignorancia, ó si el

tiempo, y las pasiones, que todo lo alteran, se los hubiesen hecho olvidar? ¿Ha ocurrido á alguno tratar á Licurgo de amotinador, y sedicioso, porque, sin tener comision de hacer leyes, reformó el Gobierno de Esparta, é hizo de sus compatriotas el pueblo mas virtuoso, y mas feliz de la Grecia? Esta doctrina exígia un largo, y detenido Comentario, mas es demasiado tarde para emprenderlo hoy; tratemos por lo mismo de retirarnos, y mañana, pues lo quereis, volveremos á dar nuestros paseos filosóficos.

Manifestadme, amigo, qué pensais de la doctrina, y de las reflexiones de Milord Sthanopé. Nadie es mas capaz que vos de juzgar en esta materia. ¡Qué no haya yo podido conocer antes su modo de proceder en el estudio del Derecho Natural, y del Derecho Político! ¡De quantos errores, con que ahora me hallo familiarizado, y de que tal vez no me despreocuparé sino con mucha dificultad, no me hubiera ahorrado! Me parece que

vamos á tratar las materias mas importantes de la Sociedad, y continuaré refiriéndoos nuestras conversaciones, si lo deseais. A Dios, amigo: os abrazo de todo mi corazon: en Marli á 12 de Agosto de 1758.

CARTA II.

El Ciudadano tiene derecho en todo Estado de aspirar al Gobierno mas propio á constituir la felicidad pública. Tiene obligacion de establecerlo. De los medios que debe emplear.

Sin aguardar vuestra contestacion á mi carta de ayer, me apresuro, amigo, á escribiros, porque imagino que no tendreis

menor impaciencia de conocer la filosofía política de mi Sócrates Inglés, que plácer yo en instruirme por sus conversaciones.

Nos hemos paseado esta mañana en los jardines altos, y aunque Charpentier continua despreciándolos como poco suntuosos, sin embargo su luxo dió materia á nuestra conversacion, que se extendió bastante sobre los perniciosos efectos de esta pasion. ¡Quan humillante es este luxo para los que carecen de todo! ¡Porque enfermedad del espíritu casi siempre alucina á los mismos, á quienes debia irritar! ¡Quan penoso debe ser á los ricos! Seguramente no les recompensa de los sinsabores que les causa, porque la naturaleza no ha unido los verdaderos placeres á las necesidades artificiales, que nos hemos formado. ¡Quan insipido, é injusto debe parecer á los hombres, que saben apreciar la verdadera grandeza! Pero por desgracia, y es por lo que mas incomoda á Stanhope, contribuye mas

que todas las otras causas á difundir ideas falsas en los espíritus, porque abre el corazon á todos los vicios, y haciéndolos amar impide á los pueblos intentar algunos esfuerzos para acercarse á las leyes de la naturaleza.

Despues de las reflexiones que hicimos ayer, me dixo por último Milord, me parece que la razon, con que la naturaleza nos ha dotado, la libertad, con que nos ha criado, y el deseo invencible de felicidad, que ha grabado en nuestra alma, son tres títulos, que todo hombre puede hacer valer contra el Gobierno injusto, en que vive. De todo esto deduzco, que un Ciudadano no es ni un suersivo, ni un perturbador del reposo público en proponer á sus compatriotas una forma mas sábia de Gobierno que la que han adoptado libremente, ó que la que los sucesos, las pasiones, y las circunstancias han establecido insensiblemente. ¿Me concedéis esta proposicion? Es preciso, Milord, le respondí, admitirla. Pues bien,

replicó, deduzco la consecuencia innegable que si fuese posible probar que no existe mas que un solo buen Gobierno, cada Ciudadano tendria Derecho de hacer todos sus esfuerzos para establecerlo.

Os admito tambien la consecuencia, le dixé, pues no merece la pena de disputar á vuestro Ciudadano un derecho, que no podrá jamás gozar. ¿Como lo entendéis, me dixo interrumpiéndome? Por qué jamas? Porque los Políticos, le respondí, no están aun en estado de convenirse sobre esta materia. Dexadlos disputar, y raciocinar de mala fé, me replicó: porque utilizen, y pongan su lógica al sueldo de un Déspota, ó de algunos Magistrados ambiciosos, por esto, no es menos evidente, que la Sociedad no ha sido formada sino para quitar á las pasiones el veneno peligroso que contienen, dar autoridad á la razon afianzando el imperio de las leyes, y precaver por este medio la tiranía igualmente que la anarquía, componiendo de esta suerte un tesoro de felicidad públi-

ca, de donde saque la suya cada Ciudadano, y cada Magistrado.

Si se hubiese dispuesto un Gobierno de modo que las pasiones no fuesen reprimidas sino en una parte de Ciudadanos, ¿no es evidente que esta Política seria detestable? ¿Qué resultaria de ella? Veinte consecuencias, de las cuales ved la última, prosiguió Milord; que todo Gobierno, en donde las Magistraturas son hereditarias, ó vitalicias, es diametralmente opuesto al fin, que debe proponerse la Sociedad. Encierra necesariamente un vicio radical, que daña, infesta, y corrompe todas las instituciones particulares, por buenas que puedan ser en sí mismas. Formaos un quadro de las locuras, y miserias del hombre; exâminad el progreso de nuestras pasiones; consultad la historia, y en seguida deducid. Estoy cierto que no tubearéis en mirar como una verdad evidente en todos los tiempos, y en todos los paises, que la Magistratura, ó el ejercicio del poder ejecutivo, no debe ser con-

ferido sino por un tiempo limitado: esta idea es el objeto, que debe proponerse todo buen Ciudadano.

Yo no sabia en donde me hallaba; y como Milord notó la sorpresa, que me causaba una cadena de proposiciones tan poco conocidas; escuchadme hasta el fin, me dixo cogiéndome de la mano, y si yerro os prometo retratarme con facilidad. ¿No es verdad, continuó, que las pasiones, aquellos enemigos eternos del orden público, porque siempre conducen á cada individuo á no ver, ni sentir sino su interés particular, no seran reprimidas, ni dirigidas sabiamente en una Sociedad, si la ley no confia á los Magistrados una fuerza, y un poder, que el Ciudadano no pueda resistir? Reflexionadlo con atencion, y vereis que de este defecto han nacido todos los desórdenes anárquicos de las Repúblicas antiguas, y modernas, en donde no conociendo los Ciudadanos bastantemente el peso de las leyes, y de los Magistrados, y confundien-

do la libertad con el capricho de las costumbres, y con la licencia de hacerlo todo han precipitado la ruina del Estado.

Pero si vuestros Magistrados tienen este poder tan vasto de que hablo, os suplico me digais, ¿como os manejareis á vuestra vez para reprimir, y arreglar sus pasiones, quando posean la Magistratura vitalicia, ó quando esta sea el patrimonio de su familia? En todas partes, y en todos tiempos la Magistratura hereditaria, ó de por vida es, la que ha convertido en despotismo, y tirania el poder en su origen mas estrechamente limitado. ¿Es posible conocer el corazon humano, y dudar un momento de esta verdad? Acumulad precauciones sobre precauciones para impedir que vuestro Magistrado eterno no abuse de su poder, y sin embargo bien pronto vereis, que, si los Ciudadanos no pueden desobedecerle, él quebrantará las leyes; ellas serán los Ministros, y los instrumentos de su avaricia, de su ambicion, ó de su venganza. Las facultades, que se le

hayan concedido, le servirán para usurpar las que él ambicione. Se le obligará á faltar á la modestia, y á la moderacion. Muy luego Ciudadanos, bastante estúpidos para olvidar su dignidad, y creerse inferiores á un hombre, que ya no puede volver á entrar en su clase, darán un nuevo impulso á las pasiones de aquel con baxezas, adulaciones, y sumisiones indebidas.

¿Qué teneis que oponerme? Que un Estado, Milord, le respondí, sin fixar un tiempo limitado á las Magistraturas, puede conseguir el fin de la Sociedad, esto es, asegurarse igualmente contra las pasiones de los Magistrados que contra las de los Ciudadanos. No se trata sino de dividir la autoridad en diferentes partes; que se respeten, y balanceen reciprocamente, de modo que los Magistrados, omnipotentes sobre los Ciudadanos, se vean siempre forzados á obedecer las Leyes; tal es, por exemplo ahora Inglaterra.

Error, con vuestro permiso, me replicó Milord: ¿no veis que si el poder pú-

blico se halla dividido entre Magistrados rivales unos de otros, necesariamente su accion será detenida por mil obstaculos diversos, y que padecerá el bien público? Por otra parte, ¿será tan facil, como juzgais, que nuestra Nacion mantenga su equilibrio con el Rey? ¿No está perpetuamente inclinada la balanza hácia el lado del Príncipe? ¿No es siempre bastante poderoso para retener en su mano prerrogativas, que nos importaria mucho arrancarle? ¿No domina con demasiada frecuencia en el Parlamento? ¿Qual es la causa primitiva de todos estos males? El Derecho hereditario de Representacion, y un Inglés no puede dudar de lo que acabo de decir. Entre dos personas, que racionan, no es lo mismo pronunciar la palabra equilibrio que suponerlo establecido. Convengo en que es facil dividir la autoridad en diferentes partes, de suerte que resulte un verdadero equilibrio, y balanza entre Magistrados amovibles; pero es imposible á todos los esfuerzos del espíritu huma-

no impedir que un Magistrado perpetuo no adquiriera á la larga, é insensiblemente un peso preponderante. Me acuerdo que nos amenazabais ayer con la ruina de nuestra libertad, y sin duda porqué juzgábais que un Magistrado de por vida, y con especialidad hereditario tiene demasiadas ventajas sobre Cólegas pasajeros: sin que tenga espíritu, ni talento él logrará abrumarlos. Pero aun quando concedamos que una Magistratura vitalicia no amenaze á la República con una esclavitud próxima, á lo menos confesareis que la expone á la vejez, y á la extravagancia del Magistrado. ¡Quantos abusos, y necesidades van entonces á nacer! Lo que se debe hacer durante toda la vida, no se hace con el cuidado que se necesita; entonces no se trata mas, que de pasarla comodamente. El alma desfallece; la emulacion se extingue. ¡Creis que un Cónsul Romano, que no tenia mas que un año para ilustrar su Magistratura, y que por consiguiente debia aspirar

al honor de obtener segunda vez las Haces, no fuese un Ciudadano mejor, y un Magistrado mas laborioso, y mas activo que un Senador de Suecia, que, desde que se halla revestido de su dignidad, ya no puede perderla sino por algun delito enorme?

Una Magistratura hereditaria es todavia mucho peor. Nacer Grande es una razon para ser pequeño toda la vida: corrompido en la infancia por la lisonja, y la mentira; embriagado de placeres, y pasiones en la juventud, llega á la edad viril sin haber aprendido á pensar; y vegeta en la vejez en el centro de su orgullo, de sus preocupaciones, y de sus cortesanos. Algunos Príncipes han tenido talento, pero ninguno ha conocido sus deberes, ni ha sido digno de su fortuna; y quando pudiéseis citarme alguna excepcion, seguramente no pasarian de tres, ó quatro, en las que estableciéseis el sistema de la prosperidad general de las Sociedades.

Pero sin discurrir mas tiempo, con-

tinuó Milord, en averiguar si se debe dar la preferencia á vuestro sistema ó al mio, de lo qual hablaremos otra vez, pasemos mas adelante. Hemos convenido ya los dos en que el imperio absoluto del Magistrado sobre el Ciudadano, y de las leyes sobre el Magistrado, es indispensable para llegar á aquella felicidad, que es el fin de la Sociedad. Asi lo han pensado todos los antiguos, y la sana razon lo dicta á todo el mundo. ¿Por medio de qué argumentos negareis al Ciudadano de un Estado mal gobernado, donde las leyes están vacilantes, y la autoridad de los Magistrados es opresora, ó incierta, el derecho de hacer todo lo que pudiese para conducir, y llevar á sus compatriotas al sistema único, que creemos justo? Recordad los principios, que hemos establecido ayer. Me pareceis como parado. Convenid francamente en que el Ciudadano tiene este Derecho, y en otro caso atreveos á decir que el hombre, que ama á su Patria, debe hacer traicion al interés mas esencial de la Sociedad.

Teneis razou, le dixé, me encuentro en un precipicio bastante peligroso. Me parece que discurrís con exâctitud, pero permitidme esta libertad filosófica: es preciso sin embargo que os engañeis. No descubro el defecto, que sospecho en vuestro razonamiento, mas no puede menos de ser por efecto de mi ignorancia. Sobre todo, añadí con una especie de calor, y de enfado, el mundo es demasiado ignorante, para que creamos que pueda ser mejor gobernado por principios filosóficos que por rutina, y hábito. Ved ahí, replicó Sthanope sonriéndose, porque todo vá tan bien. Quizá, respondí, esa medianía es el atributo necesario de la humanidad; quizá estamos condenados á ella por una necesidad irrevocable. Hace mucho tiempo que se dixo: *lo mejor es el enemigo del bien; quando todo vá medianamente, procuremos no hacer innovaciones.* Lexos de afianzar la autoridad de las leyes, y de los Magistrados, es arruinar los fundamentos de la Sociedad; por lo me-

nos es exponerla á conmociones peligrosas, si se concede á cada Ciudadano el derecho de hacer el papel de reformador. Esta teoría promete un bien, mas la práctica produciría un mal. La confianza, que las leyes, y los Magistrados deben inspirar, ó se debilitaría, ó se destruiría por el todo. Volveríamos á entrar en el caos: yo no puedo consentir...

¡Os enfadais! Pues para aplacaros, añadió Sthanope, diré sencillamente que es un deber de todo Ciudadano hacer uso de este derecho, y que no puede dispensarse de hacerlo, sin ser traidor á su Patria; y lo que aun es peor, añadiré, que, á pesar del grande axioma, *de que lo mejor es enemigo del bien*, vos sereis de mi opinion. Pues valor, Milord, le repetí entonces; vos vais á hacerme vér un campo muy dilatado, mas estoy dispuesto á seguirlos por todas partes.

Si os propusiese, me dixo, un bello plan de reforma, en el que por preludeo exigiése que anuláseis la ley Sálica, y to-

dos los tronos del mundo; si os convidase á que pasáseis despues á predicar valerosamente la libertad en el centro de París; que hiciéseis partidarios en las Provincias, y que reuniéseis en ellas conjurados, ¿qué me responderiais? Milord, le dixé, permitidme que no os responda. A lo menos, insistió Sthanope, decidme una sola palabra. Pues que con tanto ahinco la exígis, le respondí, os confesaré que me tomaria la libertad de no seguir vuestros heróicos consejos. ¿A qué fin intentaria con un peligro muy evidente para mí, una empresa mas evidentemente inutil á mi pais? Un heroismo gigantesco, esto es, un poco demasiado noble, no parece sino ridículo á nuestros ojos Franceses. Con mayor amor á la Patria, y á la libertad que el que os manifesto, pasaria por un visionario; y convendreis, que con semejante reputacion nadie debe prometerse un éxito muy próspero. Mis amigos dirian; a este pobre hombre se le ha trastornado la cabeza; es lástima; parecia

tener talento; ha corrompido su espíritu leyendo la historia de los Griegos, y Romanos, á quienes ama, y que no son buenos mas que para formar héroes de romance, ó de Teatro. Nuestros hombres los mas circunspectos de la Corte tomarian la cosa con mas seriedad; á pesar de mi buen Derecho me tratarian de reo de lesa Magestad; que le lleven, por hacerle favor, á la casa de los locos. ¿Qué es esto sino locura? ¿No somos felices en el actual estado, exclamarian todas las mugeres, que, gracias á Dios, son tan libres en sus galanterias, quanto pueden serlo, y que jamas preveen los males futuros?

Os reís, Milord, pues reid quanto os agrade; conozco las gentes con quienes vivo; seguramente tengo razon, y si usase del derecho, que me concedeis, y de cuyo uso aun me suponeis una obligacion, no seria menos vituperable, que un arquitecto, que proyectase construir un edificio sólido con barro, piedras gastadas, y maderas podridas.

Muy bien, exclamó Milord: no recorreremos tanto campo como imaginábais, porque á la verdad yo no seria ni mas valiente, ni menos prudente. Si viviéseis bajo alguno de esos Gobiernos de Oriente, endonde los hombres familiarizados con la ignominia, y la esclavitud, ignorando que hay leyes, no conociendo mas que órdenes, y no atreviéndose á pensar, ni á obrar, os diria, que ya no era tiempo de pensar en restituir á vuestra Patria la libertad. El hombre jamas pierde sus Derechos, pero la razon no le dicta que los reclame en todo tiempo; dicta que consulte la ocasion, y las circunstancias, y jamas le permite correr tras de una quimera. Pero su razon, sin ser menos sabia, será siempre mas firme, y mas valiente en las naciones, en donde todavia hay algun germen de la libertad en los corazones de los Ciudadanos. Por no haber hecho estas distinciones, los mas de los filósofos, que han escrito de la Sociedad, y del Ciudadano, no nos han dado sino nociones muy con-

fusas de nuestro espíritu, y de nuestros deberes, y tantos reformadores han visto desvanecerse sus proyectos. Tan reprehensible seriais, queriendo servir de vuestro Derecho de una manera indiscreta, y propia á resistir las preocupaciones de vuestros Conciudadanos, como seriais apreciable, y digno de consideracion, si obráseis con cautela para combatirlas por los medios prudentes, que prescribe el conocimiento reflexivo del corazon humano. Lo confieso; es sábio esperar algunas veces mas allá de lo que aprueba una prudencia muy exácta, porque solo en el último extremo desespera un buen Ciudadano de la salud de la República; y algunas veces una esperanza muy dilatada os hará descubrir en vuestro mismo fondo recursos, que ignorábais; mas solamente al hombre de talento pertenece juzgar de estas circunstancias, porque él solo puede hacerlas favorables.

Os acordareis de un cierto pueblo de la India, que escuchaba como una fábu-

la insensata quando los Holandeses decian que en su país no habia reyes. ¿Qué pretenderiais hiciesen Trasibulo, y Bruto con esta canalla sin ideas? Un Turco nacido para temblar á la presencia del menor Cadí, que sin mas formulas, ni regla que su capricho le hace dar cien palos, no es mas que un automata: casi es preciso decir lo mismo de un Russo. Un Español, que quisiese ser Ciudadano, debe obrar con mayor circunspeccion que un Francés, porque su nacion es tan inmovil en sus preocupaciones, y su pereza, quanto la vuestra es activa, pronta á moverse, inquieta, y ansiosa de novedades. Un Inglés, que tiene la ventaja de ser ya un hombre libre, seria un traidor, sino tubiese mas valor que el que yo admiraria en un Francés, que teme la Bastilla. Un Sueco, á quién falta muy poco para tener un Gobierno perfecto, seria un vil, sino amase la libertad de un Romano, y no procurase por medio de continuas fatigas corregir los

ligeros defectos, que desfiguran su Gobierno, y que quizá podrán algun dia arruinarlo.

Encantado, como debeis presumir, de hallarme tan acorde con las ideas de Milord Stanhope, le supliqué me diese ya aquel largo comentario, que me habia prometido ayer; que me desenvolviese su doctrina con mas extension á fin de hacerme conocer los principios ciertos, si es que existen, de que se debe valer un Ciudadano para juzgar de la extension de sus Derechos, y sobre todo de la calidad de sus Deberes.

No conozco, me dixo, sino paises sometidos desde mil generaciones á las voluntades caprichosas, y momentaneas de un Déspota, en los quales ni sucede, ni puede suceder ninguna Revolucion. La ignorancia es demasiado general; las quejas, y las murmuraciones son secretas; los gritos de los esclavos están sufocados por el temor, la mas imperiosa, y la mas estúpida de las pasiones; cada hombre no

vé, ni siente sino su debilidad, ó mas bien su nada. Esta es la razon porque los sucesos mas importantes, como las guerras desgraciadas, la deposicion del Príncipe, los asesinatos de sus Visires, la conspiracion de los sôldados, cuyos sucesos deberian mudar la faz de la Turquía, y dar un nuevo impulso á las pasiones, no producen ninguna revolucion fuera del Serrallo. Pero en todo Estado, que no habiendo aun llegado á este grado inmutable de calamidad, y en donde se sabe, que puede haber leyes entre los hombres, y que es mas ventajoso obedecer á estas que á los caprichos de un Déspota, aquel, que exerce el poder soberano, está aun expuesto á recibir sacudimientos, fruto de las pasiones del Ciudadano, de los Magistrados, ó del mismo Monarca, y de las medidas mas ó menos eficaces, que ha tomado el Gobierno para perpetuar, y afianzar su autoridad. Aunque el cuerpo de la Nacion no sea por sí mismo su propio legislador, le resta todavia una especie de

consideracion, que debe á su dignidad, la qual sola lo hace aun temible, y respetable. En una palabra, mientras el que exercce el poder soberano es capaz todavia de hacer nuevos progresos, puede encontrar obstáculos, puede ser retardado en su marcha, puede por consiguiente ser trastornado, y dislocado. En este caso creo las reformas todavia posibles; un buen Ciudadano debe pues esperar, y está obligado segun su estado, su poder, y sus talentos, á trabajar en hacer estas reformas útiles á su Patria.

Un pueblo soberano, que hace por sí mismo las leyes, á que se somete, obedecería muy pronto á un Monarca absoluto, ó á alguna familia privilegiada, si cesase de afianzar continuamente su libertad, y de reparar los daños insensibles, que se hacen á su Constitucion, porque los Magistrados, establecidos únicamente para hacer executar las leyes, tienen una ventaja considerable sobre los simples Ciudadanos, distraidos frecuentemente de la cau-

sa pública. No dudeis pues con mayor razon, que si los individuos de una Monarquía, tal por exemplo como la Francia, son tan inconsiderados, que se abandonan sin precaucion al curso de los sucesos, y de las pasiones, el despotismo, de dia en dia mas libre en sus empresas, hará progresos continuos, y rápidos. Uno de nuestros Ingleses, añadió Milord, ha dicho muy bien que si la peste tubiese empleos, dignidades, honores, beneficios, y pensiones que distribuir, inmediatamente tendria teólogos, y jurisconsultos, que sostubiesen que era de Derecho Divino, y que sería un pecado oponerse á sus devastaciones. Observad, tambien, os suplico, que las pasiones mas favorables al progreso del despotismo, tales como el temor, la bajeza, la avaricia, la prodigalidad, el amor á las dignidades, y al luxo, son tan comunes, quanto raras la firmeza de alma, la modestia en las costumbres, el gusto á la frugalidad, y al trabajo, y el amor del bien público.

Mientras que un pueblo libre no se ocupe bastante en que las Autoridades observen las leyes; mientras que una sola vez sufra que el Gobierno quebrante lo que estas ordenan; mientras que los Grandes de una Monarquía corran delante de la esclavitud, y que los hacendados subalternos consigan aumentar su fortuna, imitando el lenguaje, y la baxeza de los Cortesanos; es un deber de todo Ciudadano de probidad hacer centinela, y venir al socorro de la libertad, si es sordamente atacada, y oponer barreras al despotismo. Empecemos por detestar la regla de que lo que se hace, es lo que debe hacerse, y de que el Gobierno es muy sábio en sus principios, quando hay abusos que reformar. Este es uno de los errores mas generales, y mas peligrosos para la Sociedad. Ha sido un obstáculo eterno á los progresos de la libertad en casi todos los Gobiernos. Lo contrario es querer construir un edificio regular sobre un plan extravagante. Los hombres á la verdad son demasiado estúpidos.

¿Quereis contener el curso del mal? Subid, al origen que lo produce. ¿Quereis desaguar este estanque? Comenzad á detener las aguas, que dirigen á él su curso. Lo que practicaria un labrador el mas grosero, no tienen valor ni aun para pensarlo nuestros mas instruidos Políticos. No basta hacer leyes para reprimir los abusos; es necesario velar constantemente en que aquellas se ejecuten. Es muy raro el Estado que con excelentes leyes no gima de abusos los mas monstruosos.

No nos conservemos en una ignorancia detestable. Trabajen los hombres honrados en disipar estas preocupaciones, que como otras tantas cadenas nos atan al yugo. Procuremos hacer conocer su dignidad al último de los hombres. No se desprecie el estudio de las leyes de la naturaleza; ilustrémonos. Ciudadanos instruidos de sus Derechos, y de sus Deberes, impondrán á un Gobierno, que se ha hecho bastante poderoso para violar las leyes, ó para no sufrir sino con trabajo

las mas ligeras contradicciones. Si el Público aprecia, y respeta los patriotas, los mismos Magistrados de una República serán zelosos protectores de la libertad; entre ellos mismos se hallarán Tribunos. En medio de las agitaciones mismas, que todavia puede experimentar un Gobierno arbitrario, Ciudadanos, amigos de la autoridad de las leyes, ganarán terreno, si la Nacion está ilustrada, y por el contrario el despotismo se aprovechará siempre de las revoluciones para imponer el yugo sobre los necios, é ignorantes.

Para conseguir la libertad es preciso caminar hácia ella por rutas diferentes segun la diferencia de fuerzas, de recursos, y de la distancia de donde se parte. Si desde aquí quiero pasar á París, no intentaré saltar á pies juntos; iré paso á paso; me dirigiré á la Calzada; de allí subiré á la colina de Chantecote; de allí al Puente de Neulli, y llegaré por último á París sin peligro, ni fatiga. Nuestras almas, aunque espirituales, son tan

lentas, y tan pesadas como nuestros cuerpos; una carrera demasiado larga, y rápida fatiga nuestros órganos físicos, y si mi alma se aparta demasiado súbitamente de los pensamientos, en que reposaba por costumbre, luego retrograda, porque se encuentra incomodada, y en regiones desconocidas. Es necesario estudiar, y conocer los progresos del espíritu humano, y el juego de las pasiones para no proponerles nada impracticable, ó muy difícil. Por exemplo, nosotros los Ingleses tenemos aun ideas muy inexáctas acerca del Poder Real, y dexamos al Príncipe, bajo el título de prerrogativa, una autoridad demasiado extensa para que podamos hacer pronto una República perfecta sobre las ruinas de la Monarquía. Nosotros no somos dignos de gobernarnos como los Romanos. Vosotros todavía estais mucho mas distantes de este término, y para caminar con seguridad no debeis aspirar sino á la libertad, que nosotros gozamos en el dia, esto es, á ver restablecer la Asamblea

de vuestros antiguos Estados Generales. Yo sé que Cromwel no conspiró contra el despotismo de Cárlos I. sino por ambicion, y por fanatismo; fué un tiráno. Pero suponiendo que amigo de la Nacion, y siempre sometido al Parlamento, del que era General, el amor del bien público, y de la libertad hubiese sido el alma de sus proyectos, yo le vituperaria sin embargo, por haber intentado destruir por el todo el Gobierno monárquico. Era precipitar demasiado las costumbres públicas, y hacer feroces á los Ciudadanos. Debia limitarse á quitar á la prerrogativa real los Derechos demasiado extensos, y equívocos, que la hacen tan peligrosa. Nuestros Republicanos entónces hubieran sido auxiliados por el voto público. Erraron en pretender pasar de un solo golpe un intervalo tan grande; se encontraron muy adelante; la Nacion que no pudo seguirlos, bien pronto los perdió de vista, y despues de la muerte de Cromwuel dió á Cárlos II mayores facul-

tades que las que su Padre habia querido usurpar. Deponiendo despues á Jacobo II hemos caido en el extremo opuesto. No puedo atinar, qué estúpida circunspeccion nos ha impedido conocer nuestras fuerzas, y por este motivo no hemos tenido valor para adelantar un paso hácia nuestra felicidad.

Hemos atacado con alucinamiento la persona del Rey en lugar de no atacar sino á los vicios de nuestro Gobierno. Contentos con satisfacer nuestra ira contra Jacobo, y gozar puerilmente del espectáculo de un Rey depuesto, proscripto, y errante, todo lo hemos dexado subsistir sobre el antiguo pié, esto es, prescindiendo de una corta diferencia en el orden de Sucesion, hemos conservado precisamente aquel mismo Gobierno, contra el qual nos habiamos visto precisados á levantarnos, y contra el que quizá nos habriamos levantado sin éxito, si por casualidad no nos hubiese favorecido la ambicion del Príncipe de Orange.

Podíamos afianzar sólidamente nuestra libertad, porque el espíritu de la Nación tenía mejores disposiciones que en la época de Cromwuel, y por la desgracia de los Estuardos no hemos hecho sino volver á dar á los Hanoverianos el mismo poder, que tenían aquellos, y advertirles el modo de sujetarnos en adelante con mayor astucia. A pesar del espíritu filosófico de que hacemos alarde, estamos todavía muy preocupados, gracias á nuestros Escritores, de un tropel de miserias, de que tal vez serémos víctima algun dia. Si no llegamos á penetrarnos de que la Gran Carta del Rey Juan, á que siempre acudimos por hábito, fué excelente en otro tiempo para hacernos libres, pero que es preciso caminar mas allá para confirmar la libertad misma, que en el dia disfrutamos; si continuamos ignorando, que es preciso quitar poco á poco al Rey el Gobierno, y manejo de la Hacienda, ó de los Impuestos, que se conceden las necesidades del Estado; el poder de

corromper, disponiendo de los hombres, y de los empleos; el derecho de hacer la guerra, y la paz, que le constituye demasiado poderoso sobre el Exército; y la facultad de congregar, suspender, ó disolver el Parlamento, y de concurrir á la formación de las leyes, cuya facultad le pone en estado de violentarlas, ó de eludir su fuerza; si despreciamos todas estas reformas indispensables, jamas tendremos sino revoluciones infructuosas; podremos volver á enviar á Alemania la Casa de Hanover, y poblar la Europa de nuestros pretendientes, pero será siempre volver á empezar de nuevo, y quizá acabaremos siendo víctima de algun Príncipe astuto, y ambicioso.

Amigo, si hemos de creer á Milord, por desesperada que parezca ser nuestra situación, podremos sacar de ella mejor partido, que sacan los Ingleses de su libertad. Conocemos muy bien que tenemos un Señor; lo experimentamos todos los dias; hablamos de la libertad Francesa, y

no queremos ser esclavos, como si hubiese para un pueblo otro medio de ser libre que ser su propio legislador, y obligar por sabias disposiciones al Magistrado á no ser mas que el órgano, y el Ministro fiel de las leyes; ¡cómo si el despotismo no comenzase necesariamente endonde acaba la libertad! Hemos imaginado, contra la naturaleza de las cosas, y para nuestro consuelo, una Monarquía quimérica; una especie de ente de razon, que segun nosotros ocupa el medio entre el Gobierno libre y el poder arbitrario. Decimos, que el Príncipe es Soberano Legislador, y esto es reconocerle por nuestro amo; mas con decir que está obligado á gobernar conforme á las leyes, nos lisonjamos de no obedecer efectivamente sino á estas, y con sola esta circunstancia creemos haber puesto una barrera impenetrable entre el despotismo y nosotros. Todo esto en el fondo es muy ridículo. Es un absurdo descansar sobre una frase para disfrutar quanto el hombre tiene de mas precioso. Esta her-

mosa frase, cuyo sentido enigmático ningun Cuerpo poderoso ha tratado de prohibir, porque no se opone al progreso del despotismo, no podrá contener de otro modo, que de aquel con que se puede contener mediante súplicas, y memoriales, á un Príncipe zeloso de su autoridad, ambicioso, obstinado, y violento, que quiera gobernar segun su capricho. Por falsa que sea nuestra doctrina, Milord la considera como una prueba de nuestra distancia, ó de nuestro horror al despotismo, y no pronóstica mal de ella. Dice, que queremos mas ser malos lógicos, y contentarnos con un galimatias, que confesar que somos esclavos. Este error, y la especie de valor, que nos inspira, pueden en circunstancias felices servir de pretexto á los buenos Ciudadanos para adelantar, y hacer gustar verdades favorables al bien público.

En vuestras últimas disputas excitadas, me ha dicho Milord, por el fanatismo de algunos de vuestros Obispos, que por pa-

réntesis son tan malos, pero mas ignorantes que los nuestros, me parece que vuestros jurisconsultos han manifestado tanta sabiduría como valor. Sin remontarse á los grandes principios del Derecho Natural, que sin duda no ignoran, pero que el cuerpo entero de la Nación no es aun capaz de comprehender, y gustar, ¿ellos no han dicho al Rey; „Quien sois vos? La Nacion os ha hecho lo que sois. Hugo Capeto, de quien derivais vuestros Derechos, era súbdito como nosotros; la Nacion le reconoció por Rey; y si lo ignorais, puede hacer experimentar á vuestra casa la misma suerte que há sufrido la de Cárlo-Magno. La Francia no os pertenece: vos sois quien le pertenecis á ella; sois su hombre, su procurador, su intendente. Vuestros Padres se apoderaron del poder legislativo por sorpresa, por sagacidad, y por ambicion. ¿Una usurpacion feliz es un título tan respetable, tan santo, tan divino que los pueblos no puedan ya reclamar las leyes eternas, inva-

riables, é imprescriptibles de la naturaleza, quando no querais reconocer otra regla que vuestro capricho? ” Ellos han sostenido simplemente que entre vosotros existen leyes fundamentales, que el Príncipe está obligado á obedecer. Queriendo, por decirlo así, tantear la disposicion de los ánimos, y ver hasta donde podian caminar, han pronunciado el nombre de libertad natural de súbditos; se han adelantado hasta decir que el registro libre de las leyes es una parte esencial, é integrante de la legislacion. Ved ahí gérmenes que se desenvuelven; ellos producirán fruto algun dia; son una luz débil á la verdad, pero que tal vez es la auro-
ra de un dia sereno.

Amigo, amo demasiado al Parlamento, pero como me hallaba profundamente ocupado de las ideas de Milord Sthanope, no le interrumpí para decirle que hacia poco favor á aquel, y demasiado á nuestros Togados, que sin duda saben muchas cosas, pero que ignoran, y no era

posible menos, los principios más comunes del Derecho natural. Os lo confesaré sin embargo; por razonable que me parecía la doctrina de Milord, yo no estaba todavía bien penetrado de ella. No disfrutaba aquella tranquilidad que produce siempre el convencimiento; se presentaban á mi imaginacion todos nuestros doctores, todos nuestros jurisconsultos: valiéndome al fin, como púde, de los argumentos de estos, propúse á Milord algunas dificultades, mas este borrador es ya demasiado largo, y el correo vá á partir. En mi primera carta os daré cuenta del resultado de nuestra conversacion. A Dios, Amigo; os abrazo de todo mi corazon, en Marli á 13 de Agosto de 1758.

CARTA III.

Continuacion de la segunda conversacion.

Objeciones propuestas á Milord Sthanope. Sus contestaciones.

Sin duda, Amigo, aguardareis con impaciencia la continuacion de mi segunda conversacion con Milord Sthanope: ahora voy á dárosla. Me avergüenzo algun tanto le dixé á mi filósofo, de no confesarme arrastrado de la fuerza de vuestros discursos, pero en un dia no se deponen preocupaciones añejas, y arraigadas, particularmente quando han tomado un aire de sistema. Por hábito estoy muy atenido á las mias, y no puedo abandonarlas fácilmente, y sin algun escrúpulo. Qui-

siera, Milord, que entrásemos en negociacion, y proponeros un ajuste. A imitacion de aquellos antiguos Filósofos, que no revelaban su doctrina mas que á la pequeña parte de Iniciados, cuya sabiduria, y prudencia habian ensayado en repetidas experiencias, ocultemos nuestros principios á la multitud ignorante, y concedamos únicamente á los sabios el derecho de reformar los Gobiernos. Es un artículo preliminar en que no puedo convenir, me respondió friamente Milord; porque la verdad no puede ser demasiado prontamente conocida, demasiado comun, ni demasiado trivial. En buenhora, le respondí, por lo que toca á ciertas verdades, de que los hombres no pueden abusar. Temed, Milord, que queriendo ilustrar la razon acerca de sus derechos, no suministreis un nuevo alimento á las pasiones, que se harán mas turbulentas, mas intratables, y mas impetuósas. Permitidme, que os recuerde los principios, que vos mismo estableciais ayer acerca de la ignoran-

cia, y la malignidad de los hombres. Su razon es débil; sus pasiones, mas fuertes que aquella, la subyugan, y tiranizan casi siempre: vemos friamente el bien, y es preciso valerse del arte para hacérselo amable. Si sucediese lo contrario, si los hombres no tubiesen una propension mucho mas decidida hácia el mal, que hácia el bien, ningun inconveniente veria yo en vuestra doctrina; entonces seguiria vuestros consejos con la prudencia, y las modificaciones, que vos mismo proponeis. Mas si estos preceptos saludables se encontrasen difundidos en la multitud, siendo la mayor parte de los espíritus poco capaces de comprehenderlos en toda su extension, servirian de pretexto para sublevar la multitud ignorante: el mas miserable Censor se haria tanto mas peligroso, quanto sus pasiones se revestirian del lenguaje de la razon y del deber. Estamos demasiado acostumbrados á no vér sino Ministros alucinados, injustos, é ignorantes. Entonces sin establecer nada

útil nos disgustaríamos de lo que tenemos, y lo que tenemos á pesar de todos los inconvenientes, todavía vale mas que la anarquía. Ya os lo he dicho, y me tomo la libertad de repetirlo; el pueblo se hará insolente, é indócil, saliendo de una ignorancia crasa, y adquiriendo conocimientos muy ligeros, los únicos que podrá adquirir. Si nuestros grandes Señores llegan á disgustarse de estar al servicio de otro, se convertirán en tiranos. Por todas partes no se verán sino conmociones funestas al bien público. De buena fé, Milord, ¿qué os costaria restringir vuestro derecho de reforma á solo los filósofos?

¿Qué me costaria, replicó Milord? Un error bastante considerable. Segun vuestro modo de pensar ¿un hombre será por ventura menos Ciudadano porque no sea filósofo, y por eso lo dexaremos vegetar en medio de sus preocupaciones? Quanto mas distantes están los hombres de hallar por sí solos la verdad, mayor nece-

sidad, y obligacion hay de apresurarnos á presentársela. ¿El bien de la Sociedad no es comun igualmente que á los filósofos á los que no lo son? ¿Por qué no será igual su derecho? En nuestros Estados modernos hay un tropel de hombres, que viven de petardistas, y que no subsistiendo sino por este medio, no pertenecen en algun modo á ninguna Sociedad. Todo lo que puedo hacer por serviros, continuó Milord sonriéndose, es que este derecho tan chocante de reforma no sea un deber para esa especie de esclavos del público, á quienes condenan á no tener voluntad propia su educacion, su ignorancia, y sus ocupaciones serviles. Agregad á estos aquellas personas, á quienes la debilidad de su espíritu obliga á no obrar sino por rutina. Pero si soy indulgente para con los ignorantes, ó para con aquellos que se llaman la hez del pueblo, soy severo para con los hombres, que piensan, ó que creen pensar. Ved pues mi última resolucion.

Exâminémos poco á poco vuestra objecion: si yo consintiese en el tratado, que me proponeis, mi doctrina sería inútil entre las manos de los filósofos, hombres ordinariamente oscuros, muy perezosos, y ocupados de sí mismos, ó de algunas especulaciones mas bien curiosas que útiles; pero suponiéndolos en puestos importantes, y llenos de amor por el bien público, convenid, que si nos fuese prohibido revelar nuestros misterios, y difundir la instruccion, esos filósofos, Príncipes, ó Ministros, jamás encontrarían los espíritus preparados á auxiliár sus miras benéficas de reforma.

Una Nacion nunca se corrige de sus vicios sin desear con ardor una mudanza; y no puede desearla hasta que sus luces la pongan al alcance de conocer lo que le falta, y comparar su situacion presente con otra mas feliz. Si no conoce las verdades mas importantes de la Sociedad, su objeto, su fin, en una palabra, los medios mas capaces de asegurar el bien

público, y hacer florecer el Estado, hará á la casualidad, y tumultuariamente reformas, y mudanzas inútiles, que no servirán mas que para cambiar la naturaleza de sus males; se acostumbrará á envolverse en su miseria, y por no saber tomar un partido, se hará incapaz de corregirse. En vano experimentará un pueblo ignorante los sucesos mas favorables; jamás sabrá aprovecharlos. En medio de los movimientos necesarios para hacer sus revoluciones, y producir el bien, obedecer á la fortuna en vez de dirigirla, y entonces solo consigue quedar fatigado, horrorizado, y arruinado; sin plan, sin direccion sabia, sin ideas exâctas del mal, del bien, ni de lo mejor, el peso de la costumbre le volverá á conducir al punto de donde habia partido, ó á otro aun mas lastimoso.

Se quiere que el pueblo sea ignorante, pero notad, os suplico, que este empeño solo se sostiene en los paises en donde se teme la libertad. La ignorancia del

pueblo, es lo que siempre acomoda á los que gobiernan, porque entonces lo engañan, y oprimen con facilidad, y sin que lo conozca. Al pueblo se le llama insolente, porque no quiere sufrir, que lo sean los Empleados, y poderosos; es indócil, y se le quiere castigar porque, rehusa ser béstia de carga. ¿Será injusto oponerse á las órdenes de un Gobierno quando violenta, y se burla abiertamente de las leyes? Creo en efecto que si los Ciudadanos son muy necios, muy estúpidos, muy ignorantes, vivirán en el reposo. ¿Pero qué caso debemos hacer de semejante reposo? Se asemeja al letargo, que entorpece las facultades de un paralítico: vuestro Ciudadano, vil mercenario, servirá al Estado como sirve un esclavo á su Señor; obedecerá, porque la miseria, y el sufrimiento le habrán entorpecido las facultades intelectuales. ¿Pero es este letargo, esta paciencia estúpida, y este reposo semejante á la muerte, lo que se han propuesto los hombres al reunirse en Sociedad? Es

esto lo que hace la felicidad, y la fuerza de las leyes? ¿Creeis que puedan jamas llegar á ser buenos Ciudadanos unas momias ambulantes?

Vosotros los Franceses, prosiguió Milord, os creeis perdidos, quando todos vuestros dias no son iguales. Jamás llegais á Londres sin persuadiros que habeis experimentado una tempestad en la travesia de Calais á Douvres, y es porque no teneis ni siquiera un pié de marina. Del mismo modo jamás veis en vuestra Patria la menor agitacion, la menor murmuracion sin imaginar que os hallais en vísperas de degollaros en una guerra civil, porque ocupados seriamente en vuestros frívolos gustos no sabeis cosa alguna de lo que constituye el verdadero bien de la Sociedad. He oido decir que en las últimas disensiones entre el Clero y el Parlamento os creíais en la anarquía mas monstruosa, solo porque unos miserables gazeteros publicaban á un mismo tiempo en las calles los opuestos decretos del Par-

lamento y del Consejo : os juzgábais muy desgraciados , y yo decia ; Dios bendiga este principio de prosperidad ; el espíritu de los Franceses empieza á ilustrarse ; son indispensables pequeñas divisiones para elevar su alma. Seguramente vuestros progresos estimularian nuestra emulation , y á fin de conservar el ascendiente haríamos algun esfuerzo para perfeccionar nuestro Gobierno. En aquella época advertí , que nuestros mayores políticos ya se manifestaban inquietos , y zelosos de los progresos , que se figuraban hariais.

Un hombre diestro en el conocimiento del corazon humano se guardará bien de aspirar al reposo , que petrifica á los Ciudadanos , y que destruye necesariamente las leyes. Dexemos esta necedad al Déspota , que no puede resolverse á abandonar el poder arbitrario , que goza , y que no pudiendo sin embargo disimularse los peligros , á que está expuesto , no siente mas que debilidad en medio de su grande-

za , y teme quanto le rodea. Es indispensable movimiento en el cuerpo Político ; de otro modo no es sino un cadaver. Con vuestro grande amor al orden , y á la tranquilidad , ¿por qué no estableceis que las leyes nada sean delante del Rey ? ¿Por qué no condenais vuestros Parlamentos á enmudecer ? ¿Por qué no tratais sus mas humildes reconvenciones de libelos sediciosos ? Entonces gozariais de la bienaventurada estupidez , que reyna en los Estados florecientes del Gran Señor. Temed las pasiones , pero no os conduzca este temor á quererlas sufocar ; iriais contra la voz de la Naturaleza ; contentaos con templarlas , arreglarlas , y dirigir las : hé aquí el fin para que hemos sido dotados de una razon.

¿Quantos bienes no produxeron en la República Romana las querellas eternas entre los Patricios y los Plebeyos ? Si el Pueblo hubiese preferido un reposo estúpido , muy pronto hubiera sido esclavo de la Nobleza , y hoy ignoraríamos hasta

el nombre de Romanos. Sus divisiones por el contrario conduxeron al Gobierno al mayor grado de perfeccion, y sirvieron siempre para excitar la emulacion entre los Ciudadanos. Estonces reynaron solamente las leyes; las almas se hicieron fuertes, y esto es lo que constituye la fuerza de los Estados. Ningun talento fué despreciado; el mérito brillaba, y ocupaba el lugar, que le correspondía, y la República llena de buenos Ciudadanos, y de grandes hombres, fué dichosa dentro, y respetada fuera. Despues de este exemplo, ¿os citaré nuestra Inglaterra, que debe su felicidad á esta fermentacion, que mirais como una desgracia? Intimidados por Enrique VIII, y seducidos por los talentos de Isabel, que nos acostumbraba, y formaba para la esclavitud haciéndonos dichosos, ¿no dependeriamos hoy de un Estuardo, de su Dama, ó de su Ministro, si nuestros Padres hubieran tenido tan poca virtud que hubiesen preferido el reposo á la libertad?

Milord creia haberme confundido con sus razones, pero sin embargo yo no lo estaba. Convengo, le dixé, en que habeis sacado grandes ventajas de esta fermentacion: vuestra libertad, y ese patriotismo, que nosotros no conocemos, son fruto suyo; pero tambien ¿quantos males no os ha causado? Vuestros partidos le deben su origen, pero estos tambien impiden el bien, sufocando todo espíritu de justicia, y sacrificándolo todo á su resentimiento, y á su interés particular. ¿Quantas veces por satisfacer á sus Gefes habeis sido forzados á tomar resoluciones contrarias al bien de la Patria? Y entre vosotros, replicó Milord, ¿quantas veces vuestros Ministros divididos, y enemigos unos de otros, no han sacrificado el Estado á la consecucion de pequeñas intrigas? ¿Quien no sabe, que en un Gobierno arbitrario, sepultado el Monarca baxo su fortuna, y que no puede tener mérito á no ser por una especie de prodigio, está continuamente rodeado de mu-

geres, de fanáticos, de favoritos, y de Ministros, que se disputan la ventaja de gobernarlo? En el primer caso las cabalas públicas, y nacionales están detenidas por las miradas de la Nación, que las observa, y que se hace temer. En el segundo caso las cabalas obscuras de un Déspota no necesitan para progresar mas que valerse de mezquinas intrigas, de ridículos estratagemas, y en una palabra, de medios rateros, porque todo lo demas les es inútil, y el mal, que causan, jamas es compensado por ningun bien.

Pero vuestras guerras civiles, repliqué, ¿no son un terrible contrapeso á todo el bien, que produce una fermentacion? Un dia de guerra civil... Os entiendo, me dijo con viveza Milord, he ahí lo que os dicen en Francia para consolaros de la pérdida de vuestra libertad, pero nada es menos cierto. Notad, os suplico, continuó Milord, que nos separamos del objeto principal de nuestra conversacion: creo que todo Ciudadano tiene derecho de aspirar

al Gobierno mas propio á hacer la felicidad pública, y que es obligacion suya trabajar en establecerlo por todos los medios, que le pueda dictar su prudencia. A esto me oponéis nuestras guerras civiles, como si proviniesen de sostener nosotros esta opinion; mas no es así: durante largo tiempo nos hemos degollado por solo los intereses de la rosa encarnada, y de la rosa blanca, y creo que no puede darramarse la sangre humana mas inoportunamente. Sobrevinieron las guerras de religion, y nos hubieran aniquilado, si algunos buenos Ciudadanos no hubiesen juntado al delirio de los fanáticos algun sentimiento de libertad, y de bien público. Si aun despues estuvimos expuestos á hacernos la guerra, es porque lejos de haber procurado dar al Gobierno la forma mas ventajosa, nos hemos obstinado siniestramente, durante el curso de nuestras revoluciones, en dexar al Príncipe demasiadas prerrogativas, para que algunas veces pueda lisongearse de hacer-

se absoluto. Porque no trabajamos eficazmente en afianzar nuestra libertad, nos hemos visto en varias ocasiones obligados á defenderla con la espada. Hace largo tiempo que estaríamos en contradicción con nosotros mismos, si nuestros Padres en lugar de este respeto quimérico, y maquinal, que conservamos aun en favor de la Prerrogativa Real, hubiesen conocido la doctrina, que yo os predico. Vos creéis, que los Ingleses están siempre en vísperas de degollarse, porque quieren reformar su Gobierno, y es precisamente porque no piensan en ello, por lo que talvez su libertad mal asegurada necesitará aun del socorro de las armas para defenderse, y conservarse.

En segundo lugar... Milord parecía interrumpirse á sí mismo mirándome. En segundo lugar, replicó... pero no me atrevo á manifestaros lo que pienso de la guerra civil: me tendríais por el Inglés mas sedicioso, y mas tétrico que hubo jamás. Atreveos, atreveos, Milord, le respondí

con un tono placentero; ya me habeis hecho casi digno de oiros, y por otra parte un Ciudadano, que ama sinceramente el bien de los hombres, puede engañarse, pero jamás se escandaliza.

¿Lo quereis? Pues en hora buena. La guerra civil, me dixo acercándose á mi oído, es algunas veces un gran bien; cumplidme la palabra, no os escandaliceis, ni os sorprendais; voy á desenvolveros mi pensamiento, que maliciosamente os hé indicado con demasiada rapidez, y dureza. La guerra civil es un mal en quanto es contraria á la seguridad, y á la felicidad, que se han propuesto los hombres al formarse en Sociedad, y porque hace perecer á muchos Ciudadanos, del mismo modo, que para mí es un mal la amputacion de un brazo, ó de una pierna, porque es contraria á la organizacion de mi cuerpo, y porque ademas me ocasiona un dolor acerbo. Mas es un bien esta amputacion, quando la gangrena se há apoderado de la pierna

ó del brazo. Del mismo modo la guerra civil es un bien, quando la Sociedad sin el socorro de esta operacion estubiese expuesta á perecer de la gangrena, ó para hablar sin metáforas, corriese riesgo de morir del despotismo. Os suplico, que sobre esta materia hagais una reflexión muy interesante. Quando la guerra civil es la obra de la anarquía, esto es, quando los Ciudadanos sin costumbres, sin conocimiento de sus derechos, y de sus deberes, desprecian, y aborrecen igualmente á las leyes que á los Magistrados; quando conspiran contra el castigo, porque quieren ser malvados sin temor, ni freno, que los contenga; quando el mas astuto puede atreverse a emprender, y excutar sus proyectos ambiciosos; en estas circunstancias la guerra civil es un mal terrible; entonces es la mayor de las infelicidades, que pueden afligir á un Estado, porque en este caso ya no es una operacion, que pueda restablecer la salud. La gangrena enton-

ces ya há infestado toda la masa de la sangre; ya se halla la muerte difundida en cada miembro del cuerpo; seria atormentar sin esperanza de éxito á un agonizante, que solo anhela á espirar sin dolor, y sin convulsiones.

Pero no sucede lo mismo en las guerras civiles encendidas por el amor de la Patria, por el respeto á las leyes, y por la defensa legítima de los Derechos, y de la libertad de una Nacion. Las guerras de Cesar, de Pompeyo, de Octaviano, y de Antonio eran una necesidad; qualquiera que fuese el vencedor, un Soberano debia ocupar el lugar de las leyes, que ya no existian. Todos estos Ciudadanos ambiciosos, y sus principales cómplices, se hubieran exterminado mutuamente, y hubieran nacido de sus mismas cenizas nuevos Tiranos. ¿Pero mirareis baxo el mismo aspecto la guerra que sostubieron las Provincias-Unidas para substraerse del despotismo de Felipe II? El remedio es duro, convengo en ello; pero

¿me es provechoso, me es necesario cortar-me un brazo, ó una pierna para salvar la vida? No debo vacilar en resolverme. Creo que no persuadireis fácilmente á los Holandeses que sus padres, para siempre célebres por su valor, su constancia, y sus trabajos, hayan cometido el mayor error comprando, á expensas de los peligros, y males inseparables de la guerra civil, la libertad, de que gozan al presente. Vosotros los Franceses, perdonadme, moririais en este momento en la operacion de la guerra civil. Sería preciso prepararos ántes por un largo régimen; sería necesario tomar cordiales; porcion de elevero; en una palabra, fortificar vuestro temperamento. Hablemos sin figuras; ignorais demasiado los principios de un buen Gobierno, vuestros Derechos, y vuestros Deberes de Ciudadanos; estais muy poco instruidos en lo que debeis esperar, y en lo que debeis temer para que la guerra civil no fuese para vosotros el mayor de los males. Con respecto á nosotros los Ingleses, si se tiene

la mafia, y la paciencia de corrompernos pacíficamente por espacio de treinta años, y hacernos respetar al Príncipe mas que á las leyes, y estimar mas el comercio, el dinero y los favores de la Córte que nuestra libertad, ya no sabremos hacer la guerra civil; quizá nos será despues imposible el hacerla, ó sacar un partido ventajoso.

Todavía diré algo mas. Vista la política de los Estados de la Europa, que separa al soldado del Ciudadano, y las funciones militares de las funciones civiles, division, que prepara instrumentos, y víctimas al despotismo; no puedo menos de compadecer infinitamente á una Nacion reducida á conquistar su libertad por la via de las armas. Temo que tenga que sufrir la misma suerte que nosotros hemos experimentado á la muerte de Carlos I. Nuestro ejército Nacional se hizo el Tirano del Parlamento, en cuyo nombre habia combatido. Triunfando por la libertad, el vencedor está muy expuesto á caer

en la tentacion peligrosa de hacerse Tirano. Un ejército victorioso naturalmente desprecia los simples paisanos, y los labradores desarmados. Por un Príncipe de Orange que se contente, despues de haber sido vencedor, con ser el primer Ciudadano de una República, se encontrarían veinte Cromweles; ¿qué digo veinte? Se encontrarán ciento.

No sé, amigo, que efecto causará esta doctrina en vuestro espíritu: por lo que hace á mi, confieso que quanto mas la medito, mas conozco desvanecerse mis antiguas preocupaciones. Comienza á parecerme ridículo, y extraño que los opresores de la Sociedad hayan tenido la habilidad mágica de persuadirnos, que nos interesa el no alterar el progreso de sus usurpaciones, y de sus injusticias, y que la guerra civil, para un pueblo bastante virtuoso para poder sacar partido de ella, sea un mal mucho mayor que el de la tiranía, de que está amenazado. Desde que me familiarizo con las ideas

Inglesas, ó mas bien con la sabia filosofia de Milord Sthanope, me pregunto sin cesar, si la guerra civil es efectivamente un mal peor que la esclavitud. La crueldad, y tiranía de un Neron, ó de un Calígula no es lo que mas me atemoriza; por fortuna semejantes monstruos son raros; regularmente solo hacen mal á los Cortesanos, que tienen la baxeza, ó la temeridad de acercárseles, y el mundo muy pronto queda libre de ellos. Lo que me consterna es aquella languidez, aquel anonadamiento, aquella estupidez, aquella soledad, desolacion lenta, vasta, y perpetua, que produce nuestro despotismo de Europa, y que parece aniquilar las Naciones en masa. Una guerra civil, aunque causa mas males, á lo menos estos males son pasajeros, y conmoviendo el alma, le dan el valor necesario para soportarlos. Me acuerdo de lo que dice un célebre Escritor: que un pueblo nunca es mas fuerte, mas respetado, ni mas feliz que despues de las

agitaciones de una guerra doméstica. Los Corsos, parece, que se hacen una Nación nueva, desde que el amor á la libertad les há puesto las armas en las manos. Si no se acrisolan siempre los Ciudadanos en el centro de las revoluciones, á lo menos se multiplican las luces, y los talentos, y las almas adquieren cierta valentía. Ved lo que era la Francia despues que Henrique IV. triunfó de la Liga.

Hay ciertamente una gran preocupacion en la diferencia que pretendéis establecer entre la guerra doméstica, y la guerra extranjera. Deseo remontarme al origen de esta preocupacion; confio bastante de vuestra amistad para creer, que me perdonareis, presente mis ideas al lado de las de Milord Sthanope. ¿No direis que todos los pueblos, gracias á su ignorancia en el Derecho Natural, y á sus pasiones, son naturalmente inclinados á pensar como los primeros Romanos que no distinguian un vecino, ó un extranjero de un enemigo? Los Historiadores, los Poetas,

y los Oradores han partido de aquellas opiniones populares, y poco meditadas: nos representan la guerra exterior baxo la imagen de la gloria, y de las conquistas, y no hablan de la guerra civil sino con el odioso nombre de desorden, injusticia, y confusion. Ved ahí nuestros primeros maestros, y en una edad, en que la razon no está todavía formada, esta recibe como verdades todos los errores, que se le presentan, y despues se cree que los hombres han meditado lo que han escrito: se les cree sobre su palabra, y yo he sido, como todo el mundo, víctima de sus errores.

A la verdad, toda clase de guerra es igualmente perniciosa á la humanidad: la exterior no es menos funesta á la Sociedad general, que la doméstica á la Sociedad particular; y ciertamente los intereses de ambas Sociedades son iguales á los ojos de Dios, que no ha criado los hombres para aborrecerse, y destruirse por hallarse separados por algun rio, por

algunas montañas, ó por un brazo de mar. Pero si por una triste consecuencia del imperio, que exercen las pasiones, la guerra externa es algunas veces útil, si todavía el Derecho Natural la hace algunas veces necesaria, porque es el medio, que tiene un Estado para repeler una injuria, obtener lo que le pertenece legítimamente, y precaver su ruina; yo suplicaría á los que en todos casos se oponen, y detestan la guerra civil, que despues de calmar su imaginacion, como yo he calmado la mia, me dixesen, ¿por qué la guerra civil, del mismo modo que la exterior, no ha de estar algunas veces autorizada por la moral mas exácta? ¿Un enemigo extrangero, que quiere subyugar un Pueblo, ó que rehusa reparar los daños que le ha causado, es mas culpable que un enemigo doméstico, que le quiere esclavizar, ó que abiertamente ataca las leyes? ¿Ambos no cometen una injusticia? Si la razon los condena igualmente, ¿por qué se permite repeler al uno por la fuerza, y se prohíbe resis-

tir al otro? ¿Es mas ventajoso para una Nacion disputar á expensas de la sangre de cien mil hombres una Ciudad en Europa, y algunos desiertos en la América, ó hacer respetar su pabellon sobre el mar, y sus Embaxadores en una Corte Extrangera, que el tener un Gobierno, baxo el qual el Ciudadano goze con felicidad de su fortuna, y nada tema quando no ha violado las leyes?

Un Ciudadano virtuoso puede hacer con justicia la guerra civil, porque puede haber tiranos, esto es, Magistrados, que pretendan exercer una autoridad, que no puede, ni debe pertenecer sino á las Leyes, y al mismo tiempo es bastante fuerte para oprimir á sus Conciudadanos. Mirar siempre la guerra civil como una injusticia, y persuadir á los Ciudadanos á no oponer jamas la fuerza á la violencia, es la doctrina de todos los Tiranos; es la mas contraria á las buenas costumbres, y al bien público. Convenid, amigo, que los hombres, encargados de enseñarnos las re-

glas de nuestros Deberes, tienen miras muy cortas, y muy mezquinas; no comprehenden, ó no quieren comprehender por lisongear á los que mandan, que condenar los Ciudadanos á una paciencia eterna, é inalterable es conducir los Príncipes á la tiranía y allanarles su camino. Si un pueblo no se creyese con derecho para defenderse contra los Extranjeros, que le atacasen, pronto seria subyugado. Una Nacion, que no quiere resistir jamas á sus enemigos domésticos, forzosamente debe ser oprimida muy luego; y yo quisiera que me explicasen nuestros Teólogos, ¿por qué Dios toma baxo su proteccion los enemigos domésticos de la Nacion, y entrega á nuestro resentimiento los enemigos extrangeros? Si el derecho de la fuerza no es el mas sagrado de los derechos; si subsiste entre los hombres algun principio de razon, ó de moral; la justicia permite recurrir á las armas para resistir á un opresor, que viola las leyes, ó que abusa de ellas con astucia para usurpar un poder arbitrario.

Ya lo veis, Amigo; Milord Sthanope no siembra en un terreno ingrato: creo que estará suficientemente satisfecho de mis progresos para concederme un lugar distinguido entre sus discípulos. Milord, le dixé inmediatamente que me habia explicado su doctrina acerca de la guerra civil; sin duda llegareis á hacerme creer quanto os agrada. Es porque haceis uso de vuestra razon, me respondió con un tono placentero, y porque yo expongo lo que dicta la mia. Quereis seducirme, le repliqué, pero me mantendré prevenido. Aun no habeis perfeccionado vuestro trabajo; todavia no habeis disipado mis preocupaciones: para hablaros con toda franqueza; aun no me hallo gustoso en mi nuevo modo de pensar; tengo algunas dudas que proponeros, y algunas instrucciones que exígiros en órden á vuestro Derecho de reforma.

Comprehendo muy bien, continué, quanto puede, y debe hacer un Pueblo libre para defender, recobrar, y consolidar

su libertad. Lo hallo fácil por lo que toca al Cuerpo Germánico, porque jurídicamente puede deponer á un Emperador, ú oprimirle por la fuerza, si quiere extender sus prerrogativas mas allá de los límites, que prescriben sus Estatutos. La Suecia tiene sus leyes fundamentales, á las que el Rey no está ménos sometido que el menor de sus Ciudadanos, y á la verdad seria absurdo, ó á lo ménos inútil, que los Suecos tubiesen una ley para el Principe, y que este impunemente la pudiese violar. Vuestra Inglaterra tiene su Carta-Magna, y todavía alguna cosa mas preciosa, las Actas que vuestro Parlamento ha hecho en la última revolucion; esto no admite dificultad. Grocio, y Pufendorf, por mas favorables que sean al poder arbitrario, sin embargo reconocen, que todo Pueblo sometido á un Rey baxo de ciertas condiciones, puede legítimamente con las armas en la mano precisarle á que obedezca lo pactado. Tambien concibo claramente, que todo Pueblo, que no ha he-

cho un pacto formal para entregarse sin reserva, tiene derecho de hacer todos sus esfuerzos á fin de substituir leyes saludables á las costumbres bárbaras, que lo oprimen.

Pero hay Daneses en el mundo, que han querido quietarse, y entregar el cuidado absoluto de su felicidad al Monarca. Sin duda todo hombre puede ceder el derecho, que goza: ¿porqué pues una Nacion, á quien esencialmente pertenece el Poder Legislativo, no podrá conferirlo á su Príncipe con el Poder Ejecutivo? Despues de haber abandonado completamente su libertad, me parece que la ventaja de recobrarla no es un motivo suficiente para justificar su empresa. Si los contratos mas libres, los mas formales, los mas auténticos no ligan invenciblemente á un Pueblo, no hay reglas, ni justicia, que pueda dirigir, y ligar á los hombres. Y en semejante caso ¿qué viene á ser la Sociedad? Y si hay una obligacion de obedecerlas religiosamente, ¿que ven-

drán á ser los pobres Daneses? Yo hallo aquí opuestas unas á otras todas las leyes de la Moral, y de la Política, y este conflicto es el que me embaraza.

Veamos, me respondió Milord; tal vez hay algunos derechos, que no podemos abandonar. Tales son aquellos, que pertenecen de tal modo á la esencia del hombre, y de la Sociedad, que es imposible separarlos legítimamente. Aun los mas ignorantes Legisladores los han reconocido tales; jamas ha existido una ley tan ridícula, que ordenase al reo olvidar el cuidado de su conservacion, y presentarse por sí mismo á pedir al Juez el suplicio, de que se ha hecho acreedor. Todos los moralistas convienen que en las ocasiones en que el Magistrado no puede socorrerme, estoy armado de todo su poder para castigar á un malvado, que me ataca. Si en una necesidad extrema, en que me insta el hambre, robo para alimentarme, á mi presencia la ley enmudece, y no soy ladron. Todo esto es jus-

to, porque la ley política jamas debe contrariar á la ley de la naturaleza, y porque no habiendo entrado el hombre en Sociedad, sino para asegurar su vida contra la violencia, y la necesidad, seria un absurdo que se viese á un mismo tiempo privado de los socorros, que tiene derecho de esperar de sus Conciudadanos, y de los que puede encontrar en sí mismo; esto seria hacer peor la condicion de la Sociedad que el estado, que la ha precedido.

Si dixese un Pueblo á su Monarca: „Nosotros nos comprometemos con juramento á no respirar, no comer, no beber, sino por vuestras órdenes, y con vuestro permiso:” ¿qué pensariais de la validacion de semejante contrato? Pero supongamos, prosiguió Milord, sin aguardar mi respuesta, que dicho pueblo tubiese este otro language: „Grande, augusto, y sábio Monarca, nosotros nos sometemos con gusto á todos vuestros caprichos, y libremente os conferimos, por-

que queremos, todo el poder, que reside en el cuerpo entero de la Nación: en adelante os obedecerán todas las leyes; vos sois dueño de interpretarlas, de añadir-las, y derogarlas segun vuestro gusto, cierta ciencia, y pleno poder: quitad, conferid, volved á tomar, volved á dar los empleos á vuestro antojo, disponed arbitrariamente de las fuerzas del reyno, haced la guerra, la paz, imponed tributos segun os agrade, todo poder existe en vos, y fuera de vos no existe ninguno.”

Ved ahí, sino me engaño, una concesion bastante amplia; pero quando el Déspota ignorante no sepa lo que debe hacer, ó que empezando á gobernar segun el interés de sus pasiones, saque á sus esclavos de su embriaguez, ¿creereis que no les resta ya medio alguno de salir del abismo en que se han precipitado, y que su razon les debe decir que están irrevocablemente condenados á no tener derecho de aspirar á ser felices? ¿Delante de que tribunal bastarán dos ó tres

expresiones ó cláusulas equivocadas para destruir la verdad, y la justicia, trastornar todos los derechos de la naturaleza, y alterar todas las nociones de la Sociedad? ¡No, no; es un acto de razon, y no un acto de locura el que puede ligar á un ser racional! Es un acto de locura aquel, por el qual no tomaria el hombre ninguna seguridad contra las pasiones, ó la ignorancia de un Príncipe. Es un acto de locura aquel, por el qual los hombres al reunirse, derogasen precisamente el fin esencial de la Sociedad, que es conservar su vida, su libertad, su tranquilidad, y su propiedad. En todos los paises cultos el Magistrado civil anula los contratos celebrados en un acceso de demencia; rompe los contratos injustos, y escandalosos, que han hecho entre sí los Ciudadanos; y la razon, Magistrado supremo de los pueblos, y de los Príncipes, prohíbe obedecer los pactos rídiculos, que hieren la santidad de sus leyes.

Un acto semejante es necesariamente

ilusorio, porque es evidentemente opuesto á la razon: para darle alguna especie de validacion; es preciso suponer que contiene alguna cláusula tácita, ó presunta, y esta cláusula es sin duda, que el Príncipe usará de su poder para ocuparse en la felicidad de sus vasallos. No creais que esto sea una pura suposicion de parte mia, ni una sutileza de Letrado: es una verdad constante, porque los Ciudadanos no han podido separarse del deseo de ser felices en ninguna ocasion, en ninguna circunstancia, ni en ningun tiempo. Su contrato es condicional, aunque no esté expresada la condicion, y por lo mismo solo estarán obligados á obedecer al Príncipe mientras él por su parte observa religiosamente las condiciones del contrato.

Aun mas; quando el acto Constitutivo del Gobierno fuese tan sábio como puede serlo, la Nacion, por este motivo, no quedaria privada del derecho de volver á tomar la autoridad, que habia confiado á

sus Magistrados, y dividirla segun un nuevo plan, y nuevas proporciones. Podria talvez ser imprudente en trastornar un orden que la hacia feliz, pero por eso no pecaria contra la justicia. La prueba es bien sencilla, y clara. El verdadero caracter de la Soberania, esto es, su atributo esencial, como lo han demostrado cien veces todos los jurisconsultos, es la independendencia absoluta, ó la facultad de mudar las leyes segun las diferentes circunstancias del Estado. Seria efectivamente una necedad pensar que pudiese ligarse el Soberano irrevocablemente por sus propias leyes, y derogar hoy de antemano las que creará necesario establecer mañana. El Pueblo en quien reside originariamente el Poder Soberano, el pueblo único, y exclusivo autor del Gobierno Político, y distribuidor de Poder confiado en masa ó en diferentes partes á sus Magistrados, está pues eternamente en derecho de interpretar su contrato, ó por mejor decir sus dones de modificar sus cláusulas, de anularlas, y

de establecer un nuevo orden de cosas.

Ah! Milord, le dixé, vos me melancolizais, todas mis ideas se contradicen. Aquel Derecho funesto que la naturaleza nos há concedido, y en que es difícil no convenir, parece condenar á los hombres á desgracias siempre nuevas. Si el pueblo siempre libre, y dispensado de sus contratos puede en todas ocasiones variar su Constitucion, ¿qué será de las leyes fundamentales? Lo que acaecerá, respondió Milord friamente, será que nuevas leyes fundamentales sucederán á leyes fundamentales abolidas. Entiendo, repliqué, pero no dissipais mi inquietud. Si importa á los hombres, que haya una especie de rutina en su Gobierno, lo que forma su carácter, y les dá un espíritu nacional; si es necesaria esta rutina para contener los amotinadores, y los sediciosos; si es conveniente esta rutina para dar á sus leyes una gravedad, y una cierta consistencia, que tal vez las hacen mas provechosas que su misma sabiduría; dar

á toda la masa del Gobierno una forma constante, y una marcha uniforme, y cierta, ¿en tales casos la rutina no es un bien muy grande para los pueblos? Que se persuadan de que en todos tiempos son dueños de mudar su Gobierno, y yo os respondo, que el menor capricho, el menor descontento producirá revoluciones. No vereis sucederse las leyes fundamentales; la anarquía seria muy pronto el estado habitual de esa Nacion inconsiderada, y voluble.

¡Bueno, bueno! replicó Milord: argumento francés: creéis darme temor con vuestra anarquía, ¿pero no veis, que si temeis un pequeño mal de mi doctrina, yo temeria uno mucho mayor de la vuestra, qual sería el de ser entonces todos los defectos irreparables? ¡Oxalá que las revoluciones fuesen menos raras y menos difíciles! Adelante, añadió Milord apretándome la mano; un pueblo bien pronto estará persuadido de la verdad que acabo de exponeros, y por mas que varie, y altere sus leyes

fundamentales, no temais que las arruine. La naturaleza ha provisto sabiamente el remedio. ¿Confiais en el imperio absoluto, que el hábito exerce sobre los hombres? Nosotros mismos, los que nos preciamos de filósofos, exâminémonos de buena fé, y nos avergonzaremos de hallarnos demasiado rutineros insípidos. Una Nacion continuamente se acomoda á un Gobierno el mas absurdo y vicioso, cuyos resortes se contrarian absolutamente. ¿Como pensará jamas en mudarlo, quando no la hace desgraciada? Son muchos mas los Estados, que han debido su ruina á males pasajeros, á la opinion obstinada, que han manifestado en favor de sus costumbres ó de sus leyes, que á la pasion de mudarlas. Recorred la historia, y mostradme los pueblos, que hayan caido en la anarquía á fuerza de mudar su Gobierno: todo lo contrario, porque son rutineros olvidan, y pierden al fin sus leyes fundamentales. Simples costumbres introducidas por el tiempo, la necesidad de las circunstancias, y las pasiones de los

Magistrados adquieren poco á poco autoridad; en un principio no tienen suficiente fuerza para hacer callar las leyes, y estas, aunque vacilantes, tienen la bastante para luchar contra las costumbres: en este caso, y de este solo modo caen las Naciones en la anarquía.

He deseado, amigo, hablar á Milord de la prescripcion, que siendo capaz de legitimar despues de cierto número de años las posesiones menos regulares, tal vez podria reparar los defectos del contrato constitutivo de la Sociedad. Podria servir de título á aquellos Magistrados, que, habiendo adquirido poco á poco por maña ó por fuerza una autoridad muy distinta de la que se les habia concedido, se convierten al fin en Monarcas absolutos. Mas ya habia yo adelantado bastante en sus conversaciones para preveer la contestacion, y así le supliqué solamente que exâminase si hay Estados, que no deban su origen á contratos.

Yo suponía un Pueblo, que, habiendo

encendido una guerra injusta, fuese vencido por sus enemigos, y me costaba algun trabajo concebir, que despues de su derrota le restase algun derecho á la libertad. Una declaracion de guerra contra un pueblo es un decreto de muerte contra él, y esta muerte es justa quando es castigo de su injusticia. Si el vencedor, decia yo á Milord, es dueño de la vida del vencido ¿por qué no podria venderla en cambio de su libertad? Y por otra parte, ¿que derecho puede tener un pueblo esclavo, que no vive sino precariamente, y que no es miembro de la Sociedad?

Los Derechos comunes de la humanidad, me respondió con prontitud Milord; ¿y qué quereis decirme con vuestro decreto de muerte? Me parece que oigo hablar á Atila. Si algunos pueblos envidiosos han reducido á la esclavitud á sus enemigos vencidos, el abuso que han hecho de su victoria, y su injusticia condenada por la razon no son un título justo contra los Derechos de la Naturaleza: lo

que se ha debido hacer, y no lo que se ha hecho, es lo que se debe establecer constantemente por regla de nuestra conducta. Hoy que somos enemigos ¿la Inglaterra estará por eso autorizada á devastar la Francia si puede, y pasar á cuchillo á todos los Franceses? ¿Creeis vosotros poder con justicia convertir nuestra Isla en un vasto desierto. La guerra no permite matar sino á los Ciudadanos armados para hacer la guerra; las mugeres, los niños, los ancianos, los paisanos... ¡Me estremezco! Aun matar al soldado que rinde las armas, y pide la vida, es un asesinato.

En primer lugar os diré, prosiguió Milord, que un vencedor, que conoce sus verdaderos intereses, debe necesariamente imitar la moderacion de los Romanos en los tiempos gloriosos de su República. Dejaban al pueblo vencido sus leyes, sus costumbres, sus Magistrados, y su Gobierno; no les exîgian sino su alianza, y su amistad. Ved ahí como establecieron un Imperio grande, y floreciente.

En segundo lugar es un error creer que los vencidos no gozan de los Derechos de la Sociedad. Todo hombre, á excepcion de un insensato ó de un malhechor, debe ser Ciudadano quando vive con hombres, que tienen leyes. No es cierto que los vencidos viven precariamente; si todavia no han estipulado Tratados con el vencedor, es evidente que subsiste el estado de guerra; por consiguiente nada le deben todavia; pueden aun matarlo y sacudir el yugo, que se les quiere imponer. Si hay una capitulacion, y la guerra parece acabada, el vencido no está obligado á lo estipulado sino mientras tanto que las condiciones no sean contrarias á la Naturaleza, y al fin de la Sociedad. El vencedor debe observar religiosamente estas condiciones, ya hayan sido, ó no expresadas: si falta á ellas, y abusa insolentemente de la victoria, y de sus fuerzas privando al vencido de los privilegios de la Sociedad, le hace volver al estado de la naturaleza, y queda por consiguiente

libre, é independiente, y la guerra subsiste realmente baxo el vano nombre de paz. Quanto mas injusta es la violencia de mi enemigo, tantos mas derechos tengo que hacer valer en favor de mi resistencia. Si me priva de las ventajas ligadas indispensablemente á la humanidad, yo tengo todos los derechos de la humanidad, que hacer valer contra su tiranía; á mi valor corresponde proveer á mi salud, y estoy autorizado á hacerme justicia; perdonadme las repeticiones en una materia tan importante. Si mi vencedor no me trata como hombre, pues que todo hombre ha sido formado para ser independiente en el estado de la naturaleza, ó Ciudadano en una Sociedad, suya es la culpa. Pues que no existe ninguna ley, ni Magistrado entre él, y yo, le castigaré con mi resistencia, cuyo éxito tal vez podrá ser desgraciado, pero jamas será criminal. Admirad la sabiduria de la Providencia; ella quiere que el vencedor se haga padre y protector del vencido; si abusa de su pros-

peridad le suscita enemigos en sus nuevos súbditos; si los oprime con bastante arte para que no puedan intentar sacudir el yugo, él mismo debilita los fundamentos de su poder, y no encuentra en sus esclavos ningun socorro contra sus enemigos extranjeros.

¡Oh, Milord! exclamé; qué dulce satisfaccion experimenta mi alma al contemplarme convencido por vuestros razonamientos! No es mi espíritu solo, es tambien mi corazón quien los devora, y no puedo saciarme de esa doctrina, que no respira mas que humanidad. Es negocio concluido; des- preocupado para siempre de los sofismas que han inventado los partidarios del poder arbitrario, ya me hallo convencido de que no hay autoridad legítima si no está fundada sobre un contrato razonable; á saber, que solo la ley tiene Derecho de reynar sobre los hombres, y que todo es permitido para establecer su imperio. Todo pueblo libre puede pues consolidar su libertad limitando, dividiendo, ó multipli-

cando las funciones de sus Magistrados; todo pueblo esclavizado puede pues trabajar en recobrar su libertad. ¿No es bien extraño, que yo haya necesitado de vuestras luces para conocer que es un error creer que los Ciudadanos no puedan aspirar sin crimen á hacer la Sociedad mas ventajosa? Pero ya vislumbro que mis Puffendorfs, y mis Grocios pretenden un absurdo en sostener que se aguarde para conspirar contra la tiranía á que los abusos sean extremos. Sí, me dixo Milord, eso es recurrir al médico en las agonías, ó despues de la muerte.

Sin embargo pues que un Rey de Inglaterra, proseguí, no es sino un hombre, seríamos injustos en no perdonarle estas debilidades humanas, en cuyo favor no hay ninguno de nosotros, que no reclame la indulgencia de sus semejantes. Error, inadvertencia, distraccion, estupidez, replicó Milord. ¿Pretende usurparse una nueva facultad á expensas de un solo Ciudadano? ¿Quiere extender su prerrogativa una línea mas allá de

los límites que de están prescriptos? Se atreve aun á sospechar que todo lo que tiene no lo debe á sus pueblos? En el primer síntoma de ambicion la Nacion debe obrar con el vigor mas decidido. No es nada me gritarán todos los jurisconsultos; os atormentais por frioleras; pero estos nada, les responderé, multiplicados, ó acumulados poco á poco, son los que al fin producen el poder arbitrario; tambien eran bagatelas las facultades de vuestros primeros Capetos, pero usurpando insensiblemente los Derechos de los Ciudadanos, y las prerrogativas de los Comunes, han llegado á componer la masa enorme de poder, cuyo peso en el dia abrumba la Nacion entera. Vuestro Cléro, vuestra Nobleza, vuestro tercer Estado han dicho siempre que no merece la pena de contextar, disputar, ni resistir por tan poco, y con tan admirable prudencia se han debilitado poco á poco, y en el dia ya no son nada. Tal es el abismo adonde necesariamente conduce la doctrina de vuestros Doctores; juz

gad pues por el resultado, si es sábia.

Os suplico veais á Pufendorf: pregunta si un Ciudadano inocente, á quien se le quiere hacer perecer, y que no puede huirse, debe sufrir con paciencia todo lo que el furor inspire á su Soberano. Despues de muchos esfuerzos para no ver que desde que el Príncipe rompe el lazo de la Sociedad, este lazo ya no subsiste para el Ciudadano, permite en fin á este desgraciado recurrir á la fuerza; pero por la mas extravagante de las generosidades quiere que sea necesariamente víctima; prohíbe á sus Conciudadanos protegerle, y venir á su socorro. Es preciso confesarlo; este Pufendorf pensaba muy distintamente que Solon. Le preguntaban un dia á este legislador de los Atenien-ses, ¿qué Ciudad le parecia la mas dichosa y la mas sabia? Aquella, respondió, en donde cada Ciudadano considera la injuria hecha á su Conciudadano como la suya propia, y procura el desagravio con el mismo ardor. ¿Quanto ha envilecido nues-

tras almas, y nuestras leyes la baxeza de nuestras costumbres! La virtud, que Solon deseaba en Atenas, seria mirada en el dia como el crimen mas sedicioso. ¿Como Pufendorf no ha conocido que la violencia hecha á mi Conciudadano es una injuria á mi persona? ¿Si por mi parte no procuro reprimir esta tiranía naciente, no hará progresos rápidos, y á mi vez no mereceré ser víctima?

Ya estamos al fin de nuestro paseo; volvamonos, añadió Milord, pero no puedo menos de decir una palabra con respecto á aquella prescripcion que tantos jurisconsultos hacen valer en favor de los déspotas, y de las familias, que han usurpado la Soberanía en las Aristocracias. ¿Porqué habeis despreciado este grande argumento? Hé intentado valerme de él, le respondí, pero hé notado oportunamente que la ley de la prescripcion, útil quando no se trata sino de los Derechos particulares de los Ciudadanos con respecto á sus posesiones, no puede aplicarse á los

objetos elevados que tratamos, esto es, á los principios del Gobierno.

En efecto, amigo, la prescripcion, que fixa un término á las pretensiones, y á las demandas respectivas de los Ciudadanos, les proporciona el mayor de los bienes. ¿Qué vendria á ser del reposo de las familias, si nadie estubiese jamas seguro de gozar tranquilamente de la casa que habita, ni de los campos que cultiva? ¿Qué inestabilidad entonces en las fortunas! ¿Qué puerta abierta á la avaricia, á la mala fé, y á la intriga! ¿Podrian los Jueces penetrar en la obscuridad de los tiempos, y descifrar la verdad? Desde que hay propiedades, la prescripcion es la ley civil mas sabia, porque se dirige al objeto que se propone la Sociedad, y establece una verdadera paz entre los Ciudadanos; pero por el contrario, extendiéndola á las usurpaciones de los Príncipes, y de los Magistrados, favoreceria el desorden, y el despotismo; esto es, el trastorno del principio, y del fin de la Sociedad.

Por otra parte, la ley puede negar á un Ciudadano la facultad de revindicar una propiedad, una casa, un dominio, cuya reclamacion ha descuidado durante un cierto número de años, porque no reclamaria esta posesion sino en virtud de un Derecho que le darian las leyes civiles, y estas mismas leyes, para establecer el órden, y la paz, han querido conferir un Derecho superior al que posee tranquilamente este dominio despues del número de años que prefixan. La ley segun este principio no comete injusticia, porque en materia de propiedad civil las leyes de la naturaleza enmudecen, y todo depende de los contratos que han hecho entre sí los Ciudadanos. De aquí proviene la prodigiosa diversidad de opiniones, que hay en la jurisprudencia de las diferentes Naciones, y aun de las Provincias de un mismo Estado: tal posesion es legítima en el Delfinado, que no lo será en Normandia.

No sucede lo mismo quando se considera al Ciudadano con relacion al or-

den político de la Sociedad. Me habeis enseñado, Milord, que no poseo mi dignidad de hombre, y mi libertad por el mismo título que mi casa; me habeis enseñado que hay ciertos derechos, que recibimos de la Naturaleza, que nos son personales, que no son distintos de nosotros mismos, que no podemos renunciar, y de que ninguna ley humana por consiguiente puede privarnos. Si ciertas cesiones hechas al Monarca por el acto mas libre, y mas auténtico no tienen ninguna fuerza, ¿cómo podria prevaleerse de la prescripcion para hacer respetable á los ojos de los súbditos unas usurpaciones, obra de la astucia, y de la fuerza? Quanto mas antigua sea la posesion, tantos mas fundamentos tendremos para reconvenir al Déspota, y tantos mas títulos que oponerle. Oigo hablar muchas veces, me dixo Milord, de no sé que consentimiento tácito, cuya validacion no descubro. Se dice que un Príncipe, que á favor de algun suceso extraordinario, ó imprevisto, adquiere una

nueva prerrogativa, sin que sus vasallos se opongan á ella, ó la desapruében, la goza legitimamente en virtud del silencio de estos. Es evidente, que esto nada significa con respecto á una Nacion esclavizada, ó débil, cuya menor murmuracion, ó señal de desaprobacion seria un crimen. Si el silencio de los Ciudadanos puede pasar por un consentimiento tácito, solo puede ser en una Nacion libre, que tiene Estados, ó Dietas, endonde hace conocer su voluntad. Nuestros Reyes de Inglaterra por exemplo se han atribuido, no sé como, diferentes derechos, y á la verdad gozan legitimamente de ellos, porque el Parlamento de la Nacion, que los atestigua, y no se opone, les dá su consentimiento, pero la Nacion es siempre dueño de destruir estos derechos adquiridos, y tolerados por un simple uso, quando al fin conozca sus perjuicios, porque puede por su mayor bien privar á la Corona de las prerrogativas mismas, que le concede la ley mas formal. ¿Qué valor,

pues tendrá aquel miserable consentimiento tácito, quando no concedemos semejante gracia á los actos mas solemnes?

A Dios, amigo; otra vez os prometo ser mas corto. Si el Comisionado, que tiene el secreto de las postas, abre esta carta, me persuado que no comprehenderá cosa alguna de todo su contenido. Marly 15 de Agosto de 1758.

CARTA IV.

Tercera conversacion; exâmen de un pasage de Ciceron en su Tratado de las Leyes. No debe prestarse obediencia á las Leyes injustas. Causas que producen Leyes sábias ó injustas.

Es verdad, amigo, que os ha parecido engrandecerse vuestra alma con la lectura de mis cartas? Seria un elogio el mas grato para mí; deduciria que habia tenido la felicidad de comunicar á mis cartas aquel espíritu de Milord Sthanope, que hace la razon interesante, y arrastra el corazon, al mismo tiempo que convence al espíritu. Creo que no me habeis querido lisongear, porque me parece, des-

de que conozco mis Derechos, y Deberes, que experimento yo mismo lo que vos habeis experimentado. Me parece que ya no impone ni asusta á mi imaginacion la pompa de los nombres, ni de los títulos. En los hombres mas humillados por la fortuna creo ver príncipes destronados, retenidos entre cadenas; en los Grandes no veo sino cierta clase de carceleros.

Ayer hemos dado nuestro tercer paseo, y os he deseado cien veces en las calles de la Estrella de las Musas, que tanto os agrada, y endonde Milord cansado de la magnificencia, y de la simetria de los jardines, espontaneamente ha vuelto á sus conversaciones instructivas. Milord, le dixé, conozco gracias á vos los Derechos de cada Nacion; sé que la libertad es un beneficio de la Naturaleza, y el poder arbitrario el colmo de los males; sé que es un absurdo pretender que las leyes, separadas de su verdadero destino, estén sometidas á la voluntad de un Monarca. La grande dificultad no es conocer la ver-

dad; es practicar lo que ella ordena. He querido prevenir lo que debeis enseñarme, y me he encontrado perdido en un laberinto. Antes de pedir os vuestro socorro para salir de su confusion, permitidme que todavia me aproveche de este momento, que voluntariamente me concedeis, para que os hable sobre un objeto, que tiene una relacion muy directa con nuestra última conversación.

Se trata de leyes. Ciceron ha escrito un Tratado acerca de esta materia, y ayer noche, tomando su Obra, por casualidad dí con un trozo muy interesante. Este filósofo ataca á los Epicúreos, que creen que nada es justo ó injusto, sino lo que ordenan, ó lo que prohiben las leyes políticas. ¡Qué, exclama con indignacion, seria posible que fuesen justas las leyes que han hecho los Tiranos! ¡Qué, si los treinta Tiranos hubiesen querido prescribirlas á los Atenienses, ó si estos se hubiesen declarado en favor de estas leyes, ¿seria esto un motivo para someterse á ellas! No sin duda,

añade; no puede haber mas que un derecho que obligue á los hombres; no existe mas que una sola ley, que establezca un derecho; y esta ley es la recta razon, que enseña lo que es preciso mandar, ó prohibir. Muchas Naciones, prosigue, han autorizado cosas perniciosas, funestas, y tan distantes de la razon como lo serian contratos hechos entre facinerosos. ¿En virtud de qué título me someteria yo á ellos? Una ley injusta, baxo qualquier nombre que se le dé, no debe pasar por una ley, aun quando un pueblo haya querido obedecerla, del mismo modo que las drogas mortíferas de un boticario ignorante no deben pasar por remedios saludables.

¡Mi primer movimiento es pensar como Ciceron, y yo diria de él, lo que él decia de Platon; quiero mas engañarme siguiéndole, que hallar la verdad en otros filósofos; sin embargo no puedo menos de asombrarme de aquella especie de temeridad, que me hace mirar mi razon particular como mi primer juez, mi pri-

mer Magistrado, y mi primer Soberano. Me confirmo en esta misma opinion al ver con evidencia, que Dios no me ha dotado de la razon para dexarme conducir por la de otro. Pero vais á compadecer mi debilidad, ó mi orgullo; todos mis escrúpulos, ó todas mis incertidumbres renacen, desde que conozco que no puedo negar á ninguno el derecho, que me atribuyo. Tantos hombres tantas opiniones diferentes; sin embargo no es forzoso para el bien de la Sociedad, que haya una razon universal, y comun, esto es, una ley, que concilie todas las opiniones? En fin, Milord, ya que es preciso decirlo todo; el pensamiento de Ciceron tan conforme con el vuestro sobre el imperio, que la razon debe exercer sobre seres racionales, me parece contradecir á la opinion que me habeis enseñado tratando de las leyes; todo debe someterse á ellas, me habeis dicho; es preciso que el Ciudadano no pueda resistir al Magistrado, y que este sea esclavo de las leyes; de aquí nace to-

do el bien de la Sociedad, y yo lo creo como vos; pero ved lo que me embaraza: si cada Ciudadano debe no obedecer á una ley injusta, cada Ciudadano tiene derecho de exâminar las leyes. Ved aquí pues todos los espíritus falsos autorizados para desobedecerlas, y á los malos Ciudadanos con un pretexto para amotinarse; no estoy tranquilo; ¿y qué quereis que me suceda en medio de la anarquia que preveo?

Clasifiquemos las leyes, me dixo Milord, y verosimilmente llegaremos por este método á conciliar la dignidad de la razon, y la autoridad de las leyes, que nos parecian opuestas, y de esta manera podremos juzgar de los daños, ó de las ventajas inseparables del exâmen que temeis. Con respecto á las leyes naturales comprehendéis desde luego, que, no siendo sino los preceptos de nuestra misma razon, no se las podria estudiar demasiado; son tan sencillas, tan claras, tan luminosas, que basta presentarlas á los hombres, para que reposen en ellas, á no ser que estén

turbados por alguna pasión, ó que se hallen desconcertados los órganos de su cerebro. El espíritu mas falso, y el rústico mas grosero, saben tan bien como el filósofo mas profundo, que no deben hacer á otro lo que no querrian que se hiciese con ellos. Hay un hombre envilecido por el embeleso, y por la miseria de sus empleos, ó por la baxeza de sus aduladores, estad seguro sin embargo que llegareis á darle alguna idea de la dignidad de su ser, pues que Augusto en medio de los sacrificios, que le ofrecian los Flaminas, y de las vergonzosas adulaciones del Senado, fué aun capaz de conocer que no era mas que un hombre. Quanto mas se profundizen las leyes primitivas de la Naturaleza, tanta mayor luz se difundirá sobre nuestras Leyes Políticas, y solo con separarnos de esta regla lo hemos echado todo á perder.

Todo Pueblo, que no es bárbaro, tiene una religion; y Dios jamas dexa de haber revelado á los Sacerdotes sus vo-

luntades; esto es lo que comunmente se llaman *Leyes Divinas*. Sería una insensatez no obedecerlas, si está probado el que los Sacerdotes, que hacen hablar al Cielo, ó que hablan por su orden, no son unos embolismadores, ó malvados; pero es de la mayor importancia instruirse de esto; porque no está sino demasiado probado que así en la Revelacion verdadera como en las falsas, los Sacerdotes son siempre hombres. Si nos revelan misterios, que sean superiores á nuestra razon sin contradecirla; si nos ordenan un culto, que nada tenga de indigno de la Magestad de Dios, ni nada de contrario á las costumbres, ¿por qué rehusaremos obedecerlos? Si quieren ennoblecer miserables prácticas difíciles, y freqüentemente perniciosas á la Sociedad; si quieren convertirlas en virtudes; si predicán por interés una moral, y unas máximas contrarias á las luces de la razon; creo que es mas prudente pensar que han errado que atribuir á Dios sus criminales, y pueriles extravagancias.

Endonde veo el espíritu del Sacerdocio, ya no veo el espíritu de Dios, y todo el daño, á que se expone la Sociedad en no hacerse religiosa al modo de los Sacerdotes, es no hacerse supersticiosa. En el origen de la grande reforma los Obispos ordenaron en nombre de Dios quemar á los Luteranos, y Calvinistas; se les creyó, y de aqui nacieron innumerables desgracias. La paz, y la concordia hubieran reynado si cada uno se hubiese dicho; Dios lo puede todo, y sin embargo tolera todas las religiones; es pues una insensatez que yo, que nada puedo, trate de socorrerle y atormentar á un pobre Presbiteriano á fin de someterlo á la dignidad del Obispo de Londres. Desde que los Ministros de una religion procuran apartar á los hombres de sus deberes de Ciudadanos, no puedo creer que yo obre mal en no seguir sus máximas.

En la primera clase de las leyes humanas coloco las leyes fundamentales, ó constitutivas del Gobierno de cada Estado.

A la verdad, prosiguió Milord, cuyo discurso yo devoraba, vos sois demasiado moderado si os creéis temerario por exâminar su justicia, ó su injusticia, y no sois muy indulgente para con vuestro próximo, si le rehusais este privilegio. No temais ni largas, ni vivas disputas; basta el talento mas comun para conocer si las leyes son libres, ó esclavas de la autoridad. Si un Gobierno se dirige al bien general, ó si el cuerpo de la Sociedad está sacrificado á alguno de sus miembros; si se halla establecido un Gobierno vicioso, ó si ha degenerado de su primitiva institucion; me parece que despues de nuestra última conversacion, ya no debeis vacilar en pensar como Ciceron. Lejos de desear que la ley concilie entónces todas las opiniones, lo que solo serviria para confirmar los males de la Sociedad, es preciso contemplar las contradicciones hechas á la ley como el origen de una reforma feliz. Es un deber vuestro favorecerlas. No temais prestar armas á los genios malignos; el temor del Gobierno que

los oprime, los contendrá, ó si se atreven á hablar, sus malos razonamientos solo servirán para desacreditar mas y mas leyes injustas.

De todo Gobierno, qualquiera que sea, prosiguió Milord, derivan como de su origen todas las leyes particulares, que dividen los jurisconsultos en Económicas, Criminales, Civiles, &c. En aquellos paises felices endonde las leyes, obra de un pueblo libre, son meditadas, hechas, y publicadas con cierta formalidad, y cierta lentitud sábia, y reflexionada, que les dá magestad, y fuerza, yo quisiera con Platon que el Ciudadano no pretendiese ser mas sabio que la ley, y que no rehusase obedecer á lo que cree injusto. Su razon seria excesivamente presuntuosa; debe proponer dudas, y procurar ilustrarse mucho; pero que obedezca á lo menos provisionalmente. Su obediencia no será criminal; dudar nunca es un motivo suficiente para oponerse á la ley; por otra parte la sabiduria del Gobierno, en que vive, ¿no justifica su obediencia?

Pero en un Gobierno puramente democrático, endonde todo Ciudadano puede proponer para leyes las ideas que ha soñado, endonde no habiéndose tomado ninguna precaucion razonable para desconcertar las intrigas de los mal intencionados, endonde no hubo tiempo para prevenir el resultado de las leyes, ni para amortiguar las pasiones impetuosas de la multitud, es evidente que todo se decide sin el exámen debido; ¿en este caso debo yo humillar mi razon hasta el punto de someterme ciegamente á los decretos de un Congreso reducido á una reunion tumultuaria? ¿No me será permitido como á Licurgo conjurar las leyes que hacen la infelicidad de mi Patria? ¿Si los Atenien- ses decretan pena de muerte contra qualquiera, que proponga emplear en los gastos de la guerra los fondos destinados para representar Comedias, respetará Focion una ley tan ridícula? ¿Debe obedecerla Demóstenes? ¿Y yo, sin ser ninguno de estos dos grandes hombres, podré ir al Tea-

tro al mismo tiempo que Filipo se avanza á nuestras puertas?

Un Príncipe suele encabezar sus leyes con la sola expresion de : *tal es nuestra voluntad*: ¡qué razon, qué motivo, qué título tan poderoso, y justo para exígir mi obediencia! La legislacion, aquello que tienen los hombres de mas santo, y de mas sagrado ¿es una partida de caza? ¿Podré yo mirar como leyes augustas un conjunto de órdenes fabricadas en la obscuridad por interés particular, publicadas sin reglas ó con formulas pueriles, y chocantes, que no pueden excitar mi confianza? Un déspota, debe serme sospechoso, solo porque su destino lo hace superior á las fuerzas humanas, pues la frágil virtud de los hombres no es capaz de resistir á las tentaciones, y á las intrígas innumerables, que asedian siempre al Trono. Violentaré mi lógica á deducir de semejantes principios que es prudente creer sobre su palabra, que sus leyes son imparciales; que se dirijen al bien general;

y que el público no puede ser sacrificado á las pasiones de sus Ministros, y de sus favoritos. El Divan todos los dias comete necedades, de que reiria la canalla mas estúpida, si al mismo tiempo no fuese víctima de su crueldad. ¿Y seré yo tan insensato que me crea obligado á obedecer estas ordenanzas?

No, no, Ciceron tenia razon; nosotros ya hemos convenido, como en una verdad innegable, que el Ciudadano debe obedecer al Magistrado, y este á las leyes; y debeis estar seguro de que en una república, endonde se observa este orden, jamas la injusticia de las leyes producirá quejas perniciosas. Pero pues son raras en el mundo estas repúblicas felices; pues que los hombres, conducidos siempre á la tirania, ó á la esclavitud por sus pasiones, son bastante malvados ó ignorantes para que no dexen de hacer leyes injustas, y absurdas; ¿qué otro remedio se puede aplicar á este mal que la desobediencia? De aquí nacerán algunas conmo-

ciones, pero ¿por qué nos han de arredrar? Estos mismos alborotos son entonces una prueba de que se ama el orden, y que los Ciudadanos procuran restablecerlo. Por el contrario, la obediencia ciega es una prueba de que el Ciudadano embrutecido es indiferente tanto al bien como al mal, y desde entonces ¿qué queréis esperar? El hombre, que piensa, trabaja en afianzar el imperio de la razón; el que obedece sin pensar, se precipita delante de la esclavitud, porque favorece el poder de las pasiones.

Os suplico, me dixo Milord, que recordéis un pasage de las leyes, endonde Quinto hace una declamacion eloqüente contra el poder de los Tribunos del pueblo. ¿Qué le responde Ciceron? Hermano mio, hé aquí una pintura viva, y exâcta de todos los inconvenientes del Tribunado; pero al mismo tiempo que nos manifestais los males, que nos ocasiona el Tribunado, tened la bondad de patentizar las infinitas, é inapreciables ventajas, que nos

ha proporcionado esta Magistratura. Para decidir con prudencia en este asunto, es preciso comparar el bien con el mal, y pesarlos con equidad. Comenzad por esta operacion, y vereis que jamas hubiera gozado vuestra República de los bienes inestimables, que debemos á la actividad, al valor, á la firmeza, y á la vigilancia inquieta y constante de los Tribunos, si hubiésemos querido libertarnos de los males pasajeros, que algunas veces han producido su ambicion, sus cabalas, y sus intrigas.

Todo el mundo discurre, y racioci-na en política como Quinto, y yo responderé como Ciceron; es evidente que estas conmociones, que os atemorizan, son un mal, pero producen la inestimable ventaja de asegurar, y consolidar la salud del Estado. Vienen á ser lo que los Tribunos de Quinto. Algunas veces han causado males, y puesto obstáculos á empresas saludables; pero oponiéndose constantemente á la tiranía de los Patricios,

y á la ambicion del Senado, han conser-
vado la dignidad del Pueblo, que ha hecho
la dignidad de la República. Han afianzado
las leyes, é impedido que estas llegasen
á ser opresivas; han animado el valor, y
la emulacion, y han producido á los Ciu-
dadanos todos los bienes que han gozado.
¡Quantas cosas se aprobarian de las mismas
que son desaprobadas, si se tomase el tra-
bajo de contemplarlas baxo todos sus as-
pectos, y exâminar no solamente sus re-
laciones, y efectos los mas inmediatos sino
los mas distantes!

Nosotros quisiéramos los bienes sin
mezcla de males, y es una gran locura
esperarlos tales, porque la Sociedad no
es compuesta sino de hombres, es decir,
de materiales muy imperfectos. Contên-
témonos con la especie de perfeccion, á
que nos es permitido llegar, y con los
medios, que nos ha dado la naturaleza para
conseguirla; el menor mal es nuestro ma-
yor bien. Tanto en lo físico como en lo
moral la naturaleza ha empleado en todos

sus remedios, no sé que amargura; ¿pero
por eso rehusarémós recurrir á ellos, ó,
como los niños, nos incomodarémós contra
el que nos los presenta? Concibo bien que
el espíritu de inquietud, y de exâmen di-
fundido en los Ciudadanos será algunas
veces tan perjudicial como un Tribuno,
pero es un freno, que contiene á los go-
biernos siempre pronto á exceder los lí-
mites, que se les han prescrito.

Por lo demas, añadió Milord, esta
qüestion de las leyes injustas, y absurdas
es la misma absolutamente que la de la
reforma del Gobierno, y obedecer servil-
mente, y sin exâmen las leyes que este
promulga, sería lo mismo que conservarse
en la esclavitud. Para acabar de asegura-
ros, os repetiré, que dispenso del cuidado de
exâminar las leyes á todos esos hombres, que
no tienen sino una especie de instinto, y
á quienes su misma ignorancia condena
á no tener otra regla de conducta que
la autoridad, el hábito, y el exemplo. Ci-
ceron manifestaba para con ellos la mis-

ma indulgencia, pero al mismo tiempo exigía de los hombres de talento que hiciesen oír sus voces. La conformidad de estos sábios en sus principios forma la opinion pública, y esta jamas dexa de adquirir una gran fuerza, y mejorar los Gobiernos.

Si conoceis, Amigo, alguno que se quiera encargar de la defensa de las leyes injustas, y absurdas podais pedirle memorias y remitírmelas, porque por lo que á mí toca, no me atrevo á insistir mas, no teniendo ya que oponer á Milord sino miserables lugares comunes, que él pulverizaría sin trabajo; por otra parte os lo confieso, no tengo el talento de disputar contra lo que creo verdad.

Pues que razonamos sobre las leyes, me dixo Milord antes de entrar en el exámen de reforma, de que estais ansioso, deberémos consagrar el resto de nuestro paseo es descubrir, qué medios nos ha dado la Naturaleza para no tener mas que leyes justas. Milord, le contesté, sin

duda la Naturaleza es demasiado sabia para habernos dado una razon incapaz de instruirnos en todos nuestros Deberes, y de atender á todas nuestras necesidades. Impongamos silencio á nuestras pasiones; consultemos con cuidado nuestra razon; y sin duda averiguarémos con certeza, quales son los preceptos, que nos impone la Naturaleza para no equivocarnos en la creacion de las leyes. Ciertamente estas serán excelentes quando no sean, por decirlo asi, sino productos de las leyes naturales. Entonces solo se dirigirán á proscribir algun vicio, y á hacer mas familiar la práctica de alguna virtud. Entonces vereis á los Ciudadanos llevar sin repugnancia alguna el yugo, ó por mejor decir, vereis que infaliblemente las aman, porque conocerán, que son el único medio de asegurar su prosperidad. Decís bien, me replicó Milord; vuestro método es cierto; pero si hemos de juzgar por la experiencia, ¿no es impracticable? Lo que yo quisiera saber, es si existe algun arte,

por cuyo socorro los hombres, siempre dispuestos á dexarse obcecar, y seducir por sus pasiones, puedan ponerse en estado de evitar su seduccion, y de hallar constantemente la verdad, que les es tan útil, y que parece que siempre quiere huir de ellos.

Iba á responder, que es preciso hacer florecer en un Estado el estudio de la jurisprudencia, fundar Cátedras de Profesores de Derecho Natural, establecer un Consejo de Legislacion compuesto de hombres honrados, y otras cien cosas por este estilo, quando felizmente comprehendí que Milord Sthanope procuraba satisfacer la curiosidad de averiguar si yo me habia aprovechado de sus conversaciones, y tube la feliz ocurrencia de conocer que yo hallaria la respuesta en los principios mismos, en que él me habia instruido. Milord, le dixé con un tono risueño; vuestra pregunta es maliciosa; ignoro lo que os hubiera contestado hace tres dias, pero ahora os digo atrevidamente, que una Na-

cion no puede tener buenas leyes á ménos que ella misma sea su propio Legislador.

Milord me abrazó, y yo lleno de gózo, por haber merecido semejante favor, y acertado con una verdad, abusé de su paciencia obligándole, á que me escuchase largo rato; le híze ver lo que él veía mejor que yo, á saber, que es ridículo esperar leyes justas, y sábias en una Monarquía, ó en un Gobierno Aristocrático. ¿Como un Monarca, ó unos Patricios orgullosos ejercerán el Poder Legislativo sin que sus pasiones, mas ciegas, y mas arrebatadas que las de los demas hombres, no lo conviertan todo en su favor particular? ¿Pudiéndolo todo no querrán mas que el bien! ¿Sus aduladores mismos no les impedirán executar sus proyectos? Sería un prodigio, de que la historia de todos los siglos apenas nos subministra tres ó quatro exemplares. Desde que en vano se les advierte, que prefieran el bien público á sus Damas, á sus perros, á sus aduladores, ¿cómo todavia no se ha conocido que es hablar á sordos?

Por el contrario, quando un Pueblo se ha reservado el Poder Legislativo, estad seguro que muy pronto tendrá las leyes mas sábias, y mas equitativas. Un Republicano, bastante fiero de su dignidad para no querer obedecer sino á las leyes, tiene naturalmente el alma recta, justa, elevada, y firme. El que se acomoda á la dominacion de los hombres, debe estar pronto á respetar sus caprichos, sus injusticias, y sus locuras. A fuerza de respetar las leyes de su Sultan, los Turcos se han acostumbrado á mirar como leyes sus órdenes particulares. Para vasallos de un Déspota apenas hay mas virtudes, que la paciencia, y algunas calidades de esclavos compatibles con la pereza, y el temor. Si un pueblo zeloso de su libertad se engaña alguna vez sus errores no son sino pasajeros, y aun suelen servir para instruirle; pero á los hombres esclavizados baxo el yugo, su primer error los prepara infaliblemente para otro aun mayor.

Cuidado, me dixo Milord interrumpi-

piéndome, os acalorais; tal vez vais demasiado lejos, sin atender que la verdad se mantiene igualmente distante de todo extremo. Temo que, entusiasmandoos excesivamente por la libertad, os véais reducido á no poder vituperar una Democracia semejante á la de los Ateníenses, que no dexando á los Magistrados mas que un nombre vano, y un poder ineficaz, forzosamente degenera al cabo en una tirania. Si el amor de la libertad eleva el alma, tambien frecüentemente exalta las pasiones de un modo peligroso. En una República puramente Democrática se vén decretos tan injustos, y tan absurdos como los del Divan. El origen de todo bien es el amor á la libertad, pero debe estar acompañado del amor á las leyes; sin la union de estos dos sentimientos, las leyes, siempre inciertas y vacilantes, serán alternativamente dictadas, y destruidas por las pasiones de la multitud, y al fin la anarquía producirá el despotismo.

El amor de la libertad es suficiente para dar principio á una República; pero el amor solo de las leyes puede conservarla, y hacerla florecer; por consiguiente el principal objeto de la Política debe ser la union de estos dos sentimientos. En vano se trabajará en establecer, ó en conservar esta union preciosa, si continuamente no se procura hacer al Gobierno imparcial, y favorable á todas las Clases de la Sociedad; proponiéndooos este objeto no temais hacer leyes injustas; despreciándolo no espereis la felicidad pública. El Legislador pronto á establecer una ley para corregir un abuso, que se haya introducido en el Estado, debe exâminar con atencion si la nueva ley será capaz de disminuir directa, ó indirectamente el amor de la libertad, ó el respeto á las leyes. Si produce uno de estos dos efectos, estad seguro que, á pesar del bien aparente, y pasagero que pueda producir, causará una herida mortal á la República. Es preciso mantener en el corazon de los Ciudadada-

nos el equilibrio de estos dos sentimientos. Ya lo dixé otra vez, las pasiones en grande, tales como la ambicion, el orgullo, la cólera, la avaricia abusarán del amor de la liberrad, si este no es dirigido por el amor de las leyes; y otras pasiones mas rateras como el libertinage, la pereza, el temor harán inútil, y aun peligroso el respeto á las leyes, si este no es animado por el amor de la libertad.

Seguid la historia de las Repúblicas de la antigüedad, y vereis que las disensiones comienzan, desde que se pierde el equilibrio que exîjo. ¿Se restablece? La calma sucede inmediatamente á las turbaciones. ¿No es posible mantener igual la balanza? El Estado es perdido sin remedio. En estos momentos de decadencia se ha visto, que Repúblicas, que gemian baxo el peso de sus desgracias, hicieron leyes, y reglamentos, en la apariencia sábios, y justos, pero ningun resultado feliz produxeron. ¿Qual es la causa? No haber empezado la reforma por donde hubiera sido

preciso comenzarla. Se aplica un remedio á tal, ó tal vicio en particular, pero hubiera sido preciso remontarse á la causa que lo ha producido. Las leyes particulares no producirán ningun efecto quando las leyes Constitutivas del Gobierno sean malas, ó hayan perdido su fuerza.

Los hombres casi nunca han conocido el órden, y el método de la legislacion por falta de distinguir las leyes segun su importancia, su poder, su eficacia, y su influencia. Las Naciones casi siempre han trabajado inutilmente en su prosperidad, ó solo la han sabido conservar durante periodos muy cortos; los pueblos libres tienen con demasiada frecuencia la desgracia de ocultarse los vicios de su Constitucion, y aun la de amarlos. De aquí proviene que tantas repúblicas no disfrutan mas que á medias de las ventajas que proporciona la libertad. Son atormentadas por un tropel de males, de que no pueden desembarazarse, porque aman la causa que los produce. Por exemplo nosotros los In-

gléses nos quejamos de mil desórdenes, que dimanán de ciertas prerrogativas de la Corona; ¿qué nos importa establecer por Biles la libre eleccion de los Comunes, y el poder de las dos Cámaras, mientras que respetamos en el Rey la facultad que tiene de corrompernos?

Otras repúblicas tienen un Gobierno, cuyas part^{iestr} sabiamente trabadas se prestan una fuerza mutua, pero las vereis á ellas mismas ofrecer medios para desconcertar la armonía. Unas veces los Ciudadanos por una especie de vertigo aumentarán el poder de una Magistratura, y no advertirán su falta hasta que los odios, y los zelos producidos no permitan ya repararla; otras veces querrán asociar cosas insociables. Pretenderán gozar en un Estado libre de los vicios agradables, que tienen sometidos á sus vecinos al poder arbitrario de un Déspota. ¿Qué pueblo es bastante sábio para percibir la relacion íntima, y forzosa, que existe entre la libertad, y las buenas costumbres? Estimú-

lad la avaricia, y el luxo con el pretexto de favorecer el comercio, y os presagio que quantas leyes hagais para afianzar vuestra libertad, no os impedirán que caigais en la esclavitud. ¿Qué república podrá evitar la suerte de Esparta, y de Roma corrompidas, quando adquiriera sus vicios?

No os repetiré, amigo todo lo que Sthanope me ha dicho acerca de las relaciones de la Moral con la Política. Ha entrado en mil reflexiones. Me ha hecho ver por que lazos ocultos se hallan trabados todos los vicios. Son menos peligrosos por los daños que producen, que por el bien que impiden hacer, sepultando el alma en una especie de letargo, que no le dexa ninguna fuerza. Las buenas costumbres velan, por decirlo así, como centinelas delante de las leyes, é impiden que nadie se atreva ni aun á pensar en violentarlas; por el contrario, los malos hábitos las hacen caer en el olvido, y en el desprecio. Os acordareis sin duda, amigo, ¿quantas veces en nuestros sueños po-

líticos hemos buscado remedios á los vicios de nuestra Administracion? ¿Quantos proyectos de reforma no hemos imaginado? Pero os acordareis que siempre concluíamos nuestras tristes conversaciones quejándonos de que no hallábamos hombres de probidad para executarlos.

Es ya tarde: mañana exâminaremos la gran cuestión de si es posible que nuestros pueblos de Europa, que han perdido la libertad, la recobren, y la conserven. De este modo volveremos á tratar de los Derechos, y con especialidad de los Deberes razonables de los Ciudadanos; trataremos de descubrir que partido pueden sacar de su situacion casi desesperada; que grado de prudencia, y que grado de valor deben manifestar; en una palabra, quales deben ser sus esperanzas y sus temores.

A Dios, amigo, la conversacion que Milord me prometió ayer, la hemos tenido esta mañana. ¡Quantas cosas he sabido que anhelo deciros! Aguardad con impaciencia la carta que os escribiré ma-

ñana. Milord pretende , no es chanza , sí, Milord pretende , que nosotros los Franceses , sí nosotros , no me engaño , podremos ser todavía libres, si queremos serlo. Ardua es la empresa; sin embargo suspended vuestro juicio ; yo creo sin la menor repugnancia , que depende unicamente de nosotros , el que el pronóstico de Milord sea cierto , y fundado. En Marly á 16 de Agosto de 1758.

CARTA V.

Quarta conversacion. Ideas generales de los Deberes de un buen Ciudadano en los Estados libres ; qual debe ser su conducta en los Gobiernos Monárquicos para evitar mayor esclavitud , y para recobrar la libertad.

Estimado Amigo ; yo esperaba con la mayor impaciencia que se verificase la conversacion , que os habia anunciado en mi última carta. A pesar de la confianza , que me inspiraban los profundos conocimientos de Milord, desconfiaba de sus promesas, y me figuraba, perdonad mi juicio temerario , que solo podrian servir para intentar una reforma enteramente quimérica.

Por mas que procuraba recordarme de quanto me habia dicho acerca de la prudencia, y del valor, con que un Ciudadano tiene que cumplir sus deberes de tal, todo esto no ofrecia á mi espíritu mas que ideas poco exâctas, poco luminosas, y poco fixas. Apenas yo comenzaba á trazar mi plan de conducta, quando ó me contemplaba demasiado tímido, ó demasiado temerario. Me hallaba como el piloto, que es arrastrado por una tempestad en mares desconocidos, y que no teniendo ni carta, ni bruxula, no osa dirigir el curso de su nave hácia ninguna parte por el temor de descaminarse mas, y naufragar sin recurso.

Mi imaginacion se hallaba enteramente ocupada de este embarazo, quando por último llegó la hora tan deseada de nuestro paseo. Milord, le dixé sin preambulos, vos mismo lo habeis advertido en nuestras conversaciones precedentes. No debemos intentar saltar de un golpe desde Marly á París; el valor debe estar siem-

pre asociado de la prudencia. Vos mismo prescribireis una conducta diferente al Turco, al Español, al Francés, al Inglés, y al Sueco; cada uno debe tener su modo de ser sábio, prudente, y valeroso. Yo hallo muy fácil, y sencillo este método con respecto á los Pueblos, que se han reservado el poder Legislativo, ó que no han concedido al Príncipe, y á otros Magistrados sino el Poder Ejecutivo; mas no es fácil con respecto á las Naciones, que tienen un Monarca Legislador, armado de todas las fuerzas del Estado, que se halla, y obra en todas partes por medio de Oficiales, que son los Ministros de su voluntad, y que creen aumentar su poder haciendo ilimitado el de su Señor.

Concibo muy bien que si yo hubiese nacido en Estocolmo muy pronto me hubiera formado un método bastante bueno de Filosofia, y que no me seria difícil practicar. La dignidad del Ciudadano en Suecia es afianzada por leyes las mas claras; la libertad no tiene que sufrir otros

ataques que de parte de algunos malvados, que temen la imparcialidad de las leyes, ó que se lisongean, como nuestros Grandes, de ser déspotas subalternos, si pueden conferir al Príncipe una autoridad ilimitada. Algunas empresas sordamente tramadas en favor de la tiranía no sirven sino para inspirar á los buenos Ciudadanos mayor zelo por el bien público, y hacerlos mas vigilantes. Las cabalas y las intrigas no podrán durar sino durante intérvalos muy cortos; el número de criaturas de un Príncipe, cuyo poder se halla sabiamente limitado, de dia en dia debe disminuir; el partido de la libertad incesantemente adquiere nuevas fuerzas, y el espíritu principal de la Nacion la dispone, y convida á consolidar los principios de su Gobierno. ¿De qué se trata entonces? De poner en práctica las virtudes de que me instruistes ayer, y tomar medidas para que los Suecos tengan tanto respeto á las Leyes, como amor tienen á la libertad. Yo procuraria inspirar mas amor há-

cia las Leyes haciendo que sus Ministros no pudiesen ni olvidarlas, ni eludir las jamas. Seria preciso sacar mejor partido del Senado, no disminuyendo la autoridad de los Senadores, que no es excesiva, sino limitando el tiempo de sus Magistraturas, cuya perpetuidad separa demasiado sus intereses de los de la Nacion. Los Magistrados perpetuos jamas inspiran al Ciudadano la confianza necesaria. Publicaría por todos los medios posibles que es preciso temer el orgullo, la negligencia, la ambicion, y la avaricia de diez y seis Senadores perpetuos, que tal vez, irritando algun dia á la Nacion, la precipitarán á que cometa la necedad de la Dinamarca, que se creó un Rey absoluto por evitar la tiranía de su Senado.

En Inglaterra teneis, añadí, un Parlamento, que es el promotor, y el protector de las Leyes. Si el Príncipe nada puede sin el concurso de este Cuerpo Augusto, si los Ministros son responsables con sus cabezas de sus injusticias, sin em-

bargo es innegable que habeis concedido tantas prerrogativas á la Corona, que el Rey puede facilmente corromper los principales miembros del Parlamento, y retardar la actividad, ó inutilizar el zelo de los otros. Esta situacion es muy peligrosa; debia haceros perder vuestra libertad, pero por fortuna la Nacion, que es muy zelosa de tan precioso bien, que por sistema desconfia de la Córte, que quiere que sus Representantes piensen del mismo modo que ella, siempre está pronta á volar al socorro de la causa pública, si esta es abandonada por los que deben defenderla. Me acuerdo haber oido decir que Walpolo consiguió, no sé en que año, que el Parlamento aprobase el Bill para la contribucion perpetua de la Alcavala que dando una renta fixa, y segura al Rey, le hubiera puesto en estado de pasar sin los socorros anuales de la Nacion, y por consiguiente de esclavizarla. Habia logrado corromper por medio de dádivas á los que no habia podido arrastrar por medio de

su eloqüencia. Una conmocion reparó la ignorancia, ó la perfidia del Parlamento; el Pueblo furioso se acumuló en las calles de Londres, Walpolo creyó ser decapitado, y el Rey temió que lo volviesen á su Electorado de Hanover, y tal vez algun resultado mas serio, porque ¿quien sabe lo que pasa en la cabeza de un Inglés meditabundo? De este modo el Bill para establecer la Alcavala fué hecho pedazos.

Con el apoyo de semejante Nacion adivino, sino me engaño, quanto puede hacer un buen Ciudadano en Inglaterra. Primero que dexar caer, ó debilitarse el Partido de la Oposicion, yo contradiciria al Partido Ministerial, aun quando tubiese razon, porque es preciso que un Pueblo, cuya libertad no está afianzada imperturbablemente, esté siempre por el quien vive; debe temer el reposo como el precursor de su indiferencia hácia el bien público, y hacerse un hábito de contradecir, y disputar para no ser víctima de las virtudes

verdaderas , ó afectadas , por cuyo medio un Príncipe puede engañarle , ó inspirarle un letargo, de que se aprovecharia el sucesor para aumentar su autoridad. Se dice , Milord , que siempre subsistirá la Oposicion ; á falta de buenos Ciudadanos, se aumentará su Partido con todos los enemigos del Ministerio, y con los ambiciosos que aspiran á entrar en el Gobierno. De todos modos si yo tubiese el honor de ser Inglés , una Bastilla no me taparia la boca; y quando yo hablase como un hombre , que conoce sus Derechos, insípidos Censores no me tratarian de insensato.

Sembraría buenas máximas en el Público; quizá me engaño, pero me persuado, Milord , que vosotros los Ingleses estais mas ligados á vuestras leyes que á vuestra misma libertad. Yo respeto este sentimiento, y me guardaría muy bien de querer destruirlo, pero procuraría hacer conocer, y aborrecer los defectos de vuestro Gobierno, de los quales me habeis hablado;

procuraría hacer desear á mis Compatriotas alguna cosa mas que la libertad peligrosa , y los privilegios que creen haber recibido de su magna Carta. Haría que se remontasen á aquella Carta eterna, que cada Nacion recibe de Dios mismo, y en la que nos instruye por medio de la razon. No puedo creer que el Ciudadano, que trate de perfeccionar el Gobierno , sea temible , ni ame , ó respete menos que todo otro individuo las leyes. Las cabezas filosóficas de los Ingleses comprenderian al fin que es ridículo dejar al Rey inmensas prerrogativas para tener el placer de temerle, y de resistirle algun dia tal vez con poco fruto.

Los Suizos son libres, y lo serán mientras tanto que conserven una barrera impenetrable entre ellos, y el luxo. Percibo muchos defectos en el Gobierno de sus Cantones ; algunas veces no se toman allí bastantes precauciones contra los ataques demasiado impetuosos de la Democracia; otras veces la forma del Gobierno es demasiado Aristocrática. No importa , Mi-

lord, si yo hubiese nacido en Suiza, dejaría ir las cosas del mismo modo que van; me parece que debería estar contento con la felicidad, que disfrutaria; me fiaria de aquel hábito, que conduce á los Suizos á ser laboriosos, y frugales, hábito difícil de desconcertar, porque sus Magistrados no pueden cometer sino pequeñas injusticias, y porque sus Estadistas se mezclan poco en los negocios de sus vecinos. Me limitaria á hacer el papel de Censor, y seria inexorable contra el luxo, la avaricia, y la prodigalidad.

Con respecto á las Provincias Unidas os diré, que esta República todavia goza de su libertad, pues que está en posesion de hacer sus Leyes; pero su Gobierno se desfigura, desde que ha convertido en Magistratura ordinaria una Dictadura, que debia reservarse para tiempos cortos, y críticos. El Sthatuder aun no es sino un leoncito mantenido á la cadena; pero puede romperla, y ser un Leon. Hablemos sin figuras. Todo está convidando á aquel Prín-

cipe para que arruine á su Patria. Por una parte se vé una Nobleza, que halla en la Corte del Statuder distinciones, que ama, y con las que desprecia á los demas Ciudadanos, que son mas poderosos que ella; por otra parte se vén Provincias, y Ciudades muy mal confederadas, y que tienen intereses muy diferentes. Agregad á esto el poco amor á la libertad, y una codicia insaciable en el Banco, y en el Comercio. A pesar de tales defectos vos podriais conducir lejos á los Holandeses mas yo no me encargaria de reformarlos. Permitidme, Milord, que pase á un objeto que para mi es mas interesante. Vuestros Ingleses, y los Suecos están en el camino, que conduce al fin que se proponen, y no tienen que recorrer sino un espacio muy corto. ¡Mas nosotros, y los Españoles, los Italianos, los Alemanes &c.! Ved, os suplico, en que situacion nos hallamos. Y bien, me respondió friamente Milord, el viage será mas largo, y mas penoso, pero

no se necesita sino tomar mas precauciones, y hacer mayores preparativos.

Nada me parece mas acertado que todo lo que me ha dicho Sthanope acerca de nuestra situacion. Es forzoso comenzar nuestra empresa atacando las preocupaciones nacidas durante la barbarie del Feudalismo, y que sostenidas á la sombra del poder arbitrario aun insultan vergonzosamente nuestra razon, y aun nos están degradando. Nuestros Padres, como sabeis, han traído de la Germania el Gobierno mas libre que pueden tener los hombres, pero apenas se establecieron en las Galias, quando corrompidos por su fortuna, y sus costumbres Romanas perdieron su antiguo genio. Demasiado ignorantes para temer, ó prevenir cosa alguna se dexaron conducir por los sucesos de revoluciones en revoluciones; olvidaron sus antiguas leyes, que ya no eran suficientes, y no conociendo otra Política que la de los Feudos, se convirtieron en los tiranos mas inexôrables, ó en los esclavos mas degradados.

A fuerza de gobernarse por costumbres inciertas, y siempre subordinadas á los sucesos de la guerra, que no los reunian sino para hacerlos mas desgraciados, conocieron, á pesar suyo, la necesidad de tener alguna regla, y en medio de la ignorancia profunda, en que se hallaban sepultados, los errores mas ridículos y vergonzosos llegaron á ser los únicos principios de nuestro Derecho Público. Se persuadieron que la Sociedad no tenía otro origen que el de los Feudos, y ya comprendemos á donde puede conducir esta primera necesidad. Creyeron despues que nuestros Feudos habian sido en su origen otros tantos dones gratuitos concedidos por el Soberano, de quien dimanaban, otra necesidad, de la qual resultó la tercera; esto es que todo el Reyno habia pertenecido primitivamente al Rey, porque no reconociendo este ningun superior, todos los Ciudadanos eran sus inmediatos, ó mediatos vasallos. A tan exâctos conocimientos históricos agregaron principios de la-

drones en vez de principios de Derecho. Se ignoraba entonces que volver el Príncipe á recoger sus dones era robar; de este modo qualesquiera que fuesen las usurpaciones de los Reyes, se creía que no hacian mas que recobrar la posesion, de lo que les habia pertenecido en otro tiempo; y por lo mismo no habia fundamento para vituperarlos, porque no existiendo Nacion, ningun Ciudadano podia pensar en que tenia Derechos. Con una doctrina tan favorable al poder arbitrario el Principe hubiera sido despótico, si la dureza de las costumbres públicas, la fiereza de los Señores, y las preocupaciones, que acompañan siempre á la ignorancia, no hubiesen impedido que los individuos fuesen conseqüentes.

A pesar de la Filosofia, de que hace alarde nuestro siglo pero que solo aplicamos á objetos frivolos continuamos, sin mas exâmen, razonando apoyados en los admirables principios de nuestros Padres. Todo se atribuye al Rey como al fin úni-

co, y universal de la Sociedad; se le considera como el Señor, y no como el gefe de la Nacion; á él es á quien se sirve y no á la Patria. Lo primero que se consulta, y se busca es el interés de la Corona, el interés del Fisco; y despues, si es compatible, tal vez se trata del interés de los vasallos. La razon particular del Rey es la razon universal, y general de su Reyno, porque sus órdenes todo lo justifican, y es preciso preferirlas á las Leyes mas sagradas. Algunos fueros, antiguos monumentos de la Tirania, que la Nobleza ha exercido en otro tiempo, y de la esclavitud en que el Pueblo desfallecia; la moral de los Eclesiásticos casi reducida á algunas prácticas de mortificacion supersticiosas, monacales, y propias á hacer á los hombres esclavos, tristes, groseros, y sufridos; los Escritos informes, y absurdos de algunos jurisconsultos Fiscales, que no conocen otro Gobierno que el despótico; varias ordenanzas, en que el Príncipe decide todas las questões á su favor,

y declara que solo Dios lo ha elevado sobre nuestras cabezas para gobernarnos; á esto están reducidos los manantiales impuros de donde despues de tres siglos hemos agotado todos los principios de nuestro Derecho Natural, y de nuestro Derecho Público.

¿Como era posible que hubiesemos descubierto una sola verdad? No; el hombre se familiariza con los mayores absurdos. Acostumbrados de este modo á considerar el despotismo, como el Gobierno mas sábio; la libertad como un crimen; y á perdonarlo todo á un Príncipe, que no era sino medianamente ignorante, ó medianamente malvado, hemos malogrado muchas ocasiones de hacernos libres, y sin que ni siquiera se nos ocurriese aprovecharnos de ellas. Quando alguna vez hemos llegado á despreciar, ó á aborrecer de tal modo al Príncipe que lo hemos depuesto, todavía hemos respetado, y mantenido el mismo poder, que le habia movido á faltar á sus deberes. Nadie osó pronunciar

la palabra libertad en nuestras disensiones. Ha habido conmociones, y agitaciones sin saber lo que se queria, y de consiguiente sin éxito feliz. Se han experimentado mil trabajos, mil sacrificios, para permanecer en la misma situacion en que nos hallabamos anteriormente.

Que vuestros Literatos, me decia Milord, no prostituyan jamás sus talentos lisonjeando los vicios del Gobierno. Nacidos, y educados para ilustrar al pueblo, os engañan, y os hacen despreciables en las Naciones extranjeras. ¿Quando se cansará vuestra Academia de repetir los elogios fastidiosos del Cardenal de Richelieu, y de Luis el Grande? Alabar dos Déspotas famosos por la injusticia, y la dureza de su Gobierno, ¿no es preparar el Público á admirar sus imitadores? Vuestros historiadores con especialidad causan lástima; á pesar de la fluida elegancia de su estilo, y de algunas indevotas reflexiones, son los personajes mas insulsos, y los menos instruidos en el Derecho de la naturaleza,

y de las Naciones. Respiren sus escritos una libertad generosa; no degraden su alma por la esperanza de obtener una miserable pensión, ó un favor indecente de los Ministros.

La Historia no sirve mas que para satisfacer una curiosidad pueril, quando no es una escuela de Moral, y de Política. Que patentize siempre los derechos de los pueblos; que jamas se extravie de aquella primera verdad, de la qual dimanar todas las otras, á saber, que el hombre no ha sido formado para obedecer á otro hombre, sino á las Leyes, cuyo Magistrado qualquiera que sea su nombre, y su preeminencia, no puede ser mayor ni otro, que ser su órgano, y su Ministro.

El Espiritu de las Leyes tiene muchos defectos; las ideas fundamentales de su sistema son falsas; todo se halla allí dislocado; nada está ligado; en una palabra, el Autor demasiado vivo para profundizar las materias, que percibe, se persuade haberlo visto, y examinado todo, quando ha reu-

nido quatro, ó cinco pensamientos ingeniosos acerca de un objeto. Su obra sin embargo merece una gran consideracion, porque hace el poder arbitrario aborrecible á la misma multitud que la lee, que cree entenderla, y que se acostumbra por esta lectura con ideas de libertad, á la que caminais sin advertirlo. He oido decir que el nuevo uso de imprimir los decretos, y representaciones de vuestro Parlamento durante el curso de vuestros últimos debates, os ha presentado una ocasion de pensar, de reflexionar, y de instruiros, y lo creo. Comenzais á estudiar el idioma Inglés, á traducir nuestras Obras, y á apreciarlas. Algunos de vuestros Escritores se ocupan de la Política; todo es una prueba de que este género de estudio no es ya indiferente á vuestra Nacion. Es verdad, que vuestros Escritores Políticos, que no hacen mas que comentar el *Espiritu de las Leyes*, que miran como el código de la Naturaleza, se hallan todavia muy distantes de los buenos principios, mas á fuerza de bus-

carlos los hallarán. Abandonan pronto todo lo que les choca, pero yo quisiera que alabando su zelo, conociesen que podeis tener en vuestra Constitucion actual muchos defectos, que hacen vuestra seguridad, y que por lo mismo un buen Ciudadano, si es ilustrado, debe por ahora respetar. Por exemplo es sin duda un mal en sí mismo que haya dignidades hereditarias. La emulacion es sufocada, y nada hay mas contrario á las primeras ideas de una Política razonable. La razon no puede aprobar que vuestra Nobleza tenga en sus pueblos justicias patrimoniales; que el Clero posea Derechos desconocidos á los otros Ciudadanos; y que algunas Provincias, ó Ciudades gozen de ciertas franquizias, que alteran la armonía del todo &c. Si se tratase de dar leyes á una Sociedad nueva, ciertamente nada de todo esto podria servir de modelo, pero Platon, que se hubiera guardado bien de infestar su República con tales vicios, hoy, si intentase vuestra reforma, no la principiaria

purgando á vuestro Gobierno de estos defectos; conoceria que los necesitais para mantener á la Nacion superior al despotismo riguroso, que la amenaza. Un abuso es necesario quando sirve de remedio á un vicio mayor. Con la cabeza todavía llena de vuestros inexáctos principios acerca del poder Legislativo, y de la Autoridad Real, á la que ningun límite habeis puesto; si antes de limitar las facultades del Gobierno, reformais los abusos, de que acabo de hablaros, ú otros de la misma naturaleza; si todo lo subordinais á aquella sabia igualdad, á donde debe dirigirse un Pueblo libre; todas las clases serán en Francia tan despreciables, tan baxas, y tan tímidas como lo son en Turquía. Todo será Pueblo, por consiguiente todo será esclavo, y vuestros Ministros, que se creerán otros tantos visires, cometerán igualmente que estos sin temor sus injusticias.

Los Ingleses, tambien tienen sus defectos, que es preciso dexar subsistir para opo-

nerlos á defectos mas considerables, y mas peligrosos, que aun conserva su Gobierno. Milord Sthanope está persuadido que, si antes de haber limitado la Nacion Inglesa la prerrogativa Real, se consiguiese por medio de buenos Reglamentos hacer al Pueblo de Londres tan modesto, suave, y dócil, como son los caballeros de París, á las primeras órdenes de un Comisario de Policía, la Corte muy luego seria orgullosa, y tiránica; y el Parlamento resentido de las mismas ideas que la Nacion, muy pronto perderia aquella firmeza de caracter, que le hace conservar su dignidad, y la libertad Nacional. Cree que la licencia, que produce los libelos, sirve para precaver un mal mucho mayor; á saber impedir la ignorancia de los Ciudadanos. Puede suceder que algunos Ministros por el temor de las sátiras, y escritos injuriosos, sean detenidos muchas veces en las operaciones mas justas, pero tambien es evidente que esta atencion de los Ciudadanos para exâminarlas,

y vituperarlas, ha servido de freno muchas veces á los caprichos, é injusticias del Gobierno. Me ha referido muchos proyectos de Billes, propuestos en el Parlamento, y que la mayor parte de nuestros Políticos hubieran considerado como Obras maestras de Sabiduría; sin embargo los Ingleses hubieran sido muy insensatos, si les hubiesen dado fuerza de Ley en la situacion presente de su Gobierno.

Estas juiciosas reflexiones me han traído á la memoria los anales políticos del Abate San Pedro, publicados hace algun tiempo. ¡Qué rectitud para con todos! ¡Que beneficencia! ¡Que conjunto de preciosas ideas! ¡Que felices seriamos, me decia á mi mismo, si estas admirables especulaciones fuesen practicadas! ¡Por qué nuestra depravacion no nos permite mirarlas sino como los sueños de un hombre de bien! Pero desde que Milord me ha instruido, pienso ya de un modo muy distinto. Yo he leído con atencion, me dixo Sthanope, todas las obras de este buen Ciudadano, y

me ha sorprendido que con mucho talento, mayor amor á la verdad, ochenta años de comercio con vuestros Filósofos, y vuestros Políticos, y viviendo en un Gobierno, cuyos abusos extravagantes no se le podían ocultar, no haya llegado á conocer los hombres, y los resortes de la Sociedad. Milord está muy irritado de que el Francés mas zeloso por el bien público de quantos se conocen, jamas hubiese imaginado sino reformas contrarias á nuestra misma libertad, y favorables al despotismo.

En efecto, amigo, leed el método del Abate de San Pedro para hacer útiles á los Duques, y á los Pares, y su doctrina relativa á las inmunidades del Clero, á los privilegios de la Nobleza, al poder, y á los deberes de nuestros Parlamentos, y os convencereis que merece las justas reprehensiones, que yo le hago. ¿Cree vér en alguna parte un abuso? Jamas deja de pretender sufocarlo, y abrumarlo baxo el peso de la autoridad Real; ninguna repugnancia encuentra en suponer un Ministro honrado

que quiera hacer el bien sin dificultad. Sabe que el Ciudadano debe obedecer al Magistrado, pero ignora completamente que es todavia mas necesario que el Magistrado obedezca á la Ley. Coloca siempre al Rey en el lugar de la Ley, quando en un plan razonable de reforma todo debe dirigirse á someter al Rey á la Ley. Nuestros males no provienen de la indocilidad de los vasallos; provienen siempre del abuso que el Gobierno hace de su obediencia. He ahí el origen de nuestra enfermedad; á ese es preciso aplicar el remedio. El Abate de San Pedro conducido siempre por ideas mezquinas quiere precaver algunos accidentes, pero conserva siempre la causa. Establezcamos bien los medios apropósito para sacar á las Leyes de la esclavitud, en que han caído, y muy luego vereis cesar los abusos, y que el bien se hace por sí mismo. Se trata, dixo Milord, de elevar el alma abatida, y humillada de la Nacion, y todo hombre, que procura persuadirle que la esclavitud le

conviene, es á pesar de todas sus buenas intenciones, un Ciudadano estúpido, obcecado y mas pernicioso que vuestro intrigante Arzobispo, á quien debeis mucho mas de lo que juzgais, pues por su terquedad os ha sacado de vuestro letargo.

En medio de ese Oceano del Poder arbitrario, me dixo Milord, ¿no veis flotar acá, y allá algunos restos de vuestra antigua independendencia? Pues bien, continuó, son otras tantas tablas, que os ofrece la fortuna para libertaros en vuestro naufragio; debeis asiros de ellas, y poner el mayor cuidado en no abandonarlas; son un auxilio, con el qual os podeis sostener sobre el agua; nadad todavia; un poco mas de valor; no desesperéis; tal vez un golpe de viento imprevisto os arrojará á algun Puerto. Prestad aquí toda vuestra atencion; en Turquía es extremo el despotismo, porque no existe ninguna Compañía, ningun Cuerpo, ningun Orden privilegiado de Ciudadanos. Provincias, Ciudades, Aldeas, todo, todo es gobernado

por un Ministro de la Tirania del Serrallo, y por mas terrible que este sea en su departamento, el Sultan le hace degollar con la misma facilidad que en un bosque se mata un conejo. Pero vosotros tenéis Ayuntamientos, Cuerpos, Compañías; vuestro Clero, todavia forma un Cuerpo respetable; vuestra Nobleza aun conserva la memoria de su grandeza pasada, y de sus privilegios particulares; es preciso obrar con prudencia, y miramiento antes de atacar los abusos de estos Cuerpos. Por todas partes teneis Parlamentos, y algunas de vuestras Provincias se gobiernan todavia por Estados: todo esto no se sufoca, como se sufoca un Visir, ó un Baxá sacados del polvo.

Estos Cuerpos reciben de la costumbre, ó de su antigua Institucion cierta existencia. Por contrarios que puedan parecer sus privilegios á las máximas de Política, que se propusiese un Gobierno perfecto, no por eso es creible que destruyéndolos de golpe en un Gobierno vicio-

so se diese un paso hácia el bien. Vosotros juzgais que Machault era un gran Ministro de Hacienda. Era un tirano en pretender despojar al Clero de sus inmunidades, y sugetarlo á una nueva forma de Contribucion, baxo pretexto de que todo Ciudadano debe subvenir igualmente á las necesidades del Estado. ¡Qué absurdo querer transportar á una Monarquía las máximas de un Gobierno libre! Los hombres honrados, que aplaudian esta conducta sin descubrir el veneno que ocultaba, eran muy ignorantes á la verdad. Se hubieran abolido los privilegios del Clero sin que se hubiese disminuido ni un solo sueldo de la Capitation, y de las Contribuciones, que sufrían los demas Ciudadanos, como se figuraban personas inconsideradas, é irreflexivas. Es bien ridículo persuadirse, que el Gobierno, que continuamente prodiga la Hacienda en gastos caprichosos, tratará de robar á un Cuerpo del Estado para restituir aquella cantidad á otra clase de la Sociedad. Los Franceses son demasia-

do crédulos, y demasiado fáciles en sus esperanzas. ¿Sabeis lo que hubiera sucedido? Humillado el Clero, las otras Clases hubieran sufrido la humillacion aun con mayor estupidez, y apatía que anteriormente.

Quisiera, me dixo Milord, que en toda Nacion, que no es libre se grabase muy profundamente en la imaginacion de todos los Ciudadanos, que las reformas propuestas por el Ministerio son siempre otros tantos lazos, que se arman á la confianza de los Pueblos. Su táctica constante es principiar á prometer muchos felices resultados, y quizá para mas bien seducir, se observará por algun tiempo lo prometido; pero estad seguro de que el mal no está distante; los déspotas tienen el funesto secreto de infestar quanto tocan. Leed la historia de todas las Monarquías, y hallareis que en todas ellas á fuerza de no reprimir pequeños abusos, ha nacido el abuso intolerable del poder arbitrario. Exâminad como se han formado las Aristocracias; ved porque estratagemas mañosas los Magistra-

dos consiguieron hacerse los árbitros absolutos de las leyes, y descubrireis que jamas se hizo el mal sino baxo el velo del bien público. ¿No veis que la necedad cometida por la Nobelza, y por la Plebe en hacer al Rey Señor de su fortuna es el título, y fundamento, que se alega hoy para atacar las inmunidades del Clero? Lo que pasa en el dia á vuestra vista es lo mismo que ha sucedido siempre. Se introduce una usurpacion, pues se alega como un título para pretender inmediatamente introducir otra nueva; por decirlo de una vez; es una regla general, y siempre cierta que un Cuerpo jamas pierde ninguno de sus derechos sin que todos los demas Ciudadanos resientan el contragolpe de esta pérdida.

La Política, prosiguió Milord, prescribe cierto orden en la conducta de los Pueblos que quieran sacudir el yugo; todas las circunstancias no son iguales para el éxito de una misma empresa, y el que no consulte á estas, se hallará burlado al mejor tiempo; en todos los Pueblos

hay momentos de fermentacion, de los que el hombre prudente debe cuidar no dexarse seducir. ¿El movimiento es súbito, y ocasionado por un accidente pasagero? Nada bueno debeis esperar; es el fruto de un resentimiento. ¿El entusiasmo no se ha inflamado sino con lentitud, y con trabajo? Entonces contaré sobre su firmeza; querrán ser libres, si soy capaz de hacerles ver que sola la libertad puede hacerlos felices. Aun hay mas; es preciso atender muy particularmente á los motivos que excitan la fermentacion; el Pueblo se cansará de desear un bien, si le parece inferior al trabajo, á que se expone para adquirirlo; no sacrificará su fortuna para no conseguir otra cosa que disminuir, ó abolir un Impuesto. Quando nuestros Padres, luego que la Doctrina de Lutero, y Calvino hizo ciertos progresos, fueron animados por un interés superior á todos los bienes de este mundo, se encontraron capaces de hacer los mayores sacrificios, y de soportar los mayores peligros. La

constancia, que les inspiraba el interés de conservar pura la Religion, les dió la perseverancia necesaria para reformar nuestro Gobierno, y la misma causa producirá siempre los mismos efectos.

Pero en el curso ordinario de las cosas, endonde nada se hace sino por movimientos medios, es preciso procurar remontarse gradualmente á los principios abandonados, y casi olvidados en el antiguo Gobierno. Este método confirmado por experiencias constantes, y uniformes, impide que los ánimos se acaloren, y se irriten por la novedad, ó el interés de las empresas; encuentra preparados los corazones á una revolucion sosegada, si se puede decir asi, porque naturalmente somos inclinados á respetar la sabiduría de nuestros Padres y sin irritar demasiado al Déspota impide que este acuda igualmente á recursos extremos, que hacen las revoluciones sanguinarias.

Desde luego conoceis, quanto importa conservar cuidadosamente ciertas reliquias

de derechos, de privilegios, y de prerrogativas, que varios Cuerpos de algunas Provincias deben á su antigua Constitucion. Son, por decirlo asi, otros tantos zelosos, que señalan la ruta que debeis seguir. Quítense á la Nobleza todas las distinciones; los Plebeyos, que las miran con zelos, nada ganarán, y los Baxaes de vuestras Provincias serán mas duros, mas intratables, y mas injustos. Mientras que el Clero conserve sus inmunidades, la Nobleza, y el Pueblo se acordarán que los derechos en el dia privativos á los Eclesiásticos eran en otro tiempo comunes á todos los Ciudadanos, y la esperanza de recobrarlos hará que se aprovechen de la ocasion oportuna que se les presente. La Nobleza no debe ofenderse de la dignidad, que algunas veces manifiestan las Clases inferiores; si estas se viesen enteramente abatidas, muy pronto aquella se veria forzada á renunciar su orgullo. ¿No conoceis que si vuestros grandes Señores están precisados á servir actualmente en antecámaras, y á mendigar

en ellas pequeños favores, es porque la Nobleza subalterna, que en otro tiempo era la que conservaba la firmeza de sus Padres, tiembla hoy baxo las órdenes de un Intendente, ó de un Comandante de Provincia? Mientras que los Cuerpos defiendan con vigor sus fórmulas, y sus privilegios, el Pueblo conocerá que el Rey no es como el Gran Turco, dueño de trastornarlo todo sin atender á otra regla que á sus caprichos. Esta sola idea conservará en todos los Ciudadanos una cierta dignidad, y elevacion; en una palabra, el valor de los Cuerpos, y de las grandes Compañías es lo que sirve de salvaguardia contra el despotismo, y de punto de reunion á los buenos Ciudadanos para poder resistir las usurpaciones, y las injusticias del Monarca. La humillacion de estos Cuerpos es lo que abate los ánimos, y la dignidad de todos los Ciudadanos.

Adivinareis facilmente, amigo, las consecuencias, que Milord Sthanope ha deducido de estas reflexiones. Si algunos Cuer-

pos conservan todavía su forma primitiva, no solamente tienen Derecho de defenderla, sino que es en ellos una obligacion, de que no pueden substraerse, sin hacerse reos de traicion á la Sociedad. Si los progresos del poder arbitrario han abatido y bastardeado las facultades de los tales cuerpos, estos no deben desperdiciar ocasion de reparar sus perdidas. ¿Han mudado en algun modo de naturaleza? ¿Nada conservan de su primitiva Institucion? ¿No pueden aplicar las antiguas costumbres á su situacion presente? Aprovéchense de todas las ocasiones que se les presenten para salir de su abatimiento; procuren adquirir nuevos derechos, segun lo permitan las circunstancias, y á falta de las antiguas leyes fundamentales, que son desatendidas, ú olvidadas, recurran al Derecho natural, que es y será siempre el mismo en todos los tiempos, y en todos los lugares.

Es la prudencia, pero una prudencia llena de valor, la que debe dirigir

constantemente la conducta de los Cuerpos; la falta, que suelen cometer mas comunmente, es no conocer su fuerza, ó desconfiar de ella. Os lo confieso, me decia Milord, no temo un mal resultado, quando estos Cuerpos son atacados sin precaucion, y con aquella osadía insultante, que los desprecia abiertamente. Semejantes insultos y ataques al mismo tiempo que los irritan, los hacen mas firmes, y les enseñan lo que deben temer en lo sucesivo. Esta altanería en vez de intimidarlos, los inflama para defender por passion y por razon sus intereses. Sacandolos de una rutina, que detiene sus pasos, se hacen al fin mas emprendedores, y mas firmes para resistir al despotismo. Pero tiemblo de su suerte, y de la de los demas Ciudadanos quando el Déspota procura seducirlos dexandolos aletargarse en la inaccion.

Todo es perdido, desde el momento que el Déspota para acallarlos se valga de aquellos ardides, aquellas intrigas, aque-

llas astucias, á las que se dá el bello nombre de política. Quando los asuntos, de los quales pende la prosperidad de la Nacion, se tratan entre el Príncipe y los Cuerpos, por via de negociacion, no hay que esperar sean decididos por la justicia. El arte funesto de las negociaciones producirá siempre el efecto, que se propone el Déspota, si los Cuerpos, que este pretende humillar, ó destruir, en vez de hablar siempre de su obligacion, y de tomar al Público por árbitro, ó por juez, cometen la insensatez de defender por medio de artificios su dignidad, ó su existencia. Tal es la naturaleza de las cosas: el ardid á la larga ha de ser siempre favorable al mas poderoso, quando el mas débil tenga la imprudencia de negociar; en toda negociacion la razon del mas fuerte concluye siendo la razon mas fuerte. Los Cuerpos no deben oponer á sus enemigos á no ser las leyes, su honor, y un caracter inflexible; perecer antes que ceder debe ser su divisa. Una entereza mag-

nánima les atraerá el amor, y la admiración pública, ventaja tanto mas considerable, quanto el Déspota, que no osa aun hacer una violencia abierta, se verá en la precision de zejar, ó de hacerse odioso.

Vos conoceis, amigo, un cierto medio Político, que, dando configuraciones filosóficas á verdades proverbiales, adquirió para con ciertas gentes reputacion de un gran filósofo. Este hombre que se remueve en el mundo, como si se le hubiese hecho el tribuno de los Sábios, que tiene una ambicion muy grande por cosas muy pequeñas, que no pasa por un baxo adulador solo porque es impertinente en público, y porque siempre habla con aspereza, y con un tono decisivo, reservándose para ciertas sesiones secretas el ser modesto, y condescendiente; este pequeño hombre, digo, traído de no sé que pequeña Ciudad, para proporcionarle no sé que pequeños lucros, se hallaba en la Diputacion de una Provincia, á la qual el Gobierno pretendia despojar de sus

derechos; inmediatamente se pone á gritar con los incansables pulmones, que por nuestra desgracia Dios le ha concedido, que era forzoso cortar la disputa por el medio, y hacer diestramente el sacrificio de una parte de su Derecho para conservar la otra parte.

Amigo mio, nuestro gran filósofo, y sus sequaces podrán charlar, quanto gusten, pero vos y yo creerémos á Milord Sthanope. Se trata de asegurar la existencia, exclaman. Así debe ser, y así lo afirma Sthanope; mas este pretende que se exísta con honor, y con tranquilidad, y nos ofrece medios nobles, grandes, y seguros para exístir, al paso que los otros corrompidos por la esperanza de alguna gratificacion, ó no consultando mas que su pusilanimidad se contentan con una exístencia precaria, y corren voluntariamente hácia su ruina. Dicen que es indecente que el monarca tenga que ceder á sus subditos; que esto seria ajar, y herir la dignidad Real. Mas lo que ellos

pretenden como dice Milord, debe llamarse trastornar todas las ideas de la Sociedad; es decir que la Nación es hecha para el Príncipe, y no el Príncipe para la Nación. Por una deducion de los principios de los tales Caballeros tambien sería mas decente que la verdad, la justicia, y la razon tubiesen que retroceder delante del monarca.

Amigo, apelo á la experiencia; recorred todas las historias; no exceptuo una sola; vereis que la molicie, y los recursos blandos en la conducta de los Cuerpos, y de los Partidos ha causado siempre la ruina de los que se han valido de estos medios, y por el contrario que la firmeza ha conseguido siempre el éxito mas completo. ¿Qual es el motivo? Porque cada hombre lleva en su alma un germen de temor, que lo pierde, si se dexa arrastrar de este sentimiento. Cierta enemigo, á quien yo hubiera arredrado con un poco mas de valor, se hace mas osado, si llega á percibir que yo le temo. Tal es la

moral, y el curso de las pasiones. No hace mucho tiempo que el Parlamento de París ha triunfado de la Corte, solo porque temió ser desterrado. En circunstancias aun mas criticas se sostubo igualmente, porque nada quiso ceder. Se hubiera arruinado sin remedio, y á todos nosotros consigo, si no hubiese preferido hacer su demision, y extinguirse de algun modo para siempre, á sufrir que se le envileciese, y ajase. El valor impone aun á las personas mas sabias; la prudencia, no excediendo de unos límites regulares, es casi siempre poco apreciada, y quanto mayor sea, menos conocida es de la multitud. Creo que mi carta va siendo un poco larga, sin embargo no la concluiré sin comunicaros una reflexion muy importante. Milord me dixo, que si es un deber en los Cuerpos, y Compañías hacer los mayores esfuerzos, y exponerse á todos los peligros por sostener sus derechos, esto jamas se debe entender asi sino es únicamente quando se hace con el objeto de

socorrer , servir , y proteger á la Nacion entera. Sin esta circunstancia no disputarian mas que el Derecho de qual habia de oprimir , si el Príncipe si los Cuerpos. Por otra parte queriendo estos ser los despotas , enagenarian el corazon de la Nacion ; esta no se mantendria á su retaguardia como un ejército de reserva, y no defendiéndose aquellos mas que con sus fuerzas, con precision tendrian que ceder al capricho del Príncipe.

¿Que juzgariais vos , le dixe á Milord, de un Clero , que, rehusando satisfacer las justas Contribuciones , á que se le quisiese sujetar , alegase para justificar su resistencia , que sus rentas, y propiedades son sagradas , que pertenecen á Dios, que manos profanas no pueden tocarlas sin cometer un sacrilegio, y que sería un robo, pues que seria meter la hoz en la mies ajena? ¿Que juzgariais si envolviéndose, y enmascarándose ridícula, y malignamente con un Derecho Divino para arredrar á los tímidos, incautos, é ignorantes, afec-

taba ocultar que habia recibido todas sus inmunidades en esta parte de la antigua Constitucion de la Monarquía , y al mismo tiempo por no desagradar á la Corte , no osase descubrir , ó mas bien recordar á la Nobleza , y al Pueblo que estos no contribuian antiguamente á las necesidades del Rey sino por dones puramente gratuitos? ¿Que juzgariais , Milord, si, para libertarse de la carga este Clero dicese al Príncipe sin mas fundamento que su dicho , que nada le impedia de indemnizarse á costa de todas las otras Clases de lo que no cobrase de los Eclesiásticos?

Yo juzgaría ; respondió Milord , que ese Clero era muy injusto , muy egoista, y muy estúpido. Pretendería una injusticia muy chocante; no osaría confesar una verdad evidente ; y no comprendería la máxîma innegable , que acabo de descubrir , á saber que los Cuerpos , qualquiera que sea su crédito y poder , jamas lucharán con éxito feliz contra el poder arbitrario á menos que reunan sus inta-

reses particulares á los intereses generales de la Nación.

A Dios, amigo. Es tiempo de concluir; he escrito mucho, y vos habeis leido bastante. Mañana os daré cuenta de la parte mas interesante de la conversacion anunciada. Os abrazo de todo mi corazon. En Marly
 á 17 de Agosto de 1758.

CARTA VI.

Conclusion de la conversacion anterior. De las Provincias que quieren hacerse libres separándose de una Monarquia. Medios para establecer los Estados Generales en Francia. Qual debe ser su conducta.

Amigo, no pude interrumpir á Milord Sthanope, mientras me exponia la doctrina de que os dí cuenta ayer noche, y que podria llamar, perdonadme esta expresion, los prelegómenos de la libertad. Al fin le dixe; Milord, vos me lo habiais prometido, y no me habeis engañado. Nuestro viage á la libertad será largo, pues hacemos jornadas muy cortas. Tengo mucho

miedo, me respondió riéndose; mas no debeis increparme de que habiendo de viajar por caminos muy fragosos, cortados á cada paso, circundados frecuentemente de precipicios, é infestados de ladrones, antes procure disponer equipages capaces de resistir á tantas fatigas, como os esperan; que procure daros la direccion fixa de la ruta, que debeis tomar; que haga partir delante de vos peones, que la reparen; y finalmente que tome muchas precauciones contra los infinitos riesgos, que os esperan.

Si se tratase, continuó, de hacer libre alguna de vuestras Provincias, y formar de ella una República separada del resto de la Nacion, apenas me atrevería á esperar ningun éxito, por mas que á primera vista parezca empresa mas fácil que la reforma de la Monarquía entera. En este caso la fuerza sería quien decidiese la gran querella, y desde luego conoce qualquiera á qué terribles peligros se expondrían los reveldes, porque no es verosimil que una Provincia pueda resistir

mientras que las demas se conserven en la obediencia del Monarca.

Se elegirá, me direis, una ocasion favorable para verificar la conspiracion. Una guerra extrangera, y desgraciada; Contribuciones exorbitantes con el Erario agotado; malos Generales; Ministros todavia peores, que no saben ni lo que hacen, ni lo que quieren hacer. ¿Qué oportunidad mejor podeis desear? ¿Entonces no es suficiente clamar por la Libertad, por la supresion de los Impuestos, por la remocion de los dilapidadores, y aliarse con alguna Potencia para sacar á la Bretaña, á la Provenza, ó á alguna otra Provincia fronteriza de su letargo? No; os responderé; en esto no veo mas que una conmocion sin fruto. Despues de haber experimentado un movimiento convulsivo, el Pueblo inmediatamente volverá á caer en su letargo, si el amor de la libertad, y de las Leyes no es el alma de su empresa.

Entre vosotros son aun demasiado raros los buenos principios de Moral Po-

lítica, para que la guerra civil pudiese ser ventajosa á alguna de vuestras Provincias, y es menester no recurrir á ella temerariamente, porque sino produce la libertad, acelera los progresos del despotismo, y lo hace mas duro. En lugar de un Nasau, que fundó las Provincias Unidas, apenas encontrariais hoy por Gefe á no ser uno de esos mezquinos descontentos, que solo fomentarian la sedicion con el objeto de lograr un capelo de Cardenal, una patente de Duque, ó una pension. Quando nuestra Esquadra intenta desembarcos en vuestras Costas, aterrada á la Bretaña y á la Normandía, en vez de producir en los habitantes ideas, y proyectos de libertad; vosotros nada veis pues superior á vuestra qualidad de Vasallos. Aun en otro tiempo, en que teniais mas energia, los Gefes de vuestros reveldes ninguna forma de Gobierno establecieron en las Provincias, que sirvieron de teatro á sus revoluciones. No presentando en sus planes ningun objeto de utilidad para el

Pueblo, los mismos Ciudadanos descontentos del despotismo continuaban considerando el antiguo Gobierno como el que debia dominar; y los mismos amotinados adoptaban muy pronto la misma idea; los Gefes de estas conmociones solo interesaban en su empresa á una pequeña parte de sus soldados, y de este modo se privaban de las fuerzas, y de los socorros del país, que sufría con mucha impaciencia los males de una guerra, de la qual conocia que no podia resultarle ninguna ventaja.

Esta falta ha sido la causa principal de sus desastres; una conducta contraria ha causado el feliz éxito de las Provincias Unidas. Creo que vuestras revoluciones no serían hoy mas bien dirigidas, ni mas fructuosas que en la minoridad del difunto Rey. Aunque por casualidad fuesen capaces de comprender la necesidad de constituir el Gobierno, ¿como se dirigirian unos hombres penetrados de las ideas del despotismo, y cuyos hábitos no los condu-

cen sino á obedecer ciegamente? No os engaños; los talentos militares son indispensables sin duda á un hombre, que quiere establecer la libertad de su País con las armas en la mano, pero en vano ganará batallas si no es político. Quizá vuestros descontentos se limitarán á pedir la remoción de un Ministro, y contentándose con gritar, fuera Mazarin, se harían odiosos, ó despreciables por la misma pequeñez, ó nulidad de sus proyectos.

Si tubiesemos tiempo, añadió Milord, os hablaría de la forma de Gobierno, que debe establecer una Provincia, que quiere seriamente substraerse del yugo de un déspota temible. He meditado muy detenidamente en el método practicado por las Provincias-Unidas para formarse en República. Creo sería peligroso querer establecer desde un principio un Gobierno demasiado perfecto; se chocarían demasiado las preocupaciones, y quedarían heridos los intereses de muchos. En estas circunstancias críticas el Legislador debe, por

decirlo así, descender de sus altas especulaciones, y contentarse con establecimientos los mas propios á hacer amar, y apetecer la libertad baxo la forma que pueda ser mas agradable. En casi toda la Europa los Hidalgos llenos de ideas oscuras de sus Feudos, y de sus Señoríos, pero degradados baxo un Gobierno Monárquico, prefieren las marcas, y señales de una futil distincion á un poder verdadero, y los Eclesiásticos nacidos regularmente sin fortuna dan al dinero la preferencia sobre todas las demas cosas. Lisongeando la vanidad de los unos, y la avaricia de los otros, sería menester aprovecharse de sus pasiones para dar mas autoridad á la Plebe sin hacerla demasiado poderosa, porque acostumbrada á respetar excesivamente lo que es superior á ella se hallaría embarazada, ó tal vez demasiado embriagada con un Poder, que poco antes desconocía, del qual abusaría malamente. Quisiera establecer, si puedo decirlo así, una República feudal, que, desde su origen, ca-

paz de lisóngear, reunir, y vivificar los espíritus, los ilustrase sin embargo bastante para que desearan al fin mejorar cada dia su Constitucion.

Pero dejemos todos estos por menores; á una Provincia, que se separa de un Estado poderoso, y cuyas Leyes, y Política se forman en medio del tumulto de las armas, no es posible proponerle mas que ideas muy generales. Entonces todo cede al curso impetuoso de los sucesos; todo se decide segun la necesidad de cada circunstancia; un suceso feliz permite algunas veces á la prudencia intentar una empresa temeraria; algunas veces un accidente inopinado desconcierta las operaciones de la sabiduria mas profunda; frecuentemente hay necesidad de abandonarse á la fortuna sin tener otra brúxula en la tempestad que su valor y su amor á la libertad; mas si falta una de estas dos guías muy pronto os estrellareis contra algun escollo.

El medio mas sabio, que podria adop-

tar un Pueblo de sublevados seria poner al frente de sus leyes: que no son mas que provisionales, y que se reserva la facultad de exâminarlas para la época de tranquilidad, y de mudar, y modificar, quando la República se halle solidamente establecida, los nuevos Reglamentos, que quizá solo son buenos para formarla. Esta Política, que alimentaria en todas las Clases la esperanza de mejorar de suerte, haria á los Ciudadanos indulgentes en mil ocasiones, en que de otro modo espíritus zelosos de su libertad se irritarian, y por este único medio se evitaría la desunion en la época en que hay mayor necesidad de la union de todos, y se precavería un entusiasmo prematuro, y tal vez funesto en favor de una Constitucion imperfecta. El Estado, mas dispuesto á reformarse, no correría peligro de someterse despues á las preocupaciones, y á los usos, que hubiese contraído al tiempo de su formacion. Esta ventaja es incalculable, y, para que os penetreis de esta verdad,

notad, quantos Pueblos han sido desgraciados por haber convertido en principios generales de su Gobierno algunas reglas, que les habian aprovechado en casos particulares.

Milord, le dixé despues de haberle escuchado atentamente; comprendo vuestro pensamiento, y todas mis esperanzas se desvanecen. Teneis razon, y fácilmente adivino todo, lo que vuestra Política os impide decirme sobre la molicie, y la volubilidad de nuestro caracter, pero si ninguna de nuestras Provincias tiene lo que es preciso para conquistar la libertad, ¿que recurso quereis que reste á la masa entera de la Monarquía? ¿No está todo desesperado desde que es imprudente recurrir á la fuerza, y que esta agravaría nuestros males? ¿Creeis que un Principe zeloso de su autoridad, y persuadido de la mejor fé del mundo que le pertenecemos como los Ciervos de su Parque, y que debemos inmolarlos á sus placeres, se dexará persuadir por suplicas, ó razonamien-

tos de Política. y de Moral, y que en virtud de este convencimiento addicará su omnipotencia? Yo no creo en prodigios. ¿Qué nos servirian esas miserables reliquias de nuestra antigua independendencia, de que me habeis hablado? ¿Que tabla para salvarnos en nuestro naufragio! Luchando contra los abusos del despotismo, no es posible, quando mas, hacer otra cosa, que retardar sus progresos. Os suplico me perdoneis, Milord; vuelvo á mi primera filosofia. No debemos atormentarnos por ser libres, quando hay seguridad de que quedarémos siempre esclavos. Nuestra situacion es demasiado violenta; es preciso decidirse; yo ya tengo tomado mi partido; voy á acomodarme, lo mejor que me sea posible, con la esclavitud: la posteridad nada tendrá que increpar á la generacion presente; nuestros nietos hubieran hecho en nuestro lugar lo mismo que nosotros hacemos. El impulso dado á toda la máquina política es demasiado fuerte para intentar variarlo; se aumentará el despotismo; se multipli-

carán los abusos; el Derecho de propiedad, insultado ya por las Contribuciones arbitrarias, al fin será enteramente desconocido; pero paciencia, no hay mas recurso que sufrir. Se atenta impunemente contra la libertad personal; las Bastillas están llenas de presos, á quienes ni siquiera se les comunica el motivo de sus supuestos crímenes; todo enmudece delante de una órden del Gobierno; para acabar de derribar los débiles obstáculos que la molicie misma de nuestras costumbres opone á la crueldad, y al despotismo, no se necesita otra cosa, que el que entre á reynar un Príncipe duro, atrabilario, ó suspicaz, un Luis XI, ó un Carlos IX. Las proscipciones de Sila no son mas sangrientas que nuestro San Bartolomé. ¡Se atentará contra nuestra vida dejándonos quizá á exemplo de los Emperadores Romanos la eleccion de nuestro suplicio! tanto peor. Estoy penetrado de dolor, pero ignoro que partido tomar para remediar tantos males.

¿Conque desesperais de la salud de la República, me repúso Milord? Mas el pronunció estas palabras con un tono tan firme, y sereno que me hubiera hecho avergonzar si al mismo tiempo no me hubiese inspirado una cierta confianza. Por lo que hace á mi, continuó, hubiera creido que, oponiéndose á los progresos del despotismo por los medios, que acabo de referiros, se conseguiria aniquilarlo. Aborrecer el poder arbitrario, ¿no es principiar á amar la libertad, y las Leyes? A medida que se estiendan y se multipliquen estos sentimientos, ¿un pueblo no adquirirá infaliblemente las qualidades necesarias para hacerse libre? Las Provincias de España, y de otros muchos Reynos quizá no tienen otro recurso para recobrar su libertad que una conmocion abierta, porque no veo en su Gobierno ninguna Institucion, de que puedan esperar la reforma de su Monarquía. Que se subleven pues sí pueden; pero vosotros los Franceses, prosiguió Milord, no estáis reducidos á tan duro

extremo. Quando todavia os restan esperanzas razonables, ¿por qué os habeis de entregar desesperados á la inaccion, y al desfallecimiento? He visto, añadió, en vuestros últimos debates entre el Parlamento, y la Corte un momento, en que hubierais sido libres, si hubieseis querido serlo; y este momento, no lo dudeis, se os presentará aun muchas veces.

¿No es verdad que vuestro Parlamento, sufriendo con serenidad el destierro decretado, forzó á la Corte á concederle las condiciones que exígia? Aunque algunos Miembros, de lo que llamais la Gran-Cámara, hubiesen faltado despues á los intereses del Estado, y de su Cuerpo, ¿no habeis visto que el proceder generoso de los demas individuos, habiendo hecho sus dimisiones despues de un acto de justicia, celebrado, creo, en los últimos meses de 1756, les proporcionó todavia triunfar plenamente del orgullo de vuestros Ministros, y de la autoridad del Clero?

Convengo en la certeza de todos esos

hechos, respondí, pero ¿qué deducireis de ellos, Milord? Que comenzariais á ser libres hoy, me contestó sin detenerse, si ese mismo Parlamento, que no creo hecho para gobernar la Nacion, pero que puede hacerle recobrar su libertad, hubiese creído algunos meses antes, que era de su deber manifestar la misma magnanimidad, quando se estableció entre vosotros una segunda Veintena. Hubiera querido que este Cuerpo hiciese representaciones á las primeras proposiciones para el nuevo Impuesto; que pintase con energía, y sin énfasis la miseria del Pueblo oprimido baxo el peso de las cargas públicas; que suplicase al Rey no exígiese de sus Vasallos Contribuciones, que les era imposible pagar, y mas funestas al Estado que la guerra mas desgraciada, y la pérdida de las Américas. En una palabra hubiera querido, que el Parlamento declarase formalmente que ni su honor, ni su conciencia le permitian prestar su consentimiento.

Todo esto se ha hecho, le dixe, y todo ha sido mirado en la Corte como una cosa de rutina, y de estilo. Por demas es que el Parlamento hable de su honor, y su conciencia; este language no pasa de una pura fórmula, porque se sabe que jamás hará lo que dice que está obligado á hacer. En buenhora que así haya sucedido, me respondió, pero lo que no es habría considerado de ningun modo como una declamacion de pura fórmula, sería que vuestro Parlamento hubiese respondido á las segundas órdenes con segundas representaciones, en que hubiese manifestado con la mayor franqueza que en otro tiempo el Parlamento habia excedido su poder consintiendo en nuevos Impuestos; sería, que hubiese establecido, como una verdad indudable el principio evidentísimo, y muy fácil de probar, que solo á la Nacion corresponde el derecho de imponerse tributos; sería que hubiese trazado un quadro histórico de las usurpaciones de los Reyes, y que en su consecuencia

hubiese exigido la celebracion de los Estados Generales. ¿Qué hubiera resultado de aquí? Habriais visto, continuó Milord, el efecto prodigioso, que hubieran ocasionado en el Público semejantes representaciones. Los mas infelices labradores, y artesanos se hubieran contemplado de repente como Ciudadanos; el Parlamento se hubiera visto auxiliado por todas las Clases del Estado; un grito general de aprobacion hubiera consternado á la Corte, y hasta de los que llamais vuestros grandes Señores, apenas se hallaría uno, que recobrando una especie de valor, no hubiese conocido que se les iba á dar cierta dignidad, y á ponerlos en estado de vengarse de la humillacion, en que los tienen tres, o quatro Ministros. La Corte, que no considera actualmente á los Magistrados Parlamentarios sino como á unos simples Comisionados del Rey para juzgar en su nombre á los Ciudadanos, y que cree tambien que el Registro ó aprobacion de las leyes no

es sino una vana fórmula, de la qual en rigor puede prescindir, hubiera negociado con el Parlamento para probarle que el Registro le pertenece de Derecho, y que puede legitimamente representar á la Nacion. Vuestros Ministros alternativamente tímidos, y furiosos, y siempre consternados quando los detiene algun obstáculo, convendrian al fin en exterminar la querrela, ó la negociacion teniendo un acto del Parlamento. Supongo que vuestros Padres, y los grandes Oficiales de la Corona no se atrevan á manifestar sus opiniones secretas, y piensen como verdaderos Cortesanos; supongo aun que se apruebe la petition de la Corte, y que se escriba en el Registro del Parlamento el Edicto mas bien discurrido; supongo finalmente, que ningun caso se hiciese de todas las anteriores propuestas de la Corte condenadas á ser canceladas, y que el Canciller hubiese hablado como un ángel; pues con todo esto no debeis desesperar. ¿Qué cosa impide que el Parlamento, pro-

testando contra la violencia hecha á las Leyes, declare nulo el Registro, prohiba en consecuencia exígir la Veintena, reexija la convocacion de los Estados, y aguardándolos suspenda sus funciones, y al fin se reunan estos?

¿Creeis que el Parlamento se hubiera hecho entonces menos honor, ó hubiera sido menos fuerte, que quando sufrió el destierro, y la prision por no honrar con su autorizacion un cierto trozo de Bula, que bastaba despreciar? No sé qual es el interés de las disputas de vuestros teólogos. ¿Es por ventura hacer ver que debeis estimar menos vuestras comodidades que las questões sutiles que forman esos Doctores, y de las quales nada comprenden ellos mismos? No todos son Jansenistas, ó Molinistas, pero todos quieren ser dueños de su fortuna, y temen las vejaciones, y los Impuestos. En un negocio de esta importancia ¿creeis que el Parlamento de París no hubiera sido vigorosamente auxiliado por todos los otros Parlamentos?

Todos tienen un mismo interés. ¿Creeis que los Jueces subalternos electrizados por el exemplo de los primeros Magistrados, y por los elogios, y la admiracion del Público se hubieran atrevido á no tener heroismo? ¿Creeis que sea posible existir sin Parlamento, y sin Administracion de Justicia? Los que llamais Consejeros se hallarían en extremo embarazados; los mas de estos Señores, aunque enteramente cortesanos de corazon, están precisados á conservar alguna reputacion de justificados, pues de otro modo son perdidos en la misma Corte. Quanto mayor sea la confusion, tanto mas inmediatos os hallareis del desenlace, que restablecerá el orden. Estoy muy convencido de que en semejantes crisis todo acto de rigor no serviría mas que para embarazar al Gobierno, y hacer mas patente su debilidad. Vuestros Ministros desprecian la opinion del Público, pero creedme, temen sus murmuraciones; no hay Monarca, no hay Sultan sobre la tierra, que no se vea preci-

sado á acceder á la opinion general de sus Esclavos, quando es conocida.

Un Rey de Francia con sus doscientos mil soldados debe atemorizar á qualquiera individuo, que intente resistirle por la fuerza; y aun las cosas están de tal modo establecidas por el espionage, y la delacion, que el Gobierno, sin tener valor, ni talento oprimiria á un rebelde, antes de que este hubiese reunido una Compañia de 100 hombres. Pero supongamos que el Rey tiene innumerables exércitos, y perfectamente disciplinados; ¿qué pueden hacer contra Magistrados, que no están armados para atacar; que en lugar de querer la guerra Civil muestran el mas profundo respeto á las Leyes; que no se arredran con el destierro, ni otras amenazas; y á quienes la misma Nacion, y la estimacion pública sirven de escudo para repeler los golpes, que por acaloramientos se pudieran dirigir contra ellos?

Os he revelado mi secreto, añadió Milord riéndose, y quizá en calidad de In-

glés no debería haberlos descubierto el único remedio conveniente á vuestros males. He estudiado vuestro Gobierno, vuestras costumbres, vuestras preocupaciones, vuestra doctrina, y estoy cierto de que no hay otro remedio para dar á vuestra Nación una alma, un caracter, y las virtudes, que le son necesarias, y que destruyen insensiblemente el despotismo. ¿Por qué otro medio evitariais el abatimiento vergonzoso, que ya prevéis, y en el qual caería infaliblemente vuestra posteridad?

No hay recurso, es forzoso elegir entre una Revolucion, ó la esclavitud. La reforma del Poder arbitrario no será la obra de los Estados particulares, que todavia subsisten en algunas Provincias. Se ha tomado demasiado cuidado de degradarlos. Si se separan primero que someterse á obedecer á una injusticia, el Déspota, que teme esta fantasma de libertad, quedará muy gozoso. Si recurren á las armas para defenderse, ya hemos visto á qué peligros se expondrian. Pero aun suponiendo que

por una cadena de sucesos, y de circunstancias, que sería imprudente preveer, y aun mas esperar, consiguiese una Provincia recobrar su independendencia, ¿juzgais que tendría la generosidad de acudir al socorro del resto de la Monarquía? Después de haber obtenido las ventajas que le bastan, ¿tendría la imprudencia de empezar una nueva guerra en vuestro favor, y exponer su fortuna naciente á nuevos acasos? La Nobleza sería poderosa si estuviese reunida, pero es débil, porque su Clase no forma un Cuerpo; el Clero despreciado personalmente, pero sin embargo respetado por la dignidad de sus funciones, es tan necesario como vuestros Parlamentos; mas no esperéis que ame al bien Público, y que se sirva de su autoridad para corregir al Gobierno. Los Eclesiásticos son enemigos de la libertad, porque temen perder con ella una gran parte de consideracion. Conocen que es mucho mas difícil conservar su influencia sobre un Pueblo libre, que gobernar ab-

solamente á un Monarca Déspota.

Verosimilmente no volvereis á tener un Carlo Magno, que, conociendo las reglas de la Justicia, y de la verdadera gloria, se contente con ser el primer Magistrado de una Nacion libre. ¿Aguardais pues, que el Príncipe, ignorando un dia el modo de conducirse, y obligado de las circunstancias, os prevenga, y reuna voluntariamente los Estados? Aun quando ucediese esto, regularmente serían inútiles, porque no habrian sido precedidos por una cierta fermentacion, la qual sola puede producir las luces, y el valor, sin los que nada se adelantaría. La Nacion juzgaría que esta conducta voluntaria del Príncipe era un arrepentimiento de parte de este, y se olvidaría de todos sus males pasados. Vuestros Diputados, lisongeados del honor inesperado que acababan de recibir, darían gracias al Gobierno en lugar de darle avisos, y de recobrar la autoridad, que les pertenece. El error, y la inconsideracion se apoderaría de las cabe-

zas Francesas demasiado ligeras, y sin caracter. ¡Desgraciado de aquel que quisiere hacer oposicion! Despues de algunas palabras, y representaciones de rutina, y pura fórmula, aquellos Estados efímeros, poco instruidos en sus Deberes, resolverian que se atenian absolutamente á lo que decidiese la alta sabiduria, y la grande bondad del Consejo. Por el contrario una revolucion manejada por el método, que os he indicado, sería mas ventajosa, porque sería conducida unicamente por el amor al órden, y á las leyes, y no por una libertad licenciosa. Desconfio de toda libertad, cuyos defensores han de ser los militares; si oprimen al Tirano, regularmente usurparán ellos la tiranía; lo contrario será muy raro; Cromwel siempre tendrá imitadores. La Sabiduría de vuestros Magistrados se comunicaría á todas las Clases del Estado, y dispondría los espíritus á obrar valerosamente en favor de las Leyes, pero con prudencia, y con método.

Amigo, este discurso hacia renacer algunos rayos de esperanza en el fondo de mi corazón. Yo habia escuchado á Milord con ansia, y con deseo de quedar persuadido. Este calló, y despues de haber yo meditado durante algunos momentos sobre lo que acababa de oirle, le dixé que no habia corrido peligro de hacer traicion á la Inglaterra revelándome su secreto. Milord, añadí, permitidme que os lo diga; honrais demasiado á nuestro Parlamento; en los Paises extranjeros se le vé desde muy lejos, y no es fácil conocerlo bien. Despues de haberse esforzado en hacer al Rey omnipotente, quedó atemorizado del coloso de Poder, que habia erigido, y solo por el temor de ser él mismo destruido por su propia criatura, pretendería retroceder, mas es tarde. Poniéndose en el lugar de la Nacion, que ya no existe, se contenta con una apariencia de poder, y de fórmulas para gobernar al Rey por la autoridad, que recibe del Pueblo, mas solo sirve para

dominar al Pueblo tomando el nombre del Monarca. Tal vez nuestros Jurisperitos no tienen ideas bien claras, y bien desenvueltas, porque caminan á tientas, y adelantan, ó retroceden segun que las circunstancias son favorables, ó contrarias. De todos modos es evidente que no se precian de representar á la Nacion. Ellos mismos lo dicen publicamente; han llegado á tener la vil, y criminal ambicion de imprimir en sus Memorias, ó Actas, que el Parlamento es superior á los Estados, porque es inseparable de la persona del Príncipe. ¿Cómo quereis, pues, que pidan la celebracion de los Estados? Jamas lo harán; creerían perder su autoridad, y su consideracion.

¡Qué locura, replicó Milord, interrumpiéndome! En horabuena que vuestro Parlamento, si le agrada confundir la Corte de Justicia de vuestros primeros Reyes con el Campo de Marte, ó de Mayo, piense todo lo que quiera de su origen, ó de su poder; pero ¿puede creer que no lo ha-

yan enteramente desnaturalizado el tiempo, los sucesos, las nuevas circunstancias, y las revoluciones continuas? He oido decir que la toga entre vosotros solo es apetecida por una Clase muy poco numerosa, que aspira á lograr el respeto del Pueblo, pero que es poco apreciada por vuestra Nobleza. Le predigo pues, que si quiere hacer violencia á las costumbres públicas estableciendo una aristocracia Parlamentaria, esto es, una division de autoridad con el Rey, forzosamente se estrellará en su empresa. Si el Parlamento examina los progresos del Poder Real desde Felipe el hermoso, es preciso que se avergüenze de haber hecho traicion al Estado, ó que para disculparse, confiese que el peso, de que se encargó, es demasiado crecido para sus fuerzas, y que es incapaz de representar á la Nacion, y sostener sus Derechos. ¿Qué conseqüencias no debe deducir para lo sucesivo? ¿Como se atreverá á llamarse el Guardian, y el Protector de las Leyes, mientras el Go-

bierno á su vista se engrandece, y desfigura continuamente?

Si están oprimidas todas las partes del Estado, ¿se preservará milagrosamente el Parlamento de la ruina general? El es poderoso en la actualidad, solo porque París lo cree Jansenista; porque vuestros inconsiderados Ministros no tienen opinion; porque se conducen sin maña; y porque el Público se figura que aun sirve de barrera contra el despotismo; ¿pero este Público no se fastidiará al fin de respetar y proteger á un Cuerpo que se contenta con hacer representaciones inútiles, y que no se ocupa mas que de sus interéses privados? Si cada uno de sus Ciudadanos se acostumbra á sufrir tranquilamente la miseria y la esclavitud, y si el Gobierno adquiere mas talento sin tener mejores intenciones, ¿qué recursos encontrará entonces vuestro Parlamento dentro de sí mismo para evitar su decadencia? Por su propia experiencia sabe que se le puede tapar la boca; contradecirle el uso de las

representaciones; y obligarle á transcribir en sus Actas todo lo que se quiera. Hé ahí pues esos soberbios Magistrados, los Protectores de la Nación reducidos á no ser mas que unos miserables jueces pedáneos. Estas reflexiones, añadió Milord, son bien sencillas; todo el mundo las puede hacer; el Parlamento las hará infaliblemente; y estad seguro que en las circunstancias, que se preparan:::

No, no Milord, le dixé interrumpiéndole prontamente, no puedo entregarme á vuestras esperanzas; por desgracia los individuos, que componen en la actualidad el Parlamento, no se glorían de tener patriotismo, ni llevan tan lejos como vos sus miras; quizá tampoco les interesa ni el honor, ni la gloria de su Cuerpo. Solo aspiran á que este sea poderoso, mientras ellos obtienen sus empleos, porque en esto solo creen que consiste su bien estar; quizá son tan estúpidos que juzgan inalterable su autoridad; quizá tienen la manía de pensar que ellos valen

mas, ó que son mas poderosos á proporcion que las otras Clases están mas degradadas. Tambien yo á mi vez os revelo mi secreto. ¡Ah Milord, Milord, si como yo hubieseis visto de cerca á tales, y tales Consejeros; si hubieseis razonado con esos Padres conscriptos, que son cabezas de Banda; si supiéseis quan corrompido está el que no es Jansenista; si supieseis, que el que es Jansenista, no es bueno sino para hacerse comprar un poco mas caro; si supieseis quan sensibles son nuestros Magistrados á pesar de su vanidad por la amistad de los grandes Señores, y por los favores de un Cortesano. Creedme, Milord, nada bueno esperemos de esos hombres mezquinos, y pequeños ocupados solo del momento presente, y de sus rentas sobre la casa de la Ciudad; no piensan mas que para el dia; no se mortifican, ni trabajan sino en que la máquina dure lo que ellos duren; lo futuro les inquieta poco; despues de ellos que venga el Diluvio.

Quitad allá, replicó Milord, nada de todo eso puedo creer; el despotismo aun no ha degradado, ni corrompido los espíritus de tal modo que una cobardía semejante forme el carácter de los Ciudadanos, que, á pesar de todo lo que se les puede hechar en cara, componen la Clase mas estimable de vuestra Nacion. Si el Parlamento no hace, lo que debe hacer, culpadle menos á él que al Público entero. ¿Por qué querría París que este Cuerpo tubiese otras costumbres que las suyas, ni que fuese mas ilustrado? Que se extiendan, y se multipliquen las luces; que los Ciudadanos sientan la necesidad de una reforma; que la deseen, y os aseguro que vuestros Magistrados defendiendo las leyes no se declararán jamas contra la libertad. Toda la Europa ha sido edificada de su valor, y de su constancia; se les há pagado un justo tributo con elogios justamente adquiridos, ¿por qué no harían un dia por el bien público lo que han hecho por el honor del Jansenismo?

Pero quiero, continuó, que un baxo interés anime á unos hombres, á quienes el estudio de las leyes debe inspirar cierto gusto por el orden, y la Justicia, por eso será preciso suponerles una medida de espíritu sobrenatural para que previesen que pidiendo, y obteniendo por medio de su perseverancia la convocacion de los Estados generales, no aumentarían considerablemente aquella autoridad de que los creéis tan zelosos, y para que en tal caso temiesen que una bancarrota trastornase la Casa de la Ciudad, y su fortuna?

Figuraos Ministros asombrados, y confundidos, y todas las Clases de la Nacion instruidas acerca de sus intereses. ¿Qué brillante papel no harían los Parlamentos? Gozarían de una autoridad inmensa en los Estados, que habian creado. Si querian formar en ellos una Clase diferente, como hicieron, si no me engaño, en tiempo de Enrique II, sin duda serían los árbitros de aquella corporacion; son dos resortes muy poderosos el temor de la Côte,

y el reconocimiento ardiente de una Nación tan activa como la vuestra ; pero sí, depuesta toda preocupacion de Hidalguia, los Parlamentos tubiesen la gallarda resolucion de no ponerse sino á la cabeza de la Plebe, darían á esta Clase, esencialmente mas poderosa que ninguna otra , una autoridad , de que sacarían la principal ventaja , y que afianzaría los Derechos , y la libertad de la Nobleza ; por que notad que esta jamas puede ser libre , y poderosa en un Pais, en donde el Pueblo está oprimido.

Amigo , debeis estar muy contento , de los esfuerzos que hace Milord Sthanope para restituirnos nuestros Estados generales; vos los amais ; freqüentemente os hé oido hablar , de los que teniamos en otro tiempo ; vos los llorais , y es la parte de nuestra historia, que habeis estudiado con mayor cuidado. Por lo que á mi toca, os puedo decir que sin osar aun entregarme á la esperanza , me limité á juzgar de lo que el Parlamento debería hacer para res-

tablecer nuestra antigua libertad. Si yo no estuviese persuadido de la enorme corrupcion de nuestras costumbres, del poder del Gobierno á pesar de su debilidad , y de la ignorancia del Público en los principios de la Moral Política, me admiraría de que teniendo en sus manos un medio tan sencillo , y tan eficaz para contener los progresos del despotismo , y elevar el alma de nuestra Nacion, ninguno de nuestros Magistrados haya aun pensado en hacer uso de este medio.

Quando ví que Milord entablaba esta grande question, no púde menos de contenerle. Vamos á edificar sobre la arena. ¿Qué nos importa, le dixé, razonar acerca de los Estados generales que no tendrémus? Milord , veamos , si quizá encontráis algun otro medio de restituirnos esta corporacion. Yo no puedo tomar confianza... No , me respondió con cierta dureza ; ya os hé dicho quanto podia decir ; todo el resto no me parece mas que quimeras, que no os satisfarán. Creo , añadió , que

vuestro Parlamento no se aprovechará de esta importante ráfaga de poder para executar lo que vos, y yo deseamos; pero viendose decaer del punto, en que se hablaba, no dexará de reflexionar sobre la fragilidad de su fortuna, y conocerá la necesidad de hacer libre á la Nacion si no quiere estar siempre baxo la férula del despotismo. Pero de todos modos antes de celebrar Estados generales, conviene mucho saber lo que deben ser, si se quiere que sean útiles, quando los haya.

No me olvidé recordarle los discursos, que andan en la boca de todo el mundo desde que se habla de Estados. ¿Para que son útiles? Los hemos tenido, y ningun bien nos hán producido. ¿Esperais aun que en lo sucesivo nos lo producirán! No tenemos bastante constancia, prudencia, y firmeza; en una palabra, no tenemos bastante carácter para hacerlos útiles, y desde que no causan un grande bien, producen un grande mal; los Diputados de las tres Clases serán corrom-

pidos, pusilánimes, é ignorantes, y de todos estos personages se formará una reunion tumultuaria, endonde jamas penetrará la razon comun. Bastante infelices somos con tres, ó quatro Secretarios de Estado sin necesidad de tener que llorar las necesidades de seiscientos Diputados, de cuya ignorancia seriamos víctimas.

Hé haí, amigo, sino me engaño, las grandes objeciones, que vos me habeis rebatido cien veces; yo tube valor para proponerlas igualmente á Milord, pero este despues de haberme escuchado atentamente quanto quise decir; vos, me respondió, seguramente no hablais lo que sentís. Es verdad, le contexté riendo, que desconfio un poco de la fuerza de estos razonamientos, pero no es culpa mia que todo París no piense, ni diga otra cosa mejor. ¡Buena lógica sin duda, replicó, deducir que no serán buenos los Estados, que se puedan celebrar, porque han sido malos los celebrados en otro tiempo! tampoco es cierto que los Estados ocasionen

grandes males, quando no producen grandes bienes; se cree que es un mal ocasionado por nuestros Estados aquel, que no han podido evitar, quando esta corporacion se establece sin reglas, sin formulas, y sin política; por igual razon pudiéramos decir que un hombre de probidad, y de luces para nada sirve, porque un pícaro ignorante es incapaz para todo. ¡Admirable lógica!

Quiero creer, prosiguió Milord, pues los dos hablamos con franqueza, que no teneis actualmente todas las qualidades propias para hacer vuestros Estados tan útiles como podrian serlo; pero quanto mas difirais establecerlos, mas frívolos, é indiferentes sereis para hacer el bien, y mas llenos de preocupaciones; quizá llegará todavía momento, en que consternados por el temor no tendreis valor ni aun para ser frívolos, y ligeros. No acuseis á la naturaleza de haberos formado de un barro menos coherente en sus partes que á los demas hombres. ¿Como podia tener ca-

racter una Nacion, que obedece á un Gobierno sin principios? A fuerza de ver inconsequencias, y de doblegaros á todos los caprichos de vuestros Príncipes, de sus Damas, y de sus Ministros, era preciso que fueseis fútiles, y que no tubieseis caracter. Quando un Pueblo no interviene, ni se ocupa en los negocios públicos, está reducido á ser simple expectador; es preciso que divierta su ociosidad con miserias, y pequeñezes, que abaten, y degradan el espíritu, y el corazon. Formad una Junta mas que sea tumultuaria, y os aseguro que inmediatamente penetrará en ella la opinion comun, y que quinientos, ó seiscientos Diputados cometerán menos necedades que vuestros tres ó quatro Secretarios de Estado, y sus Tribunales.

Milord, contexté, estoi por creerlo; vislumbro vuestras razones; el amor de la Patria, y de la libertad empieza á bullir en nuestro corazon; comprendo que nuestros Diputados tendrán mas interés

que los Ministros en hacer el bien; sin embargo, suplico, atendais que vuestro Parlamento de Inglaterra se dexa corromper freqüentemente por un Príncipe mucho menos rico, y mucho menos poderoso que un Rey de Francia. ¿Cómo quereis pues, que nuestros Estados contrabalancen en su nacimiento el Poder Real? ¿Creeis que un Príncipe, que no los habrá permitido reunirse sino á pesar suyo, carecerá de medios para convertirlos en una farsa ridícula? ¿Y vos, me replicó con fuego, creeis que un Monarca, precisado á ceder á la fuerza de las circunstancias, se hallará en estado de hacerse temer, y respetar, y que llenará las Provincias de Cartas secretas para hacerse Señor de las elecciones? El encanto quedará destruido; todos los Ciudadanos conocerán su interés; las criaturas mismas del Príncipe lo considerarán, como suelen considerar á un Favorito decaído, y por prudencia ocultarán sus antiguas ideas, si es que aun las conservan. Quanta mayor hubiese sido la

resistencia del Déspota, menos medios le restarán de corromper los Estados, y el zelo de estos por el bien público crecerá á proporcion de la resistencia, que hayan encontrado.

Creedme, ó mas bien creed en la ruta siempre constante de las pasiones humanas; desde que vuestra Nacion tenga bastante sabiduría para exígir la celebracion de los Estados Generales, y bastante firmeza para conseguirla, no será ya tan débil que se contente con una buena representacion; los rivales nunca pueden hacer alianza. Hoy que las luces se van difundiendo, que hay método en estudiar, y razonar, que se conocen ya los manantiales, de donde es preciso derivar las verdades históricas, y políticas, inmediatamente principiarán á publicarse mil papeles, que poco á poco se irán mejorando, y al cabo llegarán á instruir al Público en sus ideas.

Se exâminará quales han sido las faltas de vuestros antiguos Estados; se averi-

guará qual ha sido su forma primitiva, y su Política; se estudiarán las causas generales y particulares de su decadencia, y del olvido entero, en que han caido. Los Marineros tienen Cartas, que son del mayor socorro para la navegacion, vosotros hareis, si puedo decirlo asi, Cartas políticas, que marcarán con precision los escollos, los bancos de arena, las corrientes, las costas buenas, y las peligrosas, los puertos &c. La historia extranjería os suministrará luces; podeis aprovecharos de la sabiduría, y aun de la imprudencia misma de vuestros vecinos; los Suecos, vuestros antiguos amigos, os ofrecerán su exemplo. Aunque veais que freqüentemente nuestro Parlamento de Inglaterra no puede resistir al Rey, y á sus Ministros corruptores, de aquí nada debeis deducir contra vuestros Estados naciétes. Nosotros nos encontramos en el momento de la decadencia por no haber tomado las medidas necesarias para conservar nuestra libertad; no sé que fatal impulso nos precipita ácia la de-

gradacion; mas un impulso contrario con precision conducirá á vuestros Estados naciétes ácia el bien; tendrán todo el ardor y energia de la edad juvenil al paso que nuestro Parlamento cada dia manifestará mas la pesadez de la decrepitud.

Vos creéis que vuestros Estados no serían bastante emprendedores, y yo temería siempre que fuesen demasiado vivos; una vez puestos en estado de reformar vuestros abusos, no faltarían hombres de probidad, pero de poca prevision, que pretenderían que de repente fuésetis perfectos, y sería un mal. Hay una ruta de que vuestros Estados naciétes no podrían separarse sin un extremo peligro; deberían manejarse con una extremada circunspeccion; deberían aparentar no ver todos los abusos; deberían tratarlos con la mayor indulgencia. Ved con qué destreza se gobierna un Preceptor para reparar en un niño los defectos de una mala educacion; le tolera en un principio para adquirir despues sobre él un imperio absoluto. A pro-

porcion que los vicios son mas grandes, y mas comunes, tanto menos se debe tratar de atacarlos directamente, porque todos los hombres malos, que se aprovechan de los abusos, se conmovieran á un mismo tiempo, se coligarian, calumniarian á los buenos Ciudadanos, y conseguirian al fin, por medio de sofismas, y de intrigas, impedir operaciones sábias, pero prematuras, y lograrian desacreditar á sus autores.

Hé aquí, amigo, el camino que Milord Sthanope propondría á nuestros Estados antes que principiasen á obrar. Es preciso, dice, que esta corporacion exista, y asegure su existencia; así los Estados deben necesariamente no separarse sin publicar antes una ley fundamental, por la qual se establezca que cada dos, ó tres años se reunirán los Representantes de la Nacion encargados de sus poderes, sin que ninguna razon pueda impedirlo, y sin necesidad de ser convocados por un acto particular. En tiempo fixo, y determinado por la ley cada Provincia ele-

girá sus Diputados, y estos pasaran á la Capital para abrir los Estados en dia igualmente determinado. Los Estados no podran ser anulados, disueltos, separados, prorrogados, ni interrumpidos en el ejercicio de sus deliberaciones, y al separarse tendran libertad de indicar una reunion extraordinaria, y se verificará, segun lo exijan las circunstancias.

Desde un principio se ocuparan en hacer reglamentos para establecer la forma, el orden, y la Policia del Congreso, los privilegios de los Diputados, que no serán responsables mas que al mismo Congreso, y reglamentos para asegurar la libertad en sus elecciones. Mas no basta evitar una confusion anarquica. Los Estados tendran enemigos poderosos, deben pues trabajar en hacerse amigos considerables. Ningun zelo indiscreto; hé aquí el axioma favorito de Milord. La ambicion, y la avaricia son en el dia los móviles de todas nuestras acciones; es pues preciso guardarse de irritar estas dos pasiones; son implacables.

Lejos de exígir que los Grandes renuncien á las prerrogativas, que pueden ser gravosas á la Nacion, por el contrario es preciso hacerles esperar distinciones mas lisongeras, y una grandeza mas real, y efectiva. Sobretudo es necesario que cada Ciudadano esté seguro de su fortuna, y que los acreedores del Estado por una economia mal entendida no pierdan la confianza de ser satisfechos. En tiempos en que los individuos de la Sociedad no pueden tener virtudes por la mala legislacion de su Gobierno anterior, es un loco, el que exíge heroismo. Hemos tenido Reyes despóticos, es justo hacer penitencia durante algun tiempo para purgar esta falta. Los Estados llenos de respetos para con la Nobleza deben pues encargarse de todas las deudas de la Corona; es preciso curar al Estado, pero por un régimen dulce, y no olvidar que es un enfermo debilitado por las grandes enfermedades; que su temperamento está degradado; que su convalescencia debe ser lenta; y que

apresurandola con remedios violentos no se conseguiria mas que retardarla.

Amigo, aun hay mas; Milord quiere que los Estados antes de disolverse se aseguren para el año siguiente, y que por el tiempo de su suspension establezcan una Diputacion sometida únicamente á la jurisdiccion de los Estados. Esta Diputacion se aplicará principalmente á conocer de los abusos que se hayan introducido en todos los ramos de la Administracion, y de las quejas legítimas, que puedan hacer los Cuerpos, y Comunidades. Tratando acerca de los males de la Nacion y de los medios propios á remediarlos, prepararán las materias sobre que deben deliberar los Estados próximos; servirá de punto de reunion para todos los buenos Ciudadanos, y de antemural para los intrigantes, y mal intencionados. De este modo el amor de la libertad, y el respeto á las Leyes adquirirán simultáneamente nuevas fuerzas, si estos Diputados están especialmente encargados de establecer en

cada Provincia Estados particulares, que se reunirán anualmente para trabajar en sus negocios particulares, y cuyos miembros serán en la mayor parte los individuos de los Estados Generales.

Ya veis quan facil, é insensiblemente se establecerán usos contrarios á los que tenemos ahora. La autoridad Real se ha formado poco á poco; la de los Estados Generales hará los mismos progresos, y los hará aun con mayor rapidez, pero es preciso que sea sin violencia. Qualesquiera que sean en el principio las faltas de los Representantes de la Nacion las repararán, con tal que tengan la prudencia de asegurar su exístencia. La libertad produce el Patriotismo, y el amor de la Patria jamas se asocia por largo tiempo con la ignorancia, y la estupidez. ¿A qué tomarse hoy el trabajo de ser sabio? ¿De qué serviría? Nuestras costumbres, nuestras luces, y talentos dependen de las circunstancias, en que nos hallamos. El Poder arbitrario ánima á los ignorantes, é iníquos, y ¡es

tan comodo, y tan comun hacer fortuna sin pensar, y sin obrar bien! Que mude la escena, y tendrémos sin esfuerzo talento, y probidad, ó nos será agradable el esfuerzo que hagamos.

Suponiendo que el Parlamento quiera conocer perfectamente sus intereses, y cumplir sus Deberes con respecto á la Nacion, por medio del restablecimiento de los Estados Generales conseguiremos ser mas libres que lo son actualmente los Ingleses. ¿Llegará este momento? Milord lo espera, mas yo, os lo confieso, no me atrevo á tener la misma confianza. De todos modos mañana me enseñará por qué arte puede, y debe conservar su libertad un Estado libre. Si estas lecciones deben ser eternamente inútiles para nosotros, tal vez servirán para otros Pueblos.

A Dios, Amigo, os abrazo con todo mi corazon. Marly 18 de Agosto de 1758.

CARTA VII.

Ilustracion acerca de la conversacion precedente. Medios para afianzar la libertad del Poder Legislativo. De la division del Poder Ejecutivo en diferentes ramos.

Amigo, la conversacion que acabé de referiros ayer, produjo un efecto singular en mi espíritu; yo no veía sino á medias, y como al través de una niebla, los objetos, que Milord me habia presentado. ¡Terrible poder el del hábito, y el de nuestras preocupaciones! Para gustar la verdad nuestra razon necesita familiarizarse con ella. Tan pronto dudaba de lo que me

habia parecido mas evidente, como acusaba á Milord de haberme causado ilusion por su eloqüencia, por la abundancia de sus ideas, y por la rapidez, con que me las habia presentado; yo no sabía oponer ninguna dificultad; ninguna respuesta exâcta á sus razonamientos; pero me parecia que presentaba mil, y mil. Otras veces impaciente de no ver mas que á las leyes superiores á mí, mi imaginacion quería adivinar lo que Milord debia enseñarme. Todas las dificultades desaparecian, todo se allanaba, todo se hacía facil. Ya me elevaba sobre las flores de Lis; ya finalmente hablaba del amor de la libertad con el tono de un Demóstenes, mas estos placeros momentos eran muy cortos; cansado de arengar á un Augusto Congreso de sordos descendía de mi Tribunal enteramente avergonzado, y sin embargo la ilusion de las ideas de reforma, que me ocupaban, no desaparecia tan pronto como la de mi Magistratura.

Arrastrado, y combatido simultánea-

mente por la esperanza, y por el temor, apenas habia imaginado algun establecimiento favorable á la libertad, y al poder, que queria dar á nuestros Estados Generales, quando me hallaba asediado por un tropel innumerable de obstáculos, y de dificultades. No sabia como hacer frente a las preocupaciones, y á las pasiones de la Nobleza, del Clero, y del Pueblo; no me era posible sostener el esfuerzo de tantos enemigos, que desconcertaban mi Patriotismo, y mi Política. Me confesaba convencido, y para consolar mi amor propio en mi derrota repetía lo que han dicho tantos Poétas, que la libertad es perdida sin recurso, quando al perderla no hay costumbres.

No es posible, me decía, que Milord nos engañe: no nos conoce bien; prevenido excesivamente en favor de nuestros Legistas, nos honra demasiado. Quando los Parlamentos reunidos pudiesen resolverse á pedir los Estados Generales, y que estos se reuniesen, ¿qual sería su fruto?

Despues de muchos sacrificios seria el parto de la montaña. Este dulce nombre de libertad jamás ha penetrado agradablemente en nuestros oidos. ¿Como llegaríamos á hacer conocer su valor á unos Grandes, que se han prostituido, y que todos los dias se venden al favor? Se han formado necesidades de mil miserias, de que deberían avergonzarse, pero de que se vanagloria su alma degradada. Los vicios inherentes á las Clases bajas han infestado la Corte. Tended la vista sobre el Clero, juzgad, y esperad, si os atreveis. Algunos de nuestros Magistrados todavia son dignos de ser los órganos de las Leyes, ¿pero de que os sirven los Catones en la liga de Rómulo? Están rodeados de hombres corrompidos, ó tímidos ignorantes, Jansenistas, Molinistas, Fanáticos algunas veces irreligiosos, y siempre indiferentes para el bien público. Ved á París; el Caballero de Provincia cansado de su ociosidad, trasladado á esta Capital, y ocupado solo de placeres, remeda allí ridículamente

los vicios de los Cortesanos. Este torrente ha inundado, y asolado nuestras Provincias.

Milord, le dixé al empezar nuestro paseo; me habeis hecho pasar la peor noche de toda mi vida; hé querido arreglar nuestros Estados; me he atormentado para afianzar nuestra pretendida libertad, que verosimilmente no se establecerá jamás, y no he dormido. Pero me vengo, me he levantado sin creer cosa alguna de quanto me dijisteis ayer. Hé aquí quales son mis razones; es preciso tener buenas costumbres para recobrar la libertad, pues que tampoco puede conservarse sin el socorro de aquellas; las nuestras son malas, y muy malas; así la libertad, de que me habeis lisonjeado, no es, ni puede ser más que una quimera para nosotros. ¿Que teneis pues que responderme? Que ya antes he respondido á esa dificultad, me dijo riendose, porque sé muy bien que valeis poco; os hé repetido muchas veces, que vuestros Estados para recobrar

la libertad de la Nacion necesitan obrar con la mayor circunspeccion y cautela.

A la verdad, añadió, si fueseis una nacion frugal, sin luxo, sin molicie, y unos Ciudadanos, á quienes la palabra de *Poder arbitrario* hiciese extremecerse, os hablaría un lenguaje enteramente diverso. No ignoro que el amor del dinero es el alma de todos vuestros pensamientos, y que correis tras los honores cubriendolos de ignominia; por esto modifíco mis remedios á vuestro temperamento. Por que os choca toda idea de igualdad; por que os hallais habituados con los abusos mas groseros del despotismo; porque todas las Clases del Estado están divididas por rivalidades ridículas, y se desprecian mutuamente; en una palabra, por que no sois dignos de ser libres, quiero que lo vengais á ser poco á poco, y que no aspireis desde un principio á un Gobierno demasiado perfecto.

Quando un Rey, prosiguió Milord, no abusase escandalosamente de su poder; quando

sus damas no pasasen de impertinentes; quando sus Ministros, ni demasiado malvados, ni demasiado ignorantes, no apartasen los negocios de su curso ordinario, un hombre sabio entonces en vano os representaría el peligro de una situacion precaria, en donde nada es fixo; en vano entonces se os convidaría á dar un apoyo sólido á las Leyes. ¿De que serviría entonces hablaros de esos deberes del Ciudadano, de que hemos hablado tanto? Os reiriais; Dios me lo perdone, creo que si entonces se os ofreciese la libertad, la rehusariais; pero si llegase un Reynado, en que todo sucediese malamente; en que cada Ciudadano temblase de la seguridad de su fortuna doméstica; en que la Nacion fuese muy desgraciada interiormente, y muy despreciada por las demas Naciones, ¿vuestras almas serían tan viles, y depravadas que fueseis insensibles á esta situacion? Si fuese cierto, en tal caso es fundada la opinion que sosteneis; os pareceis á aquellos Romanos, á quienes Marco Aurelio en vano intentaba inspirar algun gus-

to por la libertad, y en esta situacion enmudezco. Pero no os entregueis á semejante idea; debeis convenir en que vuestros Conciudadanos, tales como son, años há que se hallan indignados contra el despotismo; años ha que deseais ver acabar los abusos, y que en la fermentacion actual de los espíritus haceis, y con bastante publicidad, discursos mucho mas atrevidos, que eran, hace dos años, vuestros pensamientos los mas secretos; habeis tenido Magistrados muy valerosos, y el Público, que en otro tiempo los hubiera creido imprudentes, los há reputado por sábios. Admiro los progresos de vuestra Nacion, y quizá os sorprenderian como á mí si no amaseis ya bastante la libertad, y si no deseaseis caminar ácia ella rápidamente.

Basta que el hombre esté cansado de su situacion para que desee otra; pero este deseo será ineficaz mientras que no esté acompañado de alguna esperanza, y el corazón no se abre facilmente á esta esperanza baxo un Gobierno despótico, en

donde el Ciudadano no teniendo valor para confiarse á su conciudadano compara su debilidad, ó mejor diré, su nada con el Poder sin límites del Príncipe, que le gobierna. No exijamos milagros de los hombres. Es preciso que las quejas circulen sordamente en todas las Clases de una Nación; es preciso que las pasiones alternativamente irritadas, y calmadas preparen durante largo tiempo una revolucion, para que al fin llegue un momento propio de ejecutarla.

Notad, me dijo Milord, que la sola proposicion, que hiciese el Parlamento de convocar los Estados Generales, necesariamente aumentaría vuestro valor, vuestras luces, y vuestro amor al orden, y al bien porque tendriais entonces un objeto fixo, y que podriais esperar alcanzar. Si vuestros Estados, conduciéndose del modo, que decia ayer, dirigiesen las preocupaciones públicas, y los intereses particulares, y diesen á las Leyes la autoridad, que quitarían al Príncipe, confesareis que el gus-

to todavia incierto de vuestra Nacion en orden á la libertad, se convirtiria en una pasion muy activa. ¿No comprendéis que vuestras costumbres comenzarian á corregirse, desde que sintiéseis la necesidad de una reforma? Hasta aquel mismo entorpecimiento, á que estais tan sugetos, y que os hace cometer tantas necedades, se convertiría en vuestro favor. Cada uno quería imitar entonces al primer hombre honrado, que hiciese por vanidad una accion loable; la emulacion, que os hace en el dia tan aduladores, os haría entonces virtuosos; la inconstancia misma de vuestro caracter os serviría para corregiros, y perderiais vuestra ligereza; apuesto á que algunos de vuestros millonarios se avergonzarían de su fortuna, y que algun gran Señor daría algun exemplo de generosidad. Apenas habriais roto los lazos del hábito, y sacudido vuestra pereza, quando el primer paso ácia el bien os pondría en estado de dar el segundo, despues el tercero, y aun el quarto. Ya no veriais los

objetos como los veis en la actualidad; mudarían vuestras pasiones, y vuestro valor y recursos se multiplicarían á proporcion que los sucesos extendiesen vuestras luces, y vuestras esperanzas.

Las costumbres de los Romanos en tiempo de César, y Pompeyo eran muy detestables, pero no les era imposible recobrar su libertad, porque tenían nuestros vicios, sino porque los buenos Ciudadanos, me dixo Milord con tono placentero, eran menos prudentes que yo. Proponiéndose restablecer el antiguo Gobierno de la República, Caton quería hacer saltar á los Romanos un intervalo demasiado espacioso; era preciso contentarse con alguna cosa menos perfecta y mas proporcionada á la corrupcion de los espíritus. Como no se decae del colmo de la virtud en el abismo del vicio sino por grados, la naturaleza tampoco permite remontarse á aquella, sino es paso á paso, y jamas se violan sus Leyes impunemente. Observad con cuidado que era impo-

sible restituir á la República su antigua autoridad desde que los Proconsules, que no le estaban ya subordinados, y cuya Magistratura habia sido imprudentemente prolongada, se habian apoderado de ella. No estando ya forzados á obedecer á los Decretos del Senado, y del Pueblo, porque tenían á su disposicion los Exércitos, irritarlos, y tratarlos como á súbditos, era encender la guerra civil, y apresurar el restablecimiento de la tiranía.

Es cierto que la enorme avaricia de los Romanos, su molicie, su desprecio á todas las virtudes, fueron otros tantos obstáculos insuperables al restablecimiento de la libertad; no, por lo que voy á decir, os lisonjeeis de ser tan malvados como ellos; es preciso haber sido capaz de las virtudes mas sublimes para estar tan corrompidos como los Romanos. Todos estos Romanos deseaban la ruina entera de las Leyes, los unos para ser tiranos, y gozar de la fortuna del Mundo entero, los otros para vender la libertad que les molestaba. ¿Qué

se podía esperar ya en favor del bien público? Pero esta situación nada se parece á la vuestra, porque en la reforma de Gobierno de que se trata entre vosotros, suponemos por el contrario, que el temor de la Tiranía, y el amor del orden son los que pretenden, y consiguen la celebracion de los Estados Generales. La anarquía era la que daba á los Romanos malas costumbres; el despotismo os ha dado las vuestras; si este despotismo llega á ser tan excesivo en su género, como lo ha sido en el suyo la anarquía de Roma, es negocio concluido; entonces podeis renunciar para siempre á toda idea de libertad; entonces no se-reis sino esclavos que jamas romperéis las cadenas.

No está pues demostrado, Amigo, que sea imposible recobrar nuestra libertad. Hubiera querido muchas, y muy individuales explicaciones sobre las primeras operaciones de nuestros Estados, y Milord no quiere darme ninguna. Sus razones me convencen; sería, dice razonar en el aire,

prescribir reglas particulares sin saber qué suceso los hará convocar, y qual será la disposicion de los espíritus en aquel momento. Lo que sería útil en unas circunstancias, sería muy perjudicial en otras. ¿Cómo adivinar lo que pueden producir de extravagante las preocupaciones, y las pasiones de todas las Clases de la Nacion? ¿Cómo preveer mil accidentes particulares, que pueden apresurar, ó retardar el suceso de una empresa semejante? En el curso de los grandes negocios ocurren siempre movimientos inesperados; hay momentos de calor, y de vértigo, que jamas engañan á los hombres ilustrados, y los buenos Patriotas entonces deben procurar calmar los espíritus; hay instantes de desfallecimiento, y de laxitud, en que los Gefes obrarían temerariamente si tratasen de hacer renacer una confianza razonable; en unas y otras circunstancias es indispensable conocer el corazon humano, y saber bien qual es el espíritu de la Nacion, que ha de obrar.

Lo mas sabio que se puede prescribir en globo á nuestros Estados futuros es proponerse un objeto fixo, y determinado, y jamas perderle de vista; este objeto debe hacer asegurar su existencia; á este fin todo debe sacrificarse; toda la Clase del Estado cometerá una falta enorme sino sabe ceder su interés particular á este interés general. Si no consigue la Nacion reunirse periódicamente despues de haber obligado al Gobierno á concederle Estados, estémos seguros que es perdida; se trabajará con tanta mayor destreza en su ruina, quanto mas difícil sea la reunion de sus Representantes. Que nuestros nietos no sean la víctima de las sospechas, de los odios, y de los zelos, que siembren los Ministros entre las diferentes Clases de la Sociedad para dividirlos, y hacerlos precipitarse en su empresa. Que se sufra un mal presente con la esperanza de un grande bien; en un Estado libre todos los Cuerpos toman su nivel insensiblemente.

Con el método de proponerse un objeto fixo el hombre no se extravía jamás, ó si se extravía, vuelve, y se restituye, fácilmente á la ruta, que habia abandonado; mientras que fixa la vista sobre el punto esencial de su empresa, desprecia sin peligro las pequeñas dificultades, á que sería algunas veces peligroso prestar demasiada atencion. Se pueden cometer impunemente algunos errores ligeros; si hoy se pierde terreno, mañana se volverá á ganar. Por el contrario quando no hai plan fixo, y en los negocios se confunde lo principal con lo accesorio, se depende demasiado de los sucesos; se desprecian las cosas decisivas; y despues de dos, ó tres errores de esta naturaleza no se sabe ni adonde se vá, ni endonde se existe, ni lo que se quiere, ni tampoco lo que debe quererse.

Vuestros Estados, me dijo Milord, ¿se hallan en circunstancias bastante felices para apoderarse de todo el Poder Legislativo? En este caso no debe tratarse mas

que de tomar medidas bastante sabias para que el Príncipe, y los otros Magistrados encargados del Poder Ejecutivo no puedan robar segunda vez á la Nacion el Derecho, que esta há recobrado. Pero como es mas verosimil que vuestros Estados Generales, á pesar de sus buenas intenciones, no tengan una ventaja completa, y que no recobrando sino una parte del Poder Legislativo se parezcan á nuestro Parlamento de Inglaterra, que no hace las Leyes sin el concurso de Rey, sería preciso preservaros desde el principio de creer que vuestro Gobierno es perfecto, y que nada os queda que hacer, ni que apetecer.

Con el espíritu de Filosofia, de que hacemos vanidad, y de que se nos alaba demasiado liberalmente, continuó Milord, no es extraño que no conozcamos que esta division del Poder Legislativo, que en efecto nos deja libres, porque el Rey no puede hacer ninguna Ley sin el Parlamento, nos impida gozar de las prin-

cipales ventajas de la libertad. Esta division dá á la Corte intereses opuestos á los del Pueblo; la dificultad de conciliarlos hace que carezcamos de muchas leyes necesarias, y de aquí deriva aquella Policía, defectuosa que se nos echa en cara. Es un principio indudable que los Magistrados encargados del Poder Ejecutivo no deben tener ninguna parte en el Poder Legislativo. En efecto, ¿quién no vé que el Derecho, que tienen los Reyes de Inglaterra de contribuir á la Legislacion, nos pone en estado de defraudar la Ley, y aumentar indirectamente la parte que tienen en el Poder Legislativo? De aquí nuestros continuos temores de que llegue á romperse el equilibrio, que hemos establecido entre la Nacion y el Príncipe; de aquí mil sordas, y secretas injusticias que hacen mil desgraciados, y aquella obscuridad funesta, que los Jurisconsultos difunden sobre las Leyes con la mira de hacer equívoco su espíritu, é incierto su imperio; de aquí ha nacido en el Con-

sejo del Rey el arte peligroso de corrompernos, y con el qual se minan insensiblemente los fundamentos de nuestra libertad; de aquí la necesidad, en que nos hallamos de tener Partidos, que, velando continuamente en la seguridad pública, no dexan algunas veces de ser injustos, y perniciosos. Juzgad, pues, ¡qual sería el error de vuestros Estados, me dixo Milord apretándome la mano, si, llegando desde su origen á dividir la autoridad Legislativa con el Rey, se contentasen con esta division! Sed mas sábios que nosotros; que un amor mal entendido de la Patria, qual es el que nos hace ver nuestros defectos con satisfaccion, no sea un obstáculo á vuestros progresos,

Milord me ha hecho notar que no es difícil á una República encerrada dentro de los muros de una Ciudad, conservar en el cuerpo del Pueblo el Poder Legislativo, y obligar á los Magistrados á no ser sino los Ministros de las Leyes. En efecto, en semejante caso es fácil con-

vocar frecuentemente todos los gefes de familia, y su reunion en algun modo siempre presente previene toda usurpacion, ó la detiene en su principio. Pero si estas frecuentes Juntas, y la especie de inquietud, que inspiran, aseguran al Pueblo el Derecho de hacer las leyes, tambien destruyen el Poder Ejecutivo. Es casi imposible que unos Ciudadanos reunidos con demasiada frecuencia en la plaza pública dexen al Magistrado toda la autoridad suficiente para hacer observar interiormente las leyes, y para tratar con los Extranjeros. Acordaos, amigo, quan grande era la licencia de la multitud en Atenas, y en todas las otras Repúblicas de la Grecia, á excepcion de Lacedemonia. Es verdad que el Pueblo no estaba expuesto á la desgracia de obedecer á leyes que no hubiese hecho él mismo, pero evitando á Caríbdís caía en Sylla; obedecía á todos los caprichos, y á las pasiones de los intrigantes, que tenian el arte de ganar su confianza. Los Magistrados siempre hu-

millados por la Nación no tenían sino un vano título, y una autoridad dudosa. No osaban defender las Leyes sino temblando, y la República no subsistía, ni se sostenía sino por revoluciones continuas.

En Estados tales como los de Europa, y que forman un Cuerpo de muchas grandes Provincias, mil obstáculos imposibilitan que se reúnan todos los Ciudadanos; y aun que se convoquen con demasiada frecuencia sus Representantes. De aquí resulta un inconveniente contrario al que acabo de observar en las pequeñas Repúblicas; esto es, que el Poder Ejecutivo, que no es continuamente examinado, ni censurado, puede hacer progresos insensibles, abusar de las Leyes en ventaja suya, y arruinar al fin el Poder Legislativo.

Para proporcionar á una Nación numerosa una seguridad perfecta con respecto á sus Magistrados, Milord quiere, que los Estados Generales se reúnan con bastante frecuencia, á fin de que los abu-

sos jamas tengan tiempo de acreditarse por hábito, y adquirir fuerzas. Si se convocasen todos los años los Estados Generales de una grande Nación sería de temer que los gastos de los viages, y de la mansion de los Diputados en la Capital fuesen gravosos á las Provincias, y que estas mirando al fin la reunion de los Estados como una carga pesada, y dispendiosa, procurasen, que se disolviesen demasiado pronto. Sus Diputados se apresurarían á terminar los negocios sin tomarse todo el tiempo necesario para examinarlos; y dexando á la prudencia equívoca, y sospechosa de los Magistrados un Poder demasiado arbitrario, y demasiado extenso, se obedecería á la fórmula prescripta por la Ley, pero se violaría su espíritu. Que estas Asambleas Generales se celebren á mas tardar cada tres años, pero que cada Provincia tenga Estados particulares, que sean anuales, y que se celebren, si es posible, en diferentes tiempos á fin de que el Poder Ejecutivo esté incesantemente some-

tido al exámen de un Cuerpo poderoso, y pronto á difundir la alarma.

Los Estados de las Provincias nombrarán por sí mismos sus Diputados para los Estados Generales. ¡Quantos bienes nacerían de aquí! Las elecciones serían mas libres, y mas sábias las elecciones de la Nación. El número de Diputados no debe ser ni tan grande que degenerare en una reunion tumultuaria, ni tan corto que se convierta en una obligarquía. ¿Quereis afianzar sólidamente la autoridad de los Estados Generales de cuya existencia depende vuestra libertad? Hacedlos dignos de la estimacion, de la confianza, y del respeto de la Nación, poniendolos en la feliz necesidad de casi no poder cometer falta alguna. Que lo que llamais Representacion, y que constituye en el dia toda la ciencia, y el talento de los hombres, que ocupan grandes Puestos, se prohíba severamente á vuestros Diputados; que bajo de ningun pretesto no puedan dispensarse de sus funciones; que su carga sea honorífica pero pesada;

fixad por medio de leyes sencillas, y claras la fórmula, y policia de vuestros Estados generales; no desprecieis entrar en las cosas mas pequeñas, pues de otro modo os expondreis á no tener muy pronto ninguna exâctitud en los grandes negocios. Sobre todo que los Estados no decreten nuevas leyes á no ser precediendo la demanda ó peticion de alguno de los Estados Provinciales, ó de los Magistrados encargados del Poder Ejecutivo. A fin de que estas leyes no sean jamás la obra de la inconsideracion, ó del error, se arreglará que los Bills propuestos sean remitidos desde luego á una Comision de Legislacion encargada de hacer su exámen, y su relacion. Los Estados deliberarán despues tres veces sobre estas Leyes dejando diez dias de intervalo entre cada deliberacion. Paso con Milord á tratar de objetos sino mas importantes, menos conocidos, y que ofrecen el problema de Política mas difícil de resolver.

La Sociedad, me dijo Milord, tiene

diferentes necesidades; es preciso juzgar las querellas, y los Procesos de los Ciudadanos, y velar en las costumbres, y en la seguridad pública. Un Estado debe tener fondos destinados á las necesidades públicas, y las Contribuciones necesarias para formar estos fondos deben imponerse sobre los bienes particulares: en fin, hay vecinos, con quienes es preciso tener diferentes relaciones; importa atraerlos cultivando su amistad, ó es preciso repelerlos por la fuerza si son incómodos, é injustos; es pues necesario sostener negociaciones, y mantener Exércitos.

Si no se quiere formar un Cuerpo monstruoso, una especie de aborto Político, es evidente que no es posible dexar de establecer Magistrados, ó Ministros de la Nacion, para cuidar de todas estas diferentes necesidades, y la mayor destreza de la Política consiste en la distribucion de este Poder Ejecutivo. Si yo reuno, me dixo Milord, en un mismo Magistrado todos estos diferentes ramos de Administra-

cion, es evidente que cometo una enorme necesidad, porque es evidente, que un hombre, y aun un Angel no puede cumplir un empleo tan vasto, porque se agoviará bajo un peso tan grande; todo irá mal; nada estará bien gobernado. Pero supongo que hayamos encontrado un prodigio de actividad, de perfeccion, y de trabajo; ¿Qué resultaría de aquí? Este hombre milagroso vendría á ser un déspota, desde que fuese un Magistrado universal.

Por mas que clameis que debe obedecer á las leyes, si conoce que no es contenido por la atencion inquieta, y zelosa de algun Colega, ó que no tiene necesidad del concurso de otro Magistrado para obrar, la extension de su autoridad le trastornará infaliblemente el juicio. Mil subalternos, que tomará para aumentar el número de sus criaturas, no pensarán mas que en agradarle, y mientras que él se familiariza con la ociosidad, y con los placeres, sus Comisionados asegurados con su proteccion se servirán de su nombre para ti-

ranizar al Pueblo, que al fin será bastante ignorante para creer que un Señor tan grande no ha nacido para trabajar, y sacrificar todos sus gustos á la Justicia.

No creo tampoco que semejante Magistratura, aunque no se confiriese sino por algunos años, se contubiese en los límites de su deber. Este Magistrado universal, que tendría muy luego criaturas sin número, y de que necesitarían continuamente todos los Ciudadanos, se aprovecharía del primer vértigo, que causase en el Pueblo un suceso feliz, para hacerse continuar en estas funciones, y apenas gozaría de una autoridad vitalicia, quando haría hereditario su empleo. Su hijo aparentaría respetar las leyes, y las violaría por la maña, pero su nieto las haría enmudecer delante de sí; diría ya sin disfraz que nada debe á sus Vasallos, y que su autoridad dimana solo de Dios. Arrancando entonces sin esfuerzo á la Nacion el Poder Legislativo, que se habia reservado, la pondría en la dura necesidad de ser es-

clava, ó de tener que reconquistar por la fuerza su libertad moribunda.

¿Qué debe pues hacer una Nacion sábia, y previsora? Tener muchas Clases de Magistrados, como tiene muchas Clases de necesidades. Para conservar su libertad deberá hacer lo mismo, que vemos practicar á los déspotas astutos para afianzar su tiranía. Un Monarca sabe, que si tubiese un gefe absoluto de Palacio, muy pronto tendría un Señor. Deposita pues su autoridad en diferentes manos; la divide, á fin de que ninguno de sus Oficiales posea una porcion tan enorme que se atreva á convertirla contra el Príncipe, y por este medio se asegura de que todo le estará sometido.

Nuestros Parlamentos, segun esta doctrina de Milord, deben ser Soberanos en la administracion de la Justicia. Solamente por una Política la mas mal entendida se podría tratar de restringir este Poder; todas las causas, de qualquiera naturaleza que sean, deben pertenecer á su Tribunal;

su jurisdiccion debe extenderse sobre todos los Ciudadanos; deben desaparecer todos los Fueros, ó Tribunales privilegiados; debe esta ser una ley general. ¿En efecto no es soberanamente ridículo que sea preciso litigar para saber en donde se ha de litigar, como será forzoso en otro caso, pues que siempre que haya Fueros habrá competencias?

Milord no exceptua de esta regla al Consejo, que se ha atribuido la facultad de anular los decretos de los Parlamentos. Por lo que á mí toca ningun pesar tengo en que desaparezcan esas avocaciones de los Tribunales privilegiados inventadas para favorecer las injusticias de los poderosos; quisiera con toda mi alma que quedasen desterradas esas Comisiones privilegiadas de Justicia, que desconciertan el órden natural de la Justicia, y quitan al acusado el derecho de ser juzgado por los Jueces Ordinarios. Decid, os suplico ¿no son los Consejeros de Estado, y los Alcaldes de Corte, de quienes habla Felipe de Comi-

nes, quando afirma que Luis XI tenia en su mano Magistrados siempre dispuestos á juzgar segun su capricho? He representado á Milord que es necesario apelar al Consejo para mantener cierta uniformidad en la Jurisprudencia, é impedir que los Parlamentos formen una rutina en las fórmulas y juicios, que sean contrarios á las leyes. Mas Milord respondió que el Consejo del Rey era compuesto solo de hombres, y hombres algo corrompidos por la frequentacion de la Corte, ó por lo menos algo sospechosos por los modales que afectan, y por su ambicion, constantemente alimentada por el Ministerio, y por lo mismo que por ningun fundamento se les debia considerar mas instruidos en el conocimiento de las leyes ni mas interesados en su observancia que los de los Parlamentos. ¿Si es preciso fixar un término á las apelaciones, porque no será este término el Parlamento? Despues de haber experimentado un juicio en un Tribunal subalterno, ¿no es suficiente para evitar las

equivocaciones del Derecho, y para evitar la intriga, permitir aun venir á defenderse en un Parlamento? Si es preciso apelar de Tribunal en Tribunal, hasta que haya uno infalible, será preciso apelar hasta lo infinito.

Por Jueces de Policía no entendemos en el dia otra cosa que unos Magistrados subalternos, que velan en la seguridad pública de las Ciudades, en los alimentos, la salubridad del aire, la limpieza de las Calles, y que juzgan sumariamente de las pequeñas querellas del Pueblo. Conviene que estos Magistrados, á quienes el despotismo, y el espionage han hecho personajes de importancia, queden reducidos á sus antiguas funciones, y que subsistan baxo la direccion de los Parlamentos: pero Milord quisiera que nosotros formásemos ideas mas exâctas, y mas grandiosas de la Policía; quisiera que un Pueblo, que empieza á ser libre, tubiese Magistrados para las costumbres, pues que estas son tan necesarias para la conservacion

de la libertad. Estos censores tan útiles en una República, quanto son dañosos en una Monarquía, tendrían interés en hacer el bien por el bien, y no el mal baxo la apariencia del bien. No honrarían la delacion, y desterrarían todo espionage, que no sirve sino para envilecer las almas, sometiendo los hombres honrados á la malignidad de los mas cobardes, y mas abominables de sus Conciudadanos, pues que nunca pueden ser otros que estos los delatores.

Estos Jueces serían los protectores de los Ciudadanos débiles, que algunas veces no se atreven, ó no pueden quejarse de la tiranía de un Ciudadano rico, ó acreditado; estarían encargados particularmente de la execucion de las leyes suntuarias, que podrían hacer los Estados Generales, ó Provinciales para poner límites á aquel luxo escandaloso, que nos empobrece en medio de las mayores riquezas; al mismo tiempo que nos priva de todas las virtudes inherentes á la pobreza.

¡Qué tropel de calamidades, dixo Milord, no preparan á la Inglaterra la avaricia, y la prodigalidad! Sus riquezas la perderán. Por lo demas, amigo, lo que Milord propone, no debe espantar á nadie; no quiere que se nos arranquen con violencia nuestros malos hábitos; quiere dexarnos nuestros placeres, mientras nos sean agradables, pero asegura que nuestra vanidad, que se complace hoy con una elegancia muy complicada, se complacerá muy pronto con una simplicidad cómoda. Nada me parece mas justo; veo que todos se fastidian de este luxo, que nos pierde; todos quisieran que la Ley obligase á tener á la vez, y en un mismo dia la modestia, y la templanza, que nadie se atreve á tener el primero.

Estos Jueces tambien estarían especialmente encargados de velar en la Policia de los Colegios formados para la educacion de los Jóvenes. En las Monarquías se quieren siempre hombres ignorantes, y modelados en la esclavitud, y nuestra edu-

cacion es la mas excelente para formar estos autómatas; pero en una Nacion libre se quieren Ciudadanos propios para llegar á ser buenos Magistrados. Las Repúblicas no se lisongean como los Reyes de dar los talentos dando la patente de una dignidad; en lugar de estas preocupaciones ridículas, con que se obscurece nuestra razon, y que nos privan casi siempre del conocimiento de los verdaderos principios del Derecho Natural, y de la Moral, los Censores cuidarían de que se imbuyese á la juventud en buenas máximas, y que supiese al entrar en los negocios las verdades, que nuestros mas graves Magistrados ignoran en el dia, despues de haber vegetado por espacio de quarenta años sobre las flores de Lis.

Esta Magistratura debe conferirse por un tiempo muy corto, no porque se ligase á ella una grande autoridad, sino porque exíge una vigilancia continúa. Todos los años los Estados particulares de cada Provincia nombrarán tres Censores

para ejercer sus funciones en la extension de su Partido, y por sus noticias los Estados se hallarían en situacion de conocer mejor las necesidades del Pais, de hacer reglamentos, y de pedir á los Estados Generales las Leyes mas convenientes al bien público. Estad seguro, que estos Censores serán mas útiles á proporcion que tengais el arte de hacerlos mas respetables.

Hemos llegado ya á la parte de la Hacienda, me dijo Milord, y conoceis muy bien que concediendo á un solo Magistrado el derecho de juzgar de las necesidades de la Nacion, y de establecer en su consecuencia Impuestos arbitrarios, todo es perdido. Los caprichos del Príncipe muy pronto serán necesidades indispensables, y si lo llevais á mal, comprará con vuestro dinero todos los malvados del Estado, hará de ellos otros tantos Soldados, y os subyugará. La administracion de la Hacienda pertenece solamente á los Estados generales; ellos solos deben arreglar, y determinar la suma total

de los Subsidios, dejando á los Estados Provinciales el cuidado de percibir su cuota correspondiente del modo menos oneroso á los Ciudadanos. Nosotros los Ingleses hemos tenido la locura de abandonar á la Sabiduría del Rey el manejo, y disposicion de las últimas sumas concedidas á las necesidades públicas; es verdad que hemos tomado algunas precauciones para que no nos engañase; hacemos dar cuentas; pero es todavía mas cierto que hemos conseguido perfectamente hacer del Rey un Intendente muy infiel, que gana en todos los contratos; que llegará á ser un dia mas rico que la Nacion, si es economo, y que corrompe los miembros del Parlamento distribuyendoles algunos centenares de libras Esterlinas para obtener de ellos millones, ó hacerles aprobar sin repugnancia las necedades de sus Ministros.

Vuestros Estados generales serán menos pródigos que nuestro Parlamento, si tienen cuidado de reservarse la direccion entera de la Hacienda. En otro tiempo te-

nían sus tesoreros, que, recibiendo en su caja todo el producto de los Impuestos, no podían entregar la menor suma á no ser por una orden de los Superintendentes generales. No es difícil perfeccionar este método; su principio es excelente, y es indispensable seguirlo, porque los mas ligeros abusos en materia de Hacienda abren la puerta á las mayores depredaciones, y de aquí deben nacer en el Estado ó un desfallecimiento general, ó sedicciones. ¿Por qué no se ha de publicar todos los años, al tiempo de separarse los Estados, una lista de todas las cargas ordinarias, y extraordinarias de la Nación? Tanto debido al Réy, y á los otros Magistrados por sus sueldos; tanto para la paga de las Milicias; tanto para la Marina; tanto para los Negocios Extranjeros; tanto para los reditos de las deudas de la Nación. Proscribo los gastos secretos; nada debe estar oculto en un Pueblo bien gobernado; y observad de paso que todos esos misterios de Estado no han sido imaginados

sino para encubrir alguna infamia, ó á lo menos una necesidad.

Cada uno de estos ramos tendrá un Tesorero particular encargado de pagar su parte, y de dar sus cuentas anualmente al Tesorero general, que les suministrará fondos, y responderá por sí mismo todos los años delante de los Estados Generales de las rentas públicas. ¿Se trata de algun gasto extraordinario, de construir, y armar bajeles, levantar nuevos Cuerpos de tropas, pagar un subsidio á alguna Potencia extranjera &c? Los Estados proveen la exacción de un nuevo Impuesto extraordinario, y el Tesorero paga en los términos convenidos. La Hacienda solamente es un arte difícil, quando, degenerando en pillage, es manejada sin orden, y sin economía, ó quando es preciso reparar por medio de artimañas, y sutilezas los errores de su negligencia, de su prodigalidad, y de una ambicion ridícula, y ruinosa, que nos hace acometer empresas superiores á nuestras fuerzas.

El Derecho de declarar la guerra, me dixo Milord, no debe pertenecer sino á la Nacion; es una prerrogativa demasiado importante á la felicidad del Estado para abandonarla á un Magistrado; abusaría ciertamente de esta facultad, si fuese ambicioso, ó si se reconociese con talento para mandar las armas; y permitiría que se abusase de ella, si fuese un hombre débil. ¿A quantos Príncipes poltrones, é ignorantes no hemos visto hacer la guerra sin amarla, sin hallarse forzados por sus enemigos, solamente por agradar á su Dama, y á sus Ministros? En el solo caso de una invasion súbita, ó si el Reyno está amenazado por alguno de sus vecinos, podrá el Rey, en consecuencia de un Consejo celebrado con sus Consejeros de negociacion, y un número determinado de Oficiales Generales, hacer marchar sus tropas, repeler al enemigo, ó disponerse á contenerlo; entonces tambien estará obligado á convocar una reunion extraordinaria de los Estados.

Es inútil, amigo, haceros observar, que Milord reduce al Rey á no ser en tiempo de paz mas que el Inspector, y Censor de las Milicias. Las fortificaciones de las Plazas, y sus municiones pertenecerán á los Estados &c. Pero es preciso que me apresure á reparar el honor del Abad de San Pedro, de quien no hacemos un elogio muy magnífico hace tres dias. Por fortuna Milord adopta su idea de escrutinio para la promocion de los Oficiales, tanto Generales, como subalternos. Los Mariscales de Francia reducidos al número de ocho, y verdaderamente Oficiales de la Nacion, jurarán á los Estados, quienes en cada reunion ordinaria del Congreso elegirán dos de dichos Mariscales para asistir con quatro Tenientes Generales en el Consejo de Guerra de el Rey, y otros dos auxiliados de algunos Oficiales Generales para hacer la inspeccion de las tropas, conservar el vigor de la disciplina, visitar las fronteras, y comandar baxo las órdenes inmediatas del Rey los exércitos en caso

de Guerra, ó como Gefes, si la salud, la edad, ó la insuficiencia no permitiesen al Monarca servir al Estado personalmente.

Milord, le dixé, á muy poco reducís la Prerrogativa Real: el Monarca no tendrá mas que el vano título de General de la Nacion, y me queda un escrúpulo. Conozco, continué, quanto importa á la libertad de un Pueblo circunscribir á estrechos límites el poder del General de su Exército; sé que casi todas las Naciones han sido subyugadas, ó esclavizadas interiormente por el Capitan, que habian elegido para defenderlas de los enemigos extrangeros; mas por otra parte veo que estas precauciones tomadas en favor de la libertad perjudican al éxito de la Guerra; temo que perjudiqueis á la subordinacion, y por consiguiente á la disciplina, sin la qual jamas los Exércitos protegerán eficazmente la felicidad de su Patria contra los Extrangeros, que quieran trastornarla. Me parece que es casi imposible mantener aquel justo medio, que deja bastante po-

der al Magistrado de la Guerra para hacerla felizmente fuera, y que no lo haga demasiado poderoso sobre su Exército para apropiarselo, y convertirlo contra sus Conciudadanos. Veamos, me replicó Milord. Penetrado yo de los mismos temores, que os agítan, he procurado asegurarme de la fidelidad de las tropas exigiendo que reciban su sueldo, y sus filiaciones de los Estados; he establecido el escrutinio para quitar al Príncipe el nombramiento de los Empleos, y el medio de crearse hechuras, que quizás se dejarían corromper por la esperanza del favor, y que agradecerían demasiado las gracias, que hubiesen recibido. Los Mariscales, conducidos á su dignidad por la via honorífica del escrutinio, no pueden ser sospechosos á la Nacion, que los nombrará para asistir por espacio de dos años al Consejo de Guerra de el Príncipe, ó para mandar los Exércitos. ¿Qué interés tendrían en hacerse del partido de el Rey? Estarán ligados á sus deberes por la esperanza de merecer la

estimacion , y el favor del Público , y de recibir todavia nuevos honores con su confianza. Creedme ; vereis renacer los Cónsules Romanos , á quienes hacía tan sábios , y tan grandes la esperanza sola de ver conducir segunda vez delante de sí las Haces.

Añadid á todo esto , continuó Milord, que yo no dexo al supremo Magistrado de la Guerra ninguna autoridad sobre la Hacienda ; le quito los medios de comprar Soldados , que debe dirigir , y no quiero que pueda hacerse un Gefe de sediciosos , que conspiren contra la Nacion. Hé tomado , sino me engaño , bastantes precauciones contra la ambicion del Príncipe ; malo es que estas medidas perjudiquen á la subordinacion , y á la rigidez de la disciplina , mas son indispensables para la libertad interior , y pueden adoptarse otras que aseguren la disciplina. No solamente , como lo habeis ya observado , un Pueblo debe hallarse siempre en estado de repeler á los vecinos injustos , si

quiere ser feliz , sino que tambien debeis estar persuadido que si algun vicio de su Constitucion se opone á sus progresos Militares , se disgustará muy pronto de su Gobierno. Las Naciones son mas zelosas de su honor en la Guerra que de todo lo demas ; una Nacion humillada por largas desgracias no piensa sino en vengarse , y para adquirir un vengador se tomará un Tirano.

Pienso haber prevenido este último inconveniente , ¿Por qué el Consejo de Guerra , que yo establezco , no equivaldría á un Secretario de Estado , que regularmente no es sino un mal Intendente de Provincia ? ¿Por qué descuidaría este Consejo hacer observar las Leyes Militares ? ¿Por qué dos Mariscales , y algunos Oficiales Generales encargados solamente de la disciplina intentarían hacerse superiores á los Estados ? No es creible , ni verosimil. Por otra parte fixad vuestra atencion en el escrutinio del Abad de San Pedro. Desde que el escrutinio ha de ser el que decida del

ascenso de los Soldados, y de los Oficiales; desde que estos no sean deudores de su fortuna á la ventaja de pertenecer al Ministro, ó sus subalternos, se sostendrá la disciplina mas rígida con la mitad menos Leyes, Reglamentos, y Ordenanzas de las que actualmente son precisas para tener muy malas tropas. Solo en un caso de guerra debe un General ser omnipotente al frente de su Ejército. Que sea un crimen la menor desobediencia á sus órdenes; que no sea por mas tiempo un autómeta ridículo, cuyas disposiciones y movimientos se han de arreglar por un Ministro; consiento en ello, lo quiero así, y así lo exige el bien público. Despues de las precauciones que he tomado no temeré ya su omnipotencia á menos que con el socorro de una sortija mágica tenga el secreto de trastornar todas las cabezas en un momento, de mudar todas las ideas de sus Soldados, de destruir todos los hábitos de los Ciudadanos, y de inspirar á su arbitrio las pasiones.

Todo lo que quito á la Prerrogativa Real en orden á la guerra, recae, añadió Milord, en provecho de la Nobleza. Ya no se procurará envilecerla haciéndola incapaz de todo; recobrará el valor, y la dignidad de sus Padres; no se la verá hacer un papel indecente por mas tiempo en las Antecámaras, para solicitar con baja sumision la justicia, y títulos inútiles. Los grados militares serán en adelante una verdadera decoracion, y darán un Poder Real. Dexo, como veis, poca influencia al Rey en esta parte, mas tambien abandono á su cuidado otro ramo de la Administracion; es decir; le hago gefe del Consejo de Negocios Extranjeros con el cargo de componerlo de seis Consejeros, ó Ministros, que no elegirá sino entre los sugetos, que hayan sido empleados por los Estados en Negociaciones en Pais Extranjero. Reservo á los Estados Generales el derecho de nombrar las Embaxadas ordinarias. El Consejo, que tendrá el privilegio de concluir todos los Tratados, no podrá elegir sino

Enviados extraordinarios, ó los Agentes secretos, que es preciso emplear algunas veces. Este Consejo dará cuenta de sus operaciones, y de sus empeños á los Estados, y ora la aprueben, ora la desapruben, esta medida será una leccion igualmente ventajosa. El se revestirá del espíritu Nacional, y la Nacion tendrá muy pronto un Derecho de Gentes, cuyos principios serán constantes, y uniformes.

Vos veis, me dixo Milord, que todo se dirige por mi combinacion, á haceros libres baxo el imperio, y la proteccion de las Leyes; y, sino me engaño, nada hé olvidado para afianzar este feliz Gobierno. En un Estado, que yo forjase segun mis ideas en una Isla desierta, á donde conduciría hombres enteramente nuevos, conozco que yo establecería cosas mas perfectas, pero os diré en el dia con mayor razon lo que Solon decia en otro tiempo á los Atenienses. *Las Leyes, que os doy, no son las mas perfectas que se pueden imaginar, pero vosotros no sois capaces*

de adoptar otras mas sabias. Muchos siglos de barbarie, de preocupaciones inveteradas, mas fuertes que la voz de nuestra razon, y de costumbres depravadas, que nos mantienen inclinados á la servidumbre, y de que conservaremos siempre algunas reliquias, á pesar de todos nuestros esfuerzos, son otros tantos obstáculos, de que la Política no puede triunfar en la actualidad.

Lo que acabo de deciros sobre la separacion del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo, y con especialidad sobre la division de esta segunda autoridad en diferentes ramos, hé ahí toda la teoría, que reducida á práctica es el colmo de la perfeccion Política. Este es el punto, á que nosotros los Ingleses debemos desde ahora tratar de aspirar, si queremos dar á nuestro Gobierno solidez, cesar de vacilar entre el temor, y la esperanza, y terminar los combates de la Prerrogativa Real con la libertad nacional, en que el Príncipe tiene demasiada ventaja sobre el

Pueblo. Mientras no nos propongamos este fin, estaremos ocupados en restablecer un equilibrio eternamente pronto á perderse. Caminarémos á tientas sin saber á donde vamos, y el bien, que produzcamos á la casualidad, no será sino es un bien incierto, y momentaneo. Vosotros los Franceses no estais tan adelantados como nosotros; vuestro primer objeto debe ser restablecer los Estados Generales, y el segundo darles la autoridad, que les pertenece. Pero desde que lo hayais logrado, vivid persuadidos que no conservareis vuestra libertad recobrada, á menos que establezcáis tantas clases diferentes de Magistrados como diferentes necesidades tiene la Sociedad; por mil medios se puede conseguir esto; es inútil hablar de ello; toca á las circunstancias decidir de la eleccion.

De buena fé, continuó Milord, sería preciso estar muy preocupado con la dignidad imaginaria del Principe, para no ver que goza de una Prerrogativa bas-

tante dilatada, siendo el General de su Nacion, y el Ministro de Negocios Extranjeros; un hombre sensato, que esté bien penetrado de los límites del talento humano, de las debilidades de su corazon, y de la fuerza de las pasiones, ¿podrá sin temblar ver reunidas en un solo empleo todas estas facultades? Convengo que un Rey despues de esta diminucion de fortuna no será ya corrompido, y que sus Cortesanos poco numerosos no tendrán ningun interés en hacerlo ignorante. Convengo tambien en que reconocerá una ventaja en instruirse, conocer la verdad, y cumplir sus deberes con exâctitud, y con zelo; pero precaveos entonces, que no os pierda una insensata inconsideracion. Si extendiéseis su Poder, disminuiriais necesariamente su exâctitud, su aplicacion y su zelo. Quando todas las medidas, que he tomado, no fuesen indispensables para impedir al Principe ganar terreno poco á poco, y hacerse al fin déspota, serían ciertamente necesarias para

la sabia Administracion de los Negocios que se le confian. ¿No veis que la Naturaleza por sí sola puede hacer, y hará frecuentemente segun las apariencias, lo mismo que hace la embriaguez del Poder arbitrario? Quiero decir, que os dará frecuentemente Príncipes sin juicio, sin caracter, incapaces de pensar, en una palabra débiles. ¡Pobres Pueblos! ¿Qué será de vuestra prosperidad, si no teneis la sabiduría de precaveros contra la incapacidad de un hombre, á quien el nacimiento solo colocará sobre el Trono?

En este momento, Milord, exclamé, comprendo bien lo que me deciais hace quatro dias; que las Magistraturas deben ser cortas, y pasageras. ¿Que obstáculo mayor para el bien que una Magistratura perpetua, y hereditaria? Todo lo que hay precision de imaginar para poner travas á la ambicion de un Magistrado perpetuo, y hereditario, ó para no ser el Ciudadano víctima de las travesuras de su espíritu, y de la negligencia de su carácter

multiplíca, y complíca los resortes de la máquina del Gobierno, que jamas puede ser demasiado sencilla. No lo hagamos de dos veces; pues que estamos en situacion de hacer reformas, no dexemos subsistir ninguna magistratura hereditaria. Quando una Nacion haya llegado al fin que debe proponerse en el dia la Inglaterra, ¿quién impide que á exemplo de los antiguos Romanos no suprima hasta el nombre de Rey? Hablemos baxo, añadi mirando ácia todos lados. Ved lo que pasa á nuestra vista; un Rey de Suecia gime de su condicion, y se cree el mas desgraciado de los hombres, porque no es tan poderoso como un Rey de Inglaterra. Este piensa que se le hace una injusticia chocante en no dexarle despotizar como un Rey de Francia; y este á su vez imagina que solo es verdaderamente grande, y poderoso un Rey de Marruecos, que para ser obedecido no necesita mas fórmula que querer, y que sin temor de una conspiracion se recrea en cortar ca-

bezas para manifestar su habilidad.

¡Como os arrebatáis, me dixo Milord en tono burlesco! sois un Republicano tan fiero, y tan zeloso, qual no conozco otro igual en Inglaterra. Sin embargo no es lo que conviene; respetemos los Tronos, y procuremos no correr tras un bien quimérico. El Trono es sin duda un vicio en un Gobierno, pero aunque es un vicio, es necesario en una Nacion desde que ha perdido las ideas primitivas de igualdad, que en otro tiempo tenían los hombres, y desde que es incapaz de recobrarlas. Con la desigual distribucion de Clases, de títulos, de riquezas, de dignidades, que hay en Francia, en Inglaterra, y en Suecia ¿es posible pensar como se piensa en Suiza? Si los Franceses, y los Ingleses no tubiesen una casa privilegiada, que ocupase el primer rango en la Sociedad, estad seguros que el Estado despedazado por las divisiones, las intrigas, la ambicion, la rivalidad, y las facciones de algunas familias considerables, muy pronto ten-

drian un Déspota. Infaliblemente sufriríamos la suerte de la República Romana; tendríamos nuestros Syllas, nuestros Marios, nuestros Crasos, nuestros Pompeyos, nuestros Césares, nuestros Antonios, nuestros Lépidos, y fatigados de sus odios, y de sus amistades acabaríamos por creernos demasiado felices en obedecer á un Octaviano, á cuya presencia se anodarián todas las demas autoridades. En Naciones ricas, poderosas, y esparcidas en grandes Provincias no puede haber la moderacion, que es el alma, y el apoyo de la libertad. Los Suecos han pensado muy sabiamente en querer tener una especie de Rey, que impide que se levante entre ellos uno verdadero. Este es el término á donde deben dirigirse todas las Naciones segun Milord. Queriendo ir mas lejos correrían riesgo de encontrar un precipicio bajo de sus pasos. A Dios amigo, os abrazo con todo mi corazon. Marly 20 de Agosto de 1758.

CARTA VIII.

Sexta y última conversacion. Por qué medios una República puede conservar y perpetuar su Gobierno despues de haber recobrado su libertad.

Milord ha salido esta mañana para París, y pasado mañana emprenderá su viage para Italia. Tengo un gran pesar en recordar que ayer ha sido nuestra última conversacion en el bosque de Marly. Me creía transportado al Tusculano, y pasearme con el mismo Ciceron en las orillas del Liris. Yo meditaba en los secretos mas profundos de la Moral, y de la Política, y me parecía que este filósofo empapado en la

doctrina de Sócrates , y de Platon, y que ha salvado á su Patria de las conspiraciones de Catilina , me instruía para que yo sirviese utilmente á la mia. ¿Por qué os vais, dixé á Milord al tiempo de nuestra despedida , ó por qué fatalidad es preciso que nos separemos? ¿Qué vais á buscar en Italia? Allí no encontrareis mas que hombres aun mas degradados que lo estamos nosotros. ¡Que vasto campo habeis abierto á mis reflexiones! ¡Qué no pueda yo pasar algunos dias mas en vuestra compañía para instruirme en asuntos muy importantes de que aun no hemos tratado! Todavía tengo que haceros mil preguntas acerca de los Derechos , y Deberes de los Ciudadanos , acerca del Poder de los Magistrados y acerca de la naturaleza de las Leyes. Quisiera aun oiros repetir lo que me habeis dicho tantas veces. Conozco que tengo gran necesidad de vuestros consejos, y lecciones para familiarizarme con las verdades, que han chocado con mis preocupaciones , y que aun se me resisten quan-

do me detengo á meditarlas. Vos me habeis descubierto el hilo , de que debemos valernos para salir del laberinto de cautividad en que nos hallamos , y que parecia no tener ninguna salida; vuestra obra no está aun concluida. ¡ Con qué eficacia , y complacencia aprendería yo el arte de fixar la libertad , siempre pronta á escaparse de las manos dichosas, que la poseen!

Nuestros proyectos no pasarían de sueños agradables , me dixo Milord. Todos los pueblos en su origen han empezado por ser libres; muchos de ellos han hecho los mayores esfuerzos para no obedecer mas que á las Leyes; á otros se les ha visto sacudir sus cadenas con valor, romperlas , y recobrar su libertad , pero ninguno há sabido conservarla, ni consolidarla de un modo seguro, é irrevocable; ¿por qué esperaremos nosotros ver en el mundo lo que hasta ahora nadie ha visto? No importa; tal vez estos sueños son nuestro bien mas real, y yo permito alguna vez á mi imagi-

nacion ocuparse en ellos , para consolarme de todas las miserias humanas que aflígen mi razon. Esta libertad , replicó él , sin la qual no hay felicidad en la Sociedad, parece extraña entre los hombres, y sin embargo nosotros la amamos. ¿Por qué fatalidad ningun Pueblo ha podido fixarla? Es porque no estando casi nunca establecida por una sabia distribucion del Poder Ejecutivo entre los Magistrados, tiene por enemigos eternos la ambicion, y la avaricia de estos, y todas las pasiones de los Ciudadanos. Entonces unos, y otros hallándose contrariados por las Leyes , procuran sin cesar eludir su fuerza, y sacudir su yugo. Si en esta especie de combate , y de lucha los Magistrados llegan á oprimir la ley, desde un principio se forma una obligarqia que solo subsiste, mientras los nuevos Tiranos conocen la necesidad de reunirse para ahogar las quejas , y contener las empresas de los Ciudadanos , y por último esta obligarqia produce el Gobierno Monárquico, inmediatamente que

un Magistrado por fuerza , ó por maña toma el ascendiente sobre sus colégas.

Por el contrario si los Ciudadanos, despues de haber hecho despreciable la autoridad, consiguen no temer, ni respetar á los Magistrados, se cae en un Estado de anarquía. La licencia entonces, ó el libertinage produce todos los abusos. Todos los Ciudadanos se hallan muy descontentos; cada uno ú ofende ó es ofendido, cada uno oprime, ó es oprimido, y al fin todos se cansan de una situacion tan violenta. Entonces se pretende recurrir á las Leyes, pero su autoridad es muy débil, y desde el momento en que no puede esperarse de estas todo el socorro necesario, cada Poder contempla su seguridad particular en formar facciones, y partidos; las pasiones se irritan atrozmente; cada intriga tiene su Gefe, á quien considera como á su Protector, y vengador, y sobre las ruinas de la anarquía se erige infaliblemente un Tiráno. Analizémos todas las revoluciones de que habla la his-

toria antigua, y moderna, y hallaremos que la libertad siempre há perecido por uno de estos dos medios.

Si teneis presente, amigo, la carta, que tube el honor de escribiros ayer, conoceréis facilmente que todas las disposiciones prescritas por Milord con respecto á la division del Poder Ejecutivo en diferentes clases de Magistrados es con el objeto de conseguir el que las Leyes siempre salgan victoriosas en los combates, que darán á las pasiones; por mejor decir, toda esta Política se propone por objeto precaver semejantes combates. Notad que la paz de las Leyes, y de las pasiones sería luego asegurada; esto es, el órden sería establecido con solidez, si todas las partes del Gobierno estuviesen de tal modo dispuestas que pudiesen prestarse una fuerza mutua. Despues de algunas tentativas inútiles si las pasiones, que tienen una destreza admirable para presentarse por todas partes, y bastantes luces para no correr mucho tiempo tras una

quimera, estuviesen convencidas que no pueden atacar á las Leyes impunemente, y con éxito, muy luego las obedecerán; en un principio por temor, y luego despues por zelo. Desde que los Magistrados, y los Ciudadanos hallen mas obstáculos en el progreso de sus injustas empresas que medios para hacerlas progresar, estad persuadido que en vez de formar proyectos de tiranía, ó de independendencia, se ocuparán con ardor en el bien público, ó quando menos serán exáctos en llenar sus deberes.

Sin embargo, amigo, la suerte, que han experimentado los Pueblos mas sábios, y mas célebres de la antigüedad, debe hacernos temblar aun quando otros Pueblos tengan la sabiduría de imitarlos. Quando vemos á Esparta, y Roma entregadas á la tiranía, ¿qué Legislador puede lisonjearse de haber establecido su república sobre fundamentos sólidos, é inmortales? todo se desfigura todo se trastorna, todo varía, todo se corrompe; la naturaleza nos

condena á estas variaciones continuas; la dicha produce la seguridad, y esta es siempre acompañada de alguna negligencia, ó de alguna presuncion orgullosa; por mas profunda que sea la política, jamas es tan diestra como las pasiones, y quando tubiese igual destreza, sería menos firme en sus voluntades, y menos atenta en el curso diario de sus operaciones. Es una enfermedad casi incurable del género humano mirar como una nimiedad el cuidado de remediar pequeños abusos, y sin embargo estos son siempre los que abren la puerta á los mayores desórdenes. Las Leyes, por sábias que sean, nunca pueden prever todos los casos, precaver todas las necesidades, ni resolver con anticipacion todas las dificultades. En todas las Naciones acontecen sucesos repentinos, imprevistos, y urgentes; hé aquí las causas de la alteracion insensible; que experimentan hasta los Gobiernos mejor Constituidos.

Quando las Leyes, por decirlo así, gastadas por la herrumbre del tiempo, de la

negligencia, y de la seguridad, principian á perder su fuerza, regularmente se cree que lo mejor es hacer nuevas Leyes, é imponer castigos mas severos á los delinquentes. ¿Pero qual es el resultado? Estas Leyes severas irritan por un momento los ánimos, mas no los curan; muy luego se acostumbrarán á violarlas, como violaban las mas dulces. En tales circunstancias, me dixo Milord, es preciso conocer, y convencerse de que los resortes del Gobierno estan ya relajados; dadles una nueva tension, y el mal se curará de raiz. En vano trabajareis si pretendéis detener los efectos dexando subsistir la causa. Tratad menos en discurrir una nueva pena para castigar á un Magistrado que falta á sus deberes, ó á un Ciudadano inquieto, intrigante, y maligno, que en corregir los vicios secretos, que producen los desórdenes, de que os quejais. Pensad menos en castigar los vicios que en animar las virtudes de que necesitais. Por este método conseguireis

por decirlo así, dar á vuestra República todo el vigor de la juventud. Por no haber conocido los Pueblos libres este método han perdido insensiblemente su libertad. Si los progresos del mal son tales que los Magistrados Ordinarios no puedan remediarlos eficazmente, recurrid á una Magistratura Extraordinaria, cuya duracion sea corta, y cuyo Poder sea muy considerable. La imaginacion de los Ciudadanos necesita ser afectada de un modo nuevo. En la historia habeis visto quan útil ha sido á los Romanos la Dictadura.

De este modo se remediarían los mas de los inconvenientes, que el tiempo, y la fragilidad humana suelen producir; ó mas bien, siguiendo el consejo de Milord Sthanope, se conseguiría precaverlos. Este quiere que cada veinte, ó veinte y cinco años á mas tardar, los Estados Generales, en virtud de una Ley solemne, y fundamental establezcan con mucho aparato una Comision Particular para exâminar con cuidado la situacion presente del

Gobierno, y para averiguar si por medio de usos introducidos insensiblemente, algun Magistrado ha usurpado parte de las facultades del Poder Legislativo, ó del Poder Ejecutivo confiado á sus Concolegas. Igualmente se hará un exâmen atento de los ataques hechos á cada Ley. Esta sabia precaucion precavería el que los nuevos abusos se acreditasen, y los reprimiría antes de haber adquirido suficiente fuerza para alterar, y destruir los principios del Gobierno. Este año de reforma sería la esperanza de los buenos Ciudadanos, y serviría para contener á los malévolos. Veriais que excitaba en todos los ánimos una fermentacion útil, y que forzando á que los Ciudadanos se recordasen de las Leyes, impediría que los Magistrados las olvidasen.

Una República, aunque sea gobernada con la mayor sabiduria, sufre algunas veces grandes males en una guerra exterior. Roma ha encontrado un Pirro, y un Anibal. Se halla á pique de ver su ruína, y

para evitarla no se conocen ya otras reglas que la Ley, que dicta el que *la salud del Pueblo debe ser la Ley suprema*. Despues de haber recurrido infructuosamente todos los resortes del Gobierno, hay precision de recurrir á medios extraordinarios, y muchas veces contrarios á la Constitucion misma del Estado. Es terrible evitar por este medio el peligro que amenaza, porque muy raras veces los Pueblos, que recurren á él, dexan de embriagarse de su buen éxito, y jamas tienen la serenidad necesaria para percibir que, si dura, trastornará todo el edificio político, mas es indispensable. Una Ley fundamental debe pues ordenar que á la conclusion de cada guerra, quando la tranquilidad se halle restablecida, el primer cuidado de los Estados Generales sea siempre tratar de reparar la Constitucion. Es necesario impedir que los recursos extraordinarios empleados por la necesidad de las circunstancias se conviertan en recursos ordinarios del Gobier-

no. Todo sería perdido de otro modo; los remedios, á que debo mi salud, y mi curacion, no deben convertirse en mi alimento diario. Es necesario averiguar las causas de los reveses sufridos, y al tomar precauciones para lo futuro, es preciso sinembargo restablecer el Gobierno sobre sus antiguas proporciones, y bases.

Si la guerra ha sido feliz es aun mucho mas necesario hacer entonces un exâmen sério del Gobierno. Una Nacion cree haber sido sabia solo porque ha obtenido ventajas considerables sobre sus enemigos; ved aquí porque una prosperidad excesiva es casi siempre el precursor de una decadencia próxîma. Su misma felicidad le inspira orgullo; trata sus antiguas reglas de pedantería tímida; se abandona témerrariamente á una confianza ciega. De este modo los Griegos hallaron el principio de todas sus desgracias en los dias para siempre memorables de Salamina, de Platea, y de Micala. Despues de haber derrotado, y humillado á Xerxes, ol-

vidaron de que en su union consistía su fuerza; se dividieron, y sus divisiones los sometieron á la Macedonia, y despues á los Romanos.

Amigo, Milord me lo há hecho notar. El Gobierno mas sábio que se estableció jamas entre los hombres; el Gobierno de los Romanos no ha debido su ruina sino á la inconsideracion, que acompaña siempre á la prosperidad. Los Exércitos Romanos llevaron la Guerra fuera de la Italia. Los Proconsules, por la distancia de la Capital, y no por otro motivo, adquirieron una autoridad, que no habian tenido los antiguos Cónsules, quienes á la vista del Senado, y del Pueblo habian vencido los Pueblos de Italia, y volvian anualmente á Roma. Estos nuevos Magistrados conocieron su fuerza, se hicieron temibles á su Patria, y por último la esclavizaron. Jamas los Romanos hubieran sido la víctima de un ambicioso, ó á lo menos hubieran retardado el establecimiento de la tiranía, si hubiesen tenido una Ley

que les prescribiese exâminar, despues de cada gran suceso, si los principios de su libertad habian sufrido alguna alteracion para repararla. Este Pueblo tan sábio, tan paciente, tan constante en la adversidad, que no ha recibido sus Leyes de ningun Legislador, y que tiene la gloria de haberlas creado él mismo, si no se hubiese abandonado imprudentemente al curso de la prosperidad, sin duda se hubiera limitado á establecer entre los diferentes Pueblos de Italia la misma Confederacion, que reynaba entre los Pueblos de la Grecia; y Roma hubiera sido en la liga de los Italianos lo que Lacedemonia fue en la de los Griegos. Si su ambicion le impedia obedecer á esta Política prudente, á lo menos hubiera debido hacer algunos esfuerzos para conservar la Autoridad sobre los Magistrados de Provincias lexanas, á fin de impedir que la Patria fuese esclavizada por las Legiones destinadas á extender su Imperio.

Amigo, aun estamos muy distantes de

este caso; antes de tomar medidas para conservar nuestra libertad, creo que solo debemos ocuparnos del cuidado de recobrarla. Se me ocurre una idea; luego que nuestra Nacion sacada de la nada hubiese recobrado el Derecho de reunirse; ¿por qué no habiamos de establecer nosotros un año de reforma? ¿Por qué no habiamos de tener Comisiones, ó Diputaciones periódicas para este intento? Su objeto, convengo en ello, no debería ser fixar como inmutable un Gobierno que no podía ménos de estar aun muy vacilante, y cuya forma extravagante con precision habia de conservar, aun durante muchos años despues de la Revolucion, mil irregularidades, mil vicios, y mil preocupaciones de nuestra Constitucion presente. Estas Comisiones no serían ménos útiles, si se les encargase el cuidado solo de perfeccionar la obra de la libertad; me parece que se podría sacar un partido excelente. Nuestra Nacion tiene poca constancia en su caracter; se cansa con fa-

cilidad en sus empresas, y quiere mas obrar por rutina, y á la casualidad, que tomarse el trabajo de meditar, de reflexionar sobre lo pasado, y sobretodo de prever lo futuro. Las Comisiones fixarían nuestras ideas, é impedirían que volviésemos á caer inadvertidamente en nuestro antiguo abismo; serían el alma de los Estados Generales y apresurarían los progresos de nuestra libertad. Quando por último nuestro Gobierno fuese tal como lo desea Milord, esto es, quando la libertad se hallase establecida sobre bases sólidas, y sabias, las Comisiones variarían de objeto, y se limitarían á velar en la conservacion de su obra; se propondrían perpetuar los mismos principios, las mismas Leyes, las mismas reglas, y reparar los abusos, que el tiempo, nuevas necesidades, y nuevas circunstancias hubiesen introducido en el Gobierno.

Desearé que esta carta os parezca demasiado corta, equivaldrá á decirme que no os han parecido demasiado largas las

otras. Al concluir la me veo precisado á advertiros que no debeis hacer juicio de Milord Sthanope por mis cartas. Por mas atencion que haya podido poner para recoger quanto le he oido decir, conozco que se me han escapado mil cosas, y mucho menos he podido yo presentaros sus ideas con aquella energía, que es el alma de todos sus discursos, y que al mas degradado Asiático, ó al Cortesano mas prostituido hubiera inspirado el deseo de convertirse en Ciudadano. ¡Quanto diera porque él conociese los Magistrados de nuestros Parlamentos, y que pudiese presentarles las verdades importantes en que me há instruido! Qué::: A Dios amigo, no quiero hacer votos inútiles. Creo que tendré el placer de abrazaros dentro de cinco, ó seis dias, y de repasar en vuestra compañía las cartas mismas, que tube el honor de escribiros; al mismo tiempo oiré vuestras reflexiones; adquiriré nuevas luces; y creeré haber recobrado á Milord. En Marly á 21 de agosto de 1758.



Notas sobre la edición digital

Esta edición digital es una reproducción fotográfica facsimilar del original perteneciente al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Puede consultar más obras históricas digitalizadas en nuestra [Biblioteca Digital Jurídica](#).

Puede solicitar en préstamo una versión en CD-ROM de esta obra. Consulte disponibilidad en nuestro catálogo [Fama](#) .

Nota de copyright :

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones :

1. Debe reconocer y citar al autor original.
2. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
3. Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Universidad de Sevilla.
Biblioteca de la Facultad de Derecho.
Servicio de Información Bibliográfica.
jabyn@us.es



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>









UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5319410007

A

D20772

10-2-5

Revisado 13-10-84

20.771

CONFESION

DE BUONAPARTE CON EL CARDENAL MAURI,

DEDICADA

AL GENERAL KLEBER

POR EL GENERAL SARRAZIN,

Cefe que fué del Estado Mayor del General Bernadotte en los
Exércitos de Alemania é Italia:

Traducida del Frances.



CADIZ

EN LA IMPRENTA DE NIEL, Hijo, Año 1811.

*Tantalus á labris sitiens fugentia captat
Flumina. ; Quid rides? Mutato nomine, de te
Fabula narratur.....*

HORAT. SAT. Lib. .

EL TRADUCTOR.

Entre las diferentes obras, en que para afrenta de la humanidad y eterno baldón de la mayor parte de los pueblos de la Europa, se ha trazado la carrera de oprobio y de ignominia que ha corrido el Déspota de la Francia, y la horrorosa escala de atrocidades, por donde se elevó al puesto que hoy ocupa, ninguna más digna de la aceptación pública que esta, que acaba de dar à luz en Londres en el presente año el general frances Sarrazin en su idioma, y ofrecemos à nuestros compatriotas, traducida con mas ansia de que circule y se propague, que esmero en su corrección. La profesion del Autor, sus luces y talentos, las relaciones que ha tenido con Buonaparte y casi todos los Generales y hombres de estado de la Francia moderna por espacio de 20 años, y sobre todo el enlace y travezamiento que se echa de ver entre las causas y los resultados, constituyen esta obra en tal grado de probabilidad, ò por mejor decir de certeza, que apenas puede dudarse de la verdad de los hechos, sin hacer violencia à la razon y al buen juicio. Bastará decir en apoyo de esta asercion, que Buonaparte luego que supo que aquel General habia pasado del campo de Boulogne à Londres en un bote en 11 de Junio del año próximo pasado, dió orden por el telégrafo al General Vandamme, à cuyas órdenes servia para que atribuyese su evasion à locura; con el siniestro fin de prevenir así la opinion y paralizar los efectos que pudiesen producir en el público las verdades, amargas siempre para los tiranos, que desde luego temió des-

cubriria M. Sarrazin à la faz del universo en desdoro de su Imperial grandeza.

En efecto, ésta sutil prevision acaba de ser justificada del modo mas solemne. La *Confesion de Buonaparte con el Cardenal Mauri*, al paso que hará siempre honor à la franqueza y loable fin que en ella se propone el General Sarrazin, llenará de confusion y vergüenza à todos los pueblos que gimen baxo su ferreo yugo; colmará de satisfaccion y gloria à la generosa nacion Inglesa; cuya conducta con el tirano es la mejor apologia que pudiera hacerse de su ilustracion y sabiduria; y arraigarà en el corazon de los Portugueses y Españoles, si aun puede arraigarse mas, el ódio y la venganza eterna que han jurado à toda la raza infame de Napoleon y sus satélites, y que legarán à sus futuras generaciones con la memoria inmortal de su honor y sus agravios.

Aunque el título de esta obra es unicamente el de *Confesion de Buonaparte*, se comprehende ademas en ella la *Conversacion de Berthier con el Cardenal Mauri*.

Bien quisieramos poder dar aquí alguna noticia de las causas que motivaron la ida del General Sarrazin à Londres; mas en tanto que él las descubre, como dá à entender lo hará mas adelante, nos contentaremos con decir que Buonaparte por algunas sospechas habia insinuado al ministro de Policia Fouché que le prendiese; y como se negase à ello, porque las sospechas solas no le parecieron causa suficiente para este proceder, le separó del Ministerio; y le reemplazó por Savary; digno sucesor de un hombre tan atroz, en tan vilipendioso ministerio!

A KLEBER.

*D*ignaos admitir, guerrero por siempre célebre, el homenaje de un compendio, en el qual se ponen de manifiesto, con aquella franqueza que os fué siempre característica, vuestras virtudes y los vicios de vuestro enemigo.

Los Generales, los Oficiales y soldados, que alcanzaron la dicha de servir á vuestras órdenes, con razon se glorian de haber tenido por caudillo un modelo constante de valor, de disciplina y de lealtad.

Vuestro digno amigo el General Marceau, aunque habia sido vuestro General en Jefe, no dexó de mirar hasta su muerte vuestros sabios consejos como los medios infalibles de triunfar asi en la política como en la guerra.

VI

Hé recogido con especial cuidado vuestros sublimes principios sobre la ciencia de las batallas, que seran la brújula invariable de los militares. ¡Ojalá que puedan vengaros algun dia del pèrfido Corso que os hizo morir al puñal de un fanático Osmanly!

Llenaránse mis deseos, si los manes del vencedor ilustre de Maestricht, de Ukrat, de Monte Thabor, de Heliópolis &c se satisfacen con mis esfuerzos en desenvolver á la faz del universo el quadro fiel de aquel corazon generoso, en donde estaban gravados con caracteres indelibles el amor á la justicia y el horror á la tiranía.

SARRAZIN.

Londres, 1^o. de Enero, de 1811.

INTRODUCCION.

Buonaparte acaba de probar que ya no cree que estoy loco. Se ha convencido de que tengo la cabeza muy sana, por mi carta de 21 de Julio, mis reflexiones sobre el Monitor insertas en el *Times* de 3 de Octubre, y por las que se publicaron en este periodico en 13 y 14 de Diciembre, con las notas sobre Junot, Ney, Masena &c. Me ha honrado con su cólera hasta el punto de hazerme juzgar, condenar á muerte, y borrarne de la lista de la legion de honor. ¿Que no hará quando lea su confesion?

Aunque á la verdad no habia hecho ánimo de publicar esta obra compuesta solamente para rectificar algunos errores que hai en ciertas producciones recientes por otra parte muy estimables, pero que por la falsedad de algunas noticias no tienen toda la exáctitud necesaria; la persona á quien habia destinado mis observaciones, despues de haberse enterado de ellas; me instó vivamente á que las hiciese públicas. Tal es el primer motivo que me há decidido á hablar de Buonaparte en otro lugar que en mis notas Biográficas: el segundo es la imposibilidad en que me hálo de publicar esta última obra por razones que las circunstancias no me permiten manifestar.

Mis notas Biográficas encierran detalles sobre doscientos treinta Generales ú hombres de Estado que conozco personalmente. Consisten en 2 tomos; cada uno de 500 páginas en octavo. En el primero se hallan Augereau, Barras, Beaubarnois, Bernadotte, los tres hermanos Berthier, Bessières, Buonaparte, Cambracés, Carnot, Caulaincourt, Championnet, Chauvelin, Clarke, Cobentzel, Davoust, Dejean, Desaix, Dupont, Duró, Férino, Fouché, Gantheaume, Garat, Hoche, Joubert, Jourdan, Junot, Kellerman y Kleber; y en el segundo Lacuée Conde de Cessac, Lannés, Leclerc, Lecourbe, Lefevre Duque de Dantzick, Luknes, Macdonald, Marceau, Marescót, Marmont, Masséna, Moncey, Moreau, Mortier, Murat, el Principe de Nassau-Weilbourg, Ney, Oudinot, Pérignon, Pichegru, Rochambeau, Gouvion-Saint Cir, Savary, Sherer, Serrurier, Sieyes, Soult, Talleyrand Perigord, y

VIII

Victor. Cada tomo contiene ciento y quince notas. Las tres que publicó sobre Berthier, Buonaparte y Kleber estan imperfectas por el motivo arriba dicho, asi como habrá debido notarse respecto á las de Massena, Junot, &c. Me he ocupado constantemente en ellas por espacio de seis meses: luego que desaparezcan los obstáculos, que hoy existen, las haré imprimir.

En Enero de 1794, estaba yo en el estado mayor del General Kleber que tenia su Quartel General en Chateaubriant en Breñaña, y puse en limpio las notas de este General sobre el sitio de Maguncia, y sobre la guerra del Vendee. Luego que se concluyó esta obra me hizo escribir, dictando él, una *instruccion para las tropas en campaña*. Estando en Crevelt en Julio de 1795, me mandó añadir á este trabajo sus ideas sobre la gran táctica y sobre la fortificacion; las acciones que habia tenido en el Sambre, la batalla de Fleurus, y el sitio de Maestricht le habian sugerido estas observaciones de que quiso hacerme depositario.

Dexé el ejército del Sambre y Meuse para pasar al de Italia, y no perdí ocasion de encontrarme con Buonaparte á fin de compararle con el General Kleber. Hice algunas adiciones á la instruccion de las tropas &c. y di una copia á Buonaparte, que despues de haberla leído, se manifestó satisfecho de ella. Hago ánimo de publicar en el presente año esta obra que compondrá un tomo en octavo de 400 á 500 páginas. Contendrá las nociones de infantería, caballería, artillería, fortificacion regular y de campaña, indispensables á un oficial. El discípulo se verá conducido gradualmente desde los principios de la posicion del soldado sin armas, hasta las maniobras de un ejército de 100 mil hombres, y el sitio de una plaza fuerte del primer órden, con las reglas generales tanto para el ataque cómo para la defensa.

La variedad con que se ha hablado de mi, me constituye en la obligacion de dar á conocer la verdad. No he venido á Inglaterra á busear un asilo momentaneo; he venido con la *seguridad* de hallar aquí una patria, y ventajas superiores á las que disfrutaba en Francia. Mis títulos consisten en haber querido ser útil á la Inglaterra, y haber traído noticias exáctas de las costas, fronteras y planés del enemigo, resultado de 20 años de aplicacion.

IX

Buonaparte en su confesion habla algunas veces en estilo figurado, por exemplo, quando dice, tratando de los Gefes de Santo Domingo, que "el suelo ardiente de la Francia no dexaria de devorarlos": esta frase le es muy familiar. He procurado conformarme con el precepto de Horacio:

..... *Ille profecto*
Reddere personæ scit convenienti cuique.

La irreligion é immoralidad de Berthier era preciso que se descubriesen en su conversacion con el Cardenal Mauri. Su opinion sobre la reputacion de muchos generales es toda suya. Lo mismo sucede con lo que dice de Buonaparte sobre este asunto, y sobre la mayor parte de los que se tratan en la confesion. Lo demas debe mirarse como la opinion pública de la Francia, de la qual *no soy mas que el eco* en el curso de esta obra. Por exemplo: los detalles relativos á la batalla de Wagram, los hé debido á algunos generales, coroneles y oficiales testigos de las operaciones. Me hé resistido largo tiempo á creer tanta perversidad de una parte, y tanta debilidad de otra; mas al fin hube de rendirme á la *masa* de unos testimonios los mas autenticos.

Sin embargo, me pareció que no debía consignar en mi Biografia este hecho como positivo, por miramiento á un Monarca que está en paz con Inglaterra, y á quien se le mira como el padre de sus vasallos; y así solo hago mención de él como *on se dice*. Como la conducta de Mack en Suabia, y la de Menou en Egipto, convienen con lo que yo digo de ellos, no hé querido pasarlas en silencio porque no se me tachase de injusto con el Ejército Austriaco, y de ingrato á Kleber. Todas mis noticias históricas las hé bebido en buenas fuentes. La historia de la expedicion de Egipto por el caballero *Sir Robert Wilson*, y su relacion de la guerra de Polonia en 1806 y 1807, me han sido muy útiles, especialmente para mis notas Biográficas. Hé hallado documentos muy interesantes en las obras de M. Peltier, así como en el resumen de los sucesos militares por el general Mateo Dumas.

Lo que pertenece á Buonaparte, Berthier y Kleber, no es exágerado. Tambien hay algo de verdad en lo que

X

Berthier echa en cara al Cardenal Mauri, concerniente à su afición à los manjares y à los honores; en quanto á lo que este General dice de las costumbres del Cardenal, ruego al lector que para pronunciar su juicio consulte la nota biográfica de Berthier; la misma marcha se debe seguir en todo lo relativo à la religion y sus ministros.

Miro con el mas profundo respeto todas las instituciones divinas y humanas; y si hé adoptado el método de la confesion, para quitar la mascara á Buonaparte, es por el vivo deseo que tengo de verle abrazar este partido, y sobre todo de que se aproveche de él para bien de la humanidad. Todo el mundo debe estar persuadido de que lo que pongo en boca de Buonaparte corre por cierto y probado en las tertulias formales de París, y de las ciudades principales de las provincias. El tiempo que es un gran maestro, confirmará mi opinion, castigando exemplarmente al usurpador, si se resiste à adoptar el *ultimatum* que le propone el Cardenal Mauri; único medio de consolidar la felicidad de los pueblos del continente, restableciendo el equilibrio de la Europa política. Y no se crea que algun motivo particular de venganza me induce à opinar por su muerte en la nota de Kleber: la exáctitud y la imparcialidad de la biografía me impusieron esta obligacion. Como militar deseo con ansia combatir con él; como filantropo hago ardientes votos por que entre en los buenos principios; y en qualidad de cristiano le perdono sus injusticias, hasta mi sentencia de muerte, de cuya nulidad es buen garante el caracter generoso, justo, leal y enérgico de los Ingleses.

[1]
CONFESION

DE
NAPOLEON BUONAPARTE

CON

EL CARDENAL MAURI

En 15 de Agosto de 1810.

Buonaparte. — Mi querido Cardenal, hoy entro en los quarenta y dos años. Estoy resuelto á alcanzar, si es que aun hay tiempo, perdon de mis atrozes delitos, y decidido à vivir en adelante como un *buen cristiano* y soberano *pacífico*. Confio en gran manera en vuestras luces no menos que en vuestras *virtudes*: conozco vuestra adhesion à mi persona, y asi os elijo por director de *mi conciencia*. Hablad, y os obedeceré.

El Cardenal Mauri. — Señor; lisongead con la honra de ser el depositario de los *secretos* de V. M, harè los mayores esfuerzos para llenar vuestras miras, y justificar vuestra elecion. Todos somos pecadores. ¡Y quan difícil no debe ser la práctica de la virtud en vuestro estado, quando yo en el mio hé tenido que sufrir los mas terribles ataques del Demonio y de la carne! Despues de haber corrido en el borrascoso piélagos de este mundo muchas y violentas tempestades, de las quales se ha dignado preservarme la Divina Provi-

videncia, hé tenido la felicidad de llegar casi al puerto, con la dulce satisfacción de haber llenado con honra todos mis deberes con respecto á la Iglesia, y á la sociedad. Juzgad, pues, si no estaré lleno de gozo al considerar, que al fin de mi carrera puedo ser útil en mi santo ministerio al *Judas Macabeo* de la Francia. Nada omitiré para llegar al doble fin de la salud de vuestra alma, y de la gloria de vuestra corona. Y una vez que V. M. parece que se halla penetrado de las mejores intenciones, es muy esencial que haga confesion general, desde que ha llegado á tener uso de razon. La prodigiosa memoria de V. M. y la importancia de la mayor parte de vuestras acciones, dexarán pocos vacíos. Yo os manifestaré la opinion pública, os indicaré el caso que debeis hazer de ella, y las medidas ulteriores que se han de tomar, para que podais gustar al fin la tranquilidad del justo, que es la única que puede procurarnos la verdadera felicidad sobre la tierra: mas antes os ruego me manifestéis las causas de una mudanza tan súbita y tan *afortunada*, porque la creo sincera.

Buonap. — A pesar de la pena que me causa el haber de referiros todas mis travesuras, me resigno sin embargo con la esperanza de que me libraréis de los horrorosos tormentos que me devoran desde la noche del primero al 2 de Julio. Aquella sala del principe de Schwartzenberg, tan brillantemente adornada, y que tan solo por el fuego que prendió en ella una triste buxia fué en un instante presa de las llamas, me presagiá la triste suerte que está reservada á mi flo-

re-

reciente imperio. Vos me conocéis lo bastante para creer que no soy supersticioso: á pesar de estos ciertos sueños espantosos, que me anuncian una caída tan próxima como terrible, turban mi tranquilidad. Poco tiempo haze que una noche dí tales gritos; que mi esposa se espantò al oírlos y derramó torrentes de lagrimas que me despedazaron el corazon: este corazon tan insensible hasta entonces, que yo mismo dudaba de su existencia. Soñaba que estaba luchando con los conspiradores: y despertè pronunciando las exclamaciones ¡*al asesino!* ¡*soy perdido!* ¡*soy muerto!* Bien sabeis lo que mi Luisa me quiere: considerad su pena. Facilmente habreis conocido que yo adoro en la emperatriz: teneis el alma *tierna*: imaginad la fuerza de mi dolor. Esta adorable muger me dixo sollozando, que era preciso implorar el socorro de la Providencia, y merecer la proteccion del Rey de los Reyes por la expiacion de mis pecados. *Vuestro atheismo*, me dixo, *causará nuestra ruina: no basta proteger la religion, es preciso practicarla.* Yo le juré seguir un consejo tan sabio. Asi que no extrañareis ya este lenguaje en la boca de un facineroso, que por si ó por sus agentes se ha cubierto en las quatro partes del mundo de crímenes tanto mas atroces, quanto la mayor parte de ellos eran inútiles para el logro de mis ambiciosos deseos.

Card. — ¡Dios todo poderoso! ¡Tu bondad es infinita, y tu justicia eterna! ¡Protege á Napoleon, bien asi como te dignaste iluminar al gran Constantino para gloria de la Religion! Sí, Señor: vuestro arrepentimiento será grato á los ojos
 dc

de Dios. Empezad vuestra confesion: hablad la verdad; vuestro candor y vuestra cóntricion os alcanzarán el perdon completo de todas vuestras culpas.

Buonap.—Desde mis tiernos años empezè ya à distinguirme por mi mala índole: yo era pendenciero, ladronzuelo, pertinaz, y libertino. Mi mayor gusto era el ver correr la sangre de los animales. Armaba pendencias con todos los muchachos que me parecían mas débiles que yo: y era tan inaguantable, que mi familia se llenó de regocijo quando á la edad de 9 años entré en la escuela militar de Brienne.

Card.—Estos vicios de vuestra juventud no son graves, á causa del caracter particular de la nacion Corsa, en donde todos nacen ya con ellos. Pero seguramente que en Brienne os corregiríais al instante.

Buonap.—Es preciso confesar que la naturaleza reclama siempre sus derechos. En los dos primeros años pasé muchas penas: me sacudían el polvo muy àmenudo por las picardiguelas que hacia; y si no me echaron del colegio, se lo debo á un acontecimiento muy singular. En un rincón de la Biblioteca de la escuela hallé una historia de Cromwell comida de la polilla; y en ella ví que el axioma favorito del protector era:

*Con arte é con inganno
si vive mezzo l'anno:
con inganno é con arte
si vive l'altra parte.*

El feliz éxito de las grandes empresas de este hombre célebre, que no seguía mas regla que el principio citado, me causó mucha admiración: procuré estudiarle y profundizarle en quanto me lo permitían mis años, y me resolví á tomarle por norte y guía de todas mis acciones. Desde entonces disimulé en razon de las circunstancias, y á la edad de 12 años era ya *mas que maestro* en ardides, engaños y mentiras.

Card. — Os interrumpo, Señor, para advertiros que no debeis olvidar la parte de costumbres, tan adulterada en la educacion pública. Os hé prometido ponerlos en disposicion de completar la obra tan meritória que os habeis propuesto. Continudad, pues, con arreglo á mi observacion.

Buonap. — En nuestra escuela reynaba la disolucion mas criminal; no solo era tolerada, sino que los gefes la promovian con su exemplo. Yo no me quedé atras: y quando fui á la escuela militar de Paris, hallé en ella los mismo principios, y seguí la misma marcha que en Brienne. La mediania de mi fortuna me ponía furioso: muchas veces llegué á maldecir á la Providencia invocando la muerte.

Card. — Vos sabeis mejor que yo, Señor, que la muerte es el recurso de los cobardes. La conservacion de nuestra existencia es una ley que la religion, la naturaleza y el honor impone á todos. En las adversidades es quando los hombres se han de mostrar dignos de serlo, sufriendo con resignacion los rigores de la suerte. El que no ha conocido nunca la desgracia, no puede comprender la fuerza de estas palabras sublimes, *amistad, fe*
li

Acididad, firmeza. Un revés de la fortuna es la piedra de toque de los verdaderos amigos, nos dá á conocer todo el valor de un estado feliz, y nos pone en disposicion de desplegar aquella energía que caracteriza á la verdadera virtud.

Buonap. — Todas estas ideas, cuya importancia conozco hoy dia, me hubieran parecido entonces cosa de novela. Yo era pobre, mis compañeros ricos, y esto me hacia tenerme por el mas desgraciado de los hombres. Empleado en el primer regimiento de artilleria de á pie, me manejé con el disimulo que me habia propuesto seguir por regla de mi conducta. Executé puntualmente las órdenes de mis gefes, que por la mayor parte eran unos ignorantes: me dediqué á instruir mi compañía, y no quise estrecharme con ninguno de los otros oficiales, por no exponerme á gastar mas de lo que permitian mis facultades. Nunca me ha gustado empeñarme. Las deudas envilecen á un oficial, por que le precisan á guardar ciertas consideraciones con los acrehedores; por despreciables que sean. Empleaba el tiempo en ocupaciones útiles con el sargento primero de mi compañía que tenia muchos conocimientos prácticos en su arma: en el dia está de Coronel de Artillería encargado de la direccion de Anvers: es un hombre de bien completo. Quando me echaban en cara mi genio sombrío y solitario, alegaba mi deseo de instruirme, y ya empezaba á embaucarlos con mi charlataneria.

Card. — En esta conducta no advierto nada que sea reprehensible. Vuestra delicadeza en no contraer deudas merece servir de modelo á todos.

los oficiales jóvenes, que deberían imitar vuestra discrecion. Todos vuestros Coroneles y Generales, se han hecho tan charlatanes, que quando me hallo en alguna concurrencia con ellos me sucede muy à menudo no encontrar una coyuntura favorable para meter mi baza. Como que desde su juventud han sido soldados ò Sargentos, ignoran absolutamente todo lo que forma las delicias de la sociedad, como la literatura, la historia, las bellas artes &c. &c. Estos Señores no hablan mas que de asaltos y ataques á la bayoneta : se llena uno de indignacion al ver á esos Montauciels y Laramées creerse iguales á los Alexandros y Cesares. El mariscal Augerau se alabò, poco dias há, en una numerosa concurrencia, de ser el autor de vuestras victorias de Italia en 1796. Ha tenido la avilantez de decir: „Que no teniais brillantéz ninguna los dias de accion.” En general la arrogancia de vuestros oficiales toca ya en ridiculez, y seria de desear que pusieseis arreglo en esto. Dispensad esta digresion hija del ardiente zelo que me anima por la gloria de V. M.

Buonap. — No me habléis de reformas en esta parte. Me gusta mucho que los gefes del ejército se consideren hombres de cierta importancia en calidad de mis primeros servidores. Vamos ahora à mi aparicion en el mundo, que fué en el sitio de Tolon. Yo fui el instrumento de la crueldad de Barrás y de Freron. Hice arcabucear y ascinar á bayonetazos los desventurados habitantes de esta ciudad, luego que la evacuaron los Ingleses.

Card. — Erais militar, y obedecisteis las órdenes de vuestros gefes. Soys inocente. El Ser Supremo pedirá cuenta à los diputados de la convencion de todos aquellos horrores.

Buonap. — Empleado en 1794 en el Exército de Italia, critiqué à todos los Generales. En mi opinion el uno era cobarde, el otro ignorante, este ladron, y aquel indolente &c. Al General en Gefe le hice pasar por aristocrata, al paso que yo afectaba ser un gran jacobino. Ya estaba codiciando el mando en Gefe. Mi ambicion dió margen à que se sospéchase de mí, y se me tuviese por traidor: me arrestaron, se exâminaron mis papeles, los encontraron arreglados y en mi favor, y me pusieron en libertad. Sin embargo me notaron de insubordinado, revoltoso, y peligroso à la buena union y à la tranquilidad. Aubri en su arreglo de los estados mayores me reformó por mi caracter embrollon y turbulento. Esta injusticia me llegó al corazon. Pasé à Paris à solicitar que se me restituyese al servicio activo: pero como estaba en desgracia todos me volvieron la espalda. La corta paga de reformado no llegaba para mantenerme, y estuve tentado mil veces à tirarme un pistoletazo. Sin duda hubiera venido à parar en esto, si no hubiese sido por los auxilios que me franqueó la familia de Mr. Monvoisin, mi Ayudante de Campo, que participò tambien de mi desgracia. Por miedo de que se me olvide, quiero manifestaros ahora toda mi ingratitud para con este Oficial. Luego que me hizo servicios muy particulares, no podía mirarle sin que la sangre se me alterase; y

quando enviè una expedicion á Santo Domingo le hize pasar á esta colonia en donde murió de la fiebre amarilla. Quando el General Sarrazin, de quien era primer Ayudante de Campo al tiempo de su muerte, me la paticipò, experimenté un gran placer interior en verme ya libre por siempre del testigo de mi miseria, de mi debilidad y de mis crueldades. El vió mi conducta en el 13 de Vendiniario, la desaprobó y dexó de ser mi Ayudante. A todos los que se ocupan en escribir mi historia les he mandado que no entren en por menores sobre mis hechos sino desde 1796; época de mi primera campaña en Italia. Como es preciso hablar del 13 Vendimiarrio por ser el acontecimiento á que debo todo lo que soy, el Ministro de la policia zela por que se publique, *que á no haber sido por mí, la carniceria de los Parisienses hubiera sido mucho mayor*; mientras que yo debo confesaros que no solamente animé á las tropas, sino que aun prediqué con el exemplo, precipitandome con el estado mayor en medio de los pelotones de fugitivos á quienes hicimos pedazos. Barrás nos miraba *de lejos*: me habia contemplado digno de ser su segundo, y quise acreditar su confianza.

Card. — Tampoco hicisteis en esto mas que obedecer, y no veo nada de reprehensible en vuestros golpes de mano de la calle de San Honoré y el muelle de Voltaire. Habeis vengado la muerte del desgraciado Luis XVI y de otras muchas victimas que perecieron durante la revolucion. Yo solo debo mi vida á la presencia de

animo con que pregunté á los verdugos ¿si verían mejor despues de colgarme en la linterna? * La ley del talion es á mi parecer, la mas justa. Repelisteis la fuerza con la fuerza. La carga eficaz que disteis á los Parisienses desarmados os grangeó en un todo la aficion de vuestro protector Barrás, llenó de terror á los babiecas de Paris, que á no haber sido por vuestra energia hubieran renovado á cada paso sus insultos contra la convencion.

Buonap. — Tambien debo confesaros la ingratitude que usé con Benezech, pues no quiero invertir el órden de mis pecados. Barrás, á pesar de la conducta *distinguida* que observé en los asesinatos de Tolon, me habia recibido con mucha frialdad, y no cambió de tono conmigo hasta que creyó que yo podia ser útil para atraer á los Parisienses á la razon. A Benezech és á quien debí el volver á entrar en el servicio: se empeñó fuertemente con el gobierno, y quando me comunicó el buen éxito de los pasos que habia dado en mi favor, me quedé tan fuera de mi de gozo, que brinqué por encima de una mesa que me separaba de mi bienhechor para ir á darle un abrazo. Mas este sentimiento tan dulce se convirtió en una gran

* El pueblo amotinado, en los primeros años de la revolucion ahorcaba á los que eran objeto de su indignacion en los mismos parages en donde se colgaban los faroles, que los franceses llaman *Lanterne*, ésto és linterna; y á ésto alude el dicho agudo del Cardenal Mauri, que en la imposibilidad de hallar otro equivalente en Castellano, hemos traducido al pie de la letra.

pesadumbre luego que me ví de Consul. Sabia yo que los hombres rollizos inclinados á los delictos no duraban mucho tiempo en Santo Domingo, y asi envié allà à Benezech en calidad de prefecto colonial, y no tardò en morir como yo deseaba. No hay dia que no me reprenda á mi mismo este acto de crueldad. Benezech era hombre de bien.

Card. — El justo peca siete veces al dia. La naturaleza, como vos decís, entre las grandes qualidades con que le plugo adornaros, os ha negado la sensibilidad y el agradecimiento. Es preciso que procureis venceros en esta parte. ¡Es tan dulce el derramar lagrimas! Es preciso que os arrepintais de vuestro iniquo proceder con Monvoisin y Benezech. Estos dos sujetos eran dignos de mejor suerte, puesto que os habian sido útiles. Por otra parte, quando se representa un papel tan importante como el de V. M. es necesario proceder *un poco caballerosamente*.

Buonap. — He cumplido quarenta y un años, como os he dicho, y no me acuerdo de haber derramado en todo este tiempo ni una sola lagrima. He visto correr torrentes de sangre, he pisado campos de batalla cubiertos de millares de cadaveres amigos y enemigos, y *mis ojos siempre enjutos como la yesca*, y mi corazon no experimentaba otro sentimiento que la satisfaccion de haber vencido. Esperó que por la intercession de vuestras fervorósas oraciones llegaré á obtener del Cielo la gracia de poderme enternecer à la vista de los males de los hombres

La tragedia del 13 de Vendimiario me valió el mando de Paris y de la division militar 17. Este puesto chocaba con mi amor propio y contrariaba mi ambicion. Recibia diariamente un gran numero de anónimos en los quales me decian terribles verdades, y la capital estaba lexos de ofrecerme la perspectiva gloriosa que un ejército me eseguraba. Solicité de Barrás, que era ya del directorio, un mando de mas importancia, y accedió á mis suplicas, con la condicion de que me habia de casar ántes de mi partida con la viuda del General Beauharnois que pasaba en el público por su concubina, para dar una especie de garantia de mi fidelidad á la Francia. No tardé mucho tiempo en resolverme á pesar de que la novia era vieja y fea; pues como su mano me proporcionaba el mando en gefe del ejército de Italia, me pareció joven y hermosa. Celebróse la boda en 8 de Marzo de 1796, y al dia siguiente salí de Paris para incorporarme en mi ejército. Acúsome de haber hecho este casamiento por puro interes, y no con el santo fin que prescriben los deberes de la sociedad y de la religion.

Card. — Vos dais en el dia una prueba bien dulce de que el tiempo es un gran maestro, y que con paciencia se alcanza al fin el premio de los trabajos. Repruebo el motivo del matrimonio; mas vuestro arrepentimiento os asegura el perdon de este yerro. No dudeis de que en todas mis oraciones pediré al Padre de los mortales, que os conceda aquellas suaves emociones de la compasion precursoras de la felicidad que solamente

disfrutan los bienaventurados *en el Cielo y por toda una eternidad.*

Buonap. — Mi última estancia en Paris me habia enseñado à conocer bien el caracter de los franceses. Estaba bien convencido de que para sacar partido de ellos era preciso regirlos con *vinga ferrea.* Es muy difieil que os pueda dar una idea exâcta del orgullo con que traté á aquellos mismos hombres del ejército de Italia, que dos años antes me habian humillado con su altanería. ¡Quán despreciables no me parecieron quando ví el empeño con que procuraban hacerme la corte para obligarme à olvidar lo pasado! Estaba satisfecho de Massena: le tenia por hombre seguro, y así le distinguí entre la turba de los aduladores. Despues de haber hecho algunos arreglos preliminares en el ejército, fuí á atacar á los Austriacos, quando supe con mucho gusto que ellos rechazaban mis puestos avanzados. Nada os digo de mis operaciones militares, porque sin duda las habreis leído hace tiempo en los partes dados al Directorio. Confieso que estan llenos de mentiras absurdas, que en el fondo no son mas que ardides políticos. He exâgerado las perdidas del enemigo, y he tenido buen cuidado de disminuir las mias á lo menos en las tres quartas partes. Muchas veces me he adjudicado la victoria, aunque hubiese sido batido. Discurriendo en la quietud de mi gabinete, hallè algunos dichos agudos, que despues referi como que los habia dicho en medio del fuego mas terrible. He abierto la mano para el pillage, y he cerrado los ojos sobre las rapiñas de mis generales. De quarenta mil culpables

hacia castigar uno que sacaba de las últimas filas. He dado mucha autenticidad à estos actos de severá justicia para embaucar á los habitantes, y hacer creer que reprobaba unos abusos de que sacaba no poco provecho. Berthier enviaba á todas las plazas Comandantes de confianza: *Tenian instrucciones de mano de maestro*. Su zelo se recompensaba generosamente. Además de las contribuciones generales, se imponian otras particulares por la exención de alojar las tropas. Este ramo me ha producido sumas inmensas. A la paz de Campo-Formio era yo el particular mas rico de la Europa.

Card — Aunque la avaricia es uno de los siete pecados capitales, el buen uso que habeis hecho de vuestros tesoros me hace inclinarme à la indulgencia. Seria una injusticia miraros como si fuérais un Harpon. Asi que apruebo todo lo que políticamente habeis executado en Italia. En quanto á vuestra conducta militar, es tanta la variedad con que se habla, que es preciso para que yo pueda fixar mi opinion, que me hagais alguna explicacion sobre este punto. ¿Atacasteis á los enemigos con aquella nobleza con que lo hacian los antiguos caballeros? ¿No apelasteis à la impostura, á lá seduccion y muchas veces á ciertos actos de severidad bien excusados? Reveladme francamente *el gran secreto* à que se atribuyen vuestras victorias.

Buonap. — Todo se lo debo à Cesar. Decia este Capitan antiguo: *teniendo soldados tendrás dinero: teniendo dineros tendrás soldados*. Además Virgilio me habia enseñado que *el oro era la llave de los corazones*.

..... *Quid non mortalia*
pectora cogis, auri sacra fames!.....

Estos principios juntos con los de Cromwel y aplicados en tiempo y sazón, me hicieron pasar por el mas grande de todos los Generales que ha habido desde Carlos Magno acá. Luego que me apoderé de Milan, proporcioné à Massena la ocasion de enriqueçerse, haciendole entrar antes que ningun otro en aquella opulenta Capital de Lombardia. Los regalos que se me hicieron los repartí entre los Generales y Coroneles, à excepcion de una pequeña parte que reservé para mí. Conociendo la rapacidad de Augereau le anegué en oro. Dí grados, prodigué elogios, y esto produjo maravillosos efectos. Tampoco eché en olvido la parte tan esencial del espionage; pues desde los Alpes envié un emisario diestro al ejército Austro-Sardo á sembrar la discordia entre Beaulieu y Colli, descubrir los planes de éste en caso de un contratiempo, y darle à entender que sacaria mejor partido del ejército francés que del austriaco. Otro agente mio se introduxo en el Estado mayor de Beaulieu, y algunos patriotas milaneses prepararon los animos para el recibimiento de los franceses. En mi primera estancia en Milan gané à fuerza de dinero la confianza de uno de los empleados en el Ministerio mismo de Thugut, que me sirvió con una fidelidad singular hasta la conclusion de mis preliminares de Leoben: mas el temor de ser descubierto le decidió à refugiarse primeramente á Constantinopla, y de allí á los Estados berberiscos. Yo no tenia mas que quarenta mil francos al año como General en

Xefe, y le daba cien mil al mes. Luego que supe que se habia puesto en salvo; la curiosidad del hecho y mi amor propio me hicieron contar esta anecdotá á mas de cincuenta Generales y Oficiales juntos en mi Quartel general de Passeriano en Octubre de 1797. Por lo que toca al sistema militar que todo el mundo crèe que yo he inventado, os aseguro que es una quimera. Yo hago la guerra como la han hecho en todos tiempos los Generales de alguna capacidad. Los autores por innovar, han dado á luz una multitud de volumenes, que si tienen algo de bueno es lo que se ha sacado de los tratados antiguos sobre el arte de la guerra. Creyeron hacer algo de nuevo mudando los nombres; y asi es que ya no se habla mas que de *movimientos concéntricos y excéntricos, relativamente á las líneas de operacion que, dividen en primera, segunda &c.*—Se dice que mis exércitos marchan con la *velocidad de un rayo*, y que parece que yo *baxo de las nubes*. Se pondera la *unidad, la movilidad, la actividad, la armonia* y otras denominaciones á este tenor; con las quales se hace crèer á los ignorantes que soy un *nigromantico ó fenomeno*: pero hasta ahora no se ha dado en el hito. Todos mis triunfos son debidos al *número y á la temeridad*. El exército francés de Italia quando yo tomé su mando, no tenia instruccion ninguna; no habia ni un solo batallon que supiese desplegar por pelotones. Mis batallas de Montenotte, de Millesimo, del puenté de Lodi, de Castiglione, de Areola y de Rivoli, se dieron á lo Turco, y quando me coronó la victoria, di tantas gracias

al número y à la temeridad de mis tropas, como à la debilidad de los Generales enemigos. Tenian excelentes soldados: podrian haber suplido muchas veces el número por la ventaja de la localidad ò por la fortificacion; pero la avanzada edad de unos, y la rivalidad ó el cohecho de otros me fueron de grande utilidad. Si Alvinzy se hubiera sabido aprovechar del desaliento de mis tropas despues de la batalla de Arcola, mi ruina era inevitable. Y no se me contemple superior à Turena, al gran Condé, al Principe Eugenio... yo no he visto en la guerra mas que una lucha en la qual *el fuerte triunfa del débil*. El genio es el bello ideal del arte de la guerra, y la audacia la realidad. Los exércitos de Alexandro, de Annibal, de Cesar y de Pompeyo, executaron las órdenes de sus Generales como los del Principe Carlos, de Surarow, de Moreau, y el exército de Italia. Las batallas de Wurtzbourg, de Nôvi, de Hohenlinden y de Marengo, se pueden comparar con las jornadas de Dirrachium de Farsalia, de Cannas y de Arbela.

Card.— Los ardides de guerra en vuestro estado de general son lo que las figuras de la retórica en la profesion del orador. Estos ardides no son en manera alguna pecaminosos, y en la sagrada escritura se encuentran muchos exemplos de ellos. Estas stratagemas ós ayudaron poderosamente à cumplir las órdenes del gobierno. Me temo que vuestra *modestia* no os permita decir la verdad sobre la buena fortuna que acompaña à vuestras armas casi sin intermision de 14 años à esta parte. *Vox populi vox dei.*

La voz pública ensalza hasta las nubes la supremacía de vuestro genio militar; ¡y sin embargo me confesais que solo á fuerza de hombres y de locuras de vuestros generales habeis cambiado la faz del continente! Luego, segun vuestros principios, habeis persistido con encarnizamiento en ataques mal combinados, y habeis preferido sacrificar una multitud de soldados, mas bien que no humillar vuestro amor propio rectificando la in-consequencia de vuestras primeras disposiciones. Esta culpa es muy grave á los ojos de Dios, y si habeis tenido la desgracia de incurrir en ella, es preciso especificar las circunstancias con corta diferencia, y arrepentirse de [todo corazon. Sin esta precaucion, el Cielo pediria en vuestra ultima hora venganza de la sangre derramada por vuestra maldad.

Buonap.— Si, lo confieso con verguena: mi vida hasta hoy no es mas que una serie de atrocidades cometidas para satisfacer mi ambicion. Privado por la naturaleza de la gallarda presencia de Kleber, de la intrepidez de Lannes, y del singular talento de Moreau en un dia de accion, estudié el modo de convertir en mi propio provecho las qualidades de los Generales que tenia baxo mis órdenes. Habia ya largo tiempo que me era familiar aquella profunda sentencia de Montagne, *que el pueblo es una bestia que cada qual monta á su vez*: y sabia tambien que la fortuna favorece á los atrevidos: *Audaces fortuna juvat, timidos que repellit*. Conoci la necesidad de predicar con el exemplo, y á pesar de mi repugnancia á entrar en el fuego, me pre-

senté muchas veces á la cabeza de los tiradores. Esta conducta se tomó por dinero contante: electrizó á los cobardes, los valientes redoblaron su ardor, y todos hicieron prodigios. En el ataque del castillo de Cossaria perdí por mi culpa cerca de ochocientos hombres. Todas las fanfarronadas de Augereau no pudieron intimidar al valeroso Provera, que se manifestó igualmente sordo á las proposiciones que se le hicieron á mi modo. Si el ejército Austriaco hubiera tenido muchos hombres de este jaez, nada sería yo en el día. Por una terquedad ridícula perdí quatro mil hombres en la batalla de Arcola, y me hubiera estado bien empleado que en vez de sacarme del pantano en donde había caído, me hubiesen sepultado en él. No dudeis que mis campañas de Italia de 1796 y 1797, ademas de las dos causas citadas, son mas bien efecto de la casualidad, que de lo que mis partidarios quieren preconizar *genio extraordinario*. Despues del paso del puente de Lodi, cometí el grande yerro de dar á Beaulieu 18 dias para volver en sí en el Mincio, en cuyo tiempo provisionó á Mantua. Mis enemigos han querido decir, que yo lo había hecho á propósito para prolongar la guerra y adquirir celebridad. En efecto, si hubiera perseguido á los Austriacos, las provincias hereditarias hubieran sido invadidas sin el menor obstáculo: y los numerosos exércitos de Jourdan y de Moreau hubieran obligado al Emperador á celebrar entonces la paz, que por mis yerros mas bien que por mis combinaciones, no se verificó hasta el año siguiente. Para obtenerla me fué pro-

eiso valerme de adulaciones, amenazas y promesas. Me encontrè con unos Plenipotenciarios que no parecía sino que me idolatraban. El uno me tenia por el primer General del mundo antiguo y moderno; y el otro me decia que yo era el diplomatico mas habil que se habia conocido. Cobentzel me destinaba una Corona imperial, y Gallo me comparaba à la divinidad. Yo era un Crespo y repartia oro à manos llenas. Insensiblemente iba sentando ya las bases de mi grandeza actual. Pasè à Rastad: hablè en tono magistral, y me aplaudieron. Trasladado à Paris *me humilié para ser ensalzado*. Sabia muy bien que los directores eran tan pobres de espiritu y dinero, como ricos de orgullo y envidia. Hice grandes regalos: afecté mucha sencillez; y vivi muy retirado. Propuse una expedicion ofreciendo costearla à mis expensas. Quería à imitacion de Augusto preparar los ánimos para volver à la Monarquia, unica forma de gobierno que convenia à la francia

Card.— Sin duda habeis estudiado aquello que dice Tacito, en sus anales, cuyo segundo parrafo es sublime..... *Quum ferocissimi per acies aut proscriptone cecidissent, ceteri nobilium, quanto quis in servitio promopior, opibus et honoribus extollerentur &c. &c.*

Buonap.— Habeis dado en el hito. Aquellos mismos hombres que me habian sido de tanta utilidad en Italia, eran el mayor obstáculo al logro de mi proyecto de ponerme à la cabeza del gobierno, por su virulento jacobinismo. Casi todos los Generales y Xefes eran Provenzales.

dél Languedoc y Gascones. Estas cabezas meridionales estaban volcanizadas por la vana palabra *Libertad*: era preciso cercenarlas políticamente. A pesar del gran número de patriotas frenéticos que había hecho degollar, quedaban aun muchos *Brutos* que me hubieran asesinado sin piedad, si durante su vida hubiese trastornado la república. Contábase en el número de ellos el osado Duphot que mandaba la vanguardia de Massena, y se tuvo buen cuidado de asesinarle en Roma. Librandome de un amigo peligroso, se procuraba á la Francia un enemigo mucho mas útil que temible. Los Romanos pagaron bien caro un asesinato de que eran inocentes. Jamas se ha llegado á presumir que yo hubiese hecho envenenar al General Hoche. Su sucesor el General Augereau era el que deberia haber despertado alguna sospecha. Yo habia hecho recaer sobre el pacificador del Vendée toda la odiosidad de marchar con su ejército contra los consejos, para sostener al directorio, y auxiliar el 18 de Fructidor: queria recojer yo solo todas las ventajas. Mientras que mis agentes me desembarazaban de un rival, tan temible por la violencia de su carácter, como por la influencia que le daba el cariño que le tenia su ejército, hacia yo un elogio pomposo de sus talentos militares, que nunca le concedí, y persuadia á los que me rodeaban que estaba lleno de admiracion ácia este hombre, en el instante mismo en que era victima de mis perfidas maquinaciones. Excogí para mi expedicion á Egipto Regimientos, cuyos Oficiales eran conocidos por demagogos. Ademas

de mis favoritos hice que se nombrasen Generales cuya audacia y muerte pudiesen serme útiles. Tenia á Kleber por un hombre común, y habia rehusado comprenderle en mi plan. Luego que le vi le hize justicia: encontré en él un merito superior, y me di prisa à librar á la Francia de él. Concertè con Luciano y Jose la marcha que se habia de seguir hasta mi vuelta, cuya epoca se fixò con corta diferencia. Salí de Tolon para ir à Malta, en donde mis agentes lo tenian todo preparado para la rendicion de esta plaza.

Card. — Antes de pasar á Africa creo muy del caso recordaros algunos hechos de que debierais haberme hablado en razon de su importancia. Los asesinatos de Milan y de Pavia, el saqueo de esta última Ciudad, el pillage é incendio de todos los pueblos inmediatos, los robos sacrilegos de nuestra Sra. de Loreto, cuyo tesoro dicen os habeis apropiado, los de aquellos de Lugo y de Verona, la furtiva ocupacion de Liorna y Ancona, y todos los desastres de que habeis cubierto la Italia entera, y señaladamente los estados Venecianos; todos estos actos arbitrarios en gran manera culpables á los ojos de Dios, exigen una cierta especificacion para que yo pueda venir en conocimiento del grado hasta que se os deben imputar. No me habeis hablado de vuestra conducta relativamente á las costumbres: sobre este particular se han esparcido voces que os son poco favorables. Todos estos olvidos son graves, aun que yo no los creo estudiados. Y una vez que el cielo os ha inspirado el pensamiento feliz de vuestra conversion, no lo hagais á medias: mos-

traos magnánimo en un paso que os debe asegurar el perdón de todos vuestros pecados. Descubridme los ocultos senos de vuestro corazón: de vuestra franqueza depende vuestra felicidad en esta vida y en la otra.

Bucnap. — ¿Qué quereis que os diga? Estoy culpado y muy culpado. Creí que mis tropas no bastarian para contener à los habitantes, y así quise llenarlos de terror. Estoy seguro que en producir el levantamiento de Pavia no hice más que anticiparle algunas semanas. Yo hice matar, saquear, violar è incendiar. Esta ciudad no olvidará en cien años tantas atrocidades. La bestialidad de Victor diò lugar á varias quejas sobre el robo de las riquezas de nuestra Señora de Lóreto: le habia prevenido que no tomase mas que *las alhajas de mucho valor*; pero el cargò con *todo, hasta el cobre con ojuela de plata*: bien que yo hice que se restituyesen los efectos de poco valor. En mi conducta con los estados Venecianos observè un maquiavelismo desconocido hasta nuestros dias. Luego que estuve seguro de la paz del Austria, fomenté disturbios en las provincias del pays continental perteneciente á la República de Venecia, y prometí el oro y el moro al senado y al pueblo de aquella rica capital. Saqué contribuciones enormes: hice pasar por las armas al que se mostrò enemigo de los Franceses: acantonè todo el ejército en el territorio veneciano, en donde vivió à expensas de los habitantes: hice proclamar solemnemente los principios republicanos, y *concluí vendiendo este pueblo al Príncipe reconocido por el mas despota de*

la *Europa*. Por lo que toca á mis costumbres, soy muy criminal. Los pormenores de ellas que tengo que comunicaros os erizarán los cabellos. Os dirè la verdad desnuda; mas creo que se debe dexar este punto para la conclusion, para que caminen à la par la guerra y la política. Me parece que estais al corriente de mi historia: poco quedará que desear para el completo de mi confession, si teneis la bondad de continuar ayudando tan eficazmente mi memoria.

Card. — Contad con mi zelo. Apesadunbraos sobre todo de la horrorosa conducta de *vuestro Victor* con los sagrados depósitos de la santa Capilla de Nuestra Señora de Loreto. Dexo à vuestra generosidad la restitution parcial ò total de los objetos robados, asegurandoos que si haceis lo último darèis *un gran paso* ácia la perfeccion. ¡*Desgraciada de aquella mano impia que se apodera de los bienes de la iglesia, que son los bienes de los pobres, y el depósito mas precioso para la divinidad!* Un presente de la munificencia imperial equivalente al robo de *Victor*, es indispensable, segun los sagrados cánones, para el perdón sin reserva. Pasemos á Africa, que yo os traerè á la memoria mas adelante vuestras ofensas contra el Papa, el Vicario de Cristo en la tierra, *el padre de los fieles*.

Buonap. — Necesitaba dinero; y como los Romanos lo tenian, fue preciso exigirles sumas considerables que me fueron de mucha utilidad. Los cinco millones en diamantes que me entregaron en consecuencia del tratado de Tolentino, y que el directorio tuvo la hombría de bien de

regalarme, me hicieron servicios incalculables. Bien penoso me fué el haber de llevar tan caro por el rescate del gefe venerable de los católicos; mas la necesidad carece de ley. Algunos de estos diamantes distribuidos con tino me hicieron en dos dias dueño de Malta, que resistió despues por espacio de dos años á las fuerzas marítimas y terrestres de la Inglaterra. Quando llegué al Cayro creí que convenia al bien del ejército el proclamarme *enviado por el profeta Mahoma*, para redimir el Egipto de la tirania de los Beyes, y de las vexaciones de los Mamelucos. *Me llamé Musulman*, y me declaré enemigo del Papa: me gloriè de haber arrojado de Malta á aquellos guapos caballeros, que à su ingreso en la órden juraban hacer guerra de muerte à todo Mahometano. En estos payses, florecientes en otros tiempos, cuadruplicué todos los horrores cometidos en Italia. Quando queria tener dinero, promovia una sublevacion: hacia de modo que matasen algunos Franceses, y sacaba millones. Hice asesinar al fanático Dupuy, el Robespierre de Tolosa, antiguo coronel de la semi-brigada 32. Era uno de aquellos jacobinos que querian exterminar á los Reyes, semejante en un todo a Duphot, á quien habian muerto los esbirros del Papa. Dupuy era Comandante de la plaza del Cairo: creyò poder disipar con algunos dragones una reunion muy considerable, mas fuè herido de muerte, y espirò haciendo votos *por la perpetuidad de su amada república*. Otros muchos oficiales tuvieron la misma suerte que Dupuy. Yo me mostré terrible: hice marchar mis columnas de ataque y mi artilleria, y se hizo una carnize-

ria horrorosa en aquellos miserables Turcos, que fueron tratados del mismo modo que los Parisienses en el 13 de Vendimiario. No me contenté con verter sangre, llevaba otro objeto. Por fin la Ciudad comprò su perdon à peso de dinero: con esto consiguiò calmarme, y se restableciò la tranquilidad en el Cairo. Tanta monotonia estaba en oposicion con mis gustos y proyectos. Los Mamelucos habian desaparecido: los Arabes llenos de terror ya no mataban à nadie; y el ejército gozaba completa salud. Me veia reducido al triste empleo de Baxà de Egipto, si no me manejaba de modo que se debilitase mi ejército, afin de que pareciese necesaria mi ausencia para ir à pedir refuerzos al directorio. Salí para Syria con 15 mil hombres escogidos, y en Jaffa que se tomò casi por asalto, hice degollar la guarnicion compuesta de 4 mil Mahometanos, à pesar de que se habian rendido à discrecion.

Card.—Sin duda descuidasteis el proponerles que abrazasen el cristianismo. La operacion hubiera sido corta; y si antes de sacrificarlos hubierais dispuesto que les diesen el bautismo, habriais hecho una obra muy meritoria, puesto que se hubieran ido al Cielo en derechura. Es muy de sentir que entre la coleccion de sabios que iban à vuestro lado no hayais llevado una *compañia de misioneros*; mas ya que esto no tiene remedio, es preciso que en adelante no descuidéis la propagacion de nuestra santa religion, de la qual podreis sacar grandes ventajas, para el buen éxito de vuestras gloriosas empresas. Hicis-

teis mal en aparentar que erais devoto de Mahoma, por que os pusisteis al nivel de los renegados; y este pecado es mucho mas enorme à los ojos del Señor, que todos los robos, incendios y asesinatos que habeis cometido. Nunca podrè mirar como un ardid de guerra vuestro total olvido de los deberes de cristiano; sed fiel à la religion de vuestros padres, y vereis como os protege el Dios de las Victorias. Apruebo los medios de que os habeis valido para sacar dinero: y por lo que toca à los generales Hoche, Duphot y Dupuy, de los quales habeis conseguido librar à la sociedad, no puedo menos de felicitaros por la destreza; habilidad y secreto con que manejasteis el asunto. Mas aunque es verdad que habeis hecho desaparecer un crecido número de hombres de la misma estofa que aquellos, aun os queda que hacer. Libradnos, en el nombre de Dios todo poderoso; libradnos, Señor, de esta caterva de terroristas que ocupan aun los primeros puestos del estado, y que no esperan mas que una ocasion favorable, para trastornar de nuevo el órden social que V. M. ha restablecido con tanta felicidad.

Buonap. — Aunque yo me haya valido de vos para tranquilizar mi conciencia, no por eso os hé autorizado à darme consejos ácerca del modo de gobernar mi imperio. Todos los que ocupan los primeros puestos, han sido colocados en ellos por mi voluntad: así estan demas vuestras observaciones en esta parte. Yo he sabido distinguir el entusiasmo de la crueldad, y el verdadero patriotismo del furor revolucionario. Vos mismo

habeis experimentado no hace mucho , que la indulgencia es la virtud del dia. Sabeis quan propenso soy naturalmente à la destruccion ; y asi debeis inclinarme á la dulzura y á la clemencia , mas bien que provocar mi severidad y mi venganza. Confieso que he sido bárbaro ; que me tengo por un monstruo ; que me causo horror á mí mismo ; y que no podré sosegar hasta que me hayais echado la absolucion, àsegurandome que todos mis pecados estan perdonados. Llego á San Juan de Acre : ¡terribles recuerdos ! No siento haber perdido alli quatro mil hombres, pues con esta intencion los habia llevado ; más de lo que no podré consolarme en toda mi vida, es de haber visto rechazados completamente todos mis ataques , atrevidos , si jamas hubo alguno, y en los quales perdi mis mejores generales, y los soldados mas valientes. El almirante Yngles Sidney Smith, y un Ingeniero Frances hicieron inútiles mis esfuerzos. Despues de haber determinado ya el levantamiento del sitio, quise dar á mis tropas el desquite atacando algunas hordas errantes, y quemando algunos pueblos. Con esto dí materia à los cuentos de Berthier, y con las pretendidas grandes victorias de Monte Thabor, de Fouli y del Jordan, justifiqué la expedicion mas absurda en guerra, y en buena política, que jamas se ha emprendido. Sentia que Klèber hubiese escapado sin un triste rasguño de los grandes riegos á que continuamente le exponia, con el fin de verme libre de un hombre destinado por la naturaleza para ser mi maestro en los ataques. Me tenia sumamente inco-

modado desde el principio del sitio : habia querido manifestar que sabia mas que yo , y este es un pecado que yo no perdono nunca. Mas adelante vereis que este general *no perdió nada en esperar*. Antes de volver à pasar el desierto , mandè que se envenenase á cerca de 500 apestados ò enfermos , cuya conduccion era imposible y ademas de eso peligrosa. Los cirujanos los contemplaban ya como muertos , y asi no se hizo mas que anticiparles su ultima hora algunos dias. Se ha murmurado y desaprobado altamente esta medida dictada por la razon , como si no fuesen bien sabidas las horrosas brutalidades que los Turcos cometen con sus prisioneros antes de cortales la cabeza. Quieren decir que he podido ponerlos baxo la proteccion de Sir Sidney Smith , el qual movido de la situacion de estos desgraciados , los hubiera librado de la venganza de los Musulmanes , y convengo en que esto hubiera sido mejor si se me hubiese ocurrido ; pero en la crítica situacion en que me hallaba tenia tantos quebraderos de cabeza , que este olvido es menos reprehensible , que los insensatos asaltos que di á San Juan de Acre. Es imposible que pueda daros una idea exacta de las angustias que sufrí en el paso del desierto. El descontento del exèrcito habia llegado á su último grado : generales , oficiales y soldados , todos me maldecian por mi ambicion. Hubo muchos entre los últimos que se dieron la muerte á si mismos ; un granadero se voló la tapa de los sesos á pocos pasos de mi , despues de haber vomitado la mas negras imprecaciones contra mí persona. Hasta

el mismo Kléber tuvo la osadía de venir à exhalar su bilis amenazandome con una sedicion, sino hazia una pronta mudanza en mis disposiciones primitivas ; pero todas estas borrascas las pude conjurar con mi presencia de espíritu y mi firmeza. Aparenté mucha compasion ácia los males de los soldados ; adulé su amor propio encareciendo mucho su constancia en soportar las fatigas y necesidades , y su heroismo en los ataques. Ympuse silencio à Kléber amenazandole de que le haria arcabucear à la cabeza de su division , sino executaba puntualmente todas mis órdenes. A mi vuelta al Cairo hize varias proclamas al exercito y á los habitantes , asi para ensalzar mis operaciones en Siria ; como para inspirar todo género de consideraciones y miramientos ácia los que habian contribuido à ellas. Hasta entonces no habia executado mas que una parte de mi plan. Si hubiera podido apoderarme de Acre , habria dexado en esta plaza una guarnicion al mando de Regnier : hubiera enviado á Kléber á Egipto con su Division por medio del Desierto ; y con pretexto de volver al Cairo por mar ; hubiera salido de San Juan de Acre para restituirme á Francia. Pero como la suerte lo dispuso de otro modo , me vino de perlas el desembarco de los Turcos en Abukir : los batí completamente, y este suceso hizo olvidar por entonces la descabellada expedicion de Syria. Calláronse los vocingleros para hacer justicia à mis talentos militares , y me aproveché de esta calma moral para preparar mi partida. Sabía muy bien todo quanto pasaba en Francia , porque

todo me lo comunicaban Luciano y José de acuerdo con el Abate Siéyes: era preciso no perder un instante para llegar aun á tiempo. El directorio mismo conocia su nulidad y su impotencia para hacer el bien: yo no debia dudar ni un momento. La historia os descubrirá el secreto de mi viage, que ha dado margen á muchas congeturas. Llenème de gozo quando à mi llegada á Paris supe por Siéyes, que despues de la muerte de Joubert se me habian enviado dos barcos neutrales instandome à que volviese á Francia, en donde se contemplaba indispensable mi presencia para reparar los desastres militares y políticos causados por los generales, y por la ineptitud y rivalidad de los consejos y el directorio.

Card. — Es preciso hacer justicia á la profundidad de vuestras miras políticas; quando la gangrena se manifiesta en un brazo ó una pierna, es preciso hacer la amputacion para cortar los progresos del mal, y salvar lo restante del cuerpo. Apesar de que solo graduais en 4 mil hombres la pérdida que tuvisteis en Syria, yo sé de buena tinta que llegó á 8 mil; y que no entrasteis en el Cairo con mas de 7 mil hombres de los 15 mil que habian salido de Egipto. Si se tratase mas que de un error de dos ó trescientos hombres, añadidos al número de muertos que hubierais creido necesarios para cumplir vuestros deseos, no hubiera desplegado mis labios: pero como disminuís en la mitad la pérdida confesada por todos vuestros compañeros de armas, debo pedirós una explicacion que rectifique vuestros

tra declaracion, ó que disipe mis dudas, afin de que la confesion sea correcta en todo lo posible.

Buonap. — En efecto creo que la pérdida podia valuarse en cerca de 8 mil muertos, con las armas en la mano, sofocados, empalados vivos, degollados, ahogados en sacos despues de haberlos cogido prisioneros, ò muertos de la peste y otras enfermedades. Pero hé contrahido ya tal hábito de mentir para disminuir mis pérdidas, que os suplico que tengais entendido que siempre hay mucho que añadir à la opinion que formeis de mis declaraciones. En general acostumbro à duplicar el número de muertos y heridos del enemigo, y à quadruplicar el de los prisioneros. En mis relaciones jamás confieso mas que la dècima parte de mis muertos, y la quinta de los heridos. Casi nunca convengo en que me han hecho prisioneros en linea, *como no sea alguna persona señalada; por una casualidad.* Estas mentiras no perjudican à nadie, me dan gran realce, y animan à mi ejército. Berthier conoce à fondo *mi tarifa militar*, y rara vez necesito corregir sus cálculos.

Card. — Está bien. Conozco el mérito de vuestro fiel camarada, y nadie le hace mejor que yo la justicia que se merece. No puedo aprobar el misterio con que cubriis vuestra vuelta à Francia, ni dexar de deciros las voces que sobre este particular corren en las concurrencias frecuentadas por las personas de alta gerarquia. Se dice que ya en Leoben supisteis los proyectos de Pichegru en favor de los Borbones: que manifes-

tasteis no estar muy distante de cooperar á su restablecimiento en el trono de la Francia: que en consecuencia fuisteis á Milan, desde donde hicisteis arrestar al Secretario de la Legacion Russa en Venecia en su pasage á Trieste en donde estaba el general Bernadotte, mientras que traiais à vuestro lado al general Desaix baxo el pretexto de ver las posiciones en que habia combatido el exército de Italia; que dexasteis evadirse al Secretario Ruso despues de haberle arrancado noticias importantes, y promesas aun mas ventajosas para vuestras combinaciones ulteriores: que conseguisteis embaucar à Cobentzel, el camaleon de la Diplomacia; que estabais instruido de la llegada de los Rusos, cuyos sucesos eran fáciles de prever, y que estaba convenido que vuestra *prodigiosa* expedicion se escaparia de Tolon, de Civita Vecchia y de Malta, y que iria á Egipto con el *incognito* de un Corsario de Boulogne, que à favor de una niebla ò de la obscuridad de la noche atraviesa el paso de Calais para apresar barcos mercantes baxo el cañon de la costa de Douvres; que volveriais en tiempo y sazón para poneros á la cabeza del gobierno: y que en fin despues de haber conseguido restablecer la mornaquia, dariais à la Francia su legitimo Soberano; contentandoos con el empleo de Condestable, ò Generalissimo de los exércitos. Se dice, pues, que burlasteis las esperanzas de todos los gabinetes de Europa, sin exceptuar el de San James.

Buonap. — Los franceses son habladores por naturaleza; y aunque vos hayais nacido súbdito

to del Papa en el Condado de Avignon, participais tambien de este defecto. Yo sè muy bien que cada uno dice de mi lo que se le antoja. Muchas veces se engañan, algunas se acierta, y siempre se me culpa. *La caridad bien ordenada empiezza por si mismo. El primer Rey fuè un soldado dichoso.* Yo hè obrado siempre con arreglo à estos dos principios. ¿Podreis creer de buena fe que yo me habia de haber expuesto à ser ascinado en mi *golpe de mano* de San Cloud contra el Consejo de los quinientos, para poner la corona sobre la cabeza de un hombre, sino desconocido, por lo menos extrangero para mi? Yo nací Corso, súbdito del estado de Génova: y quando vine al mundo empezè ya à respirar odio contra los Franceses. Mi patria estaba tiranizada: se degollaba à los corsos como carneros; los perseguian en los bosques como à bestias feroces. Mamé, pues, con la leche el desprecio que inspirarà siempre la veleidad de la nacion Francesa, y no dexaré escapar de la mano ninguna ocasion de vengarme de las atrocidades de que fuè teatro Còrcega en 1769 año de mi nacimiento. Este deseo sin duda os parecerà culpable: el está gravado en mi corazon con caracteres indelebles; deberia haberlo tenido secreto: mas la fuerza de la verdad me lo ha arrancado. ¡Ah! y que bien que conocia nuestra nacion aquel sabio Geografo que dixo, que *los Corsos eran naturalmente envidiosos, venativos y crueles!*

. Card. — Vuestra franqueza me encanta. Los bombres no nos hemos creado à nosotros mis-

mos : todos estamos sujetos à defectos. El Espíritu Santo dice: *omnis homo mendax*. Muchas veces es necesario un mal para evitar otro mayor. Os exhorto á que os modereis: es un error el decir que *la venganza es el placer de los Dioses*. ¡ Dichoso el príncipe que no conoce mas guía que la Justicia ! La demasiada bondad llevó á vuestro ilustre predecesor al cadahalso. Yo sé que la indulgencia tiene sus límites como la severidad. Pensad en que sois Frances por deber, y que estáis obligado á hacer de modo que los Franceses os tengan por su amigo , si quereis que se acostumbren á reconocer por su soberano.

Buonap.—Vuestros consejos son excusados. Mis sobrinos segundos podrán aprovecharse de ellos , si mi hijo es mas dichoso que el de Cromwell. Solo con cien años de tyrania podrá mi dinastia consolidarse. Volvamos á mi nombramiento de Consul. Durante mi ausiencia mis amigos lo habian preparado todo para hacer desear al pueblo una mudanza en el gobierno. Habian adulado à todos los partidos: los Realistas , los moderados y los Jacobinos todos me creian dispuesto en su favor. Procurè confirmárlas en la buena opinion que mostraban tener de mí : hablé del restablecimiento de las rentas , y hice columbrar victorias con la reunion de voluntades y medios. Los jacobinos fueron los primeros à desconfiar de mis proyectos : los del moderantismo se declararon mis partidarios ; y los realitas desaparecieron : aguardaron al paño el éxito de es-

ta lucha con la esperanza de aprovecharse. Sembré la desunion entre los republicanos por medio de algunos *falsos hermanas* que representaron muy bien su papel. Apesar de todas mis precauciones, sino hubiera sido por mi hermano Luciano, creo que los furiosos terroristas del Consejo de los quinientos hubieran trastornado mi plan: sus ahullidos no me dexaron hacerles entender la razon. La memoria de la muerte de Cesar en el Senado acabó de aterrorizarme: apenas podia tenerme en pie: temblaba como una vara verde, y aunque era de miedo, dixé que era de cólera. Los generales Lefevre, Lecrerc y Murat estaban tan trastornados como yo: nadie se atrevia á hablar á las tropas. Luciano arengó á los granaderos como si hubiera envejecido en la milicia: les habló de disciplina: les preguntó ¿sino despreciarian á los camaradas suyos que no obedeciesen á su capitan? Respondieron que sí, y les expuso que como presidente del Consejo de los quinientos debian mirar como rebeldes á todos los diputados que no se reuniesen á el que venia á ser su capitan. Este raciocinio pareció muy exâcto á los granaderos y aplaudieron al eloquente Luciano. Lecrerc que no era tonto, se aprovechó de este momento de entusiasmo para entrar en la sala de los quinientos con su tropa al paso de ataque. Los diputados se salvaron arrojandose por las ventanas, y se ganó la batalla. Bernadotte que la vispera habia querido batirse con migo en desafio quando le participé mis designios, se habia queda-

de en Paris. Jourdan *la Comadre* no habia tenido por oportuno pasar á Sn. Cloud. *Esta máquina* habria bastado para trastornar mis proyectos. Se le insinuó que era bueno el no someterse al decreto por el qual se mandaban transferir los Consejos á Sn. Cloud. El dia 11 de Noviembre de 1799 representè el papel de Rey de Francia : convoqué todas las primeras autoridades del Estado , las hablé en él tono de soberano , y ví con especial gusto que el gozo era completo. Desterré algunos Jacobinos desesperados , y concedí mi proteccion à todos los que renunciaron á sus errores. Di dinero á Lefevre comandante de Paris : hice que hablasen à Bernadotte porque sabia que era muy querido de las tropas, y se le prometieron de mi parte honores y riquezas : *Es muy amante de lo agradable y lo útil.* Me ví en la precision de contemplarle por ser concuñado de Josè , con cuya hermana politica está casado. En esta composicion nõ consultè mas que mis intereses del momento , pues estaba resuelto á aprovechar la primera ocasion que se me presentase para expatriarle à toda costa. Como el general Moreau me habia sido útil en Luxenburgo , quise mostrarle mi satisfaccion dandole en casamiento á mi hermana Catalina. Hice insertar un articulo *ad hoc* en los papeles públicos la vispera de un dia en que habia citado á Moreau para venir á concertar conmigo sus operaciones en Alemania. Luego que traxeron las gacetas di una à Moreau , y yo tomè otra con mucha indiferencia. Despues de haberla recorrido,

dixe sonriendome, *estos Parísenses tienen un prurito furioso de hablar*: le lei el artículo; mas eludió la proposicion, y yo me puse á hablar de las tropas y de las posiciones. Su caracter moderado, y su gran reputacion militar me aseguraban un reinado pacífico y la adhesion del exército. Si hubiese conseguido que Moreau fuese mi cuñado, me hubiera hecho proclamar Emperador inmediatamente despues de la batalla de Marengo. Acúsome pues de haber empleado alternativamente en los tres dias 9, 10 y 11 de Noviembre la impostura y la violencia, y de haberme apoderado de los bienes de los Borbones, porque no tardè mucho tiempo en instalarme solemnemente en su palacio de las Tuillerias. Confieso que no soy mas que un usurpador; pero este es un mal necesario, porque la vuelta de los Borbones á Francia produciria una reaccion tal vez mas sangrienta de lo que lo ha sido la revolucion. Asi debo preveniros que me someteré á todo quanto me prescribais para merecer la absolucion general, con tal de que no se trate jamas de restituir mi corona *imperial*. Yo haré bien á la Iglesia, y tendré cuidado de que se reemplazen los robos hechos á la de Loreto.

Card. — Estoy bien penetrado de vuestras disposiciones con respecto á la Iglesia católica apostolica romana, que se gloria de teneros por su hijo primogénito, y me mortifica mucho el que hayais podido creerme capaz de proponeros que abdicaseis las *dos* coronas adquiridas con tanta sangre y sudor. La justicia del Eterno es

inmutable. En su sabiduría os ha juzgado digno de ser uno de sus representantes en la tierra: someteos á sus decretos. En mi conclusion os diré lo que resta que hacer con los augustos descendientes de San Luis. El 18 de Brumario es el dia de vuestras grandes hazañas: *metisteis en un puño á dos millones de Jacobinos*; con vuestra destreza hicisteis desaparecer la mayor parte de sus caudillos, y disteis á los otros algunos bucos à roer, esperando la ocasion de aniquilarlos. Lo que vos llamais violencia por haber hecho dar algunos bayonetazos à los diputados pertinaces, no me parece sino un acto de justicia. Si hubeseis salido mal de la empuñadura, *debiais esperar ser desquartzado*. Vuestro triunfo hizo temblar á la Francia á vuestros pies. Yo bendigo al cielo por haber cubierto con su égida al autor de tan dichosa revolucion. Debo repetiros que vuestras mentiras son ardidés permitidos en la política como en la guerra, quando contribuyen á la prosperidad de la buena causa. Dicen que Barras y Augereau os fueron de mucha utilidad, en razon de las falsas medidas que hicieron adoptar á los descontentos, entre cuyo número tuvisteis à bien colocarlos. Añadese que Barras os hizo grandes servicios desde Tolon hasta el 18 de Brumario; que le habiais prometido hacerle segundo Consul, y que quando ya no le necesitabais le volvisteis la espalda. A lo menos podiais haber salvado las apariencias, pues siempre la ingratitud denota mal corazon. Os habia conferido el mando del ejército de Italia, y puesto que os habia toma-

do por su segundo el 13 de vendimiario, parecia natural que le hubieseis dado el mismo lugar à vuestro lado quando ocupasteis su plaza. Vuestro vencedor de Castiglione, el heroe del 18 de fructidor, siguió vuestras instrucciones con una inteligencia que nadie esperaba de èl. A fé que ahullò perfectamente con los lobos: *lo hizo at natural*. Despues de haber cumplido su mission, se convirtiò súbitamente segun lo habiais acordado. Yo fio poco de su adhesion à vuestra persona: vivid alerta, no sea que algun dia os juegue una de sus piezas. Su exterior denota una alma vil y baxa: os acaricia porque le dais diamantes; pero acordaos de que un hombre sin religion y sin costumbres es muy peligroso.

Buonap. — Si no que lo diga yo. Sé muy bien con quien trato; y estoy tan convencido de que el interes solo es el que gobierna á todos los hombres, que sé de positivo que si mañana llegase á caer, no solamente Augereau sino vos mismo me tirariais la primera piedra. Sabed que yo me considero como un boticario que sabe emplear en sus medicinas todas sus drogas hasta el veneno mas activo. Yo hè adoptado la divisa que cimentò la grandeza de los papas, *si vis regnare, divide*; y desde que lleguè à ser general en gefe, no he cesado de promover el espionage y la desunion. Hè llegado á juntar hombres de diferente caracter y opinion; y aunque estas dispociones se miraban como casuales, no eran sino muy bien combinadas. Yo hacia el papel de medianero; y quando la recon-

ciliacion era imposible, concedia alguna variacion que traia siempre los mismos inconvenientes. *Parecia que se salia de Scila para dar en Caribdis.* Regularmente se venia á parar en quejas secretas; pero yo llenaba mi objeto, y estaba intruido hasta de las menudencias mas pequeñas. En el dia hago en Francia y en toda la Europa la misma manobra que me surtiò tan bien en el exèrcito de Italia y en Egipto.

Card. — Lo que en un ciudadano seria reprehensible, suele ser un deber en un Soberano. Tan necesaria como es la union para la felicidad de una familia, tan peligrosa seria entre funcionarios ambiciosos y revoltosos, cuyos ànimos inquietos y turbulentos estan siempre propensos al desòrden, particularmente despues de una revolucion. Os exhorto eficazmente á que redobléis la desconfianza. *Ella es la madre de la seguridad.* Yo no puedo daros mejores pruebas de la devocion que os profesan los obispos de la iglesia galicana, que las de aseguraros que sus instrucciones secretas previenen, quando por medio de la confesion se descubra alguna cosa que interese á la tranquilidad pública; se dà inmediatamente aviso al ministro de los cultos de V. M. á fin que se concierte con quien corresponda para disolver el complot, sin comprometer la tranquilidad del digno eclesiástico que haya revelado el secreto. En Francia teneis ochenta mil curas, cuyos servicios y fidelidad sobrepujan, sin contradiccion, el mérito de ochenta mil granaderos ó coraceros. ¿Qué teneis que echaros en cara desde el 18 de Bru-

mario?

Buonap — Con razon se dice que la ambicion ciega á los hombres, y sobre todo á los conquistadores. A pesar de toda la pompa que me rodea, tiemblo al considerar la multitud y enormidad de crímenes que, por decirlo así, me han servido de escala para subir al trono del continente de la Europa. Antes de llegar à esta terrible necesidad, quise dar al público una idea favorable de mi situacion y de mis intenciones. Aunque no tenia falta de dinero, convoqué á los banqueros de Paris; los traté con benignidad, y les prometí mi proteccion, y mejor suerte en lo futuro. Ellos habian venido temblando que les pidiese fondos; pero yo tuve buen cuidado de no cometer esta torpeza; antes bien les hablé como un hombre que tenia millones, y se volvieron á sus escritorios colmandome de bendiciones. Les habia dado esperanzas de paz, hasta con Inglaterra. En efecto escribí al Rey Jorge III.; pero se vió al instante en Londres que mi carta no contenia mas que *agua bendita de mi nueva corte*. Respondiósemé evasivamente, y por cierto que se aplaudirian de haber adoptado este partido, luego que tuvieron conocimiento de las instrucciones que habia dexado al general Kléber al salir de Egipto. Le aconsejaba que negociase con los Turcos y los ingleses, *á fin de ganar tiempo*. La correspondencia interceptada y publicada por los Ingleses; probaba que Kléber no solamente estaba descontento de mi partida, sino que llamaba *desastrada* mi expedicion de Syria.

Ya os he confesado que jamas he perdonado la imprudencia de qualquiera que haya tenido la presuncion de saber mas que yo. El tono de Klèber me indignó; y como su vuelta á Francia me hacia temer un rival poderoso, envié un oficial de confianza al General Menou Abdalla que se habia vuelto Turco; y cuya momentanea mudanza de religion me fuè muy útil. Abocóse con un sacerdote musulman tan fanático; como Menou era cobarde y pérfido: se hizo ver claramente que Klèber descuidaba enteramente la seguridad de su persona: se prometió mucho dinero al mediador; que por su parte aseguró al asesino el paraiso de Mahoma, y el valeroso Klèber cayó al puñal de un vil Osmanly. He prometido deciros la verdad: mi victima merecia los elogios que le tributo: Klèber era un gran militar. Si hubiese tenido mi trascendencia hubiera vivido alerta, hubiera evitado mis lazos, hubiera entrado en Francia, hubiera sido el punto de reunion de los descontentos, y yo calculo bien las consecuencias de esta hypotesi, para afirmar y estar seguro de que yo hubiera dexado de existir hace muchos años. Klèber era el primer general del siglo 18, Moreau el segundo, y yo el tercero. Soult no empezó á figurar hasta la batalla de Austerlitz. Se estendió brillantemente: tiene genio; y sobre todo la buena cualidad de temblar al oír mi nombre; ó quando le anuncian que yo llevo. A no ser por esta particularidad que he hecho comprobar por personas seguras, hace mucho tiempo que hubiera desaparecido. A él le debo mis batallas de Aus-

terlitz , de Jena , de Eylau , de Heilsberg , de Ocaña , y el paso importante de Sierra-Morena.

Card. — El asesinato de Kléber preservó á la Francia de una guerra civil. Yo os aseguro el perdón. Tened bien presente que vuestra autoridad imperial es como una espada que debe cortar toda aquello que se eleve sobre el plano horizontal en que tiene su movimiento. Qualquiera que aparezca dispuesto á ser infiel á vuestra causa , ò á sublevarse , debe parecer sin dilacion ni misericordia. Quando en el Consejo del Rey de Egipto se resolvió dar la muerte á Pompeyo , el retórico Theodoto dixo una expresion muy notable , que los Reyes deben tener muy presente para hacer aplicacion de ella en las ocasiones oportunas : „Un enemigo muerto , „no puede hacèr daño.” Habladme ahora del general Desaix , porque hay gentes tan ociosas como malvadas que no ven mas que conspiraciones , y que siempre estan soñando asesinatos. Han querido decir que habiais encargado á su ayudante de campo Savary que le tirase un pistoletazo en el calor de la refriega el dia de la batalla de Marengo.

Buonap. — Son tantos los que he hecho parecer de catorce años à esta parte , que todo el mundo se reiría de mì , si afectase que me avergonzaba de confesar qualquier delito que pueda imputarseme. Os repito que nada tengo secreto para vos ; y pues he confesado que era el autor de la muerte de Kléber , solo podria resultarme el grave inconveniente de no obtener perdón de mis pecados , si rehusase decir la

verdad en un asunto de esta importancia. Hübiera amado á Desaix, si en aquella época pudiese experimentar otros sentimientos, que los de la gloria y la venganza. Desaix era modesto, dulce, instruido y buen general. Sin embargo yo le coloco entre los de segundo orden con el archiduque Carlos, Saint-Cyr, Lord Wellington, Bernadotte, Macdonald, Massena, &c. No se habla de este oficial sino como vencedor de Marengo, y esto con el fin de mortificarme. Mis enemigos creen que tengo la debilidad de dar un gran valor à una victoria. Mucho mas grande aparecí el 22 de Mayo de 1809 en Essling, que el 14 de Octubre de 1806 en Jena; y á pesar de eso mi éxito contra los Prusianos fué completo, al paso que fuí derrotado en las orillas del Danubio. Que todo militar considere estas dos situaciones, y que sentencie con imparcialidad. Yo tenia doscientos mil franceses todos aguerridos contra ciento veinte mil Prusianos que no habian peleado hacia doce años, mientras que en Essling el 22 al medio dia no tenia mas que veinte mil hombres, resto de cincuenta mil, contra sesenta mil Austriacos victoriosos. Con vuestras preguntas intempestivas me haceis alterar el orden de los sucesos. El Vendèe excitó todo mi interes: queria restablecer la tranquilidad en el interior de la Francia, y no fuí muy escrupuloso en la eleccion de los medios de conseguirlo. Se prometió dinero, se atraxeron algunos xefes cuyo desaliento provocaba la confianza; se les fraguaron delitos por orden mia, y mandé que

los pasasen por las armas. Eran valientes, inteligentes, y por consiguiente peligrosos por su adhesion à los Borbones. Frotté, general realista, fué uno de los engañados por mí. Era hombre de mucho mérito: mostrò mucha firmeza en sus últimos momentos. Chambarlhac le hizo pasar por las armas, despues de haberle asegurado el perdon, en consecuencia de mis primeras órdenes. Pasè á Italia con sesenta mil hombres: envolví la derecha de Mèlas, y marchè sobre Milan. La historia os dirá como batì á los Austriacos en Montebello y en Marengo. ¡ Que feliz es uno quando se le oponen generales de setenta años! Mi vuelta à Paris fuè un triunfo: en Leon me hizieron honores extraordinarios; prometí mucho, y cumplí poco. Es bien triste *para un principe de mi cuño* verse reducido al miserable papel de un charlatan. Mis fieles vasallos de mi buena ciudad de Leon, deben haber formado de mi un concepto poco favorable. Tanto como me encantó el entusiasmo de las provincias, tanto me mortificò la apatia parisiense, que me hizo olvidar la brillante acogida que habia merecido al resto de la Francia. Despues de haber escudriñado largo tiempo los medios de que me valdria para interesar á los de Paris en mi suerte, salí con el registro de hacer que se conspirase contra mi persona. Fouchè que se desesperaba al ver lo inútiles que eran los esfuerzos que hacian sus agentes para que me aplaudiesen quando me presentaba en público, quedò encantado con la singularidad de mi in-

vencion; me prometió los mas felices resultados, asegurandome que llenaria puntualmente mis intenciones. Me ha sucedido conversar en Malmaison con este ministro por espacio de quatro horas consecutivas, y siempre con un nuevo placer. Tiene una memoria prodigiosa, y una sutileza que solo cede á la mia. Quería yo que los Jacobinos no conspirasen contra mi, sino despues de los realistas: pero el me demostró matemáticamente la irregularidad de esta marcha. Como los jacobinos pasaban por los mayores enemigos del 18 de Brumario, era muy esencial que empezasen por los puñales. La máquina infernal se debía considerar como obra de los realistas llevada adelante por la Inglaterra. Esta potencia debía ser representada á la faz de la Francia y de la Europa, como enemiga del restablecimiento del orden; puesto que protegía á los asesinos del primer consul. Acúsome, pues, de la muerte de los desdichados, á quienes los agentes de Fouché dieron la primera idea de conspiracion, tanto para el incendio de la ópera, como para la máquina infernal del 3 de Nivoso. Toda la Francia me felicitó, y hasta Paris mismo parece que recordó un instante. Yo estaba embriagado de gozo por lo bien que me habia salido mi estratagemas. Pero mi ilusion no tardó mucho tiempo en desvanecerse: tres dias despues del último de los dos acontecimientos en que parecia que yo habia corrido los mayores peligros, empezaron otra vez á componerme cantares y epigramas. Inesimibles á las victorias de Italia y

de Alemania, así como al tratado de Luneville, clamaban por la paz marítima, suspirando por las guineas de la Inglaterra. Accedí al voto general, porque también me tenía cuenta. Había una porción de malas cabezas que solo me obedecían porque eran llevadas de la corriente, pero que con el tiempo me podrían dar un mal rato; y así era preciso expatriarlas honrosamente. Apenas podéis creer que mi cuñado Lecrerc se contaba en este número: pequeño, feo y ambicioso como era, dió en remedarme, y el parentesco produjo la insolencia. Muchas veces me hizo frente, no queriendo convenir en que estaba culpado: le puse en mi lista de proscripción, y le di el mando en Gefe de la expedición de Sto. Domingo. Sabía yo muy bien que esto era, por decirlo así, lo mismo que dar *una orden de servicio para el otro mundo*. Muy incomodado con la conducta de mi hermana Paulina su esposa, la mandé que siguiese á su marido; y en vano alegó pretextos para quedarse en Francia, porque no la dexé mas alternativa que la de marchar de grado ó por fuerza. Las habladurías de Dugua le grangearon un destino semejante. También envié á Sto. Domingo á Richepanse, Sahuguet, Hardy, Vatin, Debelle, Humbert &c. con el fin de librarme para siempre del republicanismo del uno, de la ambición del otro, de las miradas de este, de la tontería de aquel &c. y de las ridículas pretensiones de todos ellos. Hice embarcar los Regimientos, cuyos oficiales eran ardientes patriótas: los que habían andado al

contrabando, y aquellos en fin que se habian divertido à expensas de los Obispos en el tiempo de su instalacion.

Card. — Maravillosamente. No hay que dudarlo, esta última resolucion os la inspirò el Espiritu Santo. La proteccion autèntica que dispensais à los ministros del Altísimo, serà para vos y vuestros hijos un manantial inagotable de bendiciones del cielo. No teneis de que arrepentiros, como no sea de aquel gozo secreto que se siente quando se sabe la muerte de los que uno sacrifica. Habeis hecho muy bien en purgar el cuerpo político. El evangelio manda *que perdonemos à nuestros enemigos*: mas esta moral sublime no conviene à los soberanos, sino despues que han exercido la justicia en los ciudadanos peligrosos. *Entonces deben rogar à Dios por sus almas.*

Bismarck. — Contad con mi zelo en aprovecharme de esta preciosa leccion. Quando mis proclamas y las de Leclerc salian garantes de la libertad à los negros y mulatos de Sto. Domingo, estaban dadas las órdenes para el restablecimiento de la esclavitud. La terquedad de Leclerc trastornò mis planes. Le habia prevenido que reuniese todos los caudillos, luego que llegase à conseguir alguna sòmbra de pacificacion, que los hiciese envenenar ó ahogar, ò si estos dos expedientes no podian practicarse sin un grande inconveniente, que me los enviase à Francia, cuyo ardiente suelo no dexaria de devorarlos. El pobre Leclerc, à pesar de que tenia algun talento, jamas se pudo per-

suadir de que el honor de un gobierno consiste únicamente en hacer todo aquello que pueda consolidar ó aumentar su autoridad. Se dexó ablandar por la hombría de bien de Santos, por la lealtad de Cristobal, y por la franqueza que le pareció que tenían los otros caudillos. Colmaba de elogios á aquellos mismos que le hubieran arcabuceado algunos dias antes, y que en adelante habian de degollar á su ejército y á los habitantes. Yo no quise contrariarle, y le dexé que hiciese lo que quisiese con todos ellos, á excepcion de Santos. Habia respirado el aire de la soberanía, y era imposible que fuese fiel vasallo. Mandé que le arrestasen y condujesen á la metrópoli. Para salvar las apariencias, se le debia imputar que proyectaba hacer una sublevacion: pero la torpeza de Lecrerc para manejar estas intrigas ocasionó una insurreccion general. Casi todo el ejército pereció de enfermedades ó de miseria: envié refuerzos y tuvieron la misma suerte. Uno de quatro mil hombres hice salir de Tolon en la época en que la guarnicion de Gibraltar estaba sublevada: se podía haber sorprendido fácilmente esta plaza; pero Gantheaume, á quien habia comunicado este pensamiento por medio de Lauriston, que habia venido á Tolon á buscar la viuda de Lecrerc, habló solamente del asunto con el comandante de marina, cuyas insinuaciones parecieron ridículas al general de tierra que mandaba las tropas de la expedicion. Desde que algunos proyectos importantes no se han puesto en execucion por haber equivocado

la explicacion, mando literalmente, y casi siempre salgo bien. Si la expedicion que enviè á Sto. Domingo la hubiera enviado à Inglaterra con *un hombre de cabeza* para apoderarse del gobierno, seria hoy dueño de todo el mundo. Hubiera podido darle cincuenta mil hombres excogidos con buenos generales; pero me cegó el deseo de vengarme de los jacobinos, y tuve cierta vanidad en verme reconocido como gefè de la Francia por una familia ilustre, y por una nacion que, despues de mi imperio, es sin contradiccion la primera, por la extension de su poder, la sabiduria de sus leyes, y la inmensidad de sus riquezas. Entonces tenia una marina que despues hè perdido, asi por la ignorancia de mis almirantes, como por la fatalidad de los sucesos. Mi embajador en Londres me avisó, desde su llegada à esta capital, que alli todo anunciaba la guerra. Se le contestò *que ganase tiempo, y que le aprovechase en lo que habiamos convenido*. Todos mis agentes son espías; y todas mis misiones extraordinarias se confian à generales inteligentes: como que se pueden considerar como reconocimientos militares. Con el pretexto de un dolor de cabeza y para disiparle, se dá un paseo y en el se examinan las fortificaciones, posiciones &c. Se organiza una policia que se paga bien, y que està vigilada por otros confidentes mejor pagados aun. A pesar de todas mis supercherias reventó el trueno quando yo no lo esperaba. El comercio tuvo grandes pérdidas: se murmuró; yo aparenté compadecerme de la suer-

te de los comerciantes; socorrí á los más desgraciados, prometí indemnizaciones á los otros; y tuve buen cuidado de hacer que recayese sobre los Ingleses toda la odiosidad del rompimiento de las hostilidades. Me enviaron al general Santos l'Ouverture, que hice llevar al castillo de Joux cerca de Besanzon. Estaba informado de que habia enterrado cerca de cincuenta millones en oro en medio de un bosque de Sto. Domingo, y de que el solo podia descubrir el parage de este depósito, porque despues de haberle efectuado, habia hecho que su guardia degollase los doce hombres que le habian servido para conducir los machos que llevaban el tesoro, y para abrir el hoyo en que se habia enterrado: asi se le prometió de mi parte su empleo y la quarta parte de sus riquezas si descubria este secreto; pero contestó únicamente que el Consul le habia engañado una vez, y que no le engañaria otra. Quando vi que su obstinacion hacia inútil mis esfuerzos, dispuse que le encerrasen en un calabozo abierto en peña viva, y que no se le diese mas que lo preciso para que no se muriese de hambre: pero aun su terquedad resistió á esta dura prueba. No abria la boca sino para llenarme de maldiciones, hasta que hice que le diesen veneno. El viejo Comandante del Castillo es un hombre muy apreciable por su discreccion y su sangre fria. A cada muerte de esta especie encuentra un pretexto que el juez de paz se apresura á consignar en el proceso verbal. De Santos dixo, que habia muerto de

pésadumbre. Quando me anunciaron la llegada del general la Plume, como este negro se habia manifestado siempre mi partidario, le hice despachar con los honores de la guerra. Estaba indispuesto, y al practicante que le asistía se le insinuò que abreviase su enfermedad. Mucho debo al opio: bien administrado surte efectos igualmente ventajosos para asegurar el secreto á mis agentes, y para librar á los proscriptos de toda convulsion.

Card. — Los Curas y medicos os son tan útiles como vuestros *gendarmas*, y merecen toda vuestra benevolencia. Son, sin disputa, las personas mas instruidas, y por consiguiente enemigos declarados de los vándalos de 1793. Ha habido algunos falsos hermanos en estas dos clases tan *interesantes*; pero Dios y los hombres los han castigado. Nosotros tenemos tambien una policia severa en nuestro interior: al que se olvida de sus obligaciones, se le recuerda paternalmente lo que debe à la dignidad del respetable cuerpo à que tiene el honor de pertenecer. Si reineide y se conoce que es incorregible, *arrancamos* un árbol que no dá fruto, y lo arrojamus al fuego. Làstima es que Santos no os haya querido descubrir el parage en que tenía enterrado su tesoro: haceis tan buen uso del dinero, que todos los hombres de bien os desean de todo corazon las minas del Perú. Me parece que habeis andado un poco descuidado en no echar mano de la influencia tan favorable de la confesion: tal vez Santos hubiera confiado á un ministro del altar, lo que

no ha querido confesar à vuestro comandante de armas, pues sin duda le lisongearia mucho el confesarse con un obispo, ó con un arzobispo. Siento mucho que esta crecida suma de cincuenta millones quede asi paralizada en las entrañas de la tierra. Pocos corazones duros he encontrado, quando les hablo del paraíso y del infierno. El envenenamiento de Santos lo exigía de necesidad la sana política: pero debeis arrepentiros de la muerte de la Plume, pues era hombre de bien. Pudo haberos hecho mucho mal en el Sur de Santo Domingo; mas os fuè fiel y útil; y apesar de eso quisisteis vengar en él las crueldades de Dessalines. Por otra parte se ha exagerado mucho la mortandad que los negros hicieron en los blancos; y aunque estoi muy lexos de justificarlos, me parecen mucho menos culpables que los autores de los deguellos del día de San Bartolomé, de las vísperas sicilianas, de los días 2 y 3 de Septiembre en Paris, de los arcabuceos y anegamientos del Vendèe &c. En Europa eran blancos los que mataban á sus hermanos blancos por fanatismo, por venganza y por furor, mientras que en Santo Domingo los negros degollaron à sus enemigos declarados, para no dexarlos en estado de que pudiesen ponerles nuevos grillos. Es verdad que sus golpes cayeron sobre victimas desarmadas: pero ¡quan lexos no estan aun de haber aplaçado los males de tantos desgraciados como perecieron en los tormentos, mas horrosos en Cayes, en Puerto-Principe, en San Marcos, en el Cabo, y en toda la colonia! Os hablo en el

lenguage de un ministro del Dios de paz: luego que se abran los mares á vuestro comercio, tomad las medidas necesarias afin de que se trate con justicia al pueblo de Haity. Dexadle gozar en paz su independencian, y estad seguro de que vuestros vasallos, como negociantes, hallarán en él seguridad, proteccion y provecho. Bien podeis arrepentiros mucho del mal que habeis hecho alli por vuestros agentes, asi como del partido violento que habeis tomado con el general la Plume. Hé oido decir que este oficial era muy afecto à la Francia, y aun habló muchas veces de vos con admiracion. ¡ Bien distante estaba el pobre de imaginar que su heroe se habia de convertir algun dia en su verdugo !

Buonap. — Ya lo sè. No lo hice matar sino porque no se viese en Francia el uniforme de general en un negro, no teniendo por otra parte motivo para degradarle, pues siempre se habia portado bien. *Pequé Señor, pequé.* Luego que conocí la imposibilidad de hacer un desembarco en Inglaterra, calculè los medios de obligar á esta potencia á una composicion, excluyendo su comercio de todos los mercados de Europa. Era preciso someter la Prusia, aterrar á la Austria, domar á la Rusia, é invadir la España y el Portugal. Debia yo manifestar à la Francia quan poco dispuesto estaba à ceder mi lugar á Luis XVIII. Este Príncipe se habia desdenado de admitir las ofertas que se le hicieron para que me cediese su derecho á la corona de sus antepasados. Tenia

en Londres en Pichegru un enemigo peligroso por su reputacion y por sus talentos, aunque de segundo orden: Jorge tenia influencia en las provincias del oeste; y Moreau me causaba inquietudes. Su muger, y particularmente su suegra le habian agriado contra mi hasta el punto de que no nos veiamos nunca; ridiculizaba y hacia mofa de mis campañas, y de mis instituciones políticas; y aunque en 1799 antes de mi vuelta de Egipto habia rehusado el primer lugar, estaba arrepentido de su moderacion. Era preciso, pues, detener el mal en su origen, para lo qual traté de formar una hidra de todas estas cabezas, y cortarlas de un solo golpe. La empresa era difícil: proyecté una conspiracion: Fouché no era ya ministro de policia, pero conservaba aun toda mi confianza: el era el único que podia dirigir todas las ramificaciones de mi vasto plan. Con arreglo, pues, á las circunstancias noticias que Andreossy habia recogido en las tertulias de Londres, salió á la escena *el asesinato del primer Consul*. Moreau estaba indignado de ver mi altanería insultante: Pichegru no me perdonaba la arbitraria continuacion de su destierro ilegal: la temeridad de Jorge hacia muy posible y verosímil su plan de atentar contra mi vida. El amor del Duque de Enghien por la gloria de su ilustre familia, le decidió á venir á la orilla izquierda del Rin. Yo supe todas las menudencias de este negocio con una precision y exactitud de que yo mismo me admiraba. Todas las proposiciones de mis agentes fueron recibidas con un aturdimiento

que solo puede explicar el odio que me tenian los conspiradores, el desecho de restituir los Borbones á la Francia, y la destreza de mis espías. Mi confidente el General Savary con seis de sus *gendarmas* sé hallò en la costa cerca de Fecamp en el momento en que se verificò el desembarco de Pichegrú y su comitiva. Se les siguiò paso á paso, y bien se les pudo arrestar el mismo dia de su llegada à Francia, mas era necesario mezclar á Moreau en la conspiracion haciendole comunicar con los conjurados. Luego que se logrò esto se tocò al arma, y todo Paris se puso alerta. Los funcionarios públicos que tenian la fisonomia mas marcada, aunque por otra parte fuesen bien conocidos, se vieron frecuentemente arrestados por los *gendarmas* y conducidos ante las autoridades competentes para confrontar sus señales con las de los conspiradores, comedia que durò muchos dias. Durante este tiempo Caulaincourt y Ordener iban corriendo à prender al Duque de Enghien, el qual en vez de entrar triunfante en Francia como se le habia hecho creer, fué conducido al Castillo de Vincennes. Bien facil me era haber corrido la voz de que se habia dado la muerte: pero mi ambicion no hubiera quedado satisfecha con esto. Hice que comparciese ante un consejo de Guerra, á cuyó presidente Hullin habia dado mis instrucciones. Observaronse las fórmulas de ley; y sin embargo de que estaba inocente pues habia sido arrestado en territorio neutral, salió condenado á muerte, y se le pasó por las armas en el foso

del Castillo de Vicennes, en donde fuè enterado. Me han dicho que era un sujeto muy recomendable por sus virtudes y talentos; pero era preciso sacrificar una víctima de esta casa, para probar à los Franceses y à la Europa que habia cesado de reynar, y que estaba reemplazada por la dinastia de Buonaparte. A muchas personas distinguidas que se mostraron muy officiosas en pedir su perdon, respondi en terminos vagos durante la tarde, y quando hubieron pasado cinco minutos de la hora señalada para su execucion, me rei en sus barbas, anunciandoles el *consumatum est*. Confieso que soy culpable de este asesinato, legal à los ojos de los tontos, pero muy criminal à los de Dios; à quien pido el perdon sincero.

Card. — El tenga misericordia de vos. Yo creo que una proclama enèrgica hubiera llenado vuestras miras, asegurando à vuestros vasallos y à las cortes de Europa vuestra firme resolucion de conservar el trono de la Francia. Derramasteis; pues, con gran satisfaccion una sangre inocente; el príncipe no estaba en vuestro territorio: violasteis todas las leyes divinas y humanas: nunca podreis arrepentiros bastantemente de una atrocidad tan horrorosa. Se asegura que las observaciones que os hicieron los embaxadores de las cortes extrangeras, y los ruegos de Cambacères y de Madama Buonaparte os tuvieron indeciso un momento; hasta que los furibundos clamores de Murat os arrastraron otra vez al partido violento de hacer pasar por las armas al Duque de Enghien.

Buonap. — ¡ Como se engaña la gente ! Ni Murat , ni Berthier , que parece qué son los que tienen mas intimidación conmigo , se han atrevido jamas á hacerme la menor observación . Si los prefiero á los otros , es porque constantemente han sido los mas diestros en adularme , y los mas prontos á obedecerme . De catorce años á esta parte no me he guiado por nadie . Pedir consejos á uno , seria lo mismo que concederle una superioridad que me hubiera humillado . Siempre me he conducido de modo que se me mire como necesario á todos , é independiente de todo el mundo . He afectado el mayor desprecio hacia los placeres de la mesa y los peligros , aunque soy gloton y miedoso como todos los hombres , en razon de las circunstancias . Como estaba seguro de la fidelidad de Murat , asi por el parentesco , como por la larga experiencia de muchos años , le di la orden de permanecer en Vincennes , para asegurar la execucion de mis designios , y venir á darme parte , luego que todo se hubiese concluido . A Savary le encargué la comision de dar garrote á Pichegrú y la desempeñó con mucha destreza : me ví precisado á valerme de este arbitrio , porque este hombre era tan descarado , que hubiera intimidado á sus jueces , y dudo mucho que los soldados hubiesen consentido en pasarlo por las armas : ademas el guillotinarlo seria dar margen á murmuraciones . Este suplicio lo reservaba para Moreau , pues bien sabéis que se debe usar , y no abusar de estos grandes medios autorizados por la ley . Es im-

posible que pueda daros una idea exácta del acceso de furor que experimenté quando me diéron á entender que era peligroso el sacrificar à Moreau: llené á Regnier de injurias las mas groseras, pero bien merecidas, porque dos dias antes me habia asegurado que todo estaba de acuerdo para condenar à muerte al hombre que mas detestaba en este mundo despues de su victoria de Hoenlinden. Me arrepentí de no haber obrado pronta y secretamente en uno de mis calabozos, como lo habia hecho con tan buen éxito con el Duque de Enghien. Jamas podré consolarme de haber conmutado su suplicio en un destierro perpetuo. Esta debilidad me será funesta tarde ó temprano, y no hay quien me quite de la cabeza que Moreau vendrá á parar en hacerme alguna de las suyas. El és el punto de reunion de los descontentos, que mantienen aun la esperanza de que los dirigirá algun dia. Si hubiese muerto, hace tiempo que la ligereza de los Franceses les hubiera hecho olvidar su muerte y sus servicios. Para mi es una felicidad que el esté tan enamorado de su muger y de sus hijos: estaba perdido si hubiese mandado contra mi en Austerlitz, Eylau, ó Essling. Su pasion por el retiro la atribuyo al grande sentimiento que debió haberle causado la admirable sangre fria, con que todos los Franceses que presenciaron su juicio oyeron al Fiscal público concluir por la pena de muerte: ciudadanos, magistrados y militares, todos estuvieron tan serenos como en la representacion de una òpera. Todo esto lo supe despues, y quan-

do ya no habia tiempo. Me habia visto asaltado por funcionarios que yo contemplaba enérgicos, y fui víctima de los embrollos de los unos, y del terror pánico de los otros. Yo desprecio á los Franceses; pero si me hallase en el lugar de Moreau provocaria á su Tyrano á que redoblase sus atrocidades con estos seres viles, baxos, cobardes é ingratos, mas à propósito para la mas vilipendiosa esclavitud, que no los antiguos esclavos de Xerxes y de Darío.

Card. — No os admiréis de esta apatia general de la Francia: hay tantos exemplos, y estan tan recientes, de lo caro que les ha salido à algunos el zelo de la amistad, el ardor del patriotismo, y el amor de la justicia, que se tiene uno por muy feliz en hallar un rincón en donde esté á cubierto de la tormenta revolucionaria, cuya idea sola hace estremecer al hombre prudente que ha logrado escapar del naufragio. Habeis hecho muy mal en no des-haceros enteramente de Moreau por medio del veneno ó de un puñal: reconociendo la superioridad de sus talentos militares, os vais á dexar engañar y dar asenso à ridículos cuentos inventados por la astucia de un Talleyrand, la timidez de un Regnier, la charlataneria de un Lefevre, y la simpleza de algunos otros gefes indignos de vuestra confianza! Como vos decíis muy bien, *la mina se está cargando*: ganad de mano á vuestros enemigos; que queden presos en sus propios lazos. La muerte de Pichegrú era necesaria. A pesar de que solo le poneis entre los generales de segundo orden, el pú-

blico le miraba como á uno de los capitanes mas grandes de su siglo. He oido á muchos de vuestros mejores oficiales elogiar altamente su campaña de Flandes en 1794, y la conquista de la Olanda. El no podia olvidar jamas la barbarie con que se le trató desde el 18 de Fructidor hasta su llegada á Cayena, en donde se dulcificò algun tanto la suerte de los desterrados.

Bou nap. — Tengo tan bien tomadas mis medidas, que Moreau, á pesar de estar en los Estados unidos, no por eso dexa de ser observado con tanta vigilancia como lo era en Paris, ni de que se escudriñen sus relaciones con el continente. Me encojo de hombros de compasion al ver à un Lecourbe, conocido apenas por algunas pequeñas ventajas, mas bien debidas al valor de sus tropas que no à sus talentos, hacer del sentimental, y compadecerse del destierro de Moreau, publicando que soy *un despota, un tirano &c.* Asi es que no he contestado sino con el mas alto desprecio à las necedades de este obscuro detractor, y le he dexado comer tranquilamente en su posesion de Choisy cerca de Corbeil, los cincuenta mil escudos de renta que robò en sus campañas en Suiza y en Alemania. La misma conducta he observado con algunos otros funcionarios, cuya nulidad paralizò mi venganza. Como Jorge confesó que habia venido à asesinarme, fuè castigado segun el rigor de la ley, como casi todos sus compañeros. Me considero culpable de su muerte, puesto que fueron mis agentes los que les sugirieron la conspiracion. Hice prender á muchas personas en todo mi imperio,

y se llenaron las cárceles de defensores demasiado ardientes de Pichegrú, de Moreau, y de los Borbones. Desde esta época empieza el sistema de terror que rige à todos mis vasallos y que traté de propagar por todo el continente, á fin de que se adoptasen mis medidas severas contra el comercio Británico. Sabia que la Rusia y el Austria se preparaban para atacarme; mas sin darme por entendido reuní la nata de mis tropas en las costas fingiendo amenazar á la Inglaterra. Bien dicen que el miedo no dexa ver las cosas claras como son en sí: el gabinete de San James tuvo la bondad de creerme baxo mi palabra, y en consecuencia hizo gastos enormes para ponerse en estado de rechazar un ataque, en que no he pensado nunca á causa de su imposibilidad, en tanto que yo no sea dueño de la mar. ¿Cómo se ha podido creer que yo pondría en execucion un proyecto que presentaba tantos inconvenientes para realizar el desembarco en Inglaterra, y tantas dificultades para aprovecharse de los primeros sucesos? Ya se habia pasado el momento favorable: la época de la paz presentaba ciertas coyunturas que el rompimiento de las hostilidades habia hecho desaparecer. Las desgracias de la última guerra, el descontento de la Irlanda, mis reiteradas promesas de una pacificacion pronta y honorífica, y mi moderacion política hasta aquella época, hubieran podido coronar con el éxito completo una invasion repentina, haciendo olvidar la violacion de los preliminares: no estaba aun firmado el tratado de Amiens. Mientras que los In-

gleses aumentaban extraordinariamente sus tropas y se fortificaban en los puntos principales, hacia yo maniobrar las columnas que destinaba á combatir con los Rusos y los Austriacos en Suavia, en Babiera, y Moravia: no queria yo mostrarme el agresor. Mis intrigas en Viena me fueron muy útiles: habia ganado al General Mack que estaba prisionero en Dijon quando volví de Egipto. Despues del 13 de Brumario le hice venir à Paris: cerróse el trato con dinero, y *con un principado in partibus para quando mi suegro Francisco fuese reemplazado por uno de mis sútrapas*. Obtuve à poca costa un éxito brillante, por la complacencia de mi asociado Mack. La toma de Ulma terminó la campaña en mi favor. En el Iller es en donde habia ganado la batalla de Austerlitz, y dictado la paz de Presburgo. Me aproveché de mi estancia en la capital de Austria para organizar allí una policia que me ha indemnizado de todos mis adelantos. Sospechóse que yo habia hecho asesinar al almirante Villeneuve en Rennes: pero estas voces son falsas. La única cosa que con respecto à este almirante tengo que echarme en cara, es el haberle mandado imperiosamente que atacase à los Ingleses. A mi primera orden me hizo presente que el estado de los equipages de la flota combinada no prometia ningun buen éxito contra Nelson, cuya esquadra era escogida tanto en buques como en tripulacion: mas yo insistí previniendole que en el caso de rehursarse se le depondria del mando. Obedeció; y asi yo soy el único culpable en el desastre de

Trafalgar, cuya victoria debieron los Ingleses à su intrepidez y à los talentos de su almirante que comprò el triunfo con la vida. Villeneuve era para mi muy despreciable para que yo pensase en sacrificarlo; y si le empleé fué por no encontrar otro oficial de Marina mejor de quien echar mano. Me acuso de haber hecho degollar à Palm en Nuremberg, para imponer silencio à una nube de escritoruelos que con sus folletos incendiarios trataban de insurreccionar la Alemania, y de robarme el afecto de mis soldados. Debo decir que habia dexado à Berthier facultades bastantes para salvar al librero; mas las circunstancias, y sobre todo su zelo por mi servicio, le determinaron à pasarlo por las armas. En el proceso de Palm hice complicar à un librero de Viena; y como sé que en la religion católica la intencion se debe reputar como el hecho, me acuso de este delito espiritual. Para no faltar à la verdad me debo atribuir à lo menos otros cien mil de esta clase.

Card. — Aguardad à totalizar para quando lleguemos à la conclusion. Vuestra conducta con Lecourbe es muy prudente. Bien sabeis mejor que yo, que si quisierais hacer que se restituyesen en alma y en conciencia los robos del interior hechos à favor de la revolucion, y los pillages cometidos en los exércitos, y los agiotages practicados con los bienes llamados nacionales; bien sabeis, vuelvo à decir, que adquiriria vuestro tesoro un valor efectivo de diez mil millones. Vuestro ministro de Hacienda que me parece que tiene conocimientos precisos sobre la

materia, me asegurò la exâctitud de este cálculo. Con vuestras apariencias hostiles engañasteis à los Ingleses: les metisties miedo, y les hicisteis gastar su dinero: hasta aqui vá bien. Pero vuestra obstinacion en perder la esquadra es muy reprehensible. A fé que no podeis decir que os cogia de nuevo, porque bien sabiais como habia aniquilado Nelson la flota de Brúeis en la rada de Aboukir en 1798. Hubierais debido promover y no reprimir la circunspeccion de vuestro almirante. Debeis arrepentiros de haber ocasionado la muerte de muchos millares de valientes víctimas de vuestra ignorancia por lo que respecta á la tàctica naval. Permitidme que os haga presente que desde vuestro cochero hasta Gantheaume que manda la esquadra de Tolon, ò Masena General en Gefe del ejército de Portugal, cada funcionario despues de recibir vuestras órdenes debe tener cierta libertad para obrar, respondiendò personalmente del abuso que pueda hacer de ella. Sin esta precaucion el zelo y los talentos se ven paralizados enteramente con grave detrimento de los intereses de V. M. La corrupcion de Mack es un fenómeno tanto mas admirable, quanto él estaba preparado habia quatro años, y que vos habiais tenido la destreza de enmascararle, haciendo el individuo mas interesante por su evasion de Paris; en el mismo dia en que se esperaba la llegada de su canje. Os desconozco en vuestra conducta con el librero Palm: desapruebo altamente una severidad tan cruel como ridícula. ¡ Degollar à un padre de familia por

un miserable libelo ! Qué cartaseis las cabezas ilustres que pretenden rivalizaros, ó destruirnos, ya lo entiendo ; mas no puedo menos de indignarme, por vuestra propia gloria, de que se os proclame asesino de un hombre libre que manifiesta su opinion, ó que tal vez no era mas, que el intérprete de sus conciudadanos, justamente irritados contra los autores de la guerra, de que eran víctimas desgraciadas hacia doce años.

Buonap. — Confieso que hacen en mí mas mella las asperas verdades de un perodista, que la pérdida de una batalla. Mis imprentas imperiales me aseguran lauros eternos. Nada temo tanto como los afrentosos libelos en que se me pinta sin velo ni disfraz, pues en ellos hallará la historia imparcial suficientes datos para poner á la posteridad en estado de apreciarme en lo que valgo. Esos gusanos insulares me roen de tal modo, que si mi hermano Jorge se aviniera á establecer en Londres las mismas leyes que con respecto á la imprenta rigen en Francia, no solamente me allanaria á reconocer su supremacia marítima, sino que aún le restituiria el Hanover con otros puntos del continente que le conviniesen. Temó que todos estos folletistas rabiosos me han de quitar la vida, si no consigo pronto sugetarlos por el hambre, y por la destruccion de su comercio. En un dia echè por tierra la obra del gran Federico. ¡ Que de blasfemias no profesè contra la providencia el dia de la sangrienta batalla de Eylau ! La desesperacion me hizo sacrificar inutilmente la flor de mi guardia ; con

sin poëo mas de serenidad hubiera esperado en una defensiva respetable la cooperacion de mis dos alas. Hice dar ataques de caballería è infantería tan desatinados como sangrientos, y de los quales pretendí sin embargo vanagloriarme, haciendo un pomposo elogio de las tropas que los habian executado, y de los generales que los habian dirigido. Ví con harto dolor que los Rusos eran mas valientes que los Franceses: la cuestión que habia quedado indecisa en Austerlitz á causa de la cooperacion de los Austriacos, se decidió bien claramente en la batalla de Eylau. Fui batido: Beningsen, ò mas bien la inmobilez del exèrcito Ruso ganó una batalla defensiva contra la furia Francesa del exèrcito grande, y contra la astucia Italiana de Buonaparte. Tomé mis medidas para salir de unos enemigos tan temibles; y despues de haber desplegado la fuerza en Heilsberg y en Friedland, me apresuré à firmar la paz de Tilsit para llenar mis miras sobre otros puntos del continente, cuya ocupacion debia preceder á mi marcha sobre Petersburgo. Obligando á la Rusia, como lo hice, á declarar la guerra à la Inglaterra, y à cerrarle sus puertos, se cumplió mi objeto provisional en el norte. Igualmente tuva la precaucion de exìgir que Luis XVIII, Rey de Francia, saliese del imperio Ruso, para vengarme de él por no haber querido renunciar sus derechos á mi corona.

Carta. — Dios ha querido probar vuestra confianza en él con la derrota de Eylau. Ha quedado persuadiros que era el Dios de las victo-

rias, y debéis mirar este contratiempo como un castigo de vuestra presuncion en contemplaros único autor de los acontecimientos prodigiosos, que el Todo Poderoso ha permitido, para castigar á los enemigos de la religion catòlica, como los Rusos, los Prusianos y los Ingleses, y para reanimar el fervor entibiado de los Polacos, y Austriacos, y de los pueblos de las dos penínsulas. Faltasteis à la generosidad, de que se debe preciar un hombre grande, en exigir de Alexandro que negase la hospitalidad al descendiente de San Luis, de Enrique IV, y de Luis el Grande. Se ha susurrado tambien que habiais querido envenenar à este príncipe.

Buonap. — Lo pensè; mas no llegó el caso de dar la órden: y lo hubiera hecho si hubiese sido posible destruir toda esta raza de un solo golpe. Ya creereis que es muy doloroso para mi el estar convencido de que no soy mas que un usurpador. La extincion de la familia de los Borbones me hubiera tranquilizado para lo futuro mucho mas que la más solemne renuncia de Luis XVIII. El odio que profeso à todo lo que pertenece à esta casa, y el deseo de coronar à uno de mis hermanos, me hicieron proyectar la conquista de las Españas. Mis intrigas sembraron la desunion entre la familia real: ofrecí mi mediacion, y la hice aceptar por la presencia de un ejército de *hermanos y amigos*. Pasè à Bayona y allí forcé la mano de Carlos y de los infantes. La memoria de la suerte del Duque de Enghien, que yo tuve buen cuidado de renovar, dissipò todo proyecto de resistencia à mi

voluntad despótica. Impuse silencio al presidente de la Junta, que tuvo el valor de decirme en plena audiencia; y estando yo sentado en mi trono, *que si insistia en mis proyectos sobre la España, mi hermano Josef, en lugar de súbditos, casas y campos, solo reinaria sobre desiertos, sepulcros y cadáveres.* Esta franqueza que la experiencia va acreditando demasiado, no bastó á disuadirme. Mandé que se obtuviese por la fuerza de las armas un consentimiento que parece se rehusaba á mis proposiciones paternales. Así se me deben imputar los asesinatos de Madrid: habia encargado á Murat que diese un golpe estrepitoso para aterrar á los malèvolos de la capital, y para contener los descontentos de las provincias; pero la crueldad de mi Teniente solo sirvió para irritar la fiera española. La insurreccion fué general: y despues de muchos sucesos de que tratará la historia, hubieron de replegarse mis tropas cerca de los pirineos. Obtuve una conferencia con Alexandro en Erfurth, y le juré por lo mas sagrado que hay en el mundo una amistad eterna. Este juramento no pasó de los labios, porque yo tenia que vengarme de la derrota de Eylau, y ademas sentia una mortificacion particular por haber desechado su hermana mi alianza. Su neutralidad, y aun su participacion en caso de ruptura con el Austria me eran indispensables: todo me lo prometió, y se resolvió á atacar á los Turcos para realizar un engrandecimiento tan impolitico para estos dos imperios, como ventajoso para el mio, pues ocasionaba la destruccion de fuerzas de dos enemis-

gos poderosos y terribles. Despues de haber dado mis lecciones à Alexandro, de haber prometido mucho à Federico, y contemporizado con Francisco, pasé á España. Di órden de que se pasasen por las armas todos los que se cogiesen con las armas en la mano, que se abrasasen las ciudades y pueblos que hiciesen resistencia, y que se degollase indistintamente à viejos, mugeres y niños. Cumplieronse mis órdenes del modo mas bárbaro, y desde aquella época la Peninsula es un vasto teatro de robos, asesinatos è incendios. Vos podreis por las facultades que se os han confiado abrirme de par en par las puertas del cielo, pero la generacion presente y las futuras hasta la mas remota posteridad son unos jueces terribles que me es imposible ablandar. Hé hecho demasiado para merecer la estimacion de la Europa: y no me dexo alucinar acerca de los sentimientos que inspiro à mis contemporaneos. El gran respeto que me rodéa, la admiracion con que se proclama mi conducta militar y politica, y el amor con que los Franceses parece que se cubren de pies à cabeza por un Corso que los odia de todo corazon; todas estas farsas son el resultado de la actividad de mi policia, de la cobardia de mis súbditos, y del terror que les inspiran mis *gendarmas*, y mis castillos.

Card. — El deseo que habeis concebido de poder envenenar à todos los Borbones es muy culpable. Todos somos hermanos en Cristo: todos pertenecemos à un mismo Señor, cuya suprema justicia nos manda que no hagamos à

otro lo que no quisieramos que nos hiciesen à nosotros: *alteri ne féceris quod tibi fieri non vis.* Estoy de acuerdo con vos en que es muy difícil justificar vuestra conducta con la España y con el Portugal: engañasteis al mas fiel de vuestros aliados, y la corte de Portugal no os habia hecho nada. Estos dos reynos estan entregados de tres años à esta parte à todos los horrores de la guerra mas injusta y cruel que se hallará en los anales del mundo. Las verdades que el presidente de la Junta de Bayona tuvo la entereza de deciros, deben llamar toda vuestra atencion y cuidado. No podeis esperar el olvido de tantos horrores, sino por una reparacion pronta y solemne. Bien veis quanto os ha costado ya esta loca empresa, y que jamas podreis domar la fiereza de los Españoles: los batiréis, mas no los sugetaréis. La Península ha devorado cerca de trescientos mil Franceses ó extrangeros á vuestro servicio. Habeis hecho perecer à lo menos un millon de Españoles y Portugueses de todas edades y sexos, y vuestra influencia sobre la España está muy léjos de ser tan ventajosa como lo era antes de vuestra ridícula farsa de Bayona, y los asesinatos de Murat en Madrid. Restituid à la España y al Portugal sus legítimos soberanos, y contentaos con que provean vuestro tesoro! Siempre estaréis en estado de castigarlos, si no se conforman rigorosamente con las medidas ordenadas para el bloqueo continental.

Buonap. — ¡ Parece que os olvidais de la promesa que me habeis hecho de no darme con-

sejo alguno que no contribuya á realzar el esplendor de mi corona , puesto que me hablais de dar un paso retrogrado ! Aunque supiera pelear treinta años , y sacrificar tres millones de soldados , à todo estoy resuelto antes que renunciar á la conquista de la Península. Hè destruido la Prusia , asolado á la Austria , y hecho temblar à la Rusia ; ¿ como , pues , me podeis contemplar capaz de envilecerme hasta el extremo de confesarme vencido por unas gabillas de salteadores exáltados por Frailes fanáticos ? Aunque esta razon sola bastaba para continuar la guerra , hay ademas otro motivo no menos importante para la seguridad y tranquilidad de la Francia. Supongamos que yo evacuase la España y el Portugal ; ¿ que seria entonces de aquel exèrcito que no hay genero de crimen ni atrocidad con que no se haya familiarizado en estos tres años ? Me parece muy político dexarle que se consuma á fuego lento. Ya no tengo enemigos en el continente ; y los Franceses necesitan una guerra , cuya ventaja es el impedir que el caracter satírico de la nacion se emplée en censurar las operaciones del gobierno. Se me há mordido mucho por la severidad que usè con Dupont y Marescot á causa de la capitulacion de Baylen : però luego que publiqué que estos dos generales *cram cobardes è ignorantes* , quedé justificado , y aun fuí aplaudido. Algunos que los conocian y que pueden juzgar de su mèrito , no me han creído , antes bien me han despreciado como vil impostor. El general Dupont es un oficial muy in-

truido, y muy valiente: mereció mis elogios muchas veces en las campañas de 1800 en Italia, 1805 en Austria, y 1807 en Polonia. Marescot es uno de los ingenieros mas hábiles de la Europa, y todo el mundo sabe que no se puede ser buen oficial de Ingenieros, sin ser intrépido y sin tener muchos conocimientos. Como la mayor parte de la Francia y casi toda la Europa miran mis mas absurdas calumnias como si fueran oráculos, me reconozco culpable y me acuso de la muerte política de estos dos hombres que realmente tienen un mérito superior. Quise probar à mis generales que peligroso era para ellos el sobrevivir à una derrota, y que debian adoptar por divisa el *ven- cer ó morir*. Mi intencion à la verdad era el pasar por las armas à Dupont y Marescot, como lo hubiera hecho si me hubiera hallado presente en el ejército; mas *el ayre de Paris tiene la virtud de templarme*, y hube de ceder à los ruegos de algunas personas del primer orden que los protegian, y que me hicieron presente que *el remedio seria peor que el daño*. Excusado será decirnos que en todas las ventajas que hé conseguido en España, ha tenido la seducion tanta parte como las armas. Los hombres fáciles de corromper, como Morla, solo me han opuesto una debil resistencia: la rendicion de Madrid es uua buena prueba. La heroica defensa de Palafox en Zaragoza acredita su valor y probidad. A pesar de ser mi prisionero conserva toda su independenciam, y ha desdeñado las ofertas mas lisonjeras. Su vuelta à España

seria muy peligrosa, así que perecerá en las prisiones. La misma suerte le está reservada al Marques de la Romana en castigo de haber engañado á Bernadotte desertando de mis banderas. Todos los gefes deben desaparecer del teatro en donde combaten hace tres años á mi hermano Don José Napoleon I.^o su único Rey *lèxítimo*. Muchos han dado palabra formal de dexar las armas luego que el ejército ingles fuese forzado á evacuar á Portugal; mas no por eso quedarán menos expuestos á mi venganza. Es preciso hacer con la España lo que con Sto. Domingo: deben perecer todos quantos han contribuido á formar ó mantener la insurreccion; la menor indulgencia acarrearía graves perjuicios á la tranquilidad interior. En vano pretenderá Petion insinuarse en mi gracia entregandome las Provincias que le obedecen, y ayudandome á conquistar el norte: me valdré de él mientras me tenga cuenta; pero debe esperarse que será tratado como lo fueron Santos y la Plume, y como lo seria Cristoval, si llegase á apoderarme de su persona. Se asegura que este último se ha portado siempre con mucha lealtad, y que en este momento gobierna con sabiduria y moderacion: sin embargo su muerte es necesaria para vengar su segundo levantamiento contra el general Lécerc. Mucho deseo coger al General Castaños, afin de que haga penitencia de su triunfo de Baylen: quiero hacerle espirar en los mas horrorosos tormentos, en venganza de una multitud de soldados que dexó que me degollasen los insurgentes de su

ejército.

Card. — Me parece que perdeis de vista el motivo que os ha decidido á recurrir á la religion. Me teneis dicho que queriais vivir en lo sucesivo como buen cristiano, amigo de la paz, y no tratáis mas que de guerra continua, de venganzas y muertes. Permitidme que os haga presente que nada hay mas horroroso que el sacrilegio; y que vale mas no confesarse que hacer una mala confesion. Yo me guardaré muy bien de deciros con el evangelio, que *presenteis la mejilla izquierda al que os hubiese dado una bofetada en la derecha*, à pesar de que la religion debe su mayor lustre á esta grande resignacion de los apóstoles y de los primeros obispos; como igualmente á la constancia de los mártires; pero os preguntaré si ¿no hubierais hecho lo mismo que los generales Romana, Cristoval y Castaños? Vuestros padres y vuestros parientes ¿no tomaron las armas contra los Franceses? ¿Vos mismo no habeis hecho ardientes votos por la independenciam de la Córcega? Bien convencido estais de que la patria es muy amable para todo hombre de bien. No puedo aprobar que esteis proyectando aprisionar y asesinar à unos gefes enérgicos cuyas virtudes y talentos, que debéis apreciar, logran la admiracion de todo el universo. Veo que me vais á tachar de filantropo porque pongo en un mismo nivel á los negros de Sto. Domingo, y á los habitantes de la península: pero sabed que son como vos y yo hechura de la divinidad. *El alma de un negro es tan pre-*

ciosa á los ojos de Dios, como la de un blanco. El hombre virtuoso y valiente, sea qual fuere su color, será siempre preferible al cobarde y corrompido, aun quando fuese mas blanco que la nieve. Sed justo como sois poderoso, y yo salgo garante de que todos los pueblos, sin exceptuar los habitantes de Sto. Domingo, serán vuestros admiradores, y aun vuestros amigos. Dad de mano á esa inclinacion que teneis á derramar sangre sin necesidad, y á vuestro proyecto de monarquia universal, de que oigo hablar continuamente á personas que con razon se supone ser vuestros confidentes.

Buonap. — Aunque este último artículo no es de vuestra inspeccion, os hablaré de él mas adelante. Me acabais de hablar en el lenguaje del abate Gregorio, y no puedo disculparos sino atribuyendo á las almas y no á los cuerpos los principios que manifestais. Es indispensable para la felicidad de la sociedad que reine la tirania en los dos emisferios. ¿Que fruto sacaron los Franceses de la libertad de 1789? Devorarse unos á otros como fieras salvages. Llego de Egipto, y echo á rodar á bayonetazos á quinientos mentecatos, mas á propósito para salteadores de caminos que para legisladores: doy leyes, todo el mundo se llena de admiracion y me obedece, y todos son felices, ó lo parece. Si la anarquia se hubiera prolongado un año, la Francia estaria hoy repartida entre todas las potencias de Europa, así como por el contrario los soberanos y sus súbditos son esclavos míos. Mis victorias de 1809 con-

tra la Austria me hicieron dueño del continente proporcionandome la mano de una archiduquesa : y mas dirè, que esta alianza me hace árbitro de los destinos del globo. Suponiendo que los Ingleses se mantienen en Portugal, que la resistencia de los Españoles se prolonga , y que me canso de perder Franceses en la península, puedo enviar á ella un ejército de cien mil austriacos. Si la Inglaterra rehusa la paz, enviaré á las grandes Indias un ejército de cien mil Rusos. Privada esta potencia de la base esencial de sus riquezas, no podrá conservar su superioridad marítima. Yo le haré pagar á peso de oro , y con lágrimas de sangre, su tiranía de los mares , *su libertad de imprenta* , y la miseria que ocasiona á mis pueblos la estancacion del comercio. No sucede con los negociantes ingleses lo que con los del continente: estos están arruinados ; han hecho banca rota, no tienen de que subsistir , y sin embargo no se atreven á proferir la mas mínima queixa. Una imprudencia de esta naturaleza se consideraria como una rebelion , y un encierro perpetuo , ó la muerte, libraria al estado de sus vocinglerias , y llenaria de terror al que cayese en la tentacion de propagarlas. Los garantes de esta sumision absoluta son mis fuerzas de mar y tierra, treinta mil gendarmas, ochenta mil clérigos , cien mil empleados de Aduanas , ciento cincuenta mil guardas, y dscientas mil espías de la policia. Alexandro, Fransisco y Federico hacen en San Petersburg, en Viena y en Berlin, lo mismo que mi

hermano Gerónimo, mi cuñado Murat y mi primo el Duque de Plasencia hacen en Cassel, Nápoles y Amsterdam. Mis órdenes se observan en todas partes con la misma puntualidad, al paso que en Londres á cada quiebra que háce un negociante, gritan todos contra los ministros, les apedrean las casas, y piden la paz á qualquier precio que sea. El pueblo Ingles está persuadido de que yo procedo de buena fé, y muy lejos de pensar quanto me tarda el encontrar una ocasion favorable para saquear á Londres, exprimir la Inglaterra, y convertir los tres reynos en tres provincias Francesas, que yo haré que sean mas desgraciadas aun que las naciones del continente lo son en el dia. Si se verifica la paz, se executará mi proyecto favorito dentro de tres años. *Yo abrazaré á los Ingleses para ahogarlos mejor.* Yo les propondre condiciones muy favorables, y les cubriré el lazo con flores; y si estos fieros isleños prevenidos contra mis maquinaciones secretas, se negasen á entrar en composicion, realizaré mi proyecto contra los establecimientos ingleses en las grandes indias, y en diez años se cumplirán mis deseos. Entonces desaparecerán de la lista de las potencias todas las casas antiguas de Europa desde el emperador de Rusia hasta el Duque confederado de Nassau Weilbourg. Yo bien sé que en todas las cortes *grandes y pequeñas* se entretienen y divierten á expensas de mis antepasados, apoyandose en Muratori y en algunos descubrimientos del abate Fassadoni de Treviso. *Se dice, que en el siglo XVI los Buonapartes,*

empleados al servicio del Obispo de Tseviso en calidad de comandantes de las tropas del Obispado, se olvidaron de si mismos hasta el punto de robar y asesinar á los caminantes; que el Obispo los quiso prender para ahorcarlos, y que ellos huyeron y refugiaron à Córcega asilo de todos los malhechores de Africa y Europa. Aun suponiendo que esto sea cierto, ¿por ventura tengo yo la culpa de los crímenes de mis abuelos? Yo sè que un príncipe de mucho talento hizo reir à carcajada suelta á una tertulia numerosa y brillante, diciendo, despues de haber oido estos detalles sobre mi familia: „Estoy tentado á creer que es verdad segun la conducta de Buonaparte. De casta le viene al galgo el ser rabi-largo.” Este placer de un momento se pagará con la ruina total de la familia de ese bufon indiscreto que ya no existe. Yo quiero ser el primero en todas partes. Tratarè bien á todos los destronados, aunque los obligarè à que residan en Francia, porque su presencia en sus antiguos estados turbaria el orden y la tranquilidad de que quiero que gozen sus sucesores. Los generales, y no los mas célebres, sino los mas adictos à mi familia, recibiràn coronas, menos para recompensar su fidelidad, que para consolidar mi dinastia. No deseo vivir mas que otros veinte años para dexar atras á todos los hombres grandes de la antigüedad.

Card. — A pesar de que me es muy duro el tener que contradeciros, os confieso que mi opinion dista mucho de la vuestra. La Rusia está intacta y tiene un exèrcito formidable: el

Austria os imitará y se olvidará del parentesco: los granaderos Hungaros os darán mucho que hacer: las fuerzas del imperio otomano bien dirigidas harian una diversion muy poderosa por la parte de Italia en favor de las cortes del norte de la Europa; y quanto mas desgraciado es el rey de Prusia, mas afecto le profesan sus subditos. *El fenix renace de sus cenizas.*

La Alemania y la Italia abominan à los franceses por los desastres que trae consigo la guerra. Los paises incorporados á la Francia, la Holanda, la España, el Portugal y la Suecia desean sus antiguos reyes; en quanto à los Ingleses yo pienso de distinto modo que vos: pueden muy bien resentirse de los enormes impuestos que ocasionan los gastos de la guerra: convengo aun con vos en que los negociantes que quiebran se lamentan, que los fabricantes piden la paz porque sus manufacturas no tienen salida, y que se incomodan con los ministros: mas todo esto nada prueba en vuestro favor. Cada dia os temen mas: vuestra conducta con la España os ha hecho perder casi todos los partidarios que teniais en Inglaterra, y que no eran pocos, pues todos dixeron á una voz: „Si un aliado tan fiel se vè tratado tan indignamente, ¿ que horrores no deberá esperar de parte de su enemigo un pueblo, cuyos golpes son tanto mas terribles que el contrario no puede ni pararlos ni volverlos?” Los Ingleses no cesarán de clamar siempre que se trate de mejorar su gobierno; pero en el momento en que hagais un desembarco, los veréis reunirse todos contra vos.

No pelearéis contra aquellas reuniones de gente irregulares que Cassivelano opuso à las legiones de Cesar, sino que os veréis atacado con furor por tropas instruidas è intrépidas. Las batallas de Fontenoi y de Talavera os deben dar una idea de lo terrible que seria esta nacion, si la obligaseis á defenderse en sus propios hogares contra unas tropas, cuya conducta, hasta el dia, asegura á los vencidos un trato mucho mas horroroso que la misma muerte. Todo el universo pondera vuestra sutileza ; pero los ingleses no tienen pelo de tontos. Decis que los acariciaréis, y el caso es que ellos desconfiarán de vuestros abrazos. En quanto á vuestros proyectos de invadir la India, estoy bien informado por viageros instruidos que esto es impracticable, porque aquellos paises, fértiles en la época en que los atravesò Alexandro para ir á atacar á Poro, son en el dia unos desiertos inmensos, en los cuales parecerian de fatiga y de miseria vuestros exércitos. Acerca de vuestro plan de hacer desaparecer à todas las antiguas familias de los tronos del continente, opino que *la precaucion no es inútil*, si la execucion fuese posible. En horabuena se avenga el rey de Prusia à ser uno de los barones de vuestro imperio ; ¿ como hareis aceptar el mismo partido á la Austria y à la Rusia? Estas dos potencias tienen un millon de soldados valientes, y ademas el amor de todos sus súbditos. El gran Turco os hará pagar bien cara la conquista de Constantinopla. Os aconsejo que os mireis bien antes de poner en planta vuestros proyectos ; acordaos de la suerte de aque-

lla rana del buen la Fontaine que se hinchò tanto que al fin reventó. Disculpad la franqueza con que mi sagrado ministerio me autoriza à manifestaros vuestros verdaderos intereses. Ruegoos que me deis algunos detalles sobre vuestro consulado à vida, vuestro nombramiento de emperador, vuestra coronacion por el Papa, vuestro divorcio con Josefina, vuestro casamiento con Maria Luisa, y vuestras costumbres desde 1796.

Buonap. — El tribunado me dió el consulado perpetuo, y del imperio soy deudor al ejército: mis partidarios tenian sus instrucciones y estas dos operaciones se combinaron perfectamente. Yo tuve gran cuidado en mostrarme indiferente à todas las farsas que por orden mia precedieron à cada una de estas dos épocas, y mis respuestas indicaban que yo miraba como una carga penosa todos los honores que me conferian, mientras que en mi interior sentia un placer inexplicable. El 18 de Brumario pasé el Rubicon, y nada me admiraba mas que mi moderacion. No creais que el Papa me haya coronado: yo me puse la corona en la cabeza, y coroné à Josefina. Todas las formalidades à que quise sujetarme tenian un fin político que se ha conseguido ya, y era el de persuadir à mis pueblos de Francia é Italia que yo era un buen católico. Os confieso que hé sido atheo por espacio de veinte y ocho años. Habiendo caido en mis manos la obra de Mirabeau que se intitula Sistema de la Naturaleza, la devoré y adopté sus principios; y solo desde la noche del primero al dos de Julio es quando creo en

la existencia de un Dios, que se hà dignado preservarme bien asi como á mi esposa, de un peligro preparado por un genio bien diestro, pues que hasta ahora todos los pasos que se han dado para averiguar el autor han sido infructuosos. Todo quanto yo habia dicho y hecho en favor de la religion hasta entonces solo habia sido por hipocresia. Detestaba á Josefina porque no podia perpetuar mi estirpe, y porque en su edad tenia aun todas las pretensiones de una coqueta joven. La Francia no ignoraba sus lios con Barrás antes de mi casamiento y durante mi expedicion á Egipto. Mi catastrophe de Essling, y los revases que Lord Wellington hizo sufrir en España á mis Tenientes, me obligaron á renunciar por entonces á mi plan de destronar á Francisco. Sabia yo que tenia una hija en estado de casarse. El suceso de Chasteller dió lugar á varias explicaciones que al cabo produgeron una composicion. Como yo conocí que era el mas débil, me fué preciso ser el mas astuto. Me dexaron pasar el Danubio sin oponerme la menor resistecia, pues solo se peleb de mera ceremonia. Un príncipe joven, encartado sin duda *de tener el alto honor* de ser mi tío, permaneciò en Présburgo con su exèrcito, y olvidò con mucha facilidad las groseras injurias de que le habia llenado en mis boletines oficiales. El príncipe Carlos, cuya derecha habia derrotado y puesto en fuga á mi ala izquierda mandada por Massena, tomò el camino de Bohemia. Engañamos completamente á los Ingleses: luego que nos vimos con sus guineas, se firmò la paz

que estaba ya concertada desde fines de Junio. A fuerza de regalos y caricias, conseguí que los confidentes de Francisco le hiciesen creer que yo deseaba sinceramente ser su amigo. Aun no alcanzo á concebir como ha podido darme su hija, despues de haber sabido *oficialisimamente* mi voluntad formal de destronarle, y la solemne invitacion que hice á los Hungaros para que eligiesen otro rey. Esperaba yo que mi alianza con una de las primeras casas de Europa inclinaria al gobierno Ingles á pensar en una pacificacion, y hubiera querido que impusiese silencio á los novelistas de Londres que me vilipendiavan á qual mas. Desde que uno de mis generales que sirvió conmigo en Ytalia y Alemania, y que por consiguiente me conoce bien, se ha pasado á su banda, me dicen unas verdades que me despedazan el alma. El filantropo Fouché es la causa de esta desgracia: habia dos años que tenia yo noticias, aunque indirectas, de que el general Sarrazin deseaba pasar al servicio ingles: un tiro de fusil me hubiera librado de este traidor; pero la debilidad de mi ministro le ha salvado. No me habéis mas de moderacion, puesto que mis enemigos abusan de ella para denunciarme á la opinion pública, y acaso para venir antes de mucho á atacarme con las armas en la mano en el seno de mi imperio. //

Card. — Bien podeis felicitaros por la dicha que habeis tenido en que os iluminase la verdadera luz. ¡Vuestra creencia en Dios os hará feliz en la tierra y en el cielo! Hicisteis bien en repudiar á vuestra primera muger: que ha

bia hecho Josefina que la hiciese digna de participar de vuestra brillante corona? Su union os privaba á vos y á vuestros vasallos de las grandes ventajas que resultan de vuestro enlace con una princesa de la ilustre casa de Lorena. Una vez que la paz del continente ha sido una consecuencia de vuestro desastre de Essling y de vuestra batalla *convencional* de Wagram, obtendreis con facilidad el perdon de la muerte de tantos valientes como perecieron en aquellos terribles encuentros que se pueden comparar á luchas de gigantes. En quanto á los Ingleses, no debeis esperar que muden de lenguaje con respecto á vos, hasta que les ofrezcáis una perspectiva que les asegure algunas ventajas para su comercio en los mercados del continente. Para esto es preciso que se restablezca el equilibrio de la Europa, á fin de que los negociantes no estén siempre en un continuo temor de ver confiscadas por vuestras órdenes las mercancías que tengan almacenadas en los depósitos de vuestros dominios. Saben que tenéis sobre el corazon las ricas presas que hicieron á vuestro comercio en 1803, y por otra parte no ignoran que sois muy vengativo. Hicisteis mal en no haber quitado del medio al general Sarrazin. Quando dije que era preciso que pereciesen los ciudadanos peligrosos, no excluía á los generales, á los cuales se les debe espiar y despachar con mas actividad y rigor que á todos los demas súbditos vuestros.

Buonap. — Debo advertiros que os contradecis á cada paso, pues tan pronto me acusais

de cruel, como de demasiado bueno. Con nada se os puede comparar mejor que con una velta que hace à todos vientos. Es preciso estar firme en las opiniones. Yo estoy resuelto à tomaros por mi guia *en el camino de la salvacion*; pero no habeis de titubear en el modo de dirigirme. En el tiempo de mi atheismo, ni aun los estrechos vínculos de la sangre pudieron impedir que me entregase à las atrocidades mas vilidendiosas. Facil os es entenderme, y bien podeis creer como cierto lo que sabeis sobre este asunto por la pública voz y fama. En Italia hice el papel de Sultan y profané todos los miramientos y respetos, hollando hasta los deberes que impone el matrimonio. A pesar de que estoy muy satisfecho de mi enlace con la emperatriz actual, echo de menos algunas veces la libertad que antes gozaba, y os confieso que he tenido yá muchos deseos de seria infiel, para lo qual solo la ocasion me ha faltado. Acúsome de haber deshonrado à lo menos cien familias por la condescendencia de la directora de una casa de pension célebre, cuyas educandas mira el público hace diez años como parte de mi serrallo. Hè hecho grandes regalos à unas, hé colocado perfectamente à los parientes de otras, y à todas mis favoritas las he proporcionado establecimientos ventajosos. Se há supuesto que yo habia tenido particularidad con algunas damas de mi corte, pero esto es falso. No me gusta embrollar los matrimonios sin una necesidad absoluta. Quando estaba en Egipto me vi precisado à conformarme con las circunstancias. No habia en todo el

exército Frances mas que una muger hermosa casada con un capitán de cazadores de á caballo: encargué á Junot que me la proporeianase, y se la convidò á comer á ella y á su marido. Una *vivandera* moza de mi primer ayudante de campo, hacia los honores de la casa. A los postres se salió afuera la *uma* de la casa con la Señora capitana, ya generala *in pectore*, porque me habia parecido en la comida muy amable, y no tardè yo mucho en seguir á las damas. Mientras que Junot y otros oficiales del estado mayor embestian al Burdeos con el marido, trataba yo de ajustarme con su muger. Al cabo hubo de ceder aunque con repugnancia, y mis *promesas* la decidieron á quedarse conmigo. Convinimos en que el capitán seria *despojado* de su prodiedad, y al dia siguiente se le envió con pliegos á Francia. Como los cruceros ingleses impedian la salida del buque que debia transportarle, pidió que se le dexase volver al Cairo, lo qual se le negò. En vista de esto escribiò á su muger que se fuese á unir con el en Alexandria; pero no se le contestó, y no se ha vuelto á hablar de él desde entonces. A mi vuelta de Egipto puse á esta dama en el arrabal de la Vilette, y antes de dexarla la asegurè una pension de *cien luisas anuales*. Ya habreis sabido que todas las còmicas que me han gustado han participado de mi lecho. Cedi á un príncipe joven la hermosa Jorge que habia tenido la loca presuncion de creer que yo estaba enamorado de ella. Para que podais formar una idea exacta de mis costumbres, bàsteme deciros que desde la

edad de quince años soy libertino y corrompido como cesar, á quien con razon llama Suetonio: *Omnium mulierum virum, et omnium virum mulierem*, al paso que él repudió á su muger Poinpeya por una simple sospecha, diciendo: *Quonian meos tam suspicione, quam crimine carere oportere*. Acúsome de haber humillado, tratado mal, y aun golpeado á mi primera muger Josefina por puro capricho. En mi tenéis un desgraciado harto culpable por sus crímenes, muy despreciable por sus torpezas, y firmemente resuelto á merecer el olvido, y alcanzar el perdón con la enmienda. Os suplico que me disculpeis si la detencia no me permite entrar en mas detalles sobre una materia tan delicada. Vuestra experiencia en el santo tribunal de la penitencia os pone en estado de juzgar de la enormidad de mis culpas.

Card. — La misericordia divina es mayor aun que vuestras iniquidades: basta que os arrepintais con el firme propósito de vivir como buen marido con vuestra joven esposa, á quien debéis mirar como un presente del cielo, puesto que sus sabios consejos son la causa de que hayais vuelto en vos. Renunciad por siempre al horroroso crimen que causó la destruccion de dos ciudades célebres de la antigüedad. Gozad castamente y con intenciones puras las preciosas cualidades con que la naturaleza adornó á la emperatriz. Alejad de vos aquellos sentimientos perversos, que son el atributo de la brutalidad, y que la virtud sea el fruto de un himeno hecho para la felicidad de la Europa. Antes de pasar á la con-

clusion, me parece que convendría que me dié-
seis algunos detalles sobre la administración inter-
rior de la Francia. Dicese que haceis cometer
todos los años las mayores injusticias en la cons-
cripcion; en la exacción de contribuciones, y en
todos los otros ramos del servicio público. Hay
leyes: vos mismo habeis recibido de ellas vuestra
autoridad. Un buen príncipe debe mantener à sus
súbditos en todos los derechos que les asegura
el imperio de una sabia legislacion.

Buonap. — La conscripcion es el semillero
de mis exércitos. La habilidad del ministro La-
cuée, el buen deseo de los prefectos, y el zelo
infatigable de los oficiales y sargentos de recluta
han puesto el alistamiento de los conscriptos en
un grado de perfeccion admirable. El ministro
exige para las exênciones autorizadas por la ley
tales condiciones, que rara vez se llenan à cau-
sa de la distancia de los regimientos, ó de la
negligencia estudiada de los Coroneles. Suponien-
do que los documentos lleguen en el tiempo seña-
lado, los prefectos dicen que estan defectuosos.
La *gendarmaria* persigue à sol y à sombra à
los conscriptos refractarios, cuyo número algu-
nas veces muy considerable jamas se rebaja del
contingente que debe dar el departamento. En
la marcha los oficiales y sargentos conductores
exâsperan à los conscriptos jóvenes para que se
deserten, y todas estas ocultas maniobras aumen-
tan mi exército, pues la desercion de un solo
soldado me proporciona otros dos ademas de él
mismo. El conscripto que deserta antes de lle-
gar à su regimiento, se apunta al instante por

el oficial conductor, que avisa al prefecto, y este convoca al número primero para marchar del canton del conscripto que ha desertado. La *gendarmaria* no tarda en coger al desertor, el qual se conduce atado de prision en prision hasta su primitivo destino. Si ha sido conde- nado como refractario, se le lleva á uno de los depósitos de los destinados al trabajo de obras públicas, de donde no sale sino para ser incor- porado en un regimiento. Su hermano que al año siguiente se hubiera eximido de la cons- cripcion, no saca ventaja ninguna del servicio forzado de aquel, pues está obligado á marchar, si la suerte no le favorece. De este modo me encuentro con tres soldados por la falta de uno solo, ó mas bien por la sagaz insinuacion de uno de mis agentes. Los prefectos tardaron mucho tiempo en adoptar mis instrcciuones; pe- ro en el dia todos llenan su deber, pues he procurado reemplazar por hombres dignos de mi á aquellos cuya excesiva sensibilidad les hacia tomar en consideracion las plegarias de los vie- jos, las lágrimas de las viudas, y los gritos de los huérfanos. Os doi mil gracias por ha- berme recordado este punto. ¡ Cuantas familias no arruino arrebatandoles el único hombre en estado de llevar los trabajos para alimentar á una madre achacosa, y muchas criaturas tiernas! Sin embargo me veo forzado á hacerlo, para con- servar mi superioridad militar. La ley rigoro- samente observada no me daría mas que un hom- bre de cada quinientas almas de poblacion, mientras que los abusos me proporcionan el

doble, y á veces mas. En un departamento de la antigua Bélgica se han visto las listas de los cantones apuradas por la desercion, y todos estos conscriptos vienen à ser tarde ò temprano mis soldados. No ignero yo que se quexan amargamente estas buenas gentes, y que dicen, *qu'el emperador no sabe las injusticias que se cometen, pues de lo contrario las daria por el pie, y que es una desgracia que yo me vea representado por tiranos.* Tal ha sido desde la creacion del mundo el language de los oprimidos contra sus opresores secundarios. No quieren persuadirse de que yo se todo lo que pasa, que nada se hace sin mi conocimiento; y que el que se aparta de mi voluntad pierde su destino, y se le reemplaza por otro que me tenga *devocion.*

Card. — No hay duda que las reclutas son indispensables, y por consiguiente apruebo la conscripcion como que es el baluarte del imperio. Pero que necesidad hay de estos abusos? ¿Porque no pedir dos hombres en lugar de uno? ¿A que fin dexar al arbitrio, y sobre todo à la rapacidad de los agentes subalternos la suerte de muchos millones de individuos? El language que decís que usan vuestros súbditos para reclamar vuestra justicia, es el que diariamente les dictan los directores de su conciencia. Los curas y vicarios no cesan de preconizar las virtudes, los talentos, y especialmente *la ternura paternal* con que el emperador ama à todos los franceses.

Buonap. — Vuestros curas no hacen en esto mas que su deber: y si continúan dandome gus-

to, yo mejoraré su suerte, añadiendo algunos maravedises en su favor à los presupuestos de sus parroquias. La religion me ha sido muy útil por el zelo con que todos sus ministros han hecho marchar à los conscriptos; y siento mucho que no tengan igual ascendiente para promover el pago de las contribuciones. Mis arcas estan absolutamente vacías mientras que todo el mundo las cree llenas de oro: á no ser por los recursos que me proporcionan aun la Italia, la Alemania y la Olanda, hace seis meses que me venia muy embarazado para pagar los dos millones de empleados que tengo á mi sueldo desde Cambacères hasta el último rentista. La loteria y los correos hace dos años que no producen nada. Los gastos absorben los productos, y aun *los robos*. Lavalette, aunque con harto sentimiento suyo, no puedé proveer mi bolsillo *secreto*. Los derechos del sello y del registro no valen la quarta parte de lo que valian en 1803. Los negocios estan parados: las propiedades no tienen ninguna alteracion: las aduanas tan pingües en 1802 y 1803 no producen casi nada: los derechos reunidos dan margen á vexaciones arbitrarias: y no se oyen mas que queexas y lástimas desde un cabo al otro de mi imperio, además de que para la exacción de este gravosísimo impuesto se necesita casi todo su producto. El de las contribuciones de los paises conquistados se vá á concluir, y asi no puedo contar mas que con el impuesto territorial, con mi buena ciudad de Paris, y con las extorsiones de mis prefectos. Pretenden al-

gunos sabios que no se puede acusar de depredación à estos funcionarios: sin duda ignoran que sus rapiñas de veinte especies diferentes son casi todas para mi, pues solo doy una parte muy pequeña à los instrumentos de mi rapacidad. El que conoce los recursos de la Francia, y sabe beneficiar esta mina hasta ahora inagotable, no se admirará de verme hacer frente à los enormes gastos de mi imperio. En el dia sé que en todas partes va desapareciendo la confianza, que se retira el dinero de la circulacion, y que no debo contar mas, que con la quarta parte de mis rentas secretas. Desesperado estoy de verme privado de las grandes ventajas que yo me habia prometido de mi sistema de corrupcion general. Desde mi persona misma hasta el sepulturero de las parroquias, no hay nada que no esté comprendido en la organizacion de mis rentas. Si decreto cien millones para los gastos del departamento de la marina, el ministro, deseoso de agradarme, se apresura à dar la dècima parte à mi tesorero; y con una ligera sonrisa mia à la primera visita queda completamente satisfecho. No solo estos diez millones aparecen invertidos en la rendicion de sus cuentas, sino que tiene aun buen cuidado de hacer en el discurso del año otros ahorros de los quales me da una cuenta exàcta que le asegura la continuacion de mi *benevolencia imperia*!. Lo mismo sucede en todos los demas ministerios: Mr. de Broglie, Obispo de Gante, os podrá decir como se maneja con sus diocesanos por medio de su *exercito negro*. Hay precios fijos, en razon de

los posibles de los particulares, tanto por los matrimonios, tanto por los bautizos, tanto por los entierros, misas cantadas, rezadas &c. En el tiempo de su predecesor Mr. Fallot de Beaumont, llegó la impudencia hasta el extremo de exigir dos luises para el obispo, con motivo de un casamiento de unas gentes de menos que mediana condición. La carta y el dinero se dirigieron por equivocación á Mr. Devos, subprefecto del partido de Termunda en Flandes, que publicó la aventura, y el pobre Beaumont fué quien la pagó pues se vió obligado á pedir que se le mudase á otra parte. No habia mas que tres años que estaba en Gante, y ya se habia metido en su bolsillo trescientos mil francos de ahorros. Le colocó en Italia, de Obispo de Plasencia, en donde continuó sirviendole con mucho zelo.

Card. — Es preciso dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Yo mal digo al que no se contenta con el diezmo autorizado por el reglamento de la Iglesia: todos los demás provechos no pertenecen de justicia. Me inclino á creer que mi hermano Beaumont conoce demasiado sus obligaciones espirituales y sus deberes temporales para no haber observado escrupulosamente un principio tan útil al trono como al altar. Há sido decir que los generales y coronales, y aun los funcionarios que administran la justicia, no dexan escapar de la mano la menor ocasión de enriquecerse. Esta conducta es criminal, y vos culpable en tolerarla; conviene pues que á lo menos las

jueces tengan probidad y sean virtuosos.

Buonap. — Ya veo que vos predicais para los otros una moral, que no seguis vos mismo. Si es verdad que la honradez debe reynar en todos los estados; ¿à quien se puede recomendar mejor que à los eclesiasticos, que debèn imitar à Jesu Christo y à los Apòstoles en el desprecio de las riquezas mundanas? Sabed que, baxo mi gobierno, un concripto y un asesino eludiràn la severidad de las leyes, si tienen dinero. Un administrador, à quien un mitistrotro, echandole en cara sus robos, amenazò con la horca, le dixo: *que no se ahorcaba asi à un hombre que tenia cincuenta mil libras de renta.* Yo soy de este mismo dictamen: à todos los ladrones ò facinerosos cubiertos de crímenes que tienen quinze mil libras de renta, los hago Condes; y à los que tienen la tercera parte los nombro Barones. Ruegoos que jamàs me volvais à hablar de los robos de mis generales y coroneles, pues debéis saber que las cabezas que ciñen los laureles de la victoria, están exentas de toda otra censura que no sea la mia: son mis *Benjamines*: soy hechura suya, y me lisonjea el considerarlos à ellos como hechura mia. Hé tenido cuidado de entresacar todo aquello que no siendo obra de mis manos no se sugetaba sino con repugnancia al nuevo orden de cosas. Mis coroneles no tienen mas que seis mil francos al año, y asi es muy natural que miren sus regimientos como si fueran heredades cuyo cultivo fio à su cuidado. El Coronel Courtard, quando tomò el mando del Regimiento 66, le

halló alcanzado en cien mil francos, y tres años despues no solo habia cubierto este alcance, sino que habia economizado otros cien mil francos que se hallaban depositados en caja á la revista que le pasó el inspector general. Confieso que soy culpable en permitir que los gefes roben á sus soldados, aunque de este mal resulta un gran bien; porque tienen una música excelente y muy lucida, se socorre á los sargentos que salen á oficiales, y el soldado no se apercibe de las injusticias de su coronel, que no puede economizar ni una blanca, sin robar á sus súbditos. El establecimiento de inspectores de revista ha puesto un término á los robos que se hacian al gobierno; y la contabilidad de las tropas ha llegado á su perfección. Dicese tambien en algunas obras publicadas entre los extrangeros, que la administración de los *comunes está desordenada*; mas este es un error clásico. Además de los abades y sus agregados que se criaron siempre entre la nobleza antigua, ó los plebeyos ricos é instruidos, se han establecido secretarios inteligentes que llevan los asientos con el mayor orden. ¿Como, pues, se ha podido aventurar una asercion que, si fuese fundada, supondria confusion en mi sistema administrativo, mirado por lo mas sabios políticos como un modelo de precision, de sabiduria y de habilidad? En los departamentos del Rin y de Flandes, no se pone secretario que no conozca las dos lenguas, la francesa y la del pais en que está empleado. Estas plazas de secretario son muy lucrativas en razon

de la importancia de los comunes. Los recibidores á vida de las contribuciones lo pasan bien: las guardias campestres ó espías de los prefectos rivalizan á la *gendarmaria* en la policia y aprehension de desertores y conscriptos reacios. Los arrentistas para las obras públicas son de la election de los prefectos, que no dexan nunca de hacerles pagar su proteccion á peso de oro. Tambien se dice que los *alcaldes* estan obligados á servir al estado con sus haberes, y es preciso no reconocer á los Franceses para creerlos capaces de tanta generosidad. Cada comun por pequeño que sea, tiene sus rentas, segun la naturaleza de las contribuciones. El presupuesto hace frente á todos los gastos, y el gobierno se apodera del remanente de los fondos. Todas las autoridades intermedias, asin exceptuar los consejos generales, los prefectos, y los ministros, no son mas que máquinas, cuyos movimientos dijió yo. Mis proclamas desde que soy el dueño absoluto, respisan la justicia mas imparcial. Mis instrucciones secretas prescriben imperiosamente los abusos que me son favorables en todos los ramos del servicio público. Mi director de condicipoion y mi ministro del interior y el de la policia han conseguido supegar á las rentas, los cultivos y la marina, y aun la guerra. Estoy poco contento con mis gran jueces, es pesar de que esto me es malo que tengo en su género. Los negocios extranjeros los hà dirigido yo mismo. Mis mentiras han sentido muy á menudo el bueh efecto que yo me habia prometido. Aqui se dice con cierta difosencia todo

lo que puede haber de reprehensible en mi conducta desde que vine al mundo hasta la hora presente. Debo advertiros que las injusticias, de que acabo de hablaros, son necesarias para mantener à mi imperio en el estado de prosperidad que goza.

Card. — Ruegos que me deis algunos detalles à cerca de la educacion pública, en la qual se dice que habeis introducido grandes abusos; habládme tambien de las vejaciones que habeis hecho à la guardia nacional en desprecio de las leyes que la comprenden, y de aquellos castillos, en donde quieren decir que dais muerte lenta à muchos millares de inocentes. Vuestros enemigos extienden su maldad hasta atribuirlos la prision de agentes diplomáticos, su asesinato ó desaparicion, como se ha verificado en diferentes épocas en paises extrajeros. Esta violacion del derecho de las naciones es muy reprehensible; à menos que os hayais visto forzado à ello para asegurar los triunfos de la nacion francesa. *Salus populi suprema lex.*

Buonap. — Me hacéis justicia: porque si alguna vez me há valido de tan infames medios ha sido únicamente para averiguar los secretos de las còrtes extrangeras, y poder tomar con tiempo mis medidas. No tenia otro modo de resistir à sus ataques, ni de hacer que recayesen sobre mis enemigos los males que preparaban à la Francia. Además de estos actos de viva fuerza, debo acusarme, si es que hay mal en ello, de mantener en las ciudades de alguna consideracion agentes que interceptan las cartas que

se presume son de alguna importancia, las léen para comunicarme su contenido, y las guardan ò dexan correr segun conviene á mis intereses. Esta precaucion se ha observado en Francia y en todos los payses que están báxo mi dominio, desde el 18 de Brumario. Necesito estar instruido de todo lo que tiene relacion con la seguridad del estado, à fin de trastornar los planes de los malévolos. La educacion pública ha debido tener por objeto grangearme el amor de los jóvenes, inspirarles aficion al exèrcicio de las armas, y persuadirles la superioridad de un Emperador sobre un Papa; y todas vuestras contestaciones en el particular serán superfluas. Es necesario para la felicidad de los pueblos que los Ministros de la religion los confirmen en esta verdad. Bien sabeis que *vuestro Reyno no es de este mundo*; y que debéis obedecer á la autoridad legítima. Convengo en que se han introducido algunos abusos en la instruccion pública durante los désordenes de la revolución; però lexos de haber sido yo el autor, antes por el contrario me he dedicado á destruirlos, y casi lo he conseguido con el establecimiento de la universidad. El tiempo solo puede perfeccionar mi obra: y mis enemigos aun los mas encarnizados al cabo me harán justicia; y confesarán que la juventud recibe, baxo mi imperio, una educacion mas esmerada que en los tiempos mas felices de la antigua dinastia. La guardia nacional me tiene muy disgustado: ha sido necesaria toda mi maña para sacar algun partido de esta fantasma en 1809, quando los in-

gleses hicieron la expedición del Escalda. Los franceses no son dignos de tenerme por su emperador; al paso que tocan y palpan las fatigas y trabajos que paso para cubrirlos de gloria, me pagan con la mas negra ingratitude. Os aseguro que si los ingleses desembarcasen en Normandia, ó en Picardia, los dexaria hacer lo que quisiesen por algunos dias, para que me vengasen de la culpable indiferencia que mostraron estas dos provincias por la defensa de las costas. Un ejército ingles en Rouen ó Amiens por uno ó dos meses, enseñaria á los Normandos y Picardos á no volverse á desertar tan cobardemente como lo hicieron estando en el campo de Boulogne. Algunos fueron condenados á quatro años de grillete; mas este rigor en lugar de aquietar los ánimos, los exasperó de modo que los campamentos quedaron desiertos hasta el punto de tener que dexar sin guardia las baterías, y aun los almacenes de pólvora. En vano se echò mano á los padres y madres de los desertores y se les puso presos; inutilmente se condenò á las familias pudientes de los desertores á pagar mil y quinientos francos de multa, por que los soldados se escondieron, y los oficiales se negaron absolutamente á obedecer á los prefectos que les mandaban volver á sus puestos. Las razones con que disculpaban su inobediencia eran muy plausibles: decian „que habían cumplido ya „los tres meses que prescribia la ley, que debían ir otros, y que primero los arcabucearian „que hacerlos volver antes que les llegase su „nuevo turno.“ Sin embargo me ví precisado

á *aguantar*, por evitar una insurreccion general que no estaba muy lejos. Ya veis que esta maldita guardia nacional que tengo la politica de elogiar tanto como la desprecio en mi corazon: bien veis; vuelvo á decir, que merecia el mal rato á que ha estado expuesta. Tres meses necesita un recluta para aprender á marchar y cargar su fusil; pues ahora bien, si se le autoriza á volverse á sus hogares al cabo de tres meses de servicio, y se la reemplaza por otro recluta, claro es que esta tropa jamas estará instruida, y que en una accion no hará mas que estorbar, y aun sembrar el terror, echando á correr á la primera vista del enemigo. Es muy raro que entre treinta oficiales de esta guardia se encuentren tres que tengan buena voluntad, ó que conozcan su oficio. Se ha creido que el hacerlos marchar en posta era con el objeto de que llegasen mas pronto á los puntos que podian ser atacados; pero no ha sido asi. La primera razon que tuve para echar mano de esta medida *tan dispendiosa*, ha sido la de impedir que las espías de los ingleses viesen la calidad de las tropas que se les oponian. Veian cien carros cargados cada uno con diez hombres con sus armas y uniformes; y no podian adivinar que estos pretendidos soldados tenian miedo á su fusil aun estando descargado, y que fué preciso mucho tiempo para conseguir de ellos que no volviesen la cara al disparar el arma en los ejercicios de fuego. En segundo lugar la fatiga de la marcha podria haber aburrido á estos viejos y jóvenes principiantes, esti-

mulandolos à la desercion. Los prefectos, en menosprecio de la ley y en mengua de la sana razon, tuvieron la crueldad de hacer marchar jóvenes de 14 à 15 años, y viejos de 60 à 67. No puedo ya pues volver à contar con la guardia nacional: estoy bien seguro que los ingleses en un dia no hacen ningun caso de ella. Despues de una revolucion tan borrascosa como la que siguió à la Francia por espacio de diez años, seria muy peligroso para la tranquilidad pública seguir puntualmente las leyes. Yo no quiero mas que la felicidad de la mayoria de individuos de la nacion; y para llegar à este fin debo armarme de la firmeza necesaria para castigar à los revoltosos, y ponerlos en estado de que no puedan perjudicarme. Asi he creado ocho castillos ò encierros por mi decreto de 3 de Marzo de 1810. Conozco toda la ligereza de mis vasallos: un año ò dos de calabozo harán mas efecto para tapar la boca à los charlatanes, que los anegamientos de Carnier, y los degüellos de Robespierre. Los presos se pondrán en libertad con la advertencia de que si reinciden serán encarcelados por el resto de su vida. Mi cálculo producirà mas conversiones que los sermones mas patéticos de vuestros mejores oradores. Quando alguno sea denunciado por su cura por libertino, mal sujeto, enemigo de la religion, destructor del príncipe, & al momento un comisario de policia le echarà la mano: todos sus camaradas consternados se apresurarán à protectar que ellos jamas han abrigado tan criminales sentimientos. Considerad pues ahora si mis ocho

castillos con sus trescientos anexos y prisiones no son el refugio de mis desvelos por la educacion pública. Yo creo que vos no seréis de la opinion de Fouché, de este terrorista sin vergüenza, que despues de haberse complacido en derramar torrentes de sangre en los tiempos de Robespierre, y de haberme sobrepajado en la execucion de todos mis proyectos diabólicos para asegurar mi corona, se viene ahora recientemente diciendo en uno de sus partes diarios, que el decreto de 3 de Marzo habia agrandado en gran manera la opinion pública, y que en muchos corrillos de la capital y de las principales ciudades de las provincias habian tenido la audaxidad de llamarme tirano y de compararme á Neron. Pero á bien que yo tomé al instante mi partido: este Mentor importuno está ya puesto en la roca Tarpeya, desde la qual será precipitado á la primera señal. Le he reemplazado por Savary, cuya sumision es tan grande como su adhesion á mi persona y la habilidad que tiene para manejar los asuntos secretos.

Carta. — Nada hay que pueda resistir á vuestros argumentos; apruebo vuestra conducta con la guardia nacional, y os doy gracias por la iglesia en general, y por mí en particular, de las medidas que habeis tomado para hacer que las cabezas duras se arrepientan de su irreligion. Ya se tendrá cuidado de señalarlas para evitar que se propague la epidemia; pero me parece segun vuestro tono que os olvidais de que os estais confesando. Considerad que el tribunal de la penitencia exige una actitud y un lenguaje muy

distintos de los que se requieren en un campo de batalla. Es preciso que os humilleis ante el Todo Poderoso; si quereis que derrame sobre vos su divina proteccion; sin la qual el peccador perece impenitente; y su alma es condenada al suplicio eterno. No me habeis hablado de vuestros enredos con vuestra hijastra Hortensia Beauharnois Reyna de Olanda; el público maligno dice que viviais maritalmente con ella antes de su matrimonio, y que obligasteis à vuestro hermano Luis à casarse con ella sabiendo que estaba en cinta; que despues de esa época ha merecido de vos todos los cuidados de un buen marido para con su muger; que autorizasteis el haberselo puesto à la voluntad de su marido segun la ley; que hicisteis arrojar al Sena à su médico que habia contado à su marido, no su manejo con vos, sino sus extravios con otros amantes favorecidos tambien de los quales por consiguiente quisisteis mostráros el campeón; y que no rompisteis este adultero comercio sino à los vivos ruegos y plegarias de la archiduquesa que ha conseguido que su rival saldría de Paris y perderia la corona.

Bourbon. Todo lo que el público dice es cierto o lo es poco mas ó menos. Si qualquiera oyo que no fuese mi confesor hubiese tenido la osadia de venirme con semejantes confianzas, no hubiera tardado mucho tiempo en correr la misma suerte que el médico hablador. Jamas he amado à Hortensia; me he divertido con ella; y solo à la condescendencia de su hija debió la viuda de Beauharnois el honor de haber sido

la señora de Buonaparte despues de mi vuelta de Egipto. El talento, las gracias, la hermosura, y sobre todo los pocos años de Hortensia me hicieron olvidar todos los pecados de su madre. Es falso que yo haya forzado á Luis á casarse con mi cortejo. El sabia nuestro trato; pero continuó sus obsequios, y quiso ser feliz quando podia serlo utilmente prestando su nombre. Mandé que se consintiese á todo, y se casó. Acúsome de la muerte de su médico. Hè debido ceder á las importunaciones de mi esposa para echar á Hortensia de Paris, y aun para hacerla pasar por la humillacion de dexar de reinar; pero el tiempo la indemnizará de las mortificaciones actuales que las circunstancias hicieron absolutamente necesarias. Soy muy desgraciado con mi familia; y solo el amor que me muestra mi Luisa es el que me sostiene en mi infortunio. Los acorros del cielo me restituirán la tranquilidad con el perdon de todos los pecados que acabo de confesar. Mis mentiras son frecuentes, y mis deshonestidades y asesinatos no tienen número. En quanto á los dos primeros artículos es ruego que formeis un cómputo allá en vuestra imaginacion; y por lo que toca al tercero creo que no exágero nada si digo que llegan á dos millones las victimas que hé sacrificado desde Tolon hasta el ahogamiento del médico de la reyna de Olanda que se verificó en Enero de este año. Dignaos disculpar algunas salidas un poco violentas que he tenido desde que me estoy confesando; soy muy propenso á esta especie de furtores. Lo que en sus principios no era mas que

un ardid se convirtió en necesidad: la costumbre es una segunda naturaleza. En campo-Formio, para hacer mejor el papel, y aterrar á los plenipotenciarios, rompí una vagilla de china, al paso que en Viena por Agosto de 1809 quando supe la rendicion de Flesinga, no me pude contener y despedazè quantos muebles tenia á la mano, blasfemando como un encrúmeno. Sé me olvidó acusarme de que me sucede frecuentemente dar palos á mis alrededores, esto es á mis criados á mis ayudantes de Campo, y á veces hasta á mis ministros. Un instante despues lo siento; pero el mal está ya hecho, y solo lo reparo con *dinero*. Soy demasiado altivo para baxarme á pedir perdon, qualquiera que sea la ofensa y el sugeto á quien se la haga. Si acabo de hacerlo ahora con vos, es por el sagrado caracter de que estais revestido, y por las funciones de mediador entre Dios y yo que estais desempeñando actualmente. Fuera de aqui, hallareis siempre en mi á vuestro *Emperador*.

Card. — Jamas me olvidaré de lo que debo al ungido del Señor, antes bien pondré toda mi vanidad en probaros que no teneis vasallo mas fiel que el antiguo panegirista de vuestro precesor San Luis de gloriosa memoria. Aun me acuerdo de quando se decia que á fuerza de usuras y monopolios tratabais de aumentar el valor de vuestros fondos en Paris y en las primeras plazas de Europa. Entre las varias épocas, de que se dice habeis sacado gran partido, se cita la batalla de Marengo, en cuya ocasion se adelantó un correo con malas nuevas, y llegó

á Paris veinte y quatro horas antes que el oficial que traía la noticia de vuestra victoria; dando lugar con esta dilacion á que vuestros agentes, y especialmente Tayllerand, hiciesen unas ganancias exorbitantes.

Buonap. — En el puesto que yo ocupo nunca se tiene bastante dinero; así es que según os he dicho, y vuelvo à repetir, yo lo he de buscar *pòs fas ó por nefas*. El que me adula es mi amigo, y favorito el que provee mis arcas de dinero, y mis exércitos de hombres. Mis monopolios son tan vastos y extendidos como mi policia: mato dos paxaros de un tiro; y este recuento me vá á ser muy útil en un momento en que son casi nulos los productos de los ramos principales de mis rentas. Me parece que os he especificado bastante bien mi irreligion, mi crueldad, mi disolucion, mi inmoralidad, mi prurito de mentir, mi brutalidad, y todas las demas miserias inseparables de la mezquina especie humana. Habladme pues como un angel de paz una vez que conoceis mis ardientes deseos de alcanzar el perdon de mis culpas, y decidme que es lo que falta para completar mi conversion. Yo os lo ruego; os doy autoridad para ello, y aun si lo exigis para asegurar vuestra responsabilidad, os lo mando.

Card. — A pesar del poder espiritual de que me hallo revestido, y de la obligacion que mi sagrado caracter me impone de hablar francamente, confieso con verguenza que el temor de disgustaros no me hubiera permitido manifestaros los medios de cimentar vuestra felicidad, y

la de vuestra descendencia. Os hubiera hablado vagamente de algunas medidas cuya insuficiencia no aseguraria vuestro poder sino por el espacio de vuestra vida o solo talvez hasta tanto que ocurriese uno de aquellos reveses de fortuna, tan frecuentes en este mundo, que todo lo trastornan. Mas puesto que me mandais que os hable con toda la ingenuidad de mi corazon y en el nombre de Dios Todo-Poderoso, sabed que vos solo podeis dar la paz al universo, y aventajar á todos los hombres grandes que han honrado á la humanidad é ilustrado la iglesia. Renunciad la corona de Francia: restituid su legitimo soberano á los franceses, y contentaos con ser Rey de Lombardia. Vuestros estados se compondrán de todo lo que se comprende entre el Adige, los Alpes, el Tesin, el Tanaro, la Bormida, la Toscana, el Rubicon, y el Golfo Adriático. Tendreis el antiguo estado de Genova, y la Isla de Córcega: al emperador de Austria se le dará para indemnizarle del Milanesado, toda aquella parte de los estados de Venecia que se hallan á la orilla izquierda del Adige; y ademas la misma Venecia; y la Francia se quedará con el Condado Veneciano en cambio de la pérdida de la Isla de Córcega. Por lo demas toda la Europa volverá al *statu quo* de 1789, y lo mismo sucederá con las colonias. Se os dará la Guadalupe, y todas las potencias saldrán garantes de vuestros nuevos estados para vos y para vuestra familia. Si no adoptais este plan, debeis contar con que os sucederá lo que á Cromwell, que despues de haber sido

enterrado con todos los honores régios, *fué desenterrado y colgado por mano del verdugo.* Vuestra gloria en la tierra, y vuestra bienaventuranza en el cielo, no os permiten titubear un momento: seréis mirado aun en vida como un habitante del empireo, Vos solo podedis hacer felices à ciento y sesenta millones de almas, que actualmente gimen oprimidas por vuestros agentes despòticos, que tienen la barbarie de traspasar la severidad de vuestras medidas harto rigorosas en si mismas. El norte está sepultado en la mayor estupidez y miseria; el Oeste ofrece el triste espectáculo de una animosidad desconocida aun de los salvages, y de que la Inglaterra y la Francia son aun tiempo victimas miserables; en el sur no se respira mas que sangre y fuego; por aquel espíritu de venganza tan natural en unos pueblos que ven que se les quiere privar de sus soberanos legitimos, y de sus antiguas leyes; y el este es el teatro en donde reciprocamente se sacrifican dos grandes Naciones, mas interesadas en protegerse que en destruirse. De vuestra voluntad sola depende la libertad general: una palabra vuestra hará renacer el siglo de oro. Tantos son y tan horrendos vuestros crimines, que merecisteis un millon de veces ser precepitado á los profundos infiernos entre los mayores delincuentes para ser allí presa de aquellas voraces llamas, que al paso que eternizan à sus victimas, les multiplican los tormentos; pero vuestra conversion os preserva de tan fatal destino. Las puertas del Cielo teneis abiertas: ¡considerad, pues sino debe

ser grande vuestra gratitud por esta proteccion tan visible de la divinidad! Volved los ojos atrás y hallareis en lo pasado nuevos motivos para dar gracias al ser supremo por los favores de que os ha colmado. ¿Quien fué vuestro protector quando estuvisteis para perecer en el puente de Arcola? Dios. ¿Quien os preservò de la peste y de ser asesinado en Egipto y en Siria? Dios. ¿Quien os ha inspirado el pensamiento de quitaros de detras de la Iglesia de Eylau un momento antes de la caida de una granada, que os hubiera aplanado si hubieseis permanecido alli? Dios. A Dios de beis tambien el haberos libertado de los puñales de los Diputados el 19 de Brumario en San Cloud, y de muchas conspiraciones de que no fuisteis vos autor. No os dexeis alucinar con respecto á vuestras victorias: El Todo-Poderoso os cubrió con su egida paternal en Marengo; en Austerlitz, en Jéna, y en Friedland. ¿Que acciones de gracias no le debeis por la batalla de Essling, en la qual vuestros enemigos se obcecaron y dexaron de completar vuestra destruccion como les hubiera sido facil! No os mostreis ingrato à vuestro bienhechor. Restituid á los Franceses y á los Españoles sus legitimos soberanos; y á pesar de la enormidad de vuestras maldades, los pueblos y los Reyes os aclamaràn su salvador, y os colmaràn de bendiciones. El orbe cristiano cantará vuestras alabanzas quando vea la cabeza visible de la Iglesia gozar de nuevo los beneficios de vuestros predecesores, de que sin derecho alguno le habeis despojado, y que la restitution vendrà à hacer personales à vos. Vuestras ofensas al Papa son muy grandes; y si no las reparais am-

plamente, os vereis privado por una excomunion de las ventajas que la confesion ofrece al pecador arrepentido. El sucesor de San Pedro, unico hombre *infaible* sobre la tierra, tiene el poder de *ligar y desatar* las conciencias. En separandoos de la comunion de los fieles, de nada os serviran mis buenas intenciones, pues vuestra ruina eterna será inevitable. Pesad estas razones; aprovechaos de la maravillosa perspicacia de que Dios os ha dotado, para convenceros de la imposibilidad de que subsista vuestro colosal poder, cuyos elementos tocan en prodigio. Pensad en la suerte de la emperatriz á quien por tantas razones debeis hacer dicha. ¿No temblais al considerar que si cayeseis hoy baxo el puñal de un asesino, subiria mañana Maria Luisa al mismo cadahalso en que pereció su tia Maria Antonia Reyna de Francia? Calmad pues tan penosas ansias; poned el colmo á vuestra gloria y á la felicidad de los franceses. La moderacion es la piedra de toque de los hombres grandes. Me dixisteis que la muerte de Kléber y el destierro de Moreau os habian dexado en Europa el primer lugar en clase de General: pues yo os declaro que sereis el monarca mas respetado, el mas querido y el mas feliz de esta misma Europa, si os contentais con *vuestra corona de hierro*. Habiis convenido en que os repugnaba el no ser mas que un usurpador. Tambien es una inspiracion divina, para que acabeis la obra que tan dichosamente habeis empezado, la extincion del jacobinismo, y la restauracion de la monarquia en la dinastia de los Borbones. Restableciendo en todos sus derechos á esta ilustre familia, reunireis cordialmente todos los

partidos, que actualmente no están mas que comprimidos. Os temen, pero os aborrecen. Ya conocéis á los Franceses, así que sería superfluo detallaros los motivos de su animosidad contra vos. Jamás se acostumbrarán á ver á un extranjero gobernarlos con mas rigor y mas aparato que Luis catorce, el mas orgulloso y el mas despota de sus antiguos reyes. Lo mismo sucede con todos los otros pueblos reunidos á la Francia. Restituidles sus antiguos Señores, ó por mejor decir sus amados Padres. En esta conducta vuestra no debe influir ninguna potencia: vos debeis anunciarla al universo, que no sabrá como alabar dignamente tanta magnanimidad. ¡Quan dulce no es morir de la muerte del justo! ¡Que horrosos tormentos no debe padecer el monarca, que en su ultima hora tiene el convencimiento terrible de no haber asegurado la felicidad de sus hijos, de sus amigos, de sus súbditos, y en fin de todos los hombres, cuyos destinos no le habia confiado la providencia sino para imponerle la obligacion de contribuir á su felicidad!

¡Que vale al que en la fria
 Lobreguez del sepulcro hundió la Parca,
 Haber regido el cetro ó el cayado?
 Por siempre allí eclipsado.
 El soberbio esplendor de la grandeza,
 Los restos del esclavo y del monarca
 Polvo y ceniza son. No hay mas nobleza.
 Que la virtud; mas deshonor que el vicio:
 Que solo el hombre justo.
 Es en la tumba el grande y el augusto.

Los principes deben meditar estas verdades sublimes.....

(El Cardenal Mauri y Buonaparte fueron interrumpidos por la emperatriz, que es la única que tiene derecho a entrar en el gabinete del emperador sin que Roustan avise antes. Buonaparte rogó al Cardenal que se saliese al salon inmediato, en donde estaba Berthier haciendo antesala habia dos horas. Hè aquí qual fué con corta diferecia la conversacion del *limosnero mayor* y del *montero mayor*).

CONVERSACION

DEL GENERAL ALEXANDRO BERTHIER
CON EL CARDENAL MAURY.

Berthier. — Bien dicen, Sr. Cardenal, que hai gracias peculiares à cada estado. ¡Con que habilidad habeis predicado lo que no practicais! Tengo largas noticias de vos ; y aunque contais sesenta y quatro años, bien cumplidos, creéis como Buonaparte que os pueden rejuvenecer las bellezas que con falsos pretextos de religion concurren à vuestro palacio. Es difícil embaucarnos, pues sabemos tanto como los hipócritas mas astutos. Dexad ese papel de gazmoño, sed de buena fe y no nos atormentéis con vanos temores los pocos años que nos quedan de vida : al oír todo lo que deciais à Buonaparte me encogí de hombros y os tuve lástima.

S. M. ha olvidado algunas de sus travesuras, pero yo os puedo hablar de ellas con pleno conocimiento ; pues somos como san Roque y el perro ; quiero decir , los inseparables hasta la muerte , que espero nos retardará su importuna visita. Por fortuna la emperatriz llegó à tiempo , y os impidió cometer un sacrilegio, aunque estad seguro, que el emperador nunca hubiera abandonado su sistema.

Aun no he vuelto en mí del asombro que me ha causado lo que acabo de oír : represént-

tais mui bien el papel! . . . ¿Qué significan vuestras conclusiones? ¿Qué fin os llevais en restituir à los Borbones la corona de Francia, y confinarnos en la Italia setentrional? ¿Os habeis podido imaginar que yo renunciaria al principado de Neufchatel y Valangin con la misma apatia con que lo ha executado el Papa con la Silla Apòstolica? ¿Pretendeis tambien que renuncie à mi título de príncipe de Wagram y vice-constable? Mal me conoceis. Buonaparte puede hacer lo que quiera; pero en volviéndose atras lo abandono: reunirè todos los valientes que no quieran sobrevivir à la pèrdida del honor, y moriremos con gloria, si fuere preciso, defendiendo los títulos y las riquezas adquiridas con el sudor de nuestros rostros, y à costa de rios de sangre francesa.

Vuestra elocuencia seria mucho mejor empleada en hacer resaltar en un bello discurso nuestros triunfos, mas bien que en hacernos perder su fruto por medio de vuestras jesuíticas lamentaciones.

Poco me costará derribar vuestra piadosa obra. Harè conocer vuestra conducta cuando se reuna la asamblea constituyente, y se verá que os acomodaís à las circunstancias, y que realmente solo sois bueno para hacer bellas frases: dexad pues que las cosas sigan su curso: y si me dais palabra de nunca mas hablar de los Borbones, yo os prometo haceros gran muphty, cuando llegue à ser emperador de los otomanos, en Constantinopla: seremos tan zelosos musulmanes como somos buenos catòlicos: dinero, bue-

mas mozas y cocineros franceses, he aquí la felicidad de este mundo ; y nuestra nueva religion nos promete el delicioso paraíso de Mahoma. La mas remota posteridad pronunciará con admiracion los nombres de Mustafa Berthier y del gran muphty Maury.

Cardenal. — El buen humor y la amabilidad de V. A. me encanta, y estad seguro, principio mio, que no desperdiciaré ocasion alguna de agradaros.

No me niego à ser el gefe de la religion en vuestro imperio, pues veo con pesar que el cardenal Fesch me va à soplar la tiara.

Yo digo como Cèsar, que vale mas ser el primero en una aldea que el segundo en Roma: lo malo es que somos ya algo viejos para aprender el idioma turco, y esta precaucion es indispensable para esperar que la nacion nos quiera, y que abrace el cristianismo : no obstante con el favor del soberano Señor del cielo y de la tierra debemos contar con un éxito completamente feliz.

Bert. — Dexad esas palabrotas de Todo-poderoso, de misericordia &c. la fuerza y la audacia son mis medios de persuasion : empleo mui à tiempo la mentira y la corrupcion, y apuesto à que Buonaparte hubiera dado la vuelta al mundo sin hallar uno que me iguale para auxiliarme en la execucion de todos sus proyectos : quando yo trabaje por mi cuenta estableceré mis operaciones baxo los mismos principios : seria una imprudencia separarse del camino abierto por nuestro *gran maestro*.

Card. — Perdonadme, señor príncipe, la indiscrecion de pedirle algunos detalles sobre los principios de que me hablais, y que han ocasionado sucesos tan asombrosos. Buonaparte solo habla de *número y temeridad*. Yo atribuyo à la modestia del mayor de los héroes el dar semejantes motivos para explicar triunfos inauditos hasta nuestros dias, y quedarè penetrado del mas vivo reconocimiento si V. A. tiene la bondad de darme una idea aproximativa *del sistema militar* de Buonaparte. Si quereis consagrar algunos ratos al estudio de la elocuencia tendré la mayor satisfaccion en demostraros las bellezas del arte oratoria.

Bèrth. — Lo doi por recibido : cuando yo me ocupaba de Horacio, Virgilio y Ciceron estaba sin blanca, medré mui poco cuando diez y seis años hace me quemaba las cejas con las obras maestras de Guibert y Feuquieres ; y así vémo que la teoria que me proponeis me pueda ser molesta : nada de eso, *acuchillar y saquear* es nuestra retórica y nuestra moral. Buonaparte nó os ha dicho la contraseña que dió à sus generales cuando entró en campaña en 1796: era todavía mas enèrgica aunque con la misma significacion: *vencer y robar*. Hizo una observacion mui sencilla, y que le ha sido mui útil para el éxito de sus operaciones. Prometedme, dixo à sus generales, que me obedecereis *ciegamente*; y yo os afianzo *victorias y tesoros*. La union hace la fuerza : quanto mas me respeteis, tanto mas os harè respetar. Es preciso que un cuerpo bien organizado tenga una cabeza. Si creéis que entre vosotros

hai alguno que sea mas apto que yo para mandaros , indicadmelo : yo harè que el gobierno confirme vuestra eleccion ; y serè el primero en executar sus òrdenes : no siendo asi ; someteos à todo, y contad con mi gratitud. Persuadid à vuestros oficiales *que la obediencia es la primera virtud militar , y que debe anteponerse aun al mismo valor.*

Card. — Buonaparte no me ha dicho la verdad quando ha mirado la *temeridad* (que no es mas que valentia) como la causa de sus triunfos despues del *nùmero*. Me tomarè la libertad de interrumpiros , quando no pueda conciliar yuestras noticias con las ideas que ya tengo formadas del arte de la guerra. En mi estado de orador me es indispensable conocer el fuerte y el flaco de la milicia para aplicarlos con oportunidad en el panegirico de nuestro emperador para el cual ya tengo preparados los materiales.

Berthier. — Buonaparte ha tenido razon con sus generales y con su confesor. El rei de Prusia perdiò la batalla de Kolin por la desobediencia del general Manstein , cuyo valor reconociò Federico. Es preciso ser valiente, intrèpido, y algunas veces temerario , para executar las disposiciones del general en gefe ; tambien puede hacerse una calaverada mandando partidas sueltas ; pero con la firme resolucion de salir bien, ò perecer : debe adoptarse este càculo siempre que uno se decide à quebrantar las òrdenes de sus gefes.

Card. — Como me he visto obligado à estudiar tanto para adquirir la perfeccion en la

elocuencia de la cátedra , que al fin he conseguido , no puedo persuadirme que Jourdan, mercader de lienzos de Limoges en 1790 , haya podido batir à Clairfait en el bloqueo de Maubego, y al príncipe Cobourg en la batalla de Fleurus, à los tres años de haber abandonado el mostrador para mandar exércitos de cien mil hombres.

Bert. = Ya que retrocedeis al principio de la guerra de la revolución, os explicarè en pocas palabras la marcha progresiva de los acontecimientos de los exércitos franceses. La guerra se declaró al emperador de Alemania el 20 de abril de 1792. Habia entònces en Francia unos 200 batallones y 208 esquadrones de línea. Al soldado le faltaba disciplina , pero estaba mui exercitado, los oficiales entendian su oficio, y la artilleria è ingenieros conservaban su buena reputacion de zelo y talentos. Solo habia cien batallones de guardias nacionales, y no tuvieron razon de despreciarlos. Muchos sargentos de línea habian pasado à estos batallones en clase de instructores, su formacion fuè ràpida , y compitieron con las tropas de línea , desde luego por su valentia, y sucesivamente por su instruccion y aseo. Los oficiales generales no se habian todavia elegido entre la plebe. Rochàmbeau, Beauharnois, Dumourier, Broglie , Lukner , Lafayette , Dillon , y otros muchos conocian la guerra teòrica, y pràcticamente. Esta se hizo como siempre, formando en todos los exércitos vanguardias , cuerpos de batalla y de reserva. Los generales, y los oficiales de estado mayor pusieron el mayor conato en hacer observar à los voluntarios aquella

vigilancia que nunca faltó à las tropas de línea, y solo con incorporarlos à los antiguos regimientos se consiguió darles aquella consistencia que resulta de la experiencia. Todavía no se ha dicho qual fue la causa de las ventajas de los franceses. Se debe à los representantes del pueblo que fueron destinados à los exèrcitos; su poder era ilimitado, y aunque hicieron algunas promociones ridiculas, tambien sacaron de las últimas filas hombres de genio que ganaron batallas. Se olvidan los nombramientos de los Charbonnier, l'Echelle, Rosignols &c. quando se ven los Kleber, los Moreau, los Pichegru, los Marceau &c. que realmente han formado los estados mayores de los exèrcitos despues de la salida de los nobles, que se modificò en razon de los talentos. Jourdan es un buen soldado y un hombre honrado; pero guardaos de creer que sea un general. Carnot fue quien ganó la batalla de Watignies, y Soult la de Fleurus: Marceau en esta última jornada mandaba el ala derecha del exèrcito del Sambre y Mosá: Jourdan estaba en el centro en un globo, y Kleber mandaba el ala izquierda. Beau lieu atacò à Marceau al amanecer: al medio dia toda el ala derecha se hallaba en derrota, el centro empezaba á replegarse apoyándose sobre la division Lefebre de la que Soult era gefe del estado mayor. La caballeria francesa habia sido arrollada. Lefebre queria seguir el movimiento retrogrado de las otras tres divisiones del centro: Soult le rogò encarecidamente que conservase su posicion con todas las tropas, y que negase à Marceau el destacamento que le pedia. Los fran-

ceses fueron atacados con mas valor que inteligencia, ganaron una batalla defensiva conservando su posicion, y el príncipe Cobourg se retiró à favor de la noche sin ser perseguido; la derecha que habia sido batida por Beaulieu permaneció 24 horas sin poderse rehacer: luego que hayais leido una historia imparcial de los sucesos militares entònces solamente os hallareis en estado de poder hacer justicia à tantas brillantes reputaciones casi todas usurpadas.

Card. — ¿Con que haceis la guerra como Federico? Nada habeis innovado que aumente la superioridad de este arte destructor sobre el ya conocido.... Como tengo la costumbre de juzgar de las causas por sus efectos os suplico me digais, ¿porquè Buonaparte ha sometido à todo el continente mièntas que el rei de Prusia hizo frente, no hai duda, à todas las potencias pero se viò obligado à hacer la paz, y las demas naciones permanecieron en un estado de ser temidas?

¿Porquè pues la Rusia, la Prusia, y el Austria tiemblan al solo nombre de su vencedor?

Bert. — Las dos causas os han sido indicadas por vuestro *penitente imperial*: el *nùmero* y la *temeridad*. El mayor mèrito de Buonaparte no consiste en poseer el arte de la guerra: su gran secreto es el conocimiento que tiene del corazon humano. No se desdeña de entrar en contestacion con los oficiales subalternos; emplea algunas veces seis horas en pasar la revista de un regimiento, exâmina los coroneles, los gefes de batallon y los capitanes con particular cuidado: cuando alguno le llama la atencion por ma-

lo, ó por bueno uno de sus edecanes hace la correspondiente apuntacion, y por la noche le presentan el trabajo de todos. El elemento de Buonaparte no es ciertamente un campo de batalla, pero no tiene igual en su gabinete para discutir las cuestiones relativas à la política de la Europa, y à la administracion de la Francia. Maneja el oro, *esta llave de los corazones*, con una habilidad extraordinaria. Un capitán de granaderos hace una bella accion, exâmina sus notas; si es un oficial instruido, lo nombra gefe de batallon, y si este empleo es superior à sus conocimientos le manda dar cien luises (a). A la primera accion, este hombre que solamente era valiente, se aprovecha de todas las ocasiones de mostrarse *temerario*. Por esta tâtica se pierde mucha gente, pero esto no entra en nuestra cuenta. Conscripcion es un precioso modo de suplir la falta. Gritan, se quejan, pretenden que la Francia se despuebla por la continuacion de la guerra: cuentos de viejas. No hai una sola aldea en la que como àntes no haya baile todos los domingos; ademas la Italia, la Confederacion y los austriacos estan à nuestras órdenes. Antes de la boda del emperador con la archiduquesa estâbamos como el pàxaro en la rama: si hoi los franceses se meneasen, se veria Buonaparte à la cabeza de los vencedores de Esling hacer pagar con usura à los rebeldes sus triunfos de Marengo y de Austerlitz.

(a) Cuatrocientos duros.

Card. — Este fallo supondría la posibilidad de una sublevación. Yo estoy bien lejos de desearla, y pido à Dios sinceramente la tranquilidad de las naciones. Tendría el mayor gusto en conocer el orden gerárquico de las autoridades que hacen mover un ejército, haciendo la aplicación de ellas à la campaña de 1805 contra el Austria. La batalla de Austerlitz se ha contado de tantos diferentes modos que me hareis el mayor favor en fixar mi opinion en el particular.

Berth. — En la época de que me habláis el ejército constaba de siete cuerpos que se componían de infantería de línea, infantería y caballería ligera, 24 regimientos de dragones, 2 divisiones de caballería de línea, y de la guardia imperial. Ved en mi cartera los nombres de los generales y de los regimientos: aunque el estado se haya con la fecha del primero de mayo de 1806, es casi exácto, tanto respecto à la batalla de Austerlitz, que se dió en 2 de diciembre de 1805, como por la de Jena del 14 de octubre de 1806. He escogido aquella fecha para anotar en mi calepino el estado de situación del grande ejército, porque entónces me hallaba de su general en jefe, cuyo mando me entregó Buonaparte cuando sañ para París: tenía mi cuartel general en Munich.

Primer cuerpo de ejército: mariscal Bernadotte.

Primera division = General Rivaud.

8 y 54 de línea

Segunda division. = General Drouet.

27 ligero, 94 y 95 de línea.

Caballería ligera. = General Kellerman.
2, 3^o y 4 regimiento de húsares ; y 5 de cazadores à caballo.

Segundo cuerpo de ejército : General Marmont.

Primera division = General Boudet.

18 ligero 11 y 35 de línea.

Segunda division = General Grouchy.

84 y 92 de línea.

Caballería ligera = General Lacoste.
6 de húsares , y 8 de cazadores à caballo.

Tercer cuerpo de ejército ; mariscal Davoust.

Primera division = General Morand.

13 ligero , 17 , 30 , 51 y 61 de línea.

Segunda division = General Triand.

15 ligero , 33 , 48 , 108 y 111 de línea.

Tercera division = General Gudin.

12 , 21 , 25 y 85 de línea.

Caballería ligera = General Vialanes.

7 de húsares , 1 , 2 y 12 de cazadores à caballo.

Cuarto cuerpo de ejército : mariscal Soult.

Primera division = General Saint-Hilaire.

10 ligero , 14 , 36 , 43 y 55 de línea.

Segunda division = General Vandamme.

24 ligero , 4 , 28 , 46 y 57 de línea.

Tercera division = General Legrand.

26 ligero , 3 , 18 y 75 de línea.

Caballería ligera = General Mergaron.
8 de husáres, 11 y 26 de cazadores à caballo.

Quinto cuerpo de ejército : *mariscal Lannes.*

Primera división = General Gazan.
4 y 21 ligeros; 58, 100 y 103 de línea.

Segunda división = General Suchet.
17 ligero; 34, 40, 64 y 88 de línea.

Caballería ligera = general Lasalle.
9 y 10 de husáres; 13 y 21 de cazadores à caballo.

Sexto cuerpo de ejército : *mariscal Ney.*

Primera división = General Dupont.
9 ligero: 32, y 96 de línea.

Segunda división = General Marchand.
6 ligero: 39, 69 y 76 de línea.

Tercera división = General Malher.
25 ligero: 27, 50 y 59 de línea.

Caballería ligera = General Duprè.
1 de husáres, y 10 de cazadores à caballo.

Séptimo cuerpo de ejército : *mariscal Augereau.*

Primera división = General Desjardins.
16 ligero: 44 y 105 de línea.

Segunda división = General Sarrasin.
7 ligero: 24 y 63 de línea.

Caballería ligera = General Augereau.
7 regimientos de cazadores à caballo.

El cuerpo de granaderos y descubridores reunidos à las órdenes del general Oudinot.

24 regimientos de dragones à las órdenes de los generales Klein, Walther, Beker, y Beaumont.

Los dos regimientos de carabineros, y ocho de coraceros mandados por los generales d'Hautpoult, y Nanzouty.

El general Murat, *gran duque de Berg*, mandaba en gefe toda esta caballeria.

Al la época de la batalla de Austerlitz el mariscal Bessières mandaba la guardia imperial.

Los bávaros à los órdenes del general Von Wrede se hallaban del lado de Bohemia, haciendo frente al cuerpo del archiduque Fernando.

El mariscal Ney con las divisiones Marchand y Malher penetraba en el Tirol.

Su primera division mandada por el general Dupont pasó à las órdenes del mariscal Mortier con la Gazan del cuerpo del mariscal Laurès.

El enemigo, à quien consta que nuestros cuerpos de ejército se componen de veinte y cinco à treinta mil hombres, no sabe adonde ha-

cer frente quando se le da noticia de un cuerpo que le era desconocido. Buonaparte tiene el gran talento de aparentar que sus fuerzas se aumentan ó disminuyen à su arbitrio: ha causado admiracion que à nuestros ejércitos no les faltase cosa alguna, aunque no teniamos almacenes: todo lo que necesitamos lo hallamos en el pais que ocupamos. Tambien se cree que nuestros oficiales no tienen equipages, y es un error: cada batallon tiene un arcon para transportarlos: nada se hace por magia: todo está sugeto à cierto ór-

den muy activo à la verdad; pero muy sencillo y natural. Por lo que toca à las operaciones yo recibo las òrdenes del emperador, y las paso à los mariscales, quienes las hacen executar à los generales de division; estos dan à los generales de brigada las instrucciones para la execucion de las disposiciones en la parte que les toca, y los coroneles reciben de los generales de brigada las òrdenes para sus regimientos, cuyos movimientos dirigen baxo su responsabilidad personal. Bien conocéis que seria ridiculo y peligroso mandar movimientos que no estuviesen al alcance de las fuerzas humanas! Nuestras marchas son rápidas cuando las circunstancias lo exigen; y para evitar el inconveniente de dexar atras rezagados, los coroneles tienen toda la autoridad para embargar carruages en que conducir los pocos cuidadores y los que enfermaren en el camino! Seria muy imprudente permitir que las descubiertas se adelantasen algunas horas à las columnas no es cosa de aventurar así unos destacamentos aislados. Cuando un cuerpo del exército ha batido al enemigo, se hace que le persiga una fuerte vanguardia, la qual se halla sostenida por una division, y casi siempre por el total del cuerpo de exército. El mariscal Mortier en el combate de Dierstein recibió una leccion que no la olvidará en su vida, por no haber marchado con todas sus tropas reunidas. Mankín ha hecho muy bien su papel; y se puede asegurar que por la complacencia de este general, y por la presuncion de Kutusow, el exército frances se ha abierto de gloria: es de notar que el general ru-

no ha preferido lisonjear à su amo con la posibilidad de un feliz éxito, à la gloria de disuadirlo de sus locas esperanzas. Kutusow tuvo siempre à su frente fuerzas muy superiores à las suyas, aun despues de la llegada del gran duque Constantino, que tenia à sus órdenes cerca de ocho mil hombres escogidos. El dia de la batalla de Austerlitz el ejército austro-ruso se componia de unos sesenta mil hombres y doce mil caballos. Buonaparte tenia à sus órdenes, presentes sobre las armas, ciento y doce mil combatientes, incluso diez y ocho mil de caballeria: y si se replegó de Wischau solo fue para estar mas seguro de su triunfo, aumentando sus masas por su reunion con Bernadotte y parte del cuerpo de Davoust. Mortier le habia hecho una exacta pintura de la intrepidez de los rusos, y tuvo que recurrir al número (*uno de los dos grandes generales de Italia*): No obstante esta precaucion no estaba tranquilo: me dixo la vispera de la batalla: *El ejército ruso es el primer ejército del mundo. Yo espero ganar la batalla, porque cuento con una tercera parte mas de fuerzas en infanteria y caballeria que Kutusow: antes de venir à la bayoneta recomendaré à los mariscales que destrocen las columnas enemigas con un gran fuego de artilleria: este será seguido de la fusileria, y los coraceros los acabarán.* Los enemigos no tardaron mucho en disipar nuestros temores con su desacierto y falta de inteligencia en las maniobras; y probaron que no conocian nuestras fuerzas. Antes de envolver al enemigo y tratar de cortarle la retirada es preciso tener-

medios de hacer frente à su linea de batalla. Una sola maniobra decidiò la accion en nuestro favor. El mariscal Soult se dirigiò à las alturas de Pratzen, y arrollò el centro del enemigo: el gran duque Constantino hizo prodigios con la guardia del emperador Alexandro: consiguiò proteger los movimientos retrogradados de las dos alas, que lo efectuaron con mucha pèrdida. El ejército austro-ruso tuvo seis mil muertos, diez mil heridos, y doce mil prisioneros: nuestra pèrdida fue de tres mil muertos, y siete mil heridos.

Card.—Me acuerdo, señor principe, que habeis puesto en el boletín 30, fecha Austerlitz à 12 febrero año 14 (3 de diciembre de 1805) que solo habiais tenido 800 muertos, y 1600 heridos. Creo haber oido decir, que en vuestros partes solo confesais el *diezmo* de los muertos y el *quinto* de los heridos: como no dudo de la verdad de lo que ahora me decis, desearia saber que motivos os hicieron variar de sistema en aquella ocasion.

Berth.—Esta falta de mi secretario me costò una buena repasada. Buonaparte me llamò mil veces atolondrado y holgazan; al pronto no hice mas que callar: ofreci despues enmendarme, y se acabò la tormenta. Tambien à vos os llegará la vez de aguantar alguna borrasca: le he oido decir frecuentemente *que solo dispensaba sus furias à las personas de su estimacion*. Vivid sobre aviso, y quando veais que la tempestad asoma, humillacion y ruegos, receta con la cual no tardareis en ser uno de los primeros santos de nuestro paraíso terrenal.

Los parisienses nos califican de unos grandes monas : se les dexa charlar ; y à fe que sus contribuciones hacen nuestro agostillo. A los principios nos incomodaban con sus invectivas , que creiamos ser el eco de la opinion pública ; pero hemos salido de este grande error : al pueblo frances , quando se le acaricia , es dar pie para que se suba à las barbas del mismo rei. Necesitan un monarca activo , que los trate à la baqueta , y que los tenga lèjos de su persona para inspirarles mayor respeto : son unos señoritos mimados que conocemos à fondo ; pero en buenas manos han caido.

Card. — Nada me habeis dicho de vuestra artilleria volante , que se mira como la primera de Europa. ¿ Es cierto que quando se inutilizan los caballos se reemplazan con soldados ? Siendo asi , esta artilleria debe mudar de nombre.

Berth. — Nunca faltan caballos à la artilleria : quando se desgracian algunos de los del tren se reponen con caballos del paisanage , que se toman à viva fuerza en la primera aldea : suelen echar mano à una subida penosa para empujar las ruedas ; pero nunca nos ha pasado por la imaginacion reemplazar los caballos con soldados. En las marchas el gefe del estado mayor de cada division designa pueblos , situados en el camino real , para acantonar la artilleria y los equipages , que se atascarian en las travesias , particularmente en invierno ; y se le da una fuerte escolta de infanteria. Antes de fixar los acantonamientos de las tropas se toman noticias sobre los pueblos que deben ocuparse ; quando el enemigo està cerca

las tropas se reconcentran; y en qualquier pajar se meten hasta cien hombres; quando se puede estirar la pierna se ensanchan los acantonamientos, y los soldados son tratados como señores. He sabido que en 1806, por la parte de Veilbourg sobre el Lahn, un simple cabo y su escuadra ocupaban un lugar entero, y como comandante que era, el alcalde y el cura iban diariamente a cumplimentarle. Además de una buena mesita le pagaban diez reales diarios: este dinero no hacía mas que pasar por las manos del cabo, que lo remitía al coronel, cuyo regimiento, que se componia de tres batallones, ocupaba cerca de sesenta, entre lugares, villas y aldeas, quienes contribuían en proporción de sus medios: todo este producto se invertía en comprar prendas de vestuario para la tropa, y en recomponer el armamento. El soldado comia con su patron. Los generales tienen cuidado en extirpar algunos canchales de alojamiento con la condicion de que contribuyan para los gastos de sus mesas. Los gitanos están ya tan acostumbrados a tales gabelas, que apenas llega alguna tropa a un distrito, se hace la reparticion al momento y sin la menor dificultad. Este sistema no es nuevo; en la guerra de siete años todos los exercitos se vieron precisados a adoptarle. El soldado prefere hallar su comida en su mismo alojamiento, adonde la tiene sin tasa, a verse obligado, despues de una larga marcha, a pasar al punto señalado para la reparticion, a buscar mal pan, y pésima carne. Los proveedores claman por almacenes para tener ocasion de robar: yo opino que son

contrarios al buen servicio y à los intereses del pais, excepto quando hai necesidad de estar al frente del enemigo para observarle, hacerle temer un ataque, ò realizarlo. Esta discusion pertenece al arte de la guerra. Hallareis detalles sobre todo lo relativo à los exèrcitos en campaña en una multitud de autores militares, cuya reputacion, à lo mènos de la mayor parte, es mui superior à su mèrito.

Card.—Tened la bondad, príncipe mio, de indicarme que obra militar os parece la mejor; tengo un vivo deseo de conocer las bases de todos esos grandes movimientos, cuyo resultado trastorna el globo.

Berth.—Parece, señor cardenal, que sois algo templado. Pues què; un sacerdote, y con vuestros años, ha de ir ahora à aprender à hacer la guerra? ¿quereis por ventura imitar aquellos ilustres prelados que marchaban à la cabeza de las cruzadas? Toda vuestra elocuencia no conseguirà persuadir à Buonaparte à que haga la conquista de la Tierra Santa. El modo con que hemos sido recibidos en san Juan de Acre nos ha quitado la gana de emprender semejantes correrias. No hemos podido acabar con aquel feroz baxà Djezzar: despues de habér sacrificado la flor del exèrcito, Buonaparte se viò reducido à la fuga. No teneis mas que nombrar à San Juan de Acre para no volver à su gracia en seis meses!... esa gana de estudiar el arte de matarse no tiene otra mira que resucitar en vuestros discursos los valientes que hemos sacrificado: por fortuna tales resurrecciones no son peligrosas.

[5b] Hai un diluvio de libros militares : se mudan los nombres de las operaciones , y con eso se quiere persuadir que el arte esta mejorado , y perfeccionada la ciencia. Leed à Feuquieres : sus memorias son la obra mas completa que se conoce : en los sueños del mariscal de Saxonía hai algunas buenas ideas : las obras de Folard , Pui-segur , Santa-Cruz , Guibert , Jönini , Turpin de Crissè , Gassendy , Cessac la Cuèe , Grimoard , Joisac , Clairac , Gauds , Bousmard , Vauban , Noizet y muchos otros autores son unas recopilaciones incompletas , y demasiado voluminosas para que , tanto un predicador como un oficial , las lean con fruto. Todavía no tenemos una obra que con justicia pueda llamarse *el arte de la guerra* : poseemos una obra maestra , *el reglamento sobre las maniobras de la infantería , del primero de agosto de 1701*. El oficial que hiciese otra semejante , recogiendo y presentando con la misma luz los conocimientos relativos à las operaciones de un exèrcito en campaña , este oficial digo , adquiriria un derecho incontestable à la gratitud de todos los militares. Deberia insertar en ella todo lo que debe saber un oficial tocante à la infantería , caballería , artillería , y fortificación ; y despues de haber expuesto las máximas generales sobre las revistas , campamentos , acantonamientos , marchas , batallas , retiradas , sitios y demas operaciones secundarias , trazar las cualidades y obligaciones de cada uno , desde el general en jefe hasta el subteniente , para ser dignos de la confianza de sus súbditos y del aprecio del gobierno. Yo no extraño que cualquiera se re-

traiga del estudio de quatro ò cinco volúmenes, Renos de disertaciones, inútiles para el hombre de genio que comprende al momento la verdad de la doctrina de que se trata, y superfluas para el hombre vulgar que casi nunca se ocupa en leer. No puedo ver que Feuquieres, despues de ocupar quatro tomos, envíe su lector à consultar la obra de Saint-Remi para la teoria de las minas: sus conocimientos generales no son útiles ni para el ataque ni para la defensa, porque nada dice sobre los medios de executar. En la obra que yo supongo, con pocas páginas habria bastante para hacer conocer la teoria y la práctica de esta guerra subterránea, cuya grande importancia todavía no se ha sabido calcular. Dantzick solo resistió cincuenta dias: esta plaza estaba bien provista, su guarnicion era numerosa y compuesta de tropas escogidas: hubiera podido sostenerse hasta el primero de julio. El socorro de la division rusa de Kamenski para abastecerla no fue calculado por un buen oficial; pues debilitaba con grave perjuicio el grande ejército ruso. Si Kalkreuth hubiese llenado sus deberes para con su principe, el ejército sitiador no hubiera podido cooperar con el grande ejército frances, y Buonaparte hubiera sido completamente batido en Heilberg: no obstante los prusianos tienen mui buenos ingenieros. Observad que para complacer al general Kalkreuth se puso por cabeza en la capitulacion de Dantzick, que: *despues de una larga resistencia, cincuenta y un dias de trinchera abierta, circunstancias mas imperiosas han obligado à tratar de la rendicion*

de la plaza &c. Sin duda que al leer estas singulares expresiones y compararlas con las del boletín 77, en el que se dice: *que se encontraron en Dantzick 800 bocas de fuego, almacenes de toda especie, mas de quinientos mil quintales de granos, grandes bodegas...* que el Hakelsberg se hubiera tomado por asalto sin mucha pérdida; pero que el cuerpo de la plaza estaba todavía intacto... que un espacioso foso lleno de agua corriente ofrecía bastantes dificultades à los sitiados para prolongar su defensa &c., era preciso inferir que el gobernador de Dantzick no habia cumplido con su deber; à pesar de todo Kalkreuth es un hombre de bien, pero no tenia los conocimientos necesarios para sostener un sitio: si se hubiese servido de las contraminas su defensa hubiera durado cien dias en vez de cincuenta. El resultado ventajoso de los acontecimientos solo es debido à la influencia que en ellos han tenido los manejos de Buonaparte.

Card. — Yo no he podido juzgar por mí mismo de la defensa de Dantzick por el general Kalkreuth; pero he oido à varios militares distinguidos asegurar que aquella plaza habia sido muy mal defendida, y sobre todo entregada cuando podia aun sostenerse mas de un mes.

La obra que habeis insinuado seria recibida por todas las clases de la sociedad con la mayor aceptación. Me he informado de oficiales de mérito, y me han asegurado, que de todas las ciencias, ninguna era mas fácil à aprender que la de la guerra.

Vos solamente podeis componer el tratado militar, cuya necesidad conoceis, y teneis vastas nociones de las cuatro armas y de la gran táctica: por lo que à mi toca os quedarè particularmente agradecido; pues deseo aplicar con propiedad las palabras técnicas.

No ha mucho tiempo que un ingeniero criticaba vuestra relacion de la campaña de Egipto. Reprobò todas las operaciones del sitio de San Juan de Acre, como contrarias à las reglas del arte; y se reia mucho de lo que decis en la página 72: *que continuando en batir en brecha se hizo saltar una porcion de la contra escarpa;* añadiendo que bien se veia que erais mas cortesano que militar: como no habia otro ingeniero en el campo, se le suplicò que se explicase mejor; y nos dijo: que lo que se habia hecho saltar con la artilleria era la escarpa, y no la contraescarpa, que solo podia verificarse por medio de la zapa y de la mina.

Berth. — Este oficial tiene razon: mi aturdimiento me hace cometer muchas faltas. Solo los que no sirven de utilidad alguna à la sociedad son los que nunca se equivocan. A pesar de mi vivo deseo de emplearme en obsequio de los militares de Francia y de Europa, confieso que mis muchas ocupaciones no me permiten emprender un trabajo, que para estar bien desempeñado exige à lo ménos un año de incesante aplicacion y de las mas complicadas investigaciones, con bastante tacto para separar todo lo superfluo, y no omitir nada de lo esencial: es preciso entreacar cuatrocientas páginas de cuarenta mil;

Confieso que no me siento con fuerzas suficientes ; y no obstante el gusto que tuviera en complaceros , desisto de la empresa. Tengo cincuenta y tres años : he llegado à la cumbre de mi carrera : soi un príncipe rico y poderoso: *muerto yo que se acabe el mundo.* —Creo que Buonaparte adoptaria vuestra proposicion : deberiais hablarle de ella : es mui laborioso ; ademas que se trata de gloria , de posteridad , y de inmortalidad. Estas tres voces *que para mi son nulas* , bastan para hacerle emprender los trabajos mas penosos.

Card. — Perdonadme que os suplique me deis algunas luces sobre la campaña de 1809. La flor de vuestras tropas se hallaba en España : la defensa de las costas exigia algunas fuerzas para proteger los puertos y los establecimientos marítimos — Todos los amigos de Buonaparte temblaron cuando se supo que habia sido completamente batido en Essling — Siempre que me acuerdo se me erizan los cabellos. Se asegura que tanto el emperador como vos , estuvisteis en grandes riesgos, y que à no ser por la guardia imperial os habriais visto en la dura alternativa de perecer, ò quedar prisioneros : dicen tambien que en la noche del 21 al 22 de mayo el archiduque Carlos pudo situarse entre la cabeza del puente, que ocupabais en Essling. Causò en Francia el mayor asombro, è indecible satisfaccion la noticia de que habiais contenido con 20000 hombres derrotados y abatidos à mas de 6000 austriacos enagenados de entusiasmo por la victoria que habian conseguido, obligàndolos à retrogradar hasta Aspern, y Essling.

Berth. — Mi querido cardenal, estas son demasiadas preguntas à un tiempo : sois un pequeño remedo de Buonaparte, que à cada instante y en un abrir y cerrar de ojos me dice cuanto le pasa por la imaginación ; viéndome en la necesidad de retenerlo todo , sopena de que me suceda un chasco. ; Ni una coqueta que fuese mas curiosa que vos , señor cardenal !... Aunque me he acostumbrado à faltar à la verdad , con arreglo à los límites que me prefixa mi señor y maestro en el arte de mentir como en el de la guerra , no quiero ocultaros la verdad de lo que ha pasado ; pero à condicion de que no salga de vos el secreto : como Buonaparte llegase à saber lo que os voi à revelar , su cólera seria de la poca monta si se contentaba con arrancarme las dos orejas por mi indiscrecion : cuidado , pues de lo contrario me pagareis ciento por uno todos los disgustos que vuestra picoteria podia acarrear-me.

Card. — La confianza con que me honrais me impone la obligacion de conformarme hasta con la menor de vuestras insinuaciones : vuestra condescendencia serà la medida de mi reconocimiento , como la garantia del mas perfecto sigilo. Sirva de excusa à mi importunidad la precision que tengo de saber la verdad , para no poner en mis discursos cosa alguna que no merezca la aprobacion de nuestros contemporaneos y de la posteridad.

Berth. — Señor cardenal , esa cabeza anda trastornada : por un lado me prometeis el secreto mas perfecto , y por otro salis en que que-

reis hablar de ello en vuestros discursos! A la verdad que el tal secreto seria de una especie desconocida: espero que os guardareis mui bien de desplegar vuestros labios sobre lo que os confie; y cuidado que si llegais à escribir una sola silaba sobre el particular nos veremos las caras.

Aun nos hallabamos en España cuando se le diò à Buonaparte la noticia que la casa de Austria daba indicios de ponerse en la ofensiva: no queriamos regresar à Paris, hasta que Soult hubiese obligado à los ingleses à reembarcarse: tampoco fuimos à la Coruña con el exèrcito à causa de la dificultad de la vuelta, demasiado lenta si se hacia con escolta, y mui peligrosa sin ella: Nuestra evasion de Valladolid fue pensamiento de Buonaparte: fuimos mas felices que prudentes, y podemos decir que no nos escapamos de mala; si nos descuidamos una hora caemos en manos de una cuadrilla de cincuenta caballos. Al llegar à Bayona me mandò Buonaparte, despachar à los regimientos orden para pasar à Alemania. Nuestra vuelta à Paris *sin haber plantado nuestras àguilas en los muros de Lisboa*, como lo habia ofrecido el emperador, diò materia à los copleros para sus canciones; nos reímos de sus cantos, è hicimos marchar cuanto habia disponible. Nuestros regimientos tenian sus terceros batallones acia lo interior, y en las costas se oprimió la voz de que marchaban à España para reemplazar la guardia imperial, al paso que se dirigian al Rhin: deseabamos ganar tiempo para la empresa del Austria; y lo conseguimos. Un mes àntes el archiduque solo hu-

hiera encontrado una débil resistencia para llegar al Brisgau: hubiera podido atacar el 1.º de marzo; y hasta el 9 de abril no se puso en movimiento. El Austria tenía cuatrocientos mil combatientes: nosotros solo podíamos oponerle doscientos cincuenta mil, incluso los polacos, los saxones y los confederados. Esta inferioridad no nos permitió seguir la máxima *que mas vale atacar que ser atacados*. Bien conocíamos la mania de los austriacos *de querer envolver al enemigo*; y así decidimos aprovecharnos de esta falsa doctrina, *para hacer obrar en un mismo punto mas número de tropas que el archiduque*. Los saxones à las órdenes de Bernadotte aparentaron querer penetrar en Bohemia, y por esta estratagema se consiguió paralizar el cuerpo entero de Bellegarde, que se componia de la flor del ejército austriaco. Atacamos con fuerzas superiores el cuerpo del archiduque Luis y del general Hiller, y el archiduque Carlos, despues de no haber impedido que estos fuesen batidos, fue atacado dos dias despues, y se vió obligado à retirarse à Bohemia.

En vista de las pérdidas que habia sufrido el enemigo, y de sus malas disposiciones, ya podríamos esperar un buen éxito. Se pasó el Danubio sin obstáculo alguno, y como estábamos acostumbrados desde el año de 1769 à ver huir los austriacos, nuestra sorpresa fue inexplicable cuando los vimos dirigirse à nosotros en el mejor orden. Se peleó hasta la noche con un reciproco encarnizamiento que ya tocaba en rabia— Encontramos con quien entendernos— Nuestros puentes se habian roto, no por las aguas del Da-

nubio según dice el boletín , sino por molinos sobre barras que fueron dirigidos por destacamentos mandados por oficiales austriacos. Acostumbrados à envidar el resto Buonaparte quiso suplir el número con la temeridad: *quería (era su expresión) disipar à cañonazos las nubes que obscurecían su estrella.* El 22 de mayo al amanecer nos arrojamos sobre las columnas enemigas: el archiduque nos recibió con serenidad , nos rechazò , y nos persiguió à quema ropa hasta nuevas líneas , cuya derecha se hallaba en Essling; y la izquierda en Aspern : nos hallabamos acorralados al Danubio : la tropa estaba rendida de la fatiga : cerca de nueve mil muertos y veinte y dos mil heridos os daràn una idea apròximada de esta sangrienta batalla de Essling , que durò dos dias. El 22 desde el medio dia hasta las seis de la tarde , estuvo Buonaparte mas muerto que vivo , detras de un árbol à alguna distancia de la cabeza del puente que apénas estaba trazado , creyendo que el enemigo realizaria un ataque vigoroso para rodear à Essling , y hacer ren- tlar las armas à quantos se hallaban en la rivera izquierda del Danubio. Tenia al rededor de sí una multitud de heridos , cuyos alaridos *le traspasaban el corazon.* Quando viò que el príncipe Càrlos habia cesado sus fuegos , me dixo con semblante risueño— *Nos salvamos : jamas atacará sino con mis grandes masas : mi primo me ha dado una buena leccion que espero pagarle con usura : tened presente que nuestro retroceso solo ha sido tomar carrera para dar mayor salto.* Yo aparentè , segun mi costumbre , pen-

sar como él: à pesar de hallarme persuadido de los innumerables obstáculos que habia para vencer à pura fuerza. Cuando lo vi mas sosegado le hice observar las novedades que se advertian en el exercito austriaco, que todas eran à su favor: hablé de España, del Tirol, de la expedicion que se preparaba en Inglaterra, de la flama del exercito ruso que obraba mui de mala gana contra el Austria y solo por apariéncia, me extendí sobre la inscontancia francesa que funda sus delicias en todo lo que es trastornar, y concluí por manifestarle la opinión de que el Austria deseaba la paz, que el asunto del marques de Châsteller proporcionaba la ocasion de sondear al emperador Francisco; que se le deberian hacer proposiciones honorificas, y que como nos dexasen ganar una batalla en la izquierda del Danubio quedariamos las mejores amigos. El emperador me contestò que habia tenido la misma idea el dia de la batalla, cuando se viò rechazado, y que no solamente queria hacer la paz con Francisco, sino que se proponia ser su yerno, y me autorizò à sacar partido de la circunstancias à fin de realizar sus proyectos.

Se enviò una diputacion à Wolkersdorf, cerca del emperador de Austria, quien accediò à todo, mènòs à la batalla de convencion: como padre de sus vasallos se negaba à sacrificar la flor de su exercito para satisfacer el amor propio de su enemigo, y obtener por este medio los subsidios de Inglaterra. Buonaparte, cuyos cálculos son tambien prudentes, aunque mènòs paternales, rehusò tratar de composicion hasta haver lavado su

afrenta de Essling; y para satisfacerle fuè necesario corriese de nuevo tanta sangre como se habia derramado el 21 y 22 de mayo. Para daros una idea de la carniceria del 6 de julio, solo citare un hecho. Macdonald atacò el centro del exèrcito austriaco al medio dia: à las dos horas, de los diez y ocho mil hombres que habia en la accion, tenia los catorce mil muertos ò heridos: nuestra izquierda estaba en fuga.--*Messena la mandaba.*-- Davoust habia ganado terreno, *porque estaba convenido* que no se harian marchar las reservas que hubieran sostenido aquella ala austriaca, que mandaba Rosenberg. Era indispensable executar lo convenido, pues de lo contrario la casa de Lorena cesaba de reinar. Se hubiera vuelto à pasar el Danubio, y con las conscripciones en un año ò dos Buonaparte hubiera realizado sus amenazas. Para contemporizar con el amor propio del príncipe Càrlos se habian dirigido fuertes destacamentos à Bohemia, y el archiduque Juan habia de permanecer en Presburgo por el espacio de dos dias: llegò cuatro horas despues que el archiduque Càrlos habia principiado su movimiento retrogado. Todo salid à pedir de boca. Se firmò el armisticio à gusto de los dos monarcas. Se aparecò pelear con teson, para de este modo alucinar à los agentes de Inglaterra, à fin de que no se suspendiesen sus subsidios pecuniarios. La batalla de Wagram costò à los dos exèrcitos cincuenta mil hombres: nuestra pèrdida fuè mas considerable que la del enemigo à causa de una equivocacion que se padeciò en el ataque dado aquella noche en la aldea de Wagram: nuestras co-

fanas se tuvieron entre sí por enemigas, y se hicieron un horrible daño.

En las jornadas del 5 y 6 de julio los austriacos se batieron mucho mejor que los franceses; á no estar de antemano de inteligencia hubieramos quedado destrozados; y á pesar de toda la felicidad de Buonaparte (que siempre se las pinta gloriosas) creo que nos hubiera costado mucho trabajo volver á las orillas del Rhin.

El príncipe Carlos, fiel executor de los más mínimos pensamientos de su hermano, no se opuso á nuestro paso, aunque este se hizo solo á la distancia de una legua de la izquierda de su ejército: hubiera debido (aunque por plataforma) hacer marchar algunas columnas para acosarnos; pero llevó la condescendencia hasta el punto de dexarnos desplegar, sin *honrarnos* con un solo cañonazo; por lo cual yo estaba avergonzado; y Buonaparte inquieto; pues temia, y con razon, que descubriesen la verdad; con lo que hubiera perdido la gloria que tanto apetecia de tener su desquite de la batalla del *Essling*.

Card.—Sois unos héroes incomparables con vuestras bayonetas, y astutos diplomáticos en vuestras negociaciones. Buonaparte hace su papel de emperador en el vasto teatro de su gloria; como si fuese un descendiente por linea recta de Carlo Magno; y á vos, príncipe mio, no puedo menos de compararos con el valiente Sully, digno confidente del grande Enrique. Vuestros triunfos deben entrar en paralelo con los trabajos de Hércules. Gozad en paz el fruto de todas vuestras hazañas.

Agradecido à vuestra complacencia ; sino temiera abusar de ella tendria sumo gusto en saber que opinion teneis del príncipe Càrlos---No le creo sin mèrito. Peleò en Flàndes en 1793 : batiò à Jourdan en 1796 : y en el mismo año obligò à Moreau à repasar el Rhin : lo habeis *xapateado* en Italia en 1797 sobre el Tagliamonte y en la Carinthia : batiò à Massena en 1805 en la batalla de Caldero : huye en Ekmuhl : vence en Essling : y para complacer à su hermano, consiente en pasar por batido en Wagram. Esta mezcla de reverses y victorias dexa la opinion pública indecisa acerca del concepto de un general, que hace 15 años es el de mayor fama despues de Buonaparte.

Berth.— Mi primo Càrlos es buen militar, lleno de honor : todo lo que ha hecho en Wagram confirma la bondad de su corazon : ha sacrificado su gloria à la tranquilidad de su pais, y à la felicidad de su familia.

La imposibilidad en que nos hallabamos de oponerle un exèrcito tan numeroso como el suyo, le afianzaba la victoria : así lo aseguro el emperador Francisco, quien persistió en su proyecto de pacificación , diciéndole : *recordaos de Ekmuhl : fuisteis batido , cuando el exèrcito se hallaba casi intacto . En Essling con sesenta mil hombres no habeis podido hacer rendir las armas à los franceses . Quiero acabar : estoi cansado de vivir sobre espinas : sino consentis à executar mi plan harè del mismo modo la paz cediendo la Bohemia y toda la antigua Polonia . Càrlos (à quien se tacha , acaso con razon :*

de falta de firmeza) se resignò con la voluntad de Francisco. Se ha supuesto que èl no estaba en el secreto , y que el gefe de su estado mayor lo habia dirigido todo baxo las instrucciones secretas del emperador. Aun quando esta voz hubiese corrido al pronto por mui vàlida, las circunstancias del casamiento de Maria Luisa con Napoleòn , han debido fixar la opinion y convencer à los mas incrèdulos.

Mi primo es un grande oficial : Buonaparte lo mira como uno de los primeros generales de segundo òrden : debiò sus triunfos en 1796, à la rivalidad que habia entre Jourdan y Moreau. He sabido que el mismo Carlos , en seguida de un contratiempo , decia un dia en su mesa : „ que estaba admirado de tres cosas. „ 1.^a Ver un tendero de Limoges y un abogado de Morlaix cada uno à la cabeza de „ cien mil hombres : 2.^a Verlos zelosos uno „ de otro, como los antiguos principes franceses: y „ 3.^a ver que los generales austriacos eran batidos „ por semejantes abortos militares “ — Ganò la batalla de Wurtzburgo , y se descuidò en perseguir el exèrcito frances que iba en dispersion. Temiendo sin duda el exèrcito del Rhin , hizo *un puente de plata* à Moreau. Su sitio de Kehl le puso en ocasion de mostrar una bizzarria que tocaba en temeridad : no necesitaba de esta vana ostentacion ; pues tenia dadas ya bastantes pruebas en cien combates: tal es el caràcter austriaco. Habia ofrecido arrojar los franceses hasta la orilla izquierda del Rhin , y se obstinò en concluir el sitio de Kehl ; mièntas que su pre-

bencia en Italia hubiera sido mucho mas útil à los intereses de su casa.— Fue allí al fin : pero habiendo llegado àntes que sus tropas , no se le dió tiempo para reunir las : fue atacado , batido , y obligado à firmar la paz. Sus ventajas en Suabia contra Jourdan en 1799 las debió à la superioridad de su exèrcito , no mènos que à la ignorancia de su contrario. La obstinacion de Massena hizo que le costase caro ocupar la Suiza : se le censurò con razon su movimiento sobre el Baxo-Rhin , que ocasionò los desastres del exèrcito austro-ruso sobre el Limath : este fue un gran yerro. La Suiza era la posicion mas importante desde la Holanda hasta la Toscana , y es el flanco de la Francia: las ventajas obtenidas en la Italia debian empeñar al príncipe Càrlos à obligar à Massena à que evacuase enteramente la Suiza. Los zelos que tuvo de Suvarow valieron al directorio un exèrcito de cien mil hombres. La historia os enseñarà cuan crítica era en aquella època la situacion de la Francia, tanto por las disensiones interiores , como por la decadencia de sus exèrcitos. Los aliados no supieron sacar partido de aquellas circunstancias (las mas favorables que ha habido desde el año de 1792) para restituir à los Borbones el trono de sus antepasados. En Italia en 1805 el príncipe Càrlos hizo frente à Massena , le batì en Caldere, y se retirò sobre Viena, cuando Mack nos habia abierto el camino de aquella capital : su movimiento comenzò demasiado tarde y se executò con demasiada lentitud. Su presencia en Viena hubiera convenido para el acierto de las

disposiciones, y la cooperacion de su ejército en Moravia hubiera mudado el aspecto de los negocios: tenia la flor de la infanteria y caballeria. El general Jellachich ha asegurado que tenia sesenta batallones húngaros.

Después de la aparente paz de Presburgo que nos dió tiempo para castigar la orgullosa indecision de la Prusia, el archiduque Carlos solo se ocupó en la instruccion de su infanteria. Adoptó las maniobras francesas, pues conoció que era preciso herir al enemigo por sus mismos filos. He oido decir á Buonaparte que si él hubiera sido el archiduque Carlos los franceses no hubieran parado hasta la ribera izquierda del Rhin en primero de marzo de 1809. El Austria no debia enviar mas que 200 mil hombres á Polonia, y 300 mil á Italia. El archiduque se hubiera quedado con mas de 300 mil contra 150 mil, entre franceses y confederados. En las fronteras de Bohemia debian dexarse solamente tropas ligeras, pues ¿qué importaba la toma de Praga por Bernadotte, si se rechazaba el grande ejército de Buonaparte hasta Strasburgo? Ganada una batalla decisiva sobraba tiempo para enviar el cuerpo de Bellegarde, ó el de Callowrath á hacer rendir á los conquistadores de aquella provincia que se hubieran visto en la necesidad de replegarse sobre Dresde á marchas forzadas; así que, teniendo el archiduque sus tropas concentradas, nos hubiera batido en Eckmühl, como lo verificó en Essling. No ha recibido de la naturaleza *el don* de crear ó destruir imperios; pero tiene una grande experiencia de la guerra: ataca con mucha mac-

tria ; y es mas diestro para la ofensiva que para la defensiva : en esto se parece à los franceses : se atribuye la mayor parte de sus faltas militares à sus lados : à las veces han tenido influencia los órdenes del consejo aulico. Sè que Buonaparte no pone al principe Carlos , sino entre los generales de segundo orden : le tacha de no tener un plan fixo de operaciones , y de que cuando le tiene no sabe envolver en él al enemigo por la inteligencia y arrojio de sus movimientos. Confesando esta verdad , creo sin embargo que este general es el primero despues de Soult y Buonaparte.

Card. — Sin duda , señor principe , que de pura modestia no os contaís en ese número : mas lejos estoi yo de ser un Scipion que vos un Anibal , que en la conversacion con aquel se contó despues de Alexandro y Pirro. El público os atribuye todos los prodigios del emperador , de quien se os mira como el Mentor : se os cita como el primer general del siglo : y permitidme que como à tal os presente de todo corazon mi admiración y respeto.

Berth. — Dexèmonos ahora de pasages de historia y de zumba. Sabed amigo que yo soi del número de aquellos generales de quienes se hace poca mencion. Soi un buen gefe de estado mayor : tengo mui buena memoria , no me muerdo la lengua y soi incansable. El emperador me trae de aquí por allí como un caballo de posta , aguanto , me paga bien , y siempre estoi de buen humor. No os parezca que me es desconocido el Tito Livio. No habreis oido men-

tar à los generales muertos y vivos que han hecho papel en la guerra de la revolucion , sin que ocupase el primer lugar Klèber , y el segundo Moreau. La muerte del uno , y el destierro del otro nos han librado de dos terribles rivales : Sabe Dios lo que seria de nosotros en el dia , sino fuera por la destreza con que el general galo-turco (a) hizo asesinar al general frances (6) por mano de un *Osmanly*.

Puesto que me la quereis echar de erudito, decidme os suplico ¿què analogia encontratis entre vos y Scipion el africano con quien Anibal tuvo la conferencia que me citais ? Teneis la mania , señor abate , de ostentar una pomposa erudicion ; y no podeis mènès de hacer falsas aplicaciones cuando os salis de vuestra esfera.

Card. — Yo amo la verdad ; os he dicho señor príncipe lo que pensaba : ¿podreis creerme capaz de ridiculizar al amigo y confidente de nuestro emperador ? Sois mui justo para usar conmigo de tanta severidad. Si me hallara en los 20 años desde hoy solicitaba la gracia de servir à vuestro lado de edecan , ò como oficial del estado mayor. Me dicen que estos destinos son mui agradables : ni hai necesidad de dormir al raso como los oficiales de los regimientos , ni de aguantar los malos humores de un gefe de batallon ,

(a) *Menous.*

(6) *Klèber.*

de un coronel &c Se saben los movimientos del exèrcito, se tiene buena acogida en todas partes, se aprende à hacer la guerra en grande, hai certeza de encontrar buena mesa en el cuartel general , y de no ser echado en olvido cuando se trata de gratificaciones. Me han asegurado que edecanes del mariscal Augereau en la campaña de 1806 en Alemania habian recibido de su general hasta dos mil luises cada uno, al paso que no diò un *sueldo* à oficiales generales que habian dirigido todos los ataques contra el cuerpo de Jellachich en el Woralberg, cerca de Lindau y Bregentz. Estas noticias las tengo de un amigo que se hallaba presente. Ya no me espanta que los *señoritos de la antigua corte* pretendiesen con tanto afan destinos que son de gusto , honra y provecho. Un sobrinito tengo , que da mui buenas esperanzas : tiene una pasion por la carrera de las armas . ! ... me tomo la libertad de recomendarlo à V. A. para que se digne proporcionarle destino en el estado mayor del exèrcito.

Berth. — Me pasma lo que me decis de Augereau ; porque conozco su mezquindad : es como la tinaja de las hijas de Danao : cuanto mas roba , mas quiere robar. Es preciso que haya cogido una buena cosecha en sus correrias de Suabia para tratar à sus edecanes con tanta generosidad : perdonadme que no crea esa relacion. En cuanto à su conducta respecto à sus generales , no hai cosa mas sencilla : quiso probarles que se conformaba con las òrdenes del emperador , que habia prohibido expresamente à

sus mariscales , y à qualquiera otro individuo del exèrcito el imponer por sí contribucion alguna. Yo habia designado sugetos encargados especialmente en este ramo , de los quales destinè algunos à las provincias conquistadas. Augereau eludiò la òrden del emperador buscando por pretexto , para obligar à que se le hiciesen regalos , el dispensar momentaneamente el alojamiento militar. Su campaña le valiò cerca de cien mil escudos : esto es lo que he sabido por mis espías. El mariscal Ney no siguiò los mismos pasos : se hizo pagar quinientos mil francos por la administracion del Tirol. Apènas lo supo el emperador , quando mandò al pagador general que girase contra el mariscal una letra à la vista del mismo valor , que fue inmediatamente pagada. Yo habia tenido el encargo de prevenir à Ney que no habia medio entre executar las òrdenes del emperador , ò dexar el mandò. La reflexion del emperador me parece puesta en razon. *El conviene en que es el gefe de los ladrones ; que S. M. roba para todos ; y buen cuidado tendrà de hacer las reparticiones con conciècia.* Una vez adoptado este sistema en general , los recursos del exèrcito son inmensos : es verdad que la fuerza de la costumbre llevarà tras sí por mucho tiempo à los de la calañà de Augereau ; mas sin embargo la ùltima campaña de Austria ha presentado resultados mui satisfactorios : Es mui difícil desarraigat los abusos que valen dinero.

En quanto al destino de edècan , ò de oficial del estado mayor , de varios aspectos que tiene solo os han mostrado el bueno. Un oficial de:

compañía monta su guardia , con lo que queda despues en libertad de disponer de su tiempo como quiere. El oficial del estado mayor es un verdadero esclavo ; cuando su presencia no es necesaria en las avanzadas , està atado al bufete expediendo órdenes al exèrcito , y velando sin cesar para que lleguen à su destino. Cuando hai una comision importante , sea por la celeridad que exige , ò por los peligros à que està expuesta, el edecan ò el oficial del estado mayor son preferidos à las ordenanzas de caballeria y à los correos del exèrcito, que se emplean para la correspondencia ordinaria. A la primera voz de *enemigos* , los edecanes y oficiales del estado mayor montan à caballo, corren à los puestos avanzados, y vuelven à dar parte si es una alarma falsa, ò un verdadero ataque : el paso que llevan es à escape , y deben exâminarlo todo con sumo cuidado , para poder hacer una relacion , en virtud de la cual el general tome con acierto sus medidas. Si las guerrillas son rechazadas , y el oficial que las manda es floxo ò poco inteligente , pasa un oficial del estado mayor à dirigir las. Cuando una partida enemiga ha logrado penetrar por medio de dos divisiones , se destaca un edecan ò un oficial del estado mayor bien montado, para que abriéndose camino lleve una òrden verbal acerca del movimiento que ha de practicarse. Se necesita para esta clase de servicio una actividad, inteligencia è intrepidez poco comunes : tenemos pocos buenos oficiales de estado mayor ; porque no se cuida mucho de que sean instruidos. Es esencial que los

jòvenes que se destinan al servicio del estado mayor tengan la suficiente instruccion para ser recibidos en clase de oficiales de ingenieros, artilleria, caballeria è infanteria. Yo no soi de la opinion de Bousmard, que quiere que los ingenieros sean oficiales de estado mayor: su cálculo es inexacto: hubiera debido decir que todos los oficiales de estado mayor necesitan ser ingenieros en sus conocimientos. La fortificacion presta grandes recursos para todas las operaciones de la guerra; y un militar que conoce esta ciencia distingue al primer golpe de ojo todas las ventajas que presenta una posicion: calcula en caso de ataque el flaco de la posicion enemiga: corrige las desigualdades del terreno ocupandola con retrincheramientos, y últimamente saca partido de todo aquello, que no percibe un rutinero que solo busca la inmediatecion del agua y de la leña. Ya vereis en la obra proyectada sobre el *arte de la guerra* cuan interesantes y penosas son las funciones de los oficiales de estado mayor. Me temo que vuestro sobriño se parezca à vos en gustar de la doctrina de Epicuro, lo que me mueve à aconsejaros, que no le dexeis alistarse baxo las banderas de Marte — Os aseguro que si no fuese príncipe, me hacia cardenal. Cuando yo tenga sesenta años ya estarè quebrantado è inhàbil para hacer la guerra, en lugar de que en vuestro estado cuanto mas envejeceis, parece que sois mas el objeto de la veneracion pública. A nosotros nos llaman entònces mentecatos y chochos, en tanto que à vosotros os reverencian como si estuvièis ya

canonizados. Si quereis hacer un verdadero servicio à vuestro sobrino, que abrace el sacerdocio, y tratad del plantarle el capelo: os deberá estar mil veces mas reconocido que si le hubieseis conseguido el mando del mejor exército de la Europa. Los ingenieros deben formar un cuerpo separado del estado mayor general. Cuando el bien del servicio no fuere suficiente para que reine buena armonia entre el estado mayor y el cuerpo de ingenieros, deberá interponerse la autoridad del oficial general. Pocos exemplares tenemos de semejantes competencias. Los oficiales de ingenieros gozan en el exército de la consideracion que merecen generalmente por su amor al trabajo y demas circunstancias de una buena educacion. Estas son las razones que casi siempre tienen los generales para indicarles una vez, que vale por todas, que se consideren como parte del estado mayor para disfrutar de su sociedad y de su mesa.

Cárd. — De este modo os ruego que coloqueis à mi sobrino en ingenieros. Es un vivo retrato de su tio: gusta de una buena mesa, de sociedad agradable, y del estudio de las ciencias útiles. Veo que los ingenieros no andan por las avanzadas como los oficiales del estado mayor: se ocupan en los atrincheramientos, en la construccion de puentes, en levantar planos &c.; y este género de trabajo; que no arriesgaria su existencia, le convendria mucho, como à mi, que sentiria en mi corazon perderle. Es preciso que los ingenieros lleguen à viejos, pues que no tienen la obligacion de conducir las tropas al com-

bate, al paso que deben caer como moscas y à montones los edecanes y oficiales del estado mayor.

Ya que parece que al emperador no le fastidia la visita de la emperatriz, y teniendo yo particular gusto en instruirme con vuestras sabias observaciones, dispensadme la gracia de decirme vuestra opinion sobre la guerra de la Península.

Berth. — Antes de entrar en ese importante asunto, debo sacaros de la equivocacion que padeceis creyendo inmortales à los ingenieros. ¿Còmo perdeis de vista que ellos son el alma de los sitios tanto en el ataque como en la defensa de las plazas? No hai comparacion entre los peligros de los oficiales del estado mayor en la batalla mas sangrienta, y los de los ingenieros en un sitio, en que están obligados, no solo à trazar todos los trabajos, sino à permanecer con los trabajadores para dirigir su execucion. Estàn continuamente expuestos al fuego del templan y camino cubierto; viéndose frecuentemente obligados à batirse cuerpo à cuerpo para rechazar las salidas del sitiado, que va à destruir sus obras: sin ir à consultar el siglo de Luis XIV, leed mi relacion del sitio de san Juan de Acre; vereis que hemos perdido alli ingenieros del mayor mèrito, y estoi seguro que os felicitareis de tener à vuestro lado al sobrimito, dexando à los *aficionados* el servicio del estado mayor, mui escabroso aunque mui brillante; como tambien la plaza de ingeniero igualmente honrosa, tal vez mas útil, pero sin duda mas peligrosa para quien ama la vida mas que la gloria.

Cuando supe el designio del emperador de colocar à su hermano José en el trono de Carlos IV, lo avisé à Talleyrand, quien quedó tan sorprendido, como incomodado: me dió excelentes razones que el tiempo ha confirmado: como diestro cortesano, aparentó al principio que aprobaba el proyecto: le consideraba muy adaptado al sistema, pero *prematuró*: predixo un año àntes la guerra con el Austria: el Emperador le volvió la espalda, diciéndole: *Yo creo que habeis olvidado à Ulm y Austerlitz. Si el Austria hubiera estado por la guerra, me hubiera atacado despues de la batalla de Eilau.* Talleyrand, que es imperturbable, dexó pasar la tormenta; y habiendo vuelto ya un poco mas tranquilo Buonaparte (que hace justicia al señalado talento de este diplomático) le dixo Talleyrand: *Que habia creido propio de su deber decirle su opinion, en cuyo apoyo supplicaba à S. M. se acordase de Marengo, y Hohenbinden.* Esta última palabra, que traia à la memoria un triunfo de Moreau, chocó à Buonaparte. Talleyrand es muy sutil para no haberla pronunciado con el ambigüo sentido de apoyar su parecer, y mortificar al emperador en venganza del tono áspero con que acababa de tratarle. Desde esta época lo mira con frialdad. Ya sabeis las violencias hechas à la familia real de España. Si no hubiera estado decretado que los Borbones cesasen de reinar, bien creo yo que Buonaparte hubiera dado à su hermano Carlos un reino en Italia, en Roma, ò en Toscana: yo me inclinaba à que fuese el reino de los Lombardes,

que atendidas las circunstancias, no hubiera el tenido dificultad en aceptar, y hubiera vuelto à nuestras manos cuando la España se hubiese ya sometido à José; pues estábamos bien lejos de pensar en una resistencia tan obstinada. Buonaparte, que habia subyugado la *Europa continental*, mira como cuentos las relaciones que le habian hecho sobre la energia de los castellanos, la adhesion à su rei, y su arraigado odio à los franceses. Cuando Dupont rindió las armas, José evacuó à Madrid, y el ejército frances se vió obligado à replegarse àcia el Ebro, causó gran sorpresa; y se miró como causa de estos reveses: la ineptitud y cobardia de los generales franceses; no obstante que sabiamos muy bien que habian seguido rigurosamente los planes de Murat; quien los habia recibido de Bayona; y que se habian batido con valor; hasta que la fuerza los puso en la dura necesidad de ceder à las circunstancias. A pesar de habernos hecho Morla la entrega de Madrid, Buonaparte se convenció facilmente de que habia cometido una gran falta politica, y se desengañó por sus propios ojos de que no los habia con paisanos del Vendée, ò insurgentes de Italia; desde luego reconoció en los *patriotas españoles* la audacia fanática de los mamelucos, y la destreza y saucuidad sanguinaria de los árabes del Desierto. Por exemplo: está un frances durmiendo tranquilamente en su alojamiento, y si no ha habido proporcion para envenenarle la comida, se busca el medio de introducirse en su cuarto: se le degüella y se le entierra en la bodega, ò en

la huerta : se le cuenta el caso en confesion al cura , quien asegura à su penitente que este acto meritorio le abre las puertas del paraíso. Estos ataques clandestinos nos han costado mas gente que el fuego enemigo. Los frailes son omnipotentes : con la cruz en una mano , el sable en la otra , y sus charreteras sobre los hábitos , exáltan la imaginacion de los crédulos españoles . y los hacen correr à su total destruccion. Es cierto que la poblacion de la Peninsula es mas que suficiente para echarnos hasta nuestras fronteras , sobre todo con el auxllio de los ingleses ; pero se ha tenido sumo cuidado de excitar àcia ellos la mayor desconfianza , y se ha aprovechado la ocasion de la vuelta de la expedicion del general Moore à Inglaterra , para tratar de persuadir à los españoles *que los ingleses no les podían servir de nada* , en vez de que *los franceses eran sus naturales amigos*. ¡ Sermon perdido ! Lo mismo sucede con los portugueses. Cuando Massena, despues de haber tomado à Almeida , marche sobre Lisboa , sus columnas serán acosadas por un nublado de insurgentes ; y si él quiere conservar su comunicacion libre con Francia , se verá precisado à establecer fuertes destacamentos , que debilitarán su ejército y retardarán mucho la toma de la capital del aquel reino. El general ingles deberá ceder à la superioridad de las masas regladas , para ir à maniobrar en las fuertes posiciones sobre la derecha del Tajo : tambien es de temer que se ponga en la ofensiva si recibe suficientes refuerzos : entònces el ejército frances se verá en la dura precision de reple-

garse hasta encontrar los socorros que se le enviarán en caso de necesidad; bastante culpa tiene Buonaparte de toda esta lentitud! Si hubiera dado à Soult el mando del exército de Portugal, à estas horas ya estaríamos en Lisboa, y los ingleses se hubieran reembarcado ò para la Andalucía, ò para Inglaterra. Ninguno hai de mas valor que Massena: ataca una posicion con una obstinacion sin igual, y la defiende con firmeza: ataca como los carneros, à topetadas: tiene el sistema de Buonaparte: *hacer la guerra à fuerza de hombres*. Soult no cede à Massena ni en valor ni en tenacidad: à estas dos ventajas reúne la sutileza de la zorra. Ningun defecto de la posicion del enemigo se oculta à la penetracion de su golpe de ojo. Su paso de Sierra-morena ha sido brillante. Se ha temido dar à este oficial nuevas ocasiones de eclipsar la gloria militar de aquellos que se lisonjean poseerla en grado eminente. Aun no se ha olvidado la especie de que él no oia con repugnancia el título de *magestad con que se le honraba en Oporto* cuando entrò en Portugal, despues de la batalla de la Coruña. En esta ocasion dijo Buonaparte à Sicart, primer edacán de Soult: „He sabido que vuestro amo se ha hecho *tra-*
tar de rei, al presentarse en Oporto. Anunciadle de mi parte, que si en adelante se se-
para lo mas mínimo de mi voluntad, le su-
mergiré de nuevo en la nada de donde salí,
solo por los acasos y crímenes de una revolu-
cion, que ya no existe.” A esta fuerte repa-
rada contestò Soult, apénas lo supo, con sumia

siones demasiado expresivas , y por lo mismo en mi concepto poco sinceras. Este oficial tiene que tascar el freno , porque su situacion no le permite hacer otra cosa : se ha cuidado de poner à sus órdenes *hombres incorruptibles* Victor, Mortier y Sebastiani. Yo creo que èl ya hubiera levantado el estandarte de la rebelion , si hubiese tenido oficiales susceptibles de adoptar sus planes ambiciosos : à mí no me engaña con su celo afectado , ni con las medidas severas que toma contra los patriotas españoles : quisieron engañarme : pero estoy persuadido que si tenemos algun contratiempo nos vendrà del mediodia. Yo soy como César , que no desconfiaba de Antonio porque era gordo y rollizo , al paso que temia à Bruto y à Casio que eran flacos, pàlidos y pensativos , como Soult.

Se ha dicho que si los españoles llevasen adelante con vigor sus operaciones en Cataluña, obligarian à Massena à retirarse. Sin duda han querido hablar de Macdonald ò à lo mas de Suchot , que manda en Aragon. Las operaciones de Cataluña no pueden influir en las del exèrcito de Portugal. Los generales Españoles deberian fixar su atencion en hacer diversiones por Galicia , Leon y Extremadura : nuestra felicidad es que entre sí no esten unidos : ignoran nuestra debilidad , y no conocen su fuerza. He desaprobado en mi interior las órdenes de Buonaparte , de degollar à todos los paisanos cogidos con las armas en la mano , pues es lo mismo que decir à estos : *degollad à todos mis soldados prisioneros*. Esta severidad ha producido ya

males muy graves. Yo no me atrevo à proponerle que modere semejantes decretos : sobre esto debierais vos decirle algo , allà en los momentos de vuestras confianzas. Esta es una guerra que no acabará mientras viva un solo habitante en la península : no somos mas dueños de España en el día ; que cuando nos volvimos de allí en enero de 1809 : es verdad que no teníamos la Andalucía , pero ocupábamos la Galicia , que nos hemos visto obligados à evacuar : hasta nuestras comunicaciones con Madrid no están francas sino à fuerza de destacamentos : nuestros convoyes son casi siempre atacados , y à menudo batidos por las *cuadrillas* esparcidas por la superficie de España. El mismo sistema según todas las apariencias habrá en Portugal , cuando los ingleses se repleguen à Lisboa ; y nuestro ejército será infinitamente mas maltratado en esta guerra de *brigantes* , que si tuviera que combatir con un ejército ordenado.

Card. — En vista de los detalles que habeis tenido la complacencia de darme , me resuelvo à que mi sobrino no siga la carrera del Estado mayor , ni la de Ingenieros : la de la Iglesia será mas de su gusto.

Yo sé que Talleyrand tiene talento , pero un talento maligno : me alegro mucho de que Buonaparte le haya alejado de sí : ¿ que cosa buena os podeis prometer de un hombre que renuncia al obispado para meterse en el mundo ? Por fortuna Buonaparte no ha seguido su consejo : si él hubiese atacado al Austria con todo su ejército veterano hubiera destruido la ca-

sa de Lorena, y puede ser que estuviesen plantadas sus águilas en Viena, San Petersburgo y Constantinopla. Esta expresion *mas adelante* es digna de un perjuro: ¿porqué no decir *jamas*, cuando se trataba de conducirse con justicia para con un príncipe que habia sido fiel à los tratados? Tanto como me gusta la mesa de Talleyrand, aborrezco su maquiavelismo. En cuanto à Soult el Emperador sabe estar alerta, y será difícil engañarle. El corazon se me parte al pensar la carniceria que se está haciendo en la península. Estad seguro que no solo hablaré de ello à Buonaparte, sino que le induciré à que vuelva à sus legítimos soberanos la España y Portugal: ¿de qué serviría poner en la órden del dia que se diese cuartel à los paisanos? Dudo que esto llegase à noticia del soldado: las medidas no deben tomarse à medias: la península debe evacuarse por bien de la humanidad, por la gloria del emperador, y *por la salvacion de su alma.*

Me habeis hablado tan sucintamente de las batallas, que no puedo formar de ellas una justa idea. Os ruego me deis algunos mas detalles: estoi háciendo el elogio de Kléber, y quisiera hablar como inteligente de sus maniobras. El perdió su primera batalla dada en Tourfou contra los realistas del Vendée: su brillante carrera militar terminó por la victoria de Egipto contra el gran visir, cuyo ejército fue derrotado por ocho mil franceses à las órdenes del ilustre vencedor de Heliópolis. Algunos oficiales de mèrito han asegurado que su batalla y retirada de Tour-

fou con seis mil hombres contra treinta mil realistas del Vendée victoriosos, honraban su valor y conocimientos, tanto como su victoria contra el gran visir.

Bert. — Señor abate, empezais à exìgir demasiado. Yo nunca fui profesor de tàctica: consultad los autores que os he indicado, y hallareis suficientes detalles para cien discursos, apoyàndolos con principios, màximas, preceptos, reglamentos, notas &c.

Siempre que à Buonaparte le han noticiado que se le queria hacer la guerra, le ha servido de complacencia, mènos en el año de 1809. Sus embaxadores han tenido cuidado de comunicarle noticias mui exàctas de la fuerza del enemigo, càracter de los generales, planes de campaña &c., nuestro oro casi siempre ha conseguido que se quebrante el secreto, que es tan importante en la guerra. Hemos procurado reunir un exèrcito de la mitad, ò à lo mènos la tercera parte mas de fuerza que el del enemigo; y se ha tenido cuidado de publicar que eramos inferiores en número para dar mas confianza à nuestro antagonista, y aumentar la gloria de nuestras victorias: àntes de entrar en campaña se hace pasar una escrupulosissima revista à cada regimiento, para hacer constar el buen estado del armamento, vestuario y equipages. El calzado, que os parecerà un objeto mui nimio, es de la mayor importancia: exìgimos que cada soldado tenga dos pares de zapatos en su mochila, sin contar el que lleva puesto; y à esta precaucion debemos el òrden que reina en nuestras marchas. Cuando el

emperador cree que los zapatos no son de recibo, reprehende agriamente à los coroneles : todas las prendas del pequeño armamento se exigen y examinan con el mismo rigor ; y los capitanes de las compañías son personalmente responsables. Siendo los viveres suministrados por los paisanos de los acantonamientos, se le ahorra al soldado la fatiga de buscarlos en la distribución.

Hemos trastornado los planes de Mêlas y de Mack : el primero queria pelear sobre el Rodano y el Var, y el otro sobre el Iller y el alto Danubio : nosotros nos hemos dirigido por su espalda : en esta maniobra hemos seguido aquel principio de guerra, *de obligar al enemigo à hacer lo que èl no queria ; y hemos envuelto su derecha asegurando así nuestra retaguardia y flancos.* Mêlas no se aturdió por eso ; pero Mack quedó *al parecer* desorientado. La batalla de Marengo la tuvimos perdida hasta las tres de la tarde, porque los austriacos eran tantos como nosotros, y porque nuestros generales no eran mas que *chafarotes* : apenas llegó Dessaix, vió al primer golpe de ojo la falta de Mêlas, que habia extendido demasiado sus flancos : se aprovechó de ello, y los austriacos fueron rechazados. Murat, Victor, Lannes, Chambarlhac, Gardanne &c., todos habian perdido la cabeza : yo mismo tenia la vista algo turbia. Nuestros soldados no estaban todavìa exercitados : hacia poco que habiamos llegado de Egipto ; fueron arrollados al primer choque, y muchos se pusieron en fuga : los generales juraban como carreteros : apaleaban à los soldados para reunirlos ; y entònces estos corrian

mas aprisa para huir, de las balas del enemigo y de los sables de sus generales. La guardia consular se batìo bien, è igualmente la caballeria al mañdo de Kellerman. La reserva del enemigo compuesta de granaderos no hizo su deber: nada os digo de los ataques por el òrden oblicuo: esta maniobra tiene sus ventajas y sus inconvenientes. No sigo la opinion de Federico el grande; ni el modo de pensar de sus innumerables adula-dorés. Manifestò mas temeridad que sabiduria en la batalla de Leuthen en 1757; en la que el hubiera sido destrozado à tener à su frente un buen oficial, como el general Daun, que pocos meses àntes lo habia batido completamente en Kolin. Hai circunstancias en que el òrden obli-cuo puede ser mui útil: nunca hemos usado exclusivamente el òrden paralelo; y hemos ataca-do sin reparo à nuestro enemigo en toda la ex-tension de su frente. Hemos situado nuestra re-serva à retaguardia de la izquierda, derecha ò centro, segun el terreno, ò las disposiciones del enemigo permitian servirnos de ella con mayores ventajas: tenemos la costumbre de apoyar nues-tra derecha, ò izquierda sobre bosques, panta-nos ò reductos; y nos aprovechamos de los lu-gares y aldeas para proteger nuestro centro y cos-tados. Cuando nos faltan todas estas ventajas apo-yamos nuestra derecha con cañones, y la izquierda con bayonetas. La maniobra favorita de Buona-parte, *cuando el terreno lo permite*, es la de forzar el centro del enemigo. Situa en esta di-reccion la flor de sus tropas: los movimientos de Soult en Austerlitz y Jena, el de Macdonald en

Wagram le salieron perfectamente. No sucedió así en Eylau : fuè menester que nos fuesen tan decididamente adictos Hautpoult y sus valientes coraceros para preservarnos de un reves, cuyas resultas hubieran sido terribles. Yo habia predicho à Buonaparte que Davoust llegaria demasiado tarde , à causa de los caminos , que eran casi impracticables : estuvo comprometida la salvacion del exercito , por haber querido reunir los órdenes paralelo y oblicuo. Siempre que hemos querido echarla de sabios nos ha salido mui mal. Nos hemos aprovechado de las hondonadas y de los bosques para ocultar à los enemigos la colocacion de nuestras reservas de infanteria y caballeria. Jamas hemos atacado, sino despues de haber reconocido mui bien la posicion del enemigo , y no nos hemos servido de nuestras reservas , sino cuando hemos creido que su movimiento seria decisivo , à consecuencia de las faltas cometidas por nuestros contrarios. Nuestras tropas rara vez avanzan en orden de batalla : estàn formadas en columnas cerradas en masa por batallones ò regimientos. Cuando se teme una carga de caballeria; solo se despliega una parte de las masas , dexando una de ellas à cada costado , y algunas veces otra en el centro , segun la localidad. Cada general de division es libre en sus maniobras , à ménos que no tenga órdenes particulares de su mariscal : los oficiales del Estado mayor llevan las órdenes à los generales de division , quienes las pasan à los de brigada , y estos à los coroneles ; recibiendo aquellos las relaciones y partes que los generales desean remitir à los mariscales y al gefe del Estado ma-

yor ; pero ellos nada pueden rectificar. Las tropas tienen sus gefes , y no obedecerian ninguna orden que no viniese por la escala de las autoridades. Cada oficial entonces mandaria à su modo , y esta nube de comandantes convertiria el exercito en una torre de Babel , al paso que por el orden establecido se observa el conjunto mas completo : maniobramos bastante bien : los austriacos rivalizan con nuestra infanteria : por lo que toca à la caballeria hemos ganado mucho con los rusos que tienen la primera caballeria de Europa. Nosotros hemos probado en Ebnulh que eramos los segundos : los artilleros de estas tres potencias son valientes è instruidos : para mí , que creo ser un juez imparcial , están à un mismo nivel. Se ha dicho que la revolucion ha multiplicado el uso de la infanteria ligera de los tiradores y de los descubridores : es cierto que se ha abolido aquella antigua rutina , que destina para cada arma un servicio peculiar. La infanteria de linea y ligera solo se diferencian en el nombre y en el uniforme : el armamento y el servicio de ambas es perfectamente igual , solo con la excepcion de que la infanteria ligera se situa à la derecha de la linea : es la primera que se presenta al fuego ; pero tambien tiene la ventaja de ser la primera en los repartimientos *cuando los hai*. Si un regimiento de infanteria ò caballeria de linea se halla sin alguna infanteria ò caballeria ligera , destaca de su mismo cuerpo los tiradores y descubridores. Cuando se obliga al enemigo à tocar retirada , se le hace perseguir al momento por toda la caballeria sostenida por algunos cuerpos de infan-

teria : llenado el objeto y entrada la noche se manda descansar la tropa. Cada soldado lleva en su mochila víveres para uno ò dos dias por lo ménos : en caso de no tener la vispera de una batalla los víveres necesarios para las distribuciones, se cuida prevenirlo à los gefes de los cuerpos, para hacer que los paisanos los proporcionen para dos ò tres dias, baxo la pena de una execucion militar : se dan las disposiciones necesarias para que àntes de entrar en combate se distribuya à las tropas vino ò aguardiente : al amanecer del dia siguiente de una victoria todas las columnas se ponen en movimiento, à fin de que el enemigo no tenga tiempo para recobrase.

Os he hablado sucintamente de las batallas, porque una relacion circunstanciada exigiria detalles que serian *griegos* para los que no son de la carrera. Esa batalla de Austerlitz, que tanto parece interesarnos, ha sido referida con bastante exáctitud por el general austriaco Stuttherheim: leed su relacion que es casi verdadera : su estilo sencillo, como debe de ser para exponer un hecho militar, en que las grandes frases y las figuras retóricas solo sirven para impacientar al lector instruido contra el autor, que quiere influir con su opinion por medio de un tono decisivo, y de un lujo de elocuencia diametralmente opuesto à las cualidades de un historiador militar : me direis que esto i haciendo una acusacion, pues nada ha mas exágerado que nuestros boletines : à esto respondo, que nos es indispensable este charlatanismo para electrizar el exército y dirigir la opinion pública. Cuando yo escriba la historia de la guerra

ra me fiareis mas justicia : no tendré aquella gracia y fuerza que à vos os caracterizan en todas vuestras obras ; pero procurarè ser útil y agradable , refiriendo los sucesos con verdad , precision y claridad.

Verè con sumo gusto vuestro elogio de Klèber: el asunto es digno de vuestra pluma. Yo os decir à Buonaparte , despues de la toma de Alexandria, *que Klèber parecia el dios Marte en el campo de batalla.* En Tourfou tuvo que hacer frente à dos buenos oficiales , Charrette y Bonchamp , que mandaban treinta mil realistas del Vendèe : Klèber no tenia mas que seis mil hombres : la victoria se disputò con tanto valor como destreza: la decidiò el nùmero. Klèber , aunque herido, no abandonò el mando , dirigiò la retirada y la efectuò con gloria : lo que aumenta el mèrito de Klèber en esta jornada , es que era la primera vez que mandaba como general , que la insubordinacion de las tropas era extrema , que un contratiempo entònces se calificaba de traicion , y que los realistas eran cinco veces mas en nùmero, conducidos por buenos generales , y preocupados por los curas para restablecer el trono y el altar. En Heliòpolis Klèber tenia buenas tropas y buenos generales. El exèrcito del gran visir , aunque diez veces mayor , no pudo sostener el choque de los franceses : aquellas tropas indisciplinadas huyeron despues de una corta resistencia ; lo que os probarà que el nùmero superior no es ventajoso, sino cuando las tropas son instruidas y disciplinadas como las que se le oponen : tened cuidado hablando de Klèber de no ponerle antes que

à Buonaparté : vuestro capelo y sotana cardenalicia se verian expuestos à juegos de pies y manos de que presto tendreis noticia , si permanecis algun tiempo en nuestro estado mayor , del cual desde hoi os miro como el capellan. Si queereis congraciarnos *con nuestro amo*, poned à Klèber inmediatamente despues de èl , en euanto al genio militar : decid que fuè una làstima que su caràcter inquieto hubiese obligado al directorio à paralizar este grande hombre de guerra , concediéndole su retiro algun tiempo àntes de la expedicion de Egipto : que Buonaparte supo hacer justicia à Klèber nombràndole su segundo , y dexàndolo por su sucesor cuando regresò de dicha expedicion. Declamad contra los turcos y los ingleses , à fin de borrar mas y mas la idea de que nosotros lo hicimos asesinar : hablad de la pena que tuvo Buonaparte : y llegad hasta decir que vertió làgrimas , *aunque en su vida las ha derramado*. Si no lograremos persuadir à nuestros contemporàneos, la posteridad que leerà vuestras obras os creerà con preferencia à nuestros enemigos; y aunque en la santa escritura se dice.: *que todo hombre es mentiroso*, dificilmente se persuadiràn que haya podido salir una mentira de la boca y pluma del cardenal Mauri. Se me olvidaba deciros , que el sitio de Maestricht se mira como la obra maestra de Klèber : las trincheras , las baterias , los reductos , la zapa simple y volante, las minas , las bombas , las balas rojas , y aquella ciudad entregada à las llamas dan bastante materia para un cuadro el mas interesante.

Card.—Vuestras bondades , señor principe, me

confunden. No sé si debo admirar más à Buona-
 parte cuando pasa la revista de sus tropas y se ocu-
 pa de su calzado, ò cuando ordena aquellos gran-
 des movimientos que destruyen los exércitos de sus
 enemigos, y derriban sus tronos. Si: lo veo, vues-
 tro sistema militar es precisamente el de todos los
 buenos generales antiguos y modernos: cuidais
 bien de vuestras tropas: sabeis lo que quiere ha-
 cer vuestro enemigo: algunas veces conseguís
 corromperle; lo que es mui loable, particularmente
 cuando por este medio ahorrais la vida de algu-
 nos millares de soldados: en el momento de una
 accion lo pagais bien con vuestras personas: os
 reconcentrais; y aunque no soi militar me pa-
 rece que es ser invencible estar en semejante po-
 sicion, cuando se pelea con fuerzas iguales, y
 que se tiene segura la victoria en el momento que
 el enemigo debilita su línea, extendiéndola sobrè
 sus flancos, como sucedió en Marengo y Aus-
 terlitz: cuando lo exigen las circunstancias os po-
 neis à la cabeza de las reservas de infantería y
 caballería, y precisais à la fortuna à que os co-
 rone. Fuerza, astucia y bizarría: *este es vues-
 tro gran secreto*. Tal fuè la marcha de Alexan-
 dro y de Condé, de César y de Turena, de *Ani-
 bal y Federico*. Los burlones dicen que vuestros
 enemigos os han visto siempre con microscopio,
 y de consiguiente les habeis parecido gigantes,
 sin embargo de que erais de su misma talla, y
 obrabais como dicta la razon: creyeron somete-
 ros conduciéndose al reves de la misma razon; y
 deben atribuirse à sus errores no mènos que à
 vuestros talentos, vuestras victorias inauditas, vues-

tros tratados de paz inesperados, y vuestras amenazas aun mas admirables.

Me aprovecharè de vuestras observaciones para la conducta que he de tener tocante al elogio de Klèber: aceptad por ellas mi sincera gratitud: los muertos de nada sirven; me interesa grandearme la benevolencia del emperador: cuidarè de ponerle en el primer rango, y Klèber no aparecerà à lado de este sol resplandeciente, sino como la luna que recibe de el su luz.

Al leer en vuestros apuntes el estado de los cuerpos que componian en 1805 el exercito grande; hallè àcia el fin el campamento de Boloña en 1809: me tomarè la libertad de pedir os permiso para darle una ojeada: todo buen frances se halla interesado en el pronto restablecimiento de la paz maritima. El pueblo cree que aquella flotilla, de la que tanto se ha hablado, solo aguarda la orden de ponerse à la vela para conducir à Inglaterra un exercito que obligarà al rei Jorge à recibir la lei de Napoleon. Los inteligentes en la marina miran como imposible esta operacion. Me hareis el mayor favor en sacarme de esta duda, manifestandome vuestra opinion, à que suscribirè: os pido mil perdones por tantas importunidades.

Bert. — No es monester ser marino para juzgar de la imposibilidad de verificar un desembarco en Inglaterra, mièntas tanto que nuestras escuadras no sean dueñas de los mares. Hacemos insertar en los periòdicos algunas fanfarronadas para alucinar al público de Francia y de Inglaterra: segun nosotros la escuadra del Escalda se aprovecharà de una tempestad para frustrar la vi-

gilancia de los cruceros enemigos", y conducir un ejército à la Escocia. Se divulga que las flotas rusas, sueca y dinamarquesa concurrirán à la execucion de este plan; y que las escuadras de Rochefort, de L'Orient y de Brest se dirigen à Irlanda. Se indica que Gantheaume pasará à auxiliar la expedicion contra Sicilia; pero los que nos conocen se rien de nuestras bravatas. Es cierto que no somos felices en nuestras expediciones marítimas: cada una de ellas hace época de la destruccion de nuestra marina y de nuestros ejércitos: todas las tentativas contra la Irlanda, la expedicion de Leclerc contra Sto. Domingo, la pérdida de la escuadra de Lesseignes, cuando fué encargado de socorrer al general Ferrand en Sto. Domingo, nuestros desastres de Aboukir y de Trafalgar: todo nos prueba que el mar no será en mucho tiempo el teatro de nuestras hazañas. Compadezco tanto como desprecio esos hombres de grandes planes y de pequeño genio, quienes, para complacer à Buonaparte, no cesan de dirigirle memorias, segun las cuales su marina compuesta de ciento veinte navios de línea (que es toda la de las potencias continentales inclusa la de los turcos) debe dar una batalla en el canal de la Mancha, y proteger el paso de cien mil bayonetas: doi de barato que salgamos victoriosos, y que el desembarco se realice felizmente, *lo cual solo creeré posible cuando lo haya visto*: ¿què harán nuestros cien mil hombres en un pais, cuyos habitantes ayudarán con todas sus fuerzas à un ejército de línea doble en número y tan valiente como el nuestro? La España nos prueba

cuán difícil es conquistar un pueblo que ama su constitucion. Si fuese posible una expedicion contra Inglaterra, el Escalda deberia ser su punto de reunion: la travesia que hai desde la embocadura de este rio al Tàmesis es mui corta: la rada de Flessinga presenta grandes ventajas, que no se hallan en otro punto de la costa, incluso Brest, para la reunion y salida de los numerosos transportes que exigiria una expedicion semejante. *Todo lo que ha hecho el emperador en Boloña, nunca producirà mas utilidad que las obras de fortificacion que para divertirse hacia con los cèspedes de su jardin, cuando estaba en la escuela de Brienne.* El hombre que aprecia las cosas por lo que valen, no vè mas que unas niñerías mui costosas en el monte de arboladuras y barcas ya podridas, y en esa multitud de fuertes reductos y baterías. Como yo lo visitè todo el 25 de mayo de 1809, cuando acompañè al emperador en su viage, puedo daros exactos detalles en el particular. Solo os hablarè de Boloña y de sus alrededores.

Llaman el fuerte Lacreche à aquel que se halla à la derecha sobre el Estran, à unas trescientas toesas de la Talesia: su construccion es de piedra, y tiene diez y nueve piezas de artilleria: todos los inviernos padece mucho el parapeto de piedra por las olas que en los temporales inundan la plataforma à donde està situada la artilleria: el agua filtra por los intersticios de las baldosas, y ocasiona en los cuerpos de guardia una humedad mui mal sana, y que averia las municiones tanto, que no se dexa en el fuer-

té mas que dos tiros por pieza : cuando la marea es alta no se puede ir al fuerte sino en bote. Los fuertes Terlington, Molino de aceite, y Mont-Lamber son unos cuadrados contruidos de mamposteria : cada uno de estos se halla circunvalado de una obra de tierra, que se va cayendo por momentos ; no obstante que tienen artilleria, y pueden resistir à un golpe de mano. El número de bocas de fuego varia segun las órdenes del general en gefe, y los pedidos que se hacen para armar à Flessinga, y demas puntos de la costa, que siempre creen amenazados por una fuerte expedición ; en que, yo apostaria, que jamas han pensado los ingleses. Extraño que no hayan todavía intentado quemar el fuerte de Madera que se halla adelante del puerto : tiene quatro piezas de à 24, y quatro obuses de ocho pulgadas : protege eficazmente à los corsarios ; y toda la linea de fondeadero de la rada. Desde la ribera derecha del Liana hasta frente del fuerte Lacreche hai seis baterias de morteros, y cañones de à 24 : once reductos coronan las alturas que rodean à Bolofia desde la torre de Orden hasta el camino que conduce al puente de ladrillo : la ciudad que antes contaba nueve mil almas, hoi tiene diez y ocho mil : sus riquezas provienen de la pesca, de los corsarios, y de la residencia del grande exercito : los campamentos antiguos están destruidos : solo quedan cinco ; los dos de ellos baxo los muros de la ciudad ; los tres restantes se llaman el campo de Terlington, el de Lacreche, y el de los Marinos, que está cerca de la torre de Orden. Sobre la altura que se halla entre Malbo-

roug y Terlington está situada la columna que el ejército hace elevar à Napoleon. No obstante todas las precauciones que se habrán tomado, es de temer que lo esponjoso del terreno no permita su total elevacion, ó à lo ménos que este monumento sea de poca duracion: la mamposteria del fuerte de Terlington está llena de grietas: ha sido necesario renovar todo un lado. Los ingenieros han descuidado en los dependientes: no se ha dado à la escarpa el declive prescrito por las reglas del arte: este defecto de construccion, y tanto el peso de las tierras como la mala calidad del terreno han ocasionado los citados inconvenientes. Se pasa el Liana por dos puentes: el que se halla agua arriba se llama el puente de Barrage, y el que está agua abaxo el puente de Servicio. Casi la mitad de la flotilla está colocada en el fondeadero circular que se halla el mas cercano à la mar, y la otra mitad mas arriba del puente Barrage frente de la aldea de Capeure. Todos los artilleros de la marina están à la orilla izquierda del Liane, como tambien el arsenal, el parque de artilleria, y los principales almacenes de pólvora que están situados sobre los meganos; siendo increíble que de estos los dos mas importantes son de madera. Esta parte de la defensa de Boloña se llama el campo de Jauche, y se compone de seis fuertes, seis redutos y ocho baterias: los nombres de los fuertes son: el Musoir del Oeste, Chatillon, Mont de Couple, Petit Moulin, Bernard y Heurt: este se halla adelante de Porrel, aldea situada sobre el Estran: tiene los mismos defectos que el fuerte Lacreche, las mismas bo-

cas de fuego!, y amenaza ruina, por hallarse construido demasiado cerca del Estran. El desmoronamiento de las tierras durante el invierno pasado anuncia para el próximo la caída de la contra-escarpa que es de mamposteria. El fuerte del Petit Moulin está en muy mal estado: ha sido preciso apuntalar la escarpa con tablones y vigas apoyándolas en la contra escarpa, para evitar su caída, que debe estar próxima. Los reductos no tienen otras ventajas, que la de proporcionar al soldado y à los paisanos la leña que pueden arrancar de las empalizadas para hacer lumbre. Yo opino que Boloña le cuesta à Buonaparte unos cien millones de pesetas que tendria en sus arcas, si hubiese tenido bastante juicio para mirar como indignas de él unas baladrónadas que nos han hecho el juguete de la Europa. Os asombrareis al ver que un punto, à que por nuestras manias se ha dado tanta importancia, no tuviese en setiembre mas guarnicion que unos cuatro mil hombres de guardias nacionales; una sola compañía de granaderos ingleses hubiera sido suficiente para derrotarlos; y se puede creer que una vez puestos en fuga no harian alto hasta llegar à sus casas: sabed tambien que en junio, julio y agosto no habia para los dos campos mas que la sexta y séptima medias brigadas provisionales compuestas de reclutas, que se hubieran dispersado à la vista de un corto destacamento de buenas tropas: cada una de estas medias brigadas tenia 1500 à 1600 combatientes, que todavia no habian visto el fuego, y que apenas sabian cargar el fusil. Nosotros sabiamos

muy bien que se preparaba en Inglaterra una grande expedicion ; que siempre creimos seria destinada al Elba : semejante diversion en mayo, ò à mas tardar en junio hubiera sublevado toda la Alemania : nuestra estrella nos ha protegido ; pues en vez de esto se dirigió à satisfacer la codicia que tenian los ingleses de apoderarse de diez navios nuestros , que tarde ò temprano deben ser suyos. Si ellos querian anticipar la toma de dicha escuadra no era aquel el momento de efectuarlo ; era preciso esperar que la flota estuviese desarmada, y en la rada de Flessinga : desembarcar veinte mil hombres de tropa de tierra , anclar la flota entre Flessinga y Breskens , bombardear y cañonear la ciudad ; y quatro dias eran suficientes para su rendicion. Este golpe de mano debia darse cuando nos hallabamos en España en diciembre de 1808 , ò enero de 1809 ; y les hubiera salido tanto mejor quanto que el general Sarrazin mandaba en aquella época la isla de Cadzand. Tanto dicha isla como la de Walcheren estaban faltas de provisiones , y solo habia para salir del dia ; muchas veces no se verificaba la distribucion de carnes en los dias señalados , à causa de los malos caminos de la isla de Cadzand, y de la dificultad del paso del Escalda , que retardaban la llegada de los convoyes. Los navios de la flota habian sido desarmados por necesidad àntes de entrar en la rada de Flessinga ; y la falta de almacenes en esta plaza habia precisado à enviar las municiones à Brujas , y Gante. Por fortuna nuestra , todos estos detalles han sido ignorados ; ya no vemos en los agentes de la Ingla-

terrá la misma actividad que ántes : estos para creer que los ministros han tomado el prudente partido de destinar para la defensa de las costas los fondos asignados para el espionage ; y sin duda esto es haber mejor uso de ellos , que entregarlos á algunos aventureros , cuyas absurdas intrigas é inútiles servicios les acarrean justamente el odio de los franceses , y el desprecio de los ingleses . Si estos hubieran estado bien informados se habrían apoderado del Havre en julio de 1809 , y marchado sobre Paris : no hubiera ofrecido mas resistencia las Tullerías , que el fuerte de Batz . Me causó tanto placer como sorpresa ver que los ingleses , que tenían cuatro puntos por donde atacar , eligieron aquel que presentaba las mayores dificultades y menores ventajas . Es cierto que habia una flota de que se esperaba apoderarse , y esta constante mira de destruir nuestra marina (no haciendo caso de mayores ventajas que proporcionaria el cooperar eficazmente con sus aliados del continente) nos ha sido mas útil que á los ingleses . En vista de esta exposición , yo os dexo discurrir si puede entrar en el cálculo de una cabeza bien organizada un desembarco en Inglaterra : veis al pueblo soberano absoluto de los mares desembarcar cuarenta mil hombres de tropas escogidas apoyados por treinta mil valientes marinos , y frustrarse el proyecto de internarse uas veinte leguas en el territorio de una potencia , cuyo gefe con todo su ejército de línea se hallaba á doscientas leguas de sus fronteras : bien conocéis el espíritu que reina en Francia , en donde el número de los descontentos es

cuadruplo que el de los afectos à la nueva dinastía : sabéis tambien cuan exáltado es el patriotismo de los ingleses , entre quienes desapareceria toda oposicion en el momento en que se tratase de rechazarnos : ¿ y à pesar de todas estas razones evidentes podriais creer que se efectuase un desembarco en Inglaterra ? Llenen con el enhorabuena el Monitor y los papeles ingleses sus párrafos para alimentar la ociosidad y la curiosidad : dígase que Missiessy va à salir del Escalda en verano , cuando se halla en el fondeadero de Oostcalot , entre Ramekens y Flessinga , temblando de ser atacado , à causa de la impericia de sus oficiales y del pavor que inspira à los marineros la vista de una escuadra inglesa : hàgase temer un ataque de este mismo Missiessy , cuando su flota se ha colocado de modo que pueda pasar el invierno en un lugar que le ponga al abrigo de los hielos y vientos : todos estos cuentos producen su efecto : impiden à los ingleses reforzar al general Wellington. Si este lord hubiese tenido sesenta mil hombres de tropas inglesas en primeros de julio hubiera hecho levantar el sitio de Ciudad-Rodrigo : despues de haber dispersado à Massena , amenazaria à Madrid : Soult obligado à abandonar la Andalucía para socorrer la capital , hubiera sido batido àntes de poder llegar à ella , y se hubiera tenido por dichoso en poder salir de Andalucía , como se escapò de Portugal un año àntes. Por mas que se ponderen los cuarenta mil portugueses que están con los ingleses , consùtense à lord Wellington , y dirà que despues de dos campañas seràn buenos soldados : has-

ta entónces seria imprudente confiarles un punto importante. Lo que aumenta el mérito del general inglés es el querer luchar con 30 000 hombres contra 600 000. Es preciso que encuentre grandes ventajas en la localidad, y que tenga una entera confianza en sus tropas. A pesar de sus esfuerzos y dotes se verá precisado à ceder al número; y pienso que dentro de pocos meses seremos dueños del Portugal, porque no es probable que el gobierno británico se decida à enviar à la península fuerzas suficientes para rechazar à Massena, siéndole necesarias tropas para guardar las costas, y para mantener el órden en los tres reinos: supongo que estamos en posesion de toda la península con la partida de los ingleses de Lisboa y Cadiz: no por eso será ménos activa la guerra contra los habitantes, cuya desesperacion la hará aun mas sangrienta. Se piensa que la partida de Lord Wellington decidirá à los gefes españoles à reconocer al rei José. Yo no lo creo; y aun quando así fuere la masa de la nación influida por los frailes no accederà à proposicion alguna; y no podremos ménos de mantener allí durante diez años consecutivos un ejército de 200 000 hombres.

Card.—Ya estoy tranquilo. Hace años que he temido que se enviase la flor del ejército frances à diolar la paz à Londres. Meo con placer que no se aventurará nuestra seguridad. Si Buonaparte fuera à Inglaterra, todas las potencias continentales harian una cruzada contra la Francia... Son tantas las injurias que tienen que vengar... Yo he estudiado la política en los viajes à que

me ha obligado mi emigracion, y he visto con dolor que por cuantos puntos habia pasado el exercito frances, habia dexado marcadas las funestas señales de su rapiña y violencias. Se ocultaban de vosotros temiendo irritar vuestra cólera con sus gemidos: todo, todo ha llegado à mis oidos; y tengo por justa la exêcracion que los extrangeros manifiestan à todo lo que es frances. Puesto que habeis oido todo lo que tengo dicho al emperador, me lisonjeo que vos no me distais mucho de mi modo de pensar. Convenis en que las tres cuartas partes de la Francia os detestan, y estais persuadido que no perderàn la primera ocasion para dar por el pie à la dinastia de Buonaparte. Vos podeis proporcionaros la propiedad de ricos y vastos dominios de los cuales vuestros hijos sean reconocidos por herederos legítimos. Disculpad las expresiones de que voi à valerme: solo las empleo para presentaros mis ideas en toda su fuerza.

¿Qué diriais de un afortunado bandido, que hubiese logrado hacerse dueño en un motin de toda la parte de Paris de la ribera izquierda del Sena, y hubiese repartido entre sus cómplices las riquezas de que se habia apoderado? Pues este tal tiene sobre sus cuadrillas todo el dominio necesario para oprimir à los habitantes, y reducirlos à la mas ciega sumision. Las ciudades y aldeas vecinas han tomado las armas para libertar à los parisienses del yugo de este aventurero, el cual anticipándose à ellas las ha atacado, quemado sus chozas, arrasado sus campiñas, exigido que hiciesen una confederacion con él.

y que le suministrasen (poniéndoles la espada al pecho) hombres y dinero : él mismo ha llegado à dictar la lei à Versailles, Estampa, Orleans y Chartres ; el corregidor de esta ciudad se ha visto obligado à darle su hija por muger , para preservarse à si y à sus conciudadanos de una total ruina : irritado de la resistencia de los parisienses de la ribera derecha que rehusan reconocerle , ha prohibido à cuantos están baxo su dependencia tener relacion alguna con sus enemigos ; resultando de esta falsa medida que el comercio esté sin circulacion alguna , que no se puedan pagar las contribuciones , y que el descontento y la miseria llegasen al colmo : los enemigos del bandido han tomado tan bien sus medidas que son dueños del Sena , siéndole à aquel imposible pasar à la otra parte para obligarles à aceptar la paz : proponen reconocerle à él y à sus descendientes por legítimos poseedores de Versailles y su territorio , con condicion de que evacue la parte que ocupa de Paris , en donde es aborrecido de los habitantes por los excesos à que las circunstancias , no ménos que su carácter , le han conducido en diferentes épocas ; no corriendo la misma pariedad en Versailles donde es amado , porque ha tenido ocasion de hacer allí algunos beneficios : el bandido en su posicion debe temer ser asesinado à cada instante por alguna de sus innumerables victimas ; debiendo quedar destruido , en el momento que su cabeza caiga , todo el cuerpo gigantesco que esta dirige ; disputándose sus cómplices sus despojos , siendo degollados sus hijos , y no pudiendo su mu-

ger, sino por medio de mil peligros, llegar à refugiarse à la casa paterna. Si èl pudiera ocupar las avenidas del arrabal de san Antonio, por el lado de Charenton y las alturas de Montmartre, podria esperar sujetar con hambre el ambiente el barrio del Marais, las Tullerias y Palacio real, que en el momento actual reciben abundantes provisiones de la Normandia, la Picardia, la Flàndes, la Brie &c. — El vè por los periodicos que una infinidad de comerciantes hacen bancarrota, y cuenta con la influencia que tendrà sus quejas para que se le hagan proposiciones de paz, y se consienta la libre navegacion del Sena, sin sujecion al derecho de visita — El corregidor de Paris, que teme con razon toda especie de acomodamiento con tal *vecino* le promete paz y amistad, si consiente en aceptar la posesion en propiedad de Versailles, y devolver lo que ocupa de Paris à quien le toca de derecho, echando un velo sobre todo lo pasado respecto de todos aquellos que han sido compañeros de sus yerros: este aventurero, despues de una madura reflexion, se decide à aceptar las proposiciones hechas, teniendo la gloria de haber vuelto la paz y la felicidad à muchos millones de habitantes, felicitàndose èl mismo en el artículo de la muerte de tanta moderacion; y transmitiendo à sus hijos una corona, de cuya tranquila posesion han salido garantos todos sus vecinos; y llegando èl mismo por último à la posteridad mas remota con el merecido título de *gran guerrero y hombre justo*.

V. A. gusta de la caza, y asi se os deberá

nombrar príncipe de Marengo : este título os toca de derecho : vos mandabais en gefe el ejército de reserva cuando Melas fué batido. Vuestros actuales principados no tienen relacion con vuestras glorias , pues que jamas habeis peleado en Neufchatel y solo hicisteis el servicio de *ordánanza* en Wagram. En los alrededores de Aléxandria teneis bosques llenos de caza : allí es muy comun la caza mayor. El pais que puede ocupar Napoleon es un verdadero paraíso. Hai allí ciudades deliciosas que se felicitarán de ser las cortes de los reyes Murat , José , Gerónimo , Luis , Bernadotte , &c. Desaparecerán estas grandes poñitivas ; y será necesario tener economia en los gastos. Vos os acomodareis à esa sencillez que hizo la felicidad de vuestros primeros años , y todos estareis reunidos. Entónces será cuando correrán de vuestros ojos tiernas lagrimas al oír cantar , ; donde méjor que en el seno de su familia querida &c."

Bent. — Basta , señor abate! eso ya pasa de chanza : esto durará lo que durare. Yo à nadie amo en el mundo sino à mi mismo. Mis hijos harán lo que su padre , que à fuerza de saber hacer bien el papel de *caballero de industria* , siendo un miserable subteniente ha llegado al rango de príncipe , y no de aquellos príncipes de chirinola que tiemblan en esos rincones de Alemania como las liebres en sus camas , de miedo de que su amo en el primer arrebato los mande arrojar de las haciendas heredadas de sus mayores , dexándolos atenídos à la *porcion congrua* ; sino un príncipe mas poderoso que los emperadores y

reyes, pues que todos estos cuando se ha presentado la ocasion, se han afanado por hacerme la corte, à fin de que yo les proporeione la proteccion del vencedor del mundo: todo lo cual me hace creer con razon que soi el primero despues de él.: ; Y vos querriais que yo consintiese en confinarme con esos insípidos *monseñores* y fatuas bellezas de Italia! Jamas me resolverè à dexar à Paris aunque me hicieran tiras: ¿dónde se encontraràn estas comidas deliciosas, estos palacios, tan rica y elegantemente amueblados, estos mágicos teatros, estas ninfas tan seducoras por su viveza, su hermosura y sus gracias, y estos bosques de San German, Compiègne, Rambouillet y Fontainebleau, tan llenos de caza como en tiempo de los Borbones? Paso por vuestras comparaciones, que deberiais haber disfrazado con la ingeniosa alegoría de la fábula à exemplo del inimitable La Fontaine. Vos me poneis delante bandidos y aventureros, en vez de hablar del leon, de la zorra, del oso, y aun *del asno mismo* si fuese preciso: esto seria *dorar la pildora* para que mejor la tragara el enfermo: os desentendeis de usar de estas delicadezas, y nos decis secamente: *ved ahí al hombre.*

No es necesario discurrir mucho para ver que las dos riberas del Sena son las costas de Francia è Inglaterra, y que las dos partes de Paris hacen alusion à estas dos naciones: fácil es advertir que Versailles es el reino de Italia, Chartres el Austria, Estampa la Prusia, y Orleans la Rusia: y que la Normandia, Pi-

cardia, Flándes &c. designan el Asia, África, América, &c. con las que la Inglaterra puede comerciar libremente. En cuanto al Sena, vuestra comparacion es absurda: ¡no es nada la diferencia entre este hilo de agua y el Océano! El derecho de visita está muy bien pensado, y creo que el rei Jorge obra con mucha prudencia en exígerlo: nada es comparable al deseo que indicais tiene *vuestro bandido de adormecer al corregidor de Paris* (para poder en una noche serena echarse sobre su presa) sino nuestra viva ansia de ir à apoderarnos de los inmensos tesoros de la Gran-Bretaña, despues de haber conseguido persuadirla *de la sinceridad de una amistad de nuestra calaña*. Buonaparte brinca de gozo siempre que lee en las gacetas de Lóndres la lista de las bancarrotas. El jamás toleraría semejantes publicaciones, no obstante que en el dia podría permitir las sin el menor inconveniente: de dos años à esta parte casi todos nuestros comerciantes han quebrado: no se ha dexado traslucir la menor cosa: al contrario, el Monitor ha presentado un risueño cuadro de la *prosperidad* de nuestro comercio interior, y ha asegurado que por medio de comunicaciones seguras por tierra se establecerían relaciones muy ventajosas con la India. Nosotros estamos bien convencidos de la extravagancia del proyecto, y de la imposibilidad de su execucion, pero se le da mucha autenticidad para aumentar los temores de los ingleses y obligarlos à enviar refuerzos de tropas à aquella parte, que es la

mas interesante de su imperio. Yo hago otra utilidad de la estrafalaria comparacion de vuestro aventurero: yo pensaba como Buonaparte, que no dexando entrada al comercio ingles en los mercados del continente, obligariamos à esta potencia à hacer la paz: reconozco mis yerro: no solamente las dos partes de Paris tienen lo que necesitan, sino que la de la ribera izquierda perderia mucho cortando su comunicacion con el gran Paris. Las privaciones de la Inglaterra son infinitamente menos perceptibles que las nuestras. ¿Qué mal puede resultarles de no comerciar con nosotros, quando sus mercancías tienen salida para las otras tres partes del globo? ¿No està ella en posesion de las minas del Perú, de México, de todas las colonias y las riquezas del Indostan? Si su suelo no produce el grano necesario para su consumo, ¿no tiene en cambio de sus mercancías los de la Sicilia, Túnez, Argel, Marruecos, y las harinas de los Estados-Unidos? ¿Sus astilleros no están provistos para treinta años? Al momento que muchas flotas aparezcan en el Océano, ¿no irán despues de una inútil resistencia à hermostear las radas de Portsmouth y de Yarmouth? El emperador cree que equilibraria el poder marítimo de la Inglaterra, si obtuyese el cange de nuestros treinta mil marineros prisioneros de guerra: como solo tenemos doce mil individuos de esta nacion en nuestros depósitos, y de ellos unos seis mil detenidos contra el derecho de gentes, por no haber sido cogidos en el campo de batalla, quiere que el go-

bierno inglés consienta à que entren en el cartel los españoles y portugueses, de los cuales tenemos unos noventa mil entre soldados y oficiales, no se le concederá su petición. Los ingleses no están en la península sino como auxiliares: los prisioneros que se hicieren en aquel particular teatro de la guerra deben ser congregados por un convenio hecho particularmente con este objeto, y la lealtad exige que los ingleses que han sido cogidos defendiendo à los españoles, sean canjeados enteramente, antes que estos reclamen sus propios prisioneros; mas semejante operacion no puede entenderse con los franceses è ingleses cogidos en otros países. Yo hice observar à Bonaparte que su proposicion era impolítica; puesto que ella era una especie de declaracion de oficio *de que existia un ejército español*, el cual él mismo habia manifestado que debia ser tratado como una bandada de salteadores; y que el querer concluir el cartel del cange hombre por hombre y grado por grado era lo mismo que asemejar el ejército español al suyo mismo. Me respondió que era inútil esta consideracion: que lo esencial era tener los 300 marineros para equipar sus navios: que él podria muy bien tener marineros genoveses, venecianos, holandeses, prusianos, &c., mas que no hacia caso de estos, porque se le habia prevenido por los almirantes que no podia contarse con las tripulaciones extranjeras, de quien solo debia esperarse, en llegando el caso de un combate, verlos rendirse sin tirar un tiro. Todos estos datos, amado abate

mio, que son positivos, me hacen desear vivamente la paz; no para ir à sepultarme à la otra parte de los Alpes, sino para quedar *in statu quo* del dia en que nos hallemos. Yo estoi seguro de que ellos nos devolveràn nuestras colonias si nosotros consentimos en el derecho de visita (que ellos deben reclamar por su propia seguridad) y en dexarlos traficar por el continente. Segun observa mui bien un sábio de esa nacion: *el comercio es ventajoso à todos los pueblos que reciben artículos que les hubieran costado dos dias de trabajo en cambio de otros que no les cuesta mas que uno.* Pueden suspenderse, es verdad, unas relaciones tan útiles à todo el mundo, empleando la violencia, la confiscacion y aun el fuego; pero no es mènos cierto que el torrente romperà los diques, y que las naciones cansadas de luchar para satisfacer à algunos ambiciosos, despedazaràn sus cadenas, y se reuniràn entre si para castigar los autores de sus males, y vivir en paz con sus legitimos soberanos. Nosotros seremos, mucho me lo temo, las víctimas de nuestra obstinacion: esto es lo que me hace estar predicando todo el dia para empeñar à Buonaparte en que haga sacrificios; se entiendo conservando la corona de Francia, *sin cuya condicion*, nada. Debe bastar à los ingleses el que nos acomodemos al derecho de visita, y à dexar independiente todo lo que està de la otra parte del Rhin, de los Alpes-Julias, y del Sava hasta las fronteras de la Turquía. Este *lote* es algo diferente del *rinconcillo* que teneis la bondad de concedernos sobre las dos riberas del Pò.

No estamos de humor de ponernos en una situación en que el mejor día del año à un Papa guerrero le dè gana de pasar el Rubicon y venir à haernos besar su mula. — Guardad para vos y para vuestros compañeros vuestros planes conciliatorios, y en adelante sed mas circunspecto en los parangones que se os ofrezca hacer con respecto à nosotros. Yo me guardarè de decir al emperador las especies que tan indiscretamente habeis soltado: vuestra ruina seria irremisible, y sin disputa seriais el sucesor de Santos-Louverture en su morada y en su tràgico fin en un calabozo abierto en la peña del castillo de Youx. ¡Con què énfasis habeis hecho el elogio de los habitantes de Santo Domingo! Yo no quiero ver insistir à Buonaparte en su proyecto de restablecer la esclavitud; pero desapruébo que querais que se renuncie à esa colonia, la mas rica de toda la América. El comercio es el alma de todos los estados. No hay comerciò sin colonias, ni marina sin comercio. Yo no estoy muy versado en esta materia; pero se me ha asegurado que los buenos marineros se formaban en la marina mercante. Las colonias son, pues, necesarias à la Francia: para conquistarlas es preciso emplear *la dulzura y buena fe*: si se usa la fuerza se acabará de destruirlas. Mi sentir es que Buonaparte debe elegir para aquellos gobiernos hábiles, prudentes y filántropos administradores: lo acertará si nombra al general Cristoval por su Lugar-Teniente en el mando de Santo Domingo; y si consigue hacerle aceptar esta proposición, hará un servicio esencial à todas nues-

tras ciudades marítimas. Soi de vuestra opinión respecto à la horrible conducta de los franceses de Santo Domingo : sé me ha dicho que echaban al mar los negros y mulatos atados de dos en dos: otras veces los mandaban quemar vivos , llevando la barbarie hasta el punto de hacerlos despedazar por unos perros alanos venidos de la Havana. Lo asombroso es ver qué Buonaparte no ha hecho castigar de muerte à los individuos que han regresado à Francia , y que se sabe que han cometido tales crueldades. Prometedme , señor abate , de no volverme à hablar de nuestra salida de Francia para Italia.

Card. — Bien sea , señor príncipe , que todas las verdades no son para dichas. Mi mision apostólica me impone la obligacion de *contucir al redil las ovejas descarriadas* , y el inocente artificio de que me he servido , comparándoos con bandidos y aventureros , merece vuestra indulgencia. Yo hubiera creído ofender vuestro amor propio , haciéndoos representar el baxo papel de animales. Os suplico me guardéis el secreto ; pues mi yerro es involuntario : no tuve otro objeto que vuestra conversion y vuestra perfecta felicidad, que nunca podreis disfrutar en vuestra posicion actual : tened lástima de mí : no me siento con disposicion para el martirio ; y la perspectiva que me haceis temer del horrible calabozo en que Santos-Louverture acabò sus dias envenenado , me parece mil veces mas terrible que el horroroso suplicio que elevò al empíreo al ilustre S. Lorenzo , à quien su heroico valor le hacia sonreirse en medio de las llamas. Vos podeis ocupar mejor vues-

tros calabozos, llenándolos de jacobinos, que son vuestros mas crueles enemigos. Sè de buena tinta que ellos buscan la suya para derribaros, que se han reunido al partido de los Borbones, y que preferirian un *Turco à un Corso* para que los gobernase.

Siento mucho que no estemos de acuerdo por lo que toca à los ingleses. Es cierto que hicieron la paz de Amiens, pero fuè poco duradera, por que pronto conocieron que su independenciam era comprometida por vuestra pèrdida y al mismo tiempo dominante política. Vos queriais gozar de todas las ventajas del comercio marítimo, y les privabais de todo recurso para negociar con la Francia y con las demas potencias del Continente. Para conservar la primacia à vuestras manufacturas os serviais en lo interior de una policia que producía casi los mismos efectos que el presente bloqueo. Quisiera engañarme, mas temo que el emperador no se halle algun dia muy arrepentido de no haber restablecido el equilibrio de la Europa. Conozco el corazon humano. Vuestra usurpacion está grabada con caracteres indelebles en los corazones de todos los soberanos, y de todos los hombres de bien del continente. Los aplausos que os prodigan son forzados. Se temeràn las erupciones del volcan revolucionario, mientras que este sea dirigido por ese hombre extraordinario, cuya celebridad es mas la consecuencia de la claridad y perspicacia de su talento, que de la audacia y grandeza de su genio. Apènas dexè de existir le maldeciràn como el azote del gènero humano; se harà con

el un grande exemplar para llenar de espanto á los oficiales que en Austria, Rusia, ò Prusia quisiesen, à su exemplo, aprovecharse de algunas disensiones interiores para apoderarse de los tronos de sus amos. Permittedme que os repita lo que he dicho à Buonaparte, y que tal vez habeis comprehendido mal. Escoged por vuestro patrimonio el reino de Italia, si quereis evitar, despues de vuestra muerte, ser desenterrados y ahorcados por mano del verdugo, como lo fué Cromwell.

Berth. — En efecto, yo no habia oido este *ultimatum*. Grande debe de ser la autoridad de un confesor sobre su penitente, para que no os haya sucedido alguna *malaventura*, despues de haber así injuriado al emperador: vos estareis por vuestra cita histórica; mas hagan de nosotros lo que quieran cuando estemos muertos; que nos ahorquen, ò que nos descuarticen, para nosotros es cosa de poco cuidado: Buonaparte y yo tenemos la buena filosofia de: *qui tenet tenet, possessio valet* (*). Apreciamos por su justo valor los fingidos cumplimientos de nuestros hermanos y primos. Antes de nuestra muerte, si Dios nos da quince años de vida, los pondremos en estado de no poder incomodar à nuestros sucesores. Ellos habrán dexado de reinar; y los que no hayan tenido el juicio de evitar nuestros *fraternales abrazos*, tomando un *braço de mar por egida*, ya pueden contar con venir à ocupar en nuestras *Bastillas* unos cuar-

(*). Beato el que posee.

tos, cuya solidez es mayor que su elegancia. Nosotros nunca hacemos las cosas à medias, y cuando lo veais todo concluido, estoi seguro que mudareis de lenguaje. Vos creeis que Buonaparte no tiene sino claridad y perspicacia de talento; y le concedeis, como de mala gana, un genio grande y audaz, que segun decís tiene ménos influencia sobre su conducta que sobre su talento. Bien se ve que habeis bebido vuestras máximas en las tertulias del barrio de S. Germani, en donde cada dia hacen nuevas críticas de los dotes del emperador. Unos dicen que no sabe hablar frances, otros pretenden que ignora la ortografia, hai quien tiene la desvergüenza de asegurar que no es valiente, atribuyendo sus triunfos à sus generales y à la superioridad de sus exércitos sobre los de sus enemigos: se atribuye tambien à corrupcion su influencia en las còrtes extrangeras, y se murmura de esta medida, cuya legitimidad es indispensable, atendida la experiencia de las grandes ventajas que de ella resultan para el bien del estado. Quiero haceros conocer bien à Buonaparte, à fin de que vivais precavido, ya contra la injusticia de sus enemigos, ya contra el ridiculo entusiasmo de sus admiradores. Buonaparte es mui estudioso: la naturaleza le ha dotado de talento y memoria: es gran fisonomista: escribe su idioma con corrección, y le habla sin pretender ser un modelo: es valiente por honor, ò por interes, como mejor os cuadre: no tiene aquella intrepidez de Lannes, que poseia el don de electrizar las columnas de

granaderos hasta hacerlos precipitar en un abismo de fuego : la naturaleza le ha negado esta cualidad , cuya mitad depende del físico ; mas ha suplido su falta con la singular habilidad de saber elegir hombres capaces de executar sus vastas ideas. Convengo en que Buonaparte no es brillante en un campo de batalla : de mí mismo se decir ; cuando me hallo en él , que no las tengo todas conmigo , hasta que veo en qué para la historia ; pero nosotros sabemos aparentar firmeza y serenidad : nos ponemos al frente de la tropa , y muchas veces en medio del fuego. Nos incitan à que nos retiremos : lleno nuestro objeto nos alejamos ; y no volvemos à la carga sino en caso de absoluta necesidad. Desde el principio de nuestra primera campaña en Italia hicimos este sencillo cálculo : „ Nosotros somos „ hombres como nuestros enemigos : en hacer la „ guerra ganamos mucho y nada perdemos : vencedores ò vencidos , pero muertos peleando con „ valor , terminar nuestra carrera cubiertos de gloria : vencedores y con vida debemos parar en ser „ amos del mundo : hagámonos con dinero para dar gratificaciones ; y miremonos como los „ reyes de los reyes à quienes hayamos vencido. ” Buonaparte (à quien con razon se ha dado en el instituto plaza en la seccion de mecànica) tratò de tener en los puntos de ataque mas gente que el enemigo : puso à la cabeza de las columnas generales y coroneles experimentados , cuyo exemplo era suficiente para convertir à los mas cobardes en valientes , y la fortuna se nos mostrò risueña. El rei de Cer-

deja fue el primero: à quien tratamos como si hubiese sido nuestro vasallo. Vos conocéis la historia de los demas, incluso el de España. Federico el grande tenia razon quando decia: *que si él fuese rei de Francia no se dispararia en Europa un cañonazo sin su permiso.* Mucho hemos hecho nosotros; no obstante yo creo que aun mas hubiera hecho este príncipe si hubiese tenido nuestros recursos de hombres y dinero: à estas horas seria dueño de Viena; de Petersburgo y de Constantinópla. Buonaparte y yo no estamos de acuerdo en quanto al juicio que él hace del rei de Prusia. Sus manjobras en la guerra de siete años lo ponen al nivel de César y Turana: no lo digais al emperador. A mi entender Federico es el primer general del siglo diez y ocho. Buonaparte prepara una batalla con singular inteligencia. Kleber, Moreau y Federico, que le son inferiores en esta parte, son superiores à él en el dia de la accion; y rivales suyos en saberse aprovechar de ella, al paso que Soult, que no cede à Buonaparte en las disposiciones preliminares; y à los tres otros generales en el dia de la accion, es inferior à todos en aprovecharse de la victoria. El príncipe Carlos y Lord Wellington se hallan en el caso de Soult. Estos os lo he demostrado ya respecto al príncipe Carlos; y os convencereis de lo mismo tocante al general ingles, al considerar los resultados de Vimaira, de la toma de Oporto y de Talavera. No se puede colocar à Massena entre estos capitanes sin exponerse à ser tachado de injusticia y de fiesouja. Ahora, examinándolos como políticos, Buo-

naparte es el mas astuto , Federico el mas sábio y Kleber el mas justo : yo considero à los otros poco versados en la ciencia del gobierno , por ser exclusivamente militares , tanto por aficion como por carácter. Me repugna mucho el charlatanismo , la indiscrecion y la vanagloria de Buonaparte en su trato particular : ¿què al caso venia deciros que hizo envenenar al general Hoche? ¿no bastaba deciros que habia hecho perécer à uno de sus rivales? ¿Puede contar con que le guardareis el secreto? ¿para qué deciros , que él consintió en que su hermano fuese esposo de la jòven Beauharnois , cuando podia serlo *útilmente prestanda su nombre?* Buonaparte fuè engañado por la astucia de Hortensia ; la cual , como todas las niñas de su edad , deseando un marido le hizo creer lo que no habia : la prueba es clara : su matrimonio se efectuò el 3.º de enero de 1802 , y no dió à luz su primer hijo hasta el 11 de octubre de 1804. Convengamos , señor abate ; estos grandes hombres algunas veces son muy pequeños.

Os hablaràn sin cesar de la crueldad de Buonaparte : este es un mal necesario ; *vale más acabar con nuestro enemigo , que consentir en que él acabe con nosotros.* En muchos palacios del barrio de S. German hai copias de una horrible caricatura , en que Buonaparte está representado , despues de la muerte del duque de Enghien , teniendo asida la cabeza de este príncipe , y rociando con su sangre à sus hermanos José y Luis , y à su cuñado Murat , diciéndoles : *os hago príncipes de la sangre :* ¿preten-

dén acaso mofarse de nosotros? ¿ignoran que esta infame produccion es, de todas las malignidades de los parisienses de diez años à esta parte, la que mas pena ha causado à Buonaparte, para repetir à pesar de esto incesantemente sarcasmos contra un asesinato que la política habia exígido imperiosamente? Tiembren estos seres preocupados por sus reyes: la paciencia tiene sus límites: esto mismo es aplicable à los jacobinos que tengan la locura de preferir los Borbones à los Buonapartes: es preciso que esos energúmenos hayan perdido la razon para creer que los realistas no se venguen tarde ò temprano de los excesos que cometieron durante la revolucion. ¡tan cierto es que la cólera ciega à los hombres hasta arrastrarlos à su completa ruina! Disimulad, señor abate, os haya interrumpido al oír las expresiones de *ahorcado* y *Cromwell*. La singularidad del caso no me permitió dexaros pasar adelante sin deciros lo que sentia mi corazón. Os suplico que volváis à tomar el hilo de vuestro discurso: estaré atento.

Card. — Vuestra vivacidad, señor príncipe, me ha algun tanto trastornado, y no tengo presente lo que iba à deciros sobre vuestras anteriores observaciones; y en cuanto à lo que acabáis de comunicarme os doi las mas expresivas gracias.

Yo habia oido decir muchas veces, que Buonaparte tenia conocimientos superficiales; esto es, que sabia un poco de todo; pero que en nada era profundo, ni aun en la *mecànica*: añadan que cuando él tenia que conferenciar con

Los sábios se instrua en uno ò dos puntos relativos al ramo de erudicion de los sujetos que le visitaban, y que despues de haber sostenido ingeniosamente la conversacion, daba fin à ella con mucho lucimiento suyo, citando lo que pocas horas àntes acababa de aprender, con lo cual dexaba sorprendidos à los sábios, y à todos los oyentes llenos de admiracion. El há usado de esta treta (inocente sí, pero siempre propia de un fanfarron) tanto con los oradores, poetas y jurisconsultos, como con los físicos, astrónomos, y aun matemáticos, los cuales en su presencia parecia que estaban arrobados; al paso que no bien volvia à sus casas cuando hacian mil mefas de su manía de aparentar que reune à los cuarenta años de edad los conocimientos, para cuya adquisicion no basta toda la vida de muchos sábios. Yo siempre he sido contrario à estas *licenciosas* sátiras, y aun he propuesto que los individuos del instituto; à exemplo mio, no dexasen pasar ocasion de poner su reputacion, como sabio, à nivel de su gloria militar; mas no por eso Buonaparte tiene nada de orador, y ya veis que puedo ser juez en la materia. Nuestros jacobinos académicos (à quienes yo me esfuerzo por hacer adoptar los principios monárquicos) dicen de él, cada uno en su ramo, lo mismo que yo acabo de manifestaros en quanto à la elocuencia: Por lo tocante à guerra he oido decir que él tenia mèrito; pero sobre todo que era una *ave fénix* en punto à espionage.

Ahora hago memoria de que al principio

de nuestra conversacion me habeis dicho que Buonaparte habia omitido en su confesion algunos importantes detalles. Mis vivos deseos de abrirle las puertas del cielo, disponiéndole bien para acusarse de todos los pecados que pesan sobre su conciencia, deben ser una razon poderosa para que tengais à bien comunicármelos. Yo me guardaré de nómbraros: podeis contar con mi destreza para reducirle à que nada me oculte valiéndome del medio de hacerle algunos vagos recuerdos, resultado de antiguas especies, que supondré haber oido en mis viages por países extrangeros. Nada me habeis dicho de sus viajatas por las costas y por el interior: dicen que en ellas manifiesta ser inteligente en el ramo de hacienda: vos sois siempre de la comitiva, y ninguno mejor para hacerme saber si es verdad que tiene esa ciencia tan esencial como honrosa para el soberano que la posee y hace de ella una buena aplicacion para la prosperidad de su imperio.

Berth. — Con abrirme un campo tan vasto me dais prueba, amado abate mio, de que queris aprovecharos de la confesion que os he hecho de que *no me muerda la lengua*: pero sus *majestades*, con quienes teneis tan *intimas* relaciones, tendrán particular satisfaccion en contaros los principales detalles de su último *viage*, en abril y mayo, por la Flandes, los Países-bajos, la Zelandia, el Boloñas y la Normandia. La emperatriz, que como otras de su *sexô*, à nadie dexa meter baza, tendrá gran complacencia en participaros el recibimiento que le han hecho sus antiguos y nuevos vasallos: ¡qué bien

dicen que toda muger bonita es caprichosa! .
 Maria Luisa no ha dexado en paz al emperador hasta que ha concedido la cruz de la legion de honor à un alcalde, que en un arco de triunfo entretexido de flores , situado en medio del camino de Mons à Bruselas, habia puesto la siguiente inscripcion.

„En épousant Marie Louise.

Napoleon n' a pas fait une sottise... (a)

Que se hubiese dado al tal alcalde una banda ricamente bordada para lucirla los dias de fiesta en su aldea , ò bien se le hubiese regalado una sortija de diamantes ; esto no me hubiera incomodado : aunque con cualquiera fineza , por pequeña que fuera , quedaria bien premiado el mèrito de la *ocurrencia* ; pero me causò indignacion ver dar à un *palurdo* , que debe detestarnos , una condecoracion que deberia estar exclusivamente reservada para el valor. Hai una multitud de hombres bizarros , acribillados de balazos recibidos en el campo del honor para colocarnos à nosotros en los puestos en que estamos , los cuales se ven olvidados y rodeados de miseria. No me atrevo à deciros mas : me *traspasa el corazon la idea de que se cree* de que yo tengo parte en tantas injusticias. Hàgase en hora buena cuanto se quiera en los pueblos conquistados ; pero atiéndase à los au-

(o) *Quiere decir " Napoleon no ha sido bobo en casarse con Maria Luisa " Como el principal objeto de esta ridicula inscripcion consiste en la rima de Louise y Sottise , que no tiene equivalente en Castellano , se copia original.*

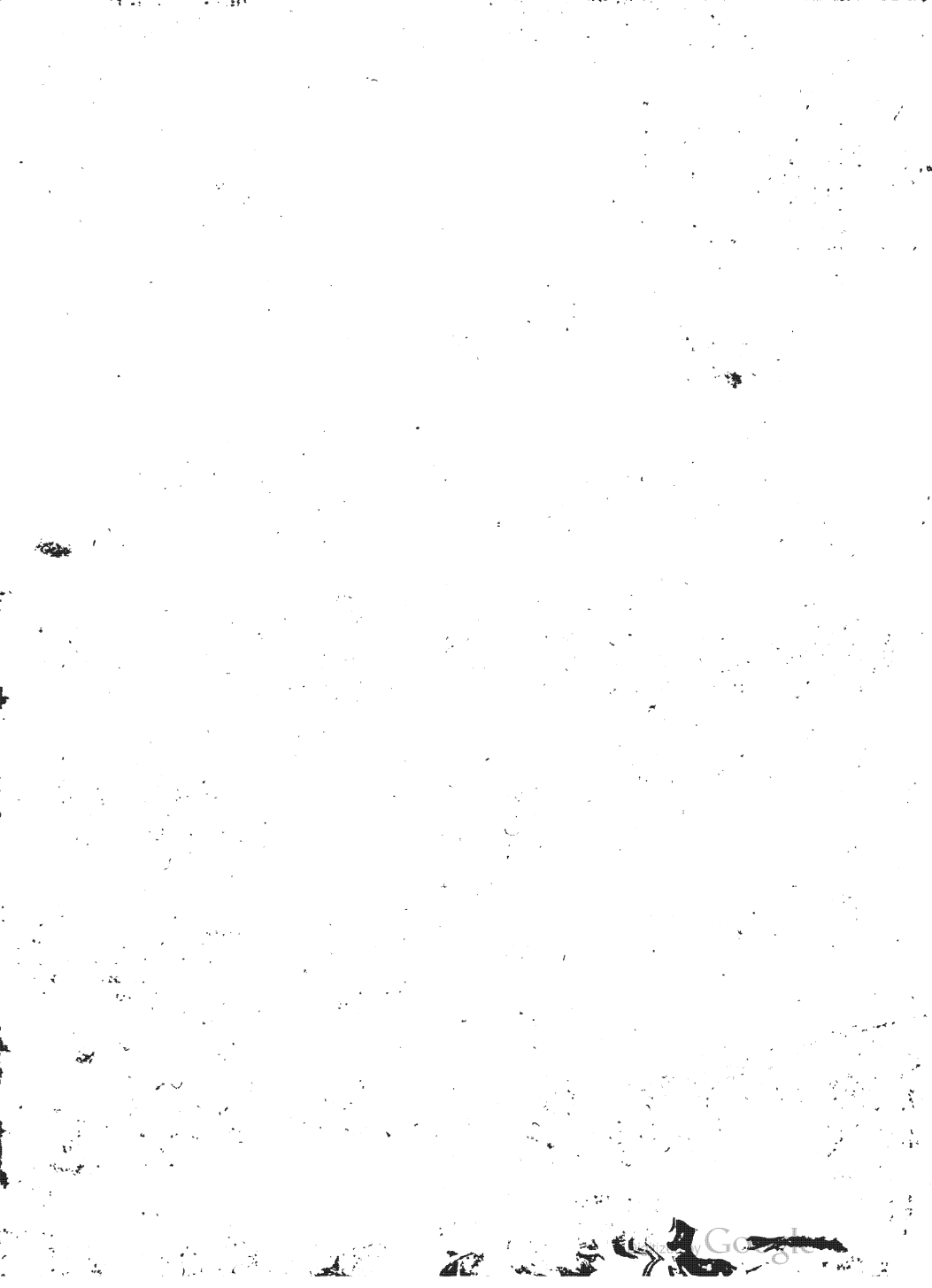
tores de nuestros triunfos, à hombres que son las verdaderas causas de nuestra grandeza, à esos hombres cuyo denuedo justamente irritado por nuestra ingratitud y parcialidad, parece estar autorizado à echar por tierra la misma obra de sus manos. Buonaparte tiene muchas grandes cualidades; es lástima que se dexé imbuir con tanta facilidad contra los buenos y fieles oficiales: él vendrá à ser por conclusión la víctima de una conducta tan arbitraria. Muchos generales de mérito están sin destino; porque son tenidos por jacobinos, ó partidarios de los Borbones. Hai un gran descontento en todo el ejército, à causa de las injusticias que se hacen todos los dias por atender con preferéncia al nacimiento, à las riquezas y à las recomendaciones de las damas. Cuando Buonaparte quiere colocar à uno de estos favoritos busca un regimiento, que desde luego halla en mal estado, hace à su coronel mil preguntas abstractas à fin de que se encuentre embrollado, y no pueda responder con precisión: de donde saca en consecuencia que aquél es un mal oficial, que reprehende en seguida à presencia de *Israel*, y me trata como si acabara de salir del colegio: yo recibo mi leccion, y callo. A renglón seguido me ordena que no le vuelva à presentar semejantes ignorantes para el mandò de sus regimientos: se toma razon del hombre à quien se quiere sacrificar: este recibe à pocos dias la orden de retirarse à su casa, y entra en su lugar un coronel de la corte. *Napoleon ha tomado tal ascendiente sobre todos nosotros, que nadie se atreve à desplegar los labios en favor de los hom-*

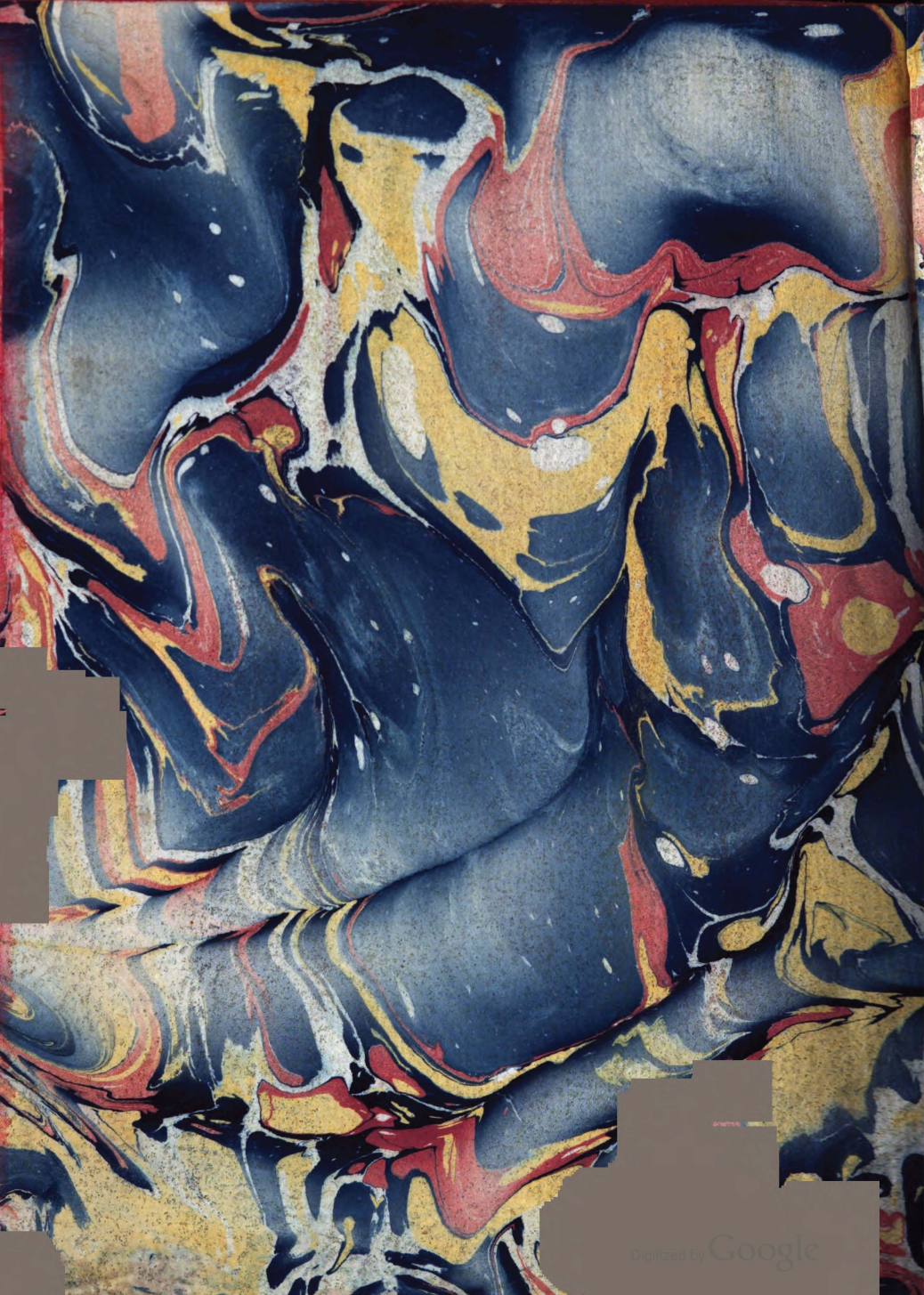
bres mas bizarros del mundo : antes bien llega frecuentemente la baxeza hasta el extremo de humillar mas à esos infelices añadiendo à las del emperador otras ásperas reprehensiones, con solo la mira de lisonjearle manifestando tener sus mismas ideas.

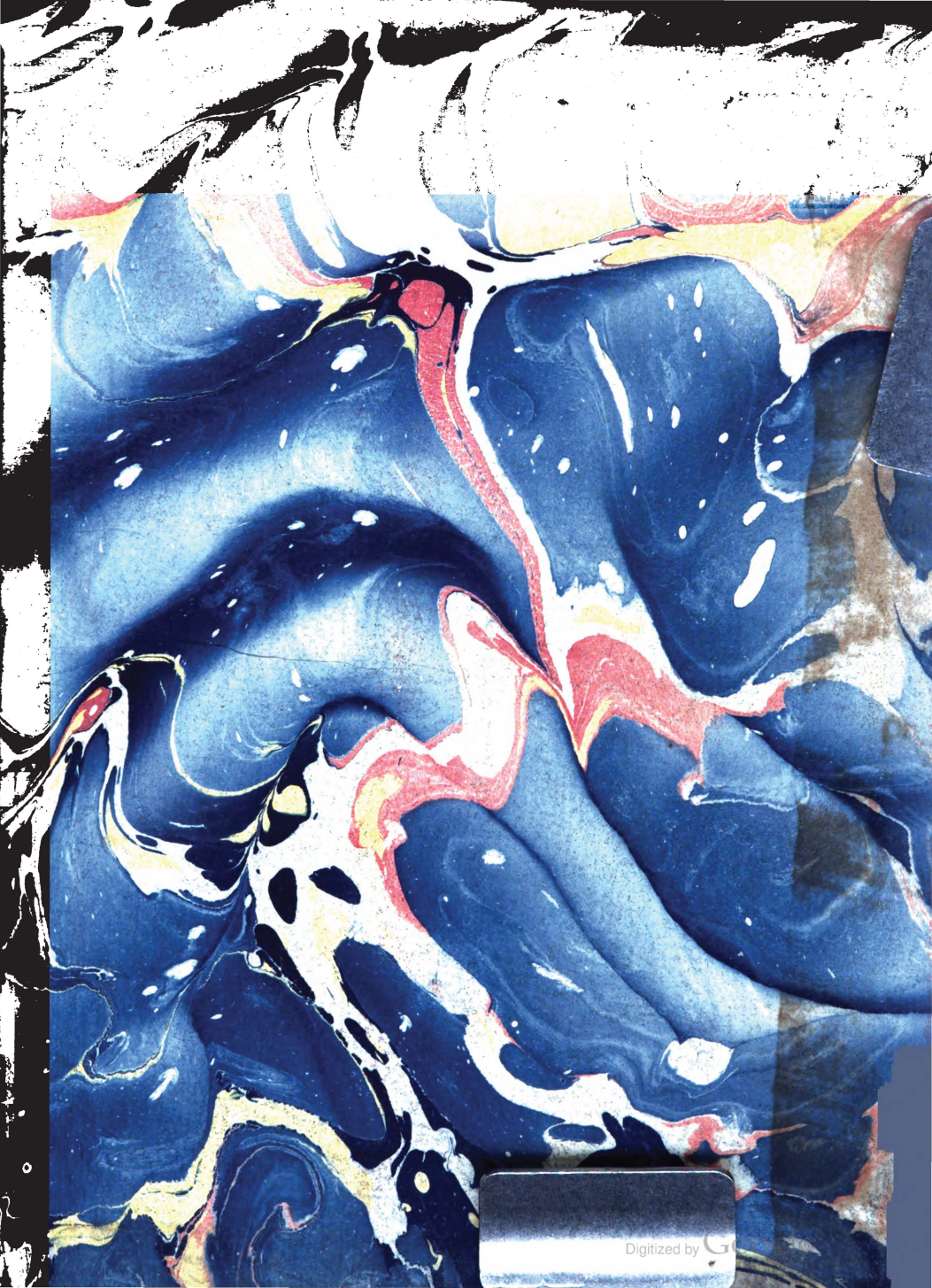
Despues que hayais logrado que al exército se le trate de un modo mas conforme à justicia será del caso que le deis una reprimenda por el divorcio de su hermano Gerónimo. Estamos pasmados de que los anglo-americanos no se hayan resentido de esta conducta, que es el colmo de la injusticia para con aquella jóven esposa de la tiranía para con su hermano, y del desprecio para con los Estados-unidos. No omitais hablarle de la horrible matanza que hubo quando fue depuesto el Sultan Selím; de las intrigas que destronaron à Gustavo Adolfo; del envenenamiento del príncipe real de Suecia; del asesinato del conde de Fersen, el mismo à quien Buonaparte habia tratado con tanto desprecio en Radstadt, y que jamas hubiera consentido que se hiciese la eleccion de Bernadotte....

(El emperador y la emperatriz entraron en este momento en el salon, e interrumpieron la conversacion de Berthier con Mauri.)

ERRATAS— Pag. 9 lin. 16 conscripcion, la conscripción. Pag. 10 lin. 16 haya kalla. Pag. 12 lin. 26 salti. saltá. Pag. 21 lin. 10 Gauds. Gaudí. Pag. 33 lin. 23 el al. Pag. 34 lin. 29 Caldere Caldero. Pag. 38 lin. 7 que edocanes que algunos edecanes. Pag. 46. lln. 11 quisieron quisiers. Pag. 62 lp. 262 Talsia Falavia. Pag. 70 lin. 10 Que vos no me Que vos no. Pag. 76 lin. 17 y las riquezas y de las riquezas. Pag. 77 lin. 7 congregados calgrados. Pag. 89 lin. 14 bien sea bien vo. Pag. 81 lin. 9 la paz la pas. Pag. 34 lin. 18 incitan instan. Pag. 12. lin. 21 terminar terminando.











Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>







CONFESION

DE BUONAPARTE CON EL CARDENAL MAURI,

DEDICADA

AL GENERAL KLEBER

POR EL GENERAL SARRAZIN,

Cefe que fué del Estado Mayor del General Bernadotte en los
Ejércitos de Alemania é Italia:

Traducida del Frances.



CADIZ

EN LA IMPRENTA DE NIEL, Hijo, Año 1811.

*Tantalus á labris sitiens fugentia captat
Flumina. ; Quid rides? Mutato nomine, de te
Fabula narratur.....*

HORAT. SAT. Lib. .

EL TRADUCTOR.

Entre las diferentes obras, en que para afrenta de la humanidad y eterno baldón de la mayor parte de los pueblos de la Europa, se ha trazado la carrera de oprobio y de ignominia que ha corrido el Déspota de la Francia, y la horrorosa escala de atrocidades, por donde se elevó al puesto que hoy ocupa, ninguna más digna de la aceptación pública que esta, que acaba de dar à luz en Londres en el presente año el general frances Sarrazin en su idioma, y ofrecemos à nuestros compatriotas, traducida con mas ansia de que circule y se propague, que esmero en su corrección. La profesion del Autor, sus luces y talentos, las relaciones que ha tenido con Buonaparte y casi todos los Generales y hombres de estado de la Francia moderna por espacio de 20 años, y sobre todo el enlace y travezamiento que se echa de ver entre las causas y los resultados, constituyen esta obra en tal grado de probabilidad, ò por mejor decir de certeza, que apenas puede dudarse de la verdad de los hechos, sin hacer violencia à la razon y al buen juicio. Bastará decir en apoyo de esta asercion, que Buonaparte luego que supo que aquel General habia pasado del campo de Boulogne à Londres en un bote en 11 de Junio del año próximo pasado, dió orden por el telégrafo al General Vandamme, à cuyas órdenes servia para que atribuyese su evasion à locura; con el siniestro fin de prevenir así la opinion y paralizar los efectos que pudiesen producir en el público las verdades, amargas siempre para los tiranos, que desde luego temió des-

cubriria M. Sarrazin à la faz del universo en desdoro de su Imperial grandeza.

En efecto, ésta sutil prevision acaba de ser justificada del modo mas solemne. La *Confesion de Buonaparte con el Cardenal Mauri*, al paso que hará siempre honor à la franqueza y loable fin que en ella se propone el General Sarrazin, llenará de confusion y vergüenza à todos los pueblos que gimen baxo su ferreo yugo; colmará de satisfaccion y gloria à la generosa nacion Inglesa; cuya conducta con el tirano es la mejor apologia que pudiera hacerse de su ilustracion y sabiduria; y arraigarà en el corazon de los Portugueses y Españoles, si aun puede arraigarse mas, el ódio y la venganza eterna que han jurado à toda la raza infame de Napoleon y sus satélites, y que legarán à sus futuras generaciones con la memoria inmortal de su honor y sus agravios.

Aunque el título de esta obra es unicamente el de *Confesion de Buonaparte*, se comprehende ademas en ella la *Conversacion de Berthier con el Cardenal Mauri*.

Bien quisieramos poder dar aquí alguna noticia de las causas que motivaron la ida del General Sarrazin à Londres; mas en tanto que él las descubre, como dá à entender lo hará mas adelante, nos contentaremos con decir que Buonaparte por algunas sospechas habia insinuado al ministro de Policia Fouché que le prendiese; y como se negase à ello, porque las sospechas solas no le parecieron causa suficiente para este proceder, le separó del Ministerio; y le reemplazó por Savary; digno sucesor de un hombre tan atroz, en tan vilipendioso ministerio!

A KLEBER.

*D*ignaos admitir, guerrero por siempre célebre, el homenaje de un compendio, en el qual se ponen de manifiesto, con aquella franqueza que os fué siempre característica, vuestras virtudes y los vicios de vuestro enemigo.

Los Generales, los Oficiales y soldados, que alcanzaron la dicha de servir á vuestras órdenes, con razon se glorian de haber tenido por caudillo un modelo constante de valor, de disciplina y de lealtad.

Vuestro digno amigo el General Marceau, aunque habia sido vuestro General en Jefe, no dexó de mirar hasta su muerte vuestros sabios consejos como los medios infalibles de triunfar asi en la política como en la guerra.

VI

Hé recogido con especial cuidado vuestros sublimes principios sobre la ciencia de las batallas, que seran la brújula invariable de los militares. ¡Ojalá que puedan vengaros algun dia del pèrfido Corso que os hizo morir al puñal de un fanático Osmanly!

Llenaránse mis deseos, si los manes del vencedor ilustre de Maestricht, de Ukrat, de Monte Thabor, de Heliópolis &c se satisfacen con mis esfuerzos en desenvolver á la faz del universo el quadro fiel de aquel corazon generoso, en donde estaban gravados con caracteres indelibles el amor á la justicia y el horror á la tiranía.

SARRAZIN.

Londres, 1^o. de Enero, de 1811.

INTRODUCCION.

Buonaparte acaba de probar que ya no cree que estoy loco. Se ha convencido de que tengo la cabeza muy sana, por mi carta de 21 de Julio, mis reflexiones sobre el Monitor insertas en el *Times* de 3 de Octubre, y por las que se publicaron en este periodico en 13 y 14 de Diciembre, con las notas sobre Junot, Ney, Masena &c. Me ha honrado con su cólera hasta el punto de hazerme juzgar, condenar á muerte, y borrarne de la lista de la legion de honor. ¿Que no hará quando lea su confesion?

Aunque á la verdad no habia hecho ánimo de publicar esta obra compuesta solamente para rectificar algunos errores que hai en ciertas producciones recientes por otra parte muy estimables, pero que por la falsedad de algunas noticias no tienen toda la exáctitud necesaria; la persona á quien habia destinado mis observaciones, despues de haberse enterado de ellas; me instó vivamente á que las hiciese públicas. Tal es el primer motivo que me há decidido á hablar de Buonaparte en otro lugar que en mis notas Biográficas: el segundo es la imposibilidad en que me hálo de publicar esta última obra por razones que las circunstancias no me permiten manifestar.

Mis notas Biográficas encierran detalles sobre doscientos treinta Generales ú hombres de Estado que conozco personalmente. Consisten en 2 tomos; cada uno de 500 páginas en octavo. En el primero se hallan Augereau, Barras, Beaubarnois, Bernadotte, los tres hermanos Berthier, Bessières, Buonaparte, Cambracères, Carnot, Caulaincourt, Championnet, Chauvelin, Clarke, Cobenzel, Davoust, Dejean, Desaix, Dupont, Duróc, Férino, Fouché, Gantheaume, Garat, Hoche, Joubert, Jourdan, Junot, Kellerman y Kleber; y en el segundo Lacuée Conde de Cessac, Lannés, Leclerc, Lecourbe, Lefevre Duque de Dantzick, Luknes, Macdonald, Marceau, Marescót, Marmont, Masséna, Moncey, Moreau, Mortier, Murat, el Principe de Nassau-Weilbourg, Ney, Oudinot, Pérignon, Pichegru, Rochambeau, Gouvion-Saint Cir, Savary, Sherer, Serrurier, Sieyes, Soult, Talleyrand-Perigord, y

VIII

Victor. Cada tomo contiene ciento y quince notas. Las tres que publicó sobre Berthier, Buonaparte y Kleber estan imperfectas por el motivo arriba dicho, asi como habrá debido notarse respecto á las de Massena, Junot, &c. Me he ocupado constantemente en ellas por espacio de seis meses: luego que desaparezcan los obstáculos, que hoy existen, las haré imprimir.

En Enero de 1794, estaba yo en el estado mayor del General Kleber que tenia su Quartel General en Chateaubriant en Breñaña, y puse en limpio las notas de este General sobre el sitio de Maguncia, y sobre la guerra del Vendee. Luego que se concluyó esta obra me hizo escribir, dictando él, una *instruccion para las tropas en campaña*. Estando en Crevelt en Julio de 1795, me mandò añadir á este trabajo sus ideas sobre la gran táctica y sobre la fortificacion; las acciones que habia tenido en el Sambre, la batalla de Fleurus, y el sitio de Maestricht le habian sugerido estas observaciones de que quiso hacerme depositario.

Dexé el ejército del Sambre y Meuse para pasar al de Italia, y no perdí ocasion de encontrarme con Buonaparte á fin de compararle con el General Kleber. Hice algunas adiciones á la instruccion de las tropas &c. y di una copia á Buonaparte, que despues de haberla leído, se manifestó satisfecho de ella. Hago ánimo de publicar en el presente año esta obra que compondrá un tomo en octavo de 400 á 500 páginas. Contendrá las nociones de infantería, caballería, artillería, fortificacion regular y de campaña, indispensables á un oficial. El discípulo se verá conducido gradualmente desde los principios de la posicion del soldado sin armas, hasta las maniobras de un ejército de 100 mil hombres, y el sitio de una plaza fuerte del primer órden, con las reglas generales tanto para el ataque cómo para la defensa.

La variedad con que se ha hablado de mi, me constituye en la obligacion de dar á conocer la verdad. No he venido á Inglaterra á busear un asilo momentaneo; he venido con la *seguridad* de hallar aquí una patria, y ventajas superiores á las que disfrutaba en Francia. Mis títulos consisten en haber querido ser útil á la Inglaterra, y haber traído noticias exáctas de las costas, fronteras y planés del enemigo, resultado de 20 años de aplicacion.

IX

Buonaparte en su confesion habla algunas veces en estilo figurado, por exemplo, quando dice, tratando de los Gefes de Santo Domingo, que "el suelo ardiente de la Francia no dexaria de devorarlos": esta frase le es muy familiar. He procurado conformarme con el precepto de Horacio:

..... *Ille profecto*
Reddere personæ scit convenientia cuique.

La irreligion é immoralidad de Berthier era preciso que se descubriesen en su conversacion con el Cardenal Mauri. Su opinion sobre la reputacion de muchos generales es toda suya. Lo mismo sucede con lo que dice de Buonaparte sobre este asunto, y sobre la mayor parte de los que se tratan en la confesion. Lo demas debe mirarse como la opinion pública de la Francia, de la qual *no soy mas que el eco* en el curso de esta obra. Por exemplo: los detalles relativos á la batalla de Wagram, los hé debido á algunos generales, coroneles y oficiales testigos de las operaciones. Me hé resistido largo tiempo á creer tanta perversidad de una parte, y tanta debilidad de otra; mas al fin hube de rendirme á la *masa* de unos testimonios los mas autenticos.

Sin embargo, me pareció que no debía consignar en mi Biografia este hecho como positivo, por miramiento á un Monarca que está en paz con Inglaterra, y á quien se le mira como el padre de sus vasallos; y así solo hago mención de él como *on se dice*. Como la conducta de Mack en Suabia, y la de Menou en Egipto, convienen con lo que yo digo de ellos, no hé querido pasarlas en silencio porque no se me tachase de injusto con el Ejército Austriaco, y de ingrato á Kleber. Todas mis noticias históricas las hé bebido en buenas fuentes. La historia de la expedicion de Egipto por el caballero *Sir Robert Wilson*, y su relacion de la guerra de Polonia en 1806 y 1807, me han sido muy útiles, especialmente para mis notas Biográficas. Hé hallado documentos muy interesantes en las obras de M. Peltier, así como en el resumen de los sucesos militares por el general Mateo Dumas.

Lo que pertenece á Buonaparte, Berthier y Kleber, no es exágerado. Tambien hay algo de verdad en lo que

X

Berthier echa en cara al Cardenal Mauri, concerniente á su afición á los manjares y á los honores; en quanto á lo que este General dice de las costumbres del Cardenal, ruego al lector que para pronunciar su juicio consulte la nota biográfica de Berthier; la misma marcha se debe seguir en todo lo relativo á la religion y sus ministros.

Miro con el mas profundo respeto todas las instituciones divinas y humanas; y si hé adoptado el método de la confesion, para quitar la mascara á Buonaparte, es por el vivo deseo que tengo de verle abrazar este partido, y sobre todo de que se aproveche de él para bien de la humanidad. Todo el mundo debe estar persuadido de que lo que pongo en boca de Buonaparte corre por cierto y probado en las tertulias formales de París, y de las ciudades principales de las provincias. El tiempo que es un gran maestro, confirmará mi opinion, castigando exemplarmente al usurpador, si se resiste á adoptar el *ultimatum* que le propone el Cardenal Mauri; único medio de consolidar la felicidad de los pueblos del continente, restableciendo el equilibrio de la Europa política. Y no se crea que algún motivo particular de venganza me induce á opinar por su muerte en la nota de Kleber: la exáctitud y la imparcialidad de la biografía me impusieron esta obligacion. Como militar deseo con ansia combatir con él; como filantropo hago ardientes votos por que entre en los buenos principios; y en qualidad de cristiano le perdono sus injusticias, hasta mi sentencia de muerte, de cuya nulidad es buen garante el caracter generoso, justo, leal y enérgico de los Ingleses.

[1]
CONFESION

DE
NAPOLEON BUONAPARTE

CON

EL CARDENAL MAURI

En 15 de Agosto de 1810.

Buonaparte. — Mi querido Cardenal, hoy entro en los quarenta y dos años. Estoy resuelto á alcanzar, si es que aun hay tiempo, perdon de mis atrozes delitos, y decidido à vivir en adelante como un *buen cristiano* y soberano *pacífico*. Confio en gran manera en vuestras luces no menos que en vuestras *virtudes*: conozco vuestra adhesion à mi persona, y asi os elijo por director de *mi conciencia*. Hablad, y os obedeceré.

El Cardenal Mauri. — Señor; lisongead con la honra de ser el depositario de los *secretos* de V. M, harè los mayores esfuerzos para llenar vuestras miras, y justificar vuestra elecion. Todos somos pecadores. ¡Y quan difícil no debe ser la práctica de la virtud en vuestro estado, quando yo en el mio hé tenido que sufrir los mas terribles ataques del Demonio y de la carne! Despues de haber corrido en el borrascoso piélago de este mundo muchas y violentas tempestades, de las quales se ha dignado preservarme la Divina Provi-

videncia, hé tenido la felicidad de llegar casi al puerto, con la dulce satisfacción de haber llenado con honra todos mis deberes con respecto á la Iglesia, y á la sociedad. Juzgad, pues, si no estaré lleno de gozo al considerar, que al fin de mi carrera puedo ser útil en mi santo ministerio al Judas Macabeo de la Francia. Nada omitiré para llegar al doble fin de la salud de vuestra alma, y de la gloria de vuestra corona. Y una vez que V. M. parece que se halla penetrado de las mejores intenciones, es muy esencial que haga confesion general, desde que ha llegado á tener uso de razon. La prodigiosa memoria de V. M. y la importancia de la mayor parte de vuestras acciones, dexarán pocos vacios. Yo os manifestaré la opinion pública, os indicaré el caso que debeis hazer de ella, y las medidas ulteriores que se han de tomar, para que podais gustar al fin la tranquilidad del justo, que es la única que puede procurarnos la verdadera felicidad sobre la tierra: mas antes os ruego me manifestéis las causas de una mudanza tan súbita y tan *afortunada*, porque la creo sincera.

Buonap. — A pesar de la pena que me causa el haber de referiros todas mis travesuras, me resigno sin embargo con la esperanza de que me libraréis de los horrorosos tormentos que me devoran desde la noche del primero al 2 de Julio. Aquella sala del principe de Schwartzenberg, tan brillantemente adornada, y que tan solo por el fuego que prendió en ella una triste buxia fué en un instante presa de las llamas, me presagiá la triste suerte que está reservada á mi flo-

re-

reciente imperio. Vos me conocéis lo bastante para creer que no soy supersticioso: á pesar de estos ciertos sueños espantosos, que me anuncian una caída tan próxima como terrible, turban mi tranquilidad. Poco tiempo haze que una noche dí tales gritos; que mi esposa se espantò al oírlos y derramó torrentes de lagrimas que me despedazaron el corazon: este corazon tan insensible hasta entonces, que yo mismo dudaba de su existencia. Soñaba que estaba luchando con los conspiradores: y despertè pronunciando las exclamaciones ¡*al asesino!* ¡*soy perdido!* ¡*soy muerto!* Bien sabeis lo que mi Luisa me quiere: considerad su pena. Facilmente habreis conocido que yo adoro en la emperatriz: teneis el alma *tierna*: imaginad la fuerza de mi dolor. Esta adorable muger me dixo sollozando, que era preciso implorar el socorro de la Providencia, y merecer la proteccion del Rey de los Reyes por la expiacion de mis pecados. *Vuestro atheismo*, me dixo, *causará nuestra ruina: no basta proteger la religion, es preciso practicarla.* Yo le juré seguir un consejo tan sabio. Asi que no extrañareis ya este lenguaje en la boca de un facineroso, que por si ó por sus agentes se ha cubierto en las quatro partes del mundo de crímenes tanto mas atroces, quanto la mayor parte de ellos eran inútiles para el logro de mis ambiciosos deseos.

Card. — ¡Dios todo poderoso! ¡Tu bondad es infinita, y tu justicia eterna! ¡Protege á Napoleon, bien asi como te dignaste iluminar al gran Constantino para gloria de la Religion! Sí, Señor: vuestro arrepentimiento será grato á los ojos
 dc

de Dios. Empezad vuestra confesion: hablad la verdad; vuestro candor y vuestra cóntricion os alcanzarán el perdon completo de todas vuestras culpas.

Buonap. — Desde mis tiernos años empezè ya à distinguirme por mi mala índole: yo era pendenciero, ladronzuelo, pertinaz, y libertino. Mi mayor gusto era el ver correr la sangre de los animales. Armaba pendencias con todos los muchachos que me parecían mas débiles que yo: y era tan inaguantable, que mi familia se llenó de regocijo quando á la edad de 9 años entré en la escuela militar de Brienne.

Card. — Estos vicios de vuestra juventud no son graves, á causa del caracter particular de la nacion Corsa, en donde todos nacen ya con ellos. Pero seguramente que en Brienne os corregiríais al instante.

Buonap. — Es preciso confesar que la naturaleza reclama siempre sus derechos. En los dos primeros años pasé muchas penas: me sacudían el polvo muy à menudo por las picardiguelas que hacia; y si no me echaron del colegio, se lo debo á un acontecimiento muy singular. En un rincón de la Biblioteca de la escuela hallé una historia de Cromwell comida de la polilla; y en ella ví que el axioma favorito del protector era:

*Con arte é con inganno
si vive mezzo l'anno:
con inganno é con arte
si vive l'altra parte.*

EI

El feliz éxito de las grandes empresas de este hombre célebre, que no seguía mas regla que el principio citado, me causó mucha admiración: procuré estudiarle y profundizarle en quanto me lo permitían mis años, y me resolví á tomarle por norte y guía de todas mis acciones. Desde entonces disimulé en razon de las circunstancias, y á la edad de 12 años era ya *mas que maestro* en ardides, engaños y mentiras.

Card. — Os interrumpo, Señor, para advertiros que no debeis olvidar la parte de costumbres, tan adulterada en la educacion pública. Os hé prometido ponerlos en disposicion de completar la obra tan meritória que os habeis propuesto. Continudad, pues, con arreglo á mi observacion.

Buonap. — En nuestra escuela reynaba la disolucion mas criminal; no solo era tolerada, sino que los gefes la promovian con su exemplo. Yo no me quedè atras: y quando fui á la escuela militar de Paris, hallè en ella los mismo principios, y seguí la misma marcha que en Brienne. La mediania de mi fortuna me ponía furioso: muchas veces lleguè á maldecir á la Providencia invocando la muerte.

Card. — Vos sabeis mejor que yo, Señor, que la muerte es el recurso de los cobardes. La conservacion de nuestra existencia es una ley que la religion, la naturaleza y el honor impone á todos. En las adversidades es quando los hombres se han de mostrar dignos de serlo, sufriendo con resignacion los rigores de la suerte. El que no ha conocido nunca la desgracia, no puede comprender la fuerza de estas palabras sublimes, *amistad, fe*
li

Acididad, firmeza. Un revés de la fortuna es la piedra de toque de los verdaderos amigos, nos dá á conocer todo el valor de un estado feliz, y nos pone en disposicion de desplegar aquella energía que caracteriza á la verdadera virtud.

Buonap. — Todas estas ideas, cuya importancia conozco hoy dia, me hubieran parecido entonces cosa de novela. Yo era pobre, mis compañeros ricos, y esto me hacia tenerme por el mas desgraciado de los hombres. Empleado en el primer regimiento de artilleria de á pie, me manejé con el disimulo que me habia propuesto seguir por regla de mi conducta. Executé puntualmente las órdenes de mis gefes, que por la mayor parte eran unos ignorantes: me dediqué á instruir mi compañia, y no quise estrecharme con ninguno de los otros oficiales, por no exponerme á gastar mas de lo que permitian mis facultades. Nunca me ha gustado empeñarme. Las deudas envilecen á un oficial, por que le precisan á guardar ciertas consideraciones con los acrehedores; por despreciables que sean. Empleaba el tiempo en ocupaciones útiles con el sargento primero de mi compañia que tenia muchos conocimientos prácticos en su arma: en el dia está de Coronel de Artilleria encargado de la direccion de Anvers: es un hombre de bien completo. Quando me echaban en cara mi genio sombrío y solitario, alegaba mi deseo de instruirme, y ya empezaba á embaucarlos con mi charlataneria.

Card. — En esta conducta no advierto nada que sea reprehensible. Vuestra delicadeza en no contraer deudas merece servir de modelo á todos.

los oficiales jóvenes, que deberían imitar vuestra discrecion. Todos vuestros Coroneles y Generales, se han hecho tan charlatanes, que quando me hallo en alguna concurrencia con ellos me sucede muy à menudo no encontrar una coyuntura favorable para meter mi baza. Como que desde su juventud han sido soldados ò Sargentos, ignoran absolutamente todo lo que forma las delicias de la sociedad, como la literatura, la historia, las bellas artes &c. &c. Estos Señores no hablan mas que de asaltos y ataques á la bayoneta : se llena uno de indignacion al ver á esos Montauciels y Laramées creerse iguales á los Alexandros y Cesares. El mariscal Augerau se alabò, poco dias há, en una numerosa concurrencia, de ser el autor de vuestras victorias de Italia en 1796. Ha tenido la avilantez de decir: „Que no teniais brillantéz ninguna los dias de accion.” En general la arrogancia de vuestros oficiales toca ya en ridiculez, y seria de desear que pusieseis arreglo en esto. Dispensad esta digresion hija del ardiente zelo que me anima por la gloria de V. M.

Buonap. — No me habléis de reformas en esta parte. Me gusta mucho que los gefes del ejército se consideren hombres de cierta importancia en calidad de mis primeros servidores. Vamos ahora à mi aparicion en el mundo, que fué en el sitio de Tolon. Yo fui el instrumento de la crueldad de Barrás y de Freron. Hice arcabucear y ascinar á bayonetazos los desventurados habitantes de esta ciudad, luego que la evacuaron los Ingleses.

Card. — Erais militar, y obedecisteis las órdenes de vuestros gefes. Soys inocente. El Ser Supremo pedirá cuenta à los diputados de la convencion de todos aquellos horrores.

Buonap. — Empleado en 1794 en el Exército de Italia, critiqué à todos los Generales. En mi opinion el uno era cobarde, el otro ignorante, este ladron, y aquel indolente &c. Al General en Gefé le hice pasar por aristocrata, al paso que yo afectaba ser un gran jacobino. Ya estaba codiciando el mando en Gefé. Mi ambicion dió margen à que se sospéchase de mí, y se me tuviese por traidor: me arrestaron, se exâminaron mis papeles, los encontraron arreglados y en mi favor, y me pusieron en libertad. Sin embargo me notaron de insubordinado, revoltoso, y peligroso à la buena union y à la tranquilidad. Aubri en su arreglo de los estados mayores me reformó por mi caracter embrollon y turbulento. Esta injusticia me llegó al corazon. Pasé à Paris à solicitar que se me restituyese al servicio activo: pero como estaba en desgracia todos me volvieron la espalda. La corta paga de reformado no llegaba para mantenerme, y estuve tentado mil veces à tirarme un pistoletazo. Sin duda hubiera venido à parar en esto, si no hubiese sido por los auxilios que me franqueó la familia de Mr. Monvoisin, mi Ayudante de Campo, que participò tambien de mi desgracia. Por miedo de que se me olvide, quiero manifestaros ahora toda mi ingratitud para con este Oficial. Luego que me hizo servicios muy particulares, no podía mirarle sin que la sangre se me alterase; y

quando enviè una expedicion á Santo Domingo le hize pasar á esta colonia en donde murió de la fiebre amarilla. Quando el General Sarrazin, de quien era primer Ayudante de Campo al tiempo de su muerte, me la paticipò, experimenté un gran placer interior en verme ya libre por siempre del testigo de mi miseria, de mi debilidad y de mis crueldades. El vió mi conducta en el 13 de Vendimiario, la desaprobó y dexó de ser mi Ayudante. A todos los que se ocupan en escribir mi historia les he mandado que no entren en por menores sobre mis hechos sino desde 1796; época de mi primera campaña en Italia. Como es preciso hablar del 13 Vendimiario por ser el acontecimiento á que debo todo lo que soy, el Ministro de la policia zela por que se publique, *que á no haber sido por mí, la carniceria de los Parisienses hubiera sido mucho mayor*; mientras que yo debo confesaros que no solamente animé á las tropas, sino que aun prediqué con el exemplo, precipitandome con el estado mayor en medio de los pelotones de fugitivos á quienes hicimos pedazos. Barrás nos miraba *de lejos*: me habia contemplado digno de ser su segundo, y quise acreditar su confianza.

Card. — Tampoco hicisteis en esto mas que obedecer, y no veo nada de reprehensible en vuestros golpes de mano de la calle de San Honoré y el muelle de Voltaire. Habeis vengado la muerte del desgraciado Luis XVI y de otras muchas victimas que perecieron durante la revolucion. Yo solo debo mi vida á la presencia de

animo con que pregunté á los verdugos ¿si verían mejor despues de colgarme en la linterna? * La ley del talion es á mi parecer, la mas justa. Repelisteis la fuerza con la fuerza. La carga eficaz que disteis á los Parisienses desarmados os grangeó en un todo la aficion de vuestro protector Barrás, llenó de terror á los babiecas de Paris, que á no haber sido por vuestra energia hubieran renovado á cada paso sus insultos contra la convencion.

Buonap. — Tambien debo confesaros la ingratitude que usé con Benezech, pues no quiero invertir el orden de mis pecados. Barrás, á pesar de la conducta *distinguida* que observé en los asesinatos de Tolon, me habia recibido con mucha frialdad, y no cambió de tono conmigo hasta que creyó que yo podia ser útil para atraer á los Parisienses á la razon. A Benezech és á quien debí el volver á entrar en el servicio: se empeñó fuertemente con el gobierno, y quando me comunicó el buen éxito de los pasos que habia dado en mi favor, me quedé tan fuera de mi de gozo, que brinqué por encima de una mesa que me separaba de mi bienhechor para ir á darle un abrazo. Mas este sentimiento tan dulce se convirtió en una gran

* El pueblo amotinado, en los primeros años de la revolucion ahorcaba á los que eran objeto de su indignacion en los mismos parages en donde se colgaban los faroles, que los franceses llaman *Lanterne*, ésto és linterna; y á ésto alude el dicho agudo del Cardenal Mauri, que en la imposibilidad de hallar otro equivalente en Castellano, hemos traducido al pie de la letra.

pesadumbre luego que me ví de Consul. Sabia yo que los hombres rollizos inclinados á los delictos no duraban mucho tiempo en Santo Domingo, y asi envié allà à Benezech en calidad de prefecto colonial, y no tardò en morir como yo deseaba. No hay dia que no me reprenda á mi mismo este acto de crueldad. Benezech era hombre de bien.

Card. — El justo peca siete veces al dia. La naturaleza, como vos decís, entre las grandes qualidades con que le plugo adornaros, os ha negado la sensibilidad y el agradecimiento. Es preciso que procureis venceros en esta parte. ¡Es tan dulce el derramar lagrimas! Es preciso que os arrepintais de vuestro iniquo proceder con Monvoisin y Benezech. Estos dos sujetos eran dignos de mejor suerte, puesto que os habian sido útiles. Por otra parte, quando se representa un papel tan importante como el de V. M. es necesario proceder *un poco caballerosamente*.

Buonap. — He cumplido quarenta y un años, como os he dicho, y no me acuerdo de haber derramado en todo este tiempo ni una sola lagrima. He visto correr torrentes de sangre, he pisado campos de batalla cubiertos de millares de cadaveres amigos y enemigos, y *mis ojos siempre enjutos como la yesca*, y mi corazon no experimentaba otro sentimiento que la satisfaccion de haber vencido. Esperó que por la intercession de vuestras fervorosas oraciones llegaré á obtener del Cielo la gracia de poderme enternecer à la vista de los males de los hombres

La tragedia del 13 de Vendimiario me valió el mando de Paris y de la division militar 17. Este puesto chocaba con mi amor propio y contrariaba mi ambicion. Recibia diariamente un gran numero de anónimos en los quales me decian terribles verdades, y la capital estaba lexos de ofrecerme la perspectiva gloriosa que un ejército me eseguraba. Solicité de Barrás, que era ya del directorio, un mando de mas importancia, y accedió á mis suplicas, con la condicion de que me habia de casar ántes de mi partida con la viuda del General Beauharnois que pasaba en el público por su concubina, para dar una especie de garantia de mi fidelidad á la Francia. No tardé mucho tiempo en resolverme á pesar de que la novia era vieja y fea; pues como su mano me proporcionaba el mando en gefe del ejército de Italia, me pareció joven y hermosa. Celebróse la boda en 8 de Marzo de 1796, y al dia siguiente salí de Paris para incorporarme en mi ejército. Acúsome de haber hecho este casamiento por puro interes, y no con el santo fin que prescriben los deberes de la sociedad y de la religion.

Card. — Vos dais en el dia una prueba bien dulce de que el tiempo es un gran maestro, y que con paciencia se alcanza al fin el premio de los trabajos. Repruebo el motivo del matrimonio; mas vuestro arrepentimiento os asegura el perdon de este yerro. No dudeis de que en todas mis oraciones pediré al Padre de los mortales, que os conceda aquellas suaves emociones de la compasion precursoras de la felicidad que solamente

disfrutan los bienaventurados *en el Cielo y por toda una eternidad.*

Buonap. — Mi última estancia en Paris me habia enseñado à conocer bien el caracter de los franceses. Estaba bien convencido de que para sacar partido de ellos era preciso regirlos con *vinga ferrea.* Es muy difieil que os pueda dar una idea exâcta del orgullo con que traté á aquellos mismos hombres del ejército de Italia, que dos años antes me habian humillado con su altanería. ¡Quán despreciables no me parecieron quando ví el empeño con que procuraban hacerme la corte para obligarme à olvidar lo pasado! Estaba satisfecho de Massena: le tenia por hombre seguro, y así le distinguí entre la turba de los aduladores. Despues de haber hecho algunos arreglos preliminares en el ejército, fuí á atacar á los Austriacos, quando supe con mucho gusto que ellos rechazaban mis puestos avanzados. Nada os digo de mis operaciones militares, porque sin duda las habreis leído hace tiempo en los partes dados al Directorio. Confieso que estan llenos de mentiras absurdas, que en el fondo no son mas que ardides políticos. He exâgerado las perdidas del enemigo, y he tenido buen cuidado de disminuir las mias á lo menos en las tres quartas partes. Muchas veces me he adjudicado la victoria, aunque hubiese sido batido. Discurriendo en la quietud de mi gabinete, hallè algunos dichos agudos, que despues referi como que los habia dicho en medio del fuego mas terrible. He abierto la mano para el pillage, y he cerrado los ojos sobre las rapiñas de mis generales. De quarenta mil culpables

hacia castigar uno que sacaba de las últimas filas. He dado mucha autenticidad à estos actos de severá justicia para embaucar á los habitantes, y hacer creer que reprobaba unos abusos de que sacaba no poco provecho. Berthier enviaba á todas las plazas Comandantes de confianza: *Tenian instrucciones de mano de maestro*. Su zelo se recompensaba generosamente. Además de las contribuciones generales, se imponian otras particulares por la exención de alojar las tropas. Este ramo me ha producido sumas inmensas. A la paz de Campo-Formio era yo el particular mas rico de la Europa.

Card — Aunque la avaricia es uno de los siete pecados capitales, el buen uso que habeis hecho de vuestros tesoros me hace inclinarme à la indulgencia. Seria una injusticia miraros como si fuérais un Harpon. Asi que apruebo todo lo que políticamente habeis executado en Italia. En quanto á vuestra conducta militar, es tanta la variedad con que se habla, que es preciso para que yo pueda fixar mi opinion, que me hagais alguna explicacion sobre este punto. ¿Atacasteis á los enemigos con aquella nobleza con que lo hacian los antiguos caballeros? ¿No apelasteis à la impostura, á lá seduccion y muchas veces á ciertos actos de severidad bien excusados? Reveladme francamente *el gran secreto* à que se atribuyen vuestras victorias.

Buonap. — Todo se lo debo à Cesar. Decia este Capitan antiguo: *teniendo soldados tendrás dinero: teniendo dineros tendrás soldados*. Además Virgilio me habia enseñado que *el oro era la llave de los corazones*.

..... *Quid non mortalia*
pectora cogis, auri sacra fames!.....

Estos principios juntos con los de Cromwel y aplicados en tiempo y sazón, me hicieron pasar por el mas grande de todos los Generales que ha habido desde Carlos Magno acá. Luego que me apoderé de Milan, proporcione á Massena la ocasion de enriqueçerse, haciendole entrar antes que ningun otro en aquella opulenta Capital de Lombardia. Los regalos que se me hicieron los repartí entre los Generales y Coroneles, à excepcion de una pequeña parte que reservé para mí. Conociendo la rapacidad de Augereau le anegué en oro. Dí grados, prodigué elogios, y esto produjo maravillosos efectos. Tampoco eché en olvido la parte tan esencial del espionage; pues desde los Alpes envié un emisario diestro al ejército Austro-Sardo á sembrar la discordia entre Beaulieu y Colli, descubrir los planes de éste en caso de un contratiempo, y darle à entender que sacaria mejor partido del ejército francés que del austriaco. Otro agente mio se introduxo en el Estado mayor de Beaulieu, y algunos patriotas milaneses prepararon los animos para el recibimiento de los franceses. En mi primera estancia en Milan gané á fuerza de dinero la confianza de uno de los empleados en el Ministerio mismo de Thugut, que me sirvió con una fidelidad singular hasta la conclusion de mis preliminares de Leoben: mas el temor de ser descubierto le decidió à refugiarse primeramente á Constantinopla, y de allí á los Estados berberiscos. Yo no tenia mas que quarenta mil francos al año como General en

Xefe, y le daba cien mil al mes. Luego que supe que se habia puesto en salvo; la curiosidad del hecho y mi amor propio me hicieron contar esta anecdota á mas de cincuenta Generales y Oficiales juntos en mi Quartel general de Passeriano en Octubre de 1797. Por lo que toca al sistema militar que todo el mundo crèe que yo he inventado, os aseguro que es una quimera. Yo hago la guerra como la han hecho en todos tiempos los Generales de alguna capacidad. Los autores por innovar, han dado á luz una multitud de volumenes, que si tienen algo de bueno es lo que se ha sacado de los tratados antiguos sobre el arte de la guerra. Creyeron hacer algo de nuevo mudando los nombres; y asi es que ya no se habla mas que de *movimientos concéntricos y excéntricos, relativamente á las líneas de operacion que, dividen en primera, segunda &c.*—Se dice que mis exércitos marchan con la *velocidad de un rayo*, y que parece que yo *baxo de las nubes*. Se pondera la *unidad, la movilidad, la actividad, la armonia* y otras denominaciones á este tenor; con las quales se hace crèer á los ignorantes que soy un *nigromantico ó fenomeno*: pero hasta ahora no se ha dado en el hito. Todos mis triunfos son debidos al *número y á la temeridad*. El exército francés de Italia quando yo tomé su mando, no tenia instruccion ninguna; no habia ni un solo batallon que supiese desplegar por pelotones. Mis batallas de Montenotte, de Millesimo, del puenté de Lodi, de Castiglione, de Areola y de Rivoli, se dieron á lo Turco, y quando me coronó la victoria, di tantas gracias

al número y à la temeridad de mis tropas, como à la debilidad de los Generales enemigos. Tenian excelentes soldados: podrian haber suplido muchas veces el número por la ventaja de la localidad ò por la fortificacion; pero la avanzada edad de unos, y la rivalidad ó el cohecho de otros me fueron de grande utilidad. Si Alvinzy se hubiera sabido aprovechar del desaliento de mis tropas despues de la batalla de Arcola, mi ruina era inevitable. Y no se me contemple superior à Turena, al gran Condé, al Principe Eugenio... yo no he visto en la guerra mas que una lucha en la qual *el fuerte triunfa del débil*. El genio es el bello ideal del arte de la guerra, y la audacia la realidad. Los exércitos de Alexandro, de Annibal, de Cesar y de Pompeyo, executaron las órdenes de sus Generales como los del Principe Carlos, de Surarow, de Moreau, y el exército de Italia. Las batallas de Wurtzbourg, de Nôvi, de Hohenlinden y de Marengo, se pueden comparar con las jornadas de Dirrachium de Farsalia, de Cannas y de Arbela.

Card.— Los ardides de guerra en vuestro estado de general son lo que las figuras de la retórica en la profesion del orador. Estos ardides no son en manera alguna pecaminosos, y en la sagrada escritura se encuentran muchos exemplos de ellos. Estas stratagemas ós ayudaron poderosamente à cumplir las órdenes del gobierno. Me temo que vuestra *modestia* no os permita decir la verdad sobre la buena fortuna que acompaña à vuestras armas casi sin intermision de 14 años à esta parte. *Vox populi vox dei.*

La voz pública ensalza hasta las nubes la supremacía de vuestro genio militar; ¡y sin embargo me confesais que solo á fuerza de hombres y de locuras de vuestros generales habeis cambiado la faz del continente! Luego, segun vuestros principios, habeis persistido con encarnizamiento en ataques mal combinados, y habeis preferido sacrificar una multitud de soldados, mas bien que no humillar vuestro amor propio rectificando la in-consequencia de vuestras primeras disposiciones. Esta culpa es muy grave á los ojos de Dios, y si habeis tenido la desgracia de incurrir en ella, es preciso especificar las circunstancias con corta diferencia, y arrepentirse de [todo corazon. Sin esta precaucion, el Cielo pediria en vuestra ultima hora venganza de la sangre derramada por vuestra maldad.

Buonap.— Si, lo confieso con verguena: mi vida hasta hoy no es mas que una serie de atrocidades cometidas para satisfacer mi ambicion. Privado por la naturaleza de la gallarda presencia de Kleber, de la intrepidez de Lannes, y del singular talento de Moreau en un dia de accion, estudié el modo de convertir en mi propio provecho las qualidades de los Generales que tenia baxo mis órdenes. Habia ya largo tiempo que me era familiar aquella profunda sentencia de Montagne, *que el pueblo es una bestia que cada qual monta á su vez*: y sabia tambien que la fortuna favorece á los atrevidos: *Audaces fortuna juvat, timidos que repellit*. Conoci la necesidad de predicar con el exemplo, y á pesar de mi repugnancia á entrar en el fuego, me pre-

senté muchas veces á la cabeza de los tiradores. Esta conducta se tomó por dinero contante: electrizó á los cobardes, los valientes redoblaron su ardor, y todos hicieron prodigios. En el ataque del castillo de Cossaria perdí por mi culpa cerca de ochocientos hombres. Todas las fanfarronadas de Augereau no pudieron intimidar al valeroso Provera, que se manifestó igualmente sordo á las proposiciones que se le hicieron á mi modo. Si el ejército Austriaco hubiera tenido muchos hombres de este jaez, nada sería yo en el día. Por una terquedad ridícula perdí quatro mil hombres en la batalla de Arcola, y me hubiera estado bien empleado que en vez de sacarme del pantano en donde había caído, me hubiesen sepultado en él. No dudeis que mis campañas de Italia de 1796 y 1797, ademas de las dos causas citadas, son mas bien efecto de la casualidad, que de lo que mis partidarios quieren preconizar *genio extraordinario*. Despues del paso del puente de Lodi, cometí el grande yerro de dar á Beaulieu 18 dias para volver en sí en el Mincio, en cuyo tiempo provisionó á Mantua. Mis enemigos han querido decir, que yo lo había hecho á propósito para prolongar la guerra y adquirir celebridad. En efecto, si hubiera perseguido á los Austriacos, las provincias hereditarias hubieran sido invadidas sin el menor obstáculo: y los numerosos exércitos de Jourdan y de Moreau hubieran obligado al Emperador á celebrar entonces la paz, que por mis yerros mas bien que por mis combinaciones, no se verificó hasta el año siguiente. Para obtenerla me fué pro-

eiso valerme de adulaciones, amenazas y promesas. Me encontrè con unos Plenipotenciarios que no parecía sino que me idolatraban. El uno me tenia por el primer General del mundo antiguo y moderno; y el otro me decia que yo era el diplomatico mas habil que se habia conocido. Cobentzel me destinaba una Corona imperial, y Gallo me comparaba à la divinidad. Yo era un Crespo y repartia oro à manos llenas. Insensiblemente iba sentando ya las bases de mi grandeza actual. Pasè à Rastad: hablè en tono magistral, y me aplaudieron. Trasladado à Paris *me humilié para ser ensalzado*. Sabia muy bien que los directores eran tan pobres de espiritu y dinero, como ricos de orgullo y envidia. Hice grandes regalos: afecté mucha sencillez; y vivi muy retirado. Propuse una expedicion ofreciendo costearla à mis expensas. Quería à imitacion de Augusto preparar los ánimos para volver à la Monarquia, unica forma de gobierno que convenia à la francia

Card.— Sin duda habeis estudiado aquello que dice Tacito, en sus anales, cuyo segundo parrafo es sublime..... *Quum ferocissimi per acies aut proscriptone cecidissent, ceteri nobilium, quanto quis in servitio promopior, opibus et honoribus extollerentur &c. &c.*

Buonap.— Habeis dado en el hito. Aquellos mismos hombres que me habian sido de tanta utilidad en Italia, eran el mayor obstáculo al logro de mi proyecto de ponerme à la cabeza del gobierno, por su virulento jacobinismo. Casi todos los Generales y Xefes eran Provenzales.

dél Languedoc y Gascones. Estas cabezas meridionales estaban volcanizadas por la vana palabra *Libertad*: era preciso cercenarlas políticamente. A pesar del gran número de patriotas frenéticos que había hecho degollar, quedaban aun muchos *Brutos* que me hubieran asesinado sin piedad, si durante su vida hubiese trastornado la república. Contábase en el número de ellos el osado Duphot que mandaba la vanguardia de Massena, y se tuvo buen cuidado de asesinarle en Roma. Librandome de un amigo peligroso, se procuraba á la Francia un enemigo mucho mas útil que temible. Los Romanos pagaron bien caro un asesinato de que eran inocentes. Jamas se ha llegado á presumir que yo hubiese hecho envenenar al General Hoche. Su sucesor el General Augereau era el que deberia haber despertado alguna sospecha. Yo habia hecho recaer sobre el pacificador del Vendée toda la odiosidad de marchar con su ejército contra los consejos, para sostener al directorio, y auxiliar el 18 de Fructidor: queria recojer yo solo todas las ventajas. Mientras que mis agentes me desembarazaban de un rival, tan temible por la violencia de su carácter, como por la influencia que le daba el cariño que le tenia su ejército, hacia yo un elogio pomposo de sus talentos militares, que nunca le concedí, y persuadia á los que me rodeaban que estaba lleno de admiracion ácia este hombre, en el instante mismo en que era victima de mis perfidas maquinaciones. Excogí para mi expedicion á Egipto Regimientos, cuyos Oficiales eran conocidos por demagogos. Ademas

de mis favoritos hice que se nombrasen Generales cuya audacia y muerte pudiesen serme útiles. Tenia á Kleber por un hombre común, y habia rehusado comprenderle en mi plan. Luego que le vi le hize justicia: encontré en él un merito superior, y me di prisa à librar á la Francia de él. Concertè con Luciano y Jose la marcha que se habia de seguir hasta mi vuelta, cuya epoca se fixò con corta diferencia. Salí de Tolon para ir à Malta, en donde mis agentes lo tenian todo preparado para la rendicion de esta plaza.

Card. — Antes de pasar á Africa creo muy del caso recordaros algunos hechos de que debierais haberme hablado en razon de su importancia. Los asesinatos de Milan y de Pavia, el saqueo de esta última Ciudad, el pillage é incendio de todos los pueblos inmediatos, los robos sacrilegos de nuestra Sra. de Loreto, cuyo tesoro dicen os habeis apropiado, los de aquellos de Lugo y de Verona, la furtiva ocupacion de Liorna y Ancona, y todos los desastres de que habeis cubierto la Italia entera, y señaladamente los estados Venecianos; todos estos actos arbitrarios en gran manera culpables á los ojos de Dios, exigen una cierta especificacion para que yo pueda venir en conocimiento del grado hasta que se os deben imputar. No me habeis hablado de vuestra conducta relativamente á las costumbres: sobre este particular se han esparcido voces que os son poco favorables. Todos estos olvidos son graves, aunque yo no los creo estudiados. Y una vez que el cielo os ha inspirado el pensamiento feliz de vuestra conversion, no lo hagais á medias: mos-

traos magnánimo en un paso que os debe asegurar el perdón de todos vuestros pecados. Descubridme los ocultos senos de vuestro corazón: de vuestra franqueza depende vuestra felicidad en esta vida y en la otra.

Bucnap. — ¿Qué quereis que os diga? Estoy culpado y muy culpado. Creí que mis tropas no bastarian para contener à los habitantes, y así quise llenarlos de terror. Estoy seguro que en producir el levantamiento de Pavia no hice más que anticiparle algunas semanas. Yo hice matar, saquear, violar è incendiar. Esta ciudad no olvidará en cien años tantas atrocidades. La bestialidad de Victor diò lugar á varias quejas sobre el robo de las riquezas de nuestra Señora de Lóreto: le habia prevenido que no tomase mas que *las alhajas de mucho valor*; pero el cargò con *todo, hasta el cobre con ojuela de plata*: bien que yo hice que se restituyesen los efectos de poco valor. En mi conducta con los estados Venecianos observè un maquiavelismo desconocido hasta nuestros dias. Luego que estuve seguro de la paz del Austria, fomenté disturbios en las provincias del pays continental perteneciente á la República de Venecia, y prometí el oro y el moro al senado y al pueblo de aquella rica capital. Saqué contribuciones enormes: hice pasar por las armas al que se mostrò enemigo de los Franceses: acantonè todo el ejército en el territorio veneciano, en donde vivió à expensas de los habitantes: hice proclamar solemnemente los principios republicanos, y *concluí vendiendo este pueblo al Príncipe reconocido por el mas despota de*

la *Europa*. Por lo que toca á mis costumbres, soy muy criminal. Los pormenores de ellas que tengo que comunicaros os erizarán los cabellos. Os dirè la verdad desnuda; mas creo que se debe dexar este punto para la conclusion, para que caminen à la par la guerra y la política. Me parece que estais al corriente de mi historia: poco quedará que desear para el completo de mi confession, si teneis la bondad de continuar ayudando tan eficazmente mi memoria.

Card. — Contad con mi zelo. Apesadunbraos sobre todo de la horrorosa conducta de *vuestro Victor* con los sagrados depósitos de la santa Capilla de Nuestra Señora de Loreto. Dexo à vuestra generosidad la restitution parcial ò total de los objetos robados, asegurandoos que si haceis lo último darèis *un gran paso* ácia la perfeccion. ¡*Desgraciada de aquella mano impia que se apodera de los bienes de la iglesia, que son los bienes de los pobres, y el depósito mas precioso para la divinidad!* Un presente de la munificencia imperial equivalente al robo de *Victor*, es indispensable, segun los sagrados cánones, para el perdón sin reserva. Pasemos á Africa, que yo os traerè á la memoria mas adelante vuestras ofensas contra el Papa, el Vicario de Cristo en la tierra, *el padre de los fieles*.

Buonap. — Necesitaba dinero; y como los Romanos lo tenian, fue preciso exigirles sumas considerables que me fueron de mucha utilidad. Los cinco millones en diamantes que me entregaron en consecuencia del tratado de Tolentino, y que el directorio tuvo la hombría de bien de

regalarme, me hicieron servicios incalculables. Bien penoso me fué el haber de llevar tan caro por el rescate del gefe venerable de los católicos; mas la necesidad carece de ley. Algunos de estos diamantes distribuidos con tino me hicieron en dos dias dueño de Malta, que resistió despues por espacio de dos años á las fuerzas marítimas y terrestres de la Inglaterra. Quando llegué al Cayro creí que convenia al bien del ejército el proclamarme *enviado por el profeta Mahoma*, para redimir el Egipto de la tirania de los Beyes, y de las vexaciones de los Mamelucos. *Me llamé Musulman*, y me declaré enemigo del Papa: me gloriè de haber arrojado de Malta á aquellos guapos caballeros, que à su ingreso en la órden juraban hacer guerra de muerte à todo Mahometano. En estos payses, florecientes en otros tiempos, cuadruplicué todos los horrores cometidos en Italia. Quando queria tener dinero, promovia una sublevacion: hacia de modo que matasen algunos Franceses, y sacaba millones. Hice asesinar al fanático Dupuy, el Robespierre de Tolosa, antiguo coronel de la semi-brigada 32. Era uno de aquellos jacobinos que querian exterminar á los Reyes, semejante en un todo a Duphot, á quien habian muerto los esbirros del Papa. Dupuy era Comandante de la plaza del Cairo: creyò poder disipar con algunos dragones una reunion muy considerable, mas fuè herido de muerte, y espirò haciendo votos *por la perpetuidad de su amada república*. Otros muchos oficiales tuvieron la misma suerte que Dupuy. Yo me mostré terrible: hice marchar mis columnas de ataque y mi artilleria, y se hizo una carnize-

ria horrorosa en aquellos miserables Turcos, que fueron tratados del mismo modo que los Parisienses en el 13 de Vendimiario. No me contenté con verter sangre, llevaba otro objeto. Por fin la Ciudad compró su perdon à peso de dinero: con esto consiguió calmarme, y se restableció la tranquilidad en el Cairo. Tanta monotonia estaba en oposicion con mis gustos y proyectos. Los Mamelucos habian desaparecido: los Arabes llenos de terror ya no mataban à nadie; y el ejército gozaba completa salud. Me veia reducido al triste empleo de Baxà de Egipto, si no me manejaba de modo que se debilitase mi ejército, afin de que pareciese necesaria mi ausencia para ir à pedir refuerzos al directorio. Salí para Syria con 15 mil hombres escogidos, y en Jaffa que se tomó casi por asalto, hice degollar la guarnicion compuesta de 4 mil Mahometanos, à pesar de que se habian rendido à discrecion.

Card.—Sin duda descuidasteis el proponerles que abrazasen el cristianismo. La operacion hubiera sido corta; y si antes de sacrificarlos hubierais dispuesto que les diesen el bautismo, habriais hecho una obra muy meritoria, puesto que se hubieran ido al Cielo en derechura. Es muy de sentir que entre la coleccion de sabios que iban à vuestro lado no hayais llevado *una compania de misioneros*; mas ya que esto no tiene remedio, es preciso que en adelante no descuidéis la propagacion de nuestra santa religion, de la qual podreis sacar grandes ventajas, para el buen éxito de vuestras gloriosas empresas. Hicis-

teis mal en aparentar que erais devoto de Mahoma, por que os pusisteis al nivel de los renegados; y este pecado es mucho mas enorme à los ojos del Señor, que todos los robos, incendios y asesinatos que habeis cometido. Nunca podrè mirar como un ardid de guerra vuestro total olvido de los deberes de cristiano; sed fiel à la religion de vuestros padres, y vereis como os protege el Dios de las Victorias. Apruebo los medios de que os habeis valido para sacar dinero: y por lo que toca à los generales Hoche, Duphot y Dupuy, de los quales habeis conseguido librar à la sociedad, no puedo menos de felicitaros por la destreza; habilidad y secreto con que manejasteis el asunto. Mas aunque es verdad que habeis hecho desaparecer un crecido número de hombres de la misma estofa que aquellos, aun os queda que hacer. Libradnos, en el nombre de Dios todo poderoso; libradnos, Señor, de esta caterva de terroristas que ocupan aun los primeros puestos del estado, y que no esperan mas que una ocasion favorable, para trastornar de nuevo el órden social que V. M. ha restablecido con tanta felicidad.

Buonap. — Aunque yo me haya valido de vos para tranquilizar mi conciencia, no por eso os hé autorizado à darme consejos ácerca del modo de gobernar mi imperio. Todos los que ocupan los primeros puestos, han sido colocados en ellos por mi voluntad: así estan demas vuestras observaciones en esta parte. Yo he sabido distinguir el entusiasmo de la crueldad, y el verdadero patriotismo del furor revolucionario. Vos mismo

habeis experimentado no hace mucho , que la indulgencia es la virtud del dia. Sabeis quan propenso soy naturalmente à la destruccion ; y asi debeis inclinarme á la dulzura y á la clemencia , mas bien que provocar mi severidad y mi venganza. Confieso que he sido bárbaro ; que me tengo por un monstruo ; que me causo horror á mí mismo ; y que no podré sosegar hasta que me hayais echado la absolucion, àsegurandome que todos mis pecados estan perdonados. Llego á San Juan de Acre : ¡terribles recuerdos! No siento haber perdido alli quatro mil hombres, pues con esta intencion los habia llevado ; más de lo que no podré consolarme en toda mi vida, es de haber visto rechazados completamente todos mis ataques , atrevidos , si jamas hubo alguno, y en los quales perdi mis mejores generales, y los soldados mas valientes. El almirante Yngles Sidney Smith, y un Ingeniero Frances hicieron inútiles mis esfuerzos. Despues de haber determinado ya el levantamiento del sitio, quise dar á mis tropas el desquite atacando algunas hordas errantes, y quemando algunos pueblos. Con esto dí materia à los cuentos de Berthier, y con las pretendidas grandes victorias de Monte Thabor, de Fouli y del Jordan, justifiqué la expedicion mas absurda en guerra, y en buena política, que jamas se ha emprendido. Sentia que Klèber hubiese escapado sin un triste rasguño de los grandes riegos á que continuamente le exponia, con el fin de verme libre de un hombre destinado por la naturaleza para ser mi maestro en los ataques. Me tenia sumamente inco-

modado desde el principio del sitio : habia querido manifestar que sabia mas que yo , y este es un pecado que yo no perdono nunca. Mas adelante vereis que este general *no perdió nada en esperar*. Antes de volver à pasar el desierto , mandè que se envenenase á cerca de 500 apestados ò enfermos , cuya conduccion era imposible y ademas de eso peligrosa. Los cirujanos los contemplaban ya como muertos , y asi no se hizo mas que anticiparles su ultima hora algunos dias. Se ha murmurado y desaprobado altamente esta medida dictada por la razon , como si no fuesen bien sabidas las horrosas brutalidades que los Turcos cometen con sus prisioneros antes de cortales la cabeza. Quieren decir que he podido ponerlos baxo la proteccion de Sir Sidney Smith , el qual movido de la situacion de estos desgraciados , los hubiera librado de la venganza de los Musulmanes , y convengo en que esto hubiera sido mejor si se me hubiese ocurrido ; pero en la crítica situacion en que me hallaba tenia tantos quebraderos de cabeza , que este olvido es menos reprehensible , que los insensatos asaltos que di á San Juan de Acre. Es imposible que pueda daros una idea exacta de las angustias que sufrí en el paso del desierto. El descontento del exèrcito habia llegado á su último grado : generales , oficiales y soldados , todos me maldecian por mi ambicion. Hubo muchos entre los últimos que se dieron la muerte á si mismos ; un granadero se voló la tapa de los sesos á pocos pasos de mi , despues de haber vomitado la mas negras imprecaciones contra mí persona. Hasta

el mismo Kléber tuvo la osadía de venir à exhalar su bilis amenazandome con una sedicion, sino hazia una pronta mudanza en mis disposiciones primitivas ; pero todas estas borrascas las pude conjurar con mi presencia de espíritu y mi firmeza. Aparenté mucha compasion ácia los males de los soldados ; adulé su amor propio encareciendo mucho su constancia en soportar las fatigas y necesidades , y su heroismo en los ataques. Ympuse silencio à Kléber amenazandole de que le haria arcabucear à la cabeza de su division , sino executaba puntualmente todas mis órdenes. A mi vuelta al Cairo hize varias proclamas al exercito y á los habitantes , asi para ensalzar mis operaciones en Siria ; como para inspirar todo género de consideraciones y miramientos ácia los que habian contribuido à ellas. Hasta entonces no habia executado mas que una parte de mi plan. Si hubiera podido apoderarme de Acre , habria dexado en esta plaza una guarnicion al mando de Regnier : hubiera enviado á Kléber á Egipto con su Division por medio del Desierto ; y con pretexto de volver al Cairo por mar ; hubiera salido de San Juan de Acre para restituirme á Francia. Pero como la suerte lo dispuso de otro modo , me vino de perlas el desembarco de los Turcos en Abukir : los batí completamente, y este suceso hizo olvidar por entonces la descabellada expedicion de Syria. Calláronse los vocingleros para hacer justicia à mis talentos militares , y me aproveché de esta calma moral para preparar mi partida. Sabía muy bien todo quanto pasaba en Francia , porque

todo me lo comunicaban Luciano y José de acuerdo con el Abate Siéyes: era preciso no perder un instante para llegar aun á tiempo. El directorio mismo conocia su nulidad y su impotencia para hacer el bien: yo no debia dudar ni un momento. La historia os descubrirá el secreto de mi viage, que ha dado margen á muchas congeturas. Llenème de gozo quando à mi llegada á Paris supe por Siéyes, que despues de la muerte de Joubert se me habian enviado dos barcos neutrales instandome à que volviese á Francia, en donde se contemplaba indispensable mi presencia para reparar los desastres militares y políticos causados por los generales, y por la ineptitud y rivalidad de los consejos y el directorio.

Card. — Es preciso hacer justicia á la profundidad de vuestras miras políticas; quando la gangrena se manifiesta en un brazo ó una pierna, es preciso hacer la amputacion para cortar los progresos del mal, y salvar lo restante del cuerpo. Apesar de que solo graduais en 4 mil hombres la pérdida que tuvisteis en Syria, yo sé de buena tinta que llegó á 8 mil; y que no entrasteis en el Cairo con mas de 7 mil hombres de los 15 mil que habian salido de Egipto. Si se tratase mas que de un error de dos ó trescientos hombres, añadidos al número de muertos que hubierais creido necesarios para cumplir vuestros deseos, no hubiera desplegado mis labios: pero como disminuís en la mitad la pérdida confesada por todos vuestros compañeros de armas, debo pedirós una explicacion que rectifique vues-

tra declaracion, ó que disipe mis dudas, afin de que la confesion sea correcta en todo lo posible.

Buonap. — En efecto creo que la pérdida podia valuarse en cerca de 8 mil muertos, con las armas en la mano, sofocados, empalados vivos, degollados, ahogados en sacos despues de haberlos cogido prisioneros, ò muertos de la peste y otras enfermedades. Pero hé contrahido ya tal hábito de mentir para disminuir mis pérdidas, que os suplico que tengais entendido que siempre hay mucho que añadir à la opinion que formeis de mis declaraciones. En general acostumbro à duplicar el número de muertos y heridos del enemigo, y à quadruplicar el de los prisioneros. En mis relaciones jamás confieso mas que la décima parte de mis muertos, y la quinta de los heridos. Casi nunca convengo en que me han hecho prisioneros en linea, *como no sea alguna persona señalada; por una casualidad.* Estas mentiras no perjudican à nadie, me dan gran realce, y animan à mi ejército. Berthier conoce à fondo *mi tarifa militar*, y rara vez necesito corregir sus cálculos.

Card. — Está bien. Conozco el mérito de vuestro fiel camarada, y nadie le hace mejor que yo la justicia que se merece. No puedo aprobar el misterio con que cubriis vuestra vuelta à Francia, ni dexar de deciros las voces que sobre este particular corren en las concurrencias frecuentadas por las personas de alta gerarquia. Se dice que ya en Leoben supisteis los proyectos de Pichegru en favor de los Borbones: que manifes-

tasteis no estar muy distante de cooperar á su restablecimiento en el trono de la Francia: que en consecuencia fuisteis á Milan, desde donde hicisteis arrestar al Secretario de la Legacion Russa en Venecia en su pasage á Trieste en donde estaba el general Bernadotte, mientras que traiais à vuestro lado al general Desaix baxo el pretexto de ver las posiciones en que habia combatido el exército de Italia; que dexasteis evadirse al Secretario Ruso despues de haberle arrancado noticias importantes, y promesas aun mas ventajosas para vuestras combinaciones ulteriores: que conseguisteis embaucar à Cobentzel, el camaleon de la Diplomacia; que estabais instruido de la llegada de los Rusos, cuyos sucesos eran fáciles de prever, y que estaba convenido que vuestra *prodigiosa* expedicion se escaparia de Tolon, de Civita Vecchia y de Malta, y que iria á Egipto con el *incognito* de un Corsario de Boulogne, que à favor de una niebla ò de la obscuridad de la noche atraviesa el paso de Calais para apresar barcos mercantes baxo el cañon de la costa de Douvres; que volveriais en tiempo y sazón para poneros á la cabeza del gobierno: y que en fin despues de haber conseguido restablecer la mornaquia, dariais à la Francia su legitimo Soberano; contentandoos con el empleo de Condestable, ò Generalissimo de los exércitos. Se dice, pues, que burlasteis las esperanzas de todos los gabinetes de Europa, sin exceptuar el de San James.

Buonap. — Los franceses son habladores por naturaleza; y aunque vos hayais nacido súbdito

to del Papa en el Condado de Avignon, participais tambien de este defecto. Yo sè muy bien que cada uno dice de mi lo que se le antoja. Muchas veces se engañan, algunas se acierta, y siempre se me culpa. *La caridad bien ordenada empieça por si mismo. El primer Rey fuè un soldado dichoso.* Yo hè obrado siempre con arreglo à estos dos principios. ¿Podreis creer de buena fe que yo me habia de haber expuesto à ser ascinado en mi *golpe de mano* de San Cloud contra el Consejo de los quinientos, para poner la corona sobre la cabeza de un hombre, sino desconocido, por lo menos extranjero para mi? Yo nací Corso, súbdito del estado de Génova: y quando vine al mundo empezè ya à respirar odio contra los Franceses. Mi patria estaba tiranizada: se degollaba à los corsos como carneros; los perseguian en los bosques como à bestias feroces. Mamé, pues, con la leche el desprecio que inspirarà siempre la veleidad de la nacion Francesa, y no dexaré escapar de la mano ninguna ocasion de vengarme de las atrocidades de que fuè teatro Còrcega en 1769 año de mi nacimiento. Este deseo sin duda os parecerà culpable: el está gravado en mi corazon con caracteres indelebles; deberia haberlo tenido secreto: mas la fuerza de la verdad me lo ha arrancado. ¡Ah! y que bien que conocia nuestra nacion aquel sabio Geografo que dixo, que *los Corsos eran naturalmente envidiosos, venativos y crueles!*

. Card. — Vuestra franqueza me encanta. Los bombres no nos hemos creado à nosotros mis-

mos : todos estamos sujetos à defectos. El Espíritu Santo dice: *omnis homo mendax*. Muchas veces es necesario un mal para evitar otro mayor. Os exhorto á que os modereis: es un error el decir que *la venganza es el placer de los Dioses*. ¡ Dichoso el príncipe que no conoce mas guía que la Justicia ! La demasiada bondad llevó á vuestro ilustre predecesor al cadahalso. Yo sé que la indulgencia tiene sus límites como la severidad. Pensad en que sois Frances por deber, y que estáis obligado á hacer de modo que los Franceses os tengan por su amigo , si quereis que se acostumbren á reconocer por su soberano.

Buonap.—Vuestros consejos son excusados. Mis sobrinos segundos podrán aprovecharse de ellos , si mi hijo es mas dichoso que el de Cromwell. Solo con cien años de tyrania podrá mi dinastia consolidarse. Volvamos á mi nombramiento de Consul. Durante mi ausiencia mis amigos lo habian preparado todo para hacer desear al pueblo una mudanza en el gobierno. Habian adulado à todos los partidos: los Realistas , los moderados y los Jacobinos todos me creian dispuesto en su favor. Procurè confirmárlas en la buena opinion que mostraban tener de mí : hablé del restablecimiento de las rentas , y hice columbrar victorias con la reunion de voluntades y medios. Los jacobinos fueron los primeros à desconfiar de mis proyectos : los del moderantismo se declararon mis partidarios ; y los realistas desaparecieron : aguardaron al paño el éxito de es-

ta lucha con la esperanza de aprovecharse. Sembré la desunion entre los republicanos por medio de algunos *falsos hermanas* que representaron muy bien su papel. Apesar de todas mis precauciones, sino hubiera sido por mi hermano Luciano, creo que los furiosos terroristas del Consejo de los quinientos hubieran trastornado mi plan: sus ahullidos no me dexaron hacerles entender la razon. La memoria de la muerte de Cesar en el Senado acabó de aterrorizarme: apenas podia tenerme en pie: temblaba como una vara verde, y aunque era de miedo, dixé que era de cólera. Los generales Lefevre, Lecrerc y Murat estaban tan trastornados como yo: nadie se atrevia á hablar á las tropas. Luciano arengó á los granaderos como si hubiera envejecido en la milicia: les habló de disciplina: les preguntó ¿sino despreciarian á los camaradas suyos que no obedeciesen á su capitan? Respondieron que sí, y les expuso que como presidente del Consejo de los quinientos debian mirar como rebeldes á todos los diputados que no se reuniesen á el que venia á ser su capitan. Este raciocinio pareció muy exâcto á los granaderos y aplaudieron al eloquente Luciano. Lecrerc que no era tonto, se aprovechó de este momento de entusiasmo para entrar en la sala de los quinientos con su tropa al paso de ataque. Los diputados se salvaron arrojandose por las ventanas, y se ganó la batalla. Bernadotte que la vispera habia querido batirse con nigo en desafio quando le participé mis designios, se habia queda-

de en Paris. Jourdan *la Comadre* no habia tenido por oportuno pasar á Sn. Cloud. *Esta máquina* habria bastado para trastornar mis proyectos. Se le insinuó que era bueno el no someterse al decreto por el qual se mandaban transferir los Consejos á Sn. Cloud. El dia 11 de Noviembre de 1799 representè el papel de Rey de Francia : convoqué todas las primeras autoridades del Estado , las hablé en él tono de soberano , y ví con especial gusto que el gozo era completo. Desterré algunos Jacobinos desesperados , y concedí mi proteccion à todos los que renunciaron á sus errores. Di dinero á Lefevre comandante de Paris : hice que hablasen à Bernadotte porque sabia que era muy querido de las tropas, y se le prometieron de mi parte honores y riquezas : *Es muy amante de lo agradable y lo útil.* Me ví en la precision de contemplarle por ser concuñado de Josè , con cuya hermana politica está casado. En esta composicion nõ consultè mas que mis intereses del momento , pues estaba resuelto á aprovechar la primera ocasion que se me presentase para expatriarle à toda costa. Como el general Moreau me habia sido útil en Luxenburgo , quise mostrarle mi satisfaccion dandole en casamiento á mi hermana Catalina. Hice insertar un articulo *ad hoc* en los papeles públicos la vispera de un dia en que habia citado á Moreau para venir á concertar conmigo sus operaciones en Alemania. Luego que traxeron las gacetas di una à Moreau , y yo tomè otra con mucha indiferencia. Despues de haberla recorrido,

dixe sonriendome, *estos Parísenses tienen un prurito furioso de hablar*: le lei el artículo; mas eludió la proposicion, y yo me puse á hablar de las tropas y de las posiciones. Su caracter moderado, y su gran reputacion militar me aseguraban un reinado pacífico y la adhesion del exército. Si hubiese conseguido que Moreau fuese mi cuñado, me hubiera hecho proclamar Emperador inmediatamente despues de la batalla de Marengo. Acúsome pues de haber empleado alternativamente en los tres dias 9, 10 y 11 de Noviembre la impostura y la violencia, y de haberme apoderado de los bienes de los Borbones, porque no tardè mucho tiempo en instalarme solemnemente en su palacio de las Tullerias. Confieso que no soy mas que un usurpador; pero este es un mal necesario, porque la vuelta de los Borbones á Francia produciria una reaccion tal vez mas sangrienta de lo que lo ha sido la revolucion. Asi debo preveniros que me someteré á todo quanto me prescribais para merecer la absolucion general, con tal de que no se trate jamas de restituir mi corona *imperial*. Yo haré bien á la Iglesia, y tendré cuidado de que se reemplazen los robos hechos á la de Loreto.

Card. — Estoy bien penetrado de vuestras disposiciones con respecto á la Iglesia católica apostolica romana, que se gloria de teneros por su hijo primogénito, y me mortifica mucho el que hayais podido creerme capaz de proponeros que abdicaseis las *dos* coronas adquiridas con tanta sangre y sudor. La justicia del Eterno es

inmutable. En su sabiduría os ha juzgado digno de ser uno de sus representantes en la tierra: someteos á sus decretos. En mi conclusion os diré lo que resta que hacer con los augustos descendientes de San Luis. El 18 de Brumario es el dia de vuestras grandes hazañas: *metisteis en un puño á dos millones de Jacobinos*; con vuestra destreza hicisteis desaparecer la mayor parte de sus caudillos, y disteis á los otros algunos bucos à roer, esperando la ocasion de aniquilarlos. Lo que vos llamais violencia por haber hecho dar algunos bayonetazos à los diputados pertinaces, no me parece sino un acto de justicia. Si hubeseis salido mal de la em, presa, *debiais esperar ser desquartzado*. Vuestro triunfo hizo temblar á la Francia á vuestros pies. Yo bendigo al cielo por haber cubierto con su egida al autor de tan dichosa revolucion. Debo repetiros que vuestras mentiras son ardidés permitidos en la política como en la guerra, quando contribuyen á la prosperidad de la buena causa. Dicen que Barras y Augereau os fueron de mucha utilidad, en razon de las falsas medidas que hicieron adoptar á los descontentos, entre cuyo número tuvisteis à bien colocarlos. Añadese que Barras os hizo grandes servicios desde Tolon hasta el 18 de Brumario; que le habiais prometido hacerle segundo Consul, y que quando ya no le necesitabais le volvisteis la espalda. A lo menos podiais haber salvado las apariencias, pues siempre la ingratitud denota mal corazon. Os habia conferido el mando del ejército de Italia, y puesto que os habia toma-

do por su segundo el 13 de vendimiario, parecia natural que le hubieseis dado el mismo lugar à vuestro lado quando ocupasteis su plaza. Vuestro vencedor de Castiglione, el heroe del 18 de fructidor, siguió vuestras instrucciones con una inteligencia que nadie esperaba de èl. A fé que ahullò perfectamente con los lobos: *lo hizo at natural*. Despues de haber cumplido su mission, se convirtiò súbitamente segun lo habiais acordado. Yo fio poco de su adhesion à vuestra persona: vivid alerta, no sea que algun dia os juegue una de sus piezas. Su exterior denota una alma vil y baxa: os acaricia porque le dais diamantes; pero acordaos de que un hombre sin religion y sin costumbres es muy peligroso.

Buonap. — Si no que lo diga yo. Sé muy bien con quien trato; y estoy tan convencido de que el interes solo es el que gobierna á todos los hombres, que sé de positivo que si mañana llegase á caer, no solamente Augereau sino vos mismo me tirariais la primera piedra. Sabed que yo me considero como un boticario que sabe emplear en sus medicinas todas sus drogas hasta el veneno mas activo. Yo hè adoptado la divisa que cimentò la grandeza de los papas, *si vis régnare, divide*; y desde que lleguè à ser general en gefe, no he cesado de promover el espionage y la desunion. Hè llegado á juntar hombres de diferente caracter y opinion; y aunque estas dispociones se miraban como casuales, no eran sino muy bien combinadas. Yo hacia el papel de medianero; y quando la recon-

ciliacion era imposible, concedia alguna variacion que traia siempre los mismos inconvenientes. *Parecia que se salia de Scila para dar en Caribdis.* Regularmente se venia á parar en quejas secretas; pero yo llenaba mi objeto, y estaba intruido hasta de las menudencias mas pequeñas. En el dia hago en Francia y en toda la Europa la misma manobra que me surtió tan bien en el exército de Italia y en Egipto.

Card. — Lo que en un ciudadano seria reprehensible, suele ser un deber en un Soberano. Tan necesaria como es la union para la felicidad de una familia, tan peligrosa seria entre funcionarios ambiciosos y revoltosos, cuyos ánimos inquietos y turbulentos estan siempre propensos al desórden, particularmente despues de una revolucion. Os exhorto eficazmente á que redobléis la desconfianza. *Ella es la madre de la seguridad.* Yo no puedo daros mejores pruebas de la devocion que os profesan los obispos de la iglesia galicana, que las de aseguraros que sus instrucciones secretas previenen, quando por medio de la confesion se descubra alguna cosa que interese á la tranquilidad pública; se dá inmediatamente aviso al ministro de los cultos de V. M. á fin que se concierte con quien corresponda para disolver el complot, sin comprometer la tranquilidad del digno eclesiástico que haya revelado el secreto. En Francia teneis ochenta mil curas, cuyos servicios y fidelidad sobrepujan, sin contradiccion, el mérito de ochenta mil granaderos ó coraceros. ¿Qué teneis que echaros en cara desde el 18 de Bru-

mario?

Buonap — Con razon se dice que la ambicion ciega á los hombres , y sobre todo á los conquistadores. A pesar de toda la pompa que me rodea , tiemblo al considerar la multitud y enormidad de crímenes que , por decirlo asi , me han servido de escala para subir al trono del continente de la Europa. Antes de llegar à esta terrible necesidad , quise dar al público una idea favorable de mi situacion y de mis intenciones. Aunque no tenia falta de dinero , convoqué á los banqueros de Paris ; los traté con benignidad , y les prometí mi proteccion , y mejor suerte en lo futuro. Ellos habian venido temblando que les pidiese fondos ; pero yo tuve buen cuidado de no cometer esta torpeza ; antes bien les hablé como un hombre que tenia millones , y se volvieron á sus escritorios colmandome de bendiciones. Les habia dado esperanzas de paz , hasta con Inglaterra. En efecto escribí al Rey Jorge III. ; pero se vió al instante en Londres que mi carta no contenia mas que *agua bendita de mi nueva corte*. Respondiósemé evasivamente , y por cierto que se aplaudirian de haber adoptado este partido , luego que tuvieron conocimiento de las instrucciones que habia dexado al general Kléber al salir de Egipto. Le aconsejaba que negociase con los Turcos y los ingleses , *á fin de ganar tiempo*. La correspondencia interceptada y publicada por los Ingleses , probaba que Kléber no solamente estaba descontento de mi partida , sino que llamaba *desastrada* mi expedicion de Syria.

Ya os he confesado que jamas he perdonado la imprudencia de qualquiera que haya tenido la presuncion de saber mas que yo. El tono de Klèber me indignó; y como su vuelta á Francia me hacia temer un rival poderoso, envié un oficial de confianza al General Menou Abdalla que se habia vuelto Turco; y cuya momentanea mudanza de religion me fuè muy útil. Abocóse con un sacerdote musulman tan fanático; como Menou era cobarde y pérfido: se hizo ver claramente que Klèber descuidaba enteramente la seguridad de su persona: se prometió mucho dinero al mediador; que por su parte aseguró al asesino el paraiso de Mahoma, y el valeroso Klèber cayó al puñal de un vil Osmanly. He prometido deciros la verdad: mi victima merecia los elogios que le tributo: Klèber era un gran militar. Si hubiese tenido mi trascendencia hubiera vivido alerta, hubiera evitado mis lazos, hubiera entrado en Francia, hubiera sido el punto de reunion de los descontentos, y yo calculo bien las consecuencias de esta hypotesi, para afirmar y estar seguro de que yo hubiera dexado de existir hace muchos años. Klèber era el primer general del siglo 18, Moreau el segundo, y yo el tercero. Soult no empezó á figurar hasta la batalla de Austerlitz. Se estendió brillantemente: tiene genio; y sobre todo la buena cualidad de temblar al oir mi nombre; ò quando le anuncian que yo llevo. A no ser por esta particularidad que he hecho comprobar por personas seguras, hace mucho tiempo que hubiera desaparecido. A él le debo mis batallas de Aus-

terlitz , de Jena , de Eylau , de Heilsberg , de Ocaña , y el paso importante de Sierra-Morena.

Card. — El asesinato de Kléber preservó á la Francia de una guerra civil. Yo os aseguro el perdón. Tened bien presente que vuestra autoridad imperial es como una espada que debe cortar toda aquello que se eleve sobre el plano horizontal en que tiene su movimiento. Qualquiera que aparezca dispuesto á ser infiel á vuestra causa , ò á sublevarse , debe parecer sin dilacion ni misericordia. Quando en el Consejo del Rey de Egipto se resolvió dar la muerte á Pompeyo , el retórico Theodoto dixo una expresion muy notable , que los Reyes deben tener muy presente para hacer aplicacion de ella en las ocasiones oportunas : „Un enemigo muerto , „no puede hacèr daño.” Habladme ahora del general Desaix , porque hay gentes tan ociosas como malvadas que no ven mas que conspiraciones , y que siempre estan soñando asesinatos. Han querido decir que habiais encargado á su ayudante de campo Savary que le tirase un pistoletazo en el calor de la refriega el dia de la batalla de Marengo.

Buonap. — Son tantos los que he hecho parecer de catorce años à esta parte , que todo el mundo se reiría de mì , si afectase que me avergonzaba de confesar qualquier delito que pueda imputarseme. Os repito que nada tengo secreto para vos ; y pues he confesado que era el autor de la muerte de Kléber , solo podria resultarme el grave inconveniente de no obtener perdón de mis pecados , si rehusase decir la

verdad en un asunto de esta importancia. Hubiera amado á Desaix, si en aquella época pudiese experimentar otros sentimientos, que los de la gloria y la venganza. Desaix era modesto, dulce, instruido y buen general. Sin embargo yo le coloco entre los de segundo orden con el archiduque Carlos, Saint-Cyr, Lord Wellington, Bernadotte, Macdonald, Massena, &c. No se habla de este oficial sino como vencedor de Marengo, y esto con el fin de mortificarme. Mis enemigos creen que tengo la debilidad de dar un gran valor à una victoria. Mucho mas grande aparecí el 22 de Mayo de 1809 en Essling, que el 14 de Octubre de 1806 en Jena; y á pesar de eso mi éxito contra los Prusianos fué completo, al paso que fuí derrotado en las orillas del Danubio. Que todo militar considere estas dos situaciones, y que sentencie con imparcialidad. Yo tenia doscientos mil franceses todos aguerridos contra ciento veinte mil Prusianos que no habian peleado hacia doce años, mientras que en Essling el 22 al medio dia no tenia mas que veinte mil hombres, resto de cincuenta mil, contra sesenta mil Austriacos victoriosos. Con vuestras preguntas intempestivas me haceis alterar el orden de los sucesos. El Vendèe excitó todo mi interes: queria restablecer la tranquilidad en el interior de la Francia, y no fuí muy escrupuloso en la eleccion de los medios de conseguirlo. Se prometió dinero, se atraxeron algunos xefes cuyo desaliento provocaba la confianza; se les fraguaron delitos por orden mia, y mandé que

los pasasen por las armas. Eran valientes, inteligentes, y por consiguiente peligrosos por su adhesion à los Borbones. Frotté, general realista, fué uno de los engañados por mí. Era hombre de mucho mérito: mostrò mucha firmeza en sus últimos momentos. Chambarlhac le hizo pasar por las armas, despues de haberle asegurado el perdon, en consecuencia de mis primeras órdenes. Pasè á Italia con sesenta mil hombres: envolví la derecha de Mèlas, y marchè sobre Milan. La historia os dirá como batì á los Austriacos en Montebello y en Marengo. ¡ Que feliz es uno quando se le oponen generales de setenta años! Mi vuelta à Paris fuè un triunfo: en Leon me hizieron honores extraordinarios; prometí mucho, y cumplí poco. Es bien triste *para un principe de mi cuño* verse reducido al miserable papel de un charlatan. Mis fieles vasallos de mi buena ciudad de Leon, deben haber formado de mi un concepto poco favorable. Tanto como me encantó el entusiasmo de las provincias, tanto me mortificò la apatia parisiense, que me hizo olvidar la brillante acogida que habia merecido al resto de la Francia. Despues de haber escudriñado largo tiempo los medios de que me valdria para interesar á los de Paris en mi suerte, salí con el registro de hacer que se conspirase contra mi persona. Fouchè que se desesperaba al ver lo inútiles que eran los esfuerzos que hacian sus agentes para que me aplaudiesen quando me presentaba en público, quedò encantado con la singularidad de mi in-

vencion; me prometió los mas felices resultados, asegurandome que llenaria puntualmente mis intenciones. Me ha sucedido conversar en Malmaison con este ministro por espacio de quatro horas consecutivas, y siempre con un nuevo placer. Tiene una memoria prodigiosa, y una sutileza que solo cede á la mia. Quería yo que los Jacobinos no conspirasen contra mi, sino despues de los realistas: pero el me demostró matemáticamente la irregularidad de esta marcha. Como los jacobinos pasaban por los mayores enemigos del 18 de Brumario, era muy esencial que empezasen por los puñales. La máquina infernal se debía considerar como obra de los realistas llevada adelante por la Inglaterra. Esta potencia debía ser representada á la faz de la Francia y de la Europa, como enemiga del restablecimiento del orden; puesto que protegía á los asesinos del primer consul. Acúsome, pues, de la muerte de los desdichados, á quienes los agentes de Fouché dieron la primera idea de conspiracion, tanto para el incendio de la ópera, como para la máquina infernal del 3 de Nivoso. Toda la Francia me felicitó, y hasta Paris mismo parece que recordó un instante. Yo estaba embriagado de gozo por lo bien que me habia salido mi estratagemas. Pero mi ilusion no tardó mucho tiempo en desvanecerse: tres dias despues del último de los dos acontecimientos en que parecia que yo habia corrido los mayores peligros, empezaron otra vez á componerme cantares y epigramas. Inesimibles á las victorias de Italia y

de Alemania, así como al tratado de Luneville, clamaban por la paz marítima, suspirando por las guineas de la Inglaterra. Accedí al voto general, porque también me tenía cuenta. Había una porción de malas cabezas que solo me obedecían porque eran llevadas de la corriente, pero que con el tiempo me podrían dar un mal rato; y así era preciso expatriarlas honrosamente. Apenas podéis creer que mi cuñado Lecrerc se contaba en este número: pequeño, feo y ambicioso como era, dió en remedarme, y el parentesco produjo la insolencia. Muchas veces me hizo frente, no queriendo convenir en que estaba culpado: le puse en mi lista de proscripción, y le di el mando en Gefe de la expedición de Sto. Domingo. Sabía yo muy bien que esto era, por decirlo así, lo mismo que dar *una orden de servicio para el otro mundo*. Muy incomodado con la conducta de mi hermana Paulina su esposa, la mandé que siguiese á su marido; y en vano alegó pretextos para quedarse en Francia, porque no la dexé mas alternativa que la de marchar de grado ó por fuerza. Las habladurías de Dugua le grangearon un destino semejante. También envié á Sto. Domingo á Richepanse, Sahuguet, Hardy, Vatin, Debelle, Humbert &c. con el fin de librarme para siempre del republicanismo del uno, de la ambición del otro, de las miradas de este, de la tontería de aquel &c. y de las ridículas pretensiones de todos ellos. Hice embarcar los Regimientos, cuyos oficiales eran ardientes patriótas: los que habían andado al

contrabando, y aquellos en fin que se habian divertido à expensas de los Obispos en el tiempo de su instalacion.

Card. — Maravillosamente. No hay que dudarlo, esta última resolucion os la inspirò el Espiritu Santo. La proteccion autèntica que dispensais à los ministros del Altísimo, serà para vos y vuestros hijos un manantial inagotable de bendiciones del cielo. No teneis de que arrepentiros, como no sea de aquel gozo secreto que se siente quando se sabe la muerte de los que uno sacrifica. Habeis hecho muy bien en purgar el cuerpo político. El evangelio manda *que perdonemos à nuestros enemigos*: mas esta moral sublime no conviene à los soberanos, sino despues que han exercido la justicia en los ciudadanos peligrosos. *Entonces deben rogar à Dios por sus almas.*

Bismarck. — Contad con mi zelo en aprovecharme de esta preciosa leccion. Quando mis proclamas y las de Leclerc salian garantes de la libertad à los negros y mulatos de Sto. Domingo, estaban dadas las órdenes para el restablecimiento de la esclavitud. La terquedad de Leclerc trastornò mis planes. Le habia prevenido que reuniese todos los caudillos, luego que llegase à conseguir alguna sombra de pacificacion, que los hiciese envenenar ó ahogar, ò si estos dos expedientes no podian practicarse sin un grande inconveniente, que me los enviase à Francia, cuyo ardiente suelo no dexaria de devorarlos. El pobre Leclerc, à pesar de que tenia algun talento, jamas se pudo per-

suadir de que el honor de un gobierno consiste únicamente en hacer todo aquello que pueda consolidar ó aumentar su autoridad. Se dexó ablandar por la hombría de bien de Santos, por la lealtad de Cristobal, y por la franqueza que le pareció que tenían los otros caudillos. Colmaba de elogios á aquellos mismos que le hubieran arcabuceado algunos dias antes, y que en adelante habian de degollar á su ejército y á los habitantes. Yo no quise contrariarle, y le dexé que hiciese lo que quisiese con todos ellos, á excepcion de Santos. Habia respirado el aire de la soberanía, y era imposible que fuese fiel vasallo. Mandé que le arrestasen y condujesen á la metrópoli. Para salvar las apariencias, se le debia imputar que proyectaba hacer una sublevacion: pero la torpeza de Lecrerc para manejar estas intrigas ocasionó una insurreccion general. Casi todo el ejército pereció de enfermedades ó de miseria: envié refuerzos y tuvieron la misma suerte. Uno de quatro mil hombres hice salir de Tolon en la época en que la guarnicion de Gibraltar estaba sublevada: se podía haber sorprendido fácilmente esta plaza; pero Gantheaume, á quien habia comunicado este pensamiento por medio de Lauriston, que habia venido á Tolon á buscar la viuda de Lecrerc, habló solamente del asunto con el comandante de marina, cuyas insinuaciones parecieron ridículas al general de tierra que mandaba las tropas de la expedicion. Desde que algunos proyectos importantes no se han puesto en execucion por haber equivocado

la explicacion, mando literalmente, y casi siempre salgo bien. Si la expedicion que enviè á Sto. Domingo la hubiera enviado à Inglaterà con *un hombre de cabeza* para apoderarse del gobierno, seria hoy dueño de todo el mundo. Hubiera podido darle cincuenta mil hombres excogidos con buenos generales; pero me cegó el deseo de vengarme de los jacobinos, y tuve cierta vanidad en verme reconocido como gefè de la Francia por una familia ilustre, y por una nacion que, despues de mi imperio, es sin contradiccion la primera, por la extension de su poder, la sabiduria de sus leyes, y la inmensidad de sus riquezas. Entonces tenia una marina que despues hè perdido, asi por la ignorancia de mis almirantes, como por la fatalidad de los sucesos. Mi embajador en Londres me avisó, desde su llegada à esta capital, que alli todo anunciaba la guerra. Se le contestò *que ganase tiempo, y que le aprovechase en lo que habiamos convenido*. Todos mis agentes son espías; y todas mis misiones extraordinarias se confian à generales inteligentes: como que se pueden considerar como reconocimientos militares. Con el pretexto de un dolor de cabeza y para disiparle, se dá un paseo y en el se examinan las fortificaciones, posiciones &c. Se organiza una policia que se paga bien, y que està vigilada por otros confidentes mejor pagados aun. A pesar de todas mis supercherias reventó el trueno quando yo no lo esperaba. El comercio tuvo grandes pérdidas: se murmuró; yo aparenté compadecerme de la suer-

te de los comerciantes; socorrí á los más desgraciados, prometí indemnizaciones á los otros; y tuve buen cuidado de hacer que recayese sobre los Ingleses toda la odiosidad del rompimiento de las hostilidades. Me enviaron al general Santos l'Ouverture, que hice llevar al castillo de Joux cerca de Besanzon. Estaba informado de que habia enterrado cerca de cincuenta millones en oro en medio de un bosque de Sto. Domingo, y de que el solo podia descubrir el parage de este depósito, porque despues de haberle efectuado, habia hecho que su guardia degollase los doce hombres que le habian servido para conducir los machos que llevaban el tesoro, y para abrir el hoyo en que se habia enterrado: asi se le prometió de mi parte su empleo y la quarta parte de sus riquezas si descubria este secreto; pero contestó únicamente que el Consul le habia engañado una vez, y que no le engañaria otra. Quando vi que su obstinacion hacia inútil mis esfuerzos, dispuse que le encerrasen en un calabozo abierto en peña viva, y que no se le diese mas que lo preciso para que no se muriese de hambre: pero aun su terquedad resistió á esta dura prueba. No abria la boca sino para llenarme de maldiciones, hasta que hice que le diesen veneno. El viejo Comandante del Castillo es un hombre muy apreciable por su discreccion y su sangre fria. A cada muerte de esta especie encuentra un pretexto que el juez de paz se apresura á consignar en el proceso verbal. De Santos dixo, que habia muerto de

pésadumbre. Quando me anunciaron la llegada del general la Plume, como este negro se habia manifestado siempre mi partidario, le hice despachar con los honores de la guerra. Estaba indispuesto, y al practicante que le asistía se le insinuò que abreviase su enfermedad. Mucho debo al opio: bien administrado surte efectos igualmente ventajosos para asegurar el secreto á mis agentes, y para librar á los proscriptos de toda convulsion.

Card. — Los Curas y medicos os son tan útiles como vuestros *gendarmas*, y merecen toda vuestra benevolencia. Son, sin disputa, las personas mas instruidas, y por consiguiente enemigos declarados de los vándalos de 1793. Ha habido algunos falsos hermanos en estas dos clases tan *interesantes*; pero Dios y los hombres los han castigado. Nosotros tenemos tambien una policia severa en nuestro interior: al que se olvida de sus obligaciones, se le recuerda paternalmente lo que debe à la dignidad del respetable cuerpo à que tiene el honor de pertenecer. Si reineide y se conoce que es incorregible, *arrancamos* un árbol que no dá fruto, y lo arrojamos al fuego. Làstima es que Santos no os haya querido descubrir el parage en que tenía enterrado su tesoro: haceis tan buen uso del dinero, que todos los hombres de bien os desean de todo corazon las minas del Perú. Me parece que habeis andado un poco descuidado en no echar mano de la influencia tan favorable de la confesion: tal vez Santos hubiera confiado á un ministro del altar, lo que

no ha querido confesar à vuestro comandante de armas, pues sin duda le lisongearia mucho el confesarse con un obispo, ó con un arzobispo. Siento mucho que esta crecida suma de cincuenta millones quede asi paralizada en las entrañas de la tierra. Pocos corazones duros he encontrado, quando les hablo del paraíso y del infierno. El envenenamiento de Santos lo exigía de necesidad la sana política: pero debeis arrepentiros de la muerte de la Plume, pues era hombre de bien. Pudo haberos hecho mucho mal en el Sur de Santo Domingo; mas os fuè fiel y útil; y apesar de eso quisisteis vengar en él las crueldades de Dessalines. Por otra parte se ha exagerado mucho la mortandad que los negros hicieron en los blancos; y aunque estoi muy lexos de justificarlos, me parecen mucho menos culpables que los autores de los deguellos del día de San Bartolomé, de las vísperas sicilianas, de los días 2 y 3 de Septiembre en Paris, de los arcabuceos y anegamientos del Vendèe &c. En Europa eran blancos los que mataban á sus hermanos blancos por fanatismo, por venganza y por furor, mientras que en Santo Domingo los negros degollaron à sus enemigos declarados, para no dexarlos en estado de que pudiesen ponerles nuevos grillos. Es verdad que sus golpes cayeron sobre victimas desarmadas: pero ¡quan lexos no estan aun de haber aplaçado los males de tantos desgraciados como perecieron en los tormentos, mas horrosos en Cayes, en Puerto-Principe, en San Marcos, en el Cabo, y en toda la colonia! Os hablo en el

lenguage de un ministro del Dios de paz: luego que se abran los mares á vuestro comercio, tomad las medidas necesarias afin de que se trate con justicia al pueblo de Haity. Dexadle gozar en paz su independencian, y estad seguro de que vuestros vasallos, como negociantes, hallarán en él seguridad, proteccion y provecho. Bien podeis arrepentiros mucho del mal que habeis hecho alli por vuestros agentes, asi como del partido violento que habeis tomado con el general la Plume. Hé oido decir que este oficial era muy afecto à la Francia, y aun habló muchas veces de vos con admiracion. ¡ Bien distante estaba el pobre de imaginar que su heroe se habia de convertir algun dia en su verdugo !

Buonap. — Ya lo sè. No lo hice matar sino porque no se viese en Francia el uniforme de general en un negro, no teniendo por otra parte motivo para degradarle, pues siempre se habia portado bien. *Pequé Señor, pequé.* Luego que conocí la imposibilidad de hacer un desembarco en Inglaterra, calculè los medios de obligar á esta potencia á una composicion, excluyendo su comercio de todos los mercados de Europa. Era preciso someter la Prusia, aterrar á la Austria, domar á la Rusia, é invadir la España y el Portugal. Debia yo manifestar à la Francia quan poco dispuesto estaba à ceder mi lugar á Luis XVIII. Este Príncipe se habia desdenado de admitir las ofertas que se le hicieron para que me cediese su derecho á la corona de sus antepasados. Tenia

en Londres en Pichegru un enemigo peligroso por su reputacion y por sus talentos, aunque de segundo orden: Jorge tenia influencia en las provincias del oeste; y Moreau me causaba inquietudes. Su muger, y particularmente su suegra le habian agriado contra mi hasta el punto de que no nos veiamos nunca; ridiculizaba y hacia mofa de mis campañas, y de mis instituciones políticas; y aunque en 1799 antes de mi vuelta de Egipto habia rehusado el primer lugar, estaba arrepentido de su moderacion. Era preciso, pues, detener el mal en su origen, para lo qual traté de formar una hidra de todas estas cabezas, y cortarlas de un solo golpe. La empresa era difícil: proyecté una conspiracion: Fouché no era ya ministro de policia, pero conservaba aun toda mi confianza: el era el único que podia dirigir todas las ramificaciones de mi vasto plan. Con arreglo, pues, á las circunstancias noticias que Andreossy habia recogido en las tertulias de Londres, saliô á la escena *el asesinato del primer Consul*. Moreau estaba indignado de ver mi altanería insultante: Pichegrú no me perdonaba la arbitraria continuacion de su destierro ilegal: la temeridad de Jorge hacia muy posible y verosímil su plan de atentar contra mi vida. El amor del Duque de Enghien por la gloria de su ilustre familia, le decidiô á venir á la orilla izquierda del Rin. Yo supe todas las menudencias de este negocio con una precision y exactitud de que yo mismo me admiraba. Todas las proposiciones de mis agentes fueron recibidas con un aturdimiento

que solo puede explicar el odio que me tenian los conspiradores, el desco de restituir los Borbones á la Francia, y la destreza de mis espías. Mi confidente el General Savary con seis de sus *gendarmas* sé hallò en la costa cerca de Fecamp en el momento en que se verificò el desembarco de Pichegrú y su comitiva. Se les siguiò paso á paso, y bien se les pudo arrestar el mismo dia de su llegada à Francia, mas era necesario mezclar á Moreau en la conspiracion haciendole comunicar con los conjurados. Luego que se logrò esto se tocò al arma, y todo Paris se puso alerta. Los funcionarios públicos que tenian la fiisonomia mas marcada, aunque por otra parte fuesen bien conocidos, se vieron frecuentemente arrestados por los *gendarmas* y conducidos ante las autoridades competentes para confrontar sus señales con las de los conspiradores, comedia que durò muchos dias. Durante este tiempo Caulaincourt y Ordener iban corriendo à prender al Duque de Enghien, el qual en vez de entrar triunfante en Francia como se le habia hecho creer, fué conducido al Castillo de Vicennes. Bien facil me era haber corrido la voz de que se habia dado la muerte: pero mi ambicion no hubiera quedado satisfecha con esto. Hice que apareciese ante un consejo de Guerra, á cuyó presidente Hullin habia dado mis instrucciones. Observaronse las fórmulas de ley; y sin embargo de que estaba inocente pues habia sido arrestado en territorio neutral, salió condenado á muerte, y se le pasó por las armas en el foso

del Castillo de Vicennes, en donde fuè enterado. Me han dicho que era un sujeto muy recomendable por sus virtudes y talentos; pero era preciso sacrificar una víctima de esta casa, para probar à los Franceses y à la Europa que habia cesado de reynar, y que estaba reemplazada por la dinastia de Buonaparte. A muchas personas distinguidas que se mostraron muy officiosas en pedir su perdon, respondi en terminos vagos durante la tarde, y quando hubieron pasado cinco minutos de la hora señalada para su execucion, me rei en sus barbas, anunciandoles el *consumatum est*. Confieso que soy culpable de este asesinato, legal à los ojos de los tontos, pero muy criminal à los de Dios; à quien pido el perdon sincero.

Card. — El tenga misericordia de vos. Yo creo que una proclama enèrgica hubiera llenado vuestras miras, asegurando à vuestros vasallos y à las cortes de Europa vuestra firme resolucion de conservar el trono de la Francia. Derramasteis; pues, con gran satisfaccion una sangre inocente; el príncipe no estaba en vuestro territorio: violasteis todas las leyes divinas y humanas: nunca podreis arrepentiros bastantemente de una atrocidad tan horrorosa. Se asegura que las observaciones que os hicieron los embaxadores de las cortes extrangeras, y los ruegos de Cambacères y de Madama Buonaparte os tuvieron indeciso un momento; hasta que los furibundos clamores de Murat os arrastraron otra vez al partido violento de hacer pasar por las armas al Duque de Enghien.

Buonap. — ¡ Como se engaña la gente ! Ni Murat , ni Berthier , que parece qué son los que tienen mas intimidación conmigo , se han atrevido jamas á hacerme la menor observación . Si los prefiero á los otros , es porque constantemente han sido los mas diestros en adularme , y los mas prontos á obedecerme . De catorce años á esta parte no me he guiado por nadie . Pedir consejos á uno , seria lo mismo que concederle una superioridad que me hubiera humillado . Siempre me he conducido de modo que se me mire como necesario á todos , é independiente de todo el mundo . He afectado el mayor desprecio hacia los placeres de la mesa y los peligros , aunque soy gloton y miedoso como todos los hombres , en razon de las circunstancias . Como estaba seguro de la fidelidad de Murat , asi por el parentesco , como por la larga experiencia de muchos años , le di la orden de permanecer en Vincennes , para asegurar la execucion de mis designios , y venir á darme parte , luego que todo se hubiese concluido . A Savary le encargué la comision de dar garrote á Pichegrú y la desempeñó con mucha destreza : me ví precisado á valerme de este arbitrio , porque este hombre era tan descarado , que hubiera intimidado á sus jueces , y dudo mucho que los soldados hubiesen consentido en pasarlo por las armas : ademas el guillotinarlo seria dar margen á murmuraciones . Este suplicio lo reservaba para Moreau , pues bien sabéis que se debe *usar* , y no *abusar* de estos grandes medios autorizados por la ley . Es im-

posible que pueda daros una idea exácta del acceso de furor que experimenté quando me diéron á entender que era peligroso el sacrificar à Moreau: llené á Regnier de injurias las mas groseras, pero bien merecidas, porque dos dias antes me habia asegurado que todo estaba de acuerdo para condenar à muerte al hombre que mas detestaba en este mundo despues de su victoria de Hoenlinden. Me arrepentí de no haber obrado pronta y secretamente en uno de mis calabozos, como lo habia hecho con tan buen éxito con el Duque de Enghien. Jamas podré consolarme de haber conmutado su suplicio en un destierro perpetuo. Esta debilidad me será funesta tarde ó temprano, y no hay quien me quite de la cabeza que Moreau vendrá á parar en hacerme alguna de las suyas. El és el punto de reunion de los descontentos, que mantienen aun la esperanza de que los dirigirá algun dia. Si hubiese muerto, hace tiempo que la ligereza de los Franceses les hubiera hecho olvidar su muerte y sus servicios. Para mi es una felicidad que el estè tan enamorado de su muger y de sus hijos: estaba perdido si hubiese mandado contra mi en Austerlitz, Eylau, ó Essling. Su pasion por el retiro la atribuyo al grande sentimiento que debió haberle causado la admirable sangre fria, con que todos los Franceses que presenciaron su juicio oyeron al Fiscal público concluir por la pena de muerte: ciudadanos, magistrados y militares, todos estuvieron tan serenos como en la representacion de una òpera. Todo esto lo supe despues, y quan-

do ya no habia tiempo. Me habia visto asaltado por funcionarios que yo contemplaba enérgicos, y fui víctima de los embrollos de los unos, y del terror pánico de los otros. Yo desprecio á los Franceses; pero si me hallase en el lugar de Moreau provocaria á su Tyrano á que redoblase sus atrocidades con estos seres viles, baxos, cobardes é ingratos, mas à propósito para la mas vilipendiosa esclavitud, que no los antiguos esclavos de Xerxes y de Darío.

Card. — No os admiréis de esta apatia general de la Francia: hay tantos exemplos, y estan tan recientes, de lo caro que les ha salido à algunos el zelo de la amistad, el ardor del patriotismo, y el amor de la justicia, que se tiene uno por muy feliz en hallar un rincón en donde esté à cubierto de la tormenta revolucionaria, cuya idea sola hace estremecer al hombre prudente que ha logrado escapar del naufragio. Habeis hecho muy mal en no des-haceros enteramente de Moreau por medio del veneno ó de un puñal: reconociendo la superioridad de sus talentos militares, os vais á dexar engañar y dar asenso à ridículos cuentos inventados por la astucia de un Talleyrand, la timidez de un Regnier, la charlataneria de un Lefevre, y la simpleza de algunos otros gefes indignos de vuestra confianza! Como vos decíis muy bien, *la mina se está cargando*: ganad de mano á vuestros enemigos; que queden presos en sus propios lazos. La muerte de Pichegrú era necesaria. A pesar de que solo le poneis entre los generales de segundo orden, el pú-

blico le miraba como á uno de los capitanes mas grandes de su siglo. He oido á muchos de vuestros mejores oficiales elogiar altamente su campaña de Flandes en 1794, y la conquista de la Olanda. El no podia olvidar jamas la barbarie con que se le trató desde el 18 de Fructidor hasta su llegada á Cayena, en donde se dulcificò algun tanto la suerte de los desterrados.

Bou nap. — Tengo tan bien tomadas mis medidas, que Moreau, á pesar de estar en los Estados unidos, no por eso dexa de ser observado con tanta vigilancia como lo era en Paris, ni de que se escudriñen sus relaciones con el continente. Me encojo de hombros de compasion al ver à un Lecourbe, conocido apenas por algunas pequeñas ventajas, mas bien debidas al valor de sus tropas que no à sus talentos, hacer del sentimental, y compadecerse del destierro de Moreau, publicando que soy *un despota, un tirano &c.* Asi es que no he contestado sino con el mas alto desprecio à las necedades de este obscuro detractor, y le he dexado comer tranquilamente en su posesion de Choisy cerca de Corbeil, los cincuenta mil escudos de renta que robò en sus campañas en Suiza y en Alemania. La misma conducta he observado con algunos otros funcionarios, cuya nulidad paralizò mi venganza. Como Jorge confesó que habia venido à asesinarme, fuè castigado segun el rigor de la ley, como casi todos sus compañeros. Me considero culpable de su muerte, puesto que fueron mis agentes los que les sugirieron la conspiracion. Hice prender á muchas personas en todo mi imperio,

y se llenaron las cárceles de defensores demasiado ardientes de Pichegrú, de Moreau, y de los Borbones. Desde esta época empieza el sistema de terror que rige à todos mis vasallos y que traté de propagar por todo el continente, á fin de que se adoptasen mis medidas severas contra el comercio Británico. Sabia que la Rusia y el Austria se preparaban para atacarme; mas sin darme por entendido reuní la nata de mis tropas en las costas fingiendo amenazar á la Inglaterra. Bien dicen que el miedo no dexa ver las cosas claras como son en sí: el gabinete de San James tuvo la bondad de creerme baxo mi palabra, y en consecuencia hizo gastos enormes para ponerse en estado de rechazar un ataque, en que no he pensado nunca á causa de su imposibilidad, en tanto que yo no sea dueño de la mar. ¿Cómo se ha podido creer que yo pondría en execucion un proyecto que presentaba tantos inconvenientes para realizar el desembarco en Inglaterra, y tantas dificultades para aprovecharse de los primeros sucesos? Ya se habia pasado el momento favorable: la época de la paz presentaba ciertas coyunturas que el rompimiento de las hostilidades habia hecho desaparecer. Las desgracias de la última guerra, el descontento de la Irlanda, mis reiteradas promesas de una pacificacion pronta y honorífica, y mi moderacion política hasta aquella época, hubieran podido coronar con el éxito completo una invasion repentina, haciendo olvidar la violacion de los preliminares: no estaba aun firmado el tratado de Amiens. Mientras que los In-

gleses aumentaban extraordinariamente sus tropas y se fortificaban en los puntos principales, hacia yo maniobrar las columnas que destinaba á combatir con los Rusos y los Austriacos en Suavia, en Babiera, y Moravia: no queria yo mostrarme el agresor. Mis intrigas en Viena me fueron muy útiles: habia ganado al General Mack que estaba prisionero en Dijon quando volví de Egipto. Despues del 13 de Brumario le hice venir à Paris: cerróse el trato con dinero, y *con un principado in partibus para quando mi suegro Francisco fuese reemplazado por uno de mis sútrapas.* Obtuve à poca costa un éxito brillante, por la complacencia de mi asociado Mack. La toma de Ulma terminó la campaña en mi favor. En el Iller es en donde habia ganado la batalla de Austerlitz, y dictado la paz de Presburgo. Me aproveché de mi estancia en la capital de Austria para organizar allí una policia que me ha indemnizado de todos mis adelantos. Sospechóse que yo habia hecho asesinar al almirante Villeneuve en Rennes: pero estas voces son falsas. La única cosa que con respecto à este almirante tengo que echarme en cara, es el haberle mandado imperiosamente que atacase à los Ingleses. A mi primera orden me hizo presente que el estado de los equipages de la flota combinada no prometia ningun buen éxito contra Nelson, cuya esquadra era escogida tanto en buques como en tripulacion: mas yo insistí previniendole que en el caso de rehursarse se le depondria del mando. Obedeció; y asi yo soy el único culpable en el desastre de

Trafalgar, cuya victoria debieron los Ingleses à su intrepidez y à los talentos de su almirante que comprò el triunfo con la vida. Villeneuve era para mi muy despreciable para que yo pensase en sacrificarlo; y si le empleé fué por no encontrar otro oficial de Marina mejor de quien echar mano. Me acuso de haber hecho degollar à Palm en Nuremberg, para imponer silencio à una nube de escritoruelos que con sus folletos incendiarios trataban de insurreccionar la Alemania, y de robarme el afecto de mis soldados. Debo decir que habia dexado à Berthier facultades bastantes para salvar al librero; mas las circunstancias, y sobre todo su zelo por mi servicio, le determinaron à pasarlo por las armas. En el proceso de Palm hice complicar à un librero de Viena; y como sé que en la religion católica la intencion se debe reputar como el hecho, me acuso de este delito espiritual. Para no faltar à la verdad me debo atribuir à lo menos otros cien mil de esta clase.

Card. — Aguardad à totalizar para quando lleguemos à la conclusion. Vuestra conducta con Lecourbe es muy prudente. Bien sabeis mejor que yo, que si quisierais hacer que se restituyesen en alma y en conciencia los robos del interior hechos à favor de la revolucion, y los pillages cometidos en los exércitos, y los agiotages practicados con los bienes llamados nacionales; bien sabeis, vuelvo à decir, que adquiriria vuestro tesoro un valor efectivo de diez mil millones. Vuestro ministro de Hacienda que me parece que tiene conocimientos precisos sobre la

materia, me asegurò la exâctitud de este cálculo. Con vuestras apariencias hostiles engañasteis à los Ingleses: les metisties miedo, y les hicisteis gastar su dinero: hasta aqui vá bien. Pero vuestra obstinacion en perder la esquadra es muy reprehensible. A fé que no podeis decir que os cogia de nuevo, porque bien sabiais como habia aniquilado Nelson la flota de Brúeis en la rada de Aboukir en 1798. Hubierais debido promover y no reprimir la circunspeccion de vuestro almirante. Debeis arrepentiros de haber ocasionado la muerte de muchos millares de valientes víctimas de vuestra ignorancia por lo que respecta á la tàctica naval. Permitidme que os haga presente que desde vuestro cochero hasta Gantheaume que manda la esquadra de Tolon, ò Masena General en Gefe del ejército de Portugal, cada funcionario despues de recibir vuestras órdenes debe tener cierta libertad para obrar, respondiendole personalmente del abuso que pueda hacer de ella. Sin esta precaucion el zelo y los talentos se ven paralizados enteramente con grave detrimento de los intereses de V. M. La corrupcion de Mack es un fenómeno tanto mas admirable, quanto él estaba preparado habia quatro años, y que vos habiais tenido la destreza de enmascararle, haciendo el individuo mas interesante por su evasion de Paris; en el mismo dia en que se esperaba la llegada de su canje. Os desconozco en vuestra conducta con el librero Palm: desapruebo altamente una severidad tan cruel como ridícula. ¡ Degollar à un padre de familia por

un miserable libelo ! Qué cartaseis las cabezas ilustres que pretenden rivalizaros, ó destruirnos, ya lo entiendo ; mas no puedo menos de indignarme, por vuestra propia gloria, de que se os proclame asesino de un hombre libre que manifiesta su opinion, ó que tal vez no era mas, que el intérprete de sus conciudadanos, justamente irritados contra los autores de la guerra, de que eran víctimas desgraciadas hacia doce años.

Buonap. — Confieso que hacen en mí mas mella las asperas verdades de un periodista, que la pérdida de una batalla. Mis imprentas imperiales me aseguran lauros eternos. Nada temo tanto como los afrentosos libelos en que se me pinta sin velo ni disfraz, pues en ellos hallará la historia imparcial suficientes datos para poner á la posteridad en estado de apécciarme en lo que valgo. Esos gusanos insulares me roen de tal modo, que si mi hermano Jorge se aviniera á establecer en Londres las mismas leyes que con respecto á la imprenta rigen en Francia, no solamente me allanaria á reconocer su supremacia marítima, sino que aún le restituiria el Hanover con otros puntos del continente que le conviniesen. Temó que todos estos folletistas rabiosos me han de quitar la vida, si no consigo pronto sugetarlos por el hambre, y por la destruccion de su comercio. En un dia echè por tierra la obra del gran Federico. ¡ Que de blasfemias no profesè contra la providencia el dia de la sangrienta batalla de Eylau ! La desesperacion me hizo sacrificar inutilmente la flor de mi guardia ; con

sin poëo mas de serenidad hubiera esperado en una defensiva respetable la cooperacion de mis dos alas. Hice dar ataques de caballería è infantería tan desatinados como sangrientos, y de los quales pretendí sin embargo vanagloriarme, haciendo un pomposo elogio de las tropas que los habian executado, y de los generales que los habian dirigido. Ví con harto dolor que los Rusos eran mas valientes que los Franceses: la cuestión que habia quedado indecisa en Austerlitz á causa de la cooperacion de los Austriacos, se decidió bien claramente en la batalla de Eylau. Fui batido: Beningsen, ò mas bien la inmobilez del ejército Ruso ganó una batalla defensiva contra la furia Francesa del ejército grande, y contra la astucia Italiana de Buonaparte. Tomé mis medidas para salir de unos enemigos tan temibles; y despues de haber desplegado la fuerza en Heilsberg y en Friedland, me apresuré à firmar la paz de Tilsit para llenar mis miras sobre otros puntos del continente, cuya ocupacion debia preceder á mi marcha sobre Petersburgo. Obligando á la Rusia, como lo hice, á declarar la guerra à la Inglaterra, y à cerrarle sus puertos, se cumplió mi objeto provisional en el norte. Igualmente tuve la precaucion de exigir que Luis XVIII, Rey de Francia, saliese del imperio Ruso, para vengarme de él por no haber querido renunciar sus derechos á mi corona.

Carta. — Dios ha querido probar vuestra confianza en él con la derrota de Eylau. Ha quedado persuadiros que era el Dios de las victo-

rias, y debéis mirar este contratiempo como un castigo de vuestra presuncion en contemplaros único autor de los acontecimientos prodigiosos, que el Todo Poderoso ha permitido, para castigar á los enemigos de la religion catòlica, como los Rusos, los Prusianos y los Ingleses, y para reanimar el fervor entibiado de los Polacos, y Austriacos, y de los pueblos de las dos penínsulas. Faltasteis à la generosidad, de que se debe preciar un hombre grande, en exigir de Alexandro que negase la hospitalidad al descendiente de San Luis, de Enrique IV, y de Luis el Grande. Se ha susurrado tambien que habiais querido envenenar à este príncipe.

Buonap. — Lo pensè; mas no llegó el caso de dar la òrden: y lo hubiera hecho si hubiese sido posible destruir toda esta raza de un solo golpe. Ya creereis que es muy doloroso para mi el estar convencido de que no soy mas que un usurpador. La extincion de la familia de los Borbones me hubiera tranquilizado para lo futuro mucho mas que la más solemne renuncia de Luis XVIII. El odio que profeso à todo lo que pertenece à esta casa, y el deseo de coronar à uno de mis hermanos, me hicieron proyectar la conquista de las Españas. Mis intrigas sembraron la desunion entre la familia real: ofrecí mi mediacion, y la hice aceptar por la presencia de un ejército de *hermanos y amigos*. Pasè à Bayona y allí forcé la mano de Carlos y de los infantes. La memoria de la suerte del Duque de Enghien, que yo tuve buen cuidado de renovar, dissipò todo proyecto de resistencia à mi

voluntad despótica. Impuse silencio al presidente de la Junta, que tuvo el valor de decirme en plena audiencia; y estando yo sentado en mi trono, *que si insistia en mis proyectos sobre la España, mi hermano Josef, en lugar de súbditos, casas y campos, solo reinaria sobre desiertos, sepulcros y cadáveres.* Esta franqueza que la experiencia va acreditando demasiado, no bastó á disuadirme. Mandé que se obtuviese por la fuerza de las armas un consentimiento que parece se rehusaba á mis proposiciones paternales. Así se me deben imputar los asesinatos de Madrid: habia encargado á Murat que diese un golpe estrepitoso para aterrar á los malèvolos de la capital, y para contener los descontentos de las provincias; pero la crueldad de mi Teniente solo sirvió para irritar la fiera española. La insurreccion fué general: y despues de muchos sucesos de que tratará la historia, hubieron de replegarse mis tropas cerca de los pirineos. Obtuve una conferencia con Alexandro en Erfurth, y le juré por lo mas sagrado que hay en el mundo una amistad eterna. Este juramento no pasó de los labios, porque yo tenia que vengarme de la derrota de Eylau, y ademas sentia una mortificacion particular por haber desechado su hermana mi alianza. Su neutralidad, y aun su participacion en caso de ruptura con el Austria me eran indispensables: todo me lo prometió, y se resolvió á atacar á los Turcos para realizar un engrandecimiento tan impolitico para estos dos imperios, como ventajoso para el mio, pues ocasionaba la destruccion de fuerzas de dos enemis-

gos poderosos y temibles. Despues de haber dado mis lecciones à Alexandro, de haber prometido mucho à Federico, y contemporizado con Francisco, pasé á España. Di òrden de que se pasasen por las armas todos los que se cogiesen con las armas en la mano, que se abrasasen las ciudades y pueblos que hiciesen resistencia, y que se degollase indistintamente à viejos, mugeres y niños. Cumplieronse mis órdenes del modo mas bárbaro, y desde aquella época la Peninsula es un vasto teatro de robos, asesinatos è incendios. Vos podreis por las facultades que se os han confiado abrirme de par en par las puertas del cielo, pero la generacion presente y las futuras hasta la mas remota posteridad son unos jueces terribles que me es imposible ablandar. Hé hecho demasiado para merecer la estimacion de la Europa: y no me dexo alucinar acerca de los sentimientos que inspiro à mis contemporaneos. El gran respeto que me rodéa, la admiracion con que se proclama mi conducta militar y politica, y el amor con que los Franceses parece que se cubren de pies à cabeza por un Corso que los odia de todo corazon; todas estas farsas son el resultado de la actividad de mi policia, de la cobardia de mis súbditos, y del terror que les inspiran mis *gendarmas*, y mis castillos.

Card. — El deseo que habeis concebido de poder envenenar à todos los Borbones es muy culpable. Todos somos hermanos en Cristo: todos pertenecemos à un mismo Señor, cuya suprema justicia nos manda que no hagamos à

otro lo que no quisieramos que nos hiciesen à nosotros: *alteri ne féceris quod tibi fieri non vis*. Estoy de acuerdo con vos en que es muy difícil justificar vuestra conducta con la España y con el Portugal: engañasteis al mas fiel de vuestros aliados, y la còrte de Portugal no os habia hecho nada. Estos dos reynos estan entregados de tres años à esta parte à todos los horrores de la guerra mas injusta y cruel que se hallará en los anales del mundo. Las verdades que el presidente de la Junta de Bayona tuvo la entereza de deciros, deben llamar toda vuestra atencion y cuidado. No podeis esperar el olvido de tantos horrores, sino por una reparacion pronta y solemne. Bien veis quanto os ha costado ya esta loca empresa, y que jamas podreis domar la fiereza de los Españoles: los batiréis, mas no los sugetaréis. La Península ha devorado cerca de trescientos mil Franceses ó extrangeros á vuestro servicio. Habeis hecho perecer à lo menos un millon de Españoles y Portugueses de todas edades y sexôs, y vuestra influencia sobre la España está muy léjos de ser tan ventajosa como lo era antes de vuestra ridícula farsa de Bayona, y los asesinatos de Murat en Madrid. Restituid à la España y al Portugal sus legítimos soberanos, y contentaos con que provean vuestro tesoro! Siempre estaréis en estado de castigarlos, si no se conforman rigorosamente con las medidas ordenadas para el bloqueo continental.

Buonap. — ¡ Parece que os olvidais de la promesa que me habeis hecho de no darme con-

sejo alguno que no contribuya á realzar el esplendor de mi corona , puesto que me hablais de dar un paso retrogrado ! Aunque supiera pelear treinta años , y sacrificar tres millones de soldados , à todo estoy resuelto antes que renunciar á la conquista de la Península. Hè destruido la Prusia , asolado á la Austria , y hecho temblar à la Rusia ; ¿ como , pues , me podeis contemplar capaz de envilecerme hasta el extremo de confesarme vencido por unas gabillas de salteadores exáltados por Frailes fanáticos ? Aunque esta razon sola bastaba para continuar la guerra , hay ademas otro motivo no menos importante para la seguridad y tranquilidad de la Francia. Supongamos que yo evacuase la España y el Portugal ; ¿ que seria entonces de aquel exèrcito que no hay genero de crimen ni atrocidad con que no se haya familiarizado en estos tres años ? Me parece muy político dexarle que se consuma á fuego lento. Ya no tengo enemigos en el continente ; y los Franceses necesitan una guerra , cuya ventaja es el impedir que el caracter satírico de la nacion se emplée en censurar las operaciones del gobierno. Se me há mordido mucho por la severidad que usè con Dupont y Marescot á causa de la capitulacion de Baylen : però luego que publiqué que estos dos generales *cram cobardes è ignorantes* , quedé justificado , y aun fuí aplaudido. Algunos que los conocian y que pueden juzgar de su mèrito , no me han creído , antes bien me han despreciado como vil impostor. El general Dupont es un oficial muy in-

truido, y muy valiente: mereció mis elogios muchas veces en las campañas de 1800 en Italia, 1805 en Austria, y 1807 en Polonia. Marescot es uno de los ingenieros mas hábiles de la Europa, y todo el mundo sabe que no se puede ser buen oficial de Ingenieros, sin ser intrépido y sin tener muchos conocimientos. Como la mayor parte de la Francia y casi toda la Europa miran mis mas absurdas calumnias como si fueran oráculos, me reconozco culpable y me acuso de la muerte política de estos dos hombres que realmente tienen un mérito superior. Quise probar à mis generales que peligroso era para ellos el sobrevivir à una derrota, y que debian adoptar por divisa el *ven- cer ó morir*. Mi intencion à la verdad era el pasar por las armas à Dupont y Marescot, como lo hubiera hecho si me hubiera hallado presente en el ejército; mas *el ayre de Paris tiene la virtud de templarme*, y hube de ceder à los ruegos de algunas personas del primer orden que los protegian, y que me hicieron presente que *el remedio seria peor que el daño*. Excusado será decirnos que en todas las ventajas que hé conseguido en España, ha tenido la seducion tanta parte como las armas. Los hombres fáciles de corromper, como Morla, solo me han opuesto una debil resistencia: la rendicion de Madrid es uua buena prueba. La heroica defensa de Palafox en Zaragoza acredita su valor y probidad. A pesar de ser mi prisionero conserva toda su independenciam, y ha desdeñado las ofertas mas lisonjeras. Su vuelta à España

seria muy peligrosa, así que perecerá en las prisiones. La misma suerte le está reservada al Marques de la Romana en castigo de haber engañado á Bernadotte desertando de mis banderas. Todos los gefes deben desaparecer del teatro en donde combaten hace tres años á mi hermano Don José Napoleon I.^o su único Rey *lèxítimo*. Muchos han dado palabra formal de dexar las armas luego que el ejército ingles fuese forzado á evacuar á Portugal; mas no por eso quedarán menos expuestos á mi venganza. Es preciso hacer con la España lo que con Sto. Domingo: deben perecer todos quantos han contribuido á formar ó mantener la insurreccion; la menor indulgencia acarrearía graves perjuicios á la tranquilidad interior. En vano pretenderá Petion insinuarse en mi gracia entregandome las Provincias que le obedecen, y ayudandome á conquistar el norte: me valdré de él mientras me tenga cuenta; pero debe esperarse que será tratado como lo fueron Santos y la Plume, y como lo seria Cristoval, si llegase á apoderarme de su persona. Se asegura que este último se ha portado siempre con mucha lealtad, y que en este momento gobierna con sabiduria y moderacion: sin embargo su muerte es necesaria para vengar su segundo levantamiento contra el general Lécerc. Mucho deseo coger al General Castaños, afin de que haga penitencia de su triunfo de Baylen: quiero hacerle espirar en los mas horrorosos tormentos, en venganza de una multitud de soldados que dexó que me degollasen los insurgentes de su

ejército.

Card. — Me parece que perdeis de vista el motivo que os ha decidido á recurrir á la religion. Me teneis dicho que queriais vivir en lo sucesivo como buen cristiano, amigo de la paz, y no tratáis mas que de guerra continua, de venganzas y muertes. Permitidme que os haga presente que nada hay mas horroroso que el sacrilegio; y que vale mas no confesarse que hacer una mala confesion. Yo me guardaré muy bien de deciros con el evangelio, que *presenteis la mejilla izquierda al que os hubiese dado una bofetada en la derecha*, à pesar de que la religion debe su mayor lustre á esta grande resignacion de los apóstoles y de los primeros obispos; como igualmente á la constancia de los mártires; pero os preguntaré si ¿no hubierais hecho lo mismo que los generales Romana, Cristoval y Castaños? Vuestros padres y vuestros parientes ¿no tomaron las armas contra los Franceses? ¿Vos mismo no habeis hecho ardientes votos por la independenciam de la Córcega? Bien convencido estais de que la patria es muy amable para todo hombre de bien. No puedo aprobar que esteis proyectando aprisionar y asesinar à unos gefes enérgicos cuyas virtudes y talentos, que debeis apreciar, logran la admiracion de todo el universo. Veo que me vais á tachar de filantropo porque pongo en un mismo nivel á los negros de Sto. Domingo, y á los habitantes de la península: pero sabed que son como vos y yo hechura de la divinidad. *El alma de un negro es tan pre-*

ciosa á los ojos de Dios, como la de un blanco. El hombre virtuoso y valiente, sea qual fuere su color, será siempre preferible al cobarde y corrompido, aun quando fuese mas blanco que la nieve. Sed justo como sois poderoso, y yo salgo garante de que todos los pueblos, sin exceptuar los habitantes de Sto. Domingo, serán vuestros admiradores, y aun vuestros amigos. Dad de mano á esa inclinacion que teneis á derramar sangre sin necesidad, y á vuestro proyecto de monarquia universal, de que oigo hablar continuamente á personas que con razon se supone ser vuestros confidentes.

Buonap. — Aunque este último artículo no es de vuestra inspeccion, os hablaré de él mas adelante. Me acabais de hablar en el lenguaje del abate Gregorio, y no puedo disculparos sino atribuyendo á las almas y no á los cuerpos los principios que manifestais. Es indispensable para la felicidad de la sociedad que reine la tirania en los dos emisferios. ¿Que fruto sacaron los Franceses de la libertad de 1789? Devorarse unos á otros como fieras salvages. Llego de Egipto, y echo á rodar á bayonetas á quinientos mentecatos, mas á propósito para salteadores de caminos que para legisladores: doy leyes, todo el mundo se llena de admiracion y me obedece, y todos son felices, ó lo parece. Si la anarquia se hubiera prolongado un año, la Francia estaria hoy repartida entre todas las potencias de Europa, así como por el contrario los soberanos y sus súbditos son esclavos míos. Mis victorias de 1809 con-

tra la Austria me hicieron dueño del continente proporcionandome la mano de una archiduquesa : y mas dirè, que esta alianza me hace árbitro de los destinos del globo. Suponiendo que los Ingleses se mantienen en Portugal, que la resistencia de los Españoles se prolonga , y que me canso de perder Franceses en la península, puedo enviar á ella un exército de cien mil austriacos. Si la Inglaterra rehusa la paz, enviaré á las grandes Indias un exército de cien mil Rusos. Privada esta potencia de la base esencial de sus riquezas, no podrá conservar su superioridad marítima. Yo le haré pagar á peso de oro , y con lágrimas de sangre, su tiranía de los mares , *su libertad de imprenta* , y la miseria que ocasiona á mis pueblos la estancacion del comercio. No sucede con los negociantes ingleses lo que con los del continente: estos están arruinados ; han hecho banca rota, no tienen de que subsistir , y sin embargo no se atreven á proferir la mas mínima queixa. Una imprudencia de esta naturaleza se consideraria como una rebelion , y un encierro perpetuo , ó la muerte, libraria al estado de sus vocinglerias , y llenaria de terror al que cayese en la tentacion de propagarlas. Los garantes de esta sumision absoluta son mis fuerzas de mar y tierra, treinta mil gendarmas, ochenta mil clérigos , cien mil empleados de Aduanas , ciento cincuenta mil guardas, y dscientas mil espías de la policia. Alexandro, Fransisco y Federico hacen en San Petersburgo, en Viena y en Berlin, lo mismo que mi

hermano Gerónimo, mi cuñado Murat y mi primo el Duque de Plasencia hacen en Cassel, Nápoles y Amsterdam. Mis órdenes se observan en todas partes con la misma puntualidad, al paso que en Londres á cada quiebra que háce un negociante, gritan todos contra los ministros, les apedrean las casas, y piden la paz á qualquier precio que sea. El pueblo Ingles está persuadido de que yo procedo de buena fé, y muy lejos de pensar quanto me tarda el encontrar una ocasion favorable para saquear á Londres, exprimir la Inglaterra, y convertir los tres reynos en tres provincias Francesas, que yo haré que sean mas desgraciadas aun que las naciones del continente lo son en el dia. Si se verifica la paz, se executará mi proyecto favorito dentro de tres años. *Yo abrazaré á los Ingleses para ahogarlos mejor.* Yo les propondre condiciones muy favorables, y les cubriré el lazo con flores; y si estos fieros isleños prevenidos contra mis maquinaciones secretas, se negasen á entrar en composicion, realizaré mi proyecto contra los establecimientos ingleses en las grandes indias, y en diez años se cumplirán mis deseos. Entonces desaparecerán de la lista de las potencias todas las casas antiguas de Europa desde el emperador de Rusia hasta el Duque confederado de Nassau Weilbourg. Yo bien sé que en todas las cortes *grandes y pequeñas* se entretienen y divierten á expensas de mis antepasados, apoyandose en Muratori y en algunos descubrimientos del abate Fassadoni de Treviso. *Se dice, que en el siglo XVI los Buonapartes,*

empleados al servicio del Obispo de Tseviso en calidad de comandantes de las tropas del Obispado, se olvidaron de si mismos hasta el punto de robar y asesinar á los caminantes; que el Obispo los quiso prender para ahorcarlos, y que ellos huyeron y refugiaron à Córcega asilo de todos los malhechores de Africa y Europa. Aun suponiendo que esto sea cierto, ¿por ventura tengo yo la culpa de los crímenes de mis abuelos? Yo sè que un príncipe de mucho talento hizo reir à carcajada suelta á una tertulia numerosa y brillante, diciendo, despues de haber oido estos detalles sobre mi familia: „Estoy tentado á creer que es verdad segun la conducta de Buonaparte. De casta le viene al galgo el ser rabi-largo.“ Este placer de un momento se pagará con la ruina total de la familia de ese bufon indiscreto que ya no existe. Yo quiero ser el primero en todas partes. Tratarè bien á todos los destronados, aunque los obligarè à que residan en Francia, porque su presencia en sus antiguos estados turbaria el orden y la tranquilidad de que quiero que gozen sus sucesores. Los generales, y no los mas célebres, sino los mas adictos à mi familia, recibiràn coronas, menos para recompensar su fidelidad, que para consolidar mi dinastia. No deseo vivir mas que otros veinte años para dexar atras á todos los hombres grandes de la antigüedad.

Card. — A pesar de que me es muy duro el tener que contradeciros, os confieso que mi opinion dista mucho de la vuestra. La Rusia está intacta y tiene un exèrcito formidable: el

Austria os imitará y se olvidará del parentesco: los granaderos Hungaros os darán mucho que hacer: las fuerzas del imperio otomano bien dirigidas harian una diversion muy poderosa por la parte de Italia en favor de las cortes del norte de la Europa; y quanto mas desgraciado es el rey de Prusia, mas afecto le profesan sus subditos. *El fenix renace de sus cenizas.*

La Alemania y la Italia abominan à los franceses por los desastres que trae consigo la guerra. Los paises incorporados á la Francia, la Holanda, la España, el Portugal y la Suecia desean sus antiguos reyes; en quanto à los Ingleses yo pienso de distinto modo que vos: pueden muy bien resentirse de los enormes impuestos que ocasionan los gastos de la guerra: convengo aun con vos en que los negociantes que quiebran se lamentan, que los fabricantes piden la paz porque sus manufacturas no tienen salida, y que se incomodan con los ministros: mas todo esto nada prueba en vuestro favor. Cada dia os temen mas: vuestra conducta con la España os ha hecho perder casi todos los partidarios que teniais en Inglaterra, y que no eran pocos, pues todos dixeron á una voz: „Si un aliado tan fiel se vè tratado tan indignamente, ¿ que horrores no deberá esperar de parte de su enemigo un pueblo, cuyos golpes son tanto mas terribles que el contrario no puede ni pararlos ni volverlos?” Los Ingleses no cesarán de clamar siempre que se trate de mejorar su gobierno; pero en el momento en que hagais un desembarco, los veréis reunirse todos contra vos.

No pelearéis contra aquellas reuniones de gente irregulares que Cassivelano opuso à las legiones de Cesar, sino que os veréis atacado con furor por tropas instruidas è intrépidas. Las batallas de Fontenoi y de Talavera os deben dar una idea de lo terrible que seria esta nacion, si la obligaseis á defenderse en sus propios hogares contra unas tropas, cuya conducta, hasta el dia, asegura á los vencidos un trato mucho mas horroroso que la misma muerte. Todo el universo pondera vuestra sutileza ; pero los ingleses no tienen pelo de tontos. Decis que los acariciaréis, y el caso es que ellos desconfiarán de vuestros abrazos. En quanto á vuestros proyectos de invadir la India, estoy bien informado por viageros instruidos que esto es impracticable, porque aquellos paises, fértiles en la época en que los atravesò Alexandro para ir á atacar á Poro, son en el dia unos desiertos inmensos, en los cuales parecerian de fatiga y de miseria vuestros exércitos. Acerca de vuestro plan de hacer desaparecer à todas las antiguas familias de los tronos del continente, opino que *la precaucion no es inútil*, si la execucion fuese posible. En horabuena se avenga el rey de Prusia à ser uno de los barones de vuestro imperio ; ¿ como hareis aceptar el mismo partido á la Austria y à la Rusia? Estas dos potencias tienen un millon de soldados valientes, y ademas el amor de todos sus súbditos. El gran Turco os hará pagar bien cara la conquista de Constantinopla. Os aconsejo que os mireis bien antes de poner en planta vuestros proyectos ; acordaos de la suerte de aque-

lla rana del buen la Fontaine que se hinchò tanto que al fin reventó. Disculpad la franqueza con que mi sagrado ministerio me autoriza à manifestaros vuestros verdaderos intereses. Ruegoos que me deis algunos detalles sobre vuestro consulado à vida, vuestro nombramiento de emperador, vuestra coronacion por el Papa, vuestro divorcio con Josefina, vuestro casamiento con Maria Luisa, y vuestras costumbres desde 1796.

Buonap. — El tribunado me dió el consulado perpetuo, y del imperio soy deudor al ejército: mis partidarios tenian sus instrucciones y estas dos operaciones se combinaron perfectamente. Yo tuve gran cuidado en mostrarme indiferente à todas las farsas que por orden mia precedieron à cada una de estas dos épocas, y mis respuestas indicaban que yo miraba como una carga penosa todos los honores que me conferian, mientras que en mi interior sentia un placer inexplicable. El 18 de Brumario pasé el Rubicon, y nada me admiraba mas que mi moderacion. No creais que el Papa me haya coronado: yo me puse la corona en la cabeza, y coroné à Josefina. Todas las formalidades à que quise sujetarme tenian un fin político que se ha conseguido ya, y era el de persuadir à mis pueblos de Francia é Italia que yo era un buen católico. Os confieso que hé sido atheo por espacio de veinte y ocho años. Habiendo caido en mis manos la obra de Mirabeau que se intitula Sistema de la Naturaleza, la devoré y adopté sus principios; y solo desde la noche del primero al dos de Julio es quando creo en

la existencia de un Dios, que se hà dignado preservarme bien asi como á mi esposa, de un peligro preparado por un genio bien diestro, pues que hasta ahora todos los pasos que se han dado para averiguar el autor han sido infructuosos. Todo quanto yo habia dicho y hecho en favor de la religion hasta entonces solo habia sido por hipocresia. Detestaba á Josefina porque no podia perpetuar mi estirpe, y porque en su edad tenia aun todas las pretensiones de una coqueta joven. La Francia no ignoraba sus lios con Barrás antes de mi casamiento y durante mi expedicion á Egipto. Mi catastrophe de Essling, y los revases que Lord Wellington hizo sufrir en España á mis Tenientes, me obligaron á renunciar por entonces á mi plan de destronar á Francisco. Sabia yo que tenia una hija en estado de casarse. El suceso de Chasteller dió lugar á varias explicaciones que al cabo produgeron una composicion. Como yo conocí que era el mas débil, me fué preciso ser el mas astuto. Me dexaron pasar el Danubio sin oponerme la menor resistecia, pues solo se peleb de mera ceremonia. Un príncipe joven, encartado sin duda de tener el alto honor de ser mi tio, permaneciò en Présburgo con su exèrcito, y olvidò con mucha facilidad las groseras injurias de que le habia llenado en mis boletines oficiales. El príncipe Carlos, cuya derecha habia derrotado y puesto en fuga á mi ala izquierda mandada por Massena, tomò el camino de Bohemia. Engañamos completamente á los Ingleses: luego que nos vimos con sus guineas, se firmò la paz

que estaba ya concertada desde fines de Junio. A fuerza de regalos y caricias, conseguí que los confidentes de Francisco le hiciesen creer que yo deseaba sinceramente ser su amigo. Aun no alcanzo á concebir como ha podido darme su hija, despues de haber sabido *oficialisimamente* mi voluntad formal de destronarle, y la solemne invitacion que hice á los Hungaros para que eligiesen otro rey. Esperaba yo que mi alianza con una de las primeras casas de Europa inclinaria al gobierno Ingles á pensar en una pacificacion, y hubiera querido que impusiese silencio á los novelistas de Londres que me vilipendiavan á qual mas. Desde que uno de mis generales que sirvió conmigo en Ytalia y Alemania, y que por consiguiente me conoce bien, se ha pasado á su banda, me dicen unas verdades que me despedazan el alma. El filantropo Fouché es la causa de esta desgracia: habia dos años que tenia yo noticias, aunque indirectas, de que el general Sarrazin deseaba pasar al servicio ingles: un tiro de fusil me hubiera librado de este traidor; pero la debilidad de mi ministro le ha salvado. No me habéis mas de moderacion, puesto que mis enemigos abusan de ella para denunciarme á la opinion pública, y acaso para venir antes de mucho á atacarme con las armas en la mano en el seno de mi imperio. //

Card. — Bien podeis felicitaros por la dicha que habeis tenido en que os iluminase la verdadera luz. ¡Vuestra creencia en Dios os hará feliz en la tierra y en el cielo! Hicisteis bien en repudiar á vuestra primera muger: que ha

bia hecho Josefina que la hiciese digna de participar de vuestra brillante corona? Su union os privaba á vos y á vuestros vasallos de las grandes ventajas que resultan de vuestro enlace con una princesa de la ilustre casa de Lorena. Una vez que la paz del continente ha sido una consecuencia de vuestro desastre de Essling y de vuestra batalla *convencional* de Wagram, obtendreis con facilidad el perdon de la muerte de tantos valientes como perecieron en aquellos terribles encuentros que se pueden comparar á luchas de gigantes. En quanto á los Ingleses, no debeis esperar que muden de lenguaje con respecto á vos, hasta que les ofrezcáis una perspectiva que les asegure algunas ventajas para su comercio en los mercados del continente. Para esto es preciso que se restablezca el equilibrio de la Europa, á fin de que los negociantes no estén siempre en un continuo temor de ver confiscadas por vuestras órdenes las mercancías que tengan almacenadas en los depósitos de vuestros dominios. Saben que tenéis sobre el corazon las ricas presas que hicieron á vuestro comercio en 1803, y por otra parte no ignoran que sois muy vengativo. Hicisteis mal en no haber quitado del medio al general Sarrazin. Quando dije que era preciso que pereciesen los ciudadanos peligrosos, no excluía á los generales, á los cuales se les debe espiar y despachar con mas actividad y rigor que á todos los demas súbditos vuestros.

Buonap. — Debo advertiros que os contradecis á cada paso, pues tan pronto me acusais

de cruel, como de demasiado bueno. Con nada se os puede comparar mejor que con una velta que hace à todos vientos. Es preciso estar firme en las opiniones. Yo estoy resuelto à tomaros por mi guia *en el camino de la salvacion*; pero no habeis de titubear en el modo de dirigirme. En el tiempo de mi atheismo, ni aun los estrechos vínculos de la sangre pudieron impedir que me entregase à las atrocidades mas vilidendiosas. Facil os es entenderme, y bien podeis creer como cierto lo que sabeis sobre este asunto por la pública voz y fama. En Italia hice el papel de Sultan y profané todos los miramientos y respetos, hollando hasta los deberes que impone el matrimonio. A pesar de que estoy muy satisfecho de mi enlace con la emperatriz actual, echo de menos algunas veces la libertad que antes gozaba, y os confieso que he tenido ya muchos deseos de serla infiel, para lo qual solo la ocasion me ha faltado. Acúsome de haber deshonrado à lo menos cien familias por la condescendencia de la directora de una casa de pension célebre, cuyas educandas mira el público hace diez años como parte de mi serrallo. Hè hecho grandes regalos à unas, hé colocado perfectamente à los parientes de otras, y à todas mis favoritas las he proporcionado establecimientos ventajosos. Se há supuesto que yo habia tenido particularidad con algunas damas de mi corte, pero esto es falso. No me gusta embrollar los matrimonios sin una necesidad absoluta. Quando estaba en Egipto me vi precisado à conformarme con las circunstancias. No habia en todo el

exército Frances mas que una muger hermosa casada con un capitán de cazadores de á caballo: encargué á Junot que me la proporeianase, y se la convidó á comer á ella y á su marido. Una *vivandera* moza de mi primer ayudante de campo, hacia los honores de la casa. A los postres se salió afuera la *uma* de la casa con la Señora capitana, ya generala *in pectore*, porque me habia parecido en la comida muy amable, y no tardé yo mucho en seguir á las damas. Mientras que Junot y otros oficiales del estado mayor embestian al Burdeos con el marido, trataba yo de ajustarme con su muger. Al cabo hubo de ceder aunque con repugnancia, y mis *promesas* la decidieron á quedarse conmigo. Convinimos en que el capitán seria *despojado* de su prodiedad, y al dia siguiente se le envió con pliegos á Francia. Como los cruceros ingleses impedian la salida del buque que debia transportarle, pidió que se le dexase volver al Cairo, lo qual se le negó. En vista de esto escribí á su muger que se fuese á unir con el en Alexandria; pero no se le contestó, y no se ha vuelto á hablar de él desde entonces. A mi vuelta de Egipto puse á esta dama en el arrabal de la Vilette, y antes de dexarla la aseguré una pension de *cien luisas anuales*. Ya habreis sabido que todas las cómicas que me han gustado han participado de mi lecho. Cedió á un príncipe joven la hermosa Jorge que habia tenido la loca presuncion de creer que yo estaba enamorado de ella. Para que podais formar una idea exacta de mis costumbres, básteme deciros que desde la

edad de quince años soy libertino y corrompido como cesar, á quien con razon llama Suetonio: *Omnium mulierum virum, et omnium virum mulierem*, al paso que él repudió á su muger Pompeya por una simple sospecha, diciendo: *Quonian meos tam suspicione, quam crimine carere oportere*. Acúsome de haber humillado, tratado mal, y aun golpeado á mi primera muger Josefina por puro capricho. En mi tenéis un desgraciado harto culpable por sus crímenes, muy despreciable por sus torpezas, y firmemente resuelto á merecer el olvido, y alcanzar el perdón con la enmienda. Os suplico que me disculpeis si la detencia no me permite entrar en mas detalles sobre una materia tan delicada. Vuestra experiencia en el santo tribunal de la penitencia os pone en estado de juzgar de la enormidad de mis culpas.

Card. — La misericordia divina es mayor aun que vuestras iniquidades: basta que os arrepintais con el firme propósito de vivir como buen marido con vuestra joven esposa, á quien debéis mirar como un presente del cielo, puesto que sus sabios consejos son la causa de que hayais vuelto en vos. Renunciad por siempre al horroroso crimen que causó la destruccion de dos ciudades célebres de la antigüedad. Gozad castamente y con intenciones puras las preciosas cualidades con que la naturaleza adornó á la emperatriz. Alejad de vos aquellos sentimientos perversos, que son el atributo de la brutalidad, y que la virtud sea el fruto de un himeno hecho para la felicidad de la Europa. Antes de pasar á la con-

clusion, me parece que convendría que me dié-
seis algunos detalles sobre la administración inter-
rior de la Francia. Dicese que haceis cometer
todos los años las mayores injusticias en la cons-
cripcion; en la exacción de contribuciones, y en
todos los otros ramos del servicio público. Hay
leyes: vos mismo habeis recibido de ellas vuestra
autoridad. Un buen príncipe debe mantener à sus
súbditos en todos los derechos que les asegura
el imperio de una sabia legislacion.

Buonap. — La conscripcion es el semillero
de mis exércitos. La habilidad del ministro La-
cuée, el buen deseo de los prefectos, y el zelo
infatigable de los oficiales y sargentos de recluta
han puesto el alistamiento de los conscriptos en
un grado de perfeccion admirable. El ministro
exige para las exênciones autorizadas por la ley
tales condiciones, que rara vez se llenan à cau-
sa de la distancia de los regimientos, ó de la
negligencia estudiada de los Coroneles. Suponien-
do que los documentos lleguen en el tiempo seña-
lado, los prefectos dicen que estan defectuosos.
La *gendarmaria* persigue à sol y à sombra à
los conscriptos refractarios, cuyo número algu-
nas veces muy considerable jamas se rebaja del
contingente que debe dar el departamento. En
la marcha los oficiales y sargentos conductores
exâsperan à los conscriptos jóvenes para que se
deserten, y todas estas ocultas maniobras aumen-
tan mi exército, pues la desercion de un solo
soldado me proporciona otros dos ademas de él
mismo. El conscripto que deserta antes de lle-
gar à su regimiento, se apunta al instante por

el oficial conductor, que avisa al prefecto, y este convoca al número primero para marchar del canton del conscripto que ha desertado. La *gendarmaria* no tarda en coger al desertor, el qual se conduce atado de prision en prision hasta su primitivo destino. Si ha sido conde- nado como refractario, se le lleva á uno de los depósitos de los destinados al trabajo de obras públicas, de donde no sale sino para ser incor- porado en un regimiento. Su hermano que al año siguiente se hubiera eximido de la cons- cripcion, no saca ventaja ninguna del servicio forzado de aquel, pues está obligado á marchar, si la suerte no le favorece. De este modo me encuentro con tres soldados por la falta de uno solo, ó mas bien por la sagaz insinuacion de uno de mis agentes. Los prefectos tardaron mucho tiempo en adoptar mis instrcciuones; pe- ro en el dia todos llenan su deber, pues he procurado reemplazar por hombres dignos de mi á aquellos cuya excesiva sensibilidad les hacia tomar en consideracion las plegarias de los vie- jos, las lágrimas de las viudas, y los gritos de los huérfanos. Os doi mil gracias por ha- berme recordado este punto. ¡ Cuantas familias no arruino arrebatandoles el único hombre en estado de llevar los trabajos para alimentar á una madre achacosa, y muchas criaturas tiernas! Sin embargo me veo forzado á hacerlo, para con- servar mi superioridad militar. La ley rigoro- samente observada no me daría mas que un hom- bre de cada quinientas almas de poblacion, mientras que los abusos me proporcionan el

doble, y á veces mas. En un departamento de la antigua Bélgica se han visto las listas de los cantones apuradas por la desercion, y todos estos conscriptos vienen à ser tarde ò temprano mis soldados. No ignero yo que se queixan amargamente estas buenas gentes, y que dicen, *que el emperador no sabe las injusticias que se cometen, pues de lo contrario las daria por el pie, y que es una desgracia que yo me vea representado por tiranos.* Tal ha sido desde la creacion del mundo el language de los oprimidos contra sus opresores secundarios. No quieren persuadirse de que yo se todo lo que pasa, que nada se hace sin mi conocimiento; y que el que se aparta de mi voluntad pierde su destino, y se le reemplaza por otro que me tenga *devocion.*

Card. — No hay duda que las reclutas son indispensables, y por consiguiente apruebo la conscripcion como que es el baluarte del imperio. Pero que necesidad hay de estos abusos? ¿Porque no pedir dos hombres en lugar de uno? ¿A que fin dexar al arbitrio, y sobre todo à la rapacidad de los agentes subalternos la suerte de muchos millones de individuos? El language que decís que usan vuestros súbditos para reclamar vuestra justicia, es el que diariamente les dictan los directores de su conciencia. Los curas y vicarios no cesan de preconizar las virtudes, los talentos, y especialmente *la ternura paternal* con que el emperador ama à todos los franceses.

Buonap. — Vuestros curas no hacen en esto mas que su deber: y si continúan dandome gus-

to, yo mejoraré su suerte, añadiendo algunos maravedises en su favor à los presupuestos de sus parroquias. La religion me ha sido muy útil por el zelo con que todos sus ministros han hecho marchar à los conscriptos; y siento mucho que no tengan igual ascendiente para promover el pago de las contribuciones. Mis arcas estan absolutamente vacías mientras que todo el mundo las cree llenas de oro: á no ser por los recursos que me proporcionan aun la Italia, la Alemania y la Olanda, hace seis meses que me venia muy embarazado para pagar los dos millones de empleados que tengo á mi sueldo desde Cambacères hasta el último rentista. La loteria y los correos hace dos años que no producen nada. Los gastos absorben los productos, y aun *los robos*. Lavalette, aunque con harto sentimiento suyo, no puedé proveer mi bolsillo *secreto*. Los derechos del sello y del registro no valen la quarta parte de lo que valian en 1803. Los negocios estan parados: las propiedades no tienen ninguna alteracion: las aduanas tan pingües en 1802 y 1803 no producen casi nada: los derechos reunidos dan margen á vexaciones arbitrarias: y no se oyen mas que queexas y lástimas desde un cabo al otro de mi imperio, además de que para la exacción de este gravosísimo impuesto se necesita casi todo su producto. El de las contribuciones de los paises conquistados se vá á concluir, y así no puedo contar mas que con el impuesto territorial, con mi buena ciudad de Paris, y con las extorsiones de mis prefectos. Pretenden al-

gunos sabios que no se puede acusar de depredación à estos funcionarios: sin duda ignoran que sus rapiñas de veinte especies diferentes son casi todas para mi, pues solo doy una parte muy pequeña à los instrumentos de mi rapacidad. El que conoce los recursos de la Francia, y sabe beneficiar esta mina hasta ahora inagotable, no se admirará de verme hacer frente à los enormes gastos de mi imperio. En el dia sé que en todas partes va desapareciendo la confianza, que se retira el dinero de la circulacion, y que no debo contar mas, que con la quarta parte de mis rentas secretas. Desesperado estoy de verme privado de las grandes ventajas que yo me habia prometido de mi sistema de corrupcion general. Desde mi persona misma hasta el sepulturero de las parroquias, no hay nada que no esté comprendido en la organizacion de mis rentas. Si decreto cien millones para los gastos del departamento de la marina, el ministro, deseoso de agradarme, se apresura à dar la dècima parte à mi tesorero; y con una ligera sonrisa mia à la primera visita queda completamente satisfecho. No solo estos diez millones aparecen invertidos en la rendicion de sus cuentas, sino que tiene aun buen cuidado de hacer en el discurso del año otros ahorros de los quales me da una cuenta exàcta que le asegura la continuacion de mi *benevolencia imperia*. Lo mismo sucede en todos los demas ministerios: Mr. de Broglie, Obispo de Gante, os podrá decir como se maneja con sus diocesanos por medio de su *exercito negro*. Hay precios fijos, en razon de

los posibles de los particulares, tanto por los matrimonios, tanto por los bautizos, tanto por los entierros, misas cantadas, rezadas &c. En el tiempo de su predecesor Mr. Fallot de Beaumont, llegó la impudencia hasta el extremo de exigir dos luises para el obispo, con motivo de un casamiento de unas gentes de menos que mediana condición. La carta y el dinero se dirigieron por equivocación á Mr. Devos, subprefecto del partido de Termunda en Flandes, que publicó la aventura, y el pobre Beaumont fué quien la pagó pues se vió obligado á pedir que se le mudase á otra parte. No habia mas que tres años que estaba en Gante, y ya se habia metido en su bolsillo trescientos mil francos de ahorros. Le colocó en Italia, de Obispo de Plasencia, en donde continuó sirviendole con mucho zelo.

Card. — *Es preciso dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.* Yo maldigo al que no se contenta con el diezmo autorizado por el reglamento de la Iglesia: todos los demás *proyectos* no pertenecen de justicia. Me inclino á creer que mi hermano Beaumont conoce demasiado sus obligaciones espirituales y sus deberes temporales para no haber observado escrupulosamente un principio tan útil al trono como al altar. Há sido decir que los generales y coronales, y aun los funcionarios que administran la justicia, no dexan escapar de la mano la menor ocasión de enriquecerse. Esta conducta es criminal, y vos culpable en tolerarla; conviene pues que á lo menos las

jueces tengan probidad y sean virtuosos.

Buonap. — Ya veo que vos predicais para los otros una moral, que no seguis vos mismo. Si es verdad que la honradez debe reynar en todos los estados; ¿à quien se puede recomendar mejor que à los eclesiasticos, que debèn imitar à Jesu Christo y à los Apòstoles en el desprecio de las riquezas mundanas? Sabed que, baxo mi gobierno, un concripto y un asesino eludiràn la severidad de las leyes, si tienen dinero. Un administrador, à quien un mitistrotro, echandole en cara sus robos, amenazò con la horca, le dixo: *que no se ahorcaba asi à un hombre que tenia cincuenta mil libras de renta.* Yo soy de este mismo dictamen: à todos los ladrones ò facinerosos cubiertos de crímenes que tienen quince mil libras de renta, los hago Condes; y à los que tienen la tercera parte los nombro Barones. Ruegoos que jamàs me volvais à hablar de los robos de mis generales y coroneles, pues debéis saber que las cabezas que ciñen los laureles de la victoria, están exentas de toda otra censura que no sea la mia: son mis *Benjamines*: soy hechura suya, y me lisonjea el considerarlos à ellos como hechura mia. Hé tenido cuidado de entresacar todo aquello que no siendo obra de mis manos no se sugetaba sino con repugnancia al nuevo orden de cosas. Mis coroneles no tienen mas que seis mil francos al año, y asi es muy natural que miren sus regimientos como si fueran heredades cuyo cultivo fio à su cuidado. El Coronel Courtard, quando tomò el mando del Regimiento 66, le

halló alcanzado en cien mil francos, y tres años despues no solo habia cubierto este alcance, sino que habia economizado otros cien mil francos que se hallaban depositados en caja á la revista que le pasó el inspector general. Confieso que soy culpable en permitir que los gefes roben á sus soldados, aunque de este mal resulta un gran bien; porque tienen una música excelente y muy lucida, se socorre á los sargentos que salen á oficiales, y el soldado no se apercibe de las injusticias de su coronel, que no puede economizar ni una blanca, sin robar á sus súbditos. El establecimiento de inspectores de revista ha puesto un término á los robos que se hacian al gobierno; y la contabilidad de las tropas ha llegado á su perfección. Dicese tambien en algunas obras publicadas entre los extrangeros, que la administración de los *comunes está desordenada*; mas este es un error clásico. Además de los abades y sus agregados que se criaron siempre entre la nobleza antigua, ó los plebeyos ricos é instruidos, se han establecido secretarios inteligentes que llevan los asientos con el mayor orden. ¿Como, pues, se ha podido aventurar una asercion que, si fuese fundada, supondria confusion en mi sistema administrativo, mirado por lo mas sabios políticos como un modelo de precision, de sabiduria y de habilidad? En los departamentos del Rin y de Flandes, no se pone secretario que no conozca las dos lenguas, la francesa y la del pais en que está empleado. Estas plazas de secretario son muy lucrativas en razon

de la importancia de los comunes. Los recibidores á vida de las contribuciones lo pasan bien: las guardias campestres ó espías de los prefectos rivalizan á la *gendarmaria* en la policia y aprehension de desertores y conscriptos reacios. Los arrentistas para las obras públicas son de la elección de los prefectos, que no dexan nunca de hacerles pagar su proteccion á peso de oro. Tambien se dice que los *alcaldes* estan obligados á servir al estado con sus haberes, y es preciso no reconocer á los Franceses para creerlos capaces de tanta generosidad. Cada comun por pequeño que sea, tiene sus rentas, segun la naturaleza de las contribuciones. El presupuesto hace frente á todos los gastos, y el gobierno se apodera del remanente de los fondos. Todas las autoridades intermedias, asin exceptuar los consejos generales, los prefectos, y los ministros, no son mas que máquinas, cuyos movimientos dijió yo. Mis proclamas desde que soy el dueño absoluto, respisan la justicia mas imparcial. Mis instrucciones secretas prescriben imperiosamente los abusos que me son favorables en todos los ramos del servicio público. Mi director de condicipoion y mi ministro del interior y el de la policia han conseguido supear á las rentas, los cultivos y la marina, y aun la guerra. Estoy poco contento con mis gran jueces, es pesar de que esto me es malo que tengo en su género. Los negocios extranjeros los hà dirigido yo mismo. Mis mentiras han sentido muy á menudo el bueh efecto que yo me habia prometido. Aquí se dice con cierta difosencia todo

lo que puede haber de reprehensible en mi conducta desde que vine al mundo hasta la hora presente. Debo advertiros que las injusticias, de que acabo de hablaros, son necesarias para mantener à mi imperio en el estado de prosperidad que goza.

Card. — Ruegos que me deis algunos detalles à cerca de la educacion pública, en la qual se dice que habeis introducido grandes abusos; habládme tambien de las vejaciones que habeis hecho à la guardia nacional en desprecio de las leyes que la comprenden, y de aquellos castillos, en donde quieren decir que dais muerte lenta à muchos millares de inocentes. Vuestros enemigos extienden su maldad hasta atribuirlos la prision de agentes diplomáticos, su asesinato ó desaparicion, como se ha verificado en diferentes épocas en paises extrajeros. Esta violacion del derecho de las naciones es muy reprehensible; à menos que os hayais visto forzado à ello para asegurar los triunfos de la nacion francesa. *Salus populi suprema lex.*

Buonap. — Me hacéis justicia: porque si alguna vez me há valido de tan infames medios ha sido únicamente para averiguar los secretos de las còrtes extrangeras, y poder tomar con tiempo mis medidas. No tenia otro modo de resistir à sus ataques, ni de hacer que recayesen sobre mis enemigos los males que preparaban à la Francia. Además de estos actos de viva fuerza, debo acusarme, si es que hay mal en ello, de mantener en las ciudades de alguna consideracion agentes que interceptan las cartas que

se presume son de alguna importancia, las léen para comunicarme su contenido, y las guardan ò dexan correr segun conviene á mis intereses. Esta precaucion se ha observado en Francia y en todos los payses que están báxo mi dominio, desde el 18 de Brumario. Necesito estar instruido de todo lo que tiene relacion con la seguridad del estado, à fin de trastornar los planes de los malévolos. La educacion pública ha debido tener por objeto grangearme el amor de los jóvenes, inspirarles aficion al exèrcicio de las armas, y persuadirles la superioridad de un Emperador sobre un Papa; y todas vuestras contestaciones en el particular serán superfluas. Es necesario para la felicidad de los pueblos que los Ministros de la religion los confirmen en esta verdad. Bien sabeis que *vuestro Reyno no es de este mundo*; y que debéis obedecer á la autoridad legítima. Convengo en que se han introducido algunos abusos en la instruccion pública durante los désordenes de la revolución; però lexos de haber sido yo el autor, antes por el contrario me he dedicado á destruirlos, y casi lo he conseguido con el establecimiento de la universidad. El tiempo solo puede perfeccionar mi obra: y mis enemigos aun los mas encarnizados al cabo me harán justicia; y confesarán que la juventud recibe, baxo mi imperio, una educacion mas esmerada que en los tiempos mas felices de la antigua dinastia. La guardia nacional me tiene muy disgustado: ha sido necesaria toda mi maña para sacar algun partido de esta fantasma en 1809, quando los in-

gleses hicieron la expedición del Escalda. Los franceses no son dignos de tenerme por su emperador; al paso que tocan y palpan las fatigas y trabajos que paso para cubrirlos de gloria, me pagan con la mas negra ingratitud. Os aseguro que si los ingleses desembarcasen en Normandía, ó en Picardía, los dexaria hacer lo que quisiesen por algunos dias, para que me vengasen de la culpable indiferencia que mostraron estas dos provincias por la defensa de las costas. Un ejército ingles en Rouen ó Amiens por uno ó dos meses, enseñaria á los Normandos y Picardos á no volverse á desertar tan cobardemente como lo hicieron estando en el campo de Boulogne. Algunos fueron condenados á quatro años de grillete; mas este rigor en lugar de aquietar los ánimos, los exasperó de modo que los campamentos quedaron desiertos hasta el punto de tener que dexar sin guardia las baterías, y aun los almacenes de pólvora. En vano se echò mano á los padres y madres de los desertores y se les puso presos; inutilmente se condenò á las familias pudientes de los desertores á pagar mil y quinientos francos de multa, por que los soldados se escondieron, y los oficiales se negaron absolutamente á obedecer á los prefectos que les mandaban volver á sus puestos. Las razones con que disculpaban su inobediencia eran muy plausibles: decian „que habían cumplido ya „los tres meses que prescribia la ley, que debían ir otros, y que primero los arcabucearian „que hacerlos volver antes que les llegase su „nuevo turno.“ Sin embargo me ví precisado

á *aguantar*, por evitar una insurreccion general que no estaba muy lejos. Ya veis que esta maldita guardia nacional que tengo la politica de elogiar tanto como la desprecio en mi corazon: bien veis; vuelvo á decir, que merecia el mal rato á que ha estado expuesta. Tres meses necesita un recluta para aprender á marchar y cargar su fusil; pues ahora bien, si se le autoriza á volverse á sus hogares al cabo de tres meses de servicio, y se la reemplaza por otro recluta, claro es que esta tropa jamas estará instruida, y que en una accion no hará mas que estorbar, y aun sembrar el terror, echando á correr á la primera vista del enemigo. Es muy raro que entre treinta oficiales de esta guardia se encuentren tres que tengan buena voluntad, ó que conozcan su oficio. Se ha creido que el hacerlos marchar en posta era con el objeto de que llegasen mas pronto á los puntos que podian ser atacados; pero no ha sido asi. La primera razon que tuve para echar mano de esta medida *tan dispendiosa*, ha sido la de impedir que las espías de los ingleses viesan la calidad de las tropas que se les oponian. Veian cien carros cargados cada uno con diez hombres con sus armas y uniformes; y no podian adivinar que estos pretendidos soldados tenian miedo á su fusil aun estando descargado, y que fué preciso mucho tiempo para conseguir de ellos que no volviesen la cara al disparar el arma en los ejercicios de fuego. En segundo lugar la fatiga de la marcha podria haber aburrido á estos viejos y jóvenes principiantes, esti-

mulandolos à la desercion. Los prefectos, en menosprecio de la ley y en mengua de la sana razon, tuvieron la crueldad de hacer marchar jóvenes de 14 à 15 años, y viejos de 60 à 67. No puedo ya pues volver à contar con la guardia nacional: estoy bien seguro que los ingleses en el dia no hacen ningun caso de ella. Despues de una revolucion tan borrascosa como la que siguió à la Francia por espacio de diez años, seria muy peligroso para la tranquilidad pública seguir puntualmente las leyes. Yo no quiero mas que la felicidad de la mayoria de individuos de la nacion; y para llegar à este fin debo armarme de la firmeza necesaria para castigar à los revoltosos, y ponerlos en estado de que no puedan perjudicarme. Asi he creado ocho castillos ò encierros por mi decreto de 3 de Marzo de 1810. Conozco toda la ligereza de mis vasallos: un año ò dos de calabozo harán mas efecto para tapar la boca à los charlatanes, que los anegamientos de Carnier, y los degüellos de Robespierre. Los presos se pondrán en libertad con la advertencia de que si reinciden serán encarcelados por el resto de su vida. Mi cálculo producirà mas conversiones que los sermones mas patéticos de vuestros mejores oradores. Quando alguno sea denunciado por su cura por libertino, mal sujeto, enemigo de la religion, destructor del príncipe, & al momento un comisario de policia le echarà la mano: todos sus camaradas consternados se apresurarán à protectar que ellos jamas han abrigado tan criminales sentimientos. Considerad pues ahora si mis ocho

castillos con sus trescientos anexos y prisiones no son el refugio de mis desvelos por la educacion pública. Yo creo que vos no seréis de la opinion de Fouché, de este terrorista sin vergüenza, que despues de haberse complacido en derramar torrentes de sangre en los tiempos de Robespierre, y de haberme sobrepajado en la execucion de todos mis proyectos diabólicos para asegurar mi corona, se viene ahora recientemente diciendo en uno de sus partes diarios, que el decreto de 3 de Marzo habia agrandado en gran manera la opinion pública, y que en muchos corrillos de la capital y de las principales ciudades de las provincias habian tenido la audaxidad de llamarme tirano y de compararme á Neron. Pero á bien que yo tomé al instante mi partido: este Mentor importuno está ya puesto en la roca Tarpeya, desde la qual será precipitado á la primera señal. Le he reemplazado por Savary, cuya sumision es tan grande como su adhesion á mi persona y la habilidad que tiene para manejar los asuntos secretos.

Carta. — Nada hay que pueda resistir á vuestros argumentos; apruebo vuestra conducta con la guardia nacional, y os doy gracias por la iglesia en general, y por mí en particular, de las medidas que habeis tomado para hacer que las cabezas duras se arrepientan de su irreligion. Ya se tendrá cuidado de señalarlas para evitar que se propague la epidemia; pero me parece segun vuestro tono que os olvidais de que os estais confesando. Considerad que el tribunal de la penitencia exige una actitud y un lenguaje muy

distintos de los que se requieren en un campo de batalla. Es preciso que os humilleis ante el Todo Poderoso; si quereis que derrame sobre vos su divina proteccion; sin la qual el peccador perece impenitente; y su alma es condenada al suplicio eterno. No me habeis hablado de vuestros enredos con vuestra hijastra Hortensia Beauharnois Reyna de Olanda; el público maligno dice que viviais maritalmente con ella antes de su matrimonio, y que obligasteis à vuestro hermano Luis à casarse con ella sabiendo que estaba en cinta; que despues de esa época ha merecido de vos todos los cuidados de un buen marido para con su muger; que autorizasteis el haberselo puesto à la voluntad de su marido segun la ley; que hicisteis arrojar al Sena à su médico que habia contado à su marido, no su manejo con vos, sino sus extravios con otros amantes favorecidos tambien de los quales por consiguiente quisisteis mostráros el campeón; y que no rompisteis este adultero comercio sino à los vivos ruegos y plegarias de la archiduquesa que ha conseguido que su rival saldría de Paris y perderia la corona.

Bourbon. Todo lo que el público dice es cierto bolra poco mas ó menos. Si qualquiera oyo que no fuese mi confesor hubiese tenido la osadia de venirme con semejantes confianzas, no hubiera tardado mucho tiempo en correr la misma suerte que el médico hablador. Jamas he amado à Hortensia; me he divertido con ella; y solo à la condescendencia de su hija debió la viuda de Beauharnois el honor de haber sido

la señora de Buonaparte despues de mi vuelta de Egipto. El talento, las gracias, la hermosura, y sobre todo los pocos años de Hortensia me hicieron olvidar todos los pecados de su madre. Es falso que yo haya forzado á Luis á casarse con mi cortejo. El sabia nuestro trato; pero continuó sus obsequios, y quiso ser feliz quando podia serlo utilmente prestando su nombre. Mandé que se consintiese á todo, y se casó. Acúsome de la muerte de su médico. Hè debido ceder á las importunaciones de mi esposa para echar á Hortensia de Paris, y aun para hacerla pasar por la humillacion de dexar de reinar; pero el tiempo la indemnizará de las mortificaciones actuales que las circunstancias hicieron absolutamente necesarias. Soy muy desgraciado con mi familia; y solo el amor que me muestra mi Luisa es el que me sostiene en mi infortunio. Los acorros del cielo me restituirán la tranquilidad con el perdon de todos los pecados que acabo de confesar. Mis mentiras son frecuentes, y mis deshonestidades y asesinatos no tienen número. En quanto á los dos primeros artículos es ruego que formeis un cómputo allá en vuestra imaginacion; y por lo que toca al tercero creo que no exágero nada si digo que llegan á dos millones las victimas que hé sacrificado desde Toulon hasta el ahogamiento del médico de la reyna de Olanda que se verificó en Enero de este año. Dignaos disculpar algunas salidas un poco violentas que he tenido desde que me estoy confesando; soy muy propenso á esta especie de furtores. Lo que en sus principios no era mas que

un ardid se convirtió en necesidad: la costumbre es una segunda naturaleza. En campo-Formio, para hacer mejor el papel, y aterrar á los plenipotenciarios, rompí una vagilla de china, al paso que en Viena por Agosto de 1809 quando supe la rendicion de Flesinga, no me pude contener y despedazè quantos muebles tenia á la mano, blasfemando como un encrúmeno. Sé me olvidó acusarme de que me sucede frecuentemente dar palos á mis alrededores, esto es á mis criados á mis ayudantes de Campo, y á veces hasta á mis ministros. Un instante despues lo siento; pero el mal está ya hecho, y solo lo reparo con *dinero*. Soy demasiado altivo para baxarme á pedir perdon, qualquiera que sea la ofensa y el sugeto á quien se la haga. Si acabo de hacerlo ahora con vos, es por el sagrado caracter de que estais revestido, y por las funciones de mediador entre Dios y yo que estais desempeñando actualmente. Fuera de aqui, hallareis siempre en mi á vuestro *Emperador*.

Card. — Jamas me olvidaré de lo que debo al ungido del Señor, antes bien pondré toda mi vanidad en probaros que no teneis vasallo mas fiel que el antiguo panegirista de vuestro precesor San Luis de gloriosa memoria. Aun me acuerdo de quando se decia que á fuerza de usuras y monopolios tratabais de aumentar el valor de vuestros fondos en Paris y en las primeras plazas de Europa. Entre las varias épocas, de que se dice habeis sacado gran partido, se cita la batalla de Marengo, en cuya ocasion se adelantó un correo con malas nuevas, y llegó

á Paris veinte y quatro horas antes que el oficial que traía la noticia de vuestra victoria; dando lugar con esta dilacion á que vuestros agentes, y especialmente Tayllerand, hiciesen unas ganancias exorbitantes.

Buonap. — En el puesto que yo ocupo nunca se tiene bastante dinero; así es que según os he dicho, y vuelvo à repetir, yo lo he de buscar *où fas ó por nefas*. El que me adula es mi amigo, y favorito el que provee mis arcas de dinero, y mis exércitos de hombres. Mis monopolios son tan vastos y extendidos como mi policia: mato dos paxaros de un tiro; y este recurso me vá á ser muy útil en un momento en que son casi nulos los productos de los ramos principales de mis rentas. Me parece que os he especificado bastante bien mi irreligion, mi crueldad, mi disolucion, mi inmoralidad, mi prurito de mentir, mi brutalidad, y todas las demas miserias inseparables de la mezquina especie humana. Habladme pues como un angel de paz una vez que conoceis mis ardientes deseos de alcanzar el perdon de mis culpas, y decidme que es lo que falta para completar mi conversion. Yo os lo ruego, os doy autoridad para ello, y aun si lo exigis para asegurar vuestra responsabilidad, os lo mando.

Card. — A pesar del poder espiritual de que me hallo revestido, y de la obligacion que mi sagrado caracter me impone de hablar francamente, confieso con verguenza que el temor de disgustaros no me hubiera permitido manifestaros los medios de cimentar vuestra felicidad, y

la de vuestra descendencia. Os hubiera hablado vagamente de algunas medidas cuya insuficiencia no aseguraria vuestro poder sino por el espacio de vuestra vida o solo talvez hasta tanto que ocurriese uno de aquellos reveses de fortuna, tan frecuentes en este mundo, que todo lo trastornan. Mas puesto que me mandais que os hable con toda la ingenuidad de mi corazon y en el nombre de Dios Todo-Poderoso, sabed que vos solo podeis dar la paz al universo, y aventajar á todos los hombres grandes que han honrado á la humanidad é ilustrado la iglesia. Renunciad la corona de Francia: restituid su legitimo soberano á los franceses, y contentaos con ser Rey de Lombardia. Vuestros estados se compondrán de todo lo que se comprende entre el Adige, los Alpes, el Tesin, el Tanaro, la Bormida, la Toscana, el Rubicón, y el Golfo Adriático. Tendréis el antiguo estado de Génova, y la Isla de Córcega: al emperador de Austria se le dará para indemnizarle del Milanesado, toda aquella parte de los estados de Venecia que se hallan á la orilla izquierda del Adige; y ademas la misma Venecia; y la Francia se quedará con el Condado Veneciano en cambio de la pérdida de la Isla de Córcega. Por lo demas toda la Europa volverá al *statu quo* de 1789, y lo mismo sucederá con las colonias. Se os dará la Guadalupe, y todas las potencias saldrán garantes de vuestros nuevos estados para vos y para vuestra familia. Si no adoptais este plan, debeis contar con que os sucederá lo que á Cromwell, que despues de haber sido

enterrado con todos los honores régios, *fué desenterrado y colgado por mano del verdugo.* Vuestra gloria en la tierra, y vuestra bienaventuranza en el cielo, no os permiten titubear un momento: seréis mirado aun en vida como un habitante del empireo, Vos solo podedis hacer felices à ciento y sesenta millones de almas, que actualmente gimen oprimidas por vuestros agentes despòticos, que tienen la barbarie de traspasar la severidad de vuestras medidas harto rigorosas en si mismas. El norte está sepultado en la mayor estupidez y miseria; el Oeste ofrece el triste espectáculo de una animosidad desconocida aun de los salvages, y de que la Inglaterra y la Francia son aun tiempo victimas miserables; en el sur no se respira mas que sangre y fuego; por aquel espíritu de venganza tan natural en unos pueblos que ven que se les quiere privar de sus soberanos legitimos, y de sus antiguas leyes; y el este es el teatro en donde reciprocamente se sacrifican dos grandes Naciones, mas interesadas en protegerse que en destruirse. De vuestra voluntad sola depende la libertad general: una palabra vuestra hará renacer el siglo de oro. Tantos son y tan horrendos vuestros crimines, que merecisteis un millon de veces ser precepitado á los profundos infiernos entre los mayores delincuentes para ser allí presa de aquellas voraces llamas, que al paso que eternizan à sus victimas, les multiplican los tormentos; pero vuestra conversion os preserva de tan fatal destino. Las puertas del Cielo teneis abiertas: ¡considerad, pues sino debe

ser grande vuestra gratitud por esta proteccion tan visible de la divinidad! Volved los ojos atrás y hallareis en lo pasado nuevos motivos para dar gracias al ser supremo por los favores de que os ha colmado. ¿Quien fué vuestro protector quando estuvisteis para perecer en el puente de Arcola? Dios. ¿Quien os preservò de la peste y de ser asesinado en Egipto y en Siria? Dios. ¿Quien os ha inspirado el pensamiento de quitaros de detras de la Iglesia de Eylau un momento antes de la caida de una granada, que os hubiera aplanado si hubieseis permanecido alli? Dios. A Dios de beis tambien el haberos libertado de los puñales de los Diputados el 19 de Brumario en San Cloud, y de muchas conspiraciones de que no fuisteis vos autor. No os dexeis alucinar con respecto á vuestras victorias: El Todo-Poderoso os cubrió con su egida paternal en Marengo; en Austerlitz, en Jéna, y en Friedland. ¿Que acciones de gracias no le debeis por la batalla de Essling, en la qual vuestros enemigos se obcecaron y dexaron de completar vuestra destruccion como les hubiera sido facil! No os mostreis ingrato à vuestro bienhechor. Restituid á los Franceses y á los Españoles sus legitimos soberanos; y á pesar de la enormidad de vuestras maldades, los pueblos y los Reyes os aclamaràn su salvador, y os colmaràn de bendiciones. El orbe cristiano cantará vuestras alabanzas quando vea la cabeza visible de la Iglesia gozar de nuevo los beneficios de vuestros predecesores, de que sin derecho alguno le habeis despojado, y que la restitution vendrà à hacer personales à vos. Vuestras ofensas al Papa son muy grandes; y si no las reparais am-

plamente, os vereis privado por una excomunion de las ventajas que la confesion ofrece al pecador arrepentido. El sucesor de San Pedro, unico hombre *infaible* sobre la tierra, tiene el poder de *ligar y desatar* las conciencias. En separandoos de la comunion de los fieles, de nada os serviran mis buenas intenciones, pues vuestra ruina eterna será inevitable. Pesad estas razones; aprovechaos de la maravillosa perspicacia de que Dios os ha dotado, para convenceros de la imposibilidad de que subsista vuestro colosal poder, cuyos elementos tocan en prodigio. Pensad en la suerte de la emperatriz á quien por tantas razones debeis hacer dicha. ¿No temblais al considerar que si cayeseis hoy baxo el puñal de un asesino, subiria mañana Maria Luisa al mismo cadahalso en que pereció su tia Maria Antonia Reyna de Francia? Calmad pues tan penosas ansias; poned el colmo á vuestra gloria y á la felicidad de los franceses. La moderacion es la piedra de toque de los hombres grandes. Me dixisteis que la muerte de Kléber y el destierro de Moreau os habian dexado en Europa el primer lugar en clase de General: pues yo os declaro que sereis el monarca mas respetado, el mas querido y el mas feliz de esta misma Europa, si os contentais con *vuestra corona de hierro*. Habiis convenido en que os repugnaba el no ser mas que un usurpador. Tambien es una inspiracion divina, para que acabeis la obra que tan dichosamente habeis empezado, la extincion del jacobinismo, y la restauracion de la monarquia en la dinastia de los Borbones. Restableciendo en todos sus derechos á esta ilustre familia, reunireis cordialmente todos los

partidos, que actualmente no están mas que comprimidos. Os temen, pero os aborrecen. Ya conocéis á los Franceses, así que sería superfluo detallaros los motivos de su animosidad contra vos. Jamás se acostumbrarán á ver á un extranjero gobernarlos con mas rigor y mas aparato que Luis catorce, el mas orgulloso y el mas despota de sus antiguos reyes. Lo mismo sucede con todos los otros pueblos reunidos á la Francia. Restituidles sus antiguos Señores, ó por mejor decir sus amados Padres. En esta conducta vuestra no debe influir ninguna potencia: vos debeis anunciarla al universo, que no sabrá como alabar dignamente tanta magnanimidad. ¡Quan dulce no es morir de la muerte del justo! ¡Que horrosos tormentos no debe padecer el monarca, que en su ultima hora tiene el convencimiento terrible de no haber asegurado la felicidad de sus hijos, de sus amigos, de sus súbditos, y en fin de todos los hombres, cuyos destinos no le habia confiado la providencia sino para imponerle la obligacion de contribuir á su felicidad!

¡Que vale al que en la fria
 Lobreguez del sepulcro hundió la Parca,
 Haber regido el cetro ó el cayado?
 Por siempre allí eclipsado.
 El soberbio esplendor de la grandeza,
 Los restos del esclavo y del monarca
 Polvo y ceniza son. No hay mas nobleza.
 Que la virtud; mas deshonor que el vicio:
 Que solo el hombre justo.
 Es en la tumba el grande y el augusto.

Los principes deben meditar estas verdades sublimes.....

(El Cardenal Mauri y Buonaparte fueron interrumpidos por la emperatriz, que es la única que tiene derecho a entrar en el gabinete del emperador sin que Roustan avise antes. Buonaparte rogó al Cardenal que se saliese al salon inmediato, en donde estaba Berthier haciendo antesala habia dos horas. Hè aquí qual fué con corta diferecia la conversacion del *limosnero mayor* y del *montero mayor*).

CONVERSACION

DEL GENERAL ALEXANDRO BERTHIER
CON EL CARDENAL MAURY.

Berthier. — Bien dicen, Sr. Cardenal, que hai gracias peculiares à cada estado. ¡Con que habilidad habeis predicado lo que no practicais! Tengo largas noticias de vos ; y aunque contais sesenta y quatro años, bien cumplidos, creéis como Buonaparte que os pueden rejuvenecer las bellezas que con falsos pretextos de religion concurren à vuestro palacio. Es difícil embaucarnos, pues sabemos tanto como los hipócritas mas astutos. Dexad ese papel de gazmoño, sed de buena fe y no nos atormentéis con vanos temores los pocos años que nos quedan de vida : al oír todo lo que deciais à Buonaparte me encogí de hombros y os tuve lástima.

S. M. ha olvidado algunas de sus travesuras, pero yo os puedo hablar de ellas con pleno conocimiento ; pues somos como san Roque y el perro ; quiero decir , los inseparables hasta la muerte , que espero nos retardará su importuna visita. Por fortuna la emperatriz llegó à tiempo , y os impidió cometer un sacrilegio, aunque estad seguro, que el emperador nunca hubiera abandonado su sistema.

Aun no he vuelto en mí del asombro que me ha causado lo que acabo de oír : represént-

tais mui bien el papel! . . . ¿Qué significan vuestras conclusiones? ¿Qué fin os llevais en restituir à los Borbones la corona de Francia, y confinarnos en la Italia setentrional? ¿Os habeis podido imaginar que yo renunciaria al principado de Neufchatel y Valangin con la misma apatia con que lo ha executado el Papa con la Silla Apòstolica? ¿Pretendeis tambien que renuncie à mi título de príncipe de Wagram y vice-constable? Mal me conoceis. Buonaparte puede hacer lo que quiera; pero en volviéndose atras lo abandono: reunirè todos los valientes que no quieran sobrevivir à la pèrdida del honor, y moriremos con gloria, si fuere preciso, defendiendo los títulos y las riquezas adquiridas con el sudor de nuestros rostros, y à costa de rios de sangre francesa.

Vuestra elocuencia seria mucho mejor empleada en hacer resaltar en un bello discurso nuestros triunfos, mas bien que en hacernos perder su fruto por medio de vuestras jesuíticas lamentaciones.

Poco me costará derribar vuestra piadosa obra. Harè conocer vuestra conducta cuando se reuna la asamblea constituyente, y se verá que os acomodaís à las circunstancias, y que realmente solo sois bueno para hacer bellas frases: dexad pues que las cosas sigan su curso: y si me dais palabra de nunca mas hablar de los Borbones, yo os prometo haceros gran muphty, cuando llegue à ser emperador de los otomanos, en Constantinopla: seremos tan zelosos musulmanes como somos buenos catòlicos: dinero, bue-

mas mozas y cocineros franceses, he aquí la felicidad de este mundo ; y nuestra nueva religion nos promete el delicioso paraíso de Mahoma. La mas remota posteridad pronunciará con admiracion los nombres de Mustafa Berthier y del gran muphty Maury.

Cardenal. — El buen humor y la amabilidad de V. A. me encanta, y estad seguro, principio , que no desperdiciare ocasion alguna de agradaros.

No me niego à ser el gefe de la religion en vuestro imperio , pues veo con pesar que el cardenal Fesch me va à soplar la tiara.

Yo digo como Cèsar , que vale mas ser el primero en una aldea que el segundo en Roma: lo malo es que somos ya algo viejos para aprender el idioma turco , y esta precaucion es indispensable para esperar que la nacion nos quiera , y que abrace el cristianismo : no obstante con el favor del soberano Señor del cielo y de la tierra debemos contar con un éxito completamente feliz.

Bert. — Dexad esas palabrotas de Todo-poderoso, de misericordia &c. la fuerza y la audacia son mis medios de persuasion : empleo mui à tiempo la mentira y la corrupcion , y apuesto à que Buonaparte hubiera dado la vuelta al mundo sin hallar uno que me iguale para auxiliarme en la execucion de todos sus proyectos : quando yo trabaje por mi cuenta establecere mis operaciones baxo los mismos principios : seria una imprudencia separarse del camino abierto por nuestro *gran maestro*.

Card. — Perdonadme, señor príncipe, la indiscrecion de pedirle algunos detalles sobre los principios de que me hablais, y que han ocasionado sucesos tan asombrosos. Buonaparte solo habla de número y temeridad. Yo atribuyo à la modestia del mayor de los héroes el dar semejantes motivos para explicar triunfos inauditos hasta nuestros dias, y quedarè penetrado del mas vivo reconocimiento si V. A. tiene la bondad de darme una idea aproximativa del sistema militar de Buonaparte. Si quereis consagrar algunos ratos al estudio de la elocuencia tendré la mayor satisfaccion en demostraros las bellezas del arte oratoria.

Bèrth. — Lo doi por recibido : cuando yo me ocupaba de Horacio, Virgilio y Ciceron estaba sin blanca, medré mui poco cuando diez y seis años hace me quemaba las cejas con las obras maestras de Guibert y Feuquieres ; y así vémo que la teoria que me proponeis me pueda ser molesta : nada de eso, *acuchillar y saquear* es nuestra retórica y nuestra moral. Buonaparte nó os ha dicho la contraseña que dió à sus generales cuando entró en campaña en 1796: era todavía mas enèrgica aunque con la misma significacion: *vencer y robar*. Hizo una observacion mui sencilla, y que le ha sido mui útil para el éxito de sus operaciones. Prometedme, dixo à sus generales, que me obedecereis ciegamente; y yo os afianzo *victorias y tesoros*. La union hace la fuerza : quanto mas me respeteis, tanto mas os harè respetar. Es preciso que un cuerpo bien organizado tenga una cabeza. Si creéis que entre vosotros

hai alguno que sea mas apto que yo para mandaros , indicadme lo : yo harè que el gobierno confirme vuestra eleccion ; y serè el primero en executar sus òrdenes : no siendo asi ; someteos à todo , y contad con mi gratitud. Persuadid à vuestros oficiales *que la obediencia es la primera virtud militar , y que debe anteponerse aun al mismo valor.*

Card. — Buonaparte no me ha dicho la verdad quando ha mirado la *temeridad* (que no es mas que valentia) como la causa de sus triunfos despues del *nùmero*. Me tomarè la libertad de interrumpiros , quando no pueda conciliar vuestras noticias con las ideas que ya tengo formadas del arte de la guerra. En mi estado de orador me es indispensable conocer el fuerte y el flaco de la milicia para aplicarlos con oportunidad en el panegirico de nuestro emperador para el cual ya tengo preparados los materiales.

Berthier. — Buonaparte ha tenido razon con sus generales y con su confesor. El rei de Prusia perdiò la batalla de Kolin por la desobediencia del general Manstein , cuyo valor reconociò Federico. Es preciso ser valiente , intrèpido , y algunas veces temerario , para executar las disposiciones del general en gefe ; tambien puede hacerse una calaverada mandando partidas sueltas ; pero con la firme resolucion de salir bien , ò perecer : debe adoptarse este càculo siempre que uno se decide à quebrantar las òrdenes de sus gefes.

Card. — Como me he visto obligado à estudiar tanto para adquirir la perfeccion en la

elocuencia de la cátedra , que al fin he conseguido , no puedo persuadirme que Jourdan, mercader de lienzos de Limoges en 1790 , haya podido batir à Clairfait en el bloqueo de Maubego, y al príncipe Cobourg en la batalla de Fleurus, à los tres años de haber abandonado el mostrador para mandar exércitos de cien mil hombres.

Bert. = Ya que retrocedeis al principio de la guerra de la revolución, os explicarè en pocas palabras la marcha progresiva de los acontecimientos de los exércitos franceses. La guerra se declaró al emperador de Alemania el 20 de abril de 1792. Habia entònces en Francia unos 200 batallones y 208 esquadrones de línea. Al soldado le faltaba disciplina , pero estaba mui exercitado, los oficiales entendian su oficio, y la artilleria è ingenieros conservaban su buena reputacion de zelo y talentos. Solo habia cien batallones de guardias nacionales, y no tuvieron razon de despreciarlos. Muchos sargentos de línea habian pasado à estos batallones en clase de instructores, su formacion fuè ràpida , y compitieron con las tropas de línea , desde luego por su valentia, y sucesivamente por su instruccion y aseo. Los oficiales generales no se habian todavia elegido entre la plebe. Rochàmbeau, Beauharnois, Dumourier, Broglie , Lukner , Lafayette , Dillon , y otros muchos conocian la guerra teòrica, y pràcticamente. Esta se hizo como siempre, formando en todos los exércitos vanguardias , cuerpos de batalla y de reserva. Los generales, y los oficiales de estado mayor pusieron el mayor conato en hacer observar à los voluntarios aquella

vigilancia que nunca faltó à las tropas de línea, y solo con incorporarlos à los antiguos regimientos se consiguió darles aquella consistencia que resulta de la experiencia. Todavía no se ha dicho qual fue la causa de las ventajas de los franceses. Se debe à los representantes del pueblo que fueron destinados à los exèrcitos; su poder era ilimitado, y aunque hicieron algunas promociones ridiculas, tambien sacaron de las últimas filas hombres de genio que ganaron batallas. Se olvidan los nombramientos de los Charbonnier, l'Echelle, Rosignols &c. quando se ven los Kleber, los Moreau, los Pichegru, los Marceau &c. que realmente han formado los estados mayores de los exèrcitos despues de la salida de los nobles, que se modificò en razon de los talentos. Jourdan es un buen soldado y un hombre honrado; pero guardaos de creer que sea un general. Carnot fue quien ganó la batalla de Watignies, y Soult la de Fleurus: Marceau en esta última jornada mandaba el ala derecha del exèrcito del Sambre y Mosá: Jourdan estaba en el centro en un globo, y Kleber mandaba el ala izquierda. Beau lieu atacò à Marceau al amanecer: al medio dia toda el ala derecha se hallaba en derrota, el centro empezaba á replegarse apoyándose sobre la division Lefebre de la que Soult era gefe del estado mayor. La caballeria francesa habia sido arrollada. Lefebre queria seguir el movimiento retrogrado de las otras tres divisiones del centro: Soult le rogò encarecidamente que conservase su posicion con todas las tropas, y que negase à Marceau el destacamento que le pedia. Los fran-

ceses fueron atacados con mas valor que inteligencia, ganaron una batalla defensiva conservando su posicion, y el príncipe Cobourg se retiró à favor de la noche sin ser perseguido; la derecha que habia sido batida por Beaulieu permaneció 24 horas sin poderse rehacer: luego que hayais leido una historia imparcial de los sucesos militares entònces solamente os hallareis en estado de poder hacer justicia à tantas brillantes reputaciones casi todas usurpadas.

Card. — ¿Con que haceis la guerra como Federico? Nada habeis innovado que aumente la superioridad de este arte destructor sobre el ya conocido.... Como tengo la costumbre de juzgar de las causas por sus efectos os suplico me digais, ¿porquè Buonaparte ha sometido à todo el continente mièntas que el rei de Prusia hizo frente, no hai duda, à todas las potencias pero se viò obligado à hacer la paz, y las demas naciones permanecieron en un estado de ser temidas?

¿Porquè pues la Rusia, la Prusia, y el Austria tiemblan al solo nombre de su vencedor?

Bert. — Las dos causas os han sido indicadas por vuestro *penitente imperial*: el *nùmero* y la *temeridad*. El mayor mèrito de Buonaparte no consiste en poseer el arte de la guerra: su gran secreto es el conocimiento que tiene del corazon humano. No se desdeña de entrar en contestacion con los oficiales subalternos; emplea algunas veces seis horas en pasar la revista de un regimiento, exâmina los coroneles, los gefes de batallon y los capitanes con particular cuidado: cuando alguno le llama la atencion por ma-

lo, ó por bueno uno de sus edecanes hace la correspondiente apuntacion, y por la noche le presentan el trabajo de todos. El elemento de Buonaparte no es ciertamente un campo de batalla, pero no tiene igual en su gabinete para discutir las cuestiones relativas à la política de la Europa, y à la administracion de la Francia. Maneja el oro, *esta llave de los corazones*, con una habilidad extraordinaria. Un capitán de granaderos hace una bella accion, exâmina sus notas; si es un oficial instruido, lo nombra gefe de batallon, y si este empleo es superior à sus conocimientos le manda dar cien luises (a). A la primera accion, este hombre que solamente era valiente, se aprovecha de todas las ocasiones de mostrarse *temerario*. Por esta tâtica se pierde mucha gente, pero esto no entra en nuestra cuenta. Conscripcion es un precioso modo de suplir la falta. Gritan, se quejan, pretenden que la Francia se despuebla por la continuacion de la guerra: cuentos de viejas. No hai una sola aldea en la que como àntes no haya baile todos los domingos; ademas la Italia, la Confederacion y los austriacos estan à nuestras órdenes. Antes de la boda del emperador con la archiduquesa estâbamos como el pàxaro en la rama: si hoi los franceses se meneasen, se veria Buonaparte à la cabeza de los vencedores de Esling hacer pagar con usura à los rebeldes sus triunfos de Marengo y de Austerlitz.

(a) Cuatrocientos duros.

Card. — Este fallo supondría la posibilidad de una sublevación. Yo estoy bien lejos de desearla, y pido à Dios sinceramente la tranquilidad de las naciones. Tendría el mayor gusto en conocer el orden gerárquico de las autoridades que hacen mover un ejército, haciendo la aplicación de ellas à la campaña de 1805 contra el Austria. La batalla de Austerlitz se ha contado de tantos diferentes modos que me hareis el mayor favor en fixar mi opinion en el particular.

Berth. — En la época de que me habláis el ejército constaba de siete cuerpos que se componían de infantería de línea, infantería y caballería ligera, 24 regimientos de dragones, 2 divisiones de caballería de línea, y de la guardia imperial. Ved en mi cartera los nombres de los generales y de los regimientos: aunque el estado se haya con la fecha del primero de mayo de 1806, es casi exacto, tanto respecto à la batalla de Austerlitz, que se dió en 2 de diciembre de 1805, como por la de Jena del 14 de octubre de 1806. He escogido aquella fecha para anotar en mi calepino el estado de situación del grande ejército, porque entónces me hallaba de su general en jefe, cuyo mando me entregó Buonaparte cuando sañ para París: tenía mi cuartel general en Munich.

Primer cuerpo de ejército: mariscal Bernadotte.

Primera division = General Rivaud.

8 y 54 de línea

Segunda division. = General Drouet.

27 ligero, 94 y 95 de línea.

Caballería ligera. = General Kellerman.
2, 3^o y 4 regimiento de húsares ; y 5 de cazadores à caballo.

Segundo cuerpo de ejército : General Marmont.

Primera division = General Boudet.

18 ligero 11 y 35 de línea.

Segunda division = General Grouchy.

84 y 92 de línea.

Caballería ligera = General Lacoste.
6 de húsares , y 8 de cazadores à caballo.

Tercer cuerpo de ejército ; mariscal Davoust.

Primera division = General Morand.

13 ligero , 17 , 30 , 51 y 61 de línea.

Segunda division = General Triand.

15 ligero , 33 , 48 , 108 y 111 de línea.

Tercera division = General Gudin.

12 , 21 , 25 y 85 de línea.

Caballería ligera = General Vialanes.

7 de húsares , 1 , 2 y 12 de cazadores à caballo.

Cuarto cuerpo de ejército : mariscal Soult.

Primera division = General Saint-Hilaire.

10 ligero , 14 , 36 , 43 y 55 de línea.

Segunda division = General Vandamme.

24 ligero , 4 , 28 , 46 y 57 de línea.

Tercera division = General Legrand.

26 ligero , 3 , 18 y 75 de línea.

Caballería ligera = General Mergaron.
8 de husáres, 11 y 26 de cazadores à caballo.

Quinto cuerpo de ejército : *mariscal Lannes.*

Primera division = General Gazan.
4 y 21 ligeros; 58, 100 y 103 de línea.

Segunda division = General Suchet.
17 ligero; 34, 40, 64 y 88 de línea.

Caballería ligera = general Lasalle.
9 y 10 de husáres; 13 y 21 de cazadores à caballo.

Sexto cuerpo de ejército : *mariscal Ney.*

Primera division = General Dupont.
9 ligero: 32, y 96 de línea.

Segunda division = General Marchand.
6 ligero: 39, 69 y 76 de línea.

Tercera division = General Malher.
25 ligero: 27, 50 y 59 de línea.

Caballería ligera = General Dupré.
1 de husáres, y 10 de cazadores à caballo.

Séptimo cuerpo de ejército : *mariscal Augereau.*

Primera division = General Desjardins.
16 ligero: 44 y 105 de línea.

Segunda division = General Sarrazin.
7 ligero: 24 y 63 de línea.

Caballería ligera = General Augereau.
7 regimientos de cazadores à caballo.

El cuerpo de granaderos y descubridores reunidos à las órdenes del general Oudinot.

24 regimientos de dragones à las órdenes de los generales Klein, Walther, Beker, y Beaumont.

Los dos regimientos de carabineros, y ocho de coraceros mandados por los generales d'Hautpoult, y Nanzouty.

El general Murat, *gran duque de Berg*, mandaba en gefe toda esta caballeria.

Al la época de la batalla de Austerlitz el mariscal Bessières mandaba la guardia imperial.

Los bávaros à los órdenes del general Von Wrede se hallaban del lado de Bohemia, haciendo frente al cuerpo del archiduque Fernando.

El mariscal Ney con las divisiones Marchand y Malher penetraba en el Tirol.

Su primera division mandada por el general Dupont pasó à las órdenes del mariscal Mortier con la Gazan del cuerpo del mariscal Laurès. El enemigo, à quien consta que nuestros

cuerpos de ejército se componen de veinte y cinco à treinta mil hombres, no sabe adonde hacer frente quando se le da noticia de un cuerpo que le era desconocido. Buonaparte tiene el gran talento de aparentar que sus fuerzas se aumentan ó disminuyen à su arbitrio: ha causado admiracion que à nuestros ejércitos no les faltase cosa alguna, aunque no teniamos almacenes: todo lo que necesitamos lo hallamos en el pais que ocupamos. Tambien se cree que nuestros oficiales no tienen equipages, y es un error: cada batallon tiene un arcon para transportarlos: nada se hace por magia: todo está sugeto à cierto ór-

den muy activo à la verdad; pero muy sencillo y natural. Por lo que toca à las operaciones yo recibo las òrdenes del emperador, y las paso à los mariscales, quienes las hacen executar à los generales de division; estos dan à los generales de brigada las instrucciones para la execucion de las disposiciones en la parte que les toca, y los coroneles reciben de los generales de brigada las òrdenes para sus regimientos, cuyos movimientos dirigen baxo su responsabilidad personal. Bien conocéis que seria ridiculo y peligroso mandar movimientos que no estuviesen al alcance de las fuerzas humanas! Nuestras marchas son rápidas cuando las circunstancias lo exigen; y para evitar el inconveniente de dexar atras rezagados, los coroneles tienen toda la autoridad para embargar carruages en que conducir los pocos cuidadores y los que enfermaren en el camino! Seria muy imprudente permitir que las descubiertas se adelantasen algunas horas à las columnas no es cosa de aventurar así unos destacamentos aislados. Cuando un cuerpo del exército ha batido al enemigo, se hace que le persiga una fuerte vanguardia, la qual se halla sostenida por una division, y casi siempre por el total del cuerpo de exército. El mariscal Mortier en el combate de Dierstein recibió una leccion que no la olvidará en su vida, por no haber marchado con todas sus tropas reunidas. Mankin ha hecho muy bien su papel; y se puede asegurar que por la complacencia de este general, y por la presuncion de Kutusow, el exército frances se ha abierto de gloria: es de notar que el general ru-

no ha preferido lisonjear à su amo con la posibilidad de un feliz éxito, à la gloria de disuadirlo de sus locas esperanzas. Kutusow tuvo siempre à su frente fuerzas muy superiores à las suyas, aun despues de la llegada del gran duque Constantino, que tenia à sus órdenes cerca de ocho mil hombres escogidos. El dia de la batalla de Austerlitz el ejército austro-ruso se componia de unos sesenta mil hombres y doce mil caballos. Buonaparte tenia à sus órdenes, presentes sobre las armas, ciento y doce mil combatientes, incluso diez y ocho mil de caballeria: y si se replegó de Wischau solo fue para estar mas seguro de su triunfo, aumentando sus masas por su reunion con Bernadotte y parte del cuerpo de Davoust. Mortier le habia hecho una exacta pintura de la intrepidez de los rusos, y tuvo que recurrir al número (*uno de los dos grandes generales de Italia*): No obstante esta precaucion no estaba tranquilo: me dijo la vispera de la batalla: *El ejército ruso es el primer ejército del mundo. Yo espero ganar la batalla, porque cuento con una tercera parte mas de fuerzas en infanteria y caballeria que Kutusow: antes de venir à la bayoneta recomendaré à los mariscales que destrocen las columnas enemigas con un gran fuego de artilleria: este será seguido de la fusileria, y los coraceros los acabarán.* Los enemigos no tardaron mucho en disipar nuestros temores con su desacierto y falta de inteligencia en las maniobras; y probaron que no conocian nuestras fuerzas. Antes de envolver al enemigo y tratar de cortarle la retirada es preciso tener-

medios de hacer frente à su linea de batalla. Una sola maniobra decidiò la accion en nuestro favor. El mariscal Soult se dirigiò à las alturas de Pratzen, y arrollò el centro del enemigo: el gran duque Constantino hizo prodigios con la guardia del emperador Alexandro: consiguiò proteger los movimientos retrogradados de las dos alas, que lo efectuaron con mucha pèrdida. El ejército austro-ruso tuvo seis mil muertos, diez mil heridos, y doce mil prisioneros: nuestra pèrdida fue de tres mil muertos, y siete mil heridos.

Card.—Me acuerdo, señor principe, que habeis puesto en el boletín 30, fecha Austerlitz à 12 febrero año 14 (3 de diciembre de 1805) que solo habiais tenido 800 muertos, y 1600 heridos. Creo haber oido decir, que en vuestros partes solo confesais el *diezmo* de los muertos y el *quinto* de los heridos: como no dudo de la verdad de lo que ahora me decis, desearia saber que motivos os hicieron variar de sistema en aquella ocasion.

Berth.—Esta falta de mi secretario me costò una buena repasada. Buonaparte me llamò mil veces atolondrado y holgazan; al pronto no hice mas que callar: ofreci despues enmendarme, y se acabò la tormenta. Tambien à vos os llegará la vez de aguantar alguna borrasca: le he oido decir frecuentemente *que solo dispensaba sus furias à las personas de su estimacion*. Vivid sobre aviso, y quando veais que la tempestad asoma, humillacion y ruegos, receta con la cual no tardareis en ser uno de los primeros santos de nuestro paraíso terrenal.

Los parisienses nos califican de unos grandes monas : se les dexa charlar ; y à fe que sus contribuciones hacen nuestro agostillo. A los principios nos incomodaban con sus invectivas , que creiamos ser el eco de la opinion pública ; pero hemos salido de este grande error : al pueblo frances , quando se le acaricia , es dar pie para que se suba à las barbas del mismo rei. Necesitan un monarca activo , que los trate à la baqueta , y que los tenga lèjos de su persona para inspirarles mayor respeto : son unos señoritos mimados que conocemos à fondo ; pero en buenas manos han caido.

Card. — Nada me habeis dicho de vuestra artilleria volante , que se mira como la primera de Europa. ¿ Es cierto que quando se inutilizan los caballos se reemplazan con soldados ? Siendo asi , esta artilleria debe mudar de nombre.

Berth. — Nunca faltan caballos à la artilleria : quando se desgracian algunos de los del tren se reponen con caballos del paisanage , que se toman à viva fuerza en la primera aldea : suelen echar mano à una subida penosa para empujar las ruedas ; pero nunca nos ha pasado por la imaginacion reemplazar los caballos con soldados. En las marchas el gefe del estado mayor de cada division designa pueblos , situados en el camino real , para acantonar la artilleria y los equipages , que se atascarian en las travesias , particularmente en invierno ; y se le da una fuerte escolta de infanteria. Antes de fixar los acantonamientos de las tropas se toman noticias sobre los pueblos que deben ocuparse ; quando el enemigo està cerca

las tropas se reconcentran; y en qualquier pajaro se meten hasta cien hombres; quando se puede estirar la pierna se ensanchan los acantonamientos, y los soldados son tratados como señores. He sabido que en 1806, por la parte de Veilbourg sobre el Lahn, un simple cabo y su escuadra ocupaban un lugar entero, y como comandante que era, el alcalde y el cura iban diariamente a cumplimentarle. Además de una buena mesita le pagaban diez reales diarios: este dinero no hacía mas que pasar por las manos del cabo, que lo remitía al coronel, cuyo regimiento, que se componia de tres batallones, ocupaba cerca de sesenta, entre lugares, villas y aldeas, quienes contribuían en proporción de sus medios: todo este producto se invertía en comprar prendas de vestuario para la tropa, y en recomponer el armamento. El soldado comía con su patron. Los generales tienen cuidado en extirpar algunos cantones de alojamiento con la condicion de que contribuyan para los gastos de sus mesas. Los gineceros están ya tan acostumbrados a tales gabelas, que apenas llega alguna tropa a un distrito, se hace la repartición al momento y sin la menor dificultad. Este sistema no es nuevo; en la guerra de siete años todos los exercitos se vieron precisados a adoptarle. El soldado prefere hallar su comida en su mismo alojamiento, adonde la tiene sin tasa, a verse obligado, despues de una larga marcha, a pasar al punto señalado para la repartición, a buscar mal pan, y pésima carne. Los proveedores claman por almacenes para tener ocasion de robar: yo opino que son

contrarios al buen servicio y à los intereses del pais, excepto quando hai necesidad de estar al frente del enemigo para observarle, hacerle temer un ataque, ò realizarlo. Esta discusion pertenece al arte de la guerra. Hallareis detalles sobre todo lo relativo à los exèrcitos en campaña en una multitud de autores militares, cuya reputacion, à lo mènos de la mayor parte, es mui superior à su mèrito.

Card.—Tened la bondad, príncipe mio, de indicarme que obra militar os parece la mejor; tengo un vivo deseo de conocer las bases de todos esos grandes movimientos, cuyo resultado trastorna el globo.

Berth.—Parece, señor cardenal, que sois algo templado. Pues què; un sacerdote, y con vuestros años, ha de ir ahora à aprender à hacer la guerra? ¿quereis por ventura imitar aquellos ilustres prelados que marchaban à la cabeza de las cruzadas? Toda vuestra elocuencia no conseguirà persuadir à Buonaparte à que haga la conquista de la Tierra Santa. El modo con que hemos sido recibidos en san Juan de Acre nos ha quitado la gana de emprender semejantes correrias. No hemos podido acabar con aquel feroz baxà Djezzar: despues de habér sacrificado la flor del exèrcito, Buonaparte se viò reducido à la fuga. No teneis mas que nombrar à San Juan de Acre para no volver à su gracia en seis meses!... esa gana de estudiar el arte de matarse no tiene otra mira que resucitar en vuestros discursos los valientes que hemos sacrificado: por fortuna tales resurrecciones no son peligrosas.

[5b] Hai un diluvio de libros militares : se mudan los nombres de las operaciones , y con eso se quiere persuadir que el arte esta mejorado , y perfeccionada la ciencia. Leed à Feuquieres : sus memorias son la obra mas completa que se conoce : en los sueños del mariscal de Saxonía hai algunas buenas ideas : las obras de Folard , Pui-segur , Santa-Cruz , Guibert , Jönini , Turpin de Crissè , Gassendy , Cessac la Cuèe , Grimoard , Joisac , Clairac , Gauds , Bousmard , Vauban , Noizet y muchos otros autores son unas recopilaciones incompletas , y demasiado voluminosas para que , tanto un predicador como un oficial , las lean con fruto. Todavía no tenemos una obra que con justicia pueda llamarse *el arte de la guerra* : poseemos una obra maestra , *el reglamento sobre las maniobras de la infantería , del primero de agosto de 1701*. El oficial que hiciese otra semejante , recogiendo y presentando con la misma luz los conocimientos relativos à las operaciones de un exército en campaña , este oficial , digo , adquiriria un derecho incontestable à la gratitud de todos los militares. Deberia insertar en ella todo lo que debe saber un oficial tocante à la infantería , caballería , artillería , y fortificación ; y despues de haber expuesto las máximas generales sobre las revistas , campamentos , acantonamientos , marchas , batallas , retiradas , sitios y demas operaciones secundarias , trazar las cualidades y obligaciones de cada uno , desde el general en jefe hasta el subteniente , para ser dignos de la confianza de sus súbditos y del aprecio del gobierno. Yo no extraño que cualquiera se re-

traiga del estudio de quatro ò cinco volúmenes, Renos de disertaciones, inútiles para el hombre de genio que comprende al momento la verdad de la doctrina de que se trata, y superfluas para el hombre vulgar que casi nunca se ocupa en leer. No puedo ver que Feuquieres, despues de ocupar quatro tomos, envíe su lector à consultar la obra de Saint-Remi para la teoria de las minas: sus conocimientos generales no son útiles ni para el ataque ni para la defensa, porque nada dice sobre los medios de executar. En la obra que yo supongo, con pocas páginas habria bastante para hacer conocer la teoria y la práctica de esta guerra subterránea, cuya grande importancia todavía no se ha sabido calcular. Dantzick solo resistió cincuenta dias: esta plaza estaba bien provista, su guarnicion era numerosa y compuesta de tropas escogidas: hubiera podido sostenerse hasta el primero de julio. El socorro de la division rusa de Kamenski para abastecerla no fue calculado por un buen oficial; pues debilitaba con grave perjuicio el grande ejército ruso. Si Kalkreuth hubiese llenado sus deberes para con su principe, el ejército sitiador no hubiera podido cooperar con el grande ejército frances, y Buonaparte hubiera sido completamente batido en Heilberg: no obstante los prusianos tienen mui buenos ingenieros. Observad que para complacer al general Kalkreuth se puso por cabeza en la capitulacion de Dantzick, que: *despues de una larga resistencia, cincuenta y un dias de trinchera abierta, circunstancias mas imperiosas han obligado à tratar de la rendicion*

de la plaza &c. Sin duda que al leer estas singulares expresiones y compararlas con las del boletín 77, en el que se dice: *que se encontraron en Dantzick 800 bocas de fuego, almacenes de toda especie, mas de quinientos mil quintales de granos, grandes bodegas...* que el Hakelsberg se hubiera tomado por asalto sin mucha pérdida; pero que el cuerpo de la plaza estaba todavía intacto... que un espacioso foso lleno de agua corriente ofrecía bastantes dificultades à los sitiados para prolongar su defensa &c., era preciso inferir que el gobernador de Dantzick no habia cumplido con su deber; à pesar de todo Kalkreuth es un hombre de bien, pero no tenia los conocimientos necesarios para sostener un sitio: si se hubiese servido de las contraminas su defensa hubiera durado cien dias en vez de cincuenta. El resultado ventajoso de los acontecimientos solo es debido à la influencia que en ellos han tenido los manejos de Buonaparte.

Card. — Yo no he podido juzgar por mí mismo de la defensa de Dantzick por el general Kalkreuth; pero he oido à varios militares distinguidos asegurar que aquella plaza habia sido muy mal defendida, y sobre todo entregada cuando podia aun sostenerse mas de un mes.

La obra que habeis insinuado seria recibida por todas las clases de la sociedad con la mayor aceptación. Me he informado de oficiales de mérito, y me han asegurado, que de todas las ciencias, ninguna era mas fácil à aprender que la de la guerra.

Vos solamente podeis componer el tratado militar, cuya necesidad conoceis, y teneis vastas nociones de las cuatro armas y de la gran táctica: por lo que à mi toca os quedarè particularmente agradecido; pues deseo aplicar con propiedad las palabras técnicas.

No ha mucho tiempo que un ingeniero criticaba vuestra relacion de la campaña de Egipto. Reprobò todas las operaciones del sitio de San Juan de Acre, como contrarias à las reglas del arte; y se reia mucho de lo que decis en la página 72: *que continuando en batir en brecha se hizo saltar una porcion de la contra escarpa;* añadiendo que bien se veia que erais mas cortesano que militar: como no habia otro ingeniero en el campo, se le suplicò que se explicase mejor; y nos dijo: que lo que se habia hecho saltar con la artilleria era la escarpa, y no la contraescarpa, que solo podia verificarse por medio de la zapa y de la mina.

Berth. — Este oficial tiene razon: mi aturdimiento me hace cometer muchas faltas. Solo los que no sirven de utilidad alguna à la sociedad son los que nunca se equivocan. A pesar de mi vivo deseo de emplearme en obsequio de los militares de Francia y de Europa, confieso que mis muchas ocupaciones no me permiten emprender un trabajo, que para estar bien desempeñado exige à lo ménos un año de incesante aplicacion y de las mas complicadas investigaciones, con bastante tacto para separar todo lo superfluo, y no omitir nada de lo esencial: es preciso entreacar cuatrocientas páginas de cuarenta mil;

Confieso que no me siento con fuerzas suficientes ; y no obstante el gusto que tuviera en complaceros , desisto de la empresa. Tengo cincuenta y tres años : he llegado à la cumbre de mi carrera : soi un príncipe rico y poderoso: *muerto yo que se acabe el mundo.* —Creo que Buonaparte adoptaria vuestra proposicion : deberiais hablarle de ella : es mui laborioso ; ademas que se trata de gloria , de posteridad , y de inmortalidad. Estas tres voces *que para mi son nulas* , bastan para hacerle emprender los trabajos mas penosos.

Card. — Perdonadme que os suplique me deis algunas luces sobre la campaña de 1809. La flor de vuestras tropas se hallaba en España : la defensa de las costas exigia algunas fuerzas para proteger los puertos y los establecimientos marítimos — Todos los amigos de Buonaparte temblaron cuando se supo que habia sido completamente batido en Essling — Siempre que me acuerdo se me erizan los cabellos. Se asegura que tanto el emperador como vos , estuvisteis en grandes riesgos, y que à no ser por la guardia imperial os habriais visto en la dura alternativa de perecer, ò quedar prisioneros : dicen tambien que en la noche del 21 al 22 de mayo el archiduque Carlos pudo situarse entre la cabeza del puente, que ocupabais en Essling. Causò en Francia el mayor asombro, è indecible satisfaccion la noticia de que habiais contenido con 20000 hombres derrotados y abatidos à mas de 6000 austriacos enagenados de entusiasmo por la victoria que habian conseguido, obligàndolos à retrogradar hasta Aspern, y Essling.

Berth. — Mi querido cardenal, estas son demasiadas preguntas à un tiempo : sois un pequeño remedo de Buonaparte, que à cada instante y en un abrir y cerrar de ojos me dice cuanto le pasa por la imaginación ; viéndome en la necesidad de retenerlo todo , sopena de que me suceda un chasco. ; Ni una coqueta que fuese mas curiosa que vos , señor cardenal !... Aunque me he acostumbrado à faltar à la verdad , con arreglo à los límites que me prefixa mi señor y maestro en el arte de mentir como en el de la guerra , no quiero ocultaros la verdad de lo que ha pasado ; pero à condicion de que no salga de vos el secreto : como Buonaparte llegase à saber lo que os voi à revelar , su cólera seria de la poca monta si se contentaba con arrancarme las dos orejas por mi indiscrecion : cuidado , pues de lo contrario me pagareis ciento por uno todos los disgustos que vuestra picoteria podia acarrear-me.

Card. — La confianza con que me honrais me impone la obligacion de conformarme hasta con la menor de vuestras insinuaciones : vuestra condescendencia serà la medida de mi reconocimiento , como la garantia del mas perfecto sigilo. Sirva de excusa à mi importunidad la precision que tengo de saber la verdad , para no poner en mis discursos cosa alguna que no merezca la aprobacion de nuestros contemporaneos y de la posteridad.

Berth. — Señor cardenal , esa cabeza anda trastornada : por un lado me prometeis el secreto mas perfecto , y por otro salis en que que-

reis hablar de ello en vuestros discursos! A la verdad que el tal secreto seria de una especie desconocida: espero que os guardareis mui bien de desplegar vuestros labios sobre lo que os confie; y cuidado que si llegais à escribir una sola silaba sobre el particular nos veremos las caras.

Aun nos hallabamos en España cuando se le diò à Buonaparte la noticia que la casa de Austria daba indicios de ponerse en la ofensiva: no queriamos regresar à Paris, hasta que Soult hubiese obligado à los ingleses à reembarcarse: tampoco fuimos à la Coruña con el exèrcito à causa de la dificultad de la vuelta, demasiado lenta si se hacia con escolta, y mui peligrosa sin ella: Nuestra evasion de Valladolid fue pensamiento de Buonaparte: fuimos mas felices que prudentes, y podèmos decir que no nos escapamos de mala; si nos descuidamos una hora caemos en manos de una cuadrilla de cincuenta caballos. Al llegar à Bayona me mandò Buonaparte, despachar à los regimientos orden para pasar à Alemania. Nuestra vuelta à Paris *sin haber plantado nuestras àguilas en los muros de Lisboa*, como lo habia ofrecido el emperador, diò materia à los copleros para sus canciones; nos reímos de sus cantos, è hicimos marchar cuanto habia disponible. Nuestros regimientos tenian sus terceros batallones acia lo interior, y en las costas se oia la voz de que marchaban à España para reemplazar la guardia imperial, al paso que se dirigian al Rhin: deseabamos ganar tiempo para la empresa del Austria; y lo conseguimos. Un mes àntes el archiduque solo hu-

hiera encontrado una débil resistencia para llegar al Brisgau: hubiera podido atacar el 1.º de marzo; y hasta el 9 de abril no se puso en movimiento. El Austria tenía cuatrocientos mil combatientes: nosotros solo podíamos oponerle doscientos cincuenta mil, incluso los polacos, los saxones y los confederados. Esta inferioridad no nos permitió seguir la máxima *que mas vale atacar que ser atacados*. Bien conocíamos la mania de los austriacos *de querer envolver al enemigo*; y así decidimos aprovecharnos de esta falsa doctrina, *para hacer obrar en un mismo punto mas número de tropas que el archiduque*. Los saxones à las órdenes de Bernadotte aparentaron querer penetrar en Bohemia, y por esta estratagema se consiguió paralizar el cuerpo entero de Bellegarde, que se componia de la flor del ejército austriaco. Atacamos con fuerzas superiores el cuerpo del archiduque Luis y del general Hiller, y el archiduque Carlos, despues de no haber impedido que estos fuesen batidos, fue atacado dos dias despues, y se vió obligado à retirarse à Bohemia.

En vista de las pérdidas que habia sufrido el enemigo, y de sus malas disposiciones, ya podríamos esperar un buen éxito. Se pasó el Danubio sin obstáculo alguno, y como estábamos acostumbrados desde el año de 1769 à ver huir los austriacos, nuestra sorpresa fue inexplicable cuando los vimos dirigirse à nosotros en el mejor orden. Se peleó hasta la noche con un reciproco encarnizamiento que ya tocaba en rabia— Encontramos con quien entendernos— Nuestros puentes se habian roto, no por las aguas del Da-

nubio según dice el boletín , sino por molinos sobre barras que fueron dirigidos por destacamentos mandados por oficiales austriacos. Acostumbrados à envidar el resto Buonaparte quiso suplir el número con la temeridad: *quería (era su expresión) disipar à cañonazos las nubes que obscurecían su estrella.* El 22 de mayo al amanecer nos arrojamos sobre las columnas enemigas: el archiduque nos recibió con serenidad , nos rechazò , y nos persiguió à quema ropa hasta nuevas líneas , cuya derecha se hallaba en Essling; y la izquierda en Aspern : nos hallabamos acorralados al Danubio : la tropa estaba rendida de la fatiga : cerca de nueve mil muertos y veinte y dos mil heridos os daràn una idea apròximada de esta sangrienta batalla de Essling , que durò dos dias. El 22 desde el medio dia hasta las seis de la tarde , estuvo Buonaparte mas muerto que vivo , detras de un árbol à alguna distancia de la cabeza del puente que apénas estaba trazado , creyendo que el enemigo realizaria un ataque vigoroso para rodear à Essling , y hacer rentrer las armas à quantos se hallaban en la rivera izquierda del Danubio. Tenia al rededor de sí una multitud de heridos , cuyos alaridos *le traspasaban el corazon.* Quando viò que el príncipe Càrlos habia cesado sus fuegos , me dixo con semblante risueño— *Nos salvamos : jamas atacará sino con mis grandes masas : mi primo me ha dado una buena leccion que espero pagarle con usura : tened presente que nuestro retroceso solo ha sido tomar carrera para dar mayor salto.* Yo aparentè , segun mi costumbre , pen-

sar como él: à pesar de hallarme persuadido de los innumerables obstáculos que habia para vencer à pura fuerza. Cuando lo vi mas sosegado le hice observar las novedades que se advertian en el exercito austriaco, que todas eran à su favor: hablé de España, del Tirol, de la expedicion que se preparaba en Inglaterra, de la flama del exercito ruso que obraba mui de mala gana contra el Austria y solo por apariéncia, me extendí sobre la inscontancia francesa que funda sus delicias en todo lo que es trastornar, y concluí por manifestarle la opinión de que el Austria deseaba la paz, que el asunto del marques de Châsteller proporcionaba la ocasion de sondear al emperador Francisco; que se le deberian hacer proposiciones honorificas, y que como nos dexasen ganar una batalla en la izquierda del Danubio quedariamos las mejores amigos. El emperador me contestò que habia tenido la misma idea el dia de la batalla, cuando se viò rechazado, y que no solamente queria hacer la paz con Francisco, sino que se proponia ser su yerno, y me autorizò à sacar partido de la circunstancias à fin de realizar sus proyectos.

Se enviò una diputacion à Wolkersdorf, cerca del emperador de Austria, quien accediò à todo, ménos à la batalla de convencion: como padre de sus vasallos se negaba à sacrificar la flor de su exercito para satisfacer el amor propio de su enemigo, y obtener por este medio los subsidios de Inglaterra. Buonaparte, cuyos cálculos son tambien prudentes, aunque ménos paternales, rehusò tratar de composicion hasta haver lavado su

afrenta de Essling; y para satisfacerle fué necesario corriese de nuevo tanta sangre como se habia derramado el 21 y 22 de mayo. Para daros una idea de la carniceria del 6 de julio, solo citare un hecho. Macdonald atacò el centro del exèrcito austriaco al medio dia: à las dos horas, de los diez y ocho mil hombres que habia en la accion, tenia los catorce mil muertos ò heridos: nuestra izquierda estaba en fuga.--*Messena la mandaba.*-- Davoust habia ganado terreno, *porque estaba convenido* que no se harian marchar las reservas que hubieran sostenido aquella ala austriaca, que mandaba Rosenberg. Era indispensable executar lo convenido, pues de lo contrario la casa de Lorena cesaba de reinar. Se hubiera vuelto à pasar el Danubio, y con las conscripciones en un año ò dos Buonaparte hubiera realizado sus amenazas. Para contemporizar con el amor propio del príncipe Càrlos se habian dirigido fuertes destacamentos à Bohemia, y el archiduque Juan habia de permanecer en Presburgo por el espacio de dos dias: llegó cuatro horas despues que el archiduque Càrlos habia principiado su movimiento retrogado. Todo salió à pedir de boca. Se firmò el armisticio à gusto de los dos monarcas. Se aparentò pelear con teson, para de este modo alusinar à los agentes de Inglaterra, à fin de que no se suspendiesen sus subsidios pecuniarios. La batalla de Wagram costò à los dos exèrcitos cincuenta mil hombres: nuestra pèrdida fué mas considerable que la del enemigo à causa de una equivocacion que se padeciò en el ataque dado aquella noche en la aldea de Wagram: nuestras co-

fanas se tuvieron entre sí por enemigas; y se hicieron un horrible daño.

En las jornadas del 5 y 6 de julio los austriacos se batieron mucho mejor que los franceses; á no estar de antemano de inteligencia hubieramos quedado destrozados; y á pesar de toda la felicidad de Buonaparte (que siempre se las pinta gloriosas) creo que nos hubiera costado mucho trabajo volver á las orillas del Rhin.

El príncipe Carlos, fiel executor de los más mínimos pensamientos de su hermano, no se opuso á nuestro paso; aunque este se hizo solo á la distancia de una legua de la izquierda de su ejército: hubiera debido (aunque por plataforma) hacer marchar algunas columnas para acosarnos; pero llevó la condescendencia hasta el punto de dexarnos desplegar, sin *honrarnos* con un solo cañonazo; por lo cual yo estaba avergonzado; y Buonaparte inquieto; pues temia, y con razon, que descubriesen la verdad; con lo que hubiera perdido la gloria que tanto apetecia de tener su desquite de la batalla del *Essling*.

Card.—Sois unos héroes incomparables con vuestras bayonetas, y astutos diplomáticos en vuestras negociaciones. Buonaparte hace su papel de emperador en el vasto teatro de su gloria; como si fuese un descendiente por linea recta de Carlo Magno; y á vos, príncipe mio, no puedo menos de compararos con el valiente Sully, digno confidente del grande Enrique. Vuestros triunfos deben entrar en paralelo con los trabajos de Hércules. Gozad en paz el fruto de todas vuestras hazañas.

Agradecido à vuestra complacencia ; sino temiera abusar de ella tendria sumo gusto en saber que opinion teneis del príncipe Càrlos---No le creo sin mèrito. Peleò en Flàndes en 1793 : batiò à Jourdan en 1796 : y en el mismo año obligò à Moreau à repasar el Rhin : lo habeis *xapateado* en Italia en 1797 sobre el Tagliamònte y en la Carinthia : batiò à Massena en 1805 en la batalla de Caldero : huye en Ekmuhl : vence en Essling : y para complacer à su hermano, consiente en pasar por batido en Wagram. Esta mezcla de reverses y victorias dexa la opinion pública indecisa acerca del concepto de un general, que hace 15 años es el de mayor fama despues de Buonaparte.

Berth.—Mi primo Càrlos es buen militar, lleno de honor : todo lo que ha hecho en Wagram confirma la bondad de su corazon : ha sacrificado su gloria à la tranquilidad de su pais, y à la felicidad de su familia.

La imposibilidad en que nos hallabamos de oponerle un exèrcito tan numeroso como el suyo, le afianzaba la victoria : así lo aseguro el emperador Francisco, quien persistió en su proyecto de pacificación, diciéndole : *recordaos de Ekmuhl : fuisteis batido, cuando el exèrcito se hallaba casi intacto. En Essling con sesenta mil hombres no habeis podido hacer rendir las armas à los franceses. Quiero acabar : estoi cansado de vivir sobre espinas : sino consentis à executar mi plan harè del mismo modo la paz cediendo la Bohemia y toda la antigua Polonia.* Càrlos (à quien se tacha, acaso con razon :

de falta de firmeza) se resignò con la voluntad de Francisco. Se ha supuesto que èl no estaba en el secreto , y que el gefe de su estado mayor lo habia dirigido todo baxo las instrucciones secretas del emperador. Aun quando esta voz hubiese corrido al pronto por mui vàlida, las circunstancias del casamiento de Maria Luisa con Napoleòn , han debido fixar la opinion y convencer à los mas incrèdulos.

Mi primo es un grande oficial : Buonaparte lo mira como uno de los primeros generales de segundo òrden : debiò sus triunfos en 1796, à la rivalidad que habia entre Jourdan y Moreau. He sabido que el mismo Carlos , en seguida de un contratiempo , decia un dia en su mesa : „ que estaba admirado de tres cosas. „ 1.^a Ver un tendero de Limoges y un abogado de Morlaix cada uno à la cabeza de „ cien mil hombres : 2.^a Verlos zelosos uno „ de otro, como los antiguos principes franceses: y „ 3.^a ver que los generales austriacos eran batidos „ por semejantes abortos militares “ — Ganò la batalla de Wurtzburgo , y se descuidò en perseguir el exèrcito frances que iba en dispersion. Temiendo sin duda el exèrcito del Rhin , hizo *un puente de plata* à Moreau. Su sitio de Kehl le puso en ocasion de mostrar una bizzarria que tocaba en temeridad : no necesitaba de esta vana ostentacion ; pues tenia dadas ya bastantes pruebas en cien combates: tal es el caràcter austriaco. Habia ofrecido arrojar los franceses hasta la orilla izquierda del Rhin , y se obstinò en concluir el sitio de Kehl ; mièntas que su pre-

bencia en Italia hubiera sido mucho mas útil à los intereses de su casa.— Fue allí al fin : pero habiendo llegado àntes que sus tropas , no se le dió tiempo para reunir las : fue atacado , batido , y obligado à firmar la paz. Sus ventajas en Suabia contra Jourdan en 1799 las debió à la superioridad de su exèrcito , no mènos que à la ignorancia de su contrario. La obstinacion de Massena hizo que le costase caro ocupar la Suiza : se le censurò con razon su movimiento sobre el Baxo-Rhin , que ocasionò los desastres del exèrcito austro-ruso sobre el Limath : este fue un gran yerro. La Suiza era la posicion mas importante desde la Holanda hasta la Toscana , y es el flanco de la Francia: las ventajas obtenidas en la Italia debian empeñar al príncipe Càrlos à obligar à Massena à que evacuase enteramente la Suiza. Los zelos que tuvo de Suvarow valieron al directorio un exèrcito de cien mil hombres. La historia os enseñarà cuan crítica era en aquella època la situacion de la Francia, tanto por las disensiones interiores , como por la decadencia de sus exèrcitos. Los aliados no supieron sacar partido de aquellas circunstancias (las mas favorables que ha habido desde el año de 1792) para restituir à los Borbones el trono de sus antepasados. En Italia en 1805 el príncipe Càrlos hizo frente à Massena , le batì en Caldere, y se retirò sobre Viena, cuando Mack nos habia abierto el camino de aquella capital : su movimiento comenzò demasiado tarde y se executò con demasiada lentitud. Su presencia en Viena hubiera convenido para el acierto de las

disposiciones, y la cooperacion de su ejército en Moravia hubiera mudado el aspecto de los negocios: tenia la flor de la infanteria y caballeria. El general Jellachich ha asegurado que tenia sesenta batallones húngaros.

Después de la aparente paz de Presburgo que nos dió tiempo para castigar la orgullosa indecision de la Prusia, el archiduque Carlos solo se ocupó en la instruccion de su infanteria. Adoptó las maniobras francesas, pues conoció que era preciso herir al enemigo por sus mismos filos. He oido decir á Buonaparte que si él hubiera sido el archiduque Carlos los franceses no hubieran parado hasta la ribera izquierda del Rhin en primero de marzo de 1809. El Austria no debia enviar mas que 200 000 hombres á Polonia, y 300 000 á Italia. El archiduque se hubiera quedado con mas de 300 000 contra 150 000, entre franceses y confederados. En las fronteras de Bohemia debian dexarse solamente tropas ligeras, pues ¿qué importaba la toma de Praga por Bernadotte, si se rechazaba el grande ejército de Buonaparte hasta Strasburgo? Ganada una batalla decisiva sobraba tiempo para enviar el cuerpo de Bellegarde, ó el de Callowrath á hacer rendir á los conquistadores de aquella provincia que se hubieran visto en la necesidad de replegarse sobre Dresde á marchas forzadas; así que, teniendo el archiduque sus tropas concentradas, nos hubiera batido en Eckmühl, como lo verificó en Essling. No ha recibido de la naturaleza *el don* de crear ó destruir imperios; pero tiene una grande experiencia de la guerra: ataca con mucha mac-

tria ; y es mas diestro para la ofensiva que para la defensiva : en esto se parece à los franceses : se atribuye la mayor parte de sus faltas militares à sus lados : à las veces han tenido influencia los òrdenes del consejo aulico. Sè que Buonaparte no pone al principe Carlos , sino entre los generales de segundo òrden : le tacha de no tener un plan fixo de operaciones , y de que cuando le tiene no sabe envolver en el al enemigo por la inteligencia y arrojio de sus movimientos. Confesando esta verdad , creo sin embargo que este general es el primero despues de Soult y Buonaparte.

Card. — Sin duda , señor principe , que de pura modestia no os contais en ese número : mas lejos estoi yo de ser un Scipion que vos un Anibal , que en la conversacion con aquel se contó despues de Alexandro y Pirro. El público os atribuye todos los prodigios del emperador , de quien se os mira como el Mentor : se os cita como el primer general del siglo : y permitidme que como à tal os presente de todo corazon mi admiración y respeto.

Berth. — Dexèmonos ahora de pasages de historia y de zumba. Sabed amigo que yo soi del número de aquellos generales de quienes se hace poca mencion. Soi un buen gefe de estado mayor : tengo mui buena memoria , no me muerdo la lengua y soi incansable. El emperador me trae de aqui por alli como un caballo de posta , aguantando , me paga bien , y siempre estoi de buen humor. No os parezca que me es desconocido el Tito Livio. No habreis oido men-

tar à los generales muertos y vivos que han hecho papel en la guerra de la revolucion , sin que ocupase el primer lugar Klèber , y el segundo Moreau. La muerte del uno , y el destierro del otro nos han librado de dos terribles rivales : Sabe Dios lo que seria de nosotros en el dia , sino fuera por la destreza con que el general galo-turco (*a*) hizo asesinar al general frances (*b*) por mano de un *Osmanly*.

Puesto que me la quereis echar de erudito, decidme os suplico ¿què analogia encontratis entre vos y Scipion el africano con quien Anibal tuvo la conferencia que me citais ? Teneis la mania , señor abate , de ostentar una pomposa erudicion ; y no podeis mènès de hacer falsas aplicaciones cuando os salis de vuestra esfera.

Card. — Yo amo la verdad ; os he dicho señor príncipe lo que pensaba : ¿podreis creerme capaz de ridiculizar al amigo y confidente de nuestro emperador ? Sois mui justo para usar conmigo de tanta severidad. Si me hallara en los 20 años desde hoy solicitaba la gracia de servir à vuestro lado de edecan , ò como oficial del estado mayor. Me dicen que estos destinos son mui agradables : ni hai necesidad de dormir al raso como los oficiales de los regimientos , ni de aguantar los malos humores de un gefe de batallon ,

(*a*) *Menous*.

(*b*) *Klèber*.

de un coronel &c Se saben los movimientos del exèrcito, se tiene buena acogida en todas partes, se aprende à hacer la guerra en grande, hai certeza de encontrar buena mesa en el cuartel general , y de no ser echado en olvido cuando se trata de gratificaciones. Me han asegurado que edecanes del mariscal Augereau en la campaña de 1806 en Alemania habian recibido de su general hasta dos mil luises cada uno, al paso que no diò un *sueldo* à oficiales generales que habian dirigido todos los ataques contra el cuerpo de Jellachich en el Woralberg, cerca de Lindau y Bregentz. Estas noticias las tengo de un amigo que se hallaba presente. Ya no me espanta que los *señoritos de la antigua corte* pretendiesen con tanto afan destinos que son de gusto , honra y provecho. Un sobrinito tengo , que da muí buenas esperanzas : tiene una pasion por la carrera de las armas . ! ... me tomo la libertad de recomendarlo à V. A. para que se digne proporcionarle destino en el estado mayor del exèrcito.

Berth. — Me pasma lo que me decis de Augereau ; porque conozco su mezquindad : es como la tinaja de las hijas de Danao : cuanto mas roba , mas quiere robar. Es preciso que haya cogido una buena cosecha en sus correrias de Suabia para tratar à sus edecanes con tanta generosidad : perdonadme que no crea esa relacion. En cuanto à su conducta respecto à sus generales , no hai cosa mas sencilla : quiso probarles que se conformaba con las órdenes del emperador , que habia prohibido expresamente à

sus mariscales , y à qualquiera otro individuo del exèrcito el imponer por sí contribucion alguna. Yo habia designado sugetos encargados especialmente en este ramo , de los quales destinè algunos à las provincias conquistadas. Augereau eludiò la òrden del emperador buscando por pretexto , para obligar à que se le hiciesen regalos , el dispensar momentaneamente el alojamiento militar. Su campaña le valiò cerca de cien mil escudos : esto es lo que he sabido por mis espías. El mariscal Ney no siguiò los mismos pasos : se hizo pagar quinientos mil francos por la administracion del Tirol. Apènas lo supo el emperador , quando mandò al pagador general que girase contra el mariscal una letra à la vista del mismo valor , que fue inmediatamente pagada. Yo habia tenido el encargo de prevenir à Ney que no habia medio entre executar las òrdenes del emperador , ò dexar el mandò. La reflexion del emperador me parece puesta en razon. *El conviene en que es el gefe de los ladrones ; que S. M. roba para todos ; y buen cuidado tendrà de hacer las reparticiones con conciencia.* Una vez adoptado este sistema en general , los recursos del exèrcito son inmensos : es verdad que la fuerza de la costumbre llevarà tras sí por mucho tiempo à los de la calañà de Augereau ; mas sin embargo la ùltima campaña de Austria ha presentado resultados mui satisfactorios : Es mui difícil desarraigat los abusos que valen dinero.

En quanto al destino de edècan , ò de oficial del estado mayor , de varios aspectos que tiene solo os han mostrado el bueno. Un oficial de:

compañía monta su guardia , con lo que queda despues en libertad de disponer de su tiempo como quiere. El oficial del estado mayor es un verdadero esclavo ; cuando su presencia no es necesaria en las avanzadas , està atado al bufete expediendo órdenes al exèrcito , y velando sin cesar para que lleguen à su destino. Cuando hai una comision importante , sea por la celeridad que exige , ò por los peligros à que està expuesta, el edecan ò el oficial del estado mayor son preferidos à las ordenanzas de caballeria y à los correos del exèrcito, que se emplean para la correspondencia ordinaria. A la primera voz de *enemigos* , los edecanes y oficiales del estado mayor montan à caballo, corren à los puestos avanzados, y vuelven à dar parte si es una alarma falsa, ò un verdadero ataque : el paso que llevan es à escape , y deben exâminarlo todo con sumo cuidado , para poder hacer una relacion , en virtud de la cual el general tome con acierto sus medidas. Si las guerrillas son rechazadas , y el oficial que las manda es floxo ò poco inteligente , pasa un oficial del estado mayor à dirigir las. Cuando una partida enemiga ha logrado penetrar por medio de dos divisiones , se destaca un edecan ò un oficial del estado mayor bien montado, para que abriéndose camino lleve una òrden verbal acerca del movimiento que ha de practicarse. Se necesita para esta clase de servicio una actividad, inteligencia è intrepidez poco comunes : tenemos pocos buenos oficiales de estado mayor ; porque no se cuida mucho de que sean instruidos. Es esencial que los

jòvenes que se destinan al servicio del estado mayor tengan la suficiente instruccion para ser recibidos en clase de oficiales de ingenieros, artilleria, caballeria è infanteria. Yo no soi de la opinion de Bousmard, que quiere que los ingenieros sean oficiales de estado mayor: su cálculo es inexácto: hubiera debido decir que todos los oficiales de estado mayor necesitan ser ingenieros en sus conocimientos. La fortificacion presta grandes recursos para todas las operaciones de la guerra; y un militar que conoce esta ciencia distingue al primer golpe de ojo todas las ventajas que presenta una posicion: calcula en caso de ataque el flaco de la posicion enemiga: corrige las desigualdades del terreno ocupándolas con retrincheramientos, y últimamente saca partido de todo aquello, que no percibe un rutinero que solo busca la intermediacion del agua y de la leña. Ya vereis en la obra proyectada sobre el *arte de la guerra* cuan interesantes y penosas son las funciones de los oficiales de estado mayor. Me temo que vuestro sobriño se parezca à vos en gustar de la doctrina de Epicuro, lo que me mueve à aconsejaros, que no le dexéis alistarse baxo las banderas de Marte — Os aseguro que si no fuese príncipe, me hacia cardenal. Cuando yo tenga sesenta años ya estarè quebrantado è inhàbil para hacer la guerra, en lugar de que en vuestro estado cuanto mas envejeceis, parece que sois mas el objeto de la veneracion pública. A nosotros nos llaman entònces mentecatos y chochos, en tanto que à vosotros os reverencian como si estuvièis ya

canonizados. Si quereis hacer un verdadero servicio à vuestro sobrino, que abrace el sacerdocio, y tratad del plantarle el capelo: os deberá estar mil veces mas reconocido que si le hubieseis conseguido el mando del mejor exército de la Europa. Los ingenieros deben formar un cuerpo separado del estado mayor general. Cuando el bien del servicio no fuere suficiente para que reine buena armonia entre el estado mayor y el cuerpo de ingenieros, deberá interponerse la autoridad del oficial general. Pocos exemplares tenemos de semejantes competencias. Los oficiales de ingenieros gozan en el exército de la consideracion que merecen generalmente por su amor al trabajo y demas circunstancias de una buena educacion. Estas son las razones que casi siempre tienen los generales para indicarles una vez, que vale por todas, que se consideren como parte del estado mayor para disfrutar de su sociedad y de su mesa.

Cárd. — De este modo os ruego que colo-
queis à mi sobrino en ingenieros. Es un vivo retrato de su tio: gusta de una buena mesa, de sociedad agradable, y del estudio de las ciencias útiles. Veo que los ingenieros no andan por las avanzadas como los oficiales del estado mayor: se ocupan en los atrincheramientos, en la construccion de puentes, en levantar planos &c.; y este género de trabajo; que no arriesgaria su existencia, le convendria mucho, como à mi, que sentiria en mi corazon perderle. Es preciso que los ingenieros lleguen à viejos, pues que no tienen la obligacion de conducir las tropas al com-

bate, al paso que deben caer como moscas y à montones los edecanes y oficiales del estado mayor.

Ya que parece que al emperador no le fastidia la visita de la emperatriz, y teniendo yo particular gusto en instruirme con vuestras sabias observaciones, dispensadme la gracia de decirme vuestra opinion sobre la guerra de la Península.

Berth. — Antes de entrar en ese importante asunto, debo sacaros de la equivocacion que padeceis creyendo inmortales à los ingenieros. ¿Còmo perdeis de vista que ellos son el alma de los sitios tanto en el ataque como en la defensa de las plazas? No hai comparacion entre los peligros de los oficiales del estado mayor en la batalla mas sangrienta, y los de los ingenieros en un sitio, en que están obligados, no solo à trazar todos los trabajos, sino à permanecer con los trabajadores para dirigir su execucion. Estàn continuamente expuestos al fuego del templan y camino cubierto; viéndose frecuentemente obligados à batirse cuerpo à cuerpo para rechazar las salidas del sitiado, que va à destruir sus obras: sin ir à consultar el siglo de Luis XIV, leed mi relacion del sitio de san Juan de Acre; vereis que hemos perdido alli ingenieros del mayor mèrito, y estoi seguro que os felicitareis de tener à vuestro lado al sobrimito, dexando à los *aficionados* el servicio del estado mayor, mui escabroso aunque mui brillante; como tambien la plaza de ingeniero igualmente honrosa, tal vez mas útil, pero sin duda mas peligrosa para quien ama la vida mas que la gloria.

Cuando supe el designio del emperador de colocar à su hermano José en el trono de Carlos IV, lo avisé à Talleyrand, quien quedó tan sorprendido, como incomodado: me dió excelentes razones que el tiempo ha confirmado: como diestro cortesano, aparentó al principio que aprobaba el proyecto: le consideraba muy adaptado al sistema, pero *prematureo*: predixo un año àntes la guerra con el Austria: el Emperador le volvió la espalda, diciéndole: *Yo creo que habeis olvidado à Ulm y Austerlitz. Si el Austria hubiera estado por la guerra, me hubiera atacado despues de la batalla de Eilau.* Talleyrand, que es imperturbable, dexó pasar la tormenta; y habiendo vuelto ya un poco mas tranquilo Buonaparte (que hace justicia al señalado talento de este diplomático) le dixo Talleyrand: *Que habia creido propio de su deber decirle su opinion, en cuyo apoyo supplicaba à S. M. se acordase de Marengo, y Hohenbinden.* Esta última palabra, que traia à la memoria un triunfo de Moreau, chocó à Buonaparte. Talleyrand es muy sutil para no haberla pronunciado con el ambigüo sentido de apoyar su parecer, y mortificar al emperador en venganza del tono áspero con que acababa de tratarle. Desde esta época lo mira con frialdad. Ya sabeis las violencias hechas à la familia real de España. Si no hubiera estado decretado que los Borbones cesasen de reinar, bien creo yo que Buonaparte hubiera dado à su hermano Carlos un reino en Italia, en Roma, ò en Toscana: yo me inclinaba à que fuese el reino de los Lombardes,

que atendidas las circunstancias, no hubiera el tenido dificultad en aceptar, y hubiera vuelto à nuestras manos cuando la España se hubiese ya sometido à José; pues estábamos bien lejos de pensar en una resistencia tan obstinada. Buonaparte, que habia subyugado la *Europa continental*, mira como cuentos las relaciones que le habian hecho sobre la energia de los castellanos, la adhesion à su rei, y su arraigado odio à los franceses. Cuando Dupont rindió las armas, José evacuó à Madrid, y el ejército frances se vió obligado à replegarse àcia el Ebro, causó gran sorpresa; y se miró como causa de estos reveses: la ineptitud y cobardia de los generales franceses; no obstante que sabiamos muy bien que habian seguido rigurosamente los planes de Murat; quien los habia recibido de Bayona; y que se habian batido con valor, hasta que la fuerza los puso en la dura necesidad de ceder à las circunstancias. A pesar de habernos hecho Morla la entrega de Madrid, Buonaparte se convenció facilmente de que habia cometido una gran falta politica, y se desengañó por sus propios ojos de que no los habia con paisanos del Vendée, ò insurgentes de Italia; desde luego reconoció en los *patriotas españoles* la audacia fanática de los mamelucos, y la destreza y saucuidad sanguinaria de los árabes del Desierto. Por exemplo: está un frances durmiendo tranquilamente en su alojamiento, y si no ha habido proporcion para envenenarle la comida, se busca el medio de introducirse en su cuarto: se le degüella y se le entierra en la bodega, ò en

la huerta : se le cuenta el caso en confesion al cura , quien asegura à su penitente que este acto meritorio le abre las puertas del paraíso. Estos ataques clandestinos nos han costado mas gente que el fuego enemigo. Los frailes son omnipotentes : con la cruz en una mano , el sable en la otra , y sus charreteras sobre los hábitos , exáltan la imaginacion de los crédulos españoles . y los hacen correr à su total destruccion. Es cierto que la poblacion de la Peninsula es mas que suficiente para echarnos hasta nuestras fronteras , sobre todo con el auxllio de los ingleses ; pero se ha tenido sumo cuidado de excitar àcia ellos la mayor desconfianza , y se ha aprovechado la ocasion de la vuelta de la expedicion del general Moore à Inglaterra , para tratar de persuadir à los españoles *que los ingleses no les podían servir de nada* , en vez de *que los franceses eran sus naturales amigos*. ¡ Sermon perdido ! Lo mismo sucede con los portugueses. Cuando Massena, despues de haber tomado à Almeida , marche sobre Lisboa , sus columnas serán acosadas por un nublado de insurgentes ; y si él quiere conservar su comunicacion libre con Francia , se verá precisado à establecer fuertes destacamentos , que debilitarán su ejército y retardarán mucho la toma de la capital del aquel reino. El general ingles deberá ceder à la superioridad de las masas regladas , para ir à maniobrar en las fuertes posiciones sobre la derecha del Tajo : tambien es de temer que se ponga en la ofensiva si recibe suficientes refuerzos : entònces el ejército frances se verá en la dura precision de reple-

garse hasta encontrar los socorros que se le enviarán en caso de necesidad; bastante culpa tiene Buonaparte de toda esta lentitud! Si hubiera dado à Soult el mando del exército de Portugal, à estas horas ya estaríamos en Lisboa, y los ingleses se hubieran reembarcado ò para la Andalucía, ò para Inglaterra. Ninguno hai de mas valor que Massena: ataca una posicion con una obstinacion sin igual, y la defiende con firmeza: ataca como los carneros, à topetadas: tiene el sistema de Buonaparte: *hacer la guerra à fuerza de hombres.* Soult no cede à Massena ni en valor ni en tenacidad: à estas dos ventajas reúne la sutileza de la zorra. Ningun defecto de la posicion del enemigo se oculta à la penetracion de su golpe de ojo. Su paso de Sierra-morena ha sido brillante. Se ha temido dar à este oficial nuevas ocasiones de eclipsar la gloria militar de aquellos que se lisonjean poseerla en grado eminente. Aun no se ha olvidado la especie de que él no oia con repugnancia el título de *magestad con que se le honraba en Oporto* cuando entrò en Portugal, despues de la batalla de la Coruña. En esta ocasion dijo Buonaparte à Sicart, primer edacán de Soult: *He sabido que vuestro amo se ha hecho traidor de rei, al presentarse en Oporto. Anunciadle de mi parte, que si en adelante se se para lo mas mínimo de mi voluntad, le sumergirè de nuevo en la nada de donde salí solo por los acasos y crímenes de una revolucion, que ya no existe.* A esta fuerte repañada contestò Soult, apénas lo supo, con sumia

siones demasiado expresivas , y por lo mismo en mi concepto poco sinceras. Este oficial tiene que tascar el freno , porque su situacion no le permite hacer otra cosa : se ha cuidado de poner à sus órdenes *hombres incorruptibles* Victor, Mortier y Sebastiani. Yo creo que èl ya hubiera levantado el estandarte de la rebelion , si hubiese tenido oficiales susceptibles de adoptar sus planes ambiciosos : à mí no me engaña con su celo afectado , ni con las medidas severas que toma contra los patriotas españoles : quisieron engañarme : pero estoy persuadido que si tenemos algun contratiempo nos vendrà del mediodia. Yo soy como César , que no desconfiaba de Antonio porque era gordo y rollizo , al paso que temia à Bruto y à Casio que eran flacos, pàlidos y pensativos , como Soult.

Se ha dicho que si los españoles llevasen adelante con vigor sus operaciones en Cataluña, obligarian à Massena à retirarse. Sin duda han querido hablar de Macdonald ò à lo mas de Suchot , que manda en Aragon. Las operaciones de Cataluña no pueden influir en las del exèrcito de Portugal. Los generales Españoles deberian fixar su atencion en hacer diversiones por Galicia , Leon y Extremadura : nuestra felicidad es que entre sí no esten unidos : ignoran nuestra debilidad , y no conocen su fuerza. He desaprobado en mi interior las órdenes de Buonaparte , de degollar à todos los paisanos cogidos con las armas en la mano , pues es lo mismo que decir à estos : *degollad à todos mis soldados prisioneros*. Esta severidad ha producido ya

males muy graves. Yo no me atrevo à proponerle que modere semejantes decretos : sobre esto debierais vos decirle algo , allà en los momentos de vuestras confianzas. Esta es una guerra que no acabará mientras viva un solo habitante en la península : no somos mas dueños de España en el día ; que cuando nos volvimos de allí en enero de 1809 : es verdad que no teníamos la Andalucía , pero ocupábamos la Galicia , que nos hemos visto obligados à evacuar : hasta nuestras comunicaciones con Madrid no están francas sino à fuerza de destacamentos : nuestros convoyes son casi siempre atacados , y à menudo batidos por las *cuadrillas* esparcidas por la superficie de España. El mismo sistema según todas las apariencias habrá en Portugal , cuando los ingleses se repleguen hacia Lisboa ; y nuestro ejército será infinitamente mas maltratado en esta guerra de *brigantes* , que si tuviera que combatir con un ejército ordenado.

Card. — En vista de los detalles que habeis tenido la complacencia de darme , me resuelvo à que mi sobrino no siga la carrera del Estado mayor , ni la de Ingenieros : la de la Iglesia será mas de su gusto.

Yo sé que Talleyrand tiene talento , pero un talento maligno : me alegro mucho de que Buonaparte le haya alejado de sí : ¿ que cosa buena os podeis prometer de un hombre que renuncia al obispado para meterse en el mundo ? Por fortuna Buonaparte no ha seguido su consejo : si él hubiese atacado al Austria con todo su ejército veterano hubiera destruido la ca-

sa de Lorena, y puede ser que estuviesen plantadas sus águilas en Viena, San Petersburgo y Constantinopla. Esta expresion *mas adelante* es digna de un perjuro: ¿porqué no decir *jamas*, cuando se trataba de conducirse con justicia para con un príncipe que habia sido fiel à los tratados? Tanto como me gusta la mesa de Talleyrand, aborrezco su maquiavelismo. En cuanto à Soult el Emperador sabe estar alerta, y será difícil engañarle. El corazon se me parte al pensar la carniceria que se está haciendo en la península. Estad seguro que no solo hablaré de ello à Buonaparte, sino que le induciré à que vuelva à sus legítimos soberanos la España y Portugal: ¿de qué serviría poner en la órden del dia que se diese cuartel à los paisanos? Dudo que esto llegase à noticia del soldado: las medidas no deben tomarse à medias: la península debe evacuarse por bien de la humanidad, por la gloria del emperador, y *por la salvacion de su alma.*

Me habeis hablado tan sucintamente de las batallas, que no puedo formar de ellas una justa idea. Os ruego me deis algunos mas detalles: estoi háciendo el elogio de Kléber, y quisiera hablar como inteligente de sus maniobras. El perdió su primera batalla dada en Tourfou contra los realistas del Vendée: su brillante carrera militar terminó por la victoria de Egipto contra el gran visir, cuyo ejército fue derrotado por ocho mil franceses à las órdenes del ilustre vencedor de Heliópolis. Algunos oficiales de mèrito han asegurado que su batalla y retirada de Tour-

fou con seis mil hombres contra treinta mil realistas del Vendée victoriosos, honraban su valor y conocimientos, tanto como su victoria contra el gran visir.

Bert. — Señor abate, empezais à exìgir demasiado. Yo nunca fui profesor de tàctica: consultad los autores que os he indicado, y hallareis suficientes detalles para cien discursos, apoyàndolos con principios, màximas, preceptos, reglamentos, notas &c.

Siempre que à Buonaparte le han noticiado que se le queria hacer la guerra, le ha servido de complacencia, mènos en el año de 1809. Sus embaxadores han tenido cuidado de comunicarle noticias mui exàctas de la fuerza del enemigo, càracter de los generales, planes de campaña &c., nuestro oro casi siempre ha conseguido que se quebrante el secreto, que es tan importante en la guerra. Hemos procurado reunir un exèrcito de la mitad, ò à lo mènos la tercera parte mas de fuerza que el del enemigo; y se ha tenido cuidado de publicar que eramos inferiores en número para dar mas confianza à nuestro antagonista, y aumentar la gloria de nuestras victorias: àntes de entrar en campaña se hace pasar una escrupulosissima revista à cada regimiento, para hacer constar el buen estado del armamento, vestuario y equipages. El calzado, que os parecerà un objeto mui nimio, es de la mayor importancia: exìgimos que cada soldado tenga dos pares de zapatos en su mochila, sin contar el que lleva puesto; y à esta precaucion debemos el òrden que reina en nuestras marchas. Cuando el

emperador cree que los zapatos no son de recibo, reprehende agriamente à los coroneles : todas las prendas del pequeño armamento se exigen y examinan con el mismo rigor ; y los capitanes de las compañías son personalmente responsables. Siendo los viveres suministrados por los paisanos de los acantonamientos, se le ahorra al soldado la fatiga de buscarlos en la distribucion.

Hemos trastornado los planes de Mêlas y de Mack : el primero queria pelear sobre el Rodano y el Var, y el otro sobre el Iller y el alto Danubio : nosotros nos hemos dirigido por su espalda : en esta maniobra hemos seguido aquel principio de guerra, *de obligar al enemigo à hacer lo que èl no queria ; y hemos envuelto su derecha asegurando así nuestra retaguardia y flancos.* Mêlas no se aturdió por eso ; pero Mack quedó *al parecer* desorientado. La batalla de Marengo la tuvimos perdida hasta las tres de la tarde, porque los austriacos eran tantos como nosotros, y porque nuestros generales no eran mas que *chafarotes* : apenas llegó Dessaix, vió al primer golpe de ojo la falta de Mêlas, que habia extendido demasiado sus flancos : se aprovechó de ello, y los austriacos fueron rechazados. Murat, Victor, Lannes, Chambarlhac, Gardanne &c., todos habian perdido la cabeza : yo mismo tenia la vista algo turbia. Nuestros soldados no estaban todavia exercitados : hacia poco que habiamos llegado de Egipto ; fueron arrollados al primer choque, y muchos se pusieron en fuga : los generales juraban como carreteros : apaleaban à los soldados para reunirlos ; y entónces estos corrian

mas aprisa para huir de las balas del enemigo y de los sables de sus generales. La guardia consular se batìo bien, è igualmente la caballeria al mañdo de Kellerman. La reserva del enemigo compuesta de granaderos no hizo su deber: nada os digo de los ataques por el òrden oblicuo: esta maniobra tiene sus ventajas y sus inconvenientes. No sigo la opinion de Federico el grande; ni el modo de pensar de sus innumerables adula-dorés. Manifestò mas temeridad que sabiduria en la batalla de Leuthen en 1757; en la que el hubiera sido destrozado à tener à su frente un buen oficial, como el general Daun, que pocos meses àntes lo habia batido completamente en Kolin. Hai circunstancias en que el òrden obli-cuo puede ser mui útil: nunca hemos usado exclusivamente el òrden paralelo; y hemos ataca-do sin reparo à nuestro enemigo en toda la ex-tension de su frente. Hemos situado nuestra re-serva à retaguardia de la izquierda, derecha ò centro, segun el terreno, ò las disposiciones del enemigo permitian servirnos de ella con mayores ventajas: tenemos la costumbre de apoyar nues-tra derecha, ò izquierda sobre bosques, panta-nos ò reductos; y nos aprovechamos de los lu-gares y aldeas para proteger nuestro centro y cos-tados. Cuando nos faltan todas estas ventajas apo-yamos nuestra derecha con cañones, y la izquierda con bayonetas. La maniobra favorita de Buona-parte, *cuando el terreno lo permite*, es la de forzar el centro del enemigo. Situa en esta di-reccion la flor de sus tropas: los movimientos de Soult en Austerlitz y Jena, el de Macdonald en

Wagram le salieron perfectamente. No sucedió así en Eylau : fuè menester que nos fuesen tan decididamente adictos Hautpoult y sus valientes coraceros para preservarnos de un reves, cuyas resultas hubieran sido terribles. Yo habia predicho à Buonaparte que Davoust llegaria demasiado tarde , à causa de los caminos , que eran casi impracticables : estuvo comprometida la salvacion del exercito , por haber querido reunir los órdenes paralelo y oblicuo. Siempre que hemos querido echarla de sabios nos ha salido mui mal. Nos hemos aprovechado de las hondonadas y de los bosques para ocultar à los enemigos la colocacion de nuestras reservas de infanteria y caballeria. Jamas hemos atacado, sino despues de haber reconocido mui bien la posicion del enemigo , y no nos hemos servido de nuestras reservas , sino cuando hemos creido que su movimiento seria decisivo , à consecuencia de las faltas cometidas por nuestros contrarios. Nuestras tropas rara vez avanzan en orden de batalla : estàn formadas en columnas cerradas en masa por batallones ò regimientos. Cuando se teme una carga de caballeria; solo se despliega una parte de las masas , dexando una de ellas à cada costado , y algunas veces otra en el centro , segun la localidad. Cada general de division es libre en sus maniobras , à ménos que no tenga órdenes particulares de su mariscal : los oficiales del Estado mayor llevan las órdenes à los generales de division , quienes las pasan à los de brigada , y estos à los coroneles ; recibiendo aquellos las relaciones y partes que los generales desean remitir à los mariscales y al gefe del Estado ma-

yor ; pero ellos nada pueden rectificar. Las tropas tienen sus gefes , y no obedecerian ninguna orden que no viniese por la escala de las autoridades. Cada oficial entonces mandaria à su modo , y esta nube de comandantes convertiria el exercito en una torre de Babel , al paso que por el orden establecido se observa el conjunto mas completo : manobramos bastante bien : los austriacos rivalizan con nuestra infanteria : por lo que toca à la caballeria hemos ganado mucho con los rusos que tienen la primera caballeria de Europa. Nosotros hemos probado en Ebnulh que eramos los segundos : los artilleros de estas tres potencias son valientes è instruidos : para mí , que creo ser un juez imparcial , están à un mismo nivel. Se ha dicho que la revolucion ha multiplicado el uso de la infanteria ligera de los tiradores y de los descubridores : es cierto que se ha abolido aquella antigua rutina , que destina para cada arma un servicio peculiar. La infanteria de linea y ligera solo se diferencian en el nombre y en el uniforme : el armamento y el servicio de ambas es perfectamente igual , solo con la excepcion de que la infanteria ligera se situa à la derecha de la linea : es la primera que se presenta al fuego ; pero tambien tiene la ventaja de ser la primera en los repartimientos *cuando los hai*. Si un regimiento de infanteria ò caballeria de linea se halla sin alguna infanteria ò caballeria ligera , destaca de su mismo cuerpo los tiradores y descubridores. Cuando se obliga al enemigo à tocar retirada , se le hace perseguir al momento por toda la caballeria sostenida por algunos cuerpos de infan-

teria : llenado el objeto y entrada la noche se manda descansar la tropa. Cada soldado lleva en su mochila víveres para uno ò dos dias por lo ménos : en caso de no tener la vispera de una batalla los víveres necesarios para las distribuciones, se cuida prevenirlo à los gefes de los cuerpos, para hacer que los paisanos los proporcionen para dos ò tres dias, baxo la pena de una execucion militar : se dan las disposiciones necesarias para que àntes de entrar en combate se distribuya à las tropas vino ò aguardiente : al amanecer del dia siguiente de una victoria todas las columnas se ponen en movimiento, à fin de que el enemigo no tenga tiempo para recobrase.

Os he hablado sucintamente de las batallas, porque una relacion circunstanciada exigiria detalles que serian *griegos* para los que no son de la carrera. Esa batalla de Austerlitz, que tanto parece interesarnos, ha sido referida con bastante exáctitud por el general austriaco Stuttherheim: leed su relacion que es casi verdadera : su estilo sencillo, como debe de ser para exponer un hecho militar, en que las grandes frases y las figuras retóricas solo sirven para impacientar al lector instruido contra el autor, que quiere influir con su opinion por medio de un tono decisivo, y de un lujo de elocuencia diametralmente opuesto à las cualidades de un historiador militar : me direis que esto es haciendo una acusacion, pues nada hay mas exágerado que nuestros boletines : à esto respondo, que nos es indispensable este charlatanismo para electrizar el exército y dirigir la opinion pública. Cuando yo escriba la historia de la guerra

ra me haréis mas justicia : no tendré aquella gracia y fuerza que à vos os caracterizan en todas vuestras obras ; pero procurarè ser útil y agradable , refiriendo los sucesos con verdad , precision y claridad.

Verè con sumo gusto vuestro elogio de Klèber: el asunto es digno de vuestra pluma. Yo os decir à Buonaparte , despues de la toma de Alexandria, *que Klèber parecia el dios Marte en el campo de batalla.* En Tourfou tuvo que hacer frente à dos buenos oficiales , Charrette y Bonchamp , que mandaban treinta mil realistas del Vendèe : Klèber no tenia mas que seis mil hombres : la victoria se disputò con tanto valor como destreza: la decidiò el nùmero. Klèber , aunque herido, no abandonò el mando , dirigió la retirada y la efectuò con gloria : lo que aumenta el mèrito de Klèber en esta jornada , es que era la primera vez que mandaba como general , que la insubordinacion de las tropas era extrema , que un contratiempo entònces se calificaba de traicion , y que los realistas eran cinco veces mas en nùmero, conducidos por buenos generales , y preocupados por los curas para restablecer el trono y el altar. En Heliópolis Klèber tenia buenas tropas y buenos generales. El exèrcito del gran visir , aunque diez veces mayor , no pudo sostener el choque de los franceses : aquellas tropas indisciplinadas huyeron despues de una corta resistencia ; lo que os probará que el nùmero superior no es ventajoso, sino cuando las tropas son instruidas y disciplinadas como las que se le oponen : tened cuidado hablando de Klèber de no ponerle antes que

à Buonaparté : vuestro capelo y sotana cardenalicia se verian expuestos à juegos de pies y manos de que presto tendreis noticia , si permanecis algun tiempo en nuestro estado mayor , del cual desde hoi os miro como el capellan. Si quereis congraciaros *con nuestro amo*, poned à Klèber inmediatamente despues de èl , en euanto al genio militar : decid que fuè una làstima que su caràcter inquieto hubiese obligado al directorio à paralizar este grande hombre de guerra , concediéndole su retiro algun tiempo àntes de la expedicion de Egipto : que Buonaparte supo hacer justicia à Klèber nombràndole su segundo , y dexàndolo por su sucesor cuando regresò de dicha expedicion. Declamad contra los turcos y los ingleses , à fin de borrar mas y mas la idea de que nosotros lo hicimos asesinar : hablad de la pena que tuvo Buonaparte : y llegad hasta decir que vertió làgrimas , *aunque en su vida las ha derramado*. Si no lograremos persuadir à nuestros contemporàneos, la posteridad que leerà vuestras obras os creerà con preferencia à nuestros enemigos; y aunque en la santa escritura se dice.: *que todo hombre es mentiroso*, dificilmente se persuadiràn que haya podido salir una mentira de la boca y pluma del cardenal Mauri. Se me olvidaba deciros , que el sitio de Maestricht se mira como la obra maestra de Klèber : las trincheras , las baterias , los reductos , la zapa simple y volante, las minas , las bombas , las balas rojas , y aquella ciudad entregada à las llamas dan bastante materia para un cuadro el mas interesante.

Card.—Vuestras bondades , señor principe, me

confunden. No sé si debo admirar más à Buona-
 parte cuando pasa la revista de sus tropas y se ocu-
 pa de su calzado, ò cuando ordena aquellos gran-
 des movimientos que destruyen los exércitos de sus
 enemigos, y derriban sus tronos. Si: lo veo, vues-
 tro sistema militar es precisamente el de todos los
 buenos generales antiguos y modernos: cuidais
 bien de vuestras tropas: sabeis lo que quiere ha-
 cer vuestro enemigo: algunas veces conseguís
 corromperle; lo que es mui loable, particularmente
 cuando por este medio ahorrais la vida de algu-
 nos millares de soldados: en el momento de una
 accion lo pagais bien con vuestras personas: os
 reconcentrais; y aunque no soi militar me pa-
 rece que es ser invencible estar en semejante po-
 sicion, cuando se pelea con fuerzas iguales, y
 que se tiene segura la victoria en el momento que
 el enemigo debilita su línea, extendiéndola sobrè
 sus flancos, como sucedió en Marengo y Aus-
 terlitz: cuando lo exigen las circunstancias os po-
 neis à la cabeza de las reservas de infantería y
 caballería, y precisais à la fortuna à que os co-
 rone. Fuerza, astucia y bizarría: *este es vues-
 tro gran secreto*. Tal fuè la marcha de Alexan-
 dro y de Condè, de Cèsar y de Turena, de *Ani-
 bal y Federico*. Los burlones dicen que vuestros
 enemigos os han visto siempre con microscopio,
 y de consiguiente les habeis parecido gigantes,
 sin embargo de que erais de su misma talla, y
 obrabais como dicta la razon: creyeron somete-
 ros conduciéndose al reves de la misma razon; y
 deben atribuirse à sus errores no mènòs que à
 vuestros talentos, vuestras victorias inauditas, vues-

tros tratados de paz inesperados, y vuestras amenazas aun mas admirables.

Me aprovecharè de vuestras observaciones para la conducta que he de tener tocante al elogio de Klèber: aceptad por ellas mi sincera gratitud: los muertos de nada sirven; me interesa grandearme la benevolencia del emperador: cuidarè de ponerle en el primer rango, y Klèber no aparecerà à lado de este sol resplandeciente, sino como la luna que recibe de el su luz.

Al leer en vuestros apuntes el estado de los cuerpos que componian en 1805 el exercito grande, hallè àcia el fin el campamento de Boloña en 1809: me tomarè la libertad de pediròs permiso para darle una ojeada: todo buen frances se halla interesado en el pronto restablecimiento de la paz maritima. El pueblo cree que aquella flotilla, de la que tanto se ha hablado, solo aguarda la orden de ponerse à la vela para conducir à Inglaterra un exercito que obligarà al rei Jorge à recibir la lei de Napoleon. Los inteligentes en la marina miran como imposible esta operacion. Me hareis el mayor favor en sacarme de esta duda, manifestàndome vuestra opinion, à que suscribirè: os pido mil perdones por tantas importunidades.

Bert. — No es monester ser marino para juzgar de la imposibilidad de verificar un desembarco en Inglaterra, mièntas tanto que nuestras escuadras no sean dueñas de los mares. Hacemos insertar en los periòdicos algunas fanfarronadas para alucinar al público de Francia y de Inglaterra: segun nosotros la escuadra del Escalda se aprovecharà de una tempestad para frustrar la vi-

gilancia de los cruceros enemigos", y conducir un ejército à la Escocia. Se divulga que las flotas rusas, sueca y dinamarquesa concurrirán à la execucion de este plan; y que las escuadras de Rochefort, de L'Orient y de Brest se dirijirán à Irlanda. Se indica que Gantheaume pasará à auxiliar la expedicion contra Sicilia; pero los que nos conocen se rien de nuestras bravatas. Es cierto que no somos felices en nuestras expediciones marítimas: cada una de ellas hace época de la destruccion de nuestra marina y de nuestros ejércitos: todas las tentativas contra la Irlanda, la expedicion de Leclerc contra Sto. Domingo, la pérdida de la escuadra de Lesseignes, cuando fué encargado de socorrer al general Ferrand en Sto. Domingo, nuestros desastres de Aboukir y de Trafalgar: todo nos prueba que el mar no será en mucho tiempo el teatro de nuestras hazañas. Compadezco tanto como desprecio esos hombres de grandes planes y de pequeño genio, quienes, para complacer à Buonaparte, no cesan de dirigirle memorias, segun las cuales su marina compuesta de ciento veinte navios de línea (que es toda la de las potencias continentales inclusa la de los turcos) debe dar una batalla en el canal de la Mancha, y proteger el paso de cien mil bayonetas: doi de barato que salgamos victoriosos, y que el desembarco se realice felizmente, *lo cual solo creerè posible cuando lo haya visto*: ¿què harán nuestros cien mil hombres en un pais, cuyos habitantes ayudarán con todas sus fuerzas à un ejército de línea doble en número y tan valiente como el nuestro? La España nos prueba

cuán difícil es conquistar un pueblo que ama su constitucion. Si fuese posible una expedicion contra Inglaterra, el Escalda deberia ser su punto de reunion: la travesia que hai desde la embocadura de este rio al Tàmesis es mui corta: la rada de Flessinga presenta grandes ventajas, que no se hallan en otro punto de la costa, incluso Brest, para la reunion y salida de los numerosos transportes que exigiria una expedicion semejante. *Todo lo que ha hecho el emperador en Boloña, nunca producirà mas utilidad que las obras de fortificacion que para divertirse hacia con los cèspedes de su jardin, cuando estaba en la escuela de Brienne.* El hombre que aprecia las cosas por lo que valen, no vè mas que unas niñerías mui costosas en el monte de arboladuras y barcas ya podridas, y en esa multitud de fuertes reductos y baterías. Como yo lo visitè todo el 25 de mayo de 1809, cuando acompañè al emperador en su viage, puedo daros exactos detalles en el particular. Solo os hablarè de Boloña y de sus alrededores.

Llaman el fuerte Lacreche à aquel que se halla à la derecha sobre el Estran, à unas trescientas toesas de la Talesia: su construccion es de piedra, y tiene diez y nueve piezas de artilleria: todos los inviernos padece mucho el parapeto de piedra por las olas que en los temporales inundan la plataforma à donde està situada la artilleria: el agua filtra por los intersticios de las baldosas, y ocasiona en los cuerpos de guardia una humedad mui mal sana, y que averia las municiones tanto, que no se dexa en el fuer-

té mas que dos tiros por pieza : cuando la marea es alta no se puede ir al fuerte sino en bote. Los fuertes Terlington, Molino de aceite, y Mont-Lamber son unos cuadrados contruidos de mamposteria : cada uno de estos se halla circunvalado de una obra de tierra, que se va cayendo por momentos ; no obstante que tienen artilleria, y pueden resistir à un golpe de mano. El número de bocas de fuego varia segun las órdenes del general en gefe, y los pedidos que se hacen para armar à Flessinga, y demas puntos de la costa, que siempre creen amenazados por una fuerte expedición ; en que, yo apostaria, que jamas han pensado los ingleses. Extraño que no hayan todavía intentado quemar el fuerte de Madera que se halla adelante del puerto : tiene quatro piezas de à 24, y quatro obuses de ocho pulgadas : protege eficazmente à los corsarios ; y toda la linea de fondeadero de la rada. Desde la ribera derecha del Liana hasta frente del fuerte Lacreche hai seis baterias de morteros, y cañones de à 24 : once reductos coronan las alturas que rodean à Bolofa desde la torre de Orden hasta el camino que conduce al puente de ladrillo : la ciudad que antes contaba nueve mil almas, hoi tiene diez y ocho mil : sus riquezas provienen de la pesca, de los corsarios, y de la residencia del grande exercito : los campamentos antiguos están destruidos : solo quedan cinco ; los dos de ellos baxo los muros de la ciudad ; los tres restantes se llaman el campo de Terlington, el de Lacreche, y el de los Marinos, que está cerca de la torre de Orden. Sobre la altura que se halla entre Malbo-

roug y Terlington está situada la columna que el ejército hace elevar à Napoleon. No obstante todas las precauciones que se habrán tomado, es de temer que lo esponjoso del terreno no permita su total elevacion, ò à lo ménos que este monumento sea de poca duracion: la mamposteria del fuerte de Terlington está llena de grietas: ha sido necesario renovar todo un lado. Los ingenieros han descuidado en los dependientes: no se ha dado à la escarpa el declive prescrito por las reglas del arte: este defecto de construccion, y tanto el peso de las tierras como la mala calidad del terreno han ocasionado los citados inconvenientes. Se pasa el Liana por dos puentes: el que se halla agua arriba se llama el puente de Barrage, y el que está agua abaxo el puente de Servicio. Casi la mitad de la flotilla está colocada en el fondeadero circular que se halla el mas cercano à la mar, y la otra mitad mas arriba del puente Barrage frente de la aldea de Capeure. Todos los artilleros de la marina están à la orilla izquierda del Liane, como tambien el arsenal, el parque de artilleria, y los principales almacenes de pólvora que están situados sobre los meganos; siendo increíble que de estos los dos mas importantes son de madera. Esta parte de la defensa de Boloña se llama el campo de Jauche, y se compone de seis fuertes, seis redutos y ocho baterias: los nombres de los fuertes son: el Musoir del Oeste, Chatillon, Mont de Couple, Petit Moulin, Bernard y Heurt: este se halla adelante de Porrel, aldea situada sobre el Estran: tiene los mismos defectos que el fuerte Lacreche, las mismas bo-

cas de fuego!, y amenaza ruina, por hallarse construido demasiado cerca del Estran. El desmoronamiento de las tierras durante el invierno pasado anuncia para el próximo la caída de la contra-escarpa que es de mamposteria. El fuerte del Petit Moulin está en muy mal estado: ha sido preciso apuntalar la escarpa con tablones y vigas apoyándolas en la contra escarpa, para evitar su caída, que debe estar próxima. Los reductos no tienen otras ventajas, que la de proporcionar al soldado y à los paisanos la leña que pueden arrancar de las empalizadas para hacer lumbre. Yo opino que Boloña le cuesta à Buonaparte unos cien millones de pesetas que tendria en sus arcas, si hubiese tenido bastante juicio para mirar como indignas de él unas baldronadas que nos han hecho el juguete de la Europa. Os asombrareis al ver que un punto, à que por nuestras manias se ha dado tanta importancia, no tuviese en setiembre mas guarnicion que unos cuatro mil hombres de guardias nacionales; una sola compañía de granaderos ingleses hubiera sido suficiente para derrotarlos; y se puede creer que una vez puestos en fuga no harian alto hasta llegar à sus casas: sabed tambien que en junio, julio y agosto no habia para los dos campos mas que la sexta y séptima medias brigadas provisionales compuestas de reclutas, que se hubieran dispersado à la vista de un corto destacamento de buenas tropas: cada una de estas medias brigadas tenia 1500 à 1600 combatientes, que todavia no habian visto el fuego, y que apenas sabian cargar el fusil. Nosotros sabiamos

muy bien que se preparaba en Inglaterra una grande expedicion ; que siempre creimos seria destinada al Elba : semejante diversion en mayo, ò à mas tardar en junio hubiera sublevado toda la Alemania : nuestra estrella nos ha protegido ; pues en vez de esto se dirigió à satisfacer la codicia que tenian los ingleses de apoderarse de diez navios nuestros , que tarde ò temprano deben ser suyos. Si ellos querian anticipar la toma de dicha escuadra no era aquel el momento de efectuarlo ; era preciso esperar que la flota estuviese desarmada, y en la rada de Flessinga : desembarcar veinte mil hombres de tropa de tierra , anclar la flota entre Flessinga y Breskens , bombardear y cañonear la ciudad ; y quatro dias eran suficientes para su rendicion. Este golpe de mano debia darse cuando nos hallabamos en España en diciembre de 1808 , ò enero de 1809 ; y les hubiera salido tanto mejor quanto que el general Sarrazin mandaba en aquella época la isla de Cadzand. Tanto dicha isla como la de Walcheren estaban faltas de provisiones , y solo habia para salir del dia ; muchas veces no se verificaba la distribucion de carnes en los dias señalados , à causa de los malos caminos de la isla de Cadzand, y de la dificultad del paso del Escalda , que retardaban la llegada de los convoyes. Los navios de la flota habian sido desarmados por necesidad àntes de entrar en la rada de Flessinga ; y la falta de almacenes en esta plaza habia precisado à enviar las municiones à Brujas , y Gante. Por fortuna nuestra , todos estos detalles han sido ignorados ; ya no vemos en los agentes de la Ingla-

terrá la misma actividad que ántes : estos para creer que los ministros han tomado el prudente partido de destinar para la defensa de las costas los fondos asignados para el espionage ; y sin duda esto es haber mejor uso de ellos , que entregarlos á algunos aventureros , cuyas absurdas intrigas é inútiles servicios les acarrean justamente el odio de los franceses , y el desprecio de los ingleses . Si estos hubieran estado bien informados se habrían apoderado del Havre en julio de 1809 , y marchado sobre Paris : no hubiera ofrecido mas resistencia las Tullerías , que el fuerte de Batz . Me causó tanto placer como sorpresa ver que los ingleses , que tenían cuatro puntos por donde atacar , eligieron aquel que presentaba las mayores dificultades y menores ventajas . Es cierto que habia una flota de que se esperaba apoderarse , y esta constante mira de destruir nuestra marina (no haciendo caso de mayores ventajas que proporcionaria el cooperar eficazmente con sus aliados del continente) nos ha sido mas útil que á los ingleses . En vista de esta exposición , yo os dexo discurrir si puede entrar en el cálculo de una cabeza bien organizada un desembarco en Inglaterra : veis al pueblo soberano absoluto de los mares desembarcar cuarenta mil hombres de tropas escogidas apoyados por treinta mil valientes marinos , y frustrársele el proyecto de internarse uas veinte leguas en el territorio de una potencia , cuyo gefe con todo su ejército de línea se hallaba á doscientas leguas de sus fronteras : bien conocéis el espíritu que reina en Francia , en donde el número de los descontentos es

cuadruplo que el de los afectos à la nueva dinastía : sabéis tambien cuan exáltado es el patriotismo de los ingleses , entre quienes desapareceria toda oposicion en el momento en que se tratase de rechazarnos : ¿ y à pesar de todas estas razones evidentes podriais creer que se efectuase un desembarco en Inglaterra ? Llenen con el enhorabuena el Monitor y los papeles ingleses sus párrafos para alimentar la ociosidad y la curiosidad : dígase que Missiessy va à salir del Escalda en verano , cuando se halla en el fondeadero de Oostcalot , entre Ramekens y Flessinga , temblando de ser atacado , à causa de la impericia de sus oficiales y del pavor que inspira à los marineros la vista de una escuadra inglesa : hàgase temer un ataque de este mismo Missiessy , cuando su flota se ha colocado de modo que pueda pasar el invierno en un lugar que le ponga al abrigo de los hielos y vientos : todos estos cuentos producen su efecto : impiden à los ingleses reforzar al general Wellington. Si este lord hubiese tenido sesenta mil hombres de tropas inglesas en primeros de julio hubiera hecho levantar el sitio de Ciudad-Rodrigo : despues de haber dispersado à Massena , amenazaria à Madrid : Soult obligado à abandonar la Andalucía para socorrer la capital , hubiera sido batido àntes de poder llegar à ella , y se hubiera tenido por dichoso en poder salir de Andalucía , como se escapò de Portugal un año àntes. Por mas que se ponderen los cuarenta mil portugueses que estàn con los ingleses , consùtense à lord Wellington , y dirà que despues de dos campañas seràn buenos soldados : has-

ta entónces sería imprudente confiarles un punto importante. Lo que aumenta el mérito del general inglés es el querer luchar con 30 000 hombres contra 600 000. Es preciso que encuentre grandes ventajas en la localidad, y que tenga una entera confianza en sus tropas. A pesar de sus esfuerzos y dotes se verá precisado à ceder al número; y pienso que dentro de pocos meses seremos dueños del Portugal, porque no es probable que el gobierno británico se decida à enviar à la península fuerzas suficientes para rechazar à Massena, siéndole necesarias tropas para guardar las costas, y para mantener el órden en los tres reinos: supongo que estamos en posesion de toda la península con la partida de los ingleses de Lisboa y Cadiz: no por eso será ménos activa la guerra contra los habitantes, cuya desesperacion la hará aun mas sangrienta. Se piensa que la partida de Lord Wellington decidirá à los gefes españoles à reconocer al rei José. Yo no lo creo; y aun quando así fuere la masa de la nación influida por los frailes no accederà à proposicion alguna; y no podremos ménos de mantener allí durante diez años consecutivos un ejército de 200 000 hombres.

Card.—Ya estoy tranquilo. Hace años que he temido que se enviase la flor del ejército frances à diolar la paz à Londres. Meo con placer que no se aventurará nuestra seguridad. Si Buonaparte fuera à Inglaterra, todas las potencias continentales harian una cruzada contra la Francia... Son tantas las injurias que tienen que vengar... Yo he estudiado la política en los viajes à que

me ha obligado mi emigracion, y he visto con dolor que por cuantos puntos habia pasado el exercito frances, habia dexado marcadas las funestas señales de su rapiña y violencias. Se ocultaban de vosotros temiendo irritar vuestra cólera con sus gemidos: todo, todo ha llegado à mis oidos; y tengo por justa la exêcracion que los extrangeros manifiestan à todo lo que es frances. Puesto que habeis oido todo lo que tengo dicho al emperador, me lisonjeo que vos no me distais mucho de mi modo de pensar. Convenis en que las tres cuartas partes de la Francia os detestan, y estais persuadido que no perderàn la primera ocasion para dar por el pie à la dinastia de Buonaparte. Vos podeis proporcionaros la propiedad de ricos y vastos dominios de los cuales vuestros hijos sean reconocidos por herederos legítimos. Disculpad las expresiones de que voi à valerme: solo las empleo para presentaros mis ideas en toda su fuerza.

Què diriais de un afortunado bandido, què hubiese logrado hacerse dueño en un motin de toda la parte de Paris de la ribera izquierda del Sena, y hubiese repartido entre sus còmplices las riquezas de que se habia apoderado. Pues este tal tiene sobre sus cuadrillas todo el dominio necesario para oprimir à los habitantes, y reducirlos à la mas ciega sumision. Las ciudades y aldeas vecinas han tomado las armas para libertar à los parisienses del yugo de este aventurero, el cual anticipándose à ellas las ha atacado, quemado sus chozas, arrasado sus campiñas exigido que hiciesen una confederacion con él

y que le suministrasen (poniéndoles la espada al pecho) hombres y dinero : él mismo ha llegado à dictar la lei à Versailles, Estampa, Orleans y Chartres ; el corregidor de esta ciudad se ha visto obligado à darle su hija por muger , para preservarse à si y à sus conciudadanos de una total ruina : irritado de la resistencia de los parisienses de la ribera derecha que rehusan reconocerle , ha prohibido à cuantos están baxo su dependencia tener relacion alguna con sus enemigos ; resultando de esta falsa medida que el comercio esté sin circulacion alguna , que no se puedan pagar las contribuciones , y que el descontento y la miseria llegasen al colmo : los enemigos del bandido han tomado tan bien sus medidas que son dueños del Sena , siéndole à aquel imposible pasar à la otra parte para obligarles à aceptar la paz : proponen reconocerle à él y à sus descendientes por legítimos poseedores de Versailles y su territorio , con condicion de que evacue la parte que ocupa de Paris , en donde es aborrecido de los habitantes por los excesos à que las circunstancias , no ménos que su carácter , le han conducido en diferentes épocas ; no corriendo la misma pariedad en Versailles donde es amado , porque ha tenido ocasion de hacer allí algunos beneficios : el bandido en su posicion debe temer ser asesinado à cada instante por alguna de sus innumerables victimas ; debiendo quedar destruido , en el momento que su cabeza caiga , todo el cuerpo gigantesco que esta dirige ; disputándose sus cómplices sus despojos , siendo degollados sus hijos , y no pudiendo su mu-

ger, sino por medio de mil peligros, llegar à refugiarse à la casa paterna. Si èl pudiera ocupar las avenidas del arrabal de san Antonio, por el lado de Charenton y las alturas de Montmartre, podria esperar sujetar con hambre el ambiente el barrio del Marais, las Tullerias y Palacio real, que en el momento actual reciben abundantes provisiones de la Normandia, la Picardia, la Flàndes, la Brie &c. — El vè por los periodicos que una infinidad de comerciantes hacen bancarrota, y cuenta con la influencia que tendràn sus quejas para que se le hagan proposiciones de paz, y se consienta la libre navegacion del Sena, sin sujecion al derecho de visita — El corregidor de Paris, que teme con razon toda especie de acomodamiento con tal *vecino* le promete paz y amistad, si consiente en aceptar la posesion en propiedad de Versailles, y devolver lo que ocupa de Paris à quien le toca de derecho, echando un velo sobre todo lo pasado respecto de todos aquellos que han sido compañeros de sus yerros: este aventurero, despues de una madura reflexion, se decide à aceptar las proposiciones hechas, teniendo la gloria de haber vuelto la paz y la felicidad à muchos millones de habitantes, felicitàndose èl mismo en el artículo de la muerte de tanta moderacion; y transmitiendo à sus hijos una corona, de cuya tranquila posesion han salido garantos todos sus vecinos; y llegando èl mismo por ùltimo à la posteridad mas remota con el merecido título de *gran guerrero y hombre justo*.

V. A. gusta de la caza, y asi se os deberá

nombrar príncipe de Marengo : este título os toca de derecho : vos mandabais en gefe el ejército de reserva cuando Melas fué batido. Vuestros actuales principados no tienen relacion con vuestras glorias , pues que jamas habeis peleado en Neufchatel y solo hicisteis el servicio de *ordánanza* en Wagram. En los alrededores de Aléxandria teneis bosques llenos de caza : allí es muy comun la caza mayor. El pais que puede ocupar Napoleon es un verdadero paraíso. Hai allí ciudades deliciosas que se felicitarán de ser las cortes de los reyes Murat , José , Gerónimo , Luis , Bernadotte , &c. Desaparecerán estas grandes poñitivas ; y será necesario tener economia en los gastos. Vos os acomodareis à esa sencillez que hizo la felicidad de vuestros primeros años , y todos estareis reunidos. Entónces será cuando correrán de vuestros ojos tiernas lagrimas al oír cantar , ; donde méjor que en el seno de su familia querida &c."

Bent. — Basta , señor abate! eso ya pasa de chanza : esto durará lo que durare. Yo à nadie amo en el mundo sino à mi mismo. Mis hijos harán lo que su padre , que à fuerza de saber hacer bien el papel de *caballero de industria* , siendo un miserable subteniente ha llegado al rango de príncipe , y no de aquellos príncipes de chirinola que tiemblan en esos rincones de Alemania como las liebres en sus camas , de miedo de que su amo en el primer arrebato los mande arrojar de las haciendas heredadas de sus mayores , dexándolos atenídos à la *porcion congrua* ; sino un príncipe mas poderoso que los emperadores y

reyes, pues que todos estos cuando se ha presentado la ocasion, se han afanado por hacerme la corte, à fin de que yo les proporeione la proteccion del vencedor del mundo: todo lo cual me hace creer con razon que soi el primero despues de él.: ; Y vos querriais que yo consintiese en confinarme con esos insípidos *monseñores* y fatuas bellezas de Italia! Jamas me resolverè à dexar à Paris aunque me hicieran tiras: ¿dónde se encontraràn estas comidas deliciosas, estos palacios, tan rica y elegantemente amueblados, estos mágicos teatros, estas ninfas tan seducoras por su viveza, su hermosura y sus gracias, y estos bosques de San German, Compiègne, Rambouillet y Fontainebleau, tan llenos de caza como en tiempo de los Borbones? Paso por vuestras comparaciones, que deberiais haber disfrazado con la ingeniosa alegoría de la fábula à exemplo del inimitable La Fontaine. Vos me poneis delante bandidos y aventureros, en vez de hablar del leon, de la zorra, del oso, y aun *del asno mismo* si fuese preciso: esto seria *dorar la pildora* para que mejor la tragara el enfermo: os desentendeis de usar de estas delicadezas, y nos decis secamente: *ved ahí al hombre.*

No es necesario discurrir mucho para ver que las dos riberas del Sena son las costas de Francia è Inglaterra, y que las dos partes de Paris hacen alusion à estas dos naciones: fácil es advertir que Versailles es el reino de Italia, Chartres el Austria, Estampa la Prusia, y Orleans la Rusia: y que la Normandia, Pi-

India, Flandes &c. designan el Asia, Africa, América, &c. con las que la Inglaterra puede comerciar libremente. En cuanto al Sena, vuestra comparacion es absurda: ¡no es nada la diferencia entre este hilo de agua y el Océano! El derecho de visita está muy bien pensado, y creo que el rei Jorge obra con mucha prudencia en exijirlo: nada es comparable al deseo que indicais tiene *vuestro bandido de adormecer al corregidor de Paris* (para poder en una noche serena echarse sobre su presa) sino nuestra viva ansia de ir à apoderarnos de los inmensos tesoros de la Gran-Bretaña, despues de haber conseguido persuadirla *de la sinceridad de una amistad de nuestra calaña*. Buonaparte brinca de gozo siempre que lee en las gacetas de Lóndres la lista de las bancarrotas. El jamás toleraría semejantes publicaciones, no obstante que en el dia podría permitir las sin el menor inconveniente: de dos años à esta parte casi todos nuestros comerciantes han quebrado: no se ha dexado traslucir la menor cosa: al contrario, el Monitor ha presentado un risueño cuadro de la *prosperidad* de nuestro comercio interior, y ha asegurado que por medio de comunicaciones seguras por tierra se establecerian relaciones muy ventajosas con la India. Nosotros estamos bien convencidos de la extravagancia del proyecto, y de la imposibilidad de su execucion, pero se le da mucha autenticidad para aumentar los temores de los ingleses y obligarlos à enviar refuerzos de tropas à aquella parte, que es la

mas interesante de su imperio. Yo hago otra utilidad de la estrafalaria comparacion de vuestro aventurero: yo pensaba como Buonaparte, que no dexando entrada al comercio ingles en los mercados del continente, obligariamos à esta potencia à hacer la paz: reconozco mis yerro: no solamente las dos partes de Paris tienen lo que necesitan, sino que la de la ribera izquierda perderia mucho cortando su comunicacion con el gran Paris. Las privaciones de la Inglaterra son infinitamente menos perceptibles que las nuestras. ¿Qué mal puede resultarles de no comerciar con nosotros, quando sus mercancías tienen salida para las otras tres partes del globo? ¿No està ella en posesion de las minas del Perú, de México, de todas las colonias y las riquezas del Indostan? Si su suelo no produce el grano necesario para su consumo, ¿no tiene en cambio de sus mercancías los de la Sicilia, Túnez, Argel, Marruecos, y las harinas de los Estados-Unidos? ¿Sus astilleros no están provistos para treinta años? Al momento que muchas flotas aparezcan en el Océano, ¿no irán despues de una inútil resistencia à hermostear las radas de Portsmouth y de Yarmouth? El emperador cree que equilibraria el poder marítimo de la Inglaterra, si obtuyese el cange de nuestros treinta mil marineros prisioneros de guerra: como solo tenemos doce mil individuos de esta nacion en nuestros depósitos, y de ellos unos seis mil detenidos contra el derecho de gentes, por no haber sido cogidos en el campo de batalla, quiere que el go-

bierno inglés consienta à que entren en el cartel los españoles y portugueses, de los cuales tenemos unos noventa mil entre soldados y oficiales, no se le concederá su petición. Los ingleses no están en la península sino como auxiliares: los prisioneros que se hicieren en aquel particular teatro de la guerra deben ser congregados por un convenio hecho particularmente con este objeto, y la lealtad exige que los ingleses que han sido cogidos defendiendo à los españoles, sean cangreados enteramente, antes que estos reclamen sus propios prisioneros; mas semejante operacion no puede entenderse con los franceses è ingleses cogidos en otros países. Yo hice observar à Bonaparte que su proposicion era impolítica; puesto que ella era una especie de declaracion de oficio *de que existia un ejército español*, el cual él mismo habia manifestado que debia ser tratado como una bandada de salteadores; y que el querer concluir el cartel del cange hombre por hombre y grado por grado era lo mismo que asemejar el ejército español al suyo mismo. Me respondió que era inútil esta consideracion: que lo esencial era tener los 300 marineros para equipar sus navios: que él podria muy bien tener marineros genoveses, venecianos, holandeses, prusianos, &c., mas que no hacia caso de estos, porque se le habia prevenido por los almirantes que no podia contarse con las tripulaciones extranjeras, da quien solo debia esperarse, en llegando el caso de un combate, verlos rendirse sin tirar un tiro. Todos estos datos, amado abate

mio, que son positivos, me hacen desear vivamente la paz; no para ir à sepultarme à la otra parte de los Alpes, sino para quedar *in statu quo* del dia en que nos hallemos. Yo estoi seguro de que ellos nos devolveràn nuestras colonias si nosotros consentimos en el derecho de visita (que ellos deben reclamar por su propia seguridad) y en dexarlos traficar por el continente. Segun observa mui bien un sàbio de esa nacion: *el comercio es ventajoso à todos los pueblos que reciben artículos que les hubieran costado dos dias de trabajo en cambio de otros que no les cuesta mas que uno.* Pueden suspenderse, es verdad, unas relaciones tan útiles à todo el mundo, empleando la violencia, la confiscacion y aun el fuego; pero no es mènos cierto que el torrente romperà los diques, y que las naciones cansadas de luchar para satisfacer à algunos ambiciosos, despedazaràn sus cadenas, y se reuniràn entre si para castigar los autores de sus males, y vivir en paz con sus legítimos soberanos. Nosotros seremos, mucho me lo temo, las víctimas de nuestra obstinacion: esto es lo que me hace estar predicando todo el dia para empeñar à Buonaparte en que haga sacrificios; se entiendo conservando la corona de Francia, *sin cuya condicion*, nada. Debe bastar à los ingleses el que nos acomodemos al derecho de visita, y à dexar independiente todo lo que està de la otra parte del Rhin, de los Alpes-Julias, y del Sava hasta las fronteras de la Turquìa. Este *lote* es algo diferente del *rinconcillo* que teneis la bondad de concedernos sobre las dos riberas del Pò.

No estamos de humor de ponernos en una situación en que el mejor día del año à un Papa guerrero le dê gana de pasar el Rubicon y venir à haernos besar su mula. — Guardad para vos y para vuestros compañeros vuestros planes conciliatorios, y en adelante sed mas circunspecto en los parangones que se os ofrezca hacer con respecto à nosotros. Yo me guardarè de decir al emperador las especies que tan indiscretamente habeis soltado: vuestra ruina seria irremisible, y sin disputa seriais el sucesor de Santos-Louverture en su morada y en su tràgico fin en un calabozo abierto en la peña del castillo de Youx. ¡Con què énfasis habeis hecho el elogio de los habitantes de Santo Domingo! Yo no quiero ver insistir à Buonaparte en su proyecto de restablecer la esclavitud; pero desapruébo que querais que se renuncie à esa colonia, la mas rica de toda la América. El comercio es el alma de todos los estados. No hay comerciò sin colonias, ni marina sin comercio. Yo no estoi muy versado en esta materia; pero se me ha asegurado que los buenos marineros se formaban en la marina mercante. Las colonias son, pues, necesarias à la Francia: para conquistarlas es preciso emplear *la dulzura y buena fe*: si se usa la fuerza se acabará de destruirlas. Mi sentir es que Buonaparte debe elegir para aquellos gobiernos hábiles, prudentes y filántropos administradores: lo acertará si nombra al general Cristoval por su Lugar-Teniente en el mando de Santo Domingo; y si consigue hacerle aceptar esta proposición, hará un servicio esencial à todas nues-

tras ciudades marítimas. Soi de vuestra opinión respecto à la horrible conducta de los franceses de Santo Domingo : sé me ha dicho que echaban al mar los negros y mulatos atados de dos en dos: otras veces los mandaban quemar vivos , llevando la barbarie hasta el punto de hacerlos despedazar por unos perros alanos venidos de la Havana. Lo asombroso es ver qué Buonaparte no ha hecho castigar de muerte à los individuos que han regresado à Francia , y que se sabe que han cometido tales crueldades. Prometedme , señor abate , de no volverme à hablar de nuestra salida de Francia para Italia.

Card. — Bien sea , señor príncipe , que todas las verdades no son para dichas. Mi mision apostólica me impone la obligacion de *contucir al redil las ovejas descarriadas* , y el inocente artificio de que me he servido , comparándoos con bandidos y aventureros , merece vuestra indulgencia. Yo hubiera creído ofender vuestro amor propio , haciéndoos representar el baxo papel de animales. Os suplico me guardéis el secreto ; pues mi yerro es involuntario : no tuve otro objeto que vuestra conversion y vuestra perfecta felicidad, que nunca podreis disfrutar en vuestra posicion actual : tened lástima de mí : no me siento con disposicion para el martirio ; y la perspectiva que me haceis temer del horrible calabozo en que Santos-Louverture acabò sus dias envenenado , me parece mil veces mas terrible que el horroroso suplicio que elevò al empíreo al ilustre S. Lorenzo , à quien su heroico valor le hacia sonreirse en medio de las llamas. Vos podeis ocupar mejor vues-

tros calabozos, llenándolos de jacobinos, que son vuestros mas crueles enemigos. Sè de buena tinta que ellos buscan la suya para derribaros, que se han reunido al partido de los Borbones, y que preferirian un *Turco à un Corso* para que los gobernase.

Siento mucho que no estemos de acuerdo por lo que toca à los ingleses. Es cierto que hicieron la paz de Amiens, pero fuè poco duradera, por que pronto conocieron que su independenciam era comprometida por vuestra pèrdida y al mismo tiempo dominante política. Vos queriais gozar de todas las ventajas del comercio marítimo, y les privabais de todo recurso para negociar con la Francia y con las demas potencias del Continente. Para conservar la primacia à vuestras manufacturas os serviais en lo interior de una policia que producía casi los mismos efectos que el presente bloqueo. Quisiera engañarme, mas temo que el emperador no se halle algun dia muy arrepentido de no haber restablecido el equilibrio de la Europa. Conozco el corazon humano. Vuestra usurpacion está grabada con caracteres indelebles en los corazones de todos los soberanos, y de todos los hombres de bien del continente. Los aplausos que os prodigan son forzados. Se temeràn las erupciones del volcan revolucionario, mientras que este sea dirigido por ese hombre extraordinario, cuya celebridad es mas la consecuencia de la claridad y perspicacia de su talento, que de la audacia y grandeza de su genio. Apènas dexè de existir le maldeciràn como el azote del gènero humano; se harà con

el un grande exemplar para llenar de espanto á los oficiales que en Austria, Rusia, ò Prusia quisiesen, à su exemplo, aprovecharse de algunas disensiones interiores para apoderarse de los tronos de sus amos. Permittedme que os repita lo que he dicho à Buonaparte, y que tal vez habeis comprehendido mal. Escoged por vuestro patrimonio el reino de Italia, si quereis evitar, despues de vuestra muerte, ser desenterrados y ahorcados por mano del verdugo, como lo fué Cromwell.

Berth. — En efecto, yo no habia oido este *ultimatum*. Grande debe de ser la autoridad de un confesor sobre su penitente, para que no os haya sucedido alguna *malaventura*, despues de haber así injuriado al emperador: vos estareis por vuestra cita histórica; mas hagan de nosotros lo que quieran cuando estemos muertos; que nos ahorquen, ò que nos descuarticen, para nosotros es cosa de poco cuidado: Buonaparte y yo tenemos la buena filosofia de: *qui tenet tenet, possessio valet* (*). Apreciamos por su justo valor los fingidos cumplimientos de nuestros hermanos y primos. Antes de nuestra muerte, si Dios nos da quince años de vida, los pondremos en estado de no poder incomodar à nuestros sucesores. Ellos habrán dexado de reinar; y los que no hayan tenido el juicio de evitar nuestros *fraternales abrazos*, tomando un *braço de mar por egida*, ya pueden contar con venir à ocupar en nuestras *Bastillas* unos cuar-

(*). Beato el que posee.

tos, cuya solidez es mayor que su elegancia. Nosotros nunca hacemos las cosas à medias, y cuando lo veais todo concluido, estoi seguro que mudareis de lenguaje. Vos creeis que Buonaparte no tiene sino claridad y perspicacia de talento; y le concedeis, como de mala gana, un genio grande y audaz, que segun decís tiene mênos influencia sobre su conducta que sobre su talento. Bien se ve que habeis bebido vuestras máximas en las tertulias del barrio de S. Germani, en donde cada dia hacen nuevas críticas de los dotes del emperador. Unos dicen que no sabe hablar frances, otros pretenden que ignora la ortografia, hai quien tiene la desvergüenza de asegurar que no es valiente, atribuyendo sus triunfos à sus generales y à la superioridad de sus exércitos sobre los de sus enemigos: se atribuye tambien à corrupcion su influencia en las còrtes extrangeras, y se murmura de esta medida, cuya legitimidad es indispensable, atendida la experiencia de las grandes ventajas que de ella resultan para el bien del estado. Quiero haceros conocer bien à Buonaparte, à fin de que vivais precavido, ya contra la injusticia de sus enemigos, ya contra el ridiculo entusiasmo de sus admiradores. Buonaparte es mui estudioso: la naturaleza le ha dotado de talento y memoria: es gran fisonomista: escribe su idioma con corrección, y le habla sin pretender ser un modelo: es valiente por honor, ò por interes, como mejor os cuadre: no tiene aquella intrepidez de Lannes, que poseia el don de electrizar las columnas de

granaderos hasta hacerlos precipitar en un abismo de fuego : la naturaleza le ha negado esta cualidad , cuya mitad depende del físico ; mas ha suplido su falta con la singular habilidad de saber elegir hombres capaces de executar sus vastas ideas. Convengo en que Buonaparte no es brillante en un campo de batalla : de mí mismo se decir ; cuando me hallo en él , que no las tengo todas conmigo , hasta que veo en qué para la historia ; pero nosotros sabemos aparentar firmeza y serenidad : nos ponemos al frente de la tropa , y muchas veces en medio del fuego. Nos incitan à que nos retiremos : lleno nuestro objeto nos alejamos ; y no volvemos à la carga sino en caso de absoluta necesidad. Desde el principio de nuestra primera campaña en Italia hicimos esté sencillo cálculo : „ Nosotros somos „ hombres como nuestros enemigos : en hacer la „ guerra ganamos mucho y nada perdemos : vencedores ò vencidos , pero muertos peleando con „ valor , terminar nuestra carrera cubiertos de gloria : vencedores y con vida debemos parar en ser „ amos del mundo : hagámonos con dinero para dar gratificaciones ; y miremonos como los „ reyes de los reyes à quienes hayamos vencido. ” Buonaparte (à quien con razon se ha dado en el instituto plaza en la seccion de mecànica) tratò de tener en los puntos de ataque mas gente que el enemigo : puso à la cabeza de las columnas generales y coroneles experimentados , cuyo exemplo era suficiente para convertir à los mas cobardes en valientes , y la fortuna se nos mostrò risueña. El rei de Cer-

deja fue el primero: à quien tratamos como si hubiese sido nuestro vasallo. Vos conocéis la historia de los demas, incluso el de España. Federico el grande tenia razon quando decia: *que si él fuese rei de Francia no se dispararia en Europa un cañonazo sin su permiso.* Mucho hemos hecho nosotros; no obstante yo creo que aun mas hubiera hecho este príncipe si hubiese tenido nuestros recursos de hombres y dinero: à estas horas seria dueño de Viena; de Petersburgo y de Constantinópla. Buonaparte y yo no estamos de acuerdo en quanto al juicio que él hace del rei de Prusia. Sus manjobras en la guerra de siete años lo ponen al nivel de César y Turena: no lo digais al emperador. A mi entender Federico es el primer general del siglo diez y ocho. Buonaparte prepara una batalla con singular inteligencia. Kleber, Moreau y Federico, que le són inferiores en esta parte, son superiores à él en el dia de la accion; y rivales suyos en saberse aprovechar de ella, al paso que Soult, que no cede à Buonaparte en las disposiciones preliminares; y à los tres otros generales en el dia de la accion, es inferior à todos en aprovecharse de la victoria. El príncipe Carlos y Lord Wellington se hallan en el caso de Soult. Estos os lo he demostrado ya respecto al príncipe Carlos; y os convencereis de lo mismo tocante al general ingles, al considerar los resultados de Vimieira, de la toma de Oporto y de Talavera. No se puede colocar à Massena entre estos capitanes sin exponerse à ser tachado de injusticia y de fisonja. Ahora, examinándolos como políticos, Bu-

naparte es el mas astuto , Federico el mas sábio y Kleber el mas justo : yo considero à los otros poco versados en la ciencia del gobierno , por ser exclusivamente militares , tanto por aficion como por carácter. Me repugna mucho el charlatanismo , la indiscrecion y la vanagloria de Buonaparte en su trato particular : ¿què al caso venia deciros que hizo envenenar al general Hoche? ¿no bastaba deciros que habia hecho perécer à uno de sus rivales? ¿Puede contar con que le guardareis el secreto? ¿para qué deciros , que él consintió en que su hermano fuese esposo de la jòven Beauharnois , cuando podia serlo *útilmente prestanda su nombre?* Buonaparte fuè engañado por la astucia de Hortensia ; la cual , como todas las niñas de su edad , deseando un marido le hizo creer lo que no habia : la prueba es clara : su matrimonio se efectuò el 3.º de enero de 1802 , y no dió à luz su primer hijo hasta el 11 de octubre de 1804. Convengamos , señor abate ; estos grandes hombres algunas veces son muy pequeños.

Os hablaràn sin cesar de la crueldad de Buonaparte : este es un mal necesario ; *vale más acabar con nuestro enemigo , que consentir en que él acabe con nosotros.* En muchos palacios del barrio de S. German hai copias de una horrible caricatura , en que Buonaparte está representado , despues de la muerte del duque de Enghien , teniendo asida la cabeza de este príncipe , y rociando con su sangre à sus hermanos José y Luis , y à su cuñado Murat , diciéndoles : *os hago príncipes de la sangre :* ¿preten-

dén acaso mofarse de nosotros? ¿ignoran que esta infame produccion es, de todas las malignidades de los parisienses de diez años à esta parte, la que mas pena ha causado à Buonaparte, para repetir à pesar de esto incesantemente sarcasmos contra un asesinato que la política habia exígido imperiosamente? Tiembren estos seres preocupados por sus reyes: la paciencia tiene sus límites: esto mismo es aplicable à los jacobinos que tengan la locura de preferir los Borbones à los Buonapartes: es preciso que esos energúmenos hayan perdido la razon para creer que los realistas no se venguen tarde ò temprano de los excesos que cometieron durante la revolucion. ¡tan cierto es que la cólera ciega à los hombres hasta arrastrarlos à su completa ruina! Disimulad, señor abate, os haya interrumpido al oír las expresiones de *ahorcado* y *Cromwell*. La singularidad del caso no me permitió dexaros pasar adelante sin deciros lo que sentia mi corazón. Os suplico que volváis à tomar el hilo de vuestro discurso: estaré atento.

Card. — Vuestra vivacidad, señor príncipe, me ha algun tanto trastornado, y no tengo presente lo que iba à deciros sobre vuestras anteriores observaciones; y en cuanto à lo que acabáis de comunicarme os doi las mas expresivas gracias.

Yo habia oido decir muchas veces, que Buonaparte tenia conocimientos superficiales; esto es, que sabia un poco de todo; pero que en nada era profundo, ni aun en la *mecànica*: añadan que cuando él tenia que conferenciar con

Los sábios se instrua en uno ò dos puntos relativos al ramo de erudicion de los sujetos que le visitaban, y que despues de haber sostenido ingeniosamente la conversacion, daba fin à ella con mucho lucimiento suyo, citando lo que pocas horas àntes acababa de aprender, con lo qual dexaba sorprendidos à los sábios, y à todos los oyentes llenos de admiracion. El há usado de esta treta (inocente sí, pero siempre propia de un fanfarron) tanto con los oradores, poetas y jurisconsultos, como con los físicos, astrónomos, y aun matemáticos, los cuales en su presencia parecia que estaban arrobados; al paso que no bien volvia à sus casas cuando hacian mil mefas de su manía de aparentar que reune à los cuarenta años de edad los conocimientos, para cuya adquisicion no basta toda la vida de muchos sábios. Yo siempre he sido contrario à estas *licenciosas* sátiras, y aun he propuesto que los individuos del instituto; à exemplo mio, no dexasen pasar ocasion de poner su reputacion, como sabio, à nivel de su gloria militar; mas no por eso Buonaparte tiene nada de orador, y ya veis que puedo ser juez en la materia. Nuestros jacobinos académicos (à quienes yo me esfuerzo por hacer adoptar los principios monárquicos) dicen de él, cada uno en su ramo, lo mismo que yo acabo de manifestaros en quanto à la elocuencia: Por lo tocante à guerra he oido decir que él tenia mèrito; pero sobre todo que era una *ave fénix* en punto à espionage.

Ahora hago memoria de que al principio

de nuestra conversacion me habeis dicho que Buonaparte habia omitido en su confesion algunos importantes detalles. Mis vivos deseos de abrirle las puertas del cielo, disponiéndole bien para acusarse de todos los pecados que pesan sobre su conciencia, deben ser una razon poderosa para que tengais à bien comunicármelos. Yo me guardaré de nóbraros: podeis contar con mi destreza para reducirle à que nada me oculte valiéndome del medio de hacerle algunos vagos recuerdos, resultado de antiguas especies, que supondré haber oido en mis viages por países extrangeros. Nada me habeis dicho de sus viajatas por las costas y por el interior: dicen que en ellas manifiesta ser inteligente en el ramo de hacienda: vos sois siempre de la comitiva, y ninguno mejor para hacerme saber si es verdad que tiene esa ciencia tan esencial como honrosa para el soberano que la posee y hace de ella una buena aplicacion para la prosperidad de su imperio.

Berth. — Con abrirme un campo tan vasto me dais prueba, amado abate mio, de que queris aprovecharos de la confesion que os he hecho de que *no me muerda la lengua*: pero sus *majestades*, con quienes teneis tan *intimas* relaciones, tendrán particular satisfaccion en contaros los principales detalles de su último *viage*, en abril y mayo, por la Flandes, los Países-bajos, la Zelandia, el Boloñas y la Normandia. La emperatriz, que como otras de su *sexô*, à nadie dexa meter baza, tendrá gran complacencia en participaros el recibimiento que le han hecho sus antiguos y nuevos vasallos: ¡qué bien

dicen que toda muger bonita es caprichosa! .²
 Maria Luisa no ha dexado en paz al emperador hasta que ha concedido la cruz de la legion de honor à un alcalde, que en un arco de triunfo entretexido de flores , situado en medio del camino de Mons à Bruselas, habia puesto la siguiente inscripcion.

„En épousant Marie Louise.

Napoleon n' a pas fait une sottise... (a)

Que se hubiese dado al tal alcalde una banda ricamente bordada para lucirla los dias de fiesta en su aldea , ò bien se le hubiese regalado una sortija de diamantes ; esto no me hubiera incomodado : aunque con cualquiera fineza , por pequeña que fuera , quedaria bien premiado el mèrito de la *ocurrencia* ; pero me causò indignacion ver dar à un *palurdo* , que debe detestarnos , una condecoracion que deberia estar exclusivamente reservada para el valor. Hai una multitud de hombres bizarros , acribillados de balazos recibidos en el campo del honor para colocarnos à nosotros en los puestos en que estamos , los cuales se ven olvidados y rodeados de miseria. No me atrevo à deciros mas : me *traspasa el corazon la idea de que se cree* de que yo tengo parte en tantas injusticias. Hàgase en hora buena cuanto se quiera en los pueblos conquistados ; pero atiéndase à los au-

(o) *Quiere decir " Napoleon no ha sido bobo en casarse con Maria Luisa " Como el principal objeto de esta ridicula inscripcion consiste en la rima de Louise y Sottise , que no tiene equivalente en Castellano , se copia original.*

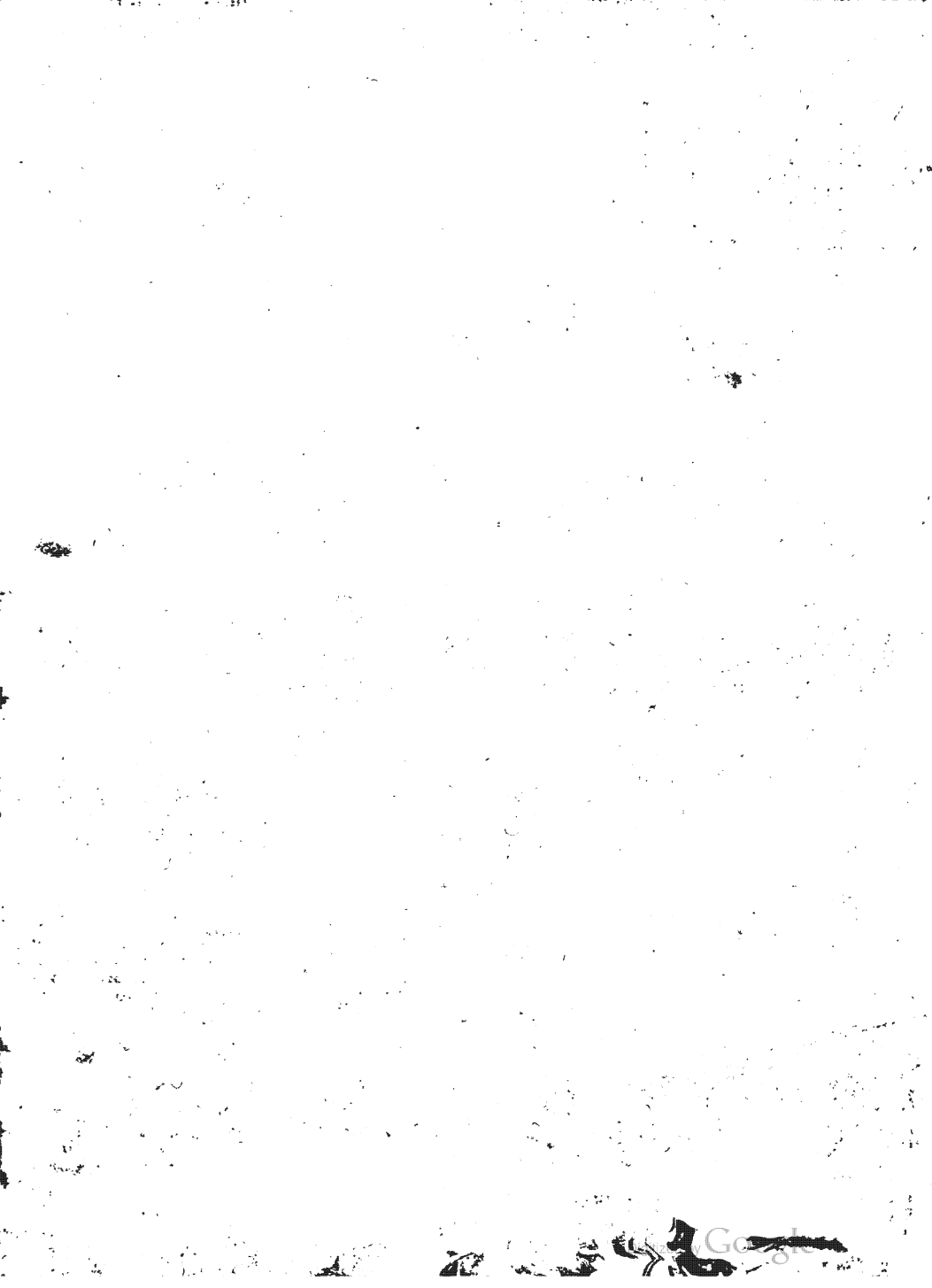
tores de nuestros triunfos, à hombres que son las verdaderas causas de nuestra grandeza, à esos hombres cuyo denuedo justamente irritado por nuestra ingratitud y parcialidad, parece estar autorizado à echar por tierra la misma obra de sus manos. Buonaparte tiene muchas grandes cualidades; es lástima que se dexé imbuir con tanta facilidad contra los buenos y fieles oficiales: él vendrá à ser por conclusión la víctima de una conducta tan arbitraria. Muchos generales de mérito están sin destino; porque son tenidos por jacobinos, ó partidarios de los Borbones. Hai un gran descontento en todo el ejército, à causa de las injusticias que se hacen todos los dias por atender con preferéncia al nacimiento, à las riquezas y à las recomendaciones de las damas. Cuando Buonaparte quiere colocar à uno de estos favoritos busca un regimiento, que desde luego halla en mal estado, hace à su coronel mil preguntas abstractas à fin de que se encuentre embrollado, y no pueda responder con precisión: de donde saca en consecuencia que aquél es un mal oficial, que reprehende en seguida à presencia de *Israel*, y me trata como si acabara de salir del colegio: yo recibo mi leccion, y callo. A renglón seguido me ordena que no le vuelva à presentar semejantes ignorantes para el mandò de sus regimientos: se toma razon del hombre à quien se quiere sacrificar: este recibe à pocos dias la orden de retirarse à su casa, y entra en su lugar un coronel de la corte. *Napoleon ha tomado tal ascendiente sobre todos nosotros, que nadie se atreve à desplegar los labios en favor de los hom-*

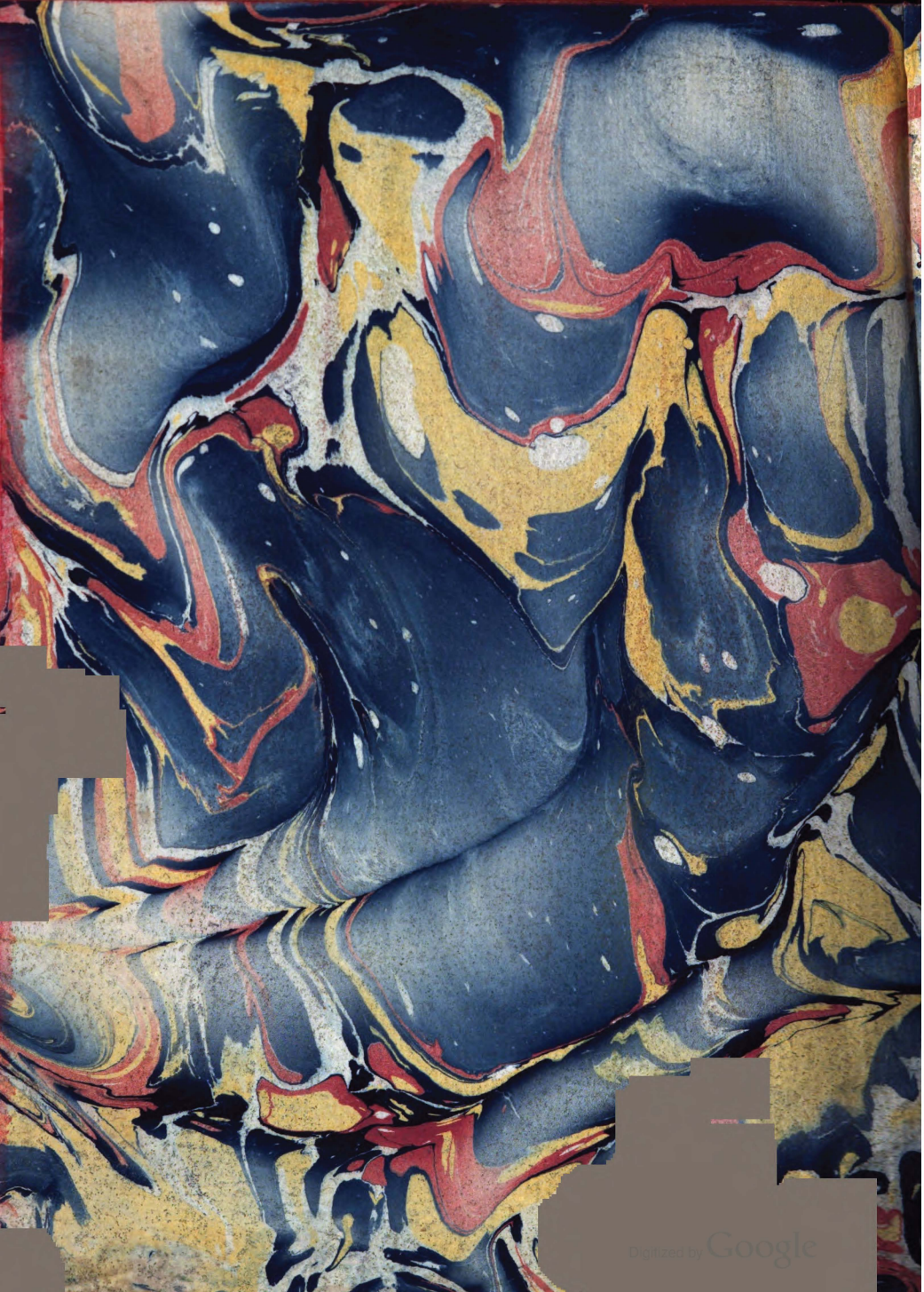
bres mas bizarros del mundo : àntes bien llega frecuentemente la baxeza hasta el extremo de humillar mas à esos infelices añadiendo à las del emperador otras àspersas reprehensiones, con solo la mira de lisonjearle manifestando tener sus mismas ideas.

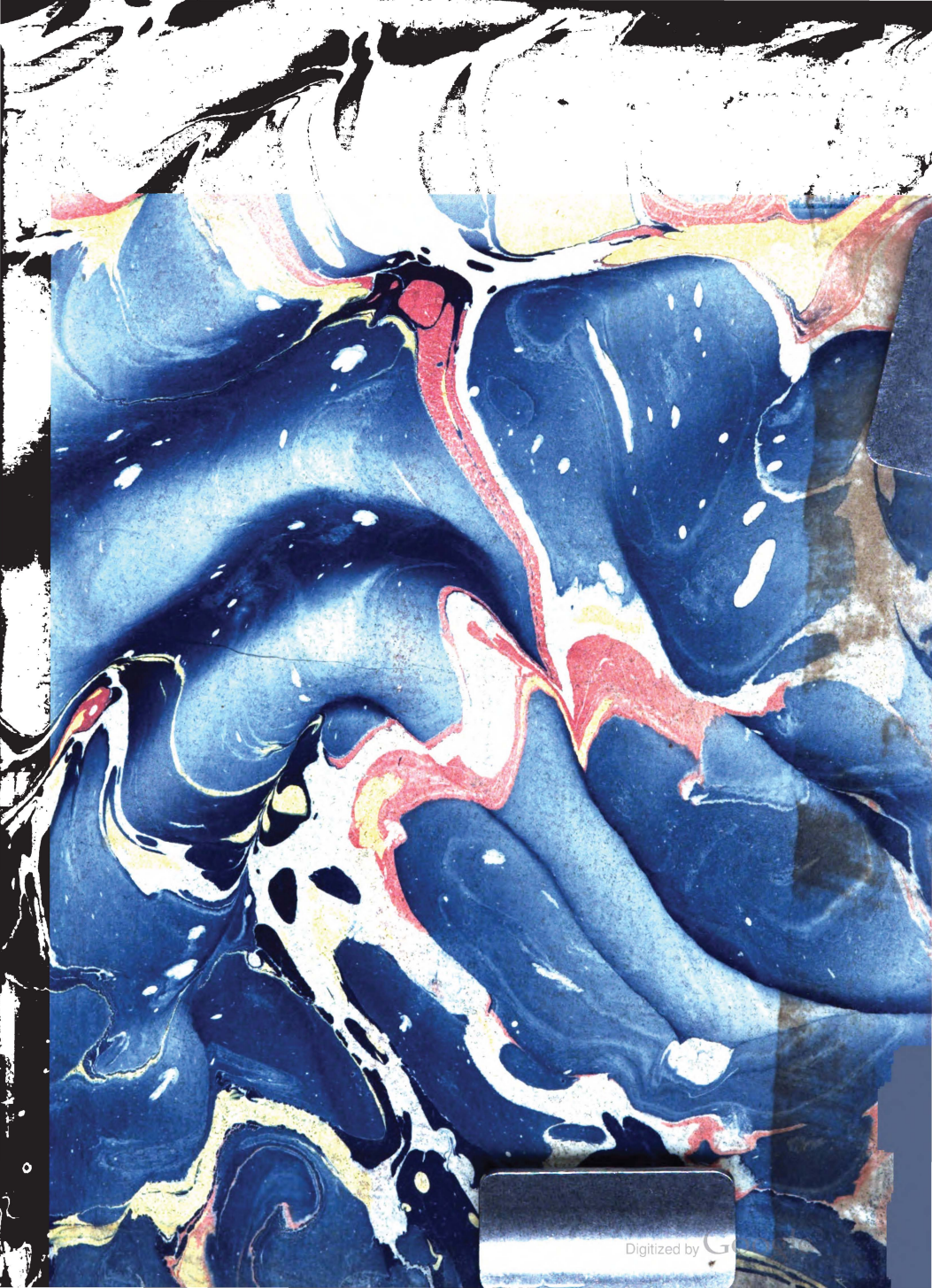
Despues que hayais logrado que al exèrcito se le trate de un modo mas conforme à justicia serà del caso que le deis una reprimenda por el divorcio de su hermano Gerònimo. Estamos pasmados de que los anglo-americanos no se hayan resentido de esta conducta, que es el colmo de la injusticia para con aquella jòven esposa de la tiranja para con su hermano, y del desprecio para con los Estados-unidos. No omitais hablarle de la horrible matanza que hubo quando fue depuesto el Sultan Selim; de las intrigas que destronaron à Gustavo Adolfo; del envenenamiento del principe real de Suecia; del asesinato del conde de Fersen, el mismo à quien Buonaparte habia tratado con tanto desprecio en Radstadt, y que jamas hubiera consentido que se hiciese la eleccion de Bernadotte....

(El emperador y la emperatriz entraron en este momento en el salon, è interrumpieron la conversacion de Berthier con Mauri.)

ERRATAS— Pag. 9 lin. 16 conscripcion, *la conscripcion*. Pag. 10 lin. 16 haya *kalla*. Pag. 12 lin. 26 *sali castà*. Pag. 21 lin. 10 *Gauds Gaudè*. Pag. 33 lin. 23 el *el*. Pag. 34 lin. 29 *Caldere Caldero*. Pag. 38 lin. 7 que *edocanes que algunos edecanes*. Pag. 48. lln. 11 quisieron *quisiers*. Pag. 62 lp. 262 *Talesia Falavia*. Pag. 70 lin. 10 Que vos no me *Que vos no*. Pag. 76 lin. 17 y las riquezas y *de las riquezas*. Pag. 77 lin. 7 *congregados calgrados*. Pag. 89 lin. 14 bien sea *bien vo*. Pag. 81 lin. 8 *la paz la pas*. Pag. 34 lin. 18 *incitan instan*. Pag. 12. lin. 21 *terminar terminando*.









CARTAS
ESCRITAS
EN BUENOS-AYRES
Y DIRIGIDAS

A UN PERIÓDICO INGLÉS:

TRADUCIDAS AL CASTELLANO

Y COMENTADAS EN VARIAS NOTAS,

POR D. A. M. L.,



CADIZ

IMPRESO POR DON ANTONIO DE MURGUIA

Año de 1811. -

C. el 24 de Noviembre de 1880

III

CARTA PRIMERA.

Muy Señor mio: aunque no tengo el honor de conocer à V. particularmente, creo sin embargo que no debo disculparme por la libertad que me tomo en dirigirle esta carta; bien que estoy persuadido de que todo Inglés que le comunique à V. alguna cosa con el designio de ser útil à su patria, es por esto solo digno de su atención y respeto. Este es el objeto de mi carta, y en consecuencia voy à desahogarme con V. y presentándole un Quadro del actual estado de este País à exponerle mis opiniones segun el orden en que se presenten à mi pensamiento.

Volviendo la vista ácia el Continente de la Europa veo que à pesar de nuestros esfuerzos se estiende por todas partes el inmenso poder y la vasta influencia de la Francia: considerando que éste poder é influencia se emplean en cerrarnos todo acceso à este Continente, de modo que si nuestro comercio no queda del todo interceptado al menos se disminuye considerablemente: observando igualmente que la Marina inglesa es nuestra mejor defensa en la terrible lucha en que nos hallamos empeñados; se debe creer que en el estado actual en que se halla la Nación, ésta Marina no puede subsistir sin aquel comercio ò otro equivalente. Por lo mismo y para encontrarlo debo dirigir mis miras mas allá de nuestro emisferio pues tengo por seguro no hallarlo en Europa.

Echando una mirada sobre la carta del mundo, no hallo parte alguna que pueda ofrecer mejor aque-

IV

llos recursos que las posesiones Españolas en la América meridional. El Comercio que siempre han ofrecido à la Gran-Bretaña es justamente el que mas le conviene y del que se halla mas necesitada en el momento actual. Este consiste en el cambio de las primeras materias por las manufacturas nuestras, pues que estos naturales no las trabajan sinó en corto número y para su uso, saliendoles à un precio mas excesivo relativamente à las que se trabajan en las fábricas de Europa: de modo que abierto el comercio franco y directo con la Inglaterra, y quando ésta le suministre todo lo necesario llevandose el producto superfluo de su suelo, es probable que renuncien aquel trabajo sinó del todo al menos en la mayor parte viniendo à quedar casi dependientes de todos los renglones extrangeros en las manufacturas que necesitan. Son muy conocidos estos antecedentes para que sea preciso hacer à V. una relacion minuciosa de ellos; mas sin embargo citaré dos que báxo de un punto de vista nacional deben considerarse como de la mayor importancia, si los juzgase dignos de su atencion el Gobierno Británico. Puede sacarse de este País quanto cáñamo sea necesario para el consumo de la Gran-Bretaña y de tan buena calidad, que si no es mejor es igual por lo menos al que actualmente exportamos de la Rusia. En Chile se cosecha todo el que necesitan los habitantes para sus usos y se puede aumentar este producto considerablemente. El Perú y el Paraguay son tambien à proposito para su cultivo; bien que Chile tiene la ventaja de estar solo à sesenta dias de distancia de los mercados de Europa. Sobre las altas cordilleras de Chile hay montes poblados de Pinos, los quales son tan altos y gruesos que se pue-

V

den sacar mástiles de la mejor proporcion y de una sola pieza, con la gran ventaja de que no tienen nudos pues solo crian dos ó tres ramas en la punta del arbol.

El comercio de estos países no solamente ofrece à la Gran-Bretaña la enunciada utilidad de proveer à la América del Sur, sinó que la acarreará otra aun mas interesante, qual es la de realizar una gran parte de sus retornos en especie. Es un hecho constante que las minas del Perú son mucho mas ricas que las de México. Segun Helmis mineralogista aleman enviado por la España à estos países, el año de 1787 se acuñaron mas de 18 millones de pesos en oro y plata de las minas de este Reyno, asegurando el mismo que esta cantidad es poco mas de la mitad del producto que pueden dar anualmente; añadiendo que en su opinion si los propietarios de las minas del País tuviesen las mismas ventajas en los socorros que dan à estos los Bancos reales y particulares, el Perú daría el quadruplo de metales preciosos que dá México.

Me parece superfluo demostrar que si hubiese tratados de amistad entre estas dos comarcas y nuestro país tendrian todos los medios necesarios para extraer de sus minas los abundantes tesoros que encierran, de cuyo producto la mayor parte podria ser para la Inglaterra; y de qualquier manera que se considere este comercio no dexaria de sernos muy ventajoso. Abunda aquí tanto el ganado que se pudren anualmente mas de 1000 esqueletos sobre la tierra, por ser mucho mayor el producto que el consumo ¡Que inagotable manantial de provisiones nos ofece este recinto! no solamente para las flotas que navegan en estos mares, y sobre el oceano Indi-

VI

co, sinó tambien para el Cabo, para Santa Elena, y para todas nuestras islas occidentales.

Habiendo indicado la necesidad de abrir un comercio activo con estos países, y las ventajas que de él nos resultarán páso à decir alguna cosa sobre el principal objeto à que se dirige esta carta; à saber los medios que tenemos para asegurar estas ventajas, y el peligro inminente en que estamos de perderlas si no empleamos aquellos con toda la prudencia que la delicadeza de nuestra situacion prescribe con respecto à la América Española. La conquista de la España por Buonaparte (por que todos mis racionios se apovan en la hipótesis de que esta se verificará tarde ó temprano) ha cortado todos los lazos con que estos Estados coloniales estaban unidos à la Metrópoli, y espero que la marina Inglesa impedirá que se vuelvan à reunir jamas. (1)

Los habitantes de la Capital desde donde escribo teniendo noticias del estado de la Peninsula hace algunos dias que han sustituido un nuevo gobierno báxo la forma de Junta, despues de haber declarado solemnemente que consideran finalizadas las autoridades establecidas por el antiguo gobierno habiendo yá finalizado el Supremo de España de donde tomaron su origen. (2)

Supongo que antes de recibir esta habrá V. tenido noticias circunstanciadas sobre esta ocurrencia, y así no me detendré mas en explicarla. El objeto principal de estos habitantes al formar su nuevo gobierno fué libertar las posesiones españolas de la violencia y usurpacion del tirano de la metrópoli y de qualquier otro enemigo conservandolas para el desgraciado FERNANDO, à fin de que, si Dios quiere li-

VII

bertarle de su cautiverio, encuentre entre sus vasallos un asilo seguro; afianzando ellos al mismo tiempo la posesion de los derechos y franquicias que tanto tiempo hace han reclamado como hombres y ciudadanos, y que el mismo Monarca en todo caso pueda establecer el gobierno mas conforme à sus intereses. No hay necesidad de exâminar los motivos particulares que tienen los habitantes de las Colonias españolas para desear que se pongan en execucion varias mejoras en el sistema de gobierno; ni tampoco probar que el exemplo de Buenos-ayres será seguido inmediatamente por todas las ciudades de éste Virreynato, siendo como es evidente que ellos son estimulados por las pasiones mas activas, é inclinaciones mas fuertes que pueden mover el corazon del hombre. Dúdo que las provincias de esta parte de la América acepten en todas sus partes las proposiciones de Buenos-ayres en atencion à que es probable formen cada uno un gobierno independiente entre sí, y del de esta Capital; la qual créo que no verá reunirse en el Congreso que ha formado otros Diputados que los de las provincias que componen su Virreynato. Lo mismo se debe decir de los de Santa Fé y México, de suerte que vendrán à establecerse cinco gobiernos independientes en el seno de las Colonias españolas. Conviene observar que no es preciso suponer que la independenciam de que háblo sea absoluta hasta el extremo de que estos gobiernos no tengan entre sí ninguna conexión, atendiendo à que tal vez entrarán los tres gobiernos del Sur en una liga federativa à fin de unir sus medios de defensa contra el enemigo comun, quedando en una perfecta independenciam en quanto al gobierno interior. Todas estas diyisiones tendrán

VIII

en mi modo de entender un deseo comun para libertarse de toda influencia extranjerá qualquiera que sea. Esta opinion se funda no tan solo en razones extractadas de la naturaleza del hombre y de la experiencia de los siglos sino del conocimiento íntimo que tengo de los sentimientos del pueblo de Buenos-ayres, y Montevideo. Estoy persuadido de que los habitantes estan animados de un solo deseo que es el de una independencia absoluta, sea con FERNANDO VII por su Soberano, sea con las medidas que ellos tomen por sí para formar un gobierno que asegure la igualdad de sus derechos, y una justicia imparcial. Si en seguida consideramos este punto con relacion a los habitantes de las provincias internas de la Plata, Chile y Lima hallaremos muchas razones para creer que están mas decididos en favor del antiguo gobierno. (3) La primera medida para la formacion de la que acabo de hablar se tomó, en la Capital de un modo que hara honor à sus habitantes. La moderacion y prudencia que han caracterizado sus pasos al quitar el primer gobierno no son menos dignas de alabanza que la conducta que observan desde que exercen el poder.

Todos los habitantes están animados del deseo de contribuir al bien público, pero no se olvidan de que aun les queda mucho que hacer para realizar sus esperanzas. Saben que tienen enemigos poderosos à quienes no pueden resistir sin poderosos amigos: este apoyo le aguardan de la Inglaterra; de quien esperan que protexa sus costas contra el enemigo comun y que les suministre armas para que puedan defenderse contra los que quieran usurpar su libertad. En cambio de esta proteccion y existencia están prontos à entrar con nosotros en una

IX

alianza íntima, afianzándonos por un tratado todas las ventajas conocidas comerciales que racionalmente podamos desear, concediéndonos asimismo todos los privilegios que en nuestra comunicacion con ellos podamos pedirles para nuestra utilidad y puedan concedernos sin imprudencia. Juzgue V. con arreglo à estos principios en que situacion tan ventajosa nos hallamos con relacion à estos pueblos. Por nuestra parte no hay mas que ocupar en su proteccion y defensa un tanto de la fuerza y los medios que la providencia nos ha dispensado para nuestra conservacion; los quales empleados de este modo haran à estos habitantes así como à nosotros el servicio mas importante. Por lo demas nuestra conducta para con ellos debe arreglarse al espíritu del tratado que hemos concluido con sus hermanos de Europa; por el qual nos obligamos à ser sus protectores y aliados en el ínterin que hagan causa comun con nosotros contra el enemigo de ambos. Así que, debemos abstenernos de toda influencia sobre su gobierno interior, conduciéndonos con ellos como que son hombres que tienen los mismos derechos que nosotros reclamamos: en fin debemos tomar por norma de nuestra conducta el sentimiento que tenemos de lo justo é injusto, y así fixaremos de un modo estable nuestro interés en estos continentes; obteniendo el título mas apreciable y deseado como es el de amigos suyos.

Me preguntará V. tal vez ¿à que se dirige todo lo dicho? ¿acaso se puede dudar que el gobierno Británico no obre con respecto à los Americanos con la prudencia y liberalidad que han caracterizado siempre su conducta y sus declaraciones en otras circunstancias segun que conviene à los vasallos de una

B

nacion grande? ¿ se puede suponer que teniendo tantas posesiones coloniales (que no sería prudencia conservarlas à no ser por las circunstancias que la obligan à ello) la Gran-Bretaña pueda pensar en hacer conquistas en la América Española, despreciando en tal caso todos los principios de fé pública, *los tratados*, los derechos y privilegios que mas aprecian sus habitantes? No Señor, no se puede creer que nuestro gobierno adoptase semejante plan de conducta en los primeros pasos que diese en estos países; ni tampoco que desconozca tanto sus verdaderos intereses que pretenda arrebatar por la violencia lo que puede obtener por medios mas dulces, eficaces y conciliadores.

El principal objeto de la Inglaterra debe ser el proporcionar nuevos canales à nuestro comercio; cuya ventaja la ocasionará mejor un tratado que una conquista que redujera este país à ser una de nuestras colonias. Dexandole en su independenciamos los gastos de la administracion, que vendrian à caer sobre nosotros por la conquista. No quiero detenerme mas en la suposicion inverosimil de que nuestro gobierno pensase en proyectos de conquista; pero sí temo que no se la obligue à hacer tentativas para poner à la Princesa del Brasil en posesion de estos recintos; quando no en todos, al menos en alguna parte de ellos. Tal vez parecerá extraordinario este temor à algunas personas; pero los gobiernos ¿ acaso conocen bastante los verdaderos intereses de los países que administran? ¿ quien nos responderá de que el Gabinete Ingles no se crea obligado quizá à reconocer el derecho de esta Princesa à la Soberanía de todas las posesiones españolas como el único retoño *de la casa de Borbon* que

XI

se halla en estado de ejercerla? (4) ¿quien nos afianzará que esta Princesa no habrá llegado à persuadir à nuestra Corte que los habitantes de la América española desean verla à su frente, y que en esta persuasion nuestros Ministros no habrán adoptado algunas medidas en su favor, y sin asegurarse ántes de las inclinaciones de los habitantes? ¿quien nos responderá de que preocupados en la idea de que se debe trabajar para recompensar à la casa de Braganza de lo que ha perdido en Europa, nuestra Corte tal vez no habrá puesto los ojos en estas posesiones para cumplir este objeto? ¿quien nos respondera igualmente de que no habrá tratado la Corte del Brasil con nuestros Ministros por las Islas de la Madera y Santa Catalina, y que ellos no se hayan obligado à hacer lo posible para poner à esta Princesa en posesion de toda esta parte de la América española contigua al Brasil, situada entre los rios del Paraná y la Plata como por una indemnizacion por la cesion de aquellas Islas? Me confirma esta conjetura saber que la Corte del Brasil repetidas veces ha manifestado abiertamente su gran deseo de apoderarse de todo el territorio que acabo de designar. Por otra parte he tenido frecuentes ocasiones de observar con quanta confianza, los partidarios de esta Princesa, anuncian que tiene seguridad de que el gobierno Ingles apoyará sus pretensiones sobre este País. (5)

XII CARTA SEGUNDA.

Queda dicho que los habitantes de este contingente son extremadamente opuestos á qualquiera dominacion extranjera; yuelvo á repetirlo ahora añadiendo que si aborrecen qualquiera dominacion extraña, la de los Portugueses la detestan y no hay casta de sacrificios que no hicieran, para libertarse de ella. Siendo, como es, un hecho incontestable lo que acabo de exponer convendrá V. conmigo en que es un objeto de no poca importancia el partido que nuestro gobierno deberá tomar, yá con respecto à su qualidad de aliado relativamente à la Princesa del Brasil, yá con relacion à los Españoles de la América del Sur. Tanto V. como los que lean mis cartas diràn y con razon que se necesita mas autoridad que la que ofrece un anónimo para creer como un hecho lo que acabo de referir: en esto convengo con V. y aun deséo que no se me crea en tanto que no se confirme lo expuesto por otro testimonio que el mio; para lo qual apélo à las cartas que todos mis compatriotas hayan escrito desde aquí à sus amigos sobre este asunto, y si la quasi totalidad de ellas no confirma lo que acabo de asegurar, con particularidad sobre la aversion inveterada que este Pueblo tiene à los Portugueses, quiero que se me trate de loco ó de picaro; pero si por el contrario se hallase acorde mi opinion con la generalidad insisto sobre la verdad de lo expuesto. Con efecto ¿como podrá haber quien se imagine que los que vivimos entre estos habitantes con la mayor intimidad, comunicando con todas las clases podremos ignorar sus verdaderos sentimientos sobre un asunto de tanta importancia para ellos, como si

XIII

admitirían ó no à la Princesa por Soberana; si reconocerian à sus hijos, herederos yá del trono de esta Princesa y en estado de heredar la Soberanía, y si consentirian por consiguiente en ser tarde ó temprano incorporados con los Portugueses?

No se crea por esto que pretendo asegurar que seà esta la opinion de los Españoles empleados aquí, aunque no dexa de haber algunos que la tengan. Estoy bien persuadido por el contrario à que la mayor parte de los empleados públicos, tanto en la Capital como en el interior, quienes generalmente son europeos, tendrán la opinion interesada de la conservacion de sus destinos, sueldos y emolumentos como generalmente la tienen los empleados de todo el mundo; y por consiguiente no será extraño que à estas personas acomode un gobierno como el de aquella Princesa, mas bien que el que puedan formar los naturales de estos paises: y esto por dos razones, primera por que deben esperar que baxo un gobierno como el anterior continuarian las cosas como hasta aquí; que la intriga y la corrupcion les prestaría una influencia para continuar oprimiendo à los Americanos, que hasta ahora han vivido sin proteccion; (6) y que la Princesa les daría la preferencia sobre estos últimos, no tanto por que son sus compatriotas, como porque sus ideas de gobierno, teniendo presente lo que pasa en el Brasil, serían mas conformes à las envejecidas nociones y hábitos de un sistema despótico, que à las miras liberales de los naturales del país: la segunda que los Españoles de Europa se han considerado siempre como superiores à sus hermanos de América, (7) con particularidad los que han tenido influencia en el gobierno. Por estas causas esperarán que el nuevo

XIV

sistema los colocará en el mismo estado en que tan injusta como arrogantemente se encuentran tanto tiempo há respecto, à los Americanos; y como en el gobierno proyectado ó propuesto por la Princesa, ven alguna analogía con el orden de cosas á que están acostumbrados estarán prontos á reconocerla como soberana, y por lo menos esperarán todavía conservar su ascendiente sobre los Americanos mas facilmente que si consintieran en el gobierno que formasen estos últimos; en cuyo caso no podrían menos de perderle. El número de estas personas es muy pequeño comparado con el de los que estan animados del mas noble deseo de ver á su país florecer como un estado libre é independiente (8) siendo con efecto tan pequeño el número de aquellos sus votos no podrán menos de ser sofocados por las exórtaciones animadas y enérgicas que se hacea los Americanos unos á otros de no tener otra mira que el bien público para el establecimiento de un nuevo gobierno (9). Agrgase á esto que no solo es pequeño su número, sino extraordinariamente débil. Las letras y las armas estan ciertamente del lado de los naturales; y yo los considero como superiores en talentos á sus hermanos de europa y con mas instrucion (10).

Para que V. no pierda el tiempo inultimente volveré al punto de que partí al hacer esta digresion. Despues de haber informado á V. sobre la casi insuperable avercion que los españoles tienen á los portugueses (11), quiero hacer algunas reflexiones sobre las fatales consecuencias que hé indicado, si obrasemos en oposicion á los sentimientos y votos del pueblo: sentimientos y votos que tienen sus raices en el fondo de todos los corazones.

Aun suponiendo que en el caso de que Buonapar-

te subyugará enteramente la España, la princesa del Brasil intentará el apoderamiento de este país á la fuerza y que la Inglaterra, aun que precisada por deber y por interés de impedir que aquellas regiones se convirtiera en el teatro de la guerra, consintiese en esta invasion sin tomar sin embargo en ella una parte activa; todavia no me queda duda en que los portugueses no subyugarian este país.

El gobierno actual de esta provincia se emplea en reorganizar y aumentar la fuerza armada, que puede muy bien llegar hasta el número de ocho mil combatientes: en Montevideo los dos mil hombres efectivos que hay pueden ser aumentados hasta el número de tres mil; con cuyas fuerzas podrán los españoles rechazar á los portugueses: y quando hayañ logrado este triunfo no nos mirarán como hasta aquí, sino con un general sentimiento y disgusto, atribuyéndonos justamente la mayor parte de sus males; por que dirían y con razon, que si nosotros nos hubieramos interpuesto habriamos impedido las hostilidades; y así desde este dia empezarian á tener la misma indiferencia por los intereses de la gran-Bretaña, que la que nosotros habiamos manifestado respecto de los suyos. Mudemos el problema; supongamos que nuestro gobierno tomase una parte activa en las hostilidades, y emplease sus tropas para favorecer y sostener la causa de la Princesa Carlota; en tal caso las fuerzas combinadas serian quizá mas que suficientes contra los españoles sin apoyo, pero ¿qual sería la consecuencia? Al momento pedirán socorro á los franceses, ofreciendo á nuestro comun enemigo las mismas ventajas que á nosotros nos hubieran ofrecido en vano para el mismo objeto.

Tal vez se me dirá ¿Buonaparte acaso querrá re-

XVI

conocer la independencia de las Colonias Españolas, y auxiliar sus ideas para establecerla? No dudo que lo haría, aun quando no fuese por otra cosa que por excluir á la nacion Británica y con tanta mas razon quanto todas las ventajas de la preferencia en el comercio serían el premio de sus auxilios. Hay muchos que consideran á uestra marina tan poderosa y vigilante que en su concepto impediría a las esquadras francesas que arribasen á esta parte lexana del mundo; pero estas personas deben tener presente que la flota francesa salió una vez de Tolon para las Yndias Occidentales y volvió á Europa sin ser atacáda, sin embargo de que Nelson fue persiguiéndola por todos sus derroteros. Una esquadra semejante á aquella podrá conducir á estos países las tropas francesas al tiempo que nosotros unidos á los portugueaes hiciéramos la guerra á estos habitantes; y no solamente seríamos arrojados vergonzosamente de aquí, sino que tal vez pondríamos á nuestro aliado en el caso de sufrir la misma suerte que tubo en Europa. Aun creo mas, y es que un corto numero de hábiles oficiales franceses lleguen en circunstancias semejantes con armas y municiones; en cuyo caso baxo de su direccion, el pueblo indudablemente triunfaria de nosotros. Este asunto exige nuestra consideracion todavía mirandole por todos sus aspectos: supongamos ademas que apesar de todos los obstáculos, unidos nosotros á los Portugueses los ponemos por fin en posesion de esta parte oriental de la América; en tal caso nos resta la conquista de todas las provincias interiores y toda la costa occidental de Chile y Lima; pues hasta que esto no se verifique, el negocio no queda terminado sino á medias. No se conoce la fuerza efectiva de estos recintos, por que hasta ahora no

I'XVII

se han congregado sus naturales para hacer uso de ella, en una causa propia y personal: déseles el motivo de una invasion Portuguesa; muestreles una opresion mas ominosa que la que acaban de tener, y se levantará, contra quien se presente un ejército tan considerable de Americanos, que nuestras fuerzas y las de nuestro aliado reunidas no serán bastante á someterlos; y esto ademas de que nos cerrarán para siempre la entrada á la porcion mas rica de sus preciosas posesiones, y despues de todo no podria menos de ser precaria la situacion de nuestros aliados en esta parte del mundo.

Bien ve V. por consecuencia quanto depende de nosotros mismos determinar, que todos los recursos de este vasto continente estén por la mayor parte á nuestra disposicion; si hemos de quedar privados de ellos sea en el todo ó en parte; y lo que es aun peor, si podrán ser empleados contra nosotros en poder de nuestro mas cruel enemigo. Quando se puedan firmemente, con honor y sin peligros, asegurar ventajas semejantes á las que he mencionado, y quando se nos propongan como un medio para obtener otro objeto es decir que se nos ponga en posesion de estas ventajas de una manera que nos coloque en el peligro mas eminente de perderlas del todo; entonces está en nuestro deber exâminar seriamente qual es este objeto que en su adquisicion se nos exige exponernos á todo riesgo. Este objeto es que la Princesa del Brasil sea reconocida como Reyna de todas las posesiones españolas que están actualmente libres de la dominacion francesa, ó al menos puesta en posesion del territorio particular ya indicado. Este negocio es de tan alta importancia que es muy acreedor á que nos tomemos el trabajo de exâminarla seriamente.

IXVIII

Entre los numerosos argumentos que por los partidarios de esta princesa se han hecho en favor de sus pretensiones, los tres siguientes son los que se han repetido con mas frecuencia, y que pueden ser considerados como tres proposiciones generales.

1.^a Que esta princesa es la primera del trono de España en defecto de sus dos hermanos Fernando y Carlos (12); que como el uno y el otro estaban fuera del caso de ejercer sus derechos los obtiene hoy su S. A. R. en defecto de aquellos; que en virtud de tales derechos deberá hacer que la reconozcan como Soberana de España en todas las posesiones que no estén todavía subyugadas por la Francia.

2.^a Que la Inglaterra está en precision de sostener estos derechos, tanto por los empeños solemnes que ha contraído con España, obligándose á mantener lá integridad de la monarquía (13) como por los vínculos de amistad y alianza, que han subsistido largo tiempo entre el Gobierno ingles y la casa de Braganza.

3.^a Que si estos derechos no son reconocidos por las provincias españolas en general, debe la gran Bretaña à lo menos poner en posesion à esta Princesa de toda la porcion del territorio contiguo al Brasil que està comprehendido entre este pais y los rios Paraná y la Plata, que son las barreras naturales de este reyno, y que constituyen la defensa contra las incursiones de sus meridionales vecinos.

CARTA TERCERA

A fin de poder ilustrar en quanto sea posible la primera de las tres observaciones que expuse en mi carta anterior, creo que convendrá omitir la consideracion de que Fernando y Carlos hayan perdido enteramente la facultad de ejercer sus derechos como herederos legítimos de la Corona de España, sin embargo de lo qual abanzando en la discusion siempre hallaremos que las pretensiones personales de la Princesa del Brasil son prematuras en tanto que existan personas á quienes pertenezca legítimamente (14). Si suponemos por un momento que esta Princesa es la única heredera legal de la monarquía española será preciso convenir en que sus derechos habrán de ser juzgados por las leyes constitucionales de la nación (15), que son las que únicamente pueden legítimar este acto (16). La Princesa debe por consiguiente al reclamar el trono de España exigir que la metrópoli y las colonias sean sometidas á sus leyes (17); pero la España ya no existe como nacion independiente (18), y por consecuencia las posesiones que dependen de ella baxo el título de colonias (19) quedan entonces libres, pues que ya no hay metrópoli; y si existen como colonias serán tambien subyugadas. Si hay quien pretenda que deben ser consideradas como colonias yo preguntaré ¿ á que estado, á que potencia pertenecen? ¿ pertenecen al Brasil ó bien son dependientes las unas de las otras? Nadie se atreverá á sostener estas dos hipótesis. Es evidente que ya no se las debe considerar como colonias à no ser que se suponga que están obligadas á mantenerse en el mismo estado que estaban antes de la subyugacion de la

España hasta que sea absolutamente imposible á la antigua dinastia restablecèrse sobre su trono: suposicion que segun creo no podrà ser el apoyo de las pretensiones de la Princesa Carlota. Si como queda probado las posesiones Españolas de América no son ya colonias esta Princesa no tiene ningun derecho á ellas. Pero si estas posesiones no son colonias ¿ qué son en el dia? Formarán una Nacion independiente como la Inglaterra hizo en el caso de la destruccion del Imperio Romano por los bárbaros del Norte al principio del quinto siglo de nuestra era; ¿ por consiguiente la Princesa del Brásil no puede tener ningun derecho para reclamar la soberania en la suposicion de que los habitantes tienen la libertad de tomar sobre este asunto la deliberacion que juzguen conveniente.

Todo lo que queda expuesto me parece conforme á la razon y absolutamente acorde con lo que he intentado probar. No me estenderé mas sobre esta question sin embargo de que estoy convencido que todavia hay mucho que decir, sea que se racione en vista de las leyes de la naturaleza y de la razon, por las cuales las Colonias Españolas estaban ligadas á la metrópoli; sea que se examine quan poco razonable es conservar los habitantes de una gran monarquia, que estan separados en diversas castas, como unidos en un mismo gobierno con diversas relaciones, los unos por interes y eleccion, los otros por el interes y la opresion; considerandolos como animales que no tienen el derecho y la facultad de alterar su situacion, de adquirir nuevos derechos no obstante que los vinculos por los quales se pretende conservarlos estén ya rotos ó alterados.

Despues de establecer la ilegalidad de las pretensiones de la Princesa Carlota trataré de probar que

son absurdas. Si estubiese en el poder de esta Princesa proporcionar á los habitantes de la América Española algunas ventajas en cambio de la sumision a sus leyes sus pretensiones serian mas razonables ó menos desarregladas; pero el caso es del todo diferente y para probarlo basta observar como se ha de decidir la question entre la Princesa del Brasil y una de las porciones de la América Española v. g. México: á saber si este Reyno reconocerá su Soberanía y la de sus descendientes y se pondrà baxo de la dependencia del Brasil. Una mirada rápida sobre la situacion relativa de los dos países, y las circunstancias que le son peculiares, será suficiente para decidir esta cuestion. Los reynos de México y del Brasil están separados por territorios difíciles de atravesar, y ocupados por naciones independientes, y que apenas tienen entre sí relaciones de interés: además tambien están separados por mares cubiertos de islas que reconocen las leyes de un pueblo poderoso, que en lo sucesivo puede ser enemigo del uno ó del otro, ó de ambos á un tiempo. Es evidente pues, que no se pueden unir para defenderse ó sostenerse mutuamente de manera que los recursos de una puedan suplir á los que falten á la otra.

Sus habitantes tienen origen, hábitos y costumbres diferentes, están gobernados por leyes diversas, y no tienen necesidades recíprocas á las quales pueda subvenir su abundancia respectivamente; por manera que no existe entre ambas regiones ninguna de aquellas relaciones sobre que reposan los intereses comunes y que pueden resultar ventajas de la union de sus medios y propiedades. El Brasil es un país vasto, pero la poblacion es poco considerable; sus diferentes lugares apenas son conocidos de los ha-

bitantes, de manera que el Gobierno no puede menos de ser débil en medio de sus propios estados: así que ¿como no sería débil en una provincia lejana y separada? Además el Brasil, no obstante que en general es un país rico, es extremadamente pobre relativamente à su gobierno, que se sostiene en el momento actual por el comercio extranjero, no por los recursos interiores del reyno, México por el contrario con menos terreno tiene una poblacion mas considerable, tiene recursos de que carece el Brasil, y es capaz de organizar un gobierno mas eficaz y ventajoso que el que estableciese la Princesa Carlota. No creo necesario ir mas lexos con mis razonamientos, por que despues de lo dicho se puede asegurar que sería aun tiempo ridículo é insultante proponer à los Mexicanos la union con los habitantes del Brasil baxo las leyes de una misma soberana, y haciéndoles la propuesta con el aspecto del cumplimiento de un deber, ó como un interés. Se pueden aplicar las consecuencias que hemos extrahido de los razonamientos, con respecto à México, à las demás provincias de la América española; sin embargo no será fuera de propósito deternos en esto algunos instantes mas.

La Inglaterra se dice que está empeñada por un tratado, à mantener la integridad de la Monarquía Española; y que tambien lo está en favorecer las pretensiones de la princesa del Brasil, sea en virtud de un tratado; sea por la amistad y alianza que subsiste entre el gobierno Británico y la casa de Braganza.

Es verdad que la Inglaterra està empeñada en mantener la integridad de la Monarquía española que consiste en la Metròpoli, que puede considerarse co-

mo el cuerpo, y las Colonias, que se deben reputar por los miembros; pero tambien lo es que no puede tomar empeños imposibles de realizar. Ha prodigado su sangre y sus tesoros para mantener estos mismos empeños; pero el suceso no ha coronado sus esfuerzos y esperanzas: El cuerpo ha sido presa del enemigo (20), y separado de los miembros por violencia. Así la integridad de la Monarquía está destruida (21); ¿y estará sin embargo la Inglaterra obligada á mantenerla, es decir, á mantener una cosa que no existe? Esta proposicion es muy absurda para que nos detengamos á discutirla, pero no obstante los partidarios de la integridad dicen: la Inglaterra debe en quanto la sea posible buscar el modo de reunir los miembros que aun existen, esto es, las partes que no están todavia subyugadas... ¡Reunirlas! ¿A quien? ¡Al Brasil! Este cuerpo no es al que le corresponden los tales miembros. ¿Se puede formar un todo? En tal caso no se deben ya considerar como miembros esparcidos, sino como un cuerpo completamente organizado. Es preciso pues confesar, de grado ó por fuerza, que las posesiones españolas de América no son ya lo mismo que eran quando la Inglaterra estipuló su tratado, por que su situacion es completamente diversa, y tan diversa que el tratado, en quanto á ellas atendida la posicion en que se encuentran desde que fue concluido, es enteramente nulo, y mas considerando el estado en que se hallan hoy. En quanto á la segunda parte de la proposicion no creo que sea necesario detenerme, pues la misma Princesa del Brasil no querrá sostener que la alianza que tanto tiempo hace existe entre las casa de Portugal y la Inglaterra imponga á la última la obligacion de arre-

batar à los españoles sus posesiones Americanas, por la sola razon de que desee apropiarse tales prerrogativas por haber entrado en esta familia de resultas de su casamiento con el Principe heredero de aquella casa.

El que no conozca la facilidad con que el hombre está aparejado para adoptar como razonables las proposiciones mas absurdas quando sirven à sus intereses, serà difícil que conciba cómo los partidarios de la Princesa Carlota han podido asegurar seriamente que el Reyno del Brasil se debia extender hasta los rios de Paraná y de la Plata, por que la naturaleza los haya situado como unos limites que sirven igualmente à circuirle que à defenderle. Si estos señores establecen lo que queda referido como un principio aplicable à la limitacion de los Reynos el Brasil deberá perder todo lo que posee de la parte de allá de la ribera septentrional del Marañano que ciertamente forma al Norte el limite natural de este Reyno como los otros dos le forman al medio-dia. El hecho es que los territorios en cuestion no los desea tanto la Princesa del Brasil por causa de los medios de defensa que ofrecen, sino por las mayores riquezas que poseen, y la facilidad que prestan para subyugar à sus vecinos los españoles.

El Paraguay, que es quien forma la mayor parte de aquel territorio es el País mas populoso, y mas rico en animales y vegetales de todos los que componen el Vireynato del Rio de la Plata. Su comercio con Buenos-aires y Montevideo es cada dia mas considerable; y es preciso convenir en que tanto estas ciudades como las circunvecinas enteramente dependen de este país, y de las Islas situadas sobre el Paraná y el Huruguay que las suministran maderas de construccion, y para los edificios, &c. El Rio Paraná, nabegable à mucha distancia del punto en

que desemboca en el de la Plata es el canal de comunicacion para el comercio entre el Paraguay y las provincias meridionales; y sería indudablemente el medio de ligar estas últimas de una manera mas intima y mas ventajosa con las importantes Provincias del Tucumán, de Malta, de Juez, y de Chaco; teniendo presente que están atravesadas por muchos rios tributarios que desembocan en el citado Rio, y que son navegables tambien. Por consiguiente es de gran importancia para los Españoles, que nadie les dispute ni impida la navegacion de este Rio.

La Provincia de Monte-Video abunda en ganados y tiene además excelentes canteras, de las quales se sacan piedras muy raras y casi desconocidas á la orilla opuesta del Rio de la Plata. Lo mas importante para los Españoles es la conservacion de la fortaleza y Puerto de la ciudad de Monte-Video, que es la llave del Rio de la Plata, y de casi todas las Provincias interiores. Bien vé V. despues de este rápido diseño quanto importa á los Españoles que los portugueses no se apoderen de este territorio Si los portugueses se hicieran dueños del Rio Paraná en todo su curso, y de la ciudad y puerto de Monte-Video con la marina que poseen, podrian interceptar todas las comunicaciones de Buenos-ayres y de las provincias interiores con la mar. Podrian construir en el Paraná quantos baxeles quisieran y conducirlos con la mayor seguridad por el rio de la Plata hasta el fuerte de Colonia, y en quatro horas amenazar á esta Capital que no conocería el peligro hasta que el enemigo estubiese á sus puertas. Tambien es evidente que sería crueldad, injusticia y aun iniquidad dar auxilios ó medios á los portu-
gue-

XXVI

ses para que se apoderasen de este territorio.

He probado que la existencia de estos españoles depende del mismo país, y que para los portugueses es un objeto de ambición, y no de necesidad. ¿Puede acaso temer la Princesa del Brasil de los españoles sus vecinos? No: son pocos y muy débiles para que traten de hacer conquistas. No puede la Princesa desear una extensión en el territorio, por que posee uno que necesita la revolución de muchos siglos para tener la población suficiente: no puede apetecer puertos por que los tiene en su reino y deben ser reputados por los mejores del mundo: por consiguiente no puede apetecer otra cosa que sacrificar á un vecino pacífico quitándole una de sus mas preciosas posesiones; y ciertamente la Inglaterra no la ayudará en este acto de expoliación yendo en contra de un Amigo de su país, en cuya conservación debe tener un interés(22).

NOTAS.

- (1) No es fácil persuadirse à que los habitantes de Inglaterra, si son amantes, como en efecto lo serán, de la justicia, tongan la misma opinion que éste sugeto, introducido en una de nuestras posesiones Americanas. La scision de aquellas regiones no puede acarrear à sus habitantes otra cosa que daños irreparables, porque ó han de tener el apoyo de todos los países limitrofes, ó no pueden menos de establecer un gobierno político debil y precario. Por el contrario de la union à la madre Patria de la causa comun con todas las demas partes de la monarquia les ha de resultar la comunion de intereses, que despues de los principios sancionados serán mas liberales, y permanentes que los que puedan ocasionarles los facciosos.
- (2) Como muchas de las suposiciones que hace el autor de estas cartas todavia no se han realizado, ni tampoco es probable que se realizen, las consequencias son igualmente falsas. Motivo por el qual hemos emprehendido su publicacion.
- (3) Hé aquí pues la razon para condenar la prematura determinacion de estos países; que mas bien presentan un vehemente deseo de separarse por el influxo de una faccion, que no el de su felicidad y seguridad. Un poco mas de constancia y menos intriga de parte de los partidarios de la soñada independencia, ó de los facciosos amigos de rebueltas para medrar, les hubiera proporcionado la satisfaccion de saber la instalacion de nuestras Cortes y su parte representativa para su propio beneficio. Por las palabras que siguen en la carta bien se dexa ver que el supuesto Ingles, ó sea quien quiera, es partidario de la scision aunque vocifera imparcialidad.
- (4) Es digno de notar que el Redactor de la *Triple Alianza* (y mas si se tiene presente el título del Periódico y su Prospecto) en la traduccion que hizo en esta primera carta, é insertó en el número segundo cmitiese las palabras: *de la casa de Borbon*, que se hallan en el original; y tambien que en su nota añada: "La Nacion há jurado à FER-

NANDO VII por su legitimo Rey y en su defecto à sus legitimos sucesores. La Nacion *pesará en la balanza de la justicia, si la impotencia en que se hallan de gobernar aquel infeliz Monarca, y demás miembros de la casa de Borbon* conducidos à las cadenas por la astucia de Buonaparte, es suficiente motivo para que, usando de sus innegables derechos elija interinamente un Individuo de la misma Real familia para la Regencia de España. A la Nacion compete declarar los derechos que tenga à la corona de este Reyno la Princesa del Brasil: . . . „El Autor de la carta hace una falsa suposicion diciendo que la Princesa del Brasil es el único retoño de la casa de Borbon que se halla en estado de ejercer la Soberania; pues que en estado de regir el Reyno (no de ejercer la Soberania) se hallan todos los varones de la casa de Borbon en sus diversas líneas que no estén cautivos, y que legalmente son llamados à la sucesion Real de España por la ley de *agnacion*: y el Traductor no solo comete el defecto de omitir la cláusula de la casa de Borbon, sino el descuido de estampar que hay *impotencia para gobernar en los demás miembros de la casa de Borbon*, habiendo dicho antes que la Nacion há jurado à FERNANDO VII . . . y en su defecto à sus legitimos sucesores; porque habiendo jurado esto es decir que há jurado atenerse à la ley de sucesion acordada en Cortes, é inserta en los Códigos que forman parte del derecho público admitido, como veremos despues. Pero nada se debe extrañar quando en el Prospecto comete un error craso uniendo à la casa de Stuard Escocesa, que es la antigua dinastia Inglesa, con la casa de Braganza y de Borbon: y en el título despierta una odiosidad; pues cabalmente con este título se conoce en los anales diplomáticos el tratado que hicieron la Francia, Holanda, é Inglaterra para oponerse à las grandes miras del célebre Ministro Alberoni: tratado que ocasionó grandes perjuicios à España y produxo por entonces *el predominio de Francia en la Europa*. Solo el recordar la *Triple Alianza*, à todo Español y darle ahora como el título de una obra encaminada à nuestro bien es de mal agüero, al tiempo mismo que un anuncio de que el Autor no hace mucho caso de la exáctitud. Antes de terminar esta nota conviene observar que en la del Redactor se halla la cláusula

siguiente: en este caso las Américas como partes integrantes de la Monarquía Española, y como llamadas à estas decisiones grandes las sancionarán *adversa ó favorablemente*, con sus hermanos de Europa. Lo que vale lo mismo en mi concepto que: las Américas verán si han de sancionar, ó no, lo que sancionen sus hermanos de Europa; por que habiendo dicho antes, à la *Nacion compete declarar los derechos que tenga à la Corona de estos Reynos la Princesa &c.* ya estaba dicho que las Américas entraban à sancionar *adversa ó favorablemente*; pues que las Américas son *partes integrantes de la Monarquía Española*. Un poco de *espíritu de scision* parece que hay en el Autor de la tal nota, y algun apego à las ideas del Autor de la carta.

- (5) La injuria que este incógnito Ingles hace à su gobierno es mayor de lo que parece. Si los partidarios de la Princesa Carlota anuncian con seguridad que el gobierno Ingles apoyará las pretensiones de la Corte del Brasil, es suponer que el gobierno Ingles es capaz de faltar à sus tratados con España; puesto que sin estar todavía subyugada promete entregar parte de la Monarquía Española, cuya integridad ha prometido por otra parte defender en quanto le sea posible. Esta, que seria una perfidia de parte del gobierno Británico, solo existe en la exáltada imaginacion de un partidario de la independencia Americana.
- (6) Por fortuna las opiniones de este incógnito giran sobre supuestos falsos, y por esta causa se le debe disculpar quando hace hipótesis gratuitas como estas. Los Americanos han sufrido la misma suerte que sus compatriotas los Europeos, por que los Españoles todos han vivido sin proteccion. Si la arbitrariedad los há abrumado à ellos, la misma suerte hemos tenido nosotros, con la diferencia de que à proporcion que el país era mas ó menos lejano, tenian los déspotas subalternos mas ó menos disposicion para exercer sus arbitrariedades. Por lo demas, las leyes de Indias ¿acaso se diferencian de las nuestras? ¿La instruccion, à quien se la debèn sinó à los Europeos? Poco cuesta hablar, probar es lo difícil.
- (7) ¡ Los Españoles como superiores à los Americanos! ¡ Qué impostura! Los Americanos han venido à España, y han sido no solo bien acogidos sino atendidos con

preferencia, y respetados como los demas Españoles. ¿Qué diferencia habia en el Real Cuerpo de Guardias de Corps entre los Americanos y los demas Guardias? ¿Qual entre los Europeos y los demas que servian en la milicia y en otros establecimientos? Profesto que jamas hé oído à mis paisanos despreciar à los Americanos, ni considerarlos inferiores à ellos; àntes bien el nombre de Indiano hà sido mirado en España con cierta predileccion siempre.

- (8) Esta es la idéa fuvorita, y ésta la causa de sus improprios hàcia los Españoles Europeos. Yo quisiera qué éste sunuesto Inglés me dixera como tratan sus paisanos à los Americanos de sus posesiones; y quisiera tambien que buscara la causa de la scision de aquellos países en otras causas, y no en plegarias contra los Españoles que se desviven por estrechar los vínculos con sus hermanos de América, como que la mayor parte son sus hermanos primos, sobrinos, tios, &c.
- (9) Si las miras del bien público son las que inducen à formar un nuevo Gobierno à los Bonarienses, ahora tienen la ocasion de consolidarse hermanando sus sentimientos y cimentando la confraternidad con su continente y con el nuestro, y solo con auxiliar nuestra causa comun podrán disfrutar de la libertad que apetecen sin exponerse à formar un debil y precario gobierno, fundado en las miras de los facciosos.
- (10) Con efecto quizá tendrán mas instruccion los Españoles americanos que los Españoles europeos; pero eso prueba que la supuesta preponderancia y superioridad de los últimos sobre los primeros no exerció su imperio: à no ser que nos sunonga tan estúpidos que procurabamos à un tiempo mismo por dominarlos, y por que se instruyeran; s'endo estas dos cosas inconcificables como son. Bien que éste Señor padece la misma equívocacion en esta parte, como quasi todos los demas extrangeros quando hablan de nuestras cosas.
- (11) Con efecto hay rivalidad entre ambas naciones de tiempo inmemorial, y esto siempre seria un obstáculo para que los Españoles se dexáran dominar de los Portugueses; y las pretensiones de la Princesa Carlota sobre

aqueños países de la América meridional, además de no estar fundadas sino en la ambición de dilatar su Imperio, son antipolíticas por aquel aspecto; aunque hoy esté templada como lo está aquella rivalidad, por la causa común que nos obliga á obrar de acuerdo.

- (12) Aquí se desentiende el Autor del Serenísimo Señor Infante Don Francisco de Paula, ó ignora que hay este segundo Infante en España; y aunque también está cautivo debió nombrarle como á los otros dos.
- (13) Si el gobierno Británico tiene empeños solemnes contraídos con los Españoles para mantener la integridad de la Monarquía, nunca los cumplirá si ocasiona ni consiente la scision de ninguna de sus partes integrantes; y por consiguiente no podría, sin faltar á la buena fé, auxiliar á la Princesa Carlota si intentara la reunion de los países en cuestión al Brasil; por que eso sería ayudar á la desmembracion mas bien que cumplir el contrato de mantener la integridad. Si los Españoles no han faltado hasta aquí en nada al gobierno Británico, éste no podrá preferir los intereses de la Princesa del Brasil, aun quando medien los respetos y antigua amistad con la casa de Braganza, sin dar una prueba de su mala fé, y sin estar en contradiccion con los sentimientos que hasta ahora nos há manifestado. Además que si consulta sus mismos intereses tampoco puede menos de ser nuestra favorecedora la Inglaterra; por que nuestra subyugacion podría acarrearla peores efectos que todas las demas cosas. En el interin que exista Buonaparte, todos sus aliados y sus dependencias, el honor y la existencia del pueblo Inglés exigen imperiosamente la guerra contra ellos; y lo que es mas, solo podría transigir Buonaparte con los Ingleses existiendo una nacion que con ellos hiciese causa comun; pero si fuesen en Europa los únicos que le rivalizarán solo podrían terminar sus querellas con el exterminio de uno de los dos contenedores. Son la nueva Cartago y Roma: rivales no solo de gloria, sino de todo lo demas que pueda discurrirse, con la diferencia de que el pueblo Inglés tiene sentimientos opuestos á los de Buonaparte y sus hechuras.
- (14) Existen otras muchas ántes que la Princesa Carlota,

que tienen derecho à la sucesion Real de España. La primera línea de varon, tiene los tres hermanos Fernando, Carlos, y Francisco; á falta de esta entra la del Rey de las dos Sicilias como hermano segundo de Carlos 4.^o; en su defecto la del Infante D. Gabriel; despues el Infante D. Antonio; despues la casa de Parma, y así sucesivamente todas las líneas de varon siguiendo la agnacion rigurosa, hasta que se acaben los varones de todas las líneas colaterales,

- (15.) La ley constitucional de la sucesion real de España es la acordada en las Cortes de Madrid celebradas en 10, de mayo de 1713, á propuesta de Felipe 5.^o Esta ley se diferencia de la Sálica de Francia en que esta última excluye absolutamente las hembras, y aquella las llama á heredar solo para volver á fundar la agnacion; es decir que siguen los *agnados* hasta la extincion de todos los varones en todas las líneas colaterales, por remotas que sean, y quando ya no hay ninguno entra un *cognado* á heredar por hembra con el objeto de volver á fundar la ley de agnacion rigurosa. En este caso está la casa de Braganza; por que su Príncipe está casado con la hija mayor de D. Carlos 4.^o y es el primero, por la cautividad de los tres hermanos varones, nuestro deseado Fernando y sus hermanos D. Carlos y D. Francisco, el Rey de las dos Sicilias D. Fernando 4.^o como hermano segundo de D. Carlos 4.^o hijos ambos de D. Carlos 3.^o y nietos de Felipe 5.^o por el qual comenzó la ley: y que no solo fue acordada por las Cortes citadas sino inclusa en la *Novisima Recopilacion* de 1805. (Titulo 1.^o libro 3.^o ley 5), y registrada en todos los tribunales del Reyno; sin que obste decir que en las Cortes de 1789, fue derogada, por que el mismo Rey D. Carlos 4.^o hizò incluir la ley de agnacion de 1713, en la novisima sin la menor nota ni apendice que hiciese ausion à estar derogada. Tampoco basta decir que así lo atestigua la proclama del conde de Floridablanca de 22 de junio de 1808, ni la de la junta de Sevilla de 3 de agosto del mismo año, ni el informe que el Consejo de Castilla hizo por lo que depusieron algunos de los diputados que asistieron á las Cortes de 1789; puesto que el mis-

7

mo Consejo aseguró que no se hallaban las Actas de las citadas Cortes, ni ha sido publicada, ni registrada en los tribunales del Reyno, ni lo que es mas inclusa en ningun código nacional, y si la de 1713, como queda expuesto.

- (16) Con efecto son los que pueden legitimar este acto; y en quanto es posible sin tratar de él ya lo han legitimado tacitamente con la expresion contenida en el juramento de conservar la monarquía para Fernando VII. y sus *legítimos sucesores*: es decir que por aquel juramento parece que confirmaron la ley escrita constitucional reconocida y publicada sin interrupción desde Felipe 5.^o hasta hoy, como dexamos provado.
- (17) Ygnoramos por que principios encuentra la precisión de que ni la Princesa ni ningun otro que reclamara el trono de España haya de exigir que la nacion con todos sus adyacentes deberia atenerse á sus leyes. La nacion española como todas las demas tenía su régimen publico y que constituía su derecho; por consiguiente siempre estaba en el caso de recobrar sus derechos legítimos usurpados por la arbitrariedad, reclamando la facultad legislativa; y es bien extraño que un Ingles, y mas como el autor de estas cartas que tan amigo es de legitimarle todo aunque esté en contradicción en una página con lo que ha dicho en otra; es muy extraño repito que procediendo tan de ligero diga quanto se le antoje; y no lo es menos que el señor Pelltier redactor del Ambigú no le haya corregido sus frecuentes errores, sus palpables contradicciones, y sus hipótesis anticipadas.
- (18) Semejante ligereza no es fácil que se encuentre hermanada con el juicio que demuestra en otras partes de sus cartas este Autor; y es que sin duda en todo lo que tiene relacion con la separacion é independencia de las Américas, objeto primitivo de su propósito, es en donde comete el defecto de desconocer la razon ó desentenderse de ella.
- (19) Nunca, ó por lo menos despues de la publicacion de la instituta de Indias, se han considerado á las Américas como Colonias de España, sino que siempre se ha dicho la América española, y nada lo acre-

dia mas que los nombres particulares de cada provincia, y quanto dice relacion con el sistema de aquel hemisferio.

(20) Todos los razonamientos del Autor de las cartas relativos á la separacion de los Americanos giran sobre el cálculo, que el mismo hizo en su primera carta, de que la España Europea tarde ó temprano habia de ser presa del enemigo: por fortuna no lo es todavia y en nuestro concepto no lo será jamas; puesto que ahora ya tenemos instaladas nuestras Cortes, y éstas dentro de poco darán una nueva vida á esta Nación, que ha enlazado por nuevos vinculos sus anteriores intereses con sus hermanos de América. La constitucion, que á la mayor brevedad sancionarán los representantes de ambos hemisferios, obligará á los que por un momento se hayan separado de la comunidad de intereses á reunirse para formar en lo sucesivo una parte integrante de una nueva monarquía que hará época en los fastos de la historia. Nuestra constancia auxiliada por la de nuestros amigos los Ingleses hará que los demas Europeos reconozcan los derechos que les ha usurpado el tirano Buonaparte, y saldrán del vilipendioso abatimiento en que yacen sumergidos.

(21) No está destruida ni debe estarlo en el interin que haya un gobierno que habite en qualquier punto de la península, y aun en la América; por que la integridad estaria destruida quando los sentimientos no fuesen unos y uno el deseo de vengar los comunes ultrages. El gran pueblo Español le componen no solo los once millones de almas del continente Europeo, sino los doce millones de las Américas que teniendo unánimes esperanzas de alcanzar la independencía y conseguir la libertad civil y política, es decir, queriendo como quieren ser libres nadie los sojuzgará; y eso por mas desgracias y contratiempos que tengan. Sus votos y sus juramentos reciprocamente solemnizados, y mas en nuestros dias han formado empeño de no sufrir ya la esclavitud, no tan solo la extrangera sino la nacional á despecho y pesar del mundo todo que se conjure con-

tra ellos. Bien que por fortuna sus sentimientos son también iguales á los que tienen los pueblos que hoy sufren el abominable yugo del tirano, incluyendo los de la misma Francia.

- (22) Si, debe tenerla, y le tiene en que no se separe de la causa comun con la madre Patria; así como le deben tener también los mismos habitantes para no verse espuestos á ser victimas de los facciosos; y mucho mas quando han de lograr en el seno de la Patria misma quanto pueden apetecer separados. Esto es lo que los Ingleses consultando sus verdaderos intereses deberán procurar por todos medios; pues de nuestra íntima alianza jamás puede seguirseles ningun mal, y si por el contrario muchos bienes aun para su comercio mismo; y con su apoyo lograremos nosotros volver á recobrar nuestro antiguo esplendor y gloria, en cuya época unidos podremos dar á la Europa una pacificacion feliz y duradera restableciendo el perdido equilibrio, y esterminando esa caterva de intrusos y advenedizos, que por donde quiera han ido sembrando la inmoralidad y la esclavitud vilipendiosa. Alerta Españoles de ambos hemisferios y no os dexéis sorprehender con las vanas y ostentosas formas con que los facciosos de todas clases intentan romper vuestra union y confraternidad: unos sean vuestros sentimientos, unos vuestros votos, y una será vuestra gloria y vuestra felicidad.

Handwritten scribbles

1811

1811

1811

1811



1811.

Legos 13

+

X

CARTAS
DEL TENIENTE GENERAL GRAHAM
DIRIGIDAS
AL EXCMO. SEÑOR
CONDE DE LIVERPOOL,
PRIMER SECRETARIO DEL DESPACHO
DE LA GUERRA DE S. M. BRITANICA,
Y
AL EXC.^{MO} S.^{OR}
DON ENRIQUE WELLESLEY,
ENVIADO EXTRAORDINARIO
Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO
DE S. M. B.
EN LA CORTE DE ESPAÑA.



CADIZ
En la Oficina de D. Nicolas Gomez de Requena,
Impresor del Gobierno por S. M., plazuela
de las Tablas. Año de 1811.

X

DEL TRINIDAD DONALD GRAHAM

AL EXCMO. SEÑOR
CONDE DE LIVERPOOL,
TAMBIEN SEÑOR DEL DESTAÑO
DE LA GUERRA DE LA GRAN BRETAÑA

Y
AL EXCMO. SEÑOR
DON ENRIQUE WELLESLEY,
ENVIADO EXTRAORDINARIO
Y MINISTRO ENCARGADO
DE S. M. R.
EN LA CORTE DE ESPAÑA.



EN LA CIUDAD DE MADRID A VEINTIUNOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1808

*Carta dirigida al Excmo. Sr. Conde de Liverpool,
por el Teniente General D. Tomas Graham.*

MI LORD:

El Capitan Hope mi primer Ayudante de Campo, tendrá el honor de entregar á V. E. este Despacho, y de informarle del glorioso resultado de la Batalla dada ayer por la Division de mi mando contra el Exército á las órdenes del Mariscal Victor, compuesto de las Divisiones Ruffin y Laval.

Las circunstancias eran tales, que me obligaron á atacar esta fuerza tan superior.

Por tanto para explicar á V. E., así estas circunstancias peculiarmente desventajosas en que se empezó esta accion, como para justificarme de la imputacion de temeridad en la empresa, debo exponer á V. E.: que el Exército aliado, despues de una marcha de noche de diez y seis horas desde el Campo cerca de Veger, llegó en la mañana del 5 á la loma baxa de la Barrosa, como á unas quatro millas al Sur de la embocadura del Rio de Santi-Petri.

Esta altura se extiende ácia el interior del Pais como milla y media, terminando al Norte en la gran llanura del matorral de Chiclana. Rodea á esta llanura, y circunde á las alturas un extenso Pinar á alguna distancia, y sigue hasta Santi-Petri, siendo el terreno que media entre el Norte de la altura, y el Pinar desigual y quebrado.

Habiéndose abierto la comunicacion con la Isla de Leon, por un ataque bien dirigido y con feliz éxito á Retaguardia de la Linea enemiga en las inmediaciones de Santi-Petri, por la Vanguardia del Ejército Español á las órdenes del Brigadier Lardizabal, recibí las órdenes del General Lapeña, de baxar de la posicion de la Barrosa á la de Torre Bermeja, como á la mitad de distancia al Rio de Santi-Petri, sobre el qual se acababa de echar un Puente.

Esta última posicion forma una fila angosta de cerros arbolados, teniendo la mar á la derecha, y á la izquierda el Caño de Almansa en la orilla del Pantano: una playa de arena firme facilita la comunicacion entre las extremidades occidentales de dichas dos posiciones.

Habiendo hecho alto mi Division á la falda oriental de la altura de la Barrosa, se puso en movimiento á eso de las doce, atravesando el Pinar ácia la Bermeja (destacadas previamente descubiertas de Caballería ácia Chiclana sin encontrar al enemigo.) Durante la marcha recibí noticia de que el enemigo se habia presentado en gran fuerza en el llano, y se dirigia á las alturas de la Barrosa. Considerando yo aquella posicion como la llave á la de Santi-Petri, inmediatamente mandé la contramarcha con el fin de sostener las Tropas que se habian dexado para su defensa; y la rapidez con que fue executada esta operacion, sirvió de presagio favorable.

Sin embargo en un terreno tan intrincado y penoso fue imposible que las columnas guardasen un orden perfecto, y no hubo tiempo

para que se lograse : pero ántes de habernos desembarazado enteramente de los Pinares , se oyó que las Tropas situadas á la banda de Barrosa se retiraban de aquel punto , micatras que el ala izquierda del enemigo subia con rapidez, al mismo tiempo que su derecha permanecia en la llanura a la orilla del Pinar , á distancia de tiro de cañon : una retirada á la vista de semejante enemigo , que ya se hallaba al alcance de la facil comunicacion por la playa del mar , hubiera expuesto al Ejército entero aliado al peligro de ser atacado al momento de la confusion , que seria inevitable al llegar casi á un mismo tiempo los diferentes Cuerpos sobre la fila angosta de cerros de la Bermeja.

Confiado de la conocida heroicidad de las Tropas Británicas , que desprecian el número y posicion de sus enemigos , fue resuelto al punto el ataque.

El Mayor Duncan en brevísimo tiempo colocó una bateria formidable de diez piezas en el centro. El Brigadier Dikes con la Brigada de Guardias Reales , el Teniente Coronel Browne , (del Regimiento 28) con el Batallon de Flanqueadores , el Teniente Coronel Norcotts con dos Compañias de Cazadores , y el Mayor Acheson con una partida del Regimiento 67 (que estaba separada del Regimiento en el Pinar) formaban la derecha.

La Brigada del Coronel Wheatley con tres Compañias de Guardias Reales (Coldstream) al mando del Teniente Coronel Jackson (separados igualmente de su Batallon) y el Batallon de Flanqueadores del Teniente Coronel Barnard,

4
formaban á la izquierda. Luego que la Infantería fue reunida de esta manera precipitada, la Artillería se adelantó á una posición mas ventajosa, y sostuvo un fuego destructivo.

El ala derecha marchó al ataque de la División del General Ruffin que estaba en la altura, mientras que el Batallon, al mando del Teniente Coronel Barnard, y el destacamento del Regimiento Portugués núm. 20, al mando del Teniente Coronel Bush, se empeñaron vigorosamente con los Tiradores del enemigo que estaban á la izquierda.

La División del General Laval, á pesar del destrozo que hizo la batería del Mayor Duncan, continuaba avanzando en masas formidables, rompiendo un fuego de fusilería, y solo la contuvo el nuestro de la izquierda; y al punto el ala izquierda se adelantó haciendo descargas: una carga á la bayoneta, la mas arrojada, executada por las tres Compañías de Reales Guardias, y el Regimiento núm. 87, sostenido por todo el resto del ala, decidió la derrota de la División del General Laval.

El Aguila del Regimiento núm. 8 de Infantería ligera, que padeció infinitamente, y un obus, fueron el premio de la carga, y quedaban en poder del Mayor Gough del Regimiento núm. 87.

Fueron sostenidos estos ataques con la mayor bizarría por el Teniente Coronel Belson del Regimiento 28, y el Teniente Coronel Prevost con parte del núm. 67.

Un Cuerpo de Reserva formado mas allá de una cañada, en cuyo tránsito el enemigo

5

fue perseguido muy de cerca , en seguida tuvo igual suerte , y fue derrotado por los mismos medios.

Al mismo tiempo el ala derecha no fue ménos feliz. El enemigo confiado en la victoria , encontró al General Dilkes á la subida de la altura , y se trabó un combate sangriento. Al fin la firmeza inalterable de la Brigada de Guardias Reales del Batallon al mando del Teniente Coronel Browne , de los destacamentos del Teniente Coronel Norcotts , y el Mayor Acheson vencieron todos los obstáculos , y la Division del General Ruffin fue arrollada y arrojada de las alturas en la mayor confusion , dexando dos cañones.

Ninguna expresion mia puede ser bastante para hacer justicia á la conducta de toda la Tropa. Solo los esfuerzos , casi sin exemplar , de cada uno de los Oficiales , el valor invencible de cada uno de los Soldados , y el zelo mas ardiente por el honor de las armas de S. M. en todos , podian haber conseguido una victoria tan brillante , contra un enemigo tan formidable en semejante posicion. En ménos de hora y media , desde el principio de la accion , fue obligado el Exército enemigo á una completa retirada. Las Divisiones que se retiraban , hacian alto , y parecian á veces dispuestas á formarse de nuevo : pero una nueva y avanzada posicion de nuestra Artilleria las dispersaba inmediatamente. El estado del cansancio de las Tropas nos imposibilitaba perseguirlas.

Se tomó una posicion á la falda oriental de la altura , y nuestra derecha se reforzó con

la vuelta de dos Batallones Españoles, que estaban agregados á mi Division, los que dexé á la izquierda de la altura, y recibieron orden de retirarse. Estos Batallones (Guardias Walones y Ciudad Real) hicieron los mayores esfuerzos para volver á tiempo, quando se supo que uos hallábamnos empeñados en el fuego. Tengo entendido asimismo, que el Mayor General Whittingham con tres Esquadrones de Caballería contuvo un Cuerpo de Infantería y Caballería que intentaban envolver las alturas de la Barrosa por el lado del mar.

Un Esquadron del segundo de Húsares (de la Legion Alemana de S. M. B.) á las órdenes del Capitan Busche, y dirigido por el Teniente Coronel Ponsonby (cuyo Esquadron con el primero de aquel Cuerpo habia sido agregado á la Caballería Española) se me reunió en tiempo para cargar contra un Esquadron de Dragones Franceses con la mayor bizarría y felicidad, destruyéndolo completamente.

Un Aguila, seis piezas de artillería, el General de Division Ruffin, y el General de Brigada Rousseau, heridos y hechos prisioneros: el Gefe del Estado Mayor el General Belgarde, un Ayudante de Campo del Mariscal Victor, el Coronel del Regimiento núm. 8, con muchos otros Oficiales muertos, y varios heridos prisioneros, el campo cubierto de cadáveres y de armas enemigas, atestiguan que la confianza que tenia en esta Division me fue noblemente pagada.

Quando todos se han distinguido individualmente, es quasi imposible determinar quienes son los mas benéritos.

V. E. con todo observará quan gloriosamente la Brigada de Guardias al mando del Brigadier General Dilkes , con los Comandantes del Batallon el Honorable , Teniente Coronel Onslow , y el Coronel Sebright (herido) así como las tres Compañías separadas, mandadas por el Teniente Coronel Jackson , han sostenido la alta reputacion que siempre han gozado las Tropas de Casa Real.

El Teniente Coronel Browne con su Batallon de Flanqueadores , el Teniente Coronel Norcotts , y el Mayor Acheson , merecen igual aprecio , y debo igualmente recomendar à la atencion particular de V. E. al Coronel Wheatley, así como al Teniente Coronel Belson , al Teniente Coronel Prevost , al Mayor Gowgh , y à los Oficiales de los respectivos Cuerpos que componian su Brigada.

Los ataques vivos à la bayoneta hechos por el Regimiento núm. 87 , fueron de los mas brillantes.

El Teniente Coronel Barnard dos veces herido , y los Oficiales de su Batallon hizo el servicio avanzado escaramuceándose con el enemigo con la maestría que posee en esta arma, y fueron sostenidos en los mismos términos por el Coronel Bushe del Regimiento núm. 20 Portugués , quien estando tambien dos veces herido, cayó en manos del enemigo , pero fue despues recogido.

El destacamento de este Regimiento Portugués se comportó admirablemente durante toda la accion.

Debo demasiado al Mayor Duncan , à los

Oficiales y al Real Cuerpo de Artillería, para no hacer mencion de todos en los términos mas distinguidos. Jamas hubo Artilleria mejor servida.

La asistencia que me proporcionaron los infatigables esfuerzos del Teniente Coronel Macdonald, y de los Oficiales de su Departamento, del Teniente Coronel el Honorable C. Cathcart, y à los Oficiales del Quartel Maestre, del Capitan Birch, del Capitan Nicolas, y de los Oficiales del Real Cuerpo de Ingenieros, y de los Oficiales de mi Estado Mayor, todos animando con su exemplo, la recordaré con gratitud.

Nuestra pérdida ha sido grande, y luego que pueda defuirla por los respectivos partes, tendré el honor de remitirla; pero tanto como se debe lamentar, coniso se considerará como un sacrificio necesario para la conservacion total del Exército aliado.

Habiendo quedado algunas horas en las alturas de la Barrosa sin poder procurar algun alimento à las Tropas, quasi exhaustas de la fatiga que han sufrido à causa de haberse dispersado las Mulas de la Comisaria al atacar el enemigo la subida, dexé al Mayor Ross con un destacamento del segundo Batallon del 95, y retiré el resto de la Division, que pasó el Rio de Santi-Petri temprano la mañana siguiente. =
Firmado. = Tomas Graham.

P. D. Me tomo la libertad de añadir que los dos Oficiales Españoles el Capitan Miranda, y Naughton, agregados à mi Plana Mayor, se conduxeron con la mayor intrepidez.

Carta dirigida al Excmo. Sr. el M. Honorable Sr. D. Enrique Wellesley, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B. inmediato al Gobierno de España en nombre de S. M. C. Fernando Séptimo, por el Teniente General D. Tomas Graham.

Marzo 1811.

Creo que habrá merecido la aprobacion de V. S. la repugnancia que tuve siempre de entrar en discusion alguna con el objeto de desvanecer las impresiones calumniosas á que (segun V. S. y otros sugetos me informaron) estaba expuesta mi conducta por los rumores esparcidos en Cádiz relativos al éxito de la reciente Expedicion ; pero habiendo visto ayer una relacion impresa del General Lapeña , en que se me culpa , ó á lo ménos se me implica en el malogro de un suceso que se presentaba con un prospecto el mas brillante , me es forzoso tomar la pluma para defenderme.

Habiendo mandado á V. S. anteriormente copia del Oficio que dirigí al Conde de Liverpool con la relacion de la Batalla , no le molestaré con un detalle de los primeros movimientos del Ejército , ni con observacion alguna acerca de ellos ; solo si diré , que las Tropas se fatigaron bastante , tanto por marchar de noche , como por la falta de buenos guías ; lo que pudiera haberse excusado.

Atendiendo á la clase de servicio en que

nos hallábamnos empeñados, deseaba yo que el Ejército no se encontrase con el enemigo en tal estado de cansancio, ni se expusiese á ser atacado sin hallarse todo bien reunido á consecuencia de las representaciones que se hicieron á este fin: entendí que la marcha de la tarde del quatro debía de ser corta, para tomar posición de noche cerca de Conil, y para cuyo objeto se comisionaron Oficiales del Estado Mayor de ámbas Naciones con la escolta correspondiente.

Sin embargo, se continuó la marcha durante la noche, haciendo detenciones frecuentes y penosas, en razon de las dificultades del camino.

Quando la Division Británica empezó su marcha desde la posición de Barrosa ácia la de Bermeja, dexó al General en las alturas de la Barrosa, no sabiendo que tuviese intencion de abandonarlas; y quando dispuse la contramarcha de la Division adentro el Pinar, lo hice con el objeto de sostener las Tropas que se destinaron allí para su defensa; y creyendo que el General permanecia en el punto indicado, tan inmediato al sitio en donde se verificó el ataque, no le di parte de mi movimiento. Confia ya no ménos en el valor de las Tropas Inglesas, que en el apoyo del Ejército Español; pero aunque la distancia á la Bermeja es corta, no se dió orden alguna del Quartel General para que se pusiese en movimiento Cuerpo alguno del Ejército Español, con el fin de sostener la Division Británica, para impedir la derrota en un combate tan desigual, ó para

aprovechar las ventajas conseguidas con tanto sacrificio : solo dos pequeños Batallones (Guardias Walonas y Ciudad Real) que quedaron destacados de mi Division , acudieron voluntariamente , volviendo del Pinar ; pero aunque hicieron los mayores esfuerzos , solo pudieron llegar al fin de la accion.

Si se hubiera enviado con celeridad todo el Cuerpo de la Caballería Española con la Artillería volante por la playa para formarse en la llanura , y envolver la izquierda del enemigo ; si se hubiera hecho marchar la mayor parte de la Infantería por el Pinar á nuestra Retaguardia para envolver su derecha , ¿ qué resultados tan felices no debian esperarse de estas operaciones decisivas ?

El enemigo se hubiera visto precisado á retirarse al instante , sin haber causado pérdida importante á la Division Británica , ó se hubiera expuesto á una derrota total : su Caballería , mucho inferior en número á la nuestra , perdida su Artillería , desordenadas y en confusion sus columnas , la consecuencia inevitable de acosarlas tan de cerca , hubiera causado una dispersion general : nuestra gente , aunque fatigada , hubiera tenido aliento para perseguirlos , confiados en hallar refresco y descanso en Chiclana.

Esta coyuntura se perdió ; y hallándose el General en Gefe á la corta distancia de media legua , ignorando lo que pasaba , nada se hizo : así no debe comprehenderse la accion de Barrosa en los avisos dados al Público de los acaecimientos de aquel día , fue un evento casual y aislado ; fue el resultado de ninguna com-

binacion ; y tambien sin ser visto ni sabido por el Estado Mayor Español. La Division Británica, abandonada á sí misma, sufrió la pérdida de mas de una quarta parte de su fuerza, y no quedó en estado de hacer mayores esfuerzos. ¿Necesito yo de mas pruebas para justificar mi resolucion de desistir de toda ulterior cooperacion en el campo de batalla para conseguir el objeto de la Expedicion ? No obstante, estoy en el caso de exponer, que habiendome puesto con la Division Inglesa baxo la direccion del General en Gefe Español en esta Expedicion, sin instruccion para el efecto, nunca pudiera justificarme á la faz de mi Rey y de mi Nacion, si arriesgase la destruccion total de esta Division en una segunda tentativa ; pero puede conceptuarse por lo dicho hasta aquí, qual hubiera sido mi conducta en adelante, si despues de haber cooperado con tanto zelo desde el principio, y del auxilio tan pronto dado á las Tropas que quedaron en la altura de Barrosa, se nos hubiera sostenido como teniamos derecho á esperar, mayormente debiendo estar seguro el Ejército Español del anhelo y esfuerzos de la Division Británica durante el tiempo de la Expedicion.

No hay un solo hombre en esta Division, que no hubiese renunciado gustosamente el título de gloria adquirida por la accion de Barrosa, para participar con los Españoles de los resultados felices que estaban en nuestra mano, por decirlo así.

Los Españoles, hombres de valor, y perseverancia, son universalmente apreciados, res-

petados, y elogiados por quantos aman su libertad y su independencia: los corazones, y los brazos de los soldados Ingleses estarán siempre con ellos: la causa de España es común á todos.

Concluyo diciendo, que el único sentimiento que se me manifestó en el Quartel General en la mañana del 6, acerca de enviar las Tropas Británicas al otro lado del Rio Santi-Petri fue *que se habia perdido la ocasion de retirar las Tropas Españolas durante la noche;* y quando yo observé en contestacion que despues de semejante derrota no habia por que recelar ataque de parte de los enemigos, se me manifestó una opinion muy contraria: lo cierto es que ningun enemigo se presentó durante los dias que se emplearon en recoger los heridos, y enterrar á los muertos. Convendría observar con respecto á los informes publicados relativos al número de los enemigos en Santi-Petri (4500 hombres de la Division de Villat) que segun el testimonio acorde de los Oficiales Franceses que estan aqui, la Division del General Villat, guarnecia los reducidos de toda la Línea. ¿Qué fuerzas, pues, podia tener aquella Division quando se pretende dió 4500 hombres á Santi-Petri solo? A fin de comprobar con documentos auténticos los hechos que puedan haberse disfrutado, y para ilustrar otras, incluyo, por via de apendice, los partes de varios Oficiales de la Division.

Tengo el honor de ser &c. &c. &c. = Firmado. = Tomas Graham, Teniente General.

P. D. Añado esta Postdata para contrade-

cir que hablé en el Quartel general en la tarde del 5 de enviar por mas Tropas y viveres á la Isla.

Mi visita fue muy corta, y meramente de ceremonia, acaso preguntaría, si habian llegado las Tropas Españolas que se aguardaban. La equivocacion pudo haber dimanado de la dificultad de explicarse en un idioma extranjero. Adjunto envio á V. S. un planecito del terreno y de la accion de Barrosa, por el qual facilmente se conocerá quan difícil seria, á mi entender, que un enemigo expusiese su flanco izquierdo, haciendo un ataque recto por medio del Pinar, sobre la posicion de Bermeja, estando ocupada la de Barrosa en fuerza suficiente por el Ejército aliado,

L E T T E R S

FROM L^t GENERAL GRAHAM

to the R.^t Honorable the Earl of
Liverpool, His Britannic Majesty's
Principal Secretary of State for the
war Department and to the R.^t Hono-
rable Henry Wellesley His Britannic
Majesty's Envoy Extraordinary & Mi-
nister Plenipotentiary to the
Court of Spain.

LETTER
FROM THE
to the
Principal Secretary of State for the
War Department and to the
His Majesty's Secretary of State
His Majesty's Secretary of State
His Majesty's Secretary of State

Count of Spain.

Letter from Lt General Graham, to the Right
Honorable the Earl of Liverpool.

Isla de Leon 6 March 1811.

MY LORD:

Capt.ⁿ Hope my first Aid de Camp will have the honor of delivering this dispatch to inform your Lordship of the glorious issue of an Action fought yesterday by the Division under my Command against the Army commanded by Marshal Victor, composed of the two Divisions of Ruffin and Laval.

The circumstances were such as compelled me to attack this very superior force. — In order, as well to explain to your Lordship the circumstances of peculiar disadvantage under which this action was begun, as to justify myself from the imputation of rashness in the attempt, I must state to your Lordship that the Allied Army, after a night march of 16 Hours from the Camp near Veger, arrived on the morning of the 5th on the low ridge of Barrosa about 4 miles to the Southward of the mouth of Santi-Petri River. — This Height extends Inland about a mile and a half, terminating on the north the extensive heathy plain of Chiclana. — A great Pine Forest skirts the plain, and circles round the Height at some distance continuing down to Santi-Petri. — The intermediate space between the North side of the

Height, and the forest being uneven and broken.

A well conducted and successful attack on the rear of the Enemy's lines near Santi-Petri by the Vanguard of the Spanish Army under Brigadier General Lardizabal having opened the communication with the Isla de Leon, I received General Lapeña's directions to move down from the position of Barrosa to that of the Torre Bermeja about halfway to the Santi-Petri River over which a Bridge had been lately established.

This latter position occupies a narrow woody ridge, the right on the sea cliff, the left falling down to the Almanza creek on the edge of the Marsh.

A Hard sandy Beach gives an easy communication between the western points of these two positions.

My Division, being halted on the eastern slope of the Barrosa Height, was marched about 12 o'clock through the wood towards the Bermeja (Cavalry patrols having previously been sent towards Chiclana without meeting with the Enemy) on the march I received notice, that the Enemy had appeared in force on the plain, and was advancing towards the Height of Barrosa.

As I considered that Position, as the key of that of Santi-Petri, I immediately counter-marched in order to support the Troops left for its defence; and the alacrity with which this manoeuvre was executed served as a favorable omen.

It was however imposible in such intricate and difficult ground to preserve order in the Columns, and there never was time to restore it entirely. — But before we could get ourselves quite disentangled from the wood, the Troops on the Barrosa Hill were seen retiring from it, while the Enemy's left wing was rapidly ascending, at the same time his right wing stood on the plain on the edge of the wood within cannon-shot. A retreat in the face of such an Enemy, already within reach of the easy communication by the sea Beach, must have involved the whole of the Allied Army in all the danger of being attacked during the unavoidable confusion of the different Corps arriving on the narrow ridge of Bermeja nearly at the same time.

Trusting to the Known Heroism of British Troops, regardless of the number and position of their Enemy, an immediate attack was determined upon.

Major Duncan soon opened á powerful Battery of 10 Guns in the Centre. B. General Dilkes with the Brigade of Guards, L^t Col: Browns (of the 28.th) Flank Batta.ⁿ L^t Colonel Norcotts 2 Companies of the 2^d Rifle Corps, and Major Acheson with á part of the 67.th Foot (separated from the Regiment in the wood) formed in the right.

Colonel Wheatty's Brigade with three Companies Cold^m G.^s under L^t Col: Jackson, (separated likewise from his Battallion) and L^t Col: Bernard's Flank Battallion formed on the Left. — As soon as the Infantry was thus has-

tily got together, the guns advanced to a more favorable position, and kept up a most destructive fire.

The Right Wing proceeded to the attack of General Rufin's division on the Hill, while Lt Col: Bernard's, & Lt Colonel Bushe's detachment 20th Portuguese were warmly engaged with the Enemy's Tira lieurs on the left.

General Laval's Division, notwithstanding the Havoc made by Major Duncan's Battery continued to advance in very imposing Masses, opening his fire of Musquetry, and was only checked by that of the left wing. — The left Wing now advanced firing. — A most determined charge by the three Companies of the Guards, and the 87th Regiment supported by all the remainder of the wing, decided the defeat of Gen^l Laval's division

The Eagle of the 8th Regiment of Light Infantry which suffered immensely, and a Howitzer rewarded this charge, and remained in possession of Major Gough of the 87th Regiment: These attacks were zealously supported by Lt Col: Belson of the 28 Regt; and Lt Col: Prevot with a part of the 67th

A Reserve, formed beyond the narrow Valley across which the Enemy was closely pursued, next shared the same fate, and was routed by the same means.

Mean-while the Right Wing was not less successful. The Enemy confident of success met General Dikes on the ascent of the Hill, and the contest was sanguinary, but the undaunted perseverance of the Brigade of Guards, of

Lt Col: Brown's Battallion, of Lt Col: Norcott's and Major Acheson's detachments, overcame every obstacle, and General Rufin's division was driven from the Height in confusion, leaving 2 pieces of Cannon.

No Expressions of mine can do justice to the conduct of the Troops throughout; nothing less than the almost unparalleled exertions of every officer, the invincible bravery of every Soldier, and the most determined devotion to the Honor of His Majesty's arms in all, could have atchieved this brilliant success against such a formidable Enemy, so posted.

In less than an hour and a half from the commencement of the action, the Enemy was in full retreat — The retiring Divisions met, halted and seemed inclined to form; a new and more advanced Position of our Artillery quickly dispersed them — The exhausted state of the Troops made pursuit impossible.

A Position was taken on the Eastern side of the Hill, and we were strengthen'd on our Right, by the return of two Spanish Battallions, that had been attached to my Division; but which I had left upon the Hill, and which had been ordered to retire. — These Battallions (Walloon Gards & Ciudad Real) made every effort to come back in time, when it was Known we were engaged. — I understand too from M: General Whittingham, that with three Squadrons of Cavalry he Kept in check a Corps of Infantry and Cavalry that attempted to turn the Barrosa Height by the sea.

The Squadron of the 2^d Hussars R. G. L. un-

der Capth Busche, directed by Lt Col : Portsonby (both Squadrons had been attached to the Spanish Cavalry) joined in time to make a Brilliant and successful charge against a Squadron of French Dragoons which was entirely routed

An Eagle, 6 Pieces of Cannon, the General of Division Ruffin, and the General of Brigade Rousseau wounded and taken, the Chief of the Staff General Belgarde, an Aid de Camp of Marshal Victors, and the Col : of the 3th Regiment with many other Officers killed, and several wounded and taken prisoners, the field covered with dead bodies and arms attest, that my confidence in this Division was nobly repaid.

Where all have so distinguished themselves, it is scarcely possible to discriminate any as the most deserving of praise. — Your Lordship will how ever observe, how gloriously the Brigade of Guards under the Command of Brigadier General Dilkes, with the Commanders of Battalions, the Hon^{ble} Lt Col : Onslow, and Col : Sebright (wounded) as well as the three separated companies under L^s Col : Jackson, maintained the high character of his Majesty's household Troops. — Lt Col : Brown with his Flank Battallion Lt Col Norcott, and Major Acheson deserve equal praise.

And I must likewise recommend to Your Lordship's particular notice, Col : Wheatley with Col Belson and Lt Col : Prevost and Major Gough, and the Officers of the respective Corps, composing his Brigade.

The animated charges of the 87th Regt were most conspicuous. — Lt Col Bernard (twice wounded) and the Officers of his Flank Battalion, executed the duty of skirmishing in advance with the Enemy in a masterly manner, and were ably seconded by Lt Col: Bushe 20th Portuguese, who (likewise twice wounded) fell into the Enemy's hands but was afterwards rescued — The Detachments of the Portuguese Regt behaved admirably throughout the whole of this affair.

I owe too much to Major Duncan and the Officers and Corps of Royal Artillery not to mention them in terms of the highest approbation. — Never was Artillery better served — The assistance I received from the unwearied exertions of Lt Col: M^c Donald and the Officers of the Adjudant General's Department; of Lt Col: The Honorable C. Catheart, and the Officers of the Quarter Master General's Department, of Captⁿ Birch and Captⁿ Nicolas and the Officers of the Royal Engineers, of Captⁿ Hope and the Officers of my Personal Staff (animating by their examples) will ever be most gratefully remembered.

Our loss has been severe — As soon as it can be ascertained by the proper return, I shall have the Honor of transmitting it — But much as it is to be lamented, I trust it will be considered as a necessary sacrifice for the safety of the whole allied army.

Having remained some hours on the Barrosa Heights, without being able to procure any supplies for the exhausted Troops, the Com-

missariat mules having been dispersed on the Enemy's feint attack of the Hill, I left Major Ross, with a Detachment of 2.^d Battalion 95 and withdrew the rest of the Division which crossed Santi-Petri river early the next morning.

*I have the Honour to be
 &c. &c. &c.*

Signed = *Thomas Graham*
 L. G.

P. S.

I beg leave to add, that two Spanish Officers, Capt.^o Miranda, and Nauhton attached to my Staff, be haved with the utmost intrepidity.

*Letter from Lt General Graham to the Right Hon-
 orable Henry Wellesley.*

Isla de Leon 24th March 1811.

SIR,

You will do justice to my reluctance to enter into any controversy for the purpose of counteracting the effects of that obloquy which you yourself & many others assured me, my conduct was exposed to by the reports circulated in Cadiz relative to the issue of the late expedition.

But a Copy of a printed statement of General Lapeña having been shewn to me yesterday which by implication at least, leaves the blame of the failure of the most brilliant prospects on me, it becomes indispensably necessary that I should take up my pen in self defense.

Having already sent you á Copy of my dispatch to the Earl of Liverpool with a report of the action, I will not trouble you with any detail of the first movements of the army, nor with any other observation relative to them, than that the Troops suffer'd much unnecessary fatigue by marching in the night, & without good guides.

Considering the nature of the service we were engaged in, I was most anxious that the

army should not come into contact with the enemy in an exhausted state, nor be exposed to the attack of the enemy but when it was well collected — & in consequence of representations to this effect, I understood that the march of the afternoon of the 4.th was to be a short one, to take up for the night a position near Conil — To prepare which, Staff Officers of both nations were sent forward with a proper escort.

The March was nevertheless continued thro, the night with those frequent & harassing halts which the necessity of groping for the way occasioned.

When the British Division began its march from the position of Barrosa to that of Bermeja, I left the General on the Barrosa bright nor did I know of his intentions of quitting it, and when I ordered the Division to countermarch in the Wood, I did so, to support troops left for its defence, & believing the General to be there in Person. In this belief I sent no report of the attack which was made so near the spot where the General was supposed to be, and tho confident in the bravery of the British Troops, I was not less so in the support, I should receive from the Spanish army — The Distance however to Bermeja is trilling, — and no orders were given from Head Quarters for the movement of any Corps of the Spanish army, to support the British Division, to prevent its defeat in this unequal contest, or to profit of the success earned at so heavy an expence. The voluntary zeal of the two small Batallions (Wa-

Hon Guards & Ciudad Real) which had been detached from my Division, brought them alone back from the wood; But notwithstanding their utmost efforts they could only come at the close of the action.

Had the whole Body of the Spanish Cavalry with the horse Artillery, been rapidly sent by the sea beach to form in the plain & to envelope the Enemy's left — Had the greatest part of the Infantry been marched thro the Pine wood, in our rear to turn his right, what success might not have been expected from such decisive movements? The Enemy must either have retired instantly & without occasioning any serious loss, to the British Division, or he would have exposed himself to absolute destruction, his Cavalry greatly outnumbered, his artillery lost, his Columns mixed & in confusion, a general dispersion would have been the inevitable consequence of a close pursuit — Our wearied men would have found Spirits to go on and would have trusted to finding refreshment & repose at Chiclana. This moment was lost. Within a quarter of an hour's ride of the scene of action, the General remained ignorant of what was passing, & *nothing was done*. Let not then this action of Barrosa, form any part of the general report of the transactions of the day; it was an accidental & insulated feature; it was the result of no combination; it was equally unseen & unheeded by the Spanish Staff; the British division left alone, suffered the loss of more than one fourth of its number and became unfit for fur-

ther exertion. Need I say more to justify my determination of declining any further cooperation in the field towards the prosecution of the object of the expedition, I am however free to confess, that having thus placed myself & the British Division under the direction of the Spanish Commander in Chief in the field (contrary to my instructions) I should not have thought myself justified to my King & Country to risk the absolute destruction of this division in a second trial — But I have right to claim credit for what would have been my conduct, from what it was, and I will ask if it can be doubted, after my zealous cooperation throughout, & the ready assistance afforded to the Troops left on Barrosa Height, that the same anxiety for the success of the cause, would not have secured to the Spanish army, the utmost efforts of the British Division during the whole of the enterprize *had we been supported as we had a right to expect.*

There is not a man in the Division who would not gladly have relinquished his claim to glory, acquired by the action of Barrosa, to have shared with the Spaniards the ultimate success that was within our grasp as it were.

The People of Spain, the brave & persevering people are universally esteemed, respected & admired by all who value liberty & independance, the hearts & hands of British soldiers will ever be with them, the cause of Spain is felt by all to be a common one.

I conclude with mentioning that the only regret expressed to me at Head quarters on the

morning of the 6th on not knowing of my intension to send the British Troops across the River Santi-Petri, was, *that the opportunity of with drawing the Spanish Troops during the night was lost* and on my observing that after such a defeat there was no risk of attack from the enemy, *a very contrary opinion was maintained* In point of fact no enemy ever appeared during several days employed in bringing off the wounded & burying the dead. It may be proper to remark on the reports published, relative to the Enemy's number at Santi-Petri (4500 men of Villat's Division) that by the concurrent testimony of al the french Officers here, General Villat's Division had charge, of the whole line. What then must be the Strength of that Division to have afforded 4500 men to Santi-Petri alone? In order to establish by authentic Documents facts which may have been disputed, & to elucidate others, I inclose by way of appendix, the reports of various Officers of this Division.

I have the honor to be with the greatest regard, = Sir = Your most obedient humble Servant = Thomas Graham, L^t General.

P. S. I must add this portscript distinctly to deny my having spoken, at head Quarters in the Evening of the 5th, of sending for more Troops or for provisions from the Isla.

My visit was a very short one, of mere ceremony — I may have asked if the Spanish Troops expected were arrived. This error must have

arisen from the difficulty of conversing in a foreign language.

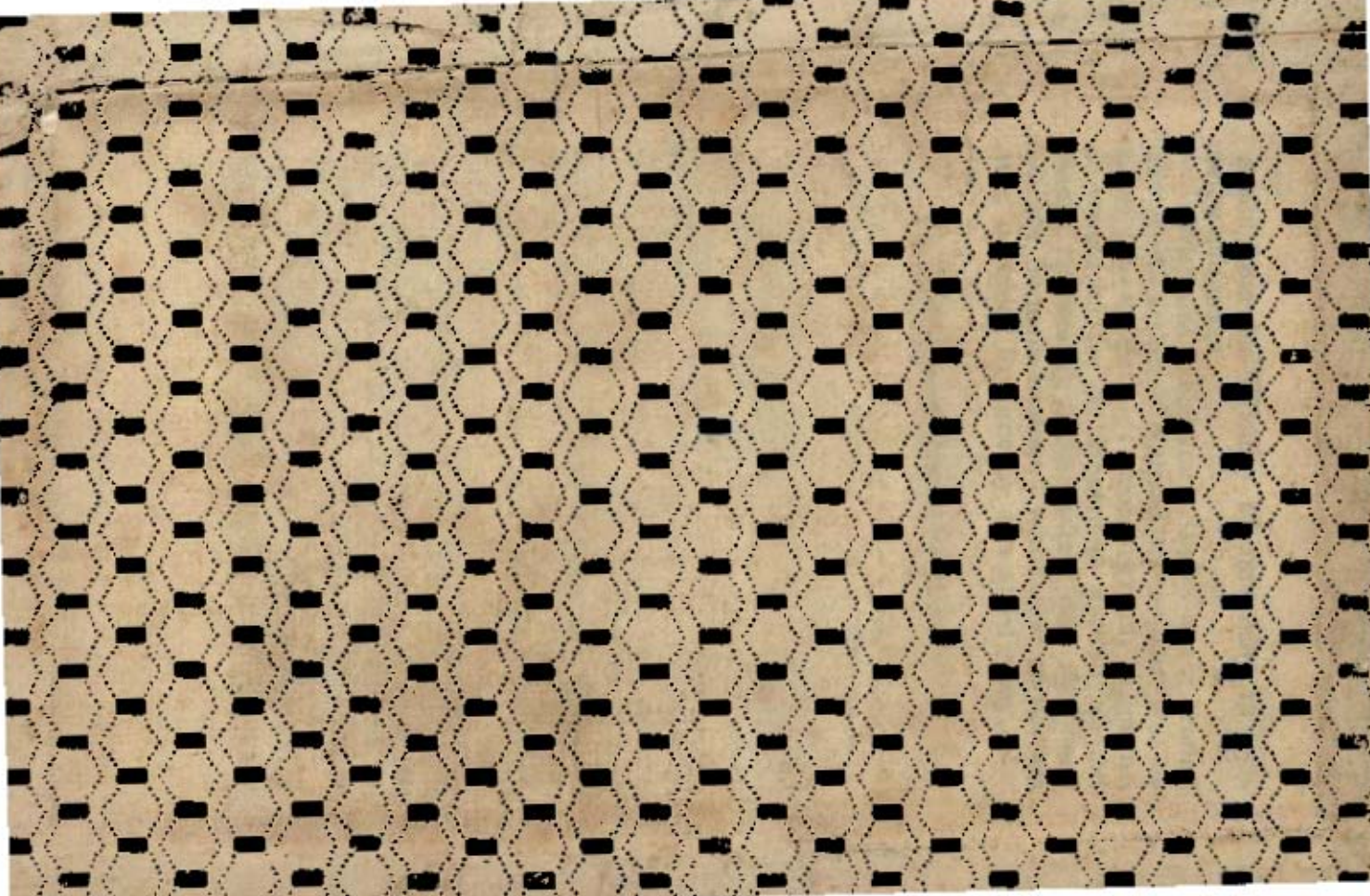
With this I send you a Sketch of the ground &c of the action of Barrosa by which it will be seen, how impossible, according to my judgment, it would be for an Enemy to expose his left flank, by making a direct attack thro the wood on the Bermeja Position, while that of Barrosa was occupied in force by the allied army.

wounded & during the day. It may be possible to remark on the report published, that five to the Enemy's number at San-Fernando (4500 men of Villars's Division) that by the concurrent testimony of all the French Officers here, General Villars's Division had charge of the whole line. What then must be the strength of that Division to have afforded 4500 men to San-Fernando? In order to establish by authentic Documents facts which may have been disputed, & to elucidate others, I have by way of appendix, the reports of various Officers of this Division.

I have the honor to be with the greatest regard &c Your most obedient humble Servant = Thomas Graham, Lt. General.

P. S. I must add this postscript distinctly to deny my having spoken, at head Quarters in the Evening of the 20th, of sending for more Troops or for provisions from the Isla. My visit was a very short one, of mere courtesy -- I may have asked if the Spanish Troops expected were arrived. This error must have







11^a = 4517

RL
37240

~~67-9-20151~~

~~76b-7~~

7-408

C/

INSTRUCCION
DIRIGIDA Á LOS OFICIALES
DE INFANTERÍA

PARA TRAZAR Y CONSTRUIR TODA
SUERTE DE OBRAS DE CAMPAÑA, Y PONER
EN ESTADO DE DEFENSA LOS CEMENTERIOS,
IGLESIAS, CASAS DE CAMPO, LUGARES,
VILLAS Y CIUDADES:

355.43

G 28

ESCRITA EN ALEMAN
POR EL SEÑOR GAUDI,
GENERAL PRUSIANO.

TRADUCIDA AL FRANCES,

Y ANOTADA

POR MONSIEUR BELAIRE,
GENERAL DE DIVISION:

Y VERTIDA DE ESTE IDIOMA AL
Castellano, con aumento de notas, y un
discurso preliminar.

POR ***

MADRID
EN LA IMPRENTA DE DON TOMAS ALBAN.
AÑO DE 1806.

THE
FIRST
PART
OF
THE
HISTORY
OF
THE
CITY
OF
NEW
YORK
FROM
1609
TO
1784

BY
JOHN
BURNETT
OF
NEW
YORK

NEW
YORK
AND
LONDON
1846

FOR
SALUE
BY
J. B. BURNETT

AT
THE
NEW
YORK
OFFICE
OF
THE
PUBLISHER

NO. 10
NASSAU
STREET

AND
AT
THE
LONDON
OFFICE
OF
THE
PUBLISHER

DISCURSO PRELIMINAR.

La instrucción es la base sobre que estriban la felicidad pública y la prosperidad de los estados. Quando las diferentes clases de la sociedad ignoran sus obligaciones y el modo de desempeñarlas dignamente, la armonía del cuerpo social se rompe, y las consecuencias mas funestas son el resultado. El Jurisconsulto, el Político, el Economista, el Militar, el Artesano, el Labrador, el Naturalista, &c. cada clase de por sí es una de las ruedas que forman la máquina de los Estados, y cuyo movimiento contribuye mas ó ménos á su justo arreglo. El Go-

4 DISCURSO PRELIMINAR.

bierno, que puede considerarse como el regulador de este gran todo, calcula los movimientos, los equilibrios, y procura que cada una de las partes integrantes ejerza las funciones que le corresponden, y á que está destinada.

Es una verdad generalmente recibida, que nada es mas ventajoso á un Estado que la propagacion de las luces, y el fomento de los conocimientos útiles; de aquí la proteccion ilimitada que todos los gobiernos están concediendo á los establecimientos de instruccion pública, sin escusar fatigas y gastos para conseguir unos fines tan saludables. Es incalculable la superioridad que tiene una nacion sabia sobre una ig-

DISCURSO PRELIMINAR. §

ignorante ; puede asegurarse que aquella, tarde ó temprano, despues de haberla tenido algun tiempo como tributaria de su industria, subyugará á ésta; y dichosa si no está destinada á hacer el mismo papel que los Ilotas entre los Lacedemonios (1).

Al mismo tiempo que nadie ponía en duda la necesidad del estudio en casi todas las clases, por una fatalidad bien desgraciada la generalidad entre nosotros ha estado persuadida que los Militares podian ser ignorantes sin peligro. Destinados (al parecer) á poner en execucion las ideas de un solo Gefe, úni-

(1) Los Ilotas eran unos esclavos que los Lacedemonios tenian para que cultivasen las tierras, como los Colonos de América tienen los negros.

camente miraban como necesarios los conocimientos en este, y en los demás solo hallaban útil una ciega obediencia. Las familias destinaban al servicio aquellos de sus individuos que ó por faltos de talento, ó inaplicados, los consideraban inútiles para seguir los estudios, y el resultado era, que casi toda la Oficialidad de los Cuerpos se componia de legos de las casas.

Una opinion tan ridícula se ha sostenido largo tiempo, y aun en el dia no dexa de tener muchos partidarios. Hemos visto infinitos llamados sábios, sin juicio recto, y sin mas instruccion que la que dan algunos tomos en folio, en los quales no se halla tanta lógica como la que enseña el

mas simple Teorema de Geometría; hacen sinónimas las voces militar é ignorante, y miran con desprecio la primera, la mas noble, y útil de todas las profesiones.

El Oficial que quiera desempeñar dignamente las altas funciones á que quizá se halla destinado, debe ser Artillero, Ingeniero, y Táctico en general: estas tres cosas exigen cada una de por sí una multitud de conocimientos preliminares que es difícil enumerar, y cuyo estudio necesita una aplicacion constante, y un talento sobresaliente. Si la necesidad del estudio en todas las profesiones, se calcula por las conseqüencias que puede tener la ignorancia, ¿quiénes deben ser

mas sabios en su oficio que a los Militares, cuyos yerros acarrearán tal vez males incalculables y generales? La ineptitud de un Economista político puede ser reparada por los cálculos bien concebidos de un sucesor: la ignorancia de un Médico puede quitar la vida á algunos centenares de personas, y aunque este mal es de consideración, es un mal parcial. Lo mismo puede decirse de todas las profesiones. Los yerros de un Militar son de otra consecuencia, quizás serán irreparables. Una pequeña falta acarrea muchas veces la asolacion de una Provincia, y aun puede borrar un Imperio de la vista de las naciones independientes. Roma, que hace el pri-

su papel en la historia no hubiera dexado de ser, aunque los Hortensios y los Cicerones no hubieran existido, su elocuencia apenas pudo servir para librar una Provincia de las vexaciones de un Procónsul (1), y las mas veces los oradores vendieron su voz á los prevaricadores que la ley debia castigar, y que salvaron sus personas sacrificando una parte de sus rapiñas. La opresion de Apio y sus Colegas, la de Sila, la de Cinsina y Mario, la turbulenta popularidad de los Gracos fueron, como otros muchos, unos males pasajeros, que despues de ha-

(1) Creemos que la conjuracion de Catilina, solo era el proyécto de un puñado de disólutos, y que su importancia solo existió en la cabeza del Cónsul que quiso darse tono ante el Senado.

ben agitado mas ó ménos la república, la dexáron seguir su camino, y no acabaron con ella.

La existencia de estos hombres célebres no era absolutamente necesaria, porque ni los servicios de los unos, ni los yerros de los otros eran de tanto bulto, que aquellos hubiesen de salvar el estado, y estos arruinarlo necesariamente.

No puede decirse lo mismo de otros grandes Capitanes, que únicamente como tales sirvieron á su pátria. Camilo, Fabio, Craso, &c. eran precisos; sin el primero Roma era ahogada en su cuna por los Galos, y ni aun su nombre hubiera llegado á la posteridad; sin el segundo y con otros dos Consules imprudentes

Las escenas de Trasimeno y Cannas se repetian, y el poder latino desaparecia para hacer Lugar á el Cartagines: sin el tercero unos viles gladiadores retirados al Vesuvio acababan con la República, y los descendientes de Romulo servian de palafreneros á Espartaco.

Los exemplos de esta naturaleza son innumerables, y la historia de nuestra patria igualmente que la de todos los pueblos los suministra en abundancia. Un general hábil en la jornada del Guadalete hubiera librado á la España de mas de setecientos años de esclavitud; como Carlos Martel libró á la Francia en la batalla de Tours; y sin los talentos de un Pelayo,

que supo aprovechar la ventajosa posición de Cobadonga, la Monarquía Goda desaparecía para siempre. No se nos citará una sola nación que no deba su existencia á uno de estos hombres grandes, cuya pericia militar ha fijado la victoria en sus ejércitos, y ha hecho (digámoslo así) esclava á la fortuna. Dexemos decir enhorabuena á los necios ó preocupados, que el acaso es quien dá ó quita los triunfos, nosotros estaremos siempre persuadidos que la casualidad es, una voz sin acepción alguna, y que los resultados en todas las cosas son las consecuencias precisas de los medios que se han empleado para obtenerlos. Un General inepto podrá verse victorioso una vez

por casualidad, esto es por haber tomado las disposiciones necesarias para ello sin conocimiento de que lo hacia así; pero mil será derrotado, porque su obrar á ciegas por cada providencia acertada en que puede tropezar háy mil escollos en que probablemente debe estrellarse. Es una costa escarpada muy dilatada, y con pocos puertos, y hay mucho que apostar que el que navegue sin brújula y á oscuras, ha de perecer.

Si cada General hubiera escrito la historia razonada de sus campañas, analizando todos los sucesos, y manifestando las causas de sus determinaciones, y la reunion de estas diferentes obras hubiera formado el curso mas

completo de ciencia Militar en accion. Entónces veriamos qué consequencias han tenido hasta los mas pequeños yerros, y qué necesario es huir de cometerlos. César, gran general, gran escritor, y cuyas obras serán siempre la mejor escuela para un Militar, fué batido dos veces en un dia por una sola falta que cometió en la construccion de las líneas de Dirraquio. Si todos los que han mandado exércitos hiciesen confesiones semejantes á las de César, veriamos muy repetido este hecho.

Convengamos, dirán muchos, en que los generales deben saber; pero no admitamos que la instruccion ha de ser comun á todos los que visten el

uniforme: aun sin esta ciencia la presuncion de nuestra Oficialidad ha causado irreparables males en los exercitos, haciendo la crítica de todas las providencias, é inspirando en el soldado una total desconfianza del buen resultado de ellas. Quando un cuerpo llega á persuadirse que ha de ser batido, ha adelantado mas de la mitad para serlo. A el Oficial le basta con el valor y la confianza en sus Gefes, y nunca se le ha de poner en el caso de que analice cada posicion, cada movimiento, &c. de los que le manden hacer. Un grande hombre ha dicho, que un exercito de sabios seria siempre batido, y ha dicho muy bien.

Este razonamiento que he-

mos oído no pocas veces, es más especioso que sólido. Para que los generales sepan, es forzoso que el cuerpo de Oficialidad que los produce sea instruido. Las murmuraciones y críticas que por desgracia son tan comunes en nuestros ejércitos, son efecto de la ignorancia de los que las promueven ó sostienen. La verdadera ciencia es modesta y reflexiva, y aun quando conozca los yerros no los hace públicos, porque está persuadida que el mal se aumenta haciéndolo patente á los que deben ignorarlo. El que ha dicho que un ejército de sábios sería siempre batido, ha dicho bien, si ha entendido que cada soldado fuese un Newton; pero si ha querido decir que la Ofi-

cialidad no debe entender la ciencia que profesa, ha proferido un absurdo. Un soldado no necesita mas que saber cargar, tirar, y moverse á la voz; pero el último Oficial debe tener otros conocimientos. Destinado á la defensa de un puesto, mal podrá sacar partido de las ventajas de una situacion que no conoce ignorante del fuerte y débil de la obra que tal vez se le destina á conservar, opondrá una corta resistencia á un enemigo mas hábil, que lo engañará casi siempre. De la simple colocacion de una gran guardia pende á veces la seguridad de un ejército, y esta operacion sencillísima no es el fruto de un ignorante.

La precipitacion con que se

juzga de todas las cosas, hace que las mas veces no nos paremos á exâminar las causas de algunos resultados, los mas interesantes. Si despues de una campaña desgraciada, un hombre instruido é imparcial se tomase el trabajo de analizar todos los sucesos de ella, quizá se hallaria que unos pequeños incidentes han acarreado las mas fatales consequencias, que una providencia inoportuna ha sido causa de irreparables males, y que la sola impericia de un Oficial que ha desempeñado mal un encargo, ha hecho mudar un plan de campaña bien concebido y calculado.

Esta manía de juzgar de las providencias de un Gefe por el resultado de sus empresas, sin

entrar en cuenta las causas que las han frustrado, y que no estaba en su mano el preveer, es hija de la ignorancia. Ella ha dado lugar á que subalternos sin mas talentos que el valor de un Granadero, felices quando solo han tenido que executar los proyectos bien concebidos de otro, que de antemano habia previsto el éxito, sean elogiados con entusiasmo por un Cuerpo particular, por un Exército, por una Provincia, y en fin por una Nacion entera, que despreciando la mano invisible que preparaba los triunfos, los ha llevado, casi á su pesar, al mando en Gefe. Estos hombres sin conocimientos é incapaces de obrar por sí, ó se abandonan á los consejos de los tontos, que por

lo regular son los mas atrevidos, ó llenos de presuncion con el mérito que han querido darles, y que han soñado tener, obran por sí en todo, y dé miedo que se crea, que los Oficiales de crédito los dirigen, los echan de su lado para no hacerlos partícipes de sus futuros triunfos. Semejantes hombres constituidos en el mando de un Ejército, son su azote; no dando paso que no sea un desierto, no tomando posicion que no sea forzada; no se mueven sino para dexarse vencer, y dan lugar á que sus contrarios confiesen que no tienen mérito en vencerlos; finalmente, si dexan alguna memoria es la de sus desgracias, ó la de las que han causado.

No faltan muchos que creen que la ciencia militar es el resultado de la sola práctica, y que la especulativa vale poco ó nada en esta parte. Una opinion tan disparatada solo ha podido sostenerse á la sombra de los militares ancianos, que únicamente tienen que alegar el mérito de su larga vida, y que con su autoridad han hecho callar á los jóvenes mas instruidos que ellos, haciendo ridículos sus conocimientos.

La sana razon huye de todos los extremos; dicta que para formar un completo militar es preciso que la práctica y la teórica se reunan, y que separadas ni una ni otra bastan. El mero práctico sin distinguir las dife-

rentes circunstancias, obra siempre del mismo modo, quiere reducir todos los casos á uno, y es como el empírico que con sola una receta pretende curar todos los males. Quando los acaecimientos son tales que su rutina no basta, camina sin norte, y perdido el tino dexa á la suerte la decision de todas las cosas.

El solo teórico por el contrario, sin haber visto la guerra mas que en el papel, no atina á poner en practica lo que ha estudiado. Acostumbrado á sitiarse ó defender una plaza en un plano, á hacer marchar un ejército sobre un mapa, y á tomar posiciones segun se quiere, y no segun se puede, ignorando la variedad que presenta la naturaleza en sus

diferentes terrenos , nunca iguales los unos á los otros , y hasta qué punto el arte puede imitarla , quando llega el caso de sacar el fruto de sus estudios se aturde , cree inútil quanto sabe porque ignora el modo de aplicarlo , y sus cálculos , sus planos , sus modelos le son absolutamente infructuosos.

Sin embargo , hay una diferencia notable entre el práctico y el teórico ; el primero no puede adelantar porque no le es fácil á cierta edad adquirir los conocimientos del segundo , y á éste por el contrario le es obvio en poco tiempo saber aplicar su especulativa. La práctica es como una regla de hierro que solo se adapta á una superficie plana , y la espe-

culativa es como una de plomo que todas las mide prestándose á tomar sus diferentes formas.

Los mas grandes Generales que se han conocido, han aprendido la guerra en el Gabinete; y despues con muy pocas campañas se han puesto en estado de dar lecciones duras á sus maestros. Los casos en que hombres envejecidos en el mando de los exércitos han sido batidos por jóvenes que solo se han empezado á hacer conocer por sus triunfos prodigiosos, son bien frescos para que se necesite traerlos á la memoria. Para hacer perder el tino á estos Nestores no han hecho mas que presentar la guerra baxo otro aspecto, ataviada de distinto modo; la han descono-

cido, no han sabido manejarla, y se han dexado batir porque solo sabian vencer de un modo. Las marchas rápidas, las masas enormes, atacando puntos determinados sin empeñar acciones generales, la combinacion de movimientos entre exércitos situados á considerables distancias eran cosas desconocidas, y que debian aturdir á generales acostumbrados á medir los pasos de una campaña como los de un bayle. Los que han estudiado la guerra en los bellos modelos de la antigüedad, y han sabido seguir paso á paso á los Césares, los Anibales y otros, no han necesitado muchas campañas para imitarlos.

El arte de la guerra mudó enteramente de aspecto en el rey-

nado de Carlos II.; Luis XIV. levantó ejércitos numerosísimos, y desde entonces todos han hecho lo mismo. Estas masas enormes, inertes por necesidad, estaban sujetas á movimientos calculados, y tan precisos, que eran igualmente conocidos al que los disponia como á su contrario. Muy de antemano se determinaba el dia y lugar en que dos ejércitos debian dar una batalla, con que se concluian todas las operaciones de una campaña. Un sitio feliz ó desgraciado sobre una plaza, cuya posesion nada importaba, era el objeto de seis meses de gastos crecidos que arruinaban una nacion.

Algunos hombres estudiosos no podian ménos de admirar

aquellos movimientos rápidos y asombrosos de los antiguos, aquella sabia distribucion de las tropas en legiones, que compuestas de todas armas formaban como pequeños exércitos, de quienes los movimientos, aunque con relacion á el todo, eran en cierto modo independientes.

Esta sola reflexion ha bastado para organizar los exércitos en divisiones que los hagan mas movibles y provechosos sin recurrir á disminuir su número.

La resurreccion de semejante establecimiento como de todos los de esta especie no ha sido la obra de aquellos Generales que solo marchan con los andadores de la práctica; lo ha sido sí de los teóricos que sin adhesion á un

sistéma determinado, solo han buscado lo ventajoso. Mudando el sistéma de la Táctica de alto abaxo, han hecho perder el tino á sus viejos contrarios, y les han puesto una venda en los ojos.

Los progresos que se hacen en todas las ciencias, son debidos á las meditaciones de los hombres estudiosos que desde muy temprano se han hecho un hábito del estudio y del exercicio de sus facultades intelectuales. Quando un individuo ha estado un año sin pensar, lo estará siempre; porque en lo físico como en lo moral, la falta de acción entorpece todos los resortes, y al cabo de algun tiempo la misma dificultad hay para formar y

comparar una idea como para hacer un ejercicio extraordinario.

Es evidente, que para formar buenos Militares se necesita empezar desde muy temprano, preparando á los jóvenes mediante una educacion competente, á fin que en lo venidero se tengan excelentes Oficiales de todas clases.

La superioridad, convencida de quantas verdades acabamos de exponer, ha presentado ya á el público el plan de los nuevos Colegios militares, cuyo establecimiento va á asegurar para siempre el lustre del ejército Español; el digno Gefé que revestido de la confianza del Rey ha tomado á su cargo la organizacion de todos los ramos de la Mi-

licia, superior á las dificultades que presenta esta árdua empresa, todo lo ha zanjado, y camina á finalizarse tan grande obra. Ni los reparos nimios que opone la envejecida costumbre, ni la resistencia que hacen á la reforma de los abusos los que tienen un interés directo en su conservación, ni los obstáculos que presenta una vanidad necia y orgullosa han sido bastantes á detenerlo en su marcha; todo lo ha vencido, y el mérito de este triunfo solo pueden graduarlo los hombres que saben apreciar las grandes empresas.

Los medios que se han tomado para la nueva organizacion del ejército aseguran resultados ventajosos é importantes para lo

sucesivo, y responden del grado de instruccion suficiente que llegarán á adquirir los Oficiales de todas armas, pero los progresos sucesivos serán lentos, y el tiempo solo puede madurarlos. Pasará una generacion ántes que se recoja el fruto del nuevo plantel, y los que ahora existen son los que están destinados á desempeñar todos los cargos de la Milicia por muchos años. Un gran número necesita que se les faciliten medios para cumplir con sus obligaciones, y el que se dedique á hacerlo será acreedor al reconocimiento público.

La especie de descuido que se ha tenido hasta ahora en la instruccion de la Oficialidad de Infantería, no suministrándola los

32 DISCURSO PRELIMINAR

conocimientos auxiliares de todos los diversos ramos de la ciencia militar, como son la Aritmética, Geometría, Algebra, Diseño, &c. es causa de que no sea fácil publicar obras que estén á su alcance, y de que puedan sacar fruto; pues para los que carecen de estos principios en qualquiera idioma en que estén serán desconocidos. (1)

La fortificacion, el ataque y

(1) Diciendo esto no pensamos ofender á los Jefes de los Regimientos que tienen tan acreditado su zelo é instruccion, ni tampoco á los Oficiales de mérito que hay en los cuerpos del ejército; mas nos persuadimos que convendrán todos en que aunque los Regimientos tengan Academias dirigidas por Oficiales científicos, y que éstas sean fomentadas extraordinariamente por los Inspectores Generales, los jóvenes que de la sujecion de la casa paterna pasan á una absoluta libertad necesitan de una solidéz en su modo de pensar, que no debe esperarse, para que se dediquen al estudio con la aplicacion necesaria. Esta se conseguirá (como prueba la experiencia) aislándolos en Colegios, sin otros objetos que los distraigan de sus tareas.

defensa son los puntos á que puede reducirse el estudio de un Militar; y para llegar á él, es forzoso poseer los conocimientos auxiliares. Fortificación estable, de campaña, y movable son tres diferentes especies, y cada una pertenece á Oficiales determinados. La estable toca á los Cuerpos facultativos, la de campaña debe ser conocida de todos, porque segun su mayor ó menor extension el ataque ó defensa se confia á Oficiales de todas graduaciones. La movable pertenece á los Generales, porque es la que enseña á formar un frente de batalla, que no es otra cosa que una fortificacion, en la qual las tropas son las cortinas, y los baluartes la artillería. Esta es la

que exige conocimientos mas profundos. El General debe saber lo que todos: su ojeada ha de ser tal que en las mil posiciones que puedan tomarse en una legua quadrada escoja siempre la mejor.

La Oficialidad de los Cuerpos facultativos suficientemente instruida encuentra obras que la ponen en estado de desempeñar sus diferentes encargos. Los Generales elevados á esta dignidad á fuerza de repetidas pruebas de sus talentos militares, y escogidos entre todos los cuerpos del Ejército, debemos suponerlos capaces de comprehender las infinitas obras maestras que han salido, y diariamente salen para su instruccion.

La dificultad está en hallar

un tratado sencillo que sin valer-se de los principios matematicos, ponga á los Oficiales de Infantería en estado de construir con la mayor exâctitud todo género de obras de campaña.

Un tratado de este género sería el mas útil y ventajoso; con él se conseguiria que las fortificaciones pasageras fuesen construidas por los mismos que las han de defender, y entónces se excusaria la crítica que casi siempre hacen los Oficiales de Infantería de los Ingenieros, porque nunca hallan los puestos á su gusto. Es absolutamente imposible hallar en todos los puntos y á qualquiera hora Ingenieros que presidan la construcción de las obras.

Otra no pequeña ventaja sería la de que cada Oficial destinado á la defensa de un puesto, habiéndolo construido él mismo, conocería perfectamente su fuerte y débil, y resistiría mejor qualquiera ataque, interesándolo á un mismo tiempo la vanidad de defenderse y de defender su obra, sin que le quedase el recurso tan comun de echar la culpa de su flaqueza á lo defectuoso de él.

Convencidos de estas verdades, hacía mucho tiempo que anhelábamos la publicacion de un tratado de esta especie, y sin embargo del conocimiento de nuestros cortos talentos, tal vez habríamos arriesgado algunas ideas propias sobre el particular, si una casualidad no hubiera puesto en

nuestras manos la *Instrucción dirigida á los Oficiales de Infantería del Señor Gaudi.*

Este hábil Oficial Prusiano puede asegurarse que ha resuelto un problema difícilísimo, reduciendo á un pequeño tratado la construcción de todas las obras de Campaña, sin necesitar del auxilio de la Geometría. Con solo algunos piquetes y cuerdas y el libro en la mano se tiene lo suficiente para trazar una tenaza, un reducto, una cabeza de puente, &c.

Sería inútil extendernos en los elogios de una obra que ha merecido la aprobacion de todos los Militares, y ser traducida en los idiomas sabios de Europa. Belayre, actual General de Di-

vision en Francia, la ha puesto en francés, añadiendo á su traduccion muchas notas; y este Artillero acreditado no ha creído desmerecer en emplear su tiempo, poniendo en su idioma las ideas de Gaudi.

No hay cosa más ridícula que ver tantos traductores de obras sin mérito como han aparecido de algun tiempo á esta parte. Estos ridículos literatos, incapaces de crear nada, ni aun han tenido talento para elegir sus originales. Estimulados únicamente por el vil interés, ó la vanidad necia, han entrado á ciegas en la carrera de traductores, sin que les importe el concepto que los sábios formarán de sus tareas, siempre que un título pomposo

haga se vendan sus exemplares, ó que ellos se vean estampados en letras de molde.

Nosotros aseguramos que en este trabajo no hemos tenido miras tan baxas, y si nuestros cortos talentos no han sabido vestir á Gaudi con propiedad á la española, esto no debe quitarle su mérito intrínseco. Los Militares Españoles instruidos le harán la misma justicia que los extranjeros, y su buena acogida será una prueba que no se desprecian las obras quando tienen mérito.

Gaudi es tan claro, tan conciso y metódico, que ha llenado completamente el fin que se habia propuesto. Toda amplificación puede considerarse inútil y aun perjudicial, porque solo puede

40 DISCURSO PRELIMINAR.

servir para los científicos, y nó es á ellos á quienes se dedica esta obra, teniendo infinitas donde pueden hallar semejantes noticias. El traductor francés, apartándose de este principio, ha añadido al original una multitud de notas, entre las cuales apenas se halla una útil, y sí muchas perjudiciales, porque inducen á error en las doctrinas que versan.

Nuestra primera idea fué suprimir en esta traduccion quanto ha añadido Belayre en la suya, limitándonos solo al original de Gaudi. Este método nós húbiera disminuido sobremañera el trabajo; pero tal vez nos habria acarreado la crítica de muchas gentes que hubieran atribuido esta supresion á motivos muy distintos:

La dosis de amor propio que nos ha tocado en suerte, ha podido mas que la razon, y así hemos vertido por completo quanto Belayre ha añadido á Gaudí, tomando á nuestro cargo el demostrar los errores en que ha caído. Esto ha sido causa que tengamos que amontonar un crecido número de notas que se han colocado al fin de la Obra, en las quales se demuestran patentes ó los yerros, ó las trivialidades del traductor francés.

Tal vez se nos tachará, y con razon, de que en la impugnacion de Belayre hemos empleado demasiada acrimonia, pero reflexiónese que al escribirla hemos pensado ménos en el autor que impugnábamos que en tantos Es-

42 DISCURSO PRELIMINAR.

pañoles, que solo hallan bueno lo que ha nacido á el otro lado de los Pirineos. Citan con entusiasmo Autores que no tienen en sus obras una sola idéa original, y si acaso la hay merece despreciarse por ridícula y extravagante, y miran con desprecio las mejores producciones de sus paisanos. Si un traductor nuestro hubiera traducido á Gaudi, y puesto de sus cosechas las notas con que Belayre lo ha adornado, un grito universal se habria levantado contra él; pero el transpirinayco y sus conciudadanos como forasteros son acreedores á nuestra cortesía. No hay un pueblo que en materias literarias exerza hospitalidad.

Empeñados, á nuestro pesar,

en poner en esta obra algunas ideas originales, ni haremos su apología, ni imploraremos para ellas la indulgencia en los lectores. Si no son buenas, las plegarias no las librarán de la crítica pasagera, y del olvido eterno: si lo son, las mordeduras de los Zoylos les harán la misma impresión que los dientes de la víbora en el acero de una lima.

Belayre ha puesto algunos perfiles que juzgamos sumamente defectuosos, y confesando lo débil del reducto cuadrado ordinario y del de dientes de sierra, propone para sustituirles otro circular con éstos, que no es mejor que los que procura enmendar.

La fortificación de campaña

presenta un problema no resuelto hasta ahora, qual es trazar una obra que tenga todas sus partes igualmente defendidas. Clairac, Trincano, Belayre, Cuñot, y otros han hecho esfuerzos infructuosos para conseguirlo, como lo prueban las enmiendas y críticas que progresivamente se han hecho los unos á los otros; y si ha habido alguno que lo haya logrado, confesamos sencillamente que no ha llegado á nuestra noticia.

En una de las notas que hemos añadido, se traza un reduto, que aunque no creemos exento de defectos, nos parece preferible á los que hasta aquí se han dado. Todos sus ángulos están igualmente defendidos, y ni una

sola parte de la obra es mas débil que las demas,

Por muchos contrarios que hayan tenido las defensas perpendiculares, la generalidad está ya persuadida que son las mas ventajosas y útiles; con ellas todos los ángulos son protegidos por unos fuegos abundantes; lo que no sucede quando se presentan á la Campaña ángulos agudos que dexan quadrantes circulares indefensos. Gaudi y Belayre son de este dictámen; y aun quando no lo fuesen, no por esto sería menos cierto.

La altura de los parapetos es causa que el foso quede sin defensa en los ángulos muertos; y este defecto de consideracion solo puede remediarse cortando una

de las caras en su parte contigua á el ángulo , y formando traveses detrás de las cortaduras.

Nuestro reducto creemos haberlo llevado á el grado mayor de perfeccion que ha tenido hasta ahora, valiéndonos de las defensas perpendiculares y de las cortaduras en los ángulos muertos. El exâmen que se haga de él convencerá si hemos conseguido ó no lo que nos hemos propuesto,

Dos objeciones podrán hacerse á esta obra; la primera, que las tropas colocadas en qualquiera de las caras , herirán , y serán heridas por las que lo están en la cortina inmediata, y que las aberturas practicadas en los ángulos muertos facilitarán al enemigo el acceso á ella. Ambas

á dos contras son absolutamente aparentes: la primera, porque el grueso de los parapetos aparta la línea del fuego lo suficiente de la magistral, y porque colocando en la proximidad de los ángulos los tiradores mas expertos, se quita hasta el peligro mas remoto. La segunda, porque las aberturas cubiertas con los traveses, y embarazado su acceso con caballos de frisa, estacadas, pozos de logo, &c.; y descubriendo al enemigo en toda la extension del foso, sin dexarle un solo punto en que pueda estar á cubierto, son tan poco accesibles como las demas partes de la obra; teniendo la ventaja de impedir que el enemigo, arrojándose con intrepidéz á el foso, se ponga á cubierto de

los fuegos del parapeto, como puede hacerlo en todas las que carecen de esta defensa.

Tambien hemos añadido dos cabezas de puentes que creemos buenas; pero siempre opinaremos que sería mas ventajoso un medio reducto como el de nuestra invencion.

El título de la obra manifiesta á quienes se dedica; pero no solo será útil á los Oficiales de Infantería; sino que igualmente hallarán utilidad en ella los facultativos, que pueden mirarla como un prontuario utilísimo que les ahorrará en los momentos críticos el uso de los instrumentos que muchas veces no se hallan á la mano, y de los cálculos sujetos á error quando el espíritu

la correspondencia de las medidas de los

ADVERTENCIA.

Las notas que se citan con números

son de Belayre ; las que van al

Las notas que se citan con números y se colocan en las respectivas páginas son de Belayre ; las que van al fin de la obra y sus llamadas se hacen con letras, son del traductor español.

Guardando la razon de seis á siete el pie de París con el de Castilla, correspondiente á la vara del marco de Burgos, es muy fácil la reduccion de las medidas francesas, de que se habla en esta obra, á las de Castilla que debemos usar los Españoles ; en consecuencia, y á fin de evitar cálculos, basta aumentar la sexta parte á las medidas en pies de París, para tenerlas en pies de Burgos, que, como aquel, se subdivide en pulgadas, líneas y puntos.

PREFACIO DEL AUTOR.

Quizás no será necesario á todo Militar, y principalmente á un Oficial de Infantería, conocer á fondo el arte de las fortificaciones permanentes; pero sí el de la defensiva en general (1), ó mas bien el de emplear con oportunidad todos los medios que puedan contribuir á

(1) Si se consultan los nuevos elementos de fortificación, la lectura de las observaciones que están al principio de esta obra podrán convencer que el conocimiento de los principios generales del arte de fortificar, y de la defensiva general y particular, es esencialmente necesaria no solo á los Militares que pueden tener que fortificar puestos, sino tambien á aquellos que se emplean en su ataque ó defensa.

hacer susceptibles de una vigorosa resistencia los puestos de poca importancia.

No siempre pueden tenerse Ingenieros en todos los destacamentos de un Ejército; y así es necesario que qualquiera Oficial sin su socorro sepa hacer construir todo género de reductos, fuertes de campaña, cabezas de puentes, y demas obras de esta naturaleza.

Un militar que quiera desempeñar dignamente las obligaciones de su estado en las diversas ocasiones que puede presentar una guerra viva, larga y obstinada, debe tambien conocer los medios para poner en estado de defensa un cementerio, una Iglesia, una casa de campo, ciudad ó aldea, haciendo tan respetables estos puestos con

sus disposiciones que no pueda el enemigo intentar desalojarle sin emplear fuerzas muy superiores, y sin que tema la pérdida de mucha gente con incertidumbre del éxito. Para esto debe tenerse presente que el arte de la defensiva no consiste solamente en saber levantar una muralla ó parapeto, abrir fosos, y formar talas de árboles, sino que es forzoso tener además ojeada militar, y estar habituado á enterarse con rapidez de los recursos que proporcione el terreno.

Con estos conocimientos el Militar observador, advertirá que muchas veces cada linea de una obra de campaña pide una direccion relativa, no solamente á las colaterales, sino tambien al local sobre que se establece y á los terrenos inmediatos.

54 PREFACIO DEL AUTOR.

Tambien debe hallarse en estado de preveer por qué lado podrá el puesto ser atacado mas fácilmente, y de prevalerse de los diversos obstáculos que pueda oponer al enemigo con fruto; como son buenas talas de árboles, represas al traves de los rios para proporcionarse inundaciones, y tambien las defensas subterráneas, tan propias para aumentar las dificultades del ataque contra puestos fortificados y atrincheramientos.

Durante la paz es quando un Oficial deseoso de adelantar en su instituto debe aprender todo lo que acabamos de decir, á fin de que pueda hacer uso en la guerra, porque sin esto se hallará muchas veces en situaciones tan críticas como vergonzosas. Si se le confiase por exemplo la defensa de un pue-

to con órden de mantenerse en él á todo trance ¡qué embarazado no se verá si ignora cómo debe fortificarlo! y ¡quán débilmente no lo defenderá si no conoce las dificultades que ha de presentar al enemigo! Si es vencido al fin como hombre que lo debia ser por sus malas disposiciones ¿qué se dirá de su conducta? ¿no habrá muchos que le acusarán de haber faltado á su obligacion, y que tendrán por mala disculpa la vergonzosa confesion que haga de su ignorancia? Sus obligaciones para con el Soberano á quien sirve, el honor de las armas, el amor de la pátria, su propia seguridad, la del destacamento que se le confió, la conservacion de su honor mas precioso que su propia vida, y en fin la verdad constante

56 *PREFACIO DEL AUTOR.*

por un sin número de exemplares de que cien hombres bien atrincherados y colocados en orden, valen mas que mil que no lo estan, ó lo están mal, ¿todo esto no prueba incontestablemente quán indispensable es á un Oficial la adquisicion de todos aquellos conocimientos de que se ha hablado y que puede conseguir con poco tiempo y trabajo?

Hecho esto deberá tratar de adquirir el conocimiento de las cartas geográficas, y de los planos en que se diseñan las disposiciones de un pais, como sus bosques, alturas, desfiladeros, rios, arroyos; &c. y aunque no sea preciso que sepa levantarlos por sí propio, es indispensable que los comprenda perfectamente, sabiendo juzgarlos y compararlos con los terrenos que re-

PREFACIO DEL AUTOR. 57

presentan (1). Este conocimiento le suministrará ideas de la marcha de un Ejército, de todos sus movimientos, de sus campos, cuarteles; y en fin de todas sus posiciones; y al mismo tiempo que le divierta infinitamente en los grados subalternos, le

(1) Véase lo que se dice al fin de una nota de la página 95 de los nuevos Elementos de Fortificación. "Las cartas más exáctas pueden servir poco en los estudios preliminares sin la costumbre de confrontarlas con los terrenos que representan, y de apreciar hasta qué punto los signos topográficos se aproximan á la realidad para manifestar los rasgos de la tosca naturaleza, las adiciones del arte, las fábricas de los hombres, ó pintar en fin las apariencias del terreno variado por los trabajos de estos."

Remitimos á la nota siguiente de la página 96. y 97 de los Elementos de Fortificación; y aun todo el trozo titulado: *Ensayo sobre el modo con que un Ingeniero, y aun todo Militar debe mirar el estudio de la Geografía, Física y de Topografía Militar*, que compone una parte importante de dichos nuevos Elementos de Fortificación. Nos creemos autorizados á hablar en términos ventajosos, por lo que ha dicho el sugeto instruidísimo que quiso dar cuenta al Público de los nuevos Elementos y de las diversas partes que componen la obra, en el Mercurio universal del Lunes dos de Enero de mil setecientos noventa y dos.

58 *PREFACIO DEL AUTOR.*

proveerá de nociones, sin las que no podrá pasar quando llegue al mando (1). ¿Qué cosa habrá, pues, mas natural, si quiere servir debidamente, y si conoce sus propios intereses, que aplicarse con todo el esmero posible para lograr que conozcan su talento en la ocasion?

Todo depende en las expediciones militares del conocimiento del terreno, y el que no posea este talento, jamás tomará las providencias debidas sino por casualidad, en lugar de que el que lo tenga, las hallará fácilmente, y sin trabajo. Quando un ignorante, que solo sabe consultar su valor, se halla en un

(1) Lo que dice el Autor es una verdad evidente; con todo ¡quán pocos Oficiales particulares, y aun generales hay instruidos como deberían en la ciencia de la ojeada militar y en el arte del reconocimiento de terrenos! arte importantísimo, y sobre el qual todavía hay muy poco escrito.

terrible apuro para detener el golpe que le amenaza: quando por falta de conocimientos se vé reducido á pedir consejos á los que están á sus órdenes, y á seguirlos ciegamente para salir del pantano en que se mira atollado, el Oficial hábil en los casos mas difíciles, y aun en los desesperados halla en sí propio recursos y medios de hacer cambiar las cosas en su favor, penetrando el verdadero, el bueno y el saludable partido.

En estos momentos coge el fruto de su aplicacion; porque tomando sábias providencias contra los designios del enemigo, frustra sus intentos, proporciona ventajas á su Soberano y á su pátria, adquiere reputacion, gana el aprecio y amistad de sus superiores, el amor y con-

60 P R E F A C I O D E L A U T O R .

fianza de los que manda, y la aprobacion de los inteligentes; recompensas que el hombre de honor prefiera á todas las demas.

Los medios para adquirir los conocimientos de que tratamos, son muy sencillos, lo que probaremos en esta obrita. El Autor no exige que todos los que quieran ser Ingenieros de Campaña empiecen por las Matemáticas; muchos jóvenes se han arredrado por el temor de una aplicacion larga y penosa, y que no siempre conduce al objeto por el mal método en la enseñanza. Muchos tambien despues de haber perdido una parte considerable de su vida en el manejo del compás y del grafometro, sin procurar, ó sin haber podido unir una buena práctica á una teórica bien digerida, no han

sabido jamás fortificar un puesto debidamente, ni lo que es aun mas esencial, juzgar rectamente de un terreno, y sacar partido de él (1).

Sin problemas embarazosos, sin cálculos que fatiguen, bastará la sola práctica á los que quieran instruirse en el arte de poner toda suerte de puestos en estado de defensa; y los preceptos sobre que se funde esta práctica serán claros y reducidos para poderse comprender, y retener con facilidad. El Autor ha procurado no apartarse de

(1) El Autor se manifiesta demasiado enemigo de los conocimientos geométricos y del uso de los instrumentos.

Nuestros tratados elementales de Matemáticas destinados para los Militares, son demasiado largos; pero se pueden hacer menos voluminosos. Tambien se puede simplificar el arte de usar los instrumentos, que el Autor parece despreciar. (a)

(a) Véase la nota primera al fin de la obra.

62 **PREFACIO DEL AUTOR.**

estos dos principios, y no ha introducido la menor teoría geométrica en esta obra que ha reducido á un tomo regular.

No ha podido evitar que se inserten muchas láminas, persuadido que explican mejor las cosas que las mas amplias descripciones; además de que serán muy útiles á los que quieran aprender á conocer los terrenos, pues se han procurado representar algunos trazos en unas, y en otras espacios considerables con todas sus variedades.

El Autor espera además que los versados en esta materia no se disgustarán de las frecuentes perífrasis que cortan los periodos de esta obra, sino que ántes bien convendrán en que son necesarios para los principiantes.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS OBRAS DE CAMPAÑA Y CÓMO DEBEN TRAZARSE.

Las obras de campaña son de diferentes especies, como semi-reduetos, reduetos circulares, de varios lados, en figura de estrella (1), cabezas de puentes y atrinchamientos, detras de los quales campan los exercitos, &c.

Un Oficial que haya de construir esta especie de obras, no necesita trazarlas por medio de operaciones geométricas, que exigen cálculos é instrumentos matemáticos, pues hay un método mas fácil, ménos complicado y en que solo entra la práctica, sin mas auxilios que una cuerda de unas cinquenta brazas, al extremo de la qual se habrá marcado una escala de veinte pies, y el resto dividido en toesas (*que son de seis pies cada una*) y cierto

(1) Estos son de poco uso, y no merecen ocuparnos mucho.

número de piquetes para marcar los ángulos.

2 En las obras que se flanquean: es decir, en que una línea está protegida por el fuego de otra, la mejor defensa es aquella en que los ángulos son rectos (1): es por consiguiente forzoso saberlos hacer con mucha exáctitud; y para ello basta la cuerda de que acabamos de hablar. Se toma la longitud de doce pies, y se procede del modo siguiente (*Lám. 1. Fig. 1.*) Supóngase una línea AB, en cuyos dos extremos se quieran formar ángulos rectos hácia la parte anterior: se extenderán tres pies del cordel (de doce pies) sobre la línea *cd*; quatro hácia la parte á que deba hacerse el ángulo *cde*, y el extremo de los cinco pies restantes de cuerda se colocará sobre el punto *c*, y con esta operacion quedará trazado el ángulo *edc* exáctamente recto. Del mismo modo se procede quando se trata de hacerlo hácia el otro lado de la línea, ó por mejor decir, hácia la parte posterior. (*Lám. 1. Fig. 2.*)

(1) Véase un grande Oficial Prusiano que se declara partidario de la Fortificacion perpendicular.

¿Qué dirán los detractores de este sistema? (a)

(a) Véase la nota segunda.

Esta operacion solo es necesaria en el caso que se quiera el ángulo exáctamente recto, pues en los demas bastará hacerlo á ojo, y con alguna práctica se harán quasi tan perfectamente como con la cuerda (1).

3. En todas las obras de campaña es indiferente que los ángulos sean perfectamente rectos, es decir de 90 grados, ó que sean un poco mas abiertos, porque la defensa será siempre buena quando los ángulos no sean ni muy agudos (*Lám. 1. Fig. 3.*), ni muy obtusos (*Lám. 1. Fig. 4.*).

4. Jamás se dará menos de 60 grados á un ángulo saliente (a), porque seria demasiado agudo: el golpe de vista basta verdaderamente para evitar este defecto, pero quando se carece de él, es menester medir los ángulos; lo que se hará del modo siguiente (*Lám. 1. Fig. 5.*). A la extremidad en que deba hacerse el ángulo saliente se trazará uno recto, señalando su vértice con un piqueta *a*: se atará á él una

(1) Vale mas (sobre todo en la fortificación de campaña) que los ángulos sean mayores que menores de 90 grados. El autor conviene en ello, como se verá luego.

(a) Véase la Nota tercera.

cuerda ó bramante de cinco á seis pies de largo, y con un palito colocado al otro extremo de la cuerda, se describirá de una á otra línea el arco *bc*, que contiene los 90 grados del ángulo recto, y este arco se divide en tres partes iguales, valiéndose del cordel, que se marcan con los piquetitos *d*; en este estado es fácil hacer el ángulo de 60 grados conteniendo 30 cada una de las tres partes del arco, y dos juntas 60.

Lo menos que se puede dar á un ángulo entrante son 90 grados; si fuere menor, las dos líneas en lugar de defenderse mutuamente con sus fuegos se dañarían; pero tampoco deberá tener mas de 120 grados, para que los fuegos de ámbas líneas se crucen bien (1). Los ángulos salientes están señalados en la (*Lám. i. Fig. 6.*) por *a. b. c. d.* y los entrantes por *e. f. g.*

(1) Esto es con el objeto de que las Capitales estén mejor defendidas; se puede añadir á los fuegos cruzados una defensa directa con fuegos paralelos á las Capitales, trazando los parapetos en forma de dientes de sierra. Hemos dado en los Elementos de Fortificación exemplos tan varios como nuevos sobre el modo de proporcionarse una defensa directa en los ángulos salientes. Darémos no obstante algunos exemplares en las Notas de esta Obra.

5 Los soldados no deben ponerse sino en dos filas en las obras de campaña (1); y la razon es clara: si estuviesen en tres, como ordinariamente, no podría hacer fuego la tercera, porque la primera que está arrimada al parapeto, no puede echar rodilla á tierra; por tanto, para fixar la extension de la obra que se vá á construir, es necesario saber ánte todas cosas de qué fuerza se compondrá el destacamento que debe defenderla, y con este dato fácilmente se hará el cálculo, contando para cada hilera de dos, un paso ordinario, ó dos pies; por lo qual, y á fin de poder trazar con viveza, se deberá exercitar el Oficial en dar pasos de esta dimension, y evitará así el embarazo de medir con la cuerda.

Quando deba colocarse artillería en una obra, es preciso contar seis pasos para (b) cada cañon de batallon, y ocho para una pieza de á 12. Si-guiendo estas reglas se hallará la ex-

(1) Creo que valdria mas ponerlos en una sola fila, y dexar un cuerpo de reserva (aunque la obra tuviese que ser mayor) pues proporcionaria ventajas que no deben despreciarse. (a).

(a) Véase la Nota quarta.

(b) Véase la Nota quinta.

tension que necesita qualquier obra. Cada cara de un semi-reducto, á cuya defensa se han destinado quarenta hombres, que hacen veinte hileras, tendrá diez pasos, y si se quieren colocar en él dos cañones, tendrán diez y seis. Cada lado de un reducto quadrado para doscientos hombres, ó para cien hileras, tendrá veinte y cinco pasos, y si hubiera artillería se añadirá para cada pieza segun su calibre tantos pasos como hemos prescrito.

Es sumamente ventajoso que la capacidad de un reducto sea justamente la que requiere el número de tropa que debe defenderlo; porque si es muy espacioso, no se puede guarnecer y defender debidamente, siguiéndose por consecuencia ocuparlo el enemigo con poco trabajo y pérdida. No es tan peligroso hacerlo muy reducido, porque los soldados que no puedan colocarse en el parapeto, podrán formar una reserva para reforzar el parage por donde el enemigo ataque con mas teson: con todo la menor circunferencia interior que un reducto quadrado puede tener es de ochenta pasos; pues siendo menos espacioso, los soldados que lo defiendan se embaraza-

Tán mutuamente, y no se podría pasar en él, si el enemigo arrojase granadas dentro.

6. Quando una obra de campaña es de tal extension que son necesarios dos ó mas batallones para defenderla, es preciso formar un cuerpo de reserva, al que ordinariamente se destina la sexta parte del destacamento, descontándola desde luego para trazar la extension del parapeto. Si se debiere construir por exemplo un reducto para 1200 hombres, solo se hará capaz de 1000, conservando los 200 restantes para cuerpo de reserva, que se colocará en el centro de la obra siempre que se trate de defenderla, á fin que pueda acudir con celeridad á qualquiera parte donde se necesite su auxilio (1).

7. Véase el modo de trazar un semi-reducto para sesenta hombres, ó treinta hileras y dos cañones.

I. Llegado el destacamento al parage destinado se reparte en dos divisiones de manera que las filas esten

(1) Una obra capaz de contener 1200 hombres, ya no seria un reducto, sino un fuerte de bastante importancia, para merecer se enviasen Ingenieros á trazarlo y construirlo.

en forma de semi-reducto, esto es, que formen un ángulo recto (*Lám. 2, Fig. 1.*)

II. Se tiende la cuerda lo largo de las filas é inmediata á la tropa, y de esta suerte se traza la línea *b*, añadiendo á cada cara seis pasos para el cañon. Esta línea *b* marcará el lado ó cara interior del parapeto, al qual se darán seis pasos de espesor en los semi-reductos construidos para cubrir simplemente las guardias de Infantería al frente de los campos.

III. Se traza el espesor del parapeto paralelamente; es decir, por medio de la línea *c*, que está por todas partes á igual distancia de la línea *b*. Esta operacion igualmente que la primera se hace con la cuerda.

IV. Á dos pies de la línea *c* se tira otra paralela para marcar la berma *d*, que es aquella parte del terreno que no se remueve porque debe sostener el parapeto, y sin la qual se iria abaxo.

V. Se traza el foso *e* ancho de seis pies, del qual se sacan las tierras para el parapeto.

VI. Se marca en la parte interior del semi-reducto, y á quatro pies de la línea *b* otra línea para la banqueta

f, sobre la qual suben los soldados para hacer fuego; se dan de ocho á diez pies de ancho á esta misma, quando se ha de colocar artillería.

Construido el semi-reducto, se reparte el destacamento y la artillería del modo siguiente. (*Lám. 2. Fig. 2.*)

ab. Quince hileras ó treinta hombres que guarnecen la cara derecha.

ad. Quince hileras ó treinta hombres que guarnecen la cara izquierda.

e. Una pieza de artillería sobre la cara derecha.

f. Otra pieza de artillería sobre la cara izquierda,

8 Otro método hay para trazar un semi-reducto. Supóngase que se destinasen, igualmente que ántes, sesenta hombres y dos piezas de artillería para defenderlo.

I. Estando el destacamento en el parage prefixado se le formará á dos de fondo en una línea recta. (*Lám. 2. Fig. 3.*)

II. Se dividirá el destacamento por la mitad, y en el punto de division se colocará un Sargento *b*, que marchando á su frente, dé tantos pasos como hileras tiene cada una de las divisiones; coloca su alabarda, ó un

piquéte en el punto en que se detiene *d*, que será el ángulo del semi-reducto.

III. Desde este punto se tira una recta al extremo derecho del destacamento *db*, y otra al izquierdo *da*, que marcarán el lado interior del parapeto en ámbas caras, y para marcar las demás líneas se procederá como se manifestó anteriormente.

9 Para trazar un reducto quadrado se procederá del modo siguiente. Supóngase que se hayan destinado á él doscientos hombres y dos piezas de artillería: ánte todas cosas debe determinarse la extension que ha de tener la línea del parapeto, contando de este modo.

Doscientos hombres puestos á dos de fondo hacen cien hileras, para las quales son necesarios pasos..... 100.

Para dos cañones, pasos..... 12.

Suma..... 112.

que dividida por quatro dá el número de veinte y ocho pasos, ó bien la extension de cada línea de este reducto quadrado (*Lám. 3.*). Despues de este cálculo.

I. Trácese una línea recta de veinte y ocho pasos de largo *ab*.

II. Hágase en cada extremidad de ella un ángulo recto *c. d.*

III. Prolónguense las líneas que marcan estos dos ángulos hasta veinte y ocho pasos, con lo que se tendrán tres caras del reducto; á saber *ab*, *ae* y *bf*, siendo la quarta la *ef*, que cierra la obra (1).

La entrada de un reducto se hace en la cara menos expuesta á un ataque, y se le dan cinco pasos de ancho para que la artillería pueda pasar cómodamente (a); pero quando se carezca de ella, bastarán tres ó quatro. La entrada se cubre en la parte interior con un través *g* mas largo que la puerta tres ó quatro pasos á cada lado, para que una parte de la gente que guarnece el parapeto, no pueda ser batida de revés; y debe estar colocado de suerte que no embarace el paso. Tambien se cubre la entrada exteriormente con un semi-reducto *b*, lo que comunmente se practica quando los reductos son bastante grandes, y

(1) Quando manifestemos las ventajas del reducto circular que hemos perfeccionado se quedará convencido de las infinitas que tiene sobre los cuadrados, pentagonales, &c.

(a) Véase la Nota sexta.

en este caso se procura que el foso del semi-reducto esté defendido por el fuego de la cara, ante la qual se construye (a).

10 El parapeto de un reducto debe ser de mayor espesor que el de un semi-reducto que se construye al frente de un campo para establecer alguna guardia, y su foso tambien mas ancho y mas profundo, pues de lo contrario el cañon enemigo arruinaría prontamente la obra. Para precaverse de semejante accidente es menester tener presente que una bala de tres á seis libras penetra tres ó quatro pies en una tierra recién removida, y una bala de á doce, ocho pies. Esta experiencia determina el espesor de una obra de campaña; de consiguiente, lo menos que se le puede dar, si debe resistir al fuego de artillería, serán doce pies, y aun se hará de catorce quando el puesto sea importante. Son precisos dos pies para la berma quando se trabaja en tierra grasa ó arcillosa, y tres quando es arenisca. Se dá ordinariamente de anchura al foso tantos pies como debe tener de espe-

(a) Véase la Nota séptima.

sor el parapeto, y así quando éste deba ser, por exemplo, de doce pies, el foso será de otros doce, &c. Son precisos de quatro á cinco pies para la banqueta (1).

Todo lo que acabamos de decir está explicado en las *Láminas* 4. y 5. En la primera el parapeto del reducto es de doce pies, la berma de dos, el foso de doce, y la banqueta de quatro; y en la otra el parapeto es de catorce pies, la berma de tres, el foso de catorce, y la banqueta de quatro.

11 Esta proporcion entre el espesor del parapeto y la anchura del foso es bastante exácta quando se quiere hacer aquel de seis pies de altura, y éste de seis pies de profundidad, que es lo suficiente en las obras de campaña; pero quando se quieran hacer mayores, es preciso hallar otra

(1) Fácilmente se concebirá qué si (como es muy probable) se llegan á conducir á campaña piezas de 18 y aun de 24, que no pesarian mas que las de á 12, y que alcanzarian más que las que actualmente se usan, sería forzoso aumentar el espesor de los parapetos en las obras de campaña; se puede ver lo que decimos sobre el particular en el Diccionario que hace parte de los nuevos Elementos de Fortificacion. (a)

(a) Véase la Nota octava.

proporción por el cálculo; y como este asunto es mas bien de un Geometra que de un Oficial de Infantería, hará bien en atenerse á la medida que acabamos de fixar.

12 El foso debe tener por lo menos seis pies de profundidad; pero quando un banco de piedra ó manantiales de agua no permitan profundizar tanto, es preciso aumentar la anchura para sacar las tierras necesarias al parapeto. El del través ó semi-reducto que cubre la entrada de un reducto, no necesita mas que ocho pies de espesor, y su foso ocho de ancho, y aun es mejor no abrir foso en el través, sino levantar éste de tepes para que el paso esté mas desembarazado.

13 No teniendo las caras de los reductos quadrados otra defensa que la de su propio fuego, y no estando protegidas por el de las caras contiguas, es preciso remediar este defecto, colocándolos de modo que su situación les dé ventajas; es decir, construyéndolos sobre alturas, ó apoyando una ó dos de sus caras á un arroyo, pantano, precipicio, barranco, &c.; ó cubriéndolos con talas de árboles, caballos

de frisa, pozos de logo, fogatas, &c. (a)

14 El principal cuidado al trazar un reducto será exâminar bien cuál es su parte débil; es decir, aquella por donde el enemigo pueda aproximarse con mas facilidad, y no deberá presentarse hácia ella un ángulo, que es la parte mas flaca en todas las obras (1), sino una cara. En la *Lámina 6.*, por exemplo, la cara *ab* cubre el desfiladero *c*, que el enemigo puede pasar conducido por los caminos *d* y *e*. En la *Lámina 7.* la cara *fg* enfla el barranco que está á la izquierda *b*, y la cara *gi* el que está sobre la derecha *l*. Es necesario advertir que las obras que se construyen para impedir el paso de un desfiladero, no deben estar mas apartadas de él que el alcance del fusil; pues de otra suerte se perderia el tiempo

(a) Véase la Nota nona.

(1) Esto no es así quando se puede proporcionar un fuego directo lo largo de las Capitales, y se consigue trazando el parapeto en forma de dientes de sierra, como ya lo hemos observado, y podrá verse lo que proponemos en nuestros nuevos Elementos de Fortificacion, no solamente sobre las fortificaciones permanentes, sino tambien para las de campaña (b).

(b) Véase la Nota décima.

y el trabajo pudiendo desembocarle el enemigo, á pesar de las obras (a).

15 No es necesario que los reducos sean perfectamente cuadrados, pues nada importa que sean romboydes, (*Lám. 8. Fig. 1.*) ó que una cara sea mayor que otra, respecto que al terreno sobre quien se construye la obra, y al que lo circuye es á quien toca dictar la figura que debe tener. Si se quiere colocar sobre una altura, es preciso trazar las líneas de manera que toda la pendiente de la altura y aun la base quede expuesta al fuego de la fusilería del reducto, ó por lo menos que puedan descubrir los defensores todos sus alrededores hasta 500 pasos del puesto. Quando se puedan lograr estas circunstancias no deberá repararse en que el reducto tenga quatro ó mas caras, como se verá en la *Lámina 9.*; pues el objeto es defender bien el terreno circunvecino, y toda precision escrupulosa de regularidad en tales casos puede despreciarse sin inconveniente, y aun con ventajas (1).

(a) Véase la Nota undécima.

(1) Este precepto es muy bueno; y para lograr mejor el objeto que dice el autor, en lugar de coronar con el reducto el cáspe de una elevacion,

16 Otro medio de impedir que el enemigo pueda desembocar un desfiladero, es presentarle un fuego cruzado ó doble, lo que puede lograrse de dos modos: el primero es construyendo un reducto (*Lám. 10.*), en el que sea una tenaza la cara que mira al desfiladero; es decir, que forme el ángulo entrante *a*, de manera que todo el desfiladero *b* quede expuesto al fuego cruzado de las dos líneas, sin que el enemigo pueda evadirse del defusil de la obra para pasar el lugar *e*, el puente *d* y la calzada *c*.

El otro modo de cubrir el desfiladero es construyendo dos reductos, que protegiéndose mutuamente (*Lám. 11.*) defiendan al mismo tiempo el paso de que se trata, con el fuego de sus caras *b* y *c*; y aun se pueden unir ámbos reductos con una línea *d*, á cuyos extremos se dexan pasos desembarazados (de treinta ó quarenta pasos) á fin de que si forzase el enemigo el desfiladero, se pueda

será preciso muchas veces construirlo en el principio de la pendiente, un poco mas abaxo de la cima, ó bien á mitad de la pendiente, segun las circunstancias y posiciones (a).

(a) Véase la Nota duodécima.

hacer salir gente, que acometiendo la cabeza de las tropas que desembocan, las obligue á retroceder, y puedan despues volver á sus puestos. Para favorecer estas salidas no se deberán cubrir los espacios con traveses, como en los reductos, sino con caballos de frisa *e*, que se apartarán quando convenga (1).

Hay casos en que deberán apoyarse estos reductos por medio de líneas á terrenos impracticables, y será siempre que se tema que los enemigos puedan rodearlos y atacar por la espalda. Se ha añadido al reducto de la izquierda una línea hasta el pantano *f*, donde corre un arroyo, y al de la derecha otra que se ha continuado hasta el barranco *g*, en que se han cortado los árboles. Es preciso atender á que la extension de estas líneas no exceda del alcance del fusil, que es de unos trescientos pasos. Quando la distancia

(1) Los traveses serán siempre mejores que los caballos de frisa que puede romper fácilmente la artilleria enemiga. Para que no perjudiquen á la activa defensa que propone el autor, se puede cortar su cara interior en escalones ó banquetas, y prolongar en glacis hácia el enemigo la cara superior de ellos, de suerte que una columna pueda recorrer fácilmente toda la extension.

desde el reducto al punto de apoyo es mayor, es preciso que las líneas formen ángulo entrante, para procurarles un fuego cruzado, y por consiguiente mejor defensa. En las obras destinadas á disputar al enemigo un paso angosto, deberá tratarse de presentarle un frente mayor que el que él pueda ocupar quando intente el ataque.

17 Hay una clase de obras que defienden muy bien el paso de los desfiladeros, sobre todo careciendo de artillería, y son los reductos en forma de dientes de sierra. Su ventaja consiste en hacer mas dificultoso el paso porque se dirigen mayor número de fuegos á impedirlo que en los reductos ordinarios (1). Véanse las reglas para su construccion (*Lám. 12.*). Suponiendo doscientos y quarenta hombres, ó ciento y veinte hileras para su defensa.

I. Se traza la línea del parapeto de

(1) Esto es, porque el frente del fuego tiene por base la diagonal del reducto en lugar de tener uno de sus lados. Se sabe que la diagonal de un reducto que tenga doce toesas de lado, tendrá diez y siete. El número de las líneas del fuego estará, pues, en la misma razon de doce á diez y siete.

un reducto perfectamente cuadrado $abcd$ que presente un ángulo al desfiladero, y que en cada lado tenga tantos pasos como corresponden á las hileras destinadas á defenderlo.

II. Se dividen las caras ab y ad en tantas partes de doce pies cada una, como se pueda, empezando por el punto a , y se marcan las divisiones con piquetes c .

III. Se trazan los semi-reductos sobre las divisiones de doce pies, de manera que cada una de estas forme la base, y la cara de los semi-reductos tenga ocho pies y medio, lo que se hará con el cordel dividido en pies, tomando diez y siete, colocando sus dos extremos sobre los de cada division, y plantando un piquete á la punta de los semi-reductos: Véase la *Lám. 12.*

IV. Se marca exteriormente el espesor del parapeto, paralelo á las líneas ab y ad (*Lám. 13.*); pero es forzoso darle por lo menos quince pies para que no quede muy débil en los ángulos salientes. La berma será, como ordinariamente, de dos pies, y el foso de doce de ancho, y seis de profundo, suministrará tierra suficiente para el parapeto. No es preciso que la ban-

queta siga la figura de él, sino que bastará sea paralela á la primera línea trazada *ab* (*Lám. 12.*)

18 Hay tambien una especie de reductos que no están cerrados por la espalda, y sirven para cubrir los desfiladeros que se hallan delante de un campo; mas á tal distancia de él que no pueden defenderse con el fuego de su fusilería. Tambien se construye esta clase de obras para mantener los puestos abanzados y situados de la otra parte de desfiladeros, protegerlos en su retirada, é impedir que el enemigo los persiga: se colocan igualmente sobre las eminencias que se hallan algunas veces baxo el tiro de cañon del campo, para estorbar que el enemigo se apodere de ellas. Se hace sostenér el destacamento que defiende un reducto de esta especie; y quando es forzado por desgracia, no logra ventaja alguna el enemigo, pues queda expuesto al fuego de artillería del campo estando abierto por su gola ó espalda. Con todo, para precaver la guarnicion que contiene, de una sorpresa, se cubre la parte abierta con una fila de caballos de frisa, unidos con cadenas; y quando falta tiempo,

ó el material para esto, con pozos de logo. No hay regla alguna sobre la figura de estos reductos, pues la decide el terreno, y su capacidad pende del número de defensores que se destinan (*Lám. 14. Fig. 1. 2. 3 y 4*)

19 Para hacer un reducto en figura de estrella se procede del modo siguiente.

I. Se traza la línea del parapeto de un reducto perfectamente cuadrado.

II. Se divide cada una de sus caras en dos partes iguales.

III. Se marcan estas divisiones con piquetes.

IV. Se tiende de un piquete al del lado opuesto una cuerda que pasará por el centro.

V. Se toma sobre esta cuerda desde cada una de las caras del reducto cuadrado hácia el centro un octavo de la longitud de la misma cara.

La *Lám. 15*, manifiesta lo que acabamos de exponer: supónganse doscientos cincuenta y seis hombres destinados para defender un reducto en figura de estrella. El lado del cuadrado *efgb* será de treinta y dos pasos, correspondiéndole treinta y dos hileras de

tropa á cada uno. La octava parte del lado serán quatro pasos que se marcarán perpendicularmente sobre el centro ó mitad de cada lado, hácia el centro del reducto: se señalan estos puntos con los piquetes *a, b, d, c*, y se tiran de ellos las líneas á los ángulos *e, f, g, h*, que darán la del parapeto del reducto. En quanto al espesor de éste, á la anchura de la berma, foso y banqueta, se les darán las dimensiones dichas arriba, y todo se trazará con paralelas á la estrella.

Con esta suerte de obras se logra un fuego cruzado, y por consiguiente la ventaja que una cara defiende otra. La entrada se practicará igualmente en el lado menos expuesto, y siempre en el ángulo entrante *i*. Quando se cubra éste con un través, es preciso que forme un ángulo *l* como las caras que están delante (1).

(1) Quando se hace foso en los traveses que cubren las entradas de los atrincheramientos, se podrá hacer en el fondo de él, arrimado á la contra-escarpa, una banqueta ó dos, y elevar uno ó dos pies el borde del mismo foso. Con este arbitrio se logran dobles fuegos, el del parapeto del través y el del foso. Clairac en su Ingeniero de Campaña propone el mismo arbitrio para los espaldones destinados á abrigar la caballería en las líneas.

Se han contódo en este exemplo treinta y dos hileras para la defensa de cada cara del reducto quadrado, trazando el qual hemos empezado; mas como habiendo hecho despues una estrella, ha adquirido mayor extension la línea del parapeto, pudiera pensarse que no sería suficiente el destacamento destinado para guarnecer su parapeto; y respecto á que por la mudanza de figura aumenta poco la extension de la línea, se verá que separando las hileras un poquito mas de lo ordinario se zanjará el inconveniente.

20 Se construye tambien otra especie de reductos en forma de estrella (*Lám. 16. Fig. 1.*), y para ello se traza la línea del parapeto de un reducto quadrado $abcd$; se divide cada cara en tres partes iguales, y sobre la del medio se hace un triángulo equilátero efg , lo que dará un octángulo $ae f g b$, &c. Mas como la línea del parapeto aumenta por este medio una quarta parte, respecto á la del quadrado $abcd$, será preciso que ántes de empezar á marcar este quadrado se disminuya una quarta parte de las tropas, y se opere con las tres quartas partes para fixar la extension del

dicho cuadrado. Si hubiese ciento y sesenta hileras destinadas para una obra de esta especie, será menester para trazar el cuadrado $abcd$, con que se debe principiarse, no tomar sino ciento veinte hileras, ó ciento veinte pasos: esto es, treinta pasos para cada cara; y aunque en tal cuadrado solo cabrán las tres cuartas partes de la tropa, la cuarta parte restante, es decir, las cuarenta hileras se colocarán en los triángulos que se hacen sobre las caras, cuyo parapeto aumenta justamente una cuarta parte. La entrada en semejantes obras, debe hacerse siempre en un ángulo entrante.

21 Otro modo de hacer el reducto en figura de estrella es el siguiente (*Lám. 16. Fig. 2.*): se empieza trazando un triángulo equilátero ABC : se dividen sus tres lados en tres partes iguales, y se hace la misma operación que anteriormente; esto es, construir sobre cada parte del medio un triángulo equilátero def . En quanto á la extensión de la obra se descuenta igualmente una cuarta parte de las tropas ántes de trazar el triángulo ABC ; y esta cuarta parte cabrá despues de hecha la estrella.

22 Se puede variar al infinito la figura de los reductos en estrella; pero siempre serán nada útiles, y poco usados (1); pues aunque es verdad que en las obras de campaña deben formar las líneas ángulos entrantes y salientes para proporcionarse fuegos cruzados, es tambien constante que las estrellas regulares son menos respetables que las obras, en que ningun lado ni ningun ángulo es igual al otro; pero en las que se descubre perfectamente todo el terreno inmediato, pudiendo defenderlo con un fuego cruzado de fusilería, qualquier reducto que tenga estas circunstancias se podrá sostener vigorosamente (a). En la *Lám. 17*, por exemplo, se ha construido una obra muy extendida sobre una montaña siguiendo sus irregularidades para la demarcacion de los lados, que es en lo que deberá repararse principalmente á fin de descubrir bien el terreno de alrededor, y los parages por donde pueda aproximarse el enemigo, con cuyo objeto se quemarán las casas, y talarán los bosques y malezas siempre que convenga. Donde la

(1) El Autor hubiera, pues, podido dispensarse de expresar su construccion tan por menor.

(a) Véase la Nota décima tercia.

pendiente de la montaña sea suave (lo que se distingue en un diseño por las rayas largas *a*) las caras de la obra se deben defender recíprocamente, lo que hace el ataque mas difícil; pero en aquellas partes por donde no se pueda trepar sin mucho trabajo, sea porque en lo baxo hay un desfiladero, ó porque sea la pendiente rápida y escarpada (lo que se distingue con las rayas cortas y muy unidas *b*), como la misma naturaleza las fortalece suficientemente no se tratará de fuegos cruzados, y bastará cubrirse con un parapeto del de la artillería enemiga, al que quedarían expuestas las tropas si la colocaban al otro lado del arroyo *c*, y sobre la altura *d*. Tampoco se necesita levantando un tal parapeto hacerle foso; sino que bastará tomar la tierra de la parte interior de la obra sepultándose como en una trinchera.

Para hacer mas respetable este puesto deberá talarse el bosquecillo *e* que está sobre la izquierda, para que no oculte la marcha del enemigo; tambien debería romperse el dique *f* que separa las dos lagunas, y cerrar la comunicacion de la otra con el arroyo, como se ve en *g* hasta que los prados

b que están adyacentes queden inundados. Con medios semejantes se puede sacar mucho partido del terreno y hacer mucho mas respetables los puestos.

23 Se construyen las cabezas de puentes con distintos objetos; porque ó se quiere cubrir un puente de comunicacion, ó colocar tropa en una obra de esta especie para asegurar el movimiento de un cuerpo que debe forzar el paso de un rio, ó hacer su retirada volviéndolo á pasar. La primera atencion en tales casos será exâminar si el enemigo puede aproximarse por una ó ámbas orillas del rio á destruir el puente. En el primero se construirá la obra por el lado del riesgo, y en el segundo sobre ámbas orillas, y es necesario en este caso que los atrincheramientos que cubren el puente se flanqueen.

Las cabezas de puentes se construyen de distintas figuras: si se trata de cubrir solamente un puente de comunicacion, y que no cause mucho temor al enemigo solo se hará un semi-reducto (*Lám. 18. Fig. 1.*) cuyas caras se unan al rio, y su entrada en una de ellas. Tambien se puede construir en este caso un semi-reducto sobre cada orilla (*Lám. 18. Fig. 2.*)

24 Quando un cuerpo de ejército debe forzar el paso de un río, las tropas destinadas á la vanguardia pasan ordinariamente á la orilla opuesta en barcos, y sostenidas por el fuego de la artillería deben trabajar para construir con la brevedad posible una obra que las cubra (*Lám. 19.*), y á cuyo abrigo pueda establecerse el puente con seguridad y pasarlo el resto de las tropas. Este trabajo se protegerá tambien con una parte de las tropas que pasaron el río, y á este efecto se cubrirán con sacas de lana llevadas al intento.

25 Si se quiere construir la cabeza de un puente para proteger la retirada de un cuerpo de ejército, será preciso darle mas capacidad y construirla de suerte que sus líneas se defiendan mutuamente. En este caso se establecen baterías en la orilla opuesta del río, que protegiendo al principio las maniobras de las tropas que van á retirarse por el puente, lo ejecuten despues con la obra que lo cubre, á fin que el enemigo no logre ventaja alguna sobre el destacamento que la guarda en el momento en que la abandona para seguir á las demas tropas, y cortar ó quemar el puente. Es preciso

establecer las cabezas de los puentes en los parages donde la corriente haga un seno para que los flancos de las tropas que se retiran, así como las alas de la cabeza del puente queden cubiertas por la curvatura del río. (*Lám. 20.*)

26 Para mayor seguridad se pueden construir sobre la orilla opuesta unas líneas que guarnecidas de Infantería protejan con sus fuegos las alas de la cabeza del puente, la retirada del destacamento que la ha defendido, y la de los trabajadores que rompan el puente; pero estas líneas solo son precisas quando se tiene seguridad que el enemigo seguirá las tropas en su retirada. Si es probable que se abance con muchas fuerzas por ámbas orillas del río, es forzoso para cubrir bien el puente atrincherarse sobre ellas de manera que las obras se defiendan mutuamente (*Lám. 23.*)

27 Para trazar fácilmente sobre el terreno todas estas figuras.

- I. Señálese la base *ab*.
- II. Divídase en dos partes iguales.
- III. En el punto de interseccion levántese una perpendicular *c* de la longitud prescrita en cada lámina.
- IV. Mídanse por la escala de cada

lámina las líneas de puntos que se manifiestan en ellas, y marcándola sobre el terreno indicarán cada ángulo, y por consiguiente toda la figura.

Todas estas operaciones se hacen con la cuerda y su escala (§. 1 y 2.)

28 Algunas veces es tan temible el enemigo que deben emplearse cinco ó seis batallones para cubrir la retirada que ha de hacer un ejército á la otra orilla de un rio, y en este caso crítico deberá construirse una obra proporcionada al número de tropas que han de ocuparla, teniendo cuidado (como en la construcción de todas las cabezas de puentes de que hemos hablado) que los flancos esten bien apoyados. En obras grandes de esta especie se pueden hacer los flancos ó alas en forma de dientes de sierra (*Lám. 22.*), pues proporcionan un fuego cruzado por todas partes; pero no es necesario que los ángulos sean rectos como en los reductos de dientes de sierra, porque es mejor que sean en este caso un poco mayores para que el fuego cruzado sea mas obliquo, y no se deberá hacer sino un ángulo entrante, á fin que no sean muy extendidos los costados de la obra y queden mal defendidos. Tam-

bien se suele formar una pequeña cabeza de puente dentro de la grande, guarneciéndola con dos y hasta quatro compañías para proteger mejor la retirada de las tropas que defendieron la mayor, y que abandonándola pasan el puente despues del ejército. El parapeto de esta obra interior será tres pies mas alto que el de la exterior para que no quede dominada, sino al contrario, que domine.

29 Quando se abandonan enteramente semejantes obras, el enemigo hace todos sus esfuerzos para impedir que rompan el puente y que carguen los pontones sobre sus carros de transporte, por lo que será indispensable dexar un pequeño destacamento que compondrá la retaguardia de todo, y que impedirá mientras quiten el puente que el enemigo se aproxíme; y como es indispensable tambien haber providenciado de antemano los medios de retirar este destacamento ó retaguardia, será necesario tener preparadas balsas unidas que ocupará al dexar la obra para pasar á la otra orilla del rio. Estas balsas unidas se hacen del modo siguiente.

I. Se unen tantas balsas de madera

de pino quantas sean necesarias para que quepa una compañía en batalla.

II. Se cubren con una hilada de vigas para que puedan soportar mayor peso, y se unen entre sí con otras mas pequeñas afirmadas con fuertes clavijas de madera.

III. Se hace al rededor de esta máquina un borde de tablas de seis pulgadas de grueso, y sus grietas ó uniones se calafetean para que no pase el agua.

IV. Se ponen sobre estas balsas (por la parte que mira al enemigo) unas sacas de lana que se sostienen con piquetes clavados en el borde de las mismas balsas (1).

Detras de este parapeto verifica la retaguardia su retirada, haciendo siempre fuego sobre el enemigo hasta haber llegado á la orilla opuesta, ya sea con cuerdas atadas á las mismas balsas, ó ya con remos. Todo esto se ejecuta baxo la proteccion del fuego de la artillería é infantería que está de la otra parte del rio. Se puede hacer tam-

(1) Aunque no cita el autor se conoce que leyó con fruto los autores franceses, principalmente el Comentario sobre Polibio de Folard, y el Ingeniero de campaña de Clairac, &c.

bien pasar estas tropas sobre barcas muy capaces; pero estarán mas expuestas al fuego del enemigo que sobre las balsas que acabamos de describir. Se puede tambien minar la cabeza del puente, y dar fuego al salir las últimas tropas de ella para que puedan verificar su paso con mas tranquilidad (a).

30 En la construccion de un atrinchamiento se observan las reglas dadas para las demas obras por lo respectivo al espesor del parapeto y anchura del foso; pero es imposible prescribir la figura que deberá tener, pues el terreno solo puede determinarla, y seria defectuosísimo uno regular. El terreno varía continuamente, y la figura con sus líneas y ángulos debe variar en consenqüencia: no obstante, hay ciertas reglas generales que pueden reducirse á las siguientes.

I. Que los ángulos no sean muy agudos, ni muy obtusos, respecto á las obras contiguas, á fin que cada línea quede protegida por la otra al alcance del fusil.

II. Que en las partes donde hay alturas se construyan las líneas, de ma-

(a) Véase la nota décima quarta.

nera que la pendiente, y aun el pie quede descubierto, y que si esto no es practicable, sea por la rapidez del declivio, ó por estar sembrada de pequeñas eminencias, se trate en lo posible, de flanquear con unas líneas los parages ocultos á otras.

III. Que los costados del atrincheramiento estén apoyados debidamente para que el enemigo no pueda venir por la espalda.

IV. Que en los puntos por donde se juzgue mas fácil un ataque, se ponga mas cuidado oponiendo al enemigo toda suerte de obstáculos, lo que se hace con caballos de frisa, estacadas, talas de árboles, pozos de logo, fogatas, &c. (1).

V. Que quando el terreno esté cortado por alturas y ramblas se coloquen sobre las primeras los ángulos salientes y la artillería, y por el contrario, los entrantes en las gargantas, y donde las alturas se reunan.

(1) Los Prusianos parece que hacen (y con razón) mucho caso de la guerra subterránea para la defensa de las obras de la fortificacion de campaña; pero no vemos que hayan perfeccionado en nada esta parte de la guerra que con tanta utilidad se puede emplear.

VI. Que no se omita la construcción de reductos de distancia en distancia, porque si llega el enemigo á forzar una ú otra parte del atrincheramiento, no le permita mantenerse dentro el fuego que sufrirá por el flanco.

VII. Que se elija el terreno de manera, que ninguna parte del atrincheramiento quede dominada por las alturas del frente y costados; pues sin esta circunstancia las tropas no podrán hacer el menor movimiento con seguridad, y las abrasará el cañon enemigo.

VIII. Que no se olvide dexar en varios puntos espacios abiertos de treinta á quarenta pasos, para poder marchar cómodamente al frente, y que se hagan estas salidas en los ángulos entrantes, y jamás en los salientes, cubriéndolas con semi-reductos ó traveses, ó cerrándolas con caballos de frisa (1).

(2) El Autor propone aberturas de treinta á quarenta pasos en esta octava advertencia, y tendrían muchas veces grandes y terribles inconvenientes, siendo tan anchas. Si la tropa que está sobre la defensiva es muy inferior, como lo supone su posicion atrincherada, claros tan espaciosos darian ocasion á frecuentes temores y sorpresas, y permitirán á las baterías de los que ataquen batar obliquamente lo interior de los atrincheramien-

IX. Que haya á espaldas del atrincheramiento buenos caminos (haciéndolos reparar si fuese preciso), á fin de que en caso necesario pueda ejecutarse la retirada en buen orden, y sin embarazos.

En la *Lám. 25.* todo lo que acabamos de decir está explicado del modo siguiente. El flanco derecho de este campo atrincherado está cubierto por un barranco profundo y pantanoso *a*, en que corre un arroyo cenagoso que es intransitable. La ala derecha está sobre una montaña, en la qual se ha construido un reducto *b*, cuyos lados, y

tos, y causar gran desorden en las tropas encargadas de su defensa.

Se dirá que el orden extendido necesita para acudir con fuerzas y prontitud, y desplegar con rapidez grandes intervalos; pero esto solo probará, que aun en este caso el orden extendido tiene grandes inconvenientes de que carecen las plesiones, pudiendo desembocar fácilmente por aberturas de diez á doce pasos (a).

A esta extensión parece que debían fixarse cubriéndolos con los traveses indicados en una nota anterior.

Los traveses destinados á ocultar las aberturas, y facilitar á las tropas atacadas que obren ofensivamente; no deben tener foso, ó á lo menos no lo pueden tener, sino en pocas ocasiones, no obrando en espacios muy anchos.

(a) Véase la Nota décima quinta.

dos siguen su irregularidad. Delante de ella hay un bosquecillo talado *c* para que no impida que los del reducto descubran la campaña. Al pie de la montaña está el lugar Veilheim, delante del que se han construido dos semi-reductos unidos por una línea *d*. Hay puentes de comunicacion sobre el arroyo *e*, para poder sostener desde el campamento el reducto que está sobre la montaña: se vé delante de Veilheim una altura de pendiente suave, y á su falda el lugar de Mansfeld; que está rodeado de desfiladeros y caminos hondos *g*. De esta altura *f* se ha hecho un puesto abanzado, fortificado con un reducto capaz de quatrocientos hombres con algunas piezas de artillería; y cerrado por su espalda con caballos de frisa, para que si por desgracia se hiciese dueño el enemigo de él, pueda obligársele inmediatamente á desalojar con el fuego de artillería del atrincheramiento. Esta altura se ocupa para impedir que el enemigo se establezca en ella durante la noche, y construya baterías contra el campo. El atrincheramiento está construido sobre las alturas que median entre Veilheim y Stemern; las líneas *b* siguen sus irregu-

laridades, y están construidas de manera que se defienden mutuamente con su fuego. Hay tambien en ellas obras cerradas *i*. La entrada del lugar de Sternern está cubierta con el atrincheramiento *l* abierto por la espalda, y protegido por las líneas establecidas sobre las alturas que rodean la población. El bosquecillo *m*, que se halla delante, se mira talado para descubrir libremente la campaña. Desde Sternern, el atrincheramiento continúa hasta las montañas elevadas cubiertas del bosque espeso *n* que asegura tanto mejor el flanco izquierdo, quanto es casi impracticable. Para mayor precaucion se ha hecho una gran tala de árboles *o* al través del bosque defendida á trechos por piquetes de infantería *p*. El espacio abierto que se halla á espaldas del campo, está cubierto con el atrincheramiento *q*, construido sobre una pequeña eminencia: se ha hecho tambien una línea de comunicacion *r* desde este último punto hasta la izquierda del atrincheramiento. Hay en éste muchas aberturas *s* de treinta pasos de ancho cerradas con caballos de frisa, para que si fuese rechazado el enemigo quando ataque, pueda salir prontamente la caballería en su se-

guimiento: (1). Las tropas campan detrás del atrincheramiento; la infantería en primera línea, y la caballería en segunda: el lugar de Weilheim está ocupado por dos batallones, y el de Stëmern por uno: en fin, detrás del campo se ven quatro caminos *u, x, y, z,* por los que pueden retirarse fácilmente las tropas si llegase el caso (a).

Es verdad que el cuidado de fortificar esta clase de puestos, queda consignado ordinariamente á los Ingenieros; pero con todo, un Oficial de Infantería que quiera proporcionarse conocimientos del terreno, debe necesariamente aprender cómo se puede sacar partido en tales ocasiones (2).

(1) Pudieran creerse útiles las grandes aberturas que hemos reprobado para las salidas de la caballería; mas como ésta por la celeridad de sus maniobras puede desembocar mas prontamente que la infantería, continuo persuadido de que las aberturas ó salidas no deben exceder de diez á doce pasos. Las que se hagan con objeto de dar salida á la caballería no se podrán cubrir, sino á mayor distancia, no pudiendo ésta, como la infantería, en plesiones pasar por encima de los traveses.

(a) Véase la Nota décima sexta.

(2) Es por consiguiente utilísimo que los Oficiales, sobre todo los de Infantería, conozcan á fondo el arte defensivo en todas sus partes, y mayormente aquella de éstas que tiene por objeto la fortificación de campaña.

CAPÍTULO II.

DE LOS MATERIALES NECESARIOS.

1 La longitud de una fagina ordinaria que sirve para las obras de campaña es de diez pies, y su diámetro ó grueso de uno. Para construir las se afirman en tierra obliquamente seis piquetes, de manera que cada dos de ellos formen una cruz que se ata con ramas de sauce ó álamo blanco. Sobre esta especie de caballetes se hacen las faginas que son en realidad unos hacillos de rama atados de pie en pie con mimbres. Se necesitan seis hombres para hacer cada fagina: á saber, dos para cortar ramage, otros dos para hacer los haces, y los restantes para atarlos. Seis hombres pueden hacer doce faginas en una hora, y para ellas las ramas menudas de sauce ó álamo son las mejores. Las faginas se clavan en tierra y entre sí, porque de lo contrario se iria abaxo el parapeto. Para un reducto de dientes de sierra es menester que tengan las faginas ocho pies de largo.

2 Para cada fagina son necesarios cinco piquetes de tres á quatro pies de largo, pulgada y media de diámetro, y puntiagudos en uno de sus extremos: sirven para clavar las faginas.

3 Quando no hay ramage para hacer faginas se reviste el parapeto con tepes de quatro pulgadas de espesor, y un pie en quadro, y se afirma con quatro piquetitos de ocho pulgadas de largo (a).

4 Las estacas para la empalizada que ha de colocarse sobre la berma deben tener ocho pies de largo, y cinco pulgadas de grueso, con punta en uno de sus extremos. Las viguetas, sobre las quales se aseguran, tendrán doce pies de largo, y seis pulgadas de grueso. Estas viguetas se colocan lo largo del parapeto, y se clavan á ellas las estacas, valiéndose de clavos de siete pulgadas de largo: despues se cubren con tierra, y para hacer doce estacas en una hora bastan dos hombres.

5 La empalizada que se pone en los fosos es mayor; y así sus estacas tendrán de nueve á diez pies de largo, y seis pulgadas de grueso, aguzado

(a) Véase la Nota décima séptima.

igualmente uno de sus extremos: si no se hallase número suficiente de este grueso, se interpolan otras de menor al colocarlas.

6 Los piquetes que se ponen en los pozos de logo serán de seis pies de largo, quatro ó cinco pulgadas de grueso, y aguzados.

7 Las viguetas para los caballos de frisa tendrán doce pies de largo, y seis pulgadas en quadro de espesor. Los rayos que pasan al través de ellas serán de siete pies de largo, quatro pulgadas de grueso, y colocados á seis pulgadas de distancia unos de otros. Sirven estos caballos de frisa para cerrar la entrada de los reductos y otros pasos, y tambien se colocan delante del foso, y aun dentro de él (1).

8 Los gaviones son de diferentes magnitudes, y se emplean tambien en las obras de campaña: sus dimensiones son tres á quatro pies de altura sobre dos ó tres de diámetro. Para cons-

(1) Las máquinas llamadas *Leonesas*, propuestas por Boneville, valdrian mas que todos los caballos de frisa. Véase lo que decimos en el suplemento al Diccionario que está á continuacion de los nuevos Elementos de Fortificacion (a).

(a) Véase la Ncta décima octava.

truírlos es preciso afirmar en tierra y en forma circular con el diámetro prefixado unos piquetes de tres á quatro pies de largo, y entre ellos se entretexen ramas del mismo modo que se executa con los cestos. Se necesitan principalmente estos gaviones para formar embrasuras en las que se les coloca unidos, y despues se rellenan de tierra. Se hacen tambien gaviones de un pie que tienen arriba doce, y abajo once pulgadas de diámetro, y sirven para guarnecer la cresta del parapeto á fin de que quede la tropa mejor cubierta y puedan tirar por las aspilleras que resultan. Para los trabajos que hemos detallado se necesitan hachas, marrazos, sierras, mazos de madera y pisones.

CAPÍTULO III.

DE CÓMO SE HALLARÁN POR CÁLCULO LOS
MATERIALES DE CADA ESPECIE QUE
SEAN NECESARIOS.

Y Quedando determinada la magnitud de las líneas de cada obra por el número de hombres destinados á defenderlas, es necesario calcular qué materiales se necesitarán para construir las, y á este efecto es preciso advertir que son menester

I. Para revestir de faginas el parapeto interiormente en una distancia de cinco pasos. 6. faginas.

II. Para el mismo objeto é igual distancia exteriormente. 4. Idem.

III. Para la banquetta en los mismos cinco pasos. 2.

IV. Para cada embradura. 6.

2 Por medio de esta tabla se hallará fácilmente el número de faginas que sean necesarias en qualquier caso, y suponiendo que quisiese construirse un

reducto para doscientos y quarenta hombres, ó ciento y veinte hileras, para las que se necesita una extension de ciento y veinte pasos se calculará del modo siguiente.

I. Para revestir de faginas interiormente un parapeto de ciento y veinte pasos son necesarias contando para cada cinco pasos seis faginas. 144.

II. Para revestirlo exteriormente podrá destinarse el mismo número de faginas, sin embargo de que bastarian quatro para cada cinco pasos. 144.

III. Para la banqueta una quarta parte del número necesario para el parapeto interiormente. 36.

IV. De reserva por los que se inutilizarán. 30.

Suma. 354. fag.^s

Para cada fagina. 5. piq.^s

Total. 1770. piq.^s

3 Se hallará el número de estacas

necesarias para el foso del modo siguiente: se ha dicho mas arriba que deben ser de seis pulgadas de grueso, y como la distancia entre ellas deberá ser de tres pulgadas, cada estaca ocupará (digámoslo así) nueve pulgadas. Se cuenta, pues, el número de pasos que tiene el foso en su medio, todo al rededor de la obra, y se señalan ocho estacas para cada distancia de tres pasos, que reputándolos de dos pies cada uno (como deben tomarse en este caso) hacen seis pies, ó setenta y dos pulgadas, distancia que ocupan ocho estacas. Si el circuito del foso fuese de ciento y cincuenta pasos se necesitarian quatrocientas estacas contando ocho para cada tres pasos.

4 El cálculo para las estacas de encima de la berma se hace del mismo modo: cada una ocupa ocho pulgadas, es decir cinco de la estaca, y tres de interválo con que son necesarias tres estacas para cada paso de dos pies, ó veinte y quatro pulgadas. Como se colocan de manera, que cubren y salen fuera de la berma, es preciso contar de cuántos pasos consta la línea que marca la cara exterior del parapeto, y despues es claro el cálculo.

lo. Suponiendo que fuese esta línea de ciento sesenta y cinco pasos, se necesitarian quatrocientas noventa y cinco estacas y otros tantos clavos de siete pulgadas para afirmarlas. Las viguetas sobre que se clavan estas estacas son de doce pies de longitud, como se dixo mas arriba; por consiguiente se necesitará una de ellas para cada diez y ocho estacas, ó para contar mas fácilmente, una vigueta para cada seis pasos.

Si el terreno fuese de ciento y cincuenta pasos, se necesitarian quatrocientas estacas con-
tando ocho para cada tres pasos.

Si el terreno fuese de ciento y treinta y cinco pasos, se necesitarian quatrocientas estacas con-
tando ocho para cada tres pasos.

CAPÍTULO IV.

CONSTRUCCION DE LAS OBRAS.

Quando se han trazado todas las líneas de una obra, es decir, la del parapeto, berma, foso y banqueta, se empezará á trabajar observando las reglas siguientes.

Se coloca una fila de trabajadores de largo de la línea que marca la berma, haciendo frente á la obra, y de suerte, que quede un paso de distancia entre hombre y hombre (*Lám. 26. Fig. 1.*) como *a*. La tierra que van sacando del terreno destinado á ser foso la echan contra la línea del parapeto, para lo que será preciso antes haber colocado una fila de faginas lo largo de la dicha línea *b* (*a*) afirmando las con piquetes, y esto se hace para que la línea del parapeto no quede enterrada. Otra fila de trabajadores *c* distantes entre sí dos pasos debe colocarse detras de la primera paralelamente á ella, y subministrará tierra

(a) Véase la nota décima nona.

á los de la primera que la arrojarán delante con la que ellos caben miéntras otros la apisonan: así se va formando el parapeto de la obra. En quanto al traves se construye quando está concluido todo lo demas.

2 No debe olvidarse dar al foso una pendiente ó declivio por ámbos costados, y sobre todo por el del parapeto, pues sin él se vendria abaxo. Siendo el foso de diez y ocho pies de ancho, y seis de profundo (*Lám. 26. Fig. 2.*), es preciso darle tres pies de declivio interior, y otro tanto de exterior. Si tiene doce pies de ancho, con la profundidad que ántes (*Lám. 26. Fig. 3.*), la pendiente, será de quatro pies, y siendo su anchura de catorce con siete de profundidad (*Lámina 26. Fig. 4.*), se le dará quatro y medio. Deben redondearse los ángulos del foso para mayor consistencia. Quando se trabaja en tierra grasa ó mezclada de arcilla, no es necesario dar al foso tanto declivio exterior como del lado del parapeto.

3 La cara interior del parapeto debe tener seis pies de alto, y pie y medio la banqueta, con lo que los soldados colocados sobre ella, quedarán

cubierto quatro pies y medio de su altura (1). Es necesario tener cuenta de dar al parapeto un pie mas de altura en los ángulos de la obra para que las caras no puedan enfilarse con la artillería enemiga (2).

4. Teniendo el parapeto seis pies de altura en la cara interior, la exterior no tendrá sino quatro y medio, á fin que la superior forme un glacis que permita descubrir perfectamente al enemigo, aun quando se halle este sobre el borde del foso; pero quando la obra se construya sobre una elevacion, esta proporcion entre la altura interior y exterior del parapeto no tendrá lugar, pues su cara superior deberá entonces tener la inclinacion necesaria para descubrir el pie de la altura.

Se reviste el parapeto con tepales ó faginas, pues de lo contrario su propia gravedad lo arruinaria, y se coloca en los primeros el lado de la yer-

ox(1). Muchos autores quieren con razon que el parapeto sobrepuje á la banqueta quatro pies y tres pulgadas.

(2) Esto será muchas veces insuficiente, y solo en un tratado completo de fortificacion de campaña podria manifestarse lo que conviene hacer en tales casos, y en las diversas situaciones que pueden encontrarse.

va contra el parapeto afirmándolas con cuatro piquetes. En quanto á las faginas se procede del modo siguiente: se coloca la primera hilada, como hemos dicho mas arriba, lo largo de la línea que marca la cara interior del parapeto, y se asegura con piquetes. Se echa tierra contra esta primera hilada y se apisona, continuando en colocar faginas á proporcion que se vaya levantando el parapeto, pero observando.

I. Que la cara interior tenga un pequeño declivio para que no se arruine, como sucederia sin esta precaucion, á pesar de las faginas ó tepes empleados para mantenerlo: basta un pie quando tenga el parapeto seis de altura (a).

II. Las faginas del revestimiento se colocarán de manera que los extremos de las puestas en la segunda hilada no caigan sobre los extremos de las de la primera, pues sin esta precaucion todo el revestimiento se iria abaxo no pudiendo resistir el empujé de las tierras; por lo que se procurará que el medio de una fagina de la segunda hi-

(a) Véase la nota vigésima.

lada caiga exáctamente sobre la union de dos de la primera, y así en las demas.

III. No solamente es menester afirmar las faginas con piquetes sobre las inferiores, sino tambien al parapeto, pues de lo contrario el empuje de las tierras haria caer el revestimiento.

IV. A la cara exterior del parapeto que debe tener, como hemos dicho, quatro pies y medio de altura, se dará mayor declivio que á la interior. Si se diesen, por exemplo, doce pies de espesor al parapeto, seria preciso tuviese de dos pies y medio hasta tres de declivio por la parte exterior, y á la banqueta se le dará pie y medio.

Los perfiles que se ven en la Lámina 27. Figuras 1, 2 y 3. hacen mas inteligible lo que acabamos de decir: busquense en ellos las letras, y se verá la medida y proporcion de todo.

AB. Línea horizontal.

a. Declivio de la banqueta.

b. Banqueta.

c. Declivio interior del parapeto.

d. Altura interior del parapeto.

e. f. Parte ó cara superior del parapeto.

- f g.* Altura exterior del parapeto.
b. Su declivio exterior.
i. Berma (1).
l. Declivio interior del foso.
m. Anchura del foso en su fondo.
n. Profundidad del foso.
o. Declivio exterior del foso.

6 Quando se trabaja en tierra grasa ó fuerte no es necesario revestir de faginas ó tepes la cara exterior del parapeto; pero quando el terreno es arenisco será indispensable hacerlo; y lo mismo quando es pedregoso. En este último caso padecería mas el destacamento (no estando bien revestido el parapeto) por las piedras que levantarían las mismas balas del cañon enemigo (a).

7 Las embrasuras que se practican en los parapetos para colocar artillería se deberán revestir igualmente; pero valdrá mas emplear tepes para ella, pues el rebufo incéndia fácilmente las fagi-

(1) Es preciso hacer siempre las bermas, de manera que formen un declivio considerable, ó redondearlas, de suerte, que el que ataca no pueda mantenerse sobre ellas para tomar aliento despues de pasado el foso, y atacar con nueva fuerza.

(a) Véase la nota vigésimaprima.

ñas. Las embrasuras tendrán interiormente de ancho pie y medio (*Lám. 28. Fig. 1.*), y exteriormente de siete á ocho pies: la parte del parapeto que queda por baxo de la embrasura para cubrir la cureña, y que se llama rodillera, será de dos pies y medio de altura contando desde el tablado (1) que se hace sobre el terreno para tirar con mas exáctitud. El calibre de las piezas fixa ó determina propiamente la altura de la rodillera, y es menester cuidar que el parapeto sea bastante alto por los lados de la embrasura para que los artilleros puedan cargar el cañon sin ser descubiertos por el enemigo. La parte del parapeto que está entre dos embrasuras, se llama merlon, y debe ser á lo ménos de seis pasos de espesor para resistir á la artillería enemiga sin quedar prontamente destruido.

8 Quando se tiene mucha artillería es menester abrir las embrasuras en los ángulos, sobre todo en los reducidos quadrados, porque los fortifica, y

(1) Esto se llama explanada, y quando están hechas con solidez se colocan tablas sobre unos quártones llamados durmientes.

es la parte mas débil de una obra. Si hay abundancia de tablazon se harán explanadas baxo las piezas de artillería, y sino, bastarán dos tablas fuertes que se pondrán á lo largo baxo las ruedas.

9 No se necesitan embrasuras en las obras construidas sobre alturas que no están dominadas, sino que se coloca la artillería, de manera que pueda tirar á barbata, es decir, por encima del parapeto. En consecuencia basta hacer la explanada á la altura competente, y con esta colocacion (á barbata) de la artillería se logra la ventaja de poderla apuntar hácia el lado que mas convenga: en lugar de que teniendo embrasuras queda limitada la puntería: mas si pudiese establecer baterías el enemigo contra ellas sobre otra altura, entónces es absolutamente preciso construirlas, para que las piezas queden menos expuestas á ser desmontadas (1).

(1) No hay duda que pueden enflarse las troneras por las balas y otros proyectiles del enemigo, y que disminuye mucho de consiguiente la seguridad que deberia gozarse detras del parapeto de una obra. Las barbetas no carecen tampoco de inconvencientes, aunque ménos que las troneras. Con

10. Quando haya de ser defendida una obra por mucha tropa y artillería, se deberán establecer en ella baterías formales: es decir, en una elevacion de tierra mas alta y ancha que la banqueta para que quede dominado el terreno circunvecino. Comúnmente se construyen estas baterías en los ángulos (*Lám. 28. Fig. 2.*); y para poder subir y baxar fácilmente la artillería se hacen unas rampas suaves.

11. Quando la entrada de una obra deba cubrirse interiormente con un través, el parapeto de éste no será de tanto espesor como el de la obra, ni su foso tan ancho, y bastará que tenga ocho pies; pero es indispensable que el parapeto del través tenga la misma altura que el de la obra. Quando sea un semi-reducto el que cubra la entrada, deberá cerrarse por la espalda con caballos de frisa, formando una comunicacion con la obra principal.

12. La puerta se cerrará por me-

obuses se zanja todos estos, porque no son necesarias para ellos barbetas, ni troneras. Tampoco es imposible tirar con el cañon por encima del parapeto con cargas pequeñas, y obtener de ellos un efecto análogo al de los obuses (a).

(a). Véase la Nota vigésimasegunda.

dió de una barrera formada con quatrónes de quatro pulgadas en quadro, por entre los quales se pueda tirar, ó bien con dos ó tres caballos de frisa; (*Lám. 28. Fig. 3.*) En los casos en que es forzoso hacer una defensa desesperada, se acopiarán algunos centenares de troncos para arrojarlos á la puerta, á fin de pegárles fuego, si intentan el ataque, con lo que se impedirá que penetre el enemigo.

13. Las viguetas sobre que se clavan las estacas de la berma, deben estar colocadas sobre el nivel del terreno, y dentro del parapeto á tres pies de la línea que marca su cara exterior, y paralelamente á ella (*Lám. 29. Fig. 1.*) *a*, se clavan las estacas de modo que queden tres pies y medio embahidas en el parapeto, y que la otra parte de quatro pies y medio pase fuera de la berma, y presente su punta al foso. Se pueden tambien poner otras viguetas de nueve á doce pies de largo sobre la línea exterior del parapeto *b*, y clavar en ellas segunda vez las estacas, para que el enemigo halle mayor dificultad en arrancarlas. Todo esto debe hacerse ántes que el parapeto se revista de faginas exteriormente; ad-

virtiendo, que quando se guarnecen los reductos con estas estacadas no se revisten, por lo regular exteriormente.

14. Se fortifica el foso con una hilera de estacas simple ó doble: en el primer caso cada una será de nueve pies, y se colocarán perpendicularmente en medio del foso (*Lám. 29. Fig. 2.*), y á distancia de tres pulgadas una de otra, clavando á dos pies de sus puntas unos quartenillos hendidos para que no puedan moverlas fácilmente.

Si debiese ser doble la hilera se tomarán para la primera unas estacas gruesas de diez pies y medio de largo, y se plantarán en el foso lo largo de la línea de su declivio, inclinándolas á la campaña (*Lám. 29. Fig. 3.*), y sepultándolas tres pies para que queden fuera los siete y medio restantes. Deberán distar tres pulgadas entre sí, y como la tierra no las sujetaría suficientemente á causa de su situacion obliqua, se sostendrán por la parte inferior con quartenes de doce pies de largo, y seis pulgadas en quadro de base *b*. Estos quartenes se ponen á lo largo de la estacada, y se clavan sobre ellos las estacas. Las de la segunda hilera serán de nueve pies colocadas

perpendicularmente lo largo de la línea del declivio exterior del foso á dos pies baxo de tierra, y siete fuera, aseguradas igualmente que las otras, con perchas clavadas á dos pies debaxo de sus puntas.

Este modo de guarnecer de estacas una obra es preferible al primero; y la hilera de que hemos hablado últimamente es de la mayor utilidad; porque aunque tuviese el enemigo suficiente atrevimiento para intentar el paso del foso no podría mantenerse sobre el declivio exterior, ni menos cortar las estacas que deben estar firmes; de manera que no puedan arrancarse saliendo solamente un pie fuera del foso para que el enemigo no las destruya con el fuego de artillería ántes de exponerse al de fusilería de la obra, lo que verificaria ciertamente si llegase á enfilar una hilera de ellas (1).

15 Solo se guarnece una obra con

(1) Es constante que el enemigo podrá siempre verificarlo con tal que pueda divisarlas, y dirigir á ellas sus fuegos; lo que hará con tanta mas facilidad, quanto mas sobresalgan del borde del foso: por tanto, en lugar de hacerlas sobresalir un pie, valdria mas que estuviesen un poquito mas bajas que él.

doble estacada quando sobra tiempo, y hay suficiente madera; pues de otro modo bastará con una sola hilera, y las de diez pies y medio colocadas obliquamente son preferibles; y como este trabajo es penoso, deberá generalmente usarse una sola hilera puesta perpendicularmente, y muy inmediata al declivio exterior del foso.

16. Hay otro medio de dificultar el paso del foso al enemigo, y preferible á quanto acabamos de exponer, que es colocar en su fondo, y todo al rededor caballos de frisa (*Lám. 29. Fig. 4.*), juntando unos á otros con grapones. Las viguetas de los caballos de frisa serán, como diximos anteriormente, de doce pies de largo, y seis pulgadas en quadro de base, y los rayos no tendrán mas que seis pies, saliendo tanto por un lado de la vigueta, como por el otro; de suerte, que dos hileras de rayos toquen al fondo del foso, y las otras dos queden al ayre. Haciendo su obligacion el destacamento que ocupe la obra, es probable que no podrá vencer el enemigo esta defensa, porque para ello necesitaria rellenar el foso de faginas, trabajo difícil, y con el que lograria poco, por

quanto los caballos de frisa le impedi-
riamajustarlas, como seria indispensa-
ble para lograr su objeto.

17. Se ponian en otro tiempo ca-
ballos de frisa á seis pasos del foso, y
todo al rededor de él unidos con ca-
denas ó graponés; pero como el uso
del cañon es mas freqüente en nues-
tros dias servirian de muy poco, por-
que el enemigo los destruiria con pron-
titud.

18. Es mucho mejor cortar árbo-
les gruesos, y juntarlos en forma de
tala al rededor de la obra á cierta dis-
tancia del foso enredados unos en otros
con los troncos hácia la obra, y las
ramas para afuera (1).

19. Para dificultar mas el ataque es
necesario abrir pozos de logo muy in-
mediatos. Cada pozo tendrá quatro pies
y medio de diámetro, y seis de pro-
fundidad, rematando su fondo en pun-
ta; de suerte, que tenga la figura de
un pan de azúcar inverso, se planta
en la punta de cada uno un piquete
aguzado de quatro pulgadas de grue-

(1) Véanse las observaciones que hay despues
de este capítulo sobre los medios que debén em-
plearse para hacer susceptibles las talas de una de-
fensa más vigorosa que no lo han sido hasta el dia.

so, y seis pies de largo, de los cuales dos enterrados, y quatro fuera: Deberán hacerse dos y hasta tres hiladas de estos pozos á seis pasos del foso colocándolos en axedrez: esto es, dos pozos, uno al lado del otro, y el tercero en el interválo (*Lám. 30. Fig. 1.*)

20 Quando haya lugar, y sobre todo quando quiera mantenerse un puesto largo tiempo, es menester practicar dentro de la obra un cuerpo de guardia con vigas y tablas para resguardar la tropa de la intemperie. Este cuerpo de guardia deberá estar sepultado dos ó tres pies en tierra para quedar menos expuesto al fuego de la artillería, y tambien convendrá cubrirlo con blindas y sobre las cuales se echarán dos pies de tierra, para que las granadas no penetren dentro (1).

(1) Esta precaucion es muy esencial, y Gaudi es el solo autor militar que haya hablado de ella en el tiempo que escribia.

Despues de él muchos autores alemanes, cuyas obras parecen poco conocidas, han propuesto hacer capaces de defensa los cuerpos de guardia, y con este objeto los transforman en una especie de reductos de madera, que llaman *block-hauss*.

Perfeccionados estos *block-hauss*, pueden ser unos reductos capaces de defenderse largo tiempo. Solo en una obra al intento, se puede decir todo lo que hay sobre esta parte importantísima y ex-

A tres pasos de esta especie de barraca, y todo alrededor de ella, se coloca una hilera de estacas á tal distancia unas de otras que pueda tirarse por sus interválos. Detras de esta estacada deben los defensores de la obra hacer los últimos esfuerzos después que el enemigo los haya obligado á abandonar el parapeto. Se cerrará la estacada con una buena barrera que tenga su cerrojo por la parte interior.

21. La tierra para la banqueta debe tomarse ordinariamente del foso, pero quando se trabaja sobre una altura se toma de lo interior de la obra, en la qual se ahonda por todas partes un medio pie, ó mas para formar la banqueta. Fortificando una montaña elevada al pie de la qual hay desfiladeros, y donde por consiguiente no pue-

tendida de la defensiva que llamamos fortificacion de campaña.

Para hacer capaz de mayor defensa un fortin ó reducto que tuviera su *block-hauss*, juzgo deben colocarse en él algunos cañones y obuses. En el capítulo siguiente se notará que el mas frecuente uso que se hace actualmente de la artilleria, y que puede aumentarse, aun influye sobre ciertas disposiciones defensivas, y modifica el arte de las fortificaciones de campaña.

de el enemigo aproximarse fácilmente, se evitará mucho trabajo dando al foso menor anchura y profundidad de las que hemos prefixado antecedentemente, pero para que sea el parapeto suficientemente alto y robusto, se tomará tierra de la parte interior sepultándose como en una trinchera, y no será menester banquetas. Este modo de trabajar es el mejor quando haya de construirse alguna obra sobre alturas pedregosas, y escasas de tierra.

220. Estando dominado un reducto por alguna altura al alcance del cañon, es necesario levantar hácia aquella parte el parapeto lo bastante para que la tropa que guarnezca los otros lados, no pueda ser batida por la espalda ni enfilada por los rebotes de las balas enemigas (1). En este caso convendrá tambien aumentar la anchura y profundidad del foso para que haya tierra en abundancia con que hacer muchas banquetas unas sobre otras en forma de gradas, encima de las cuales pueda la tropa hacer fuego (Lám. 30. Fig. 2.). Sino bastase el

(1) Muchas veces vale más levantar un través, ó un fuerte espaldon dividiendo el reducto.

elevant el parapeto para cubrir la tropa, seria preciso hacer traveses dentro de la misma obra.

23. Quando un reducto está expuesto al fuego de fusilería que pudiera hacer el enemigo de alguna altura inmediata, es necesario guarnecer la parte que mira á ella con gaviones pequeños, que como hemos dicho son de un pie de altura, y sus diámetros doce pulgadas por arriba, y once por abaxo, colocados de suerte que los soldados pasen fácilmente los fusiles por los claros que dexen entre sí (*Lám. 30. Fig. 31*).

24. Quando no se puede emplear toda la tierra sacada del foso se esparcirá la sobrante hácia la parte de afuera de él; pero de suerte que no quede montones, á cuyo abrigo se aproxime el enemigo al atrincheramiento, pues debe por el contrario descubrirse de pies á cabeza, y por esta causa se hace con las tierras sobrantes una especie de glacis que aumenta la profundidad del foso, y colocado sobre él el enemigo queda mas expuesto al fuego del atrincheramiento.

25. Se debe cuidar mucho de que la pólvora y cartuchos no esten ex-

puestos á la humedad ni á las granadas del enemigo, por lo que se abrirán unas cuevas subterráneas que revestidas con tablas, y sostenidas con quartones precavan tales accidentes.

26. Para concluir pronto una obra es menester que el número de los trabajadores sea doble que el destacamento que ha de ocuparla: son precisos quatrocientos hombres para construir pronto un reducto, á cuya defensa se hayan destinado doscientos. La mitad de los trabajadores empezará á trabajar desde luego que se halle trazada la obra, y la otra mitad se empleará durante las tres primeras horas en los materiales haciendo faginas, piquetes, estacas &c., y reuniéndolas en los parages convenientes. Estos doscientos hombres últimos se dividirán en dos secciones que se relevarán de hora en hora, y siempre han de haber descansado este tiempo ántes de pasar á ocupar el puesto de los que cavan la tierra, á fin que trabajen con vigor. Los que salgan de este trabajo, divididos igualmente en dos bandas, descansarán una hora y trabajarán otra en los materiales. No debe olvidarse repartir

los Oficiales y Sargentos en cada treinta de trabajadores.

27 La mitad de la gente tendrá azadas, una cuarta parte zapapicos, y otra cuarta parte palas, de suerte que habiendo cien hombres, cinquenta llevarán azadas, veinte y cinco zapapicos, y otros veinte y cinco palas, bien que la especie de útiles depende de las qualidades del terreno en que se vaya á trabajar, y por tanto se necesitan palas en un terreno graso ó arenoso, y pocas de estas y muchas azadas y zapapicos en terrenos pedregosos. Es tambien preciso que en un centenar de trabajadores haya una docena con hachas, y que entiendan algo de carpintería.

28 Los materiales se acopiarán y repartirán, de manera que se tengan á mano luego que se necesiten, sin embarazar por esto á los trabajadores: se reunirán, por exemplo, las estacas en diversos montones cerca del borde del foso, que estarán cavando: dentro de la obra se pondrán las faginas y piquetes necesarios para su revestimiento interior y la banquetta, y cerca del borde exterior del foso las necesarias para el revestimiento exterior.

*Observaciones del Editor prometidas
en una nota del capítulo precedente.*

Gaudi, y á su imitacion muchos autores alemanes proponen el frecuente uso de las talas de árboles, y es de admirar que ninguno de estos escritores militares indique los medios de perfeccionar esta especie de atrinchera- miento, quando Folard, de quien for- zosamente tendrian noticia, habia pro- puesto ya medios para hacerlas con mayor perfeccion, y quando se puede aun añadir á lo que dixo este autor.

Perfeccionadas las talas de árboles me parecen mas expeditas y mas pro- pias para hacer inexpugnables las obras de campaña que las estacadas y caballos de frisa que el Señor Gaudi, y los au- tores alemanes emplean tan frecuen- temente.

En lo que indicaré para perfeccio- nar esta especie de defensa nada se añadirá á lo propuesto por Folard so- bre las talas, pero manifestaré lo que puede practicarse para librarlas de los efectos destructores de las baterías enemigas; y esto (en que no se ha pensado hasta ahora) es tanto mas im-

portante quanto serian inexpugnables á no batirlas de antemano el enemigo con fuegos cruzados de su artillería en los parages por donde intentase penetrar; y ¿cómo cruzaria sus fuegos sobre unas talas dispuestas como se verá? y ¿cómo podria de consiguiente atacár con esperanzas de buen éxito?

Á medida que se apeen los árboles es menester que algunos trabajadores se empleen en cortar los que sean muy largos (*nos parece que deben tener doce ó quince pies solamente*), y en quitar de las ramas principales las que sean débiles y flexibles, aguzando al mismo tiempo las restantes.

Dispuestas así las cosas haría yo la tala del modo siguiente que se comprenderá con facilidad si se mira la *Lám. 41. Fig. 1.*

Delante de la tala de árboles A se levanta un glacis B, cuyas tierras salen del foso C, y de los pozos de logo 3. 3. abiertos al pie de la escarpa 4, ó mas bien como están en las figuras 1. y 2.

Á la parte interior del glacis B, y delante de las ramas mas largas de los árboles que forman la tala A, hay tam-

bien otras filas 2. 2. de pozos de logo, cuyas tierras se echan sobre los troncos *e* de los árboles.

Estas tierras con su gravedad hacen más difíciles de mover los árboles al mismo tiempo que cubren más los defensores de la tala colocados en la banqueta *d*, ó en el foso *c* de las balas del que ataca, quando ha llegado al punto *f* sobre el glacis *B*, y á fin de que no se hundan estas tierras por entre los troncos se cubrirán antes de arrojarlas con zarzos, ó bien se atravesará sobre ellos todo el ramagé cortado de los mismos árboles.

De las tierras del foso *c* se levantará el parapeto *a*, y mediante las dos banquetas *g* y *b*, se puede conseguir segunda defensa contra el que ataca quando haya llegado á *f* sobre el glacis *B*. Este mismo parapeto *a* proporciona el medio de defender ante todas cosas la llegada al atincheramiento.

Se discurrirá quizás que para esta defensa se podría colocar una banqueta al pie de la escarpa 4, del foso *C*; pero entónces sería forzoso dexar pasos para las tropas empleadas en esta defensa por encima, ó entre los pozos

de logo 3. 3. ; y estos pasos serian útiles al enemigo si seguia con valor su primera ventaja.

Fácilmente se comprenderá quán útil es servirse del perfil que acabamos de explicar sea para un atrincheramiento, ó para un reducto circular ó quadrado, ó qualquiera otra obra de campaña.

La berma *b* al pie del parapeto interior está rebaxada en declivio para que el enemigo no pueda detenerse en ella á tomar aliento antes de trepar por encima del parapeto.

La figura 2. manifiesta (segun las ideas de Mr. Cugnot) que puede haber una falsa braga en lugar de la berma, y tambien se ve en ella como armada la gente con picas ó partesanas (segun lo indicó Folard) puede ayudar ventajosamente el esfuerzo de los fusileros para que sea mas vigorosa la defensa de la tala (a).

(a) Véase la Nota vigésimatercia.

CAPÍTULO V.

DE LA FORTIFICACION DE UN CEMENTERIO, IGLESIA, Ó CASA DE CAMPO CON TODOS LOS EDIFICIOS QUE LA COM-
PONEN (1).

Infinitas son las razones que suele haber para fortificar semejantes puestos; y como seria largo manifestarlas, nos contentaremos con decir que quando se hayan de defender nunca serán demasiadas las precauciones que se tomen; y como la conservacion de tales puestos dá reputacion, y proporciona ordinariamente recompensas á quien supo tomar acertadas providencias, y defenderse gloriosamente; deberá todo Oficial, no solamente estudiar lo que se haya imaginado sobre esta materia, sino tratar de adelantarla discutiendo nuevos embrazos para presentar al enemigo. Como tales puestos son generalmente muy distintos unos de otros tanto en el ór-

(1) Si hubiera reflexionado este autor sobre la observacion 29 con que termina este capítulo, lo hubiera abreviado mucho, ó lo hubiera compuesto de otro modo.

deny construccion de los edificios, como en quanto á su situacion local y al terreno inmediato, no es posible establecer reglas para cada caso particular; y debe tenerse entendido que lo que puede ser bueno y necesario en un caso, puede ser perjudicial en otro. Ha de examinarse ántes de todas cosas cuál es el número de gente que hay para el trabajo que se haya de executar, y cuál para la defensa: si los materiales necesarios se hallarán en las inmediaciones, ó de dónde podrán sacarse: y últimamente, cuánto tiempo será preciso, al poco mas ó menos, para fortificar el puesto. Esta última consideracion es de la mayor importancia; pues quando deba temerse que el enemigo se presente en breve, deberá hacerse solamente lo indispensable para defenderse, dexando para lo sucesivo todo lo que no sea de una absoluta necesidad; mas si hubiere suficiente tiempo, materiales y trabajadores, deberá ponerse el puesto en el estado más respetable que sea posible, y para ello se observarán las reglas siguientes.

1.º Quando quiera ponerse un cementerio en estado de defensa deberá examinarse ántes de todas cosas su situa-

cion; si hay, por exemplo, obras de mampostería al alcance del fusil, ó alturas que lo dominen, en cuyos casos las mejores providencias no producirán ningun buen efecto, y el puesto será siempre malo. En segundo lugar deberá calcularse si hay gente suficiente para defenderlo, porque de lo contrario qualquiera fortificacion no podria impedir que el enemigo se apoderase de él con facilidad, pues hallaria precisamente puestos que careciesen de defensa, y en tales casos valdria mas limitarse á la de sola la Iglesia.

2 Quando se pone un cementerio en estado de defensa debe cuidarse de cortar todos los caminos, y aun senderos que conduzcan á él, valiéndose de carros cargados de estiercol, á los que se quita una ruéda, de árboles, cuyas ramas se aguzan, de pozos de logo, ó finalmente, de caballos de frisa. Se cierran tambien los senderos con rastrojos hechos de estacas aguzadas por la parte superior, y bien afirmadas con clavos, con troncos de árboles hacinados, con ramas grandes, fosos profundos, y en fin, con qualquiera cosa que impida el paso; pero es ne-

cesario advertir que todo esto debe poderse defender con la fusilería del cementerio, pues de lo contrario el enemigo quitaría los obstáculos en brevísimo tiempo sin que nadie pudiese impedirlo.

3 Las puertas grandes y aun las pequeñas se atrancarán y se abrirán aspilleras á siete ú ocho pies del nivel del terreno: altura indispensable para que el enemigo no pueda introducir por ellas sus fusiles, y causar daños en los defensores: y para que puedan estos servirse de ellas se construirá una banqueta de madera sobre la qual se colocarán para hacer fuego. Tambien se harán otras aspilleras en lo baxo de las puertas, abriendo detrás un foso de tres pies y medio de profundidad en que tambien se colocará la gente para hacer fuego por ellas. Si no hubiere maderas para atrancar las puertas se executará arrojando gran porcion de tierra contra ellas; y en tal caso serán impracticables las aspilleras de la parte inferior.

4 Si la cerca del cementerio fuese bastante elevada, y se tiene abundante madera y clavazon se construirán andamios alrededor de ella, ó por lo me-

nos de distancia en distancia con sus correspondientes escaleras para que pueda subir la tropa. La cerca tendrá sus aspilleras á siete pies del terreno, y serán de ocho pulgadas de largo, para que pueda defenderse bien la guarnición causando con la dominacion mucho daño al enemigo que venga al ataque. Seria útil abrir tambien aspilleras en la cerca al nivel del terreno con su foso por la parte interior del recinto, como ya hemos dicho hablando de las puertas: esto es, con el objeto de descubrir mejor al enemigo quando se acerque mucho á la cerca.

5 Quando faltasen las maderas para los andamios, y sea alta la cerca, será preciso derribar una parte de ella para formar con las ruinas una especie de banqueta que facilite á la tropa tirar por encima de la parte que quede en pie. Si por el contrario fuese baxa, se abrirá en la parte interior un foso que permita cubrir la tropa hasta el pecho.

6 En la parte exterior y contigua á la cerca (sin dañar sus cimientos), se abrirá un foso de doce pies de ancho, y quatro de profundidad; advirtiéndose que su anchura debe ir disminuyendo hácia su fondo, de manera

que su corte ó perfil sea un triángulo, cuyo vértice esté en el fondo del foso. Se hace de esta figura para que, en caso que el enemigo se arroje en él, no halle donde mantenerse con firmeza. La tierra que se saque deberá esparcirse á la parte exterior; pero de suerte, que no queden montones que sirvan de resguardo al enemigo. Pueden además ponerse en el foso árboles con sus ramas.

7 Si hubiese casas cubiertas de cisca muy inmediatas al cementerio es preciso desde luego deshacerlas, y si la cubierta fuese de texas convendrá quitarlas para impedir que enviando el enemigo alguna gente pueda batir con ventaja la que se hallá en el cementerio: igualmente se arruinarán todas las casas que estén dentro del alcance del fusil; pues el enemigo cubierto con ellas lograria una posicion mejor que la de los sitiados: finalmente, para descubrirlo completamente será preciso cortar los árboles que lo impidan, los que servirán para aumentar, puestos en el foso, la defensa del cementerio. En el parage donde el ataque sea menos difícil podrán abrirse algunos pozos de logo, y aun construirse foga-

tas si hubiese lo necesario para ellas (1).

8 Tomadas todas estas providencias no es probable que pueda expugnarse un cementerio sin artillería (2), con tal que sus defensores cumplan con su obligacion; pero si el enemigo se sirviese del cañon consiguiendo arruinar alguna parte de la cerca para asaltar despues la brecha, es preciso (sobre todo quando las órdenes son de mantener el puesto á toda costa) tratar de defenderla, y para esto se hará llevar mucha leña á ella, y se la pegará fuego. Si hay árboles en el cementerio se cortarán en suficiente número para ocuparla y embarazársela al enemigo de esta suerte, á fin de que despues de haber gastado inútilmente sus municiones se vea precisado á empezar de nuevo. Si se obstinase, con todo, en forzar el puesto, podrá ser necesario abandonar la cerca; pero será en el último extremo, y entónces deberá retirarse la tropa á la Iglesia don-

(1) La defensa con fogatas será casi siempre lo mejor que podrá practicarse, no solo en este caso, sino en toda defensa de atrincheramiento.

(2) Sí; pero es necesario estar cierto de que el enemigo no la tendrá. Véase sobre esto el fin de este capítulo y notas relativas.

de de antemano se habrá señalado puesto á cada uno.

9 Para fortificar una Iglesia es menester ánte todas cosas impedir que pueda el enemigo forzar la puerta, y á este fin se construirá delante de ella una obra con estacas que llaman tambor (1) (*Lám. 31. Fig. 1.*) Para ello son necesarias unas viguetas de diez pies de largo, y seis pulgadas en quadro (de lado: se plantarán tres pies dentro de tierra, y unidas unas á otras de manera que formen la figura de un reducto quadrado dividido en dos, y dexando las dos entradas *a* para que pasen libremente los soldados quando el enemigo los obligue á abandonar la cerca del cementerio. Se practican aspilleras en el tambor á tres pies unas de otras, y á seis de altura, cuyo largo será de ocho pulgadas, y su ancho de dos interiormente, y de seis exteriormente. Habrá tambien por la parte interior una banqueta de madera de dos pies de alto, para colocar la tropa quando haya de hacer fuego, ó

(1) Como es indubitable que el atacante no hará semejante empresa sin artillería, se servirá de ella para destruir las puertas y tambores con que se hayan cubierto.

bien se hará de tierra tomada de la parte interior del tambor. Entre cada dos aspilleras se abrirá una tercera; pero á la altura de la banquetta, y todo alrededor del tambor. En el caso que no se hallen maderas tan gruesas como hemos indicado, se podrán tomar mas débiles; pero se deberá suplir lo que les falte, clavando interiormente maderas ó tablas á fin de que no penetren las balas enemigas. Exteriormente y á dos pasos se abrirá todo al rededor un foso de perfil triangular, y su tierra se esparcirá hácia aquel lado. Sobre el tambor se pondrán unas vigas apuntaladas unas con otras, y cubiertas de tablas sobre las que se hará echar dos pies de tierra tomada del foso exterior, á fin de cubrir la tropa que lo defiende de las granadas que pueda arrojarle el enemigo.

Los tambores proporcionan dos ventajas porque cubren las entradas de la Iglesia, y ofrecen fuegos cruzados: deben ocuparse con la tropa quando la restante esté para abandonar la cerca del cementerio, porque de lo contrario nadie protegeria su retirada. Los mismos tambores pueden establecerse delante de las puertas de los cemen-

terios , á fin de defender la cerca con fuegos cruzados ; pero se les darán flancos obliquos sin entradas: la *Lám. 32.* manifiesta esto.

10 Se abrirá en la puerta de la Iglesia , á dos pies del terreno, un postigo de tres pies en quadro , por el qual solo podrá pasar un hombre á la vez, y estará siempre cerrado con cerrojo por la parte interior. No quedará mas puerta que ésta , y el resto se atrancará y aspillará para que el enemigo no se aproxime aun despues de abandonado el tambor.

11 Si las ventanas fuesen tan altas que no se pudiese hacer fuego al enemigo por ellas, será necesario providenciar unos andamios interiormente que lo faciliten ; pero si por el contrario fuesen muy baxas se cerrarán hasta ocho pies de altura sobre el terreno con quartones ó tablas que se apuntalarán con otros maderos teniendo entónces los andamios la altura competente.

12 Quando las paredes de la Iglesia no sean muy gruesas deberán aspillarse al rededor : si tuviese galerías servirán de andamios haciendo las aspilleras á la altura conveniente, y

executando otra hilada de ellas á siete pies del piso, arrimando los bancos para que la tropa pueda hacer fuego; pero si fuesen las paredes muy gruesas se aspillarán solamente entre los contra-fuertes. Todas estas aspilleras tendrán dos pulgadas de ancho en su interior, seis exteriormente, y ocho de altura.

13 Jamás se debe olvidar en semejantes ocasiones proporcionarse fuegos cruzados, lo que es fácil quando la Iglesia está construida en forma de cruz, pues con las solas aspilleras se tendrán en todas direcciones; pero quando tiene otra figura es necesario para obtenerlos aspillar la Sacristía y demás partes del edificio, y no habiendo nada de esto se recurrirá á hacer tambores en cada lado de él.

14 Se destinará siempre alguna gente á los desvanes, para que quitando por varios parages tejas ó pizarras puedan descubrir el enemigo á lo léjos, y hacerle fuego. Los tragaluces de la torre se taparán dexando aspilleras. Se quitará el pavimento de la Iglesia haciendo transportar las piedras ó ladrillos á las guardillas para

poderlos arrojar sobre el enemigo quando se haya aproximado suficientemente.

15 Deben tambien juntarse algunos toneles ó pipas, y hacerlas llenar de agua, para desde luego apagar el fuego que pudiera pegar el enemigo á la Iglesia (1).

16 Quando se trata de fortificar una casa de campo es necesario ánte todas cosas atender á la gente destinada á su defensa: siendo el destacamento fuerte puede fortificarse aquella, é igualmente los edificios contiguos y las tapias de los corrales; pero si hubiese poca gente se limitará la defensa á sola la casa.

17 Las tapias que forman el corral se aspillarán construyendo banquetas detrás, y procediendo como se dixo hablando de los cementerios. Se dividirá la guarnicion de suerte que quede un cuerpo de reserva, que se colocará de modo que pueda acudir con prontitud al parage que lo necesite.

18 Al fortificar semejantes puestos

(1) Todo esto es bueno; pero semejantes precauciones suponen que se pueden emplear muchos medios, tiempo y gente. . . ; Y entonces no podria hacerse mejor la cosa de otro modo?

se procurará principalmente proporcionar fuegos cruzados, y se conseguirá fácilmente quando las paredes del edificio se flanquean abriendo tan solamente aspilleras; pero quando no sea así, habrán de hacerse semi-reduc-tos ó tambores con flancos obliquos que servirán principalmente para cubrir las entradas, procurando embara-zar los caminos por donde pueda acer-carse el enemigo. Si los graneros, pa-jar, caballeriza, y demás edificios son de mampostería se abrirán aspilleras en ellos tanto por la parte que mira á la campaña, como por la del corral para poder tirar por todas par-tes sobre el enemigo, aun quando haya forzado alguna entrada. Si hu-biese tiempo se aumentarán las difi-cultades y defensas; y habiendo pólvora demás podrían hacerse algunas fogatas delante de los parages mas débiles para volar al enemigo quando se acercase al asalto. Se debe tratar de precau-cionarse contra los incendios, y por tanto los techos de cisca, cañas, tablas, y demás materias combustibles se qui-tarán ó quemarán de antemano.

19 Quando el enemigo bate con su artillería las paredes del corral, no dé-

be dexar de defenderse mientras haya materias combustibles para encender hogueras en la brecha; pero quando no sea esto practicable, ya por ser demasiado extendida, ó porque el enemigo se prepare para el asalto con fuerzas considerables deberá abandonarse el corral y los edificios que se hallen en su recinto á fin de retirarse á la casa, en la qual se habrá señalado de antemano el puesto que deberá ocupar cada uno, y en este crítico momento es preciso que haya tropa en el primer piso y en los desvanes, que tire por encima de las tapias del corral para proteger la retirada de los que lo guarnecian (1).

20 Quando se trata de poner en estado de defensa una casa aislada es necesario advertir que son preferibles las paredes de ladrillo á las de mampostería, pues una bala traspasa las primeras dexando solo un agujero, en lugar de que arruina gran parte de las

(1) Lo mejor que podria hacerse sería oponer su artillería á la del enemigo, ó á lo ménos gruesas y pequeñas *amusetas*. Véase esta palabra en el Diccionario á continuacion de los Nuevos Elementos de Fortificación. (2)

(a) Véase la Nota vigésimaquarta,

segundas, y los chispazos de la piedra causan mas daño que la misma bala.

21 Se extenderá estiercol por los desvanes hasta dos pies de altura, y se prepararán grandes tinas llenas de agua para apagar los incendios que puedan causar las granadas enemigas (1). Se atrancarán las puertas de la casa y todas sus entradas de manera que puedan abrirse prontamente una ó dos si lo exgiesen las circunstancias, y se harán aspilleras en ellas para colocar gente que las defienda.

22 Todas las ventanas de los pisos baxos deberán cerrarse con quartones, y mejor con ladrillos hasta la altura de ocho pies, dexando aspilleras para pasar los fusiles, y si no hay otro recurso se emplearán á este efecto los ladrillos y maderas de los tabiques de la misma casa. Las aspilleras de las ventanas deberán estar á siete pies de altura, y á tres de distancia entre sí:

(1) No tardará mucho (sobre todo en tiempo seco) en incendiarse con granadas, balas rojas ó *fuguetas*. Véase esta palabra en el Diccionario Militar que está á continuacion de los Nuevos Elementos de Fortificacion (a).

(a) Véase la Nota vigésimaquinta.

se construirán despues banquetas, si hay maderas á propósito, y si no se servirán de bancos y sillas.

23 Se puede aumentar la defensa elevando mas la banqueta, y abriendo aspilleras á un pie de altura sobre el terreno; pero en este caso se necesita un foso de seis pies de ancho, sobre tres y medio de profundidad detrás de las aspilleras para poder hacer fuego por ellas; y á fin de evitar que el enemigo pueda aproximarse se abrirá exteriormente al rededor del edificio un foso de perfil triangular, aspillando los ángulos de aquel (por ser las partes mas débiles) á dos y hasta tres órdenes: la reserva deberá colocarse en el zaguan de la casa.

24 Las paredes de los pisos de arriba se aspillarán igualmente con un solo orden á la altura competente; y si en la casa hubiese torres ú otras partes salientes, con las que se pueda proporcionar un fuego cruzado, se abrirán en ellas tres órdenes de aspilleras, y construirán las competentes banquetas: tambien se quitarán en muchos parages las texas ó pizarras para arrojarlas sobre el enemigo con oportunidad, y al mismo tiempo que se

haga fuego por las aspilleras (1). Si hubiese corredores ó galerías que comuniquen de un edificio á otro se sacará gran partido de ellas cubriendo sus balaustradas con sacos á tierra, para que colocado detrás el soldado pueda hacer fuego.

25 Si fuese el edificio de muy extendido frente, y con solo una escalera que conduzca á los pisos altos, deberán abrirse los pavimentos en una ó dos piezas para establecer buenas escaleras de comunicacion, ó al menos ponerlas de mano, para que los defensores del primer piso puedan sostener á los que estén en el baxo, ó retirarse estos al superior quando se vean obligados á abandonar su puesto.

16 Quando el enemigo hace obrar su artillería, y se conoce en qué parte se propone abrir brecha, es forzoso (caso que se haya de defender el puésto hasta el extremo) juntar tablas, maderos, &c. ántes que haya logrado su

(1) No se podrá hacer éste sino por las aspilleras mas baxas, y nada habria que esperar de las superiores quando el enemigo se hallase en disposicion de ser ofendido con las texas; ademas, seria menester que los que las arrojasen se descubrieran mucho para que fuera de alguna utilidad su uso.

intento, y hacer con ellos detrás del punto batido, una especie de parapeto en forma de ángulo entrante para colocar en él la tropa que reciba á los que den el asalto (1).

27. Si á pesar de todo esto logra el enemigo hacerse dueño del piso inferior, los soldados que lo defendieron se retirarán al superior desde donde todavía se podrá tantear alguna cosa defendiendo las escaleras, y abriendo el piso en varias para hacerle fuego; pero esta resistencia será de corta duración, porque dueño del piso baxo incendiará el edificio si la guarnicion no se entrega. La *Lám. 33.* representa un puesto de esta especie, que en caso de tener todo lo necesario, pudiera fortificarse del modo siguiente.

La entrada *a* se cubrirá con una obra de tierra *b*, cuyo parapeto tenga doce pies de espesor, y como este es el terreno mas favorable al enemigo para su ataque, porque es un poco elevado se harán delante de la obra las fogatas *c*. La entrada *d* se cubrirá con

(1) Este es el caso de sacar grandes ventajas de las fogatas que pudieron haberse construido delante de las brechas.

un tambor *o*, por medio del qual así como de la obra *b* se lograrán fuegos cruzados en dos frentes. Delante de este tambor, donde hay un terreno algo baxo se abrirán los pozos de logo *f*, y las puertas de los pajares ó graneros *g* se atrancarán cubriéndolas exteriormente con fosos de perfil triangular *b*. Estando el huerto *i* cercado por los zarzales *l* se cortarán enteramente para que no embaracen la vista, y la tapia *m* que le separa del corral se aspillará atrancando su puerta. El jardin *n* está cerrado igualmente por la parte del corral con la tapia *v*, en la que se executará lo mismo, y como el exterior del jardin está cercado por el seto de pitas ó espinos *p*, se arrojará contra él tierra para formar un parapeto *q*. Estas líneas quedarán flanqueadas por el fuego que podrá hacerse desde la casa del labrador *r*, y de la obra *b*: se atrancará la entrada *s*, y se harán aspilleras á entrambos lados de la puerta. No es necesario cubrirla con un semi-reducto ó tambor, porque no pudiendo aproximarse el enemigo, sino pasando una calzada angosta construida sobre pantanos, bastará cortarla en varios puntos *t*; y á mayor abunda-

miento se hará que el arroyo *u* salga de madre (echando las compuertas) é inunde los prados que están delante del jardin. Todos los edificios baxos como caballerizas, establos, gallineros, y casa del labrador que rodean el corral, se aspillarán y construirán banquetas.

La casa forma dos alas unidas por la pared *x* que deberá aspillarse cubriendo su puerta con el tambor *z*, á fin de que quando la guarnicion se vea precisada á abandonar los edificios y puestos que están delante se pueda desde él proteger su retirada á la casa, y á este efecto deberá tener un techo de tablas cubiertas con tierra, porque sin él no podrian sus defensores resistir al fuego que les haria el enemigo desde las guardillas de las caballerizas y casa del labrador que ocupará luego que las abandonen los defensores. La casa de campo tiene tres entradas ABC que se cerrarán, y por lo demas la Lámina manifiesta que todo el puesto está construido, de modo que abriendo aspilleras en los parages oportunos se logrará un fuego cruzado en todas partes. Deberá talarse el parque *d* para que á su abrigo no se acerque el enemigo sin ser visto.

28 En todas ocasiones debe economizarse la pólvora quanto sea posible; no tirándose quando el enemigo se halle aún distante (1), sino aguardar por el contrario que se haya acercado mucho, porque en el momento que falten las municiones se verá precisada la guarnición á sufrir la ley que le imponga, y por esto el Oficial Comandante cuidará tambien de que su tropa tenga víveres para algunos dias por no verse reducido á que el hambre le haga aceptar qualesquiera condiciones (2).

(1) Con todo si se tuvieran buenos tiradores podria hacérseles tirar encargándoles apuntar á los artilleros enemigos, lo que harian aun mejor si estuvieran armados con amusetas. El fuego del grueso de las tropas quedaria entretanto reservado para quando fuese oportuno (a).

(a) Véase la Nota vigésimaséxta.

(2) Es casi imposible defender puestos, como los de que acaba de hablar el Autor, sin artillería, y será por consiguiente la primera cosa de que deberán proveerse. Si no la hubiese para oponerla á la que llevará infaliblemente el enemigo, todos los medios y precauciones propuestas por el autor servirán tanto como nada. Nunca se repetirá lo suficiente que se halla la artillería tan multiplicada, y es tan movable, (aunque todavía puede aumentarse su movilidad) que se debe creer que pocos destacamentos saldrán en adelante sin ella; y sirviéndose de esta para los ataques será preciso hacer

29 Es constante que ninguno de los puestos de que se ha hablado será capaz de sostener un sitio, porque luego que se sirva el enemigo de su artillería quedará decidido á su favor; pero hay dos casos en que á pesar de todo es forzoso defenderse hasta el extremo, y son quando las órdenes terminantemente lo mandan, y quando hay esperanzas de ser socorrido con brevedad. En ámbos casos un hombre de honor no se parará en las consecuencias, y se defenderá exponiéndose al peligro de todo lo que pueda sucederle.

lo mismo para aumentar los medios de defenderse.

La artillería era ya tan numerosa en los ejércitos Prusianos, Rusos y Austriacos quando la guerra de siete años que es extraño que el Señor Gaudi no haya hecho más aprecio de una cosa de esta importancia.

Opinamos que en adelante deberá contarse poco para la fortificación de campaña con las aldeas, casas de campo, &c. y que casi no podrá emplearse otra cosa que buenos atrincheramientos, fortines ó reductos de tierra, en los que se podrán construir para cuerpo de guardia, y para abrigo de las tropas (según el tiempo y materiales que se tengan) buenos *block-hauss*, con madera, ó mejor alojamientos enterrados ó cubiertos del fuego de la artillería enemiga con parapetos elevados, y suficientemente gruesos.

CAPÍTULO VI.

PROYECTOS PARA FORTIFICAR LUGARES
Y ALDEAS.

Hay diversas razones que obligan á fortificar los lugares ó aldeas. Quando no esten muy distantes del campamento se executa con el fin de impedir que las tropas ligeras del enemigo lo saqueen, para establecer un puesto abanzado el dia de una batalla, ó finalmente para apoyar una ala del campamento. Si es en quarteles de invierno, ó acantonamiento, para precaver las sorpresas, y estar en estado de defenderse; pero sean las que quieran las razones de fortificar un puesto de esta naturaleza han de observarse las reglas siguientes (1).

I Ante todas cosas deberá reconocerse el terreno de los alrededores, examinando si en las inmediaciones hay

(1) En general los lugares son malos puestos, principalmente quando están edificados (como hay muchos en Alemania) con madera, y cubiertos de cisca, ó cosa tal; pues entónces son muy fáciles de incendiar con granadas.

bosques por donde pueda acercarse el enemigo sin ser visto, si el lugar está dominado por alturas; si sus caminos y avenidas son buenas ó malas; si hay arroyos que pasen por él, ó inmediatos, como son sus orillas, y si pueden causar daños en caso de avenida; cómo podría sostenerse la guarnicion, y cómo se retirará en caso necesario. Antes de tomar providencia alguna deberán hacerse todas estas consideraciones para que conocido con exactitud el terreno se pueda sacar de él todo el partido posible. Un barranco profundo y difícil, un arroyo de orillas altas y escarpadas, una inundacion, un pantano intransitable, un terreno baxo y cortado con fosos, ú otros tales obstáculos que proporciona muchas veces la naturaleza cubren mejor un puesto que todas las obras y esfuerzos del arte (1).

(1) Lo que el autor dice en esta Seccion 2. del cap. 6. es de la mayor utilidad: debe observarse con cuánta razon hace importantísimo el reconocimiento y exámen militar de la disposicion topográfica del terreno sobre que se trata de operar. Respecto á los principios del arte del reconocimiento de los terrenos debe consultarse lo que decimos de la Topografia militar en los nuevos Elementos de Fortificacion.

2 Siendo las casas de mamposte-
ria, y cubiertas con texas ó pizarras,
de suerte que pueda tenerse alguna se-
guridad de que no se incendie, será
ventajoso aspillar las que esten en las
salidas del lugar, y generalmente las
que miren al campo; pero quando los
edificios sean de madera y cubiertos
con cisca es infructuoso ponerlos en es-
tado de defensa, y el mejor partido
en este caso es hacer muchas obras de
tierra, procurando tener en todas par-
tes fuegos cruzados, y alejarse de las
casas, para que si arden no estorven
la defensa.

3 Quando el lugar está situado en
una llanura delante del frente del exér-
cito, ó á uno de sus costados, y quie-
re establecerse un puesto en él el dia
de una batalla, deberá állanarse bien
el terreno de detras, es decir, hácia el
ejército, llenar los caminos profun-
dos, y fosos que se encuentran, ó al
menos hacer buenas comunicaciones,
cortando las malezas y setos de pitas
ó espinos que haya en ellas, y en una
palabra quitar todos los obstáculos pa-
ra que el destacamento que deba de-
fenderlo pueda ser sostenido por las
tropas del ejército con prontitud y co-

modidad; mas por la parte del enemigo es menester tratar de dificultarle el paso, y para esto de cortar y arruinar todo quanto pudiera cubrirlo, como cercas, bosquecillos, y aun los árboles á la altura de dos pies para que la artillería de las obras pueda jugar con efecto sobre el enemigo en el momento que aparezca. Si hubiese tiempo se harán profundas cortaduras en los caminos por donde deba pasar, y si están plantados de árboles se cortarán; en fin, se abrirán fosos, pozos de logo &c. con el objeto que no pueda aproximarse unido y en orden por ninguna parte, sino á la desbandada, con lo que casi se podrá asegurar que será infructuoso su ataque.

4 No pueden darse reglas por lo que hace á la figura de los atrinchamientos con que se fortifican los lugares, porque no es posible construirlos regulares, respecto á que esto depende del terreno: él prescribe á los que se hallan en estado de entenderlo la direccion que debe tener cada línea (1),

(1) El Autor manifiesta aquí tambien la gran importancia de sujetar el sistema de fortificacion y de defensa á las distintas formas topográficas que modifican los terrenos de un modo tan maravillosamente vario.

y todo lo que puede decirse es recomendar el crucero de los fuegos, que se debe proporcionar siempre que sea posible. Quando se encuentran cercados de malezas deberán cortarse á quatro pies de altura, hacer un foso detrás, y despues elevar el atrincheramiento como ordinariamente: este obstáculo á la orilla de un foso es casi insuperable. Si hay caminos profundos paralelos al puesto que se trata de defender, y á una distancia competente, se construirán banquetas en ellos. En fin, deben aprovecharse todas las ventajas que presente el terreno, las que fácilmente conocerá un inteligente. Si no hubiese caminos profundos, ó si los huertos del lugar fuesen tan pequeños que no se pudiera atrincherar y mantenerse detrás de sus cercas por temor del incendio de las casas, se abanzará mas el atrincheramiento que se compondrá de grandes semi-reductos contruidos de distancia en distancia, y cuyos parapetos tengan doce pies de espesor; estos se unirán entre sí por medio de líneas, y colocando mucha artillería en ellos se conseguirá hacer muy respetable un puesto de esta especie. Si hubiese tiempo se trabajará

en hacer mas dificultoso el ataque por medio de estacadas , caballos de frisa, talas de árboles, pozos de logo , fogatas, &c. Tambien se fortificarán la Iglesia y el cementerio en caso que sean á propósito para ello ; y en fin , quantos mas obstáculos se presenten al enemigo, tanto mas se debe esperar resistir á su ataque, debiendo contar que aunque se multipliquen mucho las obras, nunca faltarán tropas ni refuerzos en el dia de una batalla en que está inmediato el ejército. Los flancos de los atrincheramientos se apoyarán fuertemente, pero no se construirá línea alguna á la espalda, porque si se hiciese dueño el enemigo del puesto y se obstinase en su defensa sería difícil desalojarlo (1). Por esta razon deberán arrasarse las cercas de huertos &c. que estén por aquel lado.

Se hallará la explicacion de quanto acabamos de decir en la *Lámina* 34. El lugar está situado en una llanura y

(1) Pero en este caso manteniéndose el enemigo en el puesto no podria emplear todas sus tropas en seguir las primeras ventajas, y entónces pudiera lograrse tiempo para ganar en otra parte lo que él hubiese adquirido en aquella. (a)

(a) Véase la Nota vigésimaséptima.

abanzado del ejército á 600 pasos *a*. El frente del atrincheramiento consiste en tres semi-reductos *b c d* unidos con líneas: delante de las obras que cubren el flanco izquierdo *e* los pozos de logo *f*: la calzada *g* que atraviesa los prados pantanosos *h* está rota en muchos puntos *i*; y el bosquecillo *l* talado, á fin de que el enemigo no se acerque cubierto al puesto. Siendo mas fácil el ataque por el flanco derecho, pues todo es llanura, por esta parte no solo se han levantado las obras de tierra *m*, sino que se han reunido árboles en forma de tala *n* al alcance de fusilería del atrincheramiento, cuyas líneas están elevadas quanto es posible detrás de los setos de pitas ó espinos *o* que cierran los huertos, pero en la parte *p* ha sido preciso adelantar las obras alejándose de las cercas por temor al fuego que pudiera prenderse en las casas. A espaldas del lugar todo está abierto para mayor facilidad en la comunicacion con el ejército.

Otras precauciones deben tomarse quando se fortifican lugares tan apartados del campamento que pueda el enemigo apoderarse de ellos ántes de ser socorridos, porque entónces debe-

rán atrincherarse todo al rededor. Si por el contrario estuviese apoyada á él una ala del ejército, debería fortificarse el flanco prolongando y apoyando bien las obras para que no pueda el enemigo rodearlas.

5 Si un puesto semejante, situado en una llanura, se quisiere fortificar para servir de quárteles de acantonamiento, deberá procederse de otro modo, respecto á que no habrá tanta gente para defenderlo: si la hubiese se atrincherará del modo arriba dicho cubriendo la espalda como el frente con semi-reductos unidos por líneas; pero no alcanzando para tanto la guarnicion, se deberá limitar á lo necesario, y nunca mas de lo que pueda defenderse, y así en tal caso bastará cubrir las entradas con obras pequeñas, ó cerrarlas construyendo semi-reductos en algunos puntos, á los que servirán de comunicacion los cercados. Si el lugar estuviese situado en una eminencia ó terreno áspero, se fortificará con menos trabajo siendo ya respetable por su situacion, y así podrán omitirse muchas cosas de las que son necesarias para las llanuras.

6 Quando no hay ninguna proporcion entre el lugar que quiere defender-

se y la guarnición destinada á este efecto por ser muy corta., deberá limitarse la defensa á una parte de él, que se separará del resto por medio de líneas, y muchas veces será preciso quemar y aun demoler la restante para que el enemigo no se establezca en ella, y por su medio se acerque á la parte atrincherada (1).

7 Si la guarnición ni aun fuese suficiente para defender una parte del lugar es menester limitarse á la fortificación del cementerio, Iglesia ó casti- llo, si lo hay, y estos parages que quieran defenderse los ocupará la tropa á la primera alarma, y debe poderlo executar con seguridad sin que pueda exponerse á ser cortada en el camino, para lo qual es necesaria mucha precaucion en los lugares abiertos donde puede penetrar la caballería por todas partes; y por tanto es preciso no solo embarazar las entradas ordinarias, sino tambien reparar los cercados, y en una palabra, cerrar todos los por-

(1) En este caso á mas del considerable per- juicio que se causa á los habitantes se disminuyen los recursos del acantonamiento, privándose de poder alojar en caso necesario nuevas tropas, si hu- biese necesidad de reforzarse por aquella parte.

tillos, para lo que bastará clavar dos vigas en tierra, y atravesar de una á otra varias perchas: esta precaucion será suficiente á impedir la repentina entrada á la caballería, que es lo que mas debe recelarse en tales ocasiones, porque la Infantería nunca podrá llegar con tanta prontitud que ántes no haya ocupado la guarnicion sus puestos; á-ménos de no ser totalmente sorprendida. Quando haya razones de temer un ataque será buena precaucion no dexar los soldados en sus cuarteles sino durante el dia, juntándolos por la noche en el parage atrincherado, ó por lo menos en las casas mas próximas sin permitir que nadie se desnude.

8 Hay con todo lugares que de ningun modo se pueden defender, como son aquellos, cuyas casas están esparcidas en valles largos y angostos, rodeados de montañas, gargantas y bosques, por los quales puede llegar el enemigo sin ser visto de antemano (*Lám. 35.*) En semejantes parages no es posible defenderse con fruto, y las mejores disposiciones serán inútiles, y lo que únicamente podrá hacerse en estos casos será no alojar la tropa en

la parte del lugar que está hácia el enemigo *a* sino ocupar las casas mas distantes *b* separándolas de las demas por una cortadura *c*: cerrar é imposibilitar las gargantas y caminos que conducen á esta parte, y construir al mismo tiempo un buen reducto *d* á la intermediacion del lugar sobre alguna eminencia que no esté dominada, en el qual habrá siempre una guardia y la artillería. Este punto será el de reunion de la tropa, y en caso de rezelarse algun ataque, se juntará todas las noches en las casas mas inmediatas al reducto, y para que pueda subir con presteza y seguridad, se hará una comunicacion de quatro pies de ancho, entre dos filas de estacas, y que vaya desde las casas al reducto *e*. Las estacas se colocarán á tal distancia unas de otras, que pueda pasarse el fusil entre ellas, y quando sea larga la comunicacion se dispondrá en medio una plaza de armas *f* para lograr fuegos cruzados (1).

(1) El Autor en esto se aproxima á la opinion que hemos manifestado. Si en un reducto de esta especie hubiese uno ó muchos *block-hauss* ó alojamientos enterrados podrá subsistir siempre en él una considerable parte del Cuerpo acantonado que

9 No es buena la situacion de semejante acantonamiento ; pero es preciso hacer lo posible para salir lo mejor que se pueda , y las órdenes que se tengan decidirán sobre la defensa que deba hacerse. Quando casualmente faltan estas , las circunstancias dictarán al Oficial Comandante la conducta que deberá observar. Si estuviese únicamente ocupado para advertir á los demas puestos , ó solamente se hubiera colocado alguna infantería para sostener los puestos abanzados de la tropa ligera contra cortos destacamentos enemigos, el Oficial á quien se haya confiado el mando en este punto cumplirá mal con su obligacion , quando sin la menor esperanza de ser socorrido se empeñe en una defensa tenaz y extremada contra tropas muy superiores á su destacamento ó todo un cuerpo que viniere á rodearlo, en cuyo caso su temerario empeño en la defensa sería sacrificar la tropa sin fruto ni apariencia de lograr la victoria, por lo que deberá ser escrupulosísimo en reconocer las fuerzas enemigas por sí mismo sin at-

formará una reserva muy á propósito para apoyar la retirada al reducto del resto de la tropa.

nerse á relaciones de desertores, ó á las que pueda hacerle alguna patrulla. Quando hubiese por el contrario otros cuarteles á cierta distancia del suyo y de quienes pueda esperar socorro deberá mantenerse firme hasta aventurarlo todo. Lo mismo hará quando el puesto se haya establecido con el objeto de defender un desfiladero ú otro paso, ó con el de detener al enemigo, dando por este medio tiempo de reunirse á los cuarteles que estén mas atrás: en tales casos no se deberá creer al enemigo poderoso, ni débil el puesto que se haya de defender (1).

(1) Deberia haber añadido el Autor que si hay otros cuarteles á cierta distancia del puesto amenazado debe cuidar el Gefe de él de participar su situacion á los de los demas para pedirles socorros, y aun manifestarles sobre qué punto dirgirá su retirada si se ve en la precision de abrazar este partido.

CAPÍTULO VII.

DE LA FORTIFICACION DE UNA CIUDAD
Ó VILLA.

Con diversos objetos se pone tambien en estado de defensa un puesto de esta clase, y son formar un almacen, asegurar la comunicacion, cubrir un desfiladero, y disputar su paso al enemigo, ó finalmente hacer de la ciudad un cuartel de acantonamiento, ó de invierno. Qualquiera de estas razones que haya para fortificar estos puntos, las disposiciones que se den han de ser con respecto á las consideraciones siguientes, á saber: si hay que temer alguna empresa próxima del enemigo: por qué parte puede venir con mas facilidad: en cuánto tiempo pueden tenerse noticias de su marcha: y finalmente en cuánto ser socorrido (1).

(1) Para hacer debidamente semejante examen, es necesario conocer perfectamente el pais. El arte de hacer bien los reconocimientos es lo mas propio para dar un pronto y perfecto conocimiento de las diversas regiones de él: nunca esto se repetirá suficientemente. Hemos reducido á principios fáci-

Quando se está en peligro de verse sorprendido; quando no se deba aguardar prontamente un refuerzo del ejército ó quarteles vecinos, y quando las órdenes además sean para defenderse hasta la extremidad nunca serán demasiadas las precauciones que se tomen para fortificarse, y el terreno, la disposición local de la ciudad y el estado de sus murallas y edificios determinan en éste como en los demás casos lo que debe executarse, observando en parte los preceptos que hemos dictado anteriormente. Quando las órdenes son para no abandonar la ciudad, cueste lo que cueste, deberá executarse lo siguiente.

I Se pedirá al Magistrado una lista de todos los habitantes, y un estado de las provisiones de boca que hubiere en la ciudad. Si hay personas indiciadas de inteligencia con el contrario se harán salir inmediatamente, y quando la ciudad sea en pais enemigo deberá desarmarse el vecindario

les de comprehender el arte de reconocer los terrenos, y pronto podremos publicar algo sobre objeto tan importante.

prohibiéndoles baxo pena de la vida comparecer en las calles, en caso que hubiese alarma por la noche, y obligándoles en tal caso á mantenerse á puerta cerrada, y con luces en las ventanas.

2 De los víveres que haya en la ciudad se tomará una cantidad suficiente para poder alimentar la guarnicion durante algunos dias, y estas provisiones se custodiarán en una Iglesia ó casa que no esté expuesta fácilmente á un incendio, y que ánte todas cosas se habrá puesto en estado de defensa. No se tocará á este pequeño almacen hasta que el enemigo bloquee ó ataque la ciudad, y no haya recurso para que entrén víveres de fuera. Quando no se encuentren fácilmente los víveres para el almacen dentro de la misma ciudad se buscarán en los alrededores, y esta precaucion es esencialísima, porque no llegando muchas veces á tiempo el socorro, es preciso capitular por falta de municiones de boca.

3 Quando la ciudad situada en una llanura tiene buenas sus murallas, y sin dominacion alguna se tomarán las disposiciones siguientes. Todas las

puertas del lado del enemigo se atrancarán con gruesos maderos, detrás de los que se pondrán grandes caxones ó pipas llenas de tierra ó piedras, y no habiendo nada de esto se arrojará contra las puertas un gran monton de estiercol tan elevado como se pueda. Exteriormente se plantará una estacada rodeada de un profundo foso de perfil triangular. Delante de éste se juntarán árboles grandes con sus ramas entrelazadas unas con otras, y así se podrá tener bastante seguridad de que el enemigo no penetrará por ellas. Hacia la parte del ejército se dexarán abiertas una ó dos para la libre comunicacion, pero se acopiarán en las inmediaciones los materiales necesarios para atrancarlas en el momento que se acerque el enemigo. Para hacer tranquilamente este trabajo, no verse interrumpidos durante él, y ponerse al abrigo de toda sorpresa se cubrirán estas puertas con semi-reductos ó tambores dexando aberturas capaces para que puedan pasar carros, sin olvidar el asegurar estas entradas con puertas aspilladas ó barreras herizadas, es decir, hechas con caballos, de frisa que se abran y cierren. Si hu-

biese canales que saliesen de la ciudad baxo de las murallas deberán cerrarse con rexas de hierro, y poner centinelas (1).

4 Quando se hayan asegurado las puertas deberá empezarse á poner la muralla en estado de defensa. Donde esté maltratada ó abierta se hará reparar de mampostería ó con vigas: si hay tiempo suficiente se harán andamios todo al rededor, y si no á ámbos lados de cada puerta, donde debe haberlos con preferencia, y despues en los ángulos de la muralla y parages débiles: en estos es aun necesario hacer dos filas de aspilleras abiertas exteriormente seis pulgadas, é inte-

(1) No deben descuidarse ni aun los albañales, y un militar debè recordar en tales casos la sorpresa de Crémóna por el Príncipe Eugenio: sorpresa que hubiera tenido las consecuencias más funestas para el ejército francés sin el heroico valor de la guarnicion, y la grande y rara fidelidad de los Irlandeses que estaban de guardia en la barrera del puente, y quizás sin el feliz acaecimiento que hizo prisionero de los Imperiales al Mariscal de Villeroy. Desembarazado el soldado francés de este General inepto, tímido y vacilante pudo entregarse á la fogosidad de su valor nacional, tomar el partido que dictaban las circunstancias, y no verse embarazado por órdenes insuficientes, ó pérfidas.

riormente veinte, para que varios hombres á la vez puedan introducir sus fusiles y hacer fuego. La altura de estas aspilleras será exteriormente de dos pies y medio é interiormente de tres y medio, inclinando su base hácia la parte de afuera para poder descubrir al enemigo aun quando esté al pie de la muralla. Todas las partes salientes de su recinto, como torres, estarán con dos órdenes, y aun tres de aspilleras, para obtener fuegos cruzados. Quando la muralla no es muy alta se harán solamente banquetas detrás como diximos hablando de los cementeríos. Habrá centinelas en ella dia y noche sobre andamios, y formarán un cordón todo al rededor. La artillería se colocará en los parages donde se juzgue que el enemigo podrá verificar su ataque con mas facilidad; y es necesario que se hagan elevaciones de tierra, ó embrasuras para poderse servir de ella con ventaja, y esto en distintos parages.

5 Si en algun costado, y á las inmediaciones de la ciudad hay algun riachuelo ó arroyo se construirán represas para procurar que varíe el curso de las aguas, y proporcionarse una

inundacion, y las presas se embarazarán con ramas fuertes, ó árboles enteros para que no se sirva el enemigo de ellas como puentes, ó que no las rompa y sangre la inundacion. Aun es necesario que estén contruidos de manera que se puedan defender desde la muralla con el fuego de fusilería. La inundacion es de lo mas ventajoso, porque una vez verificada, quedará todo aquel costado libre de los ataques del enemigo.

6 Se talarán los matorrales, las cercas, y todo árbol que esté al alcance del fusil, y á cuyo favor pudiera acercarse el enemigo ocultamente, y no deberán perdonarse los arrabales, sino que se quemarán quando haya de defenderse el puesto á toda costa. Se pondrán algunos hombres en los campanarios para que, sirviendo de vigías, avisen de quantas novedades noten en los alrededores; y tambien por medio de espías se procurarán saber los desig-nios del enemigo. Á la entrada de la noche se harán encender grandes hogueras á cien pasos de la muralla, y á distancia de doscientos ó trescientos entre sí, que se harán mantener durante la noche con gente destinada

al intento (por paisanos (de la ciudad v. gr.); y se enviarán frecuentemente patrullas, todo para evitar una sorpresa.

7. Se señalarán puntos de reunion á la guarnicion, y no habrá un soldado que ignore su puesto, y para que á la primera señal pueda ocuparlo, mas siempre que el enemigo esté muy próximo, ó se tengan noticias de estar en marcha, no deberá permanecer la tropa durante la noche en sus cuarteles, sino que se reunirá en las casas mas inmediatas á sus puestos, no permitiendo que se desnuden los soldados, para que en caso necesario estén mas prontos. Los parages débiles se guarnecerán con mucha gente, y con mendo los fuertes de la guardia del principal ó reten, que en caso de alarma se reforzará, y servirá de cuerpo de reserva.

8. Para fortificar y defender una ciudad de esta clase deberán ante todas cosas examinarse las circunstancias, y sobre todo las órdenes que haya; pues quando manden que la guarnicion se defienda á toda costa se emplearán todos los recursos imaginables para no verse forzados por el ene-

migo. El Oficial Comandante distinguirá prudentemente los ataques falsos de los verdaderos; hará poco caso de los primeros, y recibirá debidamente los segundos. Si emprende el enemigo penetrar por alguna de las puertas, y empieza á batirla con su artillería, es necesario que luego que se comprehenda su designio se ataquen las calles con costaduras distantes de veinte á treinta pasos, que se harán con maderos aplastados, ó cáncanos cargados de estiércol, también se abocará la artillería cargada á metralla contra las puertas para recibir al enemigo si después de abierta brecha intenta saltarla (1). Si dirigiese el contrario su ataque contra alguna parte de la muralla, solo podrá lograr su intento ó hacedla, ó abrir brecha. Si intenta penetrar por escudada, se frustrará esta empresa con vigas que provisionalmente se tendrán

(1) Si cómo debe ser habiendo artillería en la ciudad se sirve de ella el sitiado para impedir que se acerque el enemigo, y por qué en este caso no procura desmontarle la artillería con que intenta arruinar las puertas, ó abrir la brecha? creo que este es el mejor partido.

tendidas sobre la muralla, y que se dexarán ir contra los que suban por las escalas, quando no se les pueda detener con el fuego de fusilería que se haga por las aspilleras. Si despues de abierta brecha intentase saltarla podrá frustrarse su intento igualmente pegando fuego á mucha leña y materias combustibles que se habrán amontonado, y como manifestamos hablando de los cementerios, y este fuego se mantendrá quanto se pueda, haciendo detrás cortaduras, si fuere posible, que guarnecidas de tropa proporcionen hacer fuego sobre el enemigo. Para el mismo fin se enviará gente al tejado y ventanas de las casas desde donde se descubra la brecha. Si se lograse de esta suerte rechazado al enemigo se cerrará la brecha sin dilacion ninguna, ó se continuará arrojando leña en la hoguera; pero si se viese por el contrario que todos estos arbitrios no bastan para apartarle de su intento, y que es imposible defenderse largo tiempo, se pensará en la retirada que se executará á la Iglesia, Casa ó Castillo donde se depositaron los víveres, y que, como diximos, se puso en estado de

defensa. Para executar esta retirada: la parte de la guarnición que no esté combatiendo, ocupará primeramente el nuevo puesto, y les seguirán los que defiendan las brechas, dexando solamente en ellas algunos tiradores para contener el enemigo, y cubrir la retirada de los demás. Será ventajoso en este caso haber hecho cortaduras con maderos ó carros en las calles que conduzcan á la Iglesia ó Castillo adónde se intenta retirarse, pues guarnecidas de tropa asegurarán el buen éxito de lo que se pretenda, pero deben tener estas cortaduras paso para dos ó tres hombres de frente á lo mas. ni en el tiempo, las circunstancias, las provisiones de boca, las municiones, las pérdidas, la esperanza de socorro, ó el temor de lo contrario, ni principalmente las órdenes recibidas son las que, llegadas las cosas á este punto, deciden el partido que debe abrazarse. Quanto acabamos de decir sobre este particular no son preceptos absolutos de que no pueda apartarse un Oficial sin comprometer su honor, sino solamente proyectos de defensa desesperada que deberá hacerse en dos casos: á

saber quando el enemigo quiere imponer condiciones ignominiosas á la guarnición; y quando hay órdenes terminantes de defender el puesto hasta la última gota de sangre: órdenes que pueden darse en la triste necesidad de sacrificar una parte para salvar el todo.

9 Quando la poblacion que deba defenderse es una villa sin murallas rodeada de huertas y jardines, por mucho que se trabaje nunca el puesto valdrá nada, y lo mejor que podrá hacerse en tal caso es rodearla de semi-reductos que se levantarán de distancia en distancia, de suerte que mutuamente se protexan con sus fuegos: los intervalos se cubrirán con talas de árboles. Un puesto de esta clase jamás será bueno sino contra una sorpresa; pero nunca contra un ataque en forma, para el qual arrastre artillería el enemigo.

10 Si hubiese alturas que dominasen una villa de esta clase al alcance del fusil, las mas acertadas providencias no producirán nada bueno, y lo solo practicable en tal caso, es la construccion de un buen reducto sobre las al-

turas vecinas, y hacer marchar á él la guarnicion quando ataque el enemigo; todo como hemos manifestado tratando de la fortificacion de lugares cuyas casas no están reunidas, y que se hallan en las gargantas de las montañas.

... de las montañas, y hacer marchar á él la guarnicion quando ataque el enemigo; todo como hemos manifestado tratando de la fortificacion de lugares cuyas casas no están reunidas, y que se hallan en las gargantas de las montañas. ...

CAPÍTULO VIII.

MEDIOS DE HACER INUNDACIONES.

En distintas ocasiones hemos tratado mas arriba de las ventajas que puede proporcionar un rio ó arroyo cuyo curso se detiene, y saliendo de madre las aguas por ámbos lados inundan el terreno inmediato, pues ademas de que con este medio se hacen los vados impracticables, cubren tan perfectamente los puestos que se hallan á cierta distancia, que no puede el enemigo atacarlos por aquella parte. El modo de hacer las inundaciones es con represas, en cuya construccion deberá observarse lo siguiente.

Si el rio corre en un terreno perfectamente llano, y sus orillas no están mas altas que el mismo terreno (*Lámina 36. Fig. 1.*) se harán represas por ámbas partes del largo, de treinta á quarenta pies, anchas de cinco, y de igual altura *a* y *b*; se revestirán con faginas del lado que viene el rio, y despues se construirá otra represa ab

través del mismo, para cuyo trabajo se valdrán de faginas caso que solo tenga de tres á quatro pies de profundidad: se hará con estas un lecho de seis á ocho pies de ancho, asegurándolas con estacas ó piedras para que no se las lleve la corriente: sobre este se colocará otro en iguales términos, y así hasta darle la misma altura que á las otras represas. Si fuese mas profundo el rio deberán clavarse á través de la corriente dos hileras de estacas de quatro á cinco pulgadas de lado, y pegadas unas á otras como *a* y *d*, y executado esto se rellenará el espacio entre ámbas hileras con tierra, y piedras hasta llenar el cofre *e*, que deberá ser de ocho pies de ancho. No pudiendo el rio á causa de esta última represa continuar su curso, y hallándose detenido ademas por las otras *a* y *b* inundará todo el terreno *f* buscando paso en *g* y *h* al extremo de las represas.

2. Si fuese un arroyo, de modo que la inundacion no pueda hacerse bastante profunda, deberán cavarse primeramente sobre el terreno donde se quiera extender el agua, unos fosos de

cuatro pies de profundidad, y ocho de largo, llamados criques, como en *f*, cuya tierra se esparcirá á entrambos lados. Estos criques se llenarán de agua por poca que lleve el arroyo luego que salga de madre, y aunque executado esto no haya penetrado mucho el agua en las tierras, no por eso dexará de hallarse mucha dificultad en atravesar este terreno no pudiendo ver y evitar los fosillos.

Se embarazarán las represas de un lado al otro con árboles que se arrastrarán con sus ramas, ó bien se pondrán caballos de frisa para que no sirvan de paso al enemigo.

Quando tenga el rio mucho desnivel, lo que indicará su rapidez, deberá tener la represa por lo menos diez pies de ancho, sin lo qual pronto la arrastraria la corriente: se hará tambien donde haya menos profundidad para ahorrarse trabajo.

3. Si el rio corre en un valle angosto y rodeado por ámbos lados de alturas: (*Lám. 36. Fig. 2.*) para hacerlo salir de madre se construirán las mismas presas tomando las precauciones indicadas; pero para hacer en este

caso mas profunda la inundacion atravesarán el valle las dos adyacentes al arroyo, de manera que solo queden unas pequeñas aberturas á sus extremidades para que detenidas las aguas y saliendo de madre tomen otro curso, y no salten por encima de la presa que arruinarían en poco tiempo. Estas aberturas ó pasos se revestirán con faginas para que resistan mejor á la corriente de las aguas, ó sino se dará á las presas mucho declivio en sus extremidades, porque sin esto las aguas las irian lamiendo, y la inundacion no sería tan profunda.

4 Si hay proporcion de inundar un terreno por medio de exclusas establecidas sobre los diques que ciñen un estanque ó laguna, es necesario observar que las exclusas ó compuertas no esten cerradas ó echadas, sino hasta que la inundacion esté hecha, abriéndolas despues para que solamente pase la cantidad de aguas que suministre el arroyo: pues si se omitiese esto pasaría el agua por encima de los diques, y se los llevaría.

5 Con tales medios se puede cubrir parte de una obra de campaña, ó de

qualquiera otro puesto; pero si se quisiera que todo el frente de un campamento quedase cubierto sería necesario mayor trabajo, y habria que hacer de distancia en distancia varias represas al través del rio y del terreno sobre que se quisiese verificar (*Lám. 37.*). Si fuese rápida la corriente, las represas deberán hacerse á cien pasos de distancia entre unas y otras, y sino bastarán mas distantes: la rapidéz de la corriente decidirá sobre esto.

El espacio entre dos semejantes represas se llama cofre, y debe cuidarse de empezar el trabajo por el lado de donde viene la corriente y continuarlo hácia donde desagüe el rio, como se explica en la (*Lámina 37.*) por el número de las represas; porque si se empezase al contrario, acumuladas las aguas impedirian el trabajo; por lo demás debe dexarse llenar de agua un cofre despues de otro, continuando hasta que todo el frente del campo quede cubierto por la inundacion. Se embarazarán cuidadosamente las presas con árboles, caballos de frisa &c., y se las cubrirá ademas con obras de tierra, en que habrá siempre una guardia para que el

enemigo no intente pasarlas de noche, ó romperlas y sangrar la inundacion (1).

(1) Se hallará este punto mas extensamente tratado y con mayor inteligencia en el Ingeniero de Campaña de Mr. Clairac, á donde remitimos los lectores.

Si no temiese aumentar mucho esta obra, manifestaria que aun se puede añadir á lo que dixo Mr. Clairac sobre el modo de hacer las inundaciones ante las fortificaciones provisionales; pero no podria hacerlo sin entrar en pormenores que reservo para una obra mas completa sobre el arte de las fortificaciones de campaña.

CAPÍTULO IX.

DE LA CONSTRUCCION DE FOGATAS.

Quando se quiere hacer mas respetable una obra de campaña se construyen unas minas pequeñas, llamadas fogatas delante de los puntos mas expuestos al ataque, como son los ángulos salientes y las caras que no están defendidas con fuegos cruzados. Su utilidad es muy grande, pues aunque el enemigo haya avanzado hasta pocos pasos de la obra, haciéndolo volar, no solo se le causará una pérdida notable en su tropa, sino que se apoderará la confusión de la restante, con tanta mas certeza quanto mas agenos estuviesen de semejante defensa (1). No siempre

(1) Deben tenerse muchas filas de ellas, porque cierto el enemigo, una vez voladas, de que ya no las habia, marcharía con mas resolución al atrincheramiento y podría ganarlo. Si las tropas que se defienden detrás de un atrincheramiento ante el qual se hayan construido minas, forman un cuerpo algo numeroso, y tienen surtidas cómodas, no deberán dexar de aprovecharse del terror de las que atacaron y del desorden que la explosion de las fogatas causará entre ellos para salir sobre los flancos

sostienen Ingenieros que puedan construir las, y así es preciso que un Oficial de Infantería sepa hacerlas por sí, pues aunque no sea en realidad de su obligacion conocer perfectamente las teorías de minas, lo que le empeñaria en un estudio largo, es indispensable que sepa por lo menos hacer fogatas, cuya construcción es tan fácil que bastarán las reglas siguientes (1).

de las columnas de ataque, y arrojándose con viveza sobre las que conservan todavía algun orden, y dispersándolas con las demás, lo que será fácil siempre que el Comandante de la Santa obra con el valor que corresponde.

En general las defensas activas son preferibles á las puramente pasivas. Las salidas es lo mas propio para intimidar al enemigo, este no el atraer el fuego defendido con minas.

Qué sería del contrario, aunque sus primeras tropas estuvieran sobre el parapeto de la obra atacada, si sobre los flancos de su ataque cayesen los defensores vivamente con una ó más piezas? No discurre que el impetu de los atacantes quedaria muy amortiguado, y frustrado su intento.

(1) Hay gran diferencia entre Mr. Gaudi y Mr. Clairac, pues el primero quiere con razón que qualquiera Oficial se instruya en la ciencia de las minas y de la fortificacion de campaña, y el segundo insinúa que sólo los Ingenieros deben tener el encargo de semejantes obras, oponiéndose á que los Oficiales de otros Cuerpos tengan conocimiento de ellas. Pero Clairac, aunque buen Ingeniero, no era tan gran militar como Gaudi, y su opinion no es de tanta autoridad.

Se abrirá á diez, doce y aun á catorce pies del borde del foso de la obra un pozo que tenga tres pies en quadro y seis, siete hasta ocho de profundidad, y si la tierra en que se trabaja no tuviese bastante tenacidad, se encofrará con tablas del mismo modo que se practica en las minas. Para este objeto se tomarán tablas de tres pies de largo, serrando á una pulgada de cada extremo hasta la mitad de su ancho (Lám. 38. Fig. L.) y de esta manera que quatro de estas tablas unidas en quadro formen una especie de caxon. (Lám. 38. Fig. 2.) Luego que se haya cavado dos pies se aplicarán quatro de estas tablas contra las quatro paredes del pozo para que la tierra no se desmorone, y se continuará encofrando todo el pozo conforme se adelante la excavacion. Si la tierra es arenosa, se colocarán estos vaxones unos sobre otros, y si no se dexarán intervalos de un pie; todo esto se bahorará quando sea grasá y arcillosa, pues entónces no será necesario encofrar los pozos sino al nivel del terreno, para evitar que pisando los trabajadores los bordes hagan desmoronar la tierra.

2 Quando el pozo sea bastantemen-

te profundo y esté encofrado se abrirá en su fondo del lado del reducto ú obra una cavidad en la que se colocará después un caxon lleno de pólvora. Esta cavidad se llama cámara ú hornillo, y se encofrará igualmente con tablas, en la inteligencia de que la magnitud del caxon determinará las dimensiones que deban dársele: mas para evitar el trabajo de medirlo no habrá mas que darle en quadro la sexta parte de la profundidad del pozo: de suerte que si éste es de seis pies, el hornillo será de un pie cuadrado.

Se sabrá cuánta pólvora se necesita para cargar una mina, examinando su profundidad y la especie de tierra en que se hace el trabajo, y como aquella basta que sea de seis, siete ó ocho pies para una fogata ordinaria, se hallará en la tabla siguiente sacada de las obras de Mr. de Vauban la cantidad necesaria con respecto á las dos circunstancias dichas de profundidad y calidad de tierras.

TABLA.

Son necesarias para una mina	Tierra común.		Arena fuerte.		Tierra mezclada.		Argilla y Toba.		Tierra fuerte, y mezclada de pederal.	
	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.
De 6 pies de profundidad:	15.	11.	18.	0.	20.	3.	21.	4.	24.	10.
De 7.	23.	9.	27.	15.	28.		29.	13.	33.	10.
De 8.	36.	10.	44.	14.	47.	3.	49.	6.	55.	15.
De 9.	59.	2.	71.	14.	76.	4.	80.	11.	93.	11.
De 10.	83.	10.	102.	3.	107.	2.	113.	2.	29.	2.
De 11.	111.	6.	132.	4.	141.	8.	148.	14.	173.	9.
De 12.	141.	3.	171.	9.	181.	13.	191.	15.	221.	12.

4 La magnitud del caxon será proporcionada á la cantidad de pólvora que deba contener, y hay tambien una regla para determinarla, á saber, que el caxon quadrado tenga exáctamente en su interior un cubo cuyo lado sea la novena parte de la profundidad del pozo. Si fuese, por exemplo, de seis pies, que hacen setenta y dos pulgadas, el caxon tendrá ocho en quadro interiormente &c., la tapa del caxon no debe estar fixa á él, pero sí ajustar perfectamente. Por la parte inferior, y en uno de los lados se hará una abertura de pulgada y media en quadro, por la que pasará un conducto de madera (1) (*Eám. 38. Fig. 3.*), que servirá para conducir el fuego á la pólvora del caxon. El conducto no aparecerá exteriormente sino una pulgada, pero dentro del caxon irá á terminarse en el centro de la pólvora para que empiece el fuego por aquella parte, y así producirá mejor efecto, Quando se crea que la fogata podrá estar largo tiempo sin volar, deben (para precaver la pólvora

(1) Para dar fuego á una mina nos servimos de una *salchicha* de tela llena de pólvora, que se coloca dentro de un conducto de madera, llamado *canal*.

de la humedad) embreadarse las junturas del caxon, ó cubrirlo interiormente con paja texida; y envolverlo por la parte exterior en la misma paja ó en hule: y esta precaucion es indispensable quando la tierra está húmeda, ó hay manantiales. Si las circunstancias y el poco tiempo no permiten hacerse con un caxon de esta clase, podrá echarse mano de un cubo, paradera ó barrilillo, pues todo será bueno; con tal que se pueda aplicar la carga. Lleno el caxon de pólvora, y cubierto con su tapa se introducirá en el hornillo cuidando de ajustarlo perfectamente rellenando los vacíos con tepes ó pedazos de tabla. Efectuado esto, se pondrá delante del caxon una tabla de tres pies de largo, de manera que cierre exactamente el hornillo y tenga en su parte inferior una abertura de tres pulgadas en quadro (*Lám. 38. Fig. 4.*), para dar salida á la carga. Para dar fuego á la fogata se necesita lo que llamamos salchicha, que es un cilindro de lienzo de dos pulgadas de diámetro bien relleno de pólvora, de suerte que viene á emplearse como media libra en cada pie. Esta salchicha irá desde el hornillo hasta

dentro del reducto para darla fuego quando convenga, y para que no se humedezca se pone una canal hecha de tablas de tres pulgadas de ancho que se unen en quadro (a) (*Lám. 38. Fig. 5.*) y cuya tapa no se pone hasta despues de acomodada la salchicha. Para continuar el trabajo del hornillo se tomará un pedazo de canal que tenga dos pies menos que la profundidad del pozo; se colocará este verticalmente de manera que uno de sus extremos toque el tubo que sale del caxon, y se clavará en algunos parajes á las tablas con que se encierró el pozo: se abrirá despues un foso de dos pies de profundidad hasta el de la obra, y se colocará en él la canal que se asegurará al pedazo que se puso vertical en el pozo: pasará también la canal al través del foso, y parapeto de la obra hasta el parage destinado para pegar fuego (*Lám. 38. Fig. 6.*) Despues de esto se asegurará uno de los extremos de la salchicha con bramante al tubo que sale del caxon de la pólvora, y se irá extendiendo lo largo de la canal asegurándola en cada punto que se vaya abriendo un pozo (a). Véase la Nota vigésimo octava, en el mismo

da medio pie con clavitos de hierro que se clavarán con martillo de madera: luego se coloca la tapa afirmada con estaquillas: se rellena otra vez el foso, y se reparará el parapeto si se abrió para el efecto. Pasando la canal como hemos manifestado al través del foso se deberá afirmar con clavos á dos ó tres estacas que bien aseguradas en tierra la sostengan. Dentro de la obra en que la canal descansa en tierra se pondrán encima piedras para que no se mueva, ó bien se afirmará con piquetes de gancho clavados obliquamente. Así debe procederse quando el tiempo escasea; pero si lo hay de sobra no se hará pasar la canal al través del foso sino siguiendo su figura, y siempre dos pies baxo tierra (*Lám. 38. Fig. 7.*). Si la tierra en que se trabaja es húmeda ó se supone que no se volará tan pronto la fogata se embrearán exteriormente las juntas del cañon, así como en caso contrario no se necesita canal, sino la sola precaucion de poner paja bien seca del grueso de quatro á cinco pulgadas al rededor de la salchicha.

6 Una vez que esten corrientes canal, y salchicha, se pondrán tres

ó cuatro pedazos de madera de tres pulgadas en quadro de grueso, y de tres pies, y dos pulgadas de largo contra la tablita que encierra el caxon de la pólvora en el hornillo, y dos piezas semejantes contra el pedazo de canal colocado verticalmente en el pozo que se llenará despues con tepes y tierra bien apisonada. Quatro trabajadores con azadas, y dos carpinteros bastarán para construir en seis ó siete horas de tiempo una tal fogata supuesto que tengan prontos los materiales necesarios.

7 El parage destinado para pegar fuego á la mina estará ocho ó nueve pasos distante del parapeto precavido del fuego, y de la humedad: la extremidad de la canal será seis pulgadas mas larga que la salchicha, y la parte de la tapa correspondiente á estas seis pulgadas de canal serán de quita y pon. Quando se haya de dar fuego á la salchicha se tendrá pronta pólvora, de la que se esparcirá un puñado en la extremidad de la salchicha, y llegado el enemigo sobre las fogatas se darán fuego con una mecha (a).

(a) Véase la Nota vigésimanona.

Una mina bida construida, y á la que se dió su justa carga, hacen en el momento de su voladura una excavacion que tiene la figura de un cono ó pan de azúcar inverso; es decir puntiagudo en la parte inferior, y ancho en la superior; el diámetro de esta excavacion, esto es la línea que divide en dos partes iguales la boca es exáctamente doble de su profundidad; ó lo que es lo mismo que una fogata sepultada seis pies en tierra produce una excavacion cuyo diámetro tiene doce pies; otra que tuviera diez produciria una de veinte &c. (*Lám. 39. Fig. 2.*) (1).

9. Pueden hacerse muchas de estas fogatas delante de una obra, pero no es necesario dar á cada una su distinto punto por donde pegarlas fuego, pues bastará uno solo para cada tres, quatro ó mas. Si se quieren volar una despues de otra se conducirá de cada pozo una canal distinta hasta dos pies del borde del foso (*Lám. 39. Fig. 3.*) de manera que se reúnan todas en un mis-

(1) Las experiencias hechas por Belidor han probado que la excavacion de un hornillo no es un paraboloides (a).

(a) Véase la Nota trigésima.

mo punto, y desde este continuarán unidas al través del foso y parapeto de la obra hasta dentro de ella, observando en este caso no hacen rematar todas las canales á igual longitud á fin de que vuelen separadamente, y que poniendo fuego á una no se comunique á la salchicha que está en la canal inmediata; se ahorrará mucho trabajo quando haya de dárselos fuego á la vez, pues no habrá necesidad de romper el parapeto en tantas partes como pozos hay.

100. Quando se quieren hacer volar muchas fogatas al mismo tiempo se buscará (*Lám. 39. Fig. (4.)*) á algunos pies del borde del foso un punto del qual todos los hornillos se hallen equidistantes, y hasta él se conducirá una canal con su salchicha de cada fogata desde donde continuará despues una sola canal, y salchicha al través del foso y parapeto, y así todas volarán á la vez (1): pero al construir muchas

(1) No parece necesario todo este cuidado. Quando se ataca una obra, es fácil dar fuego á todas las fogatas para que vuelen con aquella union que puede desearse á fin de producir estragos considerables; sin tomar tantas precauciones para hacerlas volar á iguales tiempos, ó compasar sus salchichas.

fogatas delante de una obra debe cuidarse de colocar los hornillos á tal distancia unos de otros que los efectos del uno no alcancen los que deba producir el otro, y que las excavaciones no se crucen, lo que puede evitarse apartando los pozos el doble de su profundidad (1).

11 Estas fogatas son muy útiles quando se construyen en disposicion triangular delante de las caras y ángulos salientes para que vuelen á la vez, y á este efecto se buscará el centro de los tres hornillos, es decir un punto equidistante de ellos: se conducirá una canal con su salchicha de cada pozo hasta este, y desde él una sola hasta donde se pegue fuego. (*Dám. 39. Fig. 5.*)

12 Se hacen tambien de estas minas baxo el parapeto de un reducto, ú otra obra que deba abandonarse en lo sucesivo, y que pudiera ser ventajosa al enemigo no arruinándola, y baxo

(1) Quando las excavaciones se cruzan un poco, sea porque los hornillos estén muy próximos ó porque se sobrecarguen, los efectos serán mas completos. Debe cuidarse solamente que no se crucen quando hay varias hiladas dispuestas para volar unas despues de otras.

las cabezas de los puentes con que se cubre la retirada de un Cuerpo de Tropas, y para estos casos se harán pozos de cinco hasta siete pies de profundidad en los ángulos salientes del parapeto. Para hallar la cantidad de pólvora necesaria á una mina de esta especie deberá añadirse la altura del parapeto á la profundidad del pozo: siendo de cinco pies, y el parapeto de seis de altura se tomará una carga de once pies de profundidad. El punto para dar fuego á tales minas será el centro de la obra, y las salchichas estarán igualmente encerradas en sus canales (*Lárb. 39. Fig. 6.*).

Observaciones del Editor.

Parece que el Señor Gaudi no conocia los efectos de lo que llama *Berlidor Globo de compresion* (1), y que creia que un hornillo debia tener de profundidad la mitad del diámetro de

(1) Consúltense los nuevos Elementos de Fortificación, y principalmente el Diccionario que hace parte de ellos, y se hallarán novedades tanto sobre la artillería subterránea, como sobre las fortificaciones subterráneas ofensivas y defensivas. (a)

(a) Véase la Nota trigésimaprima.

la excavacion formada por la voladura.

Sin entrar en pormenores ni divertirme en manifestar algunos errórcillos de la tabla del Autor (a): errores que no pueden perjudicar considerablemente, observaremos que el descubrimiento del *globo de compresion*, puede servir mucho para perfeccionar, y extender la aplicacion de los principios de la guerra subterránea á la defensa de los atrincheramientos.

Podría creerse segun lo que dice el Señor Gaudi que en un terreno donde se hallase agua á diez ó doce pies de la superficie no se podrian volar sino fogatas cuyos diámetros de excavacion fuesen de doce á diez y ocho pies no pudiendo tener líneas de menor resistencia mas que de seis á nueve pies por temor de acercar mucho el hornillo á las aguas interiores.

No es así. Las experiencias con que Belidor ha manifestado los prodigiosos efectos del globo de compresion prueban que un hornillo puede sin riesgo sobrecargarse para producir una excavacion, cuyo diámetro sea de quatro

(a) Véase la Nota trigésimasegunda.

y aun seis veces, como la línea de menor resistencia (1).

Con esto se comprehende que se puede cubrir uno ó mas frentes del atrincheramiento sin multiplicar tanto los hornillos, y que estando sobrecargados inspirarán mas terror trastornando una zona mayor de la tierra que tengan que recorrer las tropas que atacuen.

Se nos objetará que semejante disposicion consumiria una mayor cantidad de pólvora, y convendremos en ello.

Los hornillos A.A.A. delante del atrincheramiento I.I.I. (Lám. 42.) no formarán sino una excavacion de un diámetro doble de la que ejecutarán los hornillos B.B.B., y con todo es necesario que estén cargados ocho veces mas que los últimos (2) (a).

(1) Se llama línea de menor resistencia la perpendicular tirada del centro del hornillo al plano del terreno.

(2) Se puede disminuir algo de esta cantidad, porque la tenacidad de las tierras opone (proporcionalmente) menos resistencia en los hornillos grandes que en los chicos: á esto no ha hecho atencion el Señor Gaudi, y aunque no podemos manifestarlo aquí, se podrá hacer en unos Elementos generales de Artilleria

(a) Véase la Nota trigésimatercera.

Pero no solamente la zona *aa bb* movida por la voladura de los hornillos A. A. A. quedará mas completamente trastornada que la zona *cc dd* removida por los hornillos avanzados B. B. B., sino que es doble mas ancha, y puede por consiguiente volar doble número de enemigos.

Si se suponen puestos los hornillos B. B. B. á nueve pies baxo tierra, y cargados cada uno con sesenta libras de pólvora, para obtener una excavacion de diez y ocho pies de diámetro será preciso cargar los hornillos A. A. A. cada uno con quatrocientas ochenta libras para lograr una excavacion de treinta y seis pies (a), y poner los hornillos 2. 2. 2. á veinte y siete ó treinta pies de los hornillos 3. 3. 3. Como en virtud de lo que hemos dicho en la última nota, los hornillos 2. 2. 2. estarán un poco sobrecargados removerán de nuevo una parte de las tierras trastornadas por los B. B.

Si hubiese tiempo se podrian enterrar muchas piedras en la extension de las zonas que debian trastornar los hornillos (b).

(a) Véase la Nota trigésimaquarta.

(b) Véase la Nota trigésimaquinta.

Si fuera este el lugar de entrar en pormenores que solo pueden convenir en una obra de Elementos Generales sobre la ciencia del minador y artillero, podríamos extendernos sobre las infinitas aplicaciones que pueden darse al globo de compresion para la defensa de atrincheramientos; pero no será inútil advertir que quando Belidor descubrió sus propiedades solo hizo su aplicacion al ataque de plazas, y es aquí la primera vez que se aplica á la defensa de atrincheramientos (a).

Descripcion de las Láminas del Suplemento añadidas por el Editor á esta y á la nueva edicion del Señor Gaudi.

La *Lám. 40.* contiene el plano de un reducto quadrado, cuya mitad tiene su parapeto en forma de dientes de sierra (1). Véase lo que se dice de este re-

(a) Véase la Nota trigésimasexta.

(1) Se trata de la cara interior del parapeto. No estará de nuevo advertir á los principiantes que las palabras *dientes de sierra* se entienden de varios modos. El Señor Clairac en su Ingeniero de Campaña propone líneas ó atrincheramientos, que llama en forma de *dientes de sierra*; y entonces estas palabras deben entenderse en otro sentido. La construccion de líneas en dientes no carece de mérito.

ducto en los Nuevos Elementos de Fortificación. Se había notado que los reductos quadrados no quedaban protegidos de fuego alguno, no solamente hacia las capitales, sino aun en toda la extension considerable que se vé delante de sus ángulos; pues se sabia por experiencia que en una acción viva los soldados tiran siempre á su frente, y perpendicularmente á la cara de la obra que defienden. Imaginó despues de mucho tiempo el Señor Clairac trazar el parapeto en forma de dientes de sierra, como se manifiesta en el reducto A (*Fig. 11*), y en las caras 1. y 3. para lograr con este medio sobre cada una de las capitales una columna de fuego *fe* de una anchura igual á la extension de la diagonal del reducto. Aunque era apreciable este adelantamiento quedaban todavia ocho espacios entre las columnas de fuego *ab* *ef*, &c. como puede notarse en B, C, D, &c.: estos ocho espacios eran puntos tan considerables como los quatro grandes semejantes á *bic*, menos el espacio batido por cada una de las columnas del fuego semejantes á *ef*. Cada una de estas columnas no puede tener en un reducto como el que nos

sirve de ejemplo mas que ocho á nueve toesas de base sobre ciento y veinte de altura (distancia á que empieza á ser certero el fuego de fusilería) lo que dá unas mil toesas de superficie; pero como cada espacio grande no batido es un cuadrado de ciento y veinte toesas de lado, ó de setenta y cuatro mil quatrocientas toesas de superficie se vé que la mejora propuesta por el Señor Clairac, y adoptada por el Señor Gaudin así como por otros muchos autores nacionales y extrangeros, como cosa excelente, no remedia sino un error de un avo del mal, cosa bien insuficiente, y era esencial procurar otra mas real (a) *Fig. 2.* Pensamos haberla hallado, y se convencerá qualquiera observando la *Fig. 2.*

Representa un reducto circular de veinte y quatro toesas de diámetro interior. En la cara interior de su parapeto se han trazado quarenta y ocho semi-reductos, y por medio de la extension que la dan, se pueden colocar fácilmente doscientos y ochenta fusileros: las líneas del fuego indican su puesto en el punto de su origen.

(a) Véase la Nota trigésimaséptima.

Tomándose el trabajo de examinar las direcciones de estas líneas que se cruzan en todos sentidos, y de muchos modos se verá que no es posible marchar hácia ninguno de los puntos del recinto del reducto sin ser batido directamente y de costado. Con este medio creo se podrá sin temor abandonar un reducto á sus propias fuerzas: sobre todo colocando algunos obuses ó cañones (a).

En el caso que faltase gente, en lugar de poner en cada cara del semi-reducto dos fusileros, podria no colocarse sino uno: el fuego seria menos; pero el terreno al rededor del reducto quedaria enteramente cubierto con fuegos cruzados.

Con doscientos cincuenta ó trescientos cincuenta hombres un reducto de esta especie seria capaz de una gran resistencia, y con el último número se tendria un cuerpo de reserva de cincuenta á sesenta hombres además de los que guarnecian el parapeto.

Este parapeto es mas grueso que los que comunmente se hacen en las fortificaciones de campaña; pero esto

(a) Véase la Nota trigésimoa octava.

depende de un género de defensa interior que así lo exige, y del qual no podemos hablar sino en una obra mas extensa (a). En quanto á los semi-reductos nada es mas sencillo que su disposicion, y nada mas á propósito para llenar los objetos propuestos. Causa admiracion que no se haya pensado hasta ahora en adoptar los parapetos en forma de dientes de sierra á los reductos circulares, ni por consiguiente en demostrar las ventajas que pueden lograrse, como ahora lo hacemos. (*Elementos de Fortificacion*, pág. 756, y siguientes).

Si delante de este reducto circular se encontrase un desfiladero, cuyo paso quisiera impedirse al enemigo, se podria elevar en el centro del reducto la batería A, cuya cara principal C. D. se colocaria de suerte que enfilase el desfiladero (b).

Si para defender el paso de un rio se adoptase una cadena de reductos semejantes, y se quisieran tener fuegos cruzados para defender los intervalos que hubiese entre ellos; no ne-

(a) Véase la Nota trigésima nona.

(b) Véase la Nota quadragésima.

cesitando al mismo tiempo fuegos poderosos al frente de la cara *C D* se podria entónces disminuir la extension de ésta, y alargar las partes circulares *Ca* y *Db*, poniendo en ellas una artillería mas ó menos numerosa: un cañon se vé puesto en *c* para enfilear la entrada del reducto que tambien pudiera defenderse de otro qualquier modo.

La gola de la batería está defendida por un atrincheramiento *ba*, formado con gruesas estacas juntas. Desearia se formasen en los parapetos, y embebidas en su masa galerías de madera que servirian mejor que los *blockbauss* para retirada de la guarnicion del reducto, y tambien para almacenes. Estas galerías cuyas entradas se manifiestan en 1 y 2 deberian estar aspilladas no solamente para darlas luz, sino para defender mejor la batería lo largo de sus caras *C D*, *Ca*, y *Db* en caso que el enemigo por sorpresa ú otro modo forzase el reducto. Esta batería sería muy útil por varias razones, pues proporcionaria un fuego de cañon sobre el de fusilería del parapeto, facilitaria el aloxamiento de la tropa al abrigo del incendio que pudie-

ran ocasionar las balas rojas ó granadas en los *block-bauss* ordinarios, ó en qualquiera otro alojamiento de madera cubierto con parapeto de tierra y tepes; y finalmente serviria de defensa interior (1), y de recurso en caso de sorpresa, ó de verse vencido por el enemigo.

Una cadena de semejantes reductos sería muy á propósito para cubrir una frontera, estableciendo por su medio comunicacion rápida entre las plazas de la primera línea, dando oportunos avisos de qualquiera incursion que intentase el enemigo, si es que se atrevia á forzar una defensa de esta especie, y sirviendo de punto de reunion á los cuerpos que se destinasen á una expedicion, ó á los que un reves obligase á abandonar el territorio al enemigo. No siendo este el caso de manifestar con extension mis ideas sobre el particular solo indicaré algunas observaciones.

Estos reductos se podrian defender

(1) Tambien entónces esta defensa interior haria inútil, ó mas bien imposible la de que he hablado en el parage citado de los Elementos de Fortificacion (a).

(a) Véase la Nota quadragésimaprima.

fácilmente por qualesquiera tropas, aunque no fuesen de línea, y no necesaria permanecer siempre en ellos si, cómo no es difícil, se reunian á la primera señal establecida.

Quando extienda lo que he pensado sobre el particular, y haga ver, como pudiera por este medio imposibilitarse toda invasion y toda guerra ofensiva, entónces solamente se podrá comprehender la eficacia de tales disposiciones defensivas, y entretanto voy á citar un exemplo en favor de lo que propongo para aquellos, sobre todo que se convencen menos por los racionios que por las autoridades y exemplos.

Durante la guerra de 1733 el Señor Mariscal de Bourg Comandante de la Alsacia, habia hecho establecer lo largo del Rhin desde Huninga hasta Lauterbourg setenta y seis reductos para su defensa, y habia formado en trece distintos bayliages un cuerpo de milicias de nueve mil seiscientos veinte y tres hombres, encargados de la defensa y custodia de los reductos. Estos habitantes zelosos del bien de la patria se proveyeron de armas, municiones y víveres. En lugar de perfeccionarse tan bello establecimiento se aban-

donó así como los reductos á la paz de 1736. Se restableció una parte en 1743, quando los exércitos de Noailles, y de Cogni se esforzaban para cubrir la Alsacia baxa; pero como todo faltaba entonces en aquella frontera (*siempre fueron los Ministros sugetos de poquísima prevision. Folard lo notó á principios del siglo, así como nosotros podemos observarlo hácia su fin*) tan peligrosamente amenazada se hizo lo que se pudo, es decir; pocas cosas útiles. Quando está el enemigo al frente no es el momento oportuno para pensar en la defensa de una frontera (*Fort. Per. tom. 2. pág. 122. y 123*). ¿Podria hacerse sobre todas las fronteras lo que se hizo en la Alsacia en 1733? ¿La excelencia del medio empleado (en Alsacia) en 1733 queda probada por los esfuerzos hechos para su restablecimiento en 1743? Esto se nos puede preguntar, y á ello respondemos con la afirmativa. Reitero la promesa de manifestar sobre este asunto una doctrina militar importantísima (a).

Los lectores que quieran conocer mas á fondo lo que se ha escrito so-

(a) Véase la Nota quadragésimasegunda.

bre los reductos deben estudiar el exámen que el Señor Montalambert hace en el segundo tomo de sus obras, de los reductos propuestos por el Mariscal de Saxonía, así como las diversas construcciones (de reductos) que ha propuesto segun las mismas proporciones poco mas ó menos, y consultar las láminas, y explicaciones que corresponden á las 1, 2, 3, y 4. del segundo tomo de la Fortif. Perp: y las 1. y 2. del quarto tomo de la misma obra.

Si quieren conocer el uso que puede hacerse de los reductos en las líneas y campos atrincherados, deberán consultar las láminas 3, 4, 5, 10, 11 del quarto tomo de la Fortific. Perp. Si en fin quisiesen enterarse de la utilidad que puede sacarse de los reductos, semi-reductos, y otras obras de este género de fortificacion provisional para aumentar la resistencia de las plazas de guerra, ó para remediar los defectos que puedan tener deberán consultar las láminas 6, 8, y 9 del mismo tomo (el quarto) así como se pueden ver las 26 y 27 de los Elementos de Fortificacion con sus explicaciones.

La *Lám. 41.* no ofrece mas observaciones que las hechas despues del ca-

pítulo 4. de esta obra. La *Fig. 2.* de esta Lámina contiene un perfil compuesto en parte según las ideas del Señor Cugnot (autor de una obra sobre la fortificación de campaña), á lo menos en quanto al partido que se saca de la estacada plantada sobre la berma.

Si delante de los atrincheramientos de semejante perfil se quisieran emplear una ó dos filas de hornillos, la mejor posición sería en la extremidad del glacis en la contraescarpa del ante-foso (que en este caso debería hacerse muy ancho) y las filas avanzadas de los pozos de logo habrían de aproximarse á la cresta del glacis.

La *Lám. 42* representa una parte de atrincheramiento delante del qual hay dos filas de hornillos, y los mayores sobrecargados (sin estar mas profundos) para que formen mayores excavaciones, esto es lo que llama Belidor globo de compresion. No se ve del atrincheramiento, sino la contraescarpa formada por un camino cubierto I. I. I. (1) de un glacis con su

(1) Cugnot no es afecto á los caminos cubiertos, pues los reprueba tanto en las fortificaciones permanentes, como en las provisionales con razones muy poderosas, con todo, opinamos que quando

banqueta 6. 6. 6. 6. delante del glacis hay un ante-foso de fondo perdido 5. 5. y mas adelante tres ó quatro filas de pozos de logo.

Me parece que el ante-foso 5. 5. así como los pozos de logo 4. 4. que impiden aproximarse al atrincheramiento son de absoluta necesidad para asegurar, y hacer mas completo el efecto de las dos filas de fogatas que están delante: es de admirar que el Señor Gaudi no haya hecho caso al parecer de los motivos que nos han determinado á admitir esta disposicion. Aun sería conveniente para asegurar mejor el efecto de los hornillos B. B. B. que hubiese dentro y fuera de la línea *cc* quatro filas de pozos de logo como los 4. 4. que están entre la línea *bb* y el ante-foso de fondo perdido (1) 5. 5. que ase-

hay tiempo de sobra para trabajar y concluir las obras, y sobre todo quando se hayan de defender con fogatas es muy útil un camino cubierto para hacer mas eficaz la defensa, y facilitar el buen efecto de las fogatas.

(1) Llamo foso de fondo perdido el formado por dos planos que se juntan, y hacen en el fondo del foso un vértice de ángulo mas ó menos abierto: se sabe que en los fosos comunes la escarpa, y la contraescarpa van á unirse á otro plano mas ó menos ancho, segun la mayor ó menor magnitud del foso:

guren principalmente el mejor efecto á los globos de compresion ú hornillos sobrecargados A. A. A.

Se concibe que siguiendo á la letra lo que el Señor Gaudi recomienda sin admitir el ante-foso 5. 5., ni los pozos 4. 4. un enemigo que atacase con viveza podria atravesar con tal rapidez la zona de tierra que deben elevar los hornillos que evitase los peligros con que le amenazan, y las pérdidas que deben causarle, porque entónces los que estuviesen sobre la defensiva no tendrían lugar para darles fuego en el momento oportuno.

Todo esto no puede suceder sin obstáculos tales como los pozos 4. 4., y un ante-foso 5. 5. que pueden detener algún tiempo al que ataca: detencion que le será tanto mas funesta, quanto mientras que espera la explosion de los hornillos que deben completar su desorden, y quizás consumir su pérdida, estará expuesto al fuego del glacis 6. 6. por medio de la banqueta 6. 6. *bis*, aumentado por el del parapeto del atrinchamiento.

este plano pues que forma el fondo de los fosos ordinarios no existe en los de fondo perdido.

Proponiendo, como acabamos de hacer, el construir pozos en la línea *cc*, debe conocerse que es con el designio de precisar al que ataque á esperar completamente el efecto de los hornillos B. B. B, así como el ante-foso 5. 5., y los pozos que lo cubren lo detienen para aguardar el de los hornillos grandes A. A. A.

Uniendo á esto lo que he dicho en las observaciones que se hallan despues del capítulo noveno, creo que los lectores no tendrán mas que desear con respecto á las láminas que he creído útil adicionar á las que ya habia en esta obra.

F I N.

NOTAS

DEL TRADUCTOR ESPAÑOL.

I.

El Autor no se declara, como quiere Belayre, contra los conocimientos científicos: su misma obra manifiesta que los posee á fondo, y por lo tanto no debe despreciarlos. Opinamos con el Autor que los medios mas sencillos de que un Oficial adquiriera los conocimientos indispensables á su profesion son los mas ventajosos: su obra llena completamente este objeto, y además proporciona en campaña el poder construir todo género de obras sin el aparato de instrumentos, tablas &c.

2.

Estamos conformes en que la fortificacion perpendicular proporciona defensas reciprocas mucho mejor que qualquiera otra; pero es preciso confesar que, como todas, tiene el inconveniente que el pie del muro en los ángulos entrantes queda enteramente indefenso, y aunque para la fortificacion estable ha querido remediarlo Montalambert por medio de baterías baxas, esto no es practicable en las de campaña, sino del modo que se verá en nuestras notas sobre los redutos.

3.

Este límite de 60 grados en el ángulo saliente está señalado, y debe observarse rigurosamente en la fortificacion estable, porque de lo contrario sería muy débil, y tanto mas fácil abrir brecha

en él ; pero en la de campaña donde no se trata de abrirla (y que queriéndolo se podría conseguir siempre con suma facilidad) discurrimos que quando con la construccion de un ángulo saliente menor de 60 grados se consigan las ventajas de descubrir mejor el terreno inmediato , cruzar los fuegos de dos caras , &c. podrá hacerse , no solo sin inconveniente , pero aun con ventaja.

4.

No creemos que sea ventajoso el colocar la tropa en una sola fila como quiere Belayre , porque en este caso , además de disminuirse los fuegos de una mitad , no pueden ser tan continuados y sostenidos ; lo que sí juzgamos útil es que se coloquen en tres filas , y que la última no haga mas que cargar y dar sus fusiles á la segunda , quedando la primera con los suyos para oponerse con las bayonetas además de hacer fuego. De este modo , no solo se proporciona un fuego mas sangriento , sino que se tiene la tercera fila como cuerpo de reserva para reemplazar las pérdidas de primera y segunda , y acudir con parte de ella si hubiese urgencia adonde lo exigiesen las circunstancias. Si se adoptára esta idea para trazar una obra en lugar de considerar cada hilera de dos hombres , se considerará de tres , ó lo que es lo mismo , para cada paso tres hombres.

5.

Por cañon de batallon entiende el Autor el de á 4 sobre carricureña ó cureña á la Sueca , y no hallándose entre nosotros actualmente en uso se hace preciso considerar igual número de pasos para qualquiera de los calibres 4 , 8 , 12 , pues todos tienen igual carril.

6.

Para que pueda pasar nuestra artillería de batalla, es necesario que á lo ménos haya cinco pasos de abertura.

7.

Nunca puede quedar bien defendido el foso del semi-reducto por el fuego de la cara, pues el ángulo que forma la prolongacion de la cara de aquel con esta es mayor de 110 grados, que es el máximo que fija el Autor en los ángulos entrantes.

8.

El Traductor Francés dice esto, porque parece haber inventado unas piezas de recámara compuesta, cuya bala es de 18 libras de peso, las que asegura podrian ser tan ligeras casi como las actuales de á 4, y muy superiores á las de recámaras cilíndricas, peroides ó esféricas, pues reunirían á su poco peso y mayores efectos mayor exáctitud en la puntería, mas considerable alcance, y una duracion incomparable con las actuales: véanse los *Nuevos Elementos de Fortificacion*; pero como las piezas recamaradas están reprobadas por sus muchos inconvenientes, aunque concedamos á M. Belayre el honor de esta invencion, discurrimos que nunca se adoptarán: además que quanto expone es sumamente aventurado, sin que para justificarlo alegue pruebas que no hubieran dexado de hacerse en Francia.

9.

Nos parece conveniente, tanto para la inteligencia de lo que dice aquí el Autor, como para que puedan los principiantes apreciar en lo sucesivo los defectos de las distintas figuras de los reductos, y aun de todas las obras de campaña con respecto á sus fuegos, explicar con toda individualidad los defectos del reducto cuadrado, indicando al mismo tiempo los medios para remediarlos. Para esto sentaremos de antemano el principio demostrado por la experiencia de que el soldado en accion tira siempre á su frente, ó lo que es lo mismo, perpendicularmente á la cara en que se halla colocado sin que nunca dé á su fuego la obliquidad que muchas veces conviene darle.

Esto supuesto, se vé que el reducto cuadrado **ABCD**, (*Lám. 43. Fig. 1.*) opone al enemigo que intenta atacarlo quatro frentes, como **EF**, y quatro ángulos rectos como **FBH**. Los quatro frentes subministran quanto fuego puede apetecerse, pues no dexan claro alguno que carezca de él. Los quatro ángulos rectos son las partes débiles, pues solo tienen cada uno de ellos la defensa **BG** de un solo hombre, cuyo fuego es insuficiente, no solo para detener la marcha del enemigo que vá al ataque, sino aun para causarle el mas leve daño, digámoslo así. Otro defecto del reducto cuadrado es que su foso está sin defensa alguna, y así el enemigo desde el momento que entra en él queda libre de recibir daño por el fuego del reducto, y toma aliento á este abrigo para asaltar la obra.

Para remediar en algun modo el primer defecto que es gravísimo, proponen los autores militares que ya que no sea posible dar fuegos directos que defiendan la aproximacion del enemigo por aquella parte, se destinen á la defensa de todo ángulo saliente los soldados mas robustos y ágiles, armados

de chuzos ó lanzas de 12, 15 á 18 pies de largo, juntamente con algunos fusileros, siendo el objeto de estas dos armas reunidas el precipitar muerto ó herido en el foso á qualquiera enemigo que intente introducirse por aquella parte, y esto ántes que pueda hacer uso de sus armas. Trincano para dar á este ángulo los fuegos de que carece propone construir sobre el borde exterior del foso y frente de aquél unas plazas de armas en arco circular, cuya construccion explicaremos quando demos en otra nota la de un nuevo reducto que se propone.

El segundo defecto, que como hemos dicho, consiste en que la cara que defiende perfectamente el terreno de su frente, no puede dañar al enemigo con su fuego desde que éste se halla dentro del foso, no es remediable; pero si se reflexiona que mientras se mantenga en él ningun daño puede causar á los defensores del reducto, y que para asaltar la obra tiene que combatir con una tropa ventajosamente situada y que le hará fuego con tanta serenidad quanto en aquel momento nada tendrá que recelar del de la campaña, se verá que el enemigo podrá sacar poquisimo fruto de este defecto, siempre que los defensores tengan aquella confianza que dá el conocimiento de sus ventajas.

De lo que se ha dicho sobre el primer defecto del reducto quadrado se infiere que á medida que se aumentan los lados de un reducto, se aumentan tambien los ángulos, que son los parages débiles, y que proporcionan al enemigo acercarse con mas facilidad; mas la ventaja se le disminuye en cada ángulo á proporcion que el número de ellos es mayor, porque á medida que es mas obtuso va siendo menor el espacio angular que queda sin fuego.

I O.

En una de nuestras notas se verá, que aunque es cierto que puede proporcionarse un fuego copioso en la dirección de las Capitales, también lo es que esta ventaja se consigue á costa del de las caras.

I I.

El alcance de fusil de punto en blanco, se considera de 300 pasos naturales, que son de $2\frac{1}{2}$ pies de Paris.

I 2.

No solo creemos bueno este precepto, sino que lo juzgamos indispensable para poder defender la pendiente de una montaña. Hemos visto los perjuicios que ha acarreado el olvido de esta máxima en la última guerra con Francia, en la que los atrincheramientos se formaban muchas veces en el plano superior de la montaña, no descubriéndose desde el parapeto, sino pocas toesas del terreno del frente, y quedando de consiguiente sin defensa las pendientes que el enemigo podía subir á cubierto del fuego.

I 3.

Los reductos en figura de estrella son peores que los cuadrados ordinarios quando los ángulos entrantes que forman son muy obtusos (como justamente lo son en todas las construcciones que Gaudi propone), que entónces no solo el número de ángulos salientes que se presentan á la campaña es mayor, sino, que son mas agudos y ma-

por el espacio que queda sin fuegos en toda la circunferencia del reducto, sin que se logre que los fosos y ángulos queden flanqueados sino aparentemente y con mucha obliquidad; por quanto, como hemos apuntado ántes, ha manifestado la experiencia que el Soldado en accion tira siempre á su frente, sin dar á su fuego la obliquidad que puede convenir darle. No sucede esto quando los ángulos entrantes que forman la estrella son rectos ó muy poco mayores, pues entónces quedan perfectamente defendidos los ángulos salientes por fuegos cruzados, y los fosos enfilados por la fusilería de las caras contiguas, de suerte que dudamos pueda imaginarse ninguna disposición mas favorable que esta á la defensa, y que mejor se adapte á la irregularidad de qualquier terreno. Esto procuraremos manifestar dando la construcción de un nuevo reducto nuestro; pero ántes véase la del reducto de Trincano que hemos ofrecido mas arriba, y que lo propone como superior á los cuadrados ordinarios con dientes de sierra y estrellas.

Supóngase que quiera fortificarse un puesto ventajoso, poniendo en él de 300 á 400. hombres y 8 piezas de artillería: para esta fuerza será suficiente un reducto de 30 á 36 toesas de lado exterior.

Sea el lado AD del quadrado ABCD (Lám. 44.) de 30 toesas: dése al parapeto del reducto un espesor de 6 á 7 pies en su parte superior, un foso de 12 de ancho en la parte de arriba, de 8 en la de abaxo, y de 7 á 8 de profundidad. En el centro O del lado AD, levántese una perpendicular OVS. Tómense 5 toesas de O á V, y por V tírese la recta RVR paralela al lado AD del reducto; háganse RV y RV de 13 á 14 pies, y VS igual RV. Tírense las caras RS, RS, y los flancos RT y RP que terminen perpendicularmente sobrè el lado interior del reducto ABCD, con lo que se tendrá la línea magistral, ó lo que es lo mismo, la línea que marcará la cara interior del parapeto de la obra TRSRP que llamaremos baluarte, pues lo

es en realidad. El parapeto de esta obra será tambien de 6 á 7 pies en su parte superior, como el del reducto, el foso paralelo á las caras de 8 á 9 pies de ancho por la parte superior, y 5 á 6 por la inferior. El baluarte queda separado del parapeto del reducto por una rampa de 6 á 8 pies de ancho, como lo demuestra la figura, por las cuales se comunica al foso, y á la parte de afuera. Para defender los flancos del baluarte, su terraplen y las rampas se construye el atrinchéramiento interior FGGF, en el que es la parte GG paralela, al lado interior del reducto á la distancia de 15 á 18 pies; su parapeto de 6 á 7 pies de espesor; el de los flancos FG puede no tener sino 3 ó 4, por no estar expuesto al fuego de afuera. Este atrinchéramiento FGGF está separado del parapeto del reducto, por un terraplen de 3 pies de ancho para la comunicacion y se puede cerrar, si se quiere, con sus barreras, &c.

Para reforzar los ángulos del reducto, puede construirse delante de cada uno sobre el borde exterior del foso una plaza de armas en segmento circular, y para este efecto se tomará sobre la capital ó línea que divida por la mitad el ángulo, 2 toesas de X á x , y desde el ángulo A como centro, y el radio Ax se describira el arco LxL que se terminará en las prolongaciones de los lados interiores del parapeto del reducto: se le dará su banqueta y glacis como lo indica la figura. Estas plazas de armas salientes y redondeadas sirven para reparar la debilidad de los ángulos salientes, y suministran todo el fuego que puede apetecerse. Se puede, para dificultar su expugnacion, practicar pozos de logo delante, poner mantas entre ellos, &c. Estas plazas de armas pueden tambien construirse delante de los baluartes.

Las ventajas de estos reductos sobre los de estrella, quadrados ordinarios ó con dientes de sierra ó redondos, como justamente los han propuesto algunos modernos, están demasiado paten-

tes, dice Trincano, para que nos detengamos á manifestarlas, y solamente se añadirá que pueden aumentarse ó disminuirse las dimensiones de parapetos, fosos y baluartes, segun las necesidades y circunstancias. No se dudará que pueden hacerse con estos reductos inexpugnables ciertos puestos, si se atiende primero, á que por el doble fuego del baluarte y plaza de armas, los ángulos salientes son los parages mas fuertes, y que poniendo en ellos las piezas de campaña estarán seguras, y debe esperarse hagan todo el daño posible al enemigo: segundo, que las tales plazas de armas y baluartes se pueden defender hasta el último extremo, renovar las tropas de su defensa, rechazar muchas veces al enemigo; y finalmente, hacerle abandonar la empresa.

No puede negarse que el reducto que acabamos de copiar del Señor Trincano en algun modo remedia la falta de fuegos que tienen en los ángulos salientes los de las demas especies; pero si se considera lo complicado y embarazoso de su construccion, que son impracticables las plazas de armas en los 8 ángulos salientes que resultan, y aun delante de los salientes de los baluartes, porque sus fuegos dañarian á los defensores del reducto, como puede ver el lector, tirando las líneas del fuego; y finalmente, que el foso de las caras de los baluartes no queda flanqueado por parte alguna, se comprehenden á que está distante de llenar las ideas de su inventor. Antes de haber visto este reducto de Trincano, habiamos imaginado uno muy semejante, y que creemos preferible al suyo por mejor defendido, y de construccion mas sencilla. La explicaremos, y los inteligentes juzgarán de su mérito.

Supongase AB de 30 toesas (*Lám. 45.*) divídase en tres partes iguales en los puntos GG, y la recta GG por la mitad en C: levántese en este punto la CD perpendicular á GG, cortándola en D igual á ella: por el punto D tírese la EF para-

lela á G, G, y por ámbos lados igual á la mitad de esta: desde E, F tírense la EG, FG que formarán ángulos rectos con la AB: tórnense de la cuerda de trazar 14 toesas, y colóquense los dos extremos sobre los puntos E y F, haciendo el triángulo sobre EF vendrá á caer en O, formando el ángulo EOF muy poco mayor de recto, con lo que se tendrá trazada la línea magistral AGE OFGB de un frente, y se trazarán igualmente las de los otros. El parapeto, foso, &c. podrá tener las dimensiones que se quieran; pero bueno será que los no géométras se atengan á las dadas por Gaudi.

Debe advertirse que para quitar los ángulos muertos se romperán los entrantes del reducto, poniendo en *a, a, h*, &c. los traveses que indica la figura unidos á los contiguos como manifiesta la misma; y si se creyese sería defectuosa esta obra, dexando tanto número de aberturas como quedan en *e, e, e*, &c. se podrán cerrar con unos parapetos de 2 á 3 pies, como tambien lo indica la figura, dexando sola la abertura *z* que sirva de puerta; pero opinamos que cerradas las partes *c, c, c*, con caballos de frisa, y cubiertos con mantas los espacios *b, b, b*, que deben ser en rampa, quedarán estos parages tanto ó mas seguros que qualquiera otro punto, pues el enemigo tendria que romper los caballos de frisa, y vencer las mantas sufriendo un fuego sangriento á quema ropa. En uno de los espacios *Z* (que esté ménos expuesto al ataque) elegido para puerta de comunicacion se practicará en la parte *d* una rampa que dé salida á la campaña, y podrá cerrarse si se quiere con caballos de frisa, que como estarán ocultos no podrá romper el enemigo con su artillería.

Si se compara este reducto con el de Trincaño, se verá que á su mayor sencillez (pues no hay plazas de armas, que creemos perjudiciales, porque puede muy bien el enemigo introducirse dentro del reducto con las tropas de ellas quando se retiran, y que además multiplican considera-

blemente la gente necesaria para la defensa de un reducto) reúne la ventaja de que todas las partes están perfectamente flanqueadas, siendo rectos todos los ángulos que forman las líneas, y que ni aun los ángulos entrantes ó muertos del foso carecen de un fuego sangriento é incapaz de resistirse.

Este reducto se traza con la misma facilidad que cualquiera de los de Gaudí. Si se quisiera construir uno para 1200 hombres se quitaría la sexta parte para reserva, como dice nuestro autor, y quedarían 1000 hombres, de los cuales quitando dos quintas partes restarían 600 hombres, para los cuales se trazará un reducto cuadrado, y hecha la construcción que hemos indicado, como el circuito de la nueva figura que resulta viene á ser dos quintas partes mayor que la del cuadrado se acomodarán los 1000.

Pensamos que este reducto se adaptará muy bien á la irregularidad de los terrenos que puedan encontrarse; pues nada influiría en la disposición y buena defensa que los lados del cuadrado fuesen iguales ó desiguales, como ni tampoco que la misma construcción se hiciese sobre un triángulo ó pentágono en lugar de hacerla como nosotros sobre un cuadrado. En todos casos el circuito de la figura aumentaría dos quintas partes y quitándolas del número de hombres destinados se trazaría un triángulo ó pentágono para los que resultasen.

14.

Aunque el Autor propone varias clases de cabezas de puentes, indicaremos aquí la construcción de dos que nos parecen preferentes á las suyas de mucha capacidad por la mayor resistencia de que serán susceptibles.

Primer modo de fortificar la cabeza de un Puente.

Si fuese el puesto de importancia, y puede recelarse verse acometido por un enemigo atrevido y superior en fuerzas, conviene cubrir la cabeza del puente, pero no con una tenaza ú otras obras que solo tienen una mala defensa, y cuyas alas y foso quedan sin ella, y aunque es verdad que muchas veces pueden flanquearse los fosos de la otra orilla del río, con todo en siendo un poco ancho queda mal defendido sobre todo ácia los ángulos salientes.

Si se trata de fortificar la cabeza de un puente echado sobre un río caudaloso, se tomará lo largo de la orilla una recta ACB (*Lám. 43. Fig. 3.*) de 200 toesas, cuya mitad será C : levántese en este punto la perpendicular CR de 80 toesas: se tirará por R la recta ERD paralela á AB , haciendo RD igual RE de 60 toesas: se tirarán las rectas EA , BD : se fortificará DRE dando 20 toesas á la perpendicular RO : se tirarán las líneas indefinidas DOM , EON , y en ellas se hacen las caras DG , EF iguales á la mitad de DO : se tirarán los flancos GN y FM perpendiculares a las líneas DOM , y EON , con lo que quedará determinada la cortina MN .

El foso de este frente tiene 5 toesas de ancho por arriba, 20 pies por abaxo, y de 8 á 10 de profundidad: es paralelo á las caras, flancos y cortina; pero para que la parte correspondiente á las caras no quede sin defensa, se le prolongará hácia O derribándolo en rampa, de modo que las balas tiradas del flanco opuesto lo enfilen en toda su extensión como lo indica la lámina. Con este medio no habrá ninguna parte muerta ó sin defensa.

Para cubrir este frente (*Lám. 43. Fig. 2.*) y la comunicacion x se harán tres semi-reductos uni-

dos XYQ, con los dos traveses ó flancos cubiertos I, I que flanquean el foso de una de las caras de las obras XY: las otras caras lo están por las de los baluartes del frente DE, estando á este efecto alineadas en *bb* á 12 ó 15 toesas de los ángulos flanqueados: la obra Q y su foso lo están por las caras de las obras XY, se ve por la disposición de estas obras que todas están defendidas directamente así como sus fosos. Se pueden hacer mas ó menos grandes, segun la necesidad, ó bien substituirles otras, segun las circunstancias del terreno. Las caras de estas obras avanzadas pueden tener 10, 12, 15, 20, y hasta 30 toesas: su parapeto 10, 12, y 18 pies: su foso 3, 4 y 5 toesas.

Para fortificar el frente DB (Fig. 2.) se hará la cara DK de 20 toesas, lo mismo que la parte BV; el flanco VT de 15 toesas perpendicular sobre la línea DVB; el KL será tambien de 15 toesas, y la cortina VL de 42; se alineará la cara TP al medio del flanco LK, y se construirá el frente del otro lado del mismo modo. El foso de estos frentes será tambien de 5 toesas de ancho paralelo á la línea magistral; prolongado y terminado en rampa el de las caras: todo como ántes, y como indica la Lámina.

Se pueden cubrir estos frentes con obras iguales á las que hay ánte el frente ED, ó con un solo semi-reducto, cuyas caras estén flanqueadas por las de los baluartes del mismo frente.

Las ventajas de este nuevo coronamiento de la cabeza de un puente sobre los demas son palpables, pues 1. Su foso está flanqueado en todas partes por fuegos directos: 2. Los flancos de cada frente están bien cubiertos por la disposición de las obras avanzadas y flanquean directamente sus caras y fosos. 3. Las obras avanzadas son capaces de la mayor defensa, pudiéndoselas proteger quanto se quiera, y con su auxilio arrojarse sobre el enemigo, ó por lo ménos resistirle con ventaja.

Segundo modo de cubrir la cabeza de un Puente.

Se tirará lo largo del rio una recta AB (Lám. 43. Fig. 3.) de 140 á 150 toesas poco mas ó ménos: se levantará en su mitad la perpendicular CR de 100 á 120 toesas: se tirará ERD paralela á AB: se hará RE igual á RE de 60 á 70 toesas; se marcarán las rectas EA, DB; se hará RO de 20 toesas, y se tirarán las líneas DOM y EON. Se hacen las caras GD, FE iguales á la mitad de DO y los flancos GN, FM perpendiculares sobre DOM, EON que determinarán la cortina MN. Se tiran las caras DK, EH de 60 toesas, y que formen con las caras GD, FE ángulos de 80 grados. Estas alas quedarán defendidas por los flancos LV de 20 á 30 toesas, y perpendiculares á ellas: las partes VS tendrán 15, y estarán defendidas por los flancos SP paralelos á los LV, y de 12 á 15 toesas; se tirará Pz paralelos á VS hasta la orilla del rio, y delante de todo habrá un foso de 5 toesas de ancho.

Los fosos de los flancos VLSP estarán flanqueados por los atrincheramientos XX, YT, así como el interior de estas obras.

El frente se puede cubrir por un semi-reducto, cuyo foso quede enfilado por las caras DG, EF.: es bueno que su ángulo sea recto.

Todas las partes quedan flanqueadas á excepción de las Pz, y por esto se tratará de que entre el agua en el foso de ellas, y de no se empalzará su centro: delante se abrirán pozos de logo, &c. aunque estas precauciones no son muy necesarias, porque es moralmente imposible que el enemigo se dirija á las partes PZ: nada ganaría además, pues el atrincheramiento YT haria pagar cara la temeridad á los que hubieran sal-

tado el foso. Tampoco aun tomada la parte SPZ, se puede mantener á causa del fuego rasante del atrincheramiento YT, y de que todas estas partes se pueden reconquistar con fuerzas superiores al abrigo del atrincheramiento XX y de la travesa Q. El frente DE tiene las mismas ventajas que en el primer modo.

15.

Belayre parece que se declara en esta nota enemigo del orden extendido para todos los casos. Extrañamos mucho que habiendo podido leer las obras sobre la influencia de la invencion de la pólvora en la táctica moderna, no haya mudado de opinion, pues el orden extendido es el que debe y puede usarse generalmente, y hay muy pocos casos en que tenga lugar con utilidad el profundo; bien que en el presente somos de la opinion de Belayre.

16.

Respecto á que el Señor Gaudi manifiesta la utilidad de que un Oficial de Infantería esté enterado del modo con que debe atrincherarse un ejército, y á que solo habla de atrincheramientos continuos, que son sumamente defectuosos, porque exigen que toda su extension se guarnezca con fuerzas capaces de resistir á un enemigo que se ignora por qué lado atacará, privando al mismo tiempo las maniobras de la tropa atrincherada, nos ha parecido indispensable dar un ejemplo de otro modo de atrincherarse, infinitamente mas ventajoso, tanto porque la defensa exige menos gente, como porque no encerrando el ejército en líneas, no le quita la facultad de maniobrar, y en consecuencia de acudir

con fuerzas considerables , y tal vez superiores á los puntos por donde en realidad intente penetrar el enemigo , y aun perseguirle caso que se introduzca el desorden y la confusion en sus tropas.

Siempre que un ejército se vea en la necesidad de atrincherarse , sea para dar confianza al enemigo , ó porque en realidad le sea inferior en fuerzas , convendrá formar un frente de baluartes destacados XXX (Lám. 46), distantes sus centros entre sí de 150 á 200 toesas. Para construirlos se tomará la recta DHE (que se llama gola) de 48 á 50 toesas ; se levantará en el centro H la perpendicular HOA ; por el punto O distante 20 toesas de H se tirará la paralela BOC : se tomará en ella BO y igual OC y tambien igual á OA de 20 toesas : se tirarán los flancos BD, CE y las caras BA, AC, y se tendrá la línea magistral de baluarte DBACE. Se dará á este un parapeto de 15 á 18 pies de espesor en su parte superior que se formará con las tierras del foso , debiendo este tener de 18 á 20 pies de anchura superior , 10 ó 12 inferior , y 8 á 10 de profundidad ; advirtiendo que aunque en la gola no habrá parapeto , no por esto dejará de abrirse foso con un puente para la comunicacion. Cada uno de estos baluartes estará provisto de quatro á seis piezas de artillería (1) con una guardia de ciento , ciento y cincuenta ó doscientos hombres de infantería. Detras de la gola se podrá hacer campar á este efecto un batallon de Infantería , y uno

(1) *En los atrincheramientos se pone siempre artillería de batir , y en este caso de que tratamos , deberá ponerse principalmente en las obras mas retiradas hácia la línea del ejército , y de que hablaremos despues. Como tambien suele llevarla el que ataca para batir las obras , hemos dado mayor espesor á las que proponemos en nuestras notas , valiéndonos de autores militares.*

ó dos esquadrones de Caballería, y caso que no campen, se destinarán á la defensa de cada baluarte siempre que haya ataque.

Á 80 toesas de las golas DE de los baluartes se construirán baterías MNNM, cuyo frente NN sea de 20 toesas, los flancos ó alas MN de 24 á 25, pero que formen con las prolongaciones de las caras AC de los baluartes colaterales ángulos de 100 á 116 grados; en una palabra obtusos, y de tal suerte que flanqueen sus fuegos las caras de los baluartes de los lados, y los claros que haya entre unos y otros. Cada una de estas baterías debe tambien cubrir su guardia, y un cuerpo de Caballería V. destinado á cargar la Infantería enemiga que se haya avanzado hasta los reductos, y que se hallará muy desordenada.

En medio de los interválos de los baluartes, y sobre el frente ZZ, distantes 100 toesas de las baterías MNNM, se construirán los reductos RGGR de 40 toesas de gola RR, 36 de frente, y 24 RG, se rodearán de un foso de 15, 18 ó 20 pies de anchura superior, y 8 á 10 en el fondo, con igual profundidad. Se colocarán en cada uno de estos reductos 4 ó 6 piezas de artillería, y su fuerte guardia de Infantería. La primera línea del campamento del ejército, estará á 40 ó 50 toesas de las golas de los reductos, y si las alas ó costados del ejército no estuviesen apoyados á puntos inatacables, se fortificarán con reductos ú otras obras semejantes segun dicte el terreno.

Ventajas de este modo de atrincherar un Ejército.

1 Se manifiesta por la disposicion de los baluartes que su defensa es mútua, y que baten toda la campaña con fuegos cruzados.

2 Que el enemigo no puede abordarlos sin haber padecido extraordinariamente, y sin desorde-

ñarse cada vez mas á proporción que vaya avanzando con la multiplicacion de fuegos de las baterías MNNM, y con los reductos RGGR, y así podrá atacarlos á la desbandada, y en confusion. Entónces á una señal concertada de antemano pararán los fuegos de la artillería, ó tirarán con sola pólvora, y la Caballería K arrojándose repentinamente sobre la Infantería enemiga la llevará asuchillándola hasta bien afuera, volviendo después á ordenarse en su primera posición. Muchas veces podrá reiterarse esta manobra con las mayores ventajas sostenida por el fuego de la Infantería I que se colocará en los flancos de los reductos, y herirá á los enemigos por sus costados. Esta Caballería K una vez restituida á sus puestos, el fuego de la artillería romperá de nuevo, y todo esto obligará al enemigo á abandonar su empresa.

17.

No creemos necesarios los piquetitos que previene el Señor Gaudi, porque los tepes naturalmente traban unos con otros.

18.

Véase lo que en substancia dice Belayre en su diccionario: *Leonesas*, nombre dado á unas armas inventadas en Leon por un Ingeniero llamado Bonneville, que murió hace algunos años en la Ciudadela de Magdebourg, &c.

Esta máquina seria, segun dice su Autor, relativamente á las armas blancas, lo que es la artillería gruesa respecto á las de fuego, y siempre un caballo de frisa de nueva invencion y muy temible; tendria además ventajas análogas á los carros falcados de los antiguos sin tener los in-

convenientes de tan dispendiosas máquinas. Pero sin adoptar todo lo que el inventor dice en favor de su arma (en una obra compuesta al intento) debe convenirse que aunque en ella hay mucho que debe despreciarse, hay también cosas muy buenas.

19.

Á fin de que quede el revestimiento de faginas mas seguro, deberá abrirse una zanja de medio pie de profundidad, tanto interior como exteriormente para que colocada en ella la primera fagina quede enterrada medio pie.

20.

En este caso se dará el declivio de un pie al parapeto si cada fagina se mete dos pulgadas mas adentro que la inmediata inferior, y siempre se logrará dar el correspondiente repartiendo el total entre el número de faginas o tepes que haya de tener de altura.

21.

Por esta razon en la cara ó declivio superior del parapeto se deberá poner una capa bastante gruesa de tierra á quien se haya quitado las piedras. Esta operacion de quitar las piedras á la tierra se hace con tanta facilidad, y es tan comun que no discurrimos sea necesario explicarla.

22.

Si los cañones que guarnecen un reducto se hubiesen de usar como quiere Belayre, ciertamente que serian bien inútiles, sobre todo en los momentos críticos en que la artillería bien dirigida proporciona ventajas decisivas.

23.

Los dos perfiles que propone Belayre sobre ser complicadísimos, y no estar al alcance de los Oficiales para quienes se escribe esta obra, no carecen de inconvenientes, como son el gran número de defensores que exigen, y el proporcionar al enemigo en el antefoso C un abrigo donde repararse de las pérdidas, y cobrar nuevo aliento para volver al ataque. En una obra semejante los defensores de la tala están muy expuestos á ser heridos por los del parapeto, y aun cuando esto no suceda por la dirección de los fuegos, nunca se evitará que se intimiden con sola la idea de que están tirando por encima de sus cabezas. Además de que la defensa que puede hacerse detrás de las talas será poco sangrienta, porque la mayor parte de las balas tropezando con las ramas y troncos quedan inútiles: á todo lo expuesto se agrega que habiendo de practicar entrada en la obra principal para la retirada de los que están fuera, se harán estas comunes á defensores y enemigos; y últimamente estos dobles fuegos se hallan reprobados por varios autores.

Concluamos, pues, que las observaciones de Belayre son excusadas, y el tiempo que empleó en ellas, pudiera haberlo aprovechado en componer una de las muchas obras que ha ofrecido al público, y que todavía se están esperando.

24.

Arma inventada por el Mariscal de Saxonía, que se dispara como un fusil, y está montada casi como un cañón. Esta definición nos da Belayre, y añade que la ha perfeccionado en términos que no solamente es superior á los esmeriles y mosquetes, sino de grande utilidad en las plazas, fortificaciones de campaña y embarcaciones, queriendo además que esta arma entre á obrar con la artillería de á caballo. Dice tambien que disminuyendo sus proporciones, lo que podria hacerse sin perjuicio serian muy útiles para los cazadores de á pie y de á caballo, &c. Con esto que es lo que dice Belayre, no estamos en estado de juzgar de su arma perfeccionada.

25.

Artificio militar de los indios de la Península Occidental del Ganges. Viene á ser un cohete que corre horizontalmente, y puede ocasionar grandes daños en los parques de artillería, &c. Al mismo tiempo que marcha al frente, corta por los lados, quema por casi todos sus puntos, y se agarra á los parages que quieren incendiarse. Asi se explica Belayre en su Diccionario, bien que añade luego que en su descripción se trata ménos de las fuguetas de los indios que de las que él ha tratado de perfeccionar, y que no nos descubre porque no se aprovechen otras naciones.

26.

No comprendemos cómo podrán alcanzar los defensores con el fusil á la distancia á que se

Q

situe la artillería ; en quanto á las *amusetas* ignoramos qual sea su alcance.

27.

Si se apoderase el enemigo de un punto de esta especie situado en un costado ó al frente del ejército , siempre seria importantísimo arrojarle de él , porque ó se perderia el apoyo de las alas , ó bien se proporcionaria al enemigo ocultar sus movimientos , y en uno y otro caso se-ria forzoso mudar la disposicion del campamento, operacion arriesgada á su vista , y con tanta in- mediacion.

28.

Las canales que usamos generalmente son de solas tres tablas, formando un prisma triangular, es decir , que su corte sea un triángulo equilátero.

29.

El dar fuego á las fogatas dentro de la obra del modo que prescribe Gaudi , nos parece preferible á darlo en el foso , y por medio de una espoleta.

30.

Mr. Belayre se equivoca en lo que manifiesta aquí , porque Belidor no ha probado nunca con sus experiencias que sea paraboloide la figura de la excavacion , ni su opinion ha sido esta , sino la de paraboloide truncado , que es tambien la de Muller y Chapelle. Quien dixo que del exámen de las excavaciones que habia visto (siendo el diámetro doble de la línea de mejor resistencia),

resultará que el perfil era una parábola, y de consiguiente la excavacion un paraboloide, fué Valliere, pero Geuss tomando las dimensiones de una mina volada en Postdam, y dadas por Febure demuestra por ellas que es falsa la figura parabólica. Todas estas opiniones de los autores sobre la figura de la excavacion son inútiles, no solo para la clase de personas á quienes se dirige esta obra, sino aun para todos, pues la teoría de Belidor, que es la universalmente seguida por mejor, prescinde de la figura de la excavacion para quantos casos puedan ocurrir en la práctica.

31.

Belayre llama artilleria subterránea á los hornillos, y fortificaciones subterráneas á las galerías y ramales.

32.

La tabla de Vauban está incorrecta, y aunque pudieramos dar otra calculada por la Febure para las mismas calidades de terrenos no lo creemos necesario, porque las cargas de la de Vauban son mayores de lo que debieran, y como no es fácil conocer la potencia de la pólvora que se empleará con respecto á la que este autor empleó, ni tampoco si la clase de tierras será absolutamente la misma, vale mas sobrecargar la mina que no lo contrario, porque los efectos no sean menores de lo que se promete el que las construya. Las instrucciones de Gaudi son claras y sencillas, como deben serlo en una obra de la especie de la suya, y así aunque no ignoraría el uso de los globos de compresion (pues se usaron por primera vez entre los Prusianos), no quería hacer ostentacion de su ciencia inútilmente:

Q 2

escribió no todo lo que él sabia , sino lo que debían saber los que se proponia instruir.

33.

Belayre dice que para producir una excavacion de doble diámetro que la primera , es necesaria una cantidad ocho veces mayor de pólvora , y añade en la nota á que se refiere que se puede disminuir algo de esta cantidad , dando á entender que los errores de la tabla del autor (que es de Vauban) proceden de no haber hecho atencion el Señor Gaudi á que *la tenacidad de las tierras opone (proporcionadamente) menos resistencia en los hornillos grandes que en los chicos.* Las obligaciones de la fiel traduccion , no nos han permitido omitir nada de quanto hay en la obra , y porque no se crea que con el silencio autorizamos los asertos del traductor , contestaremos. Para producir una excavacion de doble diámetro que otra con igual linea de menor resistencia seria preciso calcular la carga por medio de las teorías de Muller ó Bellidor , ó más bien por la de este último , pues como no influye en ella la figura que pueda tener la excavación , como en la otra , es la seguida y confesada por mas exácta. Ella manifiesta que una carga algo menor del quintuplo de la primera , producirá una excavacion de doble diámetro , mas como (hablando con generalidad) ningun Oficial de Infantería estará en estado de calcular las cargas que deberá dar á una mina para producir con la misma linea de menor resistencia un diámetro doble ó triple que el de otra , se sigue que Gaudi hizo bien en no sacar á luz el pomposo nombre de globo de compresion. Ya hemos manifestado que están incorrectas las tablas de Vauban , pero el yerro no es por lo que dice el traductor , pues no se calculan las cargas por otro medio en las dos prime-

ras teorías de Vauban, que por los cubos de las líneas de menor resistencia, y en la tercera por la solidez del cono truncado (cuya figura supone á la excavacion) considerando además en todas las teorías la calidad de las tierras para señalar la cantidad de pólvora que deberá considerarse por cada toesa cúbica. En lo demás saben quantos entienden de minas que estas teorías son falsas, y están olvidadas justamente.

34.

Como hemos manifestado anteriormente, solo se necesitarian ménos de doscientas y ochenta libras de pólvora para una tal excavacion.

35.

Tales piedras colocadas como el traductor quiere, serian tal vez mas perjudiciales á los defensores que á los atacantes.

36.

El descubrimiento de Belayre que es bien sencillo quedará sin uso, porque una mina sobrecargada al término de producir un diámetro cuadruplo de la línea de menor resistencia, habria de apartarse mucho del foso para que no quedasen expuestas las tropas del parapeto ó camino cubierto á ser heridas y maltratadas por los escombros que arrojase.

37.

El cálculo hecho aquí por Belayre para apre-

ciar la mejora proporcionada con el parapeto de dientes de sierra está mal, porque en lugar de calcular el espacio indefenso en el reducto cuadrado ordinario por un cuadrado de 120 toesas de lado, debiera haberlo hecho por un cuadrante circular de 120 toesas de radio (*Lám. 43. Fig. 4.*) DAE, pues suponiendo que salen del punto A fuegos en todas direcciones, como estos no pueden extenderse mas que á la distancia de 120 toesas, resultará que quedarán terminados por el arco circular DQE.

En la misma figura se manifiesta que estando trazado el parapeto en dientes de sierra queda batido perfectamente el espacio AHQBLA que es mayor que la mitad de la superficie del cuadrante circular DAE que queda sin defensa en el cuadrado ordinario. Un defecto que realmente tiene el reducto cuadrado en dientes de sierra, y de que no hace cuenta el Señor Belayre, es que el fuego con que se defienden sus capitales, es á expensas del de los lados, donde queda el espacio Z reducido á una sexta parte del fuego que tendria sin esta construcción, pero á pesar de este nuevo defecto que no ha considerado Belayre la mejora del Señor Clairac, es mucho mayor de un 14 avo que supone el traductor Francés.

38.

Nos parece debia haber contado Belayre con que ninguna parte del foso de su reducto queda defendida.

39.

Suplicamos á los lectores que pongan alguna atencion en las muchas obras que promete Belayre, ó que juzga necesarias. En quanto á nosotros no creemos que una sola defensa en lo interior de

un reducto exija una obra tan extensa. Si tan pequeñas cosas exigiesen tratados tan dilatados, era preciso renunciar no solo á escribir sino aun á estudiar el arte militar.

40.

Las baterías colocadas detrás de las tropas, las maltratan con sus tacos ó saleros, y las intimidan, y así se ha establecido como máxima en la guerra que no se les dé esta situación.

41.

Si la defensa interior que solo puede explicarse (segun se ha dicho ántes) en una obra muy extensa, es semejante á esta, nada perderemos en que se excuse el trabajo de escribirla.

42.

El aprecio que hace el Señor Belayre de sus reductos le ha hecho caer en unos yerros que un Oficial de su mérito podia haber evitado. Nos parece que jamás será tan ventajoso cubrir una frontera por medio de una cadena de los reductos que propone. Aun quando no tuviese defecto, no sería á propósito emplearlos de este modo porque la experiencia ha manifestado que la guerra de puestos es desventajosa. En una frontera de solas 20 leguas serian necesarios á lo ménos quarenta de estos reductos, los que abandonados á si mismos ó no impedirian á un cuerpo numeroso penetrar por entre ellos, ó bien aislados, y sin ninguna defensa recíproca no podrían resistir al menor ataque. Dividir un cuerpo de 6000 hombres en trozos de 288 en la extension de tantas leguas es lo mismo que

entregarlos al enemigo, sean las que quiera las obras en que se les coloque. ¿Qué dirán los militares instruidos de la propuesta de Belayre cuando su instrucción les habrá convencido de que la diminución del número de obras de campaña es ventajosa? No contento con decir que usados de este modo serian de grande utilidad, afirma que una defensa de esta especie haria inútil la guerra ofensiva. Son aventuradas semejantes proposiciones, y á no ser por evitar el cargo que podrian hacernos los lectores hubieramos omitido traducir una sola palabra de Belayre, y entónces se lograria mas claridad, y ménos dudas en el texto de Gaudi, escusándose además la mayor parte de estas notas.

Belayre temiendo que sus razones no convenzan, sin duda porque en esta ocasion él mismo ha conocido su poca fuerza, las apoya en la autoridad; pero con esto, solo consigue hacerlas mas reparables; pues nada prueba en favor de su opinion que el Mariscal de Bourg cubriese la frontera en Alsacia con 76 reductos en 1733, que estos se abandonasen en 1736; que se restableciese parte en 1743; como ni tampoco lo que alega sobre los Ministros Franceses de aquella época.

TABLA

DE LAS MATERIAS

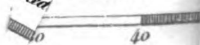
QUE SE TRATAN EN ÉSTA OBRA.

	PÁG.
D ISCURSO PRELIMINAR.....	3
ADVERTENCIA.....	50
PREFACIO DEL AUTOR.....	51
CAP. I. <i>De las obras de campaña, y cómo deben tratarse</i>	63
CAP. II. <i>De los materiales necesarios</i>	103
CAP. III. <i>De cómo se hallarán por cálculo los materiales de cada especie que sean necesarios</i>	107
CAP. IV. <i>Construcción de las obras</i>	111
<i>Observaciones del Editor frances</i>	131
CAP. V. <i>De la fortificación de un Cementerio, Iglesia, ó Casa de Campo con todos los Edificios que la componen</i>	135

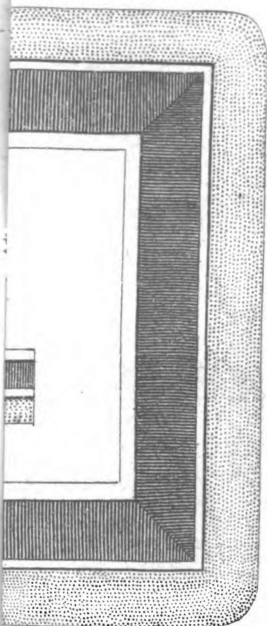
CAP. VI. <i>Proyectos para fortificar Lugares y Aldeas.....</i>	157
CAP. VII. <i>De la fortificacion de una ciudad ó villa.....</i>	170
CAP. VIII. <i>Medios de hacer inundaciones.....</i>	183
CAP. IX. <i>De la construccion de fogatas.....</i>	189
<i>Observaciones del Editor francés.....</i>	202
<i>Descripcion de las Láminas del suplemento, añadidas por el Editor francés á la edicion del Señor Gaudi.....</i>	206
<i>Notas del traductor Español..</i>	221

N. 1.^o

Rea
es de Paris.

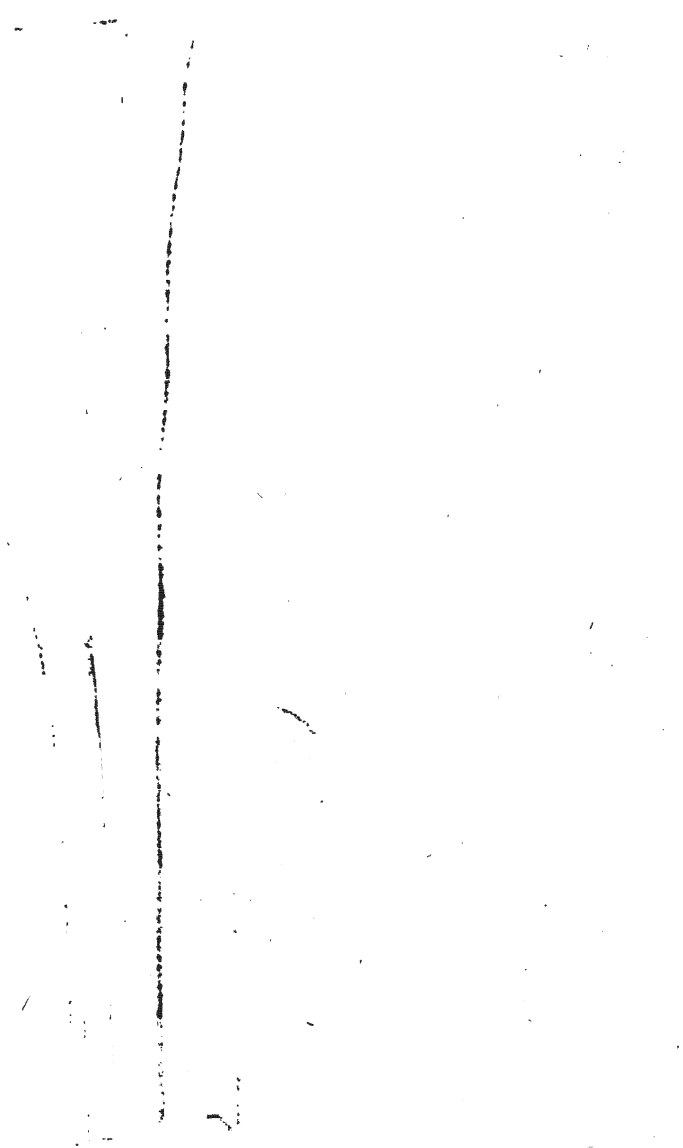


56. Pies de Paris.



g

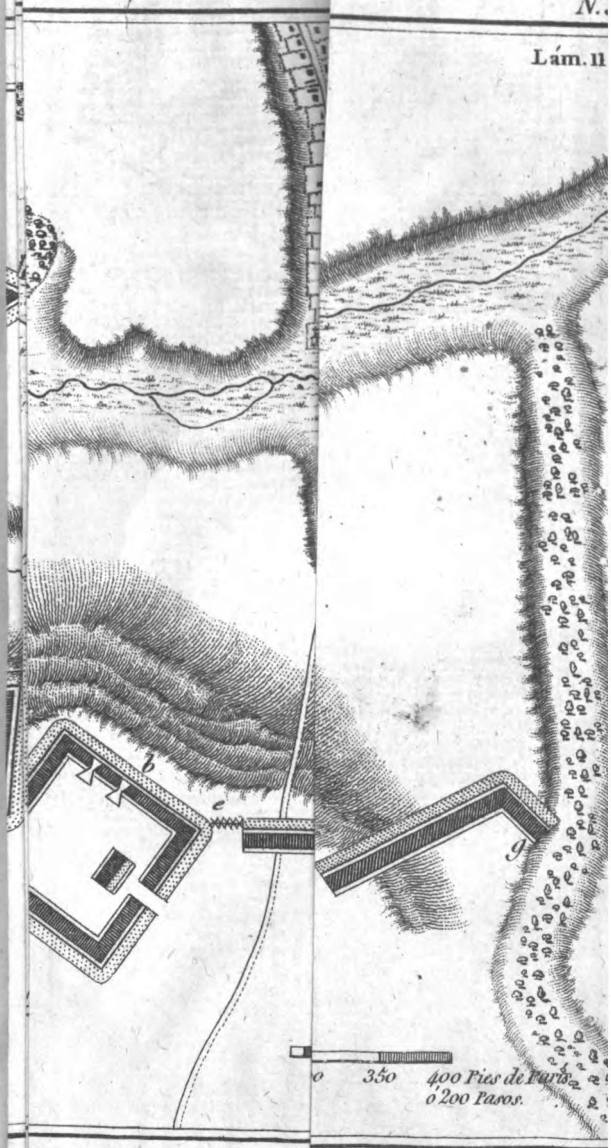
h



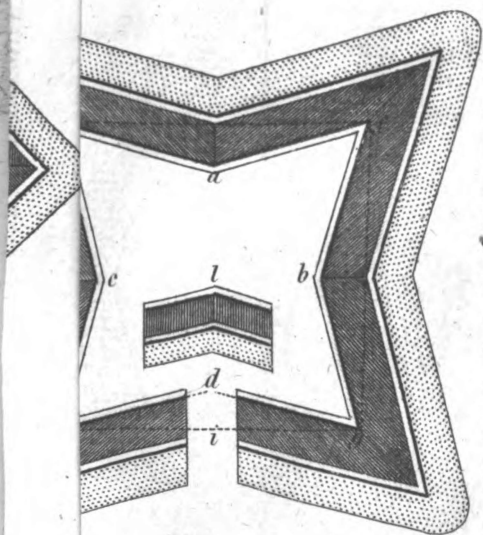


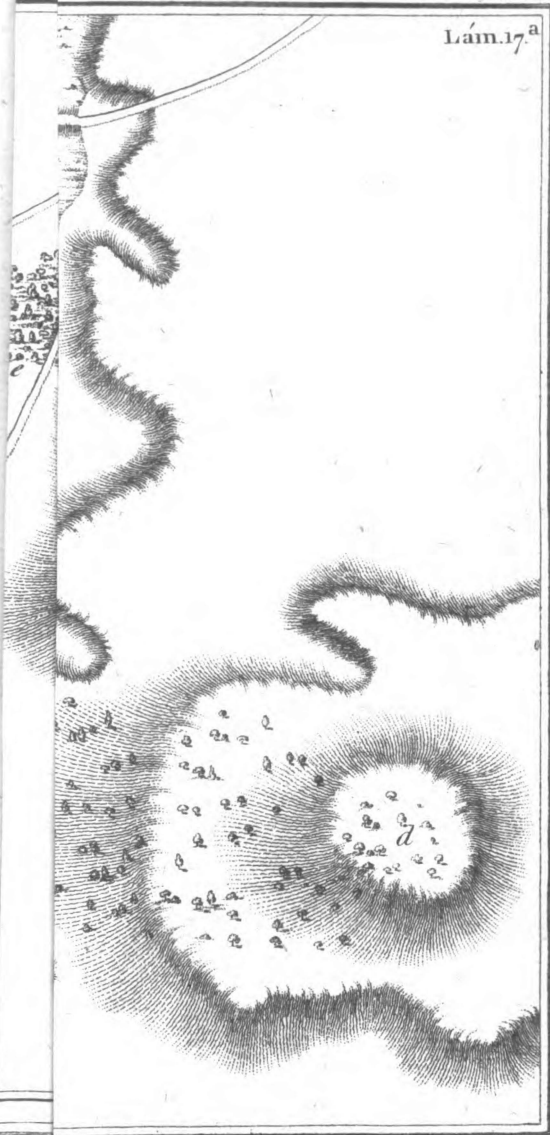
100 200 300 400 Pies de Paris.



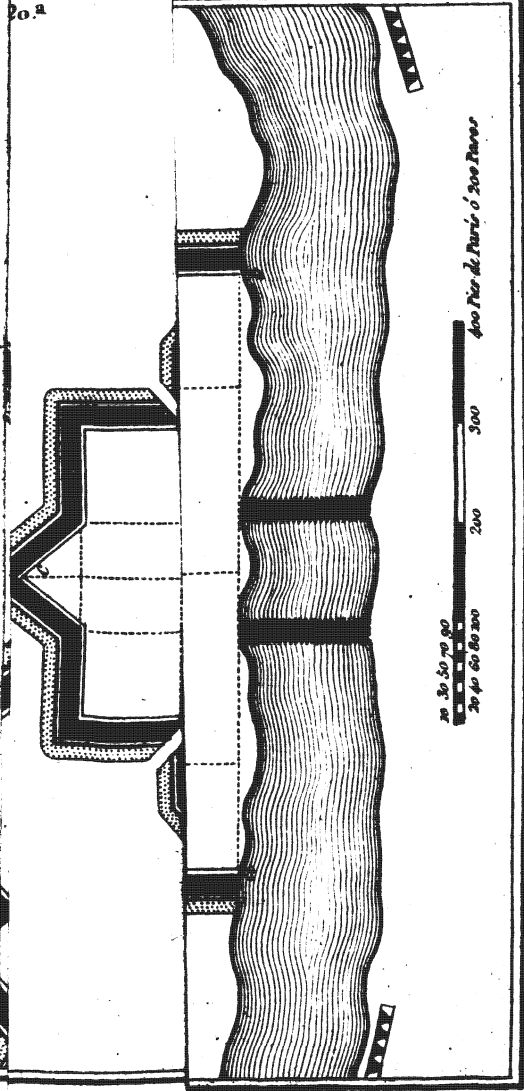


36 48 60 72 84 96 108 120 Π. ὀδορῶν





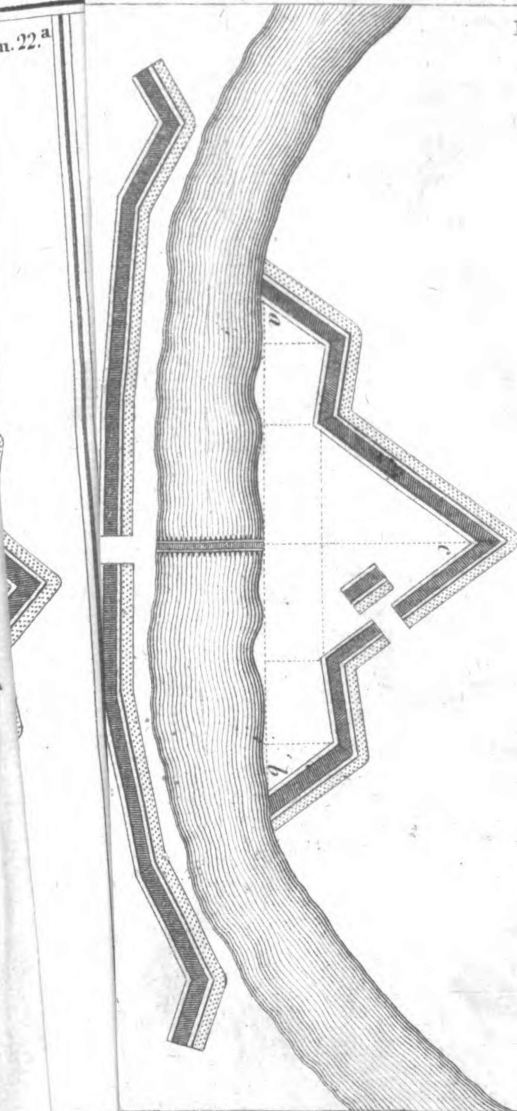
20.ª



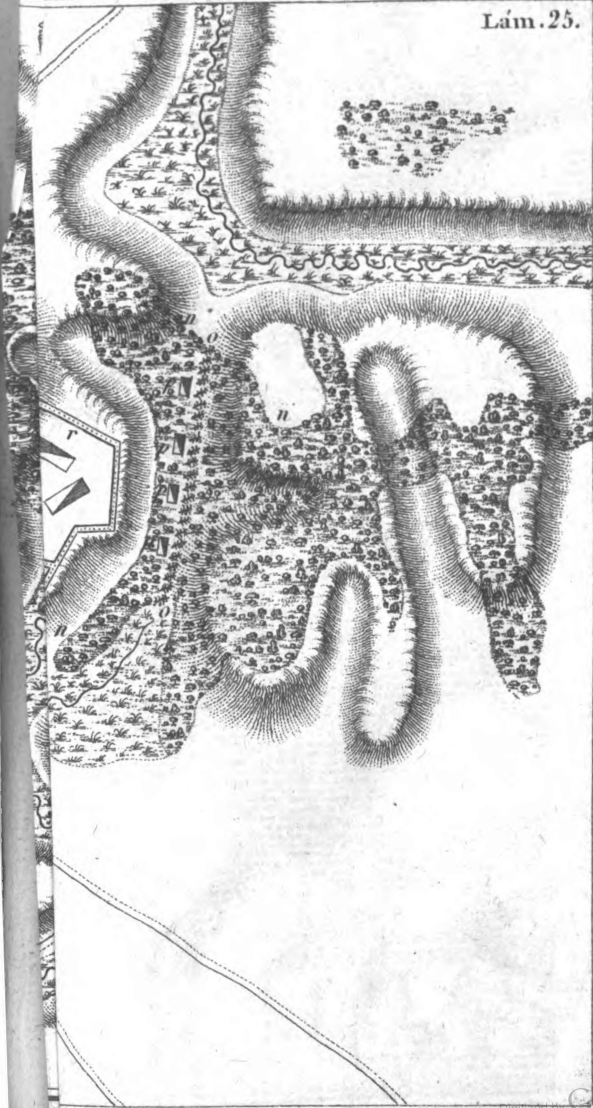
400 Pies de Paris ó 200 Varas

20 30 50 70 90
200 300

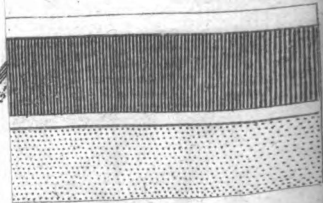
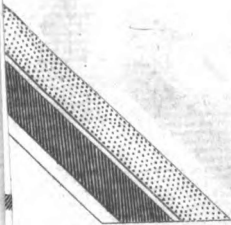
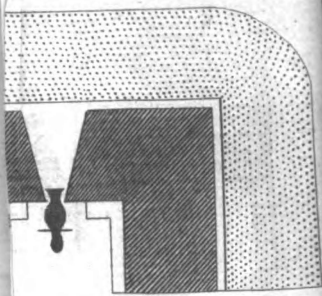
100



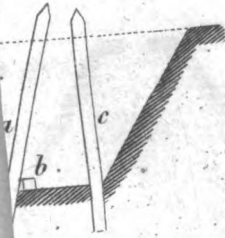
Lám. 25.

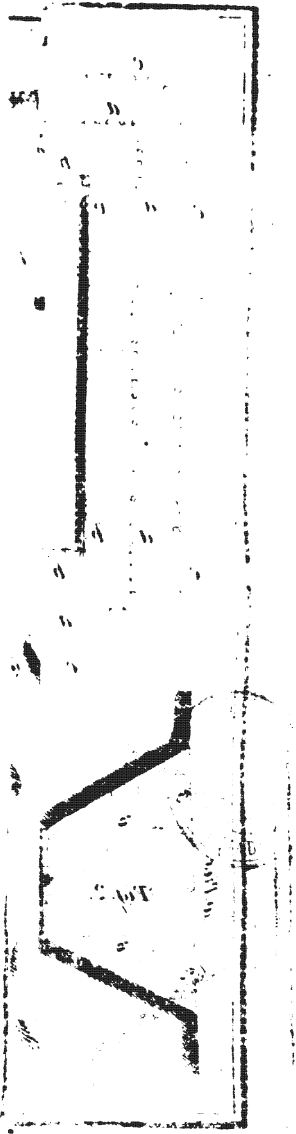


Lám. 28.



Lám. 29.^a





xx. Tambores delante de sus

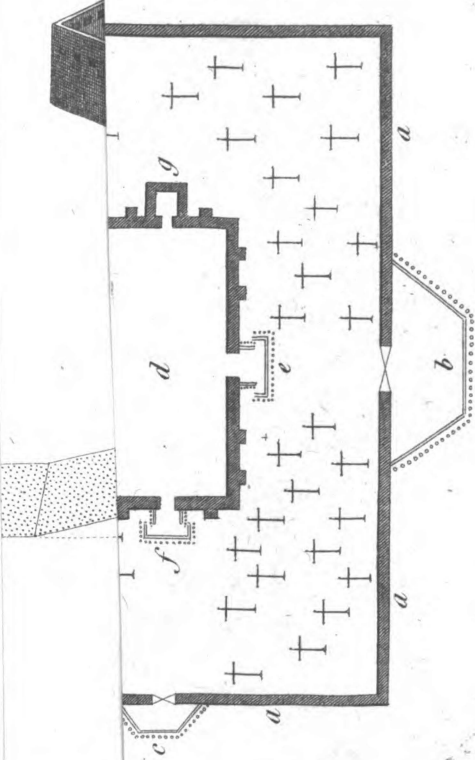
entradas.

d. Iglesia.

ff. Tambores delante de las

Puertas de la Iglesia.

g. Sacristía.

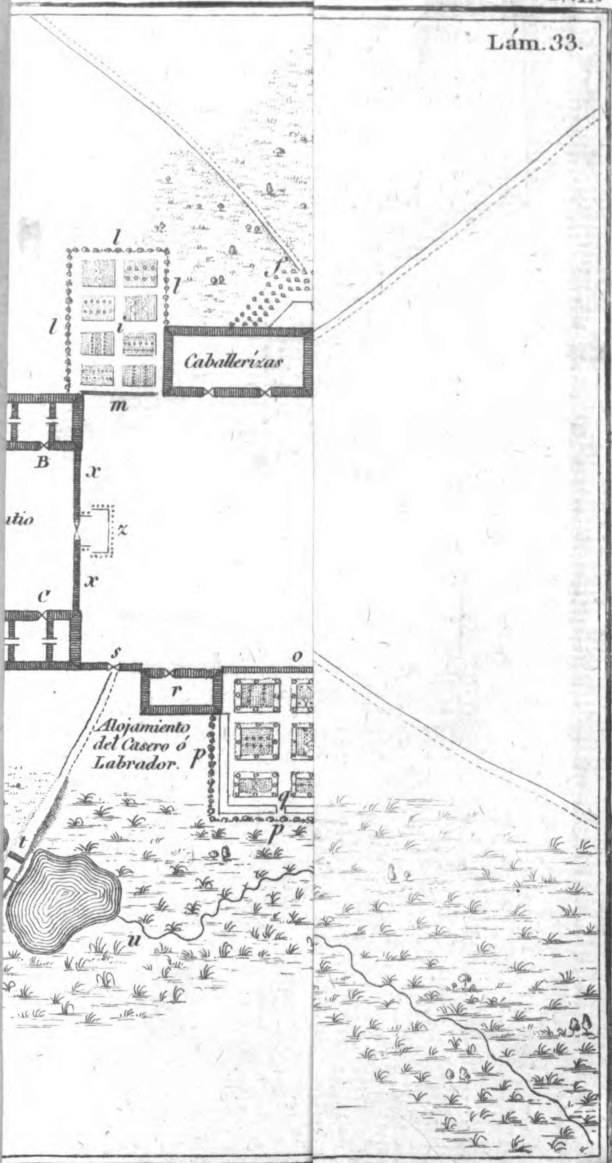


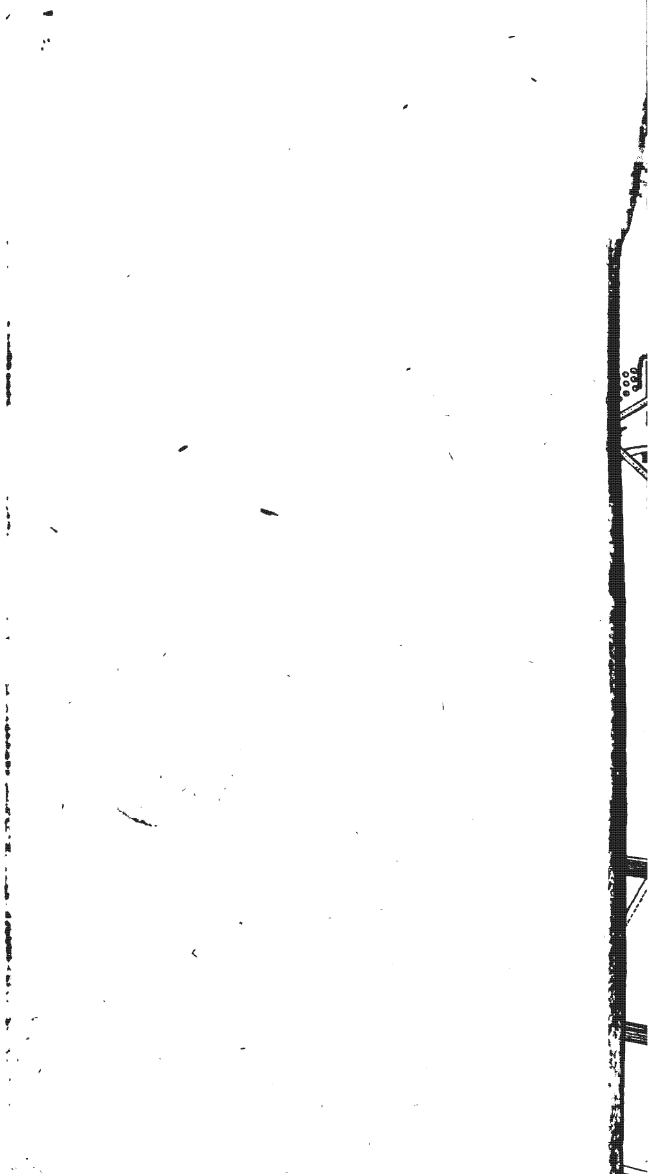
H

tic

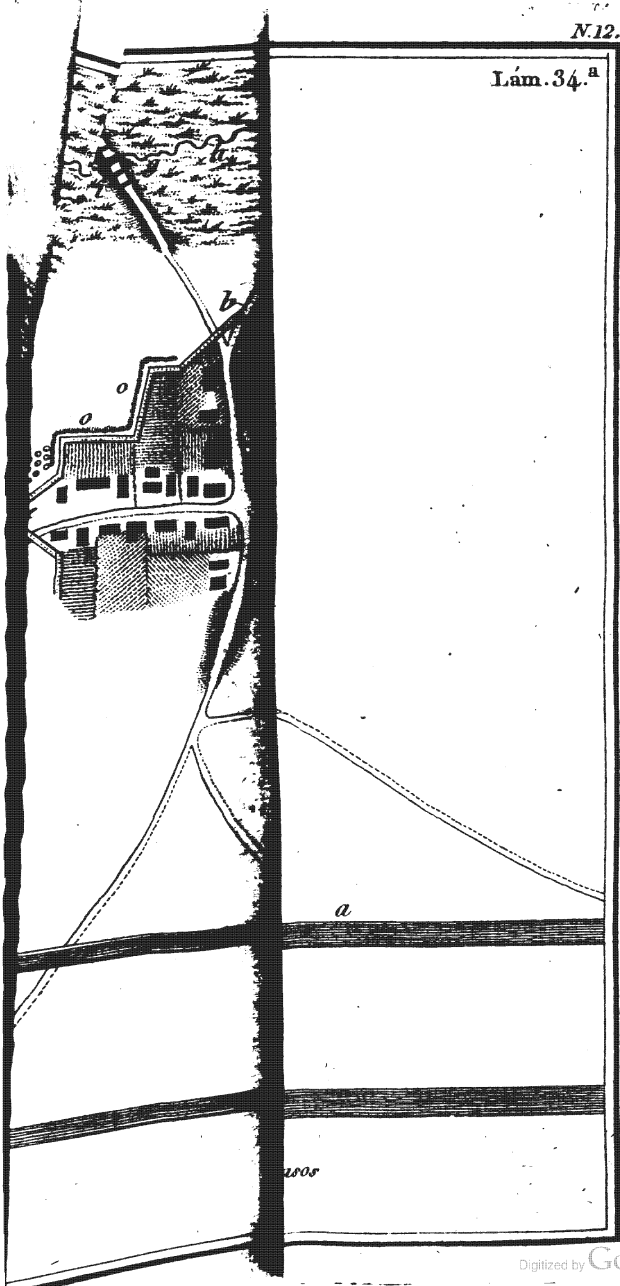
H

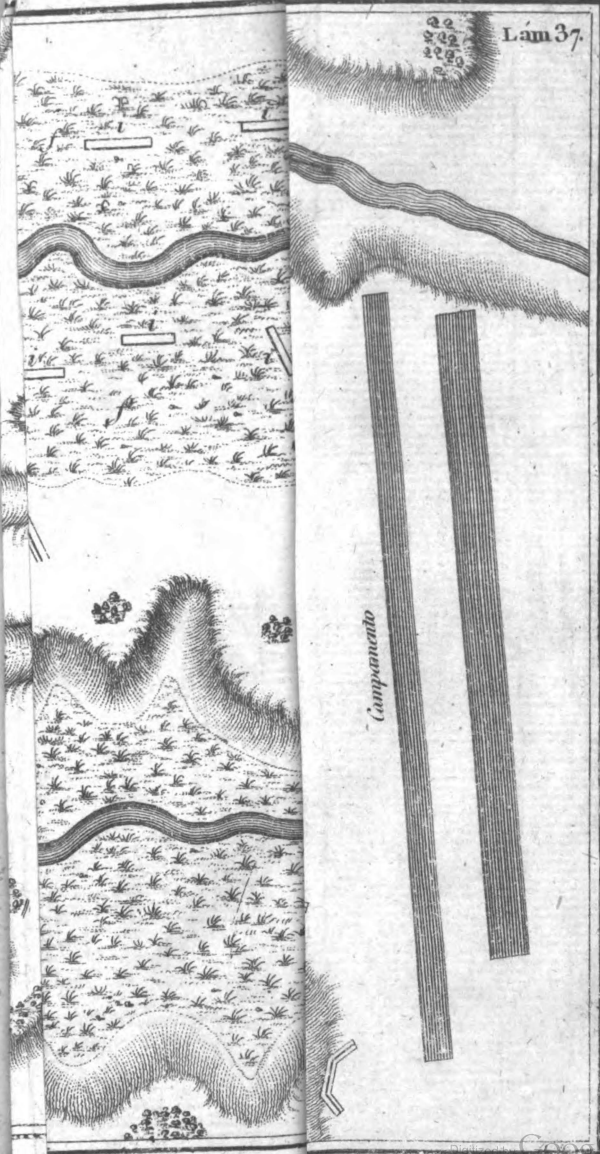
Lám. 33.





Lám. 34.^a





Campanento

Lai

18

21

24 Pies de
Paris.

7.

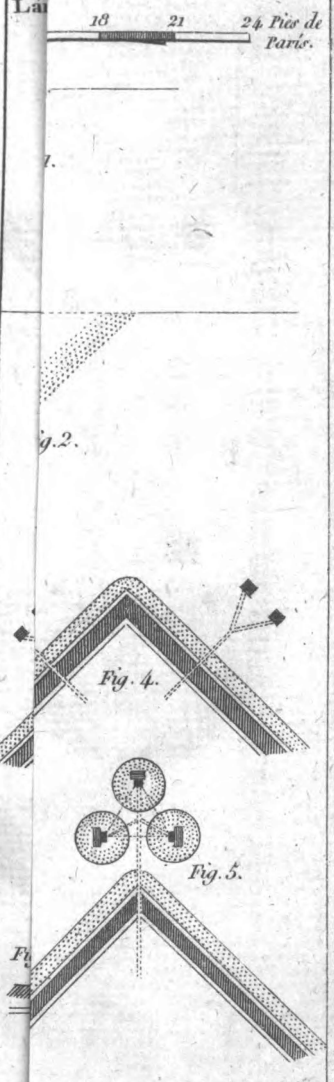
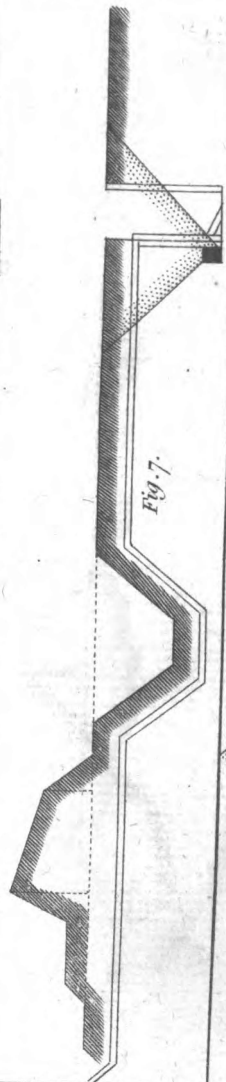
Fig. 2.

Fig. 7.

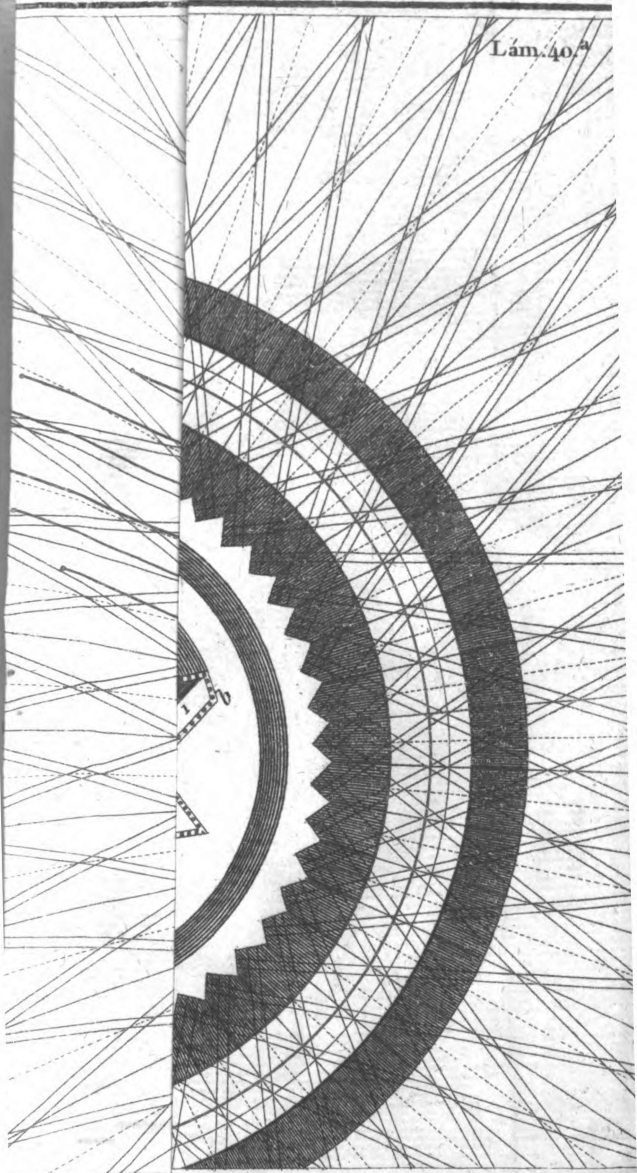
Fig. 4.

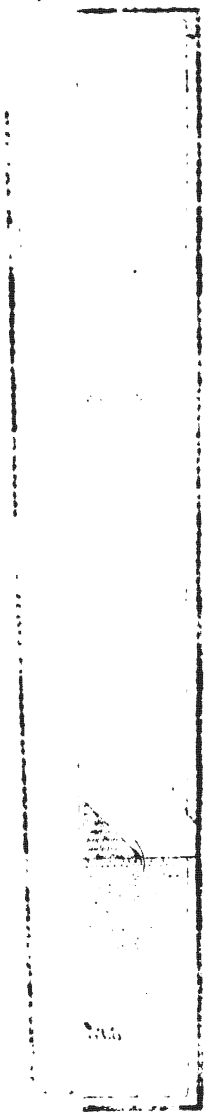
Fig. 5.

Fig.

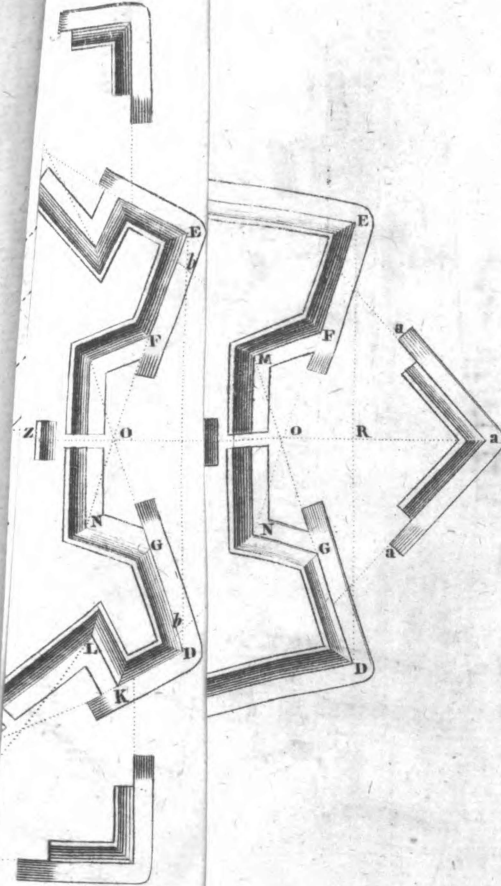


Lám. 40.^a





THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



agm
ob

lám. 44

Lám. 45.



30 toesas

Lam. 46.

